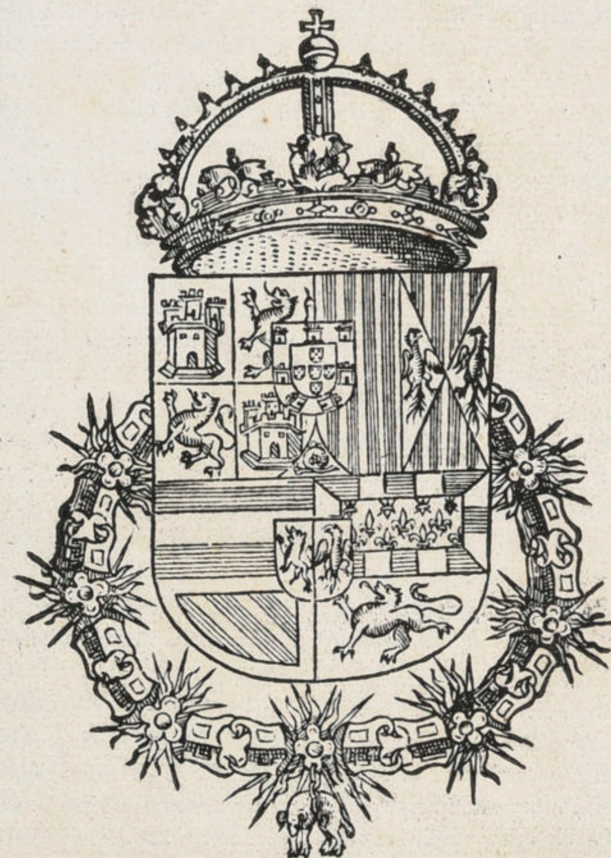
NOBLEZA
DE
ANDALVZIA

Biblioteca Nacional de España

NOBLEZA DEL ANDALVZIA





ALCATOLICO DON PHILIPE. N. S. REY DE LAS ES PAÑAS DE LAS DOS SICILIAS DE HIERVSALEM DE LAS INDIAS ORIENTALES I OCCIDENTALES ARCHIDVQVE DE AVSTRIA DVQVE DE BORGOÑA DE BRAVANTE I DE MILAN CŌDE DE HABSPVRG DE FLANDES I DE TIROL HIJO DE CARLOS. I NIETO DE PHILIPE PADRE DE LA PATRIA PIADOSO FELICE AVGVSTO I VENCEDOR.

GONÇALO ARGOTE DE MOLINA DEDICO I OFRECIO ESTA HISTORIA.

CON PREVILEGIO.

En Seuilla por Fernando Diaz. Año. 1588.

EL REY.

POR quanto por parte de vos Gonçalo Argote de Molina, cuya dizque es la Torrẽ de Gil de Olid, provincial dela Santa Hermandad en el Andaluzia, Veyntiquatro dela ciudad de Sevilla e nuestro criado nos à sido hecha relacion, que el año passado de mil y quinientos y setenta y quatro os aviamos dado licencia, para poder imprimir la historia, q̃ vos aviades compuesto delas hazañas delos Cavalleros del Obispado de Iaen, y despues os aviamos dado nr̃a Cedula, para ver los Archivos del Andaluzia, para escrevir la sucession delos linages nobles, q̃ la poblarõ. En virtud dela qual aviades visto muchos de los dichos Archivos, y aviades acrecẽtado y hecho denuevo la dicha historia, dela qual hizistes presentacion, y nos suplicastes, os mãdassemos dar licẽcia, para le poder imprimir, y Previlegio por diez años, ò como la nr̃a merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias, que la Pregmatica por nos nuevamente hecha sobre la Impresion de los libros dispone, y por os hazer bien y merced, fue acordado, que deviamos, mandar dar esta nuestra Cedula para vos en la dicha razon, y nos tuvimos lo por bien. E por la presente vos damos licencia y facultad, para que por tiẽpo de diez años primeros siguientes, que corran, y se cuenten desde el dia de la data desta nuestra Cedula, vos ò la persona que vuestro poder oviere, y no otra persona alguna podays imprimir, e vẽder la dicha historia: que de suso se haze mencion. E por la presente damos licencia y facultad a qualquier Impressor destos nuestros Reynos, que vos nõbraredes, para que por esta vez lo pueda imprimir, con que despues de impresso antes que se venda, lo traygays al nuestro Consejo juntamente con el Original, que en el se vio, que va rubricado y firmado al cabo de Pedro Çapata del Marmol nuestro Escrivano, de los que enel nuestro Consejo residen, para que se cõrrija con el, y se os tasse el precio, que por cada volumen ovieredes de aver. Y mandamos, que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no lo pueda imprimir, ni vender, so pena que el que lo imprimiere, ò vẽdiere, aya perdido, y pierda todos y qualesquier libros, moldes, y aparejos, q̃ del tuviere, y mas incurra en pena de cincuenta mil maravedis, por cada vez que lo contrario hiziere. La qual dicha pena sea la tercia parte para el Iuez, q̃ lo sentenciare, y la otra tercia para la persona q̃ lo denunciare, y la otra tercia parte para la nuestra Camara. Y mandamos a los del nuestro Consejo Presidentes; y Oydores delas nuestras Audiẽcias, Alcaldes, Alguaziles dela nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Asistẽte, Governadores, Alcaldes mayores, y Ordinarios, y otros Iuezes, y Iusticias qualesquier de todas las ciudades, villas, y lugares delos nuestros Reynos y Señorios, assi a los q̃ agora son, como a los q̃ seran de aqui adelãte, q̃ vos guardẽ, e cumplã esta nuestra Cedula y merced, q̃ assi vos fazemos; y cõtra el tenor y forma della, ni de lo en ella contenido vos no vayã, ni passen, ni consiẽtan yr, ni passar por alguna manera. So pena dela nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra Camara a cada vno q̃ lo contrario hiziere. Fecha en Vargas a 19. dias del mes de Iulio de 1579. Años. YO EL REY. Por mãdado de su Magestad Antonio de Erasso.

DIGO yo Geronymo Çurita Secretario de su Magestad y dela Santa y general Inquisicion, q̃ he visto la historia de las hazañas y sucessos de los Cavalleros del Obispado de Iaẽ, q̃ Gonçalo Argote de Molina a cõpuesto, y acrecẽtado de nuevo, y meparece obra de muy buena y curiosa diligẽcia, y q̃ animarà a otros, q̃ procurẽ de ilustrar y hõrar sus Patrias, como el lo ha hecho con grã cuydado de reconocer diversos Archivos del Reyno: y recoger a su mano muchos instrumentos, y libros Originales antiguos: y lo mejor q̃ se ha podido juntar enla Andaluzia: y en ello no halle cosa, q̃ pueda causar escãdalo enel buen govierno sino mucha vtilidad de publicarse, y mucha noticia y hõra delos linages nobles de aquel Obispado: y de otros del Reyno. Y porque assi lo entiendo (debaxo de toda correctiõ) hize el presente escrito de mi mano, por averse me cometido por el Consejo Real de su Magestad. En Madrid a seys de Iunio de 1579. Geronymo Çurita.

Al Lector.

ESCREVIR historia dela antiguedad delas ciudades, villas, y lugares de los Reynos del Andaluzia, y de los linages nobles que las poblaron juntamente con sus hazañas, no es negocio de tan pequeña grandeza, que si muchos Libros de Cabildos y Papeles antiguos no me faltará, no tuviera mi empresa por muy agradable, como quien por vna parte tomava a su cargo, escrevir la mas porfiada y continuada guerra de dos naciones las mas diferentes en Ley, y desiguales en costumbres de todo el vniverso, que en doziétos y sessenta años de vezindad con continuas batallas nunca dexarô las armas de la mano. Y por otra la mas dificultosa materia, que enla historia Castellana ay. La qual aunque muchos an desseado escrevir, las muchas dificultades (que se les an ofrecido) no les an dado animo, a atreverse. Y aviendolas vencido, con recoger a mis manos grã numero de libros Originales y Papeles, considerando de quanta importancia eran libros de Cabildos y Archivos del Reyno, el Rey nuestro Señor mandô, se me entregassen por su Real Cedula, que dize assi.

EL REY.

PRESIDENTE, y Oydores dela nuestra Audiencia y Chancilleria Real, que reside en la ciudad de Granada y nuestros Corregidores della, y delas ciudades, villas, y lugares del Reyno de Granada, y Andaluzia y acada vno y qualesquier de vos en vuestros lugares y jurisdiciones, y las otras personas, aquiẽ esta nuestra cedula fuere mostrada, y lo en ella cõtenido en qualquier manera toca. Sabed, que por parte de Gonçalo Argote de Molina nuestro criado se nos à hecho relacion, que el escrive con nuestra licencia la sucession de los linages nobles, que poblaron el Andaluzia, y que para averiguacion dello y que se escriva con mas claridad y verdad, tiene necessidad de ver los Archivos, que ay enlas dichas ciudades y villas suplicandonos, vos mandassemos, le hagays mostrar los dichos Archivos, para q̃ dellos traslade, lo que a su historia conviene, ó como la nuestra merced fuesse. E nos avemos lo tenido por bien, y por la presente os mandamos a vos, y a cada vno de vos (segun dicho es) que luego que con esta nuestra cedula fueredes requeridos, hagays mostrar al dicho Gonçalo Argote de Molina los dichos Archivos, para que dellos traslade, lo que a su historia convenga. Fecha en Madrid a 3. de Iunio de 1576.

YO EL REY. Por mandado de su Magestad Iuan Vazquez.

En virtud dela qual aviendo hecho esta diligencia tuve por menos dificil mi historia, valiendome (para lo q̃ toca a la antiguedad de los Romanos) de Inscripciones de Piedras, y Monedas, del Itinerario del Emperador Antonino, y de los Autores impressos. Del tiempo delos Godos, de los libros Originales de los Concilios, que su Magestad tiene, y del Fuero Iuzgo Gotico (que yo tenia) Original, con que hize servicio a su Magestad para su Real Libreria. De el tiempo de Moros è tenido buena ayuda en la historia Original de los tres Arabes Rasis, Mahomad, y el Alto Bucar, y en los libros manu scriptos, que se veran en el Indice siguiente a este Prologo.

Alcance para esta empresa el mas felice tiempo, q̃ pude dessear, por concurrir en el quatro famosissimos Autores, de cuya erudiciõ y letras me è ayu-

yudado para ella. En la historia General de España Romana, y Gotica, el Maestro Ambrosio de Morales Cronista de su Magestad, y Catredatico de Retorica en Alcala de Henares continuando la del Maestro Floriã de Ocãpo Cronista del invictissimo Emperador, es el primero, que demas de lo q̃ nos enseña en sus libros, por particular amistad (la qual con mucha razõ estimò como de vno de los mas ilustres hombres en virtud y letras de nuestra edad) me â ayudado con sus papeles y libros, de que en su vida me hizo heredero. Hieronymo de Çurita Secretario de su Magestad, y dela Sancta y general Inquisicion de España, y Cronista de los Reynos de Aragon en la historia General de aquellos Reynos â excedido a todos los Historiadores presentes y passados compitiendo en la gravedad, eloquencia, y magestad de historia con los antiguos Griegos y Romanos, y entre todos los Historiadores, que despues dela perdida de España, donde comiença la suya, an escrito, tiene el primer lugar, aquien deve aquesta historia, lo bueno que en ella ay, por aver sido vista por sus ojos, y emendada por sus manos. Estevã de Garivay y Çamalloa aviẽdo acabado en edad de treynta y dos años la historia general de toda España, y particularmente la de Navarra (que por la poca noticia que dela deste Reyno teniamos, y la mas diligencia que en ella puso à sido muy preciada) vna y otra an hecho su nombre famoso excediendo a fuerça humana la grandeza de sus estudios. El Licenciado frey Frãcisco de Rades y Andrada Çapellan del Rey nuestro Señor dela Orden de Calatrava en su historia de las Ordenes Militares aviendo nos descubierto mil lindezas con estilo muy decente a la narracion de su historia, â puesto a toda nuestra nacion en grande deuda. Del dize Ambrosio de Morales en el cap. 7. del lib. 9. Autor aquien ningun Escriptor delas cosas de España excede en verdad y diligencia. Assi que con el ayuda destos Autores tuve mi empresa por mas segura, y menos dificultosa.

An sido muy al proposito para la averiguaciõ de muchos Escudos de Armas y linages las dotaciones de Templos, los Escudos de Armas, letreros, y sepulchros que en ellos ay, aunque tambien en esto es menester estar advertido de algunos errores assi en los letreros como en las Armas, como escrivo en otro lugar en este libro. En lo antiguo de los linages donde faltan repartimiẽtos, y no ay noticia por falta de escrituras dela nobleza dellos, suelen servir nombres proprios antiguos de Cortijos, y heredamientos, libros de terminos, los antiguos de los Baptismos, donde se haze memoria de los Padrinos y delos Ahijados, las instituciones de Cofradias. En los Registros antiguos de Escrivanos, testamentos, cartas de dote, cartas de Venta de heredamientos. Calendarios particulares de acaecimientos de diversos Autores, ê recogido muchos, que an sido de grande importancia para la puntualidad de los tiempos, y relaciones de casos particulares. El libro del Bezerro es excelẽte para esta materia, y los libros de la Cõtaduria de su Magestad de los Situados, donde a cada vno en su naturaleza se les haze merced cõ la

memoria de ſus ſervicios, y particularmente el Archivo de Simancas.

An hecho muy buen oficio los Romances,y Cantares viejos, y Refranes
antiguos, que an quedado de nueſtros padres, que ſon vna buena parte deſ-
ta hiſtoria, de quien el Rey dõ Alonſo ſe aprovecho enla ſuya. La qual ma-
nera de cantar las hiſtorias publicas, y la memoria delos ſiglos paſſados (co
mo eſcrevi en otro lugar) pudiera dezir , q̃ la heredamos de los Godos , de
los quales fue coſtumbre, como eſcrive Ablavio, y Iuan Vpſalenſe, celebrar
ſus hazañas en Cantares , ſino entendiera , que eſta fue coſtumbre de todas
las gentes. Y tales devian ſer las Rapſodias delos Griegos, los Areytos delos
Indios, las Zambras delos Moros, las Endechas delos Canarios, y los Can-
tares de los Etiopes. Los quales oy dia vemos, que ſe juntan los dias de fie-
ſta con ſus atabalejos y vihuelas roncas, a cantar las alabanças de ſus paſſa-
dos, los quales todos parece, no tuvieron otro miſterio que eſte.

Servirme an tambien los Previlegios antiguos y los Rodados, enlos qua-
les ſon Confirmadores los Ricos hombres de el Reyno, donde ſe halla gran
noticia dela nobleza. Y en los mas antiguos es de mucha conſideracion los
nombres Patronimicos vſados en aquellos tiempos llamando ſe por ſobre-
nombre Gonçalez el hijo de Gõçalo, Ruyz el hijo de Rodrigo, y los demas
por el conſiguiẽte, coſtumbre mas antigua en los Griegos como veemos en
Hercules llamado Amphitrioniades, por ſer hijo de Amphitrion, y Achiles
Eacides, por ſer hijo de Eaco. En cuya conformidad ſe lee en Plutarco enla
vida de Alexandro , aver imbiado eſte Principe a los Atenienſes, de los deſ-
pojos, que vuo de Dario, trezientos Eſcudos, delos que fueron preſos en a-
quella batalla, haziendo eſcrevir en los deſpojos Alexãdro de Philipo , acre-
centando ſu nombre al Patronimico de ſu padre.

Eſcrivieron de linages Reignero Reignecio de la nobleza de Alemania,
Sanſovino de algunos de Italia, el Iovio delos Duques de Milan, y de otros
en ſus Elogios, Dos dela Caſa Vrſina y Colona, Hieronymo Ruſcelli en ſus
empreſas de diverſas familias de Italia,y Onufrio Panvino de algunas parti-
culares della, Paradino dela nobleza de Francia, y mas excelentemẽte el Ar
cediano de la Igleſia de Verdum, Barbe Regnault dela nobleza dela grã Bre
taña, y ſobre todos Othon Cardenal de Auguſta quatro libros manu eſcrip
tos de excelente iluminacion, que dedicò, y preſentô al Rey nueſtro Señor
dela nobleza vniverſal y particular delos Eſtados Septentrionales.

Deviaſſe a nr̃a naciõ eſta enpreſa,pues aviẽdo las demas hecho eſte onor
a la nobleza dellas, ſolo Eſpaña tenia ſepultada eſta parte de ſu gloria. Por-
que aunque el Cõde don Pedro hijo del Rey don Donis de Portugal(aquiẽ
por ſu mucha curioſidad el vulgo dio fama , q̃ anduvo las ſiete partidas del
mundo) nos dexô vn libro de linages, en que moſtro ſu grande diligencia,
y aquien la nobleza de Eſpaña deve , todo lo q̃ della ſe ſabe, con ſer la lum-
bre, que oy tenemos deſte genero de hiſtoria,admitio al vſo de aquel tiem-
po terribles Patrañas, y en el ſe hallan algunos errores, y en efecto no eſcri-
vio

eſcrivio ninguna coſa del principio de las Armas ,Florian de Ocampo que
prometio enel Prologo de ſu Hiſtoria, eſta parte tan deſſeada ninguna coſa
eſcriuio della , ſino ſolo ſu linage de los de Valẽcia. El Cardenal Don Fran-
ciſco de Mendoça Obiſpo de Bvrgos q̃ con mucho gaſto, y cuydado, trato
deſta materia fue por otra ſenda , y aſi aunque ayudado de Pedro Gerony-
mo de a ponte parece que quiſo ymitar y ſeguir al Conde dõ Pedro fue de
muy pocos linages, y eſſos los muy conocidos y en cuyas ſuceſiones y prin-
cipios no auia dificultades que vencer añadiendo el Apõte algunas coſas , y
las mas antiguas, y importantes , ſin fundamento . Don Yñigo Fernandez
de Velaſco Condeſtable de Caſtilla, eſcriuio ſucintamente los Solares, y de
viſas de algunos linages , pero eſſo aunque bueno tan corto , y breue que
dello no me puedo aprouechar en coſa alguna, Caſi de la meſma manera eſ
crivio Ioan Perez de Vargas, y mejor que el , y mas copioſo , Martin Lopez
de Leçana, Faraute del Duque de Medina, ſiguiendo la Hiſtoria del Conde
don Pedro. El Doctor Ieronymo Gudiel , eſcrivio Doctamente la Hiſtoria
de los Girones, aunque ſi eſta mia alcançara, ſe aprouechara de coſas exce-
lentes para ella ; Don Pero Lopez de Ayala, el gran Canciller , eſcrivio un
diſcurſo particular de ſu linage y caſa . Lo miſmo hizo Lope Garcia de Sa-
lazar , en ſu libro de fortunas , y bien andanças de la ſuya . Eſteuan de Ga-
ribay, y Çamalloa, eſcrivio en ſu General Hiſtoria, la ſuceſion de los Seño-
res de Vizcaya . Don Franciſco de Mendoça Almirante de Aragon a exce
dido a todos en el tronco que a hecho de la caſa de Mendoça . El Licencia
do Frias , de Albornoz natural de Talauera, aun que poco es el que a eſcri-
to mas agudamente. Atanaſio de Ayala à eſcrito un copioſo volumen de
ſolo los decendientes de la caſa de Ayala. Diego Hernandez de Mendoça,
eſcrivio un General tratado de Armas , y linages . Franciſco de Saa Caua-
llero Portugues , eſcriuio en trobas de algunos linages de aquel Reyno. Gra
cia dey Rey de armas , eſcriuio en redondillas de muchos linages que aun-
que en algunas acerto en las mas ſe ujo lo poco que ſabia . Don Luys Ça
pata , eſcriuio en ſu Carlo famoſo , las armas de haſta cien caſas Illuſtres pe
ro aquello va tan de paſſo que no es a propoſito. De todos los demas, aunq̃
algunas vezes los alego ſiempre ſe dexara entender quan recatado ando de
tales Autores.

Verſea en eſta Hiſtoria, hecha memoria de caſi todas las caſas, y linages
de Caſtilla , y de Leon , y muchos de Reynos eſtrangeros de los quales en
diuerſos tiempos muchos nobles poblaron el Andaluzia , y en ella ſe con-
ſeruan oy, ſus linages, Mayorazgos, Armas y apellidos, Eſte primero y ſe-
gundo libro , de la primera parte , della , q̃ es del Reyno de Iaen , llega ha-
ſta el Año. de 1444 . Que fue dado al Principe Don Enrrique , en ellos ſe
trata las coſas de ſu primera edad , deſde la fundacion de las Civdades, y lu-
gares del haſta aquel tiempo , que aunq̃ cortos de Hiſtoria por falta de Ar-
chiuos no dexa de moſtrar el trabajo q̃ a coſtado . Pues en ſolo eſte ſe haze
me

memoria de mas de quinientos linages Escudos de Armas, y blasones. El tercero, y quarto libro que a estos sigué son mas apazibles por la variedad y nouedad de los sucessos que enel hallaran continuados y de cosas raras, y particulares cõ aueriguaciones de casos notables que los autores de las cronicas impressas, no escriuieron enel qual se haze memoria de los de mas linages nobles del mismo Reyno, y se continua la de los contenidos enel primero y segundo libro.

ORDEN QVE SEA DE GVARDAR EN la pintura de los Escudos.

ES QVERIDO aduetir de la ordẽ que se deue guardar en la pintura delos Escudos, que aun que los nobles estan obligados a no ygnorarlo, solo lo platican los Reyes de Armas, a cuyo cargo toca saberlo. Puse los Escudos terciados a la Balona, ymitando a los libros del Cardenal Othon. Las Celadas a la mano derecha, por que ninguna puede estar frontera sino es ẽ Varon libre no reconociente superior. Las colores de los plumages an de ymitar al color y metal, principales del Escudo. Si por Timble se pusiere algun animal, o aue, a de ser el mesmo del Escudo auiendolo enel.

No puede estar metal sobre metal, ni color sobre color. Solo es permitido enel Escudo Real de Ierusalem, q̃ es la Cruz de Oro en cãpo de plata. los metales son Oro, y Plata. Las colores son quatro al Roxo llamã Goles, al Azul Blao, al Negro Sable, al Verde, Sinoble. Las aues Animales Peces, y qualquier Instrumẽto, an de tener la frente a la mano derecha. Corona no la puede poner en el Escudo, sino Varon libre, no reconociẽte superior, sino fuere por gracia particular. Coronel pueden traer los grãdes y titulos. Ase de aduertir que vnos mesmos Apellidos vsan en España de diuersas Armas, por diuersos acaecimientos, y causas, y asi no estrañe ninguno, si las Armas que viere eneste libro en su apellido no son las que vsa su linage que aunque el apellido sea vno el linage es diferente, ni menos tenga por malo ningun apellido, por que los que el conoce de aquel nombre sean pecheros que cosa muy comun es en los linages mas nobles vsar del mesmo apellido muchos que no lo son como oy vemos en los esclauos, tomar el de sus amos y los que antiguamẽte se conuertian a nuestra Sancta fe el de sus padrinos, muy a la larga an tratado desto. Othon Cardenal de Augusta, Bartolome Casaneo, Hernã Mexia, Sebastiano Serlio, Perantõ Beuther, Barbe Regnault, Estauan de Garibay, Antonio de Barahona, Martin Lopez de leçana, y otros muchos y con mas breuedad, y curiosidad, El Licenciado Ioan de Aguirre Vezino de Seuilla, cuyo libro aun no es ympresso.

LVGARES QVE SE AN DE ACRECENTAR y enmendar en esta historia.

Enel libro primero.

fol. 17. plana. 1. Renglõ. 6. donde dize Por Villa nueua aldea de Andujar, A de dezir. Llega a Aldea el Rio, fol. 24. plan. 1, R. 23. se a de acrecentar las armas de la orden es escudo de plata y vna Cruz roja llana q̃ le cruza todo. fo. 36. pla. 1. R. 8. dõde dize q̃ en aq̃l lugar, yaze sepuldo a de dezir q̃ en aq̃l lugar representa su memoria y hazaña; fol. 20. pla. 2. rẽ. 17. dõde dize que fue padre de los tres Condes. A de dezir que fue tio de los tres Condes. fol. 45. pla. 2. ren. 16. en las partes donde dize don Pardo Aznar, a de dezir dõ Aznar pardo. fol. 30. rẽ. 15 donde dize, en esta mi historia, se ha de acrecentar: y sin estos como escriue Esteuã de Garibay enel cap. 19. del libro. 24. Don Sancho martinez de Montagudo; Don Pero Martinez de Subica. Don Martin de Milagro. Don Garcia de Varriz. Don Guillen Roldouin. Dõ Garcia garcez de Aoyz. Don Pedro ximenez de Olleta. Don Ximeno de Ayuar, y en el mesmo capit. donde dize don Pero garcia de Primiz, a de dezir don Pero garcez de Arronis. Y donde dize don Almorauid, a de dezir don Garcia de Almorauid. fol. 28. pla, 2. rẽ. 18. se a de acrecentar enel capit. 130. del libro. 2. se haze mas particular relacion deste linaje. fol. 33. el Leon que alli esta pintado a de estar buelto a la mano derecha. fol. 40. el escudo segundo de Haro, a de tener los lobos bueltos a la mano derecha, como estan los del primer escudo fo. 61. pla. 1, rẽ. 11. dõde dize auiendole dado titulo de muy leal y guarda dela frontera, se a de quitar lo q̃ despues desto se sigue, y en su lugar a de dezir. Tiene mas por armas enlo alto del escudo vn castillo de Oro en cãpo roxo a la mano derecha, y a la siniestra vn Aguila negra en cãpo de plata. Despues el Rey dõ Enrique el quarto le dio por orla deste escudo quatro leones roxos en cãpo de Plata delas reales armas de Castilla por su real cedula dada ẽ. 13. de Iunio de. 1467. como se haze memoria en el libro tercero. fo. 67. pa. 2. rẽ. 12. se a de acrecentar los Cespedes traen ẽ cãpo de Oro seys cespedes verdes y por orla, ocho aspas de oro en cãpo roxo, de cuyo linaje se da noticia enel libro tercero. fol. 89. pla. 2. rẽ. 14. dõde dize gutierre tello, a de dezir gutierre tellez. Y el rẽglõ vltimo dõde dize doña Teresa, a de dezir doña Eluira. fol. 91. pl. 1. rẽ. 23. dõde dize Fernan yanez de Luna, a de dezir, fernã yanez de Litnia. fo. 105 pl. 1. rẽ. 3. dõde dize, doña Sãcha muger de Aluar ruyz de Guzman, a de dezir doña Vrraca como se cõtiene enel cap. 31. del libr. 2. y enel rẽglon. 9. se a de emẽdar otravez doña vrraca. fo. 100. pla. 1. rẽ. 20. dõde dize Garci muñoz, se ha de acrecentar era rico hõbre, y del se haze memoria enlos Annales de Aragõ enel cap. 36. del lib. 2. año. 1177. fo. 54. pl. 2. rẽ. 17. dõde dize de Valdemoro, a de dezir de Valdenebro, fo. 55. pl. 2. los quatro renglones vltimos q̃ comiençan el Cõde don Pedro de lara, y fol. 56. pl. 1. los quatro renglones primeros hasta dõ Ramiro quartela. Todos estos ocho rẽglones se pusierõ por error y se ã de borrar. fol. 56. pla. 1. rẽ. 24; dõde dize libro. 3. a de dezir capi. 2. fol. 80. pla. 1. rẽ. vltimo, donde dize, los del linaje de ayala, se a de acrecentar enel Cõde dõ Pedro titulos. 50. y. 31, se haze memoria de don Fernã perez de Azeuedo q̃ caso en Toledo hijo de Pero mendez de azeuedo, y de doña Velasquita rodriguez hija de don Rodrigo Floyan el bueno de Trastamara y q̃ tuuo hija a doña chamorra fernandez de azeuedo que caso con este pero gomez barroso. fo. 86. pla, 2 rẽ. 4, en donde dize desta doña mayor arias, a de dezir deste dõ aluar diaz. fo. 85. pla. 2. rẽ. 22. dõde dize, Ruy paez, se a de acrecentar, Tauira, como escriue el cõde don pedro en el titu. 41. q̃ era hermano de Gonçalo paez tauira e hijo de Payo paez Romeu y de doña Sãcha Enrriquez puerto carrero. Y por esso los del linaje de Tauira traẽ por armas los seys roeles rojos en cãpo de oro, trocada la color por la de su sangre. fo. 125. pla. 1. rẽ. 22. dõde dize enla yglesia de Valladolid, a de dezir enel monasterio de. S. Francisco de valladolid. fo. 135. pla. 1. rẽ. 1. donde dize Coronado, a de dezir Rodeado. fol. 40. pa. 2. ren. 4. se a de acrecentar, estas vsan los de su apellido en este reyno de Iaen el Señor de la casa, q̃s en el valle de Gordejuela enel lugar del Ponton en las encartaciones de Vizcaya. Trae por armas la mesma Cruz verde

cõ cinco panelas rojas en campo de oro, y estas mismas traen la casa de Gordejuela, y la de Vrrutia que estan vn mesmo valle. Su propio apellido es Ibarguen.

ENEL LIBRO SEGVNDO.

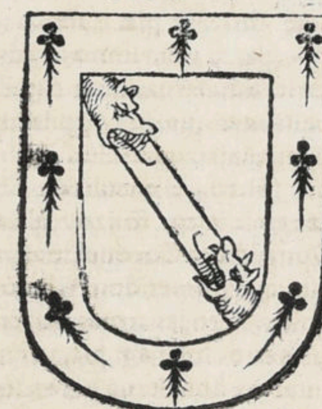
fo.233.pla 2.ren.21.donde dize letras de Oro en cãpo rojo, a de dezir letras azules en cãpo de oro. fo.148.pl.1.rẽ,1.dõde dize Godinez, a đ dezir Godoy. fo.154. pla.2.rẽ,14.dõde dize doña Iuana Manuel hija de se a de acrecentar don Iuan Manuel y de doña blanca de la Cerda hija de fol.161, pla.1, ren.15. donde dize era don Berenguel, a de dezir era don Iayme, fo, 161 pla.2, ren.vltimo se à de acrecẽtar, Martin lopez de Leçana. Pone al escudo de dõ Ponce de la minerua cinco Aguilas y quatro bozinas en nueue jaqueles. Pero en su sepulchro no esta mas que dos Aguilas negras en campo de Oro, y dos bozinas de plata en campo azul, en quatro quarteles. fol.162.pla,1.el escudo de Ponce de Leõ, a de tener quatro bastones. fol.164.el escudo de Alfaro a de estar primero los bastones, y despues la Luna como dize en la letra. fol.167, pla.a. ren. 22. se a de acrecentar las aues del escudo de la tumba de Doña Maria Coronel, mas parecen Aguilas que Cornejas y tienẽ trocadas las colores, pudo ser que por ser don Alonso Fernãdez Coronel señor de Aguilar mudase las cornejas en Aguilas. Pero las armas del señorio de aguilar solo vn Aguila son como se escriue en la segunda parte. fol,169. pla,1.ren 4.donde dize, y a don Guillen perez de Guzman se a de acrecentar y a don Fernã perez. fo.174.pla.1.ren.35.se an de quitar los tres rẽglones siguientes desde ricohõbre hasta dela casa del rey, y a se de acrecentar enel rẽ.15.renglõ dõde dize Payo mendez Sored, Ruy paez de biedma justicia mayor dela casa del Rey cõfirmador en el año dela 1286.de cõfirmacion a Baeça de sus priuilegios fue padre de Fernã rodriguez de Biedma. fo.144. donde dize don Ramon diaz, a de dezir don Ramiro diaz. fo.142 pla.1.ren.18.donde dize rojo, a de dezir Oro. fo.168.pla.2.ren.19.y las otras partes donde dize San Piro a de dezir Sampiro.188.pla.2.ren.30.donde dize, son Iaqueles de oro y rojo se de acrecentar los de Salamanca traen veynte jaqueles, los diez de oro y rojo a la mano derecha, y los diez de oro y azul a la siniestra. fo.200.pla.2.rẽ.41.se a de acrecentar cauallero de la orden de Calatraua. fol.205, pla.1.reñ, 33, se a de acrecentar, a vn cauallero regidor de Xerez de la Frontera del linage de C,urita que fue en esta batalla por caudillo de gente de la mesma ciudad le dio el Rey don Alonso por armas la vanda de Oro con dragantes en campo azul, como se ve en su enterramiento, en la yglesia de sant Christoual, y en la capilla mayor del monasterio de sant Francisco de Xerez. Y assi los de su linage dexando la antigua deuisa de los dos canes leuantados batallando de plata en campo verde vsan de sola esta. La primera tomaron por alusion del lugar de C,urita de los Canes donde fueron naturales y heredados por auerse hallado sus passados en la conquista del, famoso por el cerco que le puso el Rey don Alonso octauo, auiendose rebelado con el, el alcayde Lope de Arenas, como escriue el Rey don Alonso en la general historia enel cap.8.del libro.4, este nombre de Can significa en esta ocasion lo mesmo que campo. Desta manera llamamos Cã de Roa, por campo de Roa, Can de muño por campo de Muño, Can de C,urita por campo de C,urita, y estos son los tres canes de que hizo memoria Ruy gonçalez de clauijo al gran Tamorlan, como escreui enel discurso de su Itinerario, es oy mayorazgo deste linage en la ciudad de Xerez de la frontera Don Fernãdo de C,urita señor del villar de Saz cauallero de los mas principales della, cuyo apellido y linaje haze mas famoso Hieronimo C,urita cauallero Aragones del cõsejo del Rey nuestro señor, y su secretario de la sancta y general inquisiciõ de España coronista delos reynos de Aragõ. Estas mesmas armas delos dos Canes se vẽ en la sepultura de Diego lopez de Villa canes mayordomo mayor del Conde dõ Sancho de Castilla enel monasterio de Oña. Y estos dos lebreles de plata en campo rojo, con argollas al cuello: y lenguas rojas traen los del apellido de Villalan, y los de Canedo.

☞ Los del linage de Hoyos ganarõ en esta batalla la orden de la Vanda, y por armas la mesma vanda con dragantes de Oro, con lẽguas rojas en campo azul, a la qual pusierõ por orla ocho arminos negros en campo de plata armas primeras de su linage del qual y de Gõçalo gomez de Hoyos, Gonçalo garcia de hoyos, Pero Gomez de hoyos, Gomez perez de hoyos, y Iuan Garcia de hoyos, ay gran memoria en el libro del bezerro, por el qual parece fueron heredados en el lugar de Hoyos solariego deste linage, del qual viaron deste apellido y en los lugares de Carauco, Visto, Rionche, Arsera, Quintanilla de C,eruatos, La Haya, Girmones, Sancta Maria de Rayuelos, C,ijanjas, y sant Miguel de Aguayo.

C.VRITA



HOYOS.



fol.242 pla.1.ren.17.donde dize.1469.a de dezir.1409.fol.253.pla.1. ren, 35, donde dize Alonso, a de dezir Aluaro. fol, 254.pla. 1.ren 46.en lo vltimo del donde dize cauallero Gõçalo chacon, a de dezir, Ioan chacon. Y enel renglon, 39.en lo que esta en blanco, a de dezir de la villa de Palençuela. Y en el renglon vltimo a de dezir como se lee en la Cronica del mesmo rey, al cap, 127.del año, 51. fo. 279, pla.2.el escudo de Aranda, a de tener al pie de la puente vna mata de romero verde. fo.287.pla.1.ren.35.donde dize don vey Ladron, a de dezir don Ioan Vey ladron. fol.292.pla.2.ren.6.donde dize quatro fajas, a de dezir tres fajas, fo.297.pla.2, el escudo de Ceron a de estar el Leõ buelto a la mano derecha. fo.304 pla.1.ren.9.donde dize me a hecho, a de dezir me haze. fol.320.pla.1.ren,20.a se de acrecentar las armas de Amescua, son escudo roxo con cinco torres de Oro, y por orla en campo de plata, ocho calderas negras. fol.311.pla.1.ren, vltimo, se a de acrecentar como consta por preuilegio del Rey don Iuan dado en.17.de Setiembre, Año de.1410.fol.331.pla.1 ren.28.dõde dize de Boy, a de dezir de Chaçin de Boy &c. fo.329, pla. 2. el escudo de armas de C,apata, a de tener las puntas de las çaparas a la mano derecha. fo,335.pla.2.ren,2.donde dize don Fernando, a de dezir, don Furtado, y en el renglon.22.dõde dize doña Leonor que caso con el Adelantado Perafaran de Ribera, a de dezir doña Maria. fo.209, pla,2.rẽ.9 donde dize cuyas armas son, a de dezri cuyas primeras armas fueron. fol.210, pla,1.rẽ.28 donde dize reyna doña Costança, a de dezir reyna doña Catalina. Y enel rẽgõ segũdo dõde dize su hijo, a se de acrecentar como se lee en su Cronica enel capit.263. fo.218.pla.2.rẽ.27 donde dize dõ Vela trae en la lisonja vn Aguila negra. &c. a de dezir dõ Vela trae en escudo a quartel el primero y ultimo en cada vno tres fajas roxas y tres de oro, y en los otros dos en cada vno tres ordenes de veros negros en campo de plata. Y en los deste linage a auido muchos caualleros del apellido de Vera aunque en aquella ciudad se a conseruado la Baronia en pocos por auer sucedido enel por casamientos los mas principales de los otros linages della decienden los deste linage de vn Infante de Aragon como escriuo, en particular en el libro tercero desta primera parte. fol. 218. pla. 2.ren. 39. donde dize Catanalazor no me embiaron el escudo, a de dezir sus armas son quatro fajas rojas, y quatro de Oro, la primera es roja, y la vltima de Oro, fo.218.pla.2.ren.34.donde dize dos castillos azules en campo de oro, a de dezir dos castillos de oro en campo rojo, y enel vltimo tres armiños negros en campo de plata, y en los otros dos en cada vno vn lirio de plata en campo azul fol.256.pla.2.ren.1.donde dize Vrbano.vj, a de dezir Vrbano.vij.y en el renglon.25.de.la



mesma plana donde dize Gregorio 11.a de dezir Gregorio onzeno. fo.230.pla 2 rẽ.41. donde dize vn Castillo de oro en campo roxo,a de dezir castilo roxo en campo de Oro. fo,234.pla.1,el escudo que dize Mendoça de Baeça,a de estar la vanda atrauessada dela parte derecha del escudo a la punta yzquierda ques al cõtrario de como alli esta,fo 238, p a. 1 ren, 1.donde dize el tray dor de Pero gil,se a de acrecentar,el rey moro Mahomad manda tocar su añafil, fo.224,pla. 1.ren.vltimo,donde dize azul,a de dezir Oro. fol.347. el escudo de siruente tiene vn cieruo el braço diestro leuantado,y a de ser el derecho. fo,16.pla. 11.donde dize doña Maria Perez,a de dezir doña Maria martinez, fol. 816,pla,1. ren. 1. donde dize Conde de Baylen,a de dezir Conde de Arcos.Y en la mesma plana ren-24,se ha de testar donde dize segundo.fo.283.pla.1. el escudo de Cobos an de ser los Leones coronados,como dize la letra.

fo.240.pla.1.enel fin della se a de acrecẽtar, introduxo este nõbre en Italia Remoaldo Rey delos Lõgobardos cerca del año del señor de.600.q̃ siendo Duque de Benauento por muerte de Aiperit su Rey quitando a Barterit y Caperto sus hijos,el reyno se alço cõ el, e hizo Duque d̃ Benauẽto,a Romaldo su hijo,cuyo ducado estuuo muchos años en esta naciõ hasta el Duque Arigisio a quien el Emperador Carlo magno enel año de-776. q̃ passo a Italia cõfirmo el estado, cuyo hijo fue otro Grimoaldo q̃ despues dela muerte de su padre le sucedio enel ducado,como escriue Pandulfo Colenucio en los capi.7.y. 8. del libro segundo, el sepulchro del Conde de Grimaldo pone mejor Ambrosio de morales en el tercer tomo dela historia de España q̃ agora ha sacado a luz,de cuyospapeles yo le auia auido,como dellos tambien como e referido me e aprouechado delo bueno q̃ en esta historia ay, Y por no auer visto este libro hasta agora ,no le e ydo alegando.fol.204. pla. 2, ren, 18. donde dize espino de oro,se a de acrecentar,y por orla quatro panelas verdes en campo de oro. fol,209 pla.1.rẽ.5.se a de acrecentar antiguamẽte,vsaron solamente de dos bastones como vã en este escudo,vnos ponẽ tres y otrosquatro yo puse aqui las mas antiguas,y enel mapa del reyno de Iaen las que agora vsan,fo, 181. pla.1. ren.31.a se de testar aquel renglon desde don Enrique enrriquez,y acrecentar enel,don Fernãdo enrriquez, de quien ay memoria enla Cronica del rey don Alonso el sabio,Enel capit.72 cuyo hijo fue don Enrrique enrriquez.fo.222.pla 1 rẽ.11,donde dize que se llamo de Benauides se a de acrecentar por las historias,y enel renglon.15.se a de acrecentar,despues de impresso este capitulo no soy de parecer de la opinion de Martin lopez de Leçana, sino que este Iuan Alonso de Benauides es descendiente de Gonçalo Ioanes de Benauides de quien ay memoria enel repartimiento de Seuilla,enel qual se halla el nombre de Ioan y ser tan principal cauallero que el y Pero Suarez de quiñones estan juntos, y con igual repartimiento, y q̃ estos Caualleros sean decendientes de otro de los Reyes de Leon, mas antiguo pues se tiene noticia de todos los hijos que tuuo el Rey don Alonso. fo. 199. pla, 2, ren, 6, onde dize Beruca de la Roca a de dezir don Bernardo de la Roca,assi le llama Ieronimo C,urita en los Annales en el capitulo.50,del libro,7,diziendo fue en este trance muy señalado el animo y valor de vn cauallero que lleuaua el pendon del Maestre que se dezia don Bernardo de la Roca. Alli llama al Arraez o Caudillo de Guadix, Yahaya Abohamacet.fo. 210,pla, 2.ren.5.se a de acrecentar Martin Lopez de Leçana escriue, descienden los deste linage de Guillen Bec Cauallero frances que fue en la conquista de Seuilla y su enterramiento en la yglesia Mayor de Seuilla en diferente capilla. Esto tengo por mas cierto. Dello se dara noticia enla tercera parte.

Enel indice de los linages se oluido la letra.H.con los siguientes,

C,urita,

INDICE

DE LOS ESCVDOS DE ARMAS, LINAGES, Y APELLIDOS,

contenidos en este Primero y segundo Libro de la Primera Parte.

A

B

C

FIN.

INDICE DE LOS LIBROS
MANV ESCRITOS DE QVE ME E VALIDO para esta historia.

LIBROS de Concilios de Godos, que estan en San Lorenço el Real.
Libros de los Concilios de Godos, q̃ estan enla Libreria dela Sãta glesia de Toledo.
Fuero Iuzgo de los Godos.
San Isidoro Arçobispo de Sevilla.
Historia de España delos Moros hecha por tres Arabes: Rasis, Mahomad, y el Alto Bucar.
Historia de Sebastiano Obispo de Salamanca.
Historia de España de Isidoro Obispo de Beja.
Historia de España de San pyro Obispo de Astorga.
Historia de España de Pelayo Obispo de Oviedo.
Historia de España de don Lucas Obispo de Tuy.
Historia en verso antiguo del Conde Fernan Gonçalez.
Historia delos Moros por don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo.
Historia de España por don Iuan Manuel.
Historia de España del Cronista Gonçalo Fernãdez de Oviedo llamada Catalogo Real.
Libro del Bezerro fecho por mãdado de los Reyes dõ Alõso el vltimo y dõ Pedro su hijo.
Libro de los linages de España por el Cõde don Pedro hijo del Rey dõ Donis de Portugal.
Archivo de Simancas.
Archivos delas ciudades del Reyno de Iaen.
Repartimiento de Sevilla.
Libro de los Cantares de nuestra Señora hecho por el Rey don Alonso el Sabio.
Cronica en coplas Redondillas por el Rey don Alonso el vltimo.
Libro delas Biẽandanças de Lope Garcia de Salazar.
Linage dela Casa de Ayala escrito por don Pero Lopez de Ayala el gran Chanciller.
Cancionero de Alfonso Alvarez de Villasandino.
Cancionero d elos Poetas, q̃ florecieron en tiẽpo del Rey don Enrique tercero.
Libro de don Pedro Obispo de Iaen contra la Seta de Mahoma.
Libro de Cetreria por Pedro Menino.
Historia del Conde don Pero Niño por Gutierre Diaz de Gamez.
Libro delas Iustas dela Puente de Orbigo por Suero de Quiñones.
Itinerario de Pero Ruyz Tafur.
Sumario de los Reyes de Castilla por vn Despensero de la Reyna doña Leonor muger del (Rey don Iuan el I.
Cancion ero delas Obras del Marques de Santillana.
Historia del Rey don Iuan el Segundo por Alvar Garcia de Santa Maria.
Historia del Rey don Enrique el tercero por Hieronymo de Curita.
Historia del Rey don Enrique el quarto por el Liceciado Diego Enriquez del Castillo.
Historia del Rey don Enrique el quarto por Mossen Diego de Valera.
Coplas dela Panadera por el Mariscal Iñigo Ortiz de Cuñiga.
Historia del Principe don Carlos de Navarra.
Libro de Cetreria por don Pero Lopez de Ayala el gran Chanciller.
Anotaciones de Geronymo çurita a la historia de don Pero Lopez de Ayala.
Historia delos Reyes Catolicos por vn Cura delos Palacios.
Historia delos Reyes Catolicos por Fernando del Pulgar Señor de Salar.
Anotaciones dela historia de España del Doctor Lorenço Gonçalez de Carvajal.
Historia dela Guerra de Granada de los Reyes Catolicos por Fernando de Baeça.
Historia delos Reyes Catolicos por Carvajal.
Historia del Condestable don Miguel Lucas.

Hiſtoria de Pedro de eſcauias Alcayde de Andujar.
Fuero de Baeça con el calendario delos alcaldes que en ella vuo por algunos años.
Calendario de coſas acaecidas en Baeça por el Canonigo Luys fernandez Tarancon
Libro del ſancto viaje del Maeſtro Ambroſio de Morales.
Calendario de coſas acaecidas en la villa de Queſada hecho por Ruydiaz de queſada.
Calendario de coſas acaecidas en Vbeda por el Bachiller Iorge de mercado.
Calendario de coſas acaecidas en ſu tiempo del comendador Iuan de Pareja.
Calendario de coſas acaecidas en ſu tiempo del comendador Frãciſco de zambrana.
Inſtitucion dela orden del collar de la jarra por el Infante don Fernãdo q̃ gano a Anteqra,
Annotaciones al Conde don Pedro por Iuan Ruyz de Saa.
Annotaciones al Conde don Pedro por el ſecretario Hieronimo çurita,
Decadas de España del coroniſta Alonſo de palencia.
Oton Cardenal de Auguſta dela nobleza vniuerſal y particular de la de Alemaña.
El Priorio dela nobleza de Florencia.
Linages de España por Diego hernandez de Mendoça.
Linages de España por martin lopez de Leçana Faraute del Duque de Medina.
Linages de España por el Rey de armas Gracia dei.
Roſal de nobleza por Antonio de Barahona.
Linages de eſpaña por don Iñigo fernandez de Velaſco Condeſtable de caſtilla,
Linages de Eſpaña por Don Franciſco de Mendoça Cardenal de Burgos.
Linages de Eſpaña por Pedro Hieronimo de a ponte.
Linages de Eſpaña por Iuan perez de Vargas.
Linages de Eſpaña por Lope brauo vezino de Seuilla.
Linages de Eſpaña por Don Lorenço de Padilla Arcediano de Ronda.
Linages de Eſpaña por el Licenciado Frias de Albornoz vezino de Talauera.
Linage del apellido de Valencia por Florian de Ocampo.
Linage dela caſa del Duque de Medina Sidonia por Barrantes Maldonado,
Libro de preuilegios, letreros y ſepulchros recogidos por Ambroſio de Morales,
Libro de eſcudos de armas por Soto mayor Rey de armas de ſu Mageſtad.
Libro de eſcudos de armas por el Licenciado Iuan de Aguirre vezino de Seuilla.
Libro de eſcudos de armas por Iuan de Arfe.
Antiguedades dela nobleza de Toledo recogidas por el Maeſtro Aluar gomez.
Linage de çuñiga eſcrito del año de. 1 4 8 5. original ſin nombre de auctor.
Libro de deuiſas del tiempo delos Reyes Catholicos, original ſin nombre de auctor.
Anotaciones ſobre todas las hiſtorias de eſpaña de juã diaz de Fuen mayor del Conſejo y Camara de ſu Mageſtad.
Linage de la caſa de Haro por el Marques del Carpio. (caſa
Linage de la caſa de Ribera, mãdado eſcreuir por el Marques de Tarifa enel corredor d̄ ſu
Linage de la caſa de Mendoça por don Franciſco de Mendoça Almirante de Aragon.
Linages de Eſpaña por Alõſo de Sãta cruz vezino d̄ Seuilla Coſmografo y coroniſta ſu.M
Fragmẽtos y memorias antiguas de Pero mexia Coroniſta del Emperador nueſtro ſeñor.
Linages de la caſa de Ayala, por Atanaſio de Ayala,
Libro de las dotaciones de la ſancta ygleſia de Seuilla.
Fuero de las fazañas fecho por el Conde Don Sancho de Caſtilla,
Annotaciones al Conde don Pedro por Ambroſio de Morales.
Linage de Zambrana por el Canonigo don Gil Ramirez de Daualos.
Libro de los preuilegios de la ygleſia de Santiago de Galizia,
Hiſtoria de Seuilla por el Bachiller Peraça.
Libro de las deuiſas hecho por Moſen Diego de Valera.
Hiſtoria de la villa de Caçorla por Luis Valera de Mendoça natural della. çuela.
Hiſtoria de la cõquiſta de Orã y Maçalquiuir por el Comẽdador lope Sanchez de valen-

AL REYNO DE IAEN Y A LAS QVATRO Ciudades del.

CON mucha razõ deuẽ V̄ras Señorias eſtimar la merced d̄l Rey nveſtro Señor En dar licencia para Imprimir eſta Hiſtoria. Y la mayor grandeza q̃ eſſe Reyno podia deſsear, pues conella ſe renueuã y quedã en perpetua memoria las Hazañas paſſadas y preſentes de la Nobleza del. Y aunque a mi me quepa mucha parte della, la que yo grandemente precio. Es auer hecho a Vueſtras Señorias algun ſervicio cumpliẽdo, con la obligacion que a ello tengo. Los libros Tercero y Qvarto, ſe quedan Imprimiendo enel interin embio los primeros. Vueſtras Señorias recibã mi voluntad, a quiẽ nveſtro Señor guarde de Sevilla, primero de Abril de 1 5 8 8. Años.

El Conde de Lançarote
y Provincial.

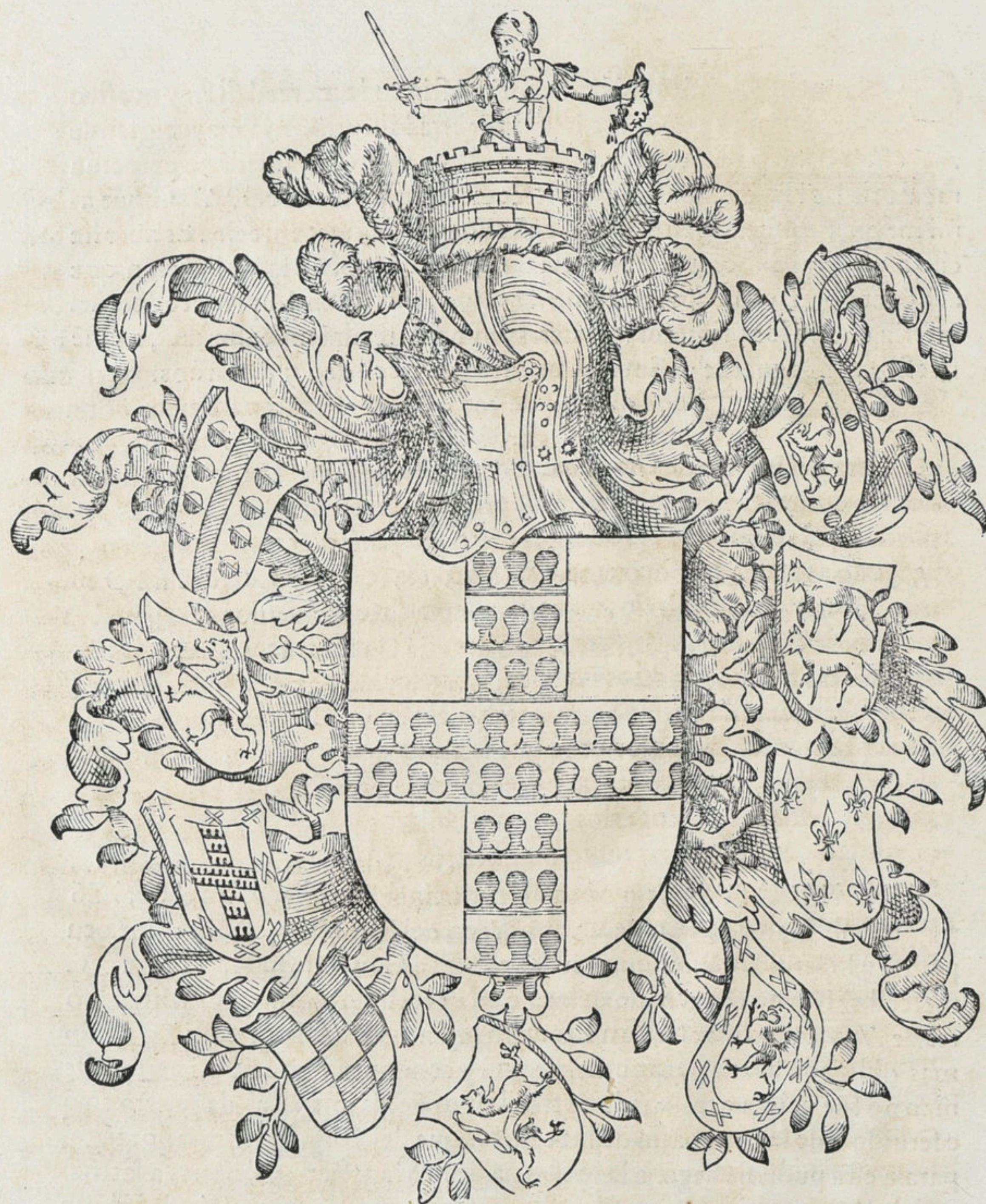
A IVAN DIAZ DE FVEN MAYOR DEL CONSEIO y Camara, de el Rey nveſtro Señor, Comendador de Havanilla, de la orden de Calatrava.

AVIENDO. V. m. Sido la cauſa principal Preſidiendo en el Real Cõſejo de Camara. Para que por horden del Rey nveſtro Señor, me ocupaſſe en ſu ſeruicio, en eſcrevir eſta Hiſtoria. Con mucha razon deve a V. merced el Reyno de Iaen, la que en eſto a recebido, como a los Anteceſſores de. V. m. el averle eſclarecido con ſus famoſas hazañas, y aſsi yo como mas obligado a ſatisfazer que la elecion y confiança, que de mi perſona ſe hizo no fue ocioſa e trabajado entre el rigor de las jornadas de guerra en q̃ e ſeruido y de la ocupacion de los officios que del Rey nveſtro Señor tẽgo, para q̃ eſta pudieſſe llegar a la preſencia de ſu Mageſtad, y deſpues a las manos de V. m. a quien ninguno de los preſentes excede en noticia de la hiſtoria antigua y moderna de eſtos Reynos con cuya aprovacion y ſatisfacion

me

me atrevi a sacarlo aluz. Suplico a Vuestra Merced la tenga por suya, como yo lo è sido siempre. A quien nvestro Señor gvarde. De Seuilla cinco de Abril de 1588. Años.

El Conde de Lançarote
y Provincial.

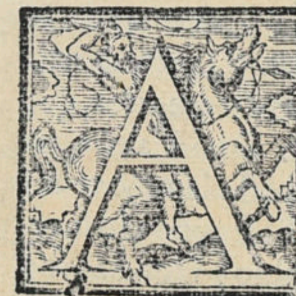


NOBLEZA DEL ANDALVZIA.

PRIMERA PARTE, EN QVE SE CONTIENE la Historia de el Reyno de Iaen dividida en quatro libros. Y este Primero es de la Antiguedad de esta Provincia hasta su vltima conquista por el Sancto Rey D on Fernando.

(?)

DIVISION DESTA Historia. Cap. I.



VIENDO TOMADO A MI CARGO con orden de su Magestad escrevir el principio dela fundacion de las ciudades, villas y lugares del Andaluzia, y la sucesion de los Linajes nobles, que las poblaron, acorde dividirla en tres partes. Obispado de Iaen. Obispado de Cordova, y Arçobispado de Sevilla haziendo de cada vno destos Reynos historia particular cõtinuada desde sus principios, hasta que se conquistô, y acabò la guerra del Reyno de Granada. Porque desde aquel tiempo en adelãte todos los nobles tienen noticia de sus progenitores y deudos, hazañas, y memorias. Lo demas que es de antes desto se â juntado con mi diligencia, que ninguno avra de tampoco entendimiento, que no considere quan grande â sido. Pues aviendo visto los archivos y sepulchros de casi toda España. Y aviendo veynte años que junto papeles. Y venido a mis manos todos los originales antiguos de estos Reynos, y particularmente los que su Magestad tiene en su real libreria de San Lorenço el Real. Casi me parece, no è hecho cosa alguna, respecto de lo que se podia hazer, si muchos libros de cabildo, previlegios y escripturas no se vuieran perdido, que â tardar vn poco mas, en juntarlos y recogerlos, apenas hallara alguno. Tanto â sido el descuydo, que en estas cosas tuvieron nuestros padres (las quales el siglo presente nos enseña) quanto sean menester para muchos sucesos, pues con ellos nos pudieramos desengañar de muchos errores, que el vulgo tiene recebidos, y de grandes consejas, de que apenas puedo salvar mi historia. Porque como la ambicion sea tan grande en los hombres poderosos, apenas ay linaje que se contente con deduzir su familia de menos que Reyes ò Emperadores. Esta mesma falta sintieron autores graves en la nobleza de otras naciones, como se quexa Plutarco en la vida de Numa Pompilio, del qual pretendiendo decendir las familias Romanas de los Pomponios, Pinarios, Calphurnios, y Mamercios, vsurpavan juntamente las Armas de su nobleza. De lo qual tambien vemos, que se lamenta Iuvenal en sus Satiras. Y assi aunque esta empresa mia aya parecido en alguna manera grande y temeraria, la verdad y rigor de la historia la salva de reprehension, porque si a alguno le pareciere, que

A de otros

de otros linajes se haze mas memoria que del suyo, quexese de los pocos papeles, que sus padres ò los tiempos guardaron, y agradezca el buen desseo, que ofrezco de dar a todos contento.

No è procurado vsar de estilo levantado en esta historia, que pudiera con algun cuydado, porque el discurso della no es siépre igual, y solo quise escrevir vn cartapacio, ò comentario en orden de Annales, que llanamente contasse la verdad de las cosas, sin hermosearlas cõ ornato de palabras. Porque estos tres volumines solo an de servirme de Archivo, para hazer vna general historia de los linajes del Andaluzia escriptos por orden del A. b. c. desde sus principios, hasta los que agora viven, con las hazañas, Armas, casamientos y sucessiones particulares de cada vno dellos. Y para entender la satisfacion con que se recibe, è querido imprimir esta primera parte auiendo la guardado mas tiempo, del que manda Horacio, pues à treze años, que medio su Magestad la primera licencia, para imprimirla. Dividila en quatro libros. El primero trata delos principios deste Reyno hasta la muerte del Sancto Rey Don Fernando, que le ganò de los Moros. El segundo lo sucedido en el, en los tiempos de los Reyes Don Alonso el Sabio, Don Sancho el Bravo, Don Fernando el Quarto, Don Alonso el vltimo, Don Pedro, Dõ Enrique el Noble, Don Iuan el Primero, Don Enrique el Tercero, hasta el año de 1444. que por el Rey Don Iuan el Segundo fueron dadas las ciudades, villas, y lugares deste Reyno a su hijo Don Enrique en Principado. El tercero sigue desde este tiempo, hasta la muerte del Rey Don Enrique. Y el quarto y vltimo es de lo que este Reyno sirvio a los Reyes Catolicos en la guerra delos Moros hasta el año de 1492. que se ganò la ciudad de Granada. Y por aver sido la ciudad de Baeça cabeça de Obispado en tiem- de Romanos, Godos, y Moros, y averla hallado con titulo de Reyno, al tiempo que el Rey Don Fernando el Sancto la conquistò, y aver sido primero su conquista que la de la ciudad de Iaen, que oy es la cabeça deste Obispado y Reyno, por guardar el orden de los tiempos, se tomara della principio para esta historia.

ASSIENTO DE LAS CIVDADES De Baeça y Vbeda. Cap. II.

EN EL Reyno de España en la provincia del Andaluzia en la elevacion de treynta y ocho grados del polo Artico, y en diez grados del Meridiano fixo estan las muy nobles ciudades de Baeça y Vbeda. Està Baeça situada en vn collado muy alto, de cuya cumbre se devisa vn hermoso llano de media legua en cruz, mas la ciudad no està edificada en medio del llano, sino a vn lado a la parte de Mediodia, y desde alli tiene sus edificios al Poniente, y por estos braços Austral y Ocidental goza de ver, y ser vista de muchos campos y pueblos dando a los ojos muy gran contentamiento con la muestra de su ma-

gestad y fortaleza. Su asiento ò circuyto va partido en dos collados pequeños, a causa de vn valle que la divide. Nace este valle al Oriente, y corre al Poniente feneciendo en el famoso rio Guadalquivir, que dista vna legua dela ciudad. El qual rio tiene ala parte del Austro y ala del Cierço el rio Guadalhemar, que dista a dos leguas della. Està cercada en torno de quatro pueblos principales al Norte a vna legua, la ciudad de Vbeda al Mediodia, a seys leguas la ciudad de Iaen, al Ocidéte a nueve leguas la ciudad de Andujar, al Oriente a seys leguas la villa de Caçorla, desuerte que de todas partes es cercada de principales lugares. Està Vbeda vna legua de Baeça a la parte del Septentriõ plãtada en vn cerro, desde la cumbre del qual viene derribãdo sus edificios por el Mediodia. Tiene este cerro de discurso cinco leguas, y son en el los lugares de Sabiote, la Torre de Pero Gil, la Torre de Garcia Hernandez, Villa Carrillo, hasta el cerro de Iznatoraf, q̃ es el mas alto del Andaluzia. Passan por las vertientes deste cerro de Vbeda a dos leguas a Mediodia el rio Guadalquivir, y a otras dos leguas alà parte del Septẽtriõ el rio Guadalhemar.

SITIO ANTIGVO DE LA CIVDAD de Baeça, y antiguedad de su nombre y fundacion. Cap. III.

LA fundacion de Baeça fue en el mismo lugar, ò cerca de las ruynas de la gran ciudad de Betulo famosa por la batalla, que las valentissimas naciones de Romanos y Cartaginenses en ella vuieron siendo Capitanes Hasdrubal de los Cartagineses, y Scipion de los Romanos. Donde quedando por Roma la victoria Cartago perdio el señorio de España. Della haze Tito Livio particular memoria en el año de 207. antes del nacimiéto de nuestro Salvador. De cuya Historia se infiere y consta, ser edificada Betulo en aquel mismo paraje y sitio. El principio de su fundacion es de Romanos, y assi su antiguo nombre Beacia, que aun hasta agora conserva en la lengua Latina, es nombre Romano, y sinifica lo mismo que ciudad bienaventurada. Su sitio fue en la provincia de los Oretanos, gente de la mayor reputacion que en España avia. Parece ser esta Baccia; de quien Paulo Orosio haze memoria diziendo, que en aquel tiempo Quinto Favio Maximo, que era Consul en España, imbiado contra los Lusitanos, y contra Viriato Capitan dellos, librò a Baccia del cerco, que los enemigos le tenian puesto, librando juntamente otros castillos que los Lusitanos avian conquistado en España. Despues desto en el Itinerario de Adriano Antonino Emperador de Roma en el camino que va de Arles à Cazlona, entre Guadix y Cazlona hallamos Mételsabastia, y pone desde ella a Castulo veynte y dos millas, que son cinco leguas y media. Y tienese por cierto, que por error del que lo traslado, estan de dos nombres hecho vno, y que no an de ser vna dicion sino dos, dividiendo a Mentesa de Bastia. Y assi entenderemos, que de Mentesa a Bastia,

que se entiende por Baeça son tres leguas, y de Baeça a Cazlona dos leguas y media. Y es esto verisimil, porque de la misma manera se hallan otros lugares y errores en este Itinerario, como es Calpecarteya por Calpe y Carteya, que son Gibraltar y Carteya cerca de Algezira, y Raudaclunia por Rauda y Clunia, que son Aranda de Duero y Cruña del Conde. Y desta opinion es el Maestro Iuan Baptista Perez canonigo de la Sancta Iglesia de Toledo vno de los excelentes ingenios de nuestro siglo, y por tal estimado de su Sanctidad, y del Rey nuestro señor en los gravissimos negocios de letras, en que le an ocupado. Y que no sea este lugar Baça se entiende, porque el mismo Antonino nombrò en su Itinerario a Baça, antes de llegar de Arles a Guadix, y testificase mas claro por Ptolomeo, que a Beacia pone junto a Mentesa, y a Cazlona.

DE LA ANTIGVEDAD DE LA Ciudad de Vbeda, y de su nombre y fundacion. Cap. IIII.

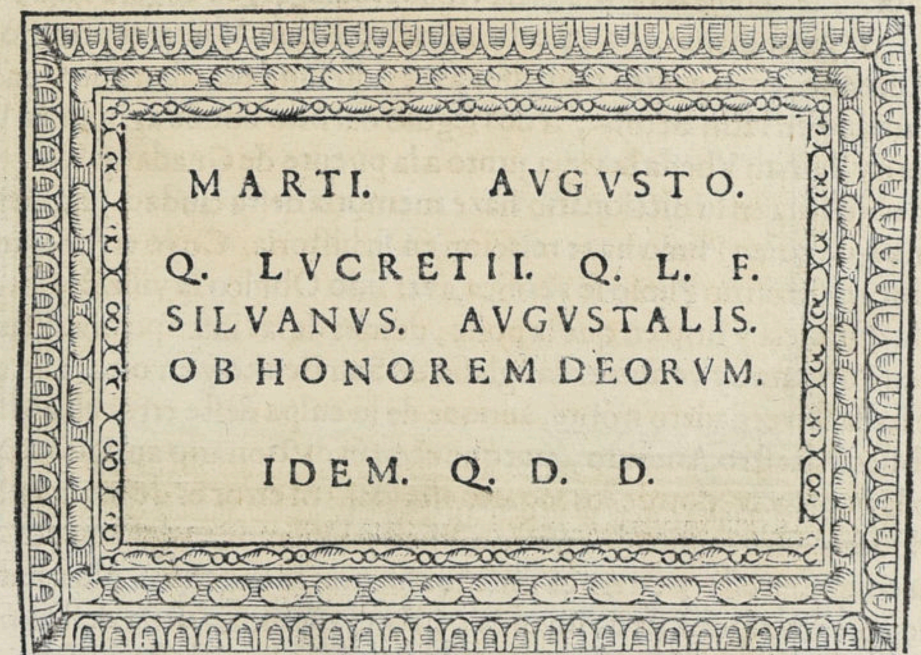
ALGVNAS razones ay, para que se pueda creer, tener la ciudad de Vbeda la antiguedad de su nombre, y fundacion de los Romanos. Y no es la menor dellas, la memoria que della se halla, en la division que el Emperador Constantino en el año del Señor de 338. hizo de los Arçobispados de España. Donde declarando los terminos del Obispado de Cordova, como se lee enla chronica de España hecha por San Isidoro Arçobispo de Sevilla, dize assi. Corduba teneat, de Pariete vsque Vbetam, de Lagalla vsque Ranam. Agabro teneat de Vbeta vsque Malansaiam, de Cartama vsq; Suetam. Tucci teneat de Malasaia vsque Abalagar, de Gigera vsque Cazlonam. Y juntamente con esto su nombre latino Vbeta es proprio nombre Romano, cuyo origen tuvo, por aver sido fundada ribera de Guadalquivir llamado en latin Bethis, a dos leguas del sitio donde agora està Vbeda, la que oy llaman Vbeda la vieja junto a la puente de Guadalquivir. Antonio de Nebrisa en su dictionario haze memoria desta ciudad, aquien llama Obulco, de quien Plinio haze relacion en su historia. Cuyo error es manifiesto, pues del mismo Plinio se verifica, aver sido Obulco la villa de Porcuna, segun la distancia y sitio en que la pone, demas de las inscripciones Romanas, que en Porcuna oy vemos en la Iglesia de San Benito y en otras partes, donde se halla su verdadero nõbre, aunque de la culpa deste error està libre nuestro buen Maestro Antonio, porque el en su dictionario antiguo solamente puso la provincia, donde los lugares estavan. El error es de Ioannes Bellero, que le acrecento siguiendo en esto a Michael Vilanovano escoliador de Ptolomeo, que en este y en otros muchos lugares se engañò. No è hallado en Vbeda piedra alguna de Romanos, ni otra memoria della destos tiempos. Despues se vera en esta historia, aver conservado casi este mismo nombre en el

en el de los Moros llamandola Ebdete de los Alarabes, y pudieramos creer, ser fundacion dellos segun opinion de algun moderno, sino se entendiera lo contrario con la memoria referida dela division delos Obispados.

DE LAS INSCRIPCIONES DE Tiempo de Romanos, que hallamos dela ciudad de Baeça en testimonio de su antiguedad. Cap. V.

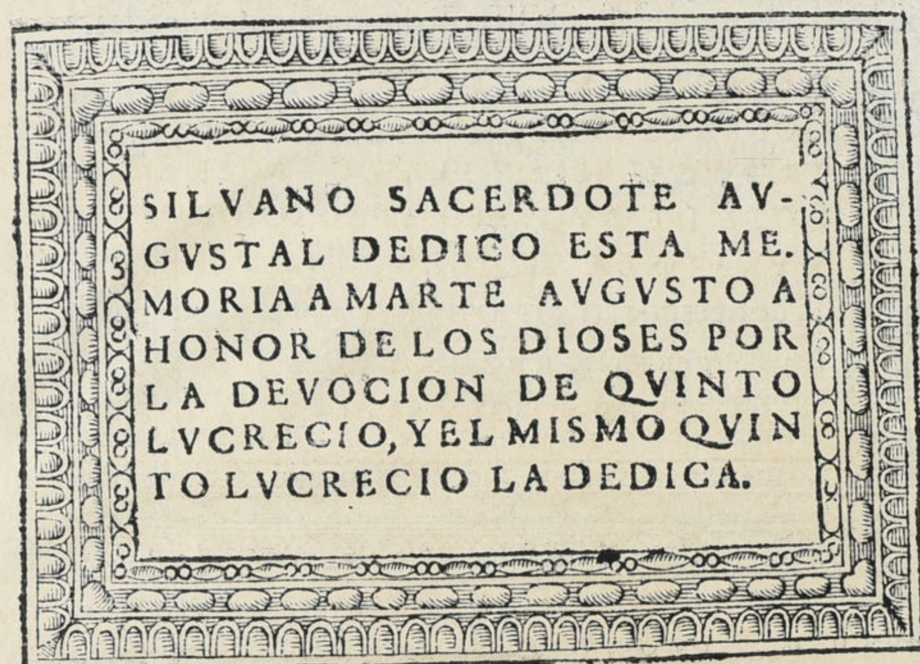
AN quedado de tiempo de Romanos inscripciones y vestigios de piedras, que en la ciudad de Baeça se hallan en diversos lugares della en testimonio de su antiguedad. De los quales los que hasta agora è visto, son los que se siguen. Por las quales consta en conformidad de su nombre, ser su fundacion de los Romanos, quando la lindeza de su sitio no nos bastara por cierto y claro argumento dello. Dexo de hazer memoria de todas las inscripciones, del tiempo que los Romanos fueron señores de España, que se hallan en muchos lugares deste Obispado. Porque en la chronica general de España, que doctissimamente escrivio Florian de Ocampo, y en la continuacion que della à hecho no menos grave y excelente Ambrosio de Morales, se hallaran recogidas con mucha diligencia. Estas solo siruen, para prueva de aver sido Baeça lugar famoso en tiempo de Romanos, por no hazer estos autores della tã particular memoria, aviendola hecho muy copiosa delos deste Reyno.

En la Iglesia mayor de Baeça en vn pedestal de marmol se vee vna inscripcion, que dize assi.

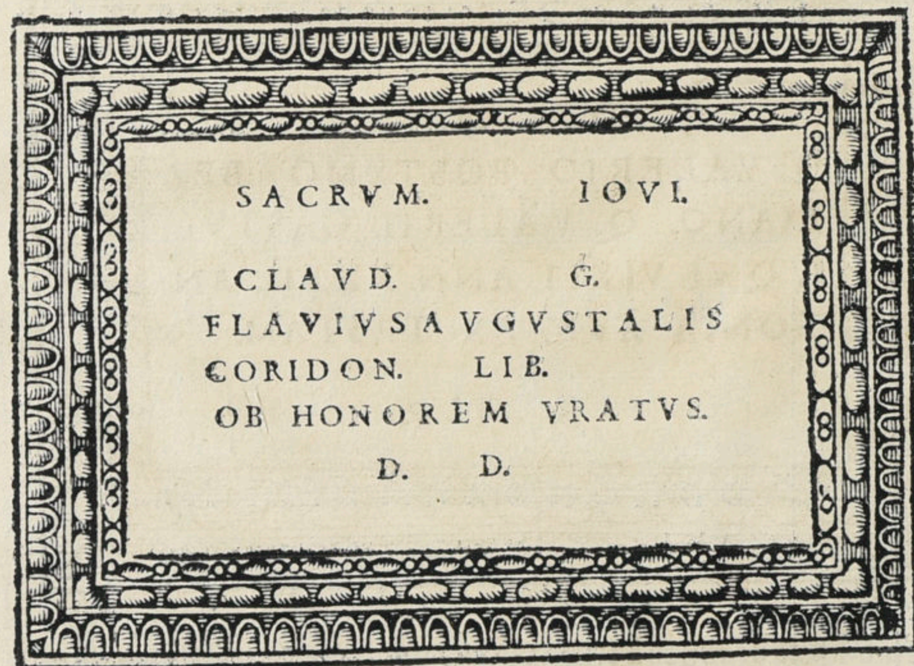


 En

En Castellano dize assi.

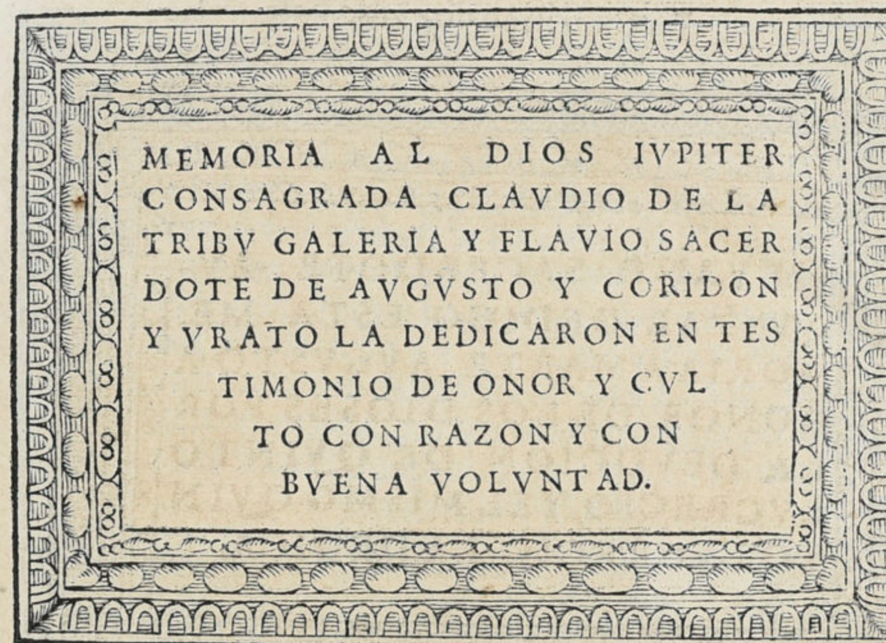

SILVANO SACERDOTE AVGVSTAL DEDICO ESTA MEMORIA A MARTE AVGVSTO A HONOR DE LOS DIOSES POR LA DEVOCION DE QVINTO LVCRECIO, Y EL MISMO QVINTO LVCRECIO LA DEDICA.

En la Iglesia de nuestra Señora del Alcaçar al pie de la torre, que está dentro de la Sacristia, está otro pedestal labrado con esta inscripcion.

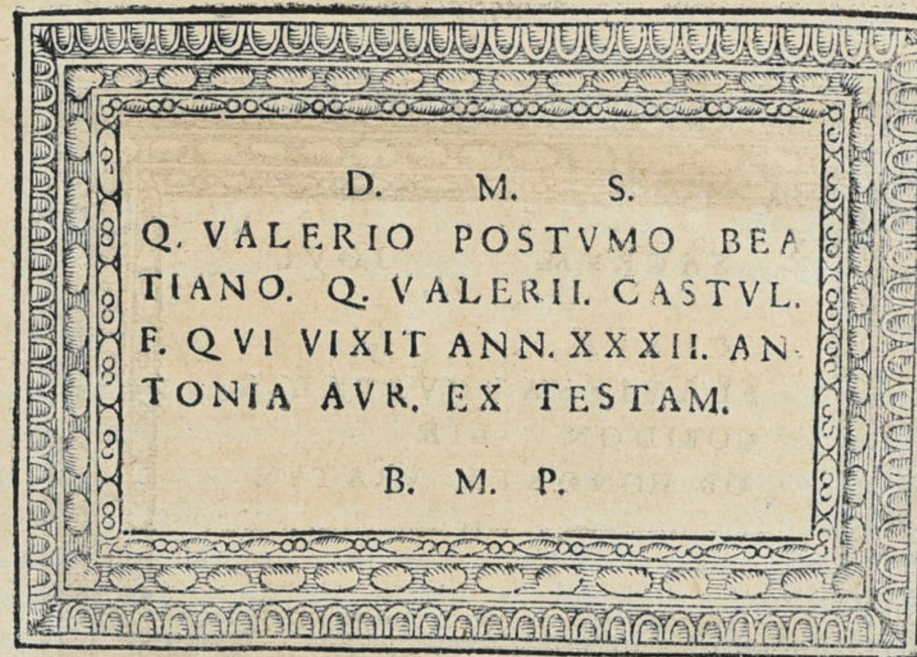

SACRVM. IOVI.
CLAVD. G.
FLAVIVS AVGVSTALIS
CORIDON. LIB.
OB HONOREM VRATVS.
D. D.

En Castellano suplidas las letras, que le faltan, parece que dira assi.

ME-

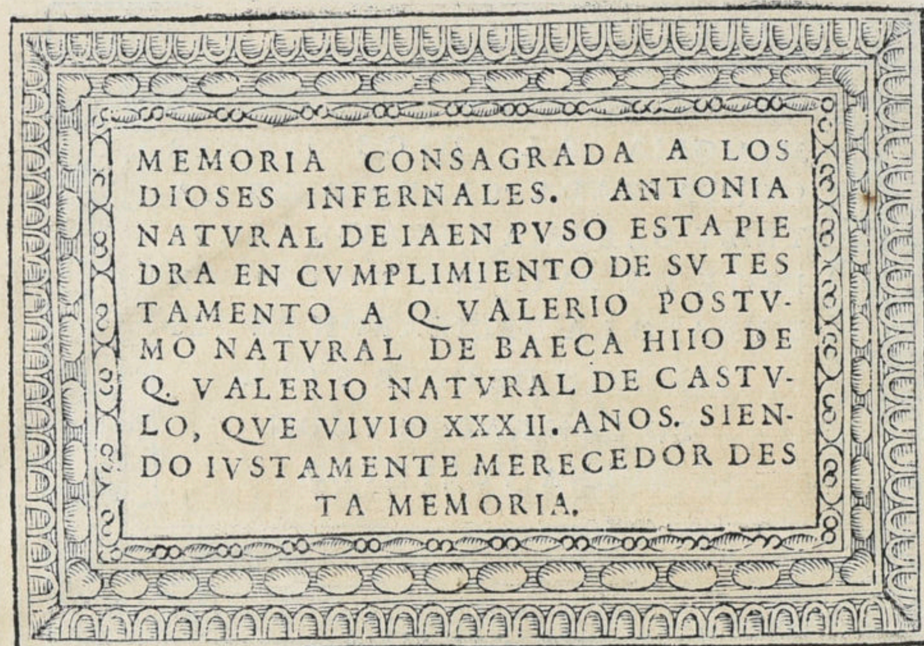

MEMORIA AL DIOS IVPITER CONSAGRADA CLAVDIO DE LA TRIBV GALERIA Y FLAVIO SACERDOTE DE AVGVSTO Y CORIDON Y VRATO LA DEDICARON EN TESTIMONIO DE ONOR Y CVLTO CON RAZON Y CON BVENA VOLVNTAD.

En las ruynas de Cazlona junto a Linares se hallò otra piedra, que me fue trayda con esta inscripcion.


D. M. S.
Q. VALERIO POSTVMO BEATIANO. Q. VALERII. CASTVL. F. QVI VIXIT ANN. XXXII. ANTONIA AVR. EX TESTAM.
B. M. P.

Esta piedra es de mucha estimacion, por hallarse en ella los nombres de tres lugares tan principales, como Castulo Baeça, y Iaen, que en Castellano dize assi.

ME-

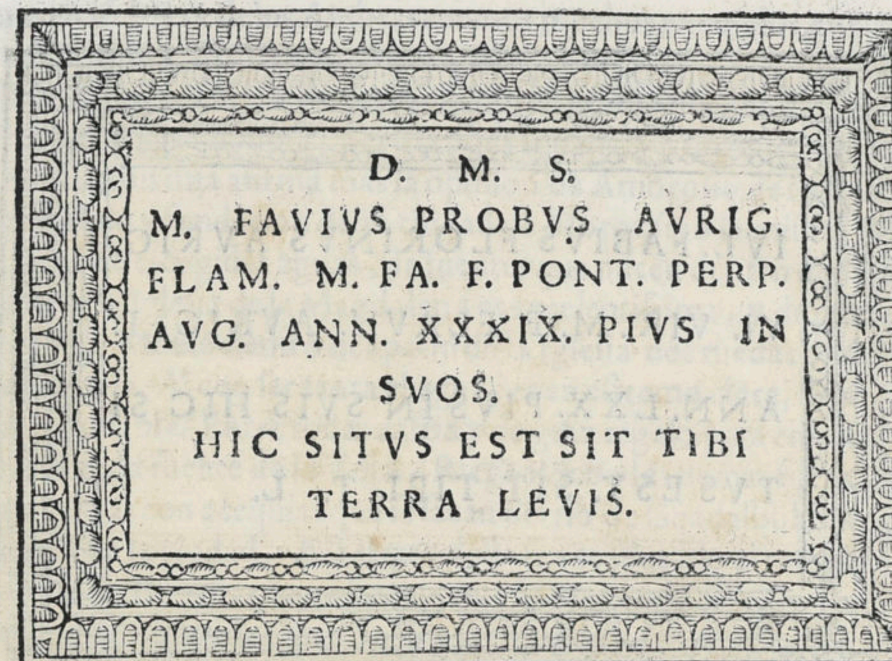

MEMORIA CONSAGRADA A LOS DIOSES INFERNALES. ANTONIA NATVRAL DE IAEN PVSO ESTA PIEDRA EN CVMPLIMIENTO DE SV TESTAMENTO A Q. VALERIO POSTVMO NATVRAL DE BAECA HIIO DE Q. VALERIO NATVRAL DE CASTVLO, QVE VIVIO XXXII. ANOS. SIENDO IVSTAMENTE MERECEDOR DESTA MEMORIA.

Y por eſta orden ſe continua la noticia, que ay de las antiguedades de las demas ciudades y lugares deſte Reyno del tiempo de los Romanos, poniendo las piedras ſolamente que conſervaren el nõbre dellos, y las que tuvieren alguna eſtrañeza, o curioſidad, para comprobacion de ſus antiguos nombres, tratando de cada vno en particular, lo que por autores graves y aprobados ſe hallare, y por buenas conjecturas ſe dexare entender.

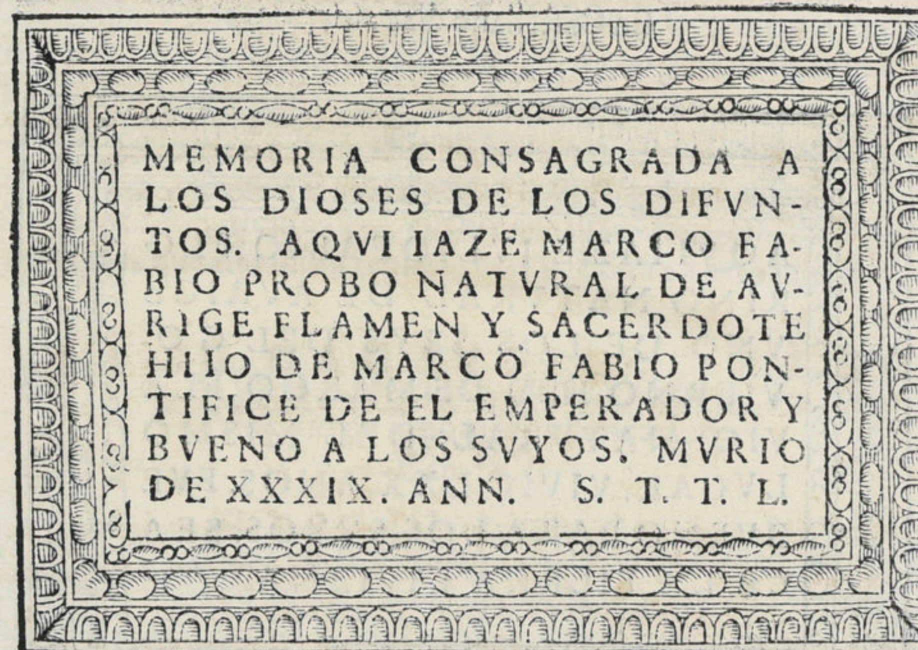
DE LA ANTIGVEDAD DE LA Ciudad de Iaen, y de ſu nombre y fundacion. Cap. VI.

LA ciudad de Iaen tiene ſu principio de los Eſpañoles antiguos, a quien llamaron Aurige. Con el qual nombre la hallaron los Cartagineníes, y Romanos, como Florian de Ocampo eſcrivio en el capit. 32. de el libro quinto. El dize alli, ſer Aurige la villa de Arjona, pero baſtantiſsimamente ſe entiende ſer eſta ciudad de Iaen en la hiſtoria de Ambroſio de Morales en el capitu. quinto de ſus Antiguedades, donde pone muchas inſcripciones de piedras de tiempo de los Romanos, que en ella ſe hallan, demas delas que eſcrive Pedro Apiano en ſu Monumenta ſacroſanctæ vetuſtatis. De las quales ſolamente porne dos con el nombre de Aurige, que en ellas ſe conſerva, que eſtan en la puerta de la ciudad, que llamã del Mercado junto ala Igleſia mayor, que ſerviran para comprobacion de ſu nombre.

D. M. S.

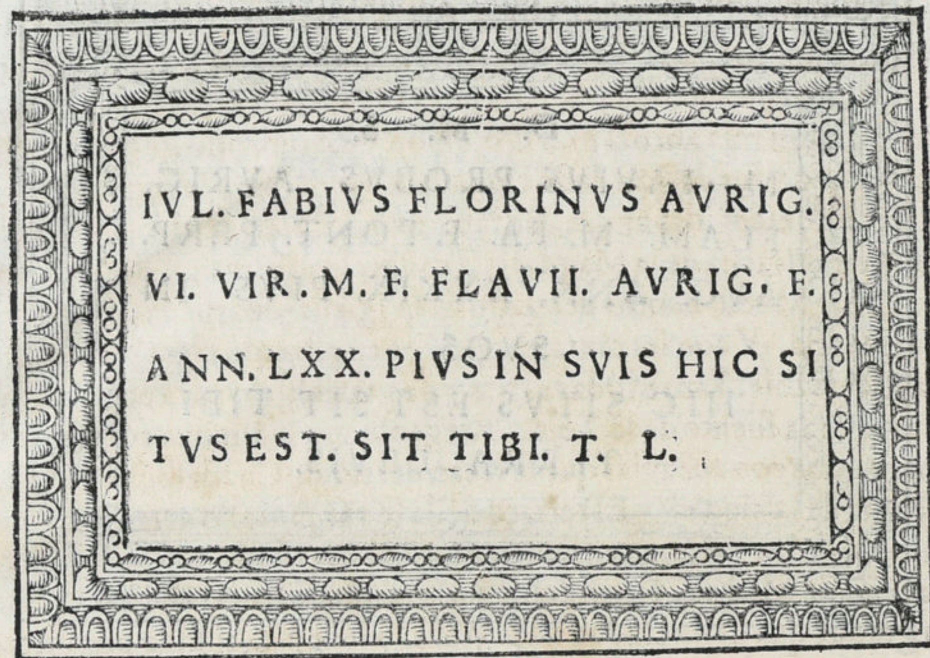

D. M. S.
M. FAVIVS PROBVS AVRIG. FLAM. M. FA. F. PONT. PERP. AVG. ANN. XXXIX. PIVS IN SVOS.
HIC SITVS EST SIT TIBI TERRA LEVIS.

En Caſtellano dize aſsi.

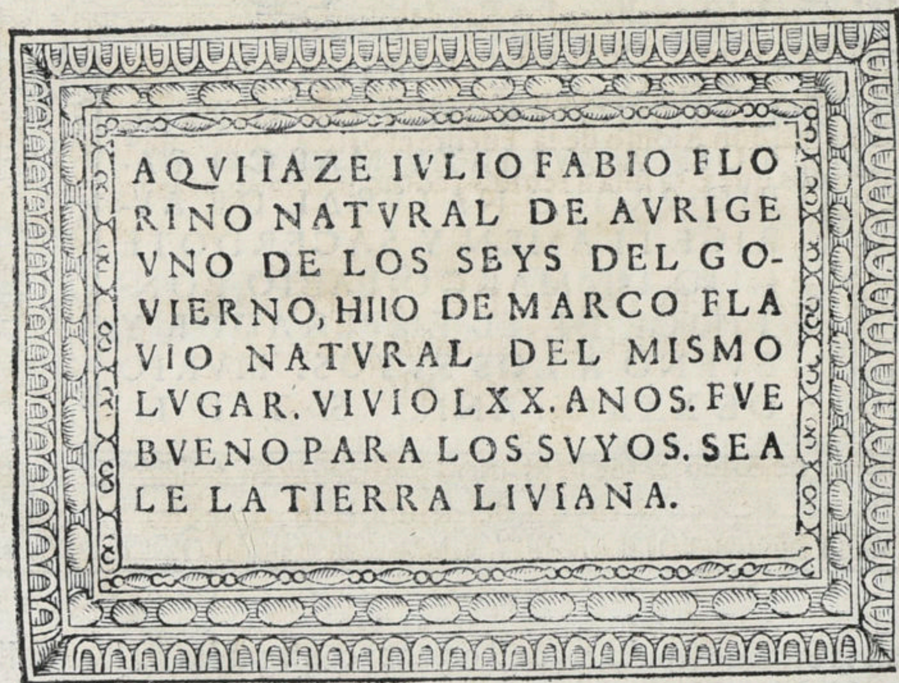

MEMORIA CONSAGRADA A LOS DIOSES DE LOS DIFVNTOS. AQVI IAZE MARCO FABIO PROBO NATVRAL DE AVRIGE FLAMEN Y SACERDOTE HIIO DE MARCO FABIO PONTIFICE DE EL EMPERADOR Y BVENO A LOS SVYOS. MVRIO DE XXXIX. ANN. S. T. T. L.

La vna y la otra ſon ſepulturas de Romanos conſagradas, à los que llamava la Gentilidad Dioſes Manes, y por otro nombre Dioſes de los difunctos, ò Dioſes del Infierno, onde baxavan las animas de los difunctos. Creyendo que en aquellos hueſſos y cenizas quedava cierta calidad, que no permitia ſer hollada de las gentes. Por lo qual, ſeñalando los lugares de ſus ſepulchros pedian les fueſſe la tierra liviana.

B IVL.



En Castellano dize asi.

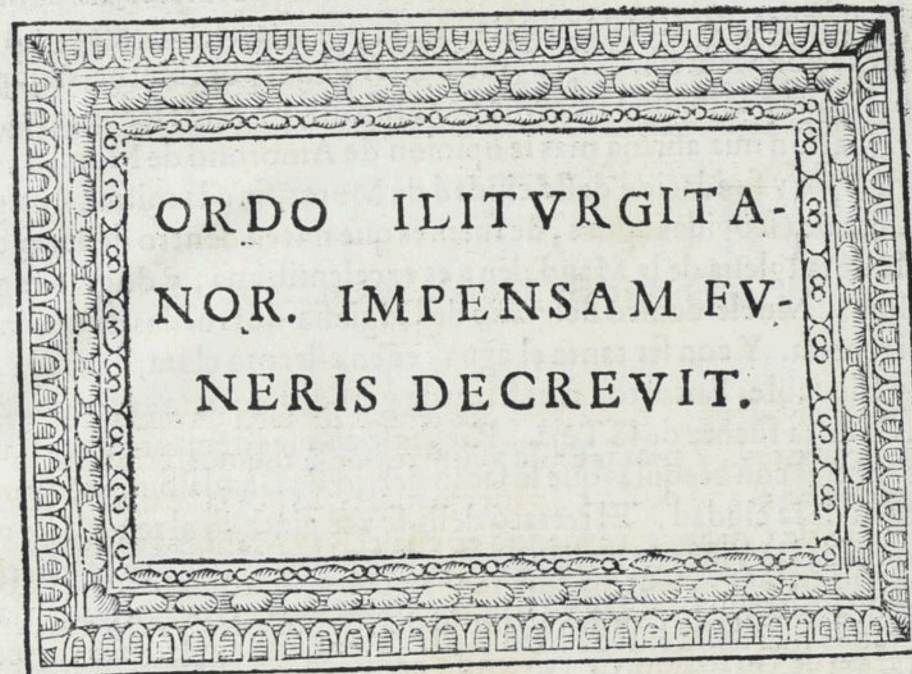


Fue su nombre corrompido por los Moros llamandola Geen dela dició vltima de Aurige, y asi la llama el Rey don Alonso el Sabio enel libro de los Cátares, como se vera en esta historia, y vltimamente por los Castellanos fue llamada Iaen. De la mudança de los nombres proprios de los lugares en la pro-

pronunciació breve delos Arabes tenemos muchos exemplos, asi como Zábra por Cisimbra, Ebdete por Vbeta, Baeça por Beacia, Sidonia por Asidonia, Matexa por Mentesa, Ecija por Astigi, Andujar por Iliturge, Arjona por Vrgavo, Lesusa por libisosa, Sevilla por Hispalis, y a otros semejantes. Y esta averiguacion mia afirma mas la opinion de Ambrosio de Morales, en no ser el principio y fundacion desta ciudad de Moros, sino la misma Aurige. Es fertilissima de escogidas aguas, de fuentes que nacen dentro della, entre las quales la de la Iglesia de la Magdalena es excelentissima, y de gran regalo y hermosura. Muele dentro del patio de la Iglesia dos ruedas de molino sin cubo ni represa. Y con ser tanta el agua, es en estremo clara, delicada, fria, limpia y saludable. Entre todas es fria y de gran regalo para enfermos de calenturas la de la fuente de la Teja. Rieganse con las demas fuentes muchas huertas, y otras con acequias que se sacan del rio de Guadalbullon, que passa a vna legua de la ciudad. El retrato della se vee pintado al temple de mano de Antonio de las Viñas en vn lienço, que su Magestad tiene en la galeria del real palacio de Madrid. Quando llegue a tratar de los Arabes, se vera la memoria grande que desta ciudad haze Rasis. Tiene esta ciudad por merced de los Reyes, llamarse muy noble y muy leal guarda y defendimiéto de los Reynos de Castilla. Y por soberana merced del Cielo la sacratissima Veronica de nuestro Salvador y Redemptor Iesu Christo, q̃ con grande solenidad se muestra en la sancta Iglesia della en los dias del Viernes Sancto, y de la Assumpcion de nuestra Señora. Onde van en romeria de todos los Reynos, y de los muy estraños, y resplandece con grádes milagros. Su capilla y rexa labrò riquissimamente don Alonso de la Fuente el Sauze Obispo de Iaen, delos insignes perlados que esta silla à tenido, como se dira en otro lugar.

DE LA CIVDAD DE ANDVIAR Y DEL Principio de su nombre y fundacion. Cap. VII.

LA ciudad de Andujar fue su primera poblacion en el sitio, que oy llamã Andujar el viejo en las ruynas del despoblado, que esta vna legua encima della a la ribera del rio de Guadalquivir llamada Iliturgi, ciudad ilustre y clara en el tiempo de los antiguos Españoles, celebrada por la batalla que en ella fue de los dos Scipiones con Hasdrubal Capitan de Cartago llamada despues por los Romanos Forum Iulium del nóbre de Iulio Cesar primer Emperador. Pruevase bastantemente su nombre y fundacion por Ambrosio de Morales en el capitulo primero de sus Antiguedades, en conformidad del sitio en que Plinio la descrive, y del Itinerario del Emperador Antonino, y de vna piedra que ay memoria, averse hallado en ella, que en las letras que estavan enteras dezia asi.

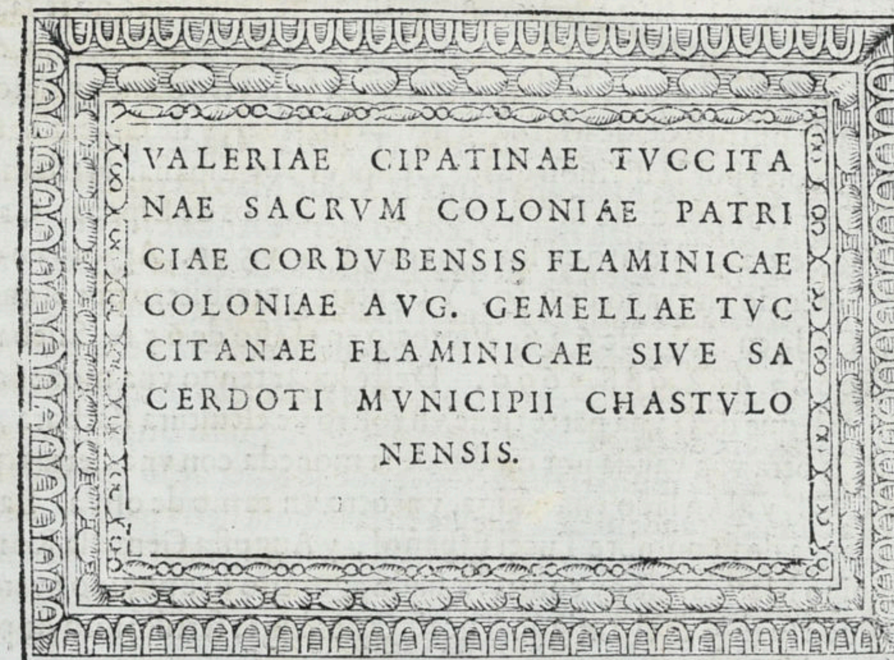

ORDO ILITVRGITA-
NOR. IMPENSAM FV-
NERIS DECREVIT.

Es sepoltura de Romanos, y faltádo el nombre en lo rompido della del que alli está sepultado, lo demas dize en Castellano. El Regimiento de los Iliturgitanos le mandô dar el gasto deel enterramiento. Haze famosa y clara esta ciudad el Bienavéturado san Eufrasio vno de los siete primeros Obispos, que de mano de los Apostoles san Pedro y san Pablo España tuvo: Onde vivio, predicô y murio, y fue sepultado. Despues en el tiempo de el Rey Sisebuto de los Godos (cuyo Reynado començo en el año de 612. del nacimiento de nuestro Redemptor) se edificô en aquella ciudad vn rico téplo en el lugar de su sepoltura, como se lee en el Apologetico delos Martyres de san Eulogio, y su cuerpo fue despues llevado a Galizia. Onde agora está en Iglesia de su nombre en vna montaña llamada Valde Mao cerca del monasterio de Samos de la orden de san Benito, como escrive Ambrosio de Morales en el lib. 9. cap. 13. de su historia. El qual hablando desta ciudad haze memoria que, Ili, sea palabra antigua de los Andaluzes, y que significa poblacion, por hallarse en nombres proprios de lugares del Andaluzia este principio, como en Ilipa, Ilipula, Iliberis, y en otros. No tiene esto menos razones, que las que dá al nôbre de Briga, por los finales de Augusto Briga, Lacobriga, y Miro Briga. Y assi la misma satisfacion se puede tener de lo vno q̃ de lo otro. Imita esta ciudad grandeméte a Sevilla en la llanura della passandole por junto el rio Guadalquivir abundante de mucha pesca. El qual la divide del sitio, que está de la otra parte llamado Triana, con vna buena puente de canteria teniendo de aquella vanda fertilissima campiña cõ grande abundancia de pã, y azeyte, y de la otra la sierra abundosa de javalies, corços y venados, y de todo ge-

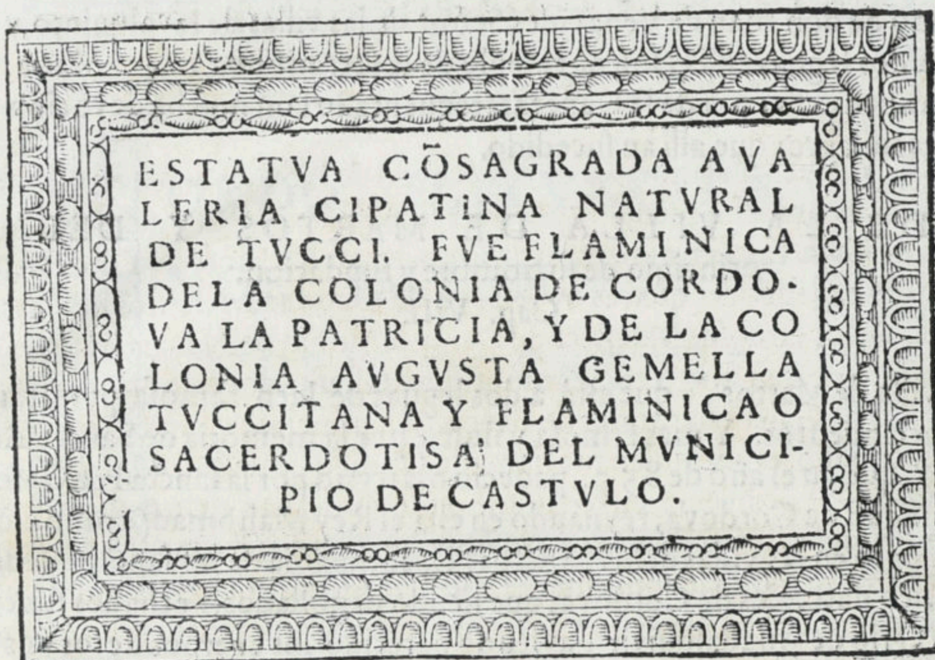
do genero de caça, vino, miel y frutas. Tiene esta ciudad vn fuerte castillo, del qual es Alcayde don Iorge Manrique cavallero del habito de Sanctiago, hermano de don Iuan de Venavides Señor de las villas de Iavalquinto, y Estiviel. A dos leguas está el solene templo de la sacratissima virgen Maria, que llaman nuestra Señora de la Cabeça, frequentado con mucha devocion por grandes milagros que alli an sucedido.

DE LA VILLA DE MARTOS Y DEL principio de su nombre y fundacion. Cap. VIII.

LA villa de Martos, que está a dos leguas de Iaen famosa por grandes acaecimientos. Y mas famosa y ilustre por la memoria de Sancto Amador, que en el año de 855. padecio martyrio por la sancta Fee Catolica en la ciudad de Cordova, reynando en ella el Rey Mahomad (como escrive san Eulogio en las vidas delos Sanctos) en compañia de los sanctos Pedro y Ludovico naturales de Cordova, que siendo degollados, y echados sus cuerpos en el rio de Guadalquivir, aviendo parecido los cuerpos de los dos sanctos sus compañeros, el de san Amador tuvo al rio por sepoltura, y al Cielo por su morada eterna. Fue llamada delos antiguos Tuccitana, y por otro nõbre de los Romanos Augusta Gemella. De quien Ptolomeo haze memoria en los pueblos de la provincia Betica, cuyo nombre se halla en vna piedra de tiempo de los Romanos en Linares en casa de Fernan Lopez Montaño Clerigo curioso de antiguedades trayda de las ruynas de Cazlona, que dize assi.


VALERIAE CIPATINAE TVCCITA
NAE SACRVM COLONIAE PATRI
CIAE CORDVBENSIS FLAMINICAE
COLONIAE AVG. GEMELLAE TVC
CITANAE FLAMINICAE SIVE SA
CERDOTI MVNICIPII CHASTVLO
NENSIS.

En Castellano dize asi.

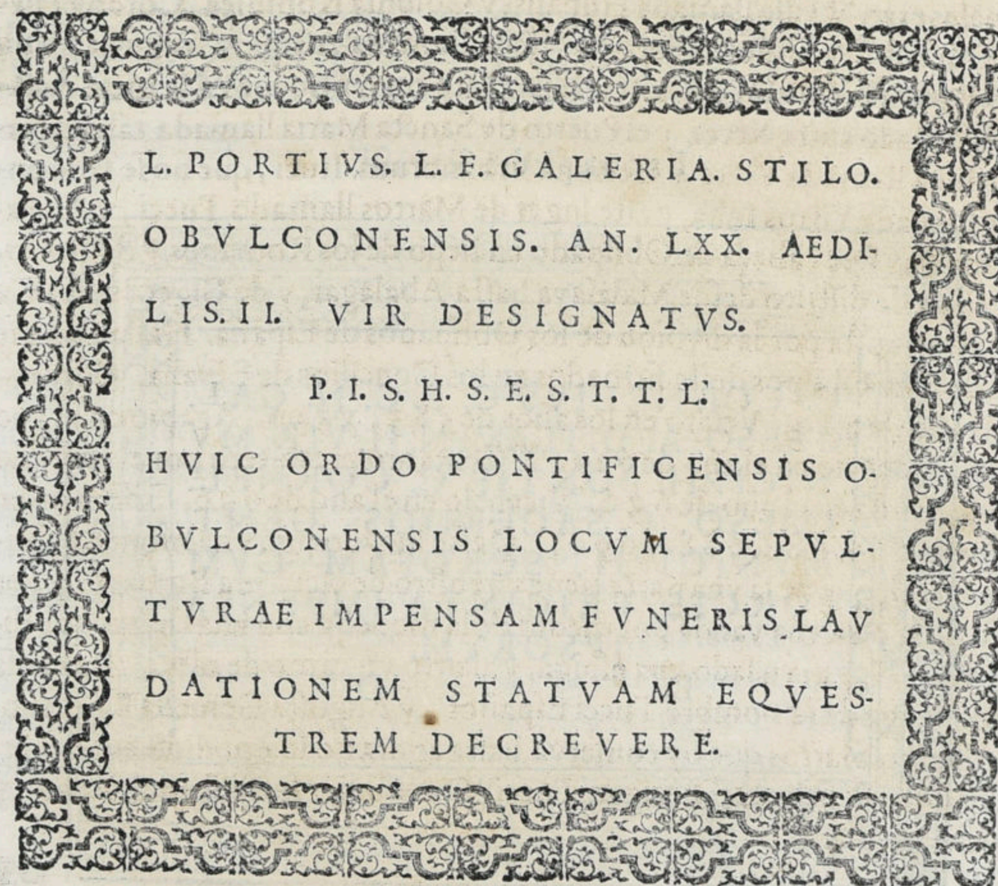

ESTATVA CÕSAGRADA A VALERIA CIPATINA NATVRAL DE TVCCI. FVE FLAMINICA DELA COLONIA DE CORDOVA LA PATRICIA, Y DE LA COLONIA AVGVSTA GEMELLA TVCCITANA Y FLAMINICA O SACERDOTISA, DEL MVNICIPIO DE CASTVLO.

Fue vna delas ocho Colonias, que los Romanos teniã enel Andaluzia, que era lo mas aventajado que vn lugar podia tener en dignidad y preeminencia. Las quales eran Sevilla llamada Hispalis, y Colonia Romulea. Cordova llamada Corduba, y Colonia Patricia. Ecija llamada Astigi, y Augusta firma Espejo llamada Attubi, y Claritas Iulia. Asta cuyo sitio fue en la mesa de Asta despoblado entre Xerez y el Puerto de Sancta Maria llamada tãbien Regia. Ossuna llamada Vrsão, y Gemina Vrbanorum. Ituci, que no se sabe onde, fue llamada Virtus Iulia, y este lugar de Martos llamado Tucci, y Augusta Gemella. Fue cabeça de Obispado en tiẽpo de los Romanos y delos Godos, y tenia de distrito desde Malasaya hasta Abalagar, y de Gigera hasta Castulo, como cõsta por la division de los Obispados de España. Hallamos memoria de siete Obispos della firmados en los Concilios de España. Camerino en el año de 324. Velato en los años de 585. y 590. Agapio en el año de 612. Fidencio en el año de 619. Y Centauro presbitero por el enel año de 634. Guda en el año de 636. Vicencio en el año de 656. Sisebado en los años de 682. 684. 688. y 690. Deste lugar tengo vna moneda antigua de metal, que de la vna parte tiene vn rostro de escultura Barbara, y por reverso de la otra vna vanda por medio de la moneda con vnas letras que dizen TVCCI, y al vn lado vna espiga, y al otro vn ramo de oliva. La causa de la mudança de su nombre Tucci Español, y Augusta Gemella Romano, en el Aravigo Martos que oy conserva, hasta agora no lo è podido averiguar, pero sin duda su sitio es el antiguo Tucci. Oy es lugar fertilissimo de pan, y de mucha nobleza.

DE

DE LA VILLA DE PORCVNA DEL Principio de su nombre y fundacion. Cap. IX.

PORCVNA villa principal en este Reyno de Iaẽ (de quien en este libro se à de hazer mucha menciõ) por aver sido Palacio y Presidio delos Maestres de Calatrava en el tiempo de la guerra de los Moros. Onde tienen vn hermoso castillo, del qual es oy Alcayde el Capitan Melchior de Aranda hermano de los famosos Maestres de Campo Alonso de Nauarrete cavallero del habito de Sanctiago en Sanquintin, y Baltasar de Aranda, que murio en el assalto de Galera naturales de Baeça. Su principio y fundaciõ es delos antiguos Españoles, de quien fue llamada Obulco, y despues de los Romanos Municipio Põtificense, cuyos nombres se conservan en dos piedras, que estan en la Iglesia de san Benito con inscripciones de los Romanos. Las quales porne en este capitulo juntamente con otra piedra, que en la misma villa està en la pared de vna casa con vn estraño letrero, que por su novedad merece lugar en esta historia, cuya declaracion en Castellano tambien porne, segun la entiendo, aunque Ambrosio de Morales no la puso en sus Antiguedades. La primera piedra dize asi.


L. PORTIVS. L. F. GALERIA. STILO.
OBVLCONENSIS. AN. LXX. AEDILIS. II. VIR DESIGNATVS.
P. I. S. H. S. E. S. T. T. L.
HVIC ORDO PONTIFICENSIS OBVLCONENSIS LOCVM SEPVLTVRAE IMPENSAM FVNERIS LAVDATIONEM STATVAM EQVESTREM DECREVERE.

En

En Castellano dize assi.

AQVI IAZE LVCIO PORCIO STILO HIIO DE LVCIO DE LA TRIBV GALERIA NATVRAL DE OBVLCO. QVE FVE FIEL EXECVTOR Y ESTVVO ELIGIDO PARA VNO DE LOS DOS DEL GOVIERNO DELLA. VIVIO LXV. ANN. FVE PIADOSO PARA LOS SVYOS SEALE LA TIERRA LIVIANA. EL SENADO DE OBVLCO PONTIFICENSE POR PVBLICO DECRETO LE DIERON EL LVGAR DE SV SEPOLTVRA Y GASTO DEL ENTERRAMIENTO Y MANDARON SE HIZIESE VN RAZONAMIENTO EN SV ALABANÇA. Y LE PVSIERON ESTA PIEDRA CON ESTATVA SOBRE VN CAVALLO.

La otra piedra dize assi.

C. CORNELIVS C. F. C. N. GAL.
CAESO. AED. FLAMEN. II. VIR. MV
NICIPII. PONTIF. C. CORNEL.
CAESO. F. SACERDOS. GENT.
MVNICIPII. SCROFAM CVM
PORCIS TRIGINTA IMPENSA
IPSORVM.
D. D.

En

En Castellano dize assi.

GAYO CORNELIO CESO FVE HIIO DE GAYO Y NIETO DE GAYO DE LA TRIBV GALERIA EDIL Y SACERDOTE Y VNO DE LOS DEL GOVIERNO DEL MVNICIPIO PONTIFICENSE GAYO CORNELIO CESO HIIO DESTE QVE POR LINAIE Y DECENDENCIA ERA SACERDOTE PVBLICO DEL MISMO LVGAR A COSTA PVBLICA HIZO SACRIFICIO Y DESPVES PVSO LA ESTATVA DE VNA PVERCA CON XXX. LECHONES QVE PARIO.

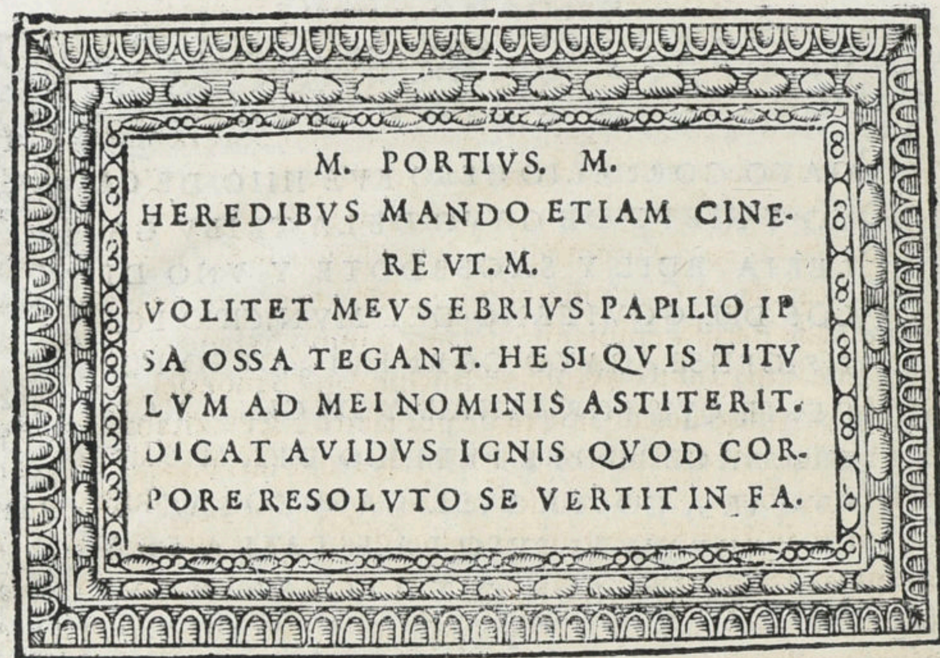
Lo que desta piedra y sacrificio siente Ambrosio de Morales es, averse puesto en memoria de la Puerca parida con treynta lechones, que en Virgilio parece, aver hallado el Troyano Eneas por señal y aguero para la fundacion y primer origen de la gran ciudad de Roma, como refiere en estos versos en el libro octavo dela Eneyda.

Littoreis ingens inventa sub Ilicibus sus
Triginta capitum fœtus enixa iacebit
Alba solo recubans albi circum vbera nati
Hic locus vrbis erit, requies ea certa laborum.

Queriendo lisonjear a Augusto Cesar, que se jactava decendir del. O por dar buen aguero los de Obulco al acrecentamiento de su ciudad, con tener en ella el que Roma tuvo en su principio. Sea esto, ò aver parido la Puerca los treynta lechones en esta villa, ella se llama Porcuna, y perdiendo los dos primeros nombres Español y Romano, oy solo conserva este. A sido siempre esta villa fertilissima de pan, el qual conserva mucho tiempo en silos, de que en ella ay grande abundancia. Y assi parece su fertilidad por vna moneda de metal, que della tengo, que de la vna parte tiene vn rostro de escultura Barbara, como lo es la de todas las monedas antiguas Españolas, y en ella el nombre de Obulco, y por reverso vna piedra y vn arado.

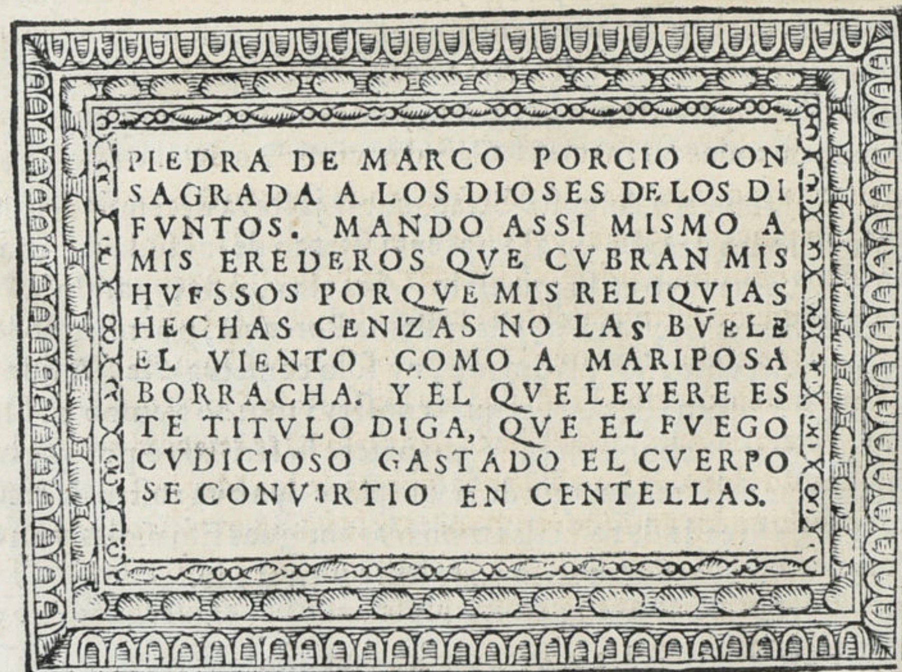
La tercera piedra dize assi.

C M. POR.



M. PORTIVS. M.
HEREDIBVS MANDO ETIAM CINE-
RE VT. M.
VOLITET MEVS EBRIVS PAPILIO IP
SA OSSA TEGANT. HE SI QVIS TITV
LVM AD MEI NOMINIS ASTITERIT.
DICAT AVIDVS IGNIS QVOD COR-
PORE RESOLVTO SE VERTIT IN FA.

En Castellano advirtiendo que en la vltima letra del primer renglon, que es M. dize manibus, y en la vltima del segundo renglon, que es M. dize Manes, y el vltimo renglon onde dize F A. diga Favilas. Porque segun la misma piedra enseña en estos sitios, donde estas letras estan faltas, parece ay falta la misma cantidad de letras, que le acrecentamos, para la declaracion della, que dize asi.



PIEDRA DE MARCO PORCIO CON
SAGRADA A LOS DIOSES DE LOS DI
FVNTOS. MANDO ASSI MISMO A
MIS EREDEROS QVE CVBRAN MIS
HVESSOS PORQVE MIS RELIQVIAS
HECHAS CENIZAS NO LAS BVELE
EL VIENTO COMO A MARIPOSA
BORRACHA. Y EL QVE LEYERE ES
TE TITVLO DIGA, QVE EL FVEGO
CVDICIOSO GASTADO EL CVERPO
SE CONVIRTIO EN CENTELLAS.

CER-

DE LA VILLA DE CACORLA Y de la antiguedad de su nombre y fundacion.

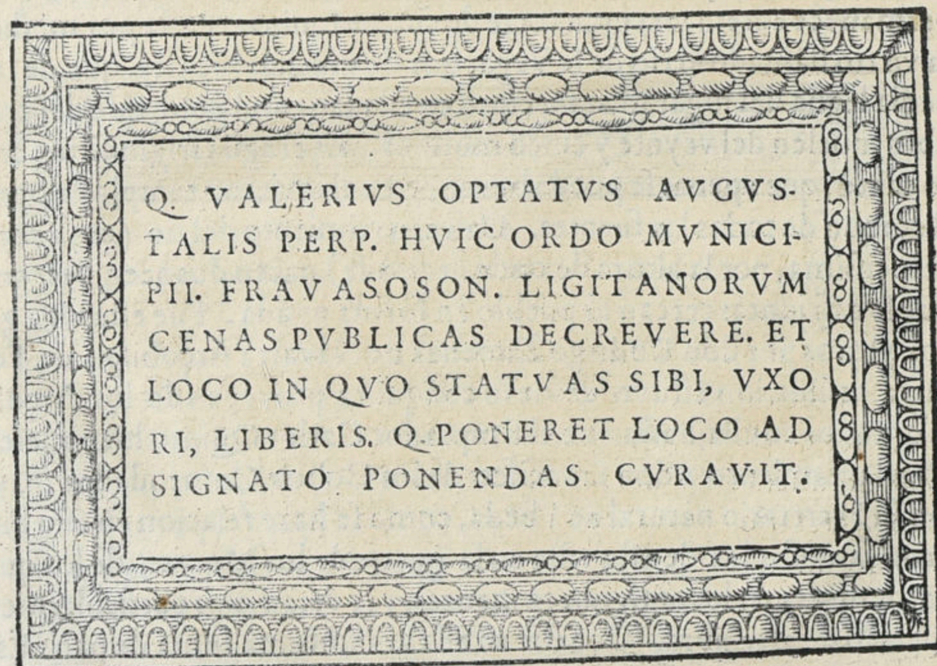
Cap. X.

CERCA de la sierra Argentaria (a quien dio nõbre la mucha Plata, que en ella se sacava, celebrada tambien por el nacimiẽto del rio de Guadalquivir) pone Estrabon el lugar de Castaon, de que Tito Livio, y Polibro hazen memoria, en el camino que Scipion hizo con su exercito contra Hasdrubal capitan de los Cartaginenses, quando le vencio en los campos de la gran ciudad de Betulo embiando delante a Iunio Sylano con el exercito del socorro, que le hizo el Rey Colcas Principe y grã Señor del Andaluzia. Por el qual viaje, y sitio del lugar se tiene por cierto, ser Castaon la villa de Caçorla, y assi lo entiẽde Ambrosio de Morales en el lib. 6. capi. 22. refiriendo las dudas q̃ ay sobre el sitio donde fue este lugar. Porq̃ algunos pretenden, q̃ sea la ciudad de Alcaraz, y otros vn despoblado, q̃ se vee con rastros grandes de antiguedad en aquellas comarcas en vn lugar llamado Torre nueva. Pero siẽdo de alli el nacimiẽto de Guadalquivir, se satisfaze esta opiniõ. Oy es villa de casi tres mil vezinos. En cuyo territorio estan el Iruela, Villacarrillo, Orihuela, Villanueva, è Iznatoraf. Dista seys leguas de Baeça, està plantada a la parte de Oriente entre dos sierras altissimas. La vna de las quales es vna Peña tajada, que impide al sol en el verano la entrada en el pueblo hasta la hora de las diez. La otra sierra està al Occidente, la qual siendo anchissima en su planta es levantada en forma de piramide, en lo alto de la qual està vna fortaleza arruynada, que muestra aver sido cosa grande y fortissima, solamente permanece entera vna gran torre de cinco esquinas. Passa por medio de la villa vn rio llamado el rio de la Vega, que de muchas fuentes, que de la sierra a media legua del lugar manan, entra en ella tan caudaloso, que dentro de el pueblo muelen del veynte y cinco molinos. Es el agua frigidissima en el verano tanto, que apenas se puede bever, y en el invierno templada, propriedad comun de todas las fuentes. Casi al nacimiento del rio (cuya corriente es velocissima, por la altura de onde deciende) nacen dos acequias, que partiendose casi juntas cercan al pueblo en forma ovada. Fue esta villa ganada de los Moros por don Rodrigo Ximenez de Navarra Arçobispo de Toledo, en cuya jurisdicion estuvo desde su conquista proveyendo los Arçobispos Adelantados en ella, hasta que el Emprador Carlos Quinto hizo merced deste Adelantamiento a don Francisco de los Cobos Comendador mayor de Leon su Secretario natural de Vbeda, como se haze relacion en esta historia. Fueron famosos los de esta villa en la guerra de los Moros, de los quales se haze memoria en los antiguos romances, y se veran mas particularmente en el discurso de este libro. Cogesse en ella grandissima suma de pan. Es lugar no conocido, por no estar en paraje, que se passe por el, ni sea camino para otro lugar alguno.

 DEL

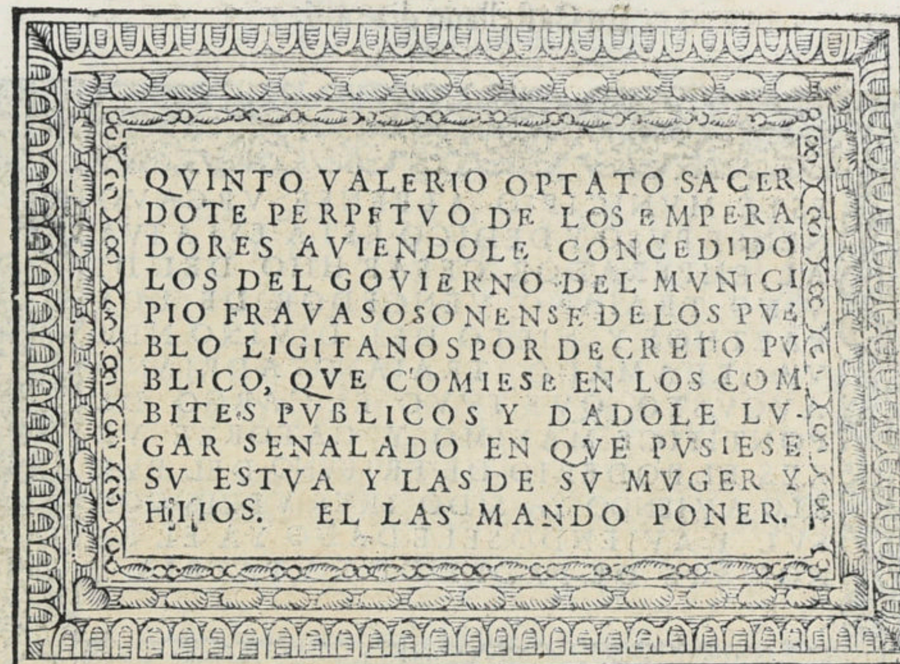
DEL MVNICIPIO FRAVASOSONENse cerca de Alcaudete, y del nacimiento del Rio Guadaxoz. Cap. VIII.

EL Municipio Fravasosonēse pueblo delos Ligitanos es situado al pie dela sierra de Ayllo famosa por su altura aun no vna legua dela villa de Alcaudete, que es en este Reyno de Iaen, la qual da nombre al Condado. En aquel sitio parecen grandes ruynas del Municipio antiguo. Entre esta villa de Alcaudete y la ciudad de Iaen es la sierra, que llaman de Valdepeñas, donde nace el rio Guadaxoz, llamado de los Antiguos Flumen Salsum, que quiere dezir rio salado, como lo es su agua en alguna manera. Porque al principio de su nacimiento su agua es muy dulce y suave, y llamandose el rio de Bivoras por atravesar por la Encomienda del castillo de Bivoras de la ordē de Calatrava, luego que sale a lo llano poco mas adelante recibe otros dos pequeños rios por baxo del castillo de Locobin, llamado el vno Tovazo, y el otro el Salado, y aqui pierde la bondad de su agua con la mezcla deste, y toma el nombre de Guadaxoz quando ya entra en el termino de Vaena, donde tambien se le junta el otro pequeño rio de aquella villa. En la segunda parte desta historia se continuara su corriente. Veese en la fortaleza de la villa de Alcaudete vn gran pedestal de marmol Cardeno, que del Municipio Fravasosonense fue alli traydo con vn letrero, en el qual conserva su nombre, que dize assi.


Q. VALERIVS OPTATVS AVGVSTALIS PERP. HVIC ORDO MVNICIPII. FRAVASOSON. LIGITANORVM CENAS PVBLICAS DECREVERE. ET LOCO IN QVO STATVAS SIBI, VXORI, LIBERIS. Q. PONERET LOCO ADSIGNATO PONENDAS CVRAVIT.

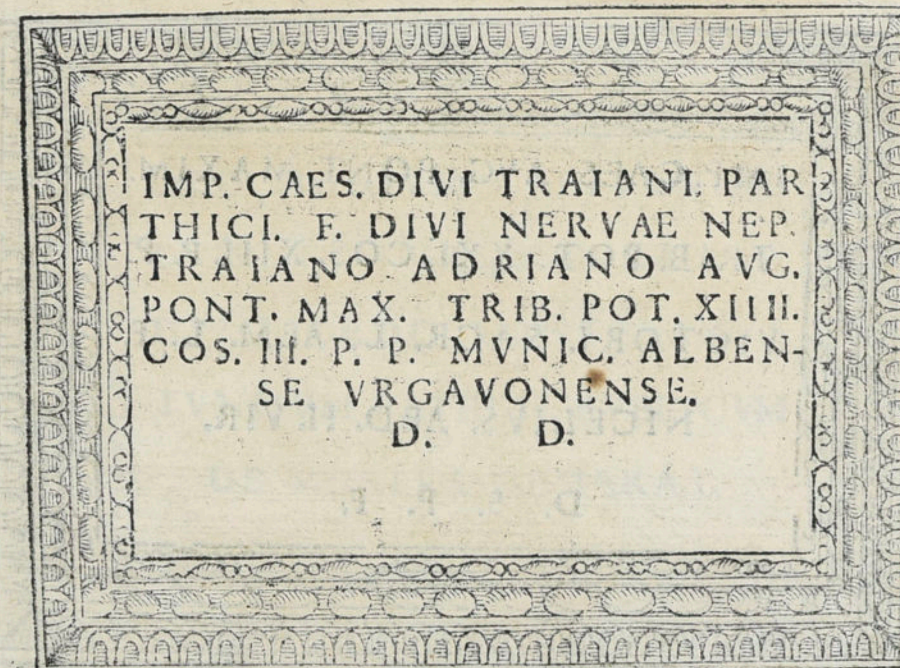
En Castellano dize assi.

Quin-


QVINTO VALERIO OPTATO SACERDOTE PERPETVO DE LOS EMPERADORES AVIENDOLE CONCEDIDO LOS DEL GOVIERNO DEL MVNICIPIO FRAVASOSONENSE DE LOS PVEBLO LIGITANOS POR DECRETO PVBLICO, QVE COMIESE EN LOS COMBITES PVBLICOS Y DADOLE LVGAR SENALADO EN QVE PVSIESE SV ESTVA Y LAS DE SV MVGER Y HIJIOS. EL LAS MANDO PONER.

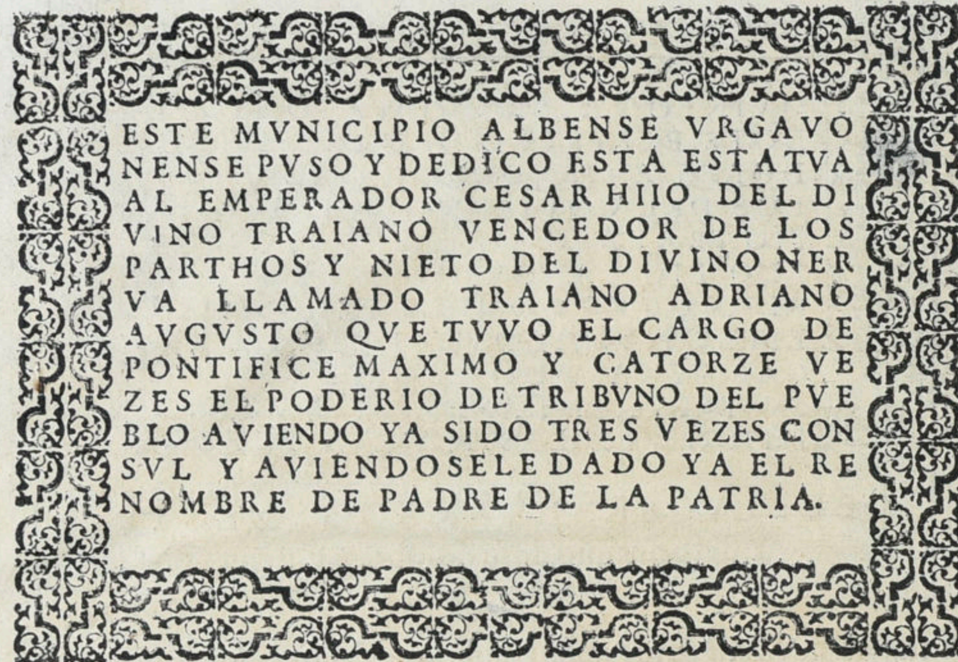
DE LA VILLA DE ARIONA Y DE LA Antiguedad de su nombre y fundacion. Cap. XII.

LA villa de Arjona es el Municipio, aquien Plinio llama de dos nōbres Vrgavonense y Albense. Es su principio y fundacion de los Romanos, y assi parece por muchas piedras con inscripciones Romanas, que en ella ay de las quales porne vna, que está en la Iglesia de san Martin, fue basa de vna estatua del Emperador Adriano con este titulo.


IMP. CAES. DIVI TRAIANI. PARTHICI. F. DIVI NERVAE NEP. TRAIANO ADRIANO AVG. PONT. MAX. TRIB. POT. XIIII. COS. III. P. P. MVNIC. ALBENSE VRGAVONENSE. D. D.

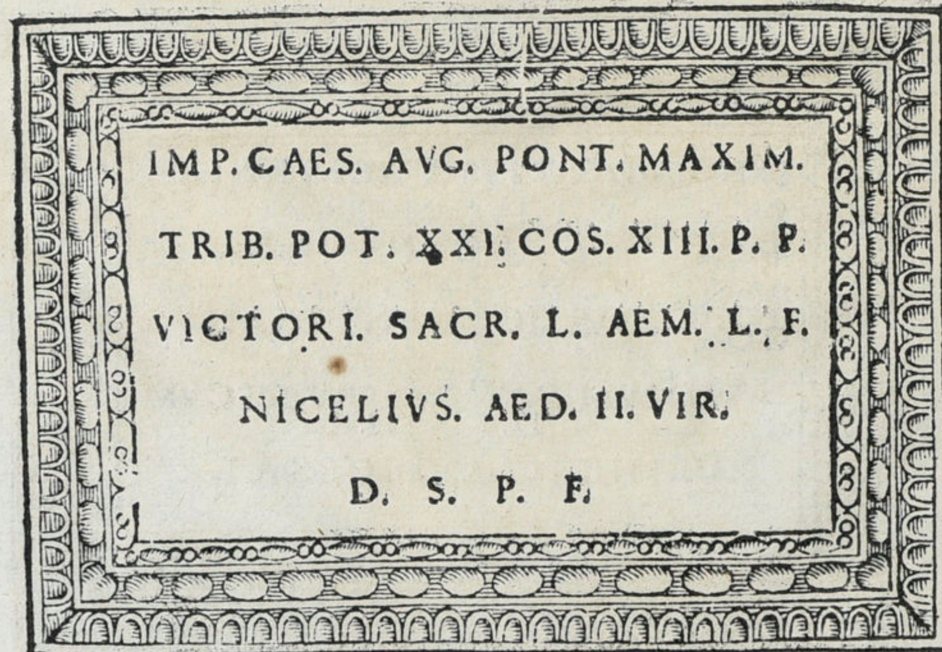
 En

En Castellano dize assi.


ESTE MVNICIPIO ALBENSE VRGAVO
NENSE PVSO Y DEDICO ESTA ESTATVA
AL EMPERADOR CESAR HIIO DEL DI
VINO TRAIANO VENCEDOR DE LOS
PARTHOS Y NIETO DEL DIVINO NER
VA LLAMADO TRAIANO ADRIANO
AVGVSTO QVE TVVO EL CARGO DE
PONTIFICE MAXIMO Y CATORZE VE
ZES EL PODERIO DE TRIBVNO DEL PVE
BLO AVIENDO YA SIDO TRES VEZES CON
SVL Y AVIENDOSELE DADO YA EL RE
NOMBRE DE PADRE DE LA PATRIA.

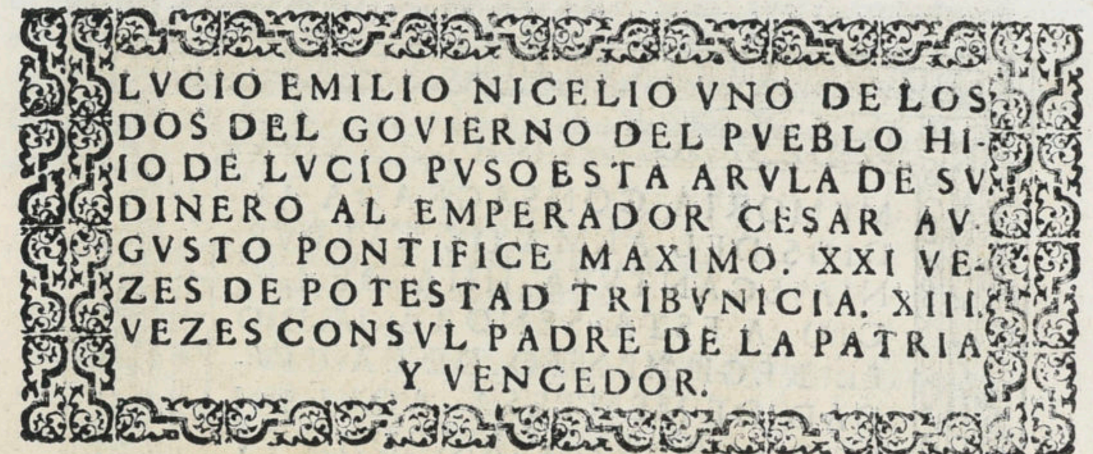
Pone esta piedra Ambrosio de Morales en la vida de Adriano en el lib. 9. cap. 35. Y por ella se emiendā los libros de Plinio, onde se lee Vrgao, y en otros, mas corruptamente Virgao, con la qual se satisfaze, no ser este lugar Aurige como le llama Florian de Ocampo, sino Iaen como se â referido. Y de Vrgavona fue corrompido su nombre por los Moros, y llamada Arjona.

En el Castillo desta villa está otra piedra, que dize assi.


IMP. CAES. AVG. PONT. MAXIM.
TRIB. POT. XXI. COS. XIII. P. P.
VICTORI. SACR. L. AEM. L. F.
NICELIVS. AED. II. VIR.
D. S. P. F.

En

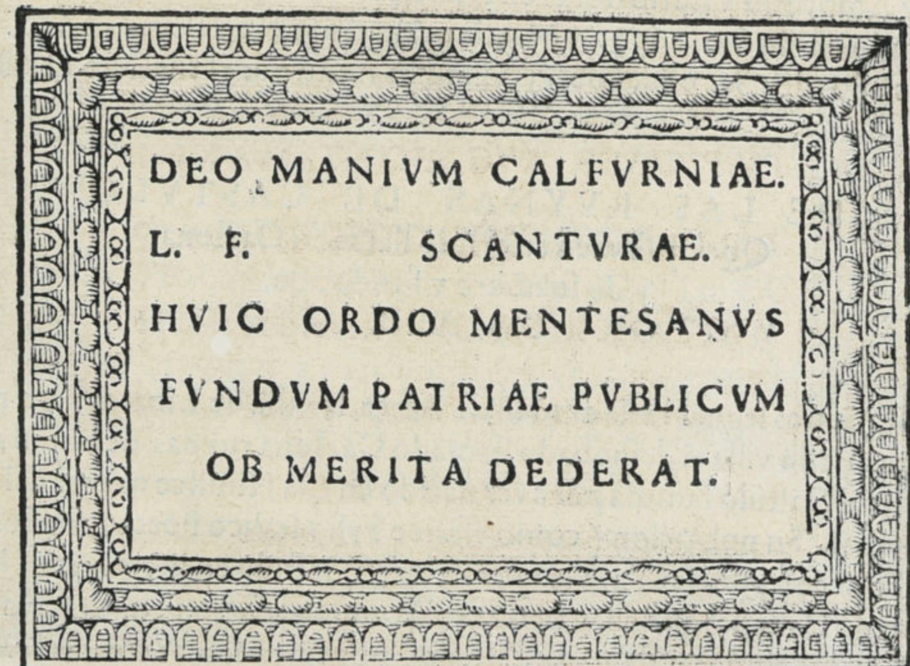
En Castellano dize assi.


LVCIO EMILIO NICELIO VNO DE LOS
DOS DEL GOVIERNO DEL PVEBLO HI-
IO DE LVCIO PVSO ESTA ARVLA DE SV
DINERO AL EMPERADOR CESAR AV-
GVSTO PONTIFICE MAXIMO. XXI VE-
ZES DE POTESTAD TRIBVNICIA. XIII.
VEZES CONSVL PADRE DE LA PATRIA
Y VENCEDOR.

DEL LVGAR LLAMADO MENTESA Y del principio de su nombre y fundacion. Cap. XIII.

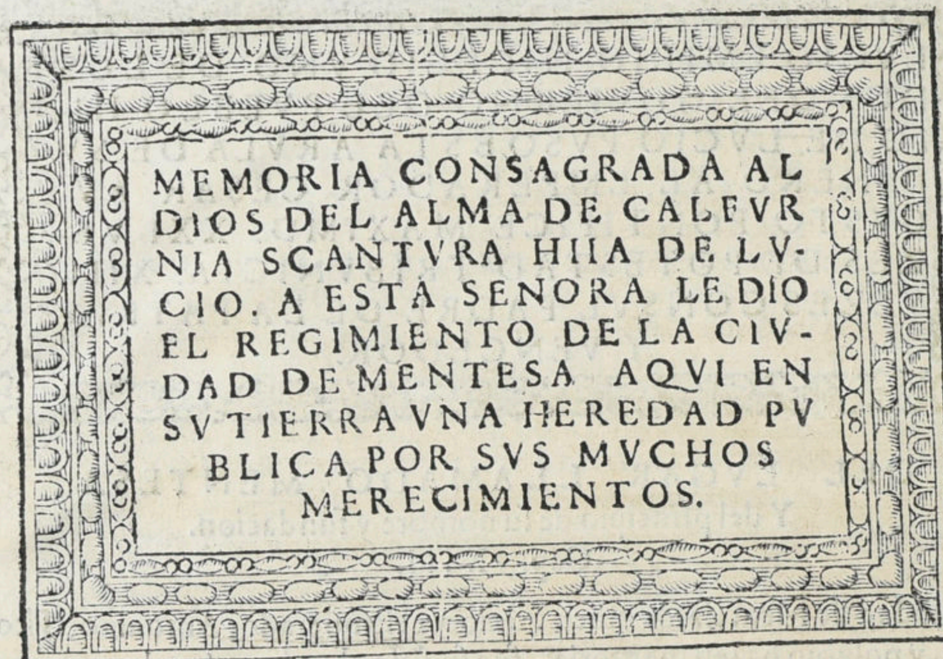
LA ciudad de Mentesa, de quien Plinio y el Emperador Antonino, Tito Livio, y polybio hazen memoria, fue su sitio donde oy son los cortijos de sancto Thome de don Diego de Quesada Señor de la villa de Garcies, y assi la pone Ptolomeo en la provincia Tarraconense. Della trae dos piedras Cyriaco Anconitano con la memoria de su nombre sin dezir el sitio, onde se hallaron. La vna dellas es arula, que pusieron los Mentesanos al Genio Dios de la guarda, que dize assi. DEO TVTELAE GENIO MENTESANI.

La otra dize.


DEO MANIVM CALFVRNIAE.
L. F. SCANTVRAE.
HVIC ORDO MENTESANVS
FVNDVM PATRIAE PVBLICVM
OB MERITA DEDERAT.

En

En Castellano dize assi.



Fue esta ciudad cabeça de Obispado en tiẽpo de los Romanos, y despues de los Godos, hasta que con la entrada de los Arabes fue destruyda. Tenia su districto por terminos desde Ecija hasta Segura, de Lila hasta Polixena, como consta por la division de los Obispados de España. Hallamos memoria de ocho Obispados della firmados en los concilios de España. Pardo en el año de 324. Iuan en el año de 589. Iacobo en los años de 618. 634. 636. Gigerico y Ambrosio Vicario por el en el año de 646. Froyla en el año de 656. Valdefredo en el año de 657. y Martino Abad por el en el año de 658. Floro en los años de 684. 685. 690. y Suniulfo Abad por el en el año de 688.

DE LAS RVYNAS DE CASTVLO, Que oy se veen en el sitio llamado Cazlona, y de su nõbre y fundacion. Cap. XIIII.

ESTA a tres leguas de la ciudad de Baeça la villa de Linares, y a media legua desta villa el despoblado llamado Cazlona ruynas de la ilustre ciudad de Castulo famosa por aver nacido en ella Himilce muger del grande Hanibal. Su poblacion (como escrive Sylio Italico Poeta Español) fue de los Phocenses de Beocia, a la qual llamarõ Castulo en memoria de la fuẽte llamada Castalia, que en su tierra tenia en gran religion, que estava en vn monte de dos cumbres llamado Parnaso, por cuyas faldas corria el rio Permesso,

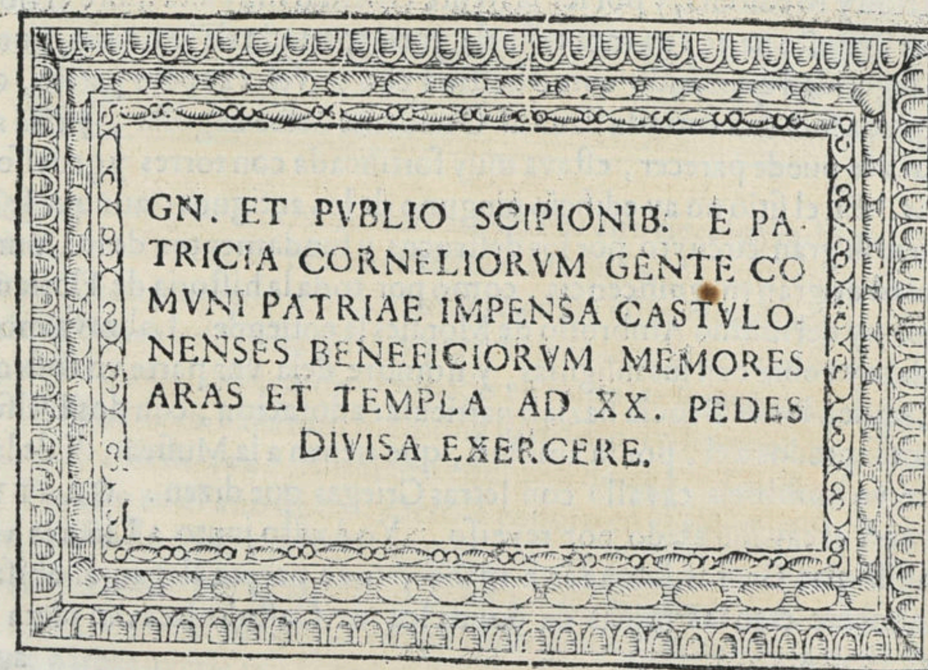
messo, y en cuya alteza estava el famoso tẽplo dedicado a Apolo, y a las nueve Musas. La qual cuentã los Poetas en sus Fabulas, aver rebentado, de aver cabado en aquel lugar con la mano el alado cavallo llamado Pegaso, cuyo liquor beviendo quedava infundida la Poesia en los ingenios de los hombres. De quien Persio por averle costado sus letras, estudio y trabajos, satyrizando dize en el principio de sus versos.

Nec fonte labra prolui Caballino,
Nec in bicipiti somniasse Parnaso memini,
Vt sic repente poëta prodirem.

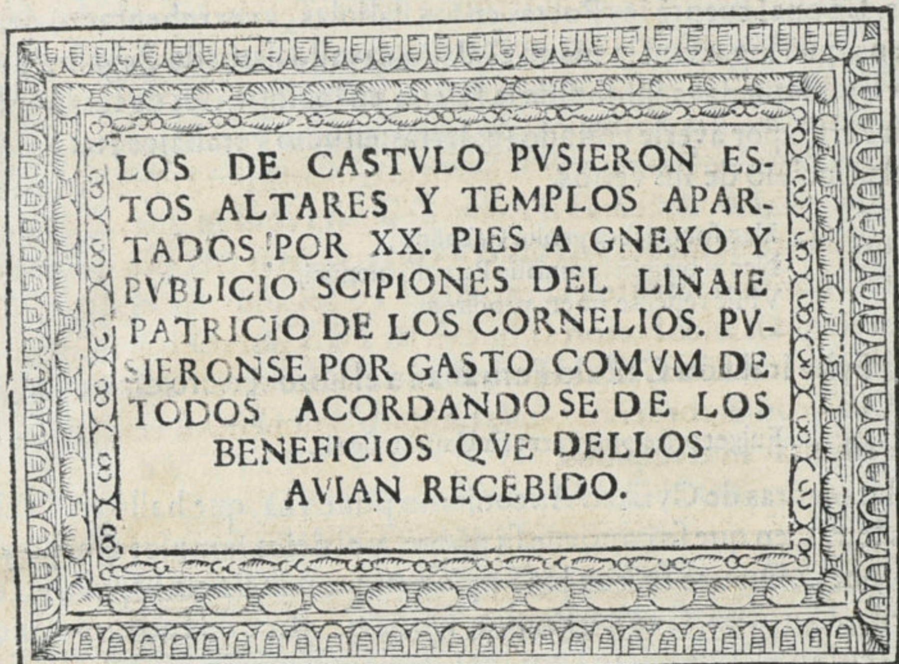
Llama Sylio Italico a Castulo Parnasia en el libro tercero diziendo.

Fulget præcipuis Parnasia Castulo signis.

Entre las piedras de Cyriaco Anconitano pone vna, que hallò en Cazlona con estas letras, en que se contiene su nõbre, y el de los famosos Gneyo y Publio Scipiones. Quatro fueron los Scipiones, que passaron a España a la conquista della, Cornelio, Gneyo, Publio, y Lucio. Los dos primeros fueron muertos (como escrive Plinio) por los Cartaginẽses y Españoles en batalla, Cornelio de vna lançada, y Gneyo quemado y hecho cenizas. Publio con mayor fortuna venciendo los Cartaginenses cerca de la ciudad de Betulo, les quitò el Imperio, que en España avian tenido por muchos años. Lucio aviẽdo conquistado la ciudad de Oningi, cuyo sitio pone Plinio cerca deste Reyno de Iaen, Alcaçar del principe Hasdrubal y su mayor fortaleza. Fue el vltimo de los quatro, y hermano del mismo Publio. De los dos Gneyo, y Publio haze memoria esta piedra.

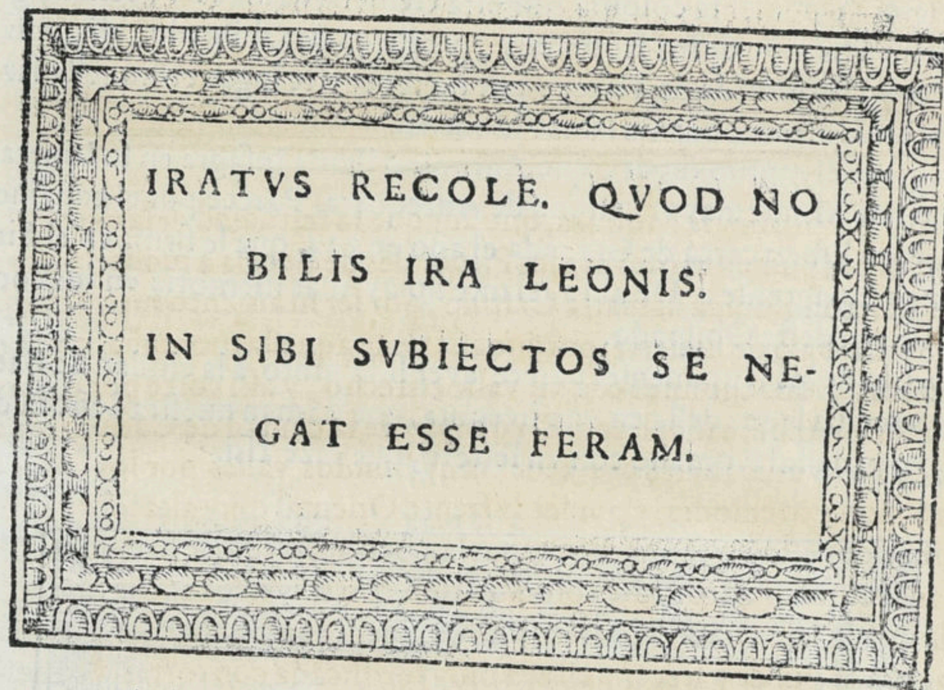


En Caſtellano dize.


LOS DE CASTVLO PVSIERON ESTOS ALTARES Y TEMPLOS APARTADOS POR XX. PIES A GNEYO Y PVBLICIO SCIPIONES DEL LINAIE PATRICIO DE LOS CORNELIOS. PVSIERONSE POR GASTO COMVM DE TODOS ACORDANDOSE DE LOS BENEFICIOS QVE DELLOS AVIAN RECEBIDO.

Eſcrive Ambroſio de Morales, que aunque la fertilidad dela tierra y otras comodidades pudieron mover a los Phocenſes de Beocia a fundarla en aquel ſitio. Pudieron aludir a llamarla Caſtulo, por ſer ſu aſsiento muy ſemejante al monte Parnaſo de ſu tierra, porque aſsi tiene aquella montaña, onde eſtuvo la ciudad, dos cumbres con vn valle eſtrecho, y aſsi corre por lo baxo el rio Guadalimar biẽ caudaloſo. El circuyto de la ciudad de Caſtulo era muy grande, todo muy fuerte por tener muy hondos valles por los lados de el Septentrion y Mediodia, y por ſer la frente Oriental muy alta ſobre el rio, y aun tiene por eſta parte vna montañuela poco apartada de lo demas, que haze gran ſeguridad quedando como beſtion con traveſes a todas partes, con eſto le queda ſola vna entrada llana al Occidente harto angoſta, y eſtà a lo que agora ſe puede parecer, eſtava muy fortificada con torres y grueſſo de murallas. En el ſitio no ay edificio ninguno de los antiguos, aunque ſe conoce bien ſu gran circuyto por los deſtroços y fundamentos de los muros. Fue ciudad de gran magnificencia, como por toda la hiſtoria de Florian de Ocampo, y del miſmo Ambroſio de Morales ſe entiende. Labrava moneda de plata y cobre con ſus inſignias, y nombre dela vna parte vn roſtro de Apolo, a quien los de Beocia hazian particular adoracion, con dos Delfines peces conſagrados a el, por la amiſtad, que tienen a la Muſica. Y de la otra parte vn hombre a cavallo con letras Griegas que dizen. CASTVL. y otras con el cavallo alado por reverſo. Yo è viſto junto a Linares vnas profundiſsimas Grutas labradas a mano, que parece llegan al abiſmo, que realmente eran las minas de donde los de Caſtulo ſacavan plata, y agora

agora ſacan de junto a el en ſu termino gran cantidad de plomo y alcohol. En aquel lugar ay grãdiſsimo numero de piedras con inſcripciones Romanas, eſtatuas, y otras antiguallas traydas de Cazlona, recogidas por Sancho de Benavides cavallero principal de aquel lugar, y por Alonſo Lopez de las Doblas, y Diego de Baeça, y mas particularmente por Fernan Lopez Clerigo. El qual entre otras tenia vn Leon de piedra comun mayor que el natural tocando blandamente vn cordero con las garras, retrato del que en Roma tuvieron antiguamente a la entrada del Capitolio, al qual llevavã luego que eran elegidos a los Pretores, que en Roma y por todo el Imperio tenian cargo, de hazer juſticia, y les moſtravan aquella repreſentacion de clemencia del Leon con el corderito, que tambien amoneſtava con eſtos dos verſos, que alli eſtavan eſculpidos.


IRATVS RECOLE. QVOD NOBILIS IRA LEONIS.
IN SIBI SVBIECTOS SE NEGAT ESSE FERAM.

Que en Caſtellano dize. Acuerdate quãdo eſtuvieres ayrado, que la noble yra del Leon dexa toda ſu ferocidad con los que no le reſiſten, y ſe le ſujetã.

Otro Leon pequeño con vn carnero en las vñas eſtà de medio relieve en la caſa de Sancho de Benavides, y parece tiene la miſma ſignificacion.

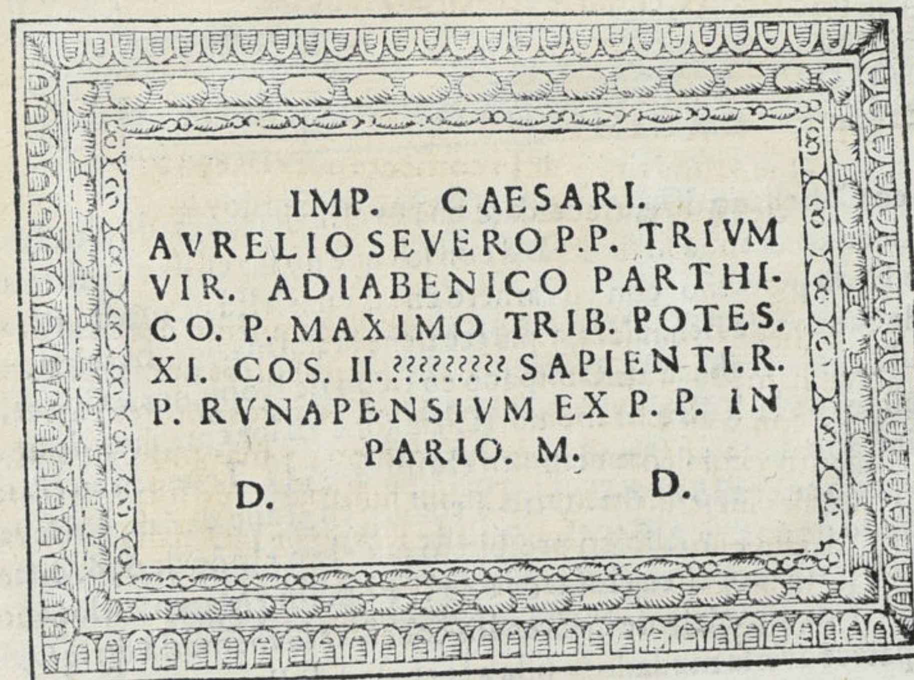
Fue eſta ciudad cabeça de Obiſpado en tiẽpo de Romanos y Godos, y de ſiete Obiſpos della hallamos memoria firmados en los concilios de Eſpaña. Secundino año de 324. Amniano en el año de 353. Teodoro en el año de 589. Venerio en el año de 612. Otro Teodoro en el año de 618. Perſeverancio en el año de 634. y Alfaſio presbitero por el en el año de 636. Marco y Magno Vicario por el en el año de 646. El miſmo Marco en los años de 657. 658. Y de alli adelante ceſſa en los concilios la memoria deſte Obiſpado, que parece averſe mudado ſu ſilla a la ciudad de Baeça.

DE OTROS LVGARES DESTE Reyno, que vuo en tiempo de los Romanos, y la memoria que dellos ay. Cap. XV.

DEMAS de los lugares deste Reyno, de que se â hecho memoria, ay noticia de otros muchos asi por las historias como por piedras, que el tiépo â acabado y consumido, que en el de los Romanos y Godos eran famosos y muy conocidos de algunos delos quales hare memoria en este capitulo. Tucci lugar entre Iaen y Martos, q̃ despues fue mayor poblaciõ. En tiépo de los Godos, fue llamado Ossaria, onde residio la virgen sancta Flora, que padecio martyrio en Cordova en el año de 851. de quien haze memoria san Eulogio. Y por ser la colonia Augusta Gemella llamada Tuccitana gran poblacion en tiempo de los Romanos, y cabeça de Obispado, di por suya (como lo es) la moneda de Tucci, por no tener este lugar en aquella sazon tanta autoridad, que pudiesse labrar moneda.

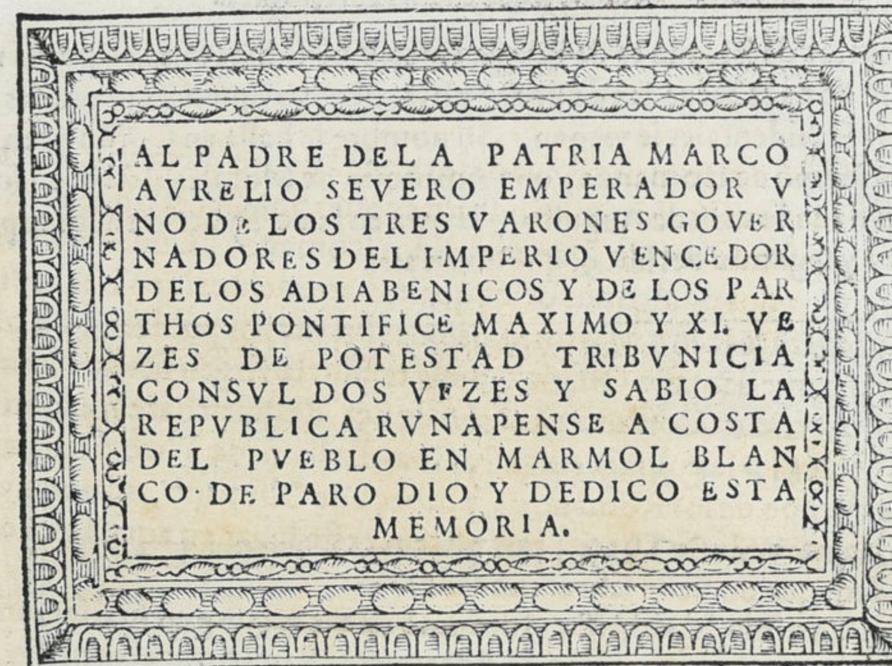
Ephagra es el mismo lugar, que Antonino llama Infagra en su Itinerario tres leguas de Montemayor camino de Antequera. Parece por el concilio, q̃ se celebrô en Iliberi cerca de Granada el año de 324. que se firma en el Sinagio Obispo Epagrense. De alli adelante no ay mas memoria en los concilios de España deste Obispado.

El pueblo de los Rupanenses parece aver sido junto a la ciudad de Baeça. Hallase a media legua della en vna hermita, que llaman nuestra Señora de la Yedra, vn pedestal Romano con vn letrero, que dize asi.



En

En Castellano dize asi.



Barva llamada en Latin Barbii, y los pueblos Ligitanos, y Lib, Poligeto, Esturgi, Ipasturgi, Sicia, Osigi, y los pueblos Girisenos de quien haze memoria Plutarco en la vida de Sertorio, todos fuerõ lugares deste Reyno. De lo qual se infiere la estimaciõ, en que siempre fue tenido de todas las naciones, pues como al mas fertil de toda España hizieron en el sus mayores Poblaciones, asi los antiguos Españoles, como los Romanos, Moros y Castellanos, que en el an sido señores, como se verâ en esta historia.

DEL NACIMIENTO DEL RIO DE Guadalquivir, y de su corriente por el Reyno de Iaé, y entrada en el Reyno de Cordova. Cap. XVI.

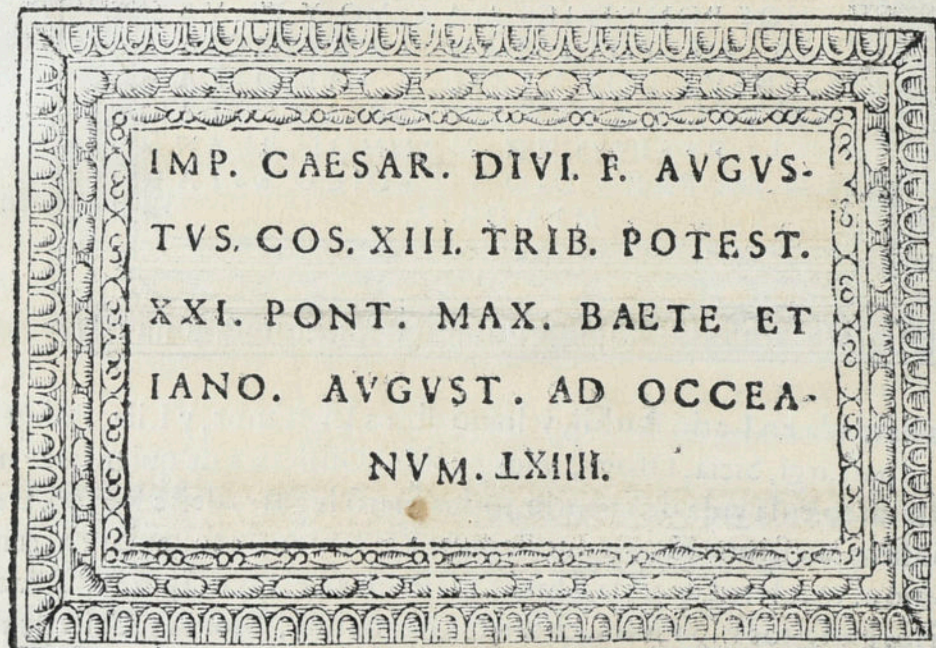
NO ES la menor grandeza deste Reyno el nacimiento de el Rio de Guadalquivir llamado propriamente Betis, y por otros nombres Tartesio, y Circio, como en Estrabon, Tito Livio y en otros autores parece. De cuyo nacimiento y corriente Florian de Ocampo, y mas curiosamente Ambrosio de Morales hizieron memoria en sus historias. Yo solamente tratare en esta de su nacimiento y corriẽte por este Reyno de Iaen hasta la salida del, reservando todo lo demas para las demas partes desta historia. Fue este Rio muy famoso y celebrado de los Romanos por sus crecientes y menguãtes ha

D 3 sta

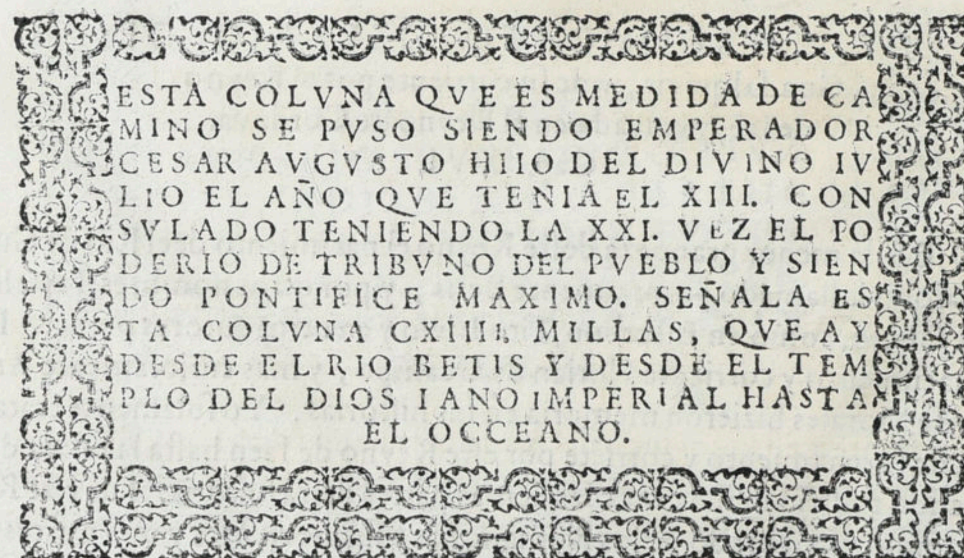
ſta Sevilla. Porque como el mar Mediterraneo de Italia no las tiene, tenian eſto a coſa de maravilla, como vemos en Sylio Italico.

Et celebre Occeano atque alternis eſtibus Hiſpal.

Entre los rios de Eſpaña es de los mayores, y oy el mas famoſo por la muchedumbre de naos cargadas de oro, y plata, perlas, y piedras precioſas que delas Indias Occidentales le vienen. Su nombre ſe halla en Cordova en dos piedras de tiempo de Romanos, que Ambroſio de Morales eſcrive en ſu hiſtoria. La vna en la vida de Auguſto, y la otra en la de Tyberio en los capitulos primero y ſegundo del lib. 9. que dizen aſsi.

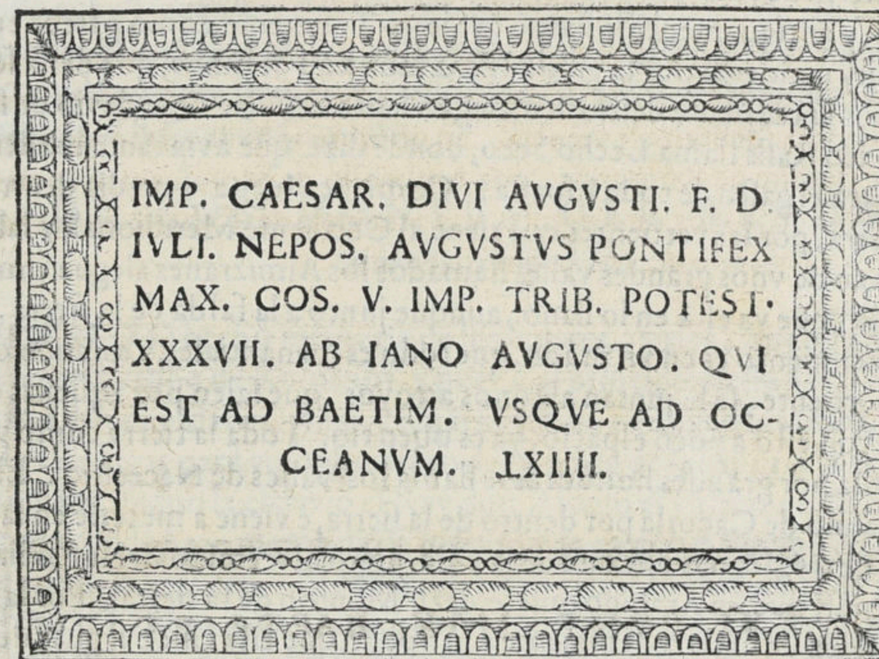

IMP. CAESAR. DIVI. F. AVGVS-
TVS. COS. XIII. TRIB. POTEST.
XXI. PONT. MAX. BAETE ET
IANO. AVGVST. AD OCCEA-
NVM. LXIIII.

En Caſtellano dize aſsi.

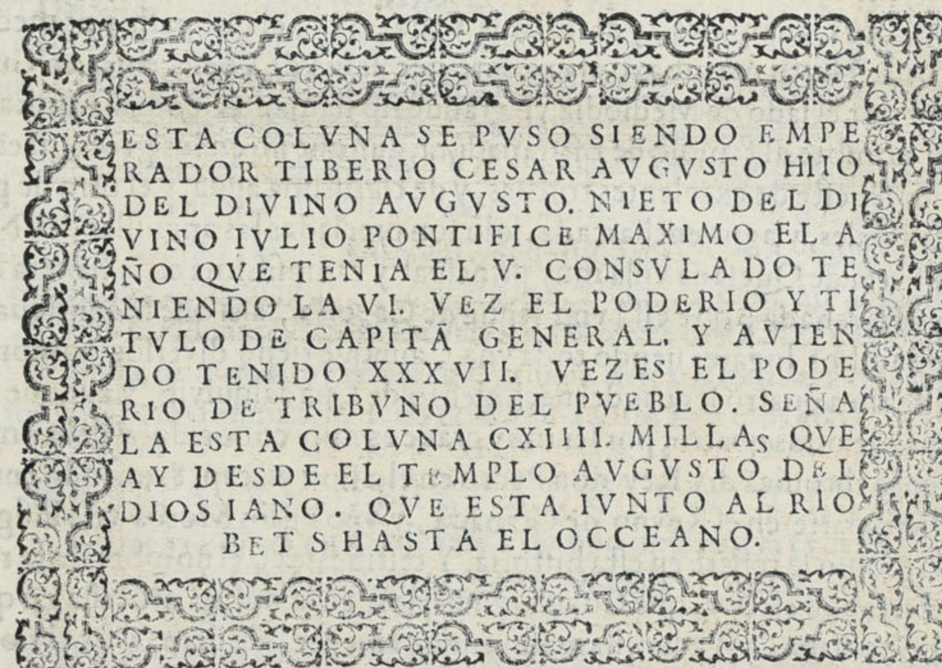

ESTA COLVNA QVE ES MEDIDA DE CA
MINO SE PVSO SIENDO EMPERADOR
CESAR AVGVSTO HIIO DEL DIVINO IV
LIO EL AÑO QVE TENIA EL XIII. CON
SVLADO TENIENDO LA XXI. VEZ EL PO
DERIO DE TRIBVNO DEL PVEBLO Y SIEN
DO PONTIFICE MAXIMO. SEÑALA ES
TA COLVNA CXIIII. MILLAS, QVE AY
DESDE EL RIO BETIS Y DESDE EL TEM
PLO DEL DIOS IANO IMPERIAL HASTA
EL OCCEANO.

El

El otro dize aſsi.


IMP. CAESAR. DIVI AVGVSTI. F. D.
IVLI. NEPOS. AVGVSTVS PONTIFEX
MAX. COS. V. IMP. TRIB. POTEST.
XXXVII. AB IANO AVGVSTO. QVI
EST AD BAETIM. VSQVE AD OC-
CEANVM. LXIIII.

En Caſtellano dize aſsi.


ESTA COLVNA SE PVSO SIENDO EMPE
RADOR TIBERIO CESAR AVGVSTO HIIO
DEL DIVINO AVGVSTO. NIETO DEL DI
VINO IVLIO PONTIFICE MAXIMO EL A
ÑO QVE TENIA EL V. CONSVLADO TE
NIENDO LA VI. VEZ EL PODERIO Y TI
TVLO DE CAPITA GENERAL. Y AVIEN
DO TENIDO XXXVII. VEZES EL PODE
RIO DE TRIBVNO DEL PVEBLO. SEÑA
LA ESTA COLVNA CXIIII. MILLAS QVE
AY DESDE EL TEMPLO AVGVSTO DEL
DIOS IANO. QVE ESTA IVNTO AL RIO
BET S HASTA EL OCCEANO.

Dio nombre a eſta provincia del Andaluzia llamada en Latin Bethica, y deſpues por la nacion de los Vandalos (que della fueron Señores) Vandalicia, de donde ſe llama oy Andaluzia. Deſpues por los Moros fue llamado Gua-

Guadalquivir, que en ſu lengua es lo miſmo q̃ Rio grande, como lo es, pues deſde ſu nacimiento haſta la mar corre ſeſſenta leguas bañando la mas grueſſa y fertil tierra de toda Eſpaña. Su nacimiēto es en la ſierra, que llamamos de Segura, y antiguamente ſe llamô la Sierra Tubigenſe, como parece en Plinio, oy muy conocida por la grandiſsima multitud de pinos, que della ſe cortan, que por la corriente deſte rio nauegan haſta Seuilla. Que devio de ſer el lugar, aquien Raſis llama Lecho Seco, donde dize, que avia tanta madera, q̃ baſtava para el gaſto de toda Eſpaña. Comiença legua y media dentro de aquella ſierra, por las vertientes que tiene al Occidente Meridional, y ſale poco mas baxo de vnos grandes valles llamados los Almizranes alegua y media de Caçorla, que ya eſtâ en lo llano, aunque junto a la falda de la ſierra. Su primer nacimiento es en vn prado, que todo es manantiales, y quando quiere hazer corriente, ſe le juntan algunos arroyos, que ſalen por aquellas quebradas, y con eſto a poco eſpacio, ya es buen rio. Toda la tierra como va de Caçorla alla por grandes honduras ſe llama los valles de Nacelrio. El Rio ſe va alexando de Caçorla por dentro de la ſierra, è viene a meterſe en la campiña mas de tres leguas diſtante de la villa junto al termino del lugar llamado Iznatoraf, que en Arabigo quiere dezir Monton de la tierra. Por la alteza y redondez de ſu cerro ſemejante a ſu nõbre, que eſtâ cinco leguas de Caçorla, recibe alli Guadalquivir el primer rio llamado Guadacevas, con que ſe acrecienta mucho, y media legua mas baxo eſtâ los cortijos de ſancto Thome, onde fue la ciudad de Menteſa. Hazeſe luego alli mucho mayor cõ dos rios llamados Cañamares, y el rio de la Vega, q̃ es, el que paſſa por medio de Caçorla. Harto mas abaxo ala puente que llamã de Vbeda entra en Guadalquivir por el lado de Mediodia vn grande rio llamado Guadiana imitando en el nombre al famoſo de Eſtremadura, aunque no en los peces, ni en el agua, por ſer eſte de excelentes truchas, y de clariſsima agua, y el otro de peces peſtileciales, y agua encharcada, ſolo ſon preciadas las anguillas del. Nace en la ſierra de Queſada villa muy principal y famoſiſsima en la frõtera del Reyno de Granada, que eſtâ vna legua de Caçorla, aſsi que ſe continua la ſierra de ambos lugares ſiendo toda vna, aunque tiene diverſos nombres. Nace eſte rio a quatro leguas del nacimiento de Guadalquivir, y aunque no corre mas de otras quatro, por ſer muy grãde es muy conocido, y del ay memoria en la chronica del Rey don Pedro en el año 12. cap. 8. quando entrô por aquella parte en el Reyno de Granada, y vuo de los Moros vna inſigne victoria, como ſe refiere en eſta hiſtoria. Y teſtificaſe cõ el nombre deſte rio, lo que Eſtrabon eſcrive, que Guadalquivir nace en la miſma mõtaña, en que los rios Guadiana, y Tader, llamado antiguamente Eſtadero, y oy el rio de Segura, como doctiſsimamente Ambroſio de Morales declara eſte lugar.

No endereça Guadalquivir en ſu principio ſu curſo al Poniente llevandolo caſi derecho al Mediodia, haſta poco mas baxo de las ruynas de la gran ciudad de Caſtulo, onde recibe al rio Guadalimar llamado de los Arabes Gua-

Guadal Hamar tuerce derecho al Poniente, y paſſando vna legua de Baeça llega a la torre de Gil de Olid, onde eſtâ vna hermoſa puēte de piedra hecha por don Alonſo de la Fuente el Sauze Obiſpo de Iaen en el año de 1519. Y ſiguiendo ocho leguas derecha ſu corriente llega a la ciudad de Andujar, donde eſtâ otra buena puente de piedra, y a la entrada della vna torre, de alli paſſa por el aldea de San Iulian, y por Villanueva aldea de Andujar, ſiguiendo ſu corriente al Reyno de Cordova.

DE LOS MONTES DEL REYNO de Iaen. Cap. 17.

AVIENDO hecho memoria de los lugares, y rios, que en eſte Reyno vuo en tiempo de Romanos, y pueſto al principio deſte libro la deſcripcion delas ciudades, villas, y lugares que oy tiene con ſus ſitios. Será propio de eſte lugar para cumplimiento deſta parte de la hiſtoria la relacion de ſus montes, ſegun la eſcrivio el Rey don Alonſo el vltimo en ſu libro de la Monteria, onde haze memoria de los que avia en aquel tiempo en eſte Reyno, cuyos nombres eran. El Madroñal, que eſtâ ſobre la fuente de Rio Frio. Carchena. El Soto del Milano. El Rio de Bivoras. La Ladera de la ſierra del Campanario, que es baxo de la torre del Eſtrella. La Foz de Quadras. La Cañada del Robledo. El Collado del Alberquilla. El Monte de Cabo Torres. Sierra Morena. El Caſtellar de Ruy Garcia. Arroyo Cerezo. La Sierra de Chiricales. Hoyo quemado. La Sierra de Aſdreda. El Barranco Ruvio. Monte Agudo. Valde Carnizo. Nava Luengua. Los ojos de Rio Frio. El Madroñal. La Garganta de don Velaſco. Hoceciella. Alcolehuella. Los Barrãcos de Mataoſſos. Ordolança. Los Ladornales. Valde Toloſa. El Eſcurial de cabe Toloſa. Los Cuellos. Monte del Aguiloſa. El Azebuche, El Eſcurial de Baños. Montamorque. Por lo que dellos eſcrive el Rey don Alonſo, ſe entiende la muchedumbre de Oſſos, que en ellos avia en el año de 1330. quando aquel libro ſe eſcrivio. Y es de notar quan grande â ſido la poblacion y multiplicacion de la gente deſte Reyno deſde aquellos tiempos, pues an rompido y cultivado la tierra, demanera que ſino es en lo muy fragoſo de ſierra Morena no ſe halla Oſſo en todos ellos.

BAECA ES OBISPADO EN TIEMPO de Godos, y memoria deſte tiempo delos lugares deſte Reyno. Cap. XVIII.

FLORECIO la ciudad de Baeça en tiempo de los Reyes Godos ſiendo cabeça de Obiſpado, y la primera noticia que deſte tiempo della ay, es en el libro de Concilios de la Igleſia de ſan Millan de la Cogolla, que ſu Mageſtad tiene en San Lorenço el Real, en el concilio q̃ celebrô el Rey Gun

E dema

demaro año de 610. Firma Gundemaro Obispo de Baeça. Despues desto en el Fuero Iuzgo de los Godos se haze memoria de vna carta del Rey Recisfiando fecha en el año del Señor de 651. cuyo principio dize.

Sanctissimis ac beatissimis Agapio, Cecilio, idem Agapio Episcopis sive judicibus, ibidem institutis similiter & reliquis sacerdotibus vel judicibus in territorio. Varvii, Aurgi, Sturgi, Iliturgi, Beatia, Tucca, Tatugia, Agabro, & Ephagro consistentibus. Que quiere dezir. A los muy Sãctos y muy biẽ aventurados Agapio, Cecilio, y otro Agapio Obispos, y a los Iuezes de aquellos lugares, y a los otros abades, ò juezes, que en el territorio de Barva, Iaé, Esturgi, Andujar, Baeça, Martos, Tatugia, Cabra, y Epagra assisten. Aunque en el libro original de Concilios que esta en el monasterio de Albelda dos leguas de Logroño dize Biatula, en los demas Beatia. Despues de lo qual en el concilio onzeno de Toledo que celebrò el Rey Vbamba delos Godos año de 675. confirmô y aprobô, como san Isidoro escrive la division de los Arçobispados de España, que el Emperador Constantino avia hecho, en el qual concilio fue vno de los Obispos que a el assistierõ, Rogato Obispo de Baeça, aquien el libro original de los concilios, que està en san Lorenço el Real, llamado el libro de la Iglesia de Lugo, porque se hallò en aquella Iglesia, llama rogatus Episcopus Biatiensis. Y en el mismo libro en el decimo tercio concilio Toledano, que fue hecho en el año de el Señor de 683. se firma Auderico por el Obispo de Baeça diziendo. Audericus Vicarius rogati Episcopi Biatiensis. Ambrosio de Morales le llama Primo en su historia. Pero los originales de san Lorenço el Real dizen, Rogato. Fue yerro del original onde el trasladô, por estar junto a el en el renglon siguiente otro nombre de otro Obispo llamado Primo. Y assi se halla este Obispo en los concilios antes deste, y despues deste. Porque luego en los concilios decimo quarto y decimo quinto hechos en los años de 685. y 688. se firma el mismo Rogato, como se vee en el libro alegado, y aunque Ambrosio de Morales pone en el año de 685. Obispo Diaciense, assi lo dize el original, que el vio en la Iglesia de Toledo, el que su Magestad tiene, dize, Biaciense. Otro Obispo de Baeça llamado Theudisclo hallamos firmado enel concilio decimo sexto Toledano enel año de 693. cómo se vee en el libro de los concilios, que està en la libreria de la sancta Iglesia de Toledo. Y no es de maravillar, que Vaseo en la historia tan docta que escrivio de España, en la descripcion que hizo delos Obispados della no hiziesse memoria del de Baeça, como persona q̃ no tuvo noticia destos originales antiguos, q̃ son la luz destas antiguedades.

ESPAÑA ES CONQVISTADA POR Los Moros, y de la noticia que ay del Reyno de Iaen del tiempo dellos. Cap. XIX.

SIENDO permitida por la Magestad divina la ruyna del Imperio de los Godos, y que los pecados de España fuessen castigados siendo el instrumẽto los Arabes gente la mas Barbara de todas las naciones. Passaron a España con grande numero de exercito, y ayudados de don Iulian vno de los Condes mayores Señores della en tiempo de dos años conquistaron este Reyno tan poderoso quebrantando las fuerças de los Godos, que siempre avian sido de antes invencibles reynando el Rey don Rodrigo, aquien venciendo en batalla en el año del señor 712. se fueron señoreãdo de todo el, excepto de las montañas de Navarra, Asturias, y Galizia, cuya aspereza defendio a sus moradores, y a los pocos Españoles, que de las reliquias de los Godos a ellas se recogieron, para que no fuessen juntamente cõquistados destos Barbaros. Tuvieron los Moros su silla principal en Cordova palacio real y Corte delos Miramomelines principes de España y Africa. En cuyo tiempo la ciudad de Iaé fue cabeça de Reyno, en cuyo distrito y termino se incluyan las ciudades de Baeça, Vbeda, y Andujar, hasta Caçorla y la sierra de Segura. Como se escrive en la chonica Arabiga, que està en mi poder, hecha por Rasis, y Maestro Mahomad, y el alto Buchar, que tratando del termino de Iaen dizé assi.

DESCRIPCION DEL REYNO DE Iaen en tiempo de los Moros escripta por Rasis. Cap. XX.

IVNTASE el termino de Elvira con el termino de Iaen. Iaen yaze cõtra Septentrion, y el termino de Elvira contra Oriente de Cordova, y Iaen edificô en si las bondades de la tierra. Y ay muchos arboles, y muchos regadios, y fuentes muchas y muy buenas. El termino de Iaen semeja al de Algezira. E el termino de Iaen es cõtado entre los mejores terminos. E Iaen a castillos è villas, que le obedecen. De los quales el vno es Adiraa, que agora llaman Ouriba, y tiene Ouriba muchas fuentes correntias, y nacen hi algunas dehesas comer. Y la otra es Matexa, que es ciudad muy antigua y muy fuerte y muy alta, è Matixa jace sobre muy buenas vegas. Y la otra Vbeda, que antes llamavan Ebdete de los Alarabes. E la otra es Baeça, è Baeça es vna de las buenas ciudades, è jaze en vna muy buena Vega è llana, de muchos arboles, è de muchos bienes, è fazé hi muchas y muy buenas Alfombras, que son llamados tapetes, que son muy nombrados, que ay ha vn lugar, que llamavan Lecho Seco, è ay tanta madera, que abondaria a toda España. E la otra es Reymo, è Reymo es tierra de grã camino, y entre la villa de Reymo è de Beldaluba ha vna villa, en que nace mucho Beluro, è Reymo ha muchos lugares muy fuertes, y grandes sierras y muy altas, que ha vn castillo que ha nombre Tiscar, è està en alto, que alli nõ pueden poner escala en ninguna guisa, è nõ vos podria hombre dezir el alteza de su muro, è en esta sierra jace el castillo de Exno, è el de Margaridan, è de mucho non sal ala sierra de Castro, aquel q̃ llega ala villa de Iahen, è es muy poderoso en fortaleza, è della sale la sierra de Tex, q̃ es muy alta a maravilla, y Tex fue vna ciudad antigua, y era ancha de edificios. Y dela ciudad de Iaen a Cordova ha cinquenta migeros.

Vve esta chronica de Ambrosio de Morales Chronista de su Magestad jũtamente con todos sus libros, y papeles manu escriptos, cuya amistad es tan grande entre nosotros, como el escrive en su historia. La qual estimo cõ mucha razon, como vno de los mas ilustres hombres de nuestra edad, y tan singular en letras, y virtud.

BAECA ES OBISPADO EN TIEMpo de Moros, y de la memoria que se halla de Saro Obispo della. Cap. XXI.

COMO consta por la historia de España, despues que los Moros ganaron al Andaluzia, vivian en ella muchos Christianos pagando a los Principes Moros sus tributos, conservandose en ella el Christianismo teniendo sus Iglesias y sus Obispos, como particularmente escrive el Arçobispo dõ Rodrigo en su historia, onde haze memoria de vn Arçobispo de Sevilla Clemente, y de otros tres de Medina Sidonia, Peñaflor y Marchena, que fueron casi en sus tiempos. Y assi enel año de 852. hallamos, averse incitado contra los Christianos Catolicos Servando Conde que era en Cordova, y Estigecio Obispo de Malaga, siguiendo el error delos Herejes Anthropormorphitas, que negavan la verdadera humanidad de nuestro Señor Iesu Christo. Y aviendose juntado en concilio en Cordova los Obispos Reculpho de Cabra, Beato de Ecija, Iuan de Baça, Genesio de Vrci, Teudecto de Elche, è Miro de Medina Sidonia, y defendiendo vn Abad Catolico llamado Sanson nuestra sancta Fee fue reprobada la dicha Heregia, y despues del concilio aprobaron la Fee Catolica, regla y defensa de Sanson. Ariulpho Metropolitano de Medina, y Saro Obispo de Baeça, q̃ no se avian hallado en el concilio.

Siendo este Abad Sanson perseguido del Obispo Estigesio, y del Conde Servando, y siendo Abad de la Iglesia de san Zoil en Cordova, a causa dellos fue desterrado a la Iglesia de Martos, onde escrivio vn libro llamado Apologetico en defensa suya, cõtra los q̃ le persiguieron. El qual se vee escrito de letra Gotica en la sancta Iglesia de Toledo, onde haze desto memoria.

ALGAGIB ALBAHARIN ALMAHArin gana a Iaen, Baeça, y Andujar, y queda por Señor dellas. Cap. XXII.

CVENTA la general historia, que en el año de 994 estando quexosos los de Cordova de Mahomad Almohadi su Rey por agravios que les avia hecho, alçaron por Rey vn Moro de tierra de Berberia llamado Culema. Y aviendo juntado el Rey Culema su exercito assi de los Moros de la tierra de Cordova, como de los Berberies, q̃ andavã con el, y llamado en su ayuda al Conde don Sancho de Castilla, partio con el para Medina Celi, onde se avia juntado cõ el Rey Mahomad vn Moro de aquella villa, q̃ avia nombre Algagib Albaharin Almaharin, y dandose la batalla Mahomad fue vencido con muerte de 35ꝰ. Moros, y Algagib y Mahomad puestos en huyda. Mahomad se retirò a Cordova (sobre la qual fueron el Cõde don Sãcho y Culema y la cercaron) y Mahomad Almohadi huyò a Toledo, y el Cõde don Sancho bolviose a Castilla dexando a Culema por Rey de Cordova.

Algagib Almaharin en el año siguiente juntò en Medina Celi grande exercito assi de Moros como de Christianos, y entre ellos dos altos hombres de Castilla llamados don Armengol, y don Bermudo, y a este tiempo Mahomad Almohadi juntò el mayor exercito q̃ pudo, y juntos cõ 30ꝰ. cavalleros Moros, y 9ꝰ. Christianos partierõ contra Cordova, onde el Rey Culema estava. El qual salio de Cordova contra ellos, y llegò a vn lugar llamado Hacanat Albacar, q̃ es nueve leguas de Cordova, onde se dierõ la batalla. Y aviendo peleado bravamente los vnos y los otros Culema fue vencido. El Arçobispo don Rodrigo pone esta batalla en el año de 1012. y los Annales de Cataluña enel de 1010. y cuentan, q̃ murieron en ella el Conde de Vrgel dõ Armengol, que entre los Condes deste nombre fue llamado el de Cordova. Y assi mismo murierõ los Obispos Arnulpho de Ossona, Aecio de Barcelona Otho de Gyrona, y otros grandes cavalleros, y fue vna de las mas celebradas batallas, q̃ los Moros cuentan, llamandola la de Hatalbacar. Y despues aviendo juntado Algagib Almaharin su exercito llevãdo en su cõpañia otro Moro llamado Abenavia fue sobre Almeria, y combatiola valerosamẽte, hasta que la ganò por fuerça de Armas, y prendio al Moro Afila, que la tenia. De alli passo contra Iaen, Baeça, y Arjona, onde estavan apoderados los Berberies, y echolos dellas, y quedò por Señor destos tres lugares, y su comarca.

DE TRES PRINCIPES MOROS Ali, Cacin, y Abderrahamẽ, que reynaron en Iaẽ, y lo sucedido en su tiempo en este Reyno. Cap. XXIII.

EN los años luego siguientes aunque la historia general dize en el año de 1002. siendo Rey en Cordova Alhatan cuenta la misma historia, que le hizo guerra vn poderoso Moro llamado Ali, y q̃ aviendose dado en aquel año la batalla el vno al otro Alhatan fue vencido, y Ali vencedor fuesse a Iaen con todos los suyos, onde lo recibieron por Señor. El qual reynando quieta y pacificamẽte estandole recreando en vnos Baños, q̃ avia hecho, entraron dentro del Baño vnos Eunucos vassallos de Alhatan, y lo matarõ allí. Por cuya muerte los de Iaen alçaron por Rey a Cacin hermano de Ali, que a la sazon morava en Sevilla. Luego que Cacin supo en Sevilla la muerte de su hermano, partio para Iaen, onde lo recibieron por Rey los Berberies, y alli reynò de la primera vez tres años y quatro meses y veynte y seys dias. Y haziendo diligencia en buscar a los castrados, que al Rey Ali su hermano mataron, prendio a dos dellos, de los quales hizo justicia.

Alhatan en este tiempo trabajô quanto pudo, por levantar por Rey a Abderrahamen Almortada, y juntando consigo a Imandar Rey de Çaragoça, y Almundar Rey de Benalfanje, y alos Concejos y pendones de Cacana, Valencia, y Tortosa. Vinieron todos al Andaluzia, y alçaron por Rey a Abderrahamen, y fueron sobre Iaen, y ganaronla por fuerça de armas, y mataron todos los Berveries que en ella hallaron, y asi mismo ganaron a Murcia. Y Abderrahamen aviendo alcançado estas victorias hizo grãdes honras y mercedes a los Concejos de las villas, que lo recibieron por Señor, descuydando se de hazer a Alhatan; y a Almundar que lo hizieron Rey, el reconocimiento que se les devia. Y los dos Moros quando esto entendieron, dixeron el vno al otro. Nos lo merecemos, que mucho nos trabajamos por lo fazer Rey. Y asi como avian trabajado en hazerle Rey, asi pusieron nuevo cuydado en como reynasse poco. Y partiendo Abderrahamen con su exercito sobre Granada, y puesto sus tiendas en el monte de Senesta, que dista della seys millas, Alhatan y Almundar hizieron trato con el Rey de Granada, que saliesse contra ellos, y se dexarian vencer. Y haziendolo asi el Rey de Granada salio cõ su exercito, y le dio batalla, y poniendose Alhatan y Almundar en huyda cõ todos los Moros principales Abderrahamen fue vencido y muerto. Cuya cabeça embio el Rey de Granada en presente a Alcacin, q̃ a la sazon era Rey en Cordova. Y por esta batalla perdio alli Abderrahamen la vida, y cobrô Alcacin a Iaen, y las villas y castillos, que se le avian alçado.

DEL TIEMPO QVE EL REYNO de Iaen estuvo en poder de Moros. Cap. XXIIII.

ESTVVO el Reyno de Iaen debaxo del Imperio de los Moros hasta el año de 1147. que el Emperador don Alonso de España començo a cõquistarle, en lo qual passô discurso de 485 años. De cuyos tiempos no tengo mas noticia deste Reyno de lo q̃ hasta aqui è escrito, por no aver venido a mis manos libros de las historias particulares de los Moros de aquellos tiempos, que Luys del Marmol en su Africa alega, sino solamente las que escrivieron tan breve y sucintamente los quatro Obispos Sebastiano de Salamanca, Isidoro de Beja, San Pyro de Astorga, y Pelayo de Oviedo. De qnien sacaron sus historias don Rodrigo Ximenez de Navarra Arçobispo de Toledo, y don Lucas Obispo de Tui. Y lo que por la curiosa diligẽcia de Ambrosio de Morales Chronista de su Magestad gozamos de las obras de san Eulogio. Y aunque los Españoles de aquella edad pudieran dexar nos por escripto sus hazañas, y los sucessos de los tiempos, aquellos parece fueron mas aproposito para pelear, que para escreuir. Y asi no se deve poner tanta culpa en esto a nuestra nacion, pues lo q̃ faltarõ en vno sobrarõ en otro. Y con todo esto no es tan grande la falta de historia, que por papeles no se pueda juntar mucho. Quan-

Quanto mas que de aqui adelãte desde la conquista hecha deste Reyno por los Reyes de España, buena noticia se halla en las historias, asi en la general, que mandô escrevir el Rey don Alonso el Sabio, como en las demas de cada Rey en particular, que desde ella se siguen. Y asi con el ayuda de Dios dare principio en el capitulo siguiente a la historia de la recuperacion deste Reyno, y a los grandes hechos de los cavalleros, que en su conquista y defensa se hallaron.

BAEÇA ES GANADA POR DON Alonso Emperador de España. Cap. XXV.

REYNANDO en Castilla el Rey don Alonso en las historias llamado Emperador de España, y restando de ganar de los Moros los Reynos del Andaluzia, Granada, y Murcia, porque todo lo demas aviã conquistado los Reyes sus antecessores, juntô en el año de 1147. su exercito, cõ el qual entrô por el Andaluzia tan poderoso, que ninguno de los Principes Moros osô salirle al encuẽtro. Y asi luegô q̃ llegô a Cordova, Abẽgamá q̃ era Rey en ella, entendiendo q̃ no podia resistir a tan gran pujança, se le rindio entregandole a Cordova, y las llaves della. La qual el Emperador por no disminuyr su exercito, se la encomendo, y asi quedô en poder de los Moros como de antes. Despues de lo qual el Emperador llegô a Baeça lugar en aquel tiẽpo fortisimo, y en quien los Moros como a puerta y amparo de toda el Andaluzia tenian toda su esperança, y poniendo cerco sobre ella acudieron los Moros de toda la comarca en su defensa en tanto numero, que pusieron al Emperador en gran estrecho y cuydado. El qual pareciendole cosa imposible conquistar a Baeça, y estando determinado otro dia alçar el cerco, apareciole aquella noche el glorioso san Isidoro Arcobispo de Sevilla, y prometio le no solo la victoria, mas su ayuda en la batalla. Y asi animolo con esta merced del Cielo no fue perezoso el Emperador en recebir la gloria, que le estava prometida. Y otro dia en amaneciendo dio cõmbate a la ciudad, y peleã do valentisimamente con los Moros alcançô dellos vna illustre y esclarecida victoria, forçandolos a rendirle la ciudad, la qual se le entregô en el propio dia. En memoria de lo qual, y onor y gloria de san Isidoro bienaventurado, y deste insigne milagro edificô alli vn convento de Regulares a nõbre deste sancto, el qual adornô cõ mucha riqueza. Y dexando presidio enel Alcaçar desta ciudad quedaron los Moros por sus vassallos cõ tributo y parias. Hallosse en esta conquista don Garcia Ramirez Rey de Navarra consuegro del Rey don Alonso, y prosiguiendo sus victorias conquistaron este año la ciudad de Almeria con ayuda del Conde don Ramõ Berenguel principe de Aragon; onde las historias de España dizen, aver ganado los Ginoveses que alli sirvierõ con su armada el vaso de Esmeralda, q̃ oy tiene aquella Señoria.

EL

EL PRESIDIO DE BAEÇA FUE Dado al Conde don Manrique de Lara, y prosecucion dela guerra de los Moros. Cap. XXVI.

POR muchos previlegios de el Emperador don Alonso despues dela conquista de la ciudad de Baeça consta, averse dado la tenencia della al Con de don Manrique de Lara cauallero Castellano, cuyo nombre se halla entre los confirmadores dellos, y assi parece por el privilegio, que el Emperador dõ Alõso dio ala ciudad de Palencia, y al Prior y Canonigos del monasterio de san Pelayo de Cerrato, dado en Valladolid en quatro de las nonas de Febrero. Era de 1189. Que es a dos dias del dicho mes año del nacimiẽto de 1151. Lo mismo parece por el privilegio, que este Emperador dio a la Villa de Curita, dado en Toledo en quatro de las nonas de Março. Era de 1194. Que es a quatro dias del dicho mes año de 1156. En el primer privilegio se haze memoria de don Gomez Mãrique Señor de Baeça, y en el segundo del Conde don Manrique, q̃ tenia la tenencia de Baeça. Y este Conde don Manrique fue padre de los tres Condes don Alvaro, don Gonçalo, y don Fernando de Lara. El vno dellos (que fue don Gonçalo) murio entre los Moros en la ciudad de Baeça. Victorioso el Emperador con aver conquistado dos ciudades tan principales, a Baeça en el Andaluzia y Almeriaa, en el Reyno de Granada, que era la mas rica plaça de la costa de el Poniente, aviendo llegado con sus vanderas vencedoras hasta el mar, se bolvio a Toledo dexando en la frontera en guarda de Baeça, Andujar, y Quesada, que avia ganado al Principe don Sancho su hijo.

LEYES DEL FUERO QUE EL Emperador don Alonso dio a la ciudad de Baeça. Cap. XXVII.

DIO el Emperador don Alonso a la ciudad de Baeça fuero, por donde se governasse. El qual vue original del Doctor Benito Arias Montano del habito de Sanctiago, ilustre esplẽdor y gloria de nuestra Andaluzia, y de algunas Leyes del hare memoria. El titulo del libro comiença.

¶ Fuero del Glorioso Rey Don Alfonso.

Todos los pobladores ayan vn fuero e vna caloña. Et si Cuendes, o Podestades, Cavalleros, o Infançones vinieren a poblar a Baeça, siquiera seyã de mio regno, siquier de otro, tales caloñas ayan, cuemo los otros pobladores, tambien de muerte, cuemo de vida. Por la qual cosa mando. Que non aya Baeça mas de dos Palacios del Rey è del Obispo. Todos los otros fijos dalgo, è los labradores vn fuero, è vn coto ayan.

Vezino de Baeça non de Montadgo, ne Portadgo de Tajo aca.

El Concejo de Baeça non vaya en hueste, si nõ en su frontera, è cõ el Rey, è non con otro. E del Rey ayuso vn Señor, vn Alcayat, è vn Merino aya.

Ninguno pueda vender, ne dar a Monges, ni a omes de Orden raiz ninguna, ca cum a elos vieda su Orden de dar, ne vender raiz ninguna a omes seglares, viede a vos vostro fuero et vostra costumbre aquelo mismo.

Todo aquel que casa oviere en la vila, è poblada la toviere, seya quito de toda pecha. Si non en los muros de la, è del termino, en sus Torres, empero el Cavallero que cavalo toviere en su casa, que vala cincuenta meticales, è dende arriba, non peche en ningunas cosas per todos tiempos.

El marido non de nada a la mugier en la muerte, mas aquel ome, ò mugier, è que muriere ninguna cosa non à poder de mandar el marido a la mugier, ne la mugier al marido sin amor de los herederos.

El que entrare en orden, lieve con el el quinto del mueble, è non mas, è lo que fincare con a raiz, seya de los herederos, ca non es derecho, ne comunal cosa, por desheredar a los suyos, dar mueble, ò raiz a los monges.

De algunas leyes de este Fuero hizo memoria Ambrosio de Morales en el cap. 48. del lib. 11. para comprobacion de la forma que se tenia en España, para salvar y compurgar los delictos por el fierro ardiente. Yo solo è puesto estas pocas (que en ella oy se guardan) para ornato desta historia.

DON SANCHO EL DESSEADO sucede en el Reyno, y muerte suya, y Baeça buelve a poder de los Moros. Cap. XXVIII.

ESTAVA en Baeça en defensa de la frontera el Principe don Sancho, quando le llegò nueva, q̃ aviendo passado el Emperador su padre el Puerto de el Muradal yendo indispuesto le avia crecido tanto la enfermedad, q̃ en vn lugar llamado Frexnedas (debaxo de vna enzina) avia passado cõ su muerte a mejor vida mediado Agosto del año de 1157. Partio luego onde el cuerpo de su padre estava, y llevolò a Toledo. Fue tan piadoso y amado de los suyos, que por la esperança que tuvieron de su gran valor, fue llamado el Desseado. El qual siendo casado con doña Blanca hija del Rey don Garcia de Navarra murio en Toledo en el vltimo de Agosto año de 1158. Fue sepultado cõ su padre dexãdo a dõ Alonso su hijo vnico q̃ sucedio niño en el Reyno, en cuyo tiẽpo se desamparò a Baeça, y la tornaron a poblar los Moros.

VICTORIA QUE VVO DE LOS MOros de Baeça y Vbeda Frey Fernando Escaça Maestre de Calatrava. Cap. XXIX.

POR estos tiempos tuvieron principio las tres Ordenes de Cavalleria militar de Sanctiago, Calatrava, y Alcantara, que con tan gloriosos hechos derramando su sangre an sustentado la Sancta Fee en estos Reynos en

acrecentamiento dela corona de Castilla, y onor y alteza del nõbre Español, de las quales en otro capitulo hare particular memoria en esta historia. Y aunque todas tres en este Reyno de Iaẽ se an señalado con famosas hazañas, la de Calatrava como mas frontera del à de ser grande parte de aquesta historia. La de Sanctiago tuvo su convento en la villa de Caceres contra los Moros de Estremadura, despues en Alharilla, y vltimamente en Vcles cõtra los Moros dela Mancha y Cuenca ganando mucha parte de la tierra, que los Moros tenian. La de Alcantara tuvo su convento en San Iulian del Pereyro, de onde se llamó primero, y despues en la villa de Alcantara contra los Moros de Estremadura y del Reyno de Sevilla. Despues todas tres juntas fuerõ en toda la conquista del Andaluzia. Escrive el licenciado frey Francisco de Rades y Andrade Capellan de su Magestad de la Orden de Calatrava en la curiosissima y docta historia, que escrivio de aquestas Ordenes, de quien yo me è de aprovechar mucho en esta, que en el año de 1169. frey Fernando Escaça segundo Maestre de Calatrava natural de la villa de Iubera en la frontera de Navarra con dozientos Cavalleros de su orden muy luzidos entrô por la tierra de las Moros por el Puerto de el Muradal, y ganó dellos el castillo de Ferral. En el qual estavan sessenta Moros, que se avian recogido a el desamparando algunas pequeñas aldeas, y a todos los llevò captivos. Dexo en el castillo los Cavalleros que le parecio ser necessarios para su defensa, y passô adelante haziendo grande estrago en los campos y aldeas quemãdolo todo, y hizo soltar vn Moro captivo, para que llevasse las nuevas a Vbeda, con intẽto que saliessen los Moros a resistir aquel daño, porque desseava pelear contra ellos. Por entonces no salieron los Moros contra el, y assi despues de aver captivado muchos Moros, q̃ andavã por el cãpo, y tomado mucho ganado, se bolvio rico y hõrado a su convẽto de Calatrava la vieja. De alli a muy pocos dias los Moros de Vbeda y Baeça queriendo vengarse de el daño, que el Maestre avia hecho en su tierra, juntaron vn exercito de ocho mil hombres, y entraron por el Puerto del Muradal. Detuvieronse diez dias en combatir el castillo de Ferral, que lo defendieron muy bien los Cavalleros desta Ordẽ, y entretanto el Maestre que supo la venida de los Moros, escrivio a la ciudad de Toledo pidiendo gente de guerra para contra los Moros. La ciudad viẽdo quanto le importava, que Calatrava no bolviesse a poder de los Moros, brevemente hizo juntar dos mil hombres, y inviolos al Maestre, y por Capitan a Gutier Fernandez Barroso. Con estos y con los demas que el Maestre recogio en las villas de su orden, que por todos eran ocho mil hombres. Salio contra los Moros, que ya avian dexado el combate del castillo de Ferral, y travose la batalla cerca del lugar, onde despues fue aquella famosa llamada de las Navas (dela qual en su lugar se dira.) Murierõ en esta batalla muchos Cavalleros y peones de ambas partes, mas finalmente la victoria quedô por los nuestros, y los Moros bolvieron las espaldas huyendo. Siguio el alcance el Maestre hasta el castillo de Ferral, del qual tambiẽ salieron juntamente a-

que-

quellos Cavalleros Freyles que le guardavan, y como vieron que los Moros yvan huyendo, fueron empos dellos, y captivarõ muchos, porque como ya no llevavan orden, facilmente se rendian. Bolvio el Maestre con su exercito a Calatrava, y alli repartio el despojo dando la mayor parte a los Toledanos, por la buena obra que le avian hecho. El Rey don Alonso quando supo desta Victoria, rececibio grandissimo regozijo, y el Arçobispo de Toledo hizo hazer en su Iglesia vna solẽne procession por hazimiento de gracias. Despues desto en el año siguiente de 1170. el mismo Maestre con sus Cavalleros entrò por sierra Morena a correr el Andaluzia, y ganò vn Castillo en la ribera de Guadalquivir, que en lengua Arabiga se llamava Ozpipa, y no pudiendolo sustentar lo hizo assolar, porque desde el corrian los Moros la tierra de su Orden. En esta entrada captivò muchos Moros, que andavan por el campo, y vuo mucho ganado, con que el y sus Freyles bolvieron ricos y hõrados a Calatrava. Y de alli a pocos dias (por ser como era muy viejo) renunciô el Maestradgo, como se lee en el cap. 11. de aquella Orden.

VICTORIA QVE VVO DE LOS Moros deste Reyno de Iaen don Martin Perez de Siones Maestre de Calatrava. Cap. XXX.

A DON Fernando Escaça Maestre de Calatrava sucedio don Martin Perez de Siones tercero Maestre natural de la ciudad de Taraçona en el Reyno de Aragon. El qual (como escrive Rades de Andrade en el cap. 12.) luego como fue electo en el año de 1170. entrô con sus cavalleros y vassallos haziendo guerra en las tierras del Obispado de Iaen. Y despues de aver robado el campo, y quemado algunas aldeas, supo que los Moros por otra parte avian entrado en el Reyno de Aragon, y teniã puesto cerco a vnos Castillos de la Orden, y luego fue con sus Cavalleros a socorrer a los cercados. Los Moros quando supieron de la yda del Maestre, alçaron el cerco, y assi el Maestre no entrô por entonces en el Reyno de Aragon, antes se bolvio a Calatrava. Entretanto los Moros avian entrado por otra parte de Sierra Morena, y llegado al castillo de Almodovar del Campo, el qual avian tomado, y muerto en el mas de sessenta Christianos. Sabiendo esto el Maestre, y que toda via los Moros corrian la tierra de Caracuel, Alarcos, y Benavente, y se recogian con la presa al castillo de Almodovar, fue contra ellos con la mas gente que pudo, recoger en tierra de Calatrava. Los Moros sabiendo esto desampararon el Castillo, y el Maestre fue en seguimiento dellos hasta vn lugar, que se llamava Fuen Calda en Sierra Morena, que agora se dize la Fuen Caliente, y alli el y los suyos mataron muchos delos Moros, que se quisieron defender, y captivaron mas de dozientos. Los quales por mandado del Maestre fueron passados a cuchillo.

F 2 VICTO-

VICTORIA QVE VVIERON DE Los Moros del Reyno de Iaen don Nuño Perez de Quiño nes Maestre de Calatrava, don Martin Arçobispo de Toledo, y el Infante don Fernando hijo del Rey don Alonso. Cap. XXXI.

ESCRIVESE en la historia de la orden de Calatrava en el capitulo decimo tercio, que por memoriales antiguos se halla, q̃ en el año de 1185. dō Nuño Perez de Quiñones Maestre de Calatrava natural de la villa de Aviles en el Reyno de Leon entrô cō sus cavalleros a correr la tierra, que los Moros tenian en las partes de Andujar, y como ya bolviesse con buena cavalgada de esclavos, y ganados salio a quitarsela vn hermano de la Reyna Mora de Cordova con gran numero de Moros, y vinieron a pelear en la Ribera de Xandula. Onde el Maestre vencio, y el Capitan fue preso, por cuyo rescate dio el Rey Moro cincuenta Christianos captivos, y entre ellos quatro cavalleros desta orden. Dizen que vna casulla con sus Almaticas de tafetan Carmesi, con vnos panizos de oro y plata, que està en el cōvento de Calatrava de muy antigua hechura, se hizo de vn rico capuz deste Moro.

En el año siguiente de 1191. (como se lee en la chronica general en la quarta parte en el capitulo nono) don Martin Arçobispo de Toledo por mandado del Rey don Alonso entrô con grande exercito por el campo de Calatrava contra los Moros del Andaluzia. Y passando por Calatrava la vieja onde estava el Maestre y convento desta orden, fue solenemēte recebido, y estuvo alli dos dias. Luego el Maestre hizo juntar sus Cavalleros y otra gente suya, y todos entraron cō el Arçobispo en el Andaluzia por los Obispados de Cordova, y Iaen, onde hizieron grandissimo estrago. Y despues de aver muerto muchos Moros, y captivado otros, bolvieronse a Calatrava, onde repartieron la presa, y al Maestre y Cavalleros cupieron de su parte mas de treziētos Moros captivos, con mucho ganado y otros bienes muebles. De alli el Arçobispo fue al castillo de Alarcos, onde el Rey estava con mas gente, para si fuesse necessario. Tambien entendia en hazer fortalecer y bastecer la villa, y Castillo, y otro si en prevenir otras cosas necessarias para la defensa de aquella tierra, que entonces era frontera de Moros. Porque ya se tenia lengua de que el Rey Moro de Cordova avia inviado sus embaxadores al Miramemolin de Africa, pidiendole encarecidamente le embiasse todos los Moros de allende q̃ pudiesse, para entrar a hazer guerra alos Christianos en vēgāça de las entradas q̃ ellos avian hecho en el Andaluzia. Dio el Rey la tenencia de aquel Castillo de Alarcos a don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya.

Despues desto (como se escrive en la misma chronica en el libro septimo capitulo treynta y quatro) el año de 1192. el Rey don Alonso invio al Infante don Fernando su hijo, y heredero que avia de ser, con mucha gente, para que

que entrasse en tierra de Moros, y el Maestre de Calatrava con sus Cavalleros y vassallos se juntò con el. Assi todos juntos corrieron las tierras de Vbeda, San Estevan, Iaen, y Andujar, onde robaron muchos pueblos, talarō el campo, mataron muchos Moros, y captivaron otros. Con esto bolvieron ricos y honrados a Calatrava la vieja, onde el Rey los esperava. Este Infante don Fernando (que era el progenito hijo varon del Rey don Alonso jurado por Principe heredero de sus Reynos) murio en vida de su padre en la villa de Madrid año del Señor de 1211. y fue sepultado en las Huelgas de Burgos.

PRINCIPIO DE LAS ORDENES DE Cavalleria de España, y de sus Armas y hazañas en este Reyno. Cap. XXXII.

MVCHAS vezes se ofrece de aqui adelante tratar las Hazañas, que en la guerra de los Moros hizieron las Ordenes de Cavalleria destos Reynos. Para cuya noticia hare vn breve discurso dellas, y de su principio, y Armas para mas cumplimiēto en todo desta historia. El primer lugar en esta historia tiene la de Sāctiago Patron de España, Cuyo principio de Religion, y Orden de Cavalleria fue siendo primer Maestre della don Pero Fernādez natural de Fuēte Encalada lugar del Obispado de Astorga en tiempo de los Reyes don Alonso el noveno de Castilla, y don Fernando su tio Rey de Leon, siendo Sumo Pontifice Alexandro tercero, que fue electo en el año de 1158. Su señal es la Espada Roxa, que el vulgo llama Lagarto. De quien don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo en el libro septimo de su chronica dize. Rubet ensis sanguine Arabum. Que quiere dezir, la Espada roxea cō la sangre de los Moros. Las Armas y escudos de la misma Orden son la misma Espada Roxa con vna venera en medio della, y el campo de oro, aunque en el Pendon las traen diferentes, porque traen la Cruz Roja de Calatrava cō cinco veneras en campo de oro. Las Veneras son insignias del Apostol, que vsan los Peregrinos en los sombreros en el sancto viage, quando llegando a su sancto sepulchro las cogen en las orillas de el mar en testimonio de su Romeria. Assi como quando yvan a Hierusalen, trayan Palmas, de donde se vinieron a llamar Palmeros los Peregrinos.

La Orden de Calatrava començo en el año de 1158. en tiempo del Rey don Sancho de Castilla tomando nōbre del Castillo de Calatrava. El qual siendo dela Orden de los Templarios, y no hallandose poderosos para defender lo cōtra la fuerça de los Moros, lo dieron al Rey don Sancho. Y ofreciendose Raymundo natural de Burueva Abad del monasterio de sancta Maria de Fitero, que es en el Reyno de Navarra dela ordē del Cistel, y frey Diego Velazquez de la misma orden (que antes avia sido gran Cavallero en armas) y otros cavalleros y hermanos desta ordē a su defensa. El Rey se la dio, y de aqui tuvo principio esta Orden y Cavalleria. Cuya insignia es la Cruz

F 3 Roxa

Roxa floreteada, que tomaron por devisa en los pechos a imitació de los Cavalleros de la Sancta Cruzada, que por estos tiẽpos passavan a la guerra de vltra mar. Sus Armas son la misma Cruz en campo de oro, y a los lados della dos travas azules, por alusion del castillo de Calatrava, de donde tuvo su principio. Cuyo nombre es Arabigo, y significa lo mismo que Castillo, y assi le hallamos en algunos como en Calatayud, Calatañazor, Calahorra, Calazeit, y el castillo de Cala en tierra de Sevilla, que es lo mismo que los Castillos de Ayut, Añazor, Horra, Zeit. Y assi reyteramos en nuestra lengua algunas palabras Arabes, como Biba, que el Arabigo llama Puerta. Y de aqui en Granada llamamos Biba Rambla, Bibal Bolut, Biba Taubin, las puertas de la Rambla, y Bolut, y del Castillo de Taubin, y en Sevilla Biba Ragel, la puerta Ragel junto al Almenilla. Y como Guada que el Arabigo dize Rio, de donde Guadalquivir, Guadaxoz, Guadalimar, Guadiana, Guadalbullon, Guadacevas, Rios deste Reyno de Jaen se llamaron assi. Y como el nombre Medina, que en Arabigo significa Villa, y assi Medina Sidonia, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Medina de las Torres, Medina de Pomar, Medina Celi, y otros.

La Orden de San Iulian de el Pereiro en España fue aprobada por el Papa Alexandro tercero en el año de 1177. a peticion de don Gomez primer Maestre della, que antes se llamava Prior. Sus primeras Armas fueron vn Peral verde en campo de oro, por alusion del lugar de Pereiro donde su convento estava, q̃ dio nombre a la Orden. La qual despues año de 1218. siendo trasladada a la villa de Alcantara, que les dio la orden de Calatrava y su Maestre don Martin Fernandez a los Freyles della, y a su Maestre don Nuño Fernandez, con tal que su orden fuesse visitada y corregida por el Maestre de Calatrava y sus successores para siẽpre, y se llamó de Alcantara, y truxeron la Cruz floreteada verde. La qual vsaron por Armas en campo de oro.

La Orden de Avis tuvo su principio en el año de 1147. en tiempo del Rey dõ Alonso primero Rey de Portugal, aunque Rades de Andrade parece, que siente en esto alguna duda en el cap. 16. de la orden de Calatrava diziendo. (Si las chronicas de Portugal no nos engañan.) Llamose al principio la Cavalleria de Ebora, porque tuvo su convento en la ciudad deste nombre. Su primer Maestre se llamó don Fernando Monteiro, despues sucedio enel Maestradgo don Fernan Yañez, àquien el Rey don Alonso de Portugal dio el castillo de Avis año de 1181. y siendo alli trasladado el convento se llamó de Avis. Vsô por señal vna Cruz como la de Alcantara, y por Armas la misma Cruz en campo de oro, y al pie della dos aves negras por alusion del nombre de Avis. En el año de 1213. la orden de Calatrava y don Rodrigo Garces de Aça Maestre della dio al Maestre y Freyles de esta orden de Avis dos Alcaçares, y otros heredamientos, que tenian en Portugal, y el Maestre y Freyles de Avis se sujectaron a la orden de Calatrava, y a sus estatutos, leyes, y visita segun que la orden de Alcantara, que todo se alterô despues con las guerras, y suces-

sucessos q̃ vuo entre los Reynos de Castilla y Portugal.

La Orden delos Tẽplarios fue instituyda por Hugo de Campanis, y Gaufredo de Sancto Adelmano, y otros siete Cavalleros cerca de los años de el Señor de 1096. para que los Cavalleros della tuviessen cargo de defender de los Moros y salteadores (que avia desde el Puerto de Iapha hasta Hierusalẽ) a los Christianos Romeros, que yvan a Hierusalen, a visitar el sancto templo y sepulcro, y a la conquista y defensa de la tierra Sancta. Poco tiempo despues que Godefredo de Bullon ganô de los Moros la ciudad de Hierusalen, y tuvo titulo de Rey della. Llamaronse Templarios, porque tuvieron su primera casa y convento cerca del sancto templo de Hierusalen. Multiplicosse esta Cavalleria siendo favorecida de todos los Reyes Christianos con tanta prosperidad, que en breve tiempo fue Señora de grandes y muchas villas, y castillos en toda la Christiandad, teniendo con la renta dellos grandes armadas por la mar, y exercitos por la tierra contra los Moros en ensalçamiẽto de la sancta Fee Catolica, y vtilidad del pueblo Christiano. En España tenian doze conventos principales, algunos de los quales eran Montalvan, Sã Ioan de Valladolid, San Benito de Torrijos, San Salvador de Toro, San Ioan del Otero en Osma, Montesa en el Reyno de Valencia, Castro Marin, y Tomar en el Reyno de Portugal. Fue condenada esta Orden dozientos años despues de su fundacion por el Papa Clemente quinto en el año de 1310. en el concilio de Viena. La qual se señaló valerosamente en toda la conquista del Andaluzia, como se verâ en esta historia. Fue su insignia vna Cruz Blanca, casi como la de la Orden de San Ioan en campo negro.

En el convento de Montesa en el Reyno de Valencia, y del estado que los Templarios tenian en Aragon, se fundó y instituyô en aquel Reyno la Ordẽ, que oy llaman de Montesa, por bula del Pontifice Iuan vigesimo segundo deste nombre en el año de 1317. a peticion del Rey don Iayme de Aragon, siẽdo primer Maestre della don Guillen Eril. Està sujecta esta Orden ala de Calatrava. Su devisa es vna Cruz llana Roxa, y sus Armas la misma Cruz en campo de oro.

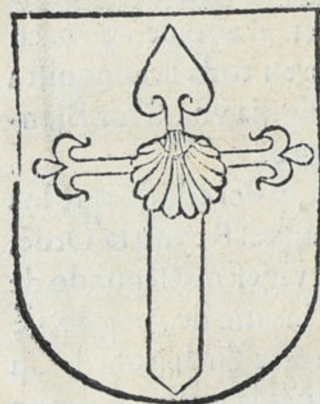
Del estado que la Orden de los Templarios tenia en el Reyno de Portugal instituyô el Rey don Dionisio sexto Rey de Portugal la Orden militar llamada de Christo, confirmada por la Sancta Sede Apostolica en el año de 1320. Cuyo convento y cabeça fue la villa de Castro Marin, por estar en aquella sazon mas cercana a la frontera de los Moros, y despues se trasladò el convento a la villa de Tomar, cuyo primer Maestre fue don Frey Gil Martinez, que antes lo avia sido dela Orden de Avis. La insignia q̃ traen es la Cruz Roxa con perfiles de oro, y dentro della otra Cruz Blanca, como aqui va estampada, y el Pendon de la Orden es de color blanco.

La Orden de San Iuan (cuya cabeça es la Isla de Malta) su institució fue en el año de 1120. siendo el primer Maestre della frey Giraldo cavallero Frãces dela provincia de Tolosa, q̃ aviendo ydo ala conquista dela tierra Sancta se exer

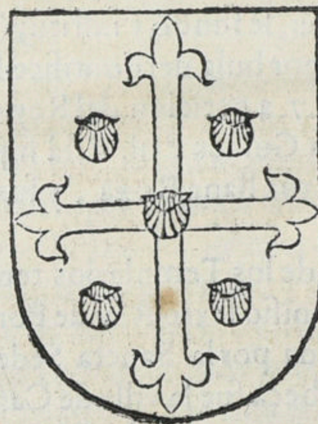
ſe exercitô en ella, en recoger los Peregrinos enfermos en vn hoſpital, que de antiguos tiempos eſtava fundado junto al templo de Salomon en Hieruſalen con la vocacion de San Iuan Baptiſta. Cuya Religiõ fue aprobada por el Papa Lucio ſegundo, y deſpues confirmada por el Papa Eugenio tercero dandole por inſignia la Cruz Blanca de ocho puntas, y abito negro. Y perdiendoſe Hieruſalen paſſô eſta Religion ſu convento a Acre. Y perdida Acre ſe traſladarõ a Rodas. Y vltimamẽte aviendo ganado Solimano(vnico deſte nõbre onzeno Rey de los Turcos) aquella Iſla en 24. de Diziembre año de 1523. (ſiendo ſu gran Maeſtre frey Filipe de Viles de Liſladan de nacion Frances muy esforçado Cavallero) paſſaron a la Iſla de Malta, que les dio el Emperador Carlos Quinto. Tienen en el Andaluzia las villas de Lora, Alcolea, y Toſina. Señaloſe eſta Orden con gran valor en la conquiſta de toda el Andaluzia. Y della ſe â de hazer gran memoria en eſta hiſtoria.

Los Eſcudos, y Inſignias deſtas Ordenes ſon como ſe ſiguen. Los quales y los demas deſte libro puede el que fuere curioſo, mãdar pintar de colores, pues van ſeñaladas en toda la hiſtoria.

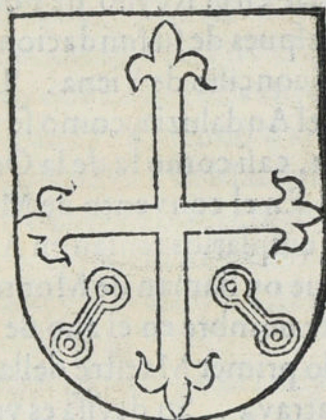
SANTIAGO.



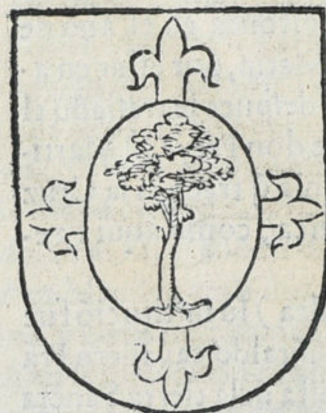
PENDON DE SANTIAGO.



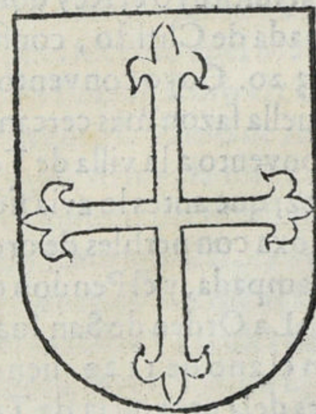
CALATRAVA,



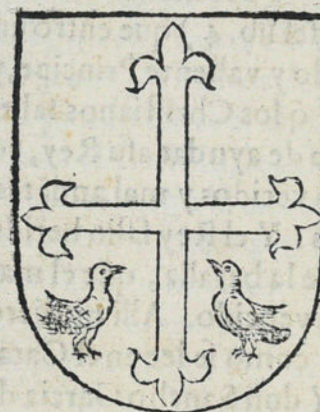
PEREIRO



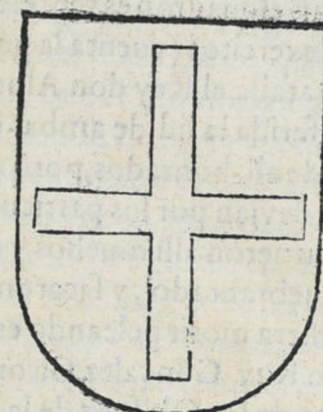
ALCANTARA



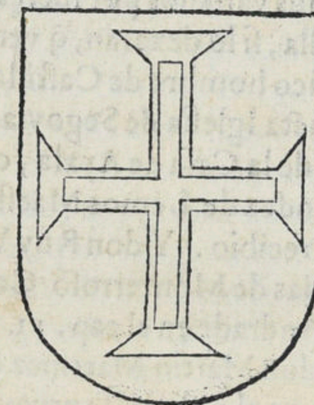
AVIS



MONTESA



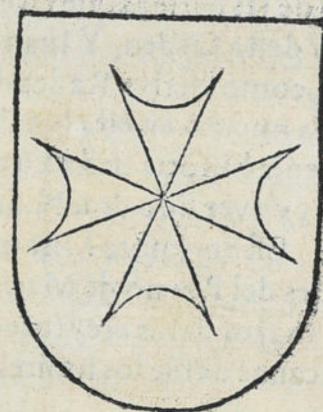
DE CHRISTO



SAN IVAN



EL TEMPLO



EL REY DON ALONSO ES VENcido por los Moros en la batalla de Alarcos. Cap. XXXIII.

REYNAVA en Caſtilla Don Alonſo noveno de eſte nombre, ſegun la cuenta de Eſtevan de Garivay, aquien ſigo en eſto. Quãdo Iuſeph Macemud Miramomelin y Emperador de los Moros, q̃ en Africa era Principe de gran mageſtad y imperio, ſiendo llamado de los Moros de Eſpaña temeroſos dela fuerça de los Principes Chriſtianos, avia paſſado el eſtrecho cõ grande armada, y con multitud de Moros deſembarcando en la ciudad de Sevilla, ſe partio a Cordova, y de alli a Baeça, y paſſando el Puerto del Muradal entrô en Caſtilla cõ la fuerça de ſu exercito. El Rey don Alonſo (q̃ era Principe belicoſo y de animo invencible) como ſupo ſu venida, fue cõtra el, cõ la mas gente q̃ de ſu Reyno pudo recoger, ſin aguardar a los otros Reyes de Eſpaña, que en ſu ayuda venian. Llegõ el Rey con ſu gente al Caſtillo de Alarcos año de 1195. y eſtando haziendo fortalecer el caſtillo, llegô el exer-

cito contrario. El Rey don Alonſo apercibiendo el ſuyo, y aviendo ordenado ſus eſquadrones repreſentô la batalla al enemigo. Y acometiendoſe los dos exercitos (cuenta la general hiſtoria en el cap. 9. del lib. 4.) que entrô en la batalla el Rey don Alonſo a guiſa de muy esforçado y valiente Principe, y fue ferida la lid de ambas partes, mas no quiſo Dios, q̃ los Chriſtianos ſalieſſen de alli honrados, porq̃ no entrarõ en ella cõ animo de ayudar a ſu Rey, como devian por ſus particulares intereſes. Y aſsi fuerõ vẽcidos y mal andãtes, y murieron alli muchos y muy principales Cavalleros. Y el Rey ſalio herido y quebrantado, y ſacaronle ſus vaſſallos por fuerça de la batalla, que el mas quiſiera morir peleando en ella, ſi lo dexaran, q̃ verſe vencido. Alli murierõ don Ruy Gonçalez Giron rico hombre de Caſtilla, como ſe lee en el Catalogo de los Obiſpos de la ſancta Igleſia de Segovia. Y don Sancho Garcia de Salzedo rico hombre Señor de la Caſa de Ayala, como eſcrive el Conde dõ Pedro. Y don Sancho Fernandez de Lemos Maeſtre de Sanctiago, que murio de las heridas que en ella recibio. Y don Ruy Velaſco Comendador mayor deſta Orden. Y Iuan Arias de Monterroſo Cavallero Gallego treze della, como eſcrive Rades de Andrade en el cap. 11. Algunos autores eſcriven, avia muerto en eſta batalla don Martin Martinez Maeſtre de Calatrava, pero en la hiſtoria deſta Orden en el cap. 13. ſe prueva baſtantemente lo cõtrario, y aver ſido don Nuño Perez de Quiñones el Maeſtre, que ſe hallò en ella. Eſte nombre Miramomelin fue vſado mucho tiẽpo en los grandes Principes del Reyno de Marruecos, cuyo nõbre en la lengua Arabe quiere dezir. El mayor de los creyentes, a quien erã ſujectos todos los Principes Moros Africanos deſde los limites de Egypto haſta el mar Athlantico.

DE LO QVE SVCEDIO DESPVES Deſta batalla a don Diego Lopez de Haro con don Pero Fernanpez de Caſtro el Caſtellano. Cap. XXXIIII.

ESCRIVE el Arcipreſte de Talavera Diego Rodriguez de Almella en el Valerio de la hiſtoria Ecleſiaſtica, y de Eſpaña en el lib. 7. cap. 6. en cõformidad del capitu. 9. de la 4. Parte de la general hiſtoria, que antes q̃ ſe dieſſe eſta batalla, don Diego Lopez de Haro dixo con preſumpcion, que quatro coſas no penſava hazer. La primera, dexar a ſu Señor en el campo, retirandoſe con ſu pendon ſiendo como era Alferez mayor del Rey. La ſegunda, que nunca daria villa ni caſtillo de ſu Señor. La tercera, que nunca daria rehenes, que no quitaſſe. La quarta, que deſpues que hirieſſe el cavallo de las eſpuelas, para hazer alguna arremetida contra Moros, no tornaria atras. Todo lo qual le ſucedio al contrario en el miſmo dia, porque como la batalla fueſſe vencida, y vieſſe huyr a los Chriſtianos, ſe retirò con el Pendõ al Caſtillo de Alarcos. Como eſtuvieſſe dentro, viendo que en el avia mucha gente, y ningun mãtenimiẽto con q̃ ſuſtentarla, no hallãdo mejor acuerdo ſa

do ſalio fuera del caſtillo cõ los ſuyos, para dar vna arremetida de tropel a los Moros; y ſalvarſe, dio de eſpuelas al cavallo, para los herir, y viſto que ninguno lo ſeguia, bolvioſe al Caſtillo paſſo a paſſo no con poca verguença. Llegô a eſta ſazon alli dõ Pedro Fernandez de Caſtro el Caſtellano, que andava con los Moros deſterrado de Caſtilla, y dixole, que el Miramomelin avia jurado ſobre el libro del Alcoran de ſu ley, que ſi don Diego no le dieſſe luego el Caſtillo, le avia de paſſar a cuchillo, con quantos con el eſtavan. Pero que ſi luego lo entregaſſe, y doze Cavalleros en rehenes, que a cierto dia ſeria en Marruecos en ſu priſion, le dexaria ſalir con todos los otros en ſalvo. Don Diego no pudiendo hazer otra coſa, entregô el caſtillo, y diole los rehenes. El miſmo Acipreſte en el lib. 6. cap. 4. eſcrive, que en el contrato que Pero Fernandez de Caſtro hizo con don Diego Lopez de haro ſobre el entrego deſte Caſtillo fue, que dexaria ſalir libres a todos los del Caſtillo, ſalvo a los Condes de Lara, que eran ſus enemigos, por cuya cauſa andava deſterrado. Don Diego le reſpondio, que pues toda via queria, que los Condes de Lara fueſſen ſus priſioneros, que le rogava, que porque el de laſtima no queria ver la entrada del Caſtillo, dieſſe orden como el Miramomelin le dexaſſe llevar otros dos Cavalleros, quales el quiſieſſe, y nó fueſſe ſolò. Dõ Pero Fernandez dixo, que lo otorgava de parte del Miramomelin entregando los rehenes. Dõ Pero Fernandez hizo pleyto omenaje a don Diego, que deſpues q̃ el fueſſe con aquellos dos Cavalleros, y el caſtillo fueſſe entregado al Miramomelin, que luego inviaria quantos en el caſtillo quedavan, ſalvo a los Cõdes de Lara, y rogò don Diego a don Pero Fernandez, que le eſperaſſe alli, y fue al caſtillo, è dixo a los ſuyos lo que tenia concertado, y que no entregaſſen el caſtillo, haſta que entendieſſen que avia caminado vna legua, y ſi alguno preguntaſſe por los Condes, dixeſſen, que quedavan en el caſtillo. Don Diego armoſe, y hizo armar a los Condes, y cavalgarõ en ſus cavallos, y fueron onde eſtava don Pero Fernandez de Caſtro. Don Diego tomolo por la mano, y fue hablando con el haſta fuera del Real, y entõces dixo, que ſe tornaſſe, y ſe acordaſſe de la Fee de Ieſu Chriſto, y del omenaje que le hiziera. Don Pero Fernandez era muy noble hijo dalgo ſenzillo y verdadero, y dixole, que lo que le prometiera lo guardaria. Deſpidieronſe, y don Diego caminô con ſus dos yernos dia y noche, haſta que ſe puſieron en ſalvo. Don Pero Fernandez ſe fue para el Miramomelin, y dixole que fueſſe a recebir el caſtillo, y cõtole el omenaje que hiziera. El Miramomelin ſe lo otorgó, y fue dello cõtento, y ambos fuerõ a recebir el caſtillo, y Dõ Pero Fernãdez parò a la puerta por ver ſalir los Chriſtianos, y prẽder los Cõdes de Lara ſus enemigos, y a los demas poner en ſalvo. Quãdo todos erã fuera, y no vio a los Condes, preguntô por ellos, y dixerõle, q̃ dos Cavalleros q̃ fuerõ cõ don Diego, q̃ eſſos erã. Y quãdo eſto oyô dixo, cierto engañome dõ Diego, pero por eſſo no dexare de guardar el omenaje, que le hize. Llevô a ſu tienda todos los Chriſtianos, y hizoles mucha honra, y otro dia partio cõ ellos, y puſolos en ſalvo.

Deſte don Pero Fernandez de Caſtro el Caſtellano eſcrive el Conde dõ Pedro en el titulo 11. que como eſtando con el Miramomelin ſupieſſe, que el Rey don Alonſo avia dicho, que el ſe hallava biẽ con los Moros, por gozar de ſus Baños, a que era aficionado. Don Pero Fernandez le invio a dezir, que el paſſava a la tierra de el Rey, onde haria Baños, y ſe bañaria en ellos, y que inviaſſe quien ſe lo eſtorvaſſe, que el ſe defenderia de todos, como ſu perſona real alli no fueſſe. Y paſſados dos meſes que le inviò eſte mẽſaje, aviſandole el dia que entraria en ſu tierra, entrò en ella con gran poder de Moros, y eſtuvo en ella ſeys ſemanas, y hizo los Baños, y ſe bañò en ellos, como avia prometido, y no hallò quien ſe lo eſtorvaſſe. Fueron los Moros deſpues de ganado el caſtillo de Alarcos ſobre el caſtillo de Calatrava la vieja, y paſſaron a cuchillo todos los Comendadores, Cavalleros y gente, que en el eſtavan arruynando la fuerça. Onde deſpues ſe edificò vna hermita cõ titulo de nueſtra Señora de los Martyres, por los que alli murieron en defenſa de la ſancta Fee. Deſpues en el año de 1198. ganaron los deſta Orden el caſtillo de Salvatierra, onde traſladaron ſu convento.

TREGVA QVE EL REY DON Alonſo hizo con los Moros, y rompimiento della. Cap. XXXV.

ESTAVA congoxoſo el Rey don Alonſo de averſido vencido delos Moros, y temiendo que el Miramemolin cõ las fuerças de Africa y ayuda de los Moros de el Andaluzia proſiguiria ſu victoria emprendiendo la conquiſta de toda Eſpaña, no deſmayò ſu animo y valor, antes previniendo para recuperar ſu honra, y cobrar dellos a Baeça, y los otros lugares de aquella frontera, que en tiempo de ſu niñez ſe avian perdido. Para hazer eſta prevẽcion con mas acuerdo y fuerça, hizo treguas con los Moros, en el qual tiẽpo murio el Miramomelin Iuceph, y ſucedio en ſu Imperio ſu hijo Mahomad, ꝗ llamaron el Verde, porque traya vna caperuça deſte color. Eſte cõtinuò la guerra, que ſu padre dexò començada. El Rey don Alonſo deſſeoſo de reſtaurar la perdida de Alarcos (que ſiempre eſtava reziente en ſu memoria) aun no ſiendo cumplido el termino de las treguas que puſo con los Moros, ſalio de Toledo el año de 1209. con ſu exercito, y don Ruy Dias de Yáguas Maeſtre de la Cavalleria de Calatrava del convento de Salvatierra con el ſuyo, con concierto que cada vno por ſu parte entraſſe en tierra de Moros. El Rey por el campo de Calatrava cõtra los Reynos de Iaen y Baeça. Y el Maeſtre por la otra parte de Sierra Morena cõtra la villa de Andujar y ſu comarca. Eſcriven el Arçobiſpo don Rodrigo en el lib. 7. cap. 35. y la chronica general en la quarta parte cap. 9. que ſucedio a los exercitos muy proſperamente en aquella entrada, porque hizieron grande eſtrago y daño en la tierra de los Moros, quemando y talando los campos, robando los pueblos, aſſolando caſtillejos y atalayas, y captivando muchos Moros en las aldeas. El Maeſtre ganò deſta entrada los Caſtillos de Mõtoro, Feſora, Pilpafont, y Vilches, de los quales ſolamẽte dexò en pie el de Vilches, y los demas hizo aſſolar.

En el año ſiguiente de 1210. el Rey don Alonſo hizo poblar el Caſtillo de Moya con otros algunos en las fronteras, que en aquel tiempo eran de tierra de Moros. El Miramomelin Mahomad Abréjacob eſcrivio al Rey, que ſe deſiſtieſſe de las poblaciones, que hazia en las fronteras de ſus ſeñorios, e ſino lo hazia, que dieſſe las treguas por cumplidas, y luego hizo en ſus Reynos ſe publicaſſe. Entrò de alli a pocos dias el Rey por la tierra delos Moros, y quemò, robò, y aſſolo muchas aldeas, y algunos caſtillos en las tierras de Baeça, Andujar, y Iaen. Hecho eſto el Rey bolvio a Toledo, aunque de alli a pocos dias (como eſcrive el Arçobiſpo don Rodrigo en el libr. 7. cap. 35.) Mahomad hijo del Miramomelin con grande exercito fue cõtra el Caſtillo de Salvatierra (que era fortiſsimo) y combatiendolo tres meſes lo ganò por fuerça de armas, y lo aſſolo en el mes de Deziembre año de 1211. onde murieró muchos Cavalleros dela Orden de Calatrava, que en el eſtavan, como eſcrive don Lucas Obiſpo de Tui. A eſta ſazon el Rey eſtando en Talavera no ſe hallò cõ exercito, para reſiſtir a la mechedumbre de los enemigos. Los quales con eſta victoria ſe bolvieron al Andaluzia.

APERCEBIMIENTO DE EXERCITO Que el Rey hizo contra los Moros, y conceſsion de la Sancta Cruzada para ella. Cap. XXXVI.

LA perdida deſte Caſtillo dio mayor aliento al Rey don Alonſo, para que con mas determinacion deſplegando contra los Moros ſus vãderas a fuego y ſangre les hizieſſe guerra. Para lo qual invio a Roma a don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo pidiendo al Sumo Pontifice ſu ayuda, y deſpachando juntamente otros embaxadores al Emperador y Principes Chriſtianos les hizo ſaber el gran numero de Moros, que de todos los Reynos de Africa (como a jubileo) venian a Eſpaña, para deſtruyrla, y aſſolarla. Entre los quales venian de nuevo treynta Reyes con ciento y ſeſſenta mil hombres de a cavallo, ſin poder numerar la gente de a pie. Luego que ſe divulgò eſta nueva por la Chriſtiandad, movieronſe los animos de muchos fieles, y juntaronſe en Toledo de muchas partes gran numero de gente para la jornada, principalmente por aver concedido la Sanctidad del Sumo Põtifice la Sancta Cruzada con plenario jubileo a todos los que fueſſen en eſta jornada, y ſe hallaſſen en la batalla deſta ſancta empreſa. A cuya devocion muchos Principes Chriſtianos acudierou a eſte ſocorro, aunque quando muchos dellos llegaron a Caſtilla, ya el Rey don Alonſo le avia dado glorioſo fin. De los primeros Cavalleros eſtrangeros que llegaron a Toledo fue el Arçobiſpo de

Burdeos en la provincia de Guiayna con muchas gentes de allẽde los Alpes. De la provincia de Bretaña el Obispo de Nantes. De la provincia de Lenguadoc, y Delfinado de Viena dõ Arnaldo Arçobispo deNarbona, que avia sido Abad del insigne monasterio de Cister, y otras personas eclesiasticas y seglares, y entre ellos del Condado de Putiers Teobaldo de Blazon, y Iofre Rodel de Baça, Iofre de Argento, y Ricardo del Poipec, y el Conde de Benavento, y el Conde Coperen, y Centulo de Astarante, y Sanes de la Marca. Y partiendo el Rey de Toledo con su exercito entrando por la tierra de los Moros conquistô dellos a Guadaxaraz, a Guadalherza, y Algodor. Y combatiendo por otra parte los estrangeros de allende los Alpes el fuerte castillo de Malagon lo conquistaron passando a cuchillo quantos dentro estavan. Passô el Rey de alli a Calatrava, y conquistandola de los Moros dexola el Rey a los Cavalleros de su Orden. Y no estando contentos ni satisfechos los estrangeros del tratamiento, que les hazian los Castellanos pidiendo al Rey licencia para bolverse a sus casas, por mucho que les satisfizo, no fue parte para detenerlos. Y assi despedidos del Rey se partierõ de su exercito el Arçobispo de Burdeos, el Abad de Cistel, Iofre Rodel de Vaça, Iofre de Argento, don Ricardo del Poipec, Centulo de Astarante, Sanes de la Marca, y otros muchos Cavalleros. Los quales partiendose a sus tierras con sus compañas quitaron al real de los Christianos grande parte de su fuerça, aunque delos estrãgeros quedaron don Arnaldo Arçobispo de Narbona cõ ciento y treynta cavallos, y Tibalte de Blazon Cavallero de linaje Castellano Señor de Picteos con sessenta de a cavallo. Continuô el Rey con solo su exercito la prosecucion desta guerra. Y juntandose con el los Reyes don Sancho de Navarra, y don Pedro de Aragon con las gentes de sus Reynos, ordenando los Reyes sus campos determinaron de representar a los Moros la batalla.

LOS REYES DE CASTILLA, Y Aragon, y Navarra parten con su exercito contra los Moros. Cap. XXXVII.

QVERIENDO cada vno de los Reyes de Castilla, Aragon, y Navarra los primeros encuentros contra los Moros fueron de acuerdo de dar el cargo de ordenar las batallas a vn Cavallero Ampurdanes llamado Dalmau de Crexel cavallero anciano, y tenido sin contradicion alguna por estremado y platico en actos de guerra y armas. Este ordenô, que el Rey dõ Alonso de Castilla tuviesse la avãguardia, pues era el principal de aquella jornada, y era suya la conquista de la tierra, y Reynos de los Moros contra quiẽ se peleava. Al Rey don Sancho de Navarra dio el cuerpo de la batalla con gentes del Reyno de Castilla. Al Rey don Pedro de Aragon ordenô que fuesse en la retaguardia. Y assi marcharon con su exercito, hasta llegar al castillo de Castro Ferral, onde hallaron ocupado el passo de los Moros, que por la aspereza

pereza del monte fragosissimo estavan tan fuertes, q̃ el exercito de los Christianos era impossible passar, sin ponerse a riesgo de ser perdido. Por lo qual los Reyes quedaron tan confusos, que en ningun consejo se determinavan. Pero como la voluntad de Dios era, no desamparar los que peleavan por la honra de su nombre, y mostrarles, como su ayuda es cierta en el mayor conflicto, a los que en el esperan. Estando en este trabajo llegô a ellos vn Pastor de ganado (quales son oy los grandes Pastores de tierra de Soria) preguntando a gran priessa por los Reyes, y como fuesse llevado en su presencia, dixoles con gran determinacion, que no estuviessen en cuydado, que el los passaria sin peligro por el camino, onde repastava su ganado, que era lugar de mucha yerva, y de buenas aguas. Lo qual como oyessen los Reyes, entendiendo que el Pastor venia guiado por voluntad del Cielo, prometiendo de le hazer grandes mercedes, inviaron con el para ser ciertos de lo que dezia, a don Diego Lopez de Haro, y a don Garcia Romeu. Los quales subiendo por vna cuesta de lo alto de la sierra divisaron el llano, q̃ el Pastor avia referido. Y certificados los Reyes partieron con todo el exercito con grande gozo y alegria, y subieron por la cuesta que llamavan del Emperador, por aver passado por ella el Emperador don Alfonso, ê guiolos el Pastor tan bien, que los puso defrẽte del real de los Moros sabado en la noche, onde plantaron sus tiendas, y se alojaron a vista de los enemigos.

CABEÇA DE VACA.



Llamavaſe eſte Paſtor Martin Alhaja, el qual avia dado por ſeña à dõ Diego Lopez de Haro y a don Garcia Romeu, q̃ en aquel paſſo, q̃ les moſtraria, hallarian la Calavera de vna Vaca, que los lobos poco tiempo avia le aviã comido, y luego que a aquel lugar llegaron hallaron la Cabeça de la Vaca, que Martin Alhaja les avia referido. Por lo qual el Rey le dio por Armas ſiete jaqueles roxos en campo de oro, y vna Orla con ſeys Cabeças de Vaca Blanca en campo azul, y fue llamado el de la Cabeça de Vaca. Y ſus decendientes conſervaron eſte apellido, como Gonçalo Fernandez de Oviedo eſcrive enel Catalogo real de los Reyes de Caſtilla a fojas 84. Cuyo libro ſu Mageſtad tiene en ſu real libreria del Eſcurial. Lo que puedo afirmar deſte linaje es, q̃ de muy antiguo à ſido de principales Cavalleros en eſte Reyno. Porque ya en la general hiſtoria en el capitulo vltimo veynte y quatro años deſpues deſta batalla don Fernan Ruyz Cabeça de Vaca era gran Cavallero, y por tal le pone la hiſtoria el primero, de los que al Rey don Fernando el Sancto acompañaron para el ſocorro y conquiſta de Cordova, quando la ganaron los Cavalleros de la frontera. Y deſte Cavallero ay memoria en el repartimiẽto de Sevilla en el año de 1253. entre los Cavalleros principales de la Meſnada del Rey.

EL MIRAMOMELIN LLEGA A BAEÇA Y ordena ſu batalla contra los Reyes Chriſtianos.

Cap. XXXVIII.

SABIENDO el Miramomelin la gente que contra el venia, vuo gran temor, y no oſò paſſar con ſus gentes adelante de Iaen, pretendiendo que antes que los Chriſtianos llegaſſen onde el eſtava, el agua de Guadiana, y el ayre de la tierra les dañaria principalmente a los Eſtrangeros, de manera q̃ quando llegaſſen adonde el eſtava, de enfermos y flacos facilmente ſe dexarian vencer. Pero deſpues que fue certificado de ſus eſpias, que los Eſtrangeros ſe avian partido, cobrò animo y llegò a Baeça. Y deſde alli paſſando mas adelante inviò muchos Moros a guardar el Puerto de Toloſa, para q̃ no pudieſſen paſſar los Chriſtianos, onde ſucedio lo que en el capitulo paſſado eſta referido. Viendo el Miramomelin que todas las hazes de los Chriſtianos avian paſſado en ſalvo, repreſentoles el Domingo la batalla, pretẽdiendo q̃ con el canſancio del dia paſſado ſerian faciles de vẽcer. Pero los Chriſtianos que entendieron el deſignio de los enemigos, no les ſalieron al encuentro, haſta repoſar los cavallos, y poner ſu gente en orden, como negocio en que cõſiſtia la felicidad ò ruyna de Eſpaña. Viſto eſto por el Miramomelin hizo llevar de alli ſu tienda y paſſarla, onde antes la tenia., lo qual tuvieron los Adalides a buena ſeñal. El lunes ſiguiente por la mañana ordenò el Miramomelin ſu batalla. En la avanguardia puſo quarenta mil Moros negros armados de lanças, eſpadas, y adargas, que teniẽdo hincados en tierra los cuentos de las lanças moſtravan las puntas dellas azeradas a la frente de los enemigos, como en la milicia moderna vſan los eſquadrones de los Piqueros. Deſpues

de eſte eſquadron ſe vian tres mil Camellos pueſtos en ſu frente, que con muy grueſſas cadenas eſtavan amarrados. De tras deſtos eſtava vn grã Palenque cercado de fortiſsimas cadenas, dentro de las quales eſtavan ochenta mil Moros de cavallo, y en medio de todos ellos eſtava vn alto trono de madera, al qual tenian cercado los Reyes y Principes Moros, que con el Miramomelin veniã. Eſtava ſobre eſte trono el Miramomelin veſtido de vna Almexia negra de Xamete, y ſobre aquella otra Almexia mas rica ſin coſtura llamada Alguifara, que avia ſido de ſu abuelo Abdelmon primer Rey de los Almohades. Su eſpada pueſta al cuello, y en ſus manos el libro del Alcoran haziendo ſu oracion y plegaria a Mahoma, cercado de los Alfaquies y viejos de ſu ley. En torno de la Cavalleria eſtava la demas Cavalleria, y Infanteria tan fuerte y con tanta ordẽ, que parecia impoſsible, ningun exercito el mas poderoſo de la tierra poderlos ofender, quanto mas los Chriſtianos que tan pocos eran en numero. A quien pocos años antes aviendo vencido en la batalla de Alarcos, y derramado ſu ſangre aun eſtava reziente en ſus memorias la victoria de aquel dia.

LOS REYES DE CASTILLA, ARAgon, y Navarra ordenan ſu batalla contra los Moros.

Cap. XXXIX.

LVNES era diez y ſeys de Iulio año de el Señor de 1212. quando deſde la media noche adelante fue echado vando por toda la hueſte, que todos eſtuvieſſen armados para dar la batalla. Y al Alva oyendo Miſſa comulgando los que quiſieron recebir el cuerpo del Señor, antes que el ſol ſalieſſe, fueron armados y ſalieron al campo, onde deſpues de averles hecho vn razonamiento el Arçobiſpo don Rodrigo, y concedidoles el perdon de la Cruzada. Eſtando todos con grandiſsimo fervor de morir en la defenſa de la Fee de Ieſu Chriſto. Y aviendo conſiderado los Principes Chriſtianos la orden q̃ los Moros tenian en ſu Real, ordenaron ſu exercito en quatro batallas, de las quales erã Generales don Diego Lopez de Haro, el Rey de Navarra, el Rey de Aragõ, y el Rey de Caſtilla q̃ con el reſtante del exercito los ſeguia. En el avãguardia yva don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya con quinientos cavalleros, cuyo Eſtandarte llevava don Pedro Arias de Toledo, en cuya batalla yvã los Cavalleros y Concejos ſiguientes. Don Lope Diaz de Haro, y dõ Pero Diaz de Haro ſus hijos. Inigo de Mendoça ſu primo hermano. Sancho Fernãdez de Cañamaro, y Martin Muñoz de ſinojoſa ſus ſobrinos. Ruy Diaz, y Alvar Diaz hijos de dõ Diego Ximenez Señor de los Cameros. Gomez Perez el Aſturiano, Dõ Garcia Ordoñez hijo de dõ Gonçalo Ordoñez Maeſtre de Sãctiago. Dõ IuãGõçalez de Vzero. Dõ Gõçalo Gomez. El Cõde don Gonçalo Nuñez de Lara. Don Gutierre Hermegildo gran Prior de San Iuan con la Cavalleria de ſu Orden. Don Gonçalo Ramirez Maeſtre de el Templo, que deſpues deſta ſancta batalla murio glorioſamente llevan-

do la Cavalleria de su Orden. Don Pedro Arias Maestre de Sanctiago con
los Cavalleros de su Orden, entre los quales eran. Garcia Gonçalez de Can-
domio Comendador mayor de Leon , y treze , que despues fue Maestre.
Don Pero Gonçalez de Aragon Comendador de Oreja, y treze, que despues
fue Maestre. Don Fernan Perez Comendador y treze hijo de don Pero Mar-
tinez Señor de Auñon, y de doña Sancha Señora de Corita. Ruy Gonçalez
de Mansilla Comendador del Hospital de Toledo, y treze. Y Fernan Garcia
de Lerma Comendador de las Tiendas y treze, hijo de Pero Garcia de Ler-
ma. Y don Fernan Estevan Comendador de Villarruvia,y treze, hijo de Este
van Ambran Alcayde dela Puerta Visagra de Toledo. Don Pero Gomez Co
mendador de Biedma. Don Ordon Garcez de Aça Comendador del Hospi-
tal de Cuenca. Iuan Lopez de Amaya Comendador de Alarcon. Ruy Gu-
tierrez de Villagarcia Comendador de Monrreal y treze. Iuan Fernandez de
Ossonilla Comendador de Sancti Spiritus de Salamanca. Don Arnal Ferren
chel Comendador mayor de Montalvan en Aragon. Gutierre Ruyz hijo de
Rodrigo Gutierrez Alcayde de el Alcaçar de Toledo nieto de otro Gutierre
Ruyz. Don Fernan Alonso hijo de don Alonso Perez de Azevedo, y de doña
Elvira Palomeque su muger. Don Gomez Galindo hijo de don Galindo Se-
ñor de Vallaga, que fue Comendador de Villarruvia. Gutierre de Losada.
Fortun Sanchez de Quintana. Alonso fernandez de Valladares Comenda-
dor dela Barra, que murio en esta Sancta batalla. Todos Cavalleros dela Or
den de Sanctiago. Don Ruy Diaz de Yanguas Maestre de Calatrava con la
Cavalleria de su Orden, entre los quales eran, Don frey Gutierre Gonçalez
Palomeque Comendador mayor. Don frey Rodrigo Garces de Aça, que
despues fue Maestre desta Orden. Don frey Gomez Clavero. Don frey Fer-
nan Pelaez, ô Perez, que tambien fue Clavero. Frey don Inigo Vela Comé-
dador de Aceca. Frey Diego Ossorez Comendador de Caracuel. Frey Dia
Gomez de Toledo Comendador de Nambroca. Frey don Martin Fernan-
dez de Castro Comendador de Çorita. Frey Suero Diaz de Quiñones Co-
mendador de las Casas de Talavera. Frey Pero Gomez de Azebedo Comen
dador de las Casas de Toledo, y Alferez de la Orden, que murio en esta ba-
talla. Frey Ruy Lopez de Escalante Comendador de Benavente. Frey don
Garcia Gomez de Aça Comendador de las Casas de Maqueda , hijo de don
Gomez Garcia de Aça. Frey Alonso Perez de Pantoxa Comendador de Ci-
ruelos. Frey Rodrigo Hernandez de Rebuxos Comendador de Auñon, co-
mo escrive Rades de Andrade enla historia de las Ordenes. Yvã en esta bata-
lla los Concejos de Madrid, Almaçan, Atiença, San Estevan de Gormaz,
Ayllon, Cuenca, Huete, y Alarcon

La diestra dela batalla llevava el Rey de Navarra don Sancho octavo de-
ste nombre, cuyo Alferez mayor don Gonçalo Gomez Garcia de Agoncie-
llo llevava el Estandarte Real de Navarra, en cuya batalla yvan los Cavalle-
ros y Concejos siguientes. Don Pero Martinez de Leert. Don Pero Garcia
de

de Primiz. Don Almoravit. Y los Concejos de Segovia, Avila, y Medina
del campo. Demas destos Per Anton Beuther haze memoria en su historia
de los Cavalleros siguientes. Don Pero Velez de Guevara. Don Mauleõ de
Cascant. Don Remon de Peralta. Don Ximeno de Bastan. Don Iuã Gar-
cia de Bidaurre. Pero Gonçalez de Marrano. Rades de Andrade en su histo-
ria de las Ordenes en el capit. 15. de Calatrava,haze particular memoria de-
sta batalla, y en la deste Rey don Sancho de Navarra pone los Cavalleros si-
guientes,de quiẽ en ninguna delas otras historias ay mencíõ. Don Arnal de
Leet. Don Iñigo de Oteyça. Don Fortun Ximenez. Don Nuño Sanchez
primo de don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo. Don Iñigo de Ra-
da. Don Miguel de Rada. Don Ximon Iñiguez. Don Iñigo de Stunica.
Don Diego Iniguez su hijo. Don Fermin de Aguiñiga. Mosen Ioan de A-
rellano. Ochoa Fortunez. Lope Fortunez. Rodrigo de Arazuri. No da ra-
zon onde hallô la memoria destos Cavalleros. Autor es grave, y assi los pon
go en esta mi historia.

La otra batalla siniestra llevava el Rey don Pedro de Aragon, cuyo Estan
darte Real cõ la Seña de San Iorge llevava dõ Miguel de Luesia Alferez ma-
yor del Reyno de Aragon, al qual acompañavan los Cavalleros siguiẽtes de
ste Reyno. Don Garcia Romeu, el qual llevava la avanguardia, como escri
ve la general historia lib. 4. cap. 9. Don Ximon Coronel. Don Aznar Par-
do. Don Lope Ferrench de Luna. Don Arthal de Fozes. Don Pero Maça
de Corella. Don Guillen Corvera. Don Rodrigo de Liçana. Don Ximen
de Ayvar. Don Guillen de Caberta. Don Atorrella. Don Sancho Cõde de
Rossellon. Don Nuño su hijo, que aquel dia fue Cavallero novel. Don Cen
tol de Astarad. Don Guillen de Cardona. Moncada Conde de Ampurias.
Remon Folch. Don Pedro de Ahones. Bereguer de Peramola. Guillen de
Aguilõ de Tarragona. Arnaldo de Alascõ. Dõ Guerao de Cabrera Cõde de
Vrgel, como se escrive enlos anales. Per Antõ Beuther ensu historia haze mẽ
moria de otros muchos Perlados y Cavalleros del Reyno de Aragõ, q̃ con el
Rey don Pedro se hallaron en esta batalla. Y aunque Çurita y Garivay no los
admitieron en sus historias, ya q̃ su autor no es vivo, para q̃ diera el fundamẽ
to q̃ tuvo para ponerlos, en su buẽ credito, yo les doy lugar en este libro. Los
quales son los que se siguen. Don Remon de Rocaberti Arçobispo de Tarra
gona. El Obispo de Narbona. El Obispo de Adga. El Conde de Foix. El Se
ñor de Miralpeix. El Señor de Montesquiu. Beltran de So Vizconde de On-
sa. Dõ Fernando Abad de Mõterragon hermano del mismo Rey dõ Pedro.
Don Blasco de Alagon. Dõ Fernando de Luna. Don Ximen Dezlor. Don
Garcia Frontino Obispo de Çaragoça. Berenguer Palavisin Obispo de Bar-
celona. Dõ Guillen de Peralta. Guillen de Castelnou. Ramon de Canet. Ay
mar de Moset. Pero Bernet. Andres de Castelroselion. Guillen de Olms. Gui
llen de Cabestani. Ramon de Vives. Ramon de Torrellas. Pedro de Bar-
bera. Thomas de Lupian. Arnaldo de Banils. Iofre Vizconde de Rocaberti.

Bernaldo de Cabanes. Remon Xatmar. Pedro de Cartella. Galceran de Cartella. Bernardo de Sancta Eugenia. Galceran de Cruylles. Gaston de Cruylles. Iofre de Valgonera. Otger de Dorius. Gueraldo de Sarra. Bernardo Guillen de Foxa. Pedro de Paz. Guillen de Bordils. Pero Alberto Catrilla. Galceran de Puigver. Amoros de Ribelles. Guizberto de Guimera. Bernardo de Monsanis. Remon de Pinell. Guillen de Antorn. Hugo de Troya. Gueraldo de Espes. Guillen de Moya. Guillen de Ruvion. Galceran de Sacosta. Olvieros de Termens. Remon de Peralta. Remon de la Fluvia. Pedro de Olvia. Bernardo de Pōce. Don Remō Vizconde de Vilamur. Arnaldo Aleman de Torrella. Serveron Remō de Montpençat. Guillen de Bellera. Comenges. Guillen de Villaflor. Roger Arnaldo de Orcau. Cerveron de Puig Verde. Pedro de Pernes. Guillen Folch Vizcōde de Cardona. Dō Hugo Vizconde de Bas. Remon de Cervera. Bernardo Guillen Caportella. Remon de Monells. Bernardo de Malla. Bernardo de Cētellas. El Senecal Pere de Moncada. Guillen de Cerbellon. Remon Aleman. Guillen de Viso. Ponce de Sancta Paz. Bernardo de Embeig. Guzberto de Castellet. Pedro de Beloch. Remon Galceran de Pinos. Hugo de Mataplana. Galceran de Anglesola. Pōce Cagardia. Marco de Vilademani. Remon de Manleo. Dalmau de Mediona. Pero de Tagamanent. Pedro de Sentmenat. Pedro de Montboy. Galceran de Papiol. Bernardo de Tous. Galceran de Casteluy. Arnaldo de Rajadel. Don Bernardo Roger Conde de Pallares.

El Rey don Alfonso de Castilla governava la retaguardia con todo el restante del exercito, cuyo Estandarte Real llevava don Alvar Nuñez de Lara, en el qual yva bordada la imagen de la virgen Maria madre de Dios, y Señora nuestra. Y en esta batalla yvan (como escrive la general historia) dō Rodrigo Ximenez de Navarra Arçobispo de Toledo Primado de las Españas, y Legado Apostolico. El Conde don Fernan Nuñez de Lara. Don Gonçalo Ruyz Giron. Nuño Ruyz Giron su hermano. Rodrigo Rodriguez Girō. Pero Ruyz Girō. Alvar Ruyz Giron todos cinco hermanos hijos del Conde don Rodrigo Gonçalez Giron, que murio en la batalla de Alarcos. Don Gil Manrique. Don Gomez Manrique. Don Alfonso Tellez de Meneses, el q̄ poblō a Alburquerque padre de dō Tello Alfonso de Meneses, el q̄ peleō con los hijos del Moro Escalolla. Fernā Garcia, y Ruy Garcia su hermano. Dō Rodrigo Perez de Avila. Guillē Gines de Avila su hermano. Nuño Perez de Guzmā. Tibalte de Blazō Señor de Picteos. Dō Arnaldo Arçobispo de Narbona. Don Gonçalo Yañez de Noboa, que despues fue Maestre de Calatrava. Don Tello Obispo de Palencia. Dō Rodrigo Obispo de Siguença. Dō Mendo Obispo de Osma. Don Pedro Obispo de Avila. Don Domingo Obispo de Plasencia. Don Gonçalo Ruyz de Villalobos. Don Ruy Perez de Villalobos. Don Iuan Gonçalez. Dō Fernando Garcia de Villamayor. Dō Pero Gonçalez Mengo. Suero Tellez de Meneses. Andres Boca ciudadano de

de Medina del Campo. Domingo Pasqual Canonigo de Toledo que llevava el guion Arçobispal. Y los Concejos de Toledo, de Medina del Campo, Valladolid, Olmedo, y Arevalo. Estos son los Cavalleros, que se hallaron en esta gran batalla, cuyos nombres è juntado de diversos autores, que della escriviero.

BATALLA DE VBEDA EN Las Navas de Tolosa, y victoria grande contra los Moros. Cap. XL.

TENIENDO los Principes Christianos, y los Moros en orden puestas sus batallas, el son de las trompetas, atambores, y añafiles les dio principio al rompimiento. Don Diego Lopez de Haro fue el primero, que con gran denuedo arremetio su esquadrō cōtra los enemigos. Y acometiendo a los quarenta mil Moros Arabes hirio en ellos con tan grande esfuerço y animo, que rompiendoles la batalla, y dexando hecho en ellos grandissimo estrago salio de la otra parte con solos quarenta Cavalleros, que los demas no le pudieron seguir, donde dio tan ilustre muestra de su valor, que ningun Moro se osō llegar donde el estava, y fue tan grande la polvareda, que causō este recuentro, que Sancho Fernandez de Cañamaro sobrino de don Diego no le vio, y se quedō con la seña de Madrid, pensando que era la de don Diego, porque en campo blanco traya vn Osso prieto, como oy lo vsa esta villa, aunque el Osso enhiesto arrimado a vn arbol verde. Y destos Escudos de las villas y ciudades de Castilla se trata en particular en la tercera parte desta historia. El Miramomelin que vio, lo que avian hecho los Christianos, decendio a gran priessa de su trono, y subiēdo en vn hermoso cavallo esforçō a los suyos, y hizoles bolver animosamente a la batalla. Los quales bolvieron cō tal furia incitados de la presencia de su Señor, que pusieron en huyda la Seña de Madrid. Lo qual como el Arçobispo de Toledo viesse, cō gran dolor creyendo que era la Seña de don Diego dixo al Rey, que viesse la Seña de don Diego qual bolvia. Y como Andres Boca ciudadano de Medina del Campo lo oyesse, dixo al Rey. Cierto no es aquella la Seña de don Diego, mas mirad adelante, y vereys vuestra Seña, y don Diego adelante con la suya, y con la del Conde don Alvaro de Lara, y los que su yen los villanos somos, q̄ los fidalgos no, que aquella que huye, la Seña es de Madrid. Lo qual como oyesse el Rey, arremetio con vna lança en la mano, è hizolos bolver cō animo a la batalla. Tras esto arremetio don Garcia Romeu con gente de el Rey de Aragon, aquien siguiendo el Rey don Pedro de Aragon con toda su batalla, no pudiendolos sufrir los enemigos se pusieron en huyda. El Miramomelin que vio el poco esfuerço de los suyos, arremetio segunda vez a grandes bozes contra los Christianos animando a los suyos a la batalla. El Rey de Castilla que vio la tempestad de Moros, que con el Miramomelin venian, llegādose al Arçobispo de Toledo le dixo. Ruego vos amigo, que aqui acabemos

Biblioteca Nacional de España

entrambos nuestros dias, y arremetiendo con su lança hizo bolver a muchos de los que huyan. Y estando en esto llegô a el vn Cavallero, que don Diego le inviava, avisandole que a la ora arremetiesse, si queria vencer. El Rey inviò a don Gonçalo Ruyz Giron que socorriesse a dō Diego. Y estando igual la batalla de ambas partes peleando el Rey don Alonso acometio con toda su gente haziendo en los Moros grande destroço hasta llegar al Palenque, on de el Miramomelin estava, y como no hallasse lugar por onde entralle, don Alvar Nuñez de Lara (que llevava el Estandarte de Castilla) alargô las riendas al cavallo, è hiriole de las espuelas, y haziendole dar vn salto entrô con el en el Palenque de los Moros. Los Cavalleros Castellanos que le guardavan hizieron lo mismo, y assi por este lugar fue conquistado el Palenque, y ganado el fuerte alos enemigos. Por la otra parte llegô el Rey de Navarra, y quebrantando las cadenas rompio el Palēque, y acometio con gran impetu a los Moros. Llegô en socorro el Rey don Pedro de Aragon, con cuyo valor los Moros enflaquecieron, visto que por todas partes les davā bateria. Y sin bastar la presencia ni amenazas del Miramomelin a detenerlos, bolvieron las espaldas, y se pusieron en huyda.

EL MIRAMOMELIN SIENDO VENcido llega a la ciudad de Baeça, y de alli a Iaen. Cap. XLI.

VIENDOSE el Miramomelin desbaratado (por importunacion de vn hermano suyo llamado Zeit Abenzeyt, que despues fue Rey de Valencia) dio de espuelas al cavallo, y con solos quatro Cavalleros llegô a Baeça. Los de aquella ciudad (a quien poco antes avia escrito, que tenia en su mano a los tres Reyes Christianos) preguntaronle que harian, si el exercito Christiano llegasse a Baeça, respondio el Rey Moro. No tēgo consejo para mi ni para vosotros, Dios sea en vuestra guarda. Y no osando parar alli, entrô aquella noche en Iaen. Los Christianos hizieron tan gran matança en los Moros aquel dia, que cuenta el Arçobispo don Rodrigo, que murieron treynta y cinco mil de a cavallo, y ciēto y setenta mil infantes. Y de los Christianos murieron ciento y quinze, entre los quales murio Dalmau de Crexel, de cuyo valor è hecho memoria, a quien los Reyes hizieron sepultar en Toledo, y Alfonso Fernandez de Valladares Comendador de la Barra de la Ordē de Sanctiago, y frey Pedro Gomez de Azebedo Comendador de las Casas de Toledo, Alferez mayor de la Orden de Calatrava. Fueron los Christianos en el alcance hasta Vilches matando Moros, que ni en las peñas, ni en los alcornoques se les escapavan. Recogieron el Real, onde hallaron grādes riquezas de oro y plata, piedras preciosas, aljofar, paños de oro y seda, cavallos, y jaezes, q̄ apenas tenian numero. Y en aquellos dos dias que alli reposarō, no guisaron de comer sino con las astas delas lanças y saetas.

DE

DE LA DEVISA DE LAS CADEnas, que el Rey de Navarra ganô en esta batalla, y antiguedad de las Armas de Castilla, de Leon, y de Aragon. Cap. XLII.

POR aver rompido en esta batalla el Rey de Navarra el Palenque de las Cadenas, tomô por Armas las Cadenas de oro atravesadas en campo de sangre, y en el medio vna Esmeralda, que vuo en el despojo. Veese vn pedaço desta Cadena en Sancta Maria de Roncesvalles en el circuyto de la sepultura deste Rey don Sancho.

El Rey don Pedro de Aragon no tomô Armas algunas en esta batalla, porque de muchos años antes los Reyes de Aragon aviendo dexado las Armas de aquel Reyno vsavan de las de los Condes de Barcelona, que eran quatro Bastones Roxos en campo de oro. De los quales escrive Per Anton Beuther, que se ganaron por esta razon. Vvifredo de nacion Aleman, a quien el Emperador Carlos Magno casô con vna parienta del mismo Emperador llamada Almira, y fue Señor del castillo de Arria en tierra de Rosiellon. Vino a ser despues Conde de Barcelona. Este tuvo por hijo a don Iofre el Velloso, por otro nombre Viufredo, que sucedio al padre en el mismo Condado. El qual hallandose con los Barceloneses en ayuda del Emperador Ludovico en la batalla, que tuvo con los Normandos, saliendo della tinto en sangre de heridas que recibio, llevando en el arnes el escudo dorado sin devisas, el Emperador vntó quatro dedos de su mano en la sangre del Cōde, y los passô de alto abaxo por el escudo diziendole. Estas seran Conde vuestras Armas, de las quales vsaron sus decendientes, y vsa oy la Casa Real de Aragon. Beuther no refiere el lugar, onde hallô escrita esta memoria. Hieronymo de Çurita autor gravissimo aunque confiessa averlas vsado los Condes de Barcelona, da a entender, que ignora la causa de su principio. Y si en Armas Reales y de tā grādes Reynos se ofrecen tantas dudas, y tan confusas, considerese, lo que se padecera en lo demas, que es deste genero y calidad. Puso en memoria desta batalla el Rey de Aragon su Real Pendon con la Seña de San Iorge, con que se hallô en ella, en la Seu de Valencia onde agora està.

Florian de Ocampo tratādo de Brigo Rey antiguo de España escrive, que despues desta victoria el Rey don Alonso tomô por Armas vn Castillo de oro en campo roxo, y lo mismo escrive el Doctor Per Anton Beuther. Contra lo qual Estevan de Garivay en el cap. 34. del lib. 12. prueva bastantemēte aver vsado el Rey dō Alonso destas Armas antes desta batalla, como consta por Previlegios originales escritos en lengua Latina en pargamino cō sellos de Plomo pendientes en filos de seda de colores, que de la vna parte tienē vn Rey a cavallo, y dela otra vn Castillo dados a la ciudad de Sancto Domingo de la Calçada en los años de 1187. y 1207.

N

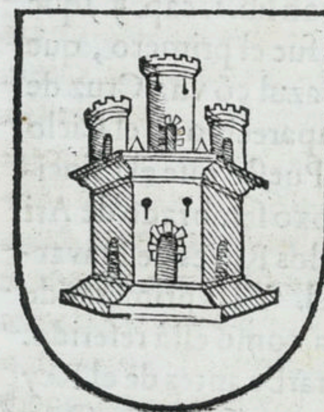
No se â hallado hasta agora esta devisa del Castillo vsada en otro Rey de Castilla antes desto, solamente en el Monasterio de Sahagun está colgado a la entrada de la capilla mayor vn Escudo quarteado de Castillos y Leones se mejante al Paves del Sancto Rey don Fernando, que en la capilla Real de Se villa estava, antes que los cuerpos Reales della se trasladassen a la nueva, que seria razon se pusiesse en su lugar. Este Escudo de Sahagun dizen los Monjes, ser el mismo que traya en la guerra el Rey don Alonso el sexto, que alli está sepultado. Y aunque el dorado, y pintura es nueva, devese aver refrescado. Porque aunque en sus Previlegios, y en los de los Reyes que le siguê no se hallan Armas sino vn Rey a cavallo en algunos dellos, cosa llana es, que don Remon su yerno casado con doña Vrraca su hija, que era dela Casa Real de Francia hermano del Códe de Borgoña, y de Guido Arçobispo de Viena, que despues fue Sumo Pontifice llamado Calixto segundo, que tuvo Armas. Pues en el Reyno de Francia era cosa tan comun y vsada, y sucediendo en el Reyno de Castilla don Alonso hijo del mismo dó Remon, que se llamò Emperador de las Españas, no se puede dudar, que tenia Escudo con sus Armas. Quanto mas que en los Previlegios de don Fernando Rey de Leon hijo de el Emperador don Alonso, y hermano del Rey don Sancho el Desseado todos tienen por Armas el Leon Roxo rampante pintado en ellos. Y no por esto se aprueva, lo que escrive el Obispo de Burgos, que el Rey don Pelayo ganò a Leon, y vsò destas Armas, pues el Rey don Pelayo nunca fue Rey de Leon, sino de Gixon, como excelentemente nos lo mostrara en su historia Ambrosio de Morales, ni se sabe de Armas que aya vsado en sus Escudos. El origen de tomar Castillo por Armas fue, por alusion del nombre del mismo Reyno de Castilla, y el origen de Leon, por alusion del nóbre del Reyno de Leó llamado assi por el nombre de la ciudad de Leon su cabeça y Silla. Bien se puede añadir a esto, ser el Leó Armas de los Reyes Godos, como parece por el sepulcro del Rey Araulpho (que Beuther refiere) que está en Barcelona, y por la historia de los Godos de Iuan Olao, onde escrive que en los antiguos edificios de la Gocia Patria, y origen desta nacion se veen estas Armas y devisa. Pero yo no sigo estas antiguedades y principios, por tenerlos por sin fundamento, sino las cosas mas comunes y llanas segun la senzillez de aquellos primeros tiempos, onde ni tenian noticia de las Armas de los Reyes Godos, ni aun de las historias dellos.

Yo tengo vn Sello antiguo de Bronze, qué vue de fray Alonso Chacon de la Orden de los Predicadores natural de Baeça Rector deel Colegio de Sancto Thomas de Sevilla, cuyas letras y curiosidad ilustran oy la grá ciudad de Roma, siendo el que mas raras y curiosas cosas â juntado, de quantos en aquella Corte ay, con estimacion del Sancto Pontifice, y de todos los Principes della. La figura del es igual a este dibuxo. De que tiempo sea este Sello, yo no me atrevo a afirmarlo, pero realmente aviendo sido los Escudos y devisas de Armas tan antiguos en los Reynos de Alemania, y Francia en tiem-

po de

po de el Emperador Carlos Magno, que â mas de setecientos años. Y aviendo passado a España muchos Cavalleros Estrangeros desde aquellos tiépos, como consta por las historias, dificultoso es, que estos no ayan vsado en España de sus Armas, y ayan introduzido en ella esta costumbre, assi en sus linajes como en los con quien emparentaron. Pues sabemos de algunos modernos (como el Conde don Ponce de la Minerva, y el Conde don Ponce de Cabrera, y otros Estrangeros) que las vsaron, y oy vemos las destos dos en sus sepulcros, y castillos, como se tratara mas en particular en esta historia.

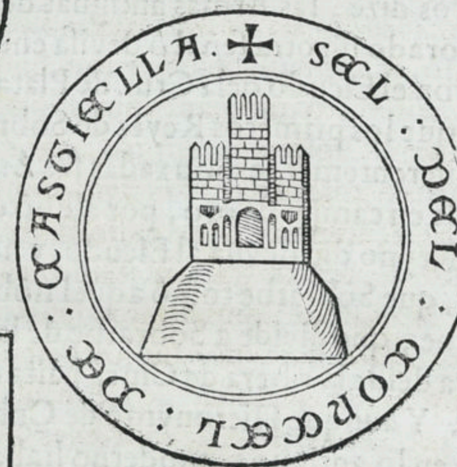
CASTILLA



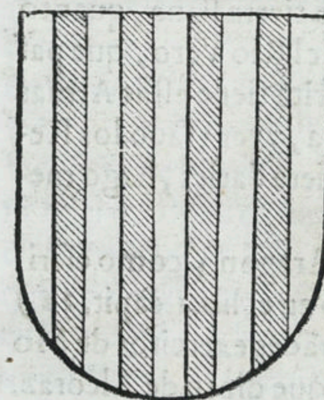
SELLO DEL CONCEIO DE CASTILLA

LEON

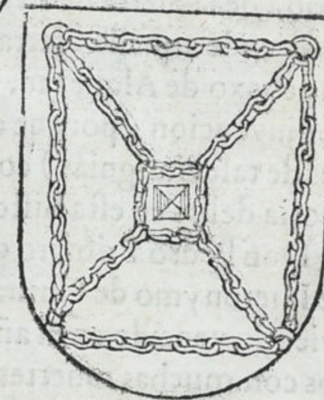




ARAGON



NAVARRA



DE LAS ARMAS QVE VSARON antes destas los Reyes de España. Cap. XLIII.

YA que se â ofrecido tan buena ocasion, hare memoria en este capitulo delas Armas que de antes desto se sabe, vsaron nuestros Reyes de España, de que tengamos bastante averiguacion.

I El

El Rey don Alonso el Casto de Leon aquien en el año de 826. los sanctos Angeles hizieron la gloriosa Cruz de oro, y piedras preciosas, que dexò a la Sancta Iglesia de Oviedo, donde oy està, la puso por Armas, como escrive Ambrosio de Morales en su Sancto Viage, y assi la vsarô algunos Reyes, que le sucedieron. Su forma es quadrada, y su grandeza de tres quartas de ancho, y tres de largo. Es toda chapada de oro, y la vna parte labrada de Filigrana, y enriquecida de Piedras teniẽdo en medio vna Piedra (que dizẽ es Rubi) de la grandeza de vna Castaña. Al medio della por donde se junta, es cada braço de dos dedos de ancho. Y el fin de cada vno acaba en anchura de quatro dedos, como aqui va estampado.

Escrive Hieronymo de Curita (enlos Anales de Aragõn lib. 1. cap. 5.) que el Rey Inigo Arista, cuyo Reyno fue en el año de 840. fue el primero, que traxo en sus Sobreseñales y Armas por devisa el Escudo azul cõ vna Cruz de plata al canto del, como aqui va pintada. Por averfele aparecido en el Cielo otra tal, en vna gran batalla que tuvo con los Moros. Puesto que el Principe don Carlos escrive, aver sido sus Armas vn Escudo roxo sembrado de Aristas de oro. Y segun otros dizẽ, las Armas antiguas delos Reyes de Navarra fueron vn Escudo colorado sin otra señal ô devisa enel. Y las primeras de los Reyes de Aragõ fueron el Escudo dela Cruz de Plata, como està referido.

Algunos an escrito, que los primeros Reyes de Sobrarbe antes de el Rey Inigo Arista, traxeron diferentemente dibuxadas sus Armas, q̃ fue vna Cruz roxa sobre vn arbol verde en campo de oro, por alusiõ del nombre del Reyno de Sobrarbe. Cuyo Reyno dio devisa al Escudo, y no la devisa al Reyno, pues es cosa averiguada, que Sobrarbe tomô aquel nõbre, porque està mas arriba de la Sierra de Arbe, que divide a Sobrarbe de la tierra llana, quanto se estiende aquella Sierra desde la ribera de Cinca hasta el Rio Vero, que passô debaxo de Alquezar. Y aunque Hieronymo de Curita tiene estas Armas por invencion (porque en lo antiguo ni moderno halla, aver vsado los Reyes de tales insignias) con el credito que cada vno quisiere darles, hago memoria dellas en esta historia.

Don Pedro Primero deste nombre Tercero Rey de Aragon (como escrive Hieronymo de Curita en los Anales de aquel Reyno en el lib. 1. capit. 32.) aviendo vencido en el año de 1096. cerca de Huesca grãdes exercitos de Moros con muchas muertes de los enemigos enla batalla, que dizen de Alcoraz. Y siendo hallados entre ellos quatro Principes Moros con insignias Reales, y riquissimas tocas en las cabeças las tomò por devisa en memoria desta victoria pintadas de color roxo en Escudo a quarteles en campo de plata, y en medio del Escudo vna Cruz roxa como la de San Iorge de Montesa, que divide las quatro Cabeças. Aunque otros atribuyen estas Armas y victoria a dõ Aznar Primer Conde de Aragon. Pero lo primero es lo cierto, y assi en señal de esta victoria mãdô el Rey don Pedro edificar en aquel mismo lugar vna Iglesia a gloria y honra de San Iorge Patron de la Cavalleria Christiana, que como

mo se lee enla historia de Sã Iuã dela Peña, se aparecio aquel dia enla batalla.

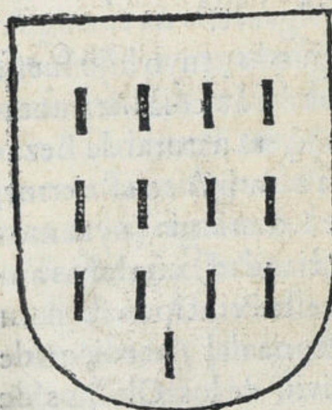
Don Alonso Enriquez Primer Rey de Portugal aviẽdo vencido cinco Principes Moros, y ganadoles cinco Estãdartes en la famosa batalla de Ourique en el año de 1139. tomo por Armas en Escudo de Plata cinco Escudos pequeños de color azul, cada vno con cinco Roeles de plata, a que comunmente llaman Quinas, y dizen averlas tomado el Rey en memoria de las cinco llagas de nuestro Redemtor Iesu Christo (que vio enel Cielo) de quien era devoto. Y assi las llaman por otro nombre, as cinco Chagas, demas de la memoria de los cinco Principes Moros, que matô, y cinco Estandartes que ganô en esta batalla. Otros dizen, que en memoria de los treynta dineros, por que nuestro Señor fue vendido, se pusieron cinco monedas, que son las que tiene cada Escudito, q̃ juntados con los cinco Escudos hazen treynta, y puestos en forma de Cruz representan la en que nuestro Señor padecio para redempcion del linage humano. Tambien dizen, que los Pẽdones que ganô, fueron seys, y que las cinco Quinas juntas con el Escudo principal hazẽ este numero. A las quales acrecentô por orla siete Castillos de oro en campo roxo don Alonso quinto Rey de Portugal por casamiento con la Reyna doña Beatriz hija del Rey don Alonso el Sabio de Castilla, y de doña Mayor Guillen de Guzman cõ quien vuo en dote el Reyno del Algarve.

Ningun autor de todos nuestros Españoles à averiguado, cuyo hijo fuesse el Conde don Enrique primer Señor de Portugal, que à sido cosa bien notable. Porque las historias de Castilla y Portugal dizen, q̃ era natural de Bezãcion, que es Constantinopla. Garivay siguiẽdo a Vaseo atinô en este error, porq̃ por la similitud del nõbre de Bizançô ciudad de Lotaringia (oy famosa entre Mercaderes, por ser Feria vniversal dela Christiandad) cõ el mas antiguo de Cõstantinopla llamada Bizancio, le dieron a este Principe esta naturaleza. Y hallasse este principio averiguado en la historia del Arcediano de la Iglesia de Verdum, en el excelente libro que escrivio de los Obispos de su Iglesia, donde pone por escrituras de los Archivos las sucessiones de muchos Principes y Casas del Reyno de Francia. Dize que el Conde don Enrique de Lorena de la Casa Real de Francia, que passo a Castilla, y fue Señor en Portugal, fue hermano menor de Teodorico Duque de Lorena, y de Godofre Varon de Iamvile, y todos tres fueron hijos de Guillaume Conde de Boloña. Guillaume Cõnde de Boloña fue hijo de Eustachio Conde de Boloña de la Casa Real de Francia, y de Idain Duquesa de Lorena y de Bullon su muger de la misma Casa Real. Los quales tuvieron hijos a este Eustachio, y a Godofre, que heredô el Estado de su madre de Lorena y de Bullon, y cõquistô la Sancta ciudad de Hierusalen, y fue Rey della, y a Baldoyno, que sucedio a Godofre su hermano en el Reyno de Hierusalen. Y si de el linage de tan grande Principe à avido tan poca noticia en nuestras historias, no se maraville ninguno de la poca razon, que se halla en la antiguedad y memoria de nuestros linages.

I. DEL REYNO DE LEON



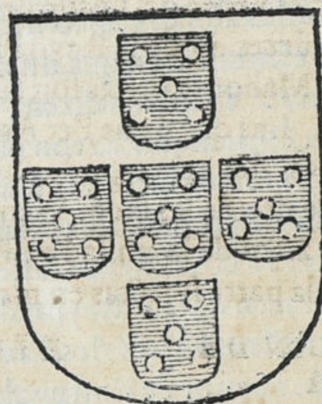
DEL REY INIGO ARISTA



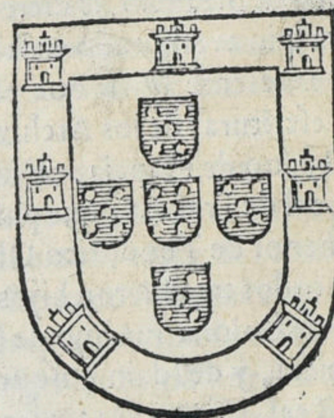
DE SOBRARBE



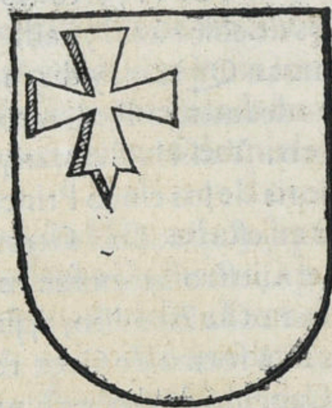
I. DE PORTVGAL.



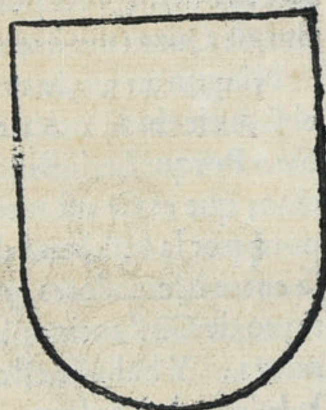
II. DE PORTVGAL



DEL REYNO DE ARAGON



DE NAVARRA



DE ARAGON



DEL

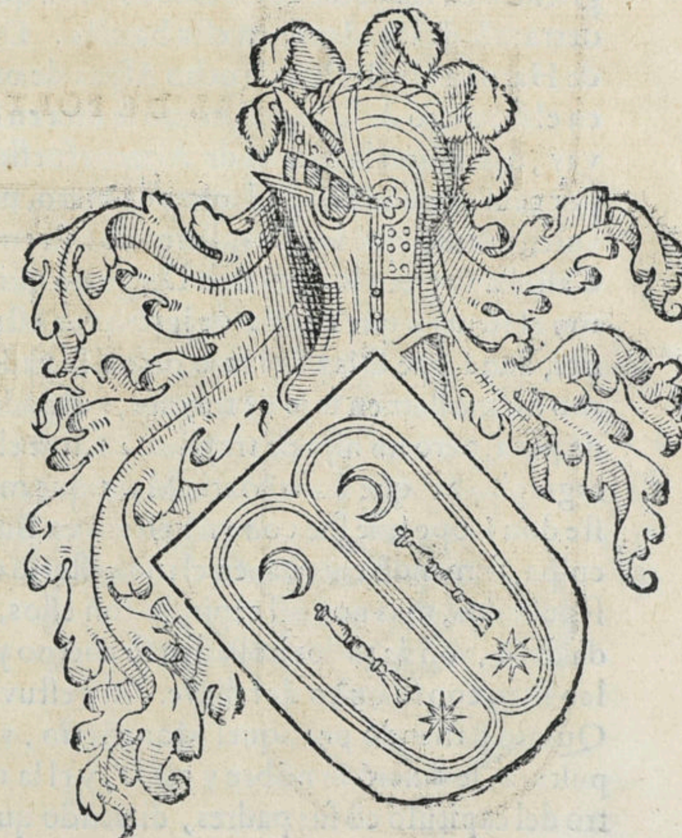
DEL ESTANDARTE DE EL MIRAmomelin, que fue ganado en esta batalla. Cap. XLIIII.

FVE ganado en esta batalla el Real Estandarte del Miramomelin, que es de color azul con vna Luna blāca y cinco Estrellas de oro cercado en torno de de letras Arabes. El qual está puesto en la Iglesia mayor de Toledo en el primer arco del Coro, sobre el bulto de marmol (que alli está) de don Diego Lopez de Haro, que en aquel lugar jace sepultado. Y en el mismo lugar avia otros quatro Estandartes de los ganados en esta batalla, como escrive el Chronista Gonçalo Fernādez de Oviedo en el catalogo Real, era el Miramomelin Abenmahomad el Verde del linage de Aben Alaveci, claro entre los Arabes y Africanos por decendir de la Reyna Fatima (muger de el Rey y Calipha Hozmen) hija de Mahoma. Estas son las verdaderas y proprias Armas de los Miramomelines. Las que pone Per Anton Beuther de vna Adarga y en ella dos medias Lunas, dos açotes, y dos Estrellas (como aqui vá pintadas) no escrive el lugar, de donde las sacô. Vsan oy destas Armas de la Luna y cinco Estrellas los Navarros de la ciudad de Pamplona de la parte de el Burgo, y las Aldeas a aquella parte sujectas en memoria desta batalla.

DEL MIRAMOMELIN DE ESPANA Y AFRICA



DE LOS REYES MOROS DE CORDOVA



PARTICION QVE SE HIZO DEL Despojo, y de las Armas que ganò en esta batalla don Diego Lopez de Haro.

EL Rey don Alonso como fuesse muy franco y liberal, mandò a dō Diego Lopez de Haro, que repartiesse el despojo del Campo, como a el le pareciesse, porque el y los Reyes de Aragon y Navarra eran contentos, de dexarlo a su juyzio. Don Diego que conocia la franqueza del Rey, dixole. Señor la particion del despojo serà, que lo que està dētro de las Cadenas, sea de los Reyes de Aragō y Navarra, y lo q̄ està fuera dellas, sea del comun, cada vno lo que vuiere alcançado, y la honra de la batalla dexo para el Rey de Castilla mi Señor. Los Reyes y todos los Cavalleros estimarō en mucho que con tanta prudencia vuiesse hecho el repartimiento del despojo dexādo a todos tan contentos y al Rey su señor tan honrado. Entre los otros despojos desta batalla fue la tienda del Miramomelin, que era de terciopelo Carmesi bordada de oro, y sembrada de piedras preciosas de valor inestimable, que dio el Rey don Alonso al Rey don Pedro de Aragon, y otra de no menor estima que dio al Rey don Sancho. Eran las Armas de don Diego Lopez de Haro dos Lobos negros en campo blanco vsadas en los de su linage, por alusion del nombre de Lope llamado en Latin Lupus, vsado en los Señores de Vizcaya, y sus antecessores. A las quales Armas acrecentò dos Corderos sangrientos en las vocas de los Lobos, con que van cevados, por la sangre que derramô de los Moros en esta batalla. Despues acrecentô don Lope Diaz de Haro su hijo la Orla de ocho Aspas de oro en camdo roxo, y assi las puso en el sepulcro de su padre, como se dira en su lugar. Escrive Estevan de Garivay, que como la batalla de Alarcos fuesse fama publica, aver sido vencida por causa de don Diego Lopez de Haro, por estar descontēto, de que el Rey vuiesse dicho, que los Cavalleros de Estremadura eran tan buenos como los Castellanos, por lo qual don Diego no quiso hazerse dueño della. Que como al tiempo que en esta de las Navas estuviessen ordenados los esquadrones, don Lope Diaz de Haro dixo a su padre. Señor hazed en esta batalla, como no me llamen hijo de traydor, y el padre le respondio. Llamarte an hijo de puta, pero no hijo de traydor. Escrive el Cōde don Pedro en el cap. 9. paragrapho 2. que doña Maria Manrique muger de don Diego, y madre deste don Lope se le fue con vn herrero en Burgos. La qual en satisfacion de su culpa, se mandô enterrar en el monasterio de Huerta; onde sus padres estavā sepultados, mas no enel capitulo con ellos, sino fuera de la Iglesia a la entrada della, onde todos hollassen su cuerpo y sepultura en vna losa llana de Alabastro con su bulto de relieve. Alli estuvo hasta que el Emperador Carlos Quinto passando por aquel Monasterio, y preguntando cuya era aquella sepultura, le dixerō su nōbre y causa, y el la mādô quitar de alli, y poner dentro del capitulo cō sus padres, diziendo que ya avia hecho harta penitencia.

Fue

Fue don Diego Lopez de Haro llamado el Bueno, y por otro nombre don Diego Lopez de Fenar, porque vuo (en el lugar llamado Fenar) gran victoria de los Moros, en gran batalla que con ellos vuo. Y murio (como escrive el Conde don Pedro) en 16. de Octudre era de 1252. que es año de 1214. dos años despues desta batalla. Fue casado segunda vez con doña Toda Perez hija de don Pero Rodriguez de Azagra, en quien vuo a la Condesa doña Vrraca Diaz de Cañas; que casô con el Conde don Alvaro de Lara, y despues de la muerte del Conde, con don Ruy Diaz hijo de dō Dia Ximenez Señor de los Cameros. Y la Condesa doña Maria, que casô con el Conde dō Gonçalo de Lara. Cuenta del el Conde don Pedro, que este dō Diego el Bueno fue, el que vencio el Torneo de Castilla; que fue vno de los grandes y famosos hechos, que an passado en Castilla, por averse convocado y hallado en el grandes y valientes Cavalleros de todos los Reynos. Y aviendole vencido fuesse a su posada, onde doña Toda su muger y muchas damas sus donzellas le començaron a quitar las Armas, y hallaronle passada la pierna de vna herida con vna saeta. La qual le sacaron maravillandose como la podia sufrir, y vfano con la victoria dixo a doña Toda. Honrada estâ agora la hija del Infançon, y ella le respondio. Señor esta hija del Infançon que vos dezis, por rico hombre y honrado lo vuieron siempre en su tierra, y si el mejor hombre hallara que vos, antes me le diera.

I. DE HARO



II. DE HARO



DE LA DEVISA DE LAS CADENAS

Que ganaron en esta batalla muchos linajes nobles de España. Cap. XLVI.

A Imitacion del Rey don Sancho muchos de los Cavalleros q̃ se hallaron en esta batalla, vsarõ por Armas la devisa de las Cadenas. De las quales se preciã muchos linajes nobles, de algunos delos quales haremos memoria.

Don Garcia Romeu (que de antes traya por Armas vna Aguila negra en campo de plata) tomò por Armas tres Estacas de oro encadenadas en campo roxo, por las Estacas del Palenque que rompio de los Moros.

Inigo de Mendoça, que fue de los primeros que rompieron el Palẽque de las Cadenas, las tomô por orla de sus Armas, como oy las traen los Mendocinos cõ el Escudo de veynte Panelas de plata en campo roxo.

Los Cavalleros q̃ deste apellido de Mendoça ay en Baeça, difierẽ en la forma del Escudo, porq̃ solo traen por Armas la Vanda verde en campo roxo, y por orla de todo el Escudo la Cadena de oro.

Don Inigo de Stuniga puso en torno de su Escudo (que es vna Vanda negra en campo de plata) ocho eslabones desta Cadena.

Los del linaje de Muñoz (cuyas Armas eran tres Fajas roxas en campo de oro) pusieron por orla la Cadena, como la traen los deste apellido (que en Baeça morã) con vna Cruz de Calatrava roxa a quartel en campo de oro.

Don Remon de Peralta (cuyas Armas erã vn Grifo alado levãtado sobre los pies de oro en cãpo roxo) acrecẽtò a sus Armas la Cadena en torno del.

Don Alfonso Tellez de Meneses puso en su Escudo de Armas (que es en campo de oro) la Cadena azul atravessada, como se vee en su sepulcro en el Monasterio de Palaçuelos dos leguas de Valladolid.

Don Pedro Maça decendiente de don Fortuño Maça rico hombre de Aragon (que en la batalla de Alcoraz del año de 1096. sirvio al Rey don Pedro de Aragon con trezientos peones de Gascuña armados de Maças, donde tomò este apellido, y por Armas vna Maça de oro en campo roxo, como se lee en los Anales en el cap. 32. lib. 1.) acrecentò en sus Armas la Cadena de oro.

Los del apellido de Abarca pusieron en campo de oro la Cadena azul en torno del Escudo con Vanda de Cadena atravessada, y a los lados dos Abarcas jaqueladas de oro y negro.

Los de Villaseca tomaron por Orla de sus Armas (que son Muralla de plata, y vn braço armado con vna vandera amarilla en campo verde) diez eslabones de Cadena quebrados de dos en dos azules en campo de oro.

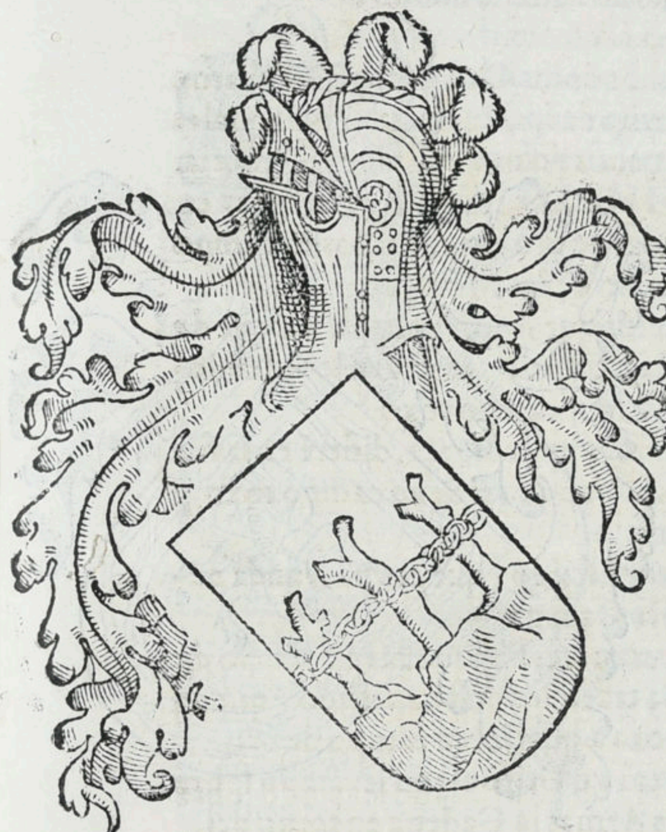
Los del apellido de Otaço tomaron por Armas la Cadena de color negra puesta en Vanda en campo de oro.

Los de Irraçaval de Vergara pusieron en campo azul la Cadena de oro en Vanda, y a los lados dos Veneras de oro.

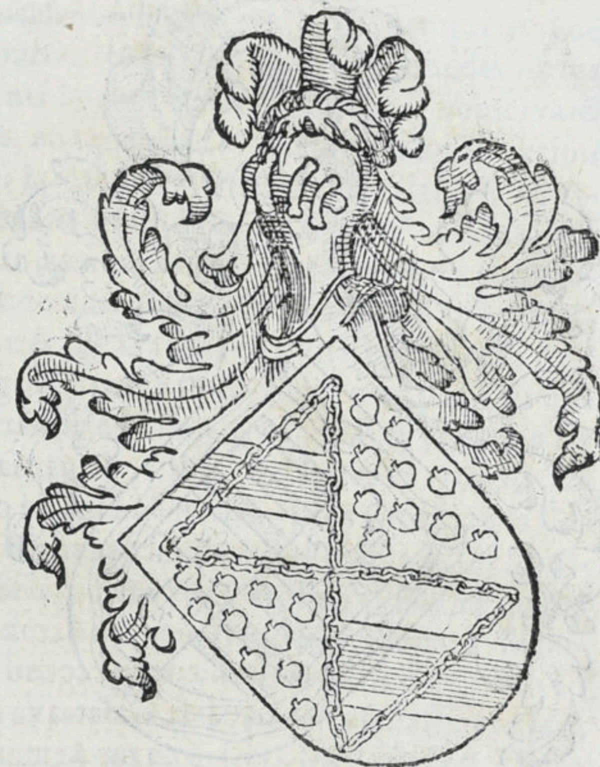
Otros linajes en Castilla vsan de la Cadena por otras causas y principios, de que en su lugar se dara noticia.

RO-

ROMEV



MENDOCINOS



MENDOÇAS DE BAEÇA

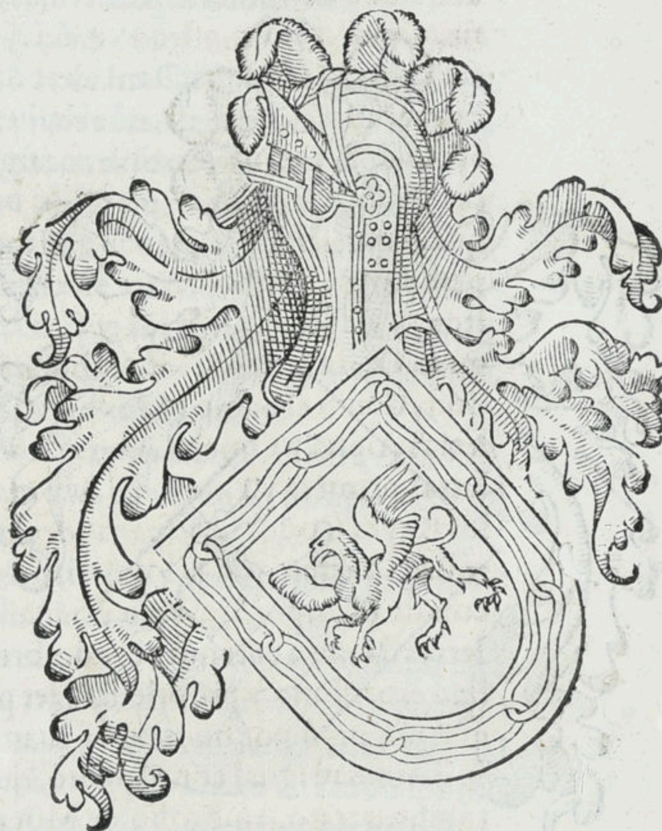


CVÑIGAS

MVÑOZ.



PERALTA.



MENESES.

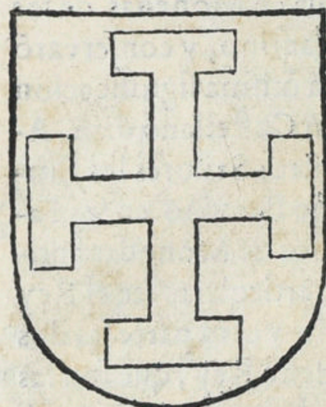


MAÇA.

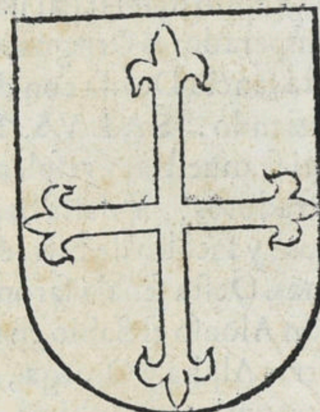


con que è deſcubierto maravilloſas coſas para la noticia y verdad de la hiſtoria, como nos â moſtrado en los excelentes libros, que dellas à impreſo. Fue el Pendon deſta ſeñal llamado Labaro, la qual ſe halla en Monedas de los Emperadores Griegos, que reynaron deſpues de Conſtantino, y conſervarõ eſta ſancta Deviſa con diverſa letra, aunque toda es vna miſma ſignificacion diziendo. SALVS. DD.NN. LVCET. Que en Caſtellano dize. Aqui ſe mueſtra, y reſplandece el amparo y ſalud de nueſtros Señores los Emperadores. Y della haze particular memoria Onuphrio Panvino en ſus Faſtos, y Iacobo de Eſtrada, y Guillelmo Choul en ſus libros de Monedas antiguas. Deſta ſeñal vſaron algunos Reyes de Caſtilla, y particularmẽte el Rey don Alonſo el Sabio en ſus previlegios poniendo de vna y otra parte las dos letras Alpha y Omega, como ſe veen en las Monedas deſte Rey, que ſon las letras primera y vltima del A. b. c. Griego. Las quales letras en el tiẽpo que los Reyes Godos de Eſpaña ſeguian la Heregia Arriana, los Chriſtianos Catolicos a diferencia delos Arrianos vſavan en las Loſas y Piedras de ſus ſepulcros de ellas por Simbolo y Señal de la Sancta Fee Catolica. Por las quales letras davan a entender el nombre de Chriſto nueſtro Señor, de cuya divinidad es atributo y propriedad, ſer principio y fin, como el miſmo dize deſi en el Apocalipſi por boca de Sã Iuan. Yo ſoy A. y O. con eſta ſeñal confeſſavã ſu divinidad igual con el padre, que negavan en ſu ſecta los Arrianos. Deſto tambien tratô Ambroſio de Morales en el cap. 41. en el lib. 11. de ſu hiſtoria. Y en el diſcurſo della nos da noticia de algunas piedras de ſepulchros de Godos, que en el Andaluzia ay con eſta inſignia de A. y O. aſsi como las de Sevilla, Lebrixa, y Alcolea, y particularmente la de San Gregorio de Alcala de el Rio, onde ſe vee la deviſa del Labaro. De las quales y de otras que yo è recogido, hago particular mencion en la tercera parte deſta hiſtoria. A perſeverado en Bilches lugar de la juridicion de Baeça cinco leguas della en memoria deſta batalla vna Cofradia de treziẽtos hombres, que deſde eſte lugar van cada año el dia deſte ſancto Triunfo en proceſsion por el lugar deſta batalla tres leguas haſta los Palacios Reales donde eſtâ la Hermita de ſancta Elena, que por gloria deſte dia fue alli edificada, onde ſe juntan gran numero de Cofrades de aquella comarca. Y eſtan alli tres dias celebrando con gran ſolenidad eſta fieſta, al cabo de los quales ſe buelven a ſus caſas, y tienen en Bilches vn antiquiſsimo libro los de eſta Cofradia de la hiſtoria deſta batalla en gran veneracion. En la ſancta Igleſia de Toledo ſe celebra con grãde ſuntuoſidad, onde en proceſsion ſacan aquel dia los Pendones, q̃ en eſta batalla fueron ganados a los Moros. Leeſe en Valerio delas hiſtorias de Eſpaña, que por la victoria deſte dia ſe hizo en Eſpaña voto, de no comer carne los Sabados, como de antes ſe comieſſe por antigua coſtumbre. Eſcrive deſta batalla el Arçobiſpo don Rodrigo vna coſa admirable, y es, q̃ con eſtar enel campo tã copioſo numero de Moros cortados pies y braços, deſcabeçados, y heridos de muchas maneras, no ſe hallô en todo el cãpo raſtro ni ſeñal de ſangre.

CRVZADA



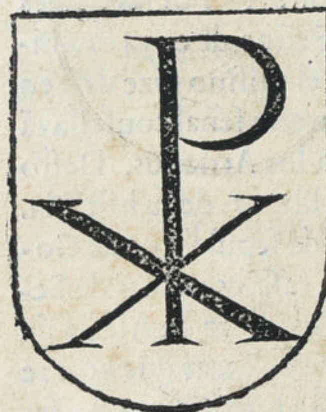
SEÑAL DEL CIELO



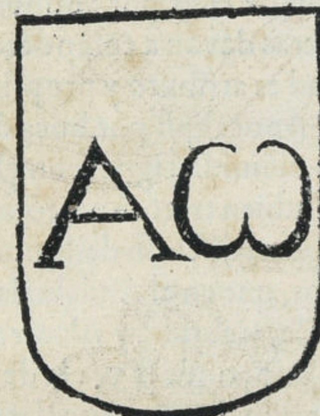
NVESTRA SEÑORA DE LOS REYES.



LABARO



ALPHA Y OMEGA



DE LOS LINAIES DE ESPAÑA] Que en memoria desta batalla tomaron por Armas la Cruz milagrosa. Cap. XLVIII.

CONSTA por tradiciones antiguas, y memorias, que an quedado de padres a hijos en muchos linages deste Reyno, y por papeles antiguos, q̃ de algunos dellos ay, aver vsado en memoria desta batalla, y de la Cruz milagrosa que en el Cielo se vio el dia della, por Armas de la misma Cruz de Calatrava, hueca, y floreteada, porque desta manera dizen, que parecio enel Cielo, y assi vsan della los linages siguientes. Y aunque otros muchos linages vsan desta misma Cruz, fue por otras causas y principios, como se verà por el discurso desta historia. Yo solamente porne en este capitulo aquellas que realmente me consta, por las razones que tengo referidas, se ganaron en esta batalla.

El

ABARCA



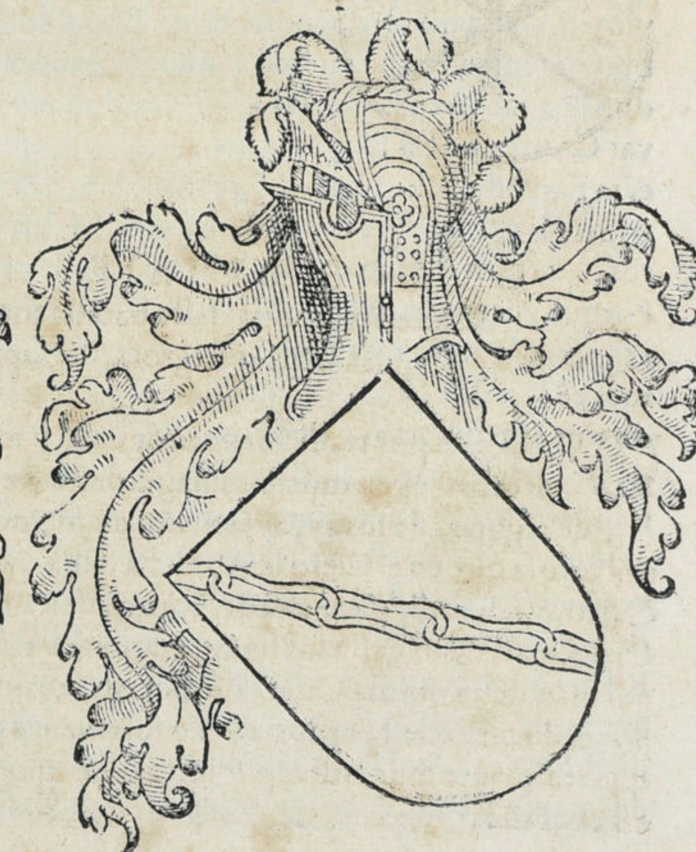
ARRICAVAL



VILLASECA



OTAÇO



INSTITVCION DE LA FIESTA Del Triunfo de la Cruz, que se celebra en España en memoria desta Sancta batalla. Cap. XLVII.

FVE en memoria desta batalla instituyda la fiesta del Triunfo dela Cruz, que se celebra en España a los diez y seys dias del mes de Iulio, por quatro cosas señaladas con la insignia dela Sancta Cruz, que en ella sucedieron. La primera por la Sancta Cruzada, que para ella concedio el Sumo Pontifice, cuyo Pendon roxo (con la Señal de la Cruz de Hierusalen) bēdicto por el Sumo Pontifice traxo de Roma el Arçobispo don Rodrigo Ximenez de Navarra, con el qual se hallô en ella. Cuya Cruz es de la hechura, que se vee estampada en este capitulo, como se muestra en la sancta Iglesia de Toledo en el mismo Pendon. La segunda, por vna Cruz roxa semejante a la de Calatrava, que el dia de la batalla fue vista en el Cielo. La tercera, porque estando la batalla sin ventaja de la vna parte ni de la otra, Domingo Pasqual Canonigo y Capiscol de la Sancta Iglesia de Toledo, que llevava el Guion y Cruz Arçobispal, fue vistô passar por medio de todos los Moros hasta el fin del exercito en la mayor furia de la pelea, y bolver sin daño con la Cruz levātada hazia los Christianos. Con cuya vista le esforçaron tanto, y apretaron de tal manera a los Moros, que los hizieron desmayar, y dexarse vencer. La quarta y vltima fue por el glorioso Pendon con el Retrato de la Sacratissima virgen Maria nuestra Señora de los Reyes de Sevilla con el niño Iesus en los braços teniendo en la mano el mundo con la insignia de la Cruz. Cuyo Pēdon se guardô en la Sancta Iglesia de Toledo, como escrive el Maestro Alvar Gomez en sus Fragmentos, de que hago particular memoria en la tercera parte desta historia. El qual Pendon llevando el Conde don Alvar Nuñez de Lara hizo su cavallo el milagroso salto dētro del Palenque de los Moros, que se â referido en esta historia, desbaratando el solo todo el exercito. Porque viendo los Moros la Sacratissima Imagen en el Estandarte tomaron tan terrible temor y espanto, que aviendo estado antes muy constantes y firmes en la pelea, todos a vna mano bolvieron las espaldas huyendo quedando muchos muertos y heridos. Otra semejante Señal hallamos por las historias, averfele aparecido al Emperador Constantino, la qual llevando en su Estandarte vuo vna insigne y famosa victoria del Emperador Maxencio su enemigo. Tenia esta Señal el nombre de Christo en letras Griegas, como se veen en este Escudo. La qual oy vemos en las Monedas deste Emperador, de quien yo è tenido algunas cō la letra. HOC SIGNO VICTOR ERIS. Que quiere dezir. Cō esta señal seras vēcedor. Y dellas haze particular memoria Huberto Golzio en las vidas de los Emperadores, q̄ es vno de los doctissimos hōbres, q̄ tiene nuestra edad en esta curiosidad, y q̄ con mayor diligencia y costa â recogido a sus manos las Monedas y Medallas antiguas, con

El Conde don Rodrigo Floyan grā Cavallero Señor de Trastamara en el Reyno de Galizia, como escrive Iuan Rodriguez de Saa, en las adiciones del Cōde dō Pedro, se hallô enesta batalla estādo desavenido del Rey de Leō, cō quien vivia, y tomô por Armas la misma Cruz en campo de plata, que despues vsaron los del linaje de Pereyra sus decendientes. A las quales acrecentô don Nuño Alvarez Pereyra Condestable de Portugal la orla de las Quinas Reales de aquel Reyno en ocho Escudos.

Fernan Martinez de Cavallos (que por averse señalado dia de San Andres año 1176. en la conquista de la villa de Alarcon, cuyo presidio le fue dado, y dexando el nombre de Cavallos por el de Alarcon que dio a sus decendiētes, y dexando sus primeras Armas que eran tres Barras negras en campo de plata con orla de dos Ordenes de xaqueles de oro y roxo) tomô por Armas en memoria desta batalla la Cruz de oro hueca floreteada en campo de sangre, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo, por el dia de la conquista de Alarcon, onde su cuerpo está sepultado en la Iglesia mayor de aquella villa dētro de vna Rexa en medio de la capilla mayor, onde se vee su vandera.

Los del apellido de Tolosa en memoria desta batalla ganaron este Apellido por el nombre del lugar della, y por Armas la Cruz roxa en cāpo de oro.

Escrive Gonçalo Fernandez de Oviedo Chronista de los Reyes Catolicos en su Catalogo Real, que yva con la Seña del Rey don Alonso vn Cavallero del Apellido de Reynoso, que fue el primero que vio la Cruz, que aparecio el dia desta batalla, y el Rey se la dio por Armas con orla de quinze xaqueles de plata y roxo, Armas delos Cisnetos, de quien decendia este Cavallero.

Los del apellido de Segura (que en este Reyno de Iaē an sido principales hijos dalgo) traen en campo de oro la Cruz roxa con quatro Trevedes azules en torno della, y por orla ocho Aspas roxas en campo de oro.

Los del apellido de Villegas vsaron la misma Cruz de color negro en campo de plata, en torno della ocho Calderas negras con dos Cabeças de Sierpes verdes cada asa al cabo dellas.

Los del apellido de Santoyo traen la Cruz negra en campo de oro, y en lo alto della vna media Luna de plata, y en lo baxo vna Venera de plata cō perfiles negros, y por orla ocho Calderas negras en campo de plata.

Los del apellido de Pātoxa traen en campo azul la Cruz roxa de Calatrava con perfiles de oro con orla de xaqueles de plata y roxo. Hallosse en esta batalla frey Alonso Perez de Pantoxa Comendador de Ciruelos de la Orden de Calatrava, como está referido.

Los del apellido de Caro traē la Cruz negra en campo de plata; y por orla en el mismo campo ocho Calderas negras.

Los de Melgarejo traen la Cruz de Calatrava de oro en campo roxo.

Los del apellido de Romo traen en campo de oro vna Cruz Verde cō cinco Veneras roxas.

Los de Villagomez traen la Cruz roxa de Calatrava llana en Escudo de oro,

ro con quatro Calderas negras en torno della.

Los de Medrano traen la Cruz de plata en campo roxo,

Los del apellido de Ybarbuen traen en campo roxo vna Cruz de Plata, y en torno della quatro Panelas verdes.

Los de Alderete traen en campo roxo la Cruz de plata, y por Orla ocho Lirios de oro en campo azul.

Los de Arbolanche traen la Cruz roxa en Escudo de plata con quatro Veneras roxas en torno della, y por orla ocho Aspas verdes en campo de oro, y en torno del Escudo vna Cadena.

Los de Mariana traen por Armas la Cruz floreteada de oro en campo negro, como se vee en la Iglesia mayor de Toledo en el sepulcro del Inquisidor Mariana en vn Escudo de Armas, que està al pie de la imagẽ de San Miguel.

Los de Mazariegos traen la Cruz roxa en campo de oro, y por orla ocho Torres de oro en campo roxo.

Los de Sotelo traen la Cruz de oro en campo azul con quatro abrojos de oro en torno, y por orla en campo de oro ocho Escuditos azules cada vno cõ vna vanda de plata.

Los de Roman traen en Escudo de oro la Cruz roxa, y quatro Lirios azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los de Ovando traen la Cruz roxa con quatro veneras roxas en cãpo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los de Daça traẽ en Escudo de oro la Cruz roxa floreteada y hueca, y quatro Calderones negros con tres Faxas de oro en cada vno, y por orla diez Aspas roxas en campo de plata.

Los del Apellido de Caso traen la Cruz negra hueca en campo de plata, y en torno del Escudo Dentellones roxos.

Los de Lugo traen la Cruz de oro avanada de verde en campo roxo con quatro Espigas de trigo de oro.

Los del apellido de Barco traen en Escudo de oro la Cruz roxa, y quatro Lirios azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Ajofrin traen en Escudo azul la Cruz de plata:

Los de Aça y Fuente Almexir traen la misma Cruz por Armas, de como las ganaron en esta batalla, se haze memoria en el cap. 51. deste libro primero, y por esso no se ponen en este sus Escudos.

Los del apellido de Lerma (cuyo Mayoradgo es en la ciudad de Burgos, onde tienen vna sumtuosa capilla) traen por Armas en Escudo a quartel la Cruz roxa de Calatrava en campo de oro, y vna media Luna menguante de plata en campo azul. Las quales Armas consta por las executorias, que tienen de hijos dalgo, averlas ganado en esta Sancta batalla, por la Cruz milagrosa que en ella se vio, y por vn Pendon con la media Luna que en ella ganaron. Hallose en esta batalla, como està referido, Fernan Garcia de Lerma Comendador, y treze de la Orden de Sanctiago.

Los

Los del apellido de Avasto traen en campo verde la Cruz negra perfilada de plata, y en torno della quatro Veneras de oro.

Los de Ribas traen la Cruz azul en campo de oro, y por orla siete Flores de Lis de oro en campo azul.

Los de Sancta Cruz traen en campo azul la Cruz de plata, y dentro otra roxa. Tenia Alonso de Sancta Cruz Cosmografo de su Magestad y su Chronista natural de Sevilla por tradiciones antiguas, averse ganado estas Armas y nombre en esta batalla.

Los de Tolosano traen cinco Cruzes de Calatrava en campo de oro.

Los del Palacio de Apate en tierra de Vascos traen por Armas la Cruz de plata en campo roxo, y tienen bastantes escrituras, de averlas ganado en esta batalla.

Los del apellido de Puerto traen la Cruz roxa de Calatrava en campo de plata, consta por su executoria, aver ganado estas Armas en esta batalla, y alli ganaron juntamente el apellido de Puerto por el del Muradal.

Los del apellido de Obregon (cuyas Armas son en campo verde vna Rueda de oro, y vna mano blanca cortada tinta en sangre, como se escrive en la tercera parte desta historia) por averse hallado en esta batalla, acrecentaron a sus Armas la Cruz roxa de Calatrava hueca en campo de oro.

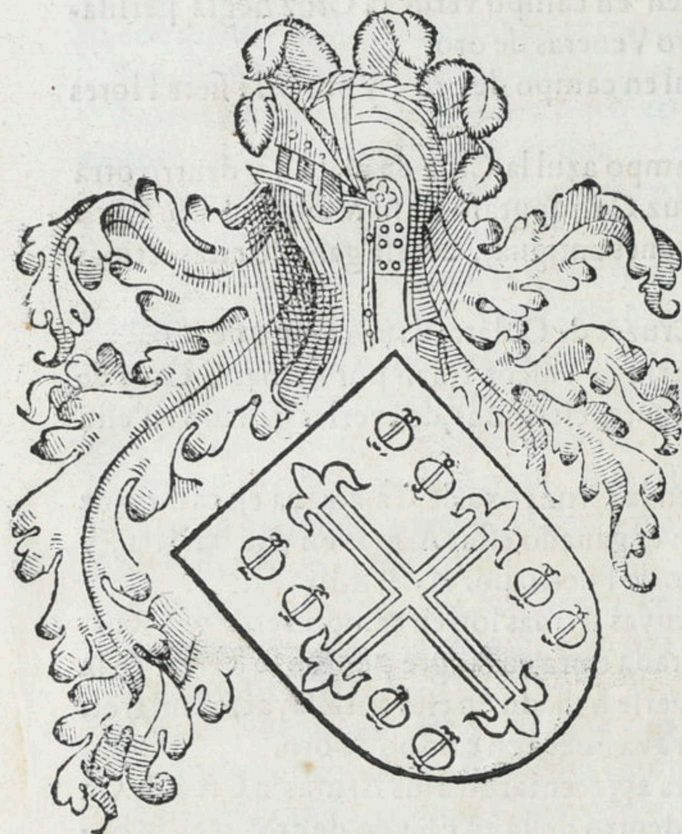
Los del apellido de Ribadeneyra acrecentaron a sus Armas la Cruz de Calatrava con cinco veneras de plata dentro della en Escudo de oro, y en lo baxo del Escudo tres ondas azules y de plata en memoria de el Rio Neyra, en la Ribera del qual es su Solar en el Reyno de Galizia. Algunos ponen en las ondas azules tres peces de plata, y el Escudo verde, y la Cruz perfilada de oro.

Los del apellido de Gordoncillo traen en campo de plata la Cruz roxa, y dentro della cinco Panelas de plata.

Gracia dey en sus Coplas haze memoria, q̃ los del linaje de Solier (cuyas Armas son la Cruz de Calatrava hueca azul en campo de plata, y Dentellones azules por orla del Escudo) la ganaron en esta batalla, en vna Copla que dize asi. De doze que por la Fee, Capitanes de la Luz, passarõ con Godofre, a Solier Solier halle, en Hierusalen con Cruz, azul con la blanca Rosa, en las Navas de Tolosa, el que con sangre vencio, que en claros campos le dio, el Rey por tan buena cosa. Lo que deste linage se sabe es, que Arnao de Solier passo a España con el Rey don Enrique el Segundo de Francia contra el Rey don Pedro su hermano, y el Rey don Enrique, por lo que le sirvio en esta jornada, y ser Cavallero de gran linage, le dio la villa de Villalpando. La qual dio en dote con doña Maria Solier su hija a Iuan de Velasco Camarero mayor del Rey don Enrique tercero, de quien deciende el Cõdestable de Castilla, como escrive el Condestable don Iñigo Fernandez de Velasco su decendiente, del qual hago memoria en el lib. 3. Y en cõformidad desto, aunque otros muchos linages vsan por Armas esta Cruz, no se haze memoria dellos porq̃ vsarõ della por otras causas, como se notarà en este libro en otro lugar.

L PEREY-

VILLEGAS



SEGVRA



MELGAREIO



REYNOSO



LVGO



LERMA



MAZARIEGOS



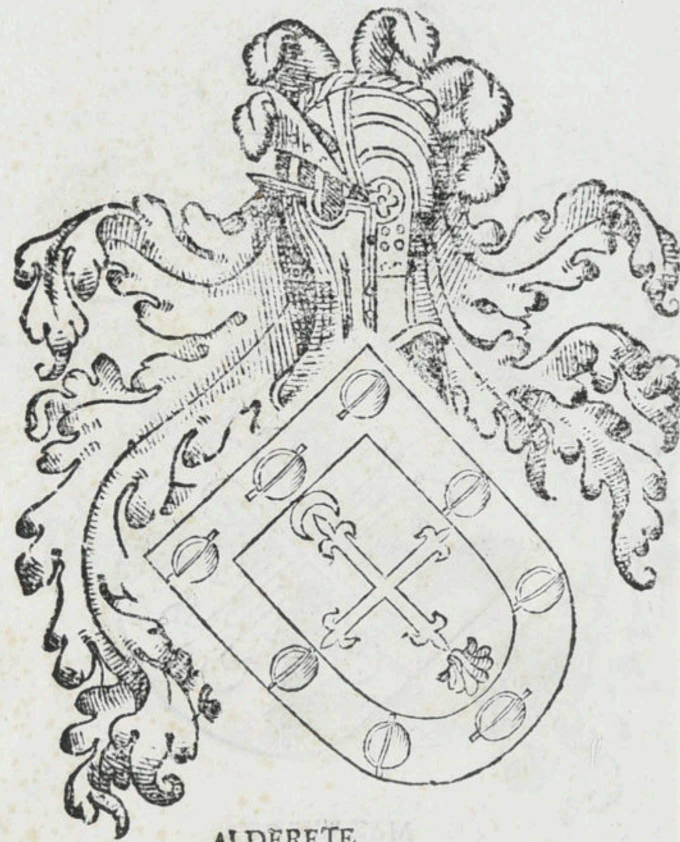
PEREIRA



ALARCON



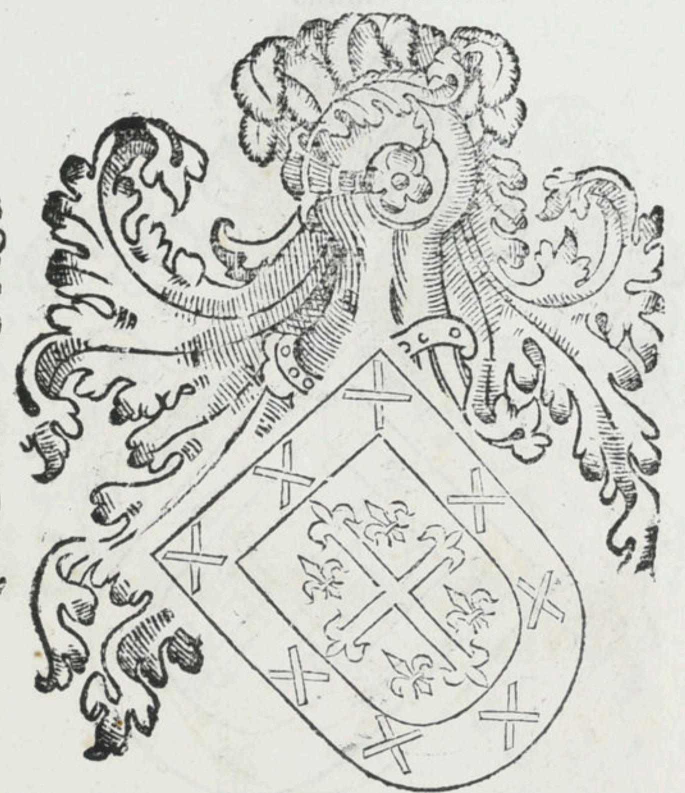
SANTOYO



SOTELO



BARCO . ROMANO



IBARBVEN



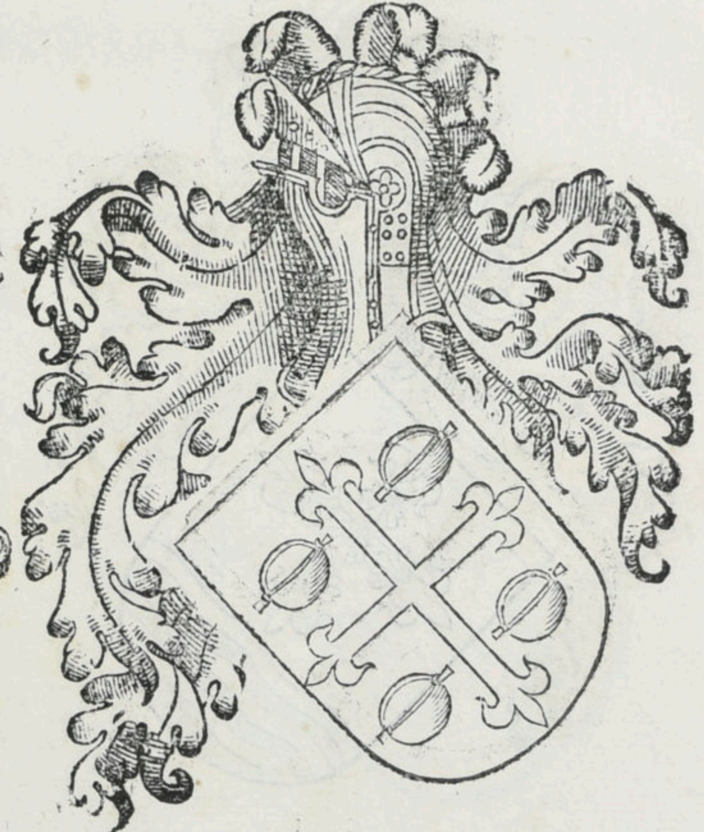
ALDERETE



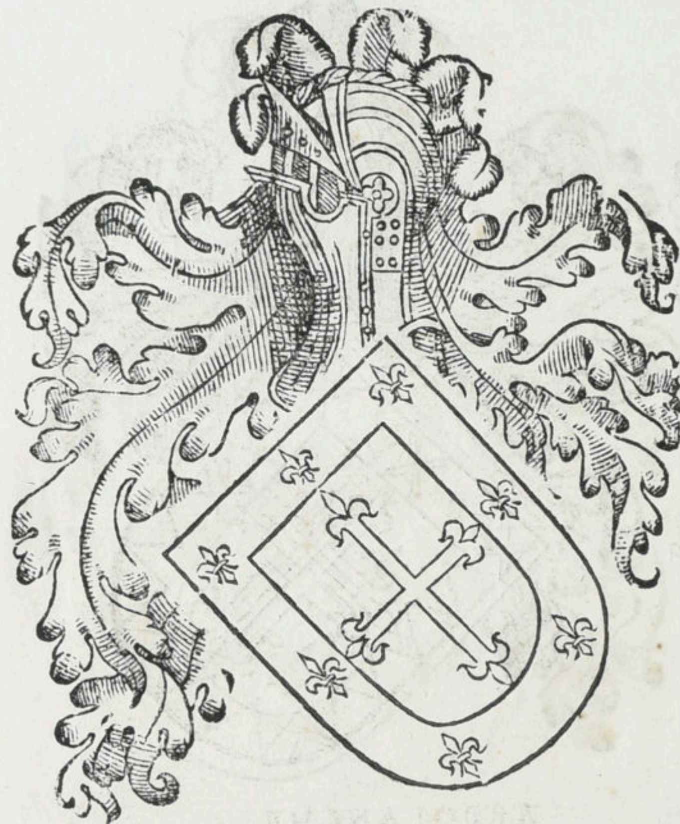
AVASTO



VILLAGOMEZ



RIBAS



OBREGON



RIBADENEIRA



CARO



DAÇA



CASO



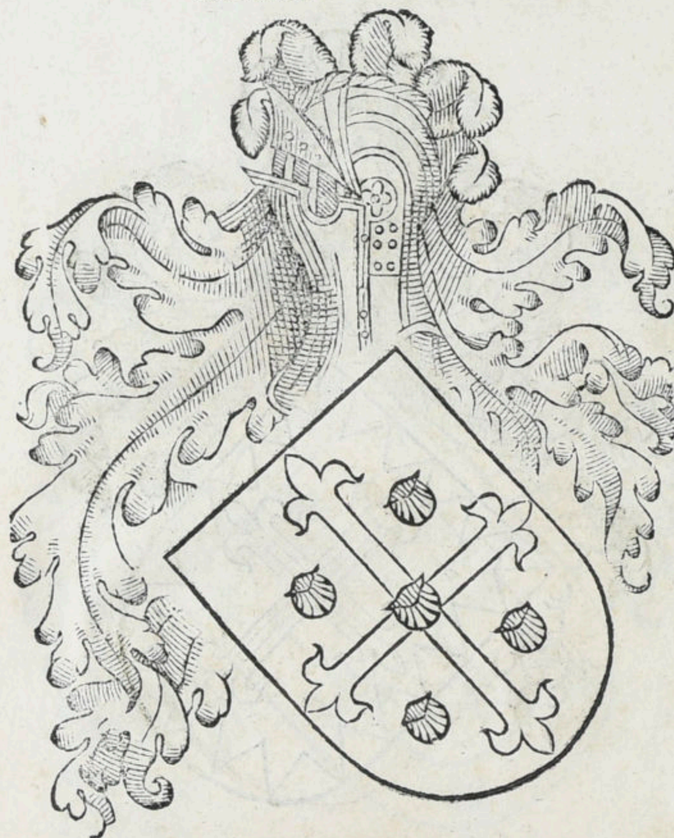
TOLOSA



ARBOLANCHE



ROMO



OVANDO



AIOFRIN



PANTOXA



APATE



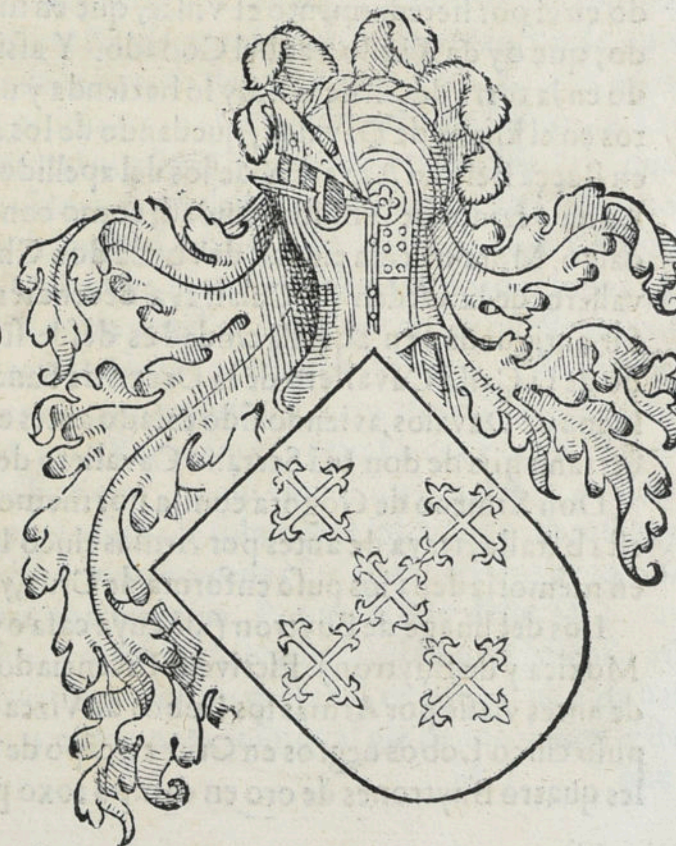
GORDONCILLO



MEDRANO



TOLOSANO



DE OTRAS ARMAS QVE SE GAnaron en esta batalla por otros linages de Castilla. Cap. XLIX.

FVE tan grande el concurso de todos los nobles delos Reynos de España, para hallarse en esta batalla, que apenas quedò Rico hombre, ni hijodalgo en toda Castilla, Aragon, y Navarra, que pudiesse tomar Armas, que no se hallasse en ella. Y assi se les puede dar con mucha razon credito a todos los nobles, que por razonables conjecturas se preciaren, averse hallado en ella sus antecessores. Y assi por tradiciones antiguas de algunos otros linages consta, averse señalado en esta batalla sus passados, y aver quedado memoria dello en sus Escudos.

Ruy Martinez de Argote (que de antes traya por Armas vn Escudo xaquelado de Veros azules, y plata en campo roxo, Armas primeras deste linage, como consta por escripturas antiguas) puso los Veros en Cruz, como oy los traen los deste Apellido, y el linage de Fuenmayor, y otros.

Don Pardo Aznar Rico hombre de Aragon Mayordomo mayor del Rey don Pedro, y Señor de la villa y Castillo de la Casta, por aver puesto fuego al Palenque de los Moros, tomò por Armas tres Tizones verdes con Llamas roxas en campo de oro, como oy se veen en el Pendon de la Iglesia de San Iuan de Linares. Del qual refieren historias antiguas, aver dexado vn hijo en servicio del Rey don Alonso llamado don Pardo Aznar, el qual despues sirvio al Rey don Fernando el Sancto en la conquista del Reyno de Iaen, y le fue dado en el por heredamiento el Villar, que en su memoria se llama de don Pardo, que oy da Titulo a aquel Cõdado. Y assi mismo fue heredado Pero Pardo en la torre de Gil de Olid, y su hazienda y nõbre se consumio por casamiẽtos en el linage de Davalos, quedando de los antiguos del apellido de Aznar en Baeça Beltran Aznar. Y de los del apellido de Pardo, Antonio Pardo de Luna vezinos de la misma ciudad, como consta por sus executorias de hijos dalgo. Mora oy en la ciudad de Vbeda don Christoval Pardo de la Casta Cavallero de la Orden de Calatrava decendiente de este don Pardo Aznar. Su antiguedad en aquella ciudad es desde su padre don Hieronymo Pardo de la Casta Cavallero de la Orden de Sanctiago, que casò alli con doña Iuana de Davalos, aviendo sido casado antes en Granada con doña Catalina Serrano hija de don Iuã Serrano Cavallero del habito de Sanctiago.

Don Ximeno de Gõgora consta por memorias antiguas, averse hallado en esta batalla, traya de antes por Armas cinco Leones de oro en cãpo roxo, y en memoria della los puso en forma de Cruz, y los quarteles en cãpo de plata.

Los del linage de Buytron (de cuya casa oy es Señor don Iuan Alonso de Moxica y de Buytron). Escrive el Licenciado Frias de Albornoz, que como de antes vsasse por Armas los Lobos de Vizcaya, en memoria de esta batalla puso cinco Lobos negros en Cruz en cãpo de plata, y en los quatro quarteles quatro Buytrones de oro en campo roxo por alusion de su apellido.

AR-

ro atendiendo el trabajo de la tierra que era desierta y alguna cosa calida quisieron apartarse del començado proposito, y partir a lo propio. Y assi a grande instancia nuestra y del Rey de Aragon procedieron hasta Calatrava, que no distava de el sobredicho Castillo sino dos leguas. Empero nos de nuestra parte, y el Rey de Aragon de la suya, y los dichos de la suya en el nombre de Dios començamos a combatir los Moros, que estavan dentro. Atendiendo no poder resistir al exercito de Dios dispusieron de entregarnos la villa, con que sus personas las dexassen yr salvas aunque sin hazienda, y como nos no quisiessemos aceptar en ninguna razon esto, el Rey de Aragon y Vltramontanos teniendo sobre esto consejo vierõ, la villa ser bastecida de Moros, y ante los muros profundas fossas, y torres de iglesia, y que no podia ser tomada, sino se contraminassen los muros, y assi cayessen. Lo qual vendria en grave daño a los hermanos de la Sancta tierra, de los quales avia sido, y no podriã retenerla, si viniesse necessidad. De onde cerca de nos estuvieron firmemente, y instaron que se nos diesse la villa y entera con los muros, y grande copia de bituallas que ay estavan, de las quales harta necessidad tenia el exercito, y las personas de los Moros permitiessemos partirse vazias y sin armas. Nos atendiendo en esto la firme voluntad concedimos en sus votos de tal manera, que la mitad de todos aquellos que dentro estavan, viniessen a la parte de el Rey de Aragon, y la otra mitad a la parte de los Vltramontanos, y ni a nos, ni a los nuestros quisimos alguna cosa retener. Y los dichos teniẽdo este proposito, y repudiandole (aunque Dios nuestro Señor nos diesse gracia y honra, y nos quisiessemos ministrar a todos ellos suficientissimamẽte las cosas necessarias) constreñidos con desseo de la Patria todos juntamente dexando la Señal de la Cruz con el Arçobispo Burdegalense y el Obispo Nanotense, aun que tuviessemos certidumbre de la batalla de los Moros, se bolvieron a sus tierras ecepto pocos, que quedaron con el Arçobispo Narbonense, y Tibaldo de Belecon (que era natural nuestro) con ciertos otros soldados, que eran de Pitavia, y todos aquestos que quedaron eran a penas entre soldados y sirviẽtes ciento y cincuenta, delos de pie dellos no quedò ninguno. Y como el Rey de Aragon avitasse en Calatrava esperando ciertos soldados suyos, y al Rey de Navarra, que aun no avian venido a nos, nos con los nuestros procedimos, y venimos a cierto castillo dellos que se dize Alarcos. Este castillo aunque estuviesse bien fortalecido combatimos, y otros tres castillos, vno de los quales se dize Carachdaya, otro Venavente, y otro Piedra Buena. De aqui procediendo venimos a Salvatierra, y alli vinieron a nos el Rey de Aragon, que de sus hombres no truxo sino tan solamente soldados generosos, y el Rey de Navarra, que semejantemente a penas fue en el exercito de los suyos mas de dozientos hombres de compañia. Porque el Rey de los Moros era vezino nuestro, no quisimos combatir a Salvatierra, sino procediendo cõtra la multitud de los Moros venimos a cierta mõtaña, en la qual no avia passada sino en inciertos lugares, y como nos venimos al pie de aquel monte de

M 3 nue-

nuestra parte, los Moros de la otra parte tomaron lo alto del monte querien donos impedir el passo, pero nuestros soldados subiendo varonilmente (por que hasta entonces, porque Moros avian venido a aquel lugar) los retrayeron con socorro varonilmente, y cierto Castillo fortalecido, que por impedir el passo el Rey de los Moros avia edificado, conquistaron, que se llamava Ferrad. El qual ocupado el exercito del Señor seguramente pudo subir a lo alto, donde tuvo mucho trabajo por la falta de aguas, y aspereza del lugar. Los Moros viendo que aquel passo no podian ocupar, ocuparon otro passo, que restava en la salida del monte, muy escabroso y tal era; que mil hombres podian defender a todos quantos hombres ay debaxo el Cielo, y junto aqueste passo de la otra parte estava todo el exercito delos Moros, y fixadas ya sus tiendas. Y como nos por la falta de agua no pudiessemos estar alli, ni passar por la dificultad del passo, ciertos de los nuestros aconsejaron, que otra vez baxassemos al pie del monte, y a dos ò tres ductas buscassemos otro passo. Nos empero atendiendo el peligro de la Fee, y deshonra de nuestra persona, no quisimos tomar este cõsejo, eligiendo antes en la dificultad del passo morir por la Fee, que buscando passo mas facil en alguna manera yr atras en el negocio de la Fee. Y como ya vuiessemos afirmado nuestro proposito a juyzio de cierto labrador, que Dios embio de repẽte, enel dicho lugar hallamos otro passo harto facil los Magnates Varones, que en la batalla los primeros impetus avian de tener. Y a cierto lugar al exercito vezino, aunque fuesse viejo, ignorandolo los Moros pusieron tiendas, y como el exercito delos Moros atendiesse, procedio para que impidiesse aquella mansion, y quedada los nuestros, aunque fuessen pocos, se defendieron varonilmente. Nos empero y el Rey de Navarra y Aragon armados con nuestros soldados en el lugar ala primera quedada y estancia (que estava en lo alto del monte) esperamos hasta tanto, que todo el exercito del Señor vino seguramente al lugar, donde estavan nuestros Reales antes. Y assi dandolo el Señor es hecho, aunque el camino estuviesse sin camino empapado en agua y con piedras y bosques, ni de los nuestros perdimos, y esto fue hecho Sabado a diez y seys de Iulio cerca de la tarde. Y los Moros entendiendo que todas nuestras tiendas seguramente aviamos assentado, dispuestos sus esquadrones vinieron ante el lugar de nuestros Reales, y ay exercitaron ciertas escaramuças de batalla en modo de torneo con los nuestros. Y entendiẽdo ellos que nos aquel dia no quisiessemos tener con ellos batalla, se tornaron a sus Reales. Venido el Domingo muy de mañana vino infinita multitud de Moros ordenados sus esquadrones, nos empero queriendo considerar la multitud de su gente, y disposicion de su estado, y como en todo se vuiesse avido el consejo delos prudentes Varones y en esto exercitados, esperamos hasta el dia siguiente Lunes, y los dichos assi estando pusimos nuestros soldados con peones, para que no pudiessen molestar en ninguna manera a los postreros de nuestro esquadron. Lo qual mediante la gracia divina sucedio assi el segundo dia, conviene a saber,

Mar-

ARGOTE



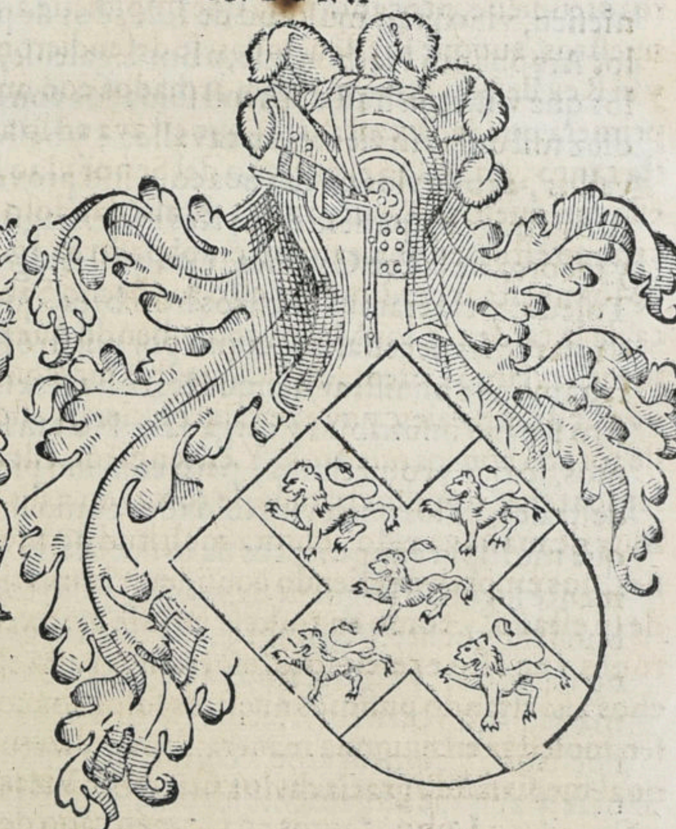
AZNAR PARDO



BVYTRON



GONGORA



 CAR

CARTA QVE EL REY DON ALONſo eſcrivio al Sumo Pontifice de la victoria, que vuo de los Moros. Cap. L.

ESCRIVIO el Rey don Alonſo al ſumo Pontifice (que en aquel tiempo era Inocencio tercero de eſte nombre) el ſucceſſo deſta batalla. Cuya carta original vio en Roma Garci Laſſo de la Vega ſiendo Embaxador por los Reyes Catolicos, y truxo la copia della a Eſpaña, que traduzida en Caſtellano dezia aſsi.

Al Sanctiſsimo Padre y Señor Inocencio por la gracia de Dios Sumo Pōtifice yo Alfonſo por la gracia de Dios Rey de Caſtilla y de Toledo ſalud beſando os las manos y pies. Bien creemos, no ſe aver apartado de vueſtra Sanctidad el propoſito de impugnar y ofender la rebeldia y pertinacia de la gente Sarracena, y a vos por nueſtros Embaxadores devota y humilmente aver intimado en todo eſperando vueſtro ſubſidio, ô ayuda como de padre y ſeñor. Lo qual como de padre nos reconocemos, aver alcāçado benigna y piamente. Por lo qual como con nr̄as cartas nueſtros Embaxadores (que para ello eran idoneos) reputamos y eligimos, a las partes de Francia quiſimos deſtinallos añadiendo, que todos los ſoldados que vinieſſen a la guerra, y a todos los ſirvientes, como con venía, dieſſemos las coſtas del mantenimiento neceſſarias, con las quales comodamente pudieſſen ſer ſuſtentados; de donde fue, que oyda la remiſsion de pecados, que vos concediſtes, a los que vinieſſen, vino gran multitud de ſoldados de partes traſmontanas, y tambien los Arçobiſpos Narbonenſe, y Burdegalenſe, y el Obiſpo Nanetenſe. Fueron los que vinieron haſta dos mil ſoldados con ſus hombres de Armas, y haſta diez mil de los ſirvientes en cavallos, y haſta cincuenta mil ſirvientes ſin cavallos, a todos los quales nos convino proveer de bituallas. Vinieron nueſtros amigos y parientes los Reyes de Aragō y Navarra cō ſu poder en ayuda y ſocorro de la Fee Catolica. Los quales algun tiempo eſtuvieron con nos en Toledo, y eſperamos nueſtros hombres, que avian de venir a la batalla, y todas las coſas neceſſarias, como por nueſtros menſageros prometimos, y no faltamos de miniſtrar, aunque las coſtas fueſſen por ſu grādeza a nos y a nueſtro Reyno inſufribles y cargadas. No tan ſolamente en eſtas coſas proveymos, lo que prometimos, pero convino proveer de dineros eſpecialmēte en deſtrales, de los quales los ſoldados como ſirvientes carecian. Pero el Señor que multiplica augmentos de lo neceſſario, nos miniſtrô juſticia abundoſamente ſegun ſu largueza de gracia, y dio todo poder lo acabar perfecta y abundantemente. Y congregada nueſtra gēte y la ſuya entramos en el camino del Señor, y empeçamos a marchar, è viniendo a cierta Torre, que ſe llama Malagon bien fortalecida. Los Vltramontanos vinieron antes que los nueſtros, y començaron a combatilla vn dia con la ayuda de Dios en continēte, y aunque largamente les proveymos delas coſas neceſſarias ellos empe-

Martes armados en el nombre de el Señor procedimos diſpueſtos los eſquadrones a pelear con ellos por la Fee Catolica. Los dichos obtuvierō ciertos cavos y promontorios muy arduos y dificultoſos de ſubir, por los boſques q̄ entre ellos y nos eſtavan, y por los hōdos de los arroyos profundiſsimos, todo lo qual nos era gran impedimento, y a ellos a grande ayuda. Empero aquel del qual todas las coſas, en que todo lo hizo, y maravilloſamente lo dirigio, encaminô las coſas de ſu exercito contra ſus enemigos, y anteriores nueſtros, y tambien del medio muchos eſquadrones ſuyos, que eſtavā enlos menores promontorios, los derrocaron por virtud de la Cruz del Señor. Y como vinieſſen al poſtrer eſquadron dellos, porque de infinita muchedumbre en que el Rey de Cartagena eſtava, hallaron ay dificultoſos trāces de los ſoldados de pie, y balleſteros, los quales a penas podian ſufrir ſino con grandiſsimo peligro. Nos empero atendiendo aquella batalla, a ellos del todo incomportable, procedimos a ſu impetu dellos yendo adelante la Señal de la Cruz del Señor, y Vandera nueſtra. En la qual eſtava la imagen de la Virgen Maria, y ſu hijo pueſtas en nueſtras Señales, y como nos eligieſſemos morir conſtantemente por la Fee de Chriſto, atendiendo la ignominia que ſe hazia a la Cruz de Chriſto, y imagen de Chriſto, y imagen de ſu madre, las quales ofendian con piedras y ſaetas, encēdidos en armas dividimos ſu eſquadrō de infinita muchedumbre. Y aunque ellos eſtuvieſſen conſtantes en la batalla, y firmes en ſu Seña, el Señor â ſu eſquadron de infinita muchèdumbre con el cuchillo de Cruz le deſtruyô, y desbaratò. Y aſsi el Rey de los Moros con pocos dellos huyô. Los ſuyos en eſte medio ſoſtenian nueſtros impetus, pero luego deſpues de grande perdida ſuya huyeron los demas, nos ſiguiendolos haſta la noche. Matamos muchos en el alcance mas que en la batalla, y aſsi la batalla del Señor y por ſolo el Señor fue felizmente acabada. Deſſe a Dios honra y gloria, que dio victoria a ſu Cruz por nueſtro Señor Ieſu Chriſto fueron los ſoldados Moros (como deſpues por verdadera relacion) ſupimos de ciertos criados del Rey de los Moros, que tomamos captivos ciento y ochenta y cinco mil de acavallo, y de apie no ay numero. Murieron de parte del Rey delos Moros cien mil armados y mas ſegun la eſtimaciō de los Moros. La qual deſpues tomamos de el exercito del Señor, que no ſin grande accion de gracias ſe à de dezir, la qual es increyble, ſino porque es milagro apenas veynte y cinco Chriſtianos, ô treynta murierō de todo el exercito, ô quāta alegria, ò quantas gracias, ſino que deſto nos èmos de doler, que tā pocos martyres de tanto exercito fueron a Chriſto con martyrio. Y para q̄ ſe entiēda ſu gran muchedumbre, quando nueſtro exercito en ſus reales eſtuvo dos dias deſpues de la batalla, para todos los fuegos que eran neceſſarios, aſsi para cozer los mantenimientos, y pan y otras coſas, no quemaron ſino delas haſtas, lanças, y ſaetas que dellos quedaron, y apenas pudieron quemar la mitad. Y como al exercito de Dios, por la gran tardāça hecha en los lugares yermos y incultos faltaſſen bituallas y otras coſas, ay no tā ſolamente hallarō co-

pia de tanto mantenimiento, armas, destrales, y otros instrumẽtos, que tomando cada vno a su voluntad, de todo dexaron mas por la grande abundãcia que tomaron. El dia tercero procediendo venimos a ciertos reales dellos conviene a saber Vilches, Baños, Tolosa, los quales tomamos incontinente. Finalmente venimos a dos ciudades, vna de las quales se dezia Vbeda, y la otra Baeça, que no avia mayores que ellas aquen del mar, sino Cordova y Sevilla. Vna de las quales, conviene a saber Baeça, hallamos destruyda, y la otra Vbeda porque por el sitio del lugar en artificio era fortissima, avia huydo a ella toda la multitud de los hombres delas villas cercanas. Y como aquella Villa nunca del Emperador, ni otro Rey de España se supiesse ser conquistada ô tomada, creyan salvarse en ella sus cuerpos, pero tambien esta en breve tiempo tomamos mediante la gracia de Dios, y del todo destruymos como no pudiessemos tener tanta muchedumbre, que pudiesse bastar a salvallos. Y bien murieron alli sessenta mil Moros, los quales matamos, y otros traximos captivos al servicio de los Christianos, y monasterios q̃ se an de reparar. Esto Sanctissimo Padre os quisimos escrevir por el socorro dado a toda la Christiandad, dando os las gracias que podemos humilmente, que vos aquien el Señor eligio al grado de Sumo Sacerdote, le hagays sacrificio de loor por la salud del Pueblo.

DON RODRIGO GARCEZ DE AÇA Maestre de Calatrava gana de los Moros el Castillo de Bilches. Cap. LI.

DESPVES de la gran victoria de Vbeda de las Navas de Tolosa mãdô luego el Rey don Alonso a don Rodrigo Garcez de Aça, que (por dexacion de don Ruy Diaz de Yanguas su antecessor) era Maestre de Calatrava, que fuesse sobre el castillo de Bilches, lugar fortissimo por la alteza del Risco onde està edificado a quatro leguas de la ciudad de Baeça, y famoso por la gran batalla que alli fue de los dos hermanos Ixeca y Culema sobre el Señorio del Reyno de Cordova, como se lee en la tercera parte de la historia general en el capit. 9.

Llegô el Mastre al Castillo, y puso cerco sobre el el segundo dia despues de la batalla, y otro dia siguiente llegaron los tres Reyes con su exercito, y apretaron tanto el cerco con la bateria, que los Moros se rindieron pensando salvar las vidas. Lo qual les sucedio al contrario, porque luego fueron todos degollados, y lo mismo hizieron en los castillos de Ferral, Baños, y Tolosa, q̃ aviendolos ganado pocos años antes a los Moros, se aviã apoderado de nuevo en ellos. Era don Rodrigo Garcez de Aça hijo de don Garcia Garcez de Aça Señor de Montejo y de otros lugares en Campo de Espina, el que tuvo a su cargo al Rey don Alonso siendo niño, y era hermano de madre delos Cõdes de Lara don Manrique, don Alvaro, y don Nuño, como se escrive en la gene-

general historia en la quarta parte capitu. 8. Y el Arçobispo don Rodrigo en el libro 27. capitu. 16. El qual Conde don Garcia como Rico hombre de Castilla es confirmador de el Previlegio de el Emperador don Alonso, que refiere Estevan de Garivay en su historia en el año de 1156. Este Conde don Garcia fue hijo de el Conde don Garcia, que murio en la batalla de Vcles con el Infante don Sancho, y de doña Eva Perez de Trava su muger hija de el Conde don Pedro de Trava Señor de Trastamara. El qual Conde don Garcia era decendiente de don Gonçalo Fernandez hijo de el famoso Conde de Castilla don Fernan Gonçalez, que (como escrive San Piro Obispo de Astorga) poblo en el año de 950. la villa de Aça, llamada oy Riaça, aquien dio nombre el Rio Aça, que por ella passa, y ella a los de este linage. Cuyas Armas oy son la Cruz de Calatrava roxa en Escudo de oro, y en torno del vn Perfil negro, y por orla diez Aspas roxas en campo de plata, y en torno otro perfil negro, y sobre esta orla otra mas alta de diez Calderas negras en campo de oro. La Cruz fue ganada, por la que el en Cielo se vio en esta Sancta batalla. Y las Calderas son insignia de Ricos hombres, como lo fueron los de este linage. Porque a solos los q̃ tenian este Titulo, les era permitido, traer Pendõ y Caldera, el pendõ con q̃ podian levantar gente, y pagar sueldo a sus cavalleros, la Caldera cõ q̃ adereçavã los yantares, como se dira en otro lugar. Su madre del Maestre fue doña Leonor Fortuñez hija de don Fortun Lopez de Soria, y de doña Elvira Perez su muger, que fue hija de Pero Nuñez de Fuente Almexir, el que sacô al Rey don Alonso (siendo niño en la ciudad de Soria) de poder del Rey don Fernando de Leon su tio, y lo llevô a la fortaleza de Santistevan de Gormaz, que era deste Cavallero, que la vuo de don Fortun Lopez de Soria su suegro, que antes del avia tenido este Presidio. Las Armas de Fuente Almexir son la Cruz de Calatrava roxa en Escudo de oro con cinco Veneras roxas, la vna en medio de la Cruz, y por orla ocho Calderas negras en campo de plata. La Cruz fue ganada, por la que en el Cielo se vio en esta batalla. Las Calderas fuerõ sus primeras Armas insignia de Ricos hõbres, como està referido. Dexô este Maestre tres hijos y vna hija, y no se sabe, si fue casado antes de tomar el habito, ô si los hijos fueron no legitimos. El vno se llamô Gomez Ruyz, que fue Cavallero de la Orden de Sanctiago. Y el otro Fernã Ruyz, q̃ fue ciego. El otro Garci Ruyz, que casô en Agreda. La hija fue doña Leonor Ruyz de Aça, que casô con don Gil de Roa, y despues de biuda tomô el habito de monja dela Orden de Sanctiago en el Monasterio de Sancta Eufemia de Cogollos, como escrive Rades de Andrade en el capitulo. 16. Destos de Fuente Almexir fue Frey Fernan Nuñez de Fuente Almexir hijo de Nuño Garcez de Fuente Almexir, y de doña Teresa Fernandez, que siendo de la Orden de los Templarios tomô el habito de la Orden de Calatrava, como se escrive en el capi. 11. della, y murio año de 1170. Cuyo hermano devio ser Pero Nuñez de Fuente Almexir aquel gran Cavallero, de quien don Iuan Manuel haze memoria

N en el

en el cap. 3. del Conde Lucanor. Que siendo de la Casa del Cõde don Rodrigo el Frãco, q̃ es el Cõde don Rodrigo de Lara hijo del Cõde don Mãrique, Al qual aviendole dado Dios enfermedad de Lepra passô en Romeria a la tierra Sancta, por morir en Hierusalen, y aunque era gran Señor, y tenia muchos vassallos, solo quiso llevar tres Cavalleros. Vno de los quales fue este Pero Nuñez de Fuente Almexir, que sirviẽdole en el camino con mucha limpieza passô con el gran trabajo. Y vltimamente gran pobreza hasta que murio el Conde, y enterrolo, y aguardô que se gastasse el cuerpo, y traxolo hasta Castilla pidiendo limosna como Palmero, y sepultolo en Osma. Esta hazaña y otras q̃ en el viaje le sucedieron, en vn campo que vencio en Tolosa, se leera mas en particular en el capitulo referido. Y deste decindieron los Señores de Aça, Tiscar, y Fuente Almexir, cuyas Casas anduvieron vnidas, como escrive Hernan Perez de Guzman en el Mar de historias. En tiempo de el Rey don Alonso el vltimo se hallâ por confirmadores de sus Previlegios quatro Ricos hõbres deste apellido Gõçalo Nuñez de Aça, Hernã Alvarez de Aça, Nuño Nuñez de Aça, Alvar Rodriguez de Aça, como parece por el Previlegio dado a Vbeda dela villa de Quesada año de 1331. Despues en el Previlegio de Tiscar en el año de 1335. solo se halla a don Nuño Nuñez de Aça. En el Bezerro se halla Alvar Rodriguez; Nuño Nuñez, Gõçalo Nuñez, Iuan Nuñez, Alvar Nuñez, Diego Hernandez, Hernan Dalvarez todos de Aça. Y enel tiẽpo del Rey dõ Pedro enel Previlegio de Ybros a Dia Sãchez de Quesada, año de 1358. se halla Alvaro Fernãdez de Aça, como se verá en el lib. 2. desta 1. part. Sucedio por este tiẽpo en esta Casa Ochoa Martinez de Avellaneda, de quien se haze memoria en el libro del Bezerro, y dize, ser Solariego en Fuente Almexir. Deste dizen fue hijo Iuan Gonçalez de Avellaneda, que se hallô en la batalla de Najera de parte del Rey don Enrique el Segundo cõtra el Rey don Pedro, y despues en tiempo del Rey don Iuan el Primero fue enla batalla de Aljubarrota. Este fue padre de Pero Nuñez de Avellaneda Señor de Aça, y Tiscar, que casô con doña Aldonça de Ayala hija de Pero Xuarez de Guzman y de doña Elvira de Ayala, en quien tuvo a Iuan de Avellaneda Alferez mayor del Rey don Iuan el Segundo, Rico hombre de Castilla y confirmador de sus Previlegios, que fue padre de doña Aldonça de Avellaneda, y Aça, y Fuente Almexir Señora de la villa de Miranda, y del estado, y Señorio destos tres Solares, que casô con Diego de Estuniga, que por este casamiento fue primer Conde de Mirãda, hijo segundo de don Pedro de Estuniga Conde de Plasencia, y de la Condesa doña Isabel de Guzman hija de don Alvar Perez de Guzmã y de doña Elvira de Ayala Señores de Gibraleõ, y nieto de Diego Lopez de Estuniga Iusticia mayor de la Casa de el Rey, de cuyo linage se tratarâ en esta historia en el libro segundo. Las Armas de Avellaneda son las mismas que de los de Haro Señores de Vizcaya, de quiẽ decienden los deste linage, aunque a diferẽcia dellas, que son en campo de plata, traen los de Avellaneda los Lobos cevados en campo de oro.

Aça

AÇA



FVENTE ALMEXI



AVELLANEDA



HAZAÑA DE VN HIJODALGO
En la conquista del Castillo de Vilches, y Armas y apellido, q̃ por ella se le dio. Cap. LII.

EL primero que aviendo dado assalto al Castillo de Vilches subio en el, y le ganô delos Moros, fue vn hijodalgo principal dela cōpañia del Maestre, aquien se le dio el cargo del cōbate. El qual por averle combatido y ganado en vn dia y vna noche, le dio el Rey don Alonso por Armas vn Sol de oro con ocho Resplandores y ocho Estrellas de plata en torno del en cāpo azul, por significacion del dia y de la noche del cōbate, y dentro del cuerpo del Sol vn Castillo de oro en campo roxo, y vn Leon roxo en campo de plata delas Armas Reales, como oy lo traen los hijosdalgo deste apellido, q̃ moran en este Reyno de Iaen. Cuya hazaña consta por sus executorias litigadas en la Chancilleria Real de Granada.

BILCHES.



EL REY DON ALONSO CONQVISTA
La ciudad de Vbeda, y la dexa assolada. Cap. LIII.

PARTIERON los Reyes con todo su exercito el dia siguiente para la ciudad de Baeça, y hallaron la despoblada, porque los Moros temerosos de su poder se aviā retirado a Vbeda. Hallaron en la Mezquita della algunos viejos y enfermos. A los quales poniendo fuego fueron abrasados juntamente con la Mezquita. Passô el Rey don Alonso contra Vbeda, onde estavan

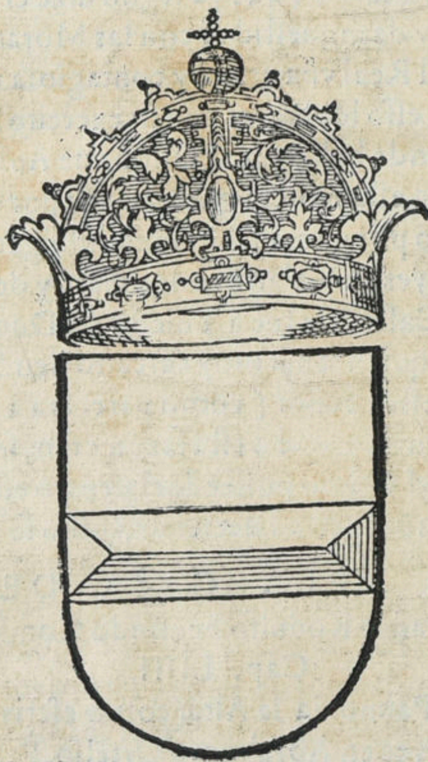
van quarenta mil Moros, q̃ de aquella frontera se avian recogido en esta ciudad. Y combatiendola fuertemente se les ganaron tres Torres en el primer assalto siendo el primero que escalô el muro, y subio en el vn Escudero Aragonès llamado Iuan de Mallen, el qual ganando las Torres ayudado de los que le seguian, matô los que las guardavan. Por lo qual los Moros desmayādo desampararon la villa, y se recogieron al Alcaçar della, q̃ era plaça fuerte, de donde le imbiaron a ofrecer al Rey (como se escrive enla general histori) mil vezes mil mr̃s de plata, que hazen la suma de vn cuento de mr̃s. Reduze esta Moneda Rades de Andrade en su historia anumero de mil millares de ducados, que hazen la suma de vn Millon de oro, que no parece possible, poderse juntar en aquel tiempo, ofreciendo tambiē quedar por vassallos del Rey por los dias de su vida, y pagarle cada año su tributo. Y aunque el Rey quisiera aceptar este partido, los Arçobispos de Toledo y Narbona lo estorvaron, con descomunion q̃ al Rey pusieron, si hiziesse pleytesia con los Moros. Porque probaron ser este pacto, cōtra la intencion que el Papa tuvo en conceder la Sancta Cruzada para esta guerra. Y visto por el Rey don Alonso la constancia destos Prelados, mandô combatir a los Moros el Alcaçar, y aunque ellos se defendieron valerosamente, fue entrada en el octavo dia despues de la batalla a los veynte y quatro de Iulio año de 1212. Y el primero q̃ subio en el muro fue vn hijodalgo llamado Eslava. Todos los Moros de Vbeda fueron captivos, y repartidos entre los Cavalleros assi de Ordenes, como Seglares, y tomaron les todas sus riquezas, y la villa se derribô por el suelo. Quisieron los Reyes passar a conquistar las ciudades de Iaē y Cordova, mas por los pecados de sus vassallos (que ya segun dize el Arçobispo don Rodrigo, se davan a luxuria, y deshonestidad con las Moras captivas) fue Dios servido, de imbiar sobre el Real vna grave y contagiosa enfermedad, de la qual muchos murieron, por esso los Reyes con su exercito se bolvierō a la villa de Calatrava la Vieja. Donde hallaron al Duque de Austria; q̃ con luzida gēte avia venido, a hallarse a esta Sancta guerra, assi por el deudo q̃ tenia con la Casa de Castilla, como por ganar las grādes indulgencias concedidas por el Papa. Reposarō los Reyes en Calatrava dos dias, y de alli se partio cada vno para su Reyno, y el de Castilla se fue a Toledo. El Duque de Austria se fue cō el Rey de Aragon, con quien tenia muy cercano deudo. No era este Principe ancessor del Rey nuestro Señor (como parecera a algunos) porque la linea de los Duques de Austria, que a esta sazon eran, se acabô en el año 1285. por no dexar heredero el vltimo posseedor, y entrô este Estado en los Cōdes de Abspurg, de quien su Magestad deciende, como se vera en el cap. siguiēte.

SVCESSION DELA CASA DE AVSTRIA
Desde el Emperador Rodulfo Segundo Conde de Abspurg. Cap. LIIII.

EL Austria llamada Pannonia la Alta (como escrive Georgio Rithaymero) su descripciō se vee en Abrahamo Ortelio. Passa por ella el Danubio

q̃ antiguamente fue terminos desta regiõ, y oy la corta por medio, y los rios Onaio, Trauno, Erlapho, traisio, Ypsio, Melico, y Marchia, divide ala Mora via desta provincia, por la parte del Septentriõ el rio Teio, y al declinar del Sol la Mõtaña Styria. Erã sus antiguas Armas cinco Abubillas de oro en Escudo azul. De cuya Devisa haze memoria Cicerõ en la Epistola a Attico; alli dize, q̃ la region q̃ Cesar levantõ en Francia traya el Abubilla, y por esto fue llamada Alaudata, por llamarse estas Aves asi en Latin. Pero el Marques Leopoldo quinto deste nombre por consentimiẽto del Imperio puso por Armas en Escudo roxo la Faxa argẽtada, como escrive Bonfino en la historia de Vngria lib. 4. Dec. 4. y Cuspiniano. Fue en los mas antiguos tiẽpos Marquesado hasta el año de 1152. que Federico Barva Roxa Emperador hizo Rey al Principe de Bohemia, dio a VVuelpho el Ducado de Baviera, que dio nombre a los Vandos, Guelphos, y Gibelinos. Hizo asi mismo Duque al Marques de Austria. Cuyo Estado durõ en estos antiguos Principes hasta los tiẽpos del Emperador Enrico Septimo, en cuyo tiẽpo faltando la linea de Varon destos Duques dexaron el Estado al Imperio por no tener herederos. Y sucediendo en el Imperio Rodolpho Segundo Cõde Habspurg, Lãgrave de Alsacia y Señor de Argentina delos antiguos Principes de Alemania dela generacion de los Frãcones. Y aviẽdose rebelado cõ este Estado Othocaro Rey de Bohemia, le vẽcio y sujecto al Imperio, y dio el Estado de Austria con Titulo de Duque a su hijo Alberto año 1285. de quien traen origen los Archiduques. Cuya sucesiõ segun Huberto Golzio es la que se sigue.

AVSTRIA.



- Rudolpho Cesar, Conde de Habspurg.
  - Hartmano fue ahogado en el Rin.
  - Alberto Cesar Duque de Austria.
    - Frederique III. llamado Gẽtil R. de Ro.
    - Henrique Duque de Austria.
    - Alberto el Sabio Duq̃ de Austria.
      - Frederique nacio de la hija dl Rey Iayme de Aragon.
      - Alberto Archiduq̃ de Austr.
        - Alberto Archiduque de Austria.
          - Alberto II. Emp. y Rey de Vngria y de Bohemia.
            - Lazle Rey de Bohemia y de Vngria.
            - George.
      - Frederiq̃ Archiduq̃ de Austr.
      - Leopoldo.
        - Guillermo Archiduque de Austria.
        - Ernesto Archiduque de Austria.
          - Ernesto. Leopold. Rudolph.
          - Frederique IIII. Cesar, Archiduque de Austria.
            - Christophle.
            - Maximiliano Cesar, Archiduque de Austria.
              - Phelipe R. de España Archiduque de Austria.
                - Carlos V. Emp. Rey de España, Archiduque de Austria.
                  - Phelipe Rey de España. &c.
                    - Philipe Principe de España.
                  - Maximiliano murio muy niño.
                - Fernando Emp. Rey de Vngria, y de Bohemia, Archiduque de Austria.
                  - Maximiliano Emp. R. de Boh.
                    - Rudolpho Emp. Rey de Boh.
                  - Fernando.
                  - Carlos.
              - Francisco siẽdo muchacho murio.
            - Iuan.
            - VVolfgango padre d̃ los pobres.
          - Alberto.
        - Leopoldo llamado Superbo.
        - Frederique, llamado el viejo; Archiduque de Austria, Conde de Tirol.
          - Sigismundo.
      - Rudolpho Archiduq̃ de Austria, Conde de Tirol.
    - Leopoldo Duque de Suevia.
    - Rudolpho Rey de Bohemia.
    - Othon D. de Austria.
      - Frederique Duque de Austria.
      - Leopoldo Duque de Austria.
  - Carlos.
  - Rudolpho Duque de Suevia.
    - Iuan.

EL REY DON ALONSO SACA SV Exercito contra el Reyno de Iaen, y gana a Alcaraz, Dueñas, Eznavejore, y Ruypa. Cap. LV.

EN el año ſiguiente de 1213. por el mes de Febrero ſacó el Rey don Alonſo de Toledo ſu exercito contra el Reyno de Iaen, y llegando al caſtillo de Dueñas (que era en el Puerto del Muradal, y le tenian los Moros) tuvole cercado algunos dias, y ganolo por combate, y diolo a la Orden de Calatrava, cuyo avia ſido antes, por donacion que de el avia hecho don Rodrigo Gutierrez Mayordomo mayor del Rey. De alli fue ſobre otro caſtillo llamado Eznavejore, el qual avia ſido de la Orden de Sanctiago, aquien lo reſtituyó. Ganó tambien otro caſtillo, que dio al Alcayde de Alarcos, que era muy fuerte y muy hermoſo, de donde venia gran daño a los Chriſtianos, y tomó otro Caſtillo llamado Ruypa. Eſte caſtillo (que la chronica dize, que era muy fuerte y hermoſo) es el de la ciudad de Alcaraz, que teniendole cercado mucho tiempo le ganó por fuerça y combate el dia de la Aſcenſion del Señor. Luego don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo conſagró el templo, que antes era Mezquita, y la dedicó al glorioſo martyr ſan Ignacio, y celebró Miſſa en el. Dio el Rey eſta ciudad de Alcaraz al dicho Arçobiſpo de Toledo, y a ſu Sancta Igleſia. Y aſsi la tuvo haſta el tiempo del Rey don Pedro, el qual dizen la tomó para ſu Corona Real, y dio por ella al Arçobiſpo de Toledo la villa de Talavera. Mas por la eſcriptura deſto parece, q̃ la dio el Rey don Enrique ſu hermano en la Era de 1409. Pudo ſer, que lo que don Pedro tenia hecho, fueſſe aprobado por don Enrique. Fue eſte año notable en Eſpaña, por la grande y general hambre que vuo en ella. Tanto que eſcrive el Rey don Alonſo en el cap. 10. del lib. 4. en la general hiſtoria, que eſte año vino la maxadura de Dios en Eſpaña ſiendo tan eſteril, que cayan los hombres muertos por las calles demandando pan, y no avia quien ſe lo dieſſe.

EL REY DON ALONSO PONE cerco a la ciudad de Baeça, y no pudiendola conquiſtar, el Rey ſe bolvio a Caſtilla. Cap. LVI.

POR el mes de Noviembre deſte miſmo año de 1213. el Rey don Alonſo ſacó ſu exercito contra los Moros del Reyno de Iaen, y puſo cerco ſobre la ciudad de Baeça, que a eſta ſazon eſtava fortificada, y poblada de gran numero de Moros con intento de hazer roſtro en eſte Preſidio a la fuerça y victorias del exercito Chriſtiano. Y teniendola el Rey cercada mucho tiempo los Moros ſe defendieron tan valeroſamente, que ſucediendo juntamente en el Real de los Chriſtianos gran falta de mantenimientos el Rey dó Alon-

Alonſo haziẽdo treguas cõ los Moros, y ſe bolvio a Toledo en el año de 1214. Y aviendo nueſtro Señor hecho miſericordia a eſte Reyno, de dar fructo la tierra por la Sementera de San Iuan de aquel año, el Arçobiſpo de Toledo poblo y fortificó el caſtillo de Miraglo, porque por alli veniã los Moros a hazer mal a Toledo. Y quando los Moros ſupieron de la fortificacion de eſte caſtillo, peſoles mucho, y vinieron ſobre el ſetecientos cavalleros, y dos mil infantes del Reyno de Iaen, y combatieron el caſtillo fuertemente todo vn dia, que eſtuvo a punto de perderſe. Y no pudiendo los Moros ganarle aquel dia, alçaron el cerco, y bolvieronſe al Andaluzia.

MVERTE DE EL REY DON Alonſo. Cap. LVII.

ESTE año de 1214. por el mes de Septiembre dia de Sancta Eufemia aviendo eſtado enfermo el Rey don Alonſo en vna aldea de Arevalo llamada Garci Muñoz, y aviendo confeſſado y recebido el cuerpo de nueſtro Señor de mano del Arçobiſpo de Toledo don Rodrigo, dio el Rey don Alonſo ſu anima al Señor. Del eſcrive el Rey dó Alonſo en ſu general hiſtoria eſtas palabras. E mal pecado morio el mejor Rey, que en ſu tiempo avia en Chriſtianiſmo, ca eſte era lũbre de Eſpaña, è eſcudo è amparo de la Chriſtiandad. Rey muy leal y verdadero en todas las coſas, derechero è piadoſo è comprido en todas buenas maneras, è era mucho esforçado. Ca eſte apremió, a todos los que le cuydavan apremiar, è traxolos todos a ſer ſus vaſſallos è ſojetos. E eſte era muy loçano è muy apueſto, è muy granado, è muy ſofrido, è con grande ſaña contra quien la avie de aver. E eſte era cimiẽto y rayz de todos bienes, è mas comprido fue, que aqui avemos contado. Caſtiella (que por el era tan honrada è tan loçana, è tan recelada, è tan dudada) fincó entonces muy quebrantada è muy perdedoſa perdiendo a ſu Señor, por quiẽ ella oviera tan bueno prez ganado. Todas las gentes ſe dolieron, è lloraron mucho la ſu muerte del. E eſtonces las Reynas ambas madre è fija llevaron el cuerpo para Burgos, è enterraronlo en las Huelgas en la Igleſia de Sancta Maria la Real. Grandes gentes vinieron, y de cada cabo que fazien muy grãdes duelos, è non lo fazien ſin guiſa, ca fincó la tierra deſamparada y a gran peligro.

DON ENRIQVE EL PRIMERO Sucede en los Reynos de Caſtilla, y de Leon, y muerte ſuya. Cap. LVIII.

POR muerte del Rey don Alonſo ſucedio en el Reyno don Enrique ſu hijo primero deſte nombre, llamado aſsi del nombre de ſu abuelo don Enrique Rey de Inglaterra, cuya hija fue la Reyna de Caſtilla doña Leonor

O ſu

su madre. Nombre proprio de la nacion de los Godos, y Alemanes, como lo son, los que acaban en Rico, como Federico, Amalarico, Roderico, Alarico, Teodorico, Eurico, Gessalarico, Aymerico, y este cuyo nombre proprio es Enerico. Y assi se halla Enericus en las Monedas de Enrique Emperador de Alemania primero deste nõbre, hijo de Oton duque de Saxonia, que murio en el año de 937. Aviendo quedado el Rey don Enrique de poca hedad se apoderaron de su persona don Alvar Nuñez, don Fernã Nuñez, y don Gonçalo Nuñez de Lara hijos del Conde don Nuño de Lara sobrinos del Conde don Manrique de Lara, y los dos Alvaro y Gõçalo yernos de dõ Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya, como se refirio en los capitu. 26. y 34. desta historia. Los quales eran los mayores y mas principales Señores del Reyno, cuya presumcion fue tan grande, q̃ no estimando a doña Berenguela hermana del mismo Rey, y muger del Rey don Alonso de Leon, governarõn a Castilla con grande arrogancia alterando el Reyno, y los Ricos hõbres y nobles del con grandes insolencias, sin ser poderoso el Rey (aunque llegô a tener mas prudencia que edad) para yrles a la mano. Y estando el Reyno en este estado, y el Rey don Enrique en la ciudad de Palencia jugando (conforme a su edad) con sus donzeles, vno dellos del linage de Mendoça tirando vna tejuela a vna torre dio en el texado de vna casa, de la qual cayô vna texa, que dio al Rey en la cabeça, de que dentro de onze dias murio, siendo igual en su desgraciada muerte a otros Principes de Castilla. Assi como leemos del Rey don Favila, a quien matô vn Osso, y del Rey don Iuan el primero, que murio de la cayda de vn cavallo. Y en nuestros dias el valerosissimo Principe don Enrique Segundo Rey de Frãcia suegro del Rey nuestro Señor q̃ murio de vn encuentro de vna lança, q̃ le dio justando vn Cavallero su vassallo, de vn astilla que le entrô por los ojos con gran lastima de toda la Christiandad. Fue sepultado nuestro Rey don Enrique en el Real Monasterio de las Huelgas de la ciudad de Burgos, junto al cuerpo del Infante don Fernando su hermano, como se lee en la general historia.

LA REYNA DOÑA BERENGVELA Sucede en los Reynos de Castilla por muerte de don Enrique su hermano. Cap. LIX.

POR muerte del Rey dõ Enrique sucedio en el Reyno de Castilla la Reyna doña Berẽguela su hermana, muger del Rey don Alonso de Leõ La qual haziendo juntar en Valladolid a los Grandes, y Procuradores de el Reyno fue reconocida por legitima Reyna y heredera de Castilla. Y desseãdo la Reyna mas la Magestad de la Corona Real para don Fernãdo su hijo q̃ para si propria, renunciô en el hijo el Reyno. Y siendo este caso tã heroyco aprobado de todos llevaron al Rey don Fernando a la Iglesia de Sancta Maria la Mayor, donde fue alçado por Rey de Castilla, siendo de edad (segun algunas historias dizen) de diez y ocho años, aunque segun la concordia

de

de los tiempos ternia diez y seys. Cuyos tiempos fueron felicissimos, como se verá en el discurso desta historia, y mas famosos por los Sanctos Patriarchas Sancto Domingo de Guzman natural de Caleruega de las Illustrissimas Casas de Guzman y Aça, fundador de la Orden de los Predicadores, y San Francisco de nacion Italiano de la ciudad de Assis, fundador de la Orden de los Menores, que por estos tiempos passô a España, y gozó de la presencia de entrambos Sanctos el Sancto Rey, con gloria del Reyno de Portugal por florecer a esta sazon en sanctidad y letras el bienavẽturado Doctor y cõfessor Sancto Antonio de Padua natural de la ciudad de Lisboa.

EL REY DON FERNANDO TERcero deste nombre sossiegã su Reyno, y en este tiempo muere en Baeça el Conde don Gonçalo de Lara, y el Conde don Fernando en Marruecos, y el Conde don Alvaro en Castilla. Cap. LX.

EL Rey don Fernando (que de los de Castilla y Leon fue tercero de este nombre) al tiempo que sucedio en el Reyno, hallosse rebuelto con grandes quexas de los tres Condes hermanos. Y conformandose el Rey con la Reyna doña Berenguela su madre, y con los Concejos, y Ricos hombres del Reyno los derribo de la Monarchia con que le tenian vsurpado. Porque aunque a los principios hizieron al Rey grã guerra a fuego y sangre sin ningũ respecto, el Rey se dio tan buena maña, que prendiendo al Conde don Alvaro no le dio libertad, hasta que le entregô todos sus castillos. El qual despojado de todo su estado murio en la villa de Castroverde, tan pobre que ni vuo para cera, ni con que llevarlo a Veles; donde se mandô sepultar, por aver recebido el habito de aquella Orden, si la Reyna doña Berenguela (a quien el avia perseguido) movida de piedad no hiziera a su costa el gasto del enterramiento, y diera vn paño de Oro para su ataud, como se lee en la general historia en el cap. 11. del lib. 4. Del haze memoria el Arçobispo don Rodrigo libro 6. capit. 9.

El Conde don Fernan Nuñez de Lara como vio muerto a su hermano, y la mudança de sus Estados, fuesse a Marruecos, onde fue recebido del Miramomelin, que le dio tierras, è hizo mercedes, onde fue muy amado y estimado de los Moros. Y alli murio en el Arrabal de aquella ciudad llamado Elvora, porque a aquella sazon era poblado de Christianos, aviendo recebido el habito de la Orden de San Iuan de vn Cavallero della que alli se hallô con el. Y despues fue traydo su cuerpo a España a la villa de Puente Fitero en la Ribera del Rio Pisuerga, que es en el Obispado de Palencia, onde està sepultado con la Condesa doña Maria su muger, y sus hijos.

O 2 El

El Conde don Gonçalo Nuñez de Lara passose a vivir con los Moros a la ciudad de Baeça, y estando alli le dio vna gran enfermedad, de que murio, y su cuerpo fue traydo por sus vassallos a Cañinos, que era de los freyles de la Orden del Tẽple, los quales lo sepultarõ muy honradamente. Este fin vuieron estos tres grandes Principes, los mayores Señores de toda Castilla, y de tan gran linage, acabandolos su gran sobervia y presumcion.

El Conde don Alvaro fue casado con la Condesa doña Vrraca de Cañas hija de dõ Diego Lopez de Haro el Bueno Señor de Vizcaya, y de doña Toda Perez de Azagra, y no dexò sucesion legitima. El Conde don Gonçalo de Lara casò con la Condesa doña Maria Lopez de Haro hija de los mismos don Diego Lopez de Haro; y de doña Toda Perez de Azagra, en quien tuvo a don Diego Gonçalez, que matarõ los Moros en la Cabeça de Elvira junto a Granada, y a doña Teresa Gonçalez, que no dexaron sucesion, y a don Nuño Gonçalez de Lara, que fue llamado el Bueno, de cuya sucesion se hara memoria adelante en este libro. El Conde don Fernando de Lara no se sabe, que aya dexado sucesion.

SVCESSION DEL CONDE DON Alvar Nuñez de Lara. Cap. LXI.

DEXADO a parte aver sido el Cõde don Alvar Nuñez de Lara tan grã Principe en Castilla, solo por la grã hazaña que hizo llevando en las manos el Pendon de la sacratissima Imagen de nuestra Señora en la batalla de las Navas de Tolosa, merece ser celebrado en todas las historias, pues aquel dia de buen Cavallero, no se puede borrar de la memoria de las gentes. Y aunque (como està referido) no dexò hijo legitimo ninguno en doña Teresa Gil de Osorno, que fue de linage de Ricos hombres y principales, tuvo tres hijos, como el Conde don Pedro escrive. El mayor don Rodrigo Alvarez, que llamaron de Alcala, porque la ganò de los Moros, el qual fue casado con doña Sancha Diaz hija de don Diego Floyan, y de doña Aldõça Martinez de Silva, en quien tuvo a Fernan Rodriguez, Diego Floyan, y doña Sãcha Rodriguez, que casò con Pero Alvarez de las Asturias, que fue muy bueno y el mejor que vuo en su linage, como escrive el Conde don Pedro, y vuo en ella a don Rodrigo Alvarez de las Asturias, y a doña Teresa Alvarez, que casò con don Alonso hermano de la Reyna doña Maria, y hijo de el Infante don Alonso Señor de Molina.

El segundo hijo del Conde don Alvaro fue don Fernan Dalvarez, que fue casado con doña Teresa Rodriguez de Villalobos hija de don Ruy Perez de Villalobos, y tuvo en ella a don Nuño Fernadez de Valdemoro, y a doña Teresa Fernandez, y llevolà don Ramiro Diaz de Asturias, y vuo en ella a don Diego Ramirez, y a doña Maria Ramirez que fue casada con don Pero Paez de Asturias, y no dexò sucessiõ, y quedãdo biuda del casò cõ dõ Estevã Perez. Don

Don Nuño Alvarez tercero hijo del Conde don Alvaro fue casado cõ doña Ines Yñiguez de Mendoça hija de don Iñigo de Mendoça, en quien tuvo a doña Iuana, que casò con don Iuan Fernandez Cabellos de Oro hijo de dõ Fernando Alonso Dean de Sãctiago de Galizia, y de doña Aldara Lopez de Vlloa hija de don Lope Sanchez de Vlloa. Y don Fernando Alonso era hijo bastardo del Rey don Alonso de Leon. Y este don Iuan Cabellos de Oro, q̃ casò con doña Iuana de Lara; estava biudo de doña Maria Andres de Castro hija de don Andres Fernandez de Castro, de quien vuo a Iuan Fernandez, y a Fernan Fernandez, que murieron sin sucession. Hasta aqui escrive el Conde don Pedro en el titulo 10. de los de Lara.

DEL ORIGEN Y PRINCIPIO DE La Casa de Lara, y de sus Armas. Cap. LXII.

NECESSARIO es, para el discurso desta historia, y para lo que adelante se à de seguir, hazer relacion del Tronco deste linage de Lara. Y siguiendo a los autores antiguos su principio fue el Conde don Diego Porcelos, que poblo a Burgos en el año de 884. Cuya hija vnica doña Sula casò con don Nuño Belchides Cavallero Alemã de la ciudad de Colonia, cuyos hijos fueron Nuño Rasura Iuez de Castilla, y don Gustios Gonçalez Señor de Salas. Desde aqui adelante prosigue este linage el Conde don Pedro, por el qual consta, aver casado don Gustios Gonçalez con doña Hortiga Ramirez hija del Rey don Ramiro, y fueron padres de don Gonçalo Gustios. Este don Gustios Gonçalez fue gran Cavallero en la famosa batalla y victoria de Hazinas, que el Conde Fernan Gonçalez de Castilla tuvo con los Moros y su caudillo Almãçor. Donde se le dio la delantera della con dozientos Cavalleros y seys mil peones de las Montañas, y alli fue muerto por mano de vn Priucipe Moro Africano, como se lee en la chronica general en el cap. 19. de la tercera parte.

Don Gonçalo Gustios segundo Señor de Salas caso con doña Sancha Velazquez de Burueva, hermana de don Ruy Velazquez Señor de Bilaren de la Foz de Lara, en quien tuvo a los siete Infantes de Lara, don Diego, dõ Martin, don Suero, don Fernando, don Rodrigo, don Gustios, y don Gonçalo, que del nombre patronimico se llamaron Gonçalez, y por apellido de Lara. Fueron llamados Infantes, por ser viznietos del Rey don Ramiro de Leon, porque a los hijos, nietos, y viznietos de los Reyes los llamavan en aquel tiẽpo assi en Castilla, como llamaron a los Infantes de Carrion. Y assi dize el Conde don Pedro, que los de Lara, y los de Carrion fuerõ dela mas alta sangre, que avia en Castilla, y decendian de Reyes, y por esto los llamaron Infantes. Los quales (por traycion de don Ruy Velazquez su tio) fuerõ muertos por los Moros con su Ayo Nuño salido el Agorero en campos de Aravia-

O 3 na,

ña, y presentadas sus cabeças al Rey Almançor de Cordova, en cuya prision estava don Gonçalo Gustios su padre, como muy en particular cuenta la general historia. Y como â quedado en memoria en famosos Romances y cantares. Estando don Gonçalo Gustios en Cordova en la prisiõ de Abderrahamẽ Almáçor Miramomelin de los Moros, tuvo amores con vna hermana, y segun otros con prima hermana deste Principe, en quien tuvo a Mudarra Gonçalez de Lara. Mudarra Gonçalez siendo de hedad passô a Castilla, onde vengô la muerte de los Infantes de Lara sus hermanos, matando a dõ Ruy Velazquez de Lara su tio, y quemando a doña Lambra su muger, que fue causa de la muerte dellos. No dize el Conde don Pedro el nombre de su muger, mas de que casô con vna Dueña de alta sangre de linage de los Godos, en quien vuo a don Nuño Gonçales de Avalos.

Don Nuño Gonçalez de Avalos, no dize el Conde don Pedro, cõ quien fue casado, mas de q̃ fue padre de Amenaya Gonçalo Nuñez. Deste don Nuño dize el Conde don Pedro, que le dio Dios gracia, que en todas las lides q̃ entrasse, fuesse vencedor, por ser buen Christiano y temeroso de Dios.

Amenaya Gonçalo Nuñez de Lara, dize el Conde don Pedro, q̃ fue muy buen hidalgo, y casô con doña Teresa Gonçalez de Amaya hija del Conde don Gonçalo de Amaya, y tuvo en ella al Conde don Nuño Gonçalez.

El Conde don Nuño Gonçalez de Lara fue muy cruel contra los Moros, y en todas las batallas que con ellos tuvo, nunca tomò ninguno a merced, ni en prision, y por esto fue llamado el Cuervo Andaluz, porque llegava corriendo los Moros hasta el Andaluzia. Fue casado cõ doña Ermesenda Gonçalez de Amaya hija de don Gonçalo Trastamirez de Amaya, y vuo en ella al Conde don Alvar Nuñez de Lara.

El Conde don Alvar Nuñez de Lara, no dize el Conde don Pedro, con quien casô, mas de que fue casado, y tuvo por hijos en su muger al Conde don Nuño Alvarez de Lara, y al Conde don Ordoño de Lara. Y este Conde dõ Ordoño fue padre de don Diego Ordoñez de Lara, el q̃ lidio el Riepto en Çamora con los hijos del Conde Arias Gonçalo por la muerte del Rey don Sancho, como se lee en la general historia en el cap. 2. del lib. 4.

El Conde don Nuño Alvarez de Lara, no dize el Conde don Pedro, con quien casô, mas de que tuvo en su muger al Cõde don Pedro de Lara, y que este Conde don Nuño Alvarez fue vno de los seys Iuezes nombrados por el Rey don Alonso el Sexto, que ganô a Toledo, que dieron la sentencia por el Cid contra los Infantes de Carrion, por el desonor que hizierõ a sus hijas en los Robredos de Torres, aunque la chronica general le llama el Conde don Pedro, pero lo cierto es, q̃ era el Cõde dõ Nuño, por ser vivo en aquella sazõ.

El Conde don Pedro de Lara a diferẽcia de su nieto que tuvo el mismo nõbre, fue llamado el Conde don Pedro el viejo. Este Conde don Pedro fue, el que aviendo reptado en Cortes (en presencia del Rey don Alonso el que ganô a Toledo) Simõ Muñoz de Cututelo al Conde don Nuño Alvarez de Lara su padre por la muerte de Gonçalo Paez Sapo su sobrino hijo de Payo Paez Camiñon, por ser el Conde don Nuño de muchos años, mandò el Rey don Alonso, que defendiesse el Riepto por el Pero Viejo, que es este Conde don Pedro de Lara el Viejo, como se lee en el Titu 49. de don Ramiro Quartela. Este Conde don Pedro fue casado con doña Eva hija del Conde dõ Pero Fernandez de Trava. Consta del casamiento deste Conde don Pedro y su muger doña Eva, por el Fuero que dieron marido y muger a su villa de Tardajos, que está a tres leguas de la ciudad de Burgos, en conformidad de lo q̃ escrive el Conde don Pedro, y tuvo en ella tres hijos, al Conde don Manrique de Lara, al Conde don Nuño de Lara, y al Cõde don Rodrigo de Lara.

El Conde don Nuño de Lara fue, el que librò a los hijosdalgo de Castilla del pecho de los cinco mr̃s, que el Rey pedia poniendolos en las puntas de las lanças en la ciudad de Burgos, como escriue la general historia. Por lo qual (como escrive el Conde dõ Pedro) los hijosdalgo le otorgaron, ser Devisero de Mar a Mar, y que vuiesse yantares por todas sus heredades, el qual vuo muchos y muy grandes Cavalleros por sus vassallos. Estevá de Garivay atribuye esta hazaña al Cõde dõ Pedro su padre, y no a dõ Nuño. Fue casado con la Cõdesa doña Teresa hija del Cõde don Fernãdo de Trava, hijo del Conde don Pero Fernãdez de Trava, nieto de dõ Pedro Floyan, hermano de don Rodrigo Floyan el Bueno de Trastamara. Tuvo en ella a los tres Condes don Alvaro, don Fernando, don Gonçalo referidos en los capitulos antes deste. El Conde don Rodrigo de Lara es el Conde don Rodrigo el Franco, que casô con hija de don Garcia de Azagra, de quien haze memoria don Iuan Manuel en el lib. 3. del Conde Lucanor, y murio gafo en Hierusalen, y no dexô sucession, y está sepultado en Osma.

El Conde don Malrique de Lara fue Señor de Molina, y casô cõ doña Ermesenda hija de don Aymerique Señor de Narbona decendiente de los Condes de Barcelona, y de los Señores de Narbona deudos de la Casa Real de Francia, que fue vassallo del Emperador don Alonso Rey de Castilla octavo deste nombre, y su Alferez mayor, y Rico hombre, y cõfirmador de sus Previlegios, como se lee en Estevan de Garivay en el año de 1134. onde se firma. Don Almerico Alferez del Rey. Tuvo en ella a don Pedro Manrique de Lara Señor de Molina, y a doña Mofalda Manrique Reyna de Portugal muger de don Alonso Enriquez primero Rey de Portugal, y a doña Maria Manrique, que casô con don Diego Lopez de Haro el bueno Señor de Vizcaya, como se refirio en el cap. 45. desta historia. La forma como el Conde dõ Manrique vuo el Señorio de Molina, escrive el Conde don Pedro en el titulo 10. diziendo assi. El Rey de Castilla, y el Rey de Aragon avian contienda sobre el Señorio de Molina, que vno dezia q̃ era suya, y el otro tambien. El Conde don Manrique era vassallo del Rey de Castilla, y su natural, y era compadre del Rey de Aragon, y mucho su amigo. Y viendo la contienda que entre ellos avia, pidioles que dexassen este pleyto en sus manos, q̃ el les daria sen-

Re-

tencia acontento de ambos, que fuesse buena y fundada por derecho. Y los Reyes fueron contentos desto, y dieron le sus cartas, en que dexavan aquel pleyto en sus manos. Y despues que vuo en si este compromisso, dio por sentencia, que revocava, y dava por ninguno qualquier derecho, que los Reyes de Castilla y Aragon tuviessen en Molina, y que lo ponia todo en si, y que de alli adelante quedasse Molina para el y sus decendiẽtes en Mayoradgo. Y los Reyes holgaron dello, y otorgaron la sentencia, que dio el Conde.

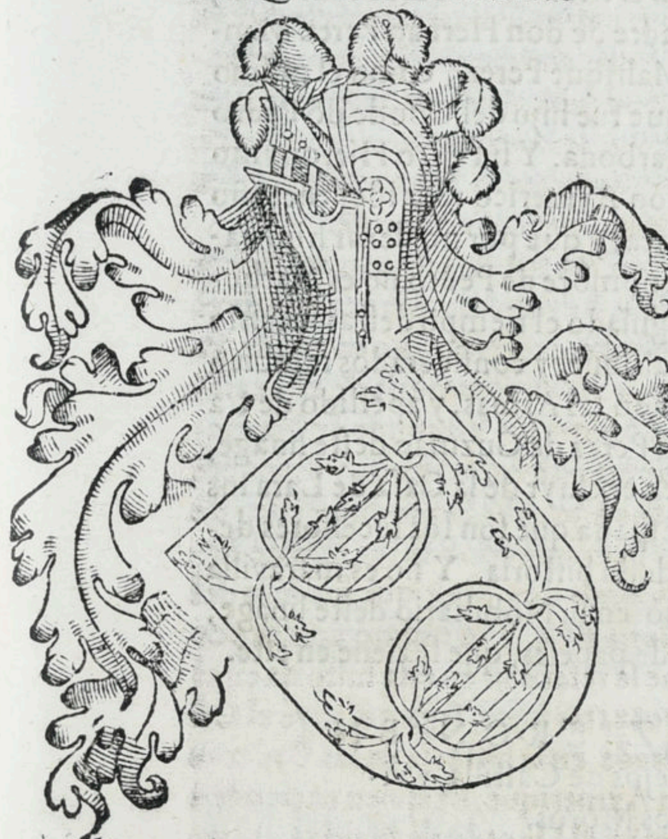
Don Pedro Manrique de Lara Señor de Molina fue casado con doña Sancha hija de don Garcia Rey de Navarra, y de la Reyna doña Vrraca hija de el Emperador don Alonso de España. El Arçobispo don Rodrigo en el libr. 5. cap. 23. y Hieronymo Curita en el lib. 2. cap. 4. hazen memoria de este casamiento, y dizen, que fueron padres de don Aymerico Vizconde de Narbona, porque el Conde don Pedro su padre fue hijo de Ermesenda, y dizen biẽ estos autores. Porque este don Aymerico fue hijo del Conde don Pedro de Molina y de doña Sancha, y el Conde don Pedro de Molina fue hijo de Ermesenda y del Conde don Manrique, y el Conde don Malrique fue hijo del Conde don Pedro de Lara y de la Cõdesa doña Eva. Y lo mismo consta por el fuero de Molina, y por las escripturas que se referiran en esta historia en el linage de los dela Cueva. Tuvo en esta Señora tres hijos, segun escrivẽ el Cõde don Pedro, aquien sigue Rades de Andrade en la historia de las Ordenes en la de Calatrava cap. 13. El primero don Aymerique, de quien deciendẽ los Manriques de Lara, que oy son Señores en el Ducado de Nagera, Marquesado de Aguillar, y Condados de Treviño, Paredes, y Osorno.

El segundo hijo fue don Gonçalo perez Señor de Molina, y vna hija de quien haze memoria la chronica de Sanctiago en el capi. 11. y no el Conde don Pedro, que fue la Condesa doña Elvira Perez.

Las Armas antiguas deste linage son dos Calderas de oro en cãpo de sangre con siete Cabeças de Sierpe cada asa, insignia de Ricos hombres. Destas via oy, y an vsado los Duques de Najera con Escaques de oro y negro xaquelados. Los Marqueses de Aguilar traen en Escudo de nueve xaqueles cinco Leones roxos en campo de oro, y quatro Castillos de oro en cãpo roxo. Los Condes de Osorno traen en Escudo de Quarteles en el primero y vltimo Aguila negra Coronada en campo de plata, y en los otros dos Castillos de oro en campo roxo.

El Origen de los Vizcondes de Narbona fueron los Condes de Tolosa, el primero de los quales fue Torson, vno delos nueve Condes que Carlo Magno hizo en la provincia de Aquitania en el año de 770. Cuyo Señorio sucedio de vno en otro en Varones hasta doña Mofalda Vizcõdesa de Narbona, que casõ con don Remõ Berenguel Cõde de Barcelona, y vuo en ella a don Aymeric Vizconde, que en el año de 1066. se hallò con el Conde de Barcelona su hermano en la guerra con los Condes de Carcasona, y fue padre de dõ Remõ padre de dõ Aymeriq, padre de doña Esmesenda, como se à referido.

DVQVE DE NAIARA



MARQVES DE AGVILAR



CONDE DE OSORNO



Y en lo que escrive el Conde don Pedro en el titul. 20. de los Manriques, que don Pedro Manrique de Narbona fue padre de don Hernan Perez Manrique, equivocô el nombre, por dezir don Malrique Perez, como el mismo le llamô antes en el titul. 10 de los de Lara, que fue hijo del Conde dô Pedro Manrique Señor de Molina, que heredô a Narbona. Y si Pedro Hieronymo de Aponte advirtiera esto, y que el Conde don Aymerico referido (en el año de 1134.) fue suegro de don Manrique de Lara, y que por no dexar hijo varon, entrô Narbona en los de Lara, y que el nombre de Pedro no es Narbones, sino Castellano, y que forçosamente (regulado el tiempo destas sucessiones) avia de ser hijo del Conde don Pedro Malrique, y considerados tambien los nombres Patronimicos, y averse continuado las Armas, y apellido de Lara en los Manriques, y lo que escrive Hernan Perez de Guzman deste linage, no saliera con tan estraña determinacion, en excluyr de la Casa de Lara los Manriques, siendo la cosa mas notoria de España que son los sucessores della, cuyo linage se continuarâ en el discurso desta historia. Y no es maravilla aver errado Hernan Mexia en lo que escrivio en su Nobiliario deste linage, porque en aquel tiépo no se tenia la noticia de papeles, que se tiene en este.

ENTRADA QVE HIZIERON EN El Reyno de Iaen algunos Concejos de Castilla, y victoria que vuieron de los Moros. Cap. LXII.

CVENTA la general historia, que los Concejos de las villas de Cuenca, Huete, Alarcon, y Moya aviendo muchos dias despues de la muerte del Rey don Alonso, que se perdia el exercicio de la guerra de los Moros, hizieron entrada en la tierra dellos, onde tuvieron tan buena suerte, que arruynaron muchas Alcarias, y captivaron muchos Moros y Moras, y traxeron gran cavalgada poniendo al Rey don Fernando este buen sucesso, en apresarse a las buenas venturas, que el Cielo tenia concedidas a este Sancto Principe. Y assi convocando para ello los grandes è Ricos hombres de su Reyno sacô su exercito en este año, que segun lo que se colige de las historias, fue el de 1223. y con el partio de Toledo para el Andaluzia llevando en su compañia la flor de la Cavalleria de su Reyno.

DESCRIPCION DE EL ESTADO Del Reyno de los Moros en este tiempo. Cap. LXIII.

CONSIDERANDO el Miramomelin Mahomad (que fue vencido en la batalla de las Navas) la fuerça y pujança de los principes Christianos, y la determinacion con que seguian la guerra, vuo temor de perder los Estados, que tenia allende el Mar, como quien tenia experiencia de la in-

constancia de la nacion Africana, y dexando el Señorio de España passô a Africa. Los Moros del Andaluzia viendose sin señor procuraron de alçarse los mas principales dellos con las tierras que pudieron, y entre ellos vn primo del Miramomelin llamado como consta por escripturas Acehit Aben Mahomad hijo de Aben Audalla, y nieto del famoso Abdelmon primer Rey de los Almohades (como escrive el Arçobispo don Rodrigo) se alço con la ciudad de Baeça, y se intitulô Rey della acrecentando a su Señorio otras muchas villas y ciudades principales, y entre ellas la ciudad de Cordova. Dividio se el Estado, que los Miramomelines posseyan en España, entre otros Principes Moros, assi como Zeyt Abêzeyt que se apoderô de Valencia. Abê Llalle, ô Aullalle que se apoderô de Sevilla. Aben Hiet que se apoderô de Murcia, sin otros Reyes de menos estado en Texada, Ecija, y en los Gazules. En este estado hallô el Rey don Fernando el Sancto el Imperio y Reynos de los Moros, al tiempo que sacô su exercito contra ellos.

PRIMERA ENTRADA QVE EL Rey don Fernando el Sancto haze en el Reyno de Iaen contra los Moros, y relacion del linage de Coçar. Cap. LXIIII.

LLEVAVA en su compañia el Rey don Fernando el Sancto al valeroso Principe don Rodrigo Ximenez de Navarra Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, a don Lope Diaz de Haro Côde y Señor de Vizcaya, a dô Ruy Goçalez Girô, a don Alfonso Tellez de Meneses Ricos hôbres de Castilla, a don Fernan Coci Maestre de Sanctiago, a don Gonçalo Ybañez de Noboa Maestre de Calatrava, y llegando al Puerto del Muradal inviò adelante a don Lope, a don Ruy Gonçalez, y a don Alfonso Tellez con quinientos Cavalleros muy bien adereçados, y passô por Vbeda y Baeça haziendo grande estrago, y llegô hasta la villa de Quesada, y combatiola, y ganola facilmente, porque tenia la fortaleza derribada, de otras vezes que avia sido côbatida de Christianos. Captivô en ella siete mil Moros, sin otros muchos que matô en el combate. Y por entonces la dexô despoblada, y arrasada por tierra, porque los Moros no la tornassen a poblar. Y en esta entrada hallô desamparados los castillos de Lacra, y Tovâ, y Pahes, y de alli se fue para el castillo de Esnader, y mandolo derribar, y llegô con su exercito sobre los Castillos de Esclamel, y Espeluy, y los Moros que en ellos estauan trataron con el Rey, q̃ dexandolos salir libres sus personas, le entregarian los castillos, y el Rey tuvolo por bien; y mãdolos derribar. Y estãdo el Rey en estos lugares tuvo noticia, q̃ mil y quinietos Cavalleros Moros Alarbes Africanos estavã en el castillo de Bivorias cô sus mugeres, hijos, y ganados, inviò contra ellos a don Lope Diaz de Haro con trezientos cavalleros, y en su compañia a Fernan Coci Maestre de Sanctiago, y a don Gonçalo Yvañez Maestre

de Calatrava con los Cavalleros de ſus Ordenes; y pelearon con los Moros. Y aviendolos vencido mataron y captivaron muchos dellos, y con eſtas victorias el Rey ſe partio por la ribera de Guadalquibir abaxo, y llegô haſta Iaen. Y porque el invierno los aquexava, tornoſe con ſu exercito victorioſo para Caſtilla. Y aunque la chronica general de el Rey don Alonſo haze memoria, que en eſte año el Rey Moro de Baeça ſe hizo vaſſallo del Rey dõ Fernando, no fue ſino en el ſiguiente de 1224. como ſe probarà adelante.

Eſte Maeſtre de Sãctiago don Fernã Coci, como ſe eſcrive en la hiſtoria de las ordenes cap. 20. murio en fin del año de 1224. no aviẽdo ſido Maeſtre mas que vn año. En eſte Reyno de Iaen ay vn linage antiguo en el de hijosdalgo del apellido de Coçar, que ſe precian deſcendir deſte Maeſtre, y aſsi lo tienen probado en ſus executorias. Las Armas que traxeron antiguamẽte ſon en cãpo azul ſeys Roeles de plata con dos perfiles negros, y dos Eſtrellas de plata, como ſe veen en el Pendon del Monaſterio de Sã Iuan de Linares. Deſpues acrecentaron otro Eſcudo con diferente deviſa, que es en campo roxo vn Corço de oro ligado con vna cadena, y por orla en campo de oro en lo alto vna Venera bermeja, y tres Cabeças de Moros, y dos Eſpadas azules, como ſe veen en eſtos Eſcudos.

I. COÇAR II.





EL

EL REY PONE CERCO SOBRE La ciudad de Iaen, dẽtro de la qual eſtâ don Alvar Perez de Caſtro, y no la puede conquiſtar. Cap. LXV.

DE alli paſſô a Baeça, y llegô contra Iaen al pie de vna torre, y puſierõle fuego, y murieron todos los Moros que en ella avia, vnos quemados, y otros deſpeñados recogidos en las lanças. Y otro dia paſſò por cerca de Iaen, y mandò, que ninguno ſe allegaſſe a las Barreras, y los Moros quando eſto vieron, atrevieronſe contra los Chriſtianos, y llegavan haſta las tiendas, y matavan hombres, y llevavan bagajes. El Rey proveyô para remedio deſto dozientos de cavallo, que los entretuvieſſen con otros trezientos cavalleros de ſocorro. Y los Moros acudieron, como ſolian, y los dozientos de cavallo entraron con ellos en la villa, y los trezientos cavalleros acudieron por otra parte con la otra gente principal del exercito, y fueron hiriendo y matãdo en ellos haſta la villa, y Chriſtianos vuo, que entraron hiriendo y matando en ellos dentro de la villa, onde fueron muertos por los Moros, y fueron en eſte recuentro muertos ciento y ochẽta cavalleros Moros de los mas principales, y preſos dos mil de apie. Y quedaron tan eſcarmentados, que no oſarõ ſalir mas al Real. Los Chriſtianos les quemaron todas las parvas. Y el Rey mandô poner las tiendas en el Fonſario cerca de la villa, y los Concejos de Segovia, Avila, Cuellar, y Sepulveda ſe apoſentaron de la otra parte de la villa junto al camino, que va a Granada. Con eſta victoria el Comun de el exercito ſe animò tanto, a deſſear combatir la villa, que no los pudieron ſoſſegar, y publicavan, q̃ los Ricos hõbres avian tomado a los Moros grandes dadivas, porque eſtorvaſſen el combate. Con lo qual el Rey don Fernando mas por ſatisfazer la gente, que porque le pareciesse buen conſejo, por ſer la villa muy fuerte y muy torreada, la mandô combatir. A eſta ſazon don Alvar perez de Caſtro, que era vno de los mayores Señores deſte Reyno, y eſtava deſavenido del Rey, y aviaſe paſſado a vivir con los Moros con ciẽto y ſeſſenta Cavalleros Chriſtianos, ſe hallò con ellos dentro en Iaen con tres mil Cavalleros Moros, y cincuenta mil peones. Y aunque el Rey la hizo cõbatir tan reziamente, que allanaron la Cava, que era muy honda, y rompieron la Barvacana, los Moros ſe defendieron tan bravoſamente, que matarõ muchos Cavalleros Chriſtianos peleando dentro de la Barvacana a manteniente, y lançando piedras y ſaetas, que dize la hiſtoria general, que eran tã eſpeſſas como lluvia, por lo qual el Rey mandò ceſſar el combate. Y deſque todos fueron quietos, y los Moros vieron, que los Chriſtianos eſtavan ſoſſegados ſalieron de la villa contra los quatro Concejos, que eſtavan de la otra parte della, y acometieron los con mucha determinacion. Y aunque los Moros eran muchos, los Chriſtianos ſe defendieron muy bien, y vencieron dos vezes a los Moros, mas tan grande era el poder dellos, que los Chriſtianos re-

cebian gran daño con muertes y heridas de muchos Cavalleros y cavallos, porque los Moros crecian, y los Christianos se disminuyan tanto, que querian prender a manos a los Christianos. Y a esta sazó diose rebato en el real, y el Rey los mandó socorrer con tanta presteza, que antes que se retirassen a la villa, murieron muchos Moros cavalleros y peones, y encerraron los por las puertas de Iaen haziendoles gran daño.

Alli vuo su acuerdo el Rey con los Ricos hombres, como no venian apercebidos de Ingenios, para combatir la villa, y que seria mejor, correr y estragarles a los Moros la tierra, como lo avia hecho desde Guadalbullon hasta las tierras de Susaña. Y assi el Rey levantó su exercito, y determino yr sobre el castillo de Martos, que en aquella sazon era plaça de importancia.

EL REY ENTRA EN LA VEGA
De Granada, y assoló la ciudad de Loxa.
Cap. LXVI.

ESTO hecho el Rey de Castilla movio de alli, y fue a aloxar a vn valle muy hermoso entre vnas peñas, y a media noche movio de alli, y fue cótra Loxa, y erró el rastro, y tomó otro camino, é yvan con el Gonçalo Ruyz Giron, é Garci Fernandez de Villamayor, é Cavalleros de su Mesnada, que eran todos quatrocientos Cavalleros, é la hueste fue derechaméte a Loxa, y cercaron la en derredor. Y el Rey y los que con el yvan vieronse en grá trabajo, porque no tenian bastimentos, y a aquesta sazon hallaron vn Alcaria buena é bien encastillada, é combatieronla por fuerça, y fallaron en ella mucha vianda, y pensando aloxarse alli hallaron que era mala estancia, por aver muchedumbre de bivoras, que le mataron dos hombres, por lo qual le fue forçoso aloxarse mas adelante.

Otro dia llegole aviso, como su exercito tenia cercada a Loxa, y llegó el Rey aora de visperas a su hueste, y al tercero dia combatio la villa, y rompieron los muros, y quemaron las puertas della, y entraró la villa por fuerça de armas, y mataron todos los Moros que en ella hallaron, solamente se salvaron los que se acogieron al Alcaçar. Y vuieron gran despojo dando a los soldados saco franco, y combatio despues desto el Alcaçar quitandoles el agua de vna fuente, que nacia al pie de la torre. Y de tal manera los apretó, que ofrecieron dar el Alcaçar, y que los dexassen salir solamente con sus cuerpos. Y entonces mandó el Rey tomar su Pendon, y que lo pusiessen en lo alto del Castillo. Los Moros arrepintieronse, é dixeron que no lo querien dar. El Rey ayrado desto mandolos combatir, é los Moros viendose en gran conflito ofrecieron de nuevo entregarle, y el Rey no queria recebirlo por trato, por lo que de antes avian hecho, mas los Ricos hombres trabajaron con el Rey, é dixeronle, que escusaria gran daño, que podia alli recebir la gente, y quando el Rey ya quiso, arrepintieronse los Moros, como de primero, é dixeron

xeron, que ya no lo querian dar, sino que querian morir, y matar. Y entonces el Rey con mayor braveza mandolo combatir terriblemente, y los Moros vieronse apretados, y queriendo dar el Alcaçar de todo punto, el Rey no quiso sino que los matassen, como dixeran. Y tan fuertemente los acometieron, que les ganaron el Alcaçar, y los mataron y captivaron a todos. Y segun dixeron los captivos se perdieron en la villa de treze hasta catorze mil personas, y ganaron gran despojo, y mandola el Rey assolar.

Esto hecho el Rey don Fernando movio su exercito sobre Alhambra villa fuerte y bien cercada, que estava en lo alto de vna peña taxada, y hallaronla desamparada sin persona alguna no osando esperar los Moros, temiédo les acaeciesse lo que a los de Loxa, y huyeron con sus personas tan solaméte, dexando en la villa toda su ropa, hazienda, y ganados, y robaronla, y derribaronla por el suelo.

DON ALVAR PEREZ DE CASTRO
Confedera a los Moros con el Rey don Fernando, y se passa a su servicio, y destruye algunos Castillos.
Cap. LXVII.

DESPVES que el Rey partio de Iaen, don Alvar Perez de Castro có los Cavalleros Christianos que le seguian, fue a la ciudad de Granada. Y a esta sazon el Rey entró có su exercito por la Vega (que era riquissima) talandola toda, y derribando las torres, y estragando las huertas, que en ella avia, onde vuieron grandes riquezas, y mataron muchos Moros, y entre ellos vn Adalid llamado Harripas, que hazia grandes daños en la tierra de los Christianos. Y el Rey fuesse acercando a la ciudad de Granada, y los Moros vuieron miedo, que la cercaria, y rogaron a don Alvar Perez de Castro, que los concertasse con el Rey, y que quedarian por sus vassallos, y darian todos los Christianos captivos, que avia en Granada, y que no les talasse la huerta, que estava cerca de la ciudad. Y el Rey por librar los captivos otorgolo, como don Alvar Perez de Castro lo pedia, y a don Alvar Perez de Castro recibiolo en su servicio y merced, y los Moros entregaron al Rey mil y trezientos captivos. Don Alvar Perez de Castro vino con el Rey guiandolo en esta jornada, y llegando al castillo de Montijar lo assolaron, y lo mismo hizo alos castillos de Catena, Rongel, Pegalfaxali, desuerte que no quedó sierra, ni llano, que no fuesse hollado, y el Rey passó de venida por Estiviel.

ABEN MAHOMAD REY DE BAEÇA
Se haze vassallo del Rey, y conquista del Castillo de Pliego. Cap. LXVIII.

EN EL mes de Março del año siguiente de 1224. sacó el Rey don Fernando su exercito, y partio de Toledo, y llegó a las Navas de Tolosa, onde Aben Mahomad (que a la sazon era Rey de Baeça) luego que tuvo noticia

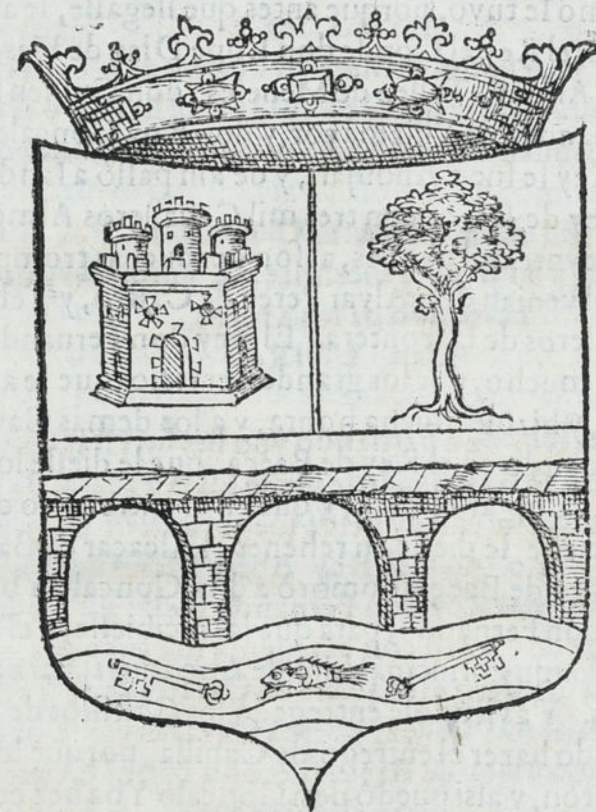
ticia de la venida del Rey don Fernando, saliole a recebir al camino, y hizose su vassallo. El Rey don Fernando estimó en mucho su amor y fidelidad, y le hizo mucha hóra. Y a su ruego no assolò a Martos, ni a Bivorias, y de alli passo sobre Alcaudete, y pidiosela el Rey de Baeça, y ayudaronle a ello los Cavalleros de Castilla. Por consejo de los quales el Rey se la diò con condicion, que no le pidiesse mas lugares. De Alcaudete fue el Rey sobre Pliego, cuyo Alcaçar era muy fuerte, y cõbatio la villa, y conquistola, onde vuo mucha riqueza, porque vivian en ella Cavalleros Almohades. Combatio luego el Alcaçar de la villa, y los Moros pleytearon con el Rey (por intercessiõ del Rey de Baeça) que darian ochenta mil mr̃s, y el Rey tuvolo por bien, y dieron en rehenes por ellos cincuenta y cinco Dueñas muy hermosas, y cincuenta Cavalleros los mas principales dellos, y novecientos Moros ciudadanos de la villa. Y el Rey repartio los rehenes entre sus Capitanes, y el Rey de Baeça pidio en guarda a las Damas Moras hasta la salida de los Moros de Pliego.

EL REY DE BAEÇA ENTREGA A Andujar, y Martos, y victorias que vuo el Rey don Fernando de los Moros. Cap. LXIX.

DESPVES que el Rey don Fernando vuo hecho estas conquistas, concertose con el Rey de Baeça, que le diesse los Alcaçares de Martos, y de Andujar, en los quales el Rey desde luego tuviesse sus presidios de Cavalleros Castellanos. Lo qual el Rey Aben Mahomad vuo por bien, y le hizo entrego dellos, y el Rey don Fernando fuesse a Toledo dexando en ellos a don Alvar Perez de Castro con cincuenta mil mr̃s Alfonsies de tenencia, en cuya compañia quedaró el Maestre de Calatrava, y Tello Alfonso de Meneses hijo de don Alfonso Tellez, y otros Cavalleros. Los quales juntãdose con Aben Mahomad Rey de Baeça fueron a correr la tierra de Sevilla, y estragaron la toda, y juntãdose cõtra ellos los Moros de Sevilla, Xerez, Carmona, Ecija y de toda el Andaluzia con gran poder, dieron la batalla a los Christianos y al Rey de Baeça, la qual fue muy herida de ambas partes, y fue Dios servido dar a los Christianos la victoria con muerte y prision de veynte mil Moros, y grandes despojos, donde fue muy estimado y conocido el gran valor y fidelidad del Rey de Baeça. Y con esta victoria se bolvieron los Cavalleros Christianos a sus presidios, y el Rey Aben Mahomad a Baeça. Hazesse memoria destos sucessos en vn Previlegio del Rey dõ Fernãdo dado en Toledo a ocho de Enero era de 1263. año 1225. en que haze donacion a Ordoño Alvarez de la Açuda de la Argamasilla en Guadiana debaxo de Alarcos, dize en la data. Anno regni sui nono, quo anno Acehid Rex Baeciæ devenit bassallus regis, & osculatus est manus suas. Y en el es confirmador Alvar Perez de Castro, a cuyo cargo estava el presidio de Martos y de Andujar, dizien-

ziẽdo. Alvarus Petri tenentis Martos & Andujar. Y en este mismo año a 18. de Abril, era de 1263. enla donacion q̃ el Rey haze ala Ordẽ de Sãctiago de la villa de Toros cerca de Segura, dize. Eo anno quo Rex Baeciæ apud Navas de Tolosa devenit vassallus meus, & osculatus est manus meas, & Salvaterram, & Borialamar de manibus Sarracenorum liberatas redidi cultui Christianorum, anno regni sui nono, confirma Alvar Perez Alcayde de Martos, y de Andujar.

DE LA CIVDAD DE ANDVIAR.



Vsò por Armas la ciudad de Andujar en campo azul vna Puente de plata con tres Arcos, en memoria de la que oy tiene, y al pie della tres Ondas azules, y tres de plata, y en la de en medio vn Pez de plata, y dos Llaves de oro. El Pez y Ondas por simbolo de Guadalquivir, y las Llaves por ser en aquella sazon Llave y guarda de la Frontera. Despues el Rey dõ Enrique el quarto aviendole dado Titulo de ciudad (porque hasta entonces fue villa) le acrecento juntamente por Armas en lo alto del Escudo vn Castillo de oro en cãpo roxo de las Reales Armas de Castillo, vn Arbol verde en campo de oro en significaciõ de su lealtad y fidelidad que siempre estuvo enhiesta y verde, como aqui van estampadas.

ABEN MAHOMAD REY DE BAEÇA Entrega al Rey don Fernando, y al Maestre de Calatrava en su nombre el Alcaçar de Baeça. Cap. LXX.

EL año siguiente que fue de mil y dozientos y veynte y cinco sacô de Castilla el Rey don Fernãdo el Sãcto muy poderoso exercito a la guerra de los Moros, y viniendo los Cavalleros de la frõtera con la victoria referida en el cap. antes deste, llegoles aviso q̃ los Moros tenian cercado a Martin Gordillo en el Castillo de Garcies, por lo qual passaron el Rio de Guadalquivir en su socorro. Y teniendo el Rey el mismo aviso partio por otra parte al proprio efecto, aunque no le tuvo, porque antes que llegasse, se avia perdido el Castillo. Venian con el Rey el Conde don Lope Diaz de Haro, don Gonçalo Ruyz Giron, don Alfonso Tellez de Meneses, don Guillen Perez de Guzman, don Garci Fernandez de Villamayor, y don Ruy Gonçalez, y otros Ricos hombres. El Rey se fue a Andujar, y de alli passô a Iandulilla, donde le salio a recebir el Rey de Baeça con tres mil Cavalleros Almohedes, Alarabes, y Andaluzes; y veynte mil peones, al son de muchas trompetas, añafiles, y atambores, y con el venian don Alvar Perez de Castro, y Tello Alfonso de Meneses, y los Cavalleros de la frontera. El Rey don Fernando (que a este Principe estimava en mucho, por los grandes servicios que le avia hecho) adelantose a recebirle, y hizole mucha honra, y a los demas Cavalleros. Concertô el Rey don Fernando cõ el Rey de Baeça, que le diesse los Castillos de Salvatierra, Capilla, y Bulgar Himar, y que en el entretanto que el entrego destos Castillos le hiziesse, le diesse en rehenes el Alcaçar de Baeça. Lo qual aviendo por bien el Rey de Baeça nombrô a don Gonçalo Ybañez Maestre de Calatrava el Rey don Fernando, para que las recibiesse, y el Rey de Baeça inviô con el a vn Moro muy principal hijo de Aboaques, para que le hiziesse entregar estas fuerças. Y aviendole entregado los Castillos de Salvatierra, y Bulgar Himar, no pudo hazer el entrego de Capilla, porque los Moros q̃ en el estavan la defendieron, y assi quedô don Gonçalo Ybañez con la tenencia del Alcaçar de Baeça, y el Rey don Fernando se partio para Toledo.

EL REY DON FERNANDO EL SANTO Combate la villa de Capilla con ayuda del Rey de Baeça. Cap. LXXII.

AL quinto año del Reynado de el Sancto Rey don Fernando, q̃ fue año del Señor de 1225 sacô su exercito, y fue a cercar la villa de Capilla. Y aviédo estado sobre ella mucho tiépo, y siédole defendida de los Moros cõ mucho valor, inviole el Rey de Baeça gran socorro de bastimétos, y aparejos para los Ingenios con q̃ el Rey la batia. porq̃ el Castillo era fuerte y cercado de tres muros plantado sobre peña viva, cuyas Torres erã muy altas. Y el Rey cõ este nuevo socorro puso contra ella sus Ingenios, y combatiendola fuer-

fuer-

fuertemente ganô la villa a fuerça de armas, y no contento con esto combatio el Alcaçar. Y desque los Moros vieron la constancia del Rey don Fernãdo, y como no eran socorridos, ni se podian defender, rindieron el Alcaçar al Rey saliendo libres con los cuerpos solamente. Y antes que de alli partiesse, se le vinieron a rendir los Moros de San Estevan, y Eznatoraf, y se le entregaron por vassallos.

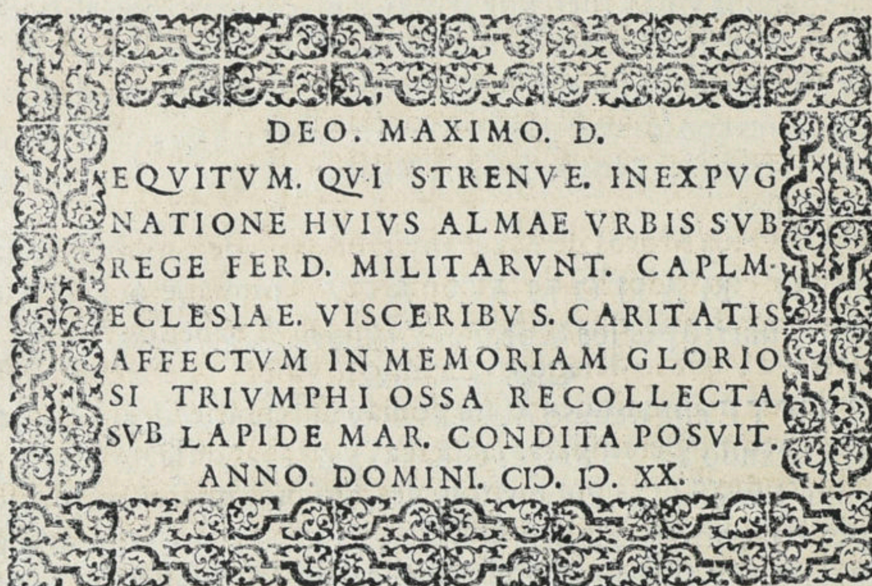
ABEN MAHOMAD REY DE BAEÇA Es muerto por los Moros de Cordova sus vassallos. Cap. LXXIII.

MEDIANTE este tiempo Aben Mahomad Rey de Baeça fue a Cordova, y estando alli los Moros de Cordova de odio que le tenian, por la aficion y amistad que con el Rey don Fernando avia tenido, y principalmente por el socorro que le avia hecho para el combate de Caçorla, ordenaron de matarle. Y como Aben Mahomad fuesse dello avisado, salio por la posta de Cordova camino de Almodovar, al qual siguieron los Moros, y lo alcançaron en la cuesta, antes que llegasse al Castillo, y alli le cortaron la cabeça, y la traxeron a Sevilla, dando la en presente a Abulalle Rey de Sevilla, creyendo que les haria grandes mercedes estimando en servicio grande la muerte deste Principe. Mas como es costumbre de los Reyes, contentarse con la traycion y no con el traydor, viendo q̃ estos avian sido alevosos, en matar a su Principe y Señor, no solamẽte no les dio gracias, ni les hizo mercedes, mas antes les mãdô cortar luego las cabeças, y echar sus cuerpos a los perros en castigo d̃ su maldad, haziẽdo en esto como Principe justo y bueno.

DE ABEN MAHOMAD QVEDA VN Hijo, que sirvio al Rey don Fernando en la conquista de Sevilla, y se le dio en ella heredamiento. Cap. LXXIIII.

QVEDÔ de Aben Mahomad vn solo hijo llamado el Infante don Fernando Abdelmon. El qual luego que supo la muerte de su padre, se fue a la Corte del Rey don Fernando el Sancto, y residio debaxo de sus vãderas, y fue con el en la conquista de la ciudad de Sevilla, donde fue heredado, como parece por el repartimiento, q̃ de aquella ciudad hizo el Rey don Alonso el Sabio a los conquistadores de ella, donde se le dio por heredad a Machar Azohiri, a quien el Rey puso por nõbre Baeça, que era en termino de Alcala de Guadayra, en que avia tres mil y quinientos pies de olivar, y figueral, y mil y novecientas y treynta arançadas de tierra, y diez yugadas de tierra para pan, año, y vez en Notiàs. Y assi quedô en este Reyno el linage de ste Infante, el qual fue sepultado en la Iglesia mayor de Sevilla con los otros conquistadores della. Cuyos cuerpos fueron trasladados de las capillas antiguas a la nueva de San Pablo della, onde se vee vna piedra cõ esta inscripciõ.

Q 2 D. MA-


DEO. MAXIMO. D.
EQVITVM. QVI STRENVE. INEXPVGNATIONE HVIVS ALMAE VRBIS SVB REGE FERD. MILITARVNT. CAPLM. ECLESIAE. VISCERIBVS. CARITATIS AFFECTVM IN MEMORIAM GLORIOSI TRIVMPHI OSSA RECOLLECTA SVB LAPIDE MAR. CONDITA POSVIT. ANNO. DOMINI. CIƆ. IƆ. XX.

Que en Castellano dize asi. El Cabildo dela Sácta Iglesia de Sevilla movido de piadosa aficion puso y recogio debaxo deste Marmol los huessos de los Cavalleros, que valerosamente enla conquista desta ciudad debaxo delas Vanderas del Rey don Fernãdo pelearon en memoria de su gloriosa victoria año de 1520. Ay noticia, q̃ las Armas deste Infante eran en cãpo azul vna Luna de plata, y cinco Estrellas de oro, la qual vsarõ en Baeça sus decẽdiẽtes. Como las vsa oy el linage de Vallezillo Apellido en Castilla de hijosdalgo. Y los del Palacio de Aricia en Navarra.

INFANTE DE BAEÇA



LOS MOROS DE BAECA CERCAN A don Gôçalo Ybañez de Noboa en el Alcaçar de Baeça, y ardid que vsa contra ellos.

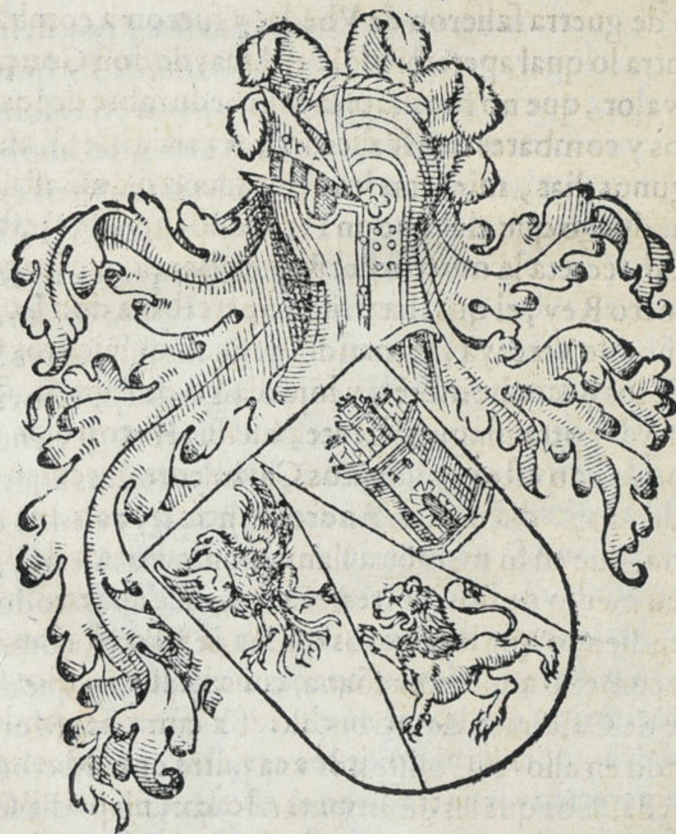
Cap. LXXIIII.

QVANDO los Moros de Baeça tuvieron aviso dela muerte de su Rey, juntaronse con todos los de la Comarca, y combatieron el Alcaçar de aquella ciudad, enel qual estava dõ Gonçalo Ybañez de Noboa Maestre de Calatrava; que lo defendio con mucho valor. Pero como estavan desapercebidos de mantenimiento, no podian sustentarse sin el, acordarõ de buscar remedio como desamparar la fuerça, y escapar de la furia de los Moros. Para esto (como consta por memoriales antiguos) mandô el Maestre cõ acuerdo de los principales que alli estavan, poner a todos los Cavallos las herraduras al contrario, porque por la huella dellos no fuessen sentidos, antes se entendiesse el dia siguiente, que les avia entrado socorro. Ordenô tambien, que aquella noche saliessen todos del Alcaçar, y se fuessen a Castilla. Y como viniesse la noche, y estuviessen apercebidos, abrieron el postigo, y baxaron por aquellas cuestas y peñascos camino de Castilla. Y ya que estavan a media legua de Baeça, assomaronse todos en vn cerro (que desde alli adelante fue llamado aquel lugar, y se llama oy el Assomada) y bolviendo los ojos a Baeça con tristeza y pesar de desamparalla, vieron, que sobre la puerta principal del Alcaçar estava vna Cruz, que dava de si gran lumbre y resplãdor. Los Adalides tuvieronlo a buena señal, y admirados desta maravilla, esforçaron se todos, y arrepintiendo se de aver desamparado el Alcaçar, el Maestre don Gonçalo (que forçado dellos le avia dexado, y agora via el animo que denuevo avian cobrado) determinô dar la buelta con todos a Baeça. Y para que los Moros no tuviessen noticia deste sucesso, antes entendiessen, q̃ les avia venido socorro de Castilla, como los cavallos estuviessen herrados al reves, mandô desherrarlos, y herrarlos al derecho, y viendo que todos estavan apunto de guerra bien adereçados, hizoles rodear aquella noche la ciudad, y antes del alva entrò con todos en el Alcaçar, aviendo despachado aviso al Rey don Fernando, y robando de camino vna Alcaria, onde tomaron algun mantenimiento. Luego q̃ fue de dia, acudieron todos los Moros que estavan por Atalayas, y dieron aviso a los de Baeça, como por muchas partes avian visto passar grandes compañas a cavallo, y que avia entrado gran gente de socorro en el Alcaçar de ella. Y como los Moros fueron certificados desta nueva, por el huello de los cavallos entendieron, que demas de la gente que parecia aver entrado en el Alcaçar, no podia ser, sino q̃ aviendo visto passar gẽte por tantas partes, estuviessen emboscados los Christianos en algunas celadas, porque como rodearon la ciudad, y fueron vistos passar por tantos lugares, crecio en todos los Moros el alboroto, y desampararõ la ciudad, y fueron se a Vbeda, sin aguardar consejo de los suyos.

EL MAESTRE DE CALATRAVA Don Gonçalo Ybañez bastece el Alcaçar de Baeça, y los Moros desampararon la ciudad, y relacion de sus Armas y linage. Cap. LXXVI.

LOS Christianos que esperavan, ser acometidos de los Moros, y vieron, que aquel dia se avia passado sin darles combate, y el dia siguiente vieron que no parecia Moro en la ciudad, inviaron vna espia a saber la causa desta novedad. El qual les traxo nueva, como solamente avia hallado en Baeça en vna Mezquita (que es agora Iglesia de San Pedro) vn Moro ciego, de quien se avia certificado, que por el socorro que entendieron los Moros, que les avia venido, desampararon la ciudad, y se avian retirado a Vbeda, que de nuevo estava poblada y fortificada por ellos. Don Gonçalo entendiendo q̃ luego que los Moros fuessen ciertos, de lo que en el Alcaçar avia sucedido, con mayor impetu darian la buelta sobre ellos, mandò recoger al Castillo las viandas y bastimentos, que en la ciudad hallò, que fueron muchas, con las quales se entretuvo, hasta que el Rey don Fernando le inviò socorro, porque la falta dellas les avia forçado desamparar la fuerça.

NOBOA



Era el Maestre don Gōçalo Ybañez hijo de Iuan Arias de Noboa Cavallero principal de Galizia, y antes que tomasse el habito de su Ordē, fue casado con

con doña Maria Fernandez hija del Conde don Fernan Perez de Trava, que fue gran Señor en Galizia. Tuvo en esta Señora vn hijo, que se llamò Suero Paez, de quien decienden los Valladares Cavalleros hijosdalgo conocidos en aquel Reyno. Del se hizo memoria en la batalla de las Navas de Tolosa seys años antes que fuesse Maestre. Las Armas de Noboa son en Escudo de Giron, que haze tres puntas, en el primero vn Aguila de oro en campo roxo, en el de en medio vn Leon roxo en campo de plata, en el vltimo vn Castillo roxo en campo de oro. Oy ay deste apellido dos Solares en Galizia vno en la Torre de Mazeda, y otro en la Torre de Armariz.

La chronica general dize, que este Maestre era hijo de el Conde don Gomez. Pero yo sigo a Rades de Andrade en la historia de las Ordenes, por el mayor credito que se deve a los Archivos que a las historias.

EL REY INVIA AL CONDE DON Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya en socorro de Baeça. Cap. LXXVII.

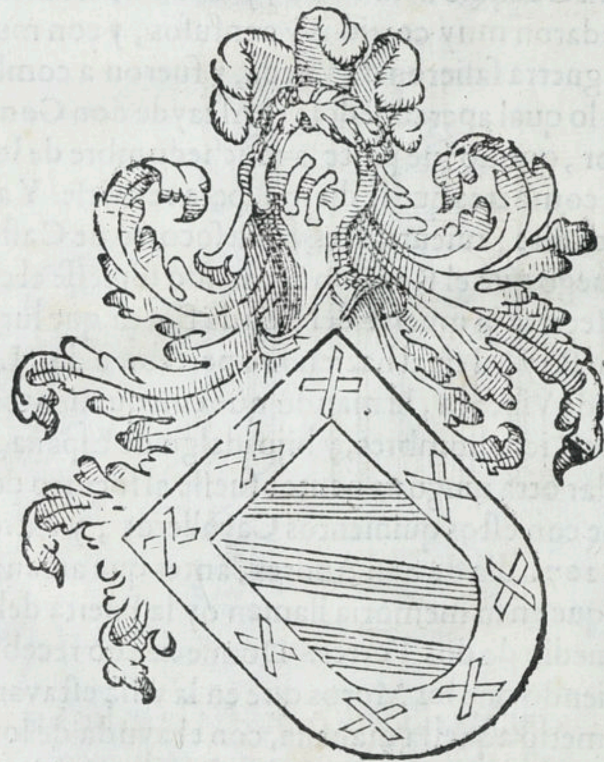
LOS Moros de Baeça (que en Vbeda estavan) luego que supierō el ardid, que el Alcayde don Gonçalo avia vsado, y como no les avia entrado ningun socorro, quedaron muy corridos y confusos, y con muchos instrumentos y aparato de guerra salieron de Vbeda, y fueron a combatir el Alcaçar de Baeça. Contra lo qual apercibiēdose el Alcayde don Gonçalo se la defendio con tanto valor, que no fue parte la muchedumbre de los Moros, ni los muchos assaltos y combates que le dieron, para rendirle. Y assi los entretuvo peleando algunos dias, mientras les venia socorro de Castilla, que por muy cierto tenian, luego que el Rey don Fernando supiesse el estrecho en q̃ estavan. No fue tan secreta la muerte del Rey de Baeça, que luego no tuviesse aviso della el Sancto Rey, el qual haziendo apercebir a don Lope Diaz de Haro Conde y Señor de Vizcaya, le mandò que con quinientos Cavalleros Infançones hijos de los Ricos hombres, y hijosdalgo de España, q̃ en su Corte estavan, sin aguardar otra ninguna gente, fuesse al socorro de el Maestre. Partio luego el Conde con estos quinientos Cavalleros, y entrò en el Alcaçar de Baeça año de 1227. dia de San Andres, antes que amaneciesse el dia por la misma Puerta, que en su memoria llaman oy la Puerta del Conde, que està en el Alcaçar en medio de dos Torres. Donde siendo recebido con mucha alegria, y entendiendo que los Moros que en la villa estavan, estariā desapercebidos, los acometio aquella mañana, con el ayuda de los Cavalleros que con el Maestre de Calatrava don Gonçalo estavan, y haziendo grandissimo daño, y matando en ellos el Conde por vna parte, y el Maestre por otra los pusieron en huyda. Los quales desamparando la ciudad de Baeça, se fueron a Vbeda, y los Moros de Vbeda no quisieron darles acogida. Y entonces fueronse al Rey Moro de Granada, el qual les señalò en aquella gran ciudad

dad aquel sitio, que oy se dize el Albayzin, por aver sido poblado delos Moros desta ciudad de Baeça. Y de mas de las memorias antiguas que desto ay, lo afirman assi los Moriscos de Granada, que en el vivian.

Fue por Alferez llevando el Pendon de el Conde don Lope Diaz de Haro en este hecho vn Cavallero, de quien deciende don Pedro de los Arcos Alferez Mayorazgo en Baeça, como consta por executoria dada por la Real Chācilleria de Granada, que passô ante el Secretario Peña Vallejo año de mil y quinientos y setenta y seys, cuyas Armas son tres Vandas de oro en campo roxo, y por orla ocho Aspas de oro en campo negro. En cuya memoria se à conservado en este linage desde su conquista el apellido de Alferez con estas mismas Armas, segun aqui van estampadas.

Ay en la ciudad de Baeça otro linage de el mismo apellido de Alferez con diversas Armas, cuyo apellido y Armas se ganô por diferēte causa y hazaña, como se referira en esta historia enel libro segundo de esta primera parte. En el año de mil y trezientos y veynte y seys en la batalla de Guadalherce quando don Iuan Manuel vencio y desbaratô al Moro Ozmin Caudillo del exercito del Rey de Grnnada.

ALFEREZ.



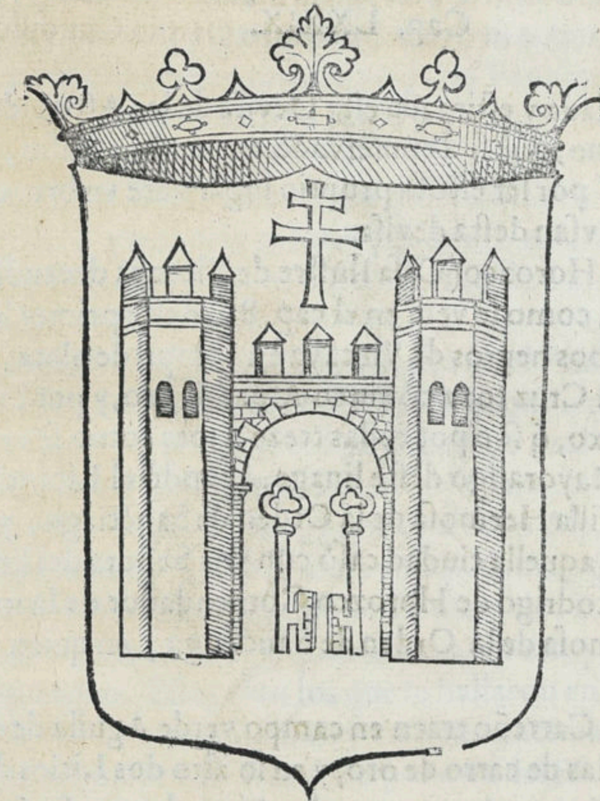
Los del Palacio de Vidaurreta enel Reyno de Navarra traen en su Escudo tres Vandas y por orla ocho Aspas, pero difieren enlas colores, como se verà en el capitulo ochenta deste libro primero.

Ori-

ORIGEN DEL ESCVDO DE ARMAS De la ciudad de Baeça, y de la orla de las Aspas de oro, q̄ los Cōquistadores della pusierō en sus Escudos. Cap. LXXVIII.

EN Memoria destos sucessos tomò por Armas laciudad de Baeça la Puerta con las dos Torres del Alcaçar de plata, y a la Puerta della que es azul dos Llaves de plata, y entre las dos Torres vna Cruz Blanca de dos troços Insignia del Epiritu Sancto, por la Lumbre milagrosa que en el Alcaçar vieron, con cuya vista se animaron, para bolver a el. Es el campo del Escudo sangriento, por la sangre que en su conquista y defensa derramaron los hijosdalgo pobladores della, como se vee aqui estampado.

DE LA CIVDAD DE BAEÇA.



Del qual Escudo oy vsa la misma ciudad, como se vee en los lugares publicos y plaças della, y en el Sello de su Cabildo y ayuntamiento. De la qual Devisa dize Gracia Dei. Entre dos Torres doradas, vide la Cruz milagrosa, con dos Llaves argentadas, y las Puertas çafiradas, sobre sangre generosa. Soy Baeça la nombrada, nido Real de Gavilanes, tiñen en sangre la espada, de los Moros de Granada, mis valientes Capitanes.

R Assi

Assi mismo tomaron por orla de sus Armas muchos de los Cavalleros, que con el Conde don Lope Diaz de Haro se hallaron en esta empresa ocho Aspas de oro en campo de sangre, mas ô menos como se vera en estos Escudos, y otros tomaron la Aspa por devisa, porque dia del glorioso Apostol Sā Andres vencieron los Moros della, y la conquistarô libertando el Alcaçar, y los que dentro estavan haziendo alçar a los Moros el cerco con tan illustre victoria. Y quien considerare la presteza con que fue necessario, hazerse este socorro, y que solos quinientos Cavalleros los mas nobles destos Reynos, que en aquella sazon en la Corte se hallaron, sin aguardar mas compañas, se entraron en el Alcaçar de aquella ciudad contra tanta muchedumbre de enemigos, y salieron con su empresa, hallarâ ser acto tā glorioso, que merecio quedar su memoria perpetuada y illustrada en las Armas y Escudos de los nobles.

LOS LINAIES QVE EN CASTILLA Y en Leon vsan de la devisa de las Aspas en sus Escudos. Cap. LXXIX.

ASIDO tan preciada y estimada esta Devisa de las Aspas de los linages nobles deste Reyno, que se â conservado en muchas Casas, y apellidos principales del. Y por ser este su proprio lugar hare vn breve discurso de algunos apellidos que vsan desta devisa.

Los del apellido de Horozco (Casa Illustre de Vizcaya decendientes de los mismos Señores della, como se verà en el cap. 82. deste primer libro) pusieron en quartel los Lobos negros de Vizcaya en campo de plata, y en medio de todo el Escudo vna Cruz roxa cō cinco Aspas de oro, y por orla ocho Aspas de oro en cāpo roxo, q̄ son por todas treze Aspas como se veê en este Escudo. Ay en Vbeda Mayoradgo deste linage, q̄ fundô el Licenciado Horozco Comendador de Villa Hermosa de la Orden de Sanctiago, y del Consejo de Ordenes, que en aquella ciudad casô con vna Señora del linage de Mexia, y en ella tuvo a Rodrigo de Horozco Comendador de la misma Encomienda de Villa Hermosa de la Orden de Sanctiago, en quien instituyô su Mayoradgo.

Los del apellido de Carreño traen en campo verde Aguila de oro, que tiene a los pies dos Ruedas de carro de oro, y en lo alto dos Lirios de oro, y por orla con perfiles de oro en campo roxo ocho Aspas de oro. Su Solar es Asturias junto a Avilès.

Los del apellido de Madaleno traen por Armas vn Escudo partido en pel en el primero vna Aspa de oro en campo roxo, y en el segundo vn Castillo de plata, y vna Cruz de Calatrava de oro en campo azul con vna lista de oro, q̄ divide los dos campos. De los quales es el Licenciado Francisco Madaleno Inquisidor del Reyno de Canaria Cavallero de mucho valor, y muy aficionado a letras curiosas.

Los

Los del apellido de Sanctayana en el Valle de Soya traen por Armas vna Enzina verde, y dos Lobos a los lados negros en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Traē vna letra q̄ dize. En la defensa de España, vēciēdo cōtraria ley, las ganô el de Sāctayana, en servicio de su Rey.

Los del apellido de Salto traen en campo verde vna Torre de plata, y sobre ella vn Aguila de oro, y vn Leon de oro arrimado a la Torre, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Vallejo (cuyo Solar y Casa es en el Valle de Mena de Puertos adentro) traē por Armas en Escudo de oro cinco Faxas azules, y por orla en campo de plata siete Arminos negros, y en el medio vna Aspa de oro con perfiles negros.

Los del apellido de Fuencirio traen por Armas vna Fuente de plata en cāpo azul, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo con vn perfil de oro, que divide el Escudo.

Los del apellido de Atiença, linage de grandes Cavalleros, como se escrive en la tercera parte de esta historia, sus Armas son vn Escudo dividido en tres partes, en la primera en campo azul tres Vandas de plata, y en el segundo vn Castillo de plata en campo verde, y en el tercero vna Aspa de oro en campo azul.

Los del apellido de Gormaz traen por Armas vn Osso prieto arrimado a vn arbol verde, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Destas Armas vsarō los de Gorgoji Señores del Cortijo de Gorgoji, que es en el termino de la ciudad de Baeça.

Los del apellido de Doña Palla, Illustre en el Principado de Asturias, de cuyo linage fue don Fernando de Valdes Arçobispo de Sevilla, y Inquisidor general de España, traen por Armas en campo azul vna Espada de plata, y en torno della cinco Flores de Lis de oro, y en medio de la Espada vn Lunel de quatro medias Lunas d' plata, y por orla ocho Aspas de oro en cāpo roxo.

Los del apellido de Quiros, Casa antiquissima y grande en el Principado de Asturias, son sus Armas en campo de plata dos Llaves azules puestas en Aspa, y quatro Lirios azules y quatro Rosas roxas, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Estas vsan los que se hallaron en la conquista de Baeça, otros traē las dos Llaves enhiestas, y vn Lirio encima y dos en lo baxo, y seys Rosas y vn Cordon de San Francisco por orla del Escudo.

Los del apellido de Xerez traen en campo verde Ondas azules, y de plata en lo baxo, y sobre ellas vna Torre de plata, y arrimado a ella vn Barco de oro con su Remo, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. De cuyo linage vuo hijosdalgo antiguamente en la ciudad de Vbeda.

Los del apellido de Palomino traen por Armas en Escudo de oro dos Calderones negros, y en medio vn Baston verde, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Su Solar es en Navarra, â sido linage muy noble en este Reyno, y del se haze particular memoria en el lib. 3. desta primera parte.

R 2 Los

Los del apellido de Mesa, cuyas Armas se veen en vna antigua capilla de la Iglesia de la ciudad de Vbeda, que son en campo de plata dos Mesas roxas, y sobre cada vna tres Panes de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Su linage passô de Vbeda a Ronda, Tarifa, y Cordova, donde ay Mayoradgos principales del. Y en Sevilla lo es Bartolome Lopez de Mesa Veyntiquatro, hijo del Licenciado Pedro Lopez de Mesa Assistente que fue de aquella ciudad.

La Casa de Arguello trae por Armas dos Llaves azules en campo de oro, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo, como se vee en la executoria de Alõso de Arguello vezino de Baeça, dada en Granada à 2. de Iulio año 1525.

Los del apellido de Valdeviesso traen por Armas en campo azul vn Castillo de oro con llamas de fuego al pie, y en lo alto vna Estrella de plata, y por orla ocho Aspas roxas en cãpo de plata, como se vee en la executoria de Pedro de Valdeviesso vezino de la Isla dela Madera. Otros traen por orla ocho Cruzes roxas de Calatrava en campo de plata.

Los del apellido de Criado (cuya memoria à quedado enla ciudad de Andujar) traen por Armas en campo azul dos Vandas de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Gallo (naturales y Señores de la Torre de Escalada) traen por Armas tres Gallos negros vno sobre otro en campo de oro ala mano derecha, y a la yzquierda vn Castillo con llamas, y por orla ocho Aspas negras en campo de plata. Y deste linage es don Gregorio Gallo Obispo de Segovia famoso por la excelencia de su Pulpito, y Fernan Lopez Gallo su hermano Corregidor de Baeça y Vbeda. A quien deven mucho estas ciudades, por lo mucho que favorecio esta historia, y por lo bien que sirvio a su Magestad en el govierno dellas, en el tiempo que alli fue Corregidor.

Los del apellido de Agreda traen tres Bastones negros en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Mirez traen en campo azul Torre de plata, y quatro Lirios de oro; y por orla quatro Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Morillo (naturales de Gaete, que oy es llamado Belalcaçar) traen por Armas en campo azul vn Castillo de oro, y sobre la puerta del Castillo vn Rey assomado, y al pie del castillo dos Cavalleros armados, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo, como cõsta por sus executorias.

Los del apellido de Carrizosa traen en cãpo roxo quatro Carrizos de oro tẽdido entre ellos vn Leõ bermejo, y por orla ocho Aspas đ oro encãpo roxo

Los del apellido de Contreras traen en campo de plata tres Bastones azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Aunque son diferentes en el sepulcro de don Iuan de Contreras Arçobispo de Toledo en la Capilla de San Ilefonso en su misma Iglesia, que son a quartel Cruz de Calatrava de plata en campo azul, y Castillo de oro en campo roxo.

Los del apellido de Barrientos trae᷉ el Escudo partido lo alto azul, y lo baxo

xo

xo oro, y la orla en cãpo de plata ocho Aspas roxas, y tres Cruzes verdes de Alcantara. Otros traen Faxa azul en campo de oro.

Los del apellido de Tapia trae᷉ tres Faxas azules en campo de plata, y por orla siete Aspas de oro en campo roxo, y en la orla enlo mas alto vna Flor de Lis de plata, como se vee᷉ enel Castillo de Tapia Solar deste linage quatro leguas dela ciudad đ Leõ. Otros vsan de otras, pero estas son las mas antiguas.

Los del apellido de Cañizares trae᷉ en Escudo roxo ocho Aspas de oro por orla del.

Los del apellido de Villacis traen quinze xaqueles de oro y azul, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Chaves traen en Escudo de oro cinco Llaves azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Iuara trae᷉ por Armas el Escudo partido, lo alto azul, lo bajo roxo, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Pollino traen por Armas en Escudo azul tres Vãdas de oro, y por orla ocho Aspas azules en campo de oro.

Los del apellido de Cala trae᷉ por Armas en Escudo azul vna Rosa de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Ledesma trae᷉ por Armas en Escudo azul vna Aspa de oro con quatro Lirios de plata, y orla azul con ocho medias Lunas de plata. Y estas mismas Armas traen los de Sanabrias, que es todo vn linage.

Los del apellido de Negrillo traen por Armas en cãpo azul vna Vanda roxa con perfiles de oro, y dẽtro della seys Aspas de oro, y quatro Lirios de oro enel campo azul, como se vee᷉ en el sepulcro de Sancho Fernandez Cavallero deste linage en la villa de Palacios de Campos.

Los del apellido de Valera traen por Armas Escudo de aquartel, en el primero y vltimo Leon de oro en campo azul, y enlos otros dos en cada vno vn Lunel azul en campo de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Garces trae᷉ en Escudo de plata tres Faxas roxas, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Durango traen tres Martillos azules con cabos roxos en campo de oro, y por orla ocho Aspas azules en campo de oro.

Los del apellido de Gaona traen por Armas dos Calderas de oro en campo azul con cabeças de Sierpes en las asas, y por orla ocho Aspas de oro en cã po roxo. Su Solar es en Alaba dos leguas de Vitoria.

Los del apellido de Montenegro traen en campo de oro vn Roble verde, y arrimados ael dos Lobos roxos, y por orla ocho Aspas de oro encãpo roxo.

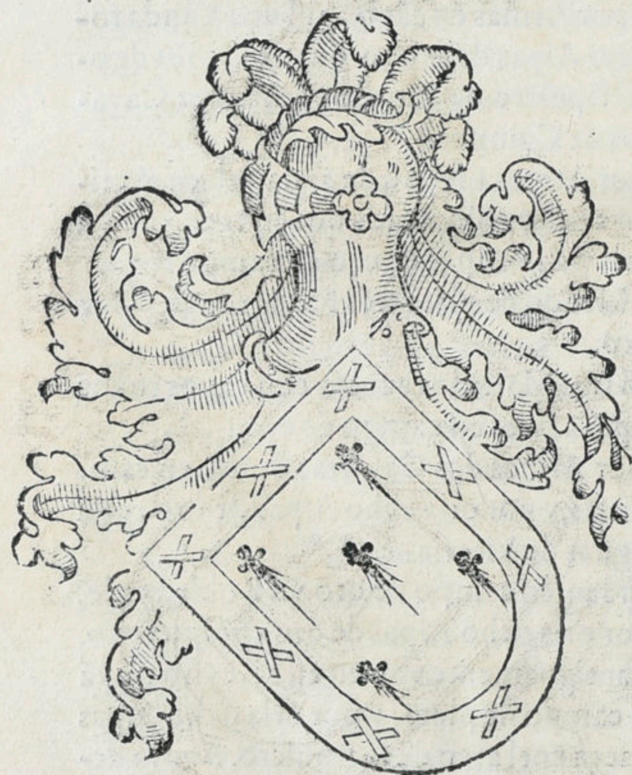
Los del apellido de Guzman, que antiguamente vuo en este Reyno trayã por Armas cinco Armiños negros en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro, como se vee᷉ en la Iglesia de Baeça enel arco de su sepulcro. Agora destos antiguos Guzmanes no ay ninguno, porq̃ los q̃ al presente ay dellos en este Reyno, son de la Casa de Garcies decendiẽtes del Maestre de Calatrava.

Los del apellido de Escamilla traen por Armas en campo azul vna Torre de plata, y sobre ella dos Gansos de plata con picos de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Dizen; que vno deste linage siendo Alcayde de vn Castillo queriendole escalar los Moros desperto al graznido de vnas Ansares, que en el tenia, y le defendio, sucediendole lo mismo que a Manlio Cavallero Romano, quando aviendo ganado a Roma Breno Rey de los Frances, y estando en vna noche obscura ya casi en lo alto del Capitolio los enemigos, fueron sentidos por el graznido destas aves, y defendido por Mãlio el Capitolio. Fue llamado por este hecho Manlio Capitolino, como escrive Plutarco en la vida de Camilo, y Tito Livio en la historia Romana. Ay memoria de vno deste apellido en el Romance q̃ comiença. Cavalleros de Moclin, peones de Colomera.

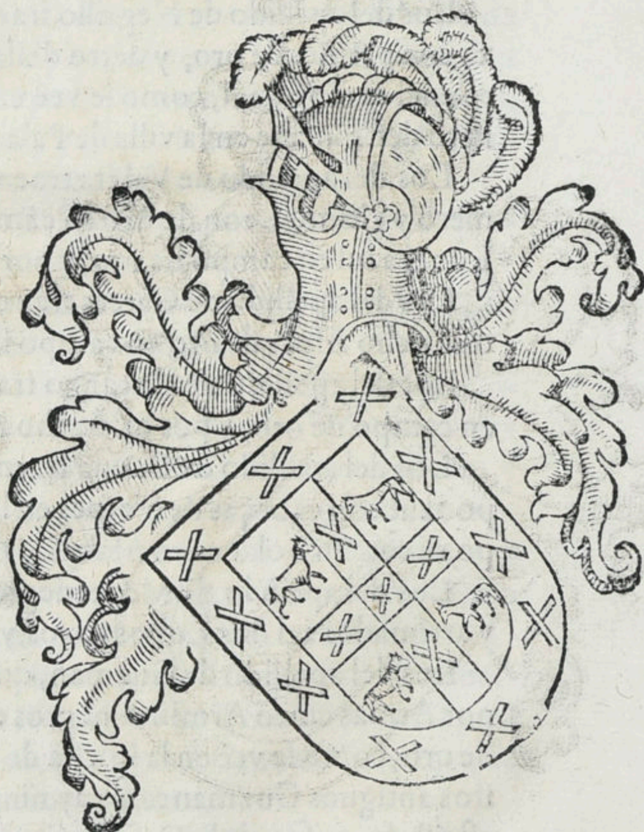
De otros muchos linages, que vsan desta Devisa, se yrá haziendo memoria en esta historia en diversos lugares della, que por no reyterar dos vezes la pintura de los Escudos se reserva para el lugar proprio, y particular de cada linage. Y demas de los que se veran en el discurso desta primera parte, en la segunda y tercera se haze Memoria de otros.

Guardarse á el lugar, numero, y colores delas Aspas y sus campos, segun que va declarado, y pintado en particular en cada Escudo.

GVZMAN.



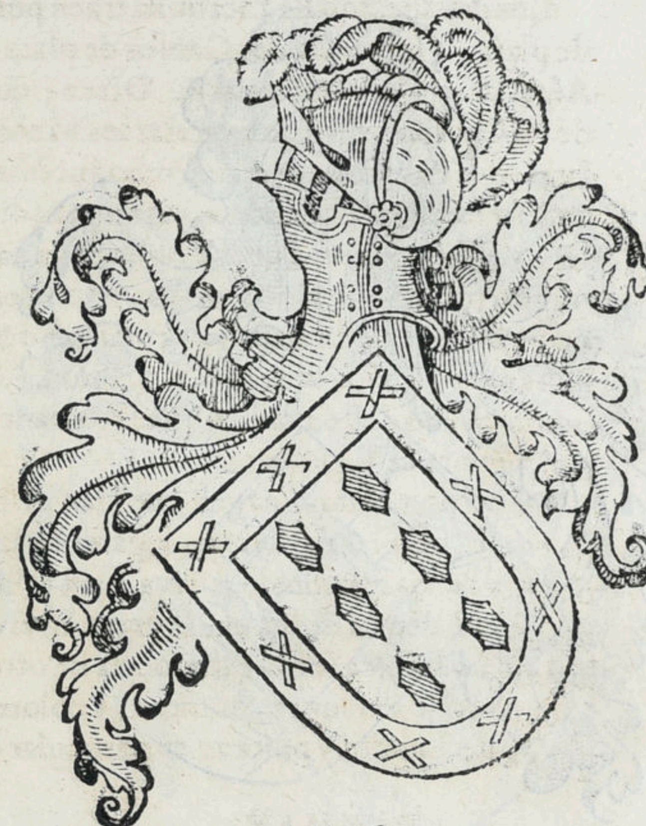
HOROZCO.



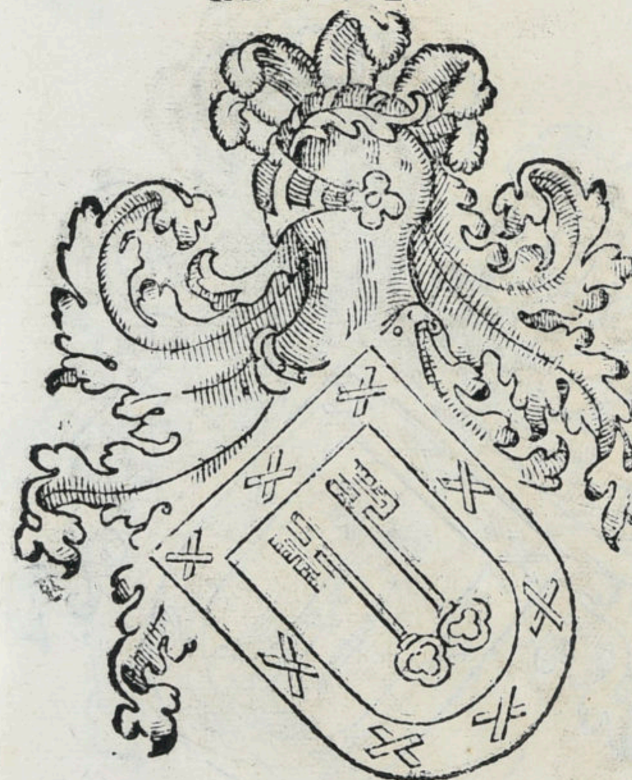
MESA



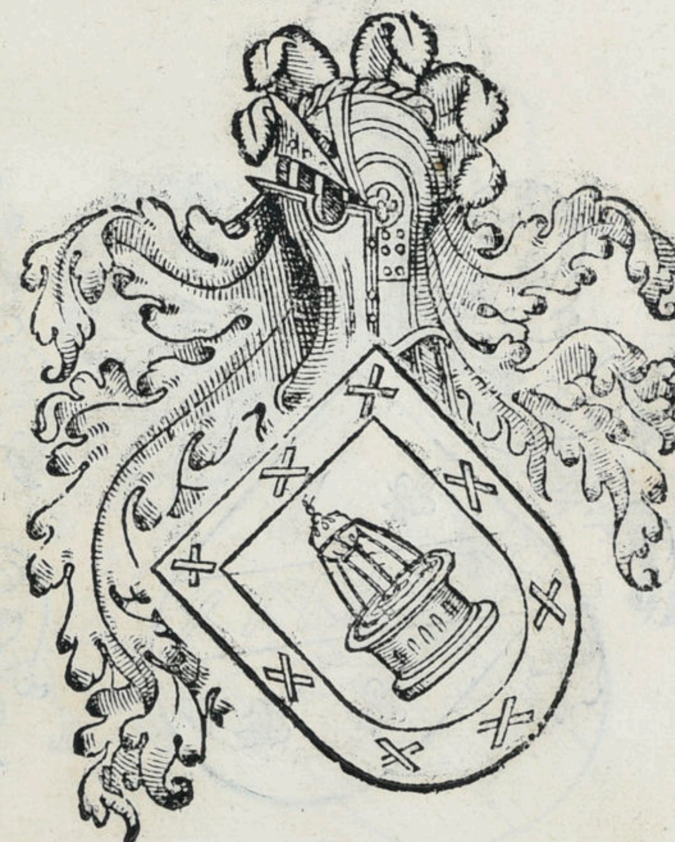
CESPEDES



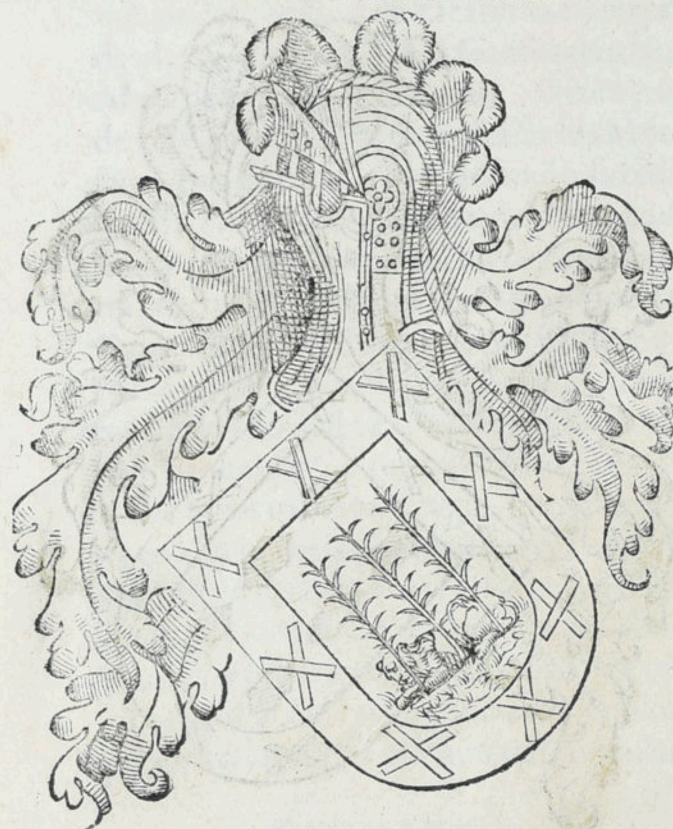
ARGVELLO



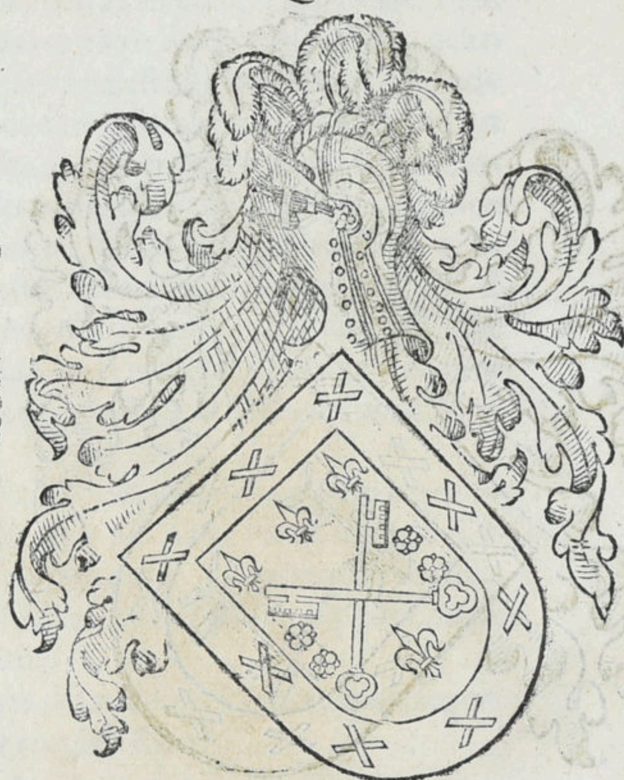
FVENCIRIO



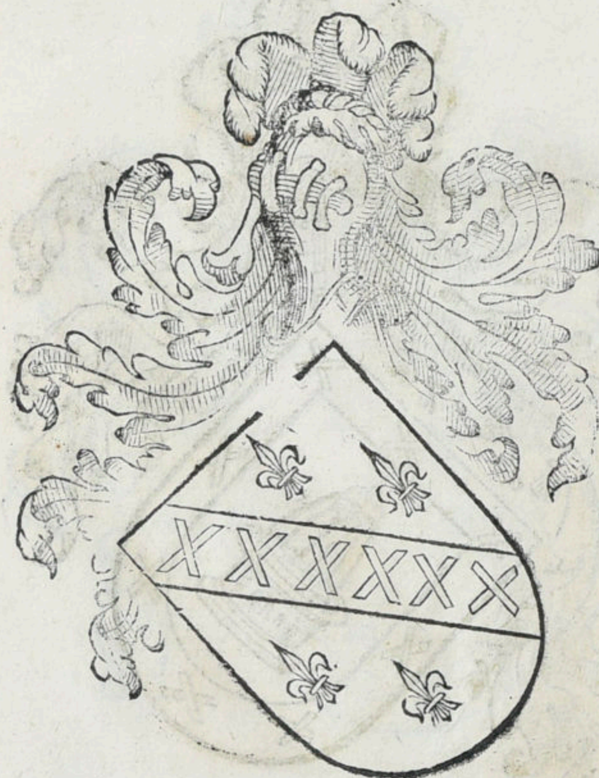
CARRIZOSA



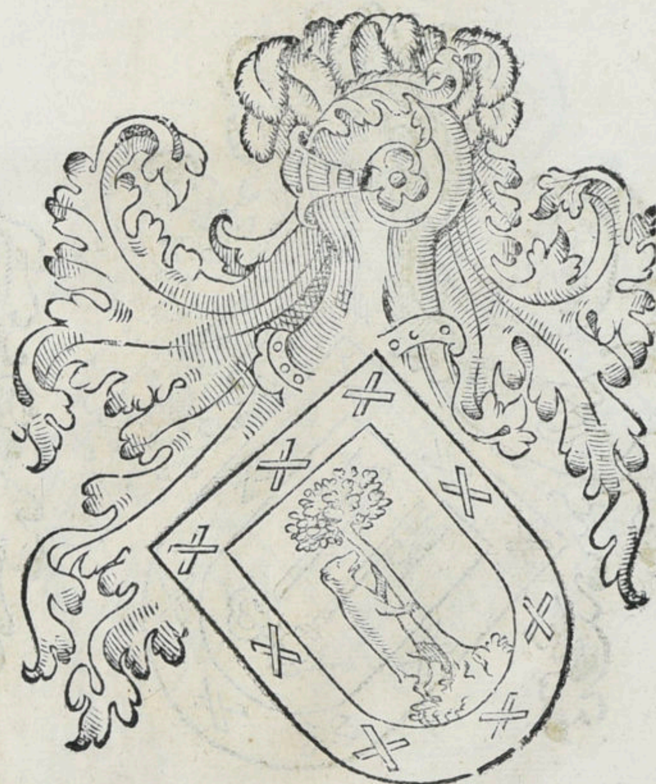
QVIROS



NEGRILLO



GORGOII



MADALENO



GALLO



GARCES



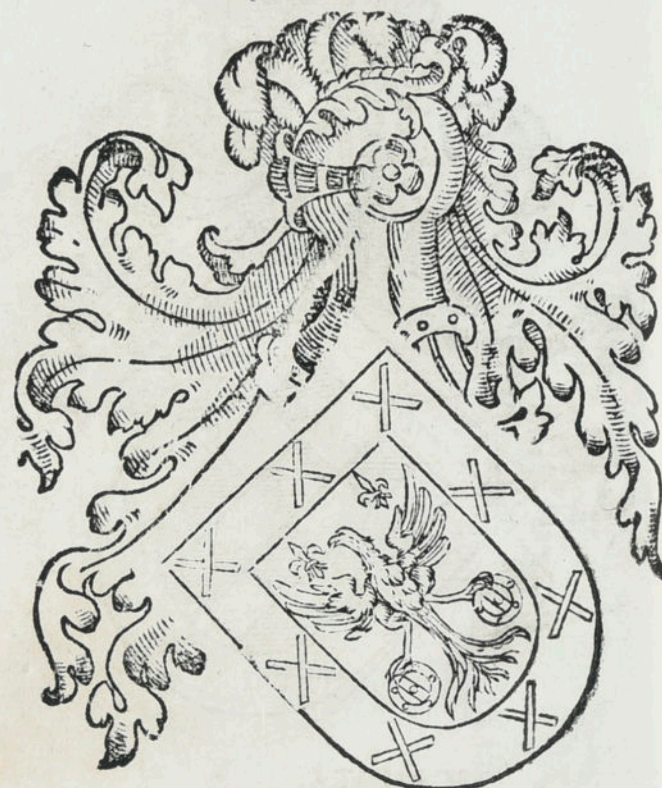
ATIENCA



MIREZ.



CARREÑO.



SALTO.



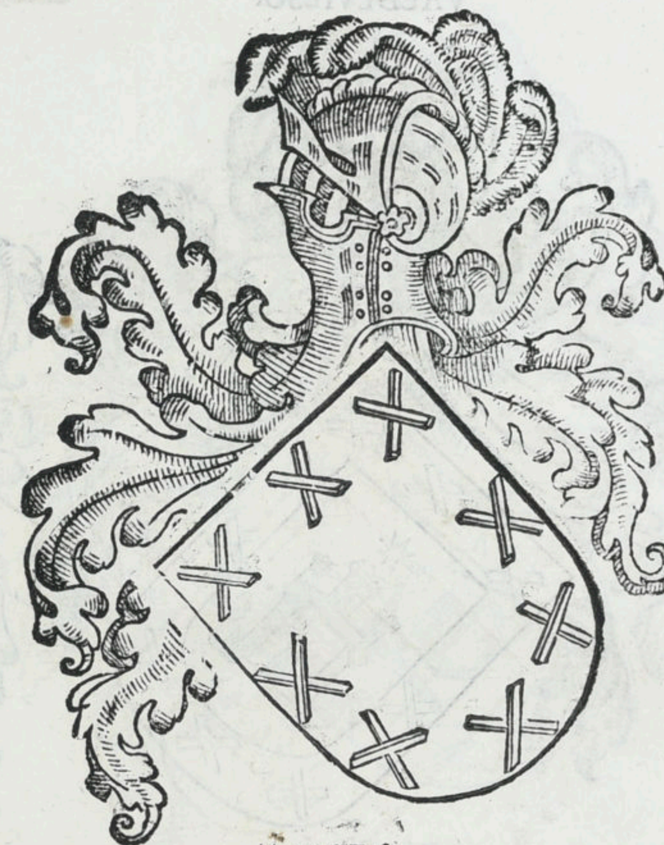
CONTRERAS.



VILLACIS.



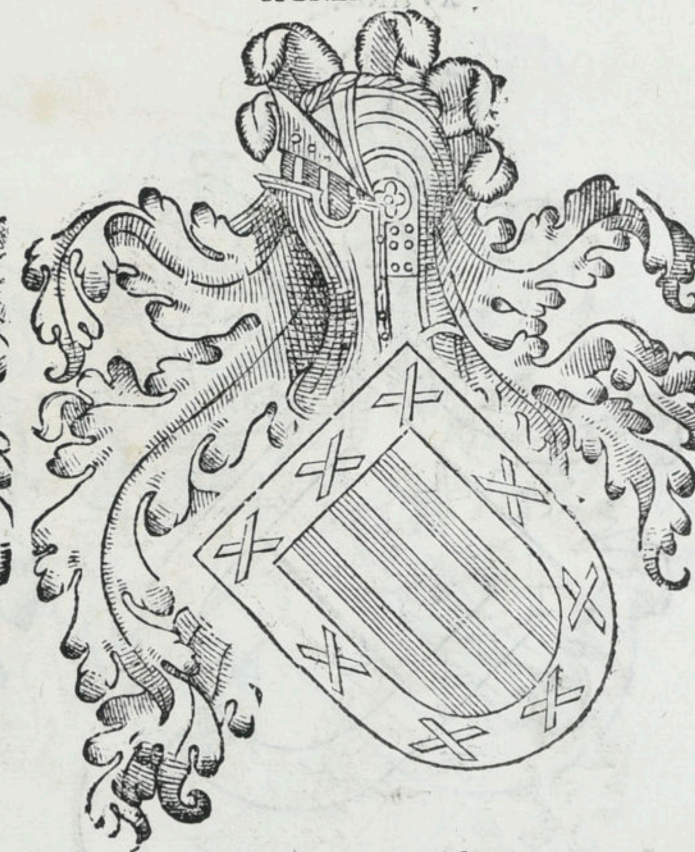
CAÑIZARES.



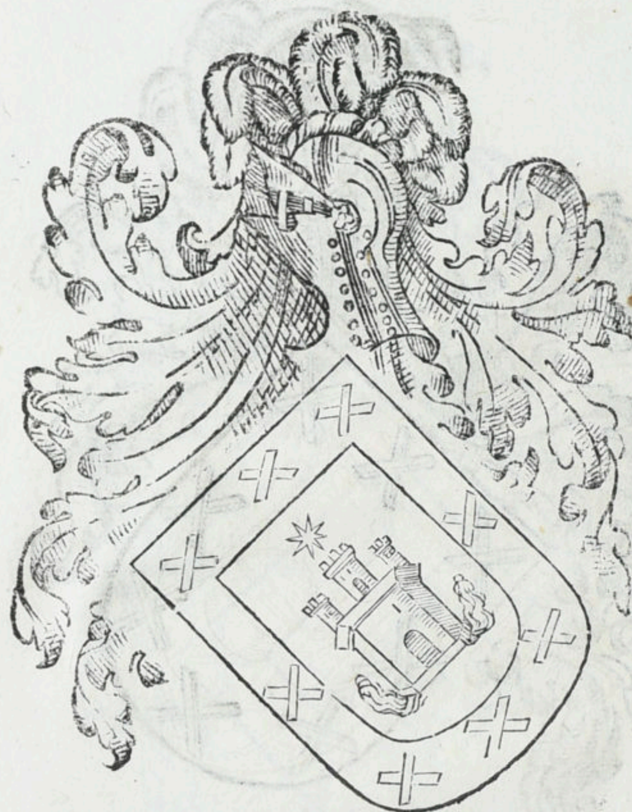
ESCAMILLA.



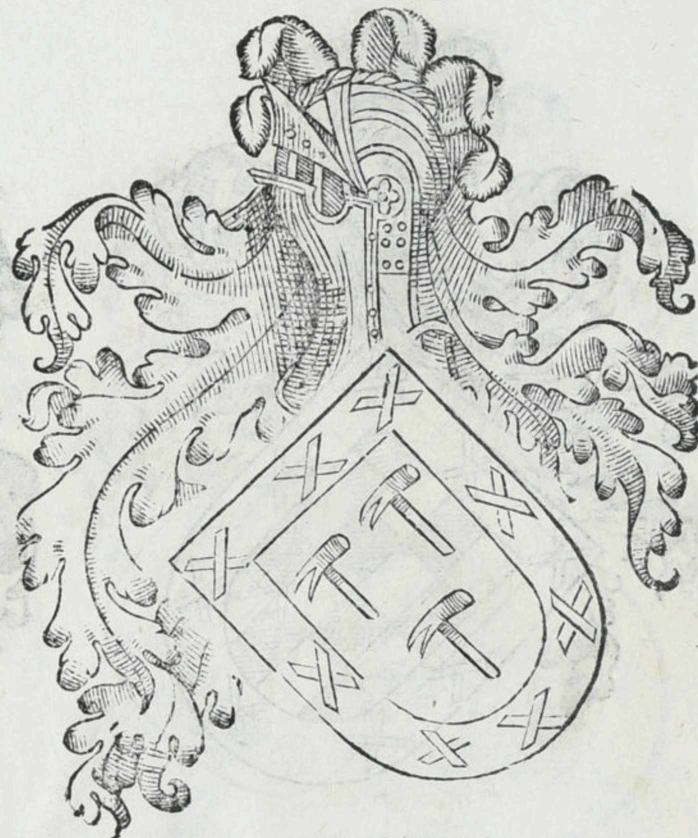
AGREDA.



VALDEVIESO.



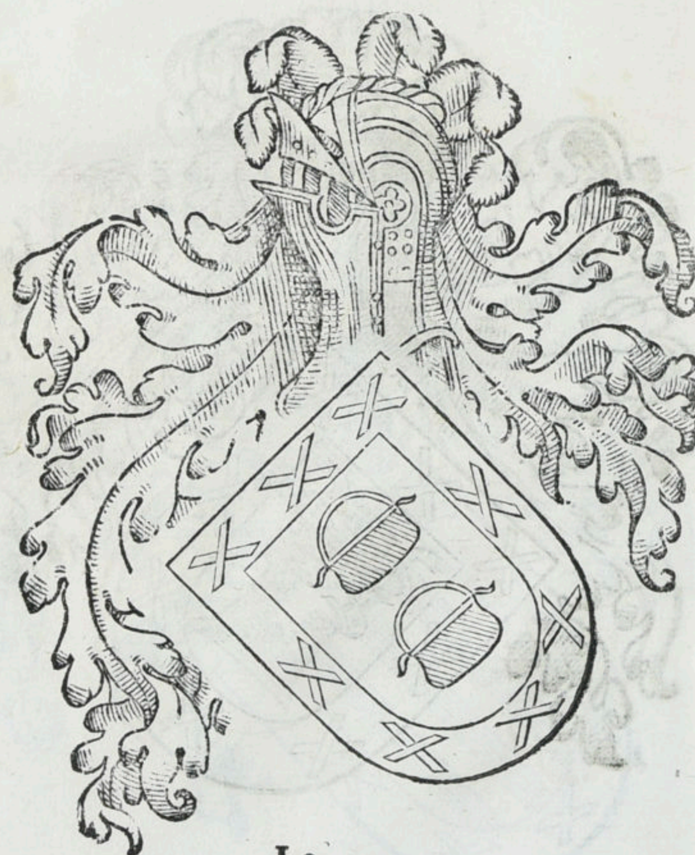
DVRANGO.



XVARA.



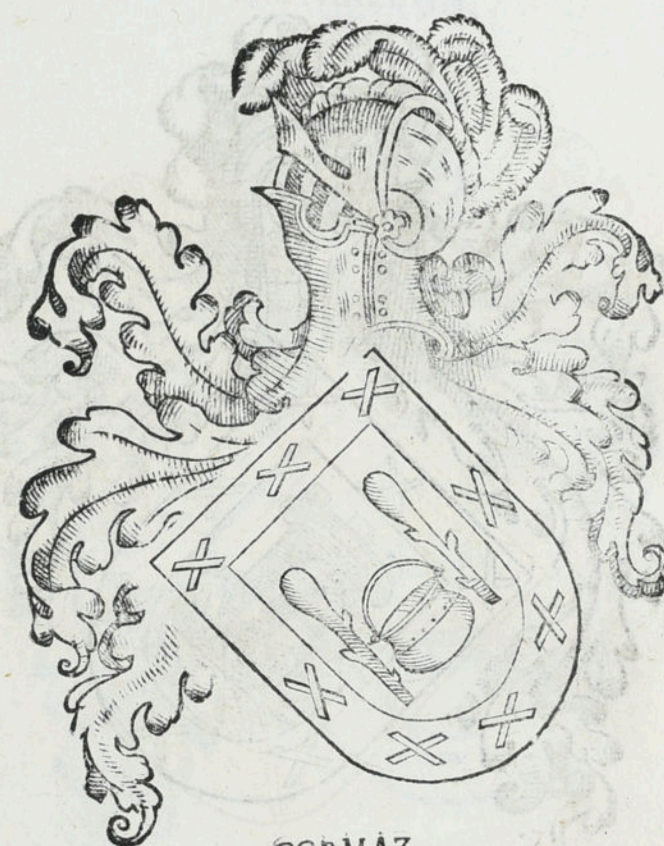
GAONA-



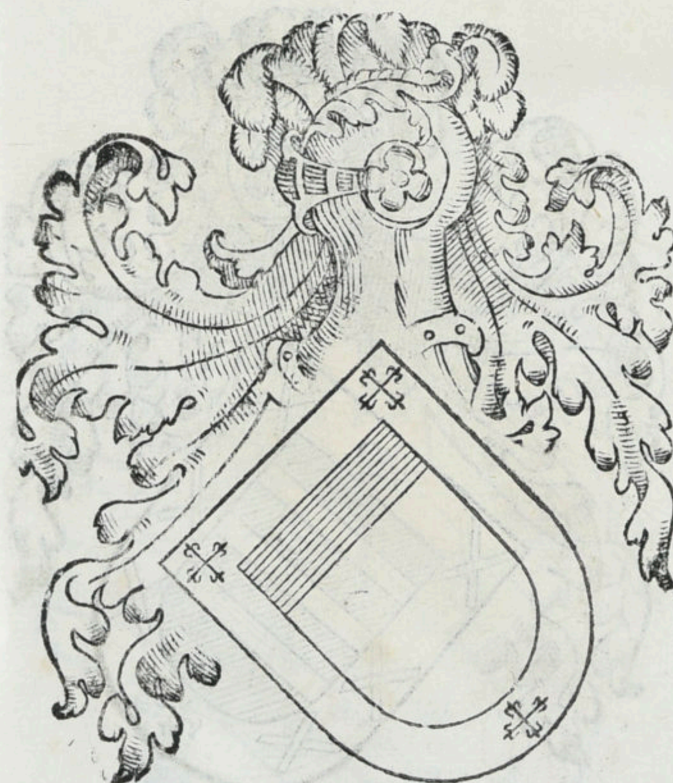
LEDESMA.



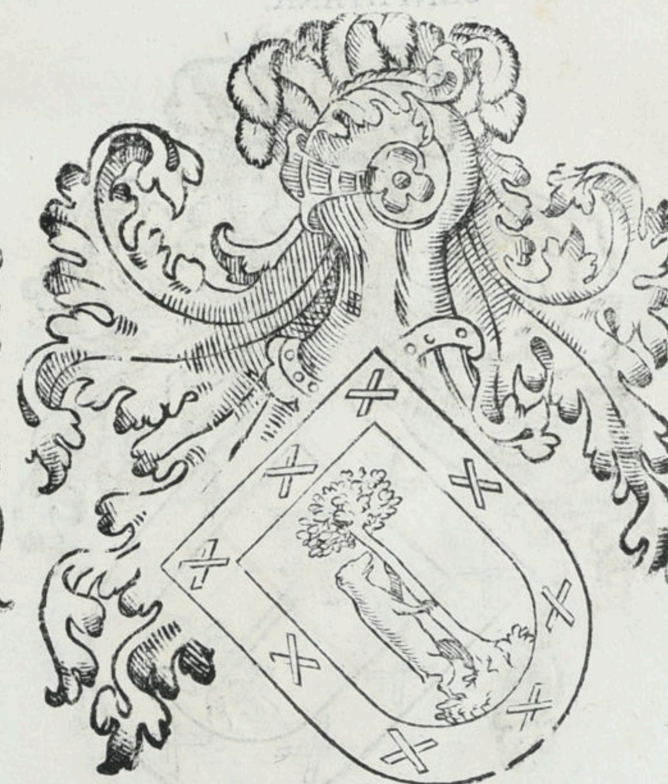
PALOMINO.



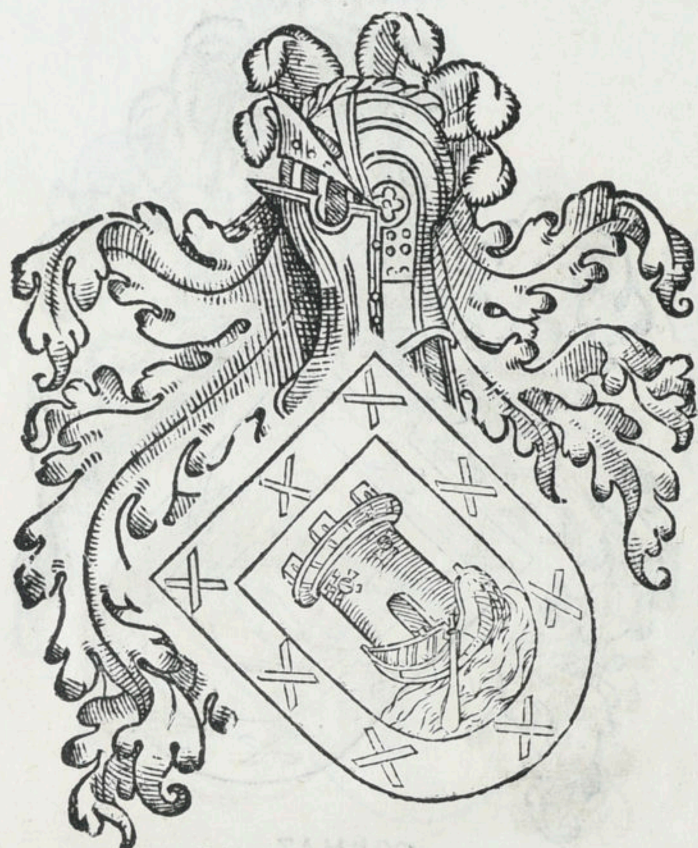
BARRIENTOS



GORMAZ.



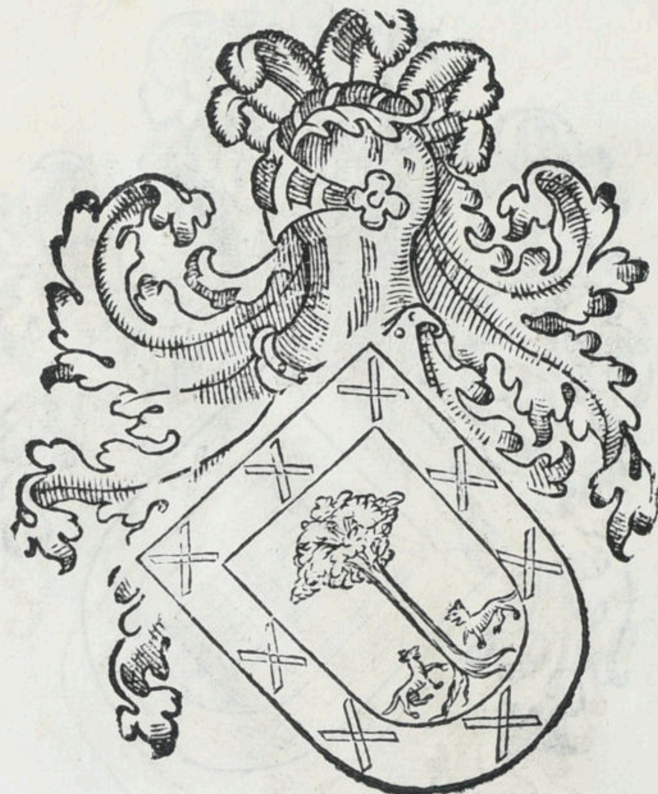
XEREZ.



DOÑAPALLA:



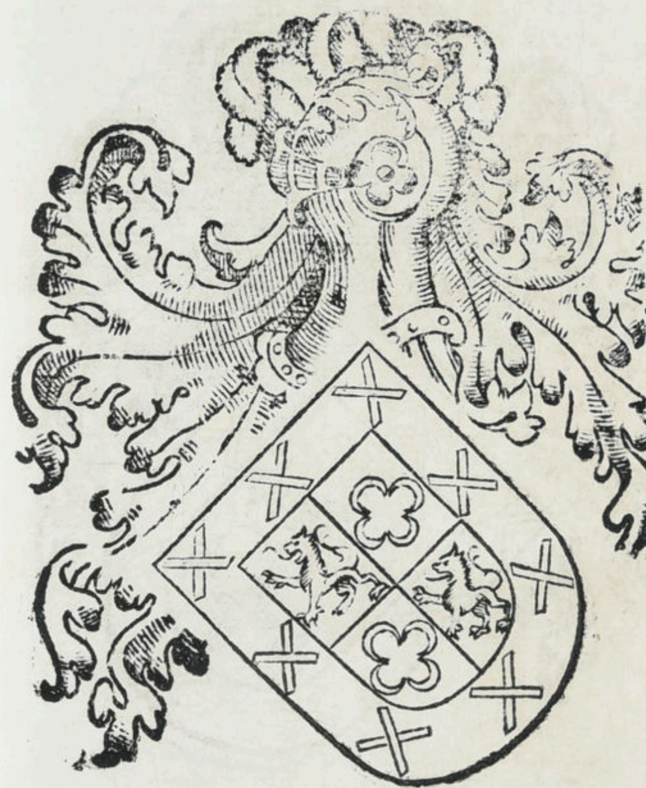
SANTAYANA:



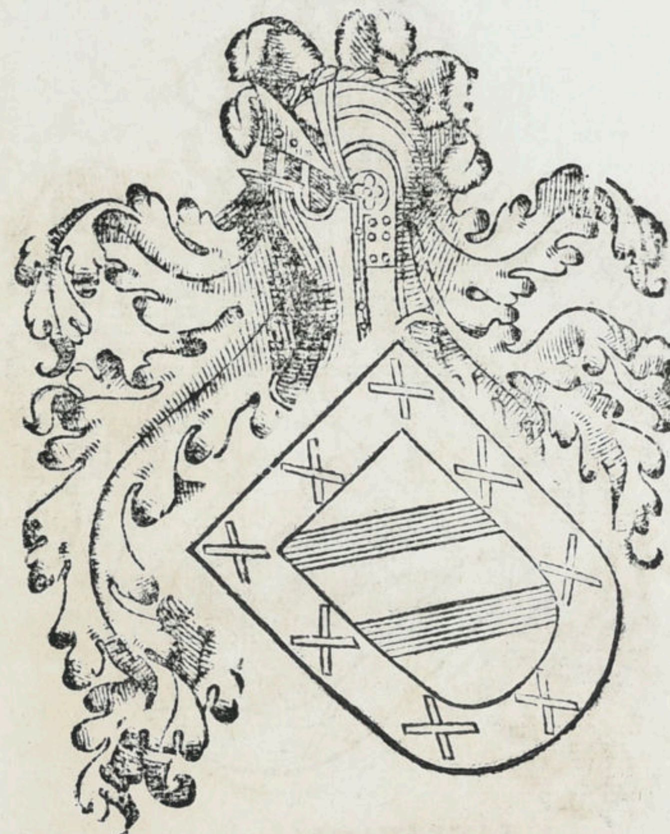
TAPIA:



VALERA.



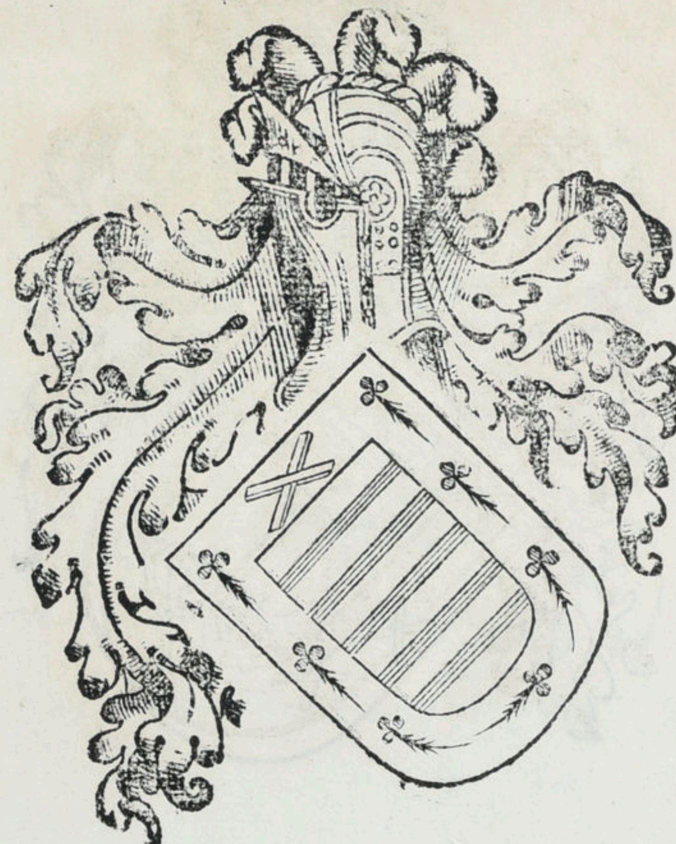
CRIADO,



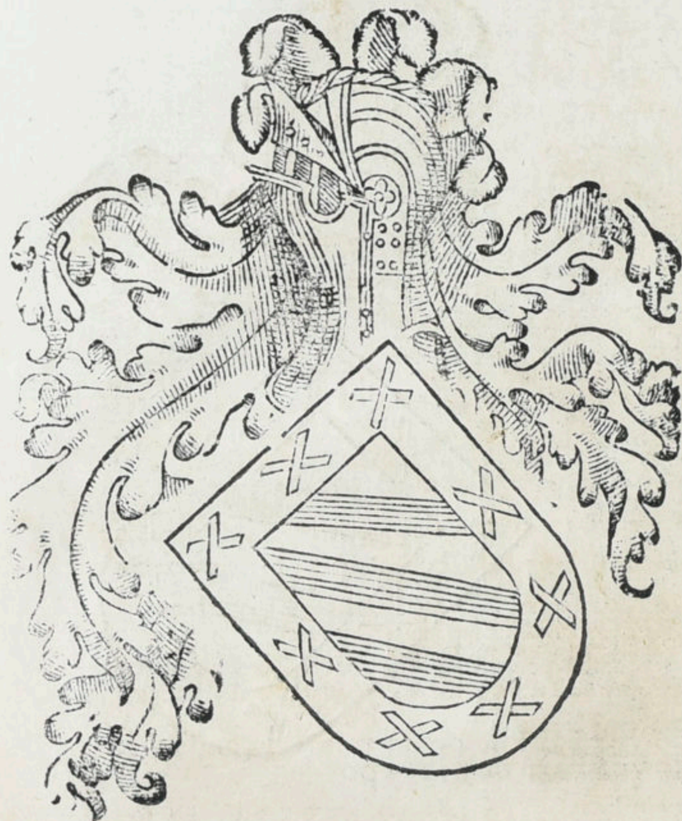
CHAVES:



VALLEIO.



POLLINO



MONTE NEGRO



PRIETO



CALA



DE LOS LINAIES QVE EN EL Reyno de Navarra vsan de la orla de las Aspas en sus Escudos. Cap. LXXX.

VISITANDO el Reyno de Navarra por saber la antiguedad y principio de los linages nobles de aquel Reyno, y el origen de sus Armas, hallè en muchos dellos la devisa delas Aspas. Y comunicando la causa desto con dō Pedro de Ascarraga Rey de Armas de su Magestad de aquel Reyno, que reside en la ciudad de Pamplona, no me supo dar otra noticia, mas de la que yo sabia, de averse hallado los destos linages en la conquista de Baeça con el Conde don Lope Señor de Vizcaya. Sea esto ô otra cosa mas antigua, que hasta agora no â llegado a mi noticia. Hare aqui memoria delos Escudos de Armas, q̄ hallè en aquel Reyno con esta devisa.

El Palacio de Cerdan de Tudela en Escudo a quartel, Aspa de oro en campo roxo, y Lobo negro en campo de plata.

El Palacio de Munarizqueta Escudo a quarteles, en campo verde quatro Lirios de oro, y vna Cruz de plata que los divide, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Berri en campo azul vna Faxa de plata, y dentro della tres Aspas negras.

El Palacio de Arieta en campo roxo vna Faxa de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Vndiano en campo roxo vna media Luna xaquelada deblāco y negro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Orozbetelu en campo de oro vn Baston azul, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Arleta en campo azul vna Faxa de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Vidaurreta en campo de plata tres Vandas azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Camon en tierra de Vascos en campo azul vn Lobo de oro y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Oriz en campo azul dos Faxas de oro, y enel alto y segundo campo cada tres Aspas de oro.

El Palacio de Ezperun en campo azul dos Lobos de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Iarrayn en campo roxo vna Faxa de plata, y en lo alto y baxo del Escudo en cada parte vna Caldera de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Peralta en campo roxo vn Grifo de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Vzarroz en campo de plata siete Armiños negros, y en lo alto del Escudo tres Aspas de oro en campo roxo.

La Caſa y Palacio de Sarrigurẽ en cãpo azul Vãda de plata, y de cada parte de la Vãda vna Eſtrella de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en cãpo roxo.

El Palacio de Lecea en tierra de Alava dos Lobos negros atraveſſados a vn arbol verde en campo de plata, y por orla ocho Aſpas de oro en cãpo roxo. Y caſi las miſmas Armas ſin orla traen los Palacios de Eſparza, Barbarin, Eſpinal, Cetian, Cegame, que traen en campo de oro vn Arbol verde, y vn Lobo negro.

El Palacio de Mendibil en campo azul dos Baſtones de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los Palacios de Soxo dos Lobos negros en campo de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo. Y las miſmas Armas traẽ ſin la orla los Palacios de Cia, y Horachita, y Çalva.

El Palacio de Mazarizqueta en campo de oro quatro Lobos negros vno ſobre otro, y ſobre todos vna Aſpa roxa. Y las miſmas Armas ſin Aſpa trae el Palacio de Erbiti.

El Palacio de Arrue en la Provincia en campo de oro, vn Arbol verde atraveſſado vn Iavali negro, y a los lados de la copa del Arbol de cada parte vna Aſpa roxa, y al tronco del Arbol arrimada de cada parte vna Lança negra.

El Palacio de Chaſſarri en tierra de Vaſcos vn Caſtillo de oro en cãpo roxo, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

El Palacio de Beasqui, en tierra de Vaſcos, en cãpo de oro vn Arbol verde, y a los lados dos Veneras roxas, y por orla ocho Aſpas de oro en cãpo roxo.

El Palacio de Arſcia vn Eſcudo a quartel, Leon roxo en campo de plata; y Aſpa de oro en campo roxo.

Los Palacios de Aſtunі, Aſiapi, y Arnez, y Ochovi dos Lobos negros en campo de plata, y ocho Aſpas por orla en campo de oro. Y las miſmas Armas traen ſin orla el Palacio de Alcate, y el de Leache.

El Palacio de Olloqui en campo de oro tres Baſtones negros, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

El Palacio de Liçarraga en campo de oro vn Arbol verde con dos Lobos negros atraveſſados, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

El Palacio de Aramburu en campo de oro vn Arbol verde, y vn Oſſo negro, que a el eſtà enhieſto arrimado, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo. Y eſtas miſmas Armas traen ſin la deviſa de las Aſpas los Palacios de Mendigorria, Beaſquen, Lalana, Larracea, Ybarrola, Iaſo, Sancta Columba, Aris, Iuſu, y Turiſta, que todos ſon en tierra de Vaſcos.

El Palacio de Navarro en campo azul dos Lobos de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo de roxo. Y caſi las miſmas Armas trae el Palacio de Ochoa, de Noayn, que traen dos Lobos azules en campo de plata.

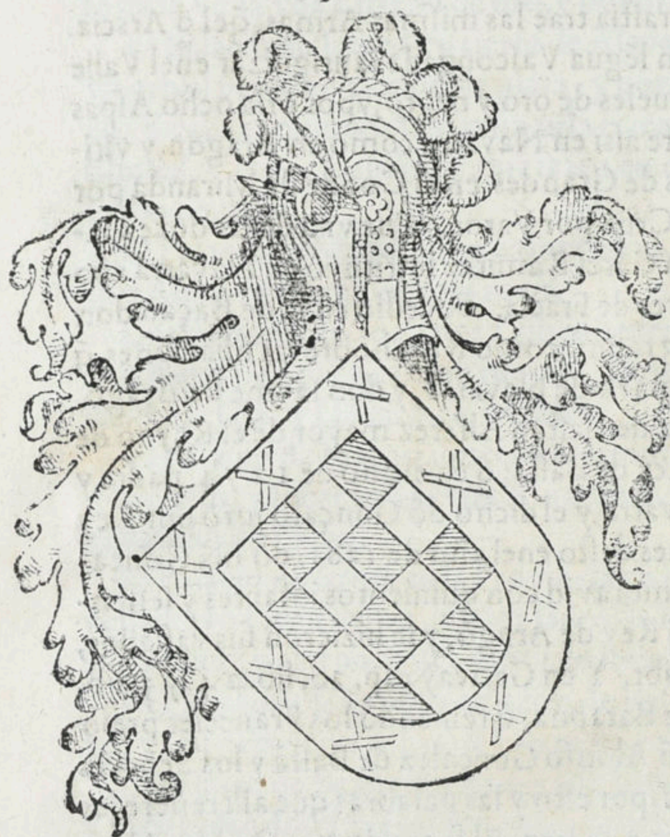
El Palacio de Ozcariz tres Faxas negras en campo de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

El Palacio de Navaz en campo roxo quatro Perfiles de oro, que hazen el

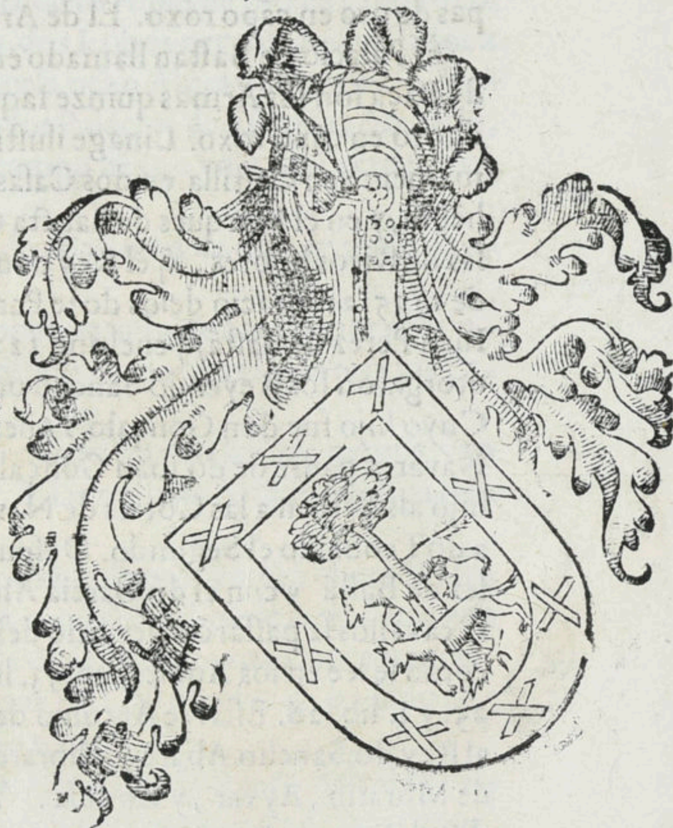
Eſcudo cõ vn Iaquel de punta, y dẽtro vn Caſtillo de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en cãpo roxo. El de Arraſtia trae las miſmas Armas, q̃el d̃ Arscia.

El Palacio de Baſtan llamado en lẽgua Vaſcongada Iauriguizar en el Valle de Baçã ſon ſus Armas quinze Iaqueles de oro y negro, y por orla ocho Aſpas de oro en cãpo roxo. Linage iluſtre aſsi en Navarra como en Aragon, y vltimamente en Caſtilla en dos Caſas de Grandes en el Conde de Miranda por hẽbra, y en el Marques de Sancta Cruz por Varon. Fue vna de las doze Caſas de Ricos hõbres, q̃ el Rey don Garci Ramirez inſtituyò en Navarra año de 1135. a imitaciõ de los doze Pares de Frãcia. Sucedio en la de Baçan don Iuan Perez de Baſtã, q̃ en el año 1231. jurô como Rico hõbre las filiaciones, q̃ otorgaron los Reyes dõ Sancho octavo de Navarra, y don Iayme de Aragõ. Cuyo hijo fue don Gonçalo Yañez de Baſtan Alferez mayor de el Reyno de Navarra padre de dõ Iuan Gonçalez de Baſtã, q̃ en el año de 1274. padre y hijo aſsiſtieron a las Cortes de Navarra, y el dicho dõ Gonçalo jurô por Rey a dõ Teobaldo el Segundo. Deſpues deſto en el año de 1281. dõ Iuã Gonçalez de Baſtã y con el dõ Garcia Almoravid con quinientos infantes y ſeſſenta cavallos ſe paſſarõ al ſervicio del Rey de Aragõ, y ſe hizieron ſus vaſſallos, como ſe lee en los Anales cap. 33. libr. Y en Garivay cap. 20. lib. 24. y 5. lib. 25. y 1. lib. 26. Eſcrive Antonio de Baraona, q̃ teniendo los Franceſes preſo al Rey dõ Sancho Abarca le librarõ Alonſo Gonçalez de Baſtã y los Señores de Moratin, Ayvar, y Lodoſa. Y por eſto y las palabras que alli refiere les dio el Rey por Armas al primero vn Axedrez. Al ſegundo tres Dados. Al tercero vn Eſcudo de oro. Al vltimo vn Eſcudo de lagrimas. Hiſtoria muy agena de lo q̃ Çurita y Garivay nos enſeñan en las ſuyas. Sucedio en Caſtilla en eſte linage Iuan Rodriguez de Baçan Vizconde de Valduerna. Caſò con doña Mencia Quiñones hija de Diego Fernandez de Quiñones Merino mayor de Aſturias y de doña Maria de Toledo, en quien vuo a dõ Iuan Vizconde de Baçan, y a don Alvaro y don Sancho Capitan de hõbres de Armas. El Vizconde don Iuan caſô con doña Maria Çapata, y vuo a dõ Pedro de Baçã Vizcõde, q̃ caſô cõ doña Iuana de Vlloa hija de Rodrigo de Vlloa (Cõtador mayor del Rey Catolico) y de doña Aldonça de Caſtilla ſu muger. Vvieron a doña Maria Baçã heredera deſte Eſtado, q̃ caſò con don Franciſco de Çuniga y Avellaneda juntãdoſe eſta Caſa en la de los Cõdes de Miranda. Dõ Alvaro Baçã Comẽdador de Sãctiago Alcayde de Puñana caſô cõ doña Maria Manuel decendiẽte del Infante dõ Manuel hijo del Rey dõ Fernando el Sancto, y de la Caſa de Feria. Tuvo en ella a dõ Alvaro Baçã General de las Galeras de Eſpaña, q̃ caſô con doña Ana de Guzmã hija de dõ Diego Ramirez de Guzmã Cõde de Teva y de doña Briãda de Mẽdoça hija del Cõde de Cabra, de quien tuvo a dõ Alvaro Baçã primer Marques de Sãcta Cruz Comẽdador mayor de Leõ del Cõſejo d̃ ſu Mageſtad, y ſu Capitã general del mar Oceano, y Reynos de Portugal, q̃ aviẽdo paſſado por ſus manos tã grãdes y felices victorias, entre otras glorias jamas le vio la eſpalda el enemigo.

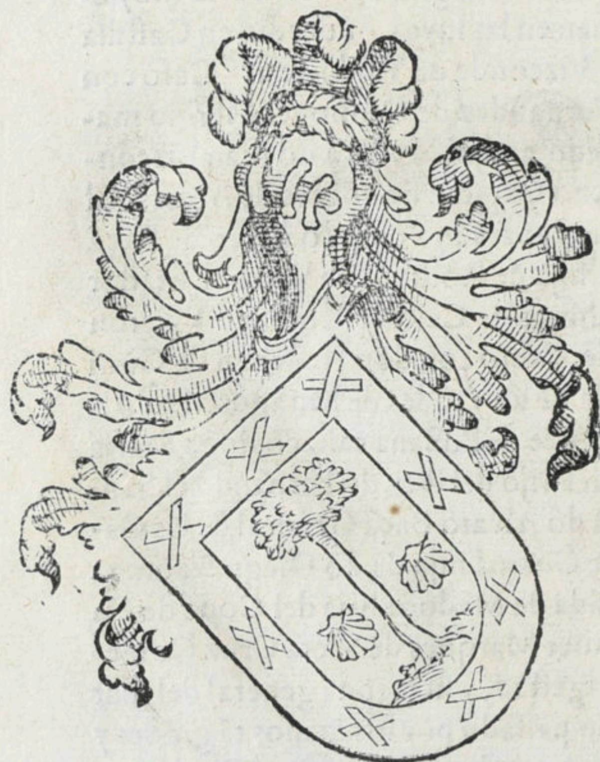
BAÇAN



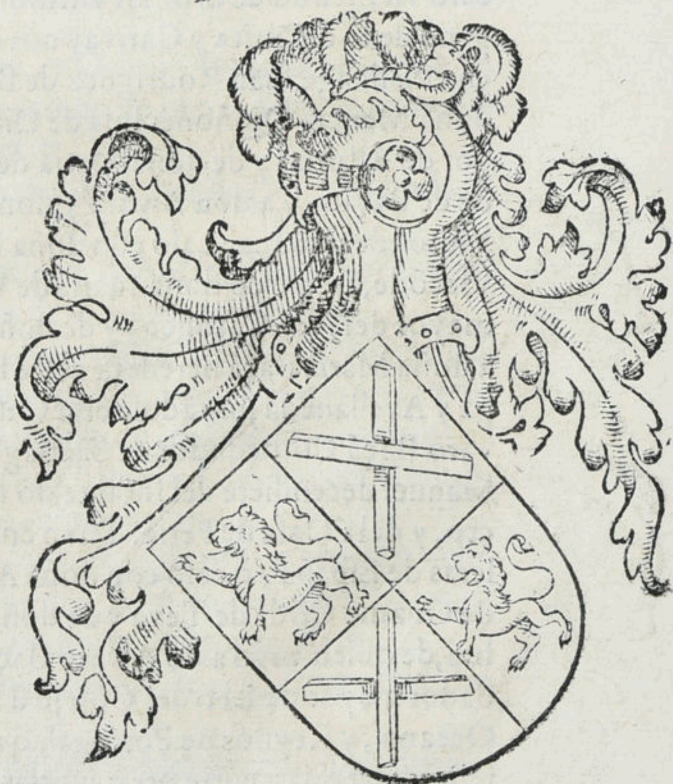
LIÇARRAGA



BEASQVI



ARRASTIA



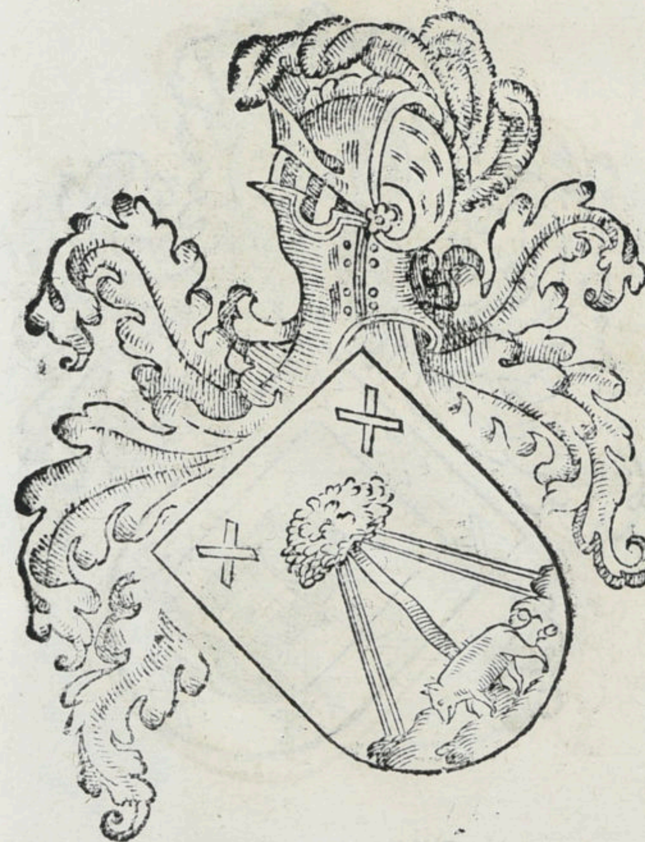
MAZARIZQVETA



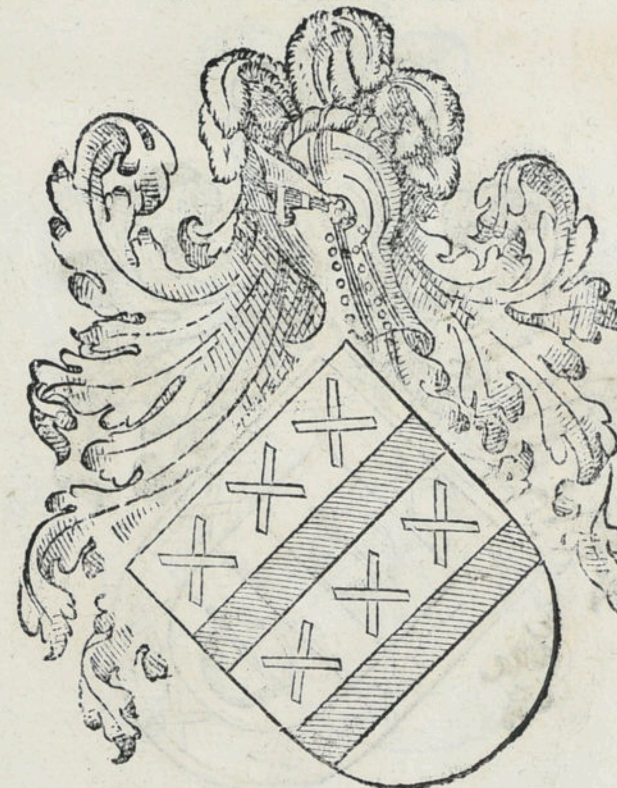
CERDAN



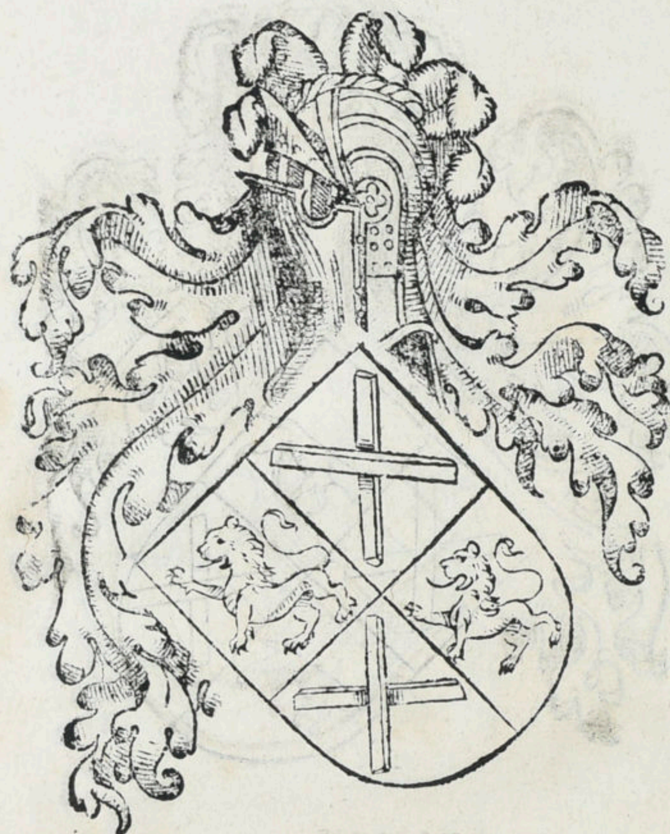
ARRVE



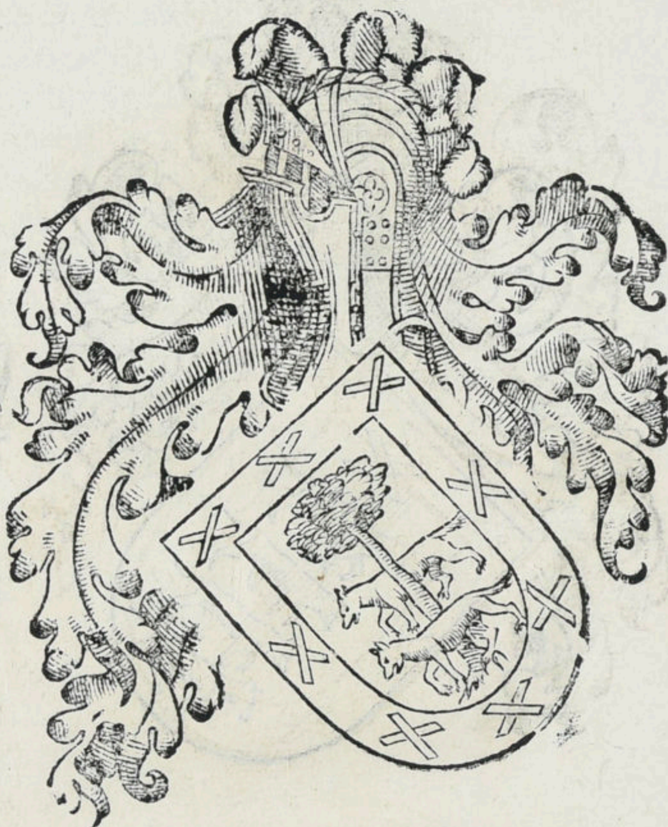
ORIZ



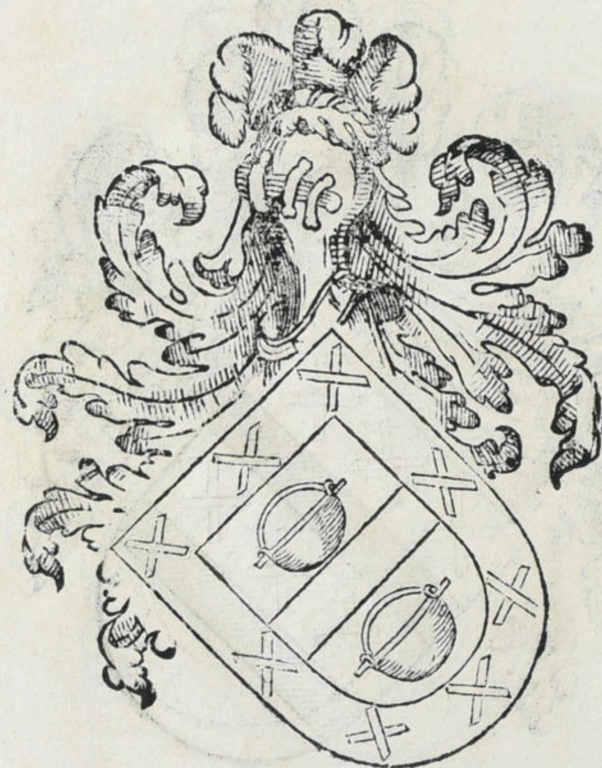
ARSCIA



LECEA



LARRAYN



CHASARRI



ORO.

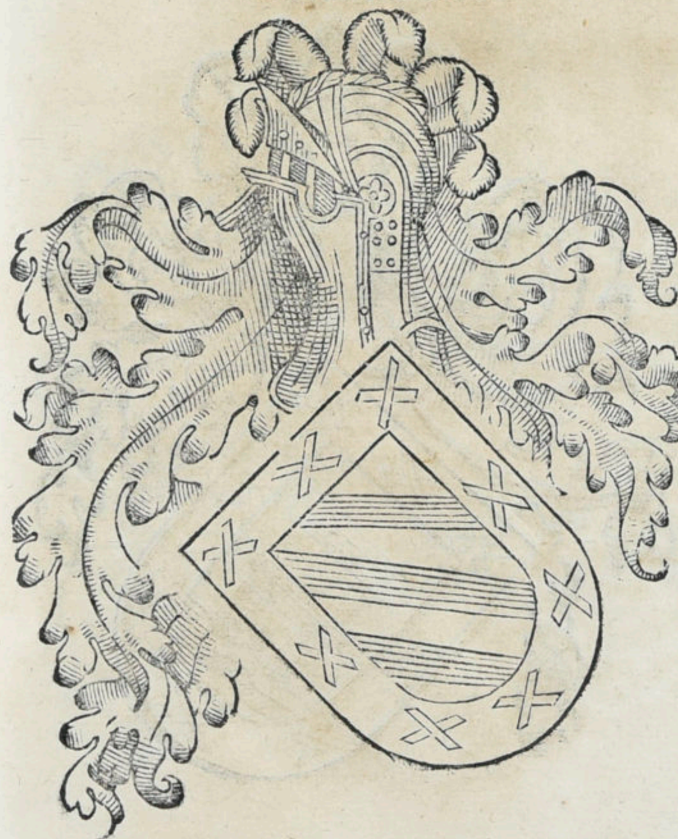
OROBEZTELV



ARLETA



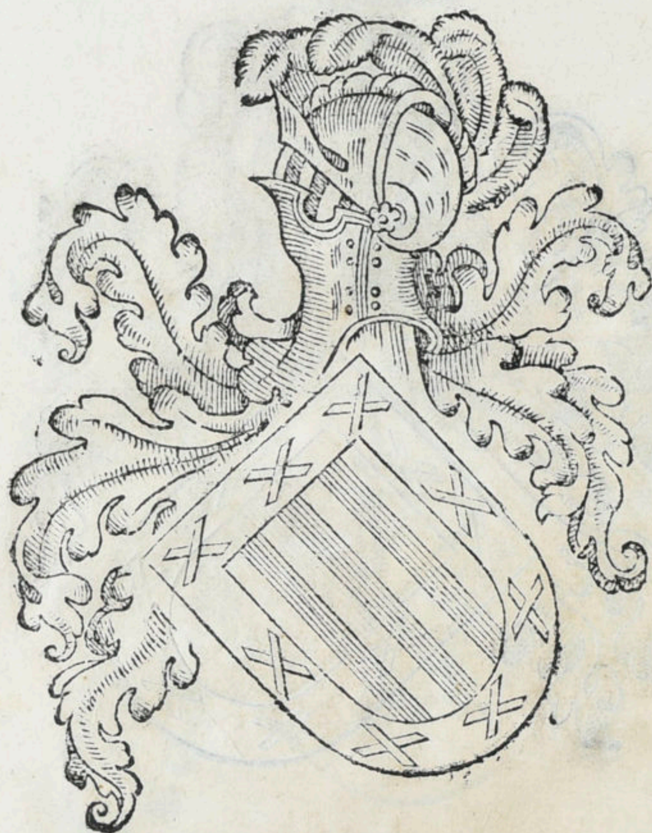
VIDAVRRETA



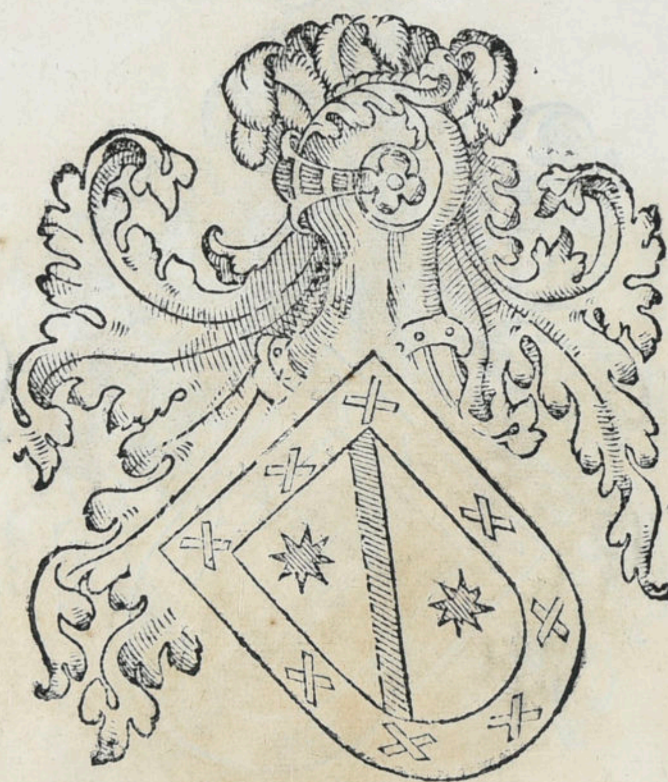
CAMON



OLLOQVI



SARRIGVREN



MENDIBIL



OZCARIZ



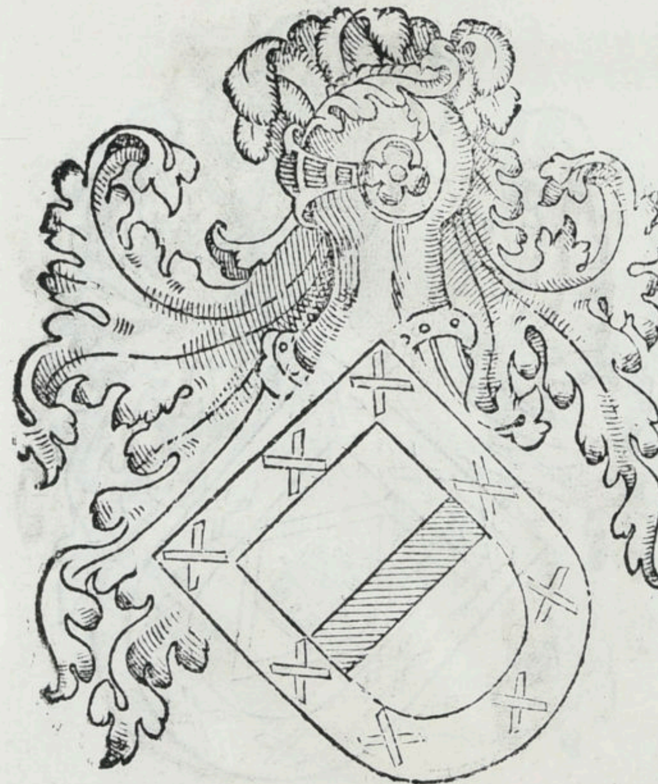
NAVARRO



MVNARISQVETA



ARRIETA



SOXO



V

ASTVNI



ESPERVM



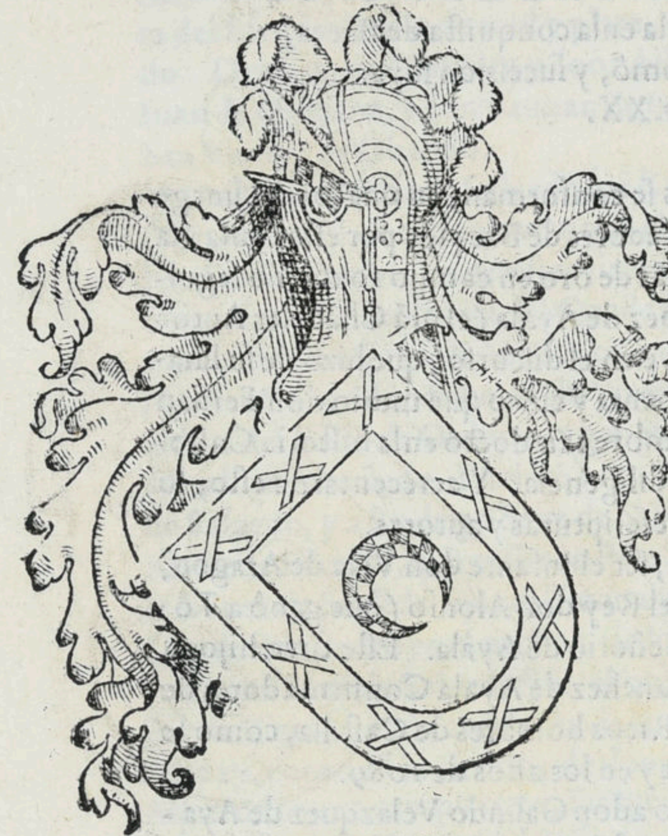
BERRI



NAVAZ



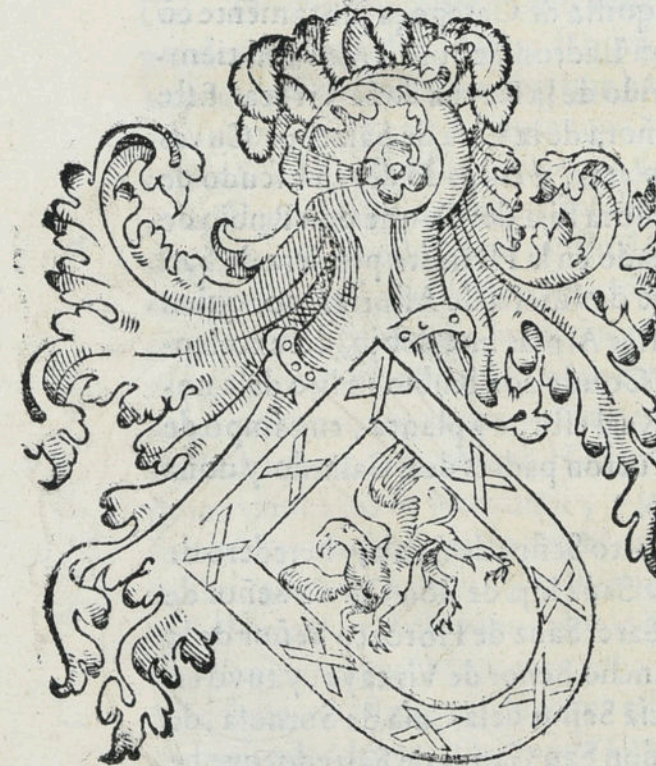
VNDIANO



VZTARROZ



PERALTA



ARAMBVRV



ORTVN SANZ DE SALZEDO SEñor de la Casa de Ayala se halla enla conquista de Baeça, y Armas, que por ello tomó, y sucesion suya. Cap. LXXX.

TODOS los que escriven de linages se conforman, en que los del linage de Ayala decienden de los Conquistadores de Baeça, y por esta causa via ron por orla de su Escudo ocho Aspas de oro en campo roxo. Yo seguire en este capitulo, lo que don Pero Lopez de Ayala (el grã Chãciller Autor de la chronica del Rey don Pedro) escrive en el discurso, que hizo de su linage, hasta el año de mil y trezientos y ochenta y cinco que murio don Fernan Perez de Ayala su padre, pues como hombre tan docto enla historia Castellana se entiende, la escrivio con mucha diligencia. Y acrecentare a esto, lo que en comprobacion dello hallare por escripturas y autores.

El tronco y principio deste linage dize, ser el Infante don Vela de Aragon, a cuyo hijo llamado Sancho Velazquez el Rey don Alonso (que ganó a Toledo) dio en el año de 1074. el Valle y Señorio de Ayala. Este tuvo hijos a Lope Sanchez de Ayala, y don Diego Sanchez de Ayala Confirmadores de los Previlegios de el mismo Rey, como Ricos hombres de Castilla, como le refiere en la historia de Estevan de Garivay en los años de 1089.

Don Lope Sanchez de Ayala tuvo hijo adon Galindo Velazquez de Ayala, que devio de ser el mismo Galindo, que se halla en el año de 1114. y 1118. en las guerras contra Moros, y en la conquista de Caragoça juntamente cõ don Diego Lopez Señor de Vizcaya, y don Ladron Señor en Alava en tiempo del Rey don Alonso el Batallador marido de la Reyna doña Vrraca. Este fue casado con doña Maria de Salzedo Señora de la Casa de Salzedo. Cuyas Armas eran vn Salze verde en campo de plata, y colgado del vn Escudo de oro con cinco Panelas verdes. Era esta Señora hija del Conde don Rubio de Arangutia de Salzedo, el que está sepultado en la Hermita primera de San Iuan de Quixana. Y este era hijo del Cõde ð Noreña de Asturias, por quien dize Gracia Dei. Panelas y el Salze son, estas Armas sine dubio, del excelente Varon, nieto del Rey de Leon, el claro Conde don Rubio Hijo dela noble Infanta, y del Señor de Norona, de Real estirpe y planta, en campo de oro se estãpa, la grande y alta Corona. Fueron padres don Galindo y doña Maria de don Garcia Galindez de Salzedo.

Don Garci Galindez de Salzedo fue quarto Señor de Ayala, y heredero de la Casa de Salzedo, casó con doña Alberta Sanz hija de don Garcia Señor de la Casa de Zurbano, que era hijo de don Garci Sanz de Horozco Señor de la Casa de Horozco hijo del Conde don Sancho Señor de Vizcaya, y tuvo en ella tres hijos, que fueron don Pedro Garcia Señor dela Casa de Sornosa, de quien decienden los de aquel apellido, y don San Garcia de Salzedo, que heredó la Casa de Ayala, y don Garcia el Tuerto, que heredó; y hizo la Casa de Ba-

Basurto. Cuyas Armas son cinco Panelas de oro en campo roxo, y enla punta del Escudo Ondas de azul y plata, de quien decienden los de aquel apellido. Don Garcia Galindez y doña Alberta hizieron los Monasterios de San Iuan de Quixana, y San Roman de Oquendo, y San Roman de Horozco, y San Vicente de Obando.

Don San Garcia de Salzedo fue Rico hõbre de Castilla y Señor de la Casa de Ayala. Y de el haze memoria el Conde don Pedro, el qual murio en la batalla de Alarcos, como escrevien el capit. 33. fue casado con doña Maria Yñiguez de Piedrola hija del Conde dõ Nuño, que llamarõ Quatro Manos, y nieta de don Iñigo de Mendoça, que murio en la de Torcavadaya, que era hijo del Conde don Sancho de Vizcaya, que eran suyas Arcabuztayz, y las aldeas del Valle de Orduña, y ganoselas este don San Garcia a don Lope de Mendoça su cuñado. Tuvierõ hijos dõ Sã Garcia y doña Maria a Ortun Sãz de Salzedo, y a Rodrigo Sanz de Salzedo, que murio sin sucesion, y a doña Maria de Salzedo, que casó con Pero Velaz de Guevara, y a doña Berenguela Lopez de Salzedo, que casó con don Ruy Gonçalez Girõ, como escrive el Conde don Pedro en el titul. 15. de los Girones.

Ortun Sanz de Salzedo fue, el que se halló cõ don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya en la conquista de la ciudad de Baeça dia de San Andres año de 1227. como está referido, de donde tomó por orla de sus Armas las ocho Aspas de oro en campo roxo, las quales acrecentó alos dos Lobos negros en campo de plata, Armas del Señorio y apellido de Ayala. Dellas dize Gracia Dei. Dos Lobos prietos griscados, vi en campo blanco de argen, con Aspas de oro cercados, sobre sangre circulados, de el Señor de Aranguren. Veynte son los destos Suelos, que hasta el Cielo dieron buelos, vno tiene aljuba rota, quien con Ayala se topa, no le faltaran abuelos. Casó con doña Maria Sanz de Mendoça hermana de dõ Pedro Hurtado de Mendoça Señora del lugar de Quintanilla. Donde pario vn hijo, que se llamó don San Garcia, como su abuelo, y alli murio de parto, y don Ortun Sanz de Salzedo su marido nunca se quiso mas casar. Y tuvo hijos principales en mugeres de linage a Pedro Espina de de Mariaca Señor de la Casa de Mariaca. Cuyas Armas son los dos Lobos negros en campo blanco, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo, de quien vienen los de Mariaca, y Zaldierna. Y a Sancho Ortiz Marroqui de Monte Hermoso Señor de la Casa de Marroqui, de quien vienen los de Marroqui, y los de Monte. Escrive Martin Lopez de Lezana, que caminando por Monte Hermoso Ortun Sanz de Salzedo con su amiga le salio a matar al camino vn hermano della, y Ortun Sanz de Salzedo le mató, y deste sobresalto se le causó el parto a su madre, y nacio Sancho Ortiz en aquel Monte, en cuya memoria se llamó deste apellido, y tambien se llamó Marroqui, porque estuvo catorze años captivo en Marruecos en poder de Moros. Deste dize Gracia Dei. En Monte Hermoso nacio, Sãcho Ortiz el Alaves, el que a los de su Paves, de Mõte el nombre les dio. Por la

la gran victoria aqui en su nacimiento avida. Cuya hazaña esclarecida resplandece en Marroqui. Los de Monte traẽ las mismas Armas de Ayala, que son dos Lobos negros en cãpo de plata, y por orla ocho Aspas de oro e campo roxo. Y los de Marroqui traẽ las cinco Panelas verdes en cãpo de oro del apellido de Salzedo.

Tuvo mas otro hijo, que fue Lope Sanz de Gordejuela Señor de la Casa de Gordejuela, de quien descienden los de aquel apellido.

Assi mismo tuvo otro hijo llamado don Ortun Ortiz Calderõ Señor de la Casa de Calderon. Este Ortun Ortiz Calderon fue muy privado del Señor de Vizcaya, y vino a ser Rico hombre de Castilla, y vno de los valerosos hõbres de aquel tiempo, hizo la Casa de Nograro, y otras en Oteo, y en Quincozes, y en Gurendes, y ganò a Villamadorni, y fue della Señor, y de Nograro, y delas Aceñas de Gurendes, y Villanueva, y Miroma, y otros heredamiẽtos en Losa, y Valdegoya, y Tariego, y Mena, y Sancta Maria de Sueça, y Malpica, y San en Ayala, y ganò a Cidamon, que es en Rioja. Del se haze memoria entre los Ricos hombres, que el Rey don Alonso el Sabio heredò en Sevilla año de 1253. como parece por el repartimiento de aquella ciudad. Fueron este Cavallero y Sãcho Ortiz hijos de vna hija de Martin de Sancta Marina, y fue el primero que vsò por Armas cinco Calderones negros en cãpo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Y fue casado con doña Furtada hermana de don Gonçalo Yñiguez de Mendoça, y hija de Diego Hurtado de Mendoça, en quien vuo a don Alonso Ortiz Calderon Prior de San Iuan, y a Sancho Ortiz Calderõ Comendador mayor de la orden de Sanctiago, que murio Martyr en tierra de Moros, porque no quiso renegar de la sancta Fe, y vna hija que casò con Ruy Barva de Campos, que heredò a Villamadorni, y otra que casò con Lope Garcia de Salazar, el que ganò las Estrellas, y vuo otros hijos y hijas bastardos. De cuyo linage ay gran memoria en el libro del Bezerro, donde se hallan los deste apellido de Calderon heredados en veynte y quatro lugares delas Merindades de Aguilar de Campô y Asturias, cuyo apellido à sido en Castilla de grandes Cavalleros, y en este Reyno de Iaen de antiguos hijosdalgo.

Tuvo assi mismo otro hijo, que fue Lope Sanchez de Perea, de quien vienen los del linage de Perea. Cuyas Armas son cinco Panelas verdes en campo de oro, y por orla ocho Coronas de oro en campo roxo, de quien en el libro segundo desta historia se hara particular memoria.

Tuvo assi mismo otra hija, que casò con don Galindo de Retuerto Señor de la Casa de Retuerto, y otra que casò con Iuan de Çarate Señor de la Casa de Çarate, cuyas Armas son nueve Panelas de plata en campo roxo, de quien vienen los del apellido de Çarate.

Don San Garcia de Salzedo septimo Señor de la Casa de Ayala fue padre de don Iuan Sanz de Salzedo, que murio sin generaciõ legitima en el año de 1328. Tuvo vn hijo natural, que fue llamado Iuan Sanz Chicubin, que poblo

blo a Murga, de quien vienen los deste apellido. Y assi por falta de sucession legitima passò el Señorio de Ayala a los decendientes de doña Maria de Salzedo muger de don Pedro Velaz.

Doña Maria de Salzedo y don Pedro Velaz de Guevara Señor de la Casa de Guevara tuvieron hijos a don Sancho Perez, que se llamò de Gamboa. Porque poblo en Vrribarri llamado Gamboa, que se la dio su padre, que era suya. Cuya Casa tiene por Armas tiene tres Panelas azules en campo de oro, porque la Casa de Guevara la dio a don Ladron su hijo mayor avido en otra su primera muger, de quien, quando casò, con esta era biudo. Dõ Sãcho Perez de Gamboa casò con doña Andrea Diaz de Mena hija de dõ Dia Sãchez de Mena Señor de la Casa de Mena, decẽdiẽte de don Dia Sãchez de Ayala, y tuvo en ella vna sola hija, que llamaron doña Elvira Sanchez. Doña Elvira Sanchez casò con don Pero Lopez de Ayala hijo de dõ Lope el Chico, hijo de don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, que lo vuo en Ayala en doña Maria Sanz de Vnça, que era muy hermosa, y por ella heredò la hazienda que tenia en Vnça y Ayala, y por esto fue llamado dõ Pedro Lopez de Ayala, que fue gran Cavallero, y dela Meznada del Rey don Alonso el Sabio, y fue en la conquista de Sevilla, donde fue heredado en el año de 1253. como consta por el repartimiento de aquella ciudad.

Doña Elvira y don Pedro tuvieron hijo a don Sancho Lopez llamado por sobrenombre Motila, que en Vascuençe quiere dezir el Moço. Y este hizo la Torre de Morillas la mayor, y casò con doña Aldonça de Velasco hija de don Dia Sanchez de Velasco, en quien tuvo a don Pero Lopez de Ayala.

Don Pero Lopez de Ayala fue Adelantado en Murcia, y casò en Toledo con doña Sancha Fernãdez Barroso. En memoriales antiguos è leydo, que esta doña Sãcha era hija de dõ Fernã Perez de Velasco y de doña Maria de Sotomayor hermana del Cardenal de España. Pero el mismo don Pero Lopez de Ayala su nieto escrive, que doña Sancha Fernandez era hermana de don Pero Gomez Barroso Cardenal de España, y Arçobispo de Toledo, hija de don Fernan Perez Barroso, y de doña Mencia Garcia de Soto Mayor, y nieta de don Pero Gomez Barroso Cavallero principal de Galizia. Deste dõ Pero Gomez Barroso se haze memoria en el repartimiento de Sevilla entre los Cavalleros Gallegos, que en ella fueron heredados en el año de 1253. En el sepulcro y tumba del Cardenal se veen en la Iglesia de Toledo cinco Leones de plata en campo roxo Armas delos de Barroso vandados con las Armas de Soto Mayor, de las quales en este segundo libro desta primera parte se haze memoria. Este Pero Gomez Barroso dize, que casò en Toledo con doña Lãba, segun relacion de don Pero Lopez, y segun otros doña Blanca hija de dõ Fernã Perez el Portugales Señor de Pantoja y de doña Maria de Acebes. Los quales don Fernan Perez y su muger en la mitad de sus casas edificarõ el Monasterio de la Trinidad, onde yacen. Y por este casamiento fueron heredados en Toledo los del linage de Ayala. Tuvo don Pero Lopez de Ayala en

doña Sancha a don Sancho Perez de Ayala, y a don Fernan Perez de Ayala.

Don Sancho Perez de Ayala hijo de don Pedro y doña Sancha sucedio en el Señorio de Ayala, y fue octavo Señor de aquella Casa, por ser decendiente legitimo de doña Maria Sanz de Salzedo, por aver faltado la sucesion en don Iuan Sanchez de Salzedo. No tuvo don Sancho Perez hijos, por lo qual sucedio en el Señorio don Fernan Perez de Ayala.

Don Fernan Perez de Ayala noveno Señor de la Casa de Ayala fue en tiẽpo del Rey don Pedro, por cuyo mandado fue a las encartaciones de Vizcaya, y las reduxo al servicio y obediencia del Rey. Casò con doña Elvira Alvarez de Cavallos hija de Diego Gutierrez de Cavallos y de doña Iuana Garcia Carrillo. Era doña Iuana Garcia Carrillo hija de don Garcia Gomez Carrillo, y de doña Elvira Alvarez Osorio. Diego Gutierrez de Cavallos fue hijo de don Ruy Gonçalez de Cavallos y de doña Maria de Canedes. Y don Ruy Gonçalez fue hijo de don Gonçalo Ruyz de Cavallos, y de doña Antolina de Hoz hija de don Martin Antolinez de Hoz y de su muger doña Godo Galindez de Gordejuela. Tuvo Fernan Perez de Ayala los hijos siguientes.

A don Pero Lopez de Ayala, que le sucedio en el Señorio. A Diego Lopez de Ayala (que casò con doña Teresa de Guzmã hija de Pero Xuarez de Toledo y de doña Maria Ramirez de Guzman, en quien tuvo cinco hijas, a doña Elvira, que casò con don Fernan Dalvarez de Toledo hijo de don Garci Alvarez de Toledo Maestre de Sanctiago, de quien vienen los Condes de Oropesa. A doña Teresa, que casò con Ruy Lopez de Ribera hijo del Adelantado Perasan de Ribera. A doña Maria, que casò cõ Ruy Diaz de Roxas, y no dexò sucesion. A doña Mencia y doña Leonor Monjas.) Iuan Sanchez de Ayala. Doña Ines Alfonso, que casò con Diego Gomez de Toledo Alcalde mayor de Toledo, y Notario mayor de el Reyno de Toledo. Doña Mencia, que casò con don Beltran de Guevara Señor de Oñate, y de la Casa de Guevara. Doña Iuana Garcia, que casò con Iuan Fernandez de Padilla Señor de Calatañazor, Alguazil mayor de Toledo y Camarero del Rey. Doña Sancha Fernandez, que casò con don Fernan Perez de Gãdes gran Cavallero en Galizia Señor de Bolaño. Y segunda vez casò en Valencia con Mossen Manuel de Vilanova, y de entrambos no dexò sucesion. Doña Aldonça Fernandez, que casò con Pero Gonçalez de Mendoça Mayordomo mayor del Rey, y Señor de Hita y Buytrago. Doña Leonor Fernandez, que casò con Fernan Dalvarez de Toledo Señor de Valdecorneja. Doña Elvira de Ayala, que casò con Pero Xuarez de Guzman Notario mayor del Andaluzia.

Don Fernan Perez y doña Elvira su muger compraron la mayor parte, q̃ avian los Deviseros en el Monasterio de Quixana, y muerta su muger tomò el habito de Sancto Domingo, y edificò el Monasterio de Quixana de Monjas de la Orden de los Predicadores en el año de 1365. y labrò a Quixana, y la Casa de Ayala, y la de Oquendo. Fue Señor Solariego de Villaento Domingo en la Merindad de Saldaña, y fue Señor de los lugares de Hial, Paredes,

Otas,

Otas, Caniego, y San Martin de Monte Tova en la Merindad de Castilla la vieja, como parece enel libro de el Bezerro. Fue Rico hombre y como tal es Confirmador en el Previlegio de el año de 1371. dado al Adelantado Pedro Ruyz de Torres, que se refiere en esta historia. Del ay gran memoria en todas las historias de su tiempo. Murio de ochenta años en el año de 1385. dexando vivos al tiempo de su muerte vn hijo y seys hijas, y quarẽta y seys nietos, y ocho viznietos. Yace sepultado en el Monasterio de Quixana, assi lo escrive don Pero Lopez de Ayala su hijo, que era el que estava vivo al tiempo de su muerte poniendo todos los decendientes de su padre hasta aquel año acabando con esto su relaciõ, la qual continuare en el discurso siguiente.

Don Pero Lopez de Ayala primogenito de don Fernã Perez de Ayala fue Chanciller mayor de Castilla, y Señor de Salvatierra, y Alava, y vno de los grandes Cavalleros de su tiempo en autoridad, valor, y consejo en servicio delos Reyes, en guerra y paz, haziendo del gran confiança. Sirvio al Rey dõ Pedro en las guerras entre el Rey don Iuan de Aragon, y el Rey don Enrique llevando el Pendon dela Vanda en la batalla de Najera. Passò despues a Frãcia, hallosse en la batalla, que dio el Rey don Carlos a los de los Estados de Flandes. Escrivio la chronica de los Reyes don Pedro, don Enrique el segundo, y don Iuan el primero. Traduxo de lengua Latina en Castellana a Tito Livio, Valerio Maximo, Boecio de Consolacion. Y particularmẽte los Morales de San Gregorio, delos quales no se tenia noticia en estos Reynos. Fue casado con doña Leonor de Guzman hija de Pero Xuarez de Toledo Camarero mayor del Rey don Pedro y de doña Maria de Guzman, y vuo della hijos a don Fernan Perez de Ayala, Pero Lopez Ayala, de quien vienen los Cõdes de Fuen Salida, doña Elvira de Ayala, que casò con don Alvar Perez de Guzman Señor de Olvera y Gibraleon, Doña Maria de Ayala muger de dõ Pero Ponce de Leon Señor de Marchena, Doña Sancha de Ayala, que primero fue desposada con don Iuan Alonso de Venavides, y despues casò con Ruy Gonçalez de Castañeda Señor de Fuentidueña, de la qual no quedò generacion, Doña Maria Mayor de Ayala, que casò con Ruy Diaz de Mendoça. Murio el gran Chanciller don Pero Lopez de Ayala en Calahorra de edad de setenta y cinco años en tiempo del Rey don Enrique tercero.

Hernan Perez de Ayala hijo mayor de Pero Lopez de Ayala fue Merino mayor de Quipuzcoa. Sirvio al Rey don Iuan el Segundo de Embaxador en Francia, qvando el Rey y sus Tutores le inviaron al Duque de Borbon, y a su hijo el Duque de Clamorante. Fue Alferez de el Pendon de la Vanda, y casò con doña Maria Sarmiento hija de don Diego Gomez Sarmiento y de doña Leonor de Castilla hija de don Fadrique Maestre de Sanctiago hermano del Rey don Pedro, y hijo del Rey don Alonso llamado el onzeno vltimo deste nombre y de doña Leonor de Gozman. Tuvo en ella hijos a Pero Lopez de Ayala, que casò con doña Maria de Velasco hija de Diego de Velasco y de doña Costança de Guevara, que murio sin sucesion, y a doña Maria de Aya

X la

la sucessora en la Casa de Ayala, que casô con Pero Garcia de Herrera Mariscal de Castilla.

Era Pero Garcia de Herrera Mariscal de Castilla, y Señor dela villa de Ampudia, hijo de Garci Gonçalez de Herrera Mariscal de Castilla, General enla frontera de Lorca, que en el año de 1407. se hallô enlas Tutorias del Rey dō Iuan el Segundo, y en la batalla de Vera, y en otras, como lo refiere la chronica en los capit. 5. y 22. q̃ casô con doña Ines de Rojas hermana de don Sancho de Rojas Arçobispo de Toledo (que estava bivda de Hernan Gutierrez de Sandoval) en quien tuvo al dicho Pero Garcia de Herrera. Este fue vn valeroso Cavallero, hallosse en la conquista de Antequera, y enlas guerras que el Infante don Fernando tuvo contra los Moros, y en Aragon, quando le fue dada la Corona de aquel Reyno, y en la frontera de Xerez desde alli con trezientos de cavallo, y cincuēta de pie cercò a Ximena cinco leguas de Gibraltar, y la ganô año de 1431. Hallosse en la batalla de Olmedo. Tuvo treze hijos. A don Iuan. Don Fernando, q̃ murio sin sucesion. Don Garcia de quiē decindieron los Condes de Salvatierra. Don Sancho de Herrera. Diego de Herrera Señor de las siete Islas de Canaria por casamiento con doña Ines peraça Señora dellas, de quien vienen los Condes de Lançarote, y la Gomera. El Clavero, que hizo los Castillos. El Arcediano de Burgos. Fray Luys de Herrera. Fray Martin de Rojas electo Obispo de Çamora. Fernando de Ayala el Dezidor. Pero Garcia de Herrera. Doña Costança de Ayala Condesa de Buendia, que casô con don Pedro de Acuña Conde de Buendia. Doña Maria de Herrera muger de don Pedro de Luna Señor de Fuentidueña. De las Armas del linage de Herrera se haze memoria en el libro segundo de esta primera parte, y continuase esta sucesion en la tercera parte desta historia.

Visto è memoriales antiguos que refieren, que el Rey dō Alonso dio al Infante don Vela el Señorio de Ayalà, y que preguntando a sus Ricos hōbres si se la daria, dixeron, Ayala. Y que desta causa tomô este nombre, dan casamiento al Infante con hija de Ortun Garcia Baca, y dizen, tuvo a don Vela Velazquez; que murio sin sucesion, y a don Galindo Velazquez, y a Sancho Velazquez, que casô en Mena, y fue padre de Lope Sanchez, y de don Diego Sāchez, y que don Galindo Velazquez casô con doña Maria de Salzedo, y tuvo por hijo a don Garcia Galindez, y que don Diego Sanchez fue padre de doña Andrea Diaz muger de don Sancho Perez de Gamboa, aviendo como ay de vno a otro ciento y cincuenta años. Porque don Diego Sāchez fue en el año de 1089. como esta referido, y assi todo esto es confusion. Y lo mismo es, lo que escrive Pedro Hieronymo de Aponte del principio deste linage, y otros autores. Yo solamente è seguido a dō Pero Lopez de Ayala, cuya relacion tengo por cierta, por verificarse con los tiempos, Preuilegios, y escripturas antiguas, y porque en el tiempo que la escrivio, pudo tener de todo bastante noticia. Y es bien, que el que vuiere leydo los memoriales, que è referido, estè advertido, para lo que se contiene en este discurso.

ZALDIERNA



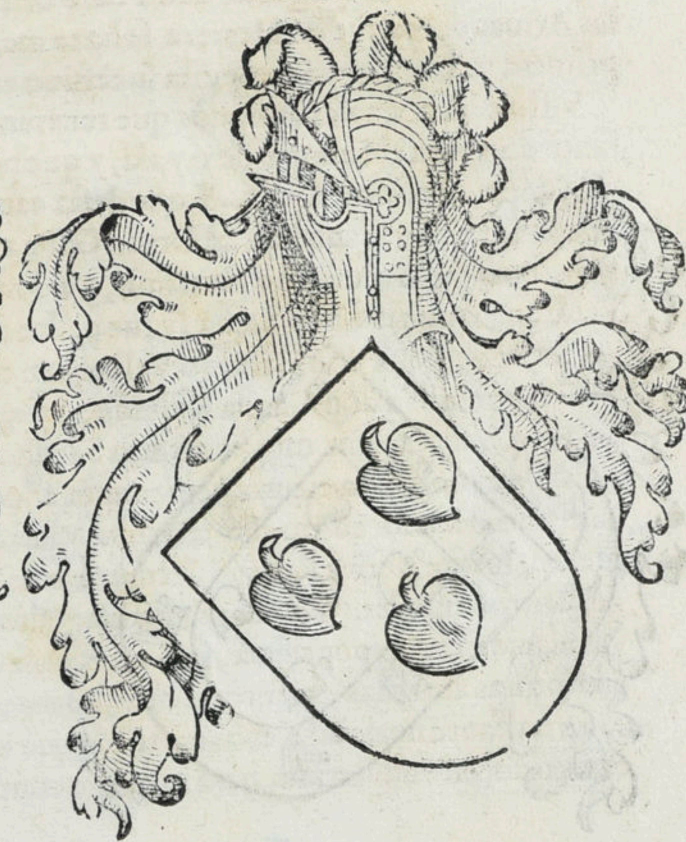
MARIACA



BARROSO



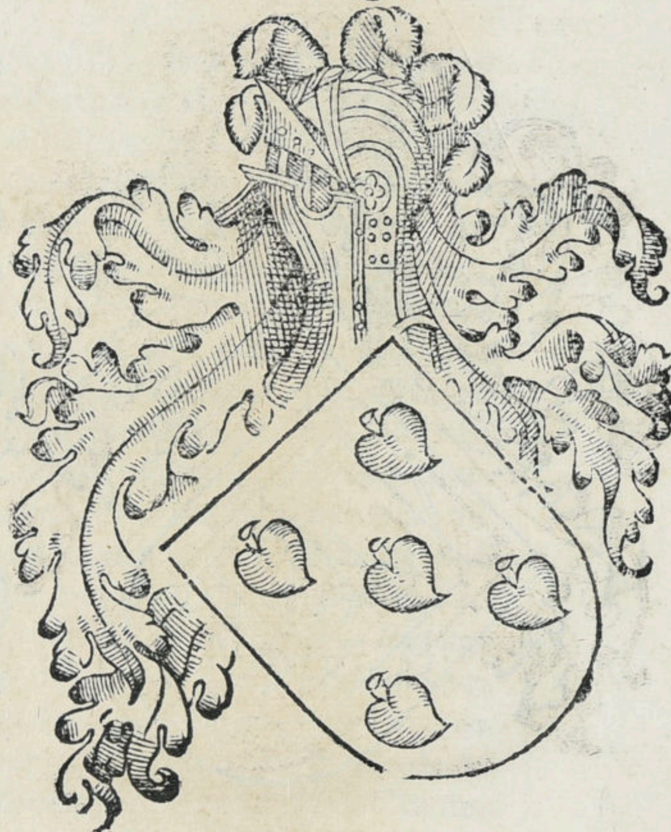
GAMBOA



MONTE



MARROQVI



PEREA



ÇARATE



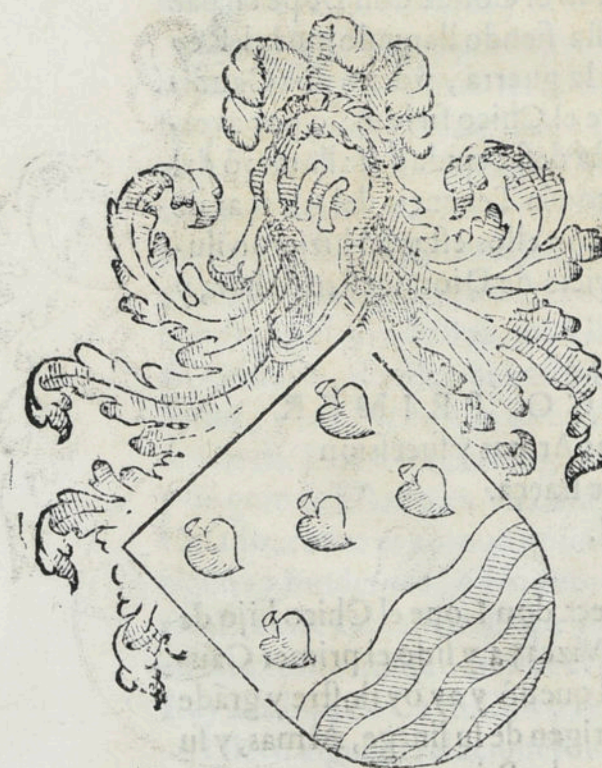
AYALA



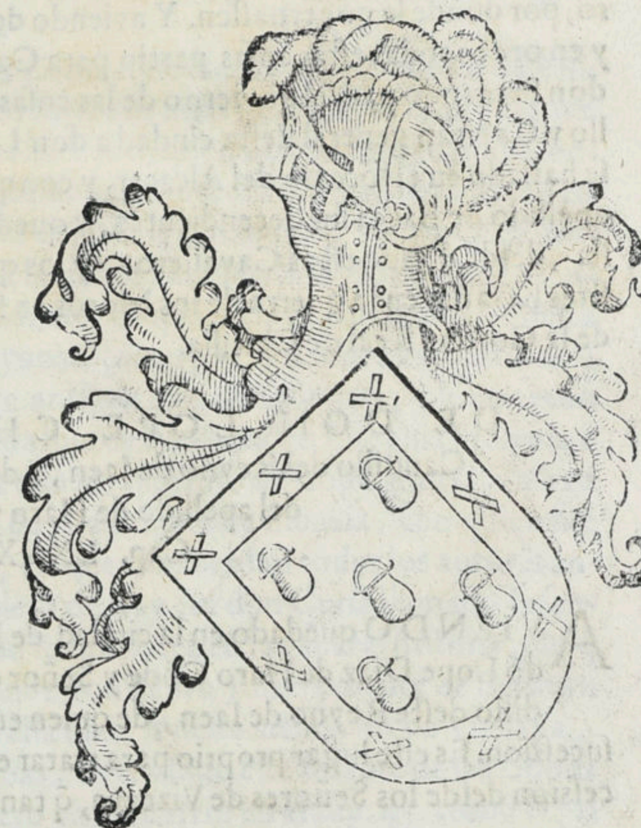
SALZEDO



BASVRTO



CALDERON



EL CONDE DON LOPE PARTE A Castilla, y dexa por Caudillo mayor de Baeça a don Lope el Chico su hijo. Cap. LXXXII.

QVEDO en el presidio dela ciudad deBaeça el Códe dó Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, que en aquel tiempo era en Castilla Cavallero de grande Estado, al qual mādô el Rey don Fernando, que con los quiniētos Cavalleros (que con el vinieron) quedasse en defensa y guarda della. La nobleza y valor de los quales estimando en mucho el Rey don Alonso el Sabio dize en su general historia. Fincô en Baeça don Lope Diaz de Haro con quiniētos Cavalleros mucho valientes. Lo primero que el Conde don Lope hizo fue, dar orden en que esta ciudad fuesse poblada de Christianos, y haziendo venir para ello gente de Castilla hizo reedificar la Iglesia, que antes avia sido de San Isidoro; que avia sido fundada por el Emperador don Alonso Rey de Castilla octavo de este nombre, como escrevi en el capi. 25. de esta historia. Y por mas ennoblecerla el Rey don Fernando, hizola cabeça de Obispado, como lo avia sido antiguamente. Y fue don Domingo electo primer Obispo de Baeça, como el Arçobispo don Rodrigo escrive. Diole assi mismo el Rey a esta ciudad muchos Previlegios y franquezas, para q̃ fuesse mas presto y mejor poblada, y nombrô entre aquellos hijosdalgo, que en ella estavan, Concejo, Merinos, Alcaldes, y Iurados, y dioles Leyes y Fuero, por donde se governassen. Y aviendo dexado el Conde don Lope en paz y en orden todas estas cosas partio para Castilla siendo llamado por el Rey don Fernando para el govierno de las cosas de la guerra, y dexô por Caudillo y Capitan general desta ciudad a don Lope el Chico su hijo, q̃ por averse hallado en el socorro del Alcaçar, y conquista desta ciudad, se llamarô del apellido de Baeça sus decendientes, y quedô con la Tenencia del Alcaçar della, desde donde estos Cavalleros, y los que con ellos estavan hizieron ilustres hazañas en la guerra de los Moros en servicio de Dios nuestro Señor, y de la Corona Real de Castilla.

DE DON LOPE CHICO PRIMER Caudillo del Reyno de Iaen, y de las Armas y sucesion del apellido de Haro y de Baeça. Cap. LXXXIII.

AVIENDO quedado en la ciudad de Baeça don Lope el Chico hijo de dó Lope Diaz de Haro Códe y Señor de Vizcaya, y sido el primer Caudillo deste Reyno de Iaen, de quien en el quedô y ay oy ilustre y grāde sucession. Es este lugar proprio para tratar el origen de su linage, Armas, y sucession desde los Señores de Vizcaya, q̃ tan grandes Principes fueron en Castilla. Y si queremos tomar su principio desde los mas antiguos Señores de aquel Estado siguiendo a Estevan de Garivay en el capi. 2. del lib. 31 alli haze relacion, que enla infelice batalla que don Rodrigo vltimo Rey delos Godos dio a los Moros en el año de 714. murio Andeca vn Principal Cavallero de linage de los Duques de Cantabria dexando vn hijo llamado Hedon, que sucedio en el Señorio de Cantabria. El qual casô con vna Señora natural de Francia heredera del Ducado de Guiayna, con quien vuo aquel Estado, y tuvo della tres hijos y dos hijas. Los varones se llamaron Hunuldo, Vifario, y Aznar, y la hija doña Menina ô Momerana, que dizen casô con don Fruela primero deste nombre quarto Rey de Leon, y otra hija que casô con vn grā Cavallero Godo llamado Muñoz Señor de la provincia de Cerdeña; que es en Cataluña. De sus hazañas del Duque Hedon ay gran noticia en las historias Españolas, y muy mas en particular en las Francesas, por averse hallado en el año de 730. enla grā batalla de la ciudad Turs, que Carlos Martel (Mayordomo mayor y Governador de Frācia abuelo del Emperador Carlo Mag no) tuvo con los Moros, onde muriero trezientos y ochēta mil dellos. Murio el Duque Hedon enel año de 733. dexando hijos niños. Por lo qual Carlos Martel se apoderô del Estado de Guiayna. Sucediole su hijo Aznar en el Señorio de Cantabria. El qual tuvo dos hijos, el mayor como el abuelo se llamô Hedon, que sucedio en el Señorio de Vizcaya en tiempo del Rey don Garcia Iñiguez segundo Rey de Navarra. Cuyo principio de Reyno fue en el año de 758. Y el segundo don Aznar, que fue el primer Conde de Aragon en el año de setecientos y ochenta.

Don Hedon tuvo por hijo a don Zeno, que sucedio en el Señorio de Vizcaya, que segun relaciones antiguas tuvo dos hijas. La mayor como escrive Lope Garcia de Salazar llamada doña Toda, que casô con don Iñigo Ximenez Arista Rey de Navarra. Cuyo casamiento afirma Estevan de Garivay en el cap. 2. del lib. 22. La otra llamada doña Iñiga Señora de Vizcaya, que murio sin sucession siendo casada con el Infante llamado don Zuria, que en lengua Cantabra quiere dezir, don Blanco. El qual despues de la muerte desta Señora en el año de 870. los Vizcaynos alçaron por Señor debaxo del Arbol de Garnica, donde por costumbre antigua hazian sus juntas, y levantavan Señor; y le casaron con doña Dalda hija de don Sancho Esteguiz Hortuñez Señor de Tavira de Durango. Era este Infante hijo de Lope gran Cavallero y de grande Estado en Vizcaya; y de vna Infanta de Escocia, con quien fue Casado, como es comun opinion, en que concuerdan todos los autores antiguos y modernos, y assi como nieto de Rey era don Curia llamado Infante. Era este Cavallero Lope (segun lo que se lee en la general historia, y lo q̃ en esta conformidad escrive el Conde don Pedro) decendiente de Bermun Layñez hijo de Layn Calvo, y en ella dize. Y deste vienen los de Vizcaya.

Dizen algunas relaciones antiguas, aver vsado este Infante de los Lobos encarniçados con los Corderos, pero ya se escrivio en el cap. 45. como el prime-

Biblioteca Nacional de España

mero que vſô de los Lobos cevados, fue dô Diego Lopez de Haro por la batalla de las Navas de Toloſa, en cuya compañia ſe hallarô los Cavalleros de Vizcaya. Y aſsi vſa oy dellas el miſmo Señorio acrecētando las a ſus primeras Armas, que eran el Arbol de Garnica (donde hazen ſus juntas) verde en campo de plata. Tuvo el Infante don Curiâ en doña Dalda a don Manſo, q̃ le ſucedio en el Señorio.

Don Manſo ſegundo Señor de Vizcaya y de Tavira de Durãgo fue llamado dô Manſo Lopez del nombre patronimico de ſu abuelo, el qual vivio en tiempo del Conde don Gonçalo Nuñez de Caſtilla padre del Conde Fernan Gonçalez, cuyo grande amigo dizen, que fue. Y caſô dos vezes, y vuo a dô Iñigo en la primera muger.

Don Iñigo tercero Señor de Vizcaya fue llamado Ezquerra, por ſer izquierdo, que en lengua Cantabra ſignifica lo miſmo, y tuvo por hijo a don Lope Diaz, que le ſucedio en el Señorio.

El Conde don Lope Diaz quarto Señor de Vizcaya fue con el Conde Fernan Gonçalez de Caſtilla en la famoſa batalia de Hacinas con dozientos Cavalleros y ſeys mil peones de Vizcaya, Treviño, Burueva, Caſtilla la Vieja, Caſtro, y Aſturias, como ſe eſcrive en la general hiſtoria capi. 19. del libr. 3. Eſte Conde fue llamado el Conde don Lope el Vizcayno rico de mançanas, pobre de pan y vino. Tuvo hijo legitimo a don Sancho Lopez, y vn hijo baſtardo llamado don Iñigo Eſquerra. Eſte Conde don Lope fue el primero, q̃ vſô por Armas vn Lobo negro en campo blanco por aluſion de ſu nôbre Lope llamado en Latin Lupus.

Don Sãcho Lopez quinto Señor de Vizcaya tuvo dos hijos llamados dô Iñigo Sanchez, y don Garci Sanchez. El qual queriendo deſpartir vn alboroto que vuo entre ſus vaſſallos de Alava en Cubijana de Morillas, fue muerto por los ſuyos, y como ſus hijos quedaron pequeños, los Vizcaynos tomaron por Señor a ſu hermano don Iñigo Eſquerra.

Don Iñigo Lopez Eſquerra ſexto Señor de Vizcaya tuvo vn hijo llamado don Lope Diaz, que le ſucedio en el Señorio, y en recompenſa de Vizcaya dio a los hijos del Conde don Sancho ſus ſobrinos a don Iñigo Sanchez a Lodio, de quien decienden los de Lodio, y a don Garcia Sãchez, que era el menor a Horozco, de quien decienden los de Horozco, de cuyas Armas hize memoria en el cap 79. Ay noticia deſte Cavallero en el año de 1043 donde como Rico hombre es confirmador de los Previlegios del Rey don Garcia el Sexto Rey de Navarra.

Don Lope Diaz el Rubio ſeptimo Señor de Vizcaya fue caſado con doña Tiello Diaz, en quien vuo a don Diego Lopez, que le ſucedio en el Señorio. El Conde don Pedro dize, fue caſado con doña Aldonça hija de don Traſtamiro Alboazar, pero Eſtevan de Garivay prueva por eſcripturas el caſamiento con doña Tiello, y dize pudo ſer, fueſſe caſado dos vezes.

Don Diego Lopez llamado el Blanco octavo Señor de Vizcaya caſô con

vna

vna Dama de Navarra hija del Señor de San Iuan de Pie del Puerto, en quiē vuo a don Lope Diaz. Llamala el Conde don Pedro doña Almicena, y el miſmo Conde eſcrive, que murio eſte don Diego en el año de 1124. En vn autor antiguo de linages ſe haze memoria, que eſte Conde don Diego tuvo otros dos hijos, a don Diego Lopez, que poblo en Vrbina, y a Nuño Diaz, q̃ poblo en Fineſtroſa. Don Diego Lopez que poblo en Vrbina, dizen memoriales antiguos, que caſô con hija del Conde don Garcia de Mendoça Señor de la Caſa de Vrbina, que fue muerto en la batalla de Alarcos, q̃ era hermano del Conde que llamaron Quatro Manos. Dizen eran las primeras y antiguas Armas de aquella Caſa vna Rueda de Aceña cô dos Pilares de plata en campo verde ſobre Ondas azules. Y que tuvierô por hijo a Ortun Diaz de Vrbina, que ſe hallô con don Diego Lopez de Haro ſu primo hermano en la batalla de las Navas, en cuya memoria vſô de las miſmas Armas de los dos Lobos Cevados en campo blanco con el Arbol verde de Garnica en medio dellos, y por orla las Cadenas (del Palenque del Miramomelin) de oro en campo roxo. Eſte tuvo por hijos a don Pedro Ortiz de Vrbina, que afirman averſe hallado en la conquiſta deſte Reyno de Iaen con los Señores de Vizcaya, en cuya caſa de Vrbina ſe an juntado por caſamientos la Caſa de Corcuera Señora de Corcuera. Cuyas Armas ſon cinco Panelas verdes en campo de oro ſobre ondas azules y de plata, y la Caſa de Carcamo Señora de Quin coces. Cuyas Armas ſon vn Leon Rampante jaquelado de plata y roxo en campo azul.

Don Nuño Diaz (que caſô en Fineſtroſa) vſô de las Armas de dô Diego Lopez ſu padre, que eran dos Lobos negros en campo blanco, y acrecentro por orla ocho Eſtrellas de oro en campo azul, Armas del Solar de Feneſtroſa. Fue eſte linage heredado en la Merindad de Caſtto Xeriz (como parece por el libro del Bezerro) onde es el lugar Solariego llamado Feneſtroſa, que dio apellido a eſte linage, de el qual era Señor Iuan Fernandez de Fineſtroſa tio de doña Maria de Padilla, en quiē el Rey don Pedro vuo ala Duqueſa doña Coſtâça, hermano đ doña Maria Gomez de Fineſtroſa muger de Iuã Garcia de Padilla madre đ la dicha doña Maria, y de dô Iuã ydô Diego Maeſtres đ Sãctiago y de Calatrava. Sin eſtas eran ſuyas Pedroſa, Villalaco, Melgar de Yuſo, y Villa Mara lugares de Behetria. Y de la dicha Mari Gomez de Fineſtroſa madre de Iuan Garcia de Padilla, y de Diego Garcia, y de Mari Diaz ſus hijos, que aſsi llama el libro del Bezerro a doña Maria de Padilla, era el lugar de Villagera, por lo qual los Maeſtres don Iuan y don Diego ſe llamaron en las hiſtorias del apellido de Villagera.

Don Lope Diaz noveno Señor de Vizcaya fue, el que ſin ſer llamado acudio al cerco de Curita, a quien el Rey don Alonſo el octavo por le hazer ſu vaſſallo, dio en Feudo la ciudad de Najera. Por eſto fue llamado don Lope Diaz el de Najera, y el Arçobiſpo don Rodrigo le llama el Conde de Najera. El qual deſavenido del Rey de Caſtilla, ſe paſſô a Navarra, y por eſto fue lla

Y mado

mado el Conde don Lope de Navarra. Finalmente el Rey de Caſtilla viendo quan gran Cavallero era, le reſtituyô en ſu gracia, y le dio por juro de heredad la villa de Haro, que es en la Rioja cerca del Rio Ebro, en la qual habitò eſte Cavallero, y fue pueblo, q̃ a el y ſus decendientes dio el apellido de Haro, que tan poderoſo â ſido en eſtos Reynos, ſiendo eſte Conde el primero que vſò del. Fue caſado (ſegun el Conde don Pedro) con doña Aldonça Rodriguez hija de Ruy Fernandez el Calvo, y ſegun Eſtevan de Garivay (a quien ſigo) con doña Mencia hija del Conde don Arias, en quien vuo a don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya, y a doña Vrraca Lopez Reyna de Leon muger de don Fernando ſegundo deſte nombre Rey de Leon, y a don Lope Diaz de Haro Obiſpo de Segovia, y a don Martin Lopez de Haro, y a don Diego Lopez de Haro, que le ſucedio en el Señorio. Los cuerpos de todos lôs quales yacen enel Monaſterio de Sancta Maria la Real de Najera. Eſte Conde (como eſcrive el Conde don Pedro) murio a ſeys de Mayo año de 1170. y hizo Moneda; que llamaron Lobis, porque yvan eſtampados en ella dos Lobos, que eran ſus Armas. Tambien afirman, tuvo otra hija don Lope Diaz Señor de Vizcaya llamada doña Gaufreda Reyna de Navarra muger de don Garcia el ſeptimo Rey de Navarra. Lo qual no aprueva Eſtevan de Garivay en el capit. 3. libr. 24. de ſu hiſtoria.

Don Diego Lopez de Haro llamado el Bueno decimo Señor de Vizcaya, y Alferez mayor de Caſtilla, de quien en en el cap. 45. ſe hizo particular memoria. Fue caſado con doña Maria Diaz de Lara hija del Cõde don Nuño de Lara, como eſcrive Eſtevan de Garivay. Pero el Conde don Pedro la llama doña Maria Manrique, y es hija del Conde don Manrique de Lara, como eſcrive en los titulos 9. y 7. Y aſsi conſta por las relaciones, que dello me dio Ambroſio de Morales, q̃ hallô en el Monaſterio de Sancta Maria la Real de Najera, de la qual ſe â hecho particular memoria en el capitulo referido.

Caſô ſegunda vez don Diego Lopez de Haro con doña Toda Perez hija de don Pedro Rodriguez de Azagra, en quien tuvo dos hijas, que caſaron cõ los Condes de Lara don Alvaro y don Gonçalo. Su retrato fue pueſto en la Igleſia mayor de Toledo, y ſu cuerpo fue ſepultado en Sancta Maria la Real de Najera, donde yace. Eſte Cavallero (ſegun relaciones antiguas) dio por Armas al Señorio de Vizcaya los dos Lobos Cevados con los Corderos atraveſſados al Arbol verde en campo blanco, como de antes vſaſſe el Señorio por Armas de ſolo el Arbol verde de Garnica en campo de plata.

Don Lope Diaz de Haro onzeno Señor de Vizcaya (que fue en la conquiſta de la ciudad de Baeça) fue el primero, que por eſta cauſa vſô por orla de ſus Armas las ocho Aſpas de oro en campo roxo. Fue muy grã Cavallero en hechos de armas, y de gran conſejo en las coſas de la guerra, por lo qual fue llamado don Lope Diaz Cabeça Brava. Fue caſado con doña Vrraca Alfonſo hija del Rey don Alonſo de Leõ avida en doña Ines de Mẽdoça. Tuvo en ella a don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya, a don Sancho Lopez, a don

don Lope el Chico, a don Alonſo Lopez padre de don Iuan Alonſo de Haro el Viejo. Eſtos quatro hijos le da el Conde don Pedro, y ſin eſtos tuvo (como eſcrive Rades de Andrade en la hiſtoria de la Orden de Sanctiago, a doña Berenguela Lopez de Haro, que caſô con don Rodrigo Gonçalez Giron el q̃ fue en la conquiſta de Sevilla, como parece por la ſepultura de el miſmo don Rodrigo Gonçalez en nueſtra Señora de Venavides, de que en el libr. 3. hago memoria. La qual hizo donacion a la dicha Orden en doze de Março año de 1264. de vnas caſas en Salamãca. Tiene ſu Sello por Armas las de Haro, y en torno del Eſcudo por orla quatro Leones, cuya orla vſô en ſu Eſcudo, por ſer hija de doña Vrraca, y nieta del Rey de Leon. Demas deſta Señora tuvo a doña Vrraca Diaz de Haro, q̃ caſô con dõ Fernã Ruyz de Caſtro Adelantado de la Frontera. Eſcrive mas el Conde don Pedro en el titulo de Lara, y en el 14. de los de Caſtañeda, que tuvo otro hijo llamado Diego Lopez de Salzedo avido de ganãcia en doña Toda de Sãcta Gadea dueña muy honrada del linage de Salzedo. El qual fue Rico hombre, y muy entendido, y valeroſo, y caſô con doña Alvarez hija de don Alvaro Fernandez Poteſtad, en quien tuvo a doña Maria Diaz, que fue caſada tres vezes. La primera cõ Nuño Diaz de Caſtañeda, la ſegunda con don Alonſo Saez hijo baſtardo del Rey don Sancho de Caſtilla, y no dexaron ſuceſsion, la vltima cõ dõ Luys de Mendoça, de quien vuo vna hija, que caſô con don Iuan Hurtado de Mendoça. Hallaſſe por relaciones antiguas, aver heredado el Sãcto Rey don Fernando a eſte Conde dõ Lope en el Algarve de Baeça, y averle hecho merced de las villas de Baylen, y la Guardia, y de las Caſas en Iaẽ que oy ſon del Conde del Villar. El Previlegio original deſta merced no â llegado a mis manos. Porque los Marqueſes de la Guardia, en cuyo poder deviera eſtar, no lo tienen. Y demas deſto faltan les todas las eſcripturas de aquel tiempo, como ſe referira en otro lugar.

Don Lope el Chico primer Caudillo del Reyno de Iaen, no hallo ſu nombre en el Conde don Pedro, ni en hiſtoria alguna, ſolamente enel repartimiẽto de Sevilla hecho por el Rey don Alonſo en el año de 1253. le llama Lope Ruyz, y ſe le dio en el ſeſſenta arançadas de Olivar, y ſeys yugadas de pã, como a Rico hombre. Aſsi le nombra Hernan Mexia de Iaen Veyntiquatro de Iaen en ſu Nobiliario enel cap. 15. del lib. 2. y alli dize, como algunos linages dexando ſus antiguos apellidos tomaron el de algunas ciudades, onde fuerõ heredados, como los Ponces de Leon, Toledos, Cordovas, Avilas, y Caceres, por eſtas palabras. Como acontecio a don Lope Ruyz, al qual no llamavan de ſu Alcuña, mas ſolamente de Baeça, el qual era Caudillo del Obiſpado de Iaen Cavallero muy bienaventurado. El Conde dõ Pedro eſcrive, fue caſado con doña Berenguela Gonçalez Giron hija de don Gonçalo Gõçalez Girõ y de doña Tereſa Arias Quixada, en quien tuvo a Diego Lopez de Cãpos, a quien matò el Rey don Sancho el Bravo en Alfaro juntamente con el Conde don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya ſu primo hermano, y no

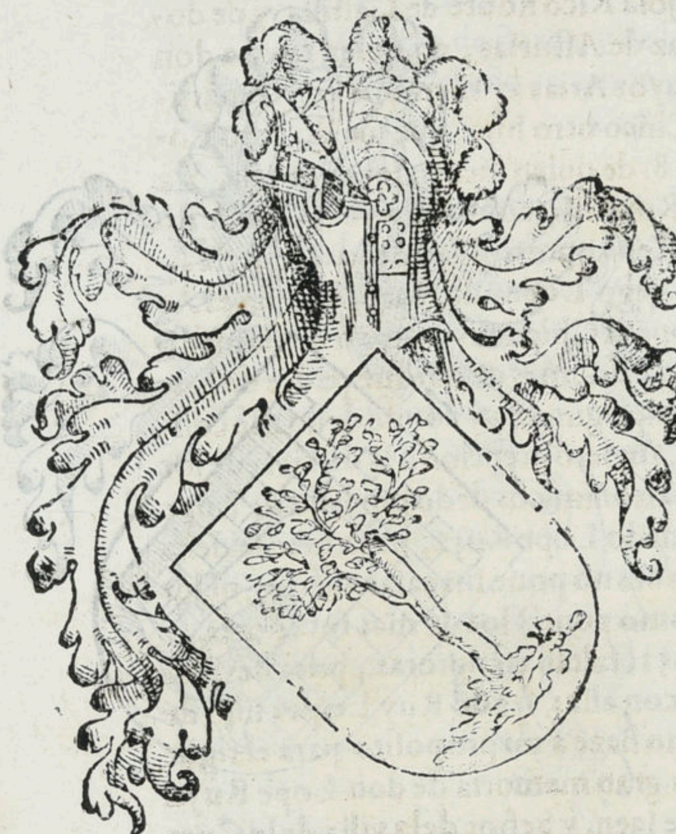
dexô sucession legitima, y a don Lope Diaz de Haro, q̃ casô con doña Mayor Arias hija de don Iuan Diaz de Finojosa Rico hõbre de Castilla, y de doña Nicor Alvarez hija de don Alvar Diaz de Asturias, en quien tuvo a don Diego Lopez de Haro. Desta doña Mayor Arias ay memoria en el repartimiento de Sevilla. Tuvo don Lope el Chico otro hijo, que fue dõ Pero Lopez de Ayala, como escrevi en el capitu. 8. de quien vienen los de Ayala. Y a doña Maria de Haro, que casô con don Ruy Gil, como escrive el Conde dõ Pedro en el titul. 18. Hieronymo Gudiel en conformidad de lo que deste linage escrive el Marques del Carpio dõ Diego Lopez de Haro, dize en el Arbol septimo de los de Haro, que don Lope el Chico tuvo otro hijo llamado Ruy Lopez de Haro, y no dize con quien casô, mas de que fue padre de Lope Ruyz de Baeça. Yo no ê visto escriptura alguna, por donde dello me conste. Biẽ es verdad, que solamente parece, tuvierõ atencion a la distãcia de los tiẽpos, y a la cõformidad de los nõbres patronimicos dãdo por hijo de Lope a Ruy Lopez de Haro, para el nieto llamado Lope Ruyz, pues bien se dexa entender, que Gudiel no vio escriptura, pues no pone sus casamientos, ni los demas hijos que tuvieron, poniendo (como pone) los de mas sucessores.

Desde esta sucesion hasta el año de 1331. faltan escripturas, para llevarla continuada. Porque como no se prueve con ellas, ser dõ Ruy Lopez hijo de don Lope, y padre de don Lope Ruyz, no haze a mi proposito para el rigor de la historia. En este tiempo ya se halla gran memoria de don Lope Ruyz de Baeça Caudillo mayor deste Reyno de Iaen, y Señor dela villa de la Guardia y de Baylen. Consta por su testamento fue casado, y no dize con quien. Tuvo hijos legitimos a don Iuan Ruyz de Baeça, que le sucedio en el Señorio de la Guardia. Y a doña Sancha Ponce casada con don Ladron Velez de Guevara Señor de Oñate. Y a Guiomar Sanchez casada con Gomez Garcia de Soto Mayor, y a Teresa Ramirez. Y sin estos tuvo a don Ruy Lopez, que murio peleando en el cerco de Gibraltar, como escrivo en el segundo libro. Es Confirmador en el dicho año de 1331. como Rico hombre en el Previlegio del Rey don Alonso de merced de la villa de Tiscar a la ciudad de Vbeda, y en la confirmacion della año de 1335. Murio en el año de 1340. y hizo su testamento en Iaen en treze de Abril del dicho año, que està en poder del Marques de la Guardia su decendiente, de que se haze memoria en el libro segundo, onde se continua la sucession del apellido de Baeça en capit. particular.

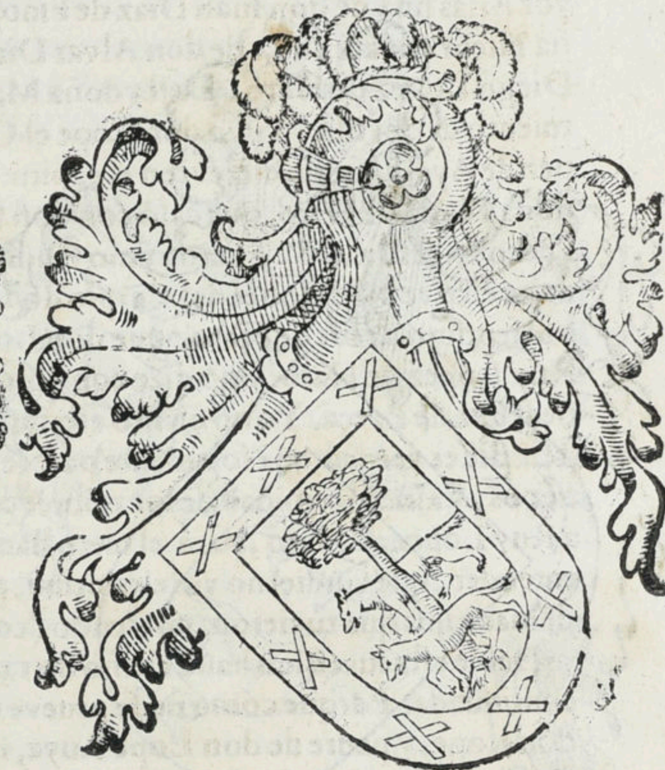
Don Diego Lopez de Haro duodecimo Señor de Vizcaya fue con el Rey Sancto en la conquista de Sevilla; y alli fue heredado, como parece por el repartimiento hecho por el Rey don Alonso el Sabio año de 1253. Y poco tiempo despues desto murio en los Baños de Rioja en quatro de Octubre año de 1254. En otro cap. deste 1. lib. se haze memoria de sus hijos y casamiẽto, y en el 2. de su sucessiõ hasta q̃ entrõ este Señorio en la Corona de Castilla.

Las Armas primeras delos dos Lobos, y las segũdas delos Lobos cevados se estamparon en el cap. 45. las demas se estampan en este.

I. DE VIZCAYA



II. DE VIZCAYA



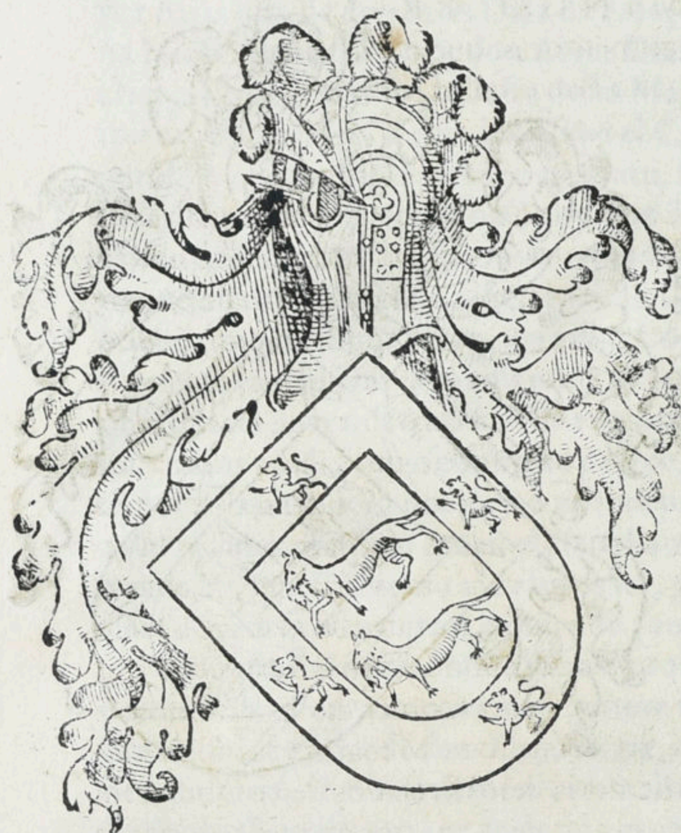
FINESTROSA



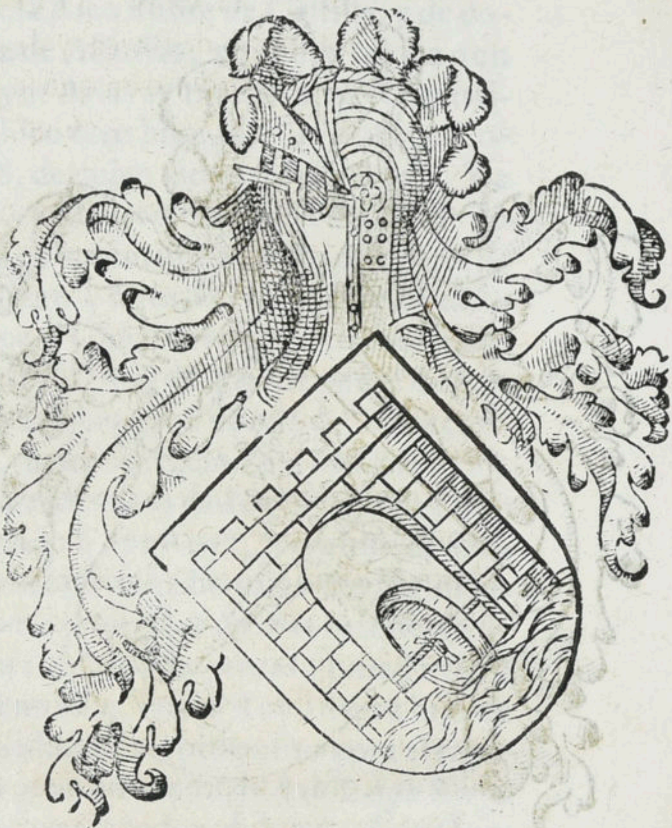
CARCAMO



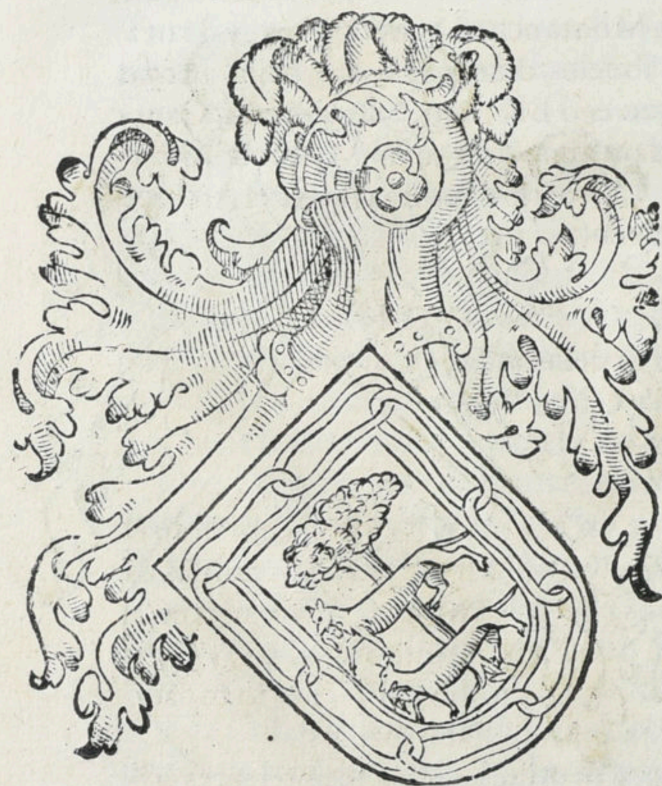
HARO



CASA DE VRBINA



VRBINA



CORCVERA



DE DON DOMINGO PRIMER Obispo de Baeça, y de las memorias que del se hallã, y del año en que se ganô Baeça delos Moros. Cap. LXXXIIII.

DEMAS de la memoria que el Arçobispo don Rodrigo haze en su historia de don Domingo Primer Obispo de Baeça, hallasse mucha noticia del por las confirmaciones de los Previlegios. Y assi en ocho de Setiembre era de 1270. es Confirmador de vn Previlegio de confirmacion, que el Rey don Fernando hizo a la ciudad de Çamora de los Previlegios, que le dio el Rey don Alfonso de Leon su padre, que estâ en el Archivo de Camora. Y en diez y ocho de Otubre era de 1272. de vna donació que el Rey haze adon Rodrigo Arçobispo de Toledo, y ala Iglesia de Toledo de aldeas, que le avia prometido, dos en termino de Guadalfajar llamadas Sã Andres de los Hyelamos, y Tomollone, y las demas en termino de Hyta, y Atiença. Y en seys de Março era de 1279. en Cordova de vna donació, que el Rey haze a la Orden del Hospital de San Juan de Hierusalen, y adon Ferran Rodriguez Prior della de Castilla, y de Leõ, y adon Rodrigo Perez Comendador de Consuegra de la villa y Castillo de Sietefilla, y el Castillo de Menara, y la villa y Castillo de Lora, y siẽpre yre haziẽdo memoria delos Prelados deste Obispado.

Consta, aver sido ganada Baeça en el año de 1227. por merced y donació que el Rey don Fernando hizo a don Alvar Perez de Castro, de todos los Castilles que los Moros le dieron, ecepto Montanches, Sancta Cruz, y Trugillo, que fueron del Rey don Alonso su abuelo, dize en la fecha della. Anno regni mei decimo, eo videlicet anno quo ego Baeciam, Salvaterram, Capelam & Borialance acquisivi, secundo etiam anno postquàm Mattos & Andujar è manibus Sarracenorum eripui. La qual escriptura está en el Archivo de la Sancta Iglesia de la ciudad de Toledo.

MERCED QVE EL REY DON FERnando hizo a la ciudad de Baeça delas villas y Castillos de Vilches, Tolosa, y Castro Ferral. Cap. LXXXVIII.

DESPVES de aver conquistado de los Moros el Rey don Fernando el Sancto la ciudad de Baeça, y heredado en ella los Cavalleros nobles de su Reyno dexandolos por fronteros contra los Moros, hizo merced al Concejo de Baeça en el año de 1231. de darles por termino las villas, y Castillos de Vilches, Tolosa, Vaños, y Ferral, de que le dio su Previlegio rodado escripto en lengua Latina, que traduzida en Castellano dize assi.

Por la presente escriptura sea notorio y manifiesto assi a los presentes como a los que despues sucederan, como yo don Fernãdo por la gracia de Dios Rey

Rey de Caſtilla, de Toledo, de Leon, y de Galizia deſſeando reſtituyr y bolver en ſu libertad a la ciudad de Baeça, que mucho tiẽpo eſtuvo ocupada debaxo del Imperio de los Sarracenos, ſiẽdo de acuerdo y conformidad en vno con la Reyna doña Beatriz mi muger, y con mis hijos don Alonſo, don Fadrique, don Fernando, y don Enrique de conſentimiẽto y beneplacito de la Reyna doña Berenguela mi madre otorgo carta de donacion, conceſsion, confirmacion y firmeza a voſotros el Concejo de Baeça, aſsi a los preſentes como a los que deſpues ſucederan perpetua y valedera para ſiempre jamas, do os, y concedo os por terminos los lugares, que de yuſo ſeran nombrados, conviene a ſaber. Por el Puerto del Muradal aſsi como las aguas corrẽ hazia Baeça, y como van por lo hondo dela Sierra, haſta en derecho dela parte on de Ferrumbral cae en Guadalquivir, y de Ferrumbral por Guadalquivir arriba haſta Torres, aſsi como divide el termino con Iaen. Y do os tãbien a Torres con ſu termino. Y de alli aſsi como va por lo hondo de la Sierra de Bedmar y Xodar, aſsi como las aguas corren hazia Baeça, y de la Sierra de Xodar como decienden camino derecho a Xandolilla. Y do os a Xandolilla cõ ſu termino, aſsi como tiene dende Guadalquivir. Y mas adelante aſsi como Baeça divide el termino con Vbeda Y de alli aſsi como Vilches divide termino con San Eſtevan, y con la Torre de Alber, y de alli como van camino derecho al hõdo de la Sierra del Muradal. Y de alli como tornan al miſmo puerto del Muradal. Y quando nueſtro Señor fuere ſervido, de bolver a Vbeda al culto Chriſtiano, tenga ſus terminos, aſsi como los tenia en tiempo de los Moros. Empero mandô, que los de Vilches, Toloſa, Vaños, y Caſtro Ferral corten y pazcan, y peſquen, y cacen con voſotros en aqueſtos vueſtros terminos ſobredichos. Los quales dichos terminos os doy, y concedo, para que los ayays, y poſſeays de juro de heredad in æternum irrevocable para ſiẽpre jamas, y los podays tener hiermos ô deſpoblados. Y eſta mi donacion y conceſsion perſevere, y ſea firme y eſtable en todo tiempo. Y ſi alguno aqueſta Carta quiſiere quebrantar, ô en alguna coſa ô parte della la preſumiere diſminuyr, yrà cumplida de Dios, incurra ſobre el, y pague de pena al Fiſco Real mil mr̃s de oro, y a voſotros pague y reſtittuya el daño doblado. Fecha la carta en Burgos a diez y ocho dias de Mayo, era de 1269. E yo el ſobredicho Rey don Fernando reynante en Caſtilla, en Toledo, en Leon, Galizia, Baeça, y Badajoz aqueſta carta fecha por mi mandado de mi propria mano firmo y confirmo.

BATALLA DE ARIONA DE CIEN Chriſtianos contra cien Moros ſiendo Caudillo don Tello Alfonſo de Meneſes. Cap. LXXXVI.

ESTANDO don Tello Alfonſo de Meneſes (hijo de Alfonſo Tellez el Viejo Señor de Alburquerque y de doña Tereſa Ruyz Giron) por frontero

tero en el Obiſpado de Iaen, como eſcrive el Conde don Pedro, vuo deſafio de cien Cavalleros Moros contra cien Chriſtianos los mas eſcogidos de la frontera. Y fue de cõformidad ſeñalado el campo junto a Arjona. Eran dela parte de los Chriſtianos Tello Alfonſo, y dela parte de los Moros los hijos de Eſcalola, que eran los mejores Cavalleros que entre los Moros avia. Los quales viniendo ricamente adereçados, y armados de Perpuntes de Lorigas, y de Braçaletes, de lanças, eſpadas, maças, y puñales juntandoſe a la batalla ſe combatieron todo vn dia aviendo muerto todos los cavallos de vna y otra parte, y rompido todas ſus lanças. Y deſpues que les faltaron las armas, ſe combatieron con las braſoneras. Y fueron tan fuertes los vnos y los otros, que en todo el dia no ſe pudieron vencer, haſta que los deſpartio la noche aviendo ganado los Chriſtianos vna braça del campo ô poco mas, y ſe partieron como buenos Cavalleros. Fue eſte vno de los notables trances, que han paſſado en Eſpaña, y es coſa de admiracion, no aver memoria del en las hiſtorias Caſtellanas.

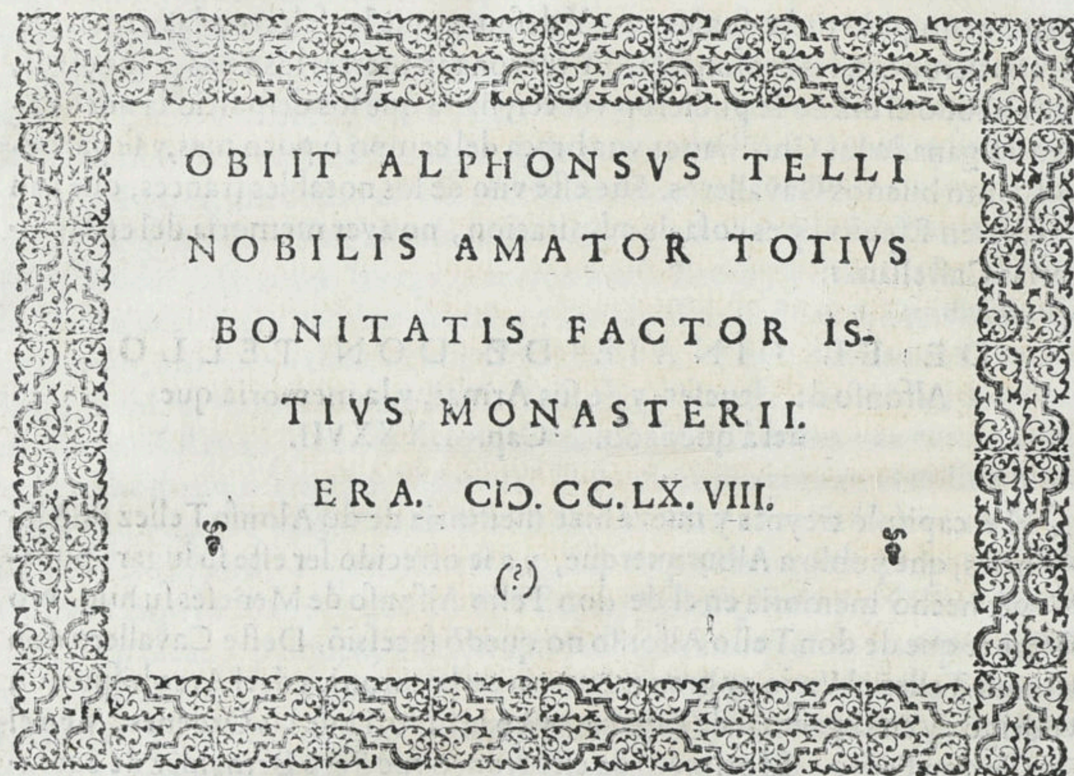
DE EL LINAIE DE DON TELLO Alfonſo de Meneſes, y de ſus Armas, y la memoria que del â quedado. Cap. LXXXVII.

EN el capitulo treynta y nueve hize memoria de dõ Alonſo Tellez de Meneſes, que poblo a Alburquerque, y a ſe ofrecido ſer eſte ſu lugar, por aver hecho memoria en el de don Tello Alfonſo de Meneſes ſu hijo. No obſtante que de don Tello Alfonſo no quedô ſuceſsiõ. Deſte Cavallero don Alfonſo Tellez el Viejo ay gran memoria en la chronica deel Arçobiſpo don Rodrigo, y en la geneal de Eſpaña, y en la hiſtoria de las Ordenes, y en el Conde don Pedro. El primero de eſte tronco fue Pero Bernaldez de Sanfagun, que ſegun la memoria q̃ à quedado en los deſte linage, vſò por Armas el Eſcudo de oro ſin otra diviſa, el qual caſò con doña Maria Suarez hija de don Suero Mendez de Amaya, y tuvieron hijo a Tel Perez de Meneſes.

Tel Perez de Meneſes caſô (ſegun el Conde don Pedro) con doña Vrraca Garcia Sorred, y ſegun Rades de Andrade en el cap. 11. de Sanctiago, con doña Gontroda, donde haze memoria de vna eſcriptura de el año de 1181. de trueco que Tel Perez y doña Gontroda hizieron del caſtillo de Malagon y ſus terminos por las villas de Meneſes, Villanueva, San Roman, Poblacion, y otras, y de la hazienda que eſta Orden tiene en la ciudad de Cuenca. Fuerõ padres de don Alonſo Tellez de Meneſes y de Suer Tellez de Meneſes.

Don Alonſo Tellez de Meneſes poblo a Alburquerque, y de alli deſde pequeña edad hizo cruel guerra a los Moros, como conſta por vn breve original, que eſtâ en Alburquerque concedido por el Papa Innocencio tercero, por el qual mandô al Maeſtre y Comendadores dela Orden de Sãctiago, ayuden contra Infieles a eſte Cavallero, que ſe mantuvo mucho tiempo el y

ſu gente grande eſtrecheza de mantenimiento, como lo refiere el Arçobiſpo don Rodrigo en el lib. 9. Fue Señor de Ampudia, como conſta por Previlegio dado a Aguilar de Campô año de 1195. en el qual es Confirmador, y por otro Previlegio dela fundacion deel Monaſterio de Tortoles de Monjas de la Orden de San Benito, que fundò don Gonçalo de Torquemada año de 1196. Por el qual conſta, ſer fundacion deſte Cavallero el Monaſterio de Palaçuelos dos leguas de Valladolid, en cuya ſepultura ay eſte Letrero.



En Caſtellano dize. El noble don Alonſo Tellez amador de toda bondad Fundador deſte Monaſterio murio en el año del Señor de 1230.

Tiene en el Eſcudo de ſus Armas atraveſſada vna Cadena, que ganô en la batalla de las Navas de Toloſa, quando fue rompido el Palenque del Miramomelin, como referi en el capi. 46. Los del apellido de Tello Cavalleros principales en la ciudad de Sevilla, que por tradiciones antiguas decienden de Gutierre Tello hijo de don Suer Tellez de Meneſes, y nieto de Tel Perez, de quien haze memoria Rades de Andrade enla Orden de Sanctiago cap. 22. contenido en vna eſcriptura de cōfederaciō hecha cō el Maeſtre año đ 1233. En los quales ſe à conſervado los nombres patronimicos de Tello y Gutierrez, traen por Armas el Eſcudo de oro con ſeys Luneles azules, como aqui van eſtampados. Y las miſmas Armas traen los del linage de Somontes. De los quales en la 3. parte deſta hiſtoria ſe haze particular memoria. Caſò don Alonſo Tellez dos vezes. La primera cō doña Tereſa Ruyz Giron, de quiē vuo

vuo a don Tello Afonſo, y a don Alonſo tellez de Meneſes, y a doña Mayor muger de don Ruy Gomez Conde de Traſtamara, y a doña Tereſa muger de don Men Gonçalez de Souſa, y ſegunda vez caſò con doña Tereſa hija de el Rey don Sancho de Portugal y de doña Maria Perez de Ribera, en quien tuvo a don Iuan Alonſo tello, don Alonſo tellez, doña Maria, y a don Martin Alonſo de Meneſes, que no dexô generacion, al qual Rades de Andrade llama don Martin tello. De los dos hermanos don Tello Alfonſo, y don Alfonſo tellez ay memoria en la hiſtoria de la Orden de Sanctiago en el cap. 12. en vna eſcriptura de muchos heredamientos, que a eſta Orden dieron enel lugar de Valleſteros termino de Alarcos año de 1233. Tiene el Sello por Armas vn Caſtillo, y en la eſcriptura dize, que don Alonſo ſu padre mādò dar eſtos bienes a la Orden. Y ya por el Eſcudo de ſu ſepulcro ſabemos, q̄ ſolo traya vna Cadena, y aſsi eſta es nueva deviſa.

Don Iuan Alonſo tello Señor de Alburquerque caſò cō doña Leonor Gōçalez Giron hija de don Gonçalo Ruyz Giron, como eſcrive Hieronymo de Gudiel enel cap. 9. no obſtante que el Conde don Pedro la llama doña Elvira. Tuvo en ella a Rodrigo Yañez de meneſes, y a Gōçalo Yañez de meneſes.

Rodrigo Yañez de Meneſes Señor de Alburquerque (dize el Conde don Pedro) que caſò con doña Tereſa Martinez hija de don Martin Gil y de doña Ines Fernandez de Caſtro, en quien tuvo a don Iuan Alonſo.

Don Iuan Alonſo Señor de Alburquerque caſô con doña Tereſa hija baſtarda del Rey don Sancho de Caſtilla, no tuvo en ella hijos. Caſò ſegunda vez cō doña Maria Coronel hija de don Pedro Coronel y de doña Vrraca Artal de Luna. Y deſgraciole el Rey con el, por aver caſado ſin ſu licencia, y tuvole preſo, y fue ſuelto por la Reyna doña Maria. Y teniēdoſe por agraviado paſſò a Portugal, y alli fue eſtimado de el Rey don Dionis, y le dio titulo de Conde de Barcelos, y Alferez mayor de el Reyno de Portugal. Entrò en Caſtilla muy poderoſo (en tiempo del Rey don Fernando el quarto) y cercô algunos pueblos, y vltimamente como era natural de Caſtilla, reduxoſe al ſervicio del Rey. Sucediole doña Tereſa de Meneſes ſu hija.

Doña Tereſa de Meneſes Señora de Alburquerque caſò con don Alfonſo Sanchez hermano del Conde don Pedro, que eſcrivio el libro de los linages y hijo baſtardo del Rey don Donis de Portugal el valeroſo, por quien ſe dixo. O Rey don Donis, que fiz, quanto quis. El qual vuo en doña Aldonça de Sancta Cruz, y ſegun otros en doña Aldonça de Soſa.

Sus Armas ſe veen en la puerta de el Caſtillo dela villa de Alburquerque, que el edificô y en las murallas della, que ſon en campo de plata vna Cruz, q̄ atravieſſa todo el Eſcudo, y en ella nueve laqueles cō cinco Caſtillos de oro en campo roxo, y quatro Leones Roxos en campo de Plata, y en los quatro quarteles de el Eſcudo cinco Eſcudos de las Reales Quinas de Portugal, que ſon azules con Quinas de Plata. Y en la muralla de la dicha villa de Alburquerque ſe vee vn Letrero, que dize aſsi.

ENEL NOMBRE DE DIOS SEA TODO AMEN.
YO DON ALFONSO SANCHEZ SENOR DE ESTE
CASTILLO DE ALBVRQVERQVE COMENCE ES
TA LABOR MIERCOLES A LOS.IIII. DIAS DEL MES
DE AGOSTO ERA DE .M. CCC. XIIII. LO QVAL
SEA PARA SERVICIO DE DIOS Y DE SANCTA
MARIA SV MADRE E SALVAMENTO DE MI ANI
MA E CRECIMIENTO DE MI HONRA E ENDERE
CAMIENTO DE MI FAZIĒDA PORQVE LAS COSAS
QVE A DIOS SON FECHAS TODAS ADELANTE AN
DE YR E LAS QVE SIN EL SON TODAS AN DE FE
NECER. E POR ENDE PLAZERA A DIOS QVE AYA
BVENA GLORIA EL MAESTRO CANTERO QVE HI
ZO ESTE CASTILLO.

Tuvieron don Alonſo Sanchez y doña Tereſa de Meneſes por hijo a don Iuan Alonſo Señor de Alburquerque Alferez mayor deel Rey don Alonſo el vltimo grande y poderoſo Cavallero. Eſcrive el Conde don Pedro en el titul. 22. que ſiendo eſte don Iuan Alonſo llamado el Bueno Señor de Alburquerque y de Medellin gran privado del Rey don Pedro ſiempre le aconſejô bien,y mientras ſiguio ſu conſejo el Rey, le ſucedio biẽ. Haſta tanto que deſavenido del Rey, por la terrible condicion y aſpereza ſuya ſe juntaron con el el Infante don Fernando Marques de Tortoſa, y el Infante don Iuã ſu hermano, y el Conde don Enrique, q̃ ſucedio en el Reyno, y don Fadrique Maeſtre de Sanctiago, y don Fernãdo de Caſtro, y don Ruy Gonçalez de Caſtañeda,y el Prior don Alvar Gonçalez Pereyra, y otros muchos buenos, que eran mil y dozientos de Cavallo. Y llegaron donde el Rey eſtava, y le ſuplicaron, dexaſſe a doña Maria de Padilla, y hizieſſe vida cõ la Reyna doña Blanca ſu muger. Y eſtando en eſtos tratos murio don Iuã Alonſo, y todos eſtos hombres buenos metieron lo en vn noble ataud, y trayanlo conſigo, y quãdo avian de hazer conſejo en eſtos hechos que avian con el Rey, hazian vn eſtrado noble de Marromaques, y de otros paños de oro, y ponian el ataud en medio, y ellos en torno del. Y el primero que hablava en aquel concilio era don Ruy Diaz Cabeça de Vaca, a cuyo cargo eſtava la Caſa y Eſtado y hijosdalgo de don Iuan Alonſo, porque aſsi lo dexô mandado, que no le partieſſen de ſi,haſta que eſtos Señores dieſſen fin alo que el començo con ellos. Dize el Conde don Pedro, que como eſte don Iuan Alonſo fue bueno en la vida, y dio buen conſejo ſiempre a ſu Señor, aſsi nueſtro Señor fue ſervido,

de darle eſta virtud deſpues de muerto, que todos los conſejos que ſe hizieron en torno de ſu ataud, todos ſucedieron en bien. Aſsi que eſtos Infantes y hombres buenos acabaron lo que començaron. Y dado fin a ſu intẽto llevaronlo a ſepultar a vna noble capilla enel Monaſterio de Eſpina,que el edificô y dotô. Y deſpues de ſepultado a todos les ſucedio mal, que a los vnos matô el Rey don Pedro, y los otros huyeron fuera del Reyno. Edificô don Iuan Alonſo la Torre del omenage de Lodiceyra, y caſô con doña Iſabel hija de don Tello Alfonſo y de doña Maria hija del Infante dõ Alonſo de Portugal y de doña Violante Manuel. Y eſte don Tello Alfonſo era hijo de don Alonſo de Molina y de doña Tereſa Alvarez de Aſturias hija de Pero Alvarez de Aſturias. Y don Alonſo de Molina era hijo de el Infante don Alonſo de Molina y de doña Mayor Alfonſo de Meneſes. Y doña Mayor era hija de don Alonſo Tellez de Cordova y de doña Maria Yañez de Limia hija de don Iuan Fernandez de Limia. Y don Alonſo Tellez de Cordova era hijo de don Alonſo Tellez de Meneſes (que poblo a Alburquerque) y de doña Tereſa Ruyz Giron, de quien ſe â hecho memoria en eſte capitulo. Tuvo don Iuan Alonſo de Alburquerque en doña Iſabel ſu muger a don Martin Gil Señor de Alburquerque y de Meneſes Adelantado mayor del Reyno de Murcia, que fue muerto por mandado de el Rey don Pedro, ſin dexar ſuceſſion. Por lo qual ſe quedô con ſu hazienda y Eſtado el Rey don Pedro.

Gonçalo Yañez de Meneſes hermano de Rodrigo Yañez de Meneſes fue llamado por ſobrenombre Raposo, por ardides que vìo en la guerra. Caſô con doña Vrraca hija de Fernan Yañez de Luna, en quien tuvo a don Alonſo Tellez de Meneſes, a doña Maria muger de don Gonçalo Yañez de Oviñal y de Aguilar Señor de la villa y Caſtillo de Aguilar, y a doña Sancha de Meneſes muger de Iuan Fernandez Coronel,y a doña Beatriz de Meneſes,q̃ caſô con Iuan Perez de Noboa, y a Ruy Gonçalez de Meneſes Raposo, que caſô con doña Maria Daça, y tuvo hijas a doña Maria de Meneſes, que caſô con don Gonçalo Ruyz Giron, y a doña Berenguela de Meneſes,que caſô cõ Nuño Martinez Barreto.

Don Alonſo Tellez de Meneſes paſſô a Portugal. Caſô con doña Berenguela Lorenço hija de Lorenço Suarez de Valladares,en quien tuvo a dõ Iuã Alonſo Conde de Barcelos,y a Martin Alonſo Tello de meneſes, que caſô cõ doña Aldonça de Vaſconcelos, de quien vienen los Señores de Alconcher, y a doña Maria, que caſô con Gonçalo mendez de Vaſconcelos.

Don Iuan Alonſo de meneſes Conde de Barcelos hijo de don Alonſo Tellez fue Mayordomo mayor delos Reyes don Alonſo y don Pedro de Portugal. Fue muy ſabio y gran Cavallero, y que en guerra y en paz hizo grandes ſervicios a ſus Reyes. Caſô con doña Guiomar Lopez Pacheco hija de Lope Hernandez Pacheco y de doña Maria de Villalobos. Tuvo en ella a dõ Iuan Alonſo de Meneſes Conde de Viana, y a don Alonſo Tello Conde de Barcelos, y a don Tello de meneſes, y a doña Leonor Tellez de meneſes.

Don Iuan Alonso de Meneses Conde de Viana casô con hija de Iuan Ruyz Puertocarrero, en quien tuvo a dõ Pedro de Meneses Cõde de Viana primer Capitan general de Ceuta, padre de don Duarte de Meneses Conde de Viana, y de doña Beatriz de Meneses. Don Duarte fue el primer Capitan general de Alcaçar, y fue padre del Conde don Enrique de Meneses primer Capitan general de Arzila.

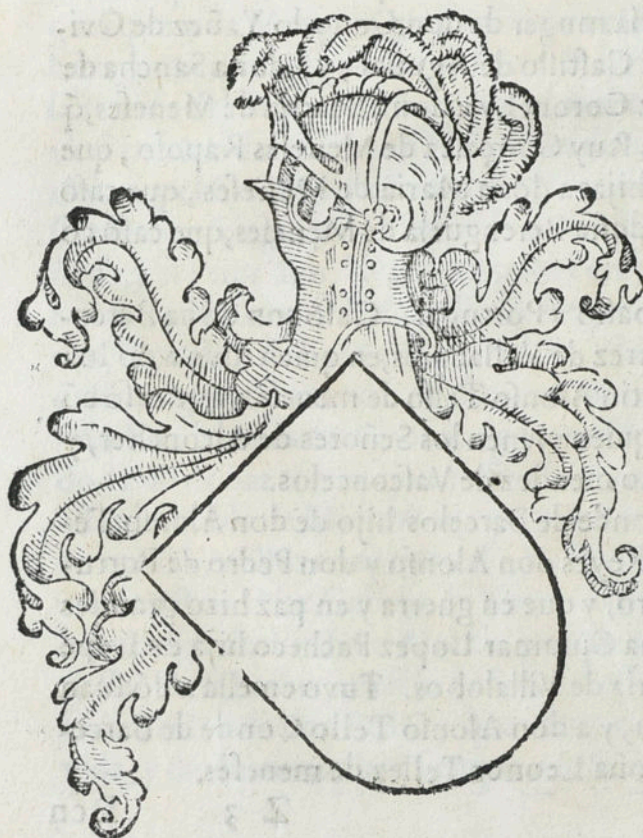
Doña Beatriz de Meneses casô con don Fernando de Noroña hijo de don Alonso Conde de Gixon hijo de el Rey don Enrique el Segundo de Castilla. Tuvieron hijo a don Pedrod e Meneses.

Don Pedro de Meneses primero Marques de Villarreal Capitã general de Ceuta casô con hija de don Fernando de Portugal, y de doña Iuana de Castro Duques de Bregança, en quien tuvo a don Fernando de Meneses segundo Marques de Villarreal, y a don Iuan y a don Enrique, don Antonio, y dõ Diego, de quien en Portugal deciende gran nobleza.

Don Fernando de Meneses segundo Marques de Villarreal casô con doña Maria Freyre Condesa de Alcoutin, en quien tuvo a don Pedro de Meneses.

Don Pedro de Meneses tercero Marques de Villarreal casô con doña Beatriz hija del Condestable de Portugal, en quien tuvo a don Miguel de Meneses quarto Marques de Villarreal, que murio sin sucession, y a don Manuel de Meneses quinto Marques de Villarreal, y a doña Iuliana de Meneses, que casô con don Iuan de Alencastre primer Duque de Avero nieto del Rey don Iuan segundo de Portugal.

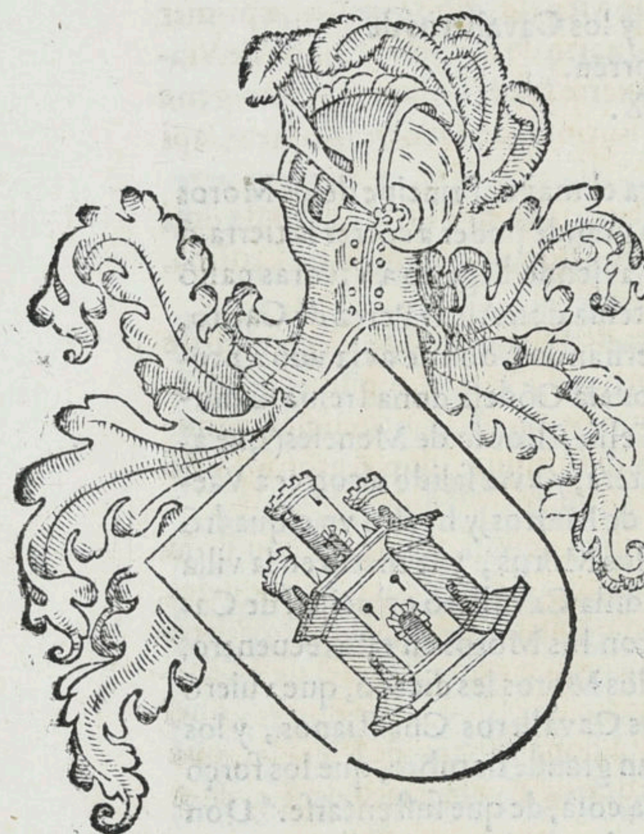
I. DE MENESES



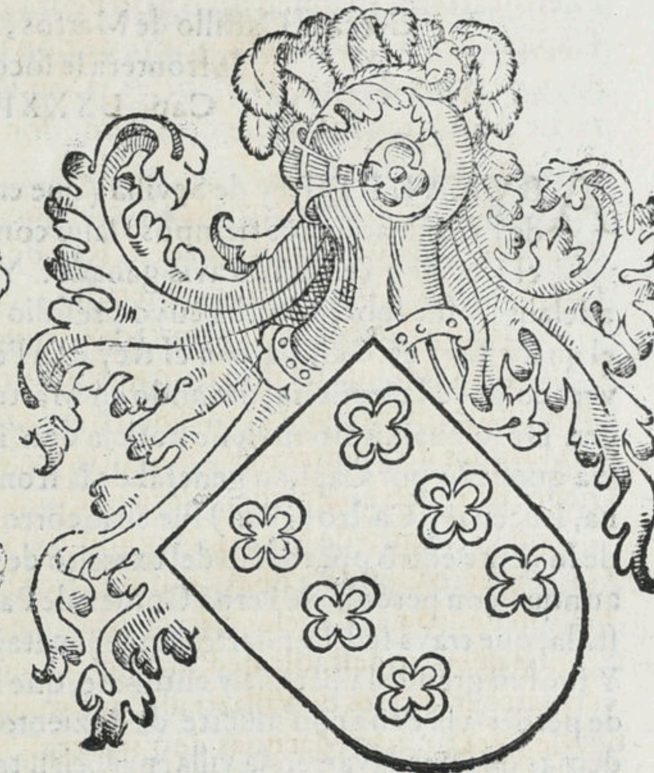
II. DE MENESES



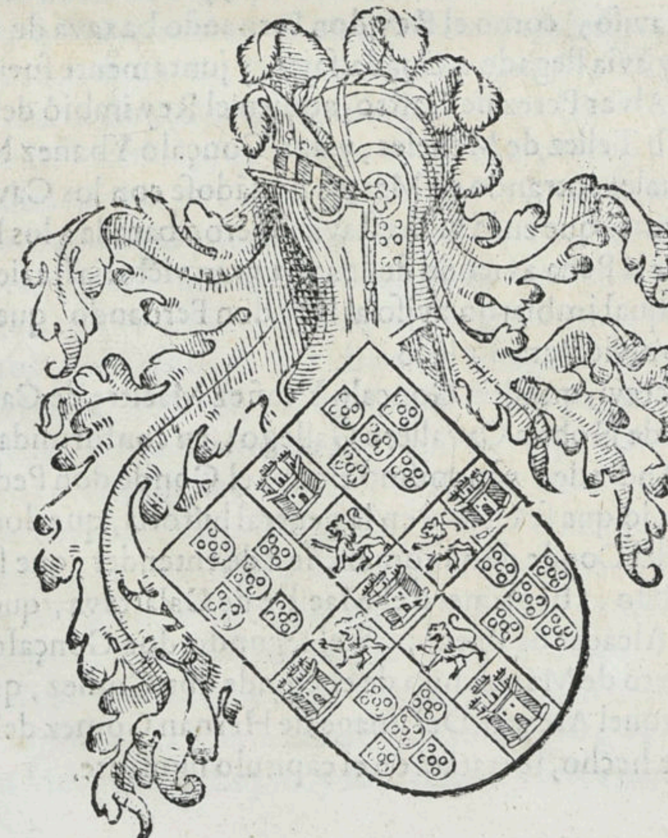
III. DE MENESES



TELLO



IIII. DE MENESES



ABVLALLE REY DE SEVILLA Cerca el Castillo de Martos, y los Cavalleros de la frontera le socorren. Cap. LXXXIX.

ABVLALLE Rey de Sevilla (que era el mayor Principe delos Moros de España aquellos tiempos) salio con grande poder a correr la tierra, q̃ el Rey don Fernando avia ganado. Y aviendo llegado a Vivoras passô adelante, y fue sobre Martos, cuyo presidio tenia don Alvar Perez de Castro, el qual estava en Castilla con el Rey don Fernando, donde avia ydo a proveer cosas de la frontera, dexando en Martos ala Cõdesa doña Irenia su muger. De lo qual como tuviesse noticia don Tello Alfonso de Meneses (que avia quedado por Capitan general de la frontera, y avia salido a correr a Vaena, Lucena, y Castro el Rio) fue en socorro de Martos, y hecho vn esquadrõ de su gente entrô por medio del exercito de los Moros, y se metio en la villa aunque con perdida de Fernã Gomez de Padilla Cavallero principal de Castilla, que traya su Estandarte, aquien mataron los Moros en este recuentro. Y fue tan grande la bateria y combate, que los Moros les dieron, que vuierõ de perderla la Peña con muerte de dozientos Cavalleros Christianos, y los demas que quedavan en la villa, padecian tan grande hambre, que los forço a comer cueros y Cavallos, por no tener otra cosa, de que sustentarse. Don Gonçalo Ybañez (que en Baeça estava) quando esto supo, vino luego en socorro de Martos con dozientos Cavalleros de Baeça, y metiose en la villa. Y a este tiempo llegoles aviso, como el Rey don Fernando baxava de Castilla con grande exercito, y avia llegado a Guadalfajar, y juntamente fueron luego socorridos de don Alvar Perez de Castro, aquien el Rey imbiò delãte, cõ el qual yvan dõ Alonso Tellez de Meneses, y don Gonçalo Ybañez Maestre de Calatrava. Los quales entrando en Martos juntãdose con los Cavalleros de Baeça, y con las demas que en la villa estavã, dieron batalla a los Moros; y les bolvieron a ganar la Peña aviendo dellos vna gran victoria haziendoles alçar el cerco. De lo qual imbiaron aviso al Rey don Fernando, que alegre deste buen sucesso se bolvio para Toledo.

En el capitu. 76. escrevi, que don Gonçalo Yvañez Maestre de Calatrava era hijo de Iuan Arias de Noboa Cavallero Gallego, en conformidad de lo que escrive Rades de Andrade, y lo mismo escrive el Conde don Pedro. Y queriendo satisfazer, a lo que se escrive en la general historia, que don Gonçalo Yvañez era hijo del Conde don Gomez, se à de entender, que son dos Cavalleros deste apellido. El primero el Maestre de Calatrava, que fue el primer Alcayde de el Alcaçar de Baeça. Y el segundo don Gonçalo Yvañez, que vino en socorro de Martos hijo de el Conde don Gomez, que es el segundo Alcayde de aquel Alcaçar. Del linage de Hernan Gomez de Padilla que fue muerto en este hecho, se tratarà en el capitulo siguiente.

DE

DEL ALFEREZ FERNAN GOMEZ De Padilla, que fue muerto enel socorro de Martos, y de sus Armas y linage. Cap. XC.

DESTE Cavallero Fernan Gomez pe Padilla se precian, venir los Cavalleros, que deste linage â avido en el Reyno de Iaen. Cuyo enterramiento es en Vbeda en la Capilla mayor del Monasterio de Sancto Domingo, de los quales en este libro se hara memoria. Este apellido tuvo origen de el lugar de Padiella de Yuso lugar de Behetria en la Merindad de Castro Xeriz, y Solariego de los deste linage, tanto que como se lee en el libro del Bezerro, hasta la Martiniega que en todos los demas lugares era derecho del Rey, que se le pagava por Señorio, llevavan la mitad los deste linage (por antiguos previlegios delos Reyes passados) y la otra mitad el Rey. Y por alusion del nombre de Padilla vsaron por Armas tres Padillas de plata en campo azul, y en torno dellas nueve medias Lunas de plata, como se ven en este Escudo. Y estas mismas Armas trae la Casa de Olaerreta, que es en la Anteiglesia de Axpe de Busturia en el Señorio de Vizcaya. Es este apellido vno de los mas antiguos, de que se tiene noticia en Castilla, porque en el año de 1033. en vn previlegio del Rey don Sancho dado a la Iglesia de Oña es Confirmador Diego Nuñez de Padiella. Y despues desto en el año de 1166. consta por escripturas, que Nuño Gutierrez de Padilla, y Gonçalo Gutierrez sus hermanos dotaron y fundaron el Monasterio de San Miguel de Villamayor de la Orden de Premosten. Y en conformidad destos nombres se halla en el repartimiento de Sevilla fecho por el Rey don Alonso año de 1253. memoria de Gutierre Gonçalez de Padilla Cavallero dela Meznada, y criacion del Rey, que fue heredado, como vno de los mas principales Cavalleros. En la historia dela Orden de Calatrava enel cap. 18. se escrive, que don Garci Gutierrez hijo de don Gutierre Gomez, y doña Maria Suarez su muger fundaron y dotaron el Monasterio de Monjas de San Felices cerca de la villa de Amaya año de 1219 aquien despues acrecentaron con muchas rentas en heredamientos y possessiones doña Leonor Gonçalez de Lara hija del Cõde dõ Gonçalo Nuñez de Lara, y muger de don Ruy Fernandez de Castro, y don Fernan Ruyz de Castro su hijo en el año de 1259. y alli se da razon, ser estos Cavalleros del linage de Padilla. Por el libro de el Bezerro consta, que Pero Lopez de Padilla el Viejo fue padre de Iuan Fernandez de Padilla, y este fue padre de Pero Lopez de Padilla y de sus hermanos, que fuerõ en tiempo del Rey don Alonso el vltimo, por cuyo mandado aquel libro fue hecho. Por el qual consta, que Pero Lopez el Nieto fue casado con Maria Gonçalez de Leyva hija de Iuan Martinez de Leyva, por quien heredô vna parte en el lugar de Coruña en la Merindad de Sancto Domingo de Silos, que era del dicho Iuan Martinez de Leyva, y se dividio entre sus herederos. Y cõprando

Aa las

las demas partes dellos quedò eſta villa en ſu Caſa y Mayorazgo. Deſte Pero Lopez de Padilla ſe haze memoria entre otros Cavalleros, que fueron teſtigos enel año de 1304. dela ſentencia arbitraria del Rey don Fernãdo el quarto de Caſtilla, y el Infante don Alonſo dela Cerda ſobre los Reynos de Caſtilla y de Leon, que refiere Hieronymo de Çurita en el capi. 66. del lib. 5. En el libro del Bezerro ay noticia de Iuan Garcia de Padilla, y de Mari Gomez de Fineſtroſa ſu muger hermana de Iuan Fernandez de Fineſtroſa, de quien hize memoria en el cap. 85. que fueron padres de don Iuan Garcia de Padilla y Villagera Maeſtre de Sanctiago, y de ſu hermano don Diego Garcia y Villagera Maeſtre de Calatrava, y de Mari Diaz de Padilla, que fue doña Maria de Padilla, en quien el Rey don Pedro vuo vn hijo y tres hijas, vna de las quales fue doña Coſtança, que caſò en Inglaterra con Ioan Duque de Alencaſtre, que fueron padres de doña Catalina Reyna de Caſtilla, que caſò con el Rey don Enrique tercero de eſte nombre, cuyo hijo fue el Rey don Iuan el Segundo de Caſtilla de quien la Caſa Real deciende.

Aſsi miſmo ſe haze memoria de doña Tereſa de Padilla, Gutierre Gonçalez de Padilla, Lope Fernandez de Padilla hijo de Fernan Gutierrez de Padilla, Fernan Gutierrez de Padilla hijo de Diego Fernandez de Padilla, è Lope, y Fernan Gutierrez de Padilla, Iuan Rodriguez de Padilla, Gonçalo Diaz de Padilla, todos eſtos Cavalleros fueron heredados en los lugares de Villaverde de Mexina, y Moral Behetrias en el Obiſpado de Burgos, y Villalan lugar Solariego en el Obiſpado de Çamora, y Oſorno de Torrentero Behetria en el Obiſpado de Palencia, y Valde Parayſo, y Villahamete, y Tarraſola en el Obiſpado de Leon, y Fitero de la Vega, y Valbuena cerca del Rio Piſuerga, è Cordovilla, Villamediana, Arniellas de Rio Piſuerga, y Padiella de yuſo, Llantadilla, Llantada, Villamara lugares en la Merindad de Caſtro Xeriz, y Cania en la Merindad de Can de Muño, y Villagera, que dio apellido a los dos Maeſtres de Sanctiago y Calatrava don Iuan Garcia y don Diego Garcia, q̃ que ſe llamaron de Villagera, por ſer Señores de ella, como ſe lee en el libro de el Bezerro.

Enla chronica de el Rey don Alonſo el onzeno ſe haze memoria de Alonſo Garcia de Padilla en el cap. 159. y alli dize, que murio en la batalla de Lerma en ſervicio de don Iuan Nuñez de Lara, cuyo vaſſallo era, eſtando en deſervicio del Rey don Enrique alli le matò Gonçalo Lopez de Padilla ſu ſobrino. Y deſte eſcrive dõ Lorenço de Padilla Arcediano de Ronda, que fue padre de don Garci Lopez de Padilla Maeſtre de Calatrava. Mas muy baſtantemente prueva lo cõtrario Rades de Andrade en ſu hiſtoria, y alli dize. Fue hermano de eſte Gonçalo Lopez de Padilla y hijo de Garci Gutierrez de Padilla. Aſsi miſmo dize. Ganaron los de Padilla eſte apellido por hazaña, porque con vna Padilla, que es inſtrumento ruſtico a manera de Pala de horno, que en las Montañas llaman deſte miſmo nombre, vn Cavallerro deſte linage de Padilla defendio a gran muchedumbre de Moros valeroſamente vn

Caſti-

Caſtillo, que de noche le eſcalavan. Yo ſiempre me inclino a las coſas mas vſadas en los linages de Caſtilla, que fue tomar los apellidos por razon delos lugares donde eran Señores, como aun vemos en los dos Maeſtres, que por eſta cauſa ſe llamaron de Villagera, que no ſolo es pequeña calidad, pero es la mayor y mas continuada en la nobleza Caſtellana. Y lo miſmo en las Armas vſadas en los mas por aluſion de ſus nombres.

Sucedio enel Señorio de Calatañazor y Coruña Iuan Fernandez de Padilla Alguazil mayor de Toledo, y Camarero del Rey, que caſò (ſegun eſcrive don Pero Lopez de Ayala el gran Chanciller) con doña Iuana Garcia hija de don Fernan Perez de Ayala Señor de la Caſa de Ayala y de doña Elvira Alvarez de Cavallos ſu muger, en quien tuvo a Pero Lopez de Padilla, que le ſucedio en el Señorio, y a doña Maria, que caſò con Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor de Galizia, y no dexò ſuceſsion.

Pero Lopez de Padilla Señor de Calatañazor y Coruña caſò, como eſcrive el miſmo don Pero Lopez de Ayala, con doña Leonor Sarmiento hija de Pero Ruyz Sarmiento Señor de Salinas y de doña Iuana de Guzman, y vuo della ocho hijos y cinco hijas. Y aviendoſe eſcrito eſta relacion en el año de 1385. que murio Fernan perez de Ayala, que como eſcrevi en el capit. 80. ſe haze memoria de los decendientes ſuyos, que quedaron al tiẽpo de ſu muerte, que eran vn hijo, y ſeys hijas, y quarenta y ſeys nietos, y ocho viznietos. Dize tratando de los decendientes de doña Iuana Garcia. Deſtos treze fijos finaron Alvaro y Pedro, è fincaron Iuan de Padilla è Diego de Padilla, è Fernando de Padilla Comendadores dela Orden de Calatrava, è otro que llaman Garcia Comendador de Sanctiago, è otro que llaman Gutierre, è otro que llaman Sancho. E de las fijas doña Iuana, è doña Coſtança, è doña Maria eſtas murieron pequeñas, tiene las otras dos, que llaman doña Iſabel y doña Iuana. Haſta aqui eſcrive don Pero Lopez de Ayala. Por el libro de las Ordenes en los capitul. 35. y 38. de Calatrava conſta de las dignidades, que tuvieron eſtos Cavalleros hijos de Pero Lopez de Padilla, que todos fueron muy valeroſos. Iuan de Padilla (que ſucedio en la Caſa y Señorio de ſu padre) fue Adelantado mayor de Caſtilla. Don Garci Lopez de Padilla fue Maeſtre de Calatrava, cuyo cuerpo yace en la Capilla mayor del Convento de Calatrava, y murio en fin del año de mil y quatrocientos y ochenta y ſiete, como parece por el Epitafio de ſu ſepulcro. Aunque ſegun eſcrive Rades de Andrade por algunas eſcripturas ſe hallá, que murio en el año ſiguiente.

Don Fernãdo de Padilla ſu hermano (de quien ſe haze memoria en la chronica de el Rey don Iuan el Segundo en los capitulos quarenta y dos y quarẽta y tres del año quarenta y tres, que aviendo ſido Clavero de aquella Orde) fue Electo Maeſtre contra la voluntad de el miſmo Rey, por cuyo mandado don Enrique Infante de Aragon le cercò en el Convento de Calatrava. Y alli andando viſitando ſus eſtancias vn criado ſuyo tirando vn Mandron al Real le dio deſgraciadamente al Maeſtre en la cabeça, de la qual herida

Aa 2 mu-

Biblioteca Nacional de España

murio a veynte y dos de Iunio año de 1443. aviendo sido tres meses Maestre. Està su cuerpo sepultado en el mismo convento entre los dos Choros. Quedaron apoderados del Castillo y convento Diego Lopez, y Gutierre Lopez de Padilla sus hermanos, los quales encubriendo su muerte hizieron trato cõ el Infante don Enrique, y le entregaron el Castillo. La muerte deste Cavallero lamenta Iuan de Mena en sus Trezientas diziendo.

Vi por lo alto venir ya bolando
El anima fresca del Sancto Clavero,
Partida del cuerpo de aquel bué guerrero,
que por su justicia murio batallando.
Si se merecieron mis versos trobando,
Iamas en los siglos serà muy perfecto
El nombre famoso de aquel buen Electo,
que bien yo no puedo loar alabando.

Electo de todos por muy buen guerrero,
Electo Maestre por muy valeroso,
Electo de todos por muy virtuoso,
Por mucho constãte, por muy verdadero.
Al qual vn desastre matò postrimero
Con piedra de honda, que hizo reveses,
Porque maldigo a vos Mallorqueses,
Vos que las hondas hallastes primero.

El otro hermano fue don Sãcho de Padilla padre del Mariscal Diego Lopez de Padilla. Y de las hijas la vna casò en Toledo con Iuan de Guzman el Viejo, y fueron padres de don Vasco de Guzman.

Iuan de Padilla Señor de Calatañazor y Coruña fue Adelantado de Castilla por casamiento con doña Mencia Manrique hija de don Pedro Manrique Adelantado mayor de Castilla, y de doña Sãcha de Rojas su muger, en quien tuvo a don Pero Lopez de Padilla Adelantado de Castilla.

Don Pero Lopez de Padilla Adelantado de Castilla, Señor de Calatañazor y Coruña casò con doña Isabel Pacheco hija de don Iuan Pachecho Marques de Villena, y Maestre de Sanctiago, en quien tuvo a don Antonio de Padilla Adelantado de Castilla, a doña Maria de Padilla, que casò con don Iuan de Acuña tercero Conde de Buendia, a don Alonso de Padilla, que casò con doña Beatriz de Salinas, padre de doña Isabel de Padilla, que casò con don Sãcho de Tovar, y de doña Catalina de Padilla, q̃ casò cõ dõ Pedro Mãrique.

Don Antonio de Padilla Adelantado de Castilla casò con doña Ines Eniquez hija de don Lope Vazquez de Acuña Conde de Buendia, en quen tuvo a doña Luysa de Padilla, que sucedio en este Estado.

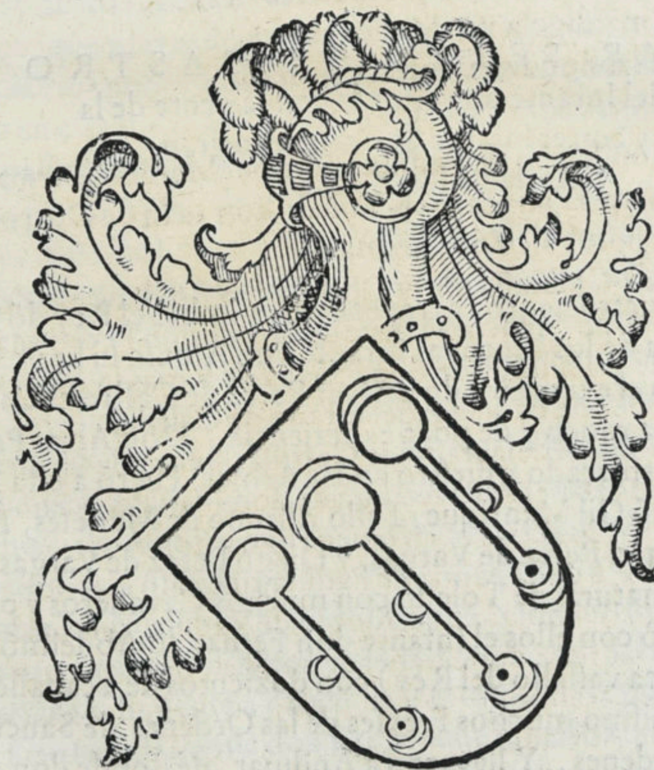
Doña Luysa de Padilla casò con don Antonio Manrique Señor de Valde Escarria, de quien tuvo hijos a dõ Iuan de Padilla, que sucedio en el Estado, a don Martin de Padilla, a don Gomez Manrique Comendador de Lopera, a don Pedro Manrique Canonigo de Toledo, a doña Isabel Manrique, que casò con don Iuan de Mendoça Marques de Montes Claros, a doña Luysa Manrique, que casò con don Luys Fernandez Puertocarrero Conde de Palma, a doña Angela Manrique, que casò con don Iuan Alonso de Moxica Señor de las Casas de Moxica, y de Buytron.

Don Iuan de Padilla heredero desta Casa casò con doña Maria de Acuña hija de don Fadrique de Acuña Conde quinto de Buendia, en quien tuvo hijos a don Antonio de Padilla, que aviẽdo dexado el siglo tomò el habito de la compañia de Iesus, y dexò el Estado a doña Luysa de Padilla su hermana. Tuvo mas a doña Casilda, y a doña Maria Monjas.

Doña Luysa de Padilla hija de don Iuan de Padilla sucessora en este Estado casò con don Martin de Padilla su tio general de las Galeras de España, q̃ por ella es Adelantado de Castilla, y Señor de Calatañazor y Coruña.

Visto è lo que escrive deste linage don Lorenço de Padilla Arcediano de Ronda; y tambien la Copla de Gracia Dei, y como cosa sin fundamento no hago memoria de lo vno ni de lo otro.

PADILLA.



EL REY DON FERNANDO HAZE- Merced de la villa de Quesada al Arçobispo de Toledo, y lugares que ganô de los Moros, q̃ oy son Adelantamiento de Caçorla. Cap. XCI.

POR este tiempo el Rey hizo merced a don Rodrigo Arçobispo de Toledo de la villa de Quesada, que se avia fortificado de nuevo, porq̃ despues que el Rey la derribô, los Moros que en ella moravan de antes, la avian tornado a poblar de nuevo. Y sabiendo el Arçobispo que los Moros reparavan la fortaleza, sacô su exercito, y echolos della, y reparola muy bien a onor de la Sancta Iglesia de Toledo, y el Rey hizole della merced. Y todo el tiempo que el Arçobispo vivio, defendio esta fuerça con otras muchas, que ganô de los Moros, que fueron. Toya, Lacra, Araysmo, la Fuente Iulian, Torres de Alecum, Higuera, Aulala, Iruela, Dos Hermanas, Villamontin, Nubla, Caçorla, Cuenca, Archillas, que despues se llamaron Adelantamiēto de Caçorla. Cuya plaça fue proveyda por los Arçobispos de Toledo hasta el Cardenal don Iuan Tavera, en cuyo tiempo se le hizo merced del titulo del Adelantamiento al Comendador mayor. Vino despues â perder se esta villa de Quesada por los Christianos, y buelta a poder de Moros. Y quando vltimamente fue tornada despues a ganar, hizieron los Reyes merced della a la ciudad de Vbeda, como se dira en su lugar.

DON ALVAR PEREZ DE CASTRO En compañia del Infante don Alonso con la gente de la frontera, y con el Infante de Baeça vuo gran victoria de los Moros. Cap. XCII.

EN EL año de mil y quatrocientos y treynta y dos imbiô el Rey dō Fernando a correr la tierra de los Moros al Infante don Alonso su hermano, y por Capitan de todo el exercito a don Alvar Perez de Castro el Castellano, porque el Infante era moço y de poca experiencia. Don Alvar Perez era muy buen Cavallero, esforçado y diestro en las Armas. Fuerō a esta jornada cō don Alvar Perez dō Gil Manrique, Tello Alfonso de Meneses, Ruy Gonçalez de Valverde, y Garci Perez de Vargas, y Diego Perez de Vargas vassallo de don Alvar Perez y natural de Toledo con muchos Cavalleros y peones, y en el camino se juntô con ellos el Infante don Fernando Abdelmō hijo del Rey de Baeça (que era vassallo del Rey) con dozientos de a cavallo, y trezientos peones, y assi mismo muchos Freyles de las Ordenes de Sanctiago y Calatrava, y otras Ordenes. Y llegaron a Andujar, de donde don Alvar Perez de Castro hizo salir sus Corredores, y corriendo toda aquella tierra y cam-

y campiña de Cordova hasta Palma recogieron gran Cavalgada, y combatieron a Palma, y mataron quantos Moros en ella avia, que no escapô ninguno. De alli fueron por tierra de Sevilla hasta Xerez, donde vuieron gran presa, y pusieron sus tiendas en la Ribera de Guadalete cerca de Xerez.

El Rey Abéhuc (q̃ en Xerez estava) hizo apellidar toda la tierra, y a la fama deel daño que los Christianos yvā haziendo le acudieron muchas gentes. Entre los quales llegô en su socorro vn Rey Alarabe con setecientos Cavalleros Gázules. Y hallandose poderoso sacô su gente, y della hizo siete batallas, que la menor era de mas de mil y quinientos de cavallo, y algunas dellas de a dos mil, y otras de mas, y los Moros se acercaron a ellos, de manera que los Christianos tenian de la vna parte el Rio, y de otra los enemigos.

Don Alvar Perez mandô luego degollar quinientos Moros, que traya cativos, y hizo vn batallon de toda la gente de acavallo, y mandô subir en los vagajes la gente de pie haziendo dellos vn tropel, mandandoles que acudiessen a la mayor priessa. Tomô don Alvar Perez la Vanguardia, y dio al Infante la Retaguardia. Las bozes y alaridos de los Moros, y el estruendo de los atabales y añafiles era tan grande, que parecia que el Cielo y la tierra se hundian. Vistiosse don Alvar Perez vna Almexi delgada, y tomô vna vara en la mano, y con tales armas entrô en la batalla acaudillando sus gentes muy esforçadamente. Y antes de entrar en la batalla armô Cavallero a Garci Perez de Vargas, que fue tan buen Cavallero este dia, que por su mano matô al Rey de los Gázules. Rompio don Alvar Perez con su batalla con tanto esfuerço, que matando gran multitud de Moros, y aviēdo rompido todas sus batallas los puso en huyda, y los fue siguiēdo hasta las Puertas de Xerez. Fue visto en esta batalla el glorioso Apostol Sanctiago sobre vn cavallo blāco cō la espada desnuda, y vna Seña blanca, y muchos Caualleros blancos, y Angeles por el Ayre, de quien los Moros dixeron, que avian tenido mayor temor. En este hecho aviēdole faltado en la batalla a Diego Perez de Vargas la lança y espada no teniendo con que pelear, desgajô de vna oliva vn Verdugon con su cepejon, y con el se metio en lo mas rezio de la batalla, y començo a herir a vna parte y a otra a diestro y a siniestro, de manera que al que alcançava su golpe, quedava escusado de vida. Y con el plazer que don Alvar Perez recebia, de las porradas que le oya dar, dezia cada vez. Assi assi Diego Machuca, Machuca? Y del vsaron sus decendientes el apellido de Machuca, y como de antes trayan por Armas vn Escudo de quatro Ondas azules en cāpo de plata, puso por Timbre vn braço cō su Cepejon. Desta victoria quedaron los Moros muy desanimados, y los Christianos tan orgullosos, q̃ fue causa, se ganasse despues toda el Andaluzia. El Infante y don Alvar perez se fuerōn cō su gente a Palencia, y el hijo del Rey de Baeça se bolbio a su tierra.

Cuenta el Conde don Pedro, que se hallô en esta batalla dō Gonçalo Rodriguez de Palmera primo de don Alvar perez de Castro hijo de don Rodrigo Floyan y de doña Vrraca Rodriguez de Castro, y Señor del Coto de Palmera

mera, el qual, por no le aver dado del despojo la parte, que el queria, vuo palabras con don Alvar Perez, diziendole que era fantasma en las lides, que se llevava la gloria de las victorias, y nunca ponia el cuerpo en aventura. Esto dezia, porque don Alvar Perez era muy gruesso, y no podia sufrir las Armas, y apenas avia cavallo que le sufriesse, pero era muy venturoso y de grande esfuerço en las batallas. Y vn Cavallero que llamavan don Fernando Gutierrez, respondio a don Gonçalo que mentia, y don Gonçalo arremetio a el, y diole con la espada vn altabajo, que lo tajô desde el hombro hasta la cinta, y huyô a Portugal, donde hizo grandes hazañas. Y si como fue valiente en la persona, fuera discreto en las palabras, fuera muy estimado de los buenos. Este fue casado con doña Fruyla Alfonso hija del Cõde don Alonso y hermana del Conde don Nuño de Celanova, en quien vuo a don Rodrigo Gonçalez de Pereyra, que casô con doña Ines Sanchez. La qual estando en el Castillo de Lanoso cõ vn frayle de Bonrron; el marido cercô el Castillo, y quemô a ella, y al frayle, y a todos los hombres y mugeres, bestias, perros, gatos, y gallinas, y todas las cosas vivas que enel avia, aposento, cama, y paños, de vestir, sin dexar mueble ninguno. Y preguntandole porque avia quemado los que no tenian culpa, respondio. Que aquel pecado avia durado en su Castillo diez y siete dias, y que en tanto tiempo todos eran complices. Casô segunda vez con doña Sancha Enriquez Puertocarrero, de quien vienẽ los Pereyras, de cuyas Armas hize memoria en el cap. 48.

Escrivese este sucesso en la historia del Sancto Rey don Fernando, que anda impressa sacada de la Libreria de la Sancta Iglesia de Sevilla, y cõsta aver sido despues de la muerte del Rey don Alonso de Leõ, y antes de ganada Vbeda. Della haze particular memoria el Conde don Pedro, y Garivay en el cap. 52. del lib. 12. la señala en el año de 1230. y Vbeda fue ganada en el año de 1233. A mi me parece la pongo en el lugar que le conviene.

Del linage de Vargas, y del Estado y vassallos, que el Rey don Fernando el Sancto le dio a Garci Perez de Vargas, y de sus grandes hechos, se escrive muy en particular en la tercera parte de esta historia, que si en aquella edad fueron los deste linage de los mas valiẽtes y señalados della, enla nuestra gozamos de don Alonso de Vargas decendiente deste Cavallero, que en valor y consejo militar es vna de las excelentes cabeças; que oy tiene la Christiãdad por general aprobacion de todos los Capitanes y soldados de las milicias de Flandes y de Italia. En la chronica general a foj. 423. tratando de la hazaña de Garci Perez de Vargas en el Castillo de Triana, dize, que sus Armas eran Ondas Cardenas en campo blanco, pero el color dellas es azul, y assi las vsan oy los deste linage, y en Galizia el de Mariño. De cuyas hazañas no solo haze memoria la general historia, y el Conde don Pedro, y la historia del Sancto Rey dela Libreria de la Sancta Iglesia de Sevilla, y don Iuan Manuel en su Conde Lucanor, y en su historia de España, pero â quedado su memoria perpetuada con antiguos romances y cantares.

E N-

ENTRADAS QVE EL REY DON Fernando hizo en el Reyno de Iaen, y conquista de los Castillos Sabiote, Garciez, y Xodar, y cerco de la ciudad de Iaen. Cap. XCIII.

CVENTA la general historia, aver hecho el Rey don Fernando por estos tiempos tres entradas con su exercito en el Reyno de Iaen. La primera llegô a Andujar, y hallò alli enfermo a don Alvar Perez de Castro, y posô el Rey fuera de la villa en la ribera de Guadalquivir. Estando alli llegô vn Moro llamado Albucacin cõ embaxadá de Abullale Rey de Sevilla ofreciendole trezientos mil mr̃s de plata por tregua de vn año, y otorgosela el Rey. Fue el Rey contra Iaen, que era en aquella sazon de Abenhuc Rey de Granada, Murcia, y Almeria, Moro valeroso que en el Castillo de Ricot en Murcia se avia levantado contra los Almohades, q̃ eran Africanos, y tratavã cruelmente a los Moros Españoles, y juntando exercito contra ellos los passô a cuchillo, y conquistô todo el Reyno de Murcia, Granada, y Almeria, ecepto Valencia, que le fue defendida por Zael Rey della, que era de linage Real. Era este Abenhuc de linage de Abenalfange, y por su esfuerço y bondad valio mucho, y fue buen Rey y esforçado, y justiciero. Y hizo las señales de sus Armas en Escudo negro Vanda de oro con letras Arabes. En esta entrada passô el Rey don Fernando a Guadalbullon, y derribô todas las Torres y los Molinos, y cortô las huertas y parrales hasta Otermar, y Moxacar, y captivô muchos Moros estragando la tierra hasta Granada. Y en el año siguiente fue sobre la ciudad de Vbeda, y ganô a Sabiote, y talole los panes, y huertas, y a Aznatorafe, y Garcies, y Xodar, y derribô muchas Torres. Por el libro del Conde don Pedro titul. 31. consta, aver ganado el castillo de Xodar vn Cavallero llamado don Sancho Perez, de quien Adelante se hara memoria, y aviendo el Rey estragado todo el Reyno de Iaen. Y estando en este assedio llegole aviso de la muerte de el Rey don Alonso de Leon su padre, y carta de la Reyna su madre, que dexadá la guerra fuesse a recebir el Reyno, porq̃ los Leoneses y Gallegos querian alçar por Rey al Infante don Alonso su hermano, y el no avia querido aceptar el Reyno. Y assi el Rey alçãdo el cerco partio para Leon, onde fue jurado y recebido por Rey.

EL REY DON FERNANDO CONquista de los Moros la ciudad de Vbeda. Cap. XCIIII.

AÑO de mil y dozientos y treynta y quatro baxô de Toledo el Rey don Fernando con su exercito a la guerra de los Moros, y no perdiẽdo el desseo que de la conquista de la ciudad de Vbeda tenia, pusô cerco sobre

Bb ella.

ella. Era Vbeda en aquellos tiempos villa fortissima; y la fuerça de los Moros de toda aquella frontera, y demas de la fortaleza de su cerca tenian los Moros en ella los mejores y mas fuertes Cavalleros de todo aquel Reyno, porque en solo este Presidio tenian firme esperança, de recuperar los lugares y Castillos, que avian perdido en la frontera. Y assi encareciendo el Rey dõ Alonso en su general historia la conquista desta ciudad dize. Era Vbeda villa de muchos pueblos defendida por batalladores, y por gran fortaleza. No bastò con todo esto la fuerça y valor de los Moros, que en ella estavan, para que el Rey don Fernando no los combatiesse tan fuertemente, que les hizo rendir la villa con libertad de solas sus personas. Y aviendo dado fin a esta empresa dexando en la villa buen presidio se bolvio a Toledo.

Alguna diferencia ay entre los autores del año, en q̃ fue ganada esta ciudad. Porque el Rey don Alonso la pone en la general historia en el año de 1235. Estevan de Garivay en el lib. 13. cap. 1. la pone en el año de 1234. Y segun Rades de Andrade en la historia delas Ordenes, enla de Sãctiago cap. 22. por vna escriptura fecha era de 1271. por don Tello Alfonso de Meneses, y don Alonso Tellez su hermano, cuya fecha dize. Facta la carta quãdo el Rey yacia sobre Vbeda con su hueste, se puede entender, fue en el año de 1233. Y segun el Fuero de Baeça en el Catalogo de los Alcaldes dize don Rodrigo hermano del Arcediano de Moya, quando fue presa Vbeda era de 1272. que es año de 1234. Esta se conforma con Estevan de Garivay. Y en lo que se lee en la historia de las Ordenes, se satisfaze, con que alli no dize, quando se ganò Vbeda, sino quando el Rey yacia sobre Vbeda, segun lo que se escrive en el cap. 93. En aquel año llegò el Rey don Fernando con su exercito sobre Vbeda. Y en aquel tiempo fue la fecha dela escriptura, y no cõtradize lo vno a lo otro. Y tambien aunque Vbeda se ganasse en fin del año de 1234. el Rey no partiera della, hasta el principio del año de 1235. Y assi verna todo a vna cuenta.

Tomò por Armas la ciudad de Vbeda la Imagen de el Archangel San Miguel, porque refieren, que tal dia fue ganada de los Moros. De la qual vsaron, hasta que el Rey don Enrique el Segundo les dio por Armas vna Corona de oro en campo rojo, y doze Leones rojos en campo de plata por orla aella, como se verà en el libro segundo desta primera parte. Delas quales oy vsa en sus Sellos, juntamente con la devisa y Imagen del glorioso Archangel.

Hizo el Rey don Fernando repartimiento desta ciudad a los hijosdalgo, que con el fueron en conquistarla. Y refieren relaciones antiguas, aver dexado por Alcayde del Alcaçar della a vn Cavallero del linage de Davalos con cincuenta hijosdalgo, que alli fueron heredados. Pero aviendose perdido todas las escripturas desta ciudad (como se referira en el lib. 2.) no se puede afirmar esto, mas de la comun opinion. Dioles el Rey por Fuero el de Cuenca, por aver sido poblada de vezinos de aquella ciudad, en cuya memoria ay oy en ella vn barrio principal llamado el Barrio de Cuenca.

DE

DE LA CIVDAD DE VBEDA.



DOMINGO MVÑOZ Y MARTIN Ruyz de Argote, y Pero Ruyz Tafur con los Cavalleros de la frontera ganã de los Moros el Axarquia de Cordova, y el Rey la ciudad. Cap. XCV.

EN EL año de mil y doziẽtos y treynta y cinco los Ricos hõbres y hijosdalgo Adalides y Almogavares (que estavan enla frontera deste Reyno) ayuntaronse en Andujar, y hizierõ entrada en tierra de Cordova, en q̃ captivaron algunos Moros, de los quales tuvieron aviso, como la ciudad de Cordova estava muy descuydada, y q̃ no se velava, ni recelava de los Christianos. Y juntandose a cõsejo Domingo Muñoz cõ Martin Ruyz de Argote y Pero Ruyz Tafur acordarõ, de hazer esta empresa, y avisaron a dõ Alvar Perez de Castro, q̃ estava en Martos haziendole saber el dia, que tenian concertado, para q̃ los socorriesse. Con esto se partieron a Cordova, y llegãdo sin estruendo al pie del Adarve enel mayor silẽcio dela noche no sintieron alguna vela, y por consejo de Domingo Muñoz, cuya orden todos seguian, pusieron las Escalas, y por ellas subieron los primeros Alvaro Colodro, y Benito de Baños, aquien el lugar de Baños en este Reyno de Iaen, donde era heredado, dio este apellido, el qual hablava diestramente la lengua Araviga, y tras ellos subieron muchos Cavalleros con habitos y tocados de Moros. Y apoderaronse de la Torre (q̃ oy llamã de Alvaro Colodro) enla qual hallarõ

Bb 2 qua-

quatro Moros, que estavan durmiendo, y el vno dellos era, el que les avia dado el aviso. A este libraron, y a los demas dieron muerte, y de alli fueron ganando todas las Torres hasta la puerta de Martos. Y al esclarecer abrieron la puerta, por la qual entrò toda la Cavalleria, y los Moros que vivian en este arrabal, que llamavan el Axerquia, viẽdo apoderados los Christianos del, metieronse huyendo en la ciudad, y los Christianos mataron muchos en el alcance. Y los Moros de la ciudad salieron contra ellos, y los combatieron reziamente. Los Christianos despacharon mensageros al Rey, y a dõ Alvar Perez apellidãdo los lugares de los Christianos, en cuyo socorro vino luego don Alvar Perez de Castro y don Pero Ruyz su hermano, aquien los Moros llamavan Alastac, porque era Romo. Y asi mismo les llegò mucho socorro de toda la frontera, y de las tierras de Castilla, y de Leon, y de Estremadura, y de todas las Ordenes, y vltimamente llegò el Rey con treynta hombres de Armas. Porque aviendole llegado la nueva a Benavente, a la ora que estava comiendo, dexãdo la mesa subio a cavallo, y partio solo con los pocos, que le pudieron seguir. Entre los quales eran don Fernan Ruyz Cabeça de Vaca. Don Diego Lopez de Vayã. Martin Gonçalez de Maxacos. Sancho Lopez de Aellõ. Don Iuan Arias Mexia, y a este tiempo fue muerto el Rey Abenhuc en Almeria por vn Moro su privado, y los Moros de Cordova entregarõ al Rey don Fernando la ciudad. Y el Rey aviendo entrado en ella hizo consagrar la Mezquita mayor, en lo qual se hallaron don Iuan Obispo de Osma, don Domingo Obispo de Baeça, don Gonçalo Obispo de Cuenca; don Adã Obispo de Plasencia, y don Sancho Obispo de Cordova. En la segunda parte se escrive la conquista de esta ciudad en particular, en el capitulo siguiente hare vna breve memoria de Domingo Muñoz, y de su linage, por la que deste apellido à quedado en este Reyno de Iaen.

DE EL LINAIE DE DOMINGO Muñoz, y de la antiguedad de su apellido. Cap. XCVI.

ENTRE otros linages, que en la ciudad de Baeça an conservado su antiguedad y nobleza, es el de Muñoz, del qual hare vn breve discurso, que servira despues para la 2. part. desta historia. El Conde don Muñon Rodriguez es el principio y tronco del linage de Muñoz dando su nombre proprio por apellido a sus decendientes. Este fue casado con doña Ximena Ordoñez hija del Infante dõ Ordoño y dela Infanta doña Fronilda hija de Pelayo. Y el Infante don Ordoño fue hijo no legitimo de el Rey don Bermudo el Segundo de Leon, cuyo reynado fue en el año de el Señor de novecientos y ochenta y cinco. Tuvo el Conde don Muñon en esta Señora al Conde dõ Rodrigo Muñoz.

El Conde don Rodrigo Muñoz fue muerto por los Moros en la rota de Sa-

Sacralias. La chronica general en la tercera parte cap. 21. llama a este Conde don Rodrigo Nuñez, el que mataron despues en la lid de Sucruviero, pero yo sigo a don Pelayo Obispo de Oviedo, que es el verdadero original.

Desde el Conde don Rodrigo Muñoz no se halla continuada la sucesion deste linage por las historias, hasta en tiempo del Emperador don Alonso octavo deste nombre de los Reyes de Castilla y de Leon en cuyo reynado fue gran Cavallero y su Mayordomo mayor don Diego Muñoz Rico hombre de Castilla, y como tal Confirmador de sus Previlegios. De los quales Estevan de Garivay en su historia pone tres. En los años de 1137. 1140. 1141. En el primero dellos se firma Merino mayor, y en los dos vltimos Mayordomo mayor. Y deste Cavallero haze particular memoria Hieronymo de Curita en sus Annales en el capit. 3. del lib. 21.

Luego en los años siguientes de 1149. fue Mayordomo mayor de el Rey don Sancho el Desseado hijo del Emperador don Alonso dõ Martin Muñoz del qual haze memoria Estevan de Garivay en la confirmacion de vn Previlegio dado (en veynte y quatro de Março año de 1149.) por el Emperador don Alonso, que segun el tiempo y el oficio en que sucedio a su padre, no se puede dudar, sea hijo de don Diego Muñoz, pues le sucedio en la dignidad. Este Cavallero devio dar nombre, por ser Señor del, al lugar de Martin Muñoz de las Posadas patria del Cardenal don Diego de Espinosa Obispo de Siguença, Presidente de Castilla, y Inquisidor general, que tan gran personaje fue en nuestros tiempos. Y aunque despues de este Cavallero se halla este apellido en Martin Muñoz de Finojosa; de quien hize memoria en el cap. 39. Este Cavallero se llama asi, por ser hijo de Muño Sancho el Noble de Finojosa (como se dira en otro lugar) y no por el tronco antiguo de los de Muñoz, de quien voy tratando.

Continuose este linage y apellido, sin hallarse por este tiempo la decendencia ni apellido de los de este linage de Muñoz en otros Cavalleros, en Domingo Muñoz, y Fernan Muñoz su hijo, y Ruy Muñoz, y Martin Muñoz, y Alvar Muñoz sus sobrinos, que de todos ellos ay memoria en el repartimiento de Sevilla. En el qual a Domingo Muñoz y a Pero Velasco, que fueron aquellos famosos Adalides, q̃ conquistaron el Andaluzia, se les dio en el Alcaria de Siet Malos por heredad, tanto como a los Ricos hombres. Y juntamẽte fue heredado Fernan Muñoz hijo de Domingo Muñoz, y entre los doziẽtos Cavalleros hijosdalgo que el Rey don Alonso hizo repartimiento, fuerõ dos dellos Ruy Muñoz, y Martin Muñoz sobrinos de Domingo Muñoz (q̃ asi los llama sus sobrinos el repartimiento) en los quales se conservan los nõbres del Conde dõ Rodrigo Muñoz, y de Martin Muñoz Mayordomo mayor de el Rey don Sancho, y asi mismo Alvar Muñoz.

Y asi trae muy a proposito en el discurso que deste linage haze Ambrosio de Morales en sus Antiguedades dos letreros de sepulturas de vn Cavallero deste apellido, que se vee en la Iglesia de San Miguel enla villa de Birueega cõ

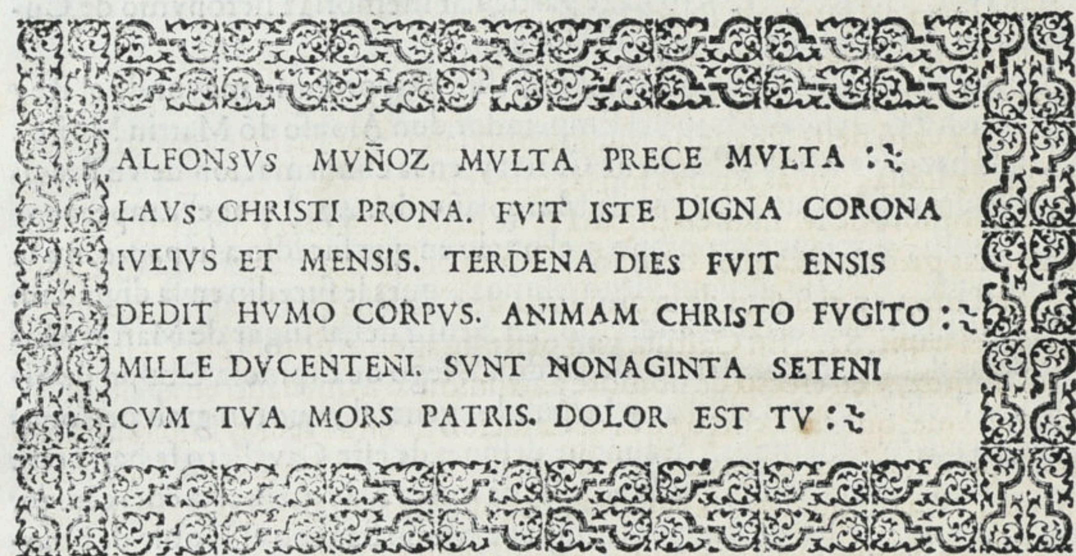
bulto alto de marmol, que concurrio en este tiempo que dize assi.

IOANES MVNOZ MIO PADRE

FIZO ME ESTA CASA,

DIOS LE DE PARAYSO AL ALMA.

En otra parte del sepulcro está estos versos Leoninos aunque faltos al fin, por estar quebrada alli la piedra.



Aqui se dize, como está alli enterrado Alonso Muñoz, que dexô gran dolor a su padre en su muerte. Señalase, que fallecio a los treze de Iulio del año de nuestro Redemptor de 1259.

Parece por el libro de las dotaciones de la Sancta Iglesia de Sevilla, que está en el Archivo della, cuyo traslado tiene en su curiosa Libreria Mateo Vazquez de Lecca del Consejo de su Magestad y su Secretario, que en la misma Sancta Iglesia de Sevilla está sepultado Domingo Muñoz en la Capilla de Sã Bartolome (que el dotô) donde cada año se le haze Aniversario por el Dean y Cabildo y Capellanes de la dicha Iglesia. Y otra capilla del nombre y vocacion del mismo Sancto parece, aver dotado en la Sancta Iglesia de Cordova, que es la que oy llaman la Capilla de los Adalides. Tambien yaze en la de Sevilla Lope Garcia de Cordova, que assi por este libro, como por el repartimiento consta, era primo de Domingo Muñoz.

Por escriptura (que está en el Archivo de la Iglesia mayor de Cordova su data a seys de Noviembre era de 1288. que es año de 1250. Domingo Muñoz el Adalid y doña Gila su muger vezinos de Cordova a la collacion de Sã Salvador dan a la misma Iglesia vna Aceña en el Rio de Guadalquivir por do-

tacion

tacion de Missas y Aniversarios, que por ellos se obligaron a dezir. Pero las escripturas de Sevilla son mucho tiempo despues desto, y assi no consta por escriptura que yo aya visto, que estè sepultado en Cordova. Porque en el testamento del Adelantado don Alonso Fernandez su nieto, donde haze memoria de la Capilla de San Bartolome de Cordova, dize solamente estar en ella enterrados sus padres y no sus abuelos, el qual fue otorgado en veynte y cinco de Octubre año de 1287. Y assi con muy justa causa quien no à visto las escripturas de el Archivo de la Iglesia de Sevilla, y â visto las de Cordova, tiene por cierto, estar alli sepultado Domingo Muñoz en la Capilla de los Adalides.

En el libro del Fuero de Baeça en el Catalogo de los Alcaldes della fue vno dellos Martin Muñoz en el año de 1268. De cuyo linage y apellido à quedado en Baeça memoria, y oy la conserva Christoval Muñoz Piedrola deciente por varõ deste linage de Muñoz hijodalgo y Soldado valeroso en las guerras de Italia, cuyas Armas son las que referi en el cap. 46. La antiguedad del nombre de Muñoz en España es de los Romanos, y del ay memoria en muchas piedras de aquel tiempo. Y aun despues de la perdida de España le hallamos en el Señor de la provincia de Cerdeña en Cataluña, como escrevi en el capit. 83. En Castilla vno deste linage dio nombre al Castillo de Garci Muñoz, y en efecto de nombre patronimico à quedado en apellido.

Pareciome, quedava corto en la declaracion de esta Piedra, sino suplia las letras, que alli faltan, por ayudar a ello la forma de los versos, que son a consonante. Y aunque la gravedad de Ambrosio de Morales le salva desta menudencia, a los que de nuevo començamos obliga a ello.

Al primer verso se le acrecentera. DAT IN NOS. Y al quarto. ORCVS. Y al vltimo A FVNERA MATRIS. Y con esto será su declaracion.

Aqui yace Alonso Muñoz, que con muchos ruegos alcançô mucho para nosotros gloria a Christo. Fue digno por su virtud de gran corona. Murio a los treze de Iulio del año de 1259. Dio el cuerpo a la tierra, y el alma a Christo. Huyga el Infierno. Fue su muerte dolor a su padre y madre.

ABENALHEMAR PASTOR NACIDO En Arjona se alça por Rey della, y funda la Corona y Casa de el Reyno de Granada. Cap. XCVII.

AVIA nacido en la villa de Arjona vn valiẽte Moro llamado comunmẽte Abenalhamar, porque era de color Bermejo, que significa lo mismo en la lengua Araviga. El qual siendo su principio de pobre Pastor vino â ganar tanta autoridad y reputacion en su naturaleza, que en el año de 1236. por muerte del Rey Abenhuc Principe de los Moros de España, tuvo valor, para que los Moros de Arjona lo levantassen por Rey. Y continuãdo su suer-

te

te no tardò mucho en darse le la ciudad de Granada, y todo aquel belicoso Reyno. No se tiene noticia por ninguna historia de tan continuada guerra de naciones tan vezinas y contrarias, a quien (ò guerras Civiles de los Castellanos, ò la poca aficion que los Grandes deste Reyno tuvieron, de que el de los Moros se acabasse, ò el mismo tiempo que tiene su curso) los hizieron andar siempre iguales con el poder Christiano, haziendo que la Corona de Castilla (en su mayor prosperidad) se contentasse cõ pequeñas Parias. Assentô Abenalhamar su Silla y Corte en Granada dando principio a aquella Casa y Reyno tan poderoso, cuya Corona durô por espacio de dozientos y cincuenta y seys años, ofendiendo y defendiendose contra la mas fuerte nacion de el vniverso. Fue llamado este Rey Mahomad Aboadille, Abé Azar, Abé Alhamar, y dela significacion de su nombre vsô por Armas en sus Escudos Reales la Vanda bermeja con letras Arabes, como oy se veen en el Palacio Real del Alhambra en el Quarto de los Retratos de los Reyes Moros. Y en las Doblas de oro, que corrieron en el Reyno de Granada con su devisa. De la qual trato en particular en la historia del Reyno de Cordova en la declaraciõ de los Pendones, que en la prision del Rey Chico se ganaron.

Para alcançar este Principe el Reyno contra la fuerça y resistencia del linage de Soysemel (que en aquella sazon era el mas poderoso) fue favorecido del Sancto Rey don Fernando, cuyo vassallo fue. En cuya memoria despues de su muerte imbiava cada año a Sevilla el dia de su Anniversario muchos Moros principales con cien peones con hachas de Cera blanca, que ardian al rededor de su tumba. Cumpliose en este Principe el antiguo Refran, que no ay Rey, que no venga de Pastor. Y no es cosa nueva esto en la armonia, de q̃ es compuesta la machina dela tierra, pues cada dia se veen cosas semejantes. Oy vemos a Estephano Batori, que aunque de Illustre y clarissima sangre de las mas antiguas Casas del Reyno de Vngria de vn Cavallero de ordinaria rẽta por su valor y virtud (muerto el Bayboda de Transilvania) fue electo en su Señorio, y vltimamente por muerte de Sigismundo Augusto es oy Rey de Polonia, onde con esclarecidas hazañas y victorias, que à tenido del Rey de Moscovia su enemigo, es vno de los grandes y famosos Principes de la Christiandad. El Xarife, que oy es tan poderoso Principe en la Berveria el año de 1519. començo su Imperio siendo hijo de vn Maestro de enseñar a leer muchachos. Y por el contrario en nuestro tiempo emos visto grandes mudãças en Casas de Reyes y Poderosos Principes. Vimos a Ludovico Rey de Vngria, y Sebastian Rey de Portugal, que cada vno en vna batalla perdieron las vidas, y faltãdo la linea de Varones sucedierõ en sus Reynos en el primero don Fernando Emperador casado con hermana de Ludovico, y en el segundo el Rey nuestro Señor por ser hijo de la Emperatriz doña Isabel hija del Rey don Manuel de Portugal. Los grandes Monarcas delas Indias Occidentales Motecçuma de Nueva España, y Atabaliba del Peru (que por tantos siglos en ellas reynarõ) en nuestros dias los vimos desechos de tãto mundo

do y gente, de que fueran Señores. Esto fue, y es cosa muy ordinaria en todas las edades, para que con estos exemplos cada vno aspirando a la virtud, la continuè, pues a ella, y al trabajo, y perseverancia se siguẽ buenos efectos. Y por el contrario los que estan en prosperidad y grandeza, no vsen de altivez y sobervia teniẽdo en ella cõfiãça, pues es cierto, no aver en el mundo cosa tan firme, q̃ no estè subjeta ala comun miseria dela naturaleza humana.

ABEN ALHAMAR REY DE ARIONA Cerca la Peña de Martos, y la Cõdesa doña Irene muger de don Alvar Perez de Castro la defiende. Cap. XCVIII.

DON Alvar Perez de Castro Capitan dela frontera aviendo bastecido a Cordova y los otros lugares, despues de aver estado en la frontera algunos dias, y hecho algunas entradas y presas en la tierra de los Moros, bolviose a Castilla, donde el Rey estava, a proveerla de nuevo de bastimentos, y dexò en Martos a la Condesa doña Irene su muger, y a su sobrino don Tello Alfonso de Meneses con cincuenta Cavalleros escogidos entre todos sus vassallos. A esta sazon el Rey Aben Alhamar fue con gran poder de Moros sobre la Peña, a tiempo que don Tello cõn todos los Cavalleros (que en ella estavan) avia salido a correr la tierra. Quando la Condesa se vio cercada, y la fortaleza sin hombres, mandô destocar, y cortar el cabello a sus dueñas y donzellas, y tomar armas; y hizolas assomar por las Almenas, y despachô mensagero a don Tello avisandole lo que passava. Don Tello luego que le llegô aviso, bolviose a Martos, y por consejo de Diego Perez de Vargas, q̃ con el yva, a gran riesgo de sus vidas hizieron se todos vn tropel, y dando de espuelas reziamente a los cavallos rompieron por medio de los enemigos. Y el primero que subio la Peña, fue Diego Perez Machuca. Y quando el Rey Aben Alhamar vio, como aquellos Cavalleros se avian puesto à tan gran peligro, entendio, que pues para aquello avian sido tan esforçados, tambien lõ serian, para defender la Peña, alço el cerco, y bolviose para Granada. Refiere la chronica general vna platica, que Diego Perez de Vargas hizo, antes de hazer la arremetida animandolos a esta hazaña, que por su buena memoria se pone aqui, dize que les dixo. Cavalleros que es lo que cuydades? fagamos de nos vn tropel, è metamos nos por essos Moros perros, a provar, si podremos passar por ellos. Ca si lo cometemos, bien fio en Dios, que lo acabaremos, è non podra ser, que al menos algunos non passen a la otra parte, è tales somos, quantos aqui estamos, que qualesquier de nos que ovieren ventura de sobir a la Peña, la defenderian, fasta ser acorridos. E los que non pudieremos passar, è morieremos, yo creo que los Moros sentiran bien nuessa muerte, è demas salvaremos nuessas almas, è faremos nuestro deudo, segun que todo Cavallero fidalgo deve cumplir. E esto es fazer derecho, è perder

Cc mie-

Biblioteca Nacional de España

miedo alli do se conviene perder. E de mi vos dire, q̃ yo ante que rria morir aqui a manos destos Moros, q̃ non q̃ llevé la Condesa captiva, è las dueñas fijasdalgo, q̃ con ella son, nin ver perder la Peña de Martos, de q̃ seriemos des honrados, è menospreciados por ello fincando vivos. E yo nunca me pararie ante el Rey don Fernando, nin ante don Alvar Perez con esta vergoña. E todos soys Cavalleros fijosdalgo, è devesevos en este punto acordar, lo q̃ devedes a tal caso como este. E pues tan poca es la vida deste mundo, por miedo de la muerte non devemos, dexar perder tan noble cosa como la Peña de Martos, è q̃ sea captivada la Cõdesa y sus dueñas. A don Tello Alfonso plugole mucho desto, è dixo. Diego Perez fablastes a mi voluntad, como buen Cavallero q̃ sodes, è los que quisierẽ hazer assi como vos dixistes, faran su derecho assi como fijosdalgo, è si nõ yo è vos fagamos nuesso poder, fasta que moramos. Y con este aliento todos acometieron contra los Moros, y fuerõ muertos en esta entrada quinze Cavalleros Christianos. Y dizen, que vnas señales, que estan a la subida de la Peña, las hizo Diego Perez de Vargas en memoria de aquel dia.

MVERTE DE DON ALVAR PEREZ De Castro Capitan mayor de la frontera. Cap. XCIX.

AVIA partido don Alvar Perez de Castro de Ayllon (donde el Rey estava) a proveer la ciudad de Cordova, y toda la frontera de el Reyno de Iaen. Porque aunq̃ a Tello Alfonso avia dexado el Rey por Capitan de Cordova, desde quando se ganô, estava ala orden de don Alvar Perez como superior y Capitan de la frontera. El qual llegado a Orgaz sintiose indispuesto, y alli se le acrecentô la enfermedad, de que murio. Y se escrive, que fue sepultado tan sumtuosamente, como si fuera la persona de el mismo Rey. Y como al Rey llegasse la nueva de la muerte deste Cavallero, fue grãde la pena que recibio, y el sentimiento que hizo, por ser don Alvaro Principe excelente en toda bondad, y muy diestro en las cosas de la guerra, y por quien el Rey estava discuydado, de la conservacion de todo lo que avia ganado en la frontera.

Era don Alvar Perez de Castro de linage antiguo Castellano, y Cavallero de tan gran esfuerço y valor, y tan bienaventurado en las armas, como se à referido en esta historia. De cuyo linage sucedio don Fadrique de Castro, que en este Reyno de Iaen fue Duque de Arjona, y Payo Arias de Castro, q̃ en el Reyno de Cordova fue Señor de la villa de Espejo. Por lo que toca a la sucession del Duque de Arjona, y aver sido don Alvar Perez de Castro Capitan general y Conquistador de este Reyno, se hara particular discurso en el capitulo siguiente de sus Armas y linage, reservando lo que toca a la sucessiõ de Payo Arias de Castro para la segunda parte desta historia.

DE DON ALVAR PEREZ DE Castro Capitan mayor de la frontera, y de su linage y Armas. Cap. C.

EL tronco del linage de Castro (como escrive el Arçobispo don Rodrigo, y se lee en la chronica general del Rey don Alonso) fue Nuño Belchides Cavallero Aleman dela ciudad de Colonia, que passô a Castilla cerca de los años del Señor de 884. y casô con doña Sula hija del Conde don Diego Porcelos, que poblo a Burgos, y tuvo hijo a Nuño Nuñez Rasura, que fue padre de doña Teresa Nuñez Vella, que casô con Layn Calvo, que suegro y yerno fueron los dos famosos Iuezes de Castilla. Layn Calvo tuvo quatro hijos. El mayor Fernan Laynez (que poblo a Haro) de quien deciende el Cid Ruy Diaz de Vivâr. El segundo Bermudo Laynez. El tercero Layn Laynez. El quarto Diego Laynez, que poblô a Peñafiel, de quien dize la chronica, vienen los de Castro.

El Conde don Pedro de Portugal escrive deste linage por otra linea diziẽdo, que el primero deste linage fue don Gutierre Señor de Castro Xeriz padre de doña Gontroda Gutierrez. Y doña Gontroda casô con el Conde don Nuño Alvarez de Amaya, y fueron padres de doña Ximena Nuñez. Y doña Ximena Nuñez casô con Fernan Laynez hermano de Diego Laynez padre del Cid, y fueron padres del Conde Alvar Fañez Minaya. Y el Conde dõ Alvar Fañez Minaya fue padre de doña Maria Alvarez. Y doña Maria Alvarez casô con don Fernando hijo bastardo de el Rey de Navarra, en quien tuvo a don Fernan Fernandez, don Gutierre Fernãdez de Castro, don Rodrigo Fernãdez el Calvo principio deste linage, aquien siguen algunos Autores.

Diferentemente escrivẽ el principio deste linage tres Autores modernos; porque el primero dize. Que Fernãdo Laynez fue padre de Ruy Bermudez, y Ruy Bermudez fue padre de Hernan Ruyz y de Pedro Hernandez y no el Castellano siguiendo hasta aqui al Arçobispo don Rodrigo. Y de aqui passa este Autor adelante, y dize, que Hernã Ruyz fue padre de Gutierre Perez de Castro, y Gutierre Perez fue padre de don Fernando Gutierrez de Castro, y don Fernando Gutierrez fue padre de Ruy Fernandez el Calvo principio deste linage. El segundo escrive, que de Diego Laynez el que poblo a Peñafiel fue nieto el Conde don Suero de Castro, y que de este fue hijo don Ruy Fernandez el Calvo. El vltimo escrive contra el Conde don Pedro, en señalar por padre de Ruy Fernandez a don Fernando hijo bastardo de el Rey de Navarra, pues de tal Infante ô Cavallero en todos aquellos tiempos no ay memoria alguna en las historias de Navarra, en la de el Principe Carlos, en los Annales de Aragon, ni en summarios, escripturas, ni Previlegios. Ni menos se puede afirmar, aver sido en este tiemdo el Infante don Fernando hijo de el Rey dõ Garcia de Navarra, que murio enla batalla de Atapuerca con su padre, pues aquello fue en el año de mil y cinquenta y quatro,

como consta por los Letreros y Sepulcros de Sancta Maria la Real de Najera, y Gutierre Fernandez murio en el año de 1160. Y assi este Autor comiença el tronco deste linage desde Ruy Fernandez el Calvo.

Comunicando con Hieronymo Curita y el Maestro Alvar Gomez, quien fueron los seys Condes, que el Rey don Alonso el Sexto nombrô por Iuezes en Castilla entre los Condes de Carrion y el Cid, se averiguô bastantemente, que fueron los mayores Señores deste Reyno. Porque el Conde don Remon (que fue el primero) era de la Casa de Borgoña decendiente de la Casa Real de Francia, y casado con la Infanta doña Vrraca hija del mismo Rey dô Alonso y de la Reyna doña Costança, en quien tuvo a don Alonso, que sucedio en los Reynos de Castilla y de Leon, y fue Emperador de las Españas, cuyas Armas eran tres Lirios de oro en campo azul. Y el Conde don Vela, que fue el segundo, que la misma historia dize, fue el que poblo a Salamanca, era de la Casa Real de Aragon. Y assi en su memoria y nombre saca aquella ciudad cada año el Pendon con sus Armas, que son los quatro Bastones roxos de Aragon en campo de oro, y por orla ocho Cruzes de Hierusalen de plata en campo azul, por averse hallado en la conquista de la tierra Sancta, de quien vienen los Rodriguez. Y el Conde don Suero, que alli por error llama de Caso, â de dezir de Castro, y este era deste linage de los de Castro decendiente de Diego Laynez, que poblo a Peñafiel en conformidad de la misma historia, cuyas Armas son seys Roeles azules en campo de plata. Y â se de advertir, que este Conde don Suero de Castro tuvo hermanos, y assi consta por la historia general, donde se haze memoria, que el Rey don Bermudo el Segundo, q̃ fue en el año de mil. Tuvo hija a la Infanta doña Christina, que casò con el Infante don Ordoño el Ciego, y tuvieron hija a doña Aldonça Ordoñez, que casò con el Infante don Pelayo nieto de el Rey don Fruela, y tuvieron vna hija, que fue madre del Conde don Suero y de sus hermanos. El quarto fue el Conde don Suero de campos. Llamavase este Cô de don Osorio, como consta por escripturas de aquel tiempo, y en lo que dize la misma chronica. Y deste vienen los Villalobos y los Xuares, trasladô mal el Latin, porque â de dezir los de Villalobos y los Osorios. Y sus Armas son dos Lobos roxos dessollados en campo de oro. Este fundô el Monasterio de Lorençana de la Ordẽ de Sã Benito en el Reyno de Galizia, onde estâ enterrado en vn rico sepulcro, y es tenido en grã veneraciõ. El quinto fue el Cõde dõ Rodrigo, q̃ poblo a Valladolid, que era de linage de los Cisneros, de quien vienen los Girones. Cuyas Armas son tres Girones roxos en campo de oro, y por orla quinze Iaqueles de oro y roxo, primeras Armas de los de Cisneros. El sexto dize, fue el Conde don Pedro de Lara, y realmente â de ser el Conde don Nuño de Lara, como en el cap. 61. se â referido. Cuyas Armas son en Escudo roxo dos Calderas de Escaques de oro y negro, y en cada cabo de asa ocho Cabeças de Sierpes verdes. Fue este juyzio y eleciõ de Iuezes cerca del año de 1100. Cuyos seys Escudos son como aqui van pintados.

EL

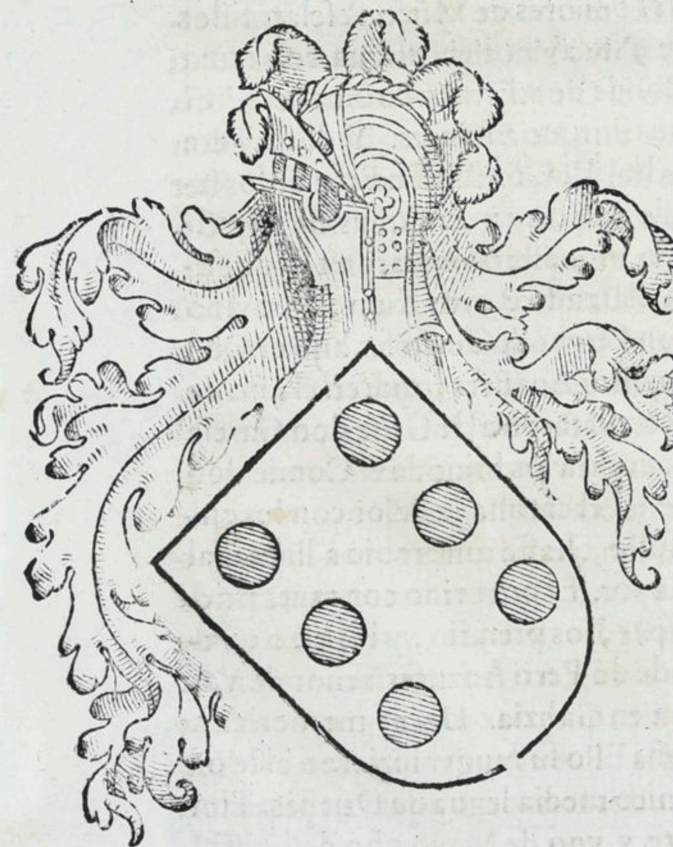
EL CONDE DON REMON



EL CONDE DON VELA



C. D. SVERO DE CASTRO

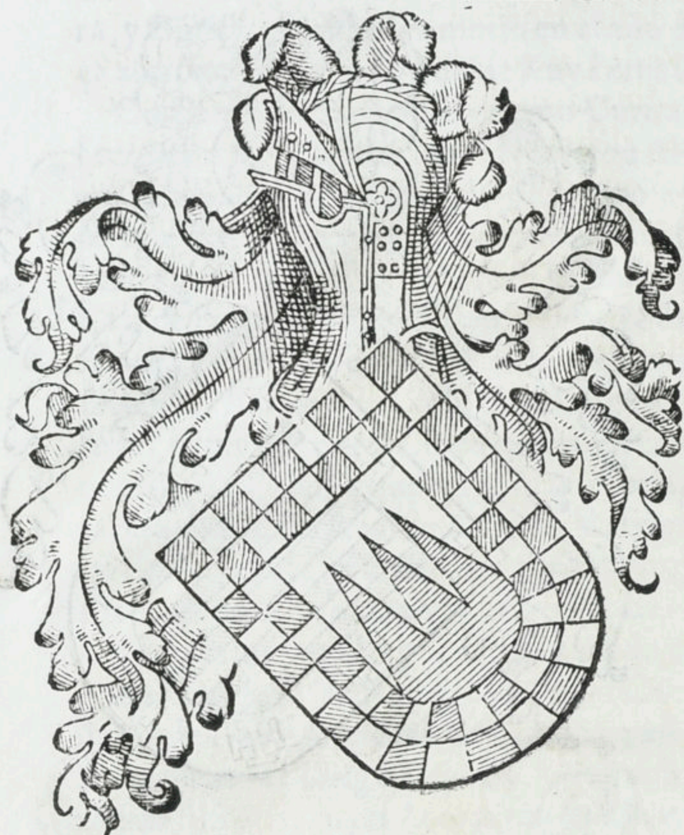


C. D. OSORIO DE CAMPOS



C. D. RVY GONÇALEZ GIRON

C. D. PEDRO DE LARA



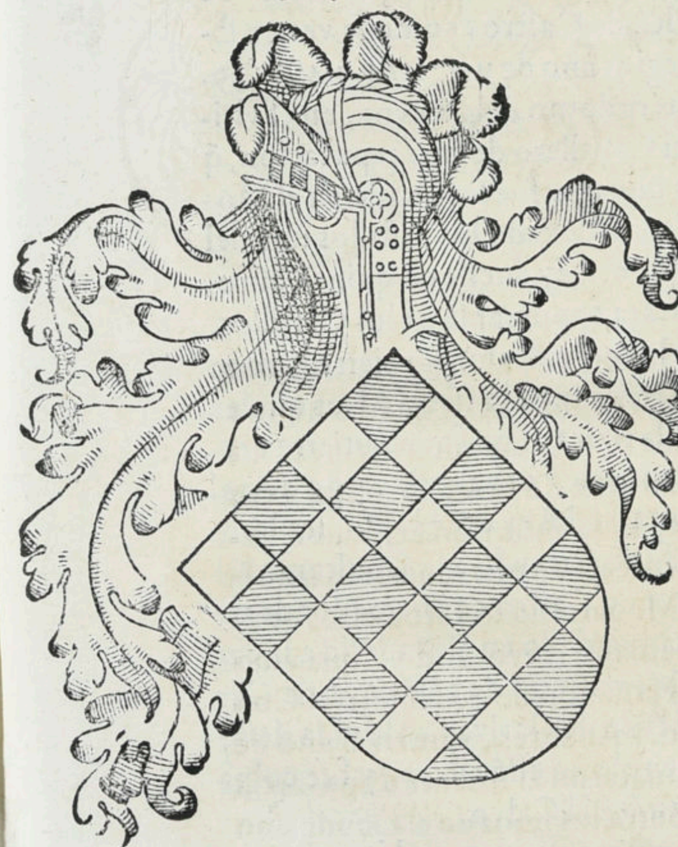


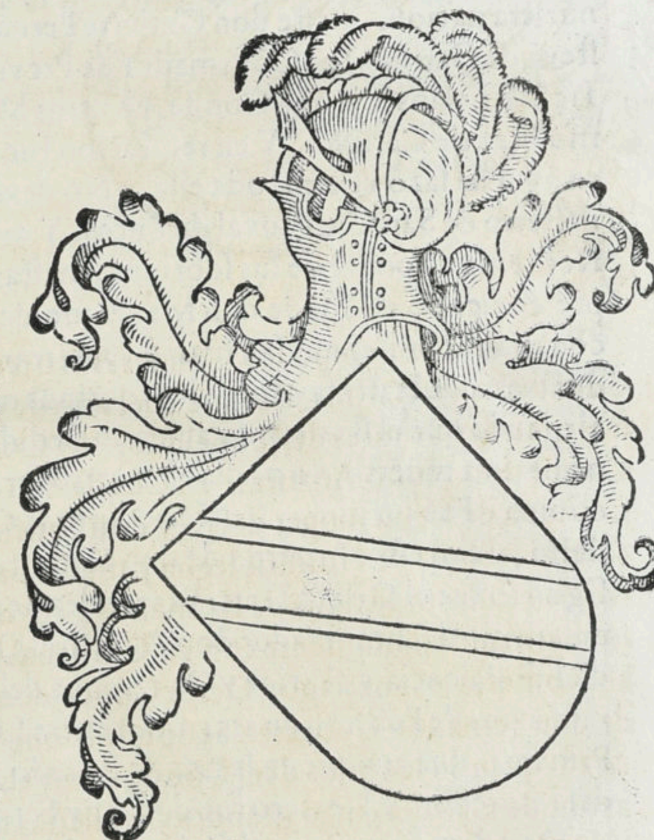
Eran en este tiempo los Condes Anzures Señores de Moçon esclarecidos Cavalleros en Castilla. Porque enel año de 988. ay noticia de quatro hermanos grandes Señores deste apellido. El Conde don Fernando Anzures. El Conde don Nuño Anzures. El Conde don Enrique Anzures. Y doña Teresa Reyna de Leon muger del Rey don Sancho. El Conde don Fernando yace en la Abadia de Husillos legua y media de Palécia en vn riquissimo sepulcro de escultura antigua de Romanos, cuyo Monasterio dotaron estos quatro hermanos juntamente con vn Cardenal llamado Reymundo, que vino en Romeria a Sanctiago. Deste Conde don Fernando devio ser hijo el Conde don Fernando Gutierrez Señor de Monçon y Anzures, que en el año de 1028. quando los hijos deel Conde don Vela mataron al Infante don Garcia Señor de Castilla, hizo grandes cavallerias contra los hijos de el Conde don Iñigo Vela. Los quales teniendole cercado en el castillo de Monçon los entretuvo con esperança de entregarles el castillo, hasta que imbió a llamar al Rey don Sancho de Navarra llamado el Mayor. El qual vino con tanta priessa, que antes que los Velas le pudiessen escapar, los prendio, y los hizo quemar vivos. Destos fue el famosissimo Conde dó Pero Anzures Señor de Valladolid, y del Señorio de Ribera y Cabrera en Galizia. Del ay memoria en grandes dotaciones, que el y la Condesa doña Ello su muger hizieron al Monasterio de Sá Isidoro dela Orden de Sá Benito media legua de Dueñas. Fundô y dotô la Iglesia de Valladolid en veynte y vno de Mayo año de 1095. como

como consta por la escriptura original, que la Iglesia tiene, cuya copia vue de Ambrosio de Morales chronista de su Magestad. En la qual son Confirmadores el Conde don Fernan Ruyz de Castro, don Armengol Conde de Vrgel. El Conde don Alvar Fañez Minaya todos tres yernos del Conde dó Pero Anzures, cuyas tres hijas tanto celebra el Conde Lucanor. Donde trata el casamiento de doña Valcuñana con don Alvar Fañez Minaya en el cap. 5. De el casamiento de don Armengol con doña Maria trata Hieronimo de Çurita en los Annales lib. 1. cap. 35. Las Armas de Fernan Ruyz de Castro ya se an referido. Las del Códe de Vrgel (como se escrive en los mismos Annales cap 10. lib. 1.) son vn Escudo Iaquelado de oro y negro. Las de Alvar Fañez Minaya (como se referira en este libro primero) son en campo roxo vna Vanda verde con Perfiles de oro. Delas de Anzures se haze memoria en la segunda parte desta historia.

C. D. ARMENGOL

C. D. ALVAR FAÑEZ MINAYA





Todas las opiniones referidas cessan con esta escriptura, por la qual consta, que en el año de 1095. don Fernan Ruyz de Castro era casado có hija de el Conde don Pero Anzures y de la Condesa doña Ello su muger, y que fueron padres de Gutierre Fernandez de Castro, y de Ruy Fernandez el Calvo. Pruevase bastantemente por el nombre patronimico de Fernandez vsado en Gutierre Fernandez, y Ruy Fernandez, y por el mismo nombre de don Fernan Ruyz de Castro, que vsô su nieto hijo de Ruy Fernandez. Y assi mismo por el tiempo en que concurrieron el padre, hijos, y nietos. Y pues el Conde

de don Suero (como es probado) tuvo hermanos, llanamente ſe puede afirmar, que eſte Cavallero fue el vno de ellos, pues concurrieron en vn miſmo tiempo. Yo afirmara, que era padre deſte don Fernã Ruyz de Caſtro, pues al tiempo que fue nombrado por Iuez, devia ſer de mas edad, y don Fernando de menos, ſi el ſobrenombre de Ruyz conformara con el patronimico.

Los hijos,que tuvo el Conde don Fernan Ruyz de Caſtro, fueron tres. El Conde Gutierre Fernandez de Caſtro,que enel año de 1156. era de grã edad y de gran honra, y de gran ſeſo, y que por ſu mano avia armado quinientos Cavalleros. El qual quedò por Ayo del Rey don Alonſo el Noveno de Caſtilla, al tiempo que por muerte de el Rey don Sancho el deſſeado ſu padre quedò niño en ſu poder. Y por eſto Gracia Dei dixo en ſus coplas. En campo blanco ſembrados, los ſeys azules Roeles, denotan ſer esforçados, los de Caſtro ſublimados, antiguos y muy fieles. De Nuño Raſura ſon, decendiẽtes por Varon, de Peñafiel pobladores, y por meritos Tutores, de el Rey de nueſtra nacion. Y eſte don Gutierre Fernãdez de Caſtro (como ſe vee en Eſtevã de Garivay) es Cõfirmador de Previlegios año de 1114. 1134. 1141. 1149. 1158. En vnos ſe llama Conde, en otros Mayordomo dela Reyna, en el vltimo Iuez de Caſtilla. Y en reſolucion fue el Cavallero de mas reputacion, q̃ en aquella ſazõ vuo en toda ella. No dexò hijos, y fue ſepultado en el Monaſterio de San Chriſtoval de Encas. Y aviendo dexado los caſtillos que del Rey tenia en poder de ſus ſobrinos, haſta que el Rey fueſſe de quinze años, pretendiendo el Conde don Manrique de Lara apoderar ſe de los Caſtillos, con grande inhumanidad hizo deſenterrar el cuerpo de don Gutierre Fernandez tratandole de traydor; ſi los ſobrinos no reſtituyan la tierra. Los quales alegando que el Rey nunca aviendo pedido la tierra al meſmo Gutierre Fernandez ya muerto, no podia el muerto ſer reptado, ni hazerle cargo del tal crimen. Fue juzgado y ſentẽciado por la Corte del Rey dõ Alonſo, ſer libre dello, y con eſto el cuerpo de don Gutierre fue reſtituydo a ſu ſepultura. El ſegundo fue el Conde Garci Fernandez Señor en Caſtro confirmador de vn previlegio del Emperador don Alonſo el Octavo dado en Valladolid a la ciudad de Palencia,y al Prior y Canonigos del Monaſterio de Sã Pelayo de Cerrato a dos de Febrero de 1151. que refiere Eſtevan de Garivay enla vida deſte Principe, que aunque en la Era eſtà errado, en el año eſtà cierto, y fue culpa del Impreſſor. El tercero fue don Ruy Fernandez el Calvo.

Don Ruy Fernandez el Calvo fue Rico hombre, y como tal juntamente con Gutierre Fernandez ſu hermano confirmô el previlegio de San Clemente año de 1135. y el previlegio de franqueza dado a Toledo año de 1137. Hallòſſe en la concordia, que en Carrion ſe hizo a veynte y vno de Febrero año de 1149. entre el Rey don Alonſo y el Principe don Remon contra el Rey dõ Garcia de Navarra. Entrô con el Rey por el Andaluzia, quando ſe ganô de los Moros Baeça, y Almeria, y ſe dio por tributario el Rey Moro de Cordova. Caſô con doña Eſtephania de Trava hija del Conde don Pedro de Tra-

va,en

va, en quien tuvo hijos a don Fernan Ruyz de Caſtro, a don Gutierre Fernandez de Caſtro, a don Pero Ruyz de Caſtro, a don Alvar Ruyz de Caſtro, y a doña Sancha Ruyz, que caſô con Alvaro Ruyz de Guzman. Y ſin eſtos de quien haze memoria la chronica general, dizen, tuvo otra hija llamada doña Aldonça Ruyz de Caſtro, que caſô con don Lope Diaz nono Señor de Vizcaya. E ſiguiendo a Eſtevan de Garivay conſta, que fue caſado con doña Mencia hija del Conde don Arias eſte don Lope, y tengo por cierto, que como la chronica hizo memoria de doña Sancha, ſi tuviera otra hija, tambien hiziera memoria della.

Don Fernan Ruyz de Caſtro hijo mayor de Ruy Fernãdez el Calvo tenia a Toledo por el Rey don Alonſo, y aviendoſe retirado a Huete, yendo contra el el Conde don Manrique de Lara, y en ſu compañia el Rey, ſalioles al encuentro en Garcinaharro, donde vuieron gran batalla. Y porque don Fernan Ruyz temia el encuentro de el Conde don Manrique, trocò ſus Armas y cavallo dandolas a vn eſcudero, que luego fue muerto por el Conde dõ Manrique. Pero el tambien enla miſma ora fue muerto de vn eſcudero de dõ Fernan Ruyz, y fueron vencidas las gentes del Conde de Lara. Refiere eſtâ batalla la general hiſtoria en el lib. 4. cap. 8. Alli dize, que el Eſcudero (a quien matô el Conde don Manrique) hizo pleyto con dõ Fernan Ruyz de Caſtro, que don Fernan Ruyz de Caſtro fueſſe obligado, a traer las ſeñales del Eſcudero (que eran Vandas) toda ſu vida en ſu Eſcudo, y ſolo en el Pendon las de los Roeles en memoria deſte hecho. Refieren, que ſe llamava Ruy Paez, y que en memoria deſto ſobre el ſepulcro de don Fernan Ruyz eſtà el Pendon con ſeys Roeles, y el Eſcudo de Ruy Paez con las tres Vandas. Y ſobre la ſepultura de Ruy Paez eſtâ el Eſcudo de los ſeys Roeles. Refiere la miſma hiſtoria, que al tiempo que el Conde don Manrique cayô herido, como dõ Fernan Ruyz apellidaſſe Caſtro, Caſtro, que yo ſoy don Fernan Ruyz, acometieron con gran denuedo a los enemigos, los quales viendo muerto al Conde don Manrique ſu Señor, facilmente ſe dexaron vencer. Y alli le alaba la la miſma chronica diziendo, que Cavallero de prez y de grã cavalleria en el mundo no lo avia mejor q̃ don Fernan Ruyz, y q̃ aſsi lo era por verdad. Deſpues deſto deſnaturãdo ſe đ Caſtilla paſſô a tierra de Moros, y fue juntamẽte con los Moros ſobre Ciudad Rodrigo. La qual vino a ſocorrer en perſona el Rey de Leon, y dando la batalla los vnos a los otros los Moros fueron vencidos con ayuda de el Sancto Arçobiſpo de Sevilla Iſidoro abogado de el Rey, que en aquella batalla fue viſto pelear contra ellos. Fernan Ruyz y ſus hermanos quedaron con ſu exercito Chriſtiano entero y firme en el campo, ſin aver querido pelear. Imbiòlos el Rey a llamar deſſeando tener en ſu Reyno Cavalleros tan valeroſos, y no vuo lugar ſu deſſeo, porq̃ deſde aquel territorio començo Fernan Ruyz de Caſtro aviẽdole fortificado en Ciudad Rodrigo, a correr las tierras y terminos de Caſtilla. Y ſaliendole al encuentro muchos Condes Caſtellanos vuo batalla con ellos en Campos, en vn lugar

Dd llama

llamado Lubrical, aquien la historia general en la 4. part. cap. 8. llama campo de los Godos, en la qual matô a Alvaro Ruyz hermano de Ruy Fernandez, y al Conde don Osorio de Campos suegro de el mismo Fernan Ruyz, y a otros muchos, y prendio al Conde don Nuño, y a Ruy Gutierrez. Y este Ruy Gutierrez pidiole, que le diesse libertad, hasta tanto que diesse sepultura a su hermano Alvaro Ruyz, y que luego se bolveria a su prision. Y dô Fernan Ruyz se la concedio, y Ruy Gutierrez puso a su hermano en vn ataud sobre el castillo de Tariego, sin darle sepultura, y siendo requerido de don Fernan Ruyz que bolviesse a la prision, se salvo por el contrato, por no aver dado a su hermano sepultura. Lo mismo sucedio a don Nuño, que pidiendole libertad para yr a su Estado, y que bolveria luego a su prision, sabiendo q̃ don Fernan Ruyz estava en Dueñas con poca compañia, fue alli con seyscientos cavalleros, y en presencia de el pueblo se presentô ante el diziendole. Evad me que soy venido a vuestra prision, y visto el poder que traya, le dexaron bolver en salvo. Despues desto don Fernan Ruyz de Castro repudiô la hija del Conde don Osorio, con quien estava casado, y casô cô la Infanta doña Estephania hermana del Rey don Fernando el Segundo de Leon, en quiẽ vuo a don Pero Fernandez de Castro el Castellano. De otra manera se cuenta esta batalla en otros Autores, que refieren, aver passado este sucesso cô dô Nuño de Lara sobre el cuerpo del Conde don Manrique de Lara su hermano en la batalla referida antes desta y no con don Ruy Gutierrez. Pero yo sigo la general historia. La hija del Conde don Osorio casô despues con don Pedro Arias, y fuerô padres de Ruy Perez de Villalobos, como refiere la misma historia.

Don Pedro Fernãdez de Castro el Castellano hijo de dô Fernan Ruyz llamado el Castellano, por aver morado entre los Moros. El qual no solo fue heredero de don Fernan Ruyz de Castro su padre en el Estado, pero en el valor y bôdad de grande y confiado Cavallero. Pues quiẽ considerare lo q̃ se â escripto de los sucessos de Fernan Ruyz, y los que sucedieron a este Cavallero don Pero Fernandez el Castellano su hijo, que referi en el capi. 34. de este primer libro, hallarâ, que fueron muy iguales en vnas mesmas hazañas, y en iguales confianças. Pues las que el padre tuvo de el Conde don Nuño de Lara, y don Ruy Gutierrez sobre bolver a su prisiô, essas mismas vsô con el dô Diego Lopez de Haro en la libertad de sus yernos los Côdes de Lara. Y si dô Fernâ Ruyz de Castro tuvo valor para oponerse a la fuerça de los Reyes en aquella sazô tan poderosos, no menos se mostro animoso don Pedro quando aviendo imbiado embaxada al Rey hizo los Baños en Castilla, y tuvo en ella su exercito, y suPẽdô todo el tiẽpo q̃ prometio. Haze del memoria el Arçobispo de Toledo don Rodrigo Ximenez en su historia diziendo, que en el tiempo que el vivia por diuina revelacion hecha al noble Principe (que assi le llama) don Pero Fernandez, fueron trasladados los cuerpos de las dos Sanctas Iusta y Rufina al Real Monasterio de las Huelgas de Burgos. An se

se referido gran parte de sus hechos en esta historia. La causa porque este Cavallero se passô a Morar con los Moros fue, por quexa que tuvo de el Rey, y hallosse con el Miramomelin en la batalla de Alarcos onde el Rey don Alonso fue vencido. Fue casado (segun escrive el Conde don Pedro) con doña Maria Sanchez hija de el Infante don Sancho, el que matô el Osso en Cañamero, de quien yo hize memoria en el fin de el libro de la Monteria. En la qual dize. Tuvo a don Alvar Perez de Castro, y a la Condesa doña Olalla Perez, que casô con don Martin Sanchez Conde de Trastamara hijo bastardo de el Rey don Sancho de Portugal, y no tuvieron hijos, y a doña Maria Perez (que segun el mismo Conde escrive) fue casada con don Ruy Giral te de Cataluña Vizcôde de Cabrera, que hizo la Iglesia de San Felices de Amaya, pero como escrive Rades de Andrade en la historia de las Ordenes, aunque es desta Señora la dotacion, la fundacion es de otro. Tuvo tambiẽ otro hijo, de quien el Conde don Pedro no haze memoria, llamado don Pero Ruyz, aquien los Moros llamarô Alastac, porque era Romo, de quien ay particular memoria en las historias. Este Pero Ruyz es, aquien la historia de Calatrava llama Miocid padre de don Ordoño Perez, que vendio a la Ordẽ la Encomienda de las Casas de Madrid, con la parte que tenia en los lugares de Otos y Moratalaz, y la heredad de Valuigral. En la qual escriptura dize, los comprô de sus cormanos hijos de doña Ello su tia año de 1306. En la misma historia de Calatrava cap. 14. es diferente casamiento el de Pero Fernandez el Castellano, porque por escriptura que alli refiere, consta, que fue casado con doña Ximena Gomez hija de el Conde dô Gomez, en la qual tuvo a don Alvar Perez, y a doña Ello Perez, y dieron a la Orden y a don Martin Martinez Maestre della el aldea de Campo Mollado, y por ella consta, era don Pero Fernandez hijo de don Fernan Ruyz de Castro, y de la Infanta doña Estephania. Y assi se côtradize por esta escriptura el casamiento de dô Pero Fernandez el Castellano con doña Maria Sanchez hija del Infante don Sancho y su sucession. Si ya no queremos creer, que fue casado dos vezes, y que en doña Maria no dexô sucession, porque por otra escriptura de venta, que don Alvar Perez de Castro hizo a la misma Orden de la villa de Paredes de Nava, se llama hijo de Pero Fernandez de Castro el Castellano y de doña Ximena Gomez su muger hija del Conde dô Gomez, y como è referido, siẽpre y se deve dar mas credito a las escripturas que a las historias.

Don Alvar Perez de Castro el Castellano hijo de don Pero Fernandez de Castro el Castellano fue casado (como se â referido en esta historia) con la Condesa doña Irene Mencia Lopez hija de don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, de quien era enamorado. Por cuyos amores puso las barreras de sirgo en Paredes de Nava, quando el Rey de Castilla le queria cercar, diziendo, que nunca pornia otro muro, para contra los que le viniesen a combatir. Casô segunda vez esta Condesa biuda de don Alvar Perez de Castro el Castellano con don Sancho Capelo Rey de Portugal.

Dd 2 En

En la cronica del Rey don Alonso el Sabio se haze memoria, que don Alvar Perez de Castro fue casado con la Condesa Dochello, en quien tuvo a Ruy Gutierrez. La qual por deseheredar a su hijo, quiso vender la villa de Sancta Olalla, y otros heredamientos, y las pertenencias que tenia en Toledo, y el Rey don Alonso lo comprò, y hizo merced dello a don Fernã Ruyz de Castro nieto de la Condesa, y hijo deste Ruy Gutierrez niño de quatro años, a quien el Rey (no aviendo hecho merced semejante a otro Rico hombre) le dio desde luego la tierra y Estado de su padre, porque la tierra del Rico hombre, que moria en Castilla, era costumbre, darla el Rey al que tenia edad, para poderla luego servir. Rades en el cap. 14. y 23. enla Orden de Calatrava prueva contra el Conde don Pedro, y cõtra este capitulo de la historia de el Rey don Alonso, y dize. Que la Condesa doña Ello Perez de Castro biuda del Conde don Martin Sanchez (de quien no tuvo hijos) casô con dõ Giralte de Cataluña Vizconde de Cabrera, y vuieron a don Ruy Giraltez, que por otro nombre se dixo Ruy Fernãdez de Castro, y a doña Leonor Rodriguez de Castro. La Condesa doña Ello no estava bien con sus nietos, y porque no heredassen della la villa de Sancta Olalla, que fue de don Pedro Fernandez de Castro, pusola en venta, mas el Rey don Alonso el Sabio, que tenia en su Casa a dõ Fernan Ruyz, comprò la villa, y diola a este Cavallero, y a doña Leonor su hermana, como se escrive enla historia del mismo Rey cap. 33. donde se â de entender el nombre de doña Ello, aquiẽ llama Dochello, y de don Ruy Giraltez, aquien llama don Ruy Gutierrez. Despues en la particion que hizieron don Fernan Ruyz de Castro y doña Leonor su hermana de los bienes, que quedaron de la Condesa doña Ello su abuela, cupo la villa de Sancta Olalla a doña Leonor, la qual la dio a aquella Orden por su testamento en el año de 1275. para sustentar el Convento de las Monjas de San Felices de Amaya, donde se mandô sepultar. Despues por su Codicilio mandô la dicha villa a don Pedro Fernandez de Castro su sobrino hijo de dõ Fernan Ruyz de Castro su hermano, con que esta Orden la posseyesse, hasta q̃ don Pedro tuviesse hijos, y si muriesse sin ellos, quedasse para las dichas Mõjas. Don Pedro murio de quinze años, sin dexar hijos, y despues la Ordẽ tuvo pleytos sobre este lugar, como se refiere en su historia.

Don Fernan Ruyz de Castro tercero deeste nombre hijo de don Ruy Fernandez, ô don Ruy Giraltez fue Adelantado desta frontera, y Rico hombre, y vno de los grandes Cavalleros de el tiempo de el Rey don Alonso el Sabio. Fue casado con doña Vrraca Diaz de Haro hija del Conde don Lope Señor de Vizcaya hermana de don Diego Lopez de Haro Adelantado desta frontera. Del se haze memoria en el repartimiento de Sevilla hecho enel año de 1253. donde fue heredado como Rico hombre. Y en la confirmacion de el previlegio de la Torre de Gil de Olit del año de 1269. como parece por esta historia. El Conde don Pedro no haze memoria en su historia de don Ruy Gutierrez, pero haze memoria deste Cavallero don Fernan Ruyz de Castro y de

y de su casamiento, y dize. Tuvo por hijo a don Pero Fernandez de Castro, que murio de quinze años despues de la muerte de su padre, y heredô su Estado y Casa doña Vrraca Diaz de Haro su madre. Y assi passô el nombre y troco de este linage a los decendientes de Gutierre Fernandez de Castro hijo de Ruy Fernandez el Calvo. Porque otros dos hermanos hijos de este Ruy Fernandez el Calvo, don Pero Ruyz fue Monje, y don Alvar Ruyz casô con hija del Conde don Vela, de quien vuo a Garci Alvarez, de quien no quedô sucession. En la historia de las Ordenes cap. 15. se haze memoria de don Martin Fernandez de Corita de la Orden de Calatrava, que dexò el habito, antes de ser professo, y fue hijo natural de don Fernan Ruyz de Castro, y casô en Navarra con doña Catalina Iñiguez de la Rada, en quien tuvo muchos hijos. Vno delos quales llamado don Pero Martinez dio a Calatrava el lugar de Tejaylar.

DE LA SVCESSION DE DON Gutierre Fernandez de Castro el Descalabrado de quien decindio don Fadrique de Castro Duque de Arjona.

Cap. CI.

DON Gutierre Fernandez de Castro hijo de Ruy Fernandez el Calvo, q̃ fue llamado el Descalabrado, estuvo preso quarenta años en tierra de Moros, como escrive el Conde don Pedro. De alli passô a Galizia, donde era natural por la madre, y peleô con don Nuño Fernandez y con dõ Rodrigo Fernandez de Toroño, y venciolos, y prendiolos, y tomoles a Oyzello y Toroño su tierra, y quedô en servicio del Rey don Alonso el Octavo. El qual le dio en feudo a Saldaña, como parece por el previlegio dela fundacion del Hospital de Villamartin cerca de la villa de Sirga, del qual es confirmador. Traxo con otros Ricos hombres del Reyno a la Infanta doña Leonor desde Guiana, quando casô con el Rey don Alonso año de 1170. Casô con doña Elvira Ozores. Dexô por hijos a Fernã Ruyz de Castro, y a doña Maria muger de don Suero Tellez de Meneses.

Don Fernan Gutierrez de Castro hijo de Gutierre Fernandez ganò vna villa en Galizia por fuerça de armas de vn Conde llamado don Ramiro, que se la tenia siendo herencia de su madre, y peleô con el, y fue el Conde vencido, y preso. Fue muy esforçado. Passô siendo moço a Africa, a servir a los Reyes Moros. Buelto a estos Reynos apoderandose de su Señorio fue Rico hõbre en tiempo del Rey don Fernando el Sancto, como consta por vn previlegio de franqueza dado a Vayona de Galizia año de 1232. en que es confirmador. Casô con doña Mencia Iñiguez hija de don Iñigo de Mendoça, en quiẽ tuvo hijos a don Andres Fernandez de Castro Pertiguero mayor de Sanctiago, Rico hombre, y confirmador de los Previlegios de su tiempo. Del qual ay memoria en el repartimiento de Sevilla hecho por el Rey don Alonso el

Sabio año de 1253. donde fue heredado como Rico hombre. Este fue padre de doña Maria Andres de Castro muger de don Iuan Cabellos de Oro, y de doña Melia Andres muger de don Martin Gil de Amaya. Tuvo mas Fernan Gutierrez hijos a don Estevan Fernandez de Castro, y a don Gutierre Fernandez, que murio sin sucesion, y a doña Sancha, que murio donzella, y a doña Ines Fernandez, que casò con don Martin Gil de Sousa padres de doña Teresa Martinez madre del Conde don Iuan Alonso de Portugal.

Don Estevan Fernãdez de Castro hijo de Hernã Gutierrez de Castro fue Adelantado mayor de Galizia y Rico hombre, como consta por esta historia, y por el Previlegio dela Torre de Gil de Olit del año de 1269. y por todos los Previlegios de aquel tiempo, donde es confirmador. Del se haze memoria en el repartimiento de Sevilla, donde fue heredado como Rico hombre, y en la chronica del Rey don Alonso el Sabio, y don Sancho su hijo en muchos lugares. Tratò matrimonio cõ doña Aldonça hija de dõ Rodrigo Alfonso hijo del Rey don Alonso de Leon y de doña Ines, que fue de los de Cabrera y de Ribera. De cuya sucesion y linage escrive el Conde don Pedro en el titul. 12. desde el Rey don Ramiro hasta esta Señora. Pidiola por muger diziendo, aver avido palabras de casamiento, y cõtradixolo el Rey don Alonso, porque se avia hecho sin su licencia. Sintiolo mucho este Cavallero. Dio a entender el agravio, que recebia siendo su estimacion grande; y juntandose los meritos y grandeza de su persona y linage pretendio desnaturarse de el Reyno, y assi se juntò con otros Ricos hombres, quãdo las discordias que resultaron en este tiempo con el Rey. El qual le sossego en su servicio, y le entregò a su esposa. Diole el Adelantamiento de Galizia, y hizole otras mercedes. Sirvio al Rey don Sancho en muchas guerras. Peleò en la batalla de Chinchilla valerosamente. Fue Rico hombre. Y assi en el Previlegio dado a Baeça de franqueza año de 1286. dize. Don Estevan Fernandez Pertiguero mayor de Sanctiago confirma. Sucediole su hijo don Fernan Rodriguez.

Don Fernan Rodriguez de Castro hijo de don Estevan Fernandez fue Pertiguero mayor de Sanctiago y Rico hombre, como consta por el Previlegio de franqueza dado a Tarifa por el Rey don Sancho año de 1295. de el qual es confirmador. Sirvio al Rey don Fernando el quarto en el cerco de Paredes de Nava, que estava por el Infante don Iuan. Truxo a su costa mucha gente. Despues de lo qual suplicò a la Reyna madre y Governadora, le diesse el Castillo de Monforte. Denegole la Reyna la merced, aunque despues se la concedio. De lo qual hizo sentimiento quexandose, que aviendo hecho tantos y tan leales servicios, y gastado tanto en su servicio, no se le gratificasse, y vna cosa que pedia tan pequeña, se la dava de mala gana, y mas pretendiẽdo tener derecho a ella, por aver sido de sus antecessores. Partiose luego de la Corte quexoso de la Reyna la qual imbiò al Infante don Philipe su hijo con gente a Galizia, y cercò a Monforte, y sobrevino don Hernan Rodriguez para lo decercar. Vvo pelea, y murio en ella. Casò con doña Violãte

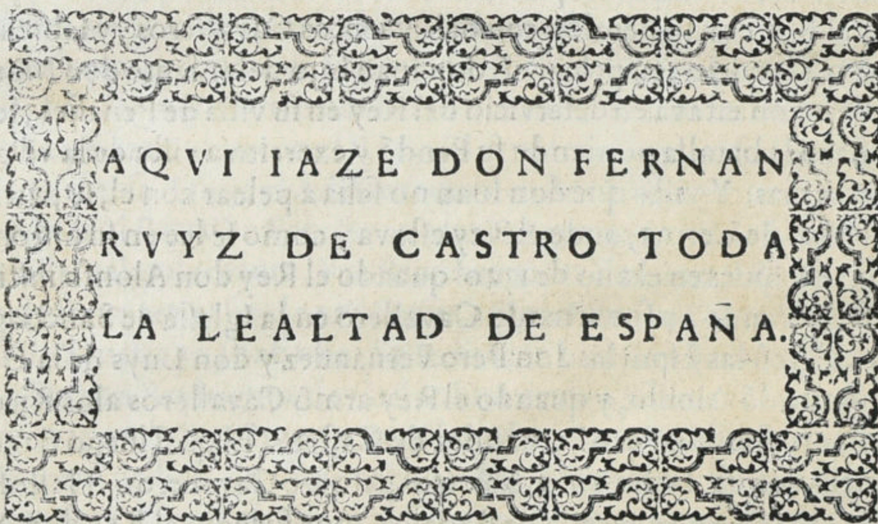
te

te hija natural del Rey don Sancho de Castilla avida en doña Maria Alfonso de Vzero, y tuvo hijo a don Pero Fernandez de Castro. Esta doña Violante muerto su marido, tomò el habito de Freyla en el Monasterio de Sancti Spiritus de Salamanca de la Orden de Sanctiago, y dexò a esta Orden la villa y castillo de Vzero con sus aldeas, y el lugar de Trasnedo en Valde Esgueva, y en termino de Burgos, Sahagun, Cea, y Villamasa, como lo heredò de su madre; el castillo de Villamartin con la villa, y la villa de Arcos dela Condesa cõ el Soto de Sauzeda, Valladares, Gullaes, Nogueyra, Caldeas, y Pias todo en tierra de Sãctiago y de Toroño en Galizia. Las quales le avia dado en Arras don Estevã Fernãdez de Castro en nõbre de don Fernã Ruyz de Castro su hijo, quãdo se desposò con ella. Tiene la escriptura vn Sello pendiente con los seys Roeles, como se escrive enel cap. 24. dela Ordẽ de Sanctiago.

Don Pero Fernandez de Castro hijo de don Fernando Rodriguez fue Mayordomo mayor del Rey don Alonso el vltimo deste nombre, y Adelantado mayor de la frontera, y Pertiguero mayor de Sanctiago, Rico hombre y grã Señor de los mayores que vuo en Castilla, y cõfirmador de los Previlegios de aquel tiempo, como consta por esta historia, en la merced que el Rey hizo a Vbeda del castillo de Tiscar año de 1335. Y del se haze gran memoria en la chronica de su tiempo. Y particularmente en el cerco de Lerma; onde fue a servir al Rey con su Pendon con ochocientos Cavalleros, y sabiendo q̃ le haria mayor servicio, en pelear cõ don Iuan hijo del Infante don Manuel, q̃ en aquella sazon estava en deservicio del Rey en su villa de Peñafiel, le imbiò a desafiar a la batalla poniendo su Pendõ y exercito a vista de la villa, onde estuvo tres dias. Y visto que don Iuan no salia a pelear con el, se partio cõ su gente al Real de Lerma, onde el Rey estava, como se lee en su historia en el cap. 169. Despues en el año de 1330. quando el Rey don Alonso instituyò la Orden de la Vanda, y fue armado Cavallero en la Iglesia de Sanctiago en Burgos, le calçarõ las Espuelas don Pero Fernandez y don Luys de la Cerda, hijo del Infante dõ Alonso, y quando el Rey armò Cavalleros alos Ricos hõbres, el primero fue don Pero Fernandez de Castro. El qual luego q̃ recibio la Orden dela Vanda, la dio y armò a otros catorze Cavalleros. Hallosse en las guerras contra Moros, y en la de Badajoz, que sucedio al Rey don Alonso de Portugal, y en la batalla de Tarifa, onde hizo señalados hechos. Por los quales fue llamado dõ Pedro dela Guerra. Murio sobre Algezira año d̃ 1343. De cuya muerte los Reyes hizierõ gran sentimiẽto por ser tan valeroso Principe. Casò con doña Isabel Ponce de Leõ hija de dõ Pero Ponce de Leon Señor de Cangas y Tineo. Fuerõ sus hijos don Hernãdo de Castro, y doña Iuana Reyna de Castilla muger del Rey don Pedro. Tuvo otro hijo natural en doña Aldõça de Valladares donzella noble llamado Alvar Perez de Castro, que fue Conde de Arrayolos, y Condestable de Portugal, de quien deciende gran Cavalleria, y a doña Ines de Castro Princesa de Portugal, de quien deciende en este Reyno de Iaen los Condes del Villar.

Don

Don Fernando de Castro hijo de don Pedro de la Guerra fue Rico hōbre, y Mayordomo mayor del Rey don Pedro y confirmador de sus Previlegios, como consta por el dado a Navarrete de sus franquezas año de 1351. Casô con doña Iuana hermana del Rey dō Enrique. Celebrosse este matrimonio (siendo primos segundos) sin dispensacion del Pontifice. Y por estas y otras causas vuo divorcio. Casô con doña Isabel Enriquez. Tomole odio el Rey don Enrique, a cuya causa se dio al servicio del Rey don Pedro. Hallosse cō el en la batalla de Arabiana, y en otras contra Aragon. Peleò valerosamente en la Vega de Granada con los Moros. Hizo señalados hechos. Quedò por Adelantado de Galizia, quando se passô el Rey don Pedro a Inglaterra. Sustentô su boz en todas las guerras contra el Rey don Enrique, el qual lo prendio en Montiel, luego que fue muerto el Rey don Pedro. Soltose don Fernādo en el cerco de Guimaranes. Estuvo en las guerras de Castilla y Portugal. Apoderose en Galizia de las ciudades de Sanctiago, Tuy, y la Coruña. Pero como se hizierō pazes entre los Reyes, cessò todo. Dioseles libertad a la muger y hijos de don Fernando de Castro con los quales se passò a Inglaterra, sin querer reconocer por Rey a don Enrique. Murio en aquel Reyno en el año de 1376. en cuya sepultura ay vn Letrero, que dize assi.

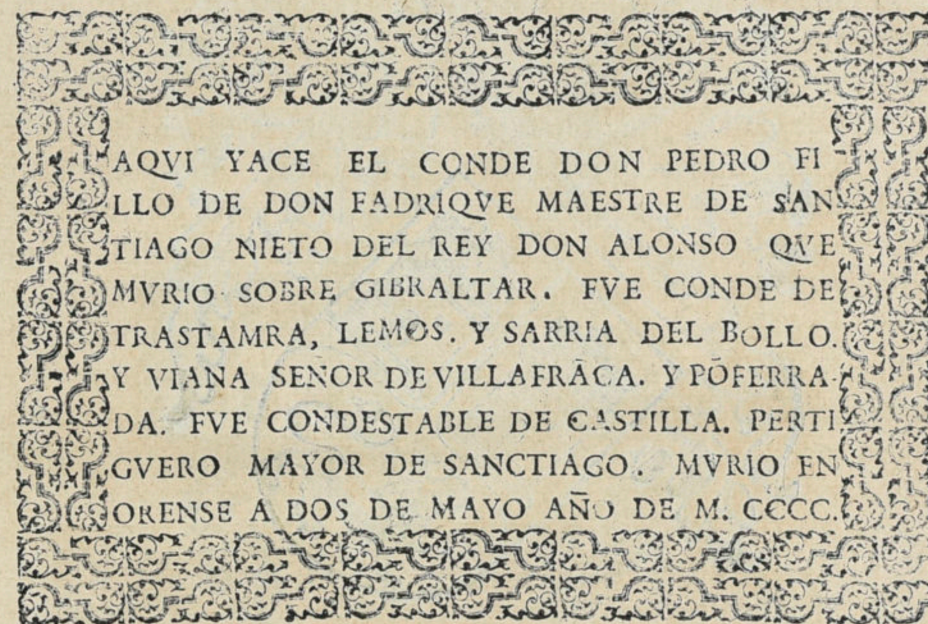


Tuvieron hijos a don Pedro de Castro, que murio sin sucession, y a doña Isabel de Castro.

Doña Isabel de Castro hija de don Fernando de Castro heredô el Estado de su padre. Casô con don Pedro Condestable de Castilla, que por su casamiento fue Señor de los Estados de Lemos, y de Sarria. Fue hijo de don Fadrique Maestre de Sanctiago hermano de el Rey don Enrique. Es confirmador de los Previlegios de su tiēpo, onde se firma: Don Pedro primo del Rey, Conde de Trastamara, de Lemos, y de Sarria. Assi parece por el Previlegio dado en Madrid de sus franquezas por el Rey dō Iuan el Primero año 1379. Despues en los Previlegios del Rey don Enrique el Tercero se firma. Tio del

Rey.

Rey. Como parece por el Previlegio del año de 1393. en que el Rey confirma a Baeça sus franquezas, como se vee en esta historia. Murio en el año de 1400. y fue sepultado en el Monasterio de San Francisco de la ciudad de Lugo, en cuyo sepulcro ay este Letrero.



Estevan de Garivay en el cap. 53. del lib. 15. dize, que en su sepultura dize, que fue el primer Condestable de Castilla, auiendo sido el segundo, por que el primero fue don Alonso de Aragon Conde de Denia hijo de dō Pedro Infante de Aragon hijo del Rey don Iayme de Aragon. Pero en este Letrero, que a mi me fue imbiado por persona grave, no lo dize.

Tuvieron hijos el Condestable don Pedro, y doña Isabel de Castro, a dō Fadrique de Castro Duque de Arjona, que casô con doña Aldonça de Mendoça hija de Pero Gonçalez de Mendoça, de quien se escrive en particular en el libro segundo, y no dexô sucession, y a doña Beatriz de Castro, que por su muerte sucedio en su Estado. Escriven, que tuvo otros hijos, que fuerō don Alonso Enriquez, don Luys Enriquez, doña Costança, doña Iuana, dō Enrique padre de don Pedro Obispo de Mondoñedo. Era el Condestable don Pedro hermano de don Alonso Enriquez, de quien decienden las Casas del Almirante de Castilla, Duques de Alcala, Cōdes de Alva de Liste, Marques de Alcañizes, Marques de Villanueva de el Rio, los Señores de Bolaños; los Señores de Orza y Galera y otros Cavalleros deste apellido. Cuyas Armas son el Escudo en Mantel, en los dos primeros en cada vno vn Castillo de oro en campo roxo, y en lo baxo vn Leon roxo en campo de plata. Y estas mismas Armas vsô el Condestable don Pedro, como se vee en este Escudo.

Ee Con-

CONDESTABLE DON PEDRO.



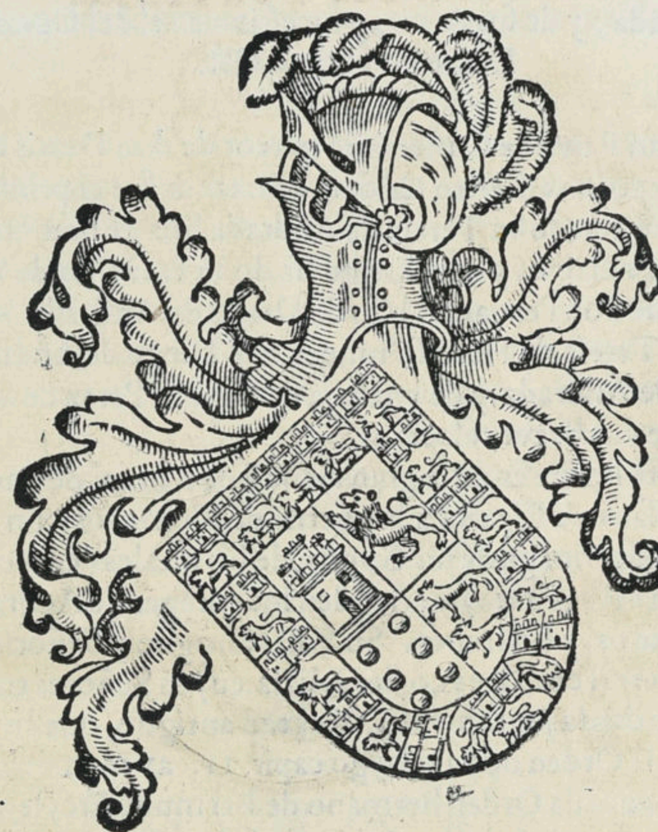
Doña Beatriz de Castro hija del Condestable dõ Pedro fue Señora de Lẽmos, Villafranca, y Ferrada. Casò con Pero Alvarez Osorio Señor de Ribera y de Cabrera, y de el Coto de Balboa. Tuvo titulo de Conde de Lemos, como parece por el Previlegio de los Reyes Catholicos dado a Bivar de sus franquezas año de 1479. donde confirma don Pedro Osorio Conde de Lemos, Señor de Cabrera. Tuvo hijo a don Alonso de Castro.

Don Alonso de Castro hijo de don Pero Alvarez Osorio Cõde de Lemos y de doña Beatriz de Castro. Murio en vida de su padre siendo desposado con doña Leonor Pimentel hija de don Alonso Pimentel Conde de Benavẽte. Dexò vn hijo natural en doña Mayor de Valcacer donzella noble, q̃ fue llamado don Rodrigo de Castro, y sucedio en el Estado.

Don Rodrigo de Osorio y Castro Conde de Lemos sucedio en el Estado de sus abuelos, y anduvo enlas guerras del Reyno de Granada sirviẽdo a los Reyes Catolicos. En cuya chronica se haze del grã memoria tratando de las diferẽcias, q̃ tuvo con el Cõde de Benavente. Fue confirmador como Rico hõbre de los Previlegios de su tiẽpo, como parece por Previlegios de Sevilla año de 1491. donde se firma Don Rodrigo Osorio Cõde de Lemos. Fue casado cõ doña Teresa Osorio hija de dõ Alvar Perez Osorio y đ doña Leonor Enriquez Marqueses de Astorga, en quien tuvo a doña Beatriz de Castro, q̃ sucedio en su Estado. Sus Armas son como se veen en este Escudo.

Con-

CONDE DE LEMOS.



Doña Beatriz de Castro Condesa de Lemos hija del Conde don Rodrigo de Castro Osorio casò dos vezes. La primera con don Donis de Portugal hija de don Fernando de Portugal Duque de Bregança y de la Infanta doña Isabel, en quien tuvo a don Fernan Ruyz de Castro, a don Alonso Comendador mayor de Christo en Portugal, a don Pedro de Castro Obispo de Cuenca, a doña Leonor muger de don Rodrigo de Mendoça Conde de Ribadavia, a doña Isabel muger de don Teodosio Duque de Bragança, a doña Antonia muger de don Alvaro Coutino Mariscal de Portugal, a doña Mencia muger del Conde de Chalante en Saboya, a doña Costança de Castro, y a doña Teresa de Castro. Segunda vez casò la Condesa doña Beatriz de Castro con dõ Alvaro Osorio hijo de dõ Luys Osorio hermano del Marques de Astorga tio dela dicha Cõdesa primohermano đ doña Teresa su madre. Tuvierõ hijos a dõ Antonio de Castro. Don Rodrigo de Castro Cardenal dela Basilica de los doze Apostoles Arçobispo de Sevilla, q̃ primero fue Obispo de Çamora, y despues de Cuẽca, doña Ana de Castro Duquesa de Veragua, que murio sin hijos, doña Maria de Castro muger de don Iuan Osorio, q̃ tuvo dos hijas. La mayor doña Maria, q̃ casò con don Alonso Osorio. La otra doña Costança, q̃ casò con don Pedro Osorio hermanos del Marques de Astorga. Don Alonso no tuvo hijos. Don Pedro tiene vno, q̃ se llama dõ Pedro Osorio. El vltimo hijo de doña Beatriz fue dõ Luys Osorio, q̃ murio niño.

Ee 2 DE

DE EL LINAIE Y CONDADO DE Andrada, y de sus Armas y sucesion en el del Conde de Lemos. Cap. CII.

DON Fernan Ruyz de Castro hijo mayor de don Donis de Portugal, y de doña Beatriz de Castro Cōdesa de Lemos fue el primer Marques de Sarria. Casô con doña Teresa de Andrada hija de don Fernando de Andrada Conde de Villalva, y de la Condesa doña Francisca de Vlloa y Estuniga. Era el Conde don Fernando hijo de Diego de Andrada Señor de este Estado y de doña Teresa de Haro su muger. Y Diego de Andrada era hijo de Hernan Perez de Andrada y de vna hija de Gomez Perez de las Marinas, de cuyo linage hare vna breve relacion.

El origen deste linage es de la gran ciudad de Roma, de vno de cinco Cavalleros que passaron a España a la guerra de los Moros con el Conde don Mendo, que era del linage de los Godos, de los quales (como escrive el Cōde don Pedro en el titulo 7.) deciendem los linages de Andrada, Ambias, Trasentos, Marinos, y Beltranes. Su Solar antiguo y Señorio son las Puentes de Eume y Ferrol en el Reyno de Galizia, cuyos Señores tuvierō por apellido Freyle y Andrada juntamente. Y es tan antiguo, que en el año de 1190. en la historia de la Orden de Sanctiago capit. 11. ay memoria de Ruy Perez Freyle Treze de aquella Orden hermano de Bermudo Freyle, que a la misma Orden hizo donacion de heredamientos en la Merindad de Noya en el Reyno de Galizia, que se anexaron a la Encomienda de la Barra, en cuya Orden à avido muchos Cavalleros deste linage. Porque en el año de 1220. era don Nuño Freyle de Andrada Comendador de la misma Encomienda de la Barra. Y en el año de 1294 fue Treze y Comendador de Castro Toraf don Ruy Freyle de Andrada. Y en el año de 1408. fue Comendador de la Barra Martin Freyle de Andrada hijo natural de Nuño Freyle de Andrada Señor de las Puentes de Eume y Ferrol, y Villalva, como se lee en la historia de la Orden de Sanctiago cap. 19. 28. 42.

Son estos Señores decendiētes de don Fernan Perez de Andrada vassallo del Rey don Enrique el Segundo. Del qual escrive el Licenciado Molina en la descripcion del Reyno de Galizia, que al tiempo que el Rey don Pedro y el Rey don Enrique su hermano se combatieron en la tienda del Condestable don Beltran de Claquin, Como luchando los dos Reyes, don Enrique quedasse debaxo, visto por don Fernan Perez de Andrada socorrio a su Señor diziendo. Yo no quito Rey, ni pongo Rey, sino libro a mi Señor, y dio lugar, a que el Rey don Enrique se mejorasse, y matasse al Rey don Pedro. Por esto el Rey le dio ciertas villas en Castilla, que son del Condado de Andrada. Sus Armas son vna Vanda de oro con cabeças de Sierpe en cāpo verde, y por orla en campo de plata el Ave Maria de letras negras. Deste linage dize Gracia Dei. Vi los valiētes Tēplarios, batallar en claro dia, y a los Frey les

les sus contrarios, de sus bienes proprietarios, traer el Ave Maria. Su Seña verde cerrada, aquien su Vanda dorada, el Rey con tres villas dio, quien la victoria ganô? don Fernan Perez de Andrada.

Tuvo el Marques don Fernando en la Marquesa doña Teresa hijos a don Pedro, a doña Francisca Condesa de Medellin, a doña Isabel muger de don Rodrigo de Moscoso Conde de Altamira, a don Nuño, que murio niño.

Don Pedro de Castro y Andrada Cōde de Villalva y Andrada sucessor en los Estados de Sarria y Lemos. Casô con doña Leonor de la Cueva hija de don Beltran de la Cueva Duque de Alburquerque, en quien tiene hijos a dō Fernando de Castro, don Beltran, doña Teresa, doña Isabel, que murio niña. Casô segunda vez el Conde de Andrada con doña Teresa de Bobadilla y de la Cerda hija de don Pedro de Bobadilla Conde de Chinchon, en quien tiene hijos a don Pedro, a doña Mencia, que murio niña, a don Rodrigo de Castro. Acrecento este Cavallero a sus Armas las de Andrada del Estado de su madre, como se veen en este Escudo. Y deste linage ay antiguos hijosdalgo en este Reyno de Iaen, y en la ciudad de Guadix.

ANDRADA.



Don Fernando de Castro y Andrada primogenito del Cōde de Andrada casô con doña Catalina de Çuniga y de Sādoval hija del Marques de Denia, y de doña Isabel de Borja hija del Duque de Gandia, en quien tiene a don Pedro Fernandez de Castro.

DE LA SVCESSION DE LOS Castros en la Casa Real, y de los linages que vsan en Castilla de la Devisa de los Roeles. Cap. CIII.

DOÑA Ines de Castro hija de don Pedro de la Guerra y el Rey don Pedro de Portugal su marido fueron padres de la Infanta doña Beatriz, q̃ casó con don Sancho Conde Alburquerque hijo de el Rey don Alonso el vltimo de Castilla, y fueron padres de doña Leonor, que llamaron la Rica hembra. La qual casó con el Infante don Fernando, que ganó a Antequera, y fueron padres del Rey don Alonso de Napoles, y de los Infantes de Aragon, y del Rey don Iuan de Navarra padre del Rey Catolico visabuelo del Rey don Phelipe nuestro Señor.

Vsan de estas Armas de Roeles muchos linages muy antiguos y muy nobles, assi Ricos hombres como Cavalleros. De algunos de los quales hare vna breve relacion en este capitulo, para la estimacion en que fue siempre tenida esta Devisa.

Los del apellido de Villamayor traẽ por Armas diez Roeles de oro en cãpo roxo, y por orla ocho Calderas negras en campo de plata.

Los del apellido de Sarmiento traen en campo roxo treze Roeles de oro.

Los del apellido de Avila traen en campo de oro treze Roeles azules, aunque los del linage de Avila, que viven en Xerez de la Frontera, donde an sido grandes Cavalleros (desde su conquista) y Cabeças del Vando deste apellido, vsan en campo de oro vn Arbol verde, y dos Aguilas negras a los lados, como se veen en las tumbas y sepulcros del Monasterio de San Francisco de aquella ciudad en su Capilla.

Los Velazquez traen por Armas treze Roeles azules en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los Roelas traen en Escudo roxo seys Roeles de plata con tres Faxas azules cada vno.

Los del apellido de Iurado traen en campo de oro seys Roeles negros.

Los de el apellido de Angulo en campo de oro cinco Roeles, la mitad de cada vno verde, y la mitad de plata con Perfil negro.

Los del apellido de Orellana traen en cãpo de plata diez Roeles azules.

Los del apellido de Truxillo traen en campo de oro treze Roeles azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Sese traen seys Roeles negros en campo de oro.

Los del apellido de Camano traen en su Escudo de oro tres Roeles roxos, y tres Faxas blancas en cada vno, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo.

Los del apellido de Almirano traen por Armas diez Roeles azules en campo de plata.

Los del apellido de Hontiveros treze Roeles azules en campo de oro.

Los

Los de el apellido de Lodeña en Escudo de oro diez Roeles roxos escacados de oro.

Los del apellido de la Cueva traen en Escudo de plata treze Roeles roxos.

Los del apellido de Rondino traen seys Roeles de oro en campo roxo.

Los del apellido de Lemos traen treze Roeles azules en campo de plata.

Los del apellido d̃ Herrezuela traẽ quatro Roeles negros en Escudo d̃ oro.

Los del apellido de Mendaña traen seys Roeles roxos en campo de oro.

Los del apellido de Olodio traen treze Roeles azules en campo de plata.

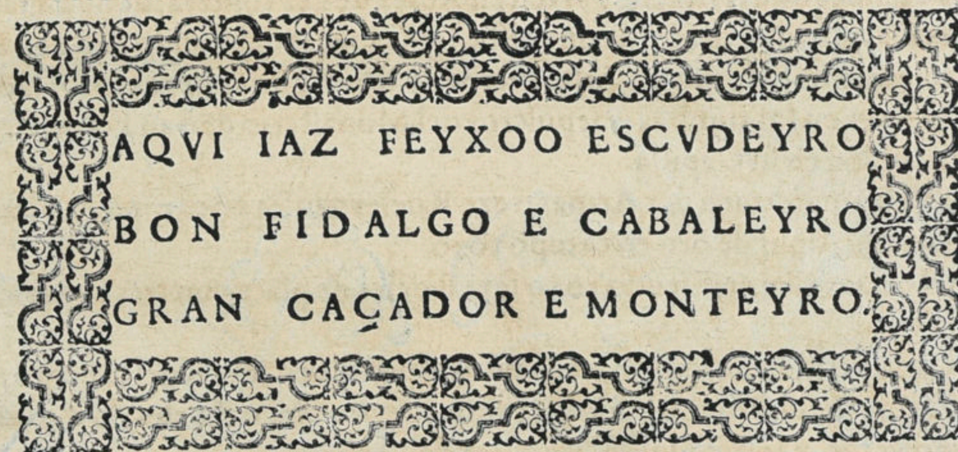
Los del apellido de Cabeças traen treze Roeles de plata en campo azul, y por orla quatro Cabeças de Turcos en campo roxo.

Los de Barcena traen en Escudo roxo seys Roeles de plata.

Los del apellido de Alagon traen seys Roeles negros en campo de oro.

Los del apellido de Cerezuela traen seys Roeles negros en campo de oro, como se veen en la Sancta Iglesia de Toledo en el sepulcro de dõ Iuan de Cerezuela Arçobispo de Toledo hermano del Condestable don Alvaro de Luna y vna media Luna de plata en campo roxo, que está en lo baxo del Escudo. Son Armas del linage de Luna.

Los de Feyxoo traen en campo roxo seys Roeles de oro, y en medio vna Espada de plata. Es su Solar en Galizia, onde me certificó Ambrosio de Morales Cronista de su Mageſtad, aver visto vna sepultura antigua de vn Cavallero deste linage con vna letra, que dezia.



Los del apellido de Tavira traen seys Roeles en campo de oro.

Los de el linage de Paz en la ciudad de Salamanca traen por Armas diez Roeles de oro en campo azul. Dellos dize el Bachiller Trasmiera en sus Coplas. Lorenço de Paz dechado, de Real sangre domana, que de Badajoz emana, y Carlos lo á prosperado. Leones á apaziguado, los diez Roeles ganó, y tantos Moros mató, el primero assi llamado. Carlos y Pedro de Paz, de Napoles triunfaron, muchas victorias ganaron, lidiando siẽpre en la faz. Dieron a gustar agraz, a los sobervios Franceses, repartiendo los Arneses, con industria y fuerça assaz.

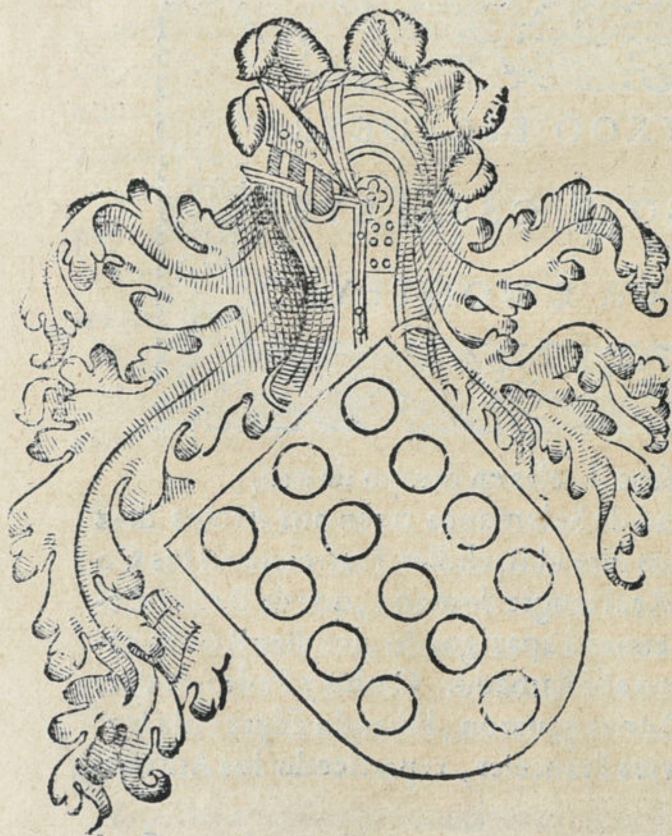
Los

Los del apellido de Bustamãte traen por Armas treze Roeles azules en cãpo de oro. De su linage ay gran memoria en el libro del Bezerro, dize fueron heredados en la Merindad de Aguilar de Campô enlos lugares de Bustamante lugar de Behetria, pe donde vsaron deste apellido, y Monnegro, Rebilla, Villanueva de Valde Arroyo, Lanchares, y Dueso.

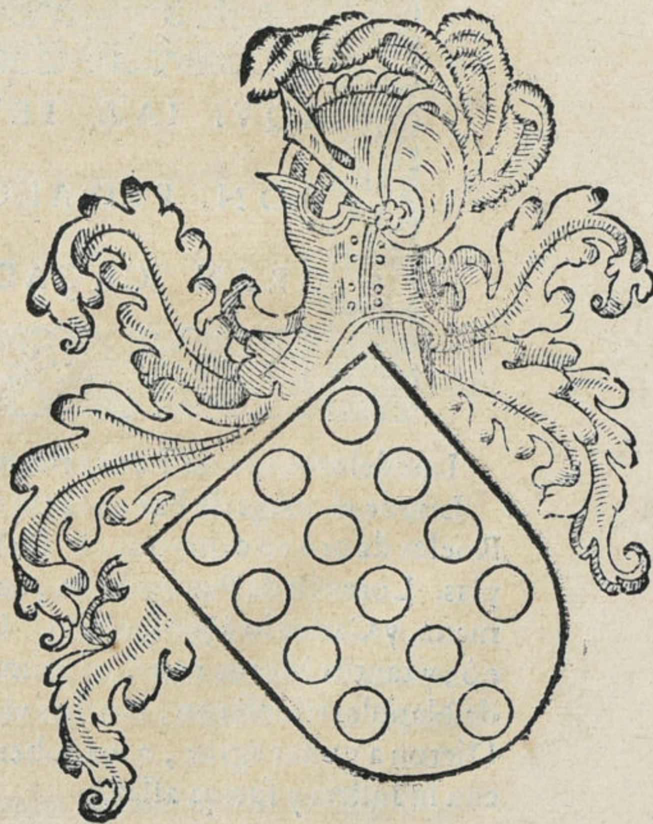
Ay en el Reyno de Aragon Cavalleros de el apellido de Castro, aunque el linage y Armas es diferente, deciendẽ del Rey dõ Iayme de Aragon primero deste nõbre, cuyo hijo fue don Fernã Sanchez, aquien el Rey dio por juro de heredad para el y sus sucessores la villa de Castro. De donde vsò deste apellido el y sus decendiẽtes, y por Armas vn Escudo a quartel, en el primero y vltimo en cada vno los quatro Bastones de Aragon roxos en campo de oro, y en los otros dos en cada vno vna Estrella de Roxo en cãpo de plata.

En el discurso desta historia en la primera, segunda, y tercera parte se trata destos linages muy copiosamente, y se haze memoria de otros Escudos cõ esta Devisa de los Roeles. De su antiguedad escrive Barbe Ragnault; tienẽ su principio de el Rey Artur de Inglaterra, que instituyô los Cavalleros de la Tabla Redonda, y les dio ordẽ de Cavalleria, Armas y Devisas. Delos quales fueron muy famosos Genasio el Fuerte, Mador de la Puerta, y Persides el Gentil. Al primero dio por Armas treze Roeles roxos en campo de oro. Al segundo siete Roeles de plata en campo negro. Al vltimo los Roeles azules en campo de plata, como oy los vsan los de Castro.

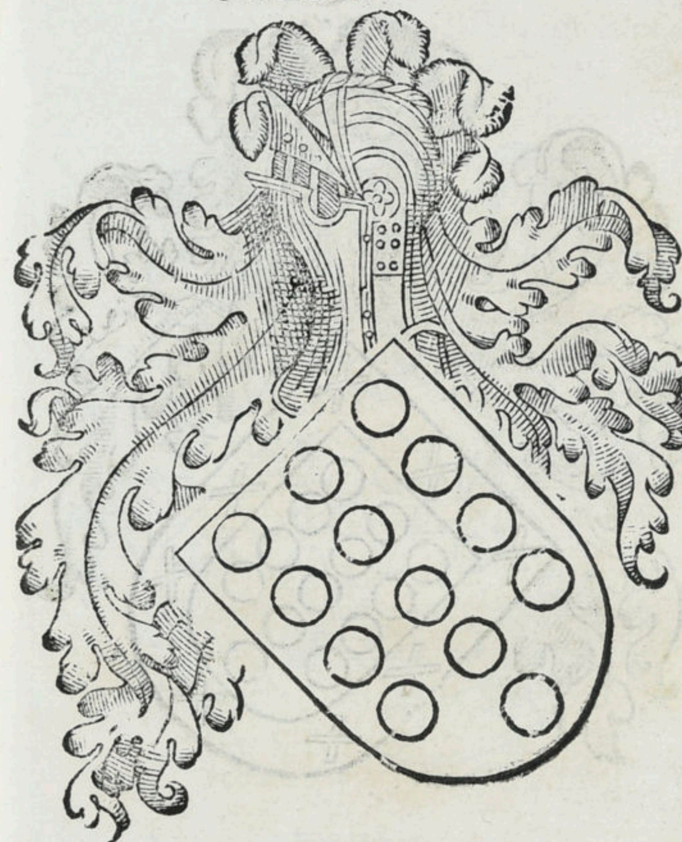
SARMIENTO.



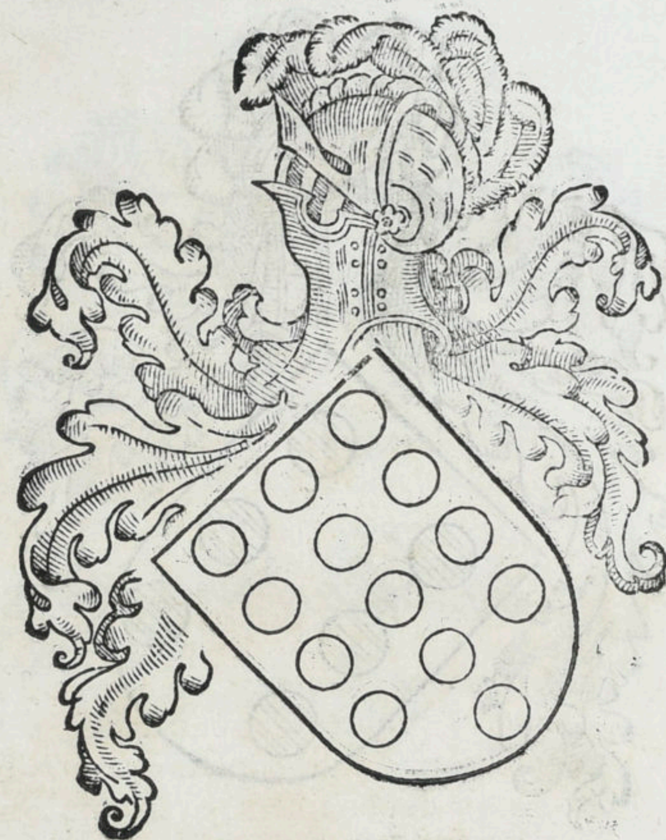
AVILA.



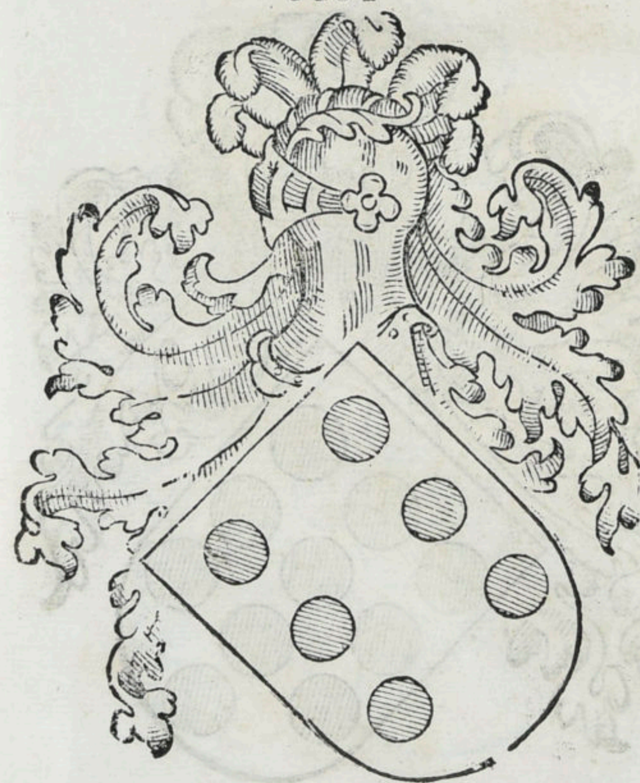
OLODIO



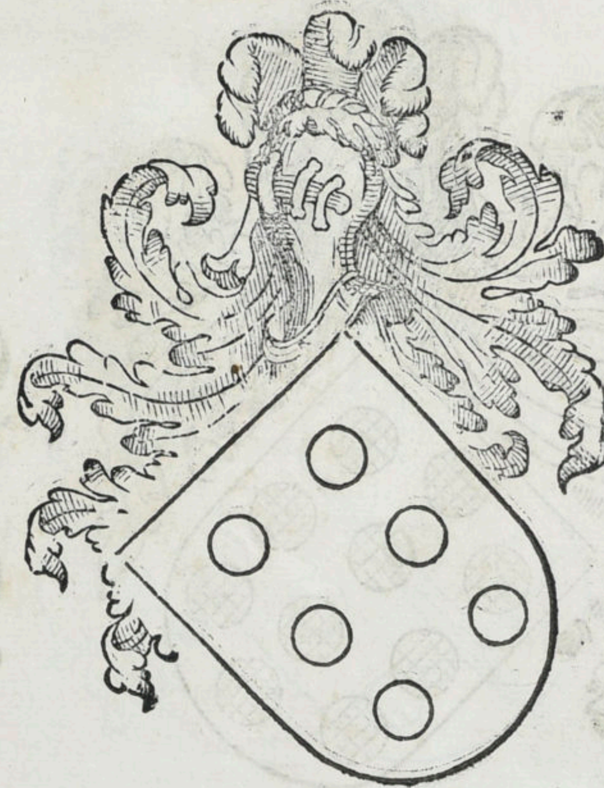
LEMOS



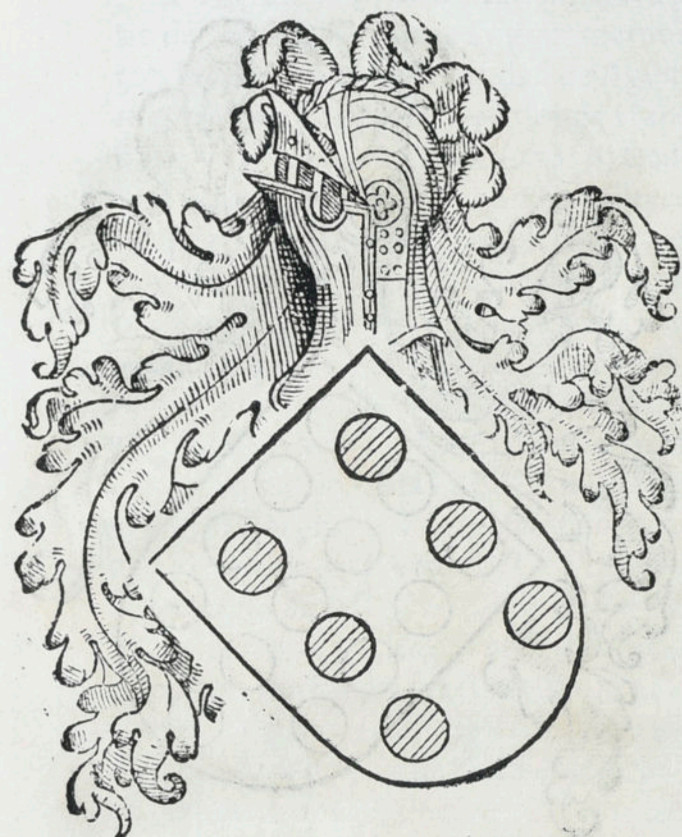
SESE



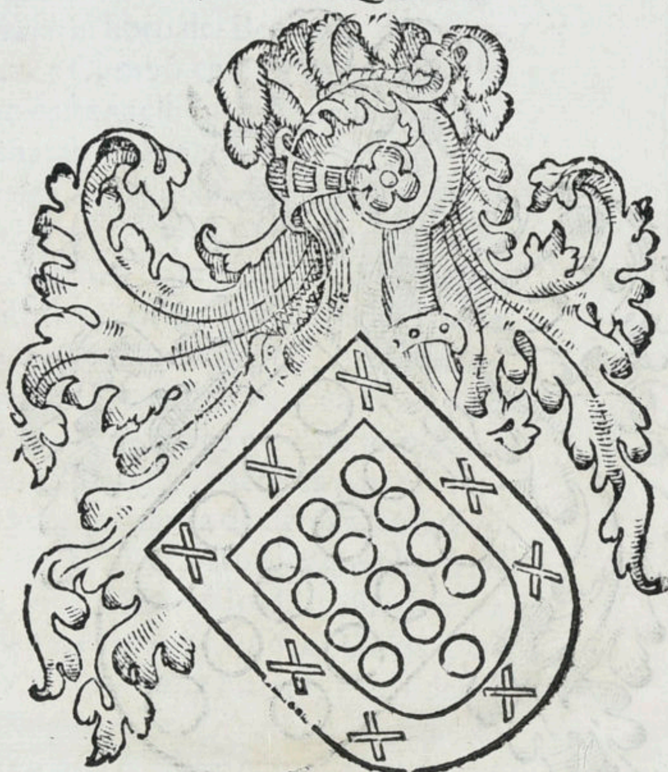
IVRADO



ROELAS



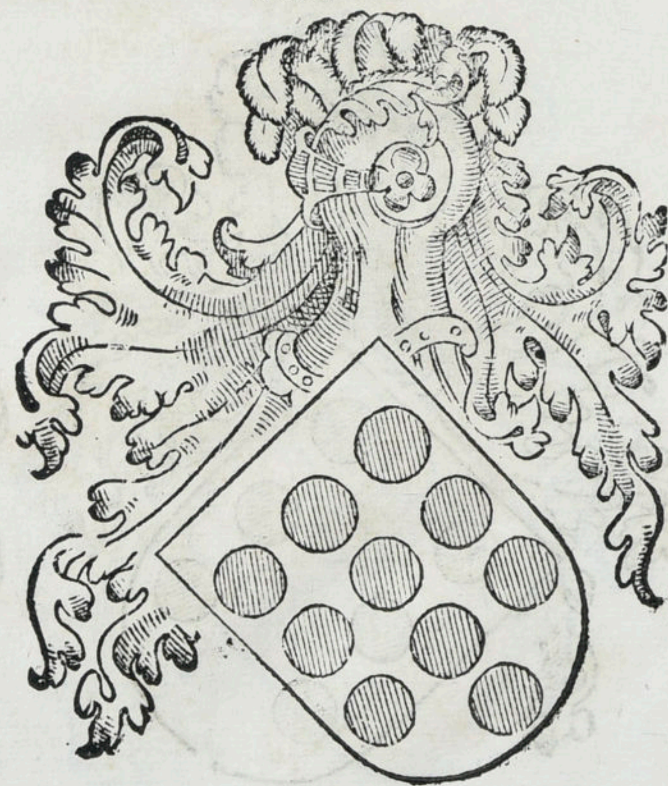
VELAZQUEZ



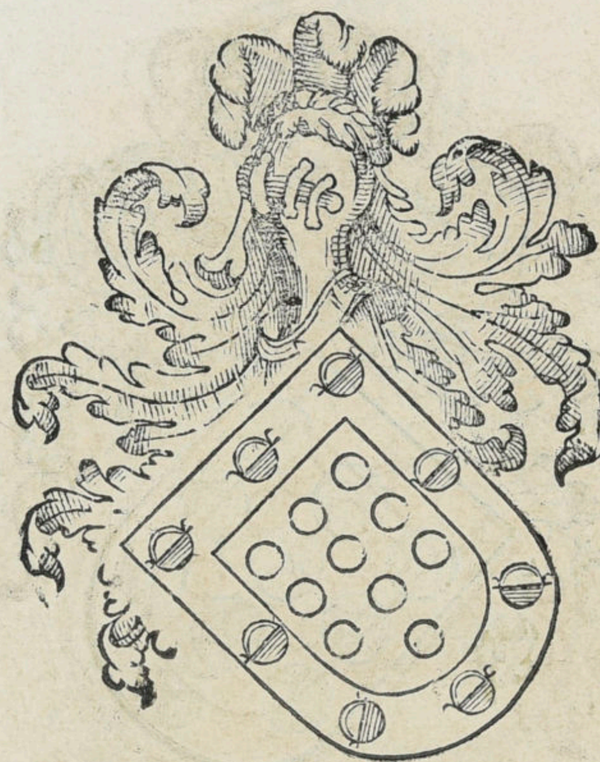
LODEÑA



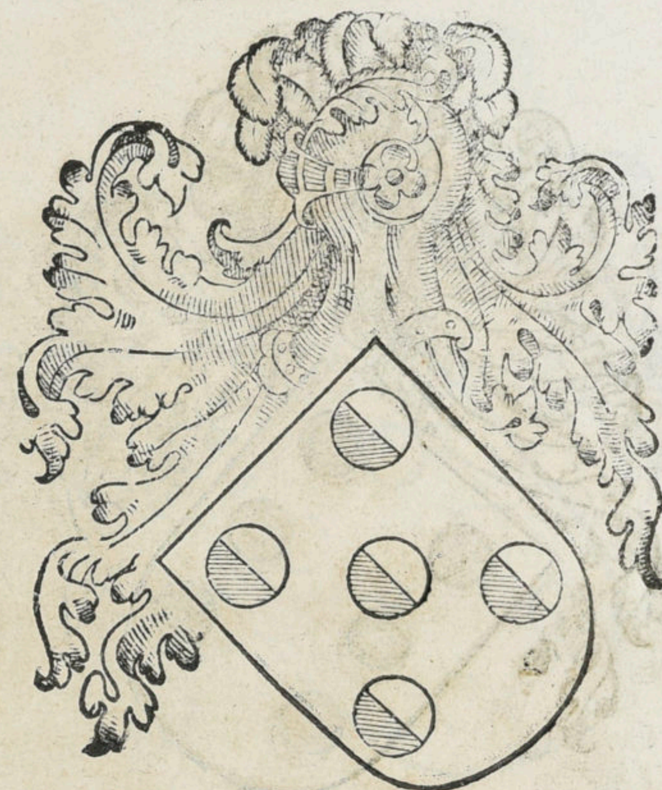
PAZ



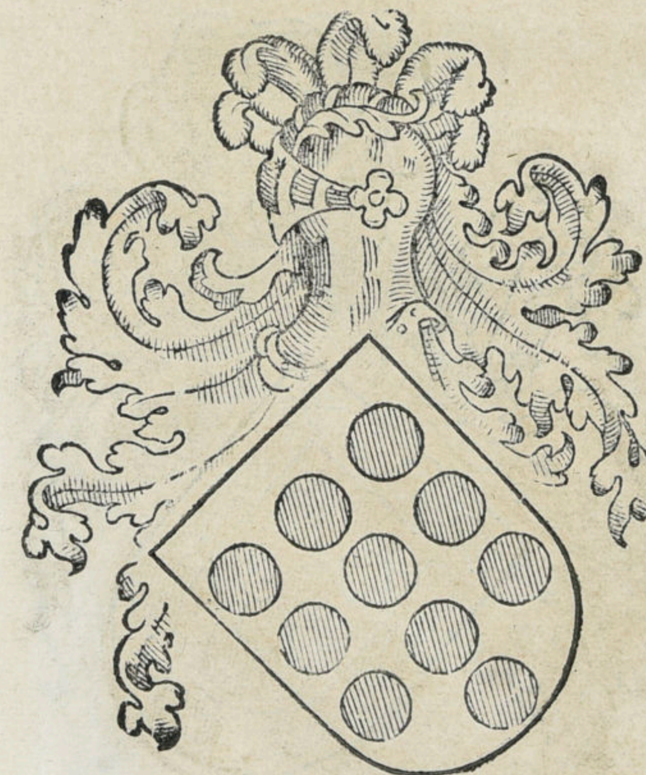
VILLAMAYOR



ANCULO



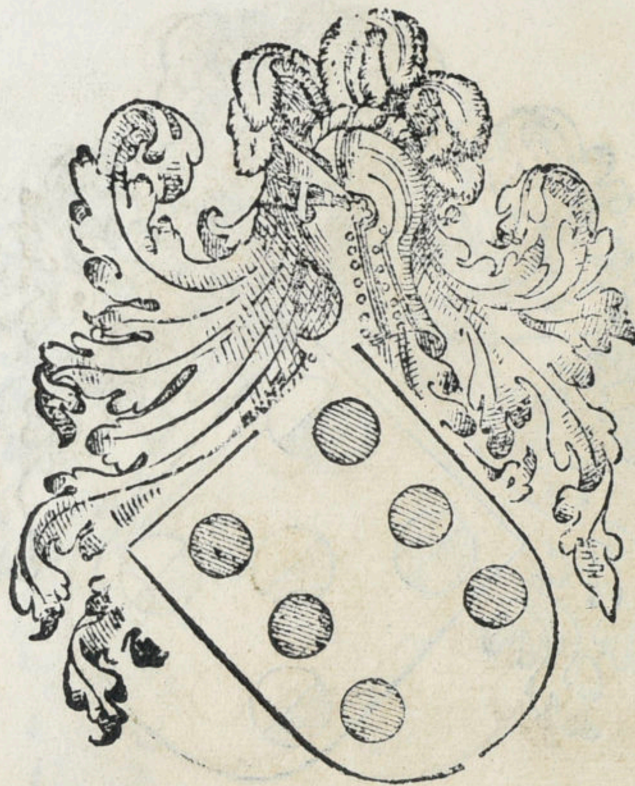
ORELLANA



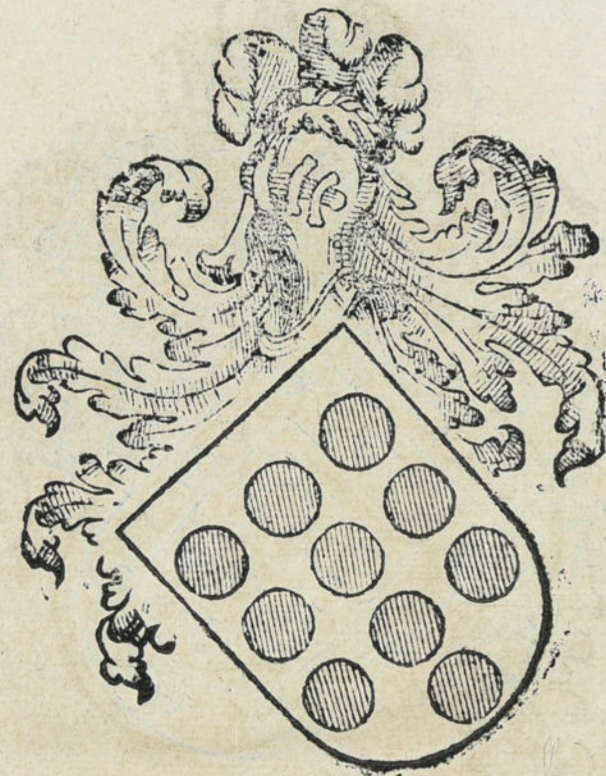
FEYXOO



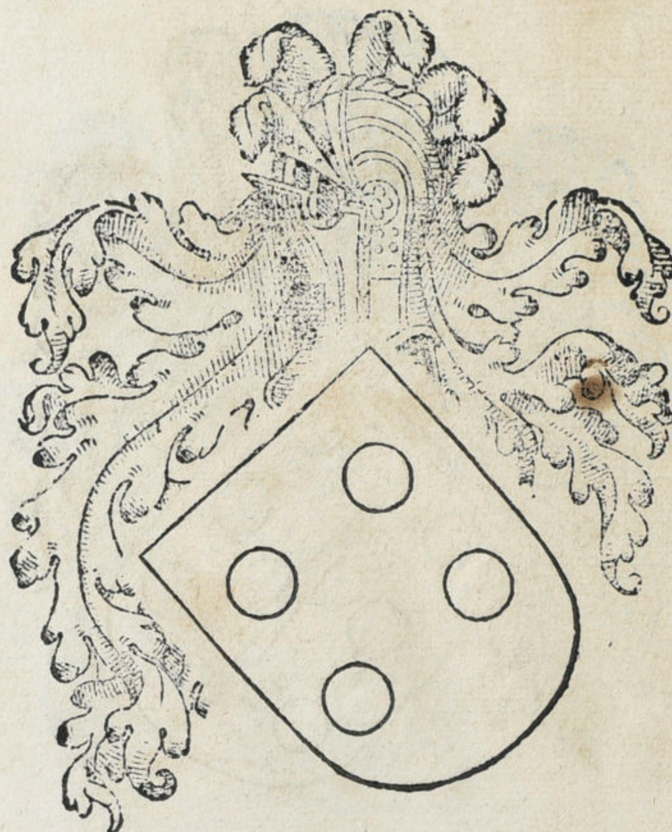
MENDAÑA



ALTAMIRANO



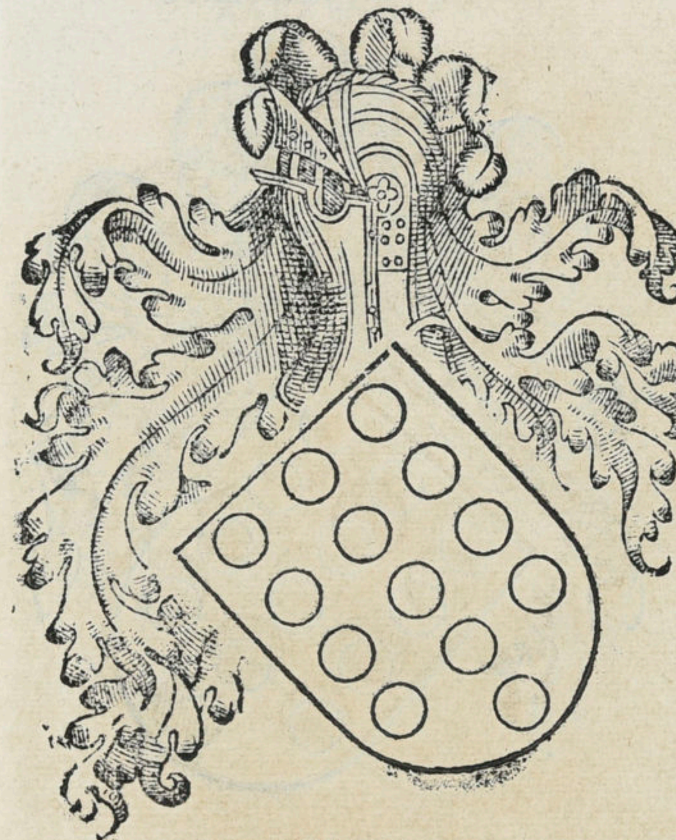
HERREZVELA



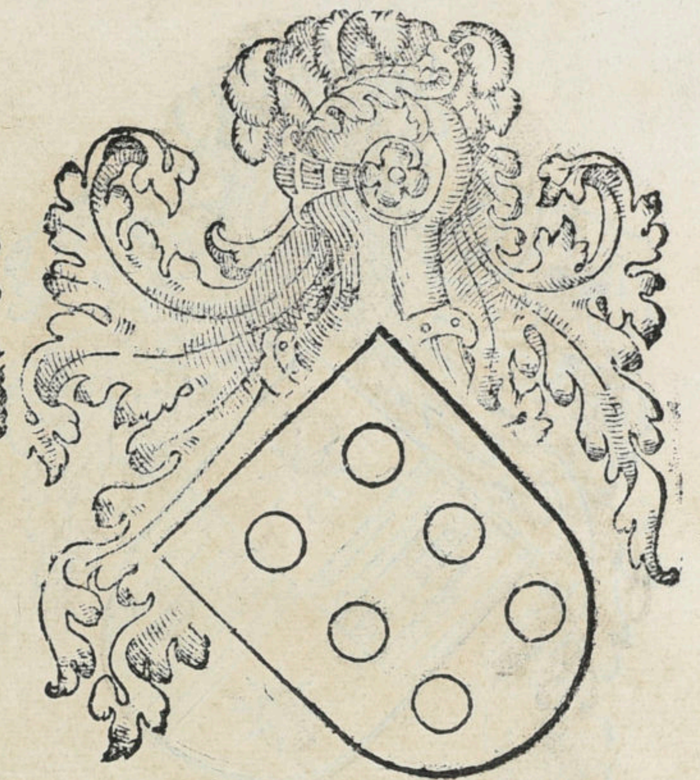
CAMANO



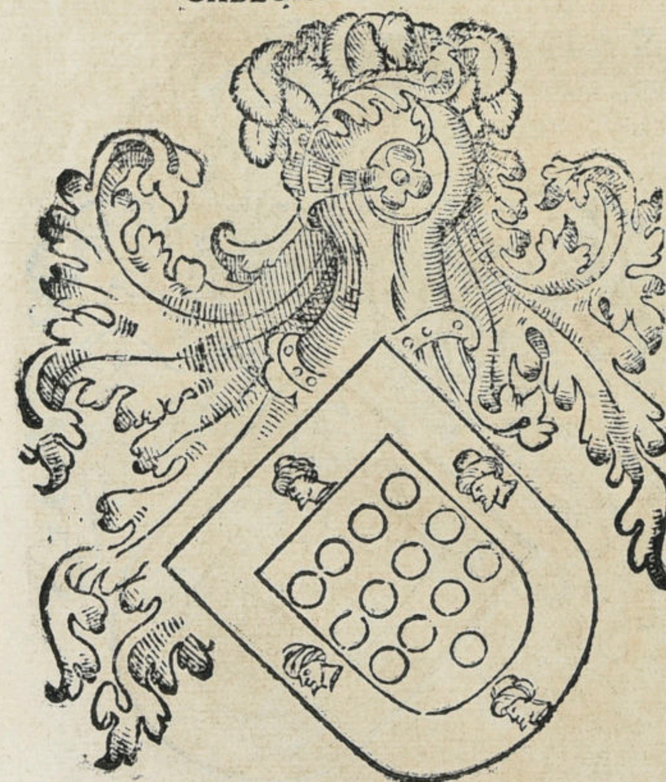
CVEVAS



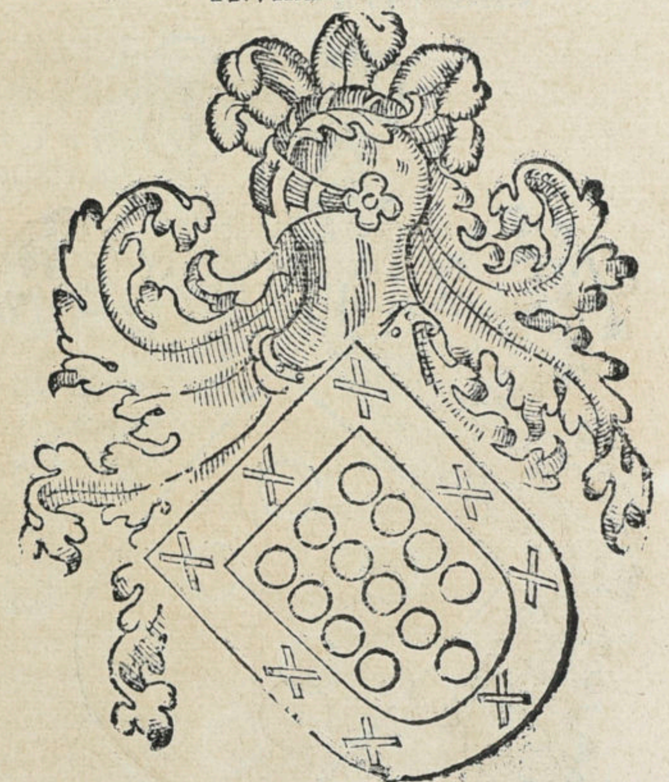
RONDINO



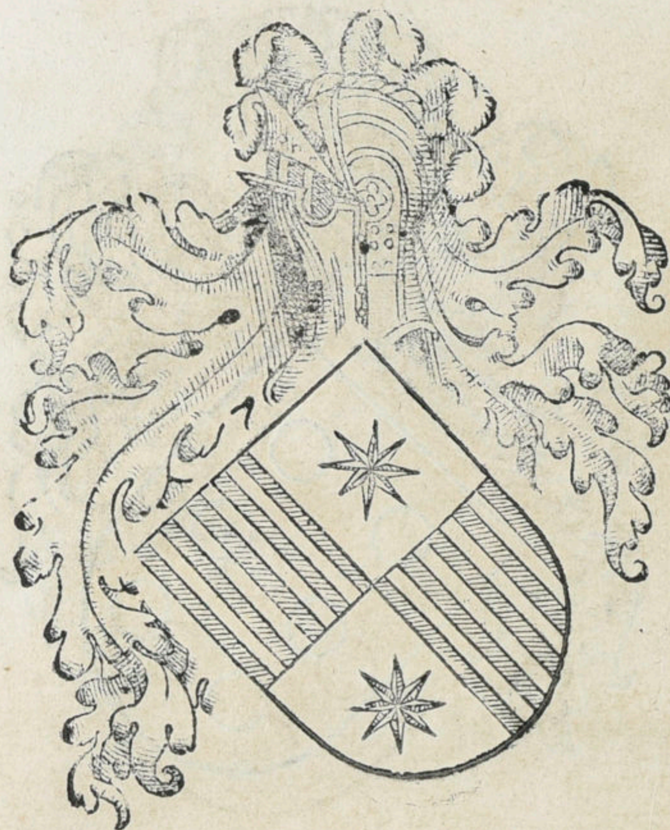
CABECAS



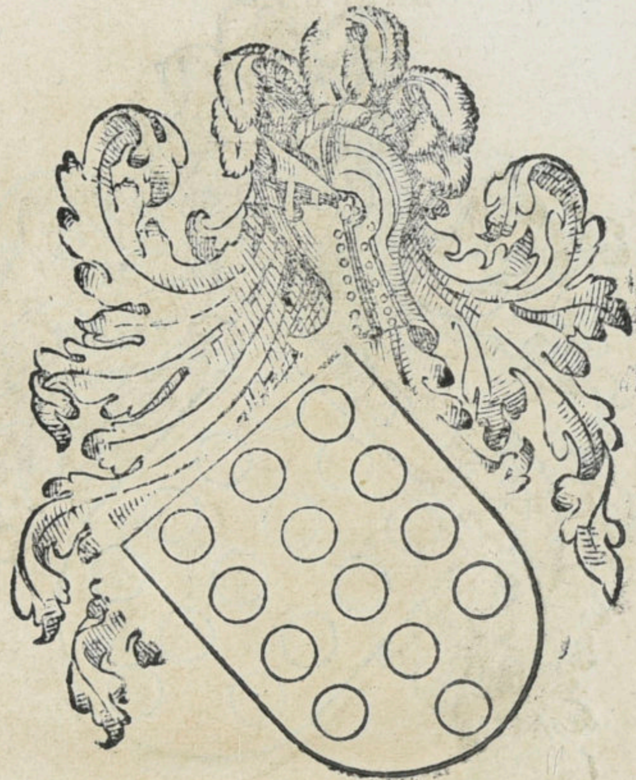
TRVXILLO



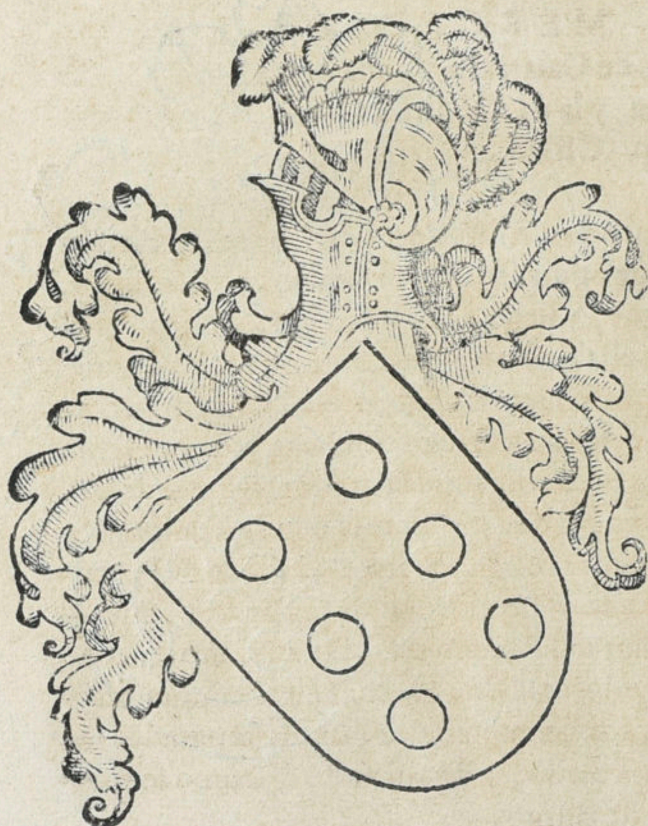
CASTRO DE ARAGON



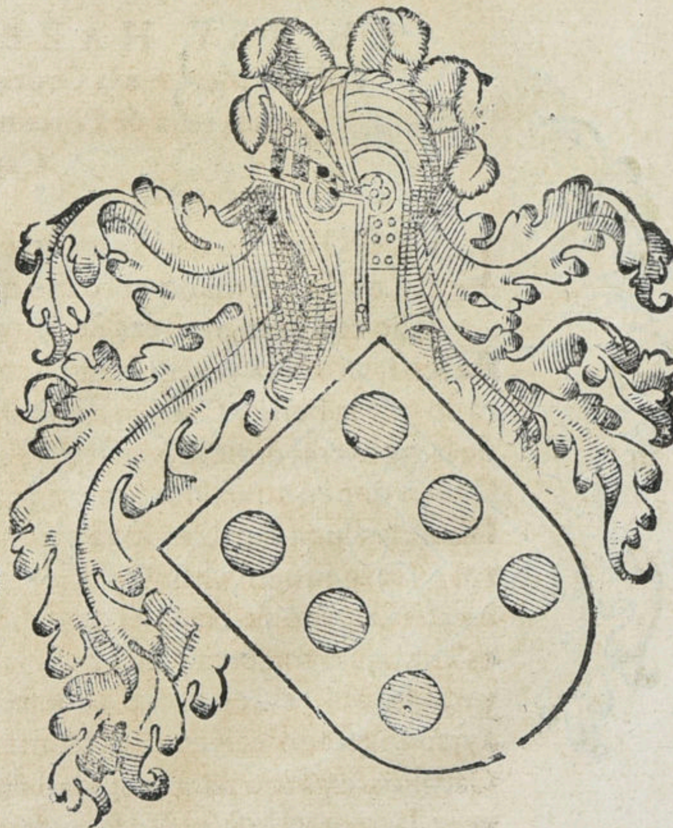
BVSTAMÃTE Y HÕTIVEROS



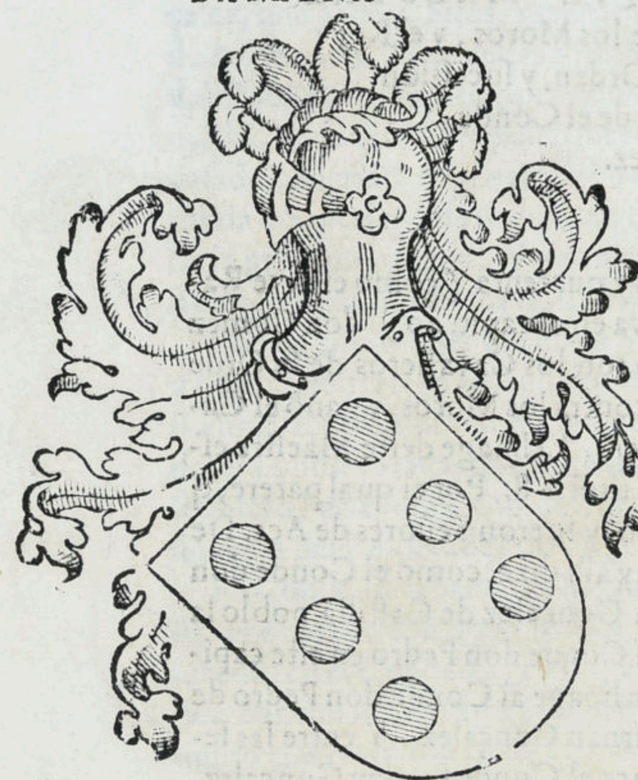
CEREZVELA



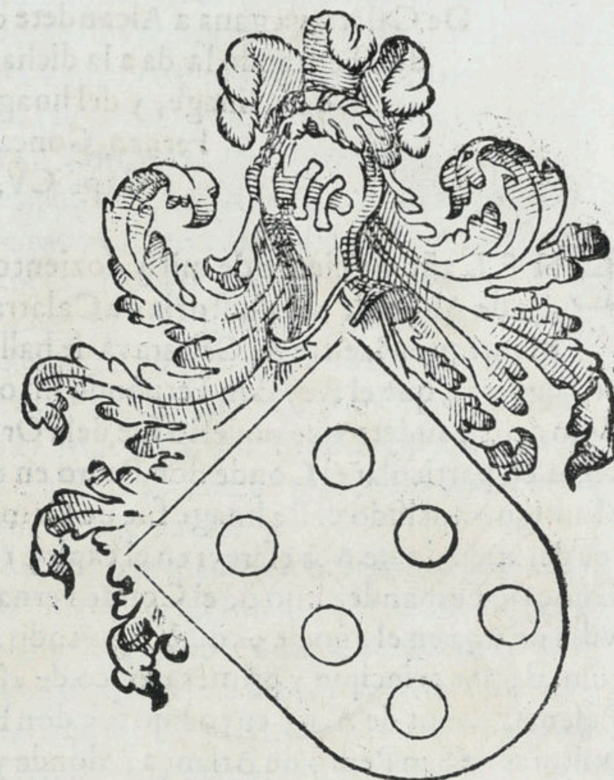
ALAGON



BARZENA



TAVIRA



EL REY HAZE MERCED DE LA Villa de Martos a la Orden de Calatrava, y gana delos Moros la villa de Porcuna, y la da a la dicha Orden. Cap. CIIII.

LVEGO que ſucedio la muerte de don Alvar Perez de Caſtro, temiendo el Rey don Fernando el daño que podia ſeguirſe al Reyno con ſu muerte, ſalio con gran preſteza de Burgos, y llegô a la ciudad de Cordova, y eſta fue la primera vez, que entrò en ella deſpues de ſu conquiſta. Y conſiderado que la Peña y Caſtillo de Martos en aquella ſazon era la mayor fuerça de la frontera, diola al Maeſtre y Freyles dela Orden de Calatrava, por ſer la Orden que en aquella ſazon era mas poderoſa por la parte del Reyno de Iaé. Deſde la ciudad de Cordova hizo vna grande y poderoſa entrada de los Moros, y les ganô muchos Caſtillos. Entre los quales fue el Caſtillo de Porcuna en el Reyno de Iaen, el qual dio a la miſma Orden de Calatrava, que oy es vna de las mejores y mas ricas villas del Andaluzia. De cuya antiguedad y nobleza eſcrevi en el cap. 9. deſte primer libro. Hechas eſtas conquiſtas, y aviendo eſtado el Rey en la frontera treze meſes, y dexando reparados los Caſtillos ſe partio para la ciudad de Toledo, y de alli paſſô (como ſe eſcrive en la general hiſtoria) a laciudad de Burgos.

DON GOMEZ MANRIQVE MAESTRE De Calatrava gana a Alcaudete de los Moros, y el Rey don Fernando la da a la dicha Orden, y ſuceſsion de ſu linage, y del linage de el Conde Fernan Gonçalez. Cap. CV.

EN EL año ſiguiente de mil y dozientos y quarenta (como eſcrive Rades de Andrade en la hiſtoria de Calatrava en el capit. 20.) don Gomez Manrique Maeſtre de Calatrava ſe hallò con los Cavalleros de ſu Ordē en la guerra, que el Rey don Fernando hizo contra los Moros, y ganô el Caſtillo de Alcaudete, que por eſto fue dela Orden. El linage deſte Maeſtre eſcrive en particular el Conde don Pedro en el titul. 18. Por el qual parere, q̃ el antiguo apellido deſte linage fue de Campô, y fueron Señores de Aça. De los del apellido de Aça eſcrevi en el capi. 51. y alli dixe, como el Conde don Gonçalo Fernandez hijo de el Conde Fernan Gonçalez de Caſtilla poblo la villa de Aça en el año de 950. Y ſiguiendo al Conde don Pedro en eſte capitulo, da por principio y primer tronco de eſte linage al Conde don Pedro de Palencia Señor de Aça, cuyo hijo fue don Fernan Gonçalez. Y entre las ſepulturas de San Pedro de Arlança, donde yace el Conde Fernan Gonçalez, mueſtran alli los Monges las ſepulturas del Cōde don Pedro hijo del miſmo Conde Fernan Gonçalez, y de don Fernan Gonçalez, y don Gonçalo Fernādez hijos del miſmo Conde don Pedro, que conſiderados los tiempos y los nombres no ſe puede dudar, de que eſtos ſean los miſmos Conde don Pedro de Palencia, y don Gonçalo Fernandez ſu hijo. Y por ſer eſte lugar proprio, tratare del linage del Conde Fernan Gonçalez, haſta el tiempo que el Condado de Caſtilla ſe reduxo a Reyno.

Nuño Raſura Iuez de Caſtilla tuvo vn hijo y vna hija. La hija fue doña Tereſa, que caſô con Layn Calvo, como eſcrevi en el cap. 62. El hijo fue dō Gonçalo Nuñez, que caſô con doña Munia, y ſegun Eſtevan de Garivay en el lib. 10. cap. 7. doña Ximena, aquien la tumba de ſu ſepultura (que eſtâ en San Pedro de Arlança) llama doña Ximena Fernādez Madona. La qual fue hija del Conde don Nuño Fernandez hijo de el Rey de Leon don Bermudo el Primero, y fueron padres del famoſo Conde Fernan Gonçalez de Caſtilla.

El Conde Fernan Gonçalez fue caſado dos vezes. La primera con doña Vrraca, en quien vuo a doña Vrraca, que caſô dos vezes. La primera con dō Sancho Primero deſte nombre llamado el Gordo Rey de Leon y Oviedo. Y ſegunda con el Infante don Ordoño hijo de don Alonſo Quarto deſte nombre llamado el Monge Rey de Leon y Oviedo. Caſô ſegunda vez el Conde Fernan Gonçalez con doña Sancha hija del Rey don Sancho Abarca de Navarra, en quien tuuo hijos a don Gonçalo Fernandez, don Sancho Fernandez, don Garci Fernandez, don Valdovin, y a don Pero Fernandez. Y eſte don

don Pero Fernandez fue padre de don Gonçalo Nuñez, y de don Fernan Gōçalez, que padres, hijos, y nietos yacen todos en el Monaſterio de San Pedro de Arlança. Y alli mueſtran los Monges ſus ſepulturas y letreros, y el Paves del Conde Fernan Gonçalez con vna Vanda de plata en campo roxo.

El Conde Garci Fernādez ſucedio a ſu padre enel Señorio de Caſtilla. Fue caſado con doña Argentina hija de vn Conde Frances, que viniendo en Romeria a Sanctiago de Galizia en compañia de ſus padres, enamorandoſe della la pidio por muger. Y aviendo eſtado caſado con ella ſeys años, huyô doña Argentina con vn Cavallero Frances a Francia, ſin dexar ſuceſsion.

La ſegunda muger fue doña Sancha, y ſegun por eſcripturas doña Oña, y ſegun el letrero de ſu ſepulcro doña Abba. Tuvo el Conde en ella a Garci Roldaniz, que murio niño, y a don Sancho Garcia, que le ſucedio enel Eſtado, y a doña Vrraca, que fue Monja. Murio (como conſta del letrero de ſu ſepulcro) a veynte y vno de Enero era de 1033. año de 995. En el ſe refiere ſer nieta del Emperador don Enrique de Alemania.

El Conde don Sancho Garcia ſucedio a ſu padre en el Señorio de Caſtilla. Fue caſado con doña Vrraca, en quien tuvo al Infante don Garcia, que le ſucedio en el Condado, y a doña Nuña Reyna de Navarra muger de el Rey don Sancho de Navarra, y a la Reyna doña Tereſa muger del Rey don Bermudo el Tercero de Leon, y a doña Tigride Abadeſſa del Monaſterio de Sā Salvador de Oña. El Infante don Garcia ſiēdo deſpoſado con la Infanta doña Sancha hija del Rey don Bermudo de Leon fue muerto por el Cōde don Rodrigo Vela, por cuya muerte ſucedio en el Señorio de Caſtilla la Reyna doña Nuña ſu hermana y el Rey don Sancho de Navarra ſu cuñado. Y aunque las hiſtorias la llaman doña Elvira, ſu nombre por eſcripturas de aquel tiempo es doña Nuña.

Bolviendo a tratar de los hijos de el Conde Fernan Gonçalez de Caſtilla, proſigue el Conde don Pedro la ſuceſsion del Conde don Pedro de Palēcia, y dize, que don Fernan Gonçalez ſu hijo tuvo hijos al Conde don Ramiro el Velloſo, aquien no da ſuceſsion, y a don Gonçalo Muñoz, que deſpeñarô en Aça ſus Solariegos, que fue padre del Conde don Gomez de Mançanedo, y de doña Elvira Sanchez.

El Conde don Gomez de Mançanedo era ſu apellido de Campô, y porq̃ librô y poblo a Mançanedo, vſô deſte apellido. Eſte don Gomez era ya Cavallero anciano enel principio del Reynado de el Emperador don Alonſo año de 1122. Y dize la general hiſtoria en el principio del cap. 5. de la 4. parte que eſte don Gomez de Mançanedo y Gutierre Fernandez de Caſtro eſtorvaron el caſamiento, que la Reyna doña Vrraca queria celebrar con el Conde don Pedro de Lara, y alçaron por Rey al Emperador don Alonſo hijo de el Conde don Remon y de la Reyna doña Vrraca, no embargante que ella era la Reyna proprietaria de Caſtilla. Eſte, dize el Conde don Pedro, tuvo hijos a don Gil Gomez, que murio ſin ſuceſsion, y a doña Elvira, que caſô

Gg con

con don Pero Ruyz de Guzman, y a don Manrique Gomez.

Don Manrique Gomez (dize) fue padre deſte Maeſtre don Gomez Manrique, y de don Gil Mãrique. Y en eſte tiempo era Rico hõbre, y delos Principales Cavalleros de Caſtilla don Gomez Ruyz de Mançanedo confirmador de los Previlegios del Rey don Fernando el Sancto, que refiere Eſtevan de Garivay, el año de 1248. Y en el repartimiẽto de Sevilla en el año de 1253. Y en el Previlegio de merced, que el Rey hizo a Vbeda de las aldeas de Cabra y Santiſtevan año de 1254. que ſe refieren en el libro ſegundo deſta hiſtoria. Y no haze memoria del el Conde don Pedro en el original, que yo tengo, ni eſtoy ſatisfecho de los pocos ſuceſſores que pone deſde el Conde don Pedro de Palencia haſta eſte tiempo. Pero como no ay otro libro ni archivo, donde acudir, no podemos eſcrevir mas, de aquello que hallamos. Tampoco en eſta ſuceſsion ay noticia de Gomez Manrique Señor en Baeça, ꝗ referi en el cap. 26. pareciendome, que por aver ſido enel año de 1151. avia ſido error el nombre de Gomez, y que no avia de dezir, ſino don Manrique, pues en el año de 1156. el Cõde don Manrique era Señor en Baeça. Advierto dello en eſte capit. por la memoria, que en el ay de Manriques, para que el que ſupiere mas que yo en eſto, le de ſu lugar.

Don Gil Manrique hermano deſte Maeſtre caſô con doña Tereſa Fernandez de Villalobos, en quien tuvo a don Alvaro Gil, don Manrique, don Gil Gomez, don Gonçalo Gil, don Gomez Gil, el Abad don Gil Gomez, doña Toda Gil, doña Milia Gil, de todos los quales no quedô ſuceſsion. Don Gõçalo Gil fue Adelantado del Reyno de Leon, y confirmador como Rico hõbre de vn previlegio del Rey don Alonſo el Sabio, que refiere Eſtevan de Garivay en el año de 1259. Don Gil Gomez es confirmador del Previlegio dela Torre de Gil de Olid del año de 1269. Tuvo mas dõ Gil Manrique adõ Ruy Gil de Villalobos. Eſte don Ruy Gil de Villalobos y don Gomez Gil ſu hermano fueron Ricos hombres de Caſtilla, y como tales fueron confirmadores del Previlegio del Rey don Sancho del año de 1286. en ꝗ confirmô a Baeça ſus Previlegios referido en el ſegundo libro deſta hiſtoria.

Adviertele, que eſte don Gil Manrique (dize Fernã Mexia Veyntiquatro de Iaen en ſu Nobiliario en el capi. 16. del libr. 2.) que fue el primero, que ſe llamô Manrique, y que ſu linage ſe llamava primero Solar de Lara, del qual ſu rayz y fundamento fue, y es el dicho linage del Solar de Lara. Y no es maravilla, que eſte Cavallero erraſſe en eſto, porque en aquel tiempo no ſe tratô deſta materia con la diligencia que en el preſente, y cada dia ſe tratarâ con mas curioſidad, por las eſcripturas, y libros de Mano antiguos, que ſe van deſcubriendo, y por la diligencia que ſu Mageſtad â mãdado poner en eſto. Quãto mâs que la profeſsion de ſu libro no fue, tratar de los linages de Caſtilla, ſino dela Nobleza vniverſal, y deſto es excelente y de gran diligencia, y curioſidad, y ſe deve eſtimar Iaen con mucha razon, de aver nacido, y tener por hijo della vn Cavallero tan docto y iluſtre.

Don

Don Ruy Gil caſô con doña Maria de Haro hija de don Lope el Chico y de doña Berenguala Gonçalez Giron, en quien tuvo a dõ Lope Rodriguez de Villalobos Rico hombre de Caſtilla confirmador del Previlegio deel Rey don Fernando el Quarto año de 1295. dado a la ciudad de Baeça en confirmacion de ſus Previlegios referido en el libro ſegundo deſta hiſtoria, que caſô con doña Berenguela Perez de Caſtañeda hija de Pero Diaz de Caſtañeda y de doña Mayor Alonſo hija de Alonſo Garcia de Villalobos el Mayor, en quien tuvo a Ruy Perez.

Tuvieron otro hijo don Ruy Gil y doña Maria de Haro, que ſe llamô dõ Ruy Gil de Villalobos como el padre confirmador como Rico hombre de el miſmo Previlegio dado a Baeça por el Rey don Fernando el Quarto año de 1295. referido en eſta hiſtoria, y en el ſe llamà hermano del dicho don Lope Rodriguez de Villalobos, porque alli dize. Don Lope Rodriguez de Villalobos confirma. Don Ruy Gil ſu hermano confirma. El qual caſô con doña Tereſa Alonſo hija de don Alonſo Alvarez de Noroña hermana de don Pero Alvarez de las Aſturias, y hija de doña Maria Rodriguez de Ribas, hija de don Rodrigo Alvarez hijo del Conde don Alvaro de Lara y de doña Sãchà Diaz de Cifuentes, de quien hize memoria enel cap. 61. Eſtos fueron padres de don Fernan Rodriguez de Villalobos.

Don Fernan Rodriguez de Villalobos caſô con doña Ines Alonſo de la Cerda hija de don Alonſo de la Cerda, en quien tuvo a don Iuan Rodriguez de Villalobos, a doña Maria, y doña Blanca. Y aqui acaba eſta ſuceſsiõ el Cõde don Pedro, que ſe continuara en eſta hiſtoria.

Es eſte linage de Villalobos iluſtre y grãde en el Reyno de Leon, y vna de las mas antiguas Caſas deſtos Reynos. Hallaronſe los Señores della con ſu Pendon en la batalla, que el Rey don Ramiro de Leon dio a los Moros en el año de 834. En la qual el bienaventurado Sanctiago Apoſtol Patron de Eſpaña fue viſto pelear contra los Infieles. Tienen oy eſte Pendon en gran veneracion en la Igleſia de Aſtorga, y ſe mueſtra cada año el dia de nueſtra Señora a los quinze de Agoſto acompañandole el Cabildo de aquella ciudad, y ſaliendole a recebir el Obiſpo con ſu Cabildo en memoria de aquella gran victoria, que nueſtro Señor fue ſervido, dar a Eſpaña. Por la qual fue librado eſte Reyno del tributo de las donzellas, ꝗ a los Moros impuſo ſobre el el Rey Mauregato, por cuya victoria el Reyno de Eſpaña ofrecio ala Igleſia de Sanctiago de Galizia por voto perpetuo la renta de las juntas, que llaman de los votos, que oy ſe pagan en toda ella; como conſta por Previlegio de los votos dado en veynte y cinco de Mayo año de 834. En cuya memoria en la proceſsion ſolene (que cada año por ella ſe haze, como eſtà referido) llevan al templo ciertas Donzellas, que van tocando vnos Atabales antiguos de extraordinaria hechura del tiempo de aquella batalla. En la qual Igleſia, los Señores deſta Caſa tienen aſsiento como Canonigos della, porque en la primera Silla del Coro ſe ſienta el Obiſpo, y a ſu dieſtra el Rey, y ala ſinieſtra el Se-

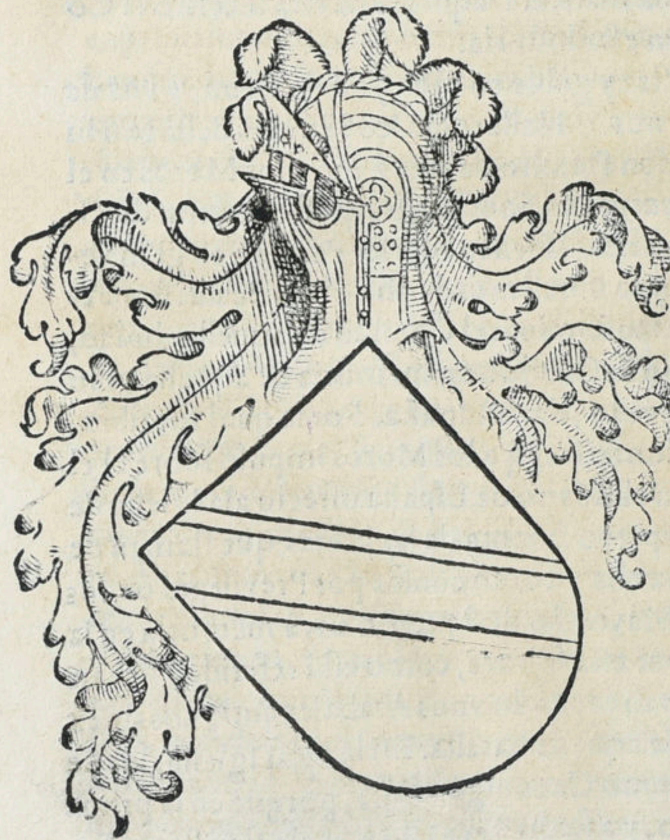
Gg 2 ños

ñor de la Casa de Villalobos, y se le da su pitāça como a Beneficiado de aquella Iglesia, como todo consta por el pleyto, que passò en el Real Consejo de Castilla entre el Marques de Astorga y el Concejo Iusticia y Regimiento de aquella ciudad de la vna parte, y el Obispo della de la otra, sobre que el Obispo no queria, salir a recebir el Estandarte, ni guardar la costumbre, que en esto se avia tenido, y fue dada sentencia contra el Obispo. Vese pintada esta batalla de excelente pintura de mano de Matheo de Alecio Pintor de su Sanctidad en Sevilla en la Capilla Mayor de la Iglesia de Sanctiago Enterramiéto de mis abuelos, donde se veen en ella las Armas deste linage en su Vádera.

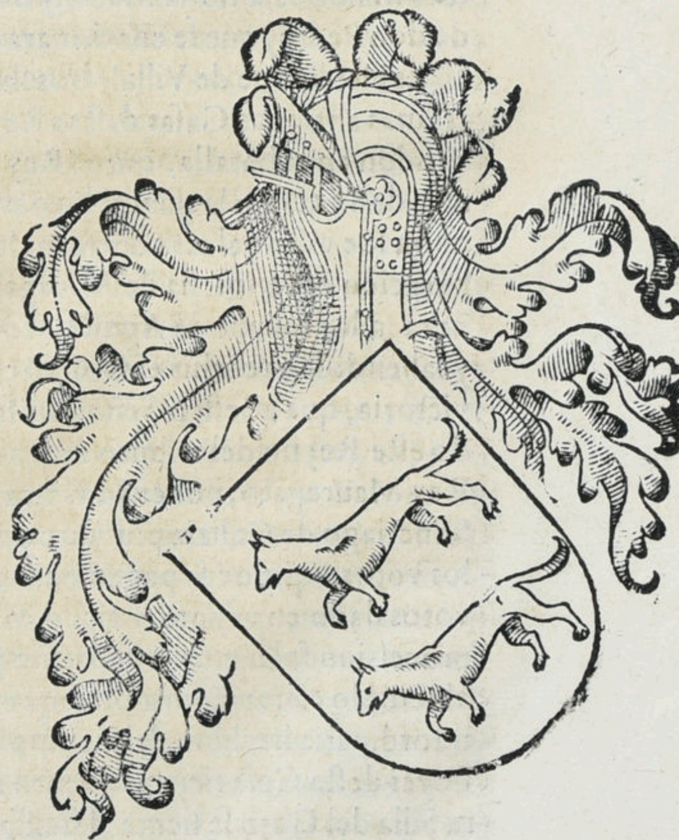
En la ciudad de Baeça fue dado en repartimiento a Cavalleros deste apellido de Villalobos el Cerro de Villalobos, cuyo linage durô muchos años en el Reyno de Iaen principalmente en la ciudad de Vbeda, donde enel Padron delos hijosdalgo del año de 1446. ay hijosdalgo deste apellido. Sus Armas son dos Lobos negros en campo de plata.

Renunciò este Maestre don Gomez Manrique el Maestrazgo de Calatrava, luego q̃ ganô esta villa a instancia de el Sancto Rey don Fernando, por quitar la Cisma que avia en la Orden, y fue electo por Comendador Mayor exempto de la juridicion del Maestre. Y en su lugar fue electo por Maestre don Fernando Ordoñez, como escrive Rades de Andrade enla historia de la Orden de Calatrava capitulo veynte y veynte y vno.

C. FERNANGONÇALEZ.



VILLALOBOS.



EL

EL REY DON FERNANDO HAZE Merced a Baeça de las villas y castillos de Vilchez, Vaños, Huelma, Belmez, Chincoya, y Ablir. Cap. CVI.

DESPVES de aver hecho merced el Rey don Fernando a Baeça de los Castillos de Vilches, Tolosa, Vaños, y Castro Ferral, otorgoles despues por nuevo Previlegio año de 1243. los mismos Castillos de Vilches, y Vaños con mas otros quatro Huelma, Belmez, Chincoya, y Ablir, como cōsta por su Previlegio Rodado escripto en Latin, que traduzido en Castellano dize assi.

Por la presente escriptura sea notorio y manifiesto assi a los presentes, como a los q̃ despues sucederan, como yo don Fernando por la gracia de Dios Rey de Castilla, y de Toledo, y de Leon, de Galizia, y de Cordova de consentimiento y beneplacito dela Reyna doña Berenguela mi madre juntamēte con la Reyna doña Iuana mi muger, y cō nuestros hijos don Alonso, don Fernando, y don Enrique, por muchos y grandes servicios que siempre me hizistes, y cada dia no cessays de me fazer, hago Carta de donacion, concession, y confirmacion, ē firmeza a vosotros el Concejo de Baeça assi alos presentes, como a los que despues sucederan valedera para siempre jamas, doos y concedoos el Castillo de Vilches con todos sus terminos y pertenencias, assi como yo os lo avia dado, y assi como se contiene en otro Previlegio mio, en que todos vuestros terminos son nombrados. Pero con tal condicion que el dicho Castillo de Vilches tenga siempre de mi mano vn Cavallero hijodalgo de los de Baeça, qual yo nōbrare; ē yo le dare por la tenencia de mis bienes, segun a mi plazera. Y retengo para la obra de nuestro Alcaçar del dicho Castillo heredad suficiente para diez yugadas de Buey con año y vez, y con veynte arançadas de Viña, y con tres arançadas de Huerta. Y doos tambien el Castillo d̃ Vaños, que antes de agora os avia cōcedido, y lo que teneys por Previlegio de vuestros terminos. Y tambien os doy la Torre de Estibiel, que estâ en vuestro termino. Y demas desto os cōcedo los Castillos de Huelma, y de Belmez, que al presente estan en poder de los Moros con todos sus terminos de tal manera, que si los pudieredes aquistar, ô ganar dellos, ô si yo los ganare, ô alguno de los Reyes mis sucessores, de qualqnier manera que sea los ayays por termino y por heredad. Y doos, y concedoos tambien los Castillos de Chincoya, y Ablir con todos sus terminos, y pertenencias. Los quales al presente tiene Sancho Martinez de Xodar, y los â de tener por todos los dias de su vida, los quales ayays por termino y por heredad despues de su muerte, con tal condicion que los Sarracenos q̃ alli moraren, sean guardados fielmente, y les sean cumplidas las convenencias, que comigo y con el dicho Sancho Martinez tienen fechas, y no les pidays mas, de lo que devē dar, ni cobreys dellos mas derechos, de los que a mi y al dicho Sancho Mar-

 tinez

tinez dan. Y si acaso los dichos Moros se quisieren apartar de los dichos lugares, a morar a otros, sin ninguna pena y gravamen hagays, que vayã libres y salvos. Y partidos ellos de los dichos Castillos, que vos el dicho Cõcejo de Baeça seays obligado, a poblarlos de Christianos. Los quales doy, y concedo, para que los ayays para siempre, y posseays pacifica y quietamente por juro de heredad. Empero si alguno que esta Carta quebrãtar, ò en parte disminuyr presumiere, yra de Dios todo poderoso incurra sobre el, y pague de pena al Fisco Real mil mrs de oro, y a vosotros restituya el daño doblado. Fecha en Valladolid a seys de Abril Era de 1281. Sõ cõfirmadores dõ Rodrigo Arçobis. de Toledo Primado delas Españas. El Infante dõ Alonso hermano del Rey. Don Iuan Arçobispo de Sãctiago. Dõ Iuan Obispo de Burgos Chanciller del Rey. Don Tello Obispo de Palencia. Don Bernardo Obispo de Segovia. Don Gõçalo Obispo de Cuenca. Don Fernando Obispo de Siguença. Don Lope Obispo de Cordova. Don Pedro Obispo de Osma. Dõ Benito Obispo de Avila. Don Aznar Obispo de Calahorra. Don Domingo Obispo de Baeça. Don Adan Obispo de Plasencia. Don Alfonso Lopez. Dõ Rodrigo Fernandez. Don Gil Manrique. Don Gonçalo Gonçalez. Dõ Alfonso Tellez. Don Rodrigo Rodriguez. Don Nuño Gonçalez. Don Simon Rodriguez. Don Iuan Garcia. Don Nuño Electo de Leõ. Don Martin Obispo de Salamanca. Don Pedro Obispo de Astorga. Don Miguel Obispo de ciudad Rodrigo. Don Lorenço Obispo de Coria. Dõ Miguel Obispo de Lugo. Dõ Lucas Obispo de Tuy. Dõ Sancho Obispo de Çamora. Don Martin Obispo de Mondoñedo. Rodrigo Gomez. Rodrigo Fernandez. Ramiro Flores. Don Pero Ponce. Don Fernando Ianes. Don Sebastian Gutierrez. Don Pelayo Arias. Don Ordoño Alvarez. Don Pelay Perez. Sancho Sanchez Merino mayor de Castilla. Don Garcia Rodriguez Merino mayor de Leon. Dõ Diego Lopez de Haro Alferez mayor del Rey. Don Rodrigo Gonçalez Mayordomo mayor de la Corte y Casa del Rey.

Hago memoria en esta historia de los Confirmadores de los Previlegios, que en los Archivos deste Obispado ay, porque aviendome ofrecido escrevir los linages del Andaluzia, de ninguna cosa tanto me è de aprovechar para la puntualidad de mi historia como destos Confirmadores, pues con ellos se suple la falta de Autores, q̃ ay delos linages destos Reynos. Y assi para la historia general que destos tres libros â de resultar, forçosamente me è de valer desta diligencia. La qual no se entendera, que â sido querer hazer volumen, y sin provecho, pues en el discurso se verà, quan provechosa es. Adviertese, q̃ aviendose juntado en el Rey dõ Fernãdo los dos Reynos de Castilla y Leõ, y siendo el Rey don Alonso su hijo el primero q̃ vsò escrevir en Castellano los previlegios, se guardò en ellos, poner ala mano derecha los Prelados y Ricos hombres de Castilla, y ala contraria los Prelados y Ricos hõbres de Leon. Y en el Circulo redondo del Escudo de Armas los nombres del Alferez mayor y Mayordomo mayor de el Rey.

BA-

BATALLA QVE ABEN ALHAMAR Rey de Granada dio alos Christianos, y muerte de Martin Ruyz de Argote, y de don Isidro Comẽdador de Martos, y prision de Miguel Ruyz de Argote. Cap. CVII.

A ESTA sazon Aben Alhamar Rey de Arjona, que ya era Rey de Granada, sacô su exercito muy poderoso, y vuo batalla con don Rodrigo Alfonso hijo de el Rey de Leon, y hermano del Sancto Rey. En la qual murio don Isidro vn Cavallero muy esforçado, q̃ era Comendador de Martos, la qual despues dela muerte de don Alvar Perez de Castro la avia dado a la Orden de Calatrava. Assi mismo muriero en este recuentro otros Freyles muy buenos Cavalleros, y Martin Ruyz de Argote, que en la conquista de Cordova hizo cosas muy señaladas, y otros veynte Cavalleros principales, y de la otra gente murio mucha, y fue preso Miguel Ruyz de Argote hermano de Martin Ruyz. Y con esta victoria el Rey Moro avia cobrado grande osadia, y le temian mucho en aquella tierra.

EL REY DON FERNANDO GANA A Arjona, y tala la Vega de Granada con los Concejos y Pendones de Baeça, y Vbeda, y Quesada, y vuo gran victoria de los Moros. Cap. CVIII.

EL Rey don Fernando passô despues desto el Puerto del Muradal, y llegô a gran peligro a Andujar con la Reyna doña Iuana su muger, y con don Rodrigo hijo de la Condesa, y con don Ruy Gonçalez, y alli le alcançaron don Alonso su hermano, y Nuño Gonçalez de Lara hijo del Conde don Gonçalo, y otra mucha gente de grande esfuerço y bondad, con los quales el Rey se partio para Arjona, y de alli passô a Iaen, y a Alcaudete talando los panes, huertas, y viñas. De alli imbiô a Nuño Gonçalez, y a don Rodrigo contra Arjona mandandoles, que la cercassen y combatiessen, è imbiô con ellos la mayor parte de su gente. Ellos hizieron lo que el Rey les mandô, y cercaron la villa, y combatieronla muy fuertemente, demanera que tenian a los Moros en grande estrecho y conflicto. Otro dia amanecio el Rey con ellos, y quando los Moros supieron la llegada del Rey, desmayarõn, y tuvieronse por perdidos, è imbiaronle a pedir partido, y entregarõ la villa al Rey quedando en ella solamente los que el Rey quiso. De alli partio el Rey con su exercito, y ganô los Castillos de Pegalhaxar, Bexixar, y Elcarcena. De donde imbiô a su hermano don Alonso con los Pendones de los Concejos de Baeça, Vbeda; y Quesada, y con Sancho Martinez de Xodar con buena gente de pie y cavallo a talar la Vega de Granada. Y de alli se bolvio el Rey a An-



Andujar, y a Cordova, donde llegó la Reyna su muger, y se partio a gran priessa a la Vega de Granada, a socorrer a su hermano. Quando el Rey llegó, avia diez dias, q̃ estava alli el exercito a gran peligro, porque el Rey de Granada estava dentro cõ ochocientos de cavallo, mas no por esso el Infante dõ Alonso avia dexado de talar, y destruyr la Vega. Y despues que el Rey llegó, no dexarõ cosa enhiesta en toda ella assi Torres como huertas, quanto hallaron en que ofender en veynte dias q̃ el Rey se detuvo en ella. Y viendose los Moros muy aquexados salieron de improviso vn gran batallon dellos, y acometieron a los Christianos con grande alarido. Mandó el Rey a esta sazon, subir a todos a cavallo, y resistio a los Moros con tanto valor y esfuerço, que le bolvieron las espaldas, y los Christianos hiriendo y matando en ellos los metieron a lançadas por las Puertas de Granada, y victorioso con su exercito se bolvio el Rey Sancto a la ciudad de Cordova.

LOS MOROS GAZVLES CERCAN La villa de Martos, y don Iuan Perez Comendador della con los Freyles de Calatrava la defiende. Cap. CIX.

A ESTA sazon le llegó aviso al Rey, como los Moros (que llamã Gazules) avian salido, a correr la tierra, y tenian cercada a Martos. El Rey imbió en su socorro al Infante dõ Alonso su hermano, y con el el Maestre de Calatrava don Fernando Ordoñez con los Cavalleros de su Orden. Los quales quando llegaron al Castillo de Martos, ya los Moros eran ydos, que los Freyles de Calatrava (que dentro estavan) con otra gente, que se les avia llegado en aquel rebato, juntamente con don Iuan Perez Comendador deste Castillo avian salido contra ellos peleando tan esforçadamente, q̃ matando muchos de los enemigos los pusieron en huyda. Alli captivaron muchos Moros, y vuieron grã despojo de cavallos y de otras muchas cosas. Despues de aver el Rey talado la Vega, y destruydoles a los Moros la tierra, se bolvio para la ciudad de Cordova victorioso. De aqui adelãte se continuarã en esta historia la noticia, que se hallare de los Comendadores de esta villa y Castillo de Martos, assi de sus nombres como de sus hazañas, por aver estado siẽpre en Cavalleros delos mas principales dela Orden y mas valerosos en Armas, por ser vna de las mayores fuerças de toda la frontera, y en quien los Reyes de Granada tenian puestos los ojos, como oy los tienen los enemigos de la Sancta Fee en los Cavalleros de la Isla de Malta.

Deste don Iuan Perez Comendador de Martos (que sucedio en aquel presidio al Comendador don Isidro su antecessor) ay memoria en vna escriptura de confederacion hecha por el Maestre don Fernando Ordoñez y Comẽdadores desta Orden de Calatrava con vn Obispo de Baeça, de que hago relacion en este primer libro capitulo ciento y onze.

DE

DE LA COFRADIA DE SANCTA Maria delos hijosdalgo de la ciudad de Andujar, y de su principio. Cap. CX.

POR escripturas de la Cofradia de Sancta Maria de los hijosdalgo de la ciudad de Andujar cõsta, aver tenido principio en el año de mil y doziẽtos y quarenta y cinco, que es la mas antigua, que por escripturas consta aver avido, y averse conservado en el Andaluzia. Su titulo dize assi.

EN el nombre de la Sancta y no departida la Sancta Trinidad tres personas y vn Dios sin falla, que fizo todas las cosas, y sea tambien con el nombre è ayuda de la bendita madre de Dios humanado. Evad todos los omes que oy viven, è cras viviran, como nos Frey Bernaldo Aguilera Comendador de la Sancta Orden del Templo de Hierusalen, è Vicente Arias, è Simon Perez de Cea, è Gonçalo Saldaña, è Garci Perez de Vargas, è Gomez Diaz, è Ruy Velez de Garnica, è Diego de Fitero, è Ioan de Fitero su fijo, è Ruy Gõçalez Camacho, è Pero Gonçalez de Priego de Escavas todos vezinos y abitantes de la villa de Andujar movidos en caridad y fiel amorio dezimos. Que ordenamos entre nos y para los despues de nos, que esta hermandad y Cofradia querran seguir. La qual se diga delos Cavalleros fijosdalgo, por ser fecha por tales personas, la qual sea en honor de nuestra Señora Sãcta Maria y de su bẽdito Nacimiẽto. A la qual tomamos por nuestra Patrona en esta nuestra hermandad, porque ella nos quiera ayudar, y tuella y riedre el mal. Y los que en ella les plazera entrar, an de guardar è cumplir so buena fee, sin mal engaño todo lo que se sigue.

Primeramente ordenamos, que cada ome que en esta Cofradia y hermãdad oviere de entrar, peche por la entrada veynte Blancos de Moneda.

Ordenamos, que el Cofrade sea ome fijodalgo, è que non se reciba al.

Ordenamos, que aya dos Alcaldes en ella, è vn Prior, è que se elijã por los hermanos, y esten dos años en el oficio. Los quales se elijan, el dia que se dize el Aniversario, que es vn dia despues de la fiesta de nuestra Señora.

Ordenamos y dezimos, que ante todas cosas siẽpre se acate el servicio de Dios nuestro Señor, è el del Rey don Fernando, al qual Dios por su merced mantenga, è despues delos otros Reyes que vinieren, se les guarde la lealtad, que se les deve, con promesa que dello se haga.

Ordenamos, que entre todos los hermanos desta nuestra Cofradia aya amor y toda avenencia, que mirarã cada vno por el honor deel otro, y por el bien desta villa de Andujar.

Ordenamos, que en la Vigilia de nuestra Señora, que cae en el mes de Setiembre, todos los Cofrades vengan, a estar en las Visperas y su dia de cras a la Missa. E tengan candelas encendidas en devocion, y el que faltare no aviẽdo causa, peche cinco dineros de Arambre.

Hh Item

Item que el dia siguiente despues de la dicha Fiesta se diga vn Aniversario por todos los Cofrades vivos è muertos. Al qual vengan todos los Cofrades, y el que no viniere, pague la meitad de la pena declarada en el cap. de arriba.

Ordenamos, quando alguno de los hermanos, ò su muger, è fijos fueren en captiverio de Moros, que cada vno de los otros hermanos peche para su rescate diez Blancos de Moneda, fueras ende por trato de Almogaveria.

Ordenamos, que si alguno de los hermanos padeciere lazeria, sea socorrido de los bienes de la Cofradia, si ende los oviere, è si non que cada vno le ayude de lo suyo en amor de Caridad.

Ordenamos, q̃ quando alguno de los hermanos falleciere de la vida presente, que vayan todos a honrar su sepultura con candela en la mano.

Fue fecha y ordenada esta Cofradia en el año dela Era de Cesar de 1283. a los treynta años del Reynado del noble Rey don Fernãdo Tercero nuestro Señor, y a los veynte y ocho años que se ganò y conquirio de los Moros esta villa de Andujar. A la qual viniero a morar muchos fijosdalgo y Cavalleros, y entre ellos fue ordenada esta Cofradia y hermandad por devociõ dela madre de Dios, y a ella ruegan les preste su favor ante el justo Iuez Iesu Christo su hijo. El qual con el Padre, y con el Espiritu Sancto vive y reyna por siempre jamas. Amen.

De la ampliacion y conservacion desta Cofradia se haze memoria eneste libro. Y en este capitulo me parecio a proposito, hazer vna breve relaciõ de los Escudos de Armas deestos hijosdalgo primeros instituydores y fundadores della.

El apellido de Aguilera se à conservado en este Reyno de Iaen, de el qual à avido siempre principales hijosdalgo y señalados en armas particularmente en la villa de Porcuna. Sus Armas son el Aguila negra en Escudo de oro.

De los Vargas hize particular memoria de su linage y Armas en el cap. 92. Su Escudo se pone en este capitulo.

Los del apellido de Saldaña el Escudo q̃ an vsado los deste Reyno de Iaen â sido en cãpo verde vna Torre de plata, y sobre ella vna Ballesta de oro con su Xara. Estas no son las del antiguo linage de Saldaña, que fue en Castilla de Ricos hombres. Pudo ser, las ganassen por hazaña.

Los de el apellido de Garnica vsan por Armas el Arbol verde de Garnica (de quien hize memoria en el capit. 83.) y dos Lobos negros enhiestos en el en campo blanco.

Los del apellido de Camacho vsan por Armas (como oy las trae en Xerez dõ Pedro Camacho Cavallero del habito de Sanctiago) en cãpo roxo Torre de plata sobre Ondas azules y de plata, y dos Pinos verdes, y dos Estrellas de oro, como aqui va estampado.

De los de el apellido de Escabias se haze gran memoria en el libro tercero desta primera parte; onde se hallara su Escudo. Cuyo linage â sido muy principal en esta ciudad de Andujar.

Agui-

AGVILERA



VARGAS



SALDAÑA



CAMACHO



GARNICA



CONCORDIA QVE HIZO DON DIEGO Obiſpo de Baeça con el Maeſtre de Calatrava, y confirmacion della por el Obiſpo don Paſqual y por el Maeſtre y Comendadores de la Orden.
Cap. CXI.

PARECE por eſcripturas del Convento de Calatrava (aunque dellas no haze memoria en ſu hiſtoria Rades de Andrade) que en el año de 1245. don Diego Obiſpo de Baeça y don Fernan Ordoñez Maeſtre de la Ordẽ y Cavalleria de Calatrava avian hecho concordia ſobre las rentas delos Caſtillos y vaſſallos, q̃ la dicha Ordẽ tenia en eſte Obiſpado. La qual deſpues ſe confirmó en el año de 1256. por don Paſqual Obiſpo de Iaen ſu ſuceſſor con don Pero Yañez Maeſtre de Calatrava, don Lope Iñiguez Comẽdador mayor, don Pero Ruyz Clavero, don Iuan Fernandez Sacriſtan, dõ Gomez Gõçalez Comendador de Martos. Firmaron, è aprovarõ juntamente eſta eſcriptura, don Terrin Dean, Maeſtre Martin arcediano de Iaen, Gutierre Tellez arcediano de Baeça, don Bartolome Martinez Teſorero de Iaen, dõ Martin Dominguez Maeſtreſcuela. Fue eſte Prelado el ſegundo y vltimo de Baeça, aviendo ſido el primero don Domingo, como eſcrevi enel cap. 45. deſta hiſtoria, porq̃ aviendoſe ganado la ciudad de Iaen el año ſiguiente, fue paſſada a ella la Silla deſte Obiſpado. Eſta eſcriptura de concordia, q̃ refiere el

Obiſ-

Obiſpo don Paſqual eſtà en el Archivo de Calatrava fecha el dicho año de 1245. en la qual firman Fernã Ordoñez Maeſtre de Calatrava, don Lope Iñiguez Comendador mayor, don Frey Eſpinel Clavero, dõ Iuan Perez Comẽdador de Martos, don Aparicio Sacriſtan, dõ Lope Martinez Comendador de Alcañiz, don Rodrigo Comẽdador dela Obra, don Diego Gonçalez, dõ Guillen de Burgos Comendador del Hoſpital, Pero Garciez de Candomio, Gomez Gonçalez Canonigo de Baeça, don Diego el Demãdor, don Rodrigo de Aceca, don Ruy Chriſtoval, don Pero Ruyz, Pelay Fernãdez con conjo de don Terrin Dean, Maeſtre Martin Arcediano de Baeça, don Mengo Meri Arcediano de Vbeda, don Martinez Teſorero, don Gil Maeſtreſcuela dela Igleſia de Baeça.

TALA QVE EL REY DON FERNANdo hizo en la Comarca y tierra de la ciudad de Iaen.
Cap. CXII.

ESTANDO el Rey don Fernando en Cordova con la Reyna doña Iuana ſu muger deſpues q̃ vino dela Vega de Granada, llegole aviſo, como Aben Alhamar Rey de Granada metia gran recua, para baſtecer a Iaen, en q̃ llevava cargados 1500. vagajes. Luego el Rey deſpachó a gran prieſſa al Infante don Alonſo ſu hermano con los Cõcejos y Pendones de Baeça y Vbeda, para q̃ antes q̃ la recua llegaſſe, les tomaſſen el paſſo entre la recua y Iaen, y el Rey ſe partio en ſu ſeguimiento llevãdo conſigo adon Rodrigo de Valduerna, y don Diego Gomez, y don Alonſo Lopez de Vayan (q̃ la hiſtoria llama de Baçã, y llegaron a Arjona, y de alli a Iaen, donde eſtuvieron dos dias aguardãdo la recua. Y no ſe ſabe, ſi los Moros ſupierõ la venida del Rey ò no, mas la recua nunca vino, por lo qual el Rey acordó correr toda la tierra de Iaen. Y dexando hecho gran daño a los Moros, y dexandoles eſtragada la tierra ſe bolvio para Cordova. Y de alli teniendo aviſo como la Reyna doña Berenguela ſu madre era partida de Toledo, para viſitarle, partio de Cordova, y paſſò los Puertos, y llegó a vn lugar llamado el Pozuelo. Y alli ſe viſitaron madre y hijo, y ſe detuvierõ ſeys ſemanas. De alli bolvio la Reyna doña Berenguela a Toledo, y el Rey a Andujar. Y llevando conſigo a la Reyna ſu muger, llegó con todo ſu exercito a Iaen, y talò las viñas, huertas, y panes della. De alli paſſò a Alcala de Bençayde, y hizo lo miſmo captivãdo gran multitud de Moros. Y marchando con ſu exercito llegó a Illora, y robó el Arrabal, y quemó la villa, y captivò alli muchos Moros, y taloles todo el termino llevando grande preſa por la mucha riqueza de aquel lugar, y continuando ſu victoria fue talãdo y deſtruyendo la fertiliſsima Vega de Granada haſta llegar a viſta della. Y aviendo alli hecho alto, corriendo ſu gente la Comarca toda, recogio en aquel ſitio las preſas, ſin oſar ſalir el Rey de Granada, ni otro Caudillo alguno a la defenſa; y con eſte triunfo y riqueza ſe bolvio a la villa de Martos con todo el exercito.

 EL

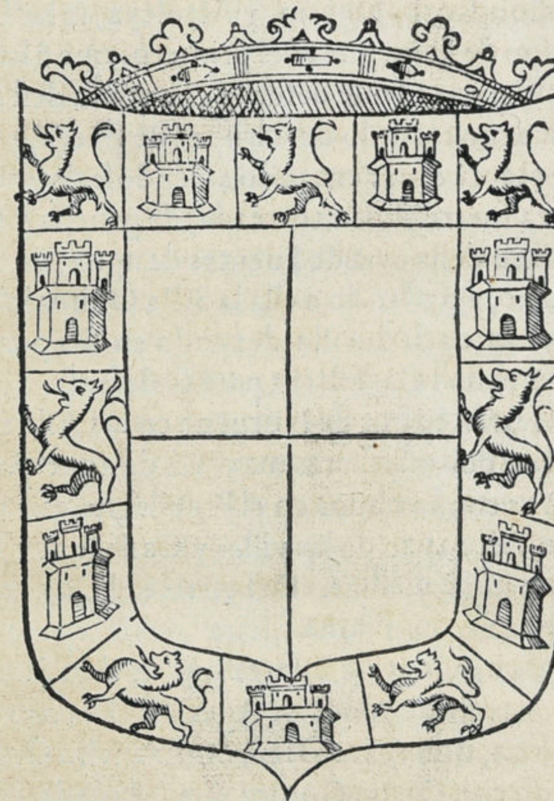
EL REY DON FERNANDO CONQVISTA De los Moros la ciudad de Iaen, y passa a ella la Silla Obispal de Baeça. Cap. CXIII.

ESTANDO el Rey Sancto en Martos llegò a su Real don Pelay Perez Correa Maestre de Sanctiago, que venia del Reyno de Murcia, onde dexava victorioso al Infante don Alonso hijo de el Rey don Fernando. El Rey holgo mucho con su venida, y pidiẽdole consejo en la guerra delos Moros, el Maestre le dixo, que lo mejor seria ganar a Iaen. Y el Rey (como dessease esto mesmo) tuvose por bien aconsejado, y fue sobre Iaen con su exercito, y cercola. Y combatiola con tanta diligencia y presteza, q̃ el Rey Moro viendose tan apretado, y entendiendo que el Rey era tan constante, q̃ no alçaria el cerco, hasta ganarla, pues ni las aguas del invierno, ni los trabajos que avia sufrido, avian sido bastantes, a moverle de alli. Y por otra parte a ellos les faltavan los bastimentos, y estavã lazerados del largo cerco, y no podian aver ningun socorro, acordô de poner su persona y Reyno en la merced del Rey don Fernando. Y assi lo hizo, que se vino ala tiẽda del Rey, y le besô la mano, y se hizo su vassallo. Y el Rey don Fernando viendo como este Rey Moro se venia a su merced, vuo del piedad, y recibiole con mucha amistad, y hizole mucho bien no queriendo del otra cosa, sino que quedasse por su vassallo con toda su tierra, y se la tuviesse como antes con todo su Señorio dandole cada año de tributo ciento y cincuẽta mil mrs, y viniendo a sus Cortes quando le llamasse, y q̃ le diesse la ciudad de Iaen, pues la tenia ganada, y assi fue capitulado por los dos Reyes.

De la antiguedad y nobleza desta ciudad hize particular memoria en esta historia en el cap. 6. y capit. 20. y alli escrevi la gran reputacion que tuvo en tiempo de los Españoles antiguos, y de los Romanos, y vltimamente en el de los Arabes, y della dize assi la general historia. Iaen es villa bien fortalecida, è bien encastillada, è de fuerte è redonda cerca, è bien assentada, è de muchas Torres, è muchas aguas è muy fridas dentro en la villa; è abondada de todos abondamientos, que a nobre villa convienen. E fue siempre villa de muy gran guerra, è muy recelada, è dende venie grã daño a los Christianos, en quantos empecimiẽtos venien a ser. Mas empues que en poder de Christianos fue entrada en Señorio deste Rey don Ferrando (que el ganô con guiamiento de su buena ventura) fue siempre la frontera bien parada, y segura a los Christianos.

Entrô el Sancto Rey don Fernando en la ciudad de Iaen año de mil y dozientos y quarenta y seys, como se prueva por escriptura de aquel tiempo, de que en esta historia hago memoria en el capitulo ciento y quinze. Y aviendo llegado en procession solene a la Mezquita mayor della (como se lee en la general historia) la dedicô a honor y nõbre de nuestra Señora la virgen Sancta Maria, y fue consagrada por don Gutierre Obispo de Cordova, que cãtò Missa en ella en aquel dia. Y el Rey hizo a esta ciudad cabeça de Obispado, y diole villas, y Castillos, y heredamiẽtos, y imbiô por pobladores a todas partes, prometiendo grandes libertades a los q̃ la viniessen a poblar. Y acudio mucha gente de todo el Reyno, y mandò hazer repartimiento de la villa y heredamientos a cada vno, segun merecia. Y cumplioles el Rey don Fernando, quanto les avia prometido.

DE LA CIVDAD DE IAEN.



Vsa Iaen por Armas vn Escudo de quatro quarteles, el primero y vltimo de oro, y los otros dos de Roxo, y por orla Castillos y Leones. Los Castillos de oro en campo roxo, y los Leones roxos en campo de plata Armas del Sãcto Rey, que la conquistô. Despues acrecento a sus Armas la Corona Real sobre su Escudo por merced del Rey don Enrique el Quarto por su Previlegio dado en Segovia en nueve de Iunio de mil y quatrocientos y sessenta y seys, de que se hara memoria en su lugar.

Las Fortalezas y Castillos, que tiene esta ciudad, son el Castillo Viejo de Iaen, los Castillos de Pegalhajar, Menxibar, Arenas, Otiñar, Torre el Campo, el Berrueco, Fuente el Rey, Cambir, y el Alhavar. De los quales es Alcayde por su Magestad don Francisco de Fonseca Señor de las villas de Coca y Alahejos, y es su lugar Teniente Ioan de Venero.

DE

DE DON PEDRO OBISPO DE IAEN

Y de la memoria que del se halla, y de don Ordoño Alvarez primer Alcayde de Iaen, y de sus Armas y linage.

Cap. CXIIII.

POR vn Previlegio dado por el Rey don Fernando en Cordova enseys de Março Era de 1287. a la Orden del Hospital de San Iuan de Hierusalen, y a don Fernan Rodriguez Prior de Castilla y de Leon, y a don Rodrigo Perez Comendador de Consuegra, de las villas y castillos de Sietefilla, Almenara, Malapiel, Peñaflor; Lora, Algarin, y Alcoleya, se halla por confirmador del dō Pedro Obispo de Iaen, que es el primero, que è hallado por escripras con este titulo. Y assi parece, que desde la conquista desta ciudad perdierō los Prelados deste Reyno el titulo de Obispos de Baeça, y se llamarō Obispos de Iaen. Porque el Rey don Fernando aviendose detenido en ella ocho meses, y viendo que era fuerte y bien torreada, de gruessa y tendida cerca, y la abundancia que dentro della avia de Fuentes de agua, dedicola para fuerça principal de la frōtera, y passando a ella la Silla Obispal de Baeça partiose a hazer guerra a los Moros de Sevilla dexando en ella por Alcayde a don Ordoño Alvarez con muchos Cavalleros para su defensa.

Era don Ordoño Alvarez Señor de Noruena en las Asturias, y su apellido era de Asturias, y vno delos Señores mayores de aquel Reyno y Rico hō bre del, y assi se halla por confirmador en el Previlegio, que el Rey don Fernando dio a Baeça año de 1243. de las villas y Castillos de Vilches, Baños, Huelma, Belmez, Chincoya, y Ablir. Del escrive el Conde don Pedro enel titul. 25. y dize. Fue casado con doña Elvira Garcia hija de don Garcia Perez de Bragança, y de doña Gontina Suarez hija de don Suero Mendez Facha llamado por sobrenombre Manos de Aguila. Tuvo en ella hijos a don Alvar Diaz de las Asturias, don Arias Diaz, don Sancho Ordoñez, y a doña Maria Alvarez, que casō con Diego Gomez de Castañeda hijo de el Conde don Gomez de Castañeda, de quien vienen los de Castañeda.

Don Alvar Diaz de Asturias fue en tiempo del Reynado del Rey don Alonso el Sabio, y del se haze gran memoria en su historia en muchos lugares, y particularmente en el cap. 32. se escrive la embaxada que de parte del Rey se le dio', quando en compañia del Infante don Phelipe y de los Ricos hombres del Reyno passō a Granada. Y en los Previlegios deste Rey se halla por confirmador, como parece por el Previlegio dado a Vbeda año de 1254. Y en el de la Torre de Gil de Olid. Y enel repartimiento de Sevilla fue heredado como Rico hombre en el año de 1253. como por el parece. Fue casado (como escrive el Conde don Pedro) con doña Teresa Perez Giron hija de don Pedro Girō y de doña Sancha Perez de Valladares hermana de dō Abril Perez. Tuvieron hijos a don Pedro Alvarez de las Asturias, y a don Ordoño Alvarez, que fue Cardenal, y a Alonso Alvarez de Noroña, y a Alvar Diaz de Asturias, y a doña Mayor Alvarez, que casō con don Iuan Diaz de Finojosa Rico hombre de Castilla. Y esta doña Mayor y su marido fueron padres de don Garcia de Finojosa Obispo de Burgos, y de don Diego Martinez de Finojosa, y de doña Mayor Alvarez, q̄ casō con don Lope Diaz hijo de don Lope el Chico, y de otra hija que caso con don Diego Floyan. Alonso Alvarez de Noroña tercero hijo deste don Alvar Diaz fue casado condoña Maria de Ribas, como escrive el Conde don Pedro en el titul. 18. y vuo vna hija llamada doña Teresa Alonso, que fue casada con don Gil de Villalobos. Alvar Diaz delas Asturias quarto hijo de este don Alvar Diaz fue casado con doña Iuana Perez Aznar hija de don Pedro Aznarez, en quien vuo a doña Diaz, q̄ casō con Iuan Gonçalez Raposo.

Don Pedro Alvarez delas Asturias hijo de don Alvar Diaz de las Asturias fue Rico hombre de Castilla, y Mayordomo mayor del Rey don Sancho el Bravo. Y assi se firma en la confirmacion de los Previlegios de Baeça año de 1286. Fue casado con doña Sancha Rodriguez hija de don Rodrigo Alvarez de Alcala y de doña Sancha Diaz Floyan. Y este don Rodrigo Alvarez de Alcala fue Rico hombre de Castilla, y hijo del Conde don Alvaro de Lara, como escrevi en este libro primero en el cap. 61. Tuvo en ella hijos a don Rodrigo Alvarez de las Asturias, y a doña Teresa Alvarez, que casō con don Alonso hijo del Infante don Alonso Señor de Molina. Deste don Pedro Alvarez de las Asturias, dize el Conde don Pedro, que fue muy bueno, y el mejor, que vuo en su linage. Yace sepultado en la Iglesia de Valladolid, donde se veen sus Armas, que son vn Escudo de quinze laqueles. Los ocho roxos, y los siete de Veros azules y de plata, Armas del Señor de Noroña, delas quales oy vsan los de Quiñones. En la confirmacion del Previlegio de Baeça dado por el Rey don Fernando el Quarto año de 1295. se hallan don Pedro Alvarez delas Asturias, y don Rodrigo Alvarez su hermano. Quien sea este dō Pedro Alvarez, ay duda, por no hazer memoria de el el Conde don Pedro. Puede ser, fuesse hijo deste don Pedro Alvarez, y por no dexar sucession, sucediesse en su Casa su hermano don Rodrigo Alvarez.

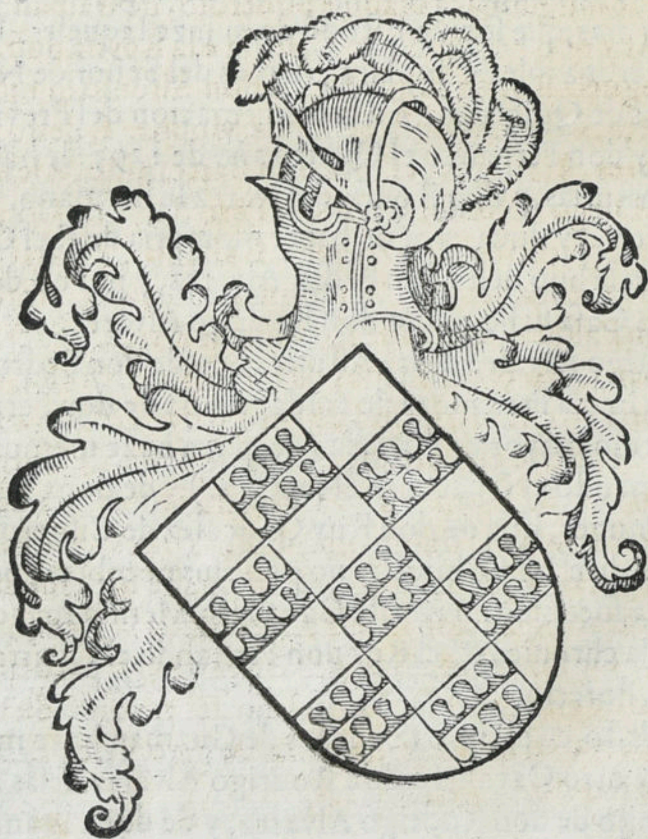
Don Rodrigo Alvarez de las Asturias hijo de don Pedro Alvarez fue casado con doña Iuana Fernandez de Saldaña hija de don Fernan Rodriguez de Saldaña Merino mayor de Castilla (de quien haze memoria la chronica del Rey don Fernando el Quarto en el cap. 47.) y de doña Iuana Rodriguez de Cisneros su muger, hija de don Ruy Gonçalez de Cisneros, en quien (el Cō de don Pedro dize) tuvo hijos, y no pone sus nombres, porque no passa, ni sigue con esta sucession. Fue este Cavallero Merino mayor de Asturias, como se lee en la chronica de el Rey don Fernando el Quarto en el cap. 45. en cuyo tiempo florecio.

Despues desto en el titul. 17. de los de Guzman haze memoria el Conde don Pedro de otro Cavallero don Rodrigo Alvarez delas Asturias, que parece devio ser hijo de don Rodrigo Alvarez, y de doña Iuana Fernādez de Saldaña,

Ii

daña. Y alli dize, fue casado con doña Isabel de la Cerda hija de dõ Luys de la Cerda y de doña Leonor de Guzman hija de don Alonso Perez de Guzman el Bueno, y de doña Maria Alfonso Coronel. Y don Luys era hijo de don Alonso de la Cerda. Fue este don Rodrigo Alvarez Rico hõbre de Castilla, y como tal es confirmador del Previlegio de merced de la villa de Quesada a Vbeda año de 1331. y dela villa d Tiscar ala misma ciudad año de 1335. dados por el Rey don Alonso el Onzeno, y en ellos se firma Merino mayor de tierra de Leon, y Asturias. Fue Señor de Noroña, y assi le llama la chronica del mismo Rey en el cap. 25. y en otros muchos. Y en el cap. 141. se escrive, que por no dexar sucession legitima, prohijò a don Enrique hijo de el Rey y de doña Leonor de Guzman, q̃ despues fue Rey de Castilla. El qual le sucedio en el Señorio de Noroña, y en el Estado que tenia en el Principado de Asturias. Y assi se acabò este gran linage y estado entrando en la Casa Real. Y aunque parece por la misma historia en el capi 305. que Pedro Alvarez de las Asturias nieto deste don Rodrigo Alvarez fue muerto peleando con los Moros en el cerco de Algezira de vna saeta. No era legitimo, como se entiende del cap. 141. Alli dize, no tuvo hijo ni hija legitimo, que le sucediesse. Dio este Estado el Rey don Enrique el Segundo a don Alonso Conde de Gixon su hijo. De quien deciendenel Marques de Villarreal, y los del del apellido de Noroña, como escrevi en el cap. 87.

ASTVRIAS.



Bae-

BAEÇA ES DADA AL INFANTE Don Alonso hijo del Rey don Fernando el Sancto, y Previlegio que dio Baeça al Concejo de Baños, y puntualidad del año en que se ganò Iaen. Cap. CXV.

POR vn Previlegio de la ciudad de Baeça dado al Concejo de Baños sobre sus terminos año de mil y dozientos y quarẽta y seys, consta ser la ciudad de Baeça del Infante don Alfonso hijo del Rey Sancto, y averse ganado de los Moros aquel año la ciudad de Iaen. El qual Previlegio, por la memoria que en el se haze de algunas personas de aquellos tiempos, se traslada aqui en Castellano.

In Dei nomine & eius gratia. Conocida cosa sea, a todos los omes que esta Carta vieren, tambien a los que son, como a los que seran por venir, como nos el Cõcejo de Baeça damos, y otorgamos de nuestras buenas voluntades a vos el Concejo de Baños por termino, assi como lo apearon, y amojonaron los nuestros omes buenos Iuezes y Alcaldes, que embiamos, y con nombradamientre assi como tiene de Guadalmazarub a Baños, y da consigo a la Torre, que yace carrera de Vilches, que tiene poblada Domingo Yañez; y da consigo hasta en Tolosa. Y aca del otro cabo tiene de las Canalejas, y da consigo en Ferrumbral, è diemos le por Dehessa de Concejo la Nava Morquiella con todos sus derechos. Esto que lo ayan quito y franquedo para siempre, è ninguno sea osado è poderoso, de traspassar aqueste. Fecho reynante el Rey don Fernando de Castilla è la Reyna doña Iuana su muger, è doña Berenguela Reyna su madre, è don Alfonso su fijo, que à de reynar Señor de Baeça, è don Alfonso Señor de Molina. E desto fueron apeadores è amojonadores, è testigos, el Iuez don Bartolome, Alcaldes Domingo de Sanctiago, è Diego Alfonso. E testigos Pero Ruyz de Gorgoxi, y dõ Rubio, è don Gutierre yerno de don Arnalte Gallego, è Garci Perez de Velez, è Iuan de Alcaraz, è Iuanes Vela, è Domingo Garcia Carralejo, è Pedro Marigil, è Martin Pasqual, que era Escrivano de Baeça. Facta carta el año que tomaron a Iaen cinco dias andados de Iunio. Era de 1284.

Ay memoria en esta escriptura de Pero Ruyz de Gorgoxi. Este tengo entendido, fue Señor de el Cortijo, que oy se llama de Gorgoji, y de sus Armas hize memoria en el cap. 79. Tambien ay memoria de don Rubio en el Cortijo, q̃ oy se llama del mismo nombre. Y los que se llaman deste apellido traen las Armas de los Salzedos, de las quales hize memoria en el cap. 80. De los de Alcaraz à quedado sucesion en Alcala la Real, onde tienen mucha antiguedad. De los del apellido de Gallego hago particular memoria en el libro segundo de esta historia, y lo mismo del apellido de Vela. Cuyo nombre oy se conserva en la Torre llamada de Pero Vela, que es de las mas antiguas de este Reyno.

Ii 2 La

LA IGLESIA DE BAEÇA ES DEclarada por Innocencio Quarto Summo Pontifice por Silla Obispal.
Cap. CXVI.

SIENDO informado el Summo Pontifice Innocencio Quarto deste nõbre por el Concejo de Baeça de la sangre que los nobles della avian derramado muriendo en defensa de la Fee y de aquella ciudad, y que auian dexado muchos de sus haziendas a la Iglesia de Baeça, y de la antiguedad de aquella Silla ilustre en tiempo de Godos, y que parecia cosa justa y razonable, no se perdiesse la memoria desto, concedio motu proprio su Sanctidad año de 1249. En que mandò quedar enla Iglesia de Baeça ocho Canonigos, segun se contiene en la Bulla plomada, que està en el Archivo de la Sancta Iglesia de Iaen, que trasladada en Castellano dize asi.

Inocencio Obispo siervo de los siervos de Dios a nuestro amado hijo Electo de Iaen salud y apostolica bendicion. La exaltacion de los fieles, y extirpacion de los paganos que por la mano derecha del Señor magnificamente â prevenido en las partes delas Españas, enla ciudad de Baeça a tenido (como entendimos) socorro perdiendo la vida muchos de la dicha ciudad en defensa de la Sancta Fee Catolica a honra y gloria de el nombre de Christo. Y porque de los fieles asi muertos conviene y es licito, tener aquella memoria, por la qual a sus decendientes y a otros se provoque aumento de devocion y fee, por los escriptos apostolicos mandamos, que en la Iglesia de Baeça (la qual a la Iglesia y Sede de Iaen passamos) hagays, que este seys ò ocho Canonigos por nuestra autoridad. Los quales perpetuamẽte estando ay hagan divinas obsequias por las animas delos sobredichos y de otros, y imploren el socorro de la divina Piedad, y ministren los sacramentos Eclesiasticos a los fieles, que concurrieren a la dicha Iglesia de Baeça. Dada en Leon segundo de los Idus de Mayo año sexto de nuestro Pontificado.

Y no obstante que el titulo de los Obispos se conserve oy en el de Iaẽ, tienen Silla Obispal en Baeça, y la Iglesia della es Catredal, como lo fue antiguamente, y en ella residen muchas vezes los Obispos, teniendo facultad de residir en la vna ò en la otra.

MILLAN RVYZ DE FVENMAYOR
Es heredado en la ciudad de Baeça por el Rey don Fernando el Sancto, y relacion de su linage y Armas.
Cap. CXVII.

DESPVES que el Rey don Fernãdo dexò en sosiego el govierno y presidios desta Obispado, queriendo hazer jornada a la conquista de Sevilla para mas fortificacion y fuerça delas ciudades y villas que avia ganado, y

do, y por dar premios a los Cavalleros, que en su ayuda y servicio se hallarõ en estas empresas vsando de su liberalidad y franqueza grande, con que fue el mas amado Principe de su tiempo, hizo repartimiento de las tierras deste Obispado, en las ciudades y villas de el, asi a los que fueron en la conquista de ellas, como a los que quedaron en su defensa. Entre los otros Cavalleros, que en Baeça fueron heredados, fue Millan Ruyz de Fuenmayor, como consta por Previlegio plomado, que està en el Archivo del Cabildo de Baeça. En el le haze merced de vn gran heredamiẽto de casas, tierras, huertas, y viñas, cuya fecha dize. Facta carta in exercitu prope Sibillã reg. exp. xxx. die Ianuarii. Era de 1287. Era Millan Ruyz de Fuenmayor (segun consta por algunas escripturas) hermano de Martin Ruyz de Argote, y de Miguel Ruyz de Argote, de quien se â hecho memoria en los cap. 95. y 107. Y por estar heredado, y tener su casa enla villa de Fuenmayor, que es enla Rioja, fue llamado asi segun la costumbre de aquellos tiempos, como escrevi en el cap. 83. Cuyo apellido conservaron en este Reyno de Iaen siendo Cavalleros de mucha estimacion, principalmente en la ciudad de Baeça, donde fueron de los mas principales y poderosos della, hasta que despues por casamientos passarõ a la villa de Yanguas; y de alli a Agreda, donde oy tienen su Casa y Mayoradgo, como se referira por el discurso desta historia. Sus Armas son las mesmas de Argote referidas en el cap. 46.

FVENMAYOR.



DON DIEGO LOPEZ DE HARO Señor de Vizcaya recibe en su encomienda la ciudad de Baeça. Cap. CXVIII.

EN este tiempo don Diego Lopez de Haro duodecimo Señor de Vizcaya q̃ sucedio a don Lope Diaz de Haro su padre en el Señorio, tenia debaxo de su amparo y encomienda la ciudad de Baeça, como consta por vna provision suya, que está en el archivo de aquella ciudad, que dize asi.

De mi don Diego Lopez de Faro a todos los omes que esta mi Carta vieren saludes. Sabed, que yo he recebido en mi encomienda, è en mi manpuesta a todo quanto quier a la villa de Baeça, è mando è defiendo firmemente asi a los Christianos como a los Moros, que ninguno non sea osado, de les fazer tuerto, ni de mas ninguno a ellos, ni a todas las sus cosas. E otrosi mando a todos los mios Merinos, que los mamparé a ellos è a todos los de ellos, è de guisa lo fagan, è fazed, que no ayan a querellar de vos. Ca aquel q̃ contra esto al fiziere, avrie la mi yra, è pecharmie en coto cien maravedies, è a ellos el daño doblado. Data apud Sancto Domingo de la Calçada quatro dias andados de Iulio. Sub era de CIↃ. CC. LXXXVIII.

Tiene esta provision vn Sello de cera, y ala vna parte está figurado vn Cavallero armado sobre vn cavallo, y a la otra parte dos Lobos Cevados. De cuyas Armas y linage hize memoria en el cap. 83. Fue este Cavallero casado con doña Constança de Bearne, como escrive el Conde don Pedro, y alli dize, q̃ era hermana de don Gaston de Bearne. Era a esta sazon Señor de Bearne don Gaston de Moncada, como se escrive en los Annales de Aragon en el cap. 77. del lib. 2. Y en ellos se refiere, como este Cavallero era muy poderoso y gran Señor en Cataluña, y avia avido en dote el Señorio de Bearne con la Condesa Garsenda Señora de este Vizcondado. Y fue hijo de don Guillen Ramon de Moncada y de doña Guillerma de Castelvel, y era el mas emparentado Varon, que avia en Cataluña, y como tal sustentò guerra contra el Rey don Iayme el Conquistador. En la qual aunque hizo cosas muy señaladas, le ganò el Rey don Iayme en vna entrada ciento y treynta Castillos y Torres Fuertes. Vvo dõ Diego Lopez de Haro en esta Señora a don Lope Diaz de Haro, que le sucedio en el Señorio, y a don Diego Lopez de Haro, que despues vino a ser Señor de Vizcaya, y a doña Vrraca Diaz de Haro.

DELOS ALCALDES QVE EN BAEÇA Vvo, desde que se ganô hasta la muerte de el Sancto Rey don Fernando. Cap. CIX.

POR el libro del Fuero de Baeça escripto en Pargamino de letra antigua en las vltimas fojas del ay vn Calendario de los Alcaldes y juezes, q̃ fueron

ron en ella, desde que se ganô vltimamente delos Moros hasta el año d̃ 1226. con vn Indice de los sucessores de aquellos tiempos, que por la memoria de la historia le traslado aqui. Este es el capitulo de quando Baeça fue ganada. Era de 1265. Don Muño de Priego. Don Sancho de Iniesta. Domingo Velasco de Mariana, quando fue presa Montiel. Don Diego de Moya, quãdo la cerca de Iaen. Don Pasqual Domingo, quando el Rey don Fernando reynô en Castilla y en Leon. Don Gil Pardo. Don Rodrigo hermano de el Arcediano de Moya, quando fue presa Vbeda. Era de 1272. Don Diego el Alguazil, quando fueron presas Santistevan y Aznatoraf. Don Garcia, quãdo fue presa Cordova. Don Gonçalvo de San Lorente. Don Vicente Darchas. Doming Estevã, quãdo la del Infante, & obscuratus fuit Sol tertia die Iunii, & tertia die Veneris. Dõ Bernardino hermano de dõ Yague, quãdo fue presa Caçorla. Domingo Caro, quando vino el Rey a Vbeda de Cordova, è de si fuesse para Castiella. Don Pedro Martin de Benavente, quando Puentes, & Turres, & Molodini fueron destructas. Domingo Adessa, quãdo fue presa Murcia. Don Garcia de Alarcon, quando fue presa Arjona. Domingo Minguez de San Pedro, quando fue presa Cabra. Don Pedro Domingo de Sosiela, quando fue presa Iaen. Gil Perez de Sã Andres. Pero Ruyz. Dõ Gil el Adalid. Anton Antolinez. Domingo Yuste, quãdo presa Sevilla. Dõ Ioanes hermano del Vicario. Dõ Moro Ebiscô falta sabado primero de Quaresma quatro dias Andados de Março, è fue la villa sin Iuez, è metierõ Iuez a Pero Minguez yerno de don Clemente el Escrivano, que cumplio el año. Pasqual Buela. E murio el Rey don Ferrando Iueves dos dias por andar de Mayo, è fue soterrado el Sabado, è su fijo don Alfonso fue Cavallero el Domingo, Reynò el Lunes. Era de 1291. E Reynò treynta y seys años.

Es tanta la falta de escripturas, que en este Obispado ay destos primeros años, que para escrevir algo dellos, me è de valer destas menudeucias, como escrevi en el prologo, aviendo de seguir forçoso este camino. Y a este proposito hare en este capitulo vn discurso de algunos apellidos de los contenidos en estos Alcaldes de sus Armas y memorias, dexando de escrevir algunos dellos, de quien adelante hago memoria. Y dexando tambien de escrevir de aquellos, de quien no è podido averiguar sus Armas y decendientes.

Don Muño de Priego es el primero, cuyas Armas son quinze Iaqueles, siete colorados y ocho de plata. Su Casa es en Asturias la de Silvano, cuyas Armas son tres Erizos de plata en campo negro, como se veen pintadas en Sevilla en las casas del Marques de Tarifa en vn corredor en la collacion de Sã Estevan, donde estan pintadas las Armas y sucesion de su linage. Y â se de advertir, que este apellido, y el de Iuan Gonçalez de Priego, de quien en este libro se à de hazer memoria, no es todo vno. Porque aquellos deciendẽ de los Carrillos Señores de Priego, delos quales fue Garci Priego, de quien se escrive en la chronica del Rey don Alonso el Sabio capitulo diez y nueve, que es Garci Carrillo de Priego.

El linage de Caro, de quien en esta historia se hara muchas vezes memoria, entrô su hazienda por casamiento en el linage de Gonçalo Ruyz de Leõ Señor de la villa de San Martin de Valdeiglesias. Destos son los que vivẽ oy en la villa de Carmona, que todos tienen executorias de hijosdalgo litigadas en Granada, de cuyas Armas se hizo memoria en el cap. 82.

Por executorias de hijosdalgo del Reyno de Leon parece, aver sido el origen de la Devisa del Aspa mas antigua, que en la conquista de Baeça en la Casa de San Andres, de la qual es oy Señor don Fernãdo de Valdes heredero de don Fernando de Valdes Arçobispo de Sevilla, la qual entrô en su linage por casamiento de vno de sus passados. Sus Armas son en campo roxo la Imagẽ de San Andres con Aspa de oro, y por orla en campo roxo otras ocho Aspas de oro con Perfil de oro, que las divide del Escudo. Las quales ganaron dia deste Sancto en vna victoria que vuo de los Moros el Rey de Leon, junto al Palo de la Bovia en la cumbre del Puerto de Arvas, que divide a Leon de las Asturias. Vsaron tambien del apellido de San Andres (como oy se llama el Solar, q̃ es el Valle de Truvia decẽdientes de la Casa de Casamayor, q̃ fue de linage de Cõdes. Assi parece por la executoria de Gabriel Perlin de Valdes.

De don Diego de Moya y de los deste apellido y linage â faltado la sucession aviendo sido principales hijosdalgo en estas ciudades; como se vera en la declaracion de los hijosdalgo de Vbeda en el libro 3. en el año de 1446. Sus Armas son vn Escudo partido, en el primero vn Escalera de oro en campo roxo, y en el segundo Veros azules y de plata.

De los de Sosiella se haze memoria en el libro del Bezerro en la Merindad de Aguilar de Campô, donde fueron Señores de Sosiella, que dio el apellido a los deste linage. Era este lugar Solariego, y tenia diez vassallos. Cinco de Gomez Garcia de Navamuel. Dos de Fernan Sanchez de Sosiella. Vno de Mari Fernandez su hermana. Vno de Iuan Gutierrez de Sosiella. Y el vltimo de Fernan Gutierrez de Ribilla. En el lugar de Renilliellas, que es junto a Sosiella, tenia Garci Alfonso de Sosiella vn vassallo. Sus Armas no an venido hasta agora a mi noticia.

De don Gil el Adalid ay memoria en el Previlegio del Rey don Alonso el Sabio año 1269. de treynta y tres Cavalleros, q̃ heredô en la Torre de Gil de Olid, que refiero en el libro segundo.

De los de el apellido de Arcas â quedado sucession en este Reyno de Iaen. Sus Armas son quatro Faxas roxas en campo de plata.

De las Armas de Mariana se hizo memoria en el capit. 80. Y en el mismo capi. se hizo memoria de los del linage y apellido de Alarcõ, y de sus Armas.

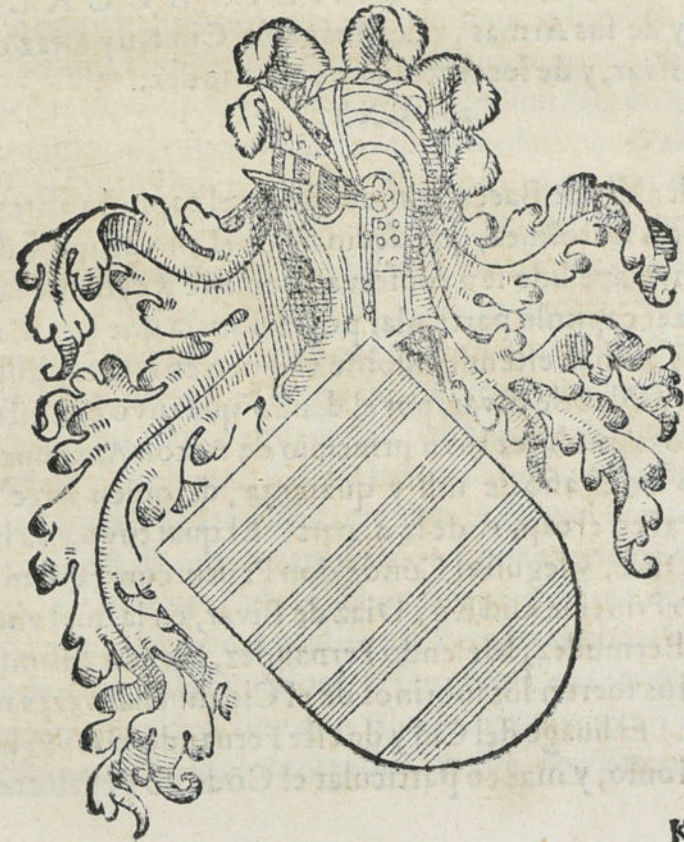
Del linage y Armas de Antolinez se hara memoria en el capitulo siguiẽte.

Son estos Calendarios de mucha estimaciõ para la cõprobacion y puntualidad de los tiẽpos, y assi me ê de valer en esta historia de muchos, que tengo recogidos, y en libros antiguos de la Iglesia de Toledo ay mucho desto, y particularmẽte en algunos q̃ su Magestad tiene en Sã Lorenço el Real.

Pri-





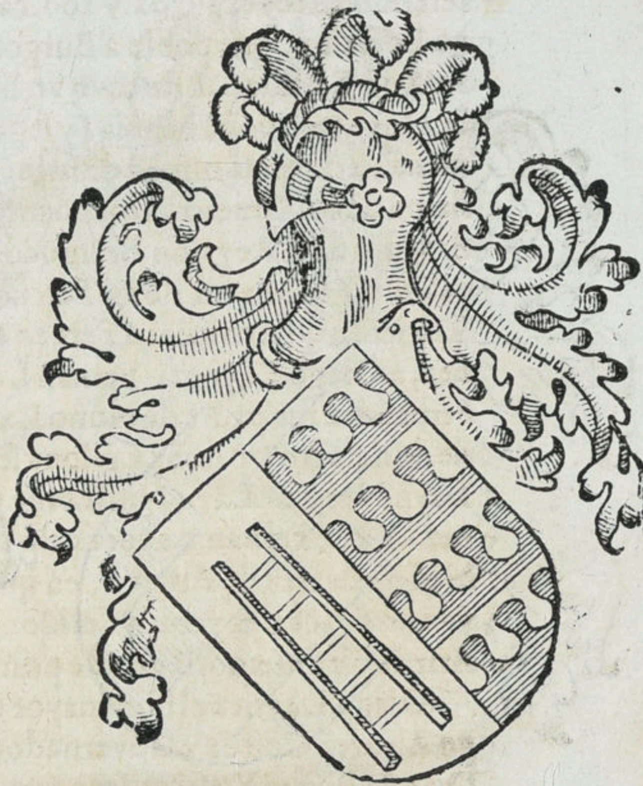


Kk San

SANANDRES



MOYA



DE ANTON ANTOLINEZ ALCALDE De Baeça, y de sus Armas, y del linage del Cid Ruy Diaz de Bivar, y de los Antolinez y Bermudez. Cap. CXX.

ENTRE los Alcaldes de Baeça contenidos en el capitulo antes deste es vno dellos Martin Antolinez, que devio ser en el año de mil y dozientos y cinquenta, cuyo apellido se à conservado en este Reyno de Iaen. Del qual me parecio, hazer capitulo particular por la noticia que se halla dela antiguedad del y de sus Armas, estendiendome vn poco en este capitulo ala sucessiõ de el Cid Ruy Diaz de Bivar, por el deudo que tuvo con este linage.

Este apellido de los Antolinez tuvo principio de Anton Antolinez de Burgos gran Cavallero en el año de mil y quarenta, de quien haze memoria la chronica general en el cap. 1. de la 4. part. El qual tuvo vna hija, que casô con Fernando Diaz, y segun el Conde don Pedro con Fernan Laynez hermano del famoso Principe Cid Ruy Diaz de Bivar, en la qual vuo a Martin Antolinez, Pero Bermudez, Melendo Fernandez, Fernan Alfonso, y Ordoño el Menor, y estos fueron los sobrinos de el Cid muchas vezes referidos en la misma historia. El linage del Cid y de este Fernando Diaz su hermano escrive el Rey don Alonso, y mas en particular el Cõde dõ Pedro enel titu. 8. Don

Don Nuño Belcides Cavallero Alemã natural de Colonia ya otras vezes referido en los capit. 62. y 100. casô con doña Sula hija del Conde don Diego Porcelos, que poblo a Burgos. Tuvieron hijo a Nuño Nuñez Rasura Iuez de Castilla. Este tuvo vn hijo y vna hija. El hijo fue don Gonçalo Nuñez, que casô doña Munia (y segun Garivay enel lib. 10. cap. 7. con doña Ximena, a quien la tumba de su sepultura, que està en San Pedro de Arlança, llama doña Ximena Fernandez Madona) hija del Conde don Nuño Fernãdez hijo de el Rey don Bermudo el primero padres del Conde Fernan Gonçalez. Y la hija fue doña Teresa, que casô con Layn Calvo Iuez de Castilla Tuvieron quatro hijos a Fernan Laynez, a Bermudo Laynez, a Layn Laynez, a Diego Laynez. Fernan Laynez fue padre de Layn Fernandez. Layn Fernandez fue padre de Nuño Laynez, que casô con doña Ella, segun el Cõde don Pedro, ô doña Egilona segun el Rey don Alonso. Tuvieron hijo à Layn Nuñez. Layn Nuñez fue padre de Diego Laynez, y de Fernan Laynez. Y este Fernan Laynez casô con doña Ximena Nuñez hija del Cõde dõ Nuño Alvarez de Amaya, en quien tuvo al Conde don Alvar Fañez Minaya vno de los tres yernos del Conde don Pero Ançures. De el qual y de sus Armas hize memoria en este primer lib. en el cap. 100.

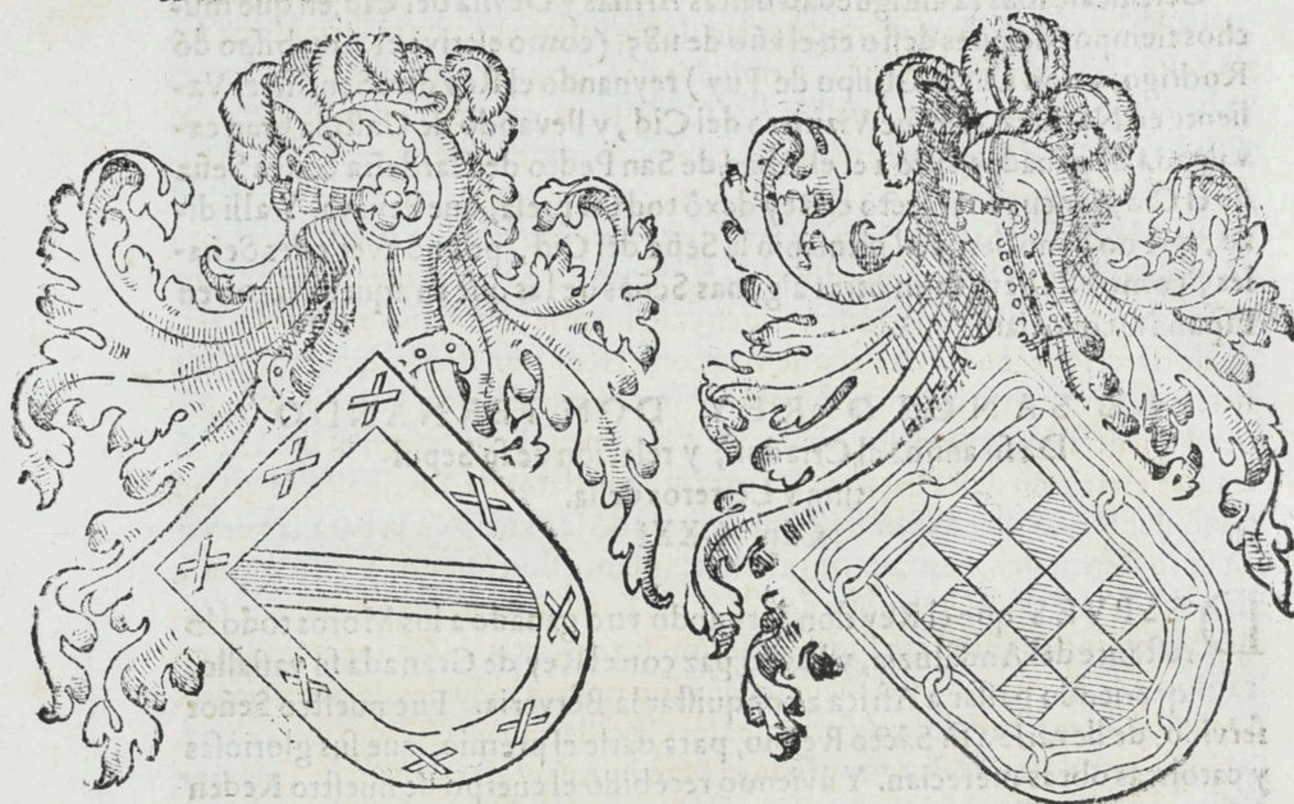
Diego Laynez el hijo mayor de Layn Nuñez casô con hija de dõ Rodrigo Alvarez Conde y Governador de las Asturias, y dellos nacio el Cid Ruy Diaz de Bivar. Y assi mismo vuo de ganancia en vna Labradora a Fernando Diaz, ô Laynez su hermano. El Cid Ruy Diaz casô con doña Ximena Gomez hija del Conde don Gomez Señor de Gormaz nieta del Rey de Leõ, en quien tuvo a don Diego Rodriguez, que murio en batalla con los Moros en Consuegra, y dize la historia, que no dexò sucessiõn. No obstante que è visto el testamento de don Alonso Martinez de Olivera, de quien en la tercera parte hago memoria, tuvo mas dos hijas doña Sol, que casô (como escrive Hieronymo de Curita en los Anales libr. 1. capi. 33.) con el Infante don Pedro hijo deel Rey don Pedro heredero de Aragon, y no dexô sucessiõn. Y a doña Elvira, q̃ casô (como escrive Estevan de Garivay en el libr. 11. cap. 24.) con el Infante don Ramiro Sãchez de Navarra hijo del Rey don Sãcho Garcia, de cuyo matrimonio suceden todos los Reyes Christianos. Las Armas del Cid Ruy Diaz, dizen fueron en Escudo roxo vna Vanda verde con Perfiles de oro. Y en esta conformidad vsan della oy los del linage de Mendoça, y los del linage de Antolinez. Y della haze memoria en su Nobiliario Hernan Mexia Veyntiquatro de Iaen lib. 3. capi. 25. A la qual acrecentaron los de Antolinez ocho Aspas de oro en campo roxo, por averse hallado en la conquista de Baeça. Y assi se veê en los Escudos viejos del arco del Alcaçar de aquella ciudad. Fueron Martin Antolinez, y Pero Bermudez su hermano, y Nuño Gustios de Lincuella aquellos tres famosos Cavalleros, que en la villa de Carrion en presencia deel Rey don Alonso (que ganô a Toledo) se combatieron en Estacada con los Infantes de Carrion don Fernando y don Diego

Kk 2 hijos

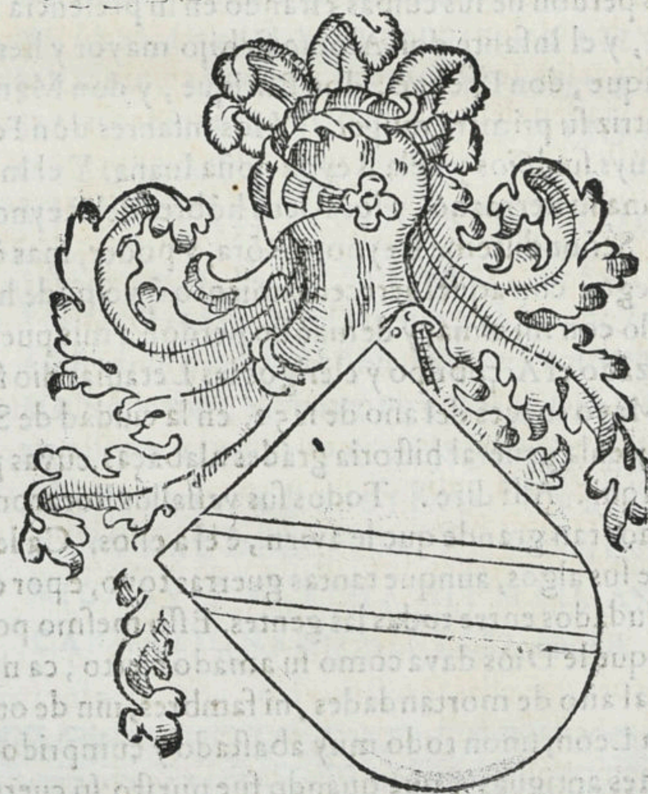
Biblioteca Nacional de España

hijos del Conde don Gonçalo Gonçalez Señor de Carrion yernos del Cid, y con el Conde don Suero Gonçalez tio de los Infantes, por el vltraje que hizieron a las hijas del Cid en los Robledos de Corres, donde los Infantes y el Conde fueron vencidos, y estos tres Cavalleros quedaron con la victoria. Llevava Martin Antolinez para este combate contra el Infante don Fernando la famosa espada del Cid llamada Colada, q̃ su Magestad tiene, y se muestra en Madrid en su Real Sala de Armeria. En cuya hoja de la vna parte està esculpidas quatro letras, que dizen. Si Si. Y enla otra parte otras quatro, que dizen. No No. Esta espada dize la general historia, que ganò el Cid al Conde de Barcelona, en la batalla que vuo con el Rey don Pedro de Aragon. Refierela Garivay en el cap. 16. del libr. 11. Y el Arçobispo de Toledo. Y la general historia, aunque en los Anales de Aragon en el cap. 22. en el lib. 1. se cótradize el tiempo desta batalla. La otra espada llamada Tizona (que el Cid ganò del Rey Bucar Señor de Tunez, quando le vencio en la batalla) llevava Pero Bermudez, con la qual vencio al Infante don Diego. Y en memoria deste combate, y del Palenque donde fue la batalla, q̃ estava cercado de Cadenas, vsaron los de el apellido de Bermudez vna orla de Cadenas azules en campo de oro en torno del Escudo, que son quinze Iaqueles de oro y negro. Del qual linage à avido, y ay principales Cavalleros en el Reyno de Galizia. Martin Antolinez de Burgos y su hijo Martin Antolinez y otros de su linage refiere la historia del Cid, que estan sepultados en el Monasterio de San Pedro de Cardeña, en cuya Capilla està el sepulcro y cuerpo del Cid. Y a lo q̃ afirman Autores graves, no averse vsado en Castilla Escudos de Armas en estos tiempos, yo soy de opinion, que pues no se puede negar, que en aquel tiempo se vsavan los Paveses, se deve creer, que en su pintura llevavan alguna Devisa, ya que no vsassen della en sus Sellos ni Sepulcros, y que esta fuesse la que el Cid vsò en su Paves. Y assi aunque en los Previlegios y Sepulcros del Rey don Alonso, que ganò a Toledo, ni en los Reyes sus antecessores vemos Armas, en el Paves suyo que se muestra enel Monasterio de Sahagun, se veen, como referi en el capit. 42. del libr. 1. Y esta razon me satisfaze, para no deshazer la comun opinion, de que el Cid vsò desta Devisa conservada y continuada en estos dos linages de Mendoça, y Antolinez decendientes de su tronco. Y la misma Devisa se puede entender, que vsò el Cid en su Pendon, si se deve dar credito en esto a la general historia, en ella dize en el cap. 3. del lib. 4. que muerto el Cid pusieron su cuerpo en San Pedro de Cardeña por mandado de el Rey don Alonso en vn Tabernaculo labrado de oro y azul, y en el las Señales de los Reyes de Castilla, y de Navarra, y Cid. Y este es claro argumento dela mucha antiguedad delas Armas, Devisas, ô Blasones en estos Reynos. Y no satisfaze, no hallarse esculpidas en los sepulcros, pues el proprio lugar para que ellas se instituyeron, fue para los Pendones, y Escudos. Y vsar de estas Señales en la guerra, es antiguo en todas las edades, y en los Sepulcros sabemos quan moderno es, como escrevire en otro lugar.

ANTOLINEZ BERMVDEZ



EL CID DON RVY DIAZ DE BIVAR



Certificase mas la antiguedad destas Armas y Devisa del Cid, en que muchos tiempos despues desto en el año de 1185. (como escrive el Arçobispo dõ Rodrigo, y don Lucas Obispo de Tuy) reynando el Rey don Sancho el Valiente en Navarra, que fue Vizniero del Cid, y llevando de Castilla gran cavalgada de ganados, salio a el el Abad de San Pedro de Cardeña con la Seña de el Cid, por cuyo respecto el Rey dexô toda la presa, que llevava. Y alli dize, que no conocieron al principio la Seña del Cid, por no aver tales Señales, como ella llevava en otras algunas Señas de las que en aquella sazon en España se conocian.

EL SANCTO REY DON FERNANDO Da su anima al Criador, y relacion de su Sepultura y Letreros della. Cap. CXXI.

DESPVES que el Rey don Fernando vuo ganado a los Moros todo lo restante del Andaluzia, y hecho paz con el Rey de Granada su vassallo, queriendo passar a Africa a conquistar la Berveria. Fue nuestro Señor servido, de llevarle a su Sãcto Reyno, para darle el premio, que sus gloriosas y catolicas obras merecian. Y aviendo recebido el cuerpo de nuestro Redentor de mano de dõ Raymundo Arçobispo de Sevilla, ceñida vna soga al cuello, hincado de rodillas, besando la Sanctissima Cruz, hiriendose en los pechos, pidiendo a Dios perdon de sus culpas, estando en su presencia la Reyna doña Iuana su muger, y el Infante don Alonso su hijo mayor y heredero; y los Infantes don Fadrique, don Phelipe, don Enrique, y don Manuel hijos de la Reyna doña Beatriz su primera muger. Y los Infanres don Fernando, doña Leonor, y dõ Luys sus hijos y de la Reyna doña Iuana. Y el Infante dõ Alonso Señor de Molina su hermano, y los Ricos hõbres del Reyno, alçãdo los ojos al cielo dixo. Señor disteme Reyno, y hõra, y poder, mas q̃ yo merecia, agora te lo entrego, con aquel acrecentamiento q̃ yo pude hazer por la tu gracia, ofrezcotelo con mi alma, y demando perdon a mis pueblos, y a quãtos aqui son. Y rezãdo el Arçobispo y clerigos las Letanias dio su anima al Criador en 30. de Mayo Iueves del año de 1252. en la ciudad de Sevilla.

Escrivense deste Rey en la general historia grãdes alabãças, cuyas palabras me parecio trasladar aqui. Alli dize. Todos sus vassallos lloraron mucho la su muerte, por el amor tan grande que le avien, ê el a ellos. Ca les nunca despechô, nin tomô de sus algos, aunque tantas guerras tovo, ê por el erã temidos, ê recelados, ê dudados entre todas las gentes. Esso mesmo por su grã buen afortunamiento que le Dios dava como su amado cierto, ca nunca en el su tiempo vieron mal año de mortandades, ni fambres, nin de otro contrallo en Castiella ni en Leon, sinon todo muy abastado y cumprido.

Escrivese en relaciones antiguas, que quando fue puesto su cuerpo en la se-

se-

sepultura se oyeron bozes Angelicales en el lugar de su sepulcro. Y este bienaventurado Principe es tenido por Sancto, aunque no está canonizado, y assi es llamado de todos los historiadores antiguos y modernos el Sancto Rey don Fernando. Cuya sanctidad de vida es conocida y reverenciada por muchos milagros.

Despues desto el Sabado siguiẽte primero de Iunio fue enterrado cõ Reales obsequias en la Iglesia mayor de la misma ciudad, donde le fue hecho vn Sepulcro alto de piedra con quatro inscripciones en su memoria escriptas cõ letras relevadas en quatro lenguas. Castellana. Latina. Hebrea. Y Araviga. Las quales oy se veen en la Capilla nueva Real de la Sancta Iglesia de Sevilla, onde fue su cuerpo trasladado, que por referir todas quatro vna misma cosa, trasladare aqui la Latina, y Castellana.

HIC IACET ILLVSTRISSIMVS REX FERRAN
DVS CASTELLAE. ET TOLETI. LEGIONIS
GALICIAE. SIBILLIAE. CORDVBAE. MVR-
CIAE. ET IAHENI. QVI TOTÃ HISPANIAM
CONQVISIVIT. FIDELISSIMVS. VERACISSI-
MVS. COSTÃTISSIMVS. IVSTISSIMVS. STRE
NVISSIMVS. DETENTISSIMVS. LIBERALISI-
MVS. PATIENTISSIMVS. PIISIMVS. HVMILIS
SIMVS. IN TIMORE ET SERVITIO DEI EFFI-
CACISSIMVS. QVI CONTRIVIT ET EXTER
MINAVIT PENITVS HOSTIV̄ SVORVM PRO
TERVIAM. QVI SVBLIMAVIT ET EXALTA
VIT OMNES AMICOS SVOS. QVI CIVITA
TEM HISPALENSEM. QVAE CAPVT EST ET
METROPOLIS TOTIVS HISPANIAE. DE MA
NIBVS ERIPVIT PAGANORVM. ET CVLTVI
RESTITVIT CHRISTIANO. VBI SOLVENS
NATVRAE DEBITVM. AD DOMINVM TRANS
MIGRAVIT VLTIMA DIE MAII. ANNO AB IN
CARNATIONE DOMINI CIↃ. IↃ. LII.

AQVI

AQVI YACE EL REY MVY ONDRADO DON
FERRANDO SEÑOR DE CASTIELLA. E DE
TOLEDO. DE LEON. DE GALIZIA. DE SEVI-
LLA. DE CORDOVA. DE MVRCIA. ET DE IA-
HEN. EL QVE CONQVISO TODA ESPAÑA.
EL MAS LEAL. E EL MAS VERDADERO. E EL
MAS FRÃC. E EL MAS ESFORÇADO. E EL MAS
APVESTO. E EL MAS GRANADO. E EL MAS
SOFRIDO. E EL MAS OMILDOSO. E EL QVE
MAS TEMIE A DIOS. E EL QVE MAS LE FAZIA
SERVICIO. E EL QVE QVEBRANTO E DES-
TRVYO A TODOS SVS ENEMIGOS. E EL
QVE ALÇO E ONDRO A TODOS SVS AMI-
GOS. E CONQVISO LA CIVDAD DE SEVILLA.
QVE ES CABEÇA DE TODA ESPAÑA. E PAS
SOS HI EL POSTRIMERO DIA DE MAYO EN
LA ERA DE CIↃ. CC. XC.

Haze le la Sancta Iglesia de Sevilla cada año el dia dela Sanctissima Trinidad en la tarde y el dia siguiente Aniversario con Real Tumulo, al qual assiste la Real Audiencia de Sevilla con el Assistente y Cabildo dela ciudad.

Muestrasse cada año en la misma Sancta Iglesia en su Capilla el dia de Sã Clemẽte (en que le fue entregada por los Moros esta ciudad) el Retrato del mismo Rey debulto y vestido de Brocado con su misma espada en la mano, y a sus lados la Reyna doña Beatriz su primera muger, y el Rey don Alõso su hijo. Y alli llega el Assistente de Sevilla, aquien con pleyto omenaje se le entrega el espada de el Sancto Rey. La qual trae en procession, y la buelve al mismo lugar llevando tambien vn Cavallero de los mas principales en la procession el Pendon del Sãcto Rey. Por este Retrato parece aver sido de mediana estatura, de hermoso y amable rostro, con grande serenidad y magestad digna de tan esclarecido Principe, cuyo sancto cuerpo fue trasladado a su Real Capilla en Domingo (a catorze de Iunio) dia dela Sãctissima Trinidad año de 1579. A cuya devocion hize el siguiente Elogio.

Otro

ELOGIO AL SANTO REY DON FERNANDO TERCERO DESTE nombre por Gonçalo Argote de Molina. Cap. CXXII.

OTRO tiẽpo el Reynar era llama-
violẽcia, rigor, y tyrania, (do
y de animo sangriẽto era notado
el que Cetro y Corona posseya.
Que por solo alcançar tan alto Estado,
al cielo y la justicia posponia,
y en qualquier temerario y feo hecho
de su solo querer hazia derecho.

No se hallavã cosas mas conformes
que el odio y el Reynado miserable,
ni q̃ entre si mas fuessen desconformes
que Imperio y la Fee sacra inviolable.
Ni partes mas impropias y disformes
al Cetro que el amar; y ser amable,
el ser avaro, vengativo, injusto;
dezian, que erã fueros de vn Augusto.

Con tus muy justas obras se desmiẽ-
esta infamia Real sacro Fernãdo (te
que coronando Dios tu sacra frente
tu pensamiento en el fuiste empleãdo.
Y con divino exemplo a toda gente
de celestial virtud fuiste mostrando
la diferẽcia que ay de vn gran Tyrano
a vn Rey q̃ Dios consagra de su mano.

Entre el sumo poder y amor sinzero
nunca se vio jamas mayor concordia,
ni entre avara injusticia y Real fuero
mas estraña esquivez, mayor discordia
Ni con pecho mas dulce y plazentero
jamas se vio reynar misericordia,
que sin severidad pesada y grave
hazia el yugo a todos ser suave.

Astrea por honrar tu excelsa Silla
del cielo decindio, y se vio en la tierra
con ella la verdad, la fee senzilla
y el gran valor, q̃ al mundo haze guer-
La Religion zelosa a maravilla (ra:
que a toda falsedad y error destierra,
al fin hizieron Cortes en el suelo
las Virtudes, que reynan en el Cielo.

Con este soberano y sacro coro.
que a tu trono hazia triumphante
vido España vn dichoso siglo de oro,
y vn Reyno al celestial muy semejante.
No solo bastecido de Tesoro,
y de los ricos dones del Levante,
mas de bondad y de animos leales
de obediencia, y gracias celestiales.

No solamente Copia enriquecia
el suelo Hesperio con felice Cuerno,
y siempre Primavera parecia
en medio del rigor del frio invierno.
La sanidad templada y alegria
los males desterravan al infierno,
haziẽdo que no vuiesse en aquel tiẽpo
sino salud, plazer, y passatiempo.

Mas aun tãbien la heroyca fortaleza
que del ocio servil no se pagava,
con felice sucesso y gran destreza
en Infieles la lança ensangrentava.
Ganando de la Barbara fiereza
(q̃ toda la Vandalia aun ocupava)
casi toda esta rica y fertil tierra
hasta donde el Oceano la cierra.

Ll De

De que trance dudoſo, ô q̃ batalla
ſaliſte ſin triumpho laureado?
quantas vezes te viſte entre canalla
de Moros en el campo rodeado.
Sin reſiſtir Rey Sancto arnes ni malla
al golpe de tu braço denodado;
quãtos Reynos ganaſte?quãtos Reyes
recibieron tu yugo y juſtas leyes.

Como David a vezes alternando
la harpa con la eſpada victorioſa
y con eſta vnas vezes diſcantando
la mageſtad del cielo glorioſa,
con aquella otro tiempo triumphãdo
de la gente Idumea belicoſa,
ofrecia al Señor digno ſervicio
con los dones del vno y otro oficio.

Aſsi claro Fernando repartias
el tiempo, y todo a Dios lo dedicavas,
ô quando contra Infieles te encendias,
y dellos mil ciudades conquiſtavas.
O quando con la paz te corregias,
y en corregir los tuyos te empleavas,
de vno y otro ofreciendo ricos dones
de deſpojos, y votos, y oraciones.

Quãtos templos al cielo levantaſte
de marmol ſumptuoſo peregrino,
de quan Ricos teſoros los dotaſte
a onor y gloria del amor divino.
Quanto mas pio en eſto te moſtraſte
que nueſtro avaro ſiglo infiel malino,
en que vemos los templos deſtruydos
por Principes Herejes fementidos.

Por eſtas ſanctas obras mereciſte
ver aquellos dos grandes Patriarchas
Dominico y Franciſco, que tuviſte
En mas, q̃ aquantos Reyes y Monarcas
engrandecio jamas el ſiglo triſte,
y al cabo los vencieron las tres Parcas,
mas eſtos dos con fuerça y nõbre eter-
vẽcierõ alos hados y al infierno. (no

Quãtas vezes la purpura y brocado
trocar quiſiſte por ſayal groſſero,
y ſeguir de los dos el ſancto eſtado
poſponiẽdo el regalo al voto auſtero,
Mas quedara tu Reyno deſpojado
de vn Rey clemẽte, juſto,y limoſnero,
y ofreciſte baſtante ſacrificio,
en levantar primero eſte edificio.

Haziendo, q̃ en Eſpaña comẽçaſſe
deſtas dos Religiones la milicia,
que fueſſe guarnicion, q̃ la amparaſſe
de luxuria, ſobervia, y avaricia.
Y con armas divinas extirparſe
el error, la ignorancia; y la malicia,
al fin contra enemigos inviſibles
puſiſte eſtos preſidios invencibles. (ña

Aqueſto fue ganar denuevo a Eſpa-
de enemigos mas bravos y hãbrientos
de nueſtra mortandad, q̃ en la cãpaña
ſe moſtraron jamas Moros ſangriẽtos.
Con que ſe pagara merced tamaña
ô padre dela Patria, ô en que cuentos
podra caber de muy prolixa hiſtoria
todo lo que merece eſta memoria.

Quien vido los cilicios abſcõdidos
debaxo del brocado roçagante,
los ayunos ſanctiſsimos ſervidos
en meſa de oro y plata rutilante.
La contricion, los llantos, y gemidos,
con el ſarao alegre y el diſcante,
y en abſoluta y poderoſa cumbre
no dexarſe llevar de la coſtumbre.

Eſte milagro ſolo es ſuficiente
para canonizar tu ſacro nombre,
y que entre los que ſabe toda gente
con eſpanto mas juſto nos aſſombre.
Ni ſe puede negar, que es evidente
y el cielo le aprovo, y le dio renombre
q̃ eſtuvieſſe en las ondas tan ſereno
y ſiendo Rey Fernando fuiſte bueno.

Si

Si a pura ſanctidad y limpio zelo
de virtudes Heroycas religioſas,
y a tantos teſtimonios, q̃ da el cielo
de Señales divinas milagroſas,
Que confirman el credito del ſuelo,
en lo que ſiente de obras tan piadoſas,
ſe deve culto y rito venerable,
porque ſe olvida vn hecho tã notable?

Preſtarà ſu favor y dieſtra Sancta
a tan devido y piadoſo oficio
la autoridad de Pedro ſacroſancta
dedicandole Fieſta y ſacrificio.
Si en noſotros memoria vuiera, quãta
merece tan illuſtre beneficio,
como fue, libertarnos de las manos
de crueles y perfidos tyranos. (ſo

Vẽdra vn ſiglo mas ſancto y religio-
que adoren tus altares incienſados,
con el olor de Arabia piadoſo,
y con humilde voto viſitados.
Y en el numero ſancto y venturoſo
tus hechos ſe veran ya regiſtrados,
y tu Sevilla te fabrique vn templo,
q̃ de antigua grãdeza ſea exẽplo. (das

Veranſe en blanco marmol entalla-
tus hazañas en vn quadro eſpacioſo,
y con raro artificio retratadas
de color y pinzel maravilloſo.
Que en las luzes y ſombras relevadas
mueſtren vivez y aliẽto muy gracioſo,
venciendo ala materia el Arte y Genio
y ala naturaleza el vivo Ingenio.

En vna parte quatro Reyes Moros
de Ecija, de Iaen, Murcia, y Baeça
entregaran ſus llaves y teſoros
haſta el ſuelo humillando la cabeça
al Sãcto Rey ſentado entte dos Coros
de Virtudes, armado toda pieça
que la juſta obediencia eſtà aceptando
con ademan Real y ſacro mando.

Yrà a otra parte la corriente honda
del Barbaro Xenil muy colorada
cortando con luſtroſa y fertil onda
la freſquiſsima Vega de Granada.
Quexoſo que a ſu voto no reſponda
ſu perfido Propheta, y vea talada
la Ribera ſombria, y ſu freſcura
hecha de tantos hijos ſepultura.

Y que ſus fuertes Moros vã huyẽdo,
y ver a los Chriſtianos con denuedo
yr en ellos matando y deſtruyendo,
y de ſangre bañando el campo ledo.
Yran proprios colores diſtinguiendo
en los vnos orgullo, en otros miedo,
direys, que ſe menean en el ayre
las plumas, y almayzares cõ donayre.

Direys, q̃ el Algazara y Sanctiago
ſe percibe en los geſtos y mudança,
y que tiene a los pies de ſangre vn lago
el fuerte Rey ſiguiendo la matança.
Haziendo de Paganos grande eſtrago
con mañoſo ginete, adarga, y lança,
ganando gran victoria en aquel lance,
y deſpojo muy rico del alcance.

Luego vendrà a humilde vaſſallaje
haziendo con devida reverencia
la cerimonia fiel del omenaje
los Reyes de Granada y de Valencia.
Marlotas de brocado y Real traje
raſtrando por el ſuelo en la preſencia
del ſacro Rey, que en relevado aſsiẽto
recibe ſu omenaje y juramento.

En otro eſpacio toda la frontera
ſe moſtrara pintada haſta Gades,
ſin quedar pueblo en mõte ni en ribe-
de Gazies,ni fuertes Almohades, (ra
Que no tema Fernando tu Vandera
triumphante por todas las ciudades,
veranſe los eſtragos deſtos canes
por mano de tus claros Capitanes.

En otro lado se verá, entregarse
Cordova con ardid y estraño modo
al poderoso Rey, y sujectarse
con ella su campaña y Reyno todo.
Verase con mas lustre renovarse,
que tuvo en el felice tiempo Godo,
en nobleza y tesoro acrecentandose,
y en religion y templos illustrandose.

Luego al bivo estara representada
Sevilla con su campo y gran llanura
de altas cumbres en torno torreada
llena de magestad y hermosura.
De palacios y templos adornada
q̃ aun su grandeza espãte en la pintura,
con la Torre mayor, cuya lindeza
vence de las Piramides la alteza.

Cõ mas rico labor, q̃ a todo exceda,
yrá bañando Bethis caudaloso
sus riberas cercadas de arboleda
y de vn frescor risueño y amoroso.
Tocando en la muralla excelsa y leda
con vn rodeo blando y muy gracioso
que divide a Triana desta parte,
y el igualmente en medio se reparte.

De perlas Orientales coronado
entretexidas con la verde oliva
en su christal verase recostado
del oro derramando y agua viva.
Tendra dozientas Nimphas a su lado
ninguna dellas rustica, ni esquiva,
que en su bello, gracioso, y dulce viso
demuestre cada vna vn Parayso.

Ya libres de las manos Agarenas
soltando el oro crespo a las espaldas
adornaran las frentes muy serenas
con riquissimas joyas y guirnaldas.
Y con alegre fiesta en las arenas
derramaran aljofar y esmeraldas
dela immensa riqueza y sacomano,
que ofrecera el tesoro Sevillano.

Despues de tãto assalto y cerco gra-
y tãtas gẽtes Sarracenas muertas (ve
despues que Bonifacio con la nave
del Rio las Cadenas hizo abiertas.
Verase el gran Clemente con su Llave
abrir las combatidas y altas Puertas
y en su felice y venturoso dia
entregarla el Rey Moro a pleytesia.

Veranse cien Altares ahumando
en la Ribera con olor Sabeo
puestos por el Sagrado Rey Fernando
con illustre aparato y Sancto arreo.
Y en cada vno junto tremolando
vna vandera Barbara, vn trofeo,
y el invencible Rey puesto de inojos
dara a Dios lo mejor de los despojos.

Iunto estara la pompa alegre, vfana,
con que entra por Sevilla triumphante
la Princesa del cielo soberana
en vn carro de plata radiante.
Llevando la canalla Mahometana
y sus caudillos presos adelante, (võ
y al Rey Moro q̃ el rostro bravo, alti-
aun muestre en el retrato, aunq̃ captivo

En torno desta Reyna gloriosa
vendran en processiõ Obispos sanctos
y clero ilustre en forma muy vistosa
a coros repitiendo en dulces cantos
Loores de su diestra poderosa,
que los librõ de Barbaros quebrantos,
alcabo yrá el Rey dandole la gloria
y el triumpho de toda esta victoria.

Alli luego hara el repartimiento
a Ricos hõbres, Nobles, y Infançones,
que su fuerça mostraron y ardimiento
contra los Africanos esquadrones.
Quedando cada vno muy contento
dela Real clemencia y ricos dones,
de donde la nobleza aora deciende,
que en esta grã ciudad se comprehẽde.

No menos liberal, pio, y jocundo
se mostrará en el templo consagrado
por el Sancto Arçobispo dõ Reymun-
dotãdolo de rẽta y gran dictado. (do
Haziendole en España sin segundo,
y con razon a todos el Primado,
a sus lados Leandro y Isidoro
alegres miraran su antiguo coro.

Fenecera este quadro y argumento
con los claros milagros del Rey Sãcto,
que despedido del vital aliento
con Angelico coro y dulce canto
Veran, que sube al alto firmamento
vestido de oro y de purpureo manto,
y con dulce semblante alli divisa
a la ciudad, que tiene su Devisa.

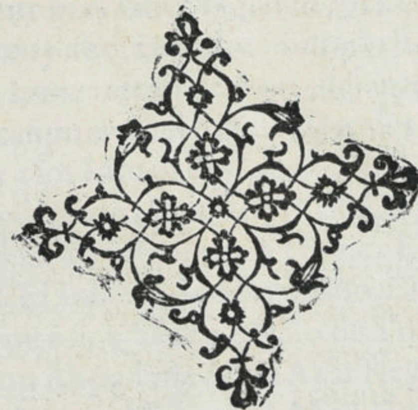
Todos aquestos hechos admirables
en su templo veran, los que vinieren,
y en su tierra diran los memorables
milagros, que muy ciertos aqui vieren.
El culto, y cerimonias venerables
de los que a sus altares assistieren,
y assi por todo el mundo yrá diziẽdose
Sacro Rey tus loores, y estendiendose.

Esperãdo aquel siglo aora entretãto
tu muy agradecida y leal Sevilla
tu sagrada reliquia, y cuerpo Sancto
deposita en altissima capilla
En sepulcro, que cause mas espanto
q̃ qualquiera otra antigua maravilla,
cuya labor, ornato, y magisterio
no tenga par en todo el Emispherio.

Mas pues en tãta alteza sublimado
(lexos de nuestra pompa y arrogãcia)
estás de Sãctos Reyes coronado, (cia
de vn gran Carlo, vn Luys q̃ dio la Frã
De vn Estevã de Vngria coronado,
de vn Casimiro Rey de grã constancia
de Edelberto, q̃ vido a su Inglaterra,
muy lexos de hazer al cielo guerra.

Y pues possees Reyno mas dichoso
que de toda mudança se assegura,
clarissimo Fernando glorioso
en vna dulce paz, eterna y pura.
Y de lexos adviertes piadoso
de nuestro triste ser la sombra obscura,
alcançanos Señor de alla del cielo,
sucesso a nuestros ruegos y consuelo.

LAVS DEO.



SEGVNDO DE LA PRIMERA PARTE DE LA NOBLEZA DE LA ANDALVZIA.

EL REY DON ALONSO EL SABIO

Sucede en los Reynos de Castilla y de Leon, y confirma las treguas con el Rey de Granada, y merced que haze a Vbeda delas aldeas de Cabra y Sãtistevã. Cap. I.



SVCEDIO EN LOS REYNOS DE Castilla y de Leon don Alonso llamado el Sabio, el qual al principio de su Reyno confirmò las treguas cõ Mahomad Aboadille Aben Azar Aben Alhamar Rey de Granada, con las Parias que dava en tiempo del Sãcto Rey. Bastecio los Presidios de la frõtera del Reyno de Iaen haziendo grandes mercedes a todos los hijosdalgo y pobladores dandoles repartimiẽtos de tierras, y sueldos con que mas honradamente se pudiessen sustentar, gozãdo los Reynos de Castilla y de Leon en estos primeros años de vn dichoso siglo, y la frontera de grande paz y sosiego. En este tiempo en veynte y cinco de Mayo año de 1254. el Rey dõ Alonso hizo merced ala ciudad de Vbeda de las aldeas de Cabra y Santistevan, con que Arquillos quedase para la ciudad de Baeça, por su previlegio rodado que dize asi.

Don Alonso &c. Doy, y otorgo al Concejo de Vbeda a los que aora son, y seran de aqui adelante para siempre jamas, por muchos servicios que hizieron al muy noble, ê muy alto, ê mucho honrado Rey don Fernando nuestro padre, y que fizieron a mi, è faran de aqui adelante, q̃ ayan por aldeas a Cabra y Santistevan, sacando dẽde Arquillos que di a Baeça por aldea, y dellos an de guardar y tener a los Moros de Cabra, el pleyto que an comigo. &c. Confirmarõ este previlegio los Infantes, Prelados, y Ricos hõbres siguiẽtes. Don Alonso de Molina. El Infante don Fredic. El Infante don Enrique. El Infante don Manuel. El Infante don Fernando. El Infante don Phelipe Electo de Sevilla. El Infante don Sãcho Electo de Toledo. Don Iuan Arçobispo de Sanctiago. Don Aboadalle Aben Azar Rey de Granada vassallo de el Rey. Don Mahomad Aben Mahomad Aben Huit Rey de Murcia vassallo del Rey. Don Aben Mahomad Rey de Niebla vassallo del Rey. Don Aparicio Obispo de Burgos. Don Remon Obispo de Segovia. Don Pedro Obis-

po

po de Siguença. Don Gil Obiſpo de Oſma. Don Matheo Obiſpo de Cuēca. Don Aznar Obiſpo de Calahorra. Don Lope Electo de Cordova. Don Adan Obiſpo de Plaſencia. Don Paſqual Obiſpo de Iaen. Dō Fray Pedro Obiſpo de Cartagena. Dō Fernando Ordoñez Maeſtre de Calatrava. Diego Lopez de Salzedo Merino mayor de Caſtilla. Garci Xuarez Merino mayor del Reyno de Murcia. Maeſtro Fernando Notario en Caſtilla. Don Nuño Gomez. Don Alfonſo Gomez. Don Rodrigo Gomez. Dō Alfonſo Tellez. Dō Fernan Ruyz de Caſtro. Don Nuño Guillen. Don Pedro de Guzman. Don Rodrigo Alvarez. Don Fernan Garcia. Don Diago Gomez. Don Gomez Ruyz. Don Gaſton Vizconde de Bearne vaſſallo del Rey. Don Gui Vizconde de Limoges vaſſallo de el Rey. Don Ruy Lopez de Mendoça Almirante del Mar. Dō Sācho Martinez de Xodar Adelātado de la Frontera. Garci Perez de Toledo Notario de la Frontera del Andaluzia. La Igleſia de Leon Vaca. Don Pedro Obiſpo de Oviedo. Don Pedro Obiſpo de Camora. Don Pedro Obiſpo de Salamanca. Don Pedro Obiſpo de Aſtorga. Don Pedro Obiſpo de Ciudad Rodrigo. Don Miguel Obiſpo de Lugo. Don Iuan Obiſpo de Orenſe. Don Gil Obiſpo de Tuy. Don Iuan Obiſpo de Mondoñedo. Dō Pedro Dominguez Electo de Coria. Dō Fray Roberto Obiſpo de Silves. Don Pelay Perez Maeſtre de la Orden de Sanctiago. Ruy Xuarez Merino mayor de Galizia. Don Martin Hernandez Notario en Leon. Don Rodrigo Alfonſo. Don Garci Laſſo. Don Rodrigo Gomez. Don Rodrigo Frolaz. Don Iuā Perez. Don Fernan Yañez. Don Martin Gil. Don Andres Pertiguero de Sanctiago. Don Rodrigo Rodriguez. Don Alvar Diaz. Don Pelay Perez. Alvar Garcia de Fromeſta la eſcrivio.

DE DON PASQVAL OBISPO DE Iaen, y de las memorias que del ſe hallan. Cap. II.

EN eſte previlegio ſe haze memoria de don Paſqual Obiſpo de Iaen del qual es Confirmador. Del ay tambien memoria en el previlegio de donacion, que el Rey don Alonſo hizo a la ciudad de Sevilla año de 1253. de las Iſlas de Captiel y Captor llamadas oy Mayor y Menor en el Rio de Guadalquivir. Y en la confirmacion de la Concordia hecha por el Obiſpo de Baeça don Diego ſu anteceſſor año demil y dozientos y cincuenta y ſeys, que ſe refirio en el libro primero en el capitulo ciento y onze. Y en la confirmacion delos previlegios de el Rey dados a Sevilla en Burgos en veynte y ſiete de Enero. Era de mil y dozientos y noventa y ſeys. Y en el de la Torre de Gil de Olid año de mil y dozientos y ſeſſenta y nueve, de que ſe haze memoria en eſte libro ſegundo. Y aſsi para la noticia de los Prelados antiguos deſte Reyno ſerá neceſſario valerme deſtos previlegios, donde ſe hallan por Confirmadores. Y por ellos yrá de aqui adelante continuada ſu memoria ha-

haſta la conquiſta del Reyno de Granada valiēdome deſtas confirmaciones, y de otras eſcripturas, que è podido juntar.

LA CIVDAD DE VBEDA Y EL MAESTRE De Sāctiago tienen diferēcia ſobre los terminos, y dō Sancho Martinez de Xodar los concierta. Cap. III.

SVCEDIO en el año de mil y dozientos y cincuenta y ſiete pleyto entre don Pelay Perez Correa Maeſtre de la Cavalleria de Sanctiago y el Concejo de Vbeda y Chiclana ſobre los terminos. Por lo qual el Rey don Alonſo aviendo cometido la determinacion deſte negocio a Sancho Martinez de Xodar Adelantado mayor de la frontera, les amojonò los terminos por eſcriptura, que eſtà en el archivo de Vbeda que dize aſsi.

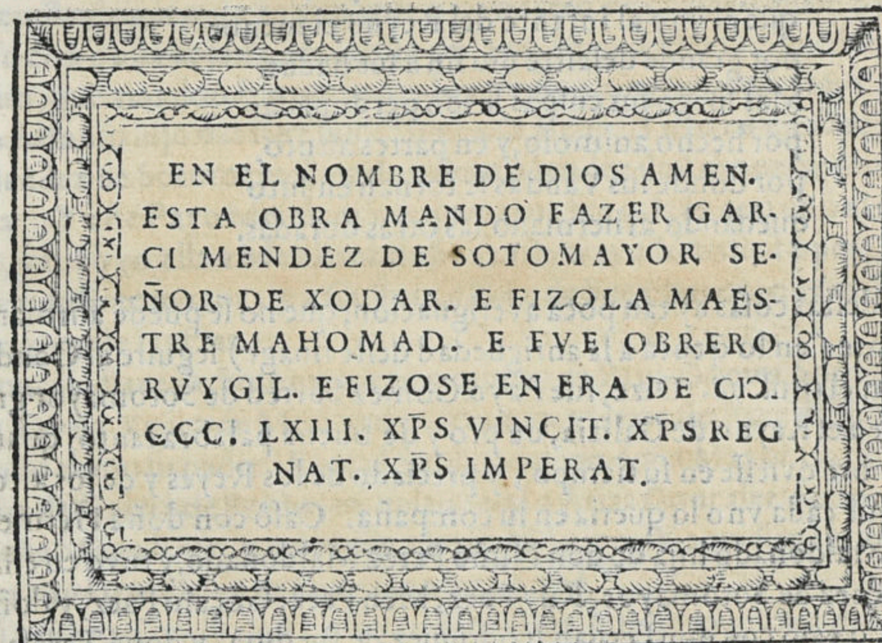
Conocida coſa ſea a todos los homes, que eſta Carta vieren, como yo dō Alfonſo por la gracia de Dios Rey de Caſtilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia de Iaen ſobrecontienda que avia dō Pelay Perez Maeſtre de la Cevalleria de la Orden de Vcles y ſu Orden con el Concejo de Vbeda en razon de los terminos de San Eſtevan con Sanctiago, è con Chiclana, avenidas amas las partes mandê a Sancho Martinez de Xodar mio Adelantado mayor en la frontera, que declaraſſe eſtos terminos biē y lealmente con Moros buenos y leales de tierra del Rey de Granada, deguiſa que cada vna de ambas las partes ovieſſen ſu derecho, è el de como lo fizo. Embiaron dello ſu Carta ſellada con Sello fecha en eſta manera. Conocida coſa ſea a todos quantos eſta Carta vierē, ò oyeren, è tābien a los q̄ ſon, como a los que an de ſer, como yo Sācho Martinez de Xodar Adelantado mayor en la frontera por mandado de el Rey don Alfonſo è por ſu Carta, è con Moros buenos y leales que dio el Rey de Granada, y dizen les por nombre. Al vno Alharea natural de Chiclana. Y al otro Albolca natural de San Eſtevan, para que amojone con ellos termino de San Eſtevan, è de Chiclana, è con Sanctiago è San Eſtevan. E puſo el primero mojon orilla de Guadalſiara en la Cabeça del Bayelo en par de la Puente. Y puſe hi luego otro mojon en la Cabeçuela ſobre el Bayelo. Y puſe otro mojon en la Cabeça Bermeja del Azebuche aquende de la Sierra. Y puſe otro mojō en la Enzinilla, que eſtà ſobre la Cabeça que dizen del Paracuello. E puſe otro mojō en la Peña el Cuervo. E puſe otro mojō como va cerro a cerro, aſsi como las aguas vierten haſta el Atalaya è la Fuente el Anſarero. Y la mitad del Algayda de Matamala es de San Eſtevan, y la mitad de Chiclana. E puſe otro mojon en la Fuente del Anſarero. E puſe otro mojon en Vna Cabeça, y luego cerca della Fuente. E puſe otro Mojon en la Enzina ſobre el Colmenar al pie de la Sierra. E puſe otro mojon enla Fuente de los Buytres. E puſe otro mojō enla Cabeçuela de entre los Barrancos Bermejos al pie de la Sierra Gorda en Fōdō.

E puse otros dos mojones en las Cabeçuelas, que son adelante la Cabeçuela Aguda del Alcayde Terisla. E puse otro mojō en la Cabeça de Valdemoros. E puse otro mojō en la Cabeçuela de Valdemoros. E puse hi luego otro mojon en Valdemoros. E puse otro mojon sobre Valdemoros en la Enzina Gorda, y està vna Losa de conejos al pie della encima. Y puse otro mojon en la Cabeça del Lobo. E puse otro mojon en la Enzina, q̃ està en la Cabeça Amariella. E puse otro mojon en la Enzina, que està cerca dela Carrera. Y puse otro mojon en la Carrera, y de si la Carrera como va basta la Torre de Anador, puse por otro mojon. Y la tierra de Anador con trecho de Ballesta al derredor ansi como los Mojones son puestos, a man siniestra es termino de San Estevan, è a man diestra es termino de Chiclana, è de si como va el Rio de Anador hasta la Senda, que va de San Estevan a la Vera puesto por otro mojon entre San Estevan y Sanctiago. E puesto otro mojon en la Senda, y luego sobre el Rio. Y puse otro mojon en somo del Cerro en la Senda. E puse otro mojon en la Senda a ojo de la Carrera dela Vera. Y puse otro mojon de aquende Guadalè entre la Vera y la Sierra. E puse otro mojō sobre la Cabeça Aguda larrosa. Y puse otro mojon en Portizuelo sobre las Enzinas. E puse otro mojon en el Cerro en somo de la Carrera a ojo de la Vera, y de la Veruela. Y puse otro mojon sobre la Senda a man siniestra a ojo de la Peña del Cabron, è finca la Peña a diestro. Y puse otro mojon en el Cerro cerca de la Celada a ojo de la Peña del Cabron. Y puse otro mojon en la Cabeçuela, que està en par de la Peña del Cabron. Y puse otro mojon en el Serrejon cerca de los Algadires. Y puse otro mojō en los Algadires. Ansi como estos mojones son puestos, a man diestra es termino de Sanctiago, y a man siniestra es termino de San Estevan. Fecha la Carta diez y nueve dias de Henero. Era de 1265. años. Y porq̃ esta Carta fuesse mas firme, yo Sancho Martinez de Xodar mandè hi poner nuestro Sello de Cera colgado. E yo el sobredicho Rey don Alfonso (porque esta particion fuesse firme, è non oviesse ninguna duda) mandè dello fazer dos Cartas selladas con mi Sello. El vno que tenga el Concejo de Vbeda. Y el otro que tenga el Maestre y su Orden. Fecha la Carta en Lorca. El Rey la mandò dar tres dias de março. Era de mil y dozientos y noventa y cinco años. Gomez Diez la fizo por mandado de Garci Perez Notario del Rey.

SVCESSION DE DON SANCHO Martinez de Xodar Adelantado mayor de la frontera Señor delas villas de Xodar, y Bedmar, y el Carpio, y relacion del linage y Armas de Sotomayor. Cap. IIII.

FVE don Sancho Martinez de Xodar Adelantado mayor de la fronterā, Rico hombre de Castilla, Señor delas villas de Xodar, Bedmar, y el Carpio, y de la villa de Garciez, y vno de los principales Cavalleros de aquel tiēpo. Y aunque con mucha diligencia è procurado, saber del linage de sus antecessores, y cuyo hijo fue, no è hallado escripturas, con q̃ certificarlo. Mas de como escrive el Conde don Pedro en el titulo treynta y vno de don Gomez Gedeon. Este Cavallero ganò de los Moros la villa y castillo de Xodar, y por ella vsò deste apellido. Como se halla en las confirmaciones delos previlegios de su tiempo, en los quales se firma Adelantado mayor dela frontera (como consta por el dado a Vbeda de la villa de Tiscar año de mil y dozientos y cincuenta y quatro. Dexò vna hija heredera de su Estado llamada doña Iuana Rodriguez de Xodar.

Doña Iuana Rodriguez de Xodar Señora de Xodar, Bedmar, y el Carpio casò con don Garci Mendez de Sotomayor, que por este casamiento fue Señor de este Estado. El qual tuvo por el Rey don Alonso la fortaleza de Alcala de Bençayde, quando la conquistò de los Moros. Su memoria y nombre se vee en vna Torre de la fortaleza de su villa del Carpio escripto en vna piedra de Alabastro en vn letrero, que dize assi.



Tuvo en esta Señora a Garci Melendez de Sotomayor.

Garci Melendez de Sotomayor fue Señor de las villas de Xodar, Bedmar, y el Carpio. Del ay gran memoria en la chronica del Rey don Alonso el onzeno en el cap. 117. 120. 254. 262. como se referira en el discurso desta historia. Fue casado con Vrraca Alfonso de Cordova hija de don Alonso Fernandez de Cordova Adelantado de la frontera, como consta por testamento del mismo Adelantado hecho en la era de mil y trezientos y sessenta y tres. Tuvieron hijo a Gomez Garcia de Sotomayor.

Gomez Garcia de Sotomayor Señor de las villas de Xodar, Bedmar, y el Carpio consta (por testaméto de dō Lope Ruyz de Baeça Señor dela Guardia, que se refiere en esta historia) aver casado con Guiomar Sáchez de Baeça hija del mismo don Lope. Tuvieron por hijo a Luys mendez de Sotomayor, de cuyo casamiento y sucesion se haze memoria en este libro segundo hasta los Marqueses del Carpio, que oy son sus decendientes.

De las Armas del linage de Sotomayor (que son en campo de plata tres Faxas jaqueladas de oro y negro, y por medio de cada Faxa otra Faxa negra) haze memoria el Autor dela descripcion de el Reyno de Galizia. Dize, que su principio fue de los de Saavedra, cuyas Armas son las mismas tres Faxas jaqueladas de oro y roxo en campo de plata, y en medio de cada vna de las tres Faxas vna Faxa de oro. Y que por la muerte de vn Infante (aquien servia) que matô desgraciadamente, mudô las Faxas de oro en color negro, como consta por vna Copla, que dize asi.

Veremos dos Casas, que estan ermanadas,
que son Saavedra con Sotomayor,
que el vno al Infante del Reyno el menor
por grande desastre dio fin a sus hadas.
Mas luego sus culpas le son perdonadas
por hecho animoso, y en partes astuto,
por donde sus Vandas se tornan en luto
quedando al hermano las otras doradas.

Pero destas cosas ay tan poca averiguacion; que no se puedé afirmar. Yo solamente (en lo q̃ toca a la antiguedad deste linage) seguire al Conde don Pedro en el titul. 78. Dize, fue Payo Gomez Sorred de Sotomayor grá Cavallero en el Reyno de Galizia, de pro y de buena palabra tanto, quanto otro hombre oviesse en su tiempo, y preciado de los Reyes y de los altos Señores, que cada vno lo queria en su compaña. Casô con doña Hermesenda Nuñez Maldonado hija de don Nuño Perez Maldonado, y tuvo en ella a dō Alonso Paez de Sotomayor, Ruy Paez, Men Paez, Gōçalo Paez, y doña Maria Paez, q̃ casô con don Fernan Rodriguez de Biedma, y doña Teresa Paez, que casô con Gil Fernandez Batisela, como consta por el titulo setenta y dos de los Chuchurranos.

Don Alonso Paez de Sotomayor fue casado con doña Teresa Paez de Rodero, en quien tuvo a don Pero Alvarez de Sotomayor.

Don Pero Alvarez de Sotomayor fue casado con doña Elvira Yañez Mariño hija de dō Iuan Perez Mariño, en quien tuvo a don Alonso Perez de Sotomayor, y a doña Elvira Perez, que casô con Fernan Gonçalez de Pias, y a doña Mayor Perez Torodia, que casô con don Suero Yañez de Parada, y a doña Maria Perez, que murio sin sucesion.

Don Alonso Perez de Sotomayor fue casado con doña Ines Yañez de Castro hija de Iuan Fernandez de Castro de Fornelos y de doña Vrraca Fernandez Chuchurrano, en quien tuvo a don Fernan Yañez de Sotomayor, è Payo Sorred, q̃ murio en la frontera, y a don Iuan Fernandez Obispo de Tuy, y a doña Sancha.

Don Fernan Yañez de Sotomayor casô cō doña Maria Yañez de Noboa, en quien vuo a don Pedro Alvarez de Sotomayor, y a Iuan Fernandez de Sotomayor Canonigo, y a doña Maria Fernandez; que casô con Andres Sanchez de Grez, como consta por el titulo cincuenta y cinco.

Ruy Paez de Sotomayor hijo segúdo de Payo Gomez Sorred primero deste tronco casô cō doña Lopez Serrano hija de Lope Serrano, en quien tuvo a doña Teresa Rodriguez, que casô con Pero Manrique hijo de Garci Fernandez Manrique, y tuvieron hijos a Garci Fernandez Manrique, y a Pedro Manrique. Segunda vez casô doña Teresa con Garci Lasso el viejo, y tuvieron hija a doña Elvira Garcia, que casô con Gomez Perez de Castañeda. Este Ruy Paez (dize el Conde don Pedro) matô en batalla don Diego de Paxaron, en la qual yva por Capitan del Rey don Sancho de Castilla.

Men Rodriguez de Sotomayor hijo tercero de Payo Gomez Sorred fue casado con doña Ines de Mera hija de Iuan Arias de Mera, que fue muerto en la lid, que vuo don Enrique con don Nuño Gonçalez de Lara, y don Rodrigo Alfonso hijo del Rey don Alonso de Leon. Tuvo en esta Señora a Payo Mendez de Sotomayor, y a don Pero Mendez de Sotomayor Obispo de Coria. Y este Payo Mendez de Sotomayor fue casado con doña Ines Martinez, y tuvo en ella a Men Paez de Sotomayor; y a Martin Topete, y a Alōso Paez de Sotomayor, y a Costança Paez de Sotomayor, que casô con Gil Rodriguez de las Pias.

Gonçalo Paez de Sotomayor hijo quarto de Payo Gomez Sorred casô cō doña Teresa Yañez de Mera, en quien tuvo a Gonçalo Paez de Sotomayor llamado como su padre. El qual fue casado con doña Mayor Garcia de Prado hija de Garcia de Prado, en quien tuvo a Arias Gonçalez de Sotomayor, y a doña Maria Paez, y otro hijo, que fue Clerigo. Y aqui llega el Conde dō Pedro con la sucesion de Payo Gomez Sorred.

El mismo Conde don Pedro en el titulo 31. haze memoria del linage de Garci Mendez de Sotomayor Señor de Xodar. Alli dize, que Pero Mendez de Sotomayor casô en Toledo con doña Vrraca Perez, y vuo hijos a Garci Mendez de Sotomayor, y a doña Mencia de Sotomayor, que casô en Toledo con Fernan Perez de Azevedo.

Garci Mendez de Sotomayor casô con doña Teresa Fernandez de Saavedra, en quien tuvo a Alonso Garcia de Sotomayor.

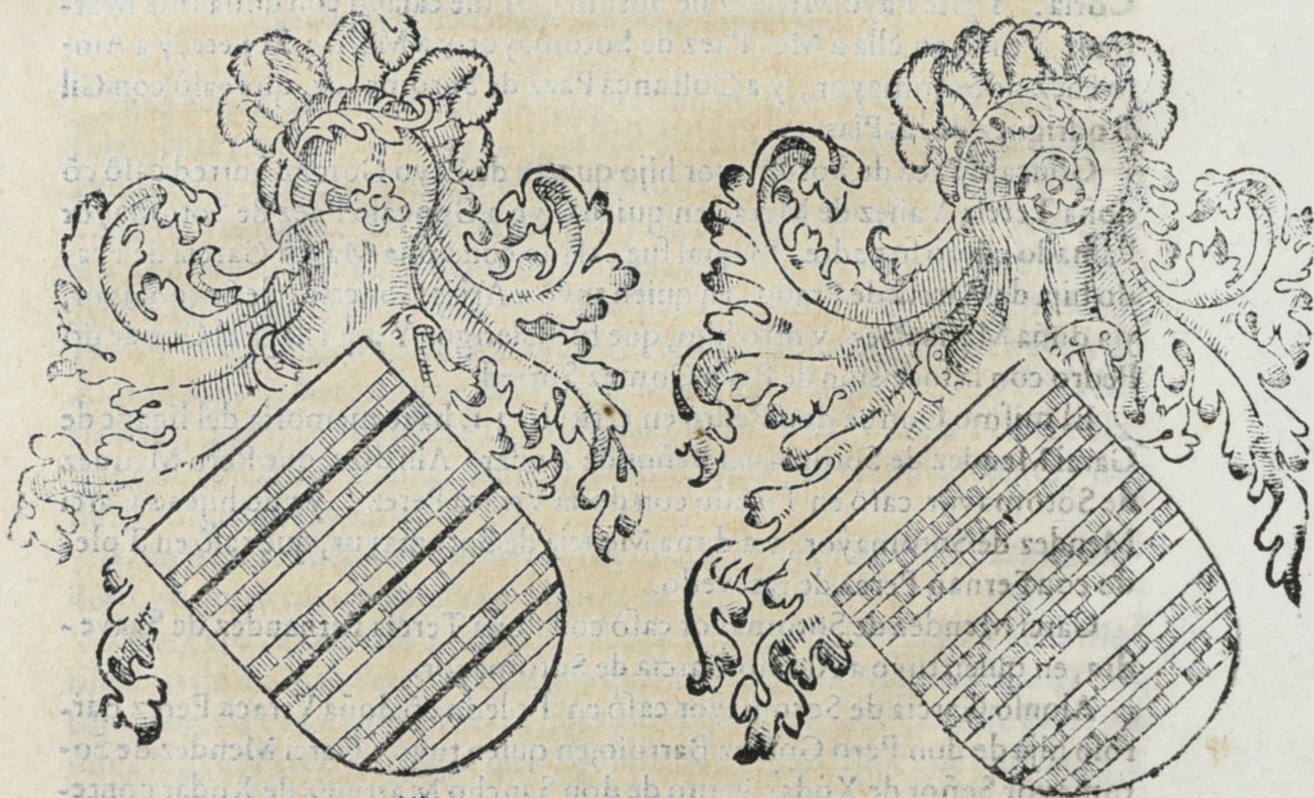
Alonso Garcia de Sotomayor casô en Toledo cō doña Vrraca Perez Barroso hija de don Pero Gomez Barroso; en quien tuvo a Garci Mendez de Sotomayor Señor de Xodar yerno de don Sancho Martinez de Xodar conte-

nido en eſte capitulo, y dos hijas la vna llamada doña Marina Alfonſo, que caſó con Nuño Martinez Doviñal hijo de don Martin Yañez Dovinal, y de doña Vrraca Nuñez hija de don Nuño Martinez de Chacin y de doña Tereſa Correa hermana de don Pelay Perez Correa Maeſtre de Sanctiago. Y la otra hija fue doña Iuana Rodriguez, que caſó con Diego Ramirez de Almãſa hijo de Ramiro Diaz de Almanſa y de doña Iuana Ramirez Carrillo hija de don Alonſo Rodriguez Carrillo y de doña Sancha Perez Duque hija de Lope Diaz Duque.

Sucedio en el Reyno de Galizia en la Caſa y Eſtado de Sotomayor Payo Gomez de Sotomayor Mariſcal de Caſtilla, y Cavallero dela Vanda, Señor de la fortaleza de Lantañoo con toda ſu tierra, y de las villas de Sancto Tome y Puerto Novo, y Villamayor del Puerto, del Carril, d̃la fortaleza y villa de Rianjo, y tierra de Poſtomarcos, y de quinze Feligreſias en el juzgado de Noya, y de ſeys Feligreſias enel juzgado de Quinta, y d̃la fortaleza de Daynſua, y tierra de Tabeyros, Cela, y Sobran, q̃ fue por Embaxador del Rey de Caſtilla dõ Enrique el tercero al grã Tamurbec, como eſcrevi enel Itinerario de Ruy Gonçalez Clavijo, de quiẽ hare memoria en eſte libro en otro lugar.

A ſe conſervado en eſte Reyno de Iaen vn linage de hijosdalgo de el apellido de Xodar, que traen por Armas en campo de oro vn Moral verde con Moras de oro, y al pie de el arbol dos Cuervos negros, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo. De los quales ſe haze memoria en eſta hiſtoria.

SOTOMAYOR. SAAVEDRA.



XODAR.



ABEN ALHAMAR REY DE GRANADA Rompe las treguas, y lo que dello reſultó.

Cap. V.

HASTA el año de mil y dozientos y ſeſſenta y vno no parece, aver ſucedido en la frontera deſte Reyno coſa notable, por averſe cõtinuado las treguas y pazes con el Rey de Granada, haſta eſte año que el Rey Aben Alhamar concertandoſe con Aben Huit y por otro nombre Aben Mafar Rey de Murcia entrando por la frontera de aqnel Reyno, y rebelandoſe los Moros de Xerez de la Frontera, Arcos, Vtrera, y Lebrixa hizierõ guerra por vna y otra parte. Porq̃ teniendo conſideraciõ q̃ los del Reyno de Iaẽ eſtavan apercebidos, no parece, que hizieron los Moros entrada por aquella frõtera.

En el año ſiguiente de mil y dozientos y ſeſſenta y tres ſe encendio la guerra de los Moros haziendola el Rey de Granada con la mayor fuerça que podia, mandando a los ſuyos que quando mas no pudieſſen, hollaſſen la tierra a los Chriſtianos, pues era gran parte dela guerra dezir, aqui van los enemigos, por aqui paſſaron, y por alli caminan. Iuntamẽte con eſto imbiô a pedir ſocorro a Africa al Rey Aben Iuzaph. El qual le imbiô mil Cavalleros y por Caudillo dellos vn valiente Moro Tuerto, aquien el Rey de Granada hizo tantas honras y franquezas, que los Alcaydes y Cavalleros principales de ſu Reyno ſe tuvieron por deſpagados. Y fue cauſa, que los Arrayazes de

Mala-

Malaga y de Guadix le forçassen, a que en el año siguiente de mil y doziẽtos y sessenta y cinco se confederasse con el Rey don Alonso, y haziẽdo treguas con el le otorgasse las parias, que de antes le pagava. Lo qual se efectuó asi en Alcala de Bençay de entre ambos Reyes. De donde se partio el Rey don Alonso a Iaen, y de alli a Sãctistevan del Puerto. Y alli le llegò a besar la mano Alboach Rey de Murcia, y partiendose el Rey con el le entregò la ciudad con el Alcaçar, y quitandole el Reyno a Alboach lo dio a Mahomad hermano de Aben Huit. En los nombres y sobrenombres destos Reyes Moros ay notables diferencias en los autores. Yo siempre vso de los que hallo en las confirmaciones de Previlegios y escripturas, onde ay memoria dellos.

EL REY DON ALFONSO DA A Baeça por aldeas a Arquillos, y Recena. Cap. VI.

VSANDO el Rey don Alonso de su liberalidad, frãqueza, y animo generoso con que alcançó el nombre y titulo de franco y liberal sobre todos los Principes de su tiempo, heredando esta costumbre del Rey Sancto su padre dio a Vbeda y Baeça mucho mas heredamiẽto, del que su padre les avia dado. Y asi consta por su previlegio, aver dado año de mil y doziẽtos y sessenta y quatro ala ciudad d Baeça a Arquillos y a Recena por aldeas, el traslado del qual dize asi.

Conocida cosa sea a todos los homes, que esta Carta vieren, como yo dõ Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia de Iaẽ en vno cõ la Reyna doña Violante mi muger, è con mi hija Infanta doña Berenguela do, è otorgo al Cõcejo de Baeça para siempre jamas (por muchos servicios que fizieron al Rey don Fernando mio padre, è a mi faran de aqui adelante) que ayan por aldea a Arquillos, que la tomè al Concejo de Vbeda, quando di por aldeas a Vbeda a San Estevan è a Cabra. E otrosi do a Recena por aldea al Concejo de Baeça para siempre jamas con montes, con fuentes, con rios, con pastos, cõ entradas y salidas, è con todos sus derechos, asi como los deven aver, è dogelas en tal manera, que las tengan bien pobladas, è mando, è defiendo firmemente, que ninguno non sea osado, de yr cõtra este previlegio deste mio donadio, nin quebrantarle, nin amenguarle en ninguna cosa, ca qualquier q̃ lo fiziesse, avrie la mi yrã, y pecharmeye en coto mil mr̃s, è a ellos todo el daño doblado. E porque este mio donadio sea mas firme è mas estable, mãdè sellar este previlegio con mio Sello de Plomo. Fecha la Carta en Toledo por mandado del Rey veynte dias andados del mes de Hebrero. Era de mil y dozientos y noventa y dos. E yo el sobredicho Rey don Alfonso regnante en vno con la Reyna doña Violãte mi muger en Castilla, en Toledo, en Leõ, en Galizia, en Sevilla, en Cordova, en Murcia, en Iaen, en Baeça, en Badalloz, en el Algarve otorgo este previlegio, y firmolo.

EL

EL REY DON ALONSO HAZE Merced a don Sancho Martinez de Xodar de la Torre de Garciez con su Cortijo. Cap. VII.

HIZO el Rey merced en el año de mil y doziẽtos y sessenta y nueve a dõ Sancho Martinez de Xodar del castillo de Garciez por su previlegio rodado, que dize asi.

Sepan quantos esta Carta vieren, como nos don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, y de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaen, y del Algarve por servicio que nos hizo don Sancho Martinez de Xodar, damos le, y otorgamos le la Torre, q̃ dizen de Garciez con su Cortijo, que es entre Baeça è Bedmar. E otorgamosgela con heredamiento, que es a rededor della, que compro de los de Baeça, que el lo aya libre è quito por juro de heredad para siẽpre jamas el y sus hijos, è sus nietos, è quantos del vinieren, que lo suyo ovieren de heredar, para dar, vender, y empeñar, è camiar, è enagenar, è para fazer dello è en ello todo lo que quisiere como de lo suyo mismo, en tal manera que lo non pueda vender, ni dar a Eglesia, ni a home de religion sin nuestro mandado. E defendemos, q̃ ninguno non sea osado, de yr contra esta Carta, pora quebrantarla, nin pora minguarla en ninguna cosa, que qualquier que lo fiziesse avrie nuestra yra, è pecharmie en coto mil mr̃s, è a don Sancho Martinez el sobredicho, ò a quien lo suyo heredasse todo el daño doblado. E porque esta sea firme y estable, mãdamos sellar esta Carta con nuestro Sello de Plomo. Fecha la Carta en Iaen por nuestro mandado Lunes diez y ocho dias andados del mes de Março. Era de mil y trezientos y siete años. Iuan Perez de Ciudad la fizo en el año dezisseteno que el Rey don Alfonso regnò.

DE DON DIEGO SANCHEZ DE Funes Adelantado de la frontera, y Señor de los Molinares d Estiviel, y de sus Armas, linage, y sucesiõ. Cap. VIII.

EN este año hizo merced el Rey don Alonso a don Diego Sanchez de Funes de tierras en el Obispado de Iaen por su previlegio Plomado, q̃ està en el archivo del Conde de Santistevan, que dize asi.

Sepan quantos esta Carta vieren, como nos don Alonso &c. Porque nos dixo don Diag Sanchez de Funes, que avie vn Molinar en el Rio de Guadalquivir entre Estiviel y Menxibar, è ovo hi Molinos en tiempo de Moros, è non lo aviamos dado a otro ninguno, è nos rogo, è pidio de merced que gelo diessemos. Nos por le fazer merced, damos le, y otorgamos le este Molinar sobredicho, que pueda fazer hi Aceñas è Molinos, asi como los que en

Nn tiem-

tiempo de Moros hi avia por juro de heredad.&c. Fecha en Iaen Domingo 28. de Abril. Era de 1307.

Del linage de los Funes escrive el Licenciado Frias de Albornoz, que son del Reyno de Navarra, y que traen por Armas seys Armiños negros en campo de plata en lo alto del Escudo, y el otro medio Escudo roxo, y que don Dia Sanchez de Funes Adelantado mayor de la frontera (contenido en este capitulo) era hermano de dō Ximeno Sanchez de Funes Rico hōbre de Navarra. Y que este linage y apellido aya sido de Ricos hombres en el Reyno de Navarra de mas tiempo de seyscientos años, donde fueron Señores del Castillo y villa de Funes (que les dio este apellido) se prueva por la historia de Estevan de Garivay en los cap.23. y 33. del lib.12. y 2. y 6. del lib.13. y 7. del lib.24. y 5. del lib.25. Fueron Señores de Funes Fortun Lopez enel año de 1015. Fortun Aznar en el año de 1064. Aznar Garcez de Funes enel año de 1091. Confirmadores de los previlegios del Rey don Sancho de Navarra. Aznar Aznares de Funes en el año de 1113. Aznar Señor de Funes en el año de 1150. Y assi sucessivamēte hasta Ximeno Sāchez đ Funes q̄ el año de 1254. Era Rico hombre de Navarra, en cuyo tiempo don Dia Sanchez de Funes era Rico hombre de Castilla. Por lo qual facilmente pudo engañar la conformidad del sobrenombre y apellido en este linage, y era buena conjetura, si no hallaramos lo contrario por escripturas.

Don Dia Sanchez de Funes fue llamado deste apellido, por aver ganado de los Moros el castillo de Fines, que fue en aquel tiempo hazaña muy señalada, por estar en lo mas peligroso, y dentro de la tierra de los Moros. Assi como don Sancho Martinez (que fue en este mismo tiēpo) se llamô de Xodar, por aver ganado de los Moros el castillo de Xodar. Desto ay escriptura en el archivo de la Sancta Iglesia de Toledo, por la qual don Dia Sāchez le haze donacion del dicho castillo, que dize assi.

Yo Diag sola merced de Dios y de Sancta Maria de Toledo ganè Fines el castillo cerca de Valdeporchena, a servicio de Dios è del Christianismo con ayuda de mis amigos, dolo a la Iglesia de Toledo, è al Arçobispo. &c. Su fecha es Era de 1280. año de 1242.

Deste Cavallero haze memoria el Conde don Pedro en el titulo vltimo. Alli dize, como el Rey don Fernando de Leon. Tuvo vn hijo Bastardo, que vuo nombre don Sancho Fernandez, y fue muy buen hidalgo, è mucho hōrado. Y fue casado con doña Teresa Gomez de Roria rica Dueña y muy hōrada, y de alta sangre, è fizo en ella vn fijo y vna fija. El fijo vuo nombre dō Dia Sanchez de Fines, è porque le llamarō de Fines, fue, porque tomô el castillo de Fines de los Moros. E ovolo, è tovolo, è morò en el tiempo. Y la fija ovo nombre doña Maria Sanchez, y fue casada con dō Gomez Enriquez, que era del linage de los de Deça. Los quales dō Gomez y doña Maria fueron padres de Diego Gomez de Provays. Y despues de muerta doña Maria Sanchez casô segunda vez don Gomez Enriquez cō doña Mayor Alonso hermana de don Pedro Xuarez y hija de dō Alonso Xuarez, en quien tuvo a Alonso Gomez de Deça, y a Gomez Enriquez, de cuya sucessiō el Conde don Pedro haze memoria.

Diego Gomez de Provays hijo de doña Maria Sanchez de Funes casô con doña Maria Gutierrez hija de Fernan Lopez y de doña Maria Martinez Mariño, hija de don Martin Yañez Mariño, en quien tuvo a don Fernādo Diaz, que fue de los buenos Cavalleros mancebos, que vuo en el Reyno de Galizia, y murio moço sin sucession, y a doña Vrraca Diaz. Segunda vez casô don Diego Gomez de Provays con doña Maria Nuñez de Lara hija de don Nuño Gōçalez de Lara el bueno Bastardo de Lara, y no vuierō hijos. Y despues fue freyle del Hospital, y vltimamente Prior de la misma Ordē del Hospital en Castilla, en cuya dignidad murio.

Doña Vrraca Diaz hija de don Diago Gomez de Provays casô con Payo Varela gran Cavallero enel Reyno de Galizia, en cuyo linage se continuô la decendencia de don Sancho Fernandez hijo del Rey de Leon. Y deste linage de Varela ay gran noticia en el Cōde don Pedro, y oy se conserva en aquel Reyno en principales Casas de hijosdalgo, cuyo solar es cerca dela ciudad de Sanctiago, y sus Armas cinco Barras verdes en campo roxo. Escrive el Autor dela descripcion del Reyno de Galizia, que este linage es el delas Varillas de Salamanca, y es muy diferente, como consta del Conde don Pedro en el titul. 74. Alli dize, que el primero deste linage fue don Fernan Perez de Capelo llamado assi, porque en la batalla de las Navas de Tolosa le dieron los Moros vna porrada en la Celada (que en aquel tiempo llamavan Capillo) q̄ le sumieron el rumbo della por la cabeça, el qual era del linage de los de Villamarin. Este Cavallero fue casado con doña Teresa Perez de Vlloa hermana de don Fernan Lopez de Vlloa, en quien vuo a don Gōçalo Arçobispo de Sanctiago, y a don Iuan Fernandez Varela, de quien vienen los deste apellido. En el capitulo ciento del libro primero desta historia cōsta ser las Armas de los Varillas de Salamāca muy diferentes. Y deste apellido de Varela vuo antiguamente hijosdalgo en este Reyno de Iaen.

Don Dia Sanchez de Funes hijo de don Sācho Fernandez y nieto del Rey don Fernando de Leon (de quien ay memoria enel repartimiento de Sevilla hecho por el Rey dō Alonso año de 1253. y en el previlegio que refiere Estevan de Garivay en su historia enel año de 1259. onde se firma Adelātado mayor de la frontera, y en el de la Torre de Gil de Olid del año de 1269. Dexò vna hija llamada doña Iuana Diaz, que casô con Rodrigo Iñiguez de Biedma Señor de Estiviel y Alcayde de los Alcaçares de Iaen, como consta por escripturas, de que se va haziendo relacion en esta historia. Por cuyo casamiēto se juntô la hazienda, que en este Reyno de Iaen tenia don Dia Sanchez de Funes, en la Casa de Biedma, en cuya memoria el hijo mayor y heredero de Rodrigo Yeneguez de Biedma se llamô Dia Sanchez de Biedma, de quien decienden los Condes de Santistevan del Puerto, de cuya Casa se comunicô por

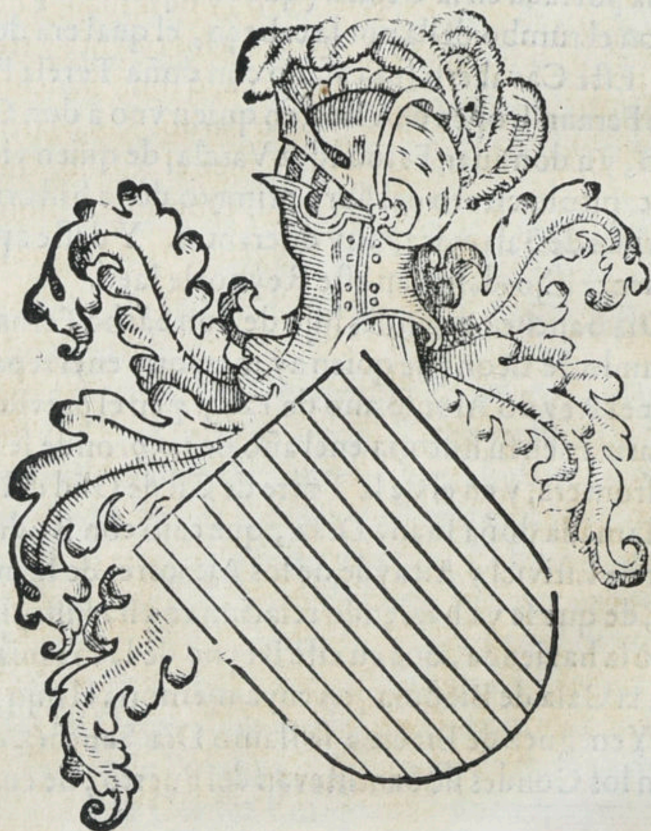
DON DIA SÃCHEZ.



FVNES.



VARELA.



por casamiento a Dia Sanchez de Caravajal Señor de la Casa y villa de Xodar, y a Dia Sanchez de Quesada Señor de la Casa y villa de Garciez conservandose en ellos hasta oy el nombre de Diego en su memoria y nõbre. Las Armas que traen los de Santistevan por el linage de Funes son vn Leon roxo en campo de plata Armas del Reyno de Leon, y las mismas traẽ por el linage de Venavides con diferencia de Barras, como se escrive en esta historia.

EL REY DON ALONSO DEXA EN Defensa del Alcaçar de Baeça treynta y tres Cavalleros, alos quales dio por heredamiento la Torre de Gil de Olit. Cap. IX.

DEXÕ el Rey don Alonso en el Presidio del Alcaçar de Baeça para guarda y defensa de aquella ciudad treynta y tres Cavalleros, alos quales dio por heredamiento las tierras de Xarafe, y la torre de Gil de Olit, cõ que fuessen obligados, a tener armas y cavallos por razõ de las dichas tierras, como consta por previlegio rodado, que està en el archivo de la Iglesia de nuestra Señora del Alcaçar de Baeça, que dize asi.

Sepan quantos este previlegio vieren, como nos don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Cestiella, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iahen, è del Algarve en vno cõ la Reyna doña Violante mi muger, è con nuesttros fijos el Infante don Fernando primero y heredero, y con don Sancho, è don Pedro, y don Iuan, è don Iaymes, por saber, que avemos de fazer bien y merced a los treynta y tres Cavalleros, que mandamos poblar en el Alcaçar de Baeça, q̃ son. Sancho Martinez de Puelles. Diego Martinez de Puelles. Pedro Pardo. Gil Martinez el Freyre. Dõ Gil el Adalid. Iuan Martinez. Alvar Yañez el Adalid. Iuã Dominguez. Pedro Sanchez. Iuan Fernandez el Adalid. Domingo Pasqual. Ibañez Estevã. Sãcho Martinez del Puerto. Per Yvañez. Martin Lopez hijo de Diego Lopez. Iuan Perez. Don Migael de Fornos. Pedro Lopez de Baeça. Dõ Bartolome de Segura. Pedro Lopez de Torres. Gil Perez. Iuã Manrique. Dõ Aparicio de Fornos. Iuan Mateo. Lope Garcia. Pedro Royz. Roy Garcia. Yenego Lopez. Domingo Melendez. Per Ordoñez. Martin Lopez de Vbeda. Iulian Perez. Martin Dominguez; damos les, è otorgamos les la Torre de Gil de Olit con todos sus heredamientos. E comiençan sus terminos, como parte con Iaen en el Arroyo, que viene de Vil, è va por la Peña Horadada, è viene a Soto Gordo, è entra en Guadalquivir. E de suso sobre Xaraf parten con Recena en la Peña a la angostura de las Peñas, è partẽ con Caracena, asi como viene el Barranco Fondo, è da consigo en Guadalquivir, è cabe a cada vno destos sobredichos en estos heredamiẽtos desuso seys yugadas de heredad entre Regadio y Alvar. E otrosi les damos siete Molinares de Abades; que son de nos en el agua que sale de Recena, è viene por Xaraf, è por

la Torre de Gil de Olit, que los labren, y los ayan con el otro heredamiento, segun que lo ellos partieron entre si por sus suertes, è todo esto desuso dicho les damos, y les otorgamos, que lo ayan libre è quito por juro de heredad para siempre jamas ellos, è sus fijos, è sus nietos, è quantos dellos vinieren, que lo suyo ovieren de heredar; pora dar, è vender, è empeñar, y camiar, y enagenar, è pora fazer dello, y en ello todo lo q̃ quisieren, como de lo suyo mismo, en tal manera que esten guisados de cavallos y armas, y que no lo puedan vender, ni dar a Iglesia, ni Orden, ni a home de religion sin nuestro mãdado. E defendemos, que ninguno non sea osado, de yr contra este Previlegio pora crebantarlo, nin pora minguarlo en ninguna cosa, ca qualquier q̃ lo fiziesse, avrie la nuestra yra, è pecharnos ya en coto dos mil mr̃s, y a ellos, ò aquien su boz toviesse todo el daño doblado. E porque esto sea firme y estable, mandamos sellar este previlegio con nuestro Sello de Plomo. Fecho el previlegio en Toledo Viernes veynte y siete dias andados del mes de Setiembre. Era de 1307. años. E yo el sobredicho Rey don Alfonso regnãte en vno con la Reyna doña Yolante mi muger, è con nuestros fijos el Infante dõ Fernando primero y heredero, y con don Sancho; y don Pedro, y don Iuan, y don Iaymes, en Castilla, en Toledo, en Leon, en Galizia, en Sevilla, en Cordova, en Murcia, en Iahen, en Baeça, en Badalloz, y en el Algarve otorgamos este previlegio, y confirmamos lo. Son Confirmadores los siguientes. Don Sãcho Arçobispo de Toledo Chanciller del Rey. Don Raymundo Arçobispo de Sevilla. Don Phelipe. Don Loys. Dõ Yugo Duc deBorgoña vassallo del Rey. Dõ Enric Duc de Loregna vassallo de el Rey. El Conde don Alfonso hijo de el Rey Iuan Dacre Emperador de Constantinopla, è de la Emperatriz doña Berenguela vassallo deel Rey. Don Loys fijo de el Emperador y dela Emperatriz sobredichos Conde de Velmont vassallo delRey. Don Iuan fijo del Emperador y dela Emperatriz sobredichos Conde de Mõfort vassallo del Rey. Don Gaston Vizconde de Bearne vassallo del Rey. La Iglesia de Sanctiago vaca. La Iglesia de Burgos vaca. Don Alfonso Obispo de Palencia. Don Fernando Obispo de Segovia. Don Lope Obispo de Siguẽça. Dõ Augustin Obispo de Osma. Don Pedro Obispo de Cuenca. Dõ Fray Domingo Obispo de Avila. Don Vivian Obispo de Calahorra. Don Fernãdo Obispo de Cordova. Don Pedro Obispo de Plasencia. La Iglesia de Cartagena vaca. Don Fray Iuan Obispo de Cadiz. DonPasqual Obispo de Iaen. Don Iuan Gonçalez Maestre de la Orden de Calatrava. Don Nuño Gonçalez. Don Simon Royz. Don Iuan Alfonso. Don Fernan Royz de Castro. Dõ Iuan Garcia. Don Diag Sanchez. Don Gil Garcia. Don Pedro Coronel. Dõ Rodrigo Rodriguez. Don Enrique Perez Repostero mayor de el Rey. Don Martin Obispo de Leon. La Iglesia d̃ Oviedo vaca. Dõ Suero Obispo de Camora. La Iglesia de Salamanca vaca. Don German Obispo de Astorga. Don Domingo Obispo de Ciudad Rodrigo. Don Miguel Obispo de Lugo. Don Iuan Obispo de Orense. Dõ Gil Obispo de Tuy. Don Munio Obispo de Mõdo-

doñedo. Don Fernando Obispo de Coria. Don Fray Bartolome Obispo de Silves. Don Fray Lorẽço Obispo de Badalloz. Dõ Pelay Perez Correa Maestre de la Orden de Sanctiago. Don Garcia Ferrandez Maestre de la Ordẽ de Alcantara. Don Guillen Maestre dela Orden del Temple. Don Gutier Suarez Adelantado mayor de Leon. Don Estevan Ferrandez Adelãtado mayor de Galizia. Maestre Iuan Alfonso Notario Mayor del Rey en Leon, y Arcediano de Sanctiago. Don Alfonso Ferrandez hijo del Rey. Don Rodrigo Alfonso. Don Martin Alfonso. Don Rodrigo Yvañez Pertiguero mayor de Sãctiago. Don Iuan Perez. Don Gil Martinez. Don Martin Gil. Don Iuan Ferrandez. Don Ramon Diaz. Don Ramon Rodriguez. Don Alvar Diez.

LOS TREYNTA Y TRES CAVALLEROS Heredados en la Torre de Gil de Olit ponen sus Armas en el Arco de la Iglesia del Alcaçar de Baeça.

Cap. X.

POR memorias antiguas sabemos, aver puesto los treynta y tres Cavalleros, que el Rey don Alonso heredò en la Torre de Gil de Olit treynta y tres Escudos de sus Armas y nombres en el Arco de la Iglesia del Alcaçar de Baeça llamado el Arco de Sancta Ana, por vna Imagen de Sancta Ana que alli està. Lo qual consta por la grandeza del Arco, que todo su circulo està pintado de antiguedad por la parte mas alta del en la frontera con treynta y tres Escudos, que con la antiguedad muchos dellos no se conocen, y otros estã del todo sin pintura. De los quales solamẽte è podido devisar algunos, cuyas Armas son asi. Vna Aguila de oro en cãpo roxo. Cinco Lirios blancos en campo roxo. Quinze laqueles de roxo y oro. Aguila de oro en campo negro. Dos Vandas roxas en campo azul. Vn Leon roxo en campo blanco. Seys Roeles negros en campo de oro. Vn Escudo partido lo alto azul, y lo baxo roxo. Vna Cruz de Veros azules y blancos en campo roxo. Dos Lobos negros en campo blanco. Vn Castillo roxo en campo de oro. Veros azules en cãpo blanco. Escudo de oro. Tres Vãdas azules en campo de oro. Quinze laqueles de azul y oro. Vanda verde cõ Perfiles de oro en campo roxo. Dos Lobos azules en campo de oro.

De los quales Escudos, ò de muy pocos dellos vsan los linages, que oy vivẽ en el Obispado de Iaen. Los quales son los verdaderos Escudos destos Cavalleros antiguos de Baeça, y los otros Escudos (que estan denuevo pintados por el concavo del Arco, y otros que denuevo estã pintados demas delos antiguos en la frontera del Arco) son fabulosos, y inciertos. Y vemos lo por cierta ciẽcia; pues entre ellos estã los Escudos de Caravajal, Biedma, y otros linages ilustres, q̃ sabemos muy bien, quanto tiempo despues de la conquista desta ciudad a ella vinieron. Y por el contrario en el dicho Arco no està los Escudos de los linages d̃ Puelles, Pardo, Segura, Puerto, Fornos, Baeça, Torres,

res, Menendez, y otros destos treynta y tres Cavalleros contenidos enel privilegio del Rey don Alonso. Y para mas noticia del Origen desta antiguedad la orden que se tuvo, para poner estos Escudos nuevos, fue, que en el año de mil y quinientos y quarẽta y ocho se juntarõ algunos vezinos de Baeça, los quales en nombre delos hijosdalgo decendientes delos Conquistadores della parecieron ante don Gabriel de Guevara Provisor y Governador de el Obispado de Iaen, y ante Alonso Perez de Artiaga Corregidor y Iusticia mayor de las ciudades de Baeça y Vbeda, y les pidieron, mandassen renovar los Escudos de Armas, que en este Arco estavan. Y hecho sobre ello ciertas informaciones sumarias, y ciertos autos sin noticia de la historia, ni de las escripturas antiguas, fueron pintados de nuevo los Escudos, que oy estan enel concavo del dicho Arco; a voluntad y elecion de los que lo pidieron, segun consta por processo, que en razon dello passô ante Hieronymo Garrido Escrivano publico de Baeça en onze de Iulio del dicho año de mil y quiniẽtos y quarenta y ocho, y en razon desto se cõserva oy vna Cofradia, q̃ llamã de nr̃a Señora del Alcaçar, q̃ es de gente principal y hõrada de aquella ciudad.

DE LOS DECENDIENTES DE LOS Treynta y tres Cavalleros del Arco de el Alcaçar, y memorias que dellos ay. Cap. XI.

AVNQVE ê hecho grã diligencia, para averiguar quien fuerõ los treynta y tres hijosdalgo, que el Rey don Alonso heredô enel Alcaçar de Baeça, ay tanta falta de papeles y escripturas, que dificultosamente se puede escrevir sobre este articulo. Lo mas dello serâ conjecturas, pues precisamente no se puede afirmar, y assi lo que fuere cierto, escrevire por cierto, y lo que fuere dudoso, por tal.

Los decendientes de Sancho Martinez de Puelles son oy Señores de la villa de Autor en tierra de Soria. Y â muchos años, que tienen enel Señorio della grande antiguedad. Llamasse el que la possee oy don Francisco de Puelles. Por escripturas antiguas de sus passados ay memoria de mercedes, que se les hizieron, por lo que sirvieron en la cõ quista de Baeça, en memoria de lo qual traẽ por orla de su Escudo (que es vn Leon roxo en campo de plata) ocho Aspas de oro en campo roxo, como se vee en los sepulcros antiguos, q̃ estan en la Iglesia de su villa de Autor.

De Per Yañez â quedado en la ciudad de Baeça sucession averiguada por Executoria de hijodalgo, que ganô Miguel Sanchez Yañez su revizniet̃o en el año de mil y trezientos y noventa y tres. Vvo hidalgos deste linage en Sevilla en el año de mil y trezientos y sessenta. Como consta por vna Executoria de hijodalgo dada en Sevilla en cinco de Octubre. Era de 1393. a Alonso Yañez hijo de Per Yañez vezino della por Nicolas Gõçalez de Valderrama Alcalde de el Rey en lugar de Diego Gomez de Cavallos Alcalde mayor de los hijosdalgo de Castilla, sellada en Sello de Cera. Traen por Armas en campo de plata vn Leon roxo arrimado a vna Coluna azul, cõ orla de ocho Lirios de oro en campo roxo. Y estas mismas Armas trae Per Yañez de Corral Contador de su Magestad.

Yenego Lopez (tengo por cosa cierta) era de los de Horozco, que por la memoria de la cõquista desta ciudad, y victoria de la batalla de las Navas de Tolosa pusieron en Escudo de plata quatro Lobos prietos, y atravessada entre ellos vna Cruz roxa con Aspas de oro, y por orla contiauada las mismas Aspas en color roxo. Y aunque este nombre y sobrenombre parezca a algunos, que es mas proprio de los de Mendoça por la memoria de el gran Marques de Santillana, â se de advertir, que el mismo Marques lo heredô de Iñigo Lopez de Horozco Señor de las villas de Hita y Buytrago su antecessor. Y por este mismo linage y apellido heredô, y possee el Cõde de Orgaz la villa de Sancta Olalla en el Reyno de Toledo. Son decẽdientes de los Señores de Vizcaya, como escrevi en el capitulo de los de Haro.

De los decendientes de Pero Ordoñez no â quedado memoria en este Obispado. Dellos se haze memoria en el libro del Bezerro en la Merindad de Saldaña. Eran Señores de Casa Solariega en Pison. Oy tienen sus Mayoradgos en Camora. Decienden (como escrive don Pelayo Obispo de Oviedo) del Rey don Bermudo el Segundo, el qual de vna Donzella de noble linage tuvo por hijo al infante Ordoño, que casô con la Infanta Fronilda, y tuvieron hijos a Alonso Ordoñez, Pelayo Ordoñez, Bermudo Ordoñez, Sancho Ordoñez, y Ximena Ordoñez, que casô con el Cõde don Muño Rodriguez. Sus Armas son diez Roeles roxos en campo de plata, y orla azul con quatro Leones y quatro Coronas de oro.

De Pero Ruyz se precian (por escripturas antiguas) decẽdir los de Navarrete. Estan en el Arco viejo sus Armas, que son la Cruz de Veros azules y de plata en campo roxo, con orla de ocho Aspas de oro en el mismo color. A se conservado en sus decendientes este nombre de Pedro. Estas mismas Armas sin orla traen los linages de Quintanilla, Guemez, y Boves, demas de los de Fuenmayor, y Argote.

De Ruy Garcia deciendẽ los del apellido de Iurado, que en Baeça an sido hijosdalgo principales, cuya memoria por falta de hazienda se â consumido. A se conservado en ellos el nombre de Ruy Garcia, y pruevasse por escripturas antiguas su decendẽcia desde este Ruy Garcia. Derribando en la Iglesia mayor de Baeça vn Arco en el edificio nuevo, que era sepultura de los deste linage, fue en ella hallado vn cuerpo de vn Cavallero dellos con Borzeguies, y Espuelas doradas, y Toquilla rebuelta por la cabeça, y barba. Sus Armas son seys Roeles negros en campo de oro, como estâ en la pintura vieja en el Arco del Alcaçar. Hazesse memoria en el libro del Bezerro en la Merindad de Cerrato deste linage, y son Señores de la Casa Solariega de Iurado.

Oo De

De los decendientes de Sancho Martinez del Puerto â quedado memoria en Baeça. De cuyas Armas hize memoria en el capitul.48. del libro primero, y alli se veen estampadas.

De Pero Lopez de Torres quedò sucesion en este Obispado. Cuyas Armas son cinco Torres de oro en campo roxo. Deste linage se hara mas particular memoria tratando del Adelantado Pero Ruyz de Torres, y deste Pero Lopez de Torres vienen los hijosdalgo deste apellido deste Reyno de Iaẽ, de los quales es Francisco de Torres Veyntiquatro de Sevilla, como consta por Executoria litigada en Granada. Y de los Torres del Adelantado deciende la Casa del Conde del Villar, como se verà en esta historia.

De Pero Lopez de Baeça no è podido averiguar los decendientes, porque don Pedro Lopez de Baeça, que fue Comendador de Bedmar, era de los de Berrio, como en esta historia se escrevira tratando de los deste linage. Y los que en Vbeda conservan oy este apellido, son decendientes de don Lope Ruyz de Baeça.

De don Bartolome de Segura â quedado memoria en Vbeda en principales hijosdalgo, que alli ay, que se precian traer su origen deste Cavallero. De sus Armas hize memoria en el cap. 48. del lib. 1. y alli se veẽ estãpadas, como se veẽ en la Iglesia de Sancto Tomas de Vbeda en su Capilla.

De los decendientes de don Miguel de Fornos no â quedado ninguno por Varon en este Obispado. Sus Armas son dos Vandas roxas en campo azul, como se vee en el Arco viejo del Alcaçar.

Gil Perez (que alli no tiene sobre nombre) es antecessor de los Antolinez, como consta por Executoria dada en el año de 1342. a Miguel Perez Antolinez, en que prueva ser viznieto deste Gil Perez. Y en el Arco viejo se vee vn Escudo de Armas con Vanda verde con Perfiles de oro en campo roxo, q̃ oy vsan los de este linage. A la qual an acrecentado la orla de ocho Aspas de oro en campo roxo.

Del apellido de Pardo an quedado hijosdalgo en este Reyno de Iaen, como escrevi en el capi. 49. donde hize memoria de don Aznar Pardo y de sus Armas. Pero este Pero Pardo no era de aquellos, porque aquel era Rico hõbre de Aragon, y ay noticia de sus decendientes. Y los q̃ quedaron en el Alcaçar, eran Infançones. En Castilla ay vn linage de hijosdalgo deste apellido, cuyas Armas son tres Pinos verdes en campo de oro, y destos tengo por cierto, era este Pero Pardo.

Los del apellido de Galeote traen las mismas Armas, que los del apellido de la Maestra. Dizen, que vno destos Galeotes casò con hija de vn Maestre de Calatrava, aquien llamavan la Maestra, en cuyos hijos y decẽdiẽtes se continuò este apellido. En el Arco del Alcaçar viejo se vee vna Aguila negra en campo de oro, q̃ este linage trae por Armas. Y assi tienẽ averiguado por escripturas decẽdir destos Cavalleros Pobladores del Alcaçar. Acrecentaron despues a sus Armas sobre el ala derecha del Aguila, y enel pie yzquierdo della

lla en cada parte vna Flor de Lis, y sobre el ala yzquierda, y en par del pie derecho del Aguila en cada parte vn Roble verde.

Por executoria dada en la Chãcilleria de Granada en siete de Febrero año de 1551. a los hijosdalgo del linage de Ximena vezinos del Alcaçar de Baeça consta, decendir destos treynta y tres Cavalleros hijosdalgo, que en ella fuerõ heredados. Llamaronse de Ximena; por aver sido Alcaydes del Castillo de aquella villa. Oy conservan los heredamiẽtos de la Torre de Gil de Olit. Precianse traer su origen de los Rodriguez de Salamanca, de cuyo linage hize memoria en el cap. 100. Y assi traẽ en Escudo partido a la mano derecha tres Bastones roxos, y a la siniestra doze Iaqueles de oro y negro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Es de oro el campo de los Bastones.

An conservado grandissima antiguedad y nobleza en la ciudad de Baeça los del linage de Leon, de quien descindio el Alcayde de el Alcaçar Gonçalo Ruyz de Leon padre de Gonçalo Ruyz de Leon, Privado que fue de el Rey don Enrique el quarto. Cuyas Armas son vn Leon roxo en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Y assi se precian descendir del primer Alcayde de el Alcaçar de Baeça, aquien el Rey don Alonso dexò con estos treynta y tres Cavalleros en el Alcaçar della, y en el tercero libro se hara deste linage mas particular memoria.

Muy cerca deste tiempo hallamos el apellido de Lorite en Domingo Gil de Lorite Alcalde de Baeça en tiempo del Rey don Sancho. Oy se conserva su nombre en el Pago, que dizẽ de Lorite, y sus Armas son en Escudo aquartel Castillo de oro en campo roxo, y Cruz del Espiritu Sancto blanca en cãpo azul, por la que trae la ciudad de Baeça.

La Fuente de Ribilla conserva oy el apellido de los de Ribilla. Cuyas Armas son en Escudo a Frange en los quarteles alto y baxo en cada vno vna Piña de oro en campo roxo, y en los de los lados en cada vno vn Lirio azul en campo de oro. De su linage ay memoria en el libro del Bezerro, donde fueron heredados en el lugar de Ribillas, que les dio el apellido, y en el de Sofiella Solariego en la Merindad de Aguilar de Campô.

En tiempo del Rey don Sãcho fue Alcalde de Baeça Pero Titos, cuyo nõbre oy conserva la Dehesa de Pero Titos. Ay mucha noticia, aver sido el antecessor de los hijosdalgo del apellido de Godoy, que en la ciudad de Baeça oy moran. Cuyas Armas son quinze Iaqueles de azul y oro. En la segunda parte desta historia se haze gran memoria deste linage.

Los del linage de Pescador no ay duda sino que deciende de vno destos treynta y tres Cavalleros, por la mucha antiguedad que tienen en el Alcaçar de Baeça, onde tienẽ su Casa. De sus Armas y hechos se dira en esta historia.

Los del linage de Gallego (cuyas Armas son en Escudo partido a la diestra Castillo de oro en campo roxo, y ala siniestra Leon roxo en campo blãco) tienen tãta antiguedad en aquesta ciudad de Baeça y enel Alcaçar della, que justamente se precian venir de vno destos treynta y tres Cavalleros. Este

Oo 2

te linage y el de los de Pretel es oy todo vno en la ciudad de Baeça.

Los del apellido de Barba tienen sus Armas en el Arco viejo del Alcaçar, q̃ son vn Castillo azul en campo de oro, de los quales fue don Gil Barba Alcay de de los Alcaçares de Carmona, de quien se haze memoria en esta historia en el año de 1354. Y alli se da particular noticia deste linage, y de las diferencias de sus Armas.

Por Executorias antiguas cõsta, decẽdir los del apellido de Moreno de los treynta y tres Cavalleros hijosdalgo pobladores del Alcaçar. Sus Armas son en Escudo de oro Castillo roxo, y dos Aguilas negras, q̃ del buelan. Tienen gran nobleza y antiguedad enla ciudad de Baeça. Dellos ay memoria en las confederaciones del tiẽpo del Rey dõ Enrique el quarto. Oy ilustra este apellido el Maestre đ Cãpo Antonio Moreno Comẽdador đlos bastimẽtos dela Ordẽ de Calatrava. Cuyo Mayoradgo es enla ciudad de Baeça hijo del Maestre de Cãpo Antonio Moreno famoso Cavallero en el servicio del Emperador. De cuyas hazañas de padre y hijo se hara en otro lugar mas memoria.

Los del apellido de Cardenas (q̃ enla ciudad de Baeça an sido siẽpre muy estimados y de mucha nobleza) tienẽ sus Armas enel Arco viejo del Alcaçar; q̃ son dos Lobos cardenos en campo de oro. En el discurso deste primer libro, y en la segunda parte desta historia se escrive muy en particular la antiguedad deste linage, y de las Casas y Mayoradgos que del ay en el Andaluzia, y las diferencias de sus Armas, y causas dellas.

PVELLES

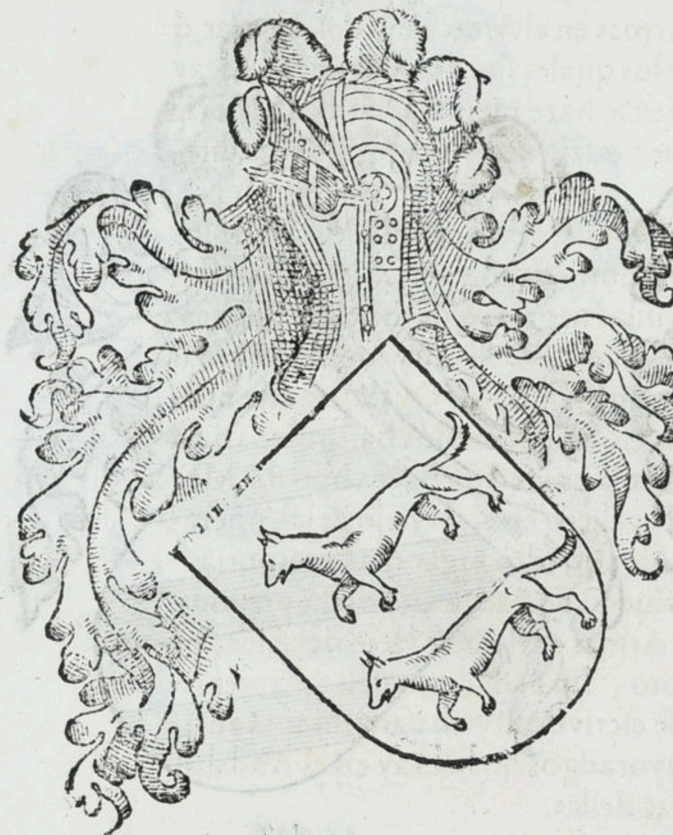


ORDOÑEZ



Car-

CARDENAS



TORRES



MOREN O

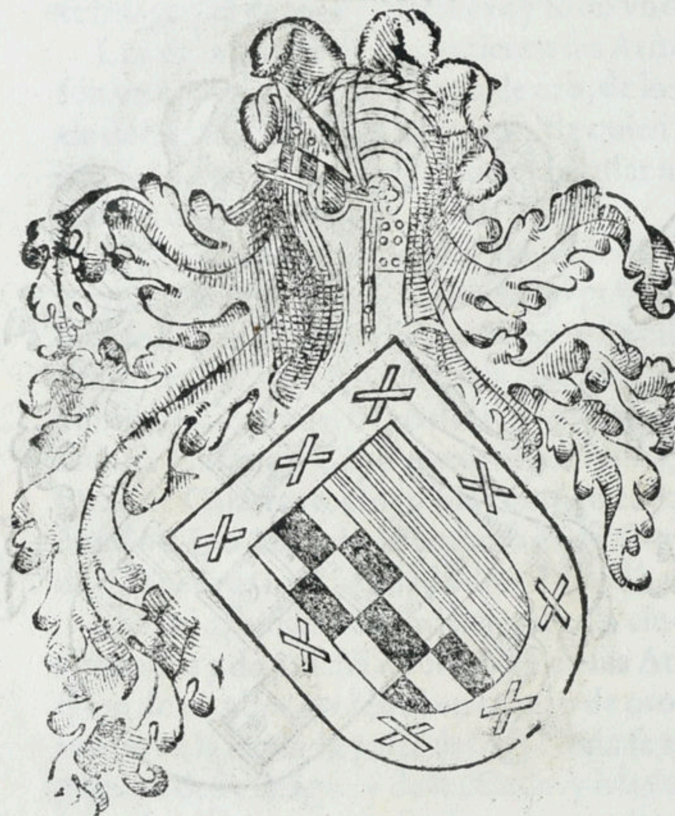


NAVARRETE

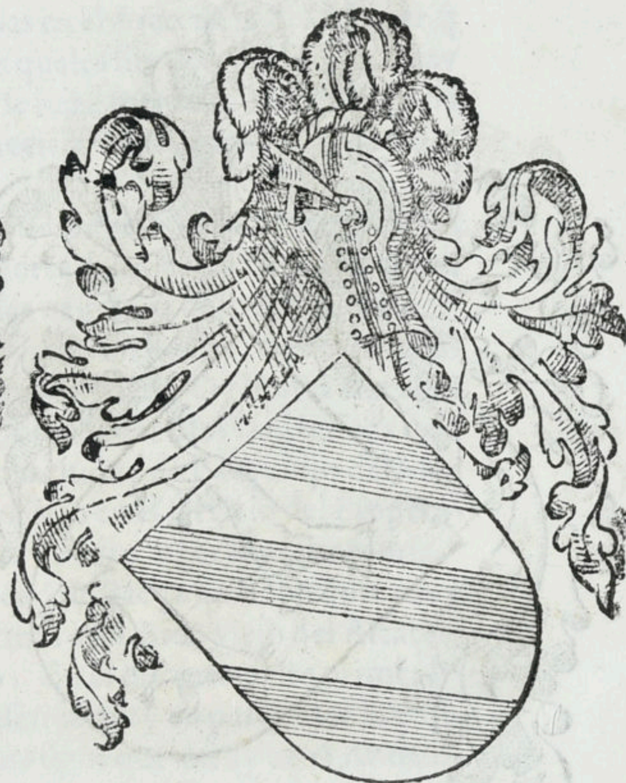


Oo 3 Xi-

XIMENA.



FORNOS.



GALEOTE.



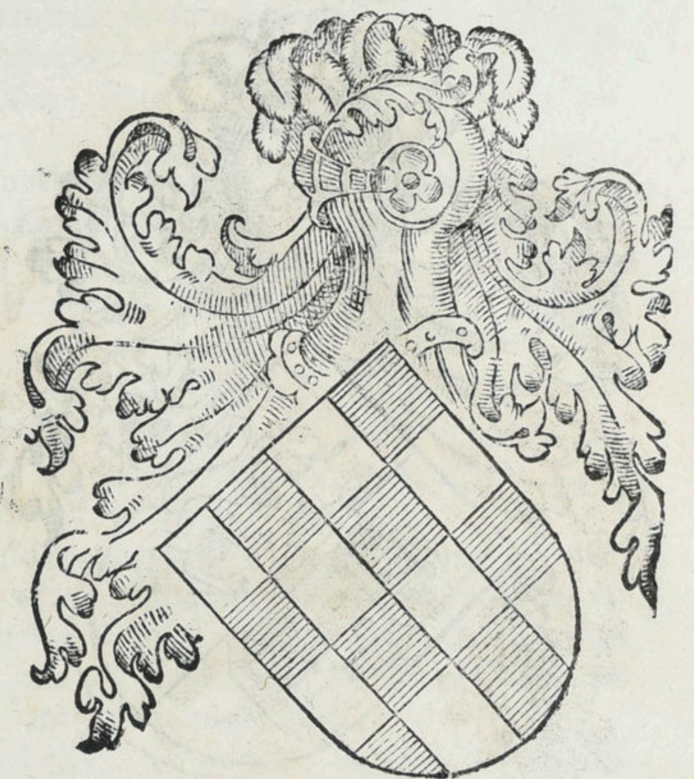
RIBILLA.



MAESTRA



GODOY



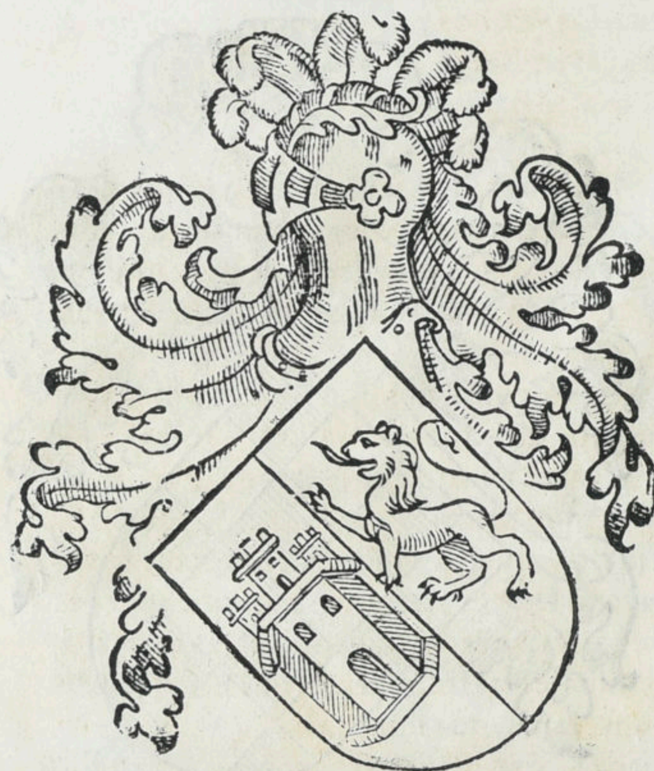
BARVA



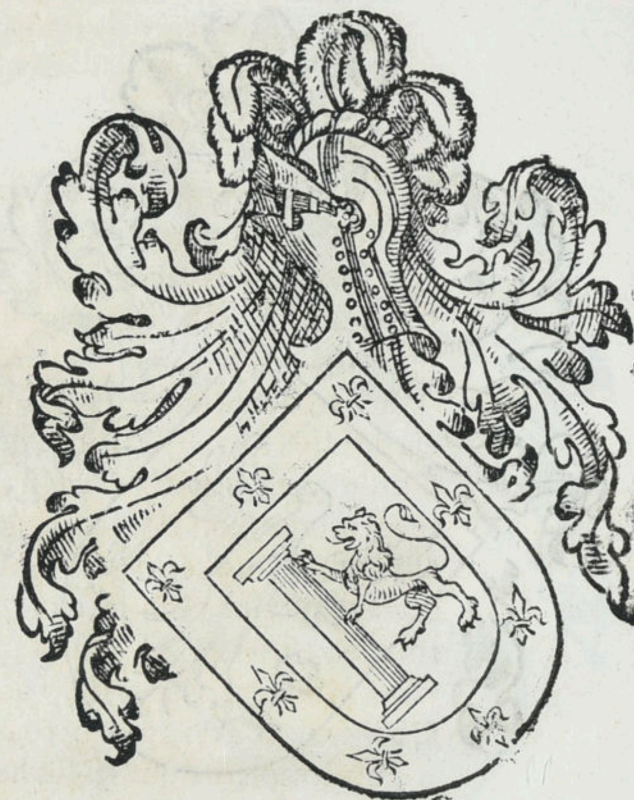
LORITE



GALLEGO.



YAÑEZ.



LEON.



EL

EL REY DON ALONSO DA PREvilegio de franqueza a los vezinos y moradores de el Alcaçar de Baeça. Cap. XII.

NO tan ſolamente el Rey don Alonſo heredô a los Cavalleros, que dexô en el preſidio de Baeça, mas juntamente a todos los vezinos y moradores del Alcaçar della, les dio año de 1272. previlegio de muy grandes franquezas, para que mejor fueſſe poblada y defendida. El titulo del qual dize aſsi.

Sepan quantos eſte Previlegio vieren, como nos don Alonſo por la gracia de Dios Rey de Caſtilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia de Iaen, del Algarve en vno con la Reyna doña Yolãte mi muger, con el Infante don Fernando primero y heredero, y con dõ Sãcho, don Pedro, è dõ Iuan, y don Iaymes nueſtros fijos, por hazer biẽ y merced a los vezinos dentro en el Alcaçar de Baeça, tambien a los que agora ay moran, como a los que moraren de aqui adelante teniendo hi las caſas mayores pobladas damos les, y otorgamos les las franquezas, que el Cõcejo de Cuenca ſolia aver en el fuero que ante tenia, que ſon eſtas.

Primeramente que en ſus heredades, y en lo ſuyo q̃ hagan dello y en ello lo que quiſieren, deguiſa que non hagan daño ni tuerto a otro alguno.

E todo home, que toviere caſa pobla dentro en el Alcaçar de Baeça, que non peche en ningun pecho, ſi non fuere en las labores de los Muros, è delas Torres del Alcaçar, y de la villa.

Pero cada vno de los Cavalleros, que tovieſſen dentro en el Alcaçar la mayor caſa poblada, è cavallo que valga treynta mr̃s ô mas, que non peché en ninguna deſtas coſas ſobredichas, è que eſcuſe de pecho ſus paniaguados, è ſus amas, è ſus aportellados, ſegun los eſcuſarõ los de Cuenca haſta aqui.

E mandamos, que todo vezino que mora dentro el Alcaçar de Baeça, que non de portadgo, ni montadgo de Tajo en aca, ſino fuere en Toledo, en Sevilla, y en Murcia.

Otroſi les otorgamos, que todo vezino del Alcaçar ſobredicho pueda tener peſos y medidas de leches ſin calonia alguna, y el que las non toviere derechas, que peche la caloña, como nueſtro Fuero manda, pero ſalvo ſin quitar a nos el nueſtro peſo mayor, que hi avemos tambien el del Mercado, como el otro peſo mayor de la villa, que ſea para nueſtras rentas.

E mandamos, que todos aquellos que eſtovieren ô moraren en las caſas, ò en las heredades de los vezinos del Alcaçar de Baeça, que toviere hi las cacaſas pobladas, que ſean vaſſallos del Señor de la caſa, ô del Señor dela heredad, è moraren ò eſtovieron, do a el reſpondan con pecho, è con fazendera aſsi como fue en Cuenca haſta aqui.

E otorgamos les otroſi, que todo ganado ageno, que entrare en los Paſtos

Pp de

de Baeça, que los quinten los moradores del Alcaçar y los otros vezinos de la villa, ê que lo echen de todo el termino sin caloña, salvo ende que lo non tomen por fuerça, nin lo roben. Y deste quinto que ayan la meatad los moradores del Alcaçar, y la otra meatad los vezinos de la villa.

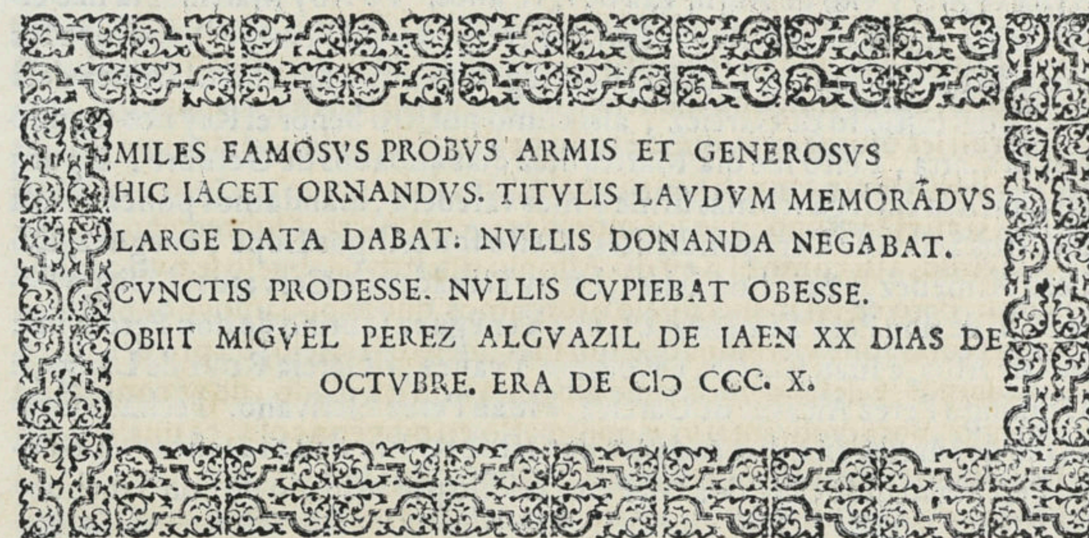
E defendamos otrosi, que ningun Realengo non passe en Abadengo, nin a home de Orden, nin de religion por compra, nin por mandamientos, nin por camio, nin en ninguna manera q̃ ser pueda sin nuestro mandado.

E otrosi les otorgamos, que de todo pecho, è de todo pedido, que el Concejo de Baeça diere a nos, è a otro qualquier, ò de lo que nos tomaremos en la villa, ô en el termino, que los moradores en el Alcaçar sobredicho ayā ende el seysmo, asi como el Rey dō Alfonso nuestro visabuelo le ovo a los de Cuenca. Pero en tal manera gelo otorgamos, que lo podamos nos partir en aquellas cosas, que viéremos que son mas nuestro servicio, ê a pro del logar. E mandamos, è defendemos, que ninguno non sea osado, de yr contra este previlegio, pora crebrantarlo è minguarlo en ninguna cosa, ca qualquier q̃ lo fiziesse, avrie la nuestra yra, è pecharnos ye en coto diez mil mr̃s, è a los del Alcaçar sobredicho, y aquien su boz toviesse todo el daño doblado. E porque esto sea firme y estable, le mādamos sellar con nuestro Sello de Plomo. Fecho el Previlegio en Murcia doze dias andados del mes de Abril. Era de mil y trezientos y diez años.

LOS RICOS HOMBRES DE CASTILLA
Roban el Reyno de Iaen, y llegan con el robo a Sabiote, y muerte de don Miguel Perez Alguazil mayor de Iaen. Cap. XIII.

EN el año de mil y doziētos y setenta y dos el Infante don Phelipe hijo de el Rey don Fernando, don Nuño Gonçalez de Lara hijo del Conde don Gonçalo, don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, don Estevan Fernandez de Castro, don Fernan Ruyz de Castro, don Iuan Nuñez de Lara hijo de don Nuño Gonçalez de Lara, dō Diego Lopez de Haro hermano del Señor de Vizcaya, Alvar Diaz de Asturias Señor de Noroña, don Gil Ruyz de Roa, don Fernan Ruyz hijo de Rodrigo Alvarez, Lope de Mendoça Ricos hombres desavenidos del Rey don Alonso passaron al Reyno de Granada, y caminando por el Obispado de Iaen robaron mas de mil vagajes, y ropas y ganados en grande numero, y llegaron con el robo al castillo de Sabiote cerca de Vbeda, donde tuvieron vistas con ellos el Infante don Fernando hijo mayor del Rey, el Infante dō Sancho, el Arçobispo de Toledo, el Infante don Manuel, los Obispos de Palencia, Segovia, y Cadiz, los Maestres de Sanctiago, Calatrava, y Alcantara, y don Diago Sanchez aconsejandoles, y pidiendoles se dexassen de aquella jornada, mas no lo pudieron acabar con ellos. En este año de mil y dozientos y setenta y dos murio don Miguel Perez

rez Alguazil mayor de Iaen, cuya sepultura se vee en la ciudad de Toledo ē la Iglesia de Sanctiago del Arrabal. Cuya liberalidad y memoria se muestra en su Epitafio, que dize asi.



Está junto a el sepultado Martin Perez su hijo, como cōsta de otra sepultura en el mismo tēplo, q̃ dize. Aqui yace Martin Perez hijo de don Miguel. E finò Iueves onze dias de Enero. Era de mil y trezientos y sessenta y seys.

El año siguiente de mil y dozientos y setenta y tres el Maestre de Calatrava, y Martin Ruyz de Leyva fueron a Granada y confederaron al Rey de Granada, y alos Ricos hōbres con el Rey don Alonso. Y despues desto en el de mil y dozientos y setenta y quatro el Rey de Granada vino a Sevilla a firmar los conciertos, donde el Rey le armô Cavallero.

EL CONCEIO DE BAECA ENTREGA
A don Sancho Martinez de Xodar el castillo de Garciez. Cap. XIIII.

HIZO merced el Rey don Alonso el año de mil y dozientos y setenta y tres a dō Sancho Martinez de Xodar del castillo de Garciez, y le fue entregado por los Iurados de Baeça. El qual oficio era en aquel tiempo, como los que agora llamamos Alcaldes, segun son llamados por este nombre en algunos pueblos de Estremadura. La escriptura del qual entrego está en poder de don Diego de Quesada, q̃ oy es Señor desta villa, q̃ dize asi.

Sepan todos, quantos esta Carta vieren, è oyeren, como Gil Perez y Pero Ruyz Iurados por el Rey en Baeça, viemos carta de nuestro Señor el Rey en esta manera.

Don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castiella, de Toledo, de Leō, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaen, y del Algarve, a vos

Gil Perez y Pero Royz Iurados de Baeça ſalud y gracia, mandovos, que luego que eſta mi Carta vieredes, que entreguedes a don Sancho Martinez de Xodar de la Torre del caſtillo de Garciez; è non fagades ende al. Dada en Avila veynte y vno de Abril. Era de 1311. años. Yo Roy Martinez la fize eſcrevir por mandado del Rey. Ferran Perez, è yo Gil Perez, è Pero Royz los ſobredichos viniemos a Garciez, y entregamos a don Sancho Martinez de la Torre del caſtiello de Garciez, aſsi como nueſtro Señor el Rey nos mandò por ſu Carta, è eſto fue dia Martes diez dias andados de Octubre. E porq̃ eſta nueſtra entrega ſea mas firme y mas valedera, mandamos poner en ella nueſtros Sellos de Cera pendientes. Deſto ſon teſtigos Lope Yeneguez, Dõ Pero Ximenez, y Sancho Sãchez, è Ruy Fernãdez de Cervatos, è Diego Perez fijo de don Pero Ximenez, è Lope Yeneguez ſobrino de don Pero Ximenez de Alba, è Iuan Garcia, è Rodrigo Yvañez, è Garcia Royz de Langa, è Domingo Perez Alcayat de Garciez, è Iuan Perez Eſcrivano. Fecha la Carta dia de Martes diez dias andados de Octubre. Era de 1311. años. Yo Pero Perez la mandè eſcrevir a Gil Perez mi fijo por mãdado de don Sancho.

BATALLA DE MARTOS DONDE FVE Vencido y muerto don Sancho Arçobiſpo de Toledo, y victoria que vuo de los Moros don Lope Diaz de Haro. Cap. XV.

DESPVES deſto el Rey deſcontento de las treguas que avia hecho con el Rey don Alonſo ſe confederò con los Arrayazes, y imbio a pedir ſocorro al Rey Aben Iuzaph de Africa, para hazer nueva guerra a los Chriſtianos. El qual ſe lo ofrecio, y acordaron, que Aben Iuzaph hizieſſe la guerra contra Sevilla, y el Rey de Granada contra Iaen.

Y aviendo paſſado el Rey Aben Iuzaph a Eſpaña entrãdo poderoſamente (por la tierra de Ecija por el mes de Mayo de 1175.) llegò a la villa, onde dõ Nuño eſtava (que a la ſazon era Capitan de la frontera) y don Nuño ſalio de la villa, y le repreſentò la batalla. Y aviendo peleado los vnos y los otros valeroſamente quedando don Nuño muerto en el campo, y al rededor de el muchos Cavalleros, y quatrocientos Eſcuderos que le guardavan, los Chriſtianos ſe puſieron en huyda, y ſe retiraron a la villa. Donde aviendo llegado aquella noche don Gil Gomez de Villalobos con ſu gente, y el Abad de Ecija con trezientos de a cavallo ſabido el ſuceſſo ſe metieron dentro de la villa, y la defendieron de los Moros.

Por otra parte el Rey de Granada imbiò contra el Obiſpado de Iaen a los Arrayazes de Andarax el Viejo, y de Eſcanuela, y de Abenatar, y de Malaga, y de Guadix, y con ellos a Hanajo Natali, y a Vzmen hermanos, que de Africa avian paſſado con el Rey Aben Iuzaph con grandes compañas. Y aviendo corrido la tierra llevando grã preſa de hombres y mugeres captivos, y de gana-

ganados llegarõ cõ ella a Martos. A eſta ſazõ el Arçobiſpo de Toledo dõ Sãcho hijo de el Rey don Iaymes de Aragon aviendo baxado de Caſtilla cõ toda la Cavalleria del Reyno de Toledo llegò al Obiſpado de Iaẽ, y alli le dio aviſo Alonſo Garcia Comendador de Martos, de como eran alli llegados los Moros, y llevavan gran preſa. El Arçobiſpo partio luego para la Torre del Campo, adonde llegò vn Cavallero (que la hiſtoria llama Sandurca) y dixole, que don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya llegava aquella noche a Iaen; y que ſeria bien eſperarle, y fray Alonſo Garcia le dixo al Arçobiſpo, q̃ no le aguardaſſe, y que ganaſſe el ſolo la honrra del vencimiento, porque dõ Lope no fueſſe como el mal Encantador, que con la mano agena ſaca la culebra del forado. Y aunque Sãdurca replicò al Arçobiſpo, que por dicho de vn hombre no ſe movieſſe, el Arçobiſpo no quiſo eſperar. Y tanta prieſſa ſe dio por alcançar los Moros, que no pudieron llegar con el todos los ſuyos, y los Moros dieron al Arçobiſpo batalla, donde le prendieron. Y aviendole deſpojado de las Armas los Arrayazes dixeron, que lo querian llevar al Rey de Granada, y Hanajo Natali y Vzmen dixeron, que ellos lo llevarian a Abẽ Iuzaph, pues haſta que paſſarõ a Eſpaña, nunca el Rey de Granada ni los ſuyos ſupieron, porque lugares paſſava el Rio de Guadalquivir. Fuera eſto ocaſion, que los Africanos y Granadinos llegaran a las Armas, ſi el Arrayaz Aben Atar dando de eſpuelas al cavallo no llegara, donde el Arçobiſpo eſtava, y le diera con vna azagaya por encima del ombro tendiendole luego en el campo muerto diziendo. No quiera Ala, que por vn perro ſe maten tantos buenos como aqui eſtan. Y cortaronle la cabeça, y la mano en que tenia el anillo, y caminaron con ſu preſa. Murieron en eſta batalla Sandurca, y Iuan Fernandez de Beleña, y Lorenço Venegas, que vivia en Talavera, y Ruy Lopez de Hita, y otros Cavalleros. Y a eſta ſazon llegò don Lope Diaz de Haro a alli, adonde fue la Batalla, y recogieronſe a el muchos, de los que eſcaparon della, y de los que venian huyendo. Y los Moros que vieron venir a don Lope, eſperaronle, y trayan la Cruz, que aviã tomado al Arçobiſpo. Y don Lope Diaz començo la batalla con los Moros, y por cobrar la Cruz que trayan fue grande la lid de los dos exercitos. Los Chriſtianos ſe vuieron tan valeroſamente, que don Lope cobrò la Cruz, y matando juntamente el Alferez de los Moros les ganò ſu Pendon; y peleando los Moros por cobrarle, acercoſſe la noche, y los Moros puſieronſe encima de vn cabeço, y los Chriſtianos en otro. Y quando eſclarecio el dia, eſtavan tan apartados que no ſe podian ver. Y don Lope fue al lugar donde eſtava el cuerpo del Arçobiſpo, y cobrolo, y los Moros llevaron el robo que avian tomado, y imbiaron a dõ Gonçalo Remon Comendador mayor de Calatrava la cabeça y mano de el Arçobiſpo a ſu ruego, cuyo cuerpo fue ſepultado en la Sancta Igleſia de Toledo. En eſte tiempo murio el Infante don Fernando hijo mayor del Rey. Y el Infante don Sancho ſu hijo ſegundo, que le ſucedio en el Reyno, baxò luego a Cordova, a poner cobro en la frontera, a donde dexò al Conde dõ Lo-

pe Diaz de Haro en Ecija, a don Fernan Ruyz, y a don Estevan de Galizia en Cordova. Y a los Maestres de Sanctiago y Calatrava en el Obispado de Iaé. Haze memoria desta batalla el Letrero de la sepultura del Conde don Lope Diaz de Haro, que se refiere en este libro.

EL REY DE GRANADA VA SOBRE el castillo de Chincoya, y milagro q̃ la Imagen de nuestra Señora hizo en la defensa del. Cap. XVI.

EN este tiempo sucedio en vn castillo deste Reyno llamado Chincoya (q̃ con la guerra de los Moros fue despues destruydo) vn milagro de vna Imagen de nuestra Señora, que refiere el Rey don Alonso el Sabio, en vn libro que escrivio de las Canciones de nuestra Señora, que su Magestad tiene en su Real libreria de San Lorenço. Del qual el Rey dõ Alonso haze memoria en su testamento, como parece al fin de su chronica. Es vn libro muy grande escripto en pargamino, y todos los Milagros y las historias del iluminadas. Veese en el el Retrato de la Imagẽ de nuestra Señora de los Reyes de Sevilla con su caxa de Andas labrada de Castillos y Leones como la antigua, que oy tiene, y el Retrato del Rey don Alonso hincado ante ella de rodillas. El titulo del libro comiença asi.

Don Alfonso de Castela
de Toledo, è de Leon
Rey è ben des Compostela
ta ò Reyno de Aragon,
de Cordova, de Geen
de Sevilla; è outro si
è de Murcia, v gran ben,
lle Deus fez con aprendi
do Algarve que ganou,
Badalloz, que Reyno e,
vit antigue que tolleu
a Mouros Neule, Xerez,
Beja, Medina prendeu,
è Alcala de outra vez,
è que dos Romanos Rey
è por dereit è Señor
este libro con achei
fez a onrre a loor
da virgen Sancta Maria
que est è madre de Deus
en quen ele muita fia,
poren dos Miragres seus
fezo cantares è sones
saborosos de cantar,
todos de sennas razones,
com y podedes achar.

Entre las Cãciones de nuestra Señora y historias de sus Milagros está vno, que acaecio a los Christianos que guardavan el castillo de Chincoya estãdolo combatiendo el Rey de Granada, por la Imagen de nuestra Señora q̃ pusieron entre las Almenas del. De cuya presencia los Moros dexaron el combate, y dexando libre el castillo se bolvieron a Granada. Está puesta y apuntada esta Cancion y las demas por canto de Organo, con los caracteres de el canto que se vsava entonces, que es vn libro de mucha curiosidad, asi por la Poesia, como por los trages de aquella edad, q̃ se veen en sus pinturas. Cuẽta esta historia asi.

Podera Sancta Maria
grande dos seus acorrer
en qual lugar quer que seja
è os de mal defender.

E desto oy vn Miragle
que aveu pouca y
en Chincoya vn Castelo
per quant end eu aprendi,
Que fezo Sancta Maria
è aos que ò oy
ataes homes eran
a que devemus creer.

Aqueste Castelo está
en ò Reyno de Geen
è vn Alcalde y avia
que lo guardava muy ben.
Mays de guardarlo acima
lle mengou muyto ò sen,
asi que per pouco vn dia
ò overa de perder.

Este gran amor avia
con vn Mouro de Belmez
que do castel Alcayde era,
mas ò treedor que fez.
Falou con Rey de Granada,
è dissel le desta vez
vos darey eu ò castelo
de Chincoya en poder.

Dissel, como? respostele,
se eu poder ei
mi a fala con ò Alcayde
pora vn dia porrey.
E estando en a fala
ben ali ò prenderey
è desta manera tenno,
que ò podedes aver.

E diss el Rey de Granada
eu por mi v al non a
quero ala yr contigo
è verey, ò que será.
Mays si tu me desto mentes
logo hi al non avera,
que mandarey â cabeça
dâtre os teus ombros toller.

Desta manera grã medo
a aquel Mouro meteu
el Rey, è da outra parte
grand aver lle prometeu,
Se lle desse ò castelo,
è logo con el moveu,
è ò Mouro ò Alcayde
de Chincoya foy ver.

E dissele, que sa ysse
con el seu preyto firmar,
ante Christianos è Mouros,
dos que eran no logar.
Que ò gardasse, ca ele
queria a el gardar,
è sobre esto fossen ambos,
las juras grandes fazer.

O Alcayde de Chincoya
que non cuydava que mal
desto se lle levantasse,
foy ala logo sin al.
E levou dous Escudeyros,
que lle disseron a tal,
que medo avian do Mouro,
que ò queria trager.

De-

Demays nõ levades arma
ê ydes aſsi en cos
ê como os Mouros ſõ falſos
quiça travaran de vos.
E por ende â ô caſtelo
nos queremos tornar nos,
ê tornaronſe corriendo,
ê foranſe en el meter.

O Alcayde por todo eſto
ſol cabeça non tornou,
mas por chegar â ô Mouro,
logo ô Rio paſſou.
E pois a el foy llegado
logo el prendelo mandou,
de ſi al Rey de Granada
fezo preſo trager.

Que eſtava naciada dẽ
ê diſſell eſta razon,
que lle diſſeſs a verdade,
do caſtelo e ſe non
Eſcabeçalo faria,
diſſell. Se Deus me perdon,
no caſtelo â quinze homes,
mais non ten que comer.

E antõ el Rey đ Granada
ſsa ciada fez ſalir,
ê dereit â ô caſtelo
logo eomençou ſe dir.
E mandô â ô Alcayde,
que ſe ô caſtelo pedir,
foſs â os que y leyxara
ſe non queria morrer.

El con medo de morte
logo caſtelo pediu,
ê dos que dentro eſtavan
a tal reſpoſta oyu.
Que per fe non llo darian
quanto el Rey aqueſto viu,
fez logo a toda ſa gente
ô caſtelo combater.

A pedras, ê a ſaetas
muy de rrig en derredor
ê os que dentro yazian;
ouvieron tan gran pavor,
Que fillaron â omagen
da madre do Salvador
que eſtava na capela,
de ſi foron â poer.

Ontras ameas dizendo
pois eres madre de Deus
defend aqueſte caſtelo,
ê â nos que ſomos teus.
E guarda a ta capela,
que non ſeja dos encreos
Mouros en poder non façã,
a ta omagen arder.

E leyxarõ a dizendo,
veremos, ô que faras,
entonz os combatedores
tornaron todos atras.
E tres Mouros que entrarã
chus negros que Satanas
no caſtelo os de dentro
os fezeran en caer.

Mortos docima do muro
ê diſs el Rey nula prol
non ei demas cõbatermos
eteer mia por fol.
Se contra Maria foſſe,
que os ſeus defender ſol;
ê mandô tanger as trombas
ê fez ſa oſte mover.

E deſta guiſa Chincoya
guardou â que todos dan
loores por ſa bondade
ca muy gran dereit y an.
Porq̃ os ſeus muy bẽ guarda
ê as outros afan
da que contra ela veyn,
ê faz vençudos ſeer.

Ma-

MAHOMAD HIIO DE HANDON
Tiene por el Rey los caſtillos de Tiſcar, Hueſa, y Belerda, y el Rey los da ala ciudad de Vbeda, y ſuceſſos deſtos tiempos.
Cap. XVII.

POR Previlegio de el Rey dõ Alonſo dado en Belcayre Martes veynte y cinco de Iunio año de mil y dozientos y ſetenta y cinco ſe haze merced al Concejo de Vbeda de los caſtillos de Tiſcar, Hueſa, y Belerda, que tenia Mahomad hijo de Handon. Confirmô, y hizo nueva merced de el caſtillo de Tiſcar el Rey don Alonſo vltimo deſte nombre a eſta ciudad por ſu previlegio dado año de 1375. de que en eſta hiſtoria ſe hara memoria.

Año de mil y dozientos y ochenta el Infante don Sancho partio de Caſtilla, y llegô a Iaen por el mes de Iunio, donde aviendo juntado la gẽte de Caſtilla y del Andaluzia entrò en la Vega de Granada, y la biſpera de San Iuan imbiô a Gonçalo Ruyz Giron Maeſtre de Sanctiago, y a don Gil Gomez de Villalobos Abad de Valladolid, y a Fernan Enriquez a guardar los Herveros, y al tiempo que bolvian con el forrage llegando cerca de Moclin ſalierõ a ellos cien Cavalleros Moros, y el Maeſtre (que era muy animoſo) acometiolos con muy pocos Cavalleros. Y los Moros retirandoſe y el Maeſtre ſiguiendolos dieron en vna celada de mil Cavalleros Moros, donde hirierõ de muerte al Maeſtre. De que luego murio en Alcaudete, donde fue llevado, y le mataron la mayor parte delos Cavalleros dela Orden de Sanctiago, y dos mil y ochocientos hombres entre Cavalleros y peones. Y el Infante don Sãcho entrò con todo el exercito por la Vega de Granada quemando los panes y talando y derribando quanto hallava haziendo grande deſtroço. Y con eſto el Infante ſe bolvio para Iaen con todo ſu exercito.

EL INFANTE DON SANCHO SE
Alça contra el Rey ſu padre con los Reynos de Caſtilla y de Leon, y el Rey don Alonſo y el Rey de Marruecos paſſan con gran exercito por las ciudades del Reyno de Iaẽ, y no las puedẽ ganar.
Cap. XVIII.

EN el año de mil y dozientos y ochenta y tres aviendo tomado la boz del Infante don Sancho contra el Rey don Alonſo ſu padre caſi todo el Reyno. El Rey don Alonſo llamò en ſu ſocorro al Rey Aben Iuzaph de Marruecos. El qual paſſô a Eſpaña con poderoſo exercito, y juntandoſe el Rey don Alonſo con el ſuyo fueron ſobre la ciudad de Cordova, donde el Infante don Sancho eſtava. Y no pudiendo Ganarla partieron de alli, y fuerõ cõtra Andujar, y deſde alli paſſaron a Iaen; y vltimamente a Vbeda, y llegô el

Qq Alga

Algara del exercito hasta el castillo de Ninches, que oy es de dō Rodrigo de Quesada, aquien la historia del Rey don Alonso llama Terminches, y haziēdo mucha guerra quemando y estragando quanto hallavan, no pudierō ganar ninguno destos lugares. Y el Rey Aben Iuzaph passò con su exercito a Africa, y el Rey don Alonso se fue a Sevilla.

MVERTE DE EL REY DON ALONSO El Sabio, y relacion de los Alcaldes que en su tiempo vuo en la ciudad de Baeça. Cap. XIX.

POR el libro del Fuero de Baeça parece, aver sido Alcaldes en aquella ciudad (en el Reynado del Rey don Alonso el Sabio) las personas siguiētes, por el orden que en el mismo libro se cōtienē. Pasqual de Midia. Don Iague de Montiel. Martin Perez de Ibros. Don Pasqual hermano del Acipreste. Pero Domingo el Ballestero. Don Pedro de Estremera. Don Estevan de Sosiella. Don Pasqual de Sanctiague. Domingo de Pola. Ramon Salat, ē fue presa Niebla era de 1300. Domingo Chico de San Peydro. Garci Alfonso Coci. Domingo de Sanctiago. Diego Alfonso. Don Pedro de Estremera. Domingo de Amuña. Martin Muñoz. Don Ximeno. Este año fue don Garci Vaca. Domingo Olit. Alfonso Alvarez. Martin Antolino. Roy Ximenez de Gorgoxio, ē fue ganada Cadiz era de 1306. Pero Royz. Iuan de Vbeda. Roy Fernandez de Fuenmayor. Pasqual Dominguez. Ferran Sancho de San Martin, este año se coronò en Toledo el Rey don Sancho. Era de 1322.

Por el mes de Abril del año de 1284. passò el Rey don Alonso cō su muerte a mejor vida. El qual (dexado a parte muchas cosas loables assi de su esfuerço y valor en las armas, como de la aficion que tuvo a las letras, preciandose tener en su Casa hombres excelentes en todas facultades, por sola la grādeza de animo con que excedio en liberalidad a todos los Principes de aquel siglo) merece, ser contado entre los esclarecidos Reyss del mundo. Porque esta virtud es ensi tan excelente, que con solo ella grandes Principes an encubierto grandes defectos. Y deviendose como se deve a la memoria del Sancto Rey la conquista deste Reyno, no menos se deve al Rey dō Alonso la de la frāqueza, con que lo repartio. Pues apenas ay previlegio de Mercedes en todos sus archivos, q̄ no sean deste Principe. El dio a estas ciudades los castillos y aldeas q̄ tienen. Dioles Fuero. Dioles libertades. Heredò alos hijosdalgo. Ennoblecio y poblo la tierra dellos. Quiē le negara en esta virtud igual alabança q̄ a su padre. Y assi por la aficion q̄ yo tengo a su claro nombre, quise acompañar esta historia con otro Elogio a su Real Retrato, que de bulto y colores se muestra con el de el Rey Sancto su padre en Sevilla en su capilla el dia de San Clemente.

Al

AL fin no pudo la sobervia saña
dela muerte llevarnos el traslado
(potentissimo Alfonso Rey de España
que Sabio con razon eres llamado.)
De tu grandeza y gentileza estraña,
pues al vivo se vee representado;
y agora resucita en la pintura
la gracia y magestad de tu figura.

Qual se suele mostrar alegre Marte
quando buelve de Tracia belicosa,
a reposar en la florida parte
de la selva Acidalia deleytosa.
El furor y las armas dexa a parte
serenando la frente valerosa,
tal mostro su semblante aqui sereno
ya de gloria y triumpho Alfonso lleno.

Esta serenidad mostrava, quando
aviendo ya vencido al Rey Murciano
se vido; en rica paz yr governando
vn Reyno tan dichoso y tan vfano.
Que le dexò su padre el gran Fernādo
con esplendor ilustre, y frāca mano,
si esta felicidad fuera durable,
ò el Reyno de la tierra fuesse estable.

Muchos años reynò con rebeldia
de Civiles discordias ocupado,
que no pudo mostrar su valentia
contra el Barbaro vando denodado.
Ni aprender la sacra Monarchia,
para la qual estava destinado, (co
no aviēdo en aquel siglo otro ardimiē-
de igual valor, mayor merecimiento.

Como a David valiente y animoso
svcede Salomon sabio y prudente,
assi a Fernādo Sancto victorioso
se sigue Alfonso en ciencias eminente.
Y aunque no menos q̄ el fue valeroso,
en esto quiso ser mas excelente,
sabiendo que el reynar con ignorancia
es vna bruta y Barbara arrogancia.

Viendo q̄ quanto el sol en luz exce-
a toda celestial y sacra lumbre, (de
tanto deve en saber el Rey que puede,
aventajarse a todos en su cumbre.
Porque lo que al menor nose concede,
el vano resplandor no le deslumbre,
y sea a los vassallos claro espejo
su prudencia, bondad, y su consejo.

No mas Athenas a Solon alabe,
Sparta a Lycurgo, a Radamāto Creta
pues mas justo loor, y estima cabe
y otra gloria de fama mas perfecta
En tus Leyes (q̄ todo el mundo sabe)
Alfonso, y tu prudencia mas discreta,
con q̄ se rige agora el Reyno Hesperio
y de dos mundos el felice Imperio.

Por ver de Salomon la gran riqueza
vino la Reyna Austral desde Sabea,
y por probar tu mano y gran proeza
la Griega Emperatriz muy mas rodea.
Y halla en tu clemēcia y grā largueza,
aun mucho mas de quanto ella dessea,
y ser tus alabanças muy mayores,
q̄ de otros Reyes, Principes, Señores.

De regir lo terreno no contento
bolaste con ingenio peregrino
y sobre el Estrellado firmamento
con instinto de espiritu divino.
Descubriste el oculto moviento
del nuevo cielo claro christalino,
q̄ Caldeos, ni Egypcios no entendierō
ni quantos Griegos desto mas supierō.

Otros blasonaran, aver hallado
nuevas Provincias por camino incierto
vna playa, otro mundo, vn mar elado
vn Barbaro rincon ante encubierto.
y ala muerte cruel por mar no vsado
aver nuevos caminos descubierto,
serà Alfonso tu gloria de mas buelo
q̄ al mundo descubriste nuevo cielo.

Qq 2 EL

EL REY DON SANCHO QVARTO
Deste nombre sucede enlos Reynos de Castilla y de Leó, y muerte del Conde don Lope Diaz de Haro Señor Vizcaya, y como entrò este Estado enla Corona.
Cap. XX.

SVCEDIO al Rey don Alonso en los Reynos de Castilla y de Leon el Infante don Sancho su hijo; que fue quarto deste nombre llamado el Bravo por la altivez de su animo y grandeza en valor militar, con que a vn mismo tiempo contra el Rey su padre y contra el poderoso exercito del Rey Aben Iuzaph de Marruecos se opuso bravosamente quedádo al fin con la Corona de Castilla y de Leon desposseyendo della alos hijos del Infante dō Fernādo su hermano mayor, de quien vienen los de la Casa y apellido dela Cerda. Cuya Casa tornò a entrar enla Corona de Castilla por casamiento de el Rey don Enrique el Segundo con doña Iuana Manuel hija de don Fernando de la Cerda hijo del Infante don Fernando dela Cerda hijo mayor de el Rey don Alonso el Sabio. Por manera que el Rey don Iuan de Castilla primero deste nōbre fue reviznieto del Infante don Fernādo de la Cerda y dela Infanta doña Blanca hija de San Luys Rey de Francia octavo deste nombre, que por este casamiento se desistio del derecho que pretendia aestos Reynos, por ser hijo de doña Blanca Reyna de Francia y Infanta de Castilla hija primogenita del Rey don Alonso el noveno, siendo como era la Reyna doña Berenguela (madre de el Sancto Rey don Fernando) la hija segunda. Poco le prestô a este Principe el vn derecho ni el otro, pero que valen derechos contra la fuerça delas armas, que altera y muda todos los Imperios. Bien mostro el Rey don Sancho su inclinacion igual a su nōbre, quando Abdalla Embaxador del Rey Iacob Aben Iuzaph de Marruecos queriendo tomar assiento con el sobre las treguas le respondio con aspereza, que en la vna mano tenia el Pan y en la otra el Palo, y que aquien quisiesse quitarle el Pan, le castigaria con el Palo. Fue temido grandemente de sus enemigos y de sus naturales, porq̃ hallando inquieta la tierra cortò a algunos las cabeças. Y teniendo revoluciones en la ciudad de Badajoz los linages de Bejaranos y Portogaleses Vandos y parcialidades della porq̃ los Bejaranos fueron rebeldes a su Provision, hizo passar a cuchillo quatro mil dellos. Y lo que mas hizo temido su nombre fue, que aviendo combidado a comer con el en la villa de Alfaro al Cōde don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya su Alferez mayor de Castilla fue muerto juntamente con Diego Lopez de Campos, como se refiere en el cap. 5. de su historia. Fue este Conde don Lope Diaz de Haro tan grã Cavallero y tã esforçado en la guerra de los Moros, como se refirio en el cap. 15. de este segundo libro en la batalla de Martos. En cuya sepultura se hazẽ memoria desta victoria en el Letrero della, que dize assi. El qual vue de el Maestre Alvar Gomez.

Los

LOS PLANTOS GEMIÃ. EL LLORO CRECIA EN ESPAÑA. CA EL HIRIO DE MVERTE AL GRAN SEÑOR Y MVY PODEROSO HONRADO DE LINAGE REAL EL CONDE DON LOPE DIEZ DE HARO. QVE HIZO GRANDES SERVICIOS A DIOS. RECOBRO SV CRVZ DE MANO DE PAGANOS. Y NO MENOS HIZO A SV REY. LOS QVALES FVERON OLVIDADOS EL DIA DE SV MVERTE. LA CRVELDAD FVE CIERTO SENTIDA POR GRANDES PRINCIPES AGRAVIADA EN ALFARO. FVE SV FIN MIERCOLES ERA DE CIↃ.CCC.XXXII. AÑOS. NVESTRO SENOR LE HAGA MERCED DE DALLE LA GLORIA A SV ANIMA.

Por cuya muerte padecio gran trabajo toda la frontera, por ser muy temido de los Moros, y venturoso en las guerras que con ellos tuvo.

Hize ya en el capi. 83. del libro primero memoria deste linage hasta don Lope diaz de Haro Conde y Señor de Vizcaya y sus hijos. El mayor de los quales fue don Diego Lopez de Haro Alferez mayor de el Rey don Fernando el Sancto, que le sirvio valerosamẽte en la guerra de los Moros, y fue cō el Infante don Alonso su hijo enla pacificacion del Reyno de Murcia. Caſô con doña Costança hermana de don Gaston Señor de Bearne, como escrevi en el cap. 118. del libro primero, en quien tuvo a este Conde don Lope, y a don Diego Lopez de Haro, y a doña Vrraca Diaz muger de Hernan Ruyz de Castro. Murio en los Baños de Rioja a quatro de Octubre año de 1354.

Este Conde don Lope fue casado con doña Iuana hija del Infante dō Alonso de Molina y de doña Teresa de Lara, en quien tuvo a don Diego Lopez de Haro, que murio sin sucession, y a doña Maria de Haro, que casô cō el Infante don Iuan hijo del Rey don Alonso el Sabio, que murio en la Vega de Granada. Tuvieron hijos a don Lope, que murio sin sucession, y a don Iuan el Tuerto.

Don Iuã el Tuerto Señor de Vizcaya tuvo por hija a doña Maria, que casô con don Iuan Nuñez de Lara y dela Cerda hijo de dō Fernando de la Cerda y nieto del Infante don Fernando de la Cerda hijo del Rey don Alonso el Sabio. Tuvo don Iuan a esta doña Maria en doña Isabel su muger hija del

 In-

Biblioteca Nacional de España

Infante don Alonso de Portugal y de doña Violante hija del Infante dõ Manuel de Castilla y de la Infanta doña Costança de Aragon.

Doña Maria hija de don Iuan el Tuerto Señora de Vizcaya casô con don Iuan Nuñez de Lara y de la Cerda hijo de dõ Fernando de la Cerda y de doña Iuana de Lara hija de don Iuan Nuñez de Lara el Gordo y de doña Teresa Alvarez. Y don Fernando de la Cerda era hijo del Infante don Fernando de la Cerda. Llamalo el Conde don Pedro Fernan Guedella, que en Portugues es lo mismo q̃ Cerda, q̃ por aver nacido cõ vna Cerda ô Cabello largo en el pecho, dio este apellido a si y a los de su linage.

Tuvo doña Maria hijos a don Nuño, que murio niño, y fue sepultado en Bermeo, y a doña Iuana muger de don Tello, que fue muerto por mandado del Rey don Pedro su hermano, y a doña Isabel muger del Iufante don Iuan hijo del Rey de Aragõ, q̃ fue muerto por el Rey don Pedro, de todos los quales no quedô sucesion. Ni menos quedô enla sucesion de don Diego Lopez de Haro hermano deste Conde don Lope, que tambien fue decimo quarto Señor de Vizcaya aviendose concertado con doña Maria Diaz su sobrina, q̃ gozasse el por los dias de su vida deste Señorio. El qual fue casado con la Infanta doña Violante hija del Rey dõ Alonso el Sabio y de la Reyna doña Violante, y en ella tuvo tres hijos a don Lope y doña Maria muger de don Iuan Nuñez de Lara que no dexaron sucesion, y a dõ Fernãdo, q̃ fue Sãdio.

Otra hermana tuvo este Conde don Lope llamada doña Teresa, que casô con el Conde don Nuño de Lara, aquien matô en batalla Abẽ Iuzaph en el Andaluzia, que fueron padres de doña Iuana de Lara llamada la Palometa, que casô con don Fernando de la Cerda. Los quales fuerõ padres de dõ Iuan Nuñez de Lara y de la Cerda y de doña Blanca muger de don Iuã Manuel y de doña Margarita monja en el Monasterio de Sancto Domingo de Caleruega, y de doña Maria q̃ casô dos vezes en Frãcia la primera con el Cõde de Estampas, y la segunda con Carlos de Valoes Conde de Alonson hermano de Philipe Sexto deste nombre Rey de Francia. Del primer marido vuo vn hijo, q̃ fue Conde de Estampas. Y del segundo tuvo quatro hijos, el vno fue Conde de Alanson, y el otro Conde de Percha, y el otro Cardenal, y el otro Obispo. Esta doña Maria de Lara pidio despues (en los tiempos del Rey don Enrique el Segundo) el Señorio de Vizcaya y Lara, y le fue respondido, que quien vuiesse estos Señorios (por ser los mayores deste Reyno) avia de vivir en ellos, y que viniessen sus hijos, a servir en ellos a los Reyes de Castilla, y se les daria. Los quales, como en Francia fuessen grandes Señores, se dexaron desta demanda. Y assi quedaron en la Corona Real, como oy estan.

La sucesion de este linage de Haro por la decendẽcia de don Lope el Chico (de quien hize memoria en el cap. 83. del primer libro) se continua en esta historia en los Marqueses dela Guardia, y Condes de Baylen. Y en la segunda parte enla historia del Reyno de Cordova enlos Marqueses del Carpio.

De

DE DON YBAÑEZ Y DE DON Iuan Obispos de Iaen, y confirmacion del Rey don Sancho a Baeça de sus Previlegios. Cap. XXI.

EN el Reynado deste Rey don Sãcho fue Obispo de Iaen don Ibañez, como consta por previlegio dado por el Rey en Salamãca en veynte y seys de Setiembre. Era de 1322. Por el qual haze merced a Garci Lopez de Saavedra dela Casa, que dizen de Oter del Rey cerca de Atiença con sus vassallos, y la Casa de Sirgueruelo, que es cerca de Segovihuela. En el qual previlegio es confirmador. Despues en el año de 1285. ay memoria de otro Obispo llamado don Iuan confirmador del previlegio deste mismo Rey dado a la Orden de San Iuã en veynte de Diziembre. Era de 1323. Y despues desto en ocho de Iulio. Era de 1324. estava vaco, como parece por previlegio, en que el Rey don Sancho confirma a Baeça sus franquezas, que està en el archivo della, que dize assi.

En el nombre de Dios padre y hijo y Espiritu Sancto, que son tres personas y vn Dios, è a honra y servicio de Sancta Maria su madre, que nos tenemos por Señora y por abogada en todos nuestros fechos. Porque es natural cosa, que todo home que bien fazer quiere, que gelo lieven adelante, è que se non olvide, nin se pierda, como quier que canse è mengue el curso dela vida deste mundo, aquello è lo que finca en remembrança por el mundo. E este bien es guiador dela su alma ante Dios, por non caer en olvido, lo mandaron los Reyes poner en escripto en sus Previlegios, porque los otros q̃ regnassen despues dellos, è toviessen su logar, fuessen tenudos de guardar aquello, è de lo lievar adelante confirmandolo por sus Previlegios. Porende nos acatando esto queremos q̃ sepan por este nuestro previlegio, los que agora son, y seran de aqui adelante, como nos dõ Sancho por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaen, è del Algarve vimos previlegios de el Rey don Alfonso nuestro fechos en esta guisa.

E nos el Rey don Sancho regnante en Castilla en vno con la Reyna doña Maria mi muger, y con el Infante don Fernando nuestro fijo primero heredero en Castilla, en Toledo, en Leon, en Galizia, en Seuilla, en Cordova, en Murcia, en Iaen, en Baeça, en Badalloz, en el Algarve otorgamos estos previlegios, è confirmamos los, è mandamos, que valan, asi como valierou en tiempo del Rey don Ferrando nuestro abuelo, y del Rey don Alfonso nuestro padre. E porque esto sea firme è estable, mãdamos sellar este Previlegio con nuestro Sello de Plomo. Fecho el Previlegio en Villafranca de Valcarcel Lunes ocho dias andados del mes de Iulio. Era de 1324 años. Son Confirmadores. Don Mahomad Aben Abdelle Rey de Granada vassallo del Rey. El Infante don Iuan. Don Gonçalo Arçobispo de Toledo Primado delas Espa-

pañas Chanciller del Rey. Raymundo Arçobiſpo de Sevilla. La Igleſia de Sanctiago vaca. Don Iuan Alfonſo Obiſpo de Palencia, y chāciller del Rey. Don Fray Fernando Obiſpo de Burgos. Don Martin Obiſpo de Calahorra. La Igleſia de Siguença vaca. La Igleſia de Oſma vaca. Don Rodrigo Obiſpo de Segovia. La Igleſia de Avila vaga. Dō Tello Obiſpo de Cuenca. Dō Domingo Obiſpo de Plaſencia. Dō Diego Obiſpo de Cartagena. La Igleſia de Iaen vaca. Don Paſqual Obiſpo de Cordova. Maeſtre Suero Obiſpo de Cadiz. La Igleſia de Albarracin vaca. Don Roy Perez Maeſtre de Calatrava. Don Ferran Perez Comendador mayor del Temple. Don Iuan fijo del Infante don manuel. Don Lope. Don Alvar Nuñez. Don Alfonſo hijo del Infante de Molina. Don Iuan Alfonſo de Haro. Dō Diego Lopez de Salzedo Don Rodrigo Garcia. Don Pero Diaz de Caſtañeda. Dō Nuño Diaz ſu hermano. Don Vela. Don Ruy Gil de Villalobos. Don Gomez Gil ſu hermano. Don Iñigo de Mendoça. Don Ruy Diaz de Hinojoſa. Diego Martinez de Hinojoſa. Gonçalo Gomez Mançanedo. Don Rodrigo Rodriguez Malrique. Dō Diego Floraz. Don Gonçalo Ibañez de Aguilar. Don Pero Anriquez de Harana. Don Sancho Martinez de Leyva Merino mayor de Caſtilla. Don Fernan Perez de Guzman Adelantado mayor del Reyno de Murcia. Don Martin Obifpo de Leon. La Igleſia de Oviedo vaca. La Igleſia de Aſtorga vaca. La Igleſia de Çamora vaca. Don Fray Pedro Fechor Obiſpo de Salamanca. Don Antonio Obiſpo de Ciudad Rodrigo. Don Alfonſo Obiſpo de Coria Chanciller de la Reyna. Don Iuā Obiſpo de Badajoz Notario mayor de la Reyna. Dō Fray Bartolome Obiſpo de Silves. La Iglſia de Mondoñedo vaca. La Igleſia de Lugo vaca. La Igleſia de Orenſe vaca. Don Iuan Obiſpo de Tuy. Don Pero Nuñez Maeſtre dela Cavalleria de Sanctiago. Don Fernan Perez Maeſtre de Alcantara. Don Sancho hijo del Infante don Pedro. Don Eſtevan Fernādez Pertiguero mayor de Sanctiago. Don Fernan Perez Ponce. Don Iuan Fernandez Limia. Don Iuan Alfonſo de Alburquerque. Don Ramir Diaz. Don Fernā Rodriguez de Cabrera. Don Arias Diaz. Don Fernan Fernādez de Limia. Don Gonçalo Yañez. Don Iuan Fernādez Merino mayor enel Reyno de Galizia. Eſtevan Nuñez Merino mayor en el Reyno de Leon. Dō Gomez Garcia Abad de Valladolid Notario mayor del Reyno de Leō. Dō Pay Gomez Almirante dela Mar. Don Roy Paez Iuſticia de la Caſa del Rey. Don Martin Obiſpo de Calahorra y Notario del Andaluzia. E yo Martin Falconero lo fize eſcrevir por mandado de el Rey en el año tercero, que el Rey ſobredicho regnô. Gil de Laguez Obiſpo de Tuy. En torno del Eſcudo de Armas. dezia. Don Peralvarez Mayordomo de el Rey. Don Diego de Haro Alferez mayor de el Rey.

Por otro previlegio de el miſmo Rey dado en primero de Agoſto de mil y trezientos y veynte y ocho conſta alsi miſmo, eſtava Sede Vacante aqueſte Obiſpado.

GON-

GONÇALO PEREZ DE MOLINA ES Heredado en la ciudad de Vbeda, y relacion de ſu linage. Cap. XXII.

POR eſcripturas de la ciudad de Vbeda conſta, aver venido a aquella ciudad de la ciudad de Murcia enel año de 1285. Gonçalo Perez de Molina. Del ay memoria en el teſtamento de Garci Iofre de Loayſa Alcayde del Alcaçar de Murcia fecho en treze de Agoſto del dicho año, por el qual parece, que era Cavallero principal. Tiene eſte teſtamento Original don Iuā Iofre de Loayſa Cavallero de la Orden de Alcātara Mayoradgo principal de aquella ciudad. Del principio deſte linage, y de quien fue eſte Cavallero hare memoria en eſte capitulo.

Segun queda referido en eſta hiſtoria en el cap. 62. Dō Gonçalo Perez de Molina hijo del Conde don Malrique de Lara heredô el Señorio de Molina. Eſte (como ſe lee enla chronica del Rey don Fernando el Sancto cap. 12. por conſejo de el Conde don Gonçalo de Lara ſu primo hermano ſe alçô contra el Rey, y corriale y robavale la tierra, que confina con Molina. El Rey don Fernando ſacô ſu exercito, y fue contra el, y cercolo en el caſtillo de Cafra. La Reyna doña Berenguela madre del Rey conſiderando que el caſtillo era fuerte, y dificultoſo de ganar, puſoſe entre ellos, y cōcertolos con cierto partido, y aſsi el Rey don Fernando ſe bolvio cō ſu exercito. Alli no dize el Partido que hizierō, pero eſcrivelo Hieronymo de Curita en los Anales cap. 32. del libr. 5. El concierto fue, que doña Mofalda Manrique hija de don Gonçalo Perez caſaſſe con el Infante don Alonſo hermano del Rey don Fernando, y vuieſſe en dote la ciudad de Molina, para deſpues de los dias de dō Gōçalo Perez, y efectuoſe eſte contrato y caſamiento.

Don Gonçalo Perez fue caſado (como eſcrive el Conde don Pedro en el titul. 10. de los de Lara) con doña Tereſa Gomez hija del Cōde don Gomez de Trava. Tuvo en ella hijos a don Pero Gonçalez de Molina, que fue el mayor, y a don Gomez de Molina, y a eſta doña Mofalda Manrique. Sin eſtos eſcrive Ambroſio de Morales en las adiciones del Conde don Pedro, que tuva otro hijo llamado don Gonçalo Perez de Molina como el padre, como lo nombra el miſmo padre en la eſcriptura de Feudo, que hizo ala Sancta Igleſia de Toledo El Conde don Pedro dize, que doña Mofalda era hija de don Pero Gonçalez de Molina y nieta de don Gonçalo Perez, pero lo contrario ſe halla en los Anales de Aragon, por donde conſta, que don Pero Gonçalez de Molina el hijo mayor y heredero de Molina viendoſe desheredado por el contrato y caſamiento de ſu hermana, paſſô a Aragon, y puſo pleyto al Rey don Fernādo ante la Sede Apoſtolica ſobre Molina, mas al fin quedô ſin ella. Eſte tuvo por hijo a eſte Gonçalo Perez de Molina, que del nombre Patronimico ſe llamô Perez, y del nombre del abuelo ſe llamô Gonçalo. Y eſte tengo por mas veriſimil, que ſer eſte Gonçalvo Perez de Molina hijo de dō Gonçalo

Rr

çalo Perez cōtenido en la eſcriptura de Feudo de la Sancta Igleſia de Toledo por la concordãcia delos tiēpos. En Aragon dexò iluſtre ſuceſsion don Pero Gōçalez de Molina, porq̃ (como Çurita eſcrive en los Anales enel capit. 28. del lib. 4. y cap. 51. y 91. del lib. 5. deſte linage fuerō dō Pedro de Molina Sobrejuntero de Sobrarve padre de don Ramon de Molina Sobrejuntero ô Adelantado de Çaragoça y de Teruel, q̃ fue vno delos quarēta Cavalleros señalados para el deſafio del Rey don Pedro de Aragon cō el Rey don Carlos primero de Napoles ſobre el Señorio deel Reyno de Sicilia. El qual paſsô a Caſtilla cō otros Cavalleros, por deſafuero que les hizo el Rey de Aragon.

Don Gomez Gonçalez de Molina hijo ſegundo de dō Gonçalo Perez Señor de Molina tuvo por hijo a Ruy Gomez de Molina el Gafo, q̃ (ſegun eſcrive el Cōde don Pedro) caſô con doña Maria Lopez de Lancoes, y fuerō padres de doña Mayor Ruyz Lopez de Molina muger de Sācho Sanches de Vlloa. Vſan por Armas los de eſte linage en campo azul vna Torre de plata, y al pie della media Rueda de Molino, y en lo alto tres Lirios de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en cāpo roxo. La Torre y Molino por aluſiō del nombre de la ciudad de Molina de donde fueron Señores, como oy vſa por Armas la miſma ciudad de Molina dos Ruedas de Molino de plata en cāpo azul, como aqui eſtā eſtāpadas, ſegun ſe veen enlos edificios publicos della. Los Lirios de oro vſarō por los Señores de Narbona deudos dela Caſa Real de Frācia. Las ocho Aſpas por averſe hallado los dos hermanos dō Pero Gōçalez de Molina y dō Gonçalo Perez de Molina enla conquiſta de Baeça con el Conde don Lope Señor de Vizcaya. Y deſte linage y apellido â avido en eſte Reyno de las principales Cavalleros, cuya haziēda ſe â conſumido en otras familias. En el año de 1346. fue Gonçalez Sanchez de Molina Alferez mayor dela Orden de Alcātara, y Comēdador de Santivañez, como eſcrive Rades en ſu hiſtoria, y por el diſcurſo deſta ſe yra haziēdo memoria en particular de ſus hazañas y caſamiētos. Y porq̃ algunos an probado en ſus Executorias, q̃ vienē del Infante don Alonſo de Molina, hare enel capitulo ſiguiēte vn breve diſcurſo de la ſuceſsion del Infante don Alonſo, y como eſta ciudad bolvio a la Corona Real deſtos Reynos.

CASAMIENTO DE DOÑA MOFALDA Manrique con el Infante don Alonſo Señor de Molina, y ſuceſsion ſuya. Cap. XXIII.

EL Infante don Alonſo Señor de Molina y Meſa hermano del Sācto Rey don Fernando hijo del Rey don Alonſo de Leon y de la Reyna doña Berenguela de Caſtilla fue caſado quatro vezes. La primera con doña Mofalda hija de don Gonçalo Perez Señor de Molina, con quien vuo en dote la ciudad de Molina. Y por eſte caſamiento vſô por Armas el Señorio de Molina vn Braço de oro armado en campo azul la mano de plata, y en ella tiene vn

vn Anillo de oro, como ſe veen en los edificios publicos antiguos de la ciudad de Molina. Tuvo en ella vna hija vnica llamada doña Blanca Alonſo, q̃ le ſucedio en el Señorio, y fue caſada con don Alonſo el Niño hijo baſtardo del Rey don Alonſo el Sabio y de doña Landada, como eſcrive el Cōde dō Pedro. Eſte don Alonſo tuvo en doña Blanca vna hija vnica, que ſe dixo doña Iſabel, la qual (dize Rades de Andrade) que murio donzella en vida de ſu madre, y q̃ por eſto doña Blanca dexô el Señorio al Rey don Sancho el Bravo, y bolvio a la Corona Real, por lo qual los Reyes de Caſtilla ſe intitulan Señores de Molina. El Conde don Pedro enel titul. 10. de los de Lara dize, que eſta doña Iſabel fue caſada con don Iuan Nuñez de Lara el bueno, el q̃ ganô a Gibraltar a los Moros, y no dexô della ſuceſsion, y q̃ murio eſta doña Iſabel primero que ſu madre doña Blanca, y que deſpues de la muerte de doña Blanca quedô Molina a la Reyna doña Maria, y deſpues de la muerte dela Reyna al Rey don Alonſo ſu nieto. Y en otra parte tratādo de dō Iuan Nuñez de Lara reytera eſte caſamiento diziendo. E no ovo della ſimiente, q̃ ſi la oviera, heredara a Molina. El miſmo Rades de Andrade llama doña Mofalda Perez a la muger del Infante don Alonſo; y ſu hija doña Blanca la llama doña Mofalda Manrique en ſu teſtamento, q̃ todo es vna miſma coſa.

Segunda vez caſô el Infante don Alonſo cō doña Tereſa Gōçalez hija del Conde don Gonçalo Nuñez de Lara, en quien vuo a doña Iuana Alonſo, q̃ fue muger de don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya.

Tercera vez caſô el Infante don Alonſo (como eſcrive el Conde don Pedro enel titul. 21.) con doña Mayor Alonſo de Meneſes hija de don Alonſo Tellez Señor de Meneſes, y de otros muchos lugares en Caſtilla. Y deſta Señora tuvo vn hijo llamado don Alonſo, q̃ heredô de ſu madre el Señorio de las villas de Tiedra, Montalegre, y San Romā, y fue caſado con doña Tereſa Perez hija de don Per Alvarez de las Aſturias, y tuvierō vn hijo, q̃ ſe llamô dō Tello Alfonſo. Eſte dō Tello Alfonſo ſucedio enel Señorio de ſu padre, y caſô con doña Maria hija del Infante dō Pedro de Portugal, dela qual tuvo vna hija llamada doña Iſabel, q̃ caſô con dō Iuā Alonſo Señor de Alburquerque y Medellin, en el qual ſe juntaron ambos Eſtados. Tuvierō vn ſolo hijo llamado dō Martin Gil, q̃ no dexô ſuceſsion, como eſcrevi en el capit. 87. del libr. 1. Tuvo mas eſte Infante en doña Mayor Alonſo a doña Maria Alonſo, q̃ fue Reyna de Caſtilla y de Leō muger del Rey dō Sancho el Bravo.

Quarta vez caſô el Infante don Alonſo con doña Violāte hija del Infante don Manuel, en quien vuo a doña Iſabel, q̃ fue muger de don Iuan el Tuerto hijo del Infante don Iuan. Tuvo mas el Infante dō Alonſo dos hijas baſtardas en doña Tereſa Perez Bragançona Portugueſa. La vna fue doña Berenguela, que vivio en Aragon. La otra fue doña Leonor muger de Alonſo Garcia de Celada. Iace el Infante don Alonſo enel Cōvento de Calatrava en vn Arco dela Capilla mayor, y en ſu ſepulcro eſtā dos Letreros, q̃ refiere Rades en ſu hiſtoria delas Ordenes, q̃ ſon verſos Leoninos, dizen aſsi.

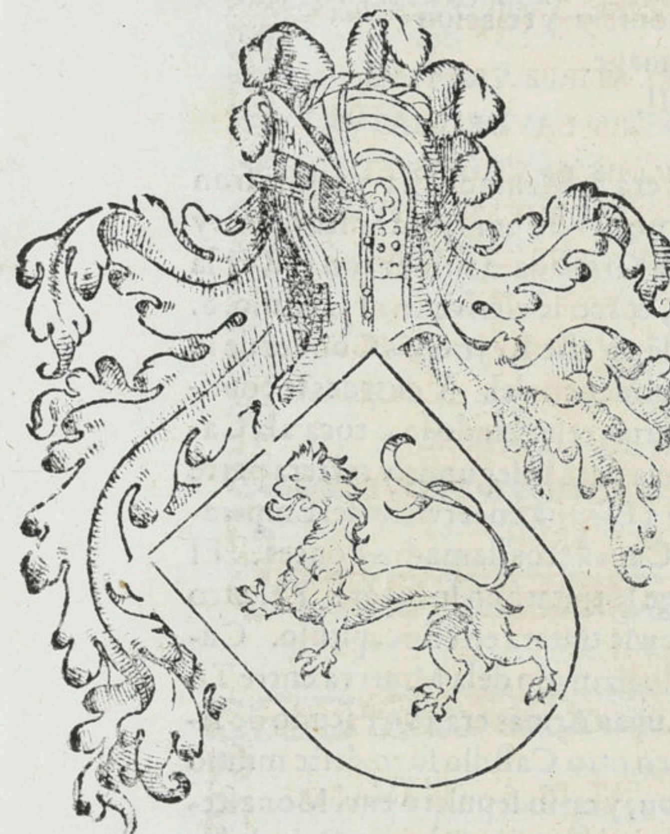
HIC IACET ABSCONSVS REGALI STIRPE CREATVS
INFANS ALFONSVS. PRAE CVNCTIS LAVDE BEATVS.
REX QVONDAM MERITO LEGIONIS. SI VOLVISSET.
QVISQVIS ES HOC SCITO. NVLLO RENVENTE FVISSET.
PRINCEPS MILITIAE LACHRIMET GENS LEGIONIS.
APEX IVSTITIAE FVIT. IMMO DVX REGIONIS
LVGE CASTELLA. REFOVERAT QVAM SVB ASCELLA.
LVCET VT STELLA LVMEN DANS ABSQVE PROCELLA.
CHRISTI VIRGO SATRIX ISTI SIS AVXILIATRIX.
COELORVM RECTOR. ORBIS CVNCTIQVE PROVECTOR.
PRO PIETATE TVI DES ILLI PACE FRVI.

El otro dize assi.

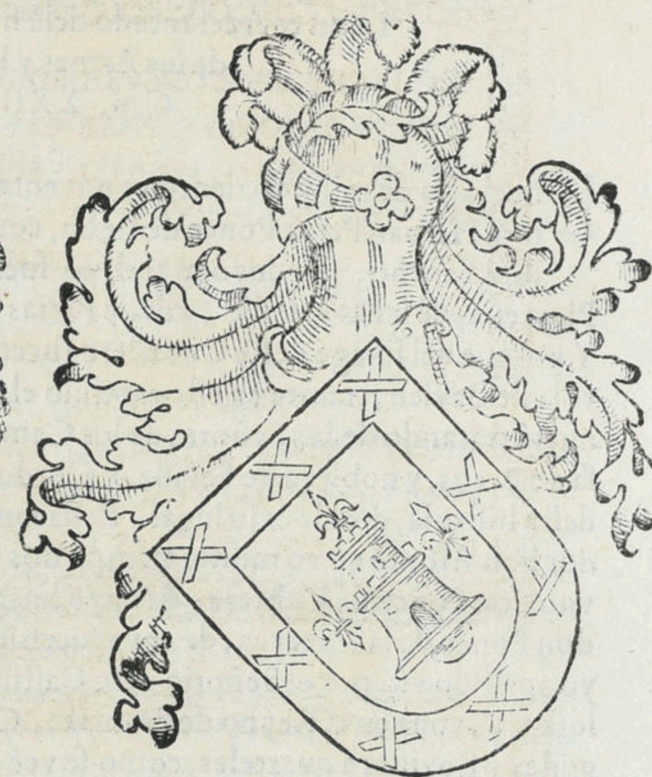
HOC IN SARCOPHAGO STAT. ET EST INFANTIS IMAGO.
PROLES REGALIS FVIT, ALTVS ET IMPERIALIS.
LEGIO CONDOLEAS, HOC PATRE CVM CAREAS.
ET CASTELLANI IVVENES, SVMMOPERE CANI,
IN SALMANTINA QVA MORTVVS VRBE QVIEVIT,
VITAM COMPLEVIT, PATRIAM LVCTVQVE REPLEVIT,
VOTIS ASISTE NOSTRIS, O TV IESV CHRISTE,
VT DIGNERIS EI LOCVM DONARE QVIEI.
AMMODO IAM DICTVS INFANS LVCEAT BENEDICTVS.
AERA MILLENA TERCENTVM TEMPORA DENA.
IANI SEXTA DIES, HVIC FVIT IPSA QVIES.
ANIMA EIVS REQVIESCAT IN PACE. AMEN.

Declara estos versos Rades en su historia. Alli (dize) està el cuerpo del Infante, q̃ fue de linage de Reyes y Emperadores, y q̃ si quisiera, fuera Rey de Leõ. Y q̃ su muerte devia ser llorada por los Castellanos y Leoneses, y otras alabáças. Y q̃ murio en el año 1272. Haze memoria Rades de vna escriptura deste Infante sellada, q̃ està en el cõvento de Calatrava, pero pues no dize las Armas de su Sello, devia de faltarle, q̃ Rades es tã curioso, q̃ no faltaria en esto. Yo tengo para mi, que eran las de su padre, que son vn Leon roxo en campo de Plata.

INFANTE D. ALONSO



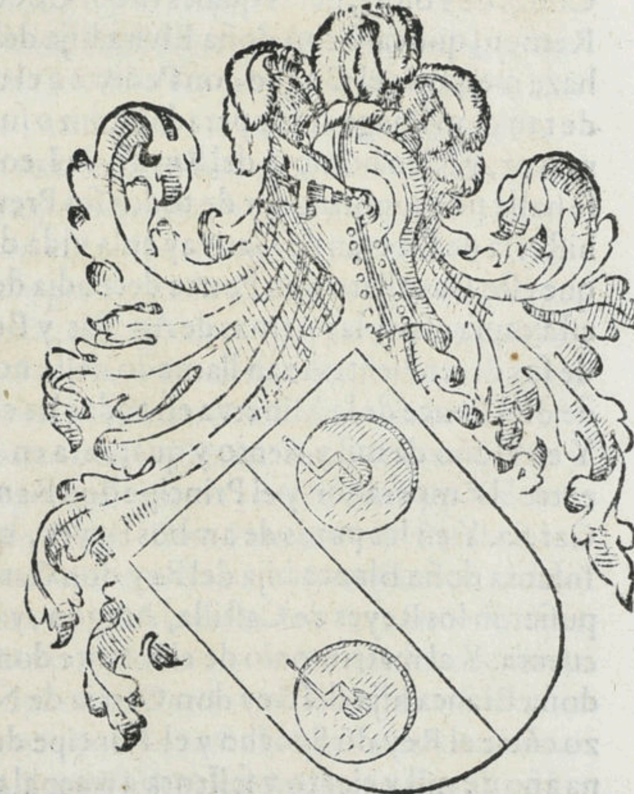
MOLINA



SEÑORIO DE MOLINA



CIVDAD DE MOLINA



DON HERNAN PEREZ PONCE DE Leon es Adelantado dela frontera, y relacion de ſus Armas y linage. Cap. XXIIII.

EN el año de mil y dozientos y noventa era Adelantado mayor de la frontera Hernan Perez Ponce de Leon, como conſta por la chronica del Rey don Sancho, por cuyo mandado fue a Granada a firmar con el Rey la Pleyteſia; de ſer ſu vaſſallo, y darle Parias, como ſe eſcrive en el capitulo, 8. Y porque del linage deſte Cavallero ſucedẽ en eſte Reyno los Condes de la villa de Baylen, tratare en eſte capitulo el principio del. Y deſpues ſe continuarâ tratando de los Señores de los Cameros, reſervando lo q̃ toca ala Caſa de Arcos, y nobleza de Sevilla, y Cordova para la ſegunda y tercera parte deſta hiſtoria, donde es ſu lugar. Paſſaron a Eſpaña en ſervicio del Emperador don Alonſo en vn miſmo tiempo dos Caualleros llamados Ponces. El vno don Ponce de Cabrera; de cuyo linage ſe tratarâ en ſu lugar. Y el otro don Ponce de la Minerva, de cuya ſuceſsion ſe tratarâ en eſte capitulo. Cuyo apellido vſô por el Señorio deſu Caſtillo llamado dela Minerva entre Toloſa y Vayona en el Reyno de Francia. Cuyas Armas eran vn Eſcudo de Aguilas y Bozinas a quarteles, como ſe veẽ en otro Caſtillo ſuyo deſte miſmo nombre a cinco leguas dela ciudad de Leon, y en ſu ſepulcro enel Monaſterio de Sandoval. Su linage era (ſegun memorias antiguas) de la Caſa de los Cõdes de Toloſa, delos quales fue el Cõde don Ponce padre del Conde don Remon, que caſô con doña Elvira hija del Rey don Alonſo el Sexto. Y del haze memoria el Conde don Pedro en el titul. 25. al qual por ſer Cavallero de tan gran linage el Emperador le hizo ſu Mayordomo mayor, y ſu Alferez mayor, y Rico hombre del Reyno de Leon, onde fue heredado, y como tal ſe halla por confirmador de todos ſus Previlegios. Los quales ſe veran en la hiſtoria de Eſtevan de Garivay enla vida deſte Emperador. Algunos afirmã; que eſte Cavallero don Ponce decendia del famoſo Paladin Roldan, y q̃ por eſta cauſa vſava las Armas de Aguilas y Bozinas, en cuya memoria algunos de ſus decendientes ſe an llamado deſte nombre de Roldan. Halloſe el Cõde don Ponce de la Minerva en todas las coſas del ſervicio de el Emperador. Y en el año de mil y ciento y quarenta en la concordia que ſe hizo en Carriõ entre el Emperador y el Principe don Ramon Berenguel contra el Rey don Garcia. Y en las pazes de ambos Reyes, quando ſe tratô matrimonio con la Infanta doña Blanca hija del Rey don Garcia de Navarra. Y en las treguas, q̃ puſieron los Reyes de Caſtilla, Aragon, y Navarra año de mil y ciento y cincuenta. Y al matrimonio de el Infante don Sancho de Caſtilla con la Infanta doña Blanca hija del Rey don Garcia de Navarra. Y ala concordia que ſe hizo entre el Rey dõ Sancho y el Principe don Remõ de Aragon. Fue a Guiana año de mil y ciento y ſeſſenta a traer ala Infanta doña Leonor, para la ca-

ſar

ſar con el Rey don Alonſo. Eſte fue padre (como eſcrive el Conde don Pedro) del Conde don Vela Ponce.

El Conde don Vela Ponce es Confirmador de Previlegios del Rey don Alonſo de Caſtilla, como refiere en ſu hiſtoria Eſtevã de Garivay en el año de mil y ciento y ſetenta enel cap. 17. del lib. 12. Fue caſado con doña Elvira hija del Conde don Pero Fernandez de Trava Ayo de el Emperador, en quien tuvo al Conde don Ponce de Viegas.

El Conde don Ponce de Viegas fue caſado con doña Elvira, ſegun eſcrive el Conde don Pedro en el titul. 56. parrafo 1. aquiẽ ſigo en eſte capitulo, y lo miſmo haze Rades de Andrade en ſu hiſtoria de las Ordenes, en la de Calatrava cap. 24. Tuvieron hijo al Conde don Pero Ponce.

El Conde don Pero Ponce fue Rico hombre, y como tal es Confirmador de los Previlegios, como parece por el del Rey don Fernando a Cordova de los Caſtillos de Almodovar, Pedroche y otros año de Mil y dozientos y quarenta y dos. Fue caſado con doña Aldonça Alfonſo hija natural del Rey dõ Alonſo de Leon y de doña Aldonça de Silva hija de don Martin Gomez de Silva y de doña Vrraca Vello. Traẽ por eſte matrimonio por Armas el Leõ roxo en campo de plata Armas Reales del Reyno de Leon, que tambiẽ ſon Armas de los de Silva. Fue eſte Cavallero con la Infanta doña Leonor hija del Rey don Alonſo a Aragon, quando ſe deſpoſô con el Rey don Iayme, cuyas bodas ſe celebrarõ en Agreda a ſeys de Febrero de mil y doziẽtos y veynte y vno. Tuvo por hijos a don Iuan Perez Ponce, a don Hernan Perez Ponce, y a don Ruy Perez Ponce Maeſtre de Calatrava.

Don Fernan Perez Ponce hijo de don Pero Ponce fue Rico hombre, y como tal es Confirmador de los previlegios de el Rey don Alonſo el Sabio año de mil y dozientos y ſeſſenta y ocho, como parece en los previlegios del archivo de Sevilla. Sirvio al Rey con mucha fidelidad, y aſsi le mandô, que ſe juntaſſe con mil de cavallo con el Rey Aben Iuzaph, para contra el Infante don Sancho, apartoſe del Rey Moro viſtos los eſtragos q̃ hazia en los Chriſtianos. Sucedio, que como paſſaſſe por cerca de Cordova, que eſtava por el Infante, ſalieron mil dela ciudad cõtra el a pelear. Quiſiera dõ Hernã Perez eſcuſar la pelea; pero viſto le era forçoſo animando a los ſuyos, dio enlos contrarios, y vuo vna famoſa victoria mediante ſu esfuerço, como ſe haze particular memoria en la ſegunda parte deſta hiſtoria. Fue Albacea del Rey don Alonſo el Sabio para los deſcargos de ſu anima, como conſta por ſu teſtamento en ſu chronica cap. 76. alli le llama. Don Fernan Perez Ponce Rico home nueſtro Cormano. Iurô por Rey a don Sancho encargandoſe del Adelantamiento dela frontera, y de ſer Ayo del Infante don Fernando ſu hijo, como ſe lee en ſu chronica cap. 2. Deſpues de lo qual eſtando ala muerte en San Franciſco de Xerez imbiole a ſuplicar al Rey le vieſſe, diole aviſo de cierta traycion, y fallecido fue el Rey con ſu cuerpo haſta la Igleſia de San Salvador, donde con mucha ſolenidad en vna platica que pueſto en el pulpito hi-

zo,

zo, declarò su alto merecimiento y su grã fidelidad, y lo mucho que le devia el y su Reyno. Fue casado con doña Vrraca Gutierrez de Meneses hija de dõ Gutierre Suarez de Meneses, el que llamarõ Mocho, y de doña Elvira de Sosa hija de don Iuan Garcia de Sosa y de doña Vrraca Fernãdez. Tuvo en ella hijos a don Pero Ponce de Leon, y a Fernan Perez Ponce.

Don Pero Ponce de Leon hijo de don Fernan Perez Ponce fue Capitã general de la frontera enel año de mil y doziẽtos y noventa y nueve por la Reyna doña Maria madre del Rey don Fernãdo el quarto, como se lee en su chronica en el capi. 11. Fue casado (segun escrive el Conde don Pedro) con doña Sancha Gil Bragançona de linage de Pereyra hija de dõ Gil Nuñez de Bragança y de doña Maria Perez. Tuvo a don Rodrigo Ponce, doña Isabel, doña Iuana, doña Vrraca.

Don Rodrigo Ponce de las Asturias hijo de don Pero Ponce casò con doña Isabel dela Cerda, de quien no vuo generacion, porque vivieron castamẽte. Y despues deste tiempo la procurò, aver el Rey don Pedro (porque era muy hermosa muger) y ella hizo hazaña de buena. Sucedio en el Estado dõ Fernan Perez Ponce. Doña Isabel casò con don Pero Fernãdez de Castro el de la Guerra, y fueron padres de don Fernando de Castro, y de doña Iuana Ponce de Leon Reyna de Castilla muger de el Rey don Pedro. Doña Iuana casò con don Iuan Alonso hijo bastardo de el Rey don Donis de Portugal; y fueron padres de doña Vrraca muger de dõ Alvar Perez de Guzmã. El qual tuvo en ella a doña Teresa Alvarez, que casò con don Fernando Gutierrez de Aguilar. Doña Vrraca Ponce casò cõ don Enrique Enriquez nieto del Infante don Enrique, de quien tuuo sucesion.

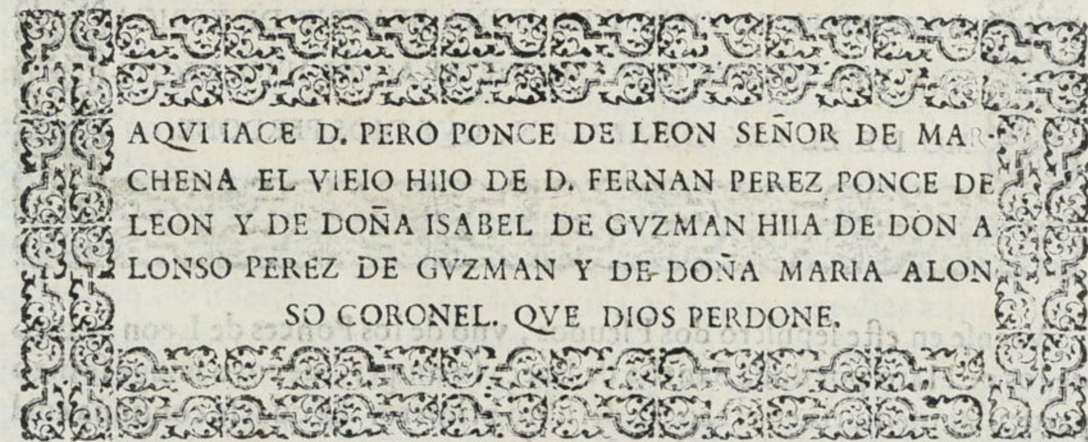
Don Fernan Perez Ponce hijo de don Fernan Perez Ponce fue Rico hombre, y como tal es Confirmador delos previlegios deel Rey don Fernando el quarto año de mil y trezientos y quatro a Pay Arias dela jurisdicion de Espejo, y a Tarifa de su franqueza año de mil y trezientos y diez. Casò con doña Isabel de Guzman hija de don Alonso Perez de Guzmã el Bueno y de doña Maria Alfonso Coronel, con la qual vuo el Estado de Marchena. Y deste casamiento ay memoria en la chronica del Rey don Alonso el onzeno en el cap. 40. Alli dize; como Alonso Iufre Tenorio Almirãte mayor de la Mar echò de Sevilla a doña Maria Alfonso Coronel, muger que fue de don Alonso Perez de Guzman, y a don Iuan Alonso su hijo, y a dõ Pero Ponce de Leõ Señor de Marchena hijo de don Fernando Ponce nieto dela dicha doña Maria Alfonso. Tuvo en ella hijos a don Pero Ponce de Leon, y adon Fernã Perez Ponce Maestre de Alcantara.

Don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena confirmò el previlegio del Rey don Alonso año de mil y trezientos y treynta y cinco, en que haze merced a Vbeda del Castillo de Tiscar, como se vee en este libro. Llamasse enel Señor de Marchena. Fue gran Cavallero en la guerra de los Moros, principalmente quando el hijo deel Rey de Marruecos con mucha morisma repar-

tiendo-

tiendose en Ronda y Algezira hizo guerra al Rey de Castilla talãdole las Vegas de Ronda, Antequera, y Archidona. Despues de lo qual saliendo Abomelic de Algezira con seys mil de cavallo a correr a Xerez, Medina Sidonia, y Lebrixa; y aviendo hecho grandes daños por toda aquella Comarca bolviendo con la presa, se juntò don Pero Ponce de Leon con el Maestre de Alcantara y otros Ricos hombres, y le dieron batalla, en la qual fue vencido, y muerto Abomelic, y mas de ocho mil Moros. Hallosse en la jornada de Villanueva de Barca Rota cõtra Portugueses, y en la de Tarifa, y Algezira, dõde hizo grandes Cavallerias. Las quales refiere la chronica del Rey don Alonso en toda ella. Casò con doña Beatriz de Xerica hija de don Iayme Señor de Xerica y de doña Beatriz de Lauria hija del Almirante don Rogel de Lauria, vno de los famosos Capitanes que â tenido España, y de doña Saurina hija de don Berenguel de Entéça. Era dõ Berenguel hijo del infante dõ Iayme y de doña Elfa de Albarrazin, y nieto del Rey don Iayme de Aragon y de doña Teresa Gil de Bidaure. Por el qual casamiento los successores de dõ Pero Ponce de Leon acrecentaron a sus Armas deel Leon roxo en campo de plata los quatro Bastones roxos encãpo d'oro, Armas Reales de Aragõ, y por orla de ocho Escudos d'oro cõ Faxa azul por la Casa de Bidaure vna delas doze de Navarra, que aunque el Infante don Iayme no heredò la Corona Real de Aragon, fue hijo legitimo, porque el Rey don Iayme prometio casamiento a doña Teresa, en la qual tuvo a este don Iayme Señor de Xerica, y a dõ Pedro Señor de Ayerve, los quales fueron declarados en la Rota de Roma por legitimos. Y assi en vna clausula del testamento de el Rey don Iayme dize.

Item amis hijos dõ Iayme y don Pedro, los quales legitimamente vuimos de doña Teresa Gil de Bidaure, instituymos por nuestros herederos enlos castillos y villas q̃ les dimos. Iace don Pero Ponce de Leon en la Capilla mayor de San Augustin de Sevilla (Enterramiento antiguo de su linage) en vn sepulcro alto de marmol, con vn letrero que dize assi.


AQVI IACE D. PERO PONCE DE LEON SEÑOR DE MARCHENA EL VIEIO HIIO DE D. FERNAN PEREZ PONCE DE LEON Y DE DOÑA ISABEL DE GVZMAN HIIA DE DON ALONSO PEREZ DE GVZMAN Y DE DOÑA MARIA ALONSO CORONEL. QVE DIOS PERDONE.

Veense en el los Escudos delos Ponces de Leon, y Bastones de Aragon por su muger doña Beatriz de Xerica.

Los hijos que dexò don Pero Ponce, fueron don Iuan Ponce, que murio sin causa por mandado del Rey don Pedro; y no dexô sucesion, y don Pero Ponce de Leon, y doña Maria, que fue desposada con don Fernando Señor de Ledesma hermano del Rey dô Enrique el Segundo, y murio sin sucesiô. El Conde don Pedro escrive, que tuvo otra hija llamada doña Leonor, que casô con don Luys hijo de don Alonso dela Cerda, que fueron padres de dô Iuan dela Cerda, aquien matò el Rey don Pedro. El qual por aver sido muy venturoso en lides, dezian, q̃ tenia la virtud del Cid, de ser siempre vẽcedor, y de doña Isabel de la Cerda, que casô con don Rodrigo Alvarez Ponce, de quien ya se â hecho memoria en este capitulo.

Don Pedro Ponce de Leon sucedio a don Pedro Ponce de Leon su padre en el Señorio de Marchena, confirmô como Rico hombre el Previlegio de franqueza dado a Bivar año de 1361. y el del Rey don Iuan el Primero dado a Tarifa año de 1369. Hallosse al juramento que los grandes hizieron quando el Matrimonio de la Infanta doña Beatriz de Portugal con el Rey dô Iuá. Fue casado con doña Sancha de Baeça hija de don Iuan Ruyz de Baeça y de doña Teresa de Haro, cô la qual, dizen, vuo en dote a Baylen. En la qual tuvo hijos a dô Pero Pôce, q̃ sucedio en el Estado, y a don Iuan Ponce, que mataron los Moros en la Vega de Granada en compañia del Maestre don Martin Yañez dela Barbuda. Fue sepultado en la Capilla mayor del Monasterio de San Augustin de Seuilla, en cuyo sepulcro se vee este letrero.

AQVI IACE D. PERO PONCE DE LEON SEÑOR DE MARCHENA HIIO DE DON PERO PONCE DE LEÔ SEÑOR DE MARCHENA EL VIEIO Y DE DOÑA BEATRIZ DE XERICA HIIA DEL INFÃTE D. IAYME DE ARAGON HIIO LEGITIMO DE EL REY DE ARAGON. QVE DIOS PERDONE.

Veense en este sepulcro dos Escudos, vno de los Ponces de Leon, y otro de los de Haro por doña Sancha de Baeça su muger, de cuyo linage se hizo particular memoria en el cap. 83. del libro primero. El qual se continua enel discurso desta historia en el libro segundo.

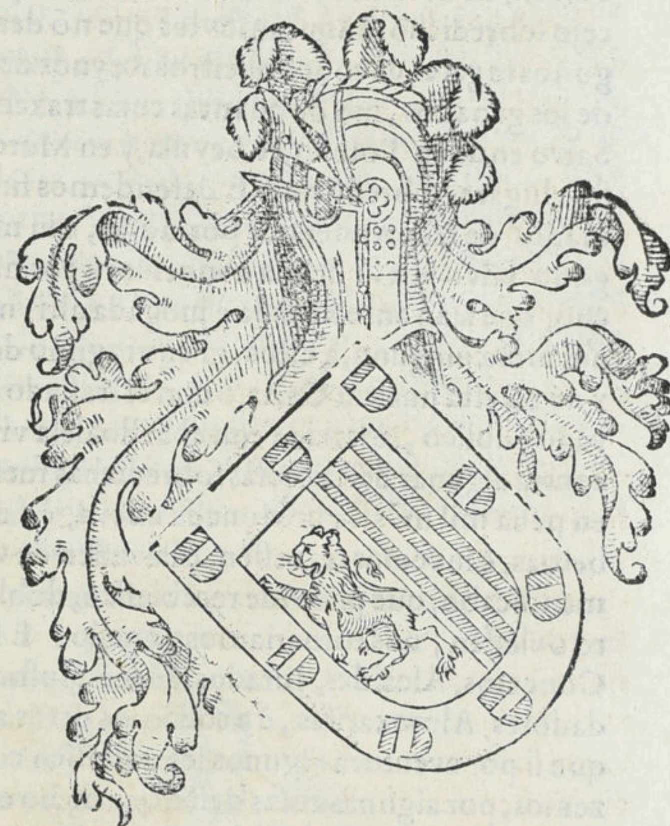
Continuase assi mismo la sucession deste linage en otro capitulo hasta dô Rodrigo Ponce de Leon, que oy es Conde de Baylen.

Don

D. PONCE DE LA MINERVA

PONCE DE LEON





VBEDA, EL CONCEIO Y LOS NOBLES Della la cercan de Torres y Muralla a su propria costa, y el previlegio q̃ por esto les dio el Rey dô Sancho. Cap. XXV.

Es la ciudad de Vbeda cercada de Muralla muy fuerte y hermosamẽte torreada, q̃ le da mucha magestad y ornato. Fue hecha esta cerca y Torres della por el Concejo, y linages nobles de Vbeda. Y aun afirman, q̃ los Escudos de Armas, q̃ se veen en algunas Torres della, como son las Vandas de los Mendoças con el Ave Maria, en otras vn Leô, en otras vn Lobo arrimado a vn Arbol, en otras vn Castillo, son de algunos linages principales, q̃ en aquel tiẽpo avia en aquella ciudad, q̃ a su costa hizieron parte de aquel edificio. Desto no tenemos otra memoria mas del previlegio de frãqueza, q̃ por esta razô les cõcedio el Rey don Sancho, por el qual los vezinos della son libres de portadgo y mõtadgo en toda Castilla de las Mercaderias, y ganados, q̃ llevaren a vender, salvo en Toledo, Sevilla, y Murcia, que dize assi.

Sepã quantos esta Carta vierẽ, como nos dô Sancho por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leô, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaẽ, del Algarve, por fazer biẽ a los de Vbeda, q̃ agora son como a los q̃ seran de aqui adelãte, è por muchos servicios q̃ fizierô al Rey dô Fernãdo nr̃o aguelo, q̃ la ganô, y al Rey dô Alfonso nr̃o padre, q̃ Dios perdone, e fizierô a nos,

SS 2 ê fa

è fazen, en nos cercar la villa de Vbeda. E porque nos pidierõ merced el Cõcejo sobredicho, fráqueamos los que nõ den portadgo nin montadgo en ningunos lugares de todos nuestros Reynos de todas quantas mercaderias, nin de los ganados, nin de quantas cosas traxeren, è llevaren de vn lugar a otro. Salvo ende en Toledo, en Sevilla, y en Murcia ellos dando sus derechos en estos lugares sobredichos. E defendemos firmemente, que ningunos no sean osados, de les prender por portadgo, nin montadgo, nin otro derecho ninguno, salvo por su deuda conocida, è por fiadura que ellos mesmos ayan fecho, que sean ante librada è judgada alli, nin de les fazer fuerça, nin tuerto, nin mal a ninguno, a ellos, nin a ninguno de sus homes, que las sus cosas traxerẽ cõ esta nuestra Carta; ô con el traslado della. Fecha y firmada del Escrivano publico, è sellada con el Sello dela villa sobredicha. Ca qualesquier q̃ contra algunas destas cosas sobredichas fuessen, ô passassen, pecharnos yan en pena mil mr̃s de la Moneda nueva, è a ellos è a los sus homes, que las sus bestias, è sus cosas traxessen, è llevassen de vn lugar a otro, todo el daño, y el menoscabo, que porende recebiessen, doblado, è demas a ellos y a todo quãto ovlessen, nos tornariamos por ello. E sobre esto mandamos a todos los Concejos, Alcaldes, Iurados, Iuezes, Iusticias, Merinos, Alguaziles, Comẽdadores, Almoxarifes, è a todos los otros aportellados de nuestros Reynos, que si por aventura algunos les passassen contra esta merced, que les nos fazemos, por algunas cosas desto que dicho es, que gelo non consientan, è que les prendan por la pena sobredicha, è la guarden, para fazer della lo que nos mandaremos, è que les fagan enmendar luego a ellos, è alos sus homes todo el daño è el menoscabo, que porende recebiessen, doblado, è non fagades ende al so la pena sobredicha. E desto les mandamos dar esta nuestra Carta sellada con nuestro Sello de plomo, en que pusimos nuestro nombre escripto con nuestra mano. Dada en Valladolid a diez dias de Iunio. Era de 1332. años. Nos el Rey don Sancho. Fue esta Carta fecha año del Nacimiẽto de mil y dozientos y noventa y quatro años.

LOS DE EL LINAIE DE MEXIA Edifican en la cerca de Vbeda tres Torres, y relacion de su linage. Cap. XXVI.

CONSTA por memorias antiguas, aver edificado en Vbeda tres Torres los del linage de Mexia. A sido este apellido de Cavalleros hijosdalgo en aquella ciudad, mucho antes que entrasse por casamiento en los Marqueses dela Guardia, que oy en este Reyno conservã con su Estado el apellido de Mexia, de cuya antiguedad y principio hare vna breve relacion.

Hernan Mexia Veyntiquatro de Iaen en su Nobiliario cap. 25. lib. 3. quiere sentir, que su origen es del Reyno de Misia, y q̃ de alli tomaron Misià, y aun

aun passa mas adelante cõ llamarlo el Rey y Reyno de Mexia. Pero lo cierto es, q̃ este apellido ganarõ del Solar, Torre, y Casa de Mexia en el Reyno de Galizia Señorio antiguo deste linage. Cuyo apellido lo es tanto, que entre los Cavalleros mas principales de Castilla, que la chronica general escrive, se juntaron con el Rey don Fernando el Sancto, quando vino al socorro de Cordova, fue don Iuan Arias Mexia, como se lee en el cap. del libr. 4. Este dizen, era sobrino de don Iuan Arias Arçobispo de Sanctiago, q̃ vino en servicio del Rey don Fernando el Sancto con muy gran Cavalleria ala conquista de Sevilla. En Cordova è hallado memorias y escripturas antiguas deste linage, y alli parece, fue heredado don Iuan Arias Mexia, de quien sucedio Gonçalo Mexia (que casô con doña Isabel Tafur) grãde Cavallero en aquella ciudad, que fueron padres de don Gonçalo Mexia Maestre de Sãctiago, de cuyas hazañas està llena la chronica del Rey don Pedro, siguiẽdo este Cavallero la boz del Rey don Enrique su hermano. Pero desto se tratarà en la segunda parte desta historia copiosamente.

MEXIA.



Pero Mexia Chronista de el Emperador Cavallero natural de Sevilla hizo en su tiempo muy grandes averiguaciones de todos los Cavalleros, Casas, y Mayoradgos, que de este apellido y linage avia en estos Reynos, cuyas relaciones me dio don Francisco Mexia su hijo. En ellas haze particular memoria de los Cavalleros deste apellido de la ciudad de Vbeda. Y dize; que el

primero que poblo en Vbeda, fue Garci Diaz Mexia, y que este fue padre de Iuan Mexia, y Iuã Mexia fue padre de Diego Mexia, y de Pero Mexia, y Diego Mexia fue padre de Hernan Mexia, y Hernan Mexia fue padre de Iuã Mexia, que casò con Iuana Rodriguez de Mercado, y tuvo hijos a Diego Lopez Mexia, y a Iuana Rodriguez Mexia, que casò con Pero Rodriguez de los Cobos. Diego Lopez Mexia fue vn gran Cavallero en la ciudad de Vbeda, cuyo Enterramiẽto es la Capilla mayor de San Francisco de Vbeda. Alli se vee su Estandarte con su Escudo de tres Faxas azules en campo de oro Armas antiguas deste linage. De cuya sucesion se escrive en esta historia, y de los mas Cavalleros deste linage, que en este Reyno de Iaen à avido, q̃ en todas las ciudades del an sido muy nobles y principales.

DE LOS ALCALDES DE BAEÇA que fueron en el tiempo de el Rey don Sancho y de sus Armas. Cap. XXVII.

COMO consta por el libro del Fuero de Baeça, por el Indice de los Alcaldes consta, aver sido Alcaldes de aquella ciudad en el Reynado de el Rey don Sancho Diego Alfonso de Ribilla. Lope Ortiz de Alfaro. Pedro Loriguillo. Martin de Guadiana. Domingo Gil Lorite. Don Aparicio Barragan. Don Garcia de Cardenas. Era de 1330. Fue tomada Tarifa veynte dias de Setiembre vispera de San Mateo. Iuez don Gil de la Cueva. Pero Sanchez de Sancto Tomas. De algunos destos linages y de sus Armas hare vna breve relacion en este capitulo, reservando los demas para el discurso desta historia.

De los de Ribilla hize memoria de sus Armas en el capi. 11. deste segundo libro. Demas de lo que alli escrevi, ay memoria deste linage en el repartimiento de Sevilla del año de mil y dozientos y cincuenta y tres entre los dozientos hijosdalgo, que en ella fueron heredados, vno de los quales fue Gonçalo Diaz de Ribilla. En el Reyno de Aragon fue este apellido de Ricos hõbres, y assi ay memoria de Iñigo Lopez de Ribilla en los Anales Rico hombre de aquel Reyno, q̃ se hallò cõ el Rey don Iayme el Conquistador en vna entrada que hizo en la tierra de los Moros, de los quales fue Frey Ramon de Ribilla Comendador del Hospital, que vino a Castilla con embaxada de el Rey de Aragon al Rey don Fernando el quarto, de quien se haze memoria en su chronica.

Los de Alfaro tienen mucha antiguedad en la ciudad de Iaen, y traen por Armas vn Escudo partido, en el primero en campo de oro dos Bastones verdes, y en el segundo media Luna de plata en cãpo azul. Su Casa es en el Reyno de Aragon, alli fue muy valeroso (en el año de mil y dozientos y veynte) dõ Pero Garcez de Alfaro, de quien se haze memoria en los Anales de aquel Reyno en el cap. 73. del lib. 2. Que en el combate del Castillo de Liçana se vuo

vuo tan valientemente, que siendo el primero del assalto armado con loriga morrion, y espada acometio a don Pedro Gomez Cavallero principal y Capitan de aquella fuerça, que embraçado el escudo armado de capellina con la espada en la mano le defendia la entrada. Y no siendo poderoso a resistir le, fue preso por don Pero Garcez de Alfaro, y ganado el Castillo. De este apellido ay en Sevilla linage de Cavalleros, cuya Capilla es en la Iglesia de San Vicente, y mas antigua en la Iglesia mayor en la Capilla onde estava nuestra Señora de los Reyes, y los cuerpos Reales, antes q̃ los passassen a la Capilla nueva, como se dara noticia en la tercera parte de esta historia. De los quales son el Licenciado Diego de Alfaro Fiscal de la Real Audiencia de Sevilla y Iuez de los bienes confiscados por su Magestad en el Sancto Oficio de la Inquisicion de Sevilla y su districto. Y el Doctor Andres Çamudio de Alfaro Medico de Camara de su Magestad, como cõsta por executoria en possessiõ y propriedad litigada en la Real Chancilleria de Granada en veynte y dos de Março de mil y quinientos y setenta y dos ante Pedro de la Torre Escrivano de Camara.

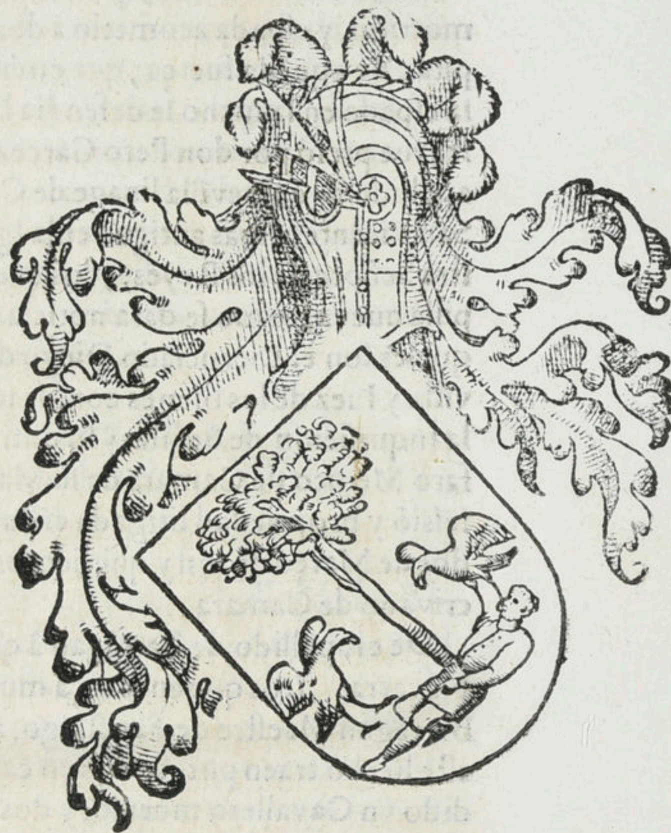
De el apellido de Barragan â quedado en Baeça sucesion. Su Solar es en Navarra. Los que en Baeça moran, se precian venir de don Martin Pelaez Barragan Maestre de Sanctiago, aquien mataró los Moros en batalla. Y por este hecho traen por Armas en campo de oro vn Arbol verde, y al pie del tendido vn Cavallero muerto, y dos Cuervos negros a sus lados las alas alçadas cevados en el. No pone Rades de Andrade por Maestre en su chronica este Cavallero, por no aver sido legitima su elecion, aunque en sus provisiones le llama Maestre, ni haze relacion de su muerte en el capi. 19. pero esto consta por memorias antiguas Este nombre Barragan en Castellano es lo mismo que Mancebo, pruevasse esto con los cantares antiguos. Crio me el Rey de pequeño, hizome Dios Barragan. Y otro que comiença. Siempre lo tuviste Moro, andar en Barraganias. Y aquel cantar antiguo de Zurraquin Sancho Cavallero de Avila, que dize. Cantan de Olivero, cantan de Roldan, no de Zurraquin, que fue buen Barragan. Cantan de Roldan, cantan de Olivero, no de Zurraquin, que fue buen Cavallero. Los del apellido de Barragan en el Reyno de Navarra vsan diferentes Armas.

Del linage de Guadiana refieren memorias antiguas, averse llamado assi, por vna victoria que vno deste linage vuo de los Moros junto al Rio Guadiana, que passa por Calatrava. Porque el Rio Guadiadiana, q̃ passa por la sierra de Caçorla; fue mucho tiempo despues ganada aquella tierra por los Christianos. Deste apellido ay noticia en el libro de el Bezerro de Gonçalo Gonçalez de Guadiana, y de Fernan Gonçalez de Guadiana su hermano, y de sus hijos, y de Martin Gonçalez de Guadiana. Y alli se hallan heredados en la villa de Proviano lugar de Behetria en la Merindad de Saldaña del qual eran Señores, y en los lugares Buestiello cerca de Sã Ilan, Peña Alviella, Monasterio cerca de San Illan, Perapertum, Valle, Samartin cerca de Perapertum,

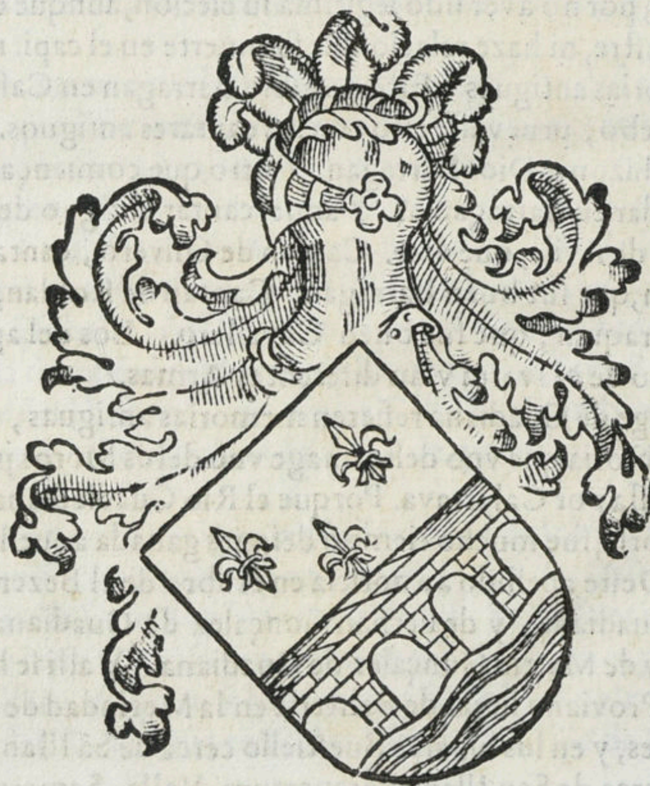
ALFARO.



BARRAGAN.



GVADIANA.



tum,

tum, Villa Vellaco, Nava, Sancta Maria cerca de Nava, Cillamayor, y Porquera de San Illã lugares en la Merindad de Aguilar de Campô. Sus Armas son vna Puẽte de plata con tres Arcos en campo azul con tres Ondas azules y de plata, y tres Lirios de oro sobre la Puente. En el año de mil y quatrocientos y quarenta y seys en la declaracion de los hijosdalgo de Vbeda, que se refiere esta historia, ay memoria deste apellido.

EL REY DON FERNANDO QVARTO Deste nombre sucede en los Reynos de Castilla, y guerra del Andaluzia con los Moros, y confirmacion de los Previlegios de la ciudad de Baeça. Cap. XXVI.

MIERCOLES veynte y seys de Abril de mil y dozientos y noventa y cinco por muerte del Rey don Sancho fue alçado por Rey en Castilla el Rey don Fernãdo quarto deste nõbre. En aquel tiẽpo por la grã de guerra que los ciudadanos del Andaluzia tenian con los Moros, no fuerõ a las Cortes, que en este año hizo en Valladolid la Reyna doña Maria por su hijo el Rey don Fernando. En las quales confirmô a Baeça sus previlegios y fueros, como consta por previlegio plomado, que estâ enel archivo de Baeça, que dize assi.

En el nombre de Dios padre è hijo ê Espiritu Sãcto que son tres personas è vn solo Dios, è a honra y servicio de Sãcta Maria su madre, q̃ nos tenemos por señora è por abogada en todos nuestros fechos. Porque es natural cosa, q̃ todo hombre q̃ bien haze, quiere que gelo lleven adelante, è que se non olvide, nin pierda, q̃ como quier que canse è mengue el curso de la vida deste mundo, aquello es lo que finca en remẽbrança por el mundo. E este bien es guiador de su alma ante Dios. E por non caer en olvido lo mandaron los Reyes poner en escripto en sus previlegios, porq̃ los otros que reynassen despues dellos, ê toviessen su logar, fuessen tenudos de guardar aquello, è de lo llevar adelante confirmandolo por sus previlegios. Porende nos acatando esto queremos, q̃ sepan por este nuestro previlegio los que agora son, y serã de aqui adelante; como nos don Fernando por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leõ, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaen, de Algezira, Señor de Molina, con otorgamiento è consejo de la Reyna Maria nuestra madre, è del Infante don Enrique nuestro tio, è por fazer bien y merced al Concejo de Baeça, è por servicio q̃ fizieron a los Reyes, de donde nos venimos, è fiamos dellos q̃ faran a nos, otorgamos les su Fuero, è confirmamos les sus Previlegios, è sus cartas, è frãquezas, è libertades, aquellas de q̃ se ellos mas pagaron, è buenos vsos y costumbres, que ellos han. E mandamos, que le sean guardadas de aqui adelante para siempre jamas bien y cumplidamente. E defendemos, que ninguno nõ sea osado, de les passar

Tt con-

contra ellos, nin de se las menguar en ninguna cosa. Ca qualquier q̃ lo fiziere, avrie nuestra yra, è pecharie en coto mil mr̃s de la Moneda nueva, è al Concejo de Baeça todo el daño doblado. E porque esto sea firme è estable, mandamos sellar este previlegio con nuestro Sello de plomo. Fecha en Valladolid a tres dias de Agosto. Era de 1333. años. Son Confirmadores el Infante don Enrique hijo del Rey don Fernando y tio del Rey. El Infante don Anrique hermano de el Rey. El Infante don Pedro. El Infante don Philipe Señor de Cabrera y de Ribera. Don Sancho Arçobispo de Toledo Primado de las Españas Chanciller de Castilla y de Leon y del Andaluzia. Don Fray Rodrigo Arçobispo de Sãtiago. Don Sancho Electo de Sevilla. Don Fray Fernando Obispo de Burgos. Don Fray Nuño Obispo de Palencia. Dõ Iuan Obispo de Osma. Don Almoravid Obispo de Calahorra. Dõ Sancho Obispo de Cuenca. Don Garcia Obispo de Siguença. Don Blasco Obispo de Segovia. Don Pedro Obispo de Avila. Don Benito Obispo de Plasencia. Don Diago Obispo de Cartagena. Dõ Gil Obispo de Cordova. La Iglesia de Iaẽ vaca. Don Aparicio Obispo de Albarrazin. La Iglesia de Cadiz vaca. Don Fray Rodrigo Obispo de Marruecos. Don Ruy Perez Maestre de Calatrava. Don Sancho Yvañez Maestre del Tẽple. Don Diago Señor de Vizcaya. Dõ Iuan hijo del Infante don Manuel y Adelantado mayor enel Reyno de Murcia. Don Alvaro. Don Iuan Alfonso de Haro. Don Iuan Nuñez. Don Pero Diaz de Castañeda. Don Lope Rodriguez de Villalobos. Don Roy Gil su hermano. Don Garcia Fernandez de Villamayor. Don Fernan Royz de Saldaña. Don Diago Martinez de Finojosa. Don Roy Diaz de Finojosa. Don Roy Gonçalez Mãçanedo. Don Rodrigo Rodriguez Manrique. Don Pero Anriquez de Harana. Iuan Rodriguez de Rojas Merino mayor de Castilla. Don Fernando Obispo de Leon. La Iglesia de Oviedo vaca. Dõ Pedro Obispo de Camora. Don Fray Pedro Obispo de Salamanca. Don Anton Obispo de Cadiz. Don Alonso Obispo de Coria. Don Gil Obispo de Badajoz. Don Fray Domingo Obispo de Silves. Don Alvaro Obispo de Mondoñedo. Dõ Artal Obispo de Lugo. Don Iuan Obispo de Tuy Chãciller dela Reyna. Dõ Pedro Obispo de Orense. Don Iuan Osorez Maestre dela Cavalleria de Sanctiago. Don Fernan Perez Maestre dela Orden de Alcantara. Don Sancho hijo del Infante don Pedro. Don Iuan Alfonso de Alburquerque. Don Iuã Fernandez Adelãtado mayor dela frontera. Don Fernan Fernandez de Limia. Don Arias Diaz. Don Pedro Alvarez. Dõ Rodrigo Alvarez su hermano Dõ Diego Ramirez. Estevan Perez Adelantado mayor en tierra de Leon. Roy Gomez Adelantado mayor en el Reyno de Galizia. Don Martin Obispo de Astorga, è Notario en Castilla, y en Leon, y en el Andaluzia. Fernan Perez y Iuan Matê Almirantes mayores de la Mar. Yo Maestre Gonçalo Alcalde de Cuñaz lo fize escrevir por mandado de el Rey, en el año primero que el Rey sobre dicho reynô.

BATALLA QVE DON RVY PEREZ Ponce de Leon Maestre de Calatrava vuo con los Moros y muerte suya. Cap. XXVII.

EN el año de mil y dozientos y noventa y cinco don Ruy Perez Ponce de Leon Maestre de Calatrava (de cuyo linage hize memoria en el capitul. 24. deste segundo libro) aviẽdo juntado vn hermoso exercito de Cavalleros de su Orden, y de los vassallos della (que eran muchos y muy ricos) entrô por tierra de Moros por la parte del Reyno de Iaẽ, hasta llegar al Reyno de Granada. En esta entrada le sucedio prosperamente al principio, porque tomô vn fuerte Castillo llamado Alficen, y lo hizo assolar, y hallô enel mucha riqueza de oro y plata, vestidos y otras cosas, que los Moros aldeanos avian recogido en el, por tenerlas mas seguras, y sacô gran cavalgada de esclavos, cavallos, y ganados, y otras cosas, los quales repartio entre sus Cavalleros y soldados liberalmẽte. Viẽdose el Maestre tã victorioso passo adelante allegandose mas a la ciudad de Granada, y salieron contra el muchos Moros de diversas partes, vnos de Granada, otros delas ciudades y villas de su Reyno, finalmente vinierõ a batalla cerca de Aznalloz. Enla qual aunque la parte del Maestre quedô con la victoria, murieron muchos de sus Cavalleros, y el fue tan malamẽte herido, que de alli a dos dias murio en la villa de Arcos, segun se halla en memoriales de aquel tiempo, aunque por otros del archivo de Veles parece, aver muerto en Marchena. Y dize alli, q̃ avia llevado treynta Cavalleros de la Orden de Sanctiago para esta entrada. Dize la chronica del Rey don Fernando el quarto en el capitu. 2. que la Reyna doña Maria su madre sintio mucho la muerte del Maestre, porque entendio la falta que avia de hazer al Rey su hijo, que aun no reynava pacificamente, cuyo Ayo avia sido. El qual le avia hecho muy notables y muy grãdes servicios enla contradicion, que tuvo acerca de la sucession en estos Reynos. En este tiempo era Comendador dela Peña de Martos Frey don Rodrigo Sanchez de Rojas, y Comẽdador de Bivoras don Frey Gutierre Hermildez. El qual fue hijo de Alonso Gutierrez Alcalde mayor de Talavera, y nieto de don Gutierre Hermildez Maestre que fue dela Orden de los Templarios, como escrive Rades de Andrade en el capitu. 24. de Calatrava. Del qual linage haze memoria Ambrosio de Morales en el capi. 67. del lib. 11. Y alli prueva, ser nombre Patronimico derivado de Hermenegildo, y averse conservado este linage en la ciudad de Baeça. Y el Gutierre Hermildez q̃ alli dize, q̃ es Confirmador de previlegios, es este Maestre dela Orden del Temple. Y este mismo nõbre de Hermenegildo fue; el q̃ vsaron los Condes de Vrgel llamados Ermengaudo, Armengol, y Argomendon, y el delas mugeres Ermesenda, ô Ermenesinda, como los llaman diversos autores. Fue este linage vno de los nobles y antiguos, q̃ el Rey don Alonso el Sexto hallô enla ciudad de Toledo, q̃ en aquella ciudad se conservaron, desde q̃ perdio a España el Rey don Rodrigo vltimo delos Godos. De cuyas Armas hago memoria en el cap. 35. deste 2. libr.

DON ALONSO PEREZ DE GVZMAN El Bueno es Adelantado de la frontera, y batalla que vuo con los Moros, y relacion del linage de Guzman. Cap. XXX.

AVIENDO quedado pequeño el Rey don Fernando governava a Caſtilla la Reyna doña Maria ſu madre, que por ſu gran valor es contada entre las iluſtres mugeres, que â tenido el mundo. Y como los grandes del Reyno le traxeſſen inquieto, dierõ lugar a los Moros para entrar a ſu ſalvo en la frontera, como lo hizieron matando al Maeſtre de Calatrava don Rodrigo Perez Ponce de Leon, como referi en el capitulo antes de eſte en particular. Por lo qual la Reyna eſtimando el valor de don Alonſo Perez de Guzman el Bueno le pidio encarecidamente, le defendieſſe el Andaluzia. El qual por ſervir a ſu Rey, y por el merecimiẽto de la Reyna ſe ofrecio a ello. A eſte tiempo año de mil y dozientos y noventa y ſeys el Infante dõ Enrique (que era Tutor del Rey) avia tenido viſtas con el Rey de Granada, del qual ſe avia partido muy amigo. Llegando a Andujar, llegole aviſo, como la Cavalleria del Reyno de Granada andava por la cãpiña haziẽdo muy gran guerra. Y el Infante don Enrique partio contra los Moros, y hallaron los quatro leguas mas adelante de Arjona, donde ſe dieron la batalla. Y al principio los Chriſtianos ſe desbarataron; y los Moros mataron muchos dellos, y los demas dieron a huyr, y vuieran muerto al Infante, ſi dõ Alonſo Perez de Guzman no le ſocorriera. El qual aviendo peleado bravamẽte con los Moros por ſu parte, y muerto y derribado muchos dellos, ſabiendo el peligro en que el Infante eſtava, dexò la batalla, y fuele a ſocorrer, y hallolo derribado en tierra y a ſu cavallo cortadas las riendas en poder de los Moros, y ſocorriendole con otro cavallo lo ſacô en ſalvo, quedando don Alonſo peleãdo haſta que el Infante eſtuvieſſe fuera de peligro. Y alli cargò toda la batalla de los Moros contra don Alonſo, y le mataron todos ſus vaſſallos, y el ſolo eſcapò de entre tanta muchedumbre, aviendo hecho vna hazaña tan famoſa. Y ſiendo muertos y captivos muchos Chriſtianos los de mas ſe ſalvaron en Arjona con don Alonſo Perez de Guzmã, y cõ el Infante dõ Enrique.

Era don Alonſo Perez de Guzman hijo de don Pero de Guzman Adelantado de Caſtilla, y nieto de don Guillen Perez de Guzmã, de cuyo linage eſcrivo en particular enel capitulo ſiguiẽte. El qual teniendo a Tarifa por el Rey don Sancho fue ſobre el el Infante don Iuan con grãde exercito de Moros, y le pidio, q̃ le entregaſſe el Caſtillo, dõde no que le degollaria vn hijo que en ſu poder tenia. El padre no ſolo no le entregò la fuerça, mas antes deſde las almenas le arrojò vn puñal, con que le degollaſſe, con el qual le fue cortada la cabeça. Por eſta y por otras grandes hazañas le hizo el Rey merced de las Almadravas, peſca tan antigua en eſte Mar como ſe entiende por las Monedas Punicas, que ſe batieron en Cadiz con el reverſo de los Atunes, y roſtro de

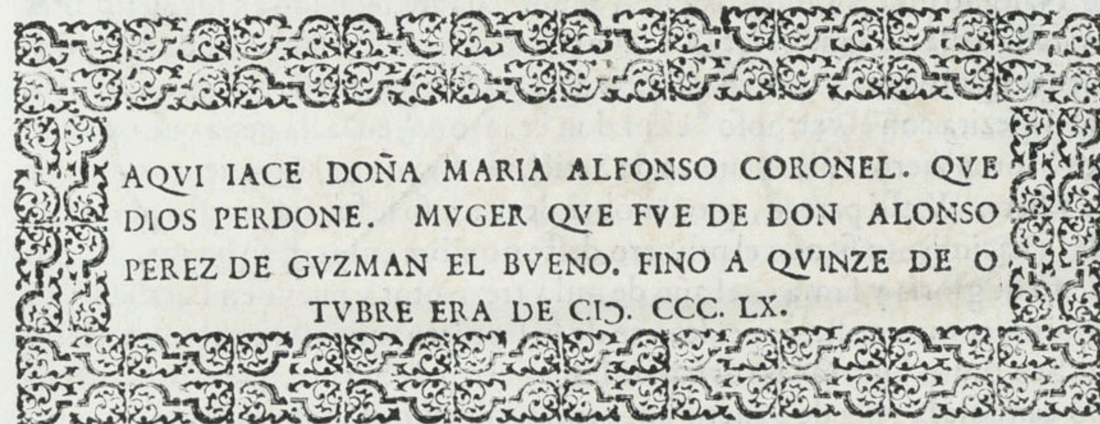
de Hercules cubierto con la piel de Leon Nemeo con caracteres de las mas antiguas letras, que en Eſpaña ſe hallan. Dize el Previlegio. Por muchos buenos y leales ſervicios q̃ vos don Alonſo Perez de Guzman el Bueno me aveys fecho, eſpecialmente por la muerte de vueſtro hijo, en cuya muerte quiſiſtes ſemejar a nueſtro padre Abrahan, dandole vos cuchillo con que los Moros degollaſſen a vueſtro hijo, por guardar la lealtad, juramento, y pleyto omenaje, que me tenedes fecho por la villa de Tarifa &c. Fue Rico hombre de Caſtilla, y como tal es Confirmador del previlegio de la villa de Eſpejo año de mil y trezientos y quatro.

Nacio don Alonſo Perez de Guzman (como conſta de letra de don Iuan Alonſo de Guzman ſu hijo en las eſpaldas de vn previlegio, que refiere Barrãtes Maldonado en ſu hiſtoria) año de 1256. Cuya relacion dize aſsi.

Naſquio don Alonſo Perez mio Señor y padre, ſegundo en ſus eſcripturas yo falle, dia de San Alefonſo a veynte y quatro de Ianero. Era de mil y dozientos y noventa y quatro. E finò deſpues que ganò a Gibraltar en la cerca de Algezira con el vertuoſo Señor don Fernando, en la haziẽda que ovo con los Moros Viernes diez y nueve de Setiẽbre. Era de mil y trezientos y quarẽta y ſiete. Y aſsi parece, que el nõbre de Alfonſo le fue fue pueſto por el dia de ſu nacimiento ſiendo el primero deſte nombre en los de ſu linage. Murio lleno de gloria y fama enel año de mil y trezientos y nueve en batalla cõ los Moros, como conſta por el letrero de ſu ſepulcro, que eſtà en el Monaſterio de San Iſidro junto a las ruynas de Italica cerca de Sevilla, que el doto y fundô dandole la villa de Sanctiponce con juriſdicion y grandes heredamiẽtos. En cuyo ſepulcro ſe lee eſte letrero.

AQVI IACE SEPVLTADO DON ALONSO PEREZ DE GVZMAN QVE DIOS PERDONE. QVE FVE BIENAVENTVRADO, Y QVE PVGNO SIEMPRE DE SERVIR A DIOS, Y A LOS REYES. Y FVE CON EL MVY NOBLE REY DON FERNANDO ENEL CERCO DE ALGEZIRA. Y ESTANDO EL REY EN ESTE CERCO FVE A GANAR A GIBRALTAR. Y DESPVES QVE LA GANO, ENTRO EN CAVALGADA EN LA SIERRA DE GAVSIN. Y TOVO HAZIENDA CON LOS MOROS MATÃDOLE EN ELLA A IX. DE SETIEMBRE. ERA DE CIↃ. CCC. XL. VII.

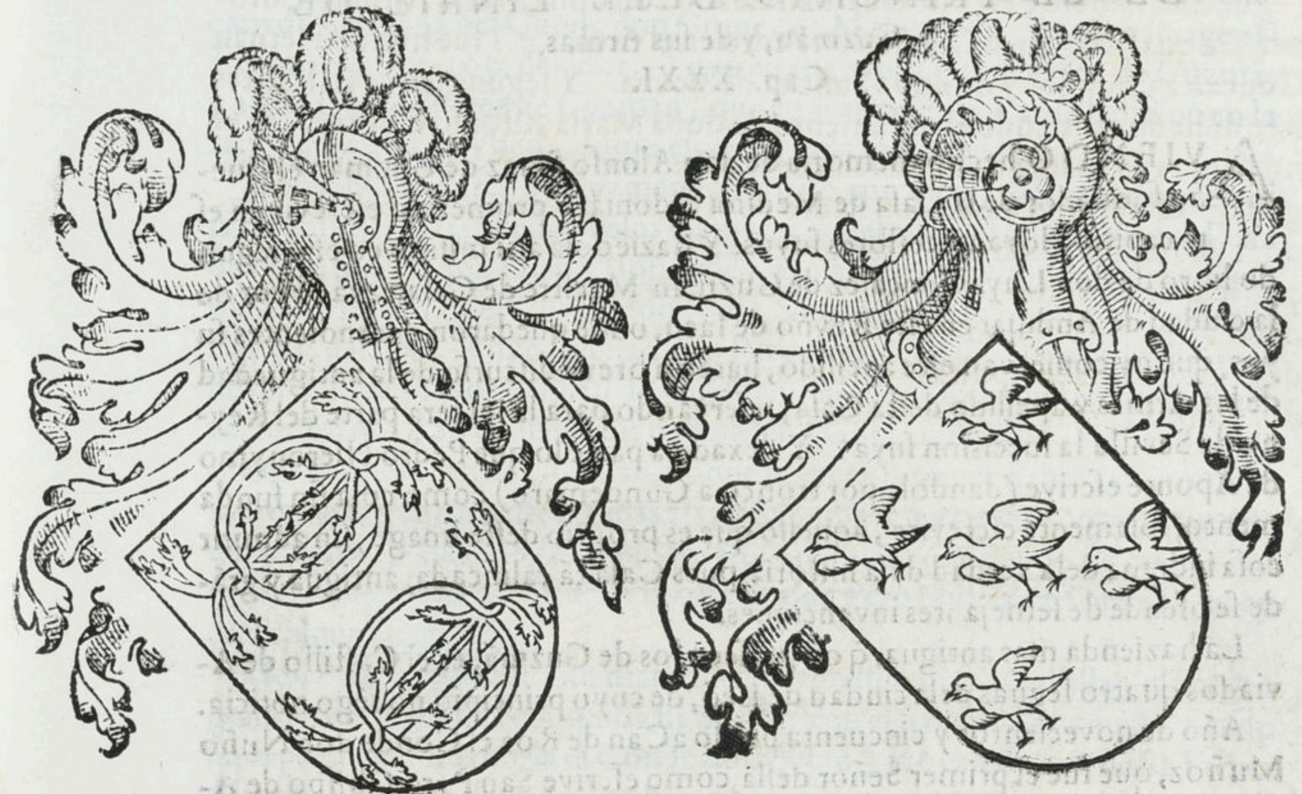
Fue don Alonso Perez de Guzman casado con doña Maria Alfonso Coronel. La qual (segun el Conde don Pedro en el titul. 17.) fue hija de Hernan Gonçalez Coronel y de doña Sancha de Acuña. Y segun escrive Barrantes Maldonado refiriendo el testamento de doña Maria Alfonso Coronel, en el no llama a su madre doña Sancha de Acuña, sino doña Sācha Iñiguez de Aguilar. El mismo Conde don Pedro en el tit.22. la llama doña Sancha Vazquez de Acuña. Y alli dize, como Hernan Gonçalez Coronel era hijo de Gōçalo Yañez Coronel, y doña Sancha era hermana de don Martin Vazquez de Acuña, y hija de don Velasco de Acuña y de doña Teresa Paez de Pereyra de Portugal. Iace sepultada esta Señora en el mismo Monasterio de San Isidro junto a su marido. En cuyo sepulcro se vee este letrero.


AQVI IACE DOÑA MARIA ALFONSO CORONEL. QVE DIOS PERDONE. MVGER QVE FVE DE DON ALONSO PEREZ DE GVZMAN EL BVENO. FINO A QVINZE DE OTVBRE ERA DE CIↃ. CCC. LX.

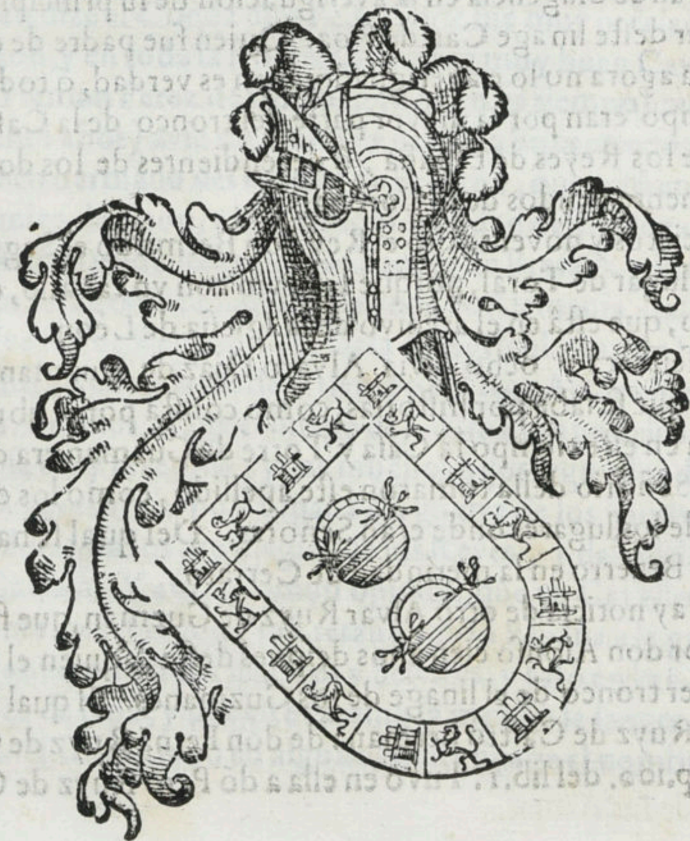
Alli se vee vn Escudo de cinco Cornejas negras en campo de oro Armas de los Coroneles, siendo el primero que las vsō (como escrive Hieronymo de Curita en los Anales lib.1. cap.32. y 33.) don Fortun Garcez de Biel Rico hombre de Aragon hijo de el Rico hombre don Gaston de Biel famoso en la batalla de Alcoraz primer tronco de los Coroneles, que fueron los mas antiguos Ricos hombres de Aragon. Cuya familia y linage durô mas de trezientos años despues del en aquel Reyno.

Veense en el sepulcro de dō Alonso Perez de Guzmā el Bueno las dos Calderas por Armas, a las quales acrecento don Iuan Alonso de Guzman la orla de Castillos y Leones por su casamiento con la Infanta doña Beatriz hija del Rey don Enrique el Segundo. De los quales vienen los Duques de Medina Sidonia, cuyo Estado oy possee don Alonso Perez de Guzmā el Bueno Duque de las ciudades de Medina Sidonia y Sanlucar de Barrameda, Conde de Niebla, y Marques de Caçaça Cavallero de la Real Orden del Tuson de Oro dignissimo heredero del nombre y valor deste gran Principe. De cuya Casa y sucession escrivo en la tercera parte desta historia. Y en el capitulo siguiente hare particular memoria de la antiguedad y principio deste linage, y de las diferencias de sus Armas.

DEL



CASA DE NIEBLA.



DE

DE EL PRINCIPIO DE EL LINAIE DE Guzman, y de sus Armas.

Cap. XXXI.

AVIENDO hecho memoria de don Alonso Perez de Guzman el Bueno fundador de la Casa de Medina Sidonia, y prometido escrevir en este capitulo los antecessores suyos. Y haziẽdola assi mismo en este segundo libro de don Luys Gonçalez de Guzman Maestre de Calatrava Señor de la ciudad de Andujar en este Reyno de Iaen, onde quedaron decendientes suyos, que oy conservan este apellido, hare vn breve discurso de la antiguedad de las Armas y apellido desta Casa, reservando para la tercera parte del Reyno de Sevilla la sucessíon suya. Y dexado à parte lo que Pedro Hieronymo de Aponte escrive (dandole por tronco a Gundemaro) como cosa sin fundamento; solamente escrevire, aquello que es proprio deste linage, sin admitir cosa indigna dela verdad dela historia, pues Casa tã calificada, antigua y grãde se ofende de semejantes invenciones.

La hazienda mas antigua, q̃ oy posseen los de Guzmã, es el Castillo de Aviados quatro leguas dela ciudad de Leõ, de cuyo principio no tẽgo noticia.

Año de novecientos y cincuenta poblo a Can de Roa el Conde don Nuño Muñoz, que fue el primer Señor della, como escrive San Pyro Obispo de Astorga. Este es el Solar delos de Guzman, segun escrive Hernã Perez de Guzman Señor de Batres, que fue muy docto Cavallero, y como decendiente de ste linage hizo grande diligencia en la averiguacion de su principio, y solo afirmò, ser el Solar deste linage Can de Roa. Quien fue padre de este Conde don Nuño, hasta agora no lo e averiguado, bien es verdad, q̃ todos los Condes de aquel tiempo eran por la mayor parte del tronco de la Casa Real nietos y viznietos de los Reyes de España, ô decendientes de los dos Iuezes de Castilla, y finalmente deudos de la Corona.

Año de noveciẽtos y noventa dio el Rey don Bermudo el Segundo a Nuño Fernandez el lugar de Toral, porque le sirvio con vn cavallo, como consta por previlegio, que està en el archivo de la Iglesia de Leon.

Año de mil y sessenta y ocho vivia Alvaro Diaz de Guzman el primero deste apellido que se sabe por historias, como consta por el libro del Conde don Pedro, ya en este tiempo la Casa y Torre de Guzman era de los deste linage, pues del Señorio della tomaron este apellido, como los demas linages Castellanos de los lugares onde eran Señores. Del qual se haze memoria en el libro del Bezerro en la merindad de Cerrato.

Despues desto ay noticia de otro Alvar Ruyz de Guzman, que fue en tiempo del Emperador don Alonso cien años despues deste, aquien el Conde dõ Pedro haze primer tronco de el linage de los Guzmanes. El qual fue casado con doña Vrraca Ruyz de Castro hermana de don Fernã Ruyz de Castro, como referi enel cap. 100. del lib. 1. Tuvo en ella a dõ Pero Ruyz de Guzman.

Don

Don Pero Ruyz de Guzman fue casado con doña Elvira Gomez de Mançanedo hermana del Conde don Gomez de Mançanedo, de cuyo linage escrevi en el capit. 105. del lib. 1. Tuvo en ella a don Nuño Perez de Guzmã, y a don Guillen Perez de Guzman, que en el año de 1212. se hallaron en la famosa batalla de Vbeda, como escrevi en el cap. 39. del lib. 1.

Don Guillen Perez de Guzman fue casado con doña Elvira Rodriguez hija de don Ruy Diaz Señor delos Cameros, y dela Cõdesa doña Vrraca Diaz de Haro hija de don Diego Lopez de Haro el Bueno Señor de Vizcaya, que fue antes muger de el Conde don Alvar Nuñez de Lara, como escrevi en el cap 45. del lib. 1. Tuvo en ella a don Pero Nuñez de Guzman, y sus hermanos, y a doña Mayor Guillen de Guzman. El Doctor Gudiel en el cap. 8. dize, fue casado don Guillen con doña Maria Gonçalez Giron, y que fue madre dõ Pero Nuñez de Guzman, y pone su sucessíon enel Arbol tercero. Mas averiguacion es menester, de la escriptura que refiere para contra el Conde don Pedro. Y quando se admitiera este casamiẽto (que pudo ser casado dos vezes) no se puede admitir, ser madre de don Pero Nuñez de Guzman, ni ay causa alguna para ello.

Don Pero Nuñez de Guzman Adelantado mayor de Castilla (de cuyos grandes hechos en la conquista de Sevilla con el Sancto Rey don Fernando haze particular memoria el Conde don Pedro) fue casado con doña Vrraca Alfonso hermana del Rey don Fernando. Del ay memoria en el repartimiẽto de Sevilla hecho por el Rey don Alonso en el año de 1253. onde fue heredado como Rico hõbre. Fue padre de don Alonso Perez de Guzman el Bueno, de quien dize el Conde don Pedro, que fue muy preciado en toda Castilla, y en Leon, y en toda la frontera, y q̃ fue muy buen Cavallero en armas.

Escrive Hernan Perez de Guzman, que en su tiempo (que à mas de ciento y cincuenta años) avia memoria de padres a hijos; que los deste linage decendian de vn hermano del Duque de Bretaña, que casò en el linage del Cõde don Ramiro de Leon, y que en conformidad desto vsan del Escudo delos Armiños Armas principales de los Duques de Bretaña, aunque tambien lo son de otros linages nobles de los Reynos de Alemania, Italia, y Francia. Y segun escrive Barbe Regnault, la Casa de Agricol Beau en Ingalaterra vna de las dela Tabla Redonda desde el tiempo del Rey Artur vsô por Armas el Escudo delos Armiños. Que el linage de Guzmã venga delos Duques de Bretaña, es cosa muy recebida, pues muchos hijos segundos de Emperadores, Reyes, y Duques vinieron a España ala guerra de los Moros, y se hallan por Confirmadores en los previlegios de los Reyes, y dellos deciendẽ ilustres Casas de Castilla. Y assi es comun opinion, que vn Cavallero llamado Guillermo hermano del Duque de Bretaña vino a España a la guerra delos Moros, como vinieron otros Principes y Señores, y casô en la Casa del Cõde dõ Nuño Señor de Roa, y por este camino se mezclò la sangre de Bretaña cõ la de Guzmã. Y se continuò en algunos deste linage el nombre de Guillermo,

Vv que

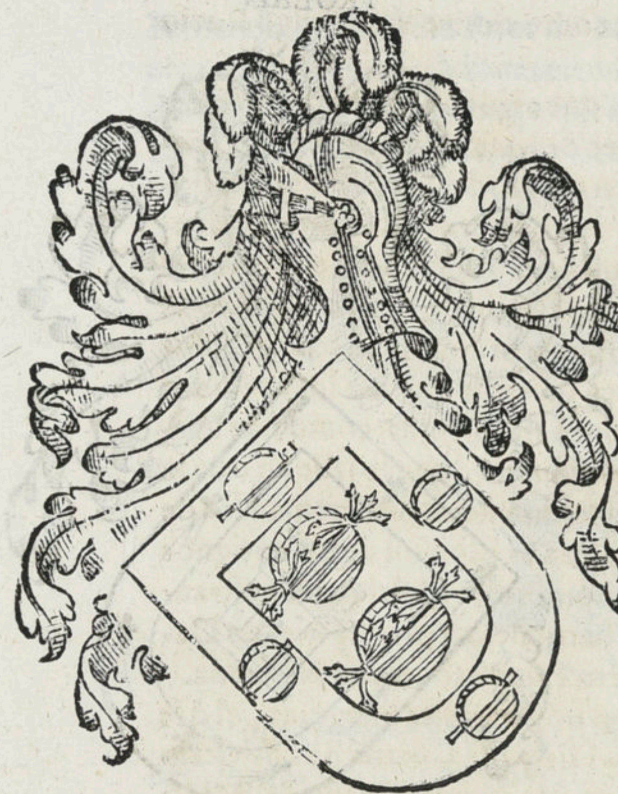
que en Castellano es el de Guillen, cuyo nombre se halla en los Duques de Bretaña y Normandia de aquellos tiempos, como escrive VVolfango Lazio en el lib.3. y 10. de migrationibus gentium.

En la derivacion del nombre de Guzman, que algunos autores refieré, ser Aleman, y significar hóbre Bueno, y el nóbre de Malrique hóbre Rico, como escrive Herná Mexia enel Nobiliario vero cap.16. del lib.2. y q̃ por la significacion vsaron del estos linages, no lo aprueuo, pues el de Malrique sabemos, es nombre proprio, y la antiguedad y principio del, como escrevi en el cap.58. del libr.1. y el de Guzman vsaron de el Señorio de la villa y Torre de Guzman donde fueron heredados, cosa comun y ordinaria en los apellidos delos linages de Castilla. Ni soy de opinió, en quitar la gloria a los apellidos delos linages de España; por darla a las naciones estrangeras, como si la Nobleza de España no fuera la mayor y mas continuada, que se sabe en tola la Christiandad. Asi que no obstante que la sucesion delos de Guzman sea de los Duques de Bretaña, el apellido y naturaleza es Español de los antignos Condes y Señores de Castilla. Y aunque el nombre de Malrique sea estrangero, el apellido de Lara es Castellano, y su naturaleza y principio es en Castilla, aunq̃ despues aya entrado por casamiéto enlos Señores de Narbona.

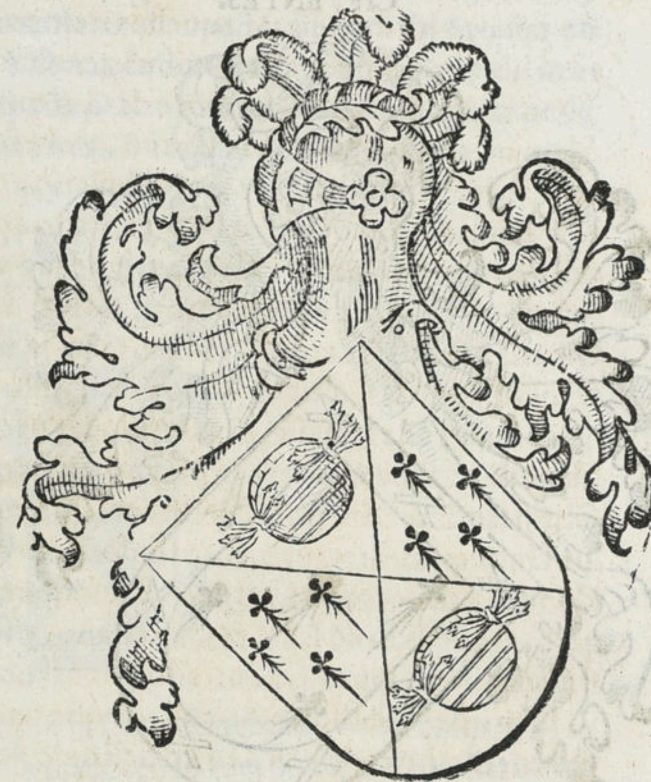
El primer Escudo de Armas, de que tengo noticia deste linage, es, el q̃ se vee enel archivo de Vcles en vn Sello de don Diago de Guzmá de vna escriptura fecha en ocho de Febrero año de 1257. en q̃ se da por pagado del Maestre don Pelay Correa. Enla qual está dos Calderas con quatro pequeñas por orla, como aqui van estápadadas. Y despues de este el Escudo del sepulcro de dó Alonso Perez de Guzman el Bueno con dos Calderas jaqueladas de azul y oro en campo azul referidas enel capitulo antes deste. Y que las Armas de Calderas sean proprias destos Reynos, es cosa muy sin duda, pues vsaron dellas, en señal de ser Ricos hombres los linages de Lara, Pacheco, Aça, Daça, Fuentealmexir, Herrera, Biedma, y otros. Y q̃ las Armas de los Armiños ayan vsado los de Guzmá, tábien no tiene duda, pues oy vsan dellos los Señores de la Casa de Toral, cuyas Armas son en Escudo a fráge dos Calderas de oro en cápo azul, y ocho Armiños negros en cápo de Plata. Y los Marqueses del Algava y de Hardales, que en Escudo azul traé las dos Calderas, y por orla los ocho Armiños negros en cápo de plata, como se veen enel sepulcro de don Iuá Alonso de Guzman hijo de don Alonso Perez de Guzman el Bueno en el Monasterio de San Isidro de Sevilla. Y los de Floraz y Flores, q̃ todo es vno en este linage, que en Escudo azul traé vna Torre de oro có orla de ocho Armiños negros en campo de plata, aunq̃ los Flores de Salamáca y deste Reyno de Iaen traen cinco Lirios de oro en campo azul. Y los de Cifuentes, y los de Almansa, q̃ en campo de plata traen cinco Armiños negros y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Cuyas Armas vsaron los antiguos Guzmanes de la ciudad de Baeça, como referi en el capi.79. del libr. 1. que todos estos linages son oy Guzmanes.

Guz-

GVZMAN



CASA DE TORAL



ALGAVA Y HARDALES



Vv 2 Ci-

CIFVENTES. FROLAZ.





A ſido notable en eſte linage tres Señoras del, que an dadô a Eſpaña Reyes. La primera doña Ximena Nuñez de Guzmã madre de doña Tereſa hija de el Rey don Alonſo el Sexto, que llevô en dote el Reyno de Portugal cõ don Enrique de la Caſa de Lorena y de Bullon. La ſegunda doña Mayor Guillen de Guzman madre de la Reyna doña Beatriz hija de el Rey don Alonſo el Sabio, que llevô en dote el Reyno del Algarve con don Alonſo Tercero de eſte nombre quinto Rey de Portugal. La vltima doña Leonor de Guzmã hija de don Pedro Nuñez de Guzmã, en quien el Rey don Alonſo el onzeno tuvo al Rey don Enrique el Segundo. Pero aunq̃ eſto lo es mucho, ninguna coſa le haze mas iluſtre y grande, como aver ſido deſta Caſa eſclarecida el glorioſo Patriarca Sancto Domingo de Guzman (hijo de don Feliz de Guzman y de doña Iuana de Aça natural de la villa de Caleruega lugar Solariego delos de Aça, de cuyo linage hize memoria en el cap. 51. de el libr. 1) fundador y Inſtituydor de la Orden de los Predicadores en defenſa dela Sancta Fee Catolica, y de la exaltacion del nõbre Chriſtiano. Cuya Religion ſe â propagado de tal manera por el vniverſo, que ofreciendo al cielo Martyres, y Confeſſores, y a la tierra Pontifices, Cardenales, Prelados, y Sãctos varones, es oy vna de las mas firmes colunas de la Chriſtiãdad.

Del

De el linage y abuelos de Sancto Domingo haze particular memoria fray Fernando del Caſtillo Prior del Monaſterio de nueſtra Señora de Atocha en el capitulo ſegundo dela excelente hiſtoria deſta Orden, ſatisfaziẽdo colmadiſsimamente a la eſperança que Eſpaña della tenia, por la felicidad y grandeza de ſu ingenio y letras, empleadas en tan Sancta y iluſtre empreſa.

DE S. DOMINGO DE GVZMAN.



Vſa por Deviſa eſta Sancta Religion la Cruz floreteada delos colores de ſu habito, que ſon blanco y negro, que tambien lo fueron de la Cavalleria militar, que el miſmo Sãcto Domingo inſtituyô en Italia confirmada por el Papa Honorio contra los Rebeldes de la Igleſia; como ſe lee enel cap. 49. del libro primero de la miſma hiſtoria. Deſto miſmo tiene hecho vn maravilloſo diſcurſo el Maeſtro Ambroſio de Morales con mucha diligencia, que ſerâ muy eſtimado.

MAHOMAD MIR REY DE GRANADA Gana los Caſtillos de Alcaudete, Queſada, Bedmar, Quadros, y Chunguin, y ſaquea la ciudad de Iaen, y mata en ella a don Enrique Perez de Harana. Cap. XXXII.

NO perdiendo Mahomad Mir Rey de Granada la ocaſion de la diviſion del Reyno de Caſtilla por la poca edad del Rey don Fernando, y los intereſes particulares de ſus Tutores entrô con poderoſo exercito por el Reyno de Iaen, y cercô el Caſtillo de Alcaudete, que era dela Orden de Calatrava, y conquiſtolo en muy breve tiempo. Y de alli paſſô al Caſtillo de Vaena, el qual le fue defendido valeroſamente por la Cavalleria de Cordova, como ſe eſcrive en la ſegunda parte deſta hiſtoria, con lo qual ſe bolvio a la ciudad de Granada. Y de alli ſalio con nuevo exercito contra la ciudad de Iaen, en la qual eſtava por Capitan general don Enrique Perez de Harana Rico hombre de Caſtilla, y hombre de gran Solar, como ſe eſcrive en la

Vv 3 hi-

historia del Rey don Alonso el onzeno enel cap.56. Combatio el Rey la ciudad con grande pujança, y aunque don Enrique Perez,con grandes compañas que con el estavan, peleo valerosamente, por defenderla,los Moros eran tantos, y combatieronla con tanto esfuerço, que ganaron el Arrabal, y mataron a don Enrique Perez de Harana. Y defendiose la ciudad, en la qual estavan Rodrigo Ineguez deBiedma Alcayde delos Alcaçares della,y dō Dia Sanchez de Funes su suegro, y don Iuan Ruyz de Baeça Señor dela Guardia, y Lope Fernandez de Davalos, y otros Cavalleros y hijosdalgo, que residiā en aquella ciudad. De alli partio el Rey contra la villa de Quesada, y cercola, y combatiola, y ganola. Y con estas victorias bolvio con su exercito a la ciudad de Granada con gran riqueza, captivos, y despojos.

Fue don Enrique Perez de Harana Rico hombre de Castilla, y Repostero mayor del Rey don Alonso el Sabio, y Confirmador de sus previlegios, como parece por el dela Torre de Gil de Olid en veynte y siete de Setiēbre año de mil y trezientos y sessenta y nueve, y por otros muchos. Fue Cavallero de gran Solar, como se â referido en este capitulo. Y aunque fue muerto en tiempo de el Rey don Fernando el quarto,no hallo memoria del enlos previlegios de el Rey don Sancho, en cuyo tiempo fue, aviendola en los de el Rey don Alonso, parece, aver sucedido en su lugar en la confirmacion de los previlegios don Pero Enriquez de Harana su hijo, como se vee enlos previlegios de los Reyes don Sancho y don Fernando quartos. Era de mil y trezientos y veynte y dos en Çamora a veynte y dos de Octubre. Y era de mil y trezientos y veynte y ocho en Valladolid primero de Agosto en previlegio de treze vezinos francos, que el Rey don Fernando otorgô a Sancta Maria de la Iniesta. Y Era de mil y trezientos y veynte y seys enla confirmaciō,que el Rey don Fernando hizo de sus previlegios al Hospital de Hierusalen. Y assi mismo por vna escriptura, que està en el archivo de Veles de tres de Abril Era de mil y trezientos y quarenta y tres, en que el mismo Pero Enrique,que alli se llama hijo de Anrique Perez, vendio el Castillo de Priego, que es enel Reyno de Murcia, a don Faraz Moro morador en Montiel. Y en el previlegio de el Rey don Sancho a Baeça en ocho de Iulio Era de mil y trezientos y veynte y quatro referido en el capitulo veynte y vno de este segundo libro. Hazele memoria de don Enrique Perez en el repartimiento de Sevilla hecho por el Rey don Alonso el Sabio en el año de 1253. Fue alli heredado enel lugar llamado delos Moros Bascena, aquien el Rey puso nōbre Lopera, por aver heredado enel a don Lope de Haro, y juntamēte a don Iuā Perez ponce, a Ramir Diaz de Cifuētes, a dō Rodrigo Rodriguez de Valduerna, a dō Pero Lopez de Ayala, y a este Cavallero, q̄ todos erā Ricos hombres del Reyno, y como a tales se les dio grande repartimiento. Ay en Vizcaya apellido y Casa de Harana; y sus Armas son cinco Panelas verdes en cāpo de oro, del qual linage quedô memoria en este Reyno de Iaen. En el capitulo siguiente se dara noticia de Lope Fernandez de Davalos contenido en este.

DE

HARANA.



DE LOPE FERNANDEZ DE DAVALOS Cavallero principal de Iaen, y relacion de su linage Cap. XXXIII.

El primer Cavallero del apellido de Davalos(de quien en este Obispado ê hallado memoria por escripturas) es Lope Fernandez de Davalos, que por este tiempo morava en la ciudad de Iaen. El qual dexô vna hija, y por tutor della a dō Lope Ruyz de Baeça Señor de la villa dela Guardia, como parece por el testamēto del mismo dōLope Ruyz hecho en Iaen a 13 de Abril año de mil y trezientos y quarenta (de quien en este libro se haze memoria) que original me mostro el Marques de la Guardia su decendiente, en cuyo poder està. De donde se infiere la gran calidad de su linage, pues dexava por Tutor al mayor Señor deeste Obispado. No tengo noticia del nombre desta Señora, ni de su casamiento y sucession. Pero poco mas adelante deste tiempo se hallarâ en esta historia la noticia destos Cavalleros, quādo se tratare de Diego Lopez de Davalos, y de Pedro Lopez de Davalos famosos y grandes Cavalleros en la ciudad de Vbeda. El vno dellos fue tio, y el otro fue padre de el gran Condestable de Castilla.

Del Origen y principio deste linage escriven diferentemente algunos Autores. Martin Lopez de Leçana dize, que decienden de Nuño Gonçalez de Da-

Davalos, de quien haze memoria el Conde don Pedro en el titu. 10. Pero este Cavallero fue de los de Lara, y las Armas, que los de Davalos traen, son muy diferentes. La causa porque este Cavallero se llamò de Davalos, no la escrive el Conde don Pedro. Yo tengo por cierto, se llamaron assi los deste apellido por la villa de San Felix de Davalos, onde eran naturales y heredados. Y en conformidad desto Estevan de Garivay en el capi. 13. del libr. 12. escrive, que enel año de mil y ciēto y sessenta y dos entre las personas de mucha cuenta del Reyno de Navarra eran don Ximeno Davalos, y Iuan Martinez Davalos, y Sācho Martinez Davalos, y Garci Nuñez Davalos sus hermanos. Delos quales el Dō Ximeno Davalos enel mismo año hizo donaciō a Sā Millan de la Cogolla de toda la parte, que tenia en la Iglesia de San Felix Davalos. Siendo testigos desta escriptura Iuan Martinez y sus hermanos Sācho y Garcia Davalos en presencia de don Rodrigo Obispo de Calahorra, y de Diego Arcediano de Nagera, y de Sancho Arcediano de Alava, y de Garcia Arcediano de Calahorra, y de Arnaldo Arcediano de Berverriego, que son Dignidades de la Iglesia de Calahorra.

El Licenciado Frias de Albornoz escrive, que traen su origen de vn Infante de Navarra, de quien tambien deciendē los Señores de la Casa de Tosantos, cuyas Armas son vn Escudo de quatro Iaqueles dos roxos y dos de oro. Y que estas mismas Armas son los antiguas de Davalos, no ay duda ningu-

DAVALOS.



na, porque aunque Roy Lopez Davalos (que fue deste linage) vsò por Armas el Castillo de oro en campo roxo de las Reales Armas de Castilla, fue, por averselas dado por Armas el Rey don Enrique el tercero, y por ser, como fue Condestable de Castilla. Pero no obstante esto los Iaqueles de oro y roxo los puso por orla del Castillo, como oy las traen sus decendientes. Y los nombres de Ximeno, Sācho, y Garcia, que refiere Estevā de Garivay, todos son Navarros. Y assi en la villa de San Vicente dela Barquera se veen estas Armas en la Capilla de San Iuan. En el qual lugar an sido Alcaydes y cabeças principales della por discurso de mas de trezientos años, como se dara noticia en esta historia.

DE RODRIGO YEÑEGVEZ DE BIEDMA Alcayde del Alcaçar de Iaē, de sus Armas, linage, y sucessiō, y casamiento suyo con doña Iuana Diaz hija de don Dia Sanchez de Funes. Cap. XXXIIII.

POR provision del Rey don Fernando dada en Valladolid a ocho de Otubre. Era de mil y trezientos y treynta y quatro consta del casamiento de doña Iuana Diaz de Funes hija de don Diag Sanchez de Funes Señor de los Molinares de Estiviel, y Menxibar con Rodrigo Yeñeguez de Biedma, q̄ despues (como adelante veremos) fue Señor de Estiviel por merced del mismo Rey, y Alcayde de los Alcaçares de Iaen. Y assi mismo consta por la misma provision, ser ya muerto Dia Sanchez de Funes, la qual es de donaciō del Cortijo de Ardiles en Alcala del Rio, que dize assi.

Don Fernando. &c. Porque nos fallamos, que teniendo Iuana Diaz hija de don Diag Sanchez de Funes el Cortijo que dizen de Ardiles; que jace sobre Alcala del Rio con sus derechos y pertenencias, que fuera de su padre, q̄ fuera entregado a Rodrigo Yeñeguez su marido è a ella por cartas è por mandado del Rey don Sancho nuestro padre, que Dios perdone. E despues estando ellos en tenencia deste Cortijo, è non seyendo llamados nin oydos a derecho sobre ello, que don Fernan Perez Ponce, al tiempo que era Adelantado de la frontera por el Rey mio padre, que gelo torno, è entrego a Fernan Gutierrez Quixada è a sus hermanos, que andā agora en nuestro servicio. E con consejo è otorgamiento dela Reyna doña Maria nuestra madre, è del Infante don Enrique nuestro tio è nuestro Tutor, porque fallamos de derecho que Iuana Diaz deve heredar este Cortijo, que fue de su padre don Diag Sāchez, è por le fazer bien y merced, damos le, è otorgamos le, que aya libre è quito para siempre jamas el Cortijo sobredicho, que dizen de Ardiles, con aceñas, è con canales, è con heredamientos, è con todos los derechos è pertenencias, que el Cortijo ha, y deve haver, assi como don Diag Sanchez su padre lo avia en su vida. Et defendemos firmemente, que ninguno non sea

osado, de gelo embargar, ni de gelo contrallar en ninguna manera. Ca qual quier que lo fiziesse, pecharnos ya en pena mil mrs de la Moneda nueva, è a Iuana Diaz, ô aquien su boz toviesse, todo el daño, que porende recebiesse, doblado. E de mas al cuerpo è a quanto que oviesse, nos tornariemos por ello. E porque esto sea firme è estable, mandamos le ende dar esta carta sellada de nuestro Sello de plomo. Fecha en Valladolid ocho dias de Otubre. Era de mil y trezientos y treynta y quatro.

Este Cavallero Rodrigo Yeñeguez de Biedma Señor de Estiviel y Alcayde de los Alcaçares de Iaen es el primero deste apellido, de quien ay noticia en este Reyno de Iaen, y esta es la primera escriptura y memoria; que enel se halla de los deste linage. Su Solar y Casa es en el Reyno de Galizia, cuyo Estado fue toda la tierra de Limia, y la de Sotobermu, y otros muchos cotos, y tierras, q̃ oy possee la Casa de Monterroy, que sucedio en este linage. Sus antiguas y primeras Armas son ocho Calderas negras en campo de oro insinia de Ricos hombres. De Galizia dizen, passô vn Cavallero deste apellido y Casa llamado Iñigo Iñiguez al Reyno de Aragon, y alli casô con vna Dama de la Reyna quedando en su servicio y casa. Deste escrive el Autor de la historia del Reyno de Galizia, que estando en servicio del Rey de Aragon, y llevando los Moros captiva a la Reyna, salio contra ellos, y los desbaratô, y vencio. Y entre otras mercedes que el Rey le hizo, le dio por Armas vn Baston roxo de los quatro Reales del Escudo de Aragon, como oy lo traen en medio de las ocho Calderas, como lo refiere en vna Copla, que dize assi.

Aquel buen Baston, que fue bien mandado
a Iñigo Iñiguez, y bien merecido,
pidiendo se cumpla el don prometido,
al Rey de su Escudo fue luego quitado.
Con mas justa causa por cierto ganado,
que quantos ponemos en estos Blasones,
pues a la Reyna librô de prisiones
de Moros, con otras que avian captivado.

Escrive este mismo Autor, que como los Moros se vuiessen adelãtado con la Esposa deste Cavallero (que estava en cõpañia de la Reyna) fue en seguimiento dellos, y se la quitô. Si vuiesse sucedido esto assi y en q̃ tiẽpo, y con q̃ Reyna, no lo escrive, ni dello haze memoria Hieronymo de Curita en sus Anales. Y en lo que alli dize, que este Cavallero estâ sepultado en Iaẽ; es sin fundamento, pues este sucesso â de ser de tiempos mas antiguos, pues no solamente los Cavalleros deste apellido del Reyno de Iaen pero la misma Casa de Monterroy (de cuyos abuelos se dara noticia en este capitulo) traen las mismas Armas de el Baston. Hijo deste Iñigo Iñiguez, dizen, fue Rodrigo Yeñeguez, que passô a Castilla, y fue con el Rey don Fernando el Sancto en la

la conquista del Andaluzia, y fue heredado en Sevilla. Del ay memoria en el repartimiẽto del año de 1253. entre los Cavalleros Aragoneses. Si este Roy Iñiguez de Biedma cõtenido en este capitulo fue nieto deste del repartimiẽto de Sevilla, no consta por escripturas. Pero de aqui adelante desde este Cavallero esta sucession yrà continuada y cierta por escripturas enel discurso de la historia. Cuya Casa y decendencia oy son los Condes de Santistevã, Marqueses de Fromesta, y Señores de Iavalquinto, y Estiviel. De su casamiento con doña Iuana Diaz de Funes consta por esta escriptura, de cuyo linage hize particular memoria en el capit. 8. deste libro segundo. Fue sepultado este Cavallero en la Capilla mayor de la Sancta Iglesia de Iaen. Y alli se veê en el Retablo della los Escudos de sus Armas. Tuvieron hijo a Dia Sanchez de Biedma llamado assi del nombre de don Dia Sanchez de Funes su abuelo, y del apellido de Biedma de su padre. Dela antiguedad del qual ay memoria en el Cõde dõ Pedro en el tit. 73. de Payo Mendez Sorred. El primero, de quien alli ay noticia deste apellido, es don Fernan Rodriguez de Biedma, que fue casado con doña Maria Paez de Sotomayor hija de Payo Mendez Sorred de Sotomayor y de doña Hermesenda, en quien tuvo a Alonso Fernandez de Biedma, y a Ruy Paez de Biedma, y a don Alvaro Paez de Biedma Obispo de Mondoñedo. (De quien ay memoria en el previlegio dado a Vbeda de la villa de Tiscar año de mil y trezientos y treynta y cinco, del qual es Confirmador, y en la chronica del Rey don Alonso el onzeno) y a doña Elvira Gutierrez, y a doña Mayor Fernandez de Biedma, que casô dos vezes. La primera con Fernan Garcia de Estavia, y segunda vez con Iuan Perez de Noboa, aunque en el titulo setenta y dos se escrive algo diferentemente.

Alonso Fernãdez de Biedma hijo de dõ Fernan Rodriguez de Biedma fue casado enla frontera, y no dize el Cõde don Pedro con quien, y tuvo hija legitima a doña Elvira Alfonso de Biedma, q̃ fue casada cõ don Alonso Fernãdez Coronel Rico hõbre de Castilla, q̃ fue muerto por mãdado del Rey don Pedro enel Castillo de Aguilar juntamẽte cõn Rodrigo Yañez de Biedma, y Ponce Diaz de Quesada año de 1353. como se escrive en su historia. De este Cavallero ay memoria en la chronica del Rey don Alonso onzeno cap. 35. y 36. q̃ se apoderô de la villa de Portillo por el Infante don Philipe contra don Iuan Manuel en el tiẽpo delas Tutorias del Rey don Alonso. Murio este Cavallero en la frontera, como escrive el Conde don Pedro.

Ruy Paez de Biedma hijo segundo de dõ Fernã Rodriguez de Biedma fue Rico hõbre, y como tal es Cõfirmador del previlegio del Rey dõ Sãcho año de 1286. a Baeça, ỹ sus previlegios. En el se llama Iusticia mayor de la Casa del Rey. Y vno delos quatro Cavalleros q̃ hizierõ el oficio de Mayordomos enla coronaciõ del Rey dõ Alonso el onzeno, como se lee enel cap. 105. Y el q̃ lidio tres dias en estacada en la ciudad de Xerez de la Frontera en la presencia del Rey don Alonso y de su Corte cõ Payo Rodriguez de Avila, porque aviẽdo rieptado Ruy Paez a Payo Rodriguez, que siẽdo natural de Castilla avia en-

entrado en el exercito de Portugal contra el Rey ſu Señor en ſu tierra y Reyno haziendole guerra, ſin averſe deſnaturado del, contra lo qual ſiendo reſpondido por Payo Rodriguez, que el miſmo Roy Paez avia tratado, de matar al Rey ſu Señor, fueró por el Rey metidos en eſtacada. Y no aviendo ſido poderoſos de vencerſe en tres dias el vno al otro, el miſmo Rey entrô enla eſtacada (como ſe refiere en el capitul. 265. de ſu hiſtoria) y les mandô dexar las armas, y dixo, q̃ veyendo que era mas ſu ſervicio, que eſtas Roy Paez y Payo Rodriguez no murieſſen, y ſalieſſen ambos vivos del campo, ò alguno dellos, y que era mucho mejor, ſervirſe dellos en eſta guerra, que avia cõ los moros, y que dava juyzio en eſta manera. Que por quanto aquel Roy Paez hizo, quanto pudo en eſtos tres dias, por matar ô vencer a Payo Rodriguez, y otro ſi por lo que Dios moſtro por eſte Roy Paez eſtos tres dias que anduvieron, y otroſi porque los Reyes, onde el venia, fizieran mucha merced, y mucha fiança en aquellos, onde venia aquel Roy Paez, è ellos ſirvieron los muy bien è lealmente. E otroſi porque Roy Paez era merced del Rey, è fechura del Rey, e home en quien fiziera mucha merced è fiança el Rey, non creya, que Roy Paez trataſſe ſu muerte, nin lo quiſieſſe matar, è que fizo todo lo que devia enel cãpo, por ſalvar ſu verdad, è diolo por bueno è por leal è por quito deſta acuſacion è riepto, que Pay Rodriguez le avia fecho ante el, y diolo aſsi por ſentencia, y ſacolos del campo a ambos a dos. Eſte Roy Paez dize el Conde don Pedro, que fue muy buen Cavallero, y que paſſô muchos fechos. Fue Adelantado mayor de el Reyno de Galizia, y ſe hallô con el Pendon de Sanctiago en la Ribera de Miño contra el Conde don Pedro de Portugal, quando imbiô a dezir el Cõde al Arçobiſpo de Sanctiago, ſi queria lidiar, y el Arçobiſpo reſpondio, que no venia a rezar otros Maytines, como ſe lee en el titulo veynte y tres. Fue caſado con doña Iuana Gomez de Toledo hija de Fernan Gomez de Toledo, en quien tuvo a don Iuan Rodriguez de Biedma.

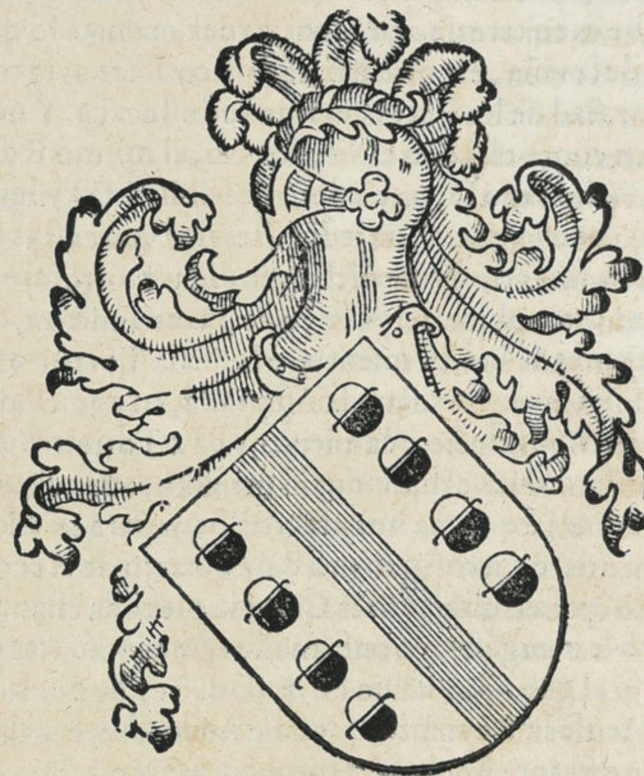
Don Iuan Rodriguez de Biedma hijo de Ruy Paez de Biedma fue Copero mayor del Rey don Pedro, en cuyo oficio le ſucedio Alvar Garcia de Albornoz quitandolo el Rey a eſte Cavallero. De el qual ſucede el Conde de Monterrey Caſa iluſtre en el Reyno de Galizia.

En tiempo del Rey don Alonſo onzeno fue Alguazil mayor de Sevilla Alonſo Gonçalez de Biedma, que con la gente de aquella ciudad (que llevava a ſu cargo) fue con el Infante don Philipe contra la ciudad de Çamora, que eſtava por don Iuan hijo del Infante don Manuel, como ſe lee en el capitulo treynta y quatro.

Conſervaſe oy eſte apellido en el Reyno de Iaen en don Iuan de Biedma Señor de las Cuevas hijo de Sancho de Biedma Cavallero de el habito de Sãctiago, y general de las Galeras de ſu Orden, y en otros Cavalleros (en las ciudades de Iaen y Vbeda) decendiẽtes de las Caſas de Santiſtevan, y Iaval quinto, como ſe yrâ dando noticia eneſta hiſtoria.

Bied-

BIEDMA.



EL REY DON FERNANDO HAZE Merced a Pero Diaz de Toledo Adelantado de Caçorla de le confirmar la Torre de Domingo Pelaez. Cap. XXXV.

EN el año ſiguiente de mil y dozientos y noventa y nueve era Arçobiſpo de Toledo don Gonçalo Palomeque, por el qual era Adelantado de Caçorla Pero Diaz de Toledo ſu hermano; de cuyas hazañas ſe dara noticia en eſta hiſtoria. El qual aviendo comprado la Torre de Domingo Pelaez de Gonçalo Fernandez y doña Mayor ſu muger vezinos de Martos, la qual avia ſido de Domingo Pelaez y doña Maria ſu muger, hizo en ella vna muy gran fortaleza para defenſa (contra los Moros) de los labradores de aquella Comarca, en la qual ſe recogian, y eran por el defendidos, y pidio al Rey le confirmaſſe eſta compra. El qual por ſu previlegio dado en Valladolid en quinze de Iunio año de 1299. ſe la confirmô, que dize aſsi.

Sepan quantos eſta Carta vieren, como yo don Fernando. &c. Otorgo y conozco, que vi dos cartas firmadas y ſignadas delos Eſcrivanos publicos de la ciudad de Iaen, que me moſtro Pero Diaz mi vaſſallo hermano de dõ Gõçalo Arçobiſpo de Toledo. La vna dellas dize, en como doña Maria muger que de Domingo Pelaez de Iahen vendiera a Gonçalo Fernandez vezino de

Xx 3 Mar-

Martos, y a doña Mayor su muger la meatad de la Torre que dizen de Domingo Pelaez, que es en termino de Iaen, con la meatad del heredamiento, è con la meatad de la viña, è con la meatad de vna casa, è con la meated del exido, è con la meatad de los solares, que es todo en esta Torre. E la otra de las cartas dezie, en como el dicho Gonçalo Fernandez, è doña Mayor su muger vendieron al dicho Pero Diaz y a doña Toda Roldã su muger la meatad desta Torre, con todo lo que al sobredicho es por vna cantia cierta de mřs, segun se contiene en las cartas de la dicha vendida. E otrosi me mostro el dicho Pero Diaz vna carta plomada del Rey don Fernando mio visabuelo, en como dio tres yugadas de heredamiento, è la dicha Torre a Adan Velaz home de su criazon. E otra carta firmada è signada, en como este Adan Velaz vendio despues a tiempo este heredamiento, y esta Torre al dicho Domingo Pelaez. E porque Pero Diaz el sobredicho me dixo, que avie fecho muy grã fortaleza en esta Torre, è que era muy fuerte logar para mio servicio, è que era a muy gran guarda è a muy gran pro del Concejo de la ciudad de Iahen, è de todos aquellos que andavan por la Campiña, è toda essa tierra, pidiome de merced, que yo le otorgasse, è confirmasse esta vendida sobredicha desta Torre, y de todo lo al que sobredicho es. E yo el Rey don Fernando cõ consejo è otorgamiento de la Reyna doña Maria mi madre, è del Infante dõ Enrique mio tio è mio Tutor, è por fazer bien y merced ad dicho Pero Diaz, è por muchos servicios que fizo al Rey don Sancho mio padre, que de Dios Parayso, è faze a mi. otorgole y confirmol esta vendida sobredicha; è mãdo, que le sea valedera para siempre jamas para el è para sus fijos, è para quien lo suyo oviere de heredar, para vender, empeñar, y camiar, y enagenar, y fazer dello y en ello todo lo que el quisiere, assi como de lo suyo mesmo. E defiẽdo firmemente, que ninguno non sea osado, de yr, nin de passar contra esto, que sobredicho es en ninguna manera. Ca qualquier ô qualesquier que lo fiziessen, pecharmeyan en pena mil mřs dela Moneda nueva, è a Pero Diaz el sobredicho, ò aquien esta Carta mostrasse por el, todo el daño y el menoscabo, que porende recebiesse, doblado, è de mas al cuerpo y a quanto oviesse, me tornaria por ello. Y desto le mandè dar esta mi Carta sellada con mio Sello de plomo. Dada en Valladolid a quinze de Iunio. Era de mil y trezienzientos y treynta y ocho. Ruy Paez de Atiença la mandò fazer por mandado del Rey, y del Infante don Enrique su Tutor, y Iuan Diaz la fiz escrevir.

Del linage deste Pero Diaz se dara noticia en el capitulo siguiente.

NOBLEZA DE LOS CAVALLEROS Christianos del linage delos Godos q̃ moravã en la ciudad de Toledo, enel tiẽpo q̃ los Moros erã della Señores. Cap. XXXVI.

DESDE el tiempo que el Rey don Rodrigo vltimo delos Godos perdio a Toledo, hasta que el Rey don Alonso el Sexto la tornò a cobrar, en que passaron cerca de quatrociẽtos años, los Cavalleros Christianos Godos (que en aquella ciudad quedaron) nunca dexaron la Sancta Fee, ni perdieron su nobleza y Cavalleria pagando a los Reyes Moros su tributo. Y no admirarà a nadie esta grandeza y constancia de los Españoles, si considerare, q̃ muchos años despues (en tiempo del Rey don Iuan el primero) passaron de Africa a Castilla los Cavalleros Farfanes, que tan lexos de su Patria, y en tan estraño Reyno conservaron su nobleza y Ley, por mayor discurso de años, padeciendo martyrios y trabajos con los enemigos dela Fee Christiana. Estos Cavalleros de Toledo (dizen) fueron ocho linages, de quien deciendẽ los apellidos de Toledo, Palomeque, Illã, Puertocarrero, Gudiel, Cervatos, Roelas, y los Armildez. Los quales fueron parte, para que el Rey don Alonso quedasse pacifico en el señorio de aquella ciudad.

Fueron llamados (por morar mezclados con los Arabes) Mixti Arabes, como escrive el Arçobispo don Rodrigo en el lib.3.cap.21. y despues Moçarabes. A los quales era permitido por los Moros, oyr Missa en los templos de San Marcos, San Lucas, San Sebastian, San Torcato, Sancta Iusta, y San cta Eulalia de Merida, que se conservaron en Toledo desde el tiempo de los Godos, en los quales oy se dize la Missa Moçarave segun el oficio de San Isidoro enlos dias de sus advocaciones, y enla Iglesia mayor de Toledo enla Capilla de Corpus Christi, q̃ fundô y dotô el Cardenal don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de la misma Iglesia, donde yace, y en otras Iglesias de España. Escrive el mismo Arçobispo dõ Rodrigo en el lib.3.cap. 26. que como el Rey don Alonso, que ganô a Toledo, casasse con doña Beatriz hija del Rey de Francia, persuadido por ella intentô, que se vsasse el oficio Romano Frances. Y siendole hecha contradicion por los Perlados, y Ricos hombres del Reyno imbiaron sobre ello al Pontifice, que en aquella sazon era Alexandre Segundo. El qual imbiò a España a Ricardo Abad de Sã Victor de Marsella por su Legado sobre ello. Y sucediendo por muerte de Alexandro en la silla Apostolica Gregorio, y estando divididas las voluntades del Rey y Reyno, acordaron de difinirlo por las armas. Y fue nombrado de parte del Rey y del oficio Romano Frãces vn Cavallero, y de parte del Reyno, y de el oficio Toledano Gothico otro. Y metidos en esta cada en el año de mil y ochenta y quatro dio Dios la victoria al Reyno venciẽdo su Cavallero, que era de la Casa y Familia de Matança Illustre en España, como el mismo Arçobispo escrive. Del qual (como consta por tradiciones antiguas) deciende la Familia y linage de Palomeque. Aunq̃ no satisfecho el Rey con esto, se hizo denuevo vna hoguera, y echados en ella vn Missal Romano Frãces, y otro Toledano. El Frances saltô del fuego, y el Toledano quedô dentro del; de donde acabado el fuego fue hallado sin lesion alguna. Pero no obstante esto el Rey de proprio motu y de hecho mandô, que se vsasse el Romano Frances. De las Armas de estos ocho linages dare noticia en este capitulo de cada vno en particular.

Las

Las de Toledo son quinze Iaqueles de azul y plata, aunque otros traen diferentes Armas.

Las de Palomeque vna Paloma blanca en campo azul, y ocho Aspas por orla en campo roxo.

Las de Illan (de quien adelante en este libro se haze particular memoria) son tres Faxas roxas en campo de oro, con orla de dos ordenes de Iaqueles de azul y oro.

Las de Puertocarrero (decendientes de Fernan Alfonso grã Cavallero en aquel Reyno, como el Conde don Pedro escrive) traen por Armas vn Escudo de Iaqueles ocho de oro, y siete azules.

Las de Cervatos en campo azul dos Ciervos de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Y este nombre (dizen) ganaron del Castillo de San Servan, que està antes de entrar en Toledo. Del haze memoria Rades de Andrade en el cap.24. de Calatrava, y dize, que fue vn tiẽpo linage muy principal en Toledo, y que destos fue en el año de mil y dozientos y ochenta y quatro don frey Fernan Alonso Cervato Comendador de Aceca hijo de don Alonso Perez Cervato natural de Toledo, cuyo cuerpo yace enla Iglesia de San Roman.

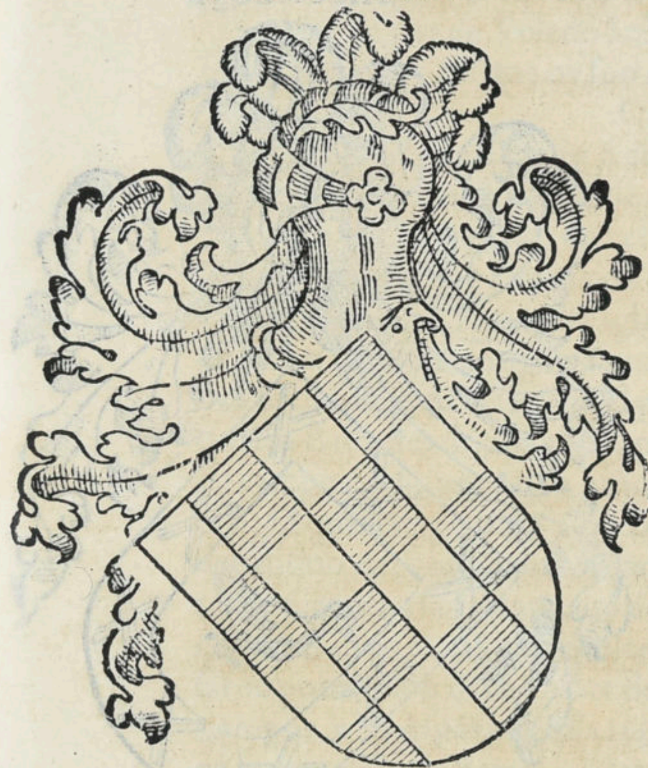
Las de Roelas son en campo roxo seys Roeles de plata cada vno con tres Faxas azules. Deste linage de los Roelas no se à conservado el apellido en la ciudad de Toledo, por averse consumido la hazienda delos deste apellido en los de Fuen Salida, que la juntaron en la Casa de Ayala. En esta historia se escrive la sucesion de los deste linage, que moran en la ciudad de Sevilla decendientes de Ruy Fernandez de Iaen, como se dira en su lugar.

Los Armildez son, de quien vienen los de Pantoxa, cuyas Armas son en campo azul vna Cruz de Calatrava colorada con Perfiles de oro, con orla de Iaqueles de plata y roxo. De la antiguedad deste apellido escrevi en el capi. 27. deste segundo libro. Sus primeras Armas eran quinze Iaqueles de plata y roxo, a las quales acrecentaron despues la Cruz, como escrevi en el capitulo quarenta y ocho del libro primero.

Las de Gudiel son en campo roxo quatro Bastones de plata sembrados en ellos veynte y quatro Armiños negros. Del qual linage y apellido fue Fernã Gudiel de Toledo Señor de la Torre de Estevan Ambran, el nõbre del qual lugar tuvo origen de vn Cavallero deste nombre antecessor destos Cavalleros, de quien ay memoria en los archivos de Toledo. La qual vendio despues don Rodrigo de Guzman, que sucedio en el Señorio año de mil y quatrocientos y treynta y quatro a don Alvaro de Luna Maestre de Sanctiago por quatrocientas mil mr̃s. Assi tiene notadas estas antiguedades el Maestre Alvar Gomez en sus Fragmentos, aquien yo sigo. Y aunque en este capitulo hago tan sumaria noticia, en el discurso desta historia se hara mas particular de cada vno destos linages en su lugar. Y en el capitulo siguiente se continua la del linage de Palomeque.

To-

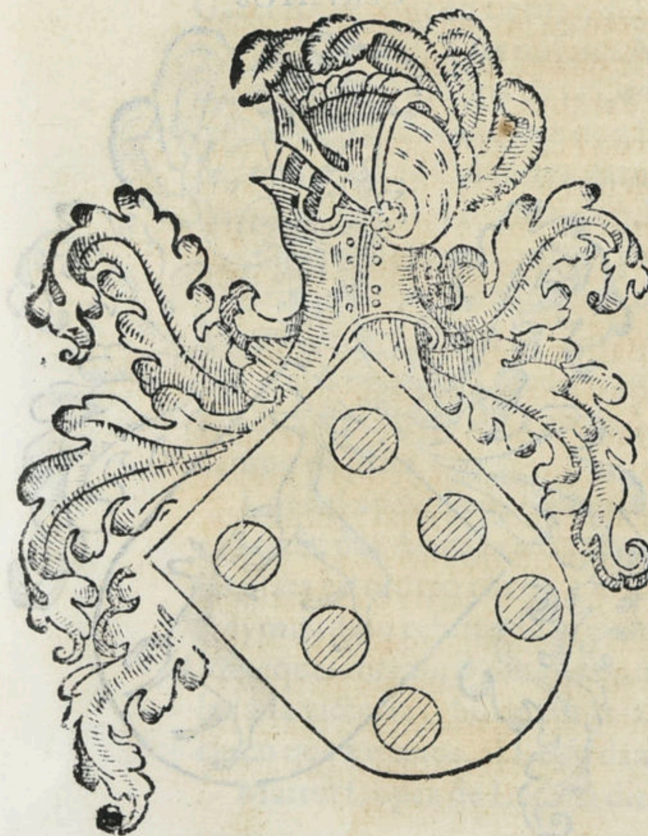
PVERTOCARRERO



ARMILDEZ



ROELAS

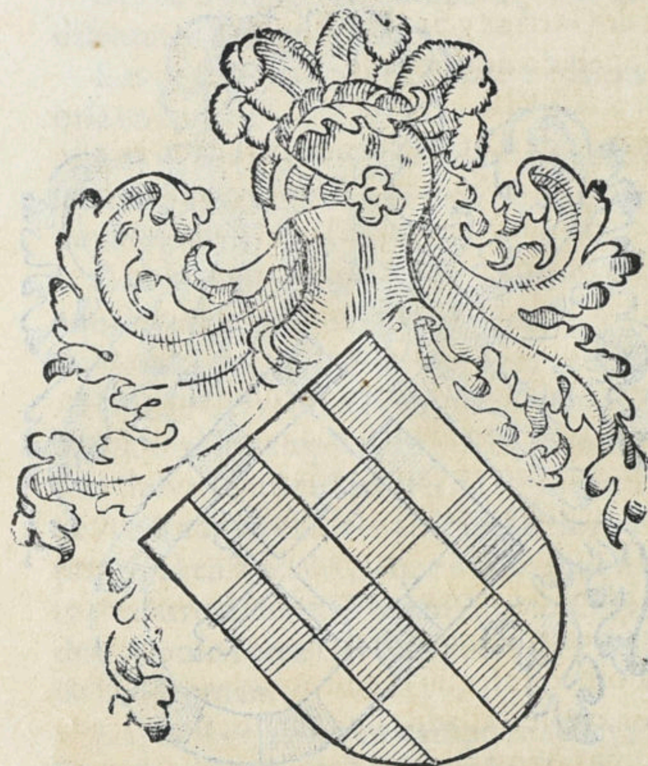


GVDIEL



Yy To-

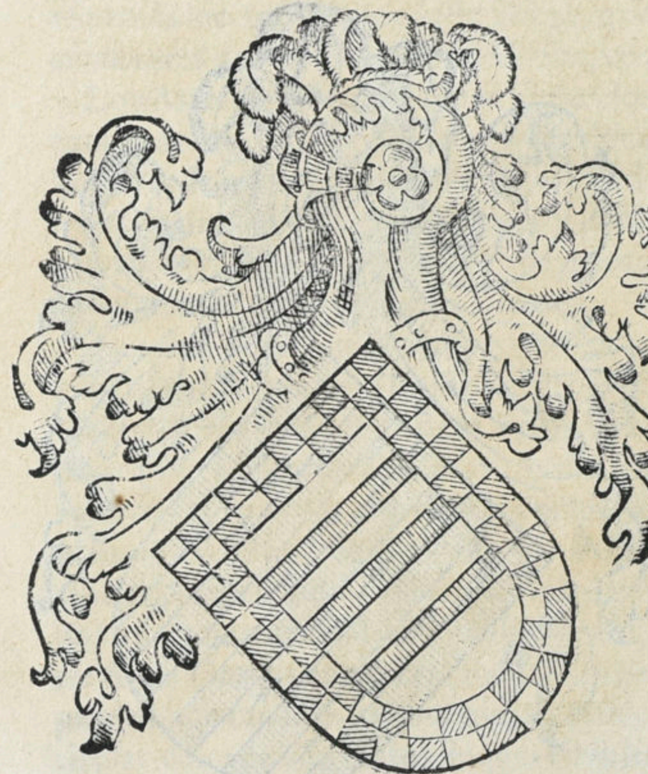
TOLEDO



PALOMEQUE



ILLAN



CERVATOS



DEL LINAGE Y ARMAS DE PERO Diaz de Toledo Señor de Garciez y Sancto Thome, que oy son del apellido de Quesade. Cap. XXXVII.

PERO Diaz de Toledo Adelantado de Caçorla siendo heredado en este Reyno de Iaen en la villa de Garciez, y en Sancto Thome se conservô en el su hazienda y Casa con el apellido de Quesada. El qual ganô por vna insigne victoria que en ella vuo de los Moros. Sus Armas antiguas son (como oy se veen en la Sancta Iglesia de Toledo en la Capilla de Sancta Lucia en vn sepulcro antiguo de marmol liso) sobre Leones y en el relevados dos Escudos de Armas. En el primero veynte y quatro Armiños negros en quatro Bastones de plata en campo roxo, y en el otro vna Paloma de plata en campo azul, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo con Perfiles de oro. El qual, tengo por sin duda, es el sepulcro de los deste linage, si ya no es del mismo Arçobispo don Gonçalo Palomeque su hermano. Oy los Señores de Garciez vsan solamente de el Escudo de los veynte y quatro Armiños, como estan en el mismo sepulcro. Y destas Armas primeras de la Paloma vsaron por alusion del nombre de Palomeque segun la costumbre de aquellos tiempos, y las Aspas por orla fue, por averse hallado con el Señor de Vizcaya en la conquista de Baeça. Y las mismas Armas de vna Paloma azul y blanca en campo de oro, oy se veê en vn Luzillo que estâ en el hospital de Sãctiago de los Cavalleros en Toledo sobre el sepulcro de vn Cavallero llamado don Garci Añez, que en tiempo del Rey don Fernãdo el Sancto fue Alcalde mayor de Toledo. Y las mismas Armas se veen en vn Sello, q̃ refiere Rades de Andrade en la historia de la Orden de Calatrava capi. 15. que estâ en vna escriptura de donacion, que don frey Gutierre Gonçalez Palomeque Comendador mayor de Calatrava natural dela villa deBiedma hijo de Gõçalo Diaz Palomeque y de doña Melesenda Sanchez de Biedma su muger, hizo a la dicha Orden, de bienes que sus padres avian comprado del Conde don Pedro Manrique Señor de Molina y de doña Maria Manrique su hermana año de mil y dozientos y onze.

En el Reyno de Toledo vsan por Armas los Señores de Mejorada (cuyo apellido es Garcia de Toledo) seys Palomas azules pies y Picos roxos en campo de plata.

Los del apellido de Palomeque (que tienen Casa en la ciudad de Salamãca) traen por Armas vn Leon de oro en cãpo azul, y por orla cinco Palomas de plata en campo roxo. De los quales el Bachiller Trasmiera en su triunfo Reymundino refiriendo la victoria del Cavallero de Matança dize. De Palomeques memoria, linage de San Benito, del Rey Alfonso bendito, en Toledana victoria. Solar insignia notoria, de los quatro Toledanos, Palomas cinco que a manos, al Leon dan leal gloria.

Martin Lopez de Leçana dize, que las antiguas y proprias Armas de Pa-

lomeque son dos Palomas azules en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo, y que asi las vsavan los deste apellido.

Los del apellido de Huete vsan las tres Palomas de plata en campo azul.

Otros linages ay, q̃ vsan dela Devisa delas Palomas, asi como los de Rol, que traen cinco Palomas azules con Pintas de plata en campo de oro.

Y los de Acejas que traẽ tres Palomas de plata en campo roxo. De los quales haze memoria el Autor de la historia de Galizia.

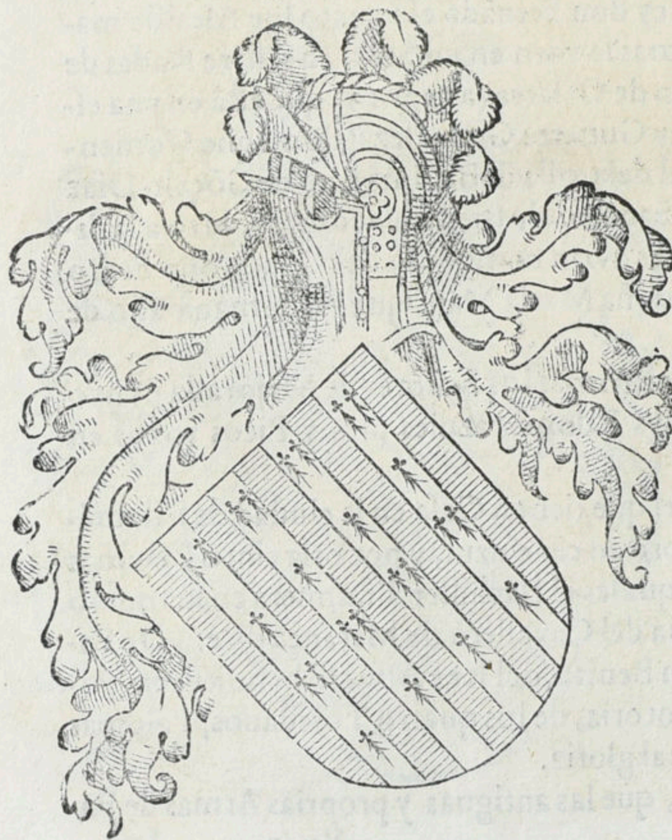
Los de Capoche vsan oy delas Armas de los veynte y quatro Armiños.

En Iaen ay otros hijosdalgo del apellido de Quesada decendientes del Alcayde Alonso de Quesada natural de Baeça, que traen por Armas vn Escudo de ocho Calderones negros bueltos hazia abaxo y juntamente los Armiños, como se haze memoria en esta primera parte en el año de 1385.

Casò Pero Diaz de Toledo con doña Toda Perez de Roldan (que era de los Ponces) no tengo noticia de la sucession. suya Casò segunda vez con Teresa Rodriguez de Biedma hija de Rodrigo Yeñeguez de Biedma, q̃ era sobrino de Payo Arias de Castro Señor de la villa de Espejo. Tuvieron hijo a Dia Sanchez de Quesada; q̃ no ay noticia por papeles, con quien fue casado.

Dia Sãchez de Quesada tuvo por hijo a Pero Diaz de Quesada, q̃ sucedio enel Señorio de Garciez, y a Ponce Diaz de Quesada, aquiẽ matò el Rey don Pedro, y a doña Iuana de Quesada, q̃ casò cõ Beltrã de Guevara hijo de don Beltran de Guevara y de doña Mencia de Ayala.

QVESADA.



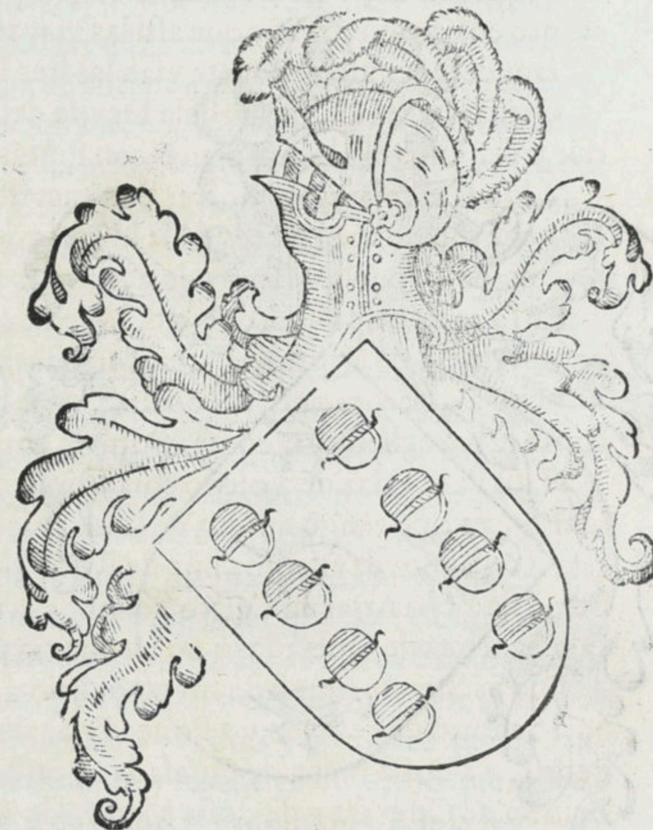
PALOMEQVE.



PALOMEQVE DE SALAMANCA.



QVESADAS DE IAEN.

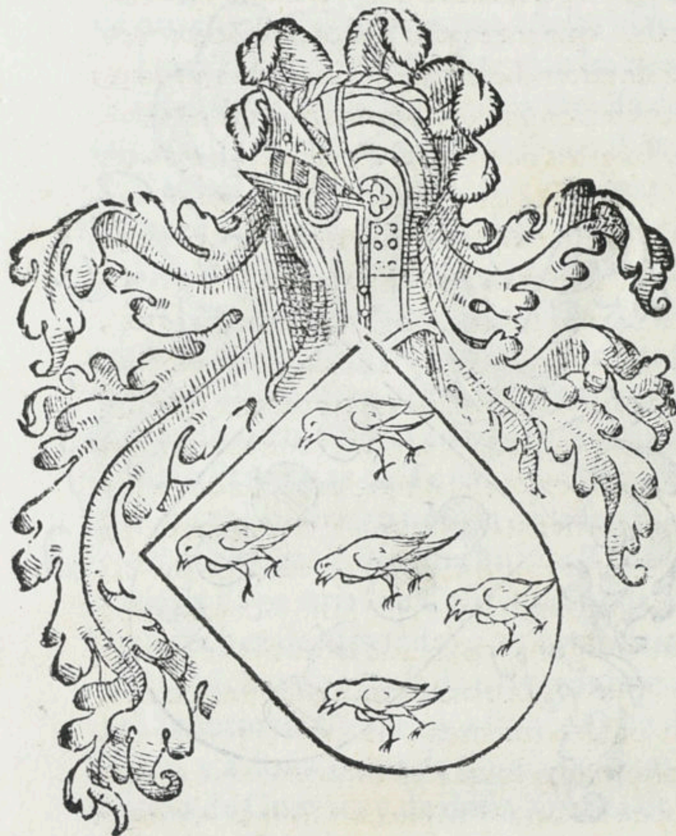


GARCIA DE TOLEDO.



ACEIAS



ROL 

HVETE 

DON PEDRO PONCE DE LEON

Es Adelantado dela Frontera, y noticia que deste tiempo ay de don Pedro Obispo de Iaen. Cap. XXXVIII.

EN el año siguiente de mil y dozientos y noventa y nueve fue proveydo por Capitan general dela Frontera deste Reyno de Iaen don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena, como se lee en la chronica deel Rey don Fernando el quarto en el capi. 11. En este tiempo florecia en Sanctidad y letras don Pedro Obispo de Iaen. El qual fue captivo delos Moros en vna entrada, y estando en Granada de la renta que le imbiavan de su Obispado para su rescate, libertava los Christianos niños, è imbiavalos a su Obispado, y el quedavase en prision, y predicava, y confortava los Christianos captivos, y sustentavalos, y animavalos en la Sancta Fee Catholica, en defensa de la qual hizo vn libro, cuyo prologo dize assi. El qual por su antiguedad, y por que refiere el piadoso motivo deste Prelado, me parecio ponerle aqui.

En el nombre de Dios, que nos fizo, è nos redimio, q̃ es, y fue, y será siẽpre, y que dixo por si mismo. No quiero, que el pecador muera en sus malos pecados, mas se convierta y viva. Y porende veyendo yo que muchos en este captiverio, por razon que se embuelven en grandes pecados, è desesperan

rán de la misericordia de Dios como Cayn, que mató a su hermano Abel, y desesperó, y fue perdido, è como Iudas, que traxo a su Señor, è desesperó, è enforcosse. E por razon de mengua de entendimiento que no saben la Ley de los Christianos, ni de los Moros aquien engañó Mahomad, y ellos tomã plazer en engañar los Christianos, y sacarlos de su Ley. Veyendo yo esto ove dolor de las animas de nuestros Christianos, que veya perderse, por no saber, ni conocer la verdad. E porende confiando en la misericordia de Dios, y atreviendome en la su merced, è en lo que dixo en el Evangelio. Non temades, los que an poder solamente de matar los cuerpos, mas temed a Dios, que â poder sobre los cuerpos y sobre las animas. Traslade de Latin en Romance llanamente, non por Rimas, ni por concordanças, por razon que los Rimadores suelen añadir, è mẽguar en la verdad. La historia de Mahomad assi como falle escrita en los libros, que fueron escriptos por algunos de los Sabios, que fueron en el tiempo, que començo Mahomad. Y demas desto de lo que se contiene en esta historia, escrevi algunas otras cosas, que me dixeron algunos otros Moros cuydando alabar su ley, è que fallè escritas enlos libros de los Moros. E despues escrevi algunas cosas, de lo que fallè escrito en los Evangelios, y en las Epistolas, y en los libros autenticos, que se leê en la Sancta Iglesia. Y quien en ello parare mientes, de ligero puede entender, lo que es dela historia de Mahomad, y lo que yo digo, y lo que yo tomè de los otros libros sobredichos, è de las otras Prophecias, è de la ley, que escrivio Moyses, è los Iudios. E amigos cierto creed, que mejor despenderedes vuestros dias y vuestro tiempo, en leer, è oyr este libro, que en dezir, è oyr fablillas, y Romances de amor, y de otras vanidades, que escrivieron de vestiglos è de aves, que dizen que fablaron en otro tiempo, è cierto es, que nunca fablaron, mas escrivieron lo por semejanças. E si algun buen exemplo ay, ay muchas malas arterias, y engaños para los cuerpos y para las animas. E porque sepades las cosas de que fabla este libro, è las podades fallar mas de ligero, escrevi los titulos aqui, y despues en los comẽçamiẽtos delas materias, assi como veredes adelante &c.

Fue escrito este libro en el año de mil y trezientos, como en vn capitulo del se contiene estando captivo en Granada, donde murio. Y su cuerpo fue sepultado en vna Mazmorra por los Christianos. E pocos años â, q̃ en Granada en vna Mazmorra junto a los Martyres fue hallado vn cuerpo entre otros, cuyos huessos estavan blanquissimos, estando los otros denegridos. El qual fue depositado en la Iglesia. Donde oy està y resplandece con milagros, y se tiene por cierto, ser el cuerpo deste Obispo. Del qual afirman algunos Moriscos viejos de Granada, que cercò a su costa de mucha tierra de muralla la parte de la Puerta de Faxalaus, que se cõtinua con el Muro, que llamavan sus passados el Cerco del Obispo.

Por las confirmaciones de previlegios del año de mil y dozientos y noventa y cinco parece, estava vaco el Obispado de Iaen, que seria la causa su prision.

ſion. Deſte Obiſpo ay memoria en vn previlegio dado a cinco de Março. E ra de mil y trezientos y treynta y ſiete. Año de mil y dozientos y noventa y nueve por el Rey don Fernando en Madrid, en q̃ confirma al Monaſterio de Sã Oyt los previlegios dados por los Reyes ſus anteceſſores, q̃ eſtã en el miſmo Monaſterio. Y haſta el año de 1304. no hallo memoria de otro Obiſpo.

EL INFANTE DON ENRIQVE ES Adelantado mayor de la Frontera, y relacion de ſu linage, y muerte ſuya. Cap. XXXIX.

EN el año ſiguiente de mil y trezietos (como ſe lee en la chronica del Rey don Fernando el quarto en el cap. 12.) fue recebido por Adelantado mayor de la Frontera el Infante don Enrique. Era eſte Infante hijo del Rey don Fernando el Sancto y de la Reyna doña Beatriz, el qual ſabiendo que el Rey don Alonſo el Sabio ſu hermano lo queria prender, y avia imbiado contra el a don Nuño Gonçalez de Lara, en el año de mil y dozientos y cincuẽta y nueve eſtando en la villa de Lebrixa ſalio a batalla. Y aviendo peleado valeroſamente, y herido a don Nuño por ſu propria mano, al fin ſe vuo de retirar, por las muchas compañas que recrecian a ſu contrario. Y de alli paſsõ a Cadiz y embarcandoſe en vna Nao, que ſe hazia a la Vela para Valencia, llegõ a Aragon, y el Rey don Iayme de Aragon (que era ſuegro del Rey don Alonſo de Caſtilla) no lo quiſo tener en ſu Reyno. De alli ſe embarcõ para Africa, y el Rey Moro de Tunez ſabiendo cuyo hijo era, lo recibio muy biẽ. Y aviendo ſervido al Rey Moro en las guerras que tuvo cõ los Reyes de Africa ſus vezinos fue muy eſtimado por ſu valor militar y prez de Cavalleria, en quatro años que exercitõ las Armas ſirviendoſe de muchos Caſtellanos, que a fama de ſus hechos le fueron a ſervir. Y los principales delos Moros aviendo invidia de tanta pujança hablaron con el Rey, è dixeron le, que aquel Infante cobrava los coraçones de las gentes, y tenia conſigo muchos Chriſtianos, y ſe alçaria con el Reyno, y que lo mas acertado ſeria, matarlo. Acordaron, que el Rey le llamaſſe a vn lugar apartado, para le hablar, y que alli tuvieſſen encerrados dos Leones, y eſtando el Infante dentro, los ſoltaſſen, y aſſi ſe conſeguiria ſu muerte. El Rey puſolo por obra, y eſtando el Infante dentro en aquel lugar, y ſueltos los dos Leones, el Infante deſenvayno la eſpada contra ellos, mas los Leones no fuerõ contra el. Y queriendo el Infante quexarſe al Rey, no lo quiſo oyr, y le mandõ ſalir del Reyno, como ſe eſcrive en la chronica del Rey don Alonſo el Sabio en el cap. 8. De ſu jornada a Africa ay memoria en el cap. 9. del Cõde Lucanor. De alli ſe embarcõ con mucha riqueza, que en aquel Reyno avia ganado. Y ſabiendo que Carlos de Anjou ſu pariente por ſer la Reyna doña Blanca madre de el Rey San Luys de Francia hermana d̃ doña Berenguela madre del Sancto Rey don Fernãdo, como eſcrevi enel capit. 20. lib. 2. avia alcãçado el Reyno de Sicilia, paſſõ a Italia, y ha-

llandolo neceſsitado de la guerra, que avia ſuſtentado, le preſtõ quarenta mil doblas de oro. Deſpues como no las pudieſſe cobrar al tiempo ſituado, jurõ de vengarſe del. Por lo qual diſsimulando ſu enojo ſe vuo tan ſagazmẽte, que con el favor de Carlos, y con buena amiſtad que tomõ con el Papa Clemente, fue hecho Senador de Roma en lugar del Rey Carlos. Luego atendio a grangear y ganar la gracia y favor de los Romanos, y en aquel interin no ceſſõ de induzir contra Carlos a Corradino Suevo hermano de Federico Duque de Auſtria nieto de Federico ſegundo Emperador y de Coſtança hermana deſte Infante. Y juntandoſe con ellos los Gibelinos, Lombardos, Romañolos, y el Conde Guido de Montefeltro, y ayudado de grande armada de Sarracenos. Deſpues de muchos ſuceſſos el Rey Carlos les dio batalla, y el Infante y los de ſu parte fueron vencidos en el año de mil y dozientos y ſeſſenta y ocho, y preſo en poder del Rey Carlos fue llevado a Provença. Pandulpho Colenucio en la hiſtoria del Reyno de Napoles en el cap. 21. del libr. 4. dize, murio el Infante don Enrique en la priſion. Lo que en eſto ſucedio, fue, que eſte Infante (como ſe lee en la chronica del Rey don Sancho el Bravo en el capit. 12.) eſtuvo veynte y ſeys años preſo en Pulla, y a la fin deſte tiempo ſe ſoltõ de la priſion, y paſſõ a Caſtilla por fin del año de mil y dozientos y noventa y quatro, y ſe hallõ a la muerte del Rey don Sancho en el dicho año, como ſe â referido en eſta hiſtoria. El Conde don Pedro en el titul. 34. y en el titul. 72. haze memoria de aqueſta batalla, y dize. Murieron en ella Gonçalo Martinez de Novaes Alferez del Pendõ del Infante hermano de don Vaſco Martinez Pimentel, de quien hago particular memoria en la ſegunda parte deſta hiſtoria, y Iuã Gallego hijo de Pero Garcia Gallego y de doña Tereſa Nuñez Maldonado anteceſſor de la Caſa del Marques de los Velez y hermano de Fernan Perez Gallego Maeſtre de Alcãtara. Llegado a Caſtilla el Infante don Enrique quedo por Tutor del Rey don Fernando el quarto, que quedõ niño por muerte del Rey don Sancho, y fue Señor de Ecija. Y aviendo ſido en eſte año recebido por Adelantado mayor de la Frontera murio enel año de mil y trezientos y quatro. Dexõ vn hijo llamado dõ Enrique Enriquez, aunq̃ ſegun memoriales antiguos dizẽ, ſer ſu nieto.

Don Enrique Enriquez fue Caudillo mayor del Reyno de Iaen, de quien ſe haze mucha memoria en eſta hiſtoria, y en la del Rey don Alonſo el onzeno en los cap. 109. 169. 170. 283. 288. y otros, y fue vn gran Cavallero y Rico hombre del Reyno. Y caſõ (como eſcrive el Conde don Pedro en el tit. 22.) con doña Vrraca Ponce de Leon hija de don Pero Ponce de Leon y de doña Sãcha Gil Bragãçona de Pereyra, en quien tuvo a Alonſo Enriquez, y a Fernãdo Enriquez, de quiẽ ay memoria enla miſma chronica cap. 283. y 342. Y alli dize, eran parientes de doña Leonor de Guzmã madre del Rey dõ Enrique Segundo de Caſtilla. Las Armas deſte Infante pone el Rey de Armas Moxica en Eſcudo a frange en lo alto y baxo los Caſtillos, y en los lados los Leones. Los Caſtillos d̃ oro en cãpo roxo, y Leones roxos en cãpo de plata.

INFANTE DON ENRIQUE.



MVERTE DE MAHOMAD REY DE Granada, y sucessión de Mahomad tercero deste nombre, y perdida de la villa de Bedmar, y muerte de Sancho Sanchez de Bedmar, y relacion de su linage. Cap. XL.

EN el mes de Mayo del año siguiente de 1302. murio el Rey de Granada Mahomad, aquien sucedio Mahomad Abé Alhamar Alamir Aben Azar su hijo, tercero Rey de Granada y tercero deste nõbre. El qual continuãdo las victorias de su padre entrãdo con su exercito por la frõtera de Iaen, como se lee enla chronica del Rey dõ Fernãdo el quarto capit. 18. conquistò la villa y Castillo de Bedmar, y otros Castillos de su Comarca. Y en aquel Castillo captivò a doña Maria Ximenez muger de Sãcho Sanchez de Bedmar, y a Iuan Sanchez, y Ximen Perez sus hijos. Eran estos Cavalleros en aquella sazon Señores de aquel Castillo, que era de los principales de la frontera, y dellos sucedio el linage de los del apellido de Bedmar, de que ay gran noticia en esta historia, aunque oy se â perdido como otros muchos antiguos y nobles del. Cuyas Armas son tres Cornetas negras en campo de oro.

Imitan estas Armas a las del linage de Guicciardini de la ciudad de Florencia famoso por ilustres varones en Armas y letras. Difieré solaméte en los colores, porq̃ traé tres Cornetas đ Marfil en cãpo azul cõ los Cordones de oro.

BEDMAR.



DON IVAN NVÑEZ DE LARA ES Capitan mayor de la Frontera, y don Garcia es Obispo de Iaen, y treguas hechas con el Rey de Granada. Cap. XLI.

EN el año de mil y trezientos y quatro por muerte de el Infante don Enrique fue don Iuan Nuñez de Lara Adelantado mayor de la Frontera. Del linage del qual hize memoria en esta historia en el capitulo. 62. de el libro primero, y de su sucession en el cap. 20. deste libro segundo. Y en este mismo año se halla por Obispo de Iaen don Garcia en previlegio dado por el Rey don Fernando en Carrion a seys de Febrero. Era de mil y trezientos y quarenta y dos, en que confirma a don fray Garci Perez Comendador de el Hospital de Hierusalen sus previlegios. Y en otro dado en veynte de Iulio. Era de mil y trezientos y cincuenta y quatro al Obispo de Camora de la villa de Avedillo, enlos quales es Confirmador. Y en este tiempo el Rey dõ Fernando y el Rey de Granada se confederarõ, en q̃ quedando el Rey de Castilla con Tarifa fuessen del Rey de Granada las villas de Alcaudete, Quesada, y Bedmar cõ los otros castillos, q̃ su padre y el avian ganado de los Christianos desde la muerte del Rey don Sancho quedando por su vassallo, y dandole Parias asi como las solia dar el Rey su padre. Para lo qual fue imbiado

por el Rey de Granada à la ciudad deCordova, onde el Rey don Fernãdo estava, Alfaqui Mahomad su Embaxador, aquien el Rey firmô estas capitulaciones, y con esto quedô por algun poco de tiempo en paz la frontera.

En este año el Cõcejo de Baeça imbiô al Rey a Miguel Ruyz de Narvaez, y Gil Martinez vezinos de aquella ciudad por facultad, para hazer Dehesas en Arquillos, y en los Cuellos de Baños, y en la Matança cerca de Guadalquivir. La qual les concedio por su previlegio dado en Leon en veynte y cinco de Setiembre. Era de mil y trezientos y quarenta y dos, que està en el archivo de Baeça. Este es el primero del apellido de Narvaez, de quien ay memoria en este Reyno de Iaen por escripturas. De cuyas Armas y linage hago memoria en el discurso deste libro.

EL REY DON FERNANDO GANA De los Moros las villas de Quesada, Bedmar, Quadros, y Chunguin, que se avian perdido en su tiempo. Cap. XLII.

HALLANDOSE el Rey de Castilla poderoso, y el Rey Mahomad de Granada ciego y sin fuerças por averse rebelado contra el con la ciudad de Almeria vn vassallo suyo llamado Aborrabe, y tomado titulo de Rey della. El Rey don Fernando sacô su exercito, y cercô a Algezira por el mes de Iulio del año de mil y trezientos y nueve. Y aun mismo tiempo el Rey don Iayme de Aragon (con quien el Rey de Castilla estava confederado) cercô la ciudad de Almeria. Y imbiando parte de su exercito el Rey dõ Fernando ganô a Gibraltar. Alli le sucedio vn razonamiento, que vn Moro viejo le hizo diziendole, como el Rey don Fernãdo su visabuelo lo avia echado de Sevilla, y el Rey dõ Alonso su abuelo de Xerez de la Frõtera, y el Rey don Sãcho su padre de la villa de Tarifa, y agora el mismo Rey le echava de Gibraltar, que el se passava allende el Mar, a morir sin temor delos Christianos. Cuyas razones tuvieron tanta fuerça con el Rey, que apretô de tal manera a los Moros, que el Rey de Granada imbiãdole su embaxada con el Arraez de Andarax, le ofrecio los Castillos de Quesada, Bedmar, Quadros, y Chunguin, que enel Reyno de Iaen se avian perdido enel tiempo deste Rey, y cincuenta mil doblas, por solo q̃ dexasse el cerco de la ciudad de Algezira, lo qual se cumplio assi. Dello ay memoria en la chronica del Rey don Alonso en el cap. 57. Y con esto el Rey don Fernando se bolvio a Sevilla.

MAHOMAD ABENAZAR SVCEDE ENEL Reyno de Granada, y el Arçobispo de Toledo da a Pero Diaz de Toledo su hermano el lugar de SãtoThome. Cap. XLIII.

AVIA siete años, que el Rey Mahomad Aben Alhamar Alamir Abenazar reynava en Granada, quando el Infante Mahomad Aben Azar Abé Le-

Lemin Aboadalle su hermano se rebelò contra el, y le prendio, y privô de el Reyno, y assi fue el quarto Rey de Granada en fin del año de mil y trezientos y nueve. Y despues de averse apoderado delas ciudades y forcalezas de el Reyno, hizo matar cruelmente al Rey ciego su hermano. En este tiempo don Gonçalo Palomeque Arçobispo de Toledo dio a Pero Diaz de Toledo su hermano el lugar y Cortijo de Sancto Thome, por las victorias que en el tuvo contra los Moros siendo vencidos del dicho Pero Diaz y desbaratados tres vezes, como consta por el titulo, q̃ del le dio, que dize assi.

Sepan quantos esta Carta vieren como porq̃ nos dõ Gonçalo por la gracia de Dios Arçobispo de Toledo Primado de las Españas Legado dela Sancta Iglesia de Roma, Chãciller de Castilla fallamos, que vos Pero Diaz nuestro hermano fezistes a servicio de Dios y de la Iglesia de Toledo vna Torre muy buena y vn Cortijo a vuestra costa, y en nuestra heredad en vn logar, al qual vos posistes nombre Sancto Thome, que es en termino de Caçorla en lugar muy peligroso en tiempo de la guerra. En el qual logar recibio Dios muchos servicios desde aquella Torre, è fue hy fecha en guisa, que fue hy grã Cavalleria de Moros desbaratados, è vencidos por tres vezes, è que an escapado en aquella Torre muchos Christianos de muerte è de cativazon, pedistes nos por merced, que vos diessemos licencia, que fiziessedes en aquel logar vna Iglesia, que oviesse nombre Sancto Thome, porque tal dia fuerõ los Moros vencidos en aquel lugar, è murieron hy gran pieça dellos. E otrosi q̃ vos otorgassemos, que fuessedes Padron de la dicha Iglesia vos è los que vernan de vos, pues vos poblastes el dicho lugar en nuestra heredad, è fizistes la Iglesia a vuestra costa è a vuestra mission. E nos con consentimiento de Alonso Fernandez Dean del Cabildo de nr̃a Iglesia deToledo, damos è concedemos, que fagades enel dicho lugar de Sancto Thome vna Iglesia, que aya nombre Sancto Thome, è que ayays el derecho del Padronazgo vos è los q̃ vernan de vos por linea derecha, è heredaren el dicho lugar de Sancto Thome, è vos que presentaredes el Clerigo a nos si fueremos allende del Puerto en el Andaluzia, è si non que lo podades presentar vos, è los que vernan de vos, segun dicho es al Arcipreste de Quesada, è el que faga la institució por nos, è tenemos por bié. E ordenamos, que el diezmo de la nuestra heredad que avedes agora enel dicho lugar, è aviades cabadelante, y de los otros pobladores, que fueren en el dicho lugar de Sancto Thome, que se parta desta guisa, que se sigue. La tercia parte que aya el Clerigo, è las dos partes que las ayades vos, y los que vernan de vos, segun dicho es, por la costa que tomastes en labrar aquel lugar en servicio de la Iglesia de Toledo, è para mantenimientos dela fortaleza que hy fezistes en tiempo de la guerra. E que seades tenudo, de pagar la soldada al Sacristan, è de dar vestiméta, libros, è caliz, y cumplimiento de candelas, y olio, è que fagades guerra y paz a nos è a nuestros sucessores de la dicha Torre, de que paguedes cada año a nos e alos nuestros sucessores por nombre de Cathredatico media dobla dentro el dia

de Sancto Thome, y que la reciba por nos y en nuestro nombre el Arcipreste de Quesada. E porque esto sea firme, è non venga en duda, mandamos vos dar esta nuestra Carta sellada con los Sellos nuestro y de el Cabildo dela Iglesia de Toledo. E nos Alfonso Fernandez Dean, y el Cabildo de Toledo entendiendo q̃ todo lo sobredicho es a servicio de Dios y de la Iglesia de Toledo, otorgamos è consentimos en ello. E para mayor firmeza mandamos sellar esta Carta con el Sello del Cabildo. Fecha a treze dias de Agosto. Era de 1348. Dos Sellos de cera pendientes.

EL INFANTE DON PEDRO GANA Delos Moros la villa de Alcaudete eneste Reyno de Iaen. Cap. XLIIII.

DVRAVAN en el Reyno de Granada las rebueltas, de que en el capitulo antes deste se à hecho memoria, quando el Infante don Pedro de Castilla hermano del Rey con poderoso exercito puso cerco sobre la villa de Alcaudete deste Reyno de Iaen, de cuyo sitio en el primer libro en el cap. 8. se à hecho particular memoria tratando del municipio Frasavosonense estimado enel tiempo de los Romanos. Ganado ya otra vez por el Maestre de Calatrava don Gomez Manrique, como escrevi en el cap. 105. del libro primero, y perdido en el tiempo deste Rey. Quiso el Rey don Fernando hallarse a esta empresa con el Infante don Pedro su hermano, y assi partio de Castilla a prosseguir y continuar la guerra delos Moros, y llegô a la ciudad de Iaẽ. Y continuando el Infante sus baterias apreto y fatigô tanto alos Moros, que en Lunes cinco de Setiembre año de mil y trezientos y doze le entregaron la villa, y dexando en ella aloxado el exercito se partio el Martes siguiẽte, y llegô el Miercoles a Iaen, onde el Rey don Fernando su hermano estava.

MERCED QVE EL REY DON Fernando hizo a Pero Diaz de Toledo de las rentas de Muñera aldea de Alcaraz. Cap. XLV.

ESTANDO el Rey don Fernando sobre Alcaudete hizo merced a Pero Diaz de Toledo delas rentas de Muñera aldea de Alcaraz, por muchos servicios que le hizo, por su previlegio que dize assi.

Sepan quantos esta Carta vieren, como yo don Fernando por la gracia de Dios Rey de Castilla. &c. Por cargo que yo ove dado a Pero Diaz nr̃o vassallo hermano de don Gonçalo Arçobispo que fue de Toledo, vn previlegio, en quel di, è otorguè todos los mios pechos è mios derechos, que yo he, y devo haver en Muñera aldea de Alcaraz. E agora por fazer bien y merced al dicho Pero Diaz, confirmol el dicho previlegio, è mando al Concejo de Alcaraz

raz

raz y a los de Muñera, quel recudan, è le fagan recudir al dicho Pero Diaz, è el que lo oviere de recaudar por el, con todos los pechos y derechos que a mi ayan a dar. &c. Fecho en la cerca sobre Alcaudete a veynte dias de Agosto. Era de mil y trezientos y cincuenta años, que es año de 1352.

Emiendasse por esta escriptura la chronica del Rey don Alonso onzeno, q̃ pone la conquista de Alcaudete, y muerte de el Rey don Fernando en el año de mil y trezientos y nueve, como se vee en todos los primeros capitulos della, y de la chronica del mismo Rey, los quales se yran emendando por otras muchas escripturas, de que en este libro se dara noticia.

Fue Pero Diaz de Toledo Alcalde de Baeça en el reynado deste Rey don Fernando el quarto, como parece por el libro del Fuero enel Catalogo delos Alcaldes. En el ay memoria de las personas siguientes. Lazaro Gil de San Paulo fasta la Fiesta de nuestra Señora de Quaresma, que nos dio el Infante don Pedro a Ferrã Garcia de Fermosiella por Alguazil, que cumplio el año. Pero Diaz de Toledo llamado por todo el Concejo.

EL REY DON FERNANDO MANDA Matar en Martos a Iuan Alonso, y a Pedro de Caravajal hermanos, y el mismo Rey muere en Iaen emplazado por ellos. Cap. XLVI.

EN el entretanto que el Infante don Pedro tenia cercada la villa de Alcaudete, el Rey don Fernando llegô con su exercito a Iaen. Y siguiendo su camino llegô a la villa de Martos, y alli, como se lee en la chronica de el Rey don Alonso onzeno cap. 8. mandô matar a Iuan Alonso de Caravajal, y a Pedro de Caravajal su hermano Cavalleros de su Mesnada, que alli vinieron a su llamado, por riepto que les hizieron por la muerte de Iuan Alonso de Benavides Cavallero principal de la Casa del Rey, aquien hallaron muerto a la puerta de Palacio (estãdo la Corte en Palencia) saliendo denoche del. Los quales viendo que padecian sin culpa, dixeron al tiempo de su muerte, que emplazavan al Rey, que pareciesse ante Dios con ellos a juyzio, desde el dia en que morian en treynta dias siguientes. Y luego que por su mandado fueron muertos y despeñados dela Peña de Martos, fuesse el Rey al exercito, que estava sobre Alcaudete. Y alli le dio vna enfermedad tan aguda, que no pudiendo estar, se bolvio a Iaen, onde en el vltimo dia de los treynta Iueves siete de Setiembre año de mil y trezientos y doze dexandole reposando los criados de Camara a la hora despues de medio dia, yendo a recordarle, pareciendoles que avia dormido demasiado, le hallaron muerto. Fue llevado su cuerpo a la Iglesia mayor de Cordova, onde yace en vna tumba de madera en la Capilla mayor della a la parte del Evangelio.

La muerte deste Rey ponela la chronica de el Rey don Alonso el onzeno

en el

en el año de mil y trezientos y nueve, y la del mismo Rey don Fernando en el año de mil y trezientos y diez. Y â se de advertir, que en estos primeros años va muy errada en el tiempo, porque demas del previlegio dado a Pero Diaz de Toledo referido enel capitulo antes deste, por el qual consta, reynava en aquella sazon, se entendera por los capitulos que se siguen. Y esta misma cuenta sigue Estevan de Garivay en su historia señalando la muerte de el Rey don Fernando en Iueves siete de Setiembre año de mil y treziẽtos y doze. Y es cosa notable, que en el año siguiente fallecio de la misma manera emplazado don Philipe Rey de Francia citado en vno con el Papa Clemente por dos Cavalleros Tẽplarios, q̃ fueron justiciados en la ciudad de Tolosa.

EL INFANTE DON PEDRO ALCA El Pendon Real en la ciudad de Iaen por el Rey don Alonso hijo del Rey don Fernando el quarto. Y Ismael sucede en el Reyno de Granada. Cap. XLVII.

MVERTO el Rey don Fernando luego el Infante don Pedro su hermano alçò el Pendon Real por el Rey don Alonso su sobrino Infante primogenito heredero delos Reynos. La historia impresa deste Rey le llama onzeno, y en conformidad della le è llamado yo siempre assi, por guardar el titulo de su chronica, quando con ella alego. Mas entre los Reyes de Castilla y de Leon es el vltimo y el duodecimo, como notò muy bien Estevan de Garivay, y Çamalloa en el cap.1. del lib.14. El primero fue el Rey dõ Alonso el Catolico. El segundo el Casto. El tercero el Magno. El quarto el que murio ciego. El quinto el que murio sobre Viseo. El sexto el que ganô a Toledo. El septimo el marido de la Reyna doña Vrraca. El octavo el Emperador de las Españas. El noveno el que vẽcio la batalla de Vbeda. El decimo padre del Sancto Rey don Fernando. El vndecimo el Sabio. Y el vltimo el presente Rey. Y esta misma relacion escrevi en el libro de la Monteria, que hizo este mismo Rey, que por mi fue impresso, y acrecentado. En cuyo tiempo, y por cuyo mandado se hizo el libro del Bezerro, que fue acabado en tiempo del Rey don Pedro su hijo, que su Magestad tiene manu escripto alegado muchas vezes en esta historia. Del qual se haze memoria en la chronica del Rey dõ Pedro. Assi mismo se recopilô denuevo por su mandado la chronica general, q̃ no anda impressa, no contento con la que el Rey dõ Alonso el Sabio mandô recopilar, que Florian de Ocampo hizo imprimir.

Era el Rey don Alonso, quando sucedio en el Reyno, niño de edad de vn año y veynte y seys dias, y luego que fue alçado por Rey, partiosse el Infante don Pedro a Castilla, y de alli bolvio a Iaen, para quietar y cõservar la paz con el Rey de Granada Mahomad Aben Azar, y a poner recaudo en toda la frontera, que no quedasse desamparada. Y aviendo confirmado las pazes, y

alian

alianças que tenia con el. Vvo mudança en el año siguiente en el Reyno de Granada, porque rebelandose contra el Ismael su sobrino hijo de Farrachen Arrayaz de Malaga y de vna hermana suya con el ayuda de Ozmin peleô cõ el, y lo vencio encerrandolo en el Alhambra en Granada, quedando Ismael por Rey de Granada, y Nazar con el Reyno de Guadix. Nazar fue siempre amigo y confederado de los Reyes de Castilla, y particularmente del Infante don Pedro, q̃ todo el tiempo que vivio tuvo a su cargo la frontera.

IVAN GARCIA DE SAAVEDRA VENDE A Pero Diaz de Quesada haziendas en Iaen, y escripturas deste tiempo de los de Quesada. Cap. XLVIII.

EN diez y seys de Abril Era de mil y trezientos y cincuẽta y dos, que es en el año de mil y trezientos y catorze Berenguella Alfonso Correa hija de Per Alfonso Correa y de Ioana Ordoñez, y Iuan Garcia de Saavedra hijo de don Garcia Lopez de Saavedra vendẽ a Pero Diaz de Quesada hijo de don Diago Gomez la hazienda, que tienen en Iaen, por escriptura que della le otorgaron. Y por otra escriptura fecha en diez y seys de Iulio del mismo año ante Martin Martinez Escrivano Publico d̃ Cordova, otorga Pero Diaz de Toledo hermano de don Gonçalo Arçobispo de Toledo, que recibe de Pay Arias de Castro Alcayde del Alcaçar de Cordova, y Alcalde mayor por el Rey en Cordova, doze mil y quinientos mrs de la Moneda de la guerra, q̃ hazen diez dineros el maravedi, que le dio para Teresa Rodriguez de Biedma hija de Rodrigo Yeñeguez de Biedma muger del dicho Pero Diaz, y sobrina del dicho Payo Arias de Castro, para pagar a Iuan Garcia de Saavedra hijo de Garci Lopez de Saavedra è a Berenguella Alfonso su muger, para la compra de las tierras que hizo en Iaen. En el año siguiente de mil y trezientos y quinze por escriptura de diez y ocho de Noviẽbre otorga pleyto omenage Iuan Ponce a Pero Diaz de Toledo hermano de don Gonçalo Arçobispo de Toledo ante Lope Royz de Baeça, y ante otros Cavalleros, è homes buenos de Iaen, en razon de la avenencia que fue entre el y doña Ines Enriquez su muger de la mitad que tenian, y les pertenecia de el Castillo de Garciez, con el dicho Pero Diaz de Toledo.

EL INFANTE DON PEDRO SALE DE Vbeda, y vence a Ozmin Caudillo de Ismael Rey de Granada en Alecum. Cap. XLIX.

EL año de mil y trezientos, y quinze por el mes de Mayo llegô el Infante don Pedro a Vbeda, y juntandose alli con el don Diego Muñiz Maestre de Sanctiago, y el Arçobispo de Sevilla, y el Obispo de Cordova, co-

Aaa mo

mo ſe lee en la chronica del Rey don Alonſo el onzeno capi 12. y 58. teniendo ordenado de imbiar vna Recua de Pan a Nazar Rey de Guadix ſu amigo, hallô, que la Recua no podia yr ſegura, ſi el no fueſſe con ella. E imbiô luego por dô Garci Lopez de Padilla Maeſtre de Calatrava, que eſtava en Martos, y vino a el Lunes en la noche ocho dias de Mayo cerca de vn Caſtillo de Martos que dizen Alicum. Y otro dia Martes en amaneciendo vino contra ellos Ozmin Caudillo de Iſmael Rey de Granada con toda la Cavalleria de aquel Reyno. El Infante don Pedro mandô luego, apear delos cavallos alos ſuyos, y acometio a los Moros con tanto valor, que alcançô dellos vna iluſtre y grande victoria con muerte de mil y quinientos Moros, y quarenta Alcaydes de eſtima, y Señores de caſtillos ſiguiendo el alcãce cinco leguas. En la qual murieron los mejores hombres y mejores Caudillos de Granada, como ſe lee en la chronica del Rey dô Alonſo el onzeno cap. 58. y alli dize. Fue eſte ſuceſſo en Martes cinco de Mayo. Era de mil y trezientos y cincuenta y ſiete. Y en el cap. 12. dela miſma hiſtoria la pone en la Era de mil y trezientos y cincuenta en Martes nueve de Mayo. El libro del Fuero de Baeça (cuya cuenta ſigo) dize. Paulo Gil de Sancta Maria, ê fue la del Infante don Pedro en Alecum Martes onze dias de Mayo. Era de mil y quinientos y cincuẽta y quatro. Deſpues de lo qual fue ſobre los Caſtillos de Cambil, y Algavardos, y bolviole con eſta victoria al Andaluzia.

EL INFANTE DON PEDRO HAZE
Deſde la ciudad de Vbeda otra entrada en la frontera de los Moros, y gana el Caſtillo de Belmez.
Cap. L.

NO repoſava el Infante don Pedro en la guerra cõtra Iſmael Rey de Granada, y en defenſa de la frontera, q̃ a ſu cargo eſtava. Antes en el año de mil y trezientos y diez y ſeys juntando el mayor exercito que pudo, entrô en ella con cinco mil Cavalleros de ſus vaſſallos, y cô los Maeſtres de las Ordenes de Sanctiago, Calatrava, Alcantara, y el Hoſpital, y los Concejos del Reyno de Iaen, y todos los demas de la frontera, y el Arçobiſpo de Sevilla, y el Obiſpo de Cordova, y talô los panes, viñas, y huertas delos Moros haſta Granada. Y teniendo aviſo que los Moros ſe ayuntavã, para yr ſobre Gibraltar, ſalio con ſu exercito contra ellos, de lo qual teniendo los Moros aviſo ſe dexaron deſta empreſa. Y por no perder el Infante la jornada, vinoſe a Iaen, y dio talegas para ſeys dias, y ſalio de Iaẽ, y fue a Cambil, y de Cambil fue a la Sierra, y llegô a tres leguas de Granada, con intencion q̃ los Moros le ſaldrian al encuentro. Y no le ſucedio aſsi, porque los Moros tuvieron por mejor, defender ſus fuerças, q̃ acometer enemigo tan poderoſo. Y de alli partio con ſu exercito a Haznalaus, y combatiolo, y entrô en el Arrabal, y ſaqueolo, y hizo lo miſmo en otro lugar llamado Peña. Y de alli fue a

Mon

Montexica, y quemô vna huerta muy buena, que en ſu Arrabal avia, y tornoſſe a Cambil, y de alli a Iaen, y de alli a Vbeda. Y eſtando en Vbeda tuvo aviſo, que de el Caſtillo y villa de Belmez ſe hazia gran daño a los Chriſtianos, y fue ſobre ella, y cercola, y combatiola, y conquiſtola. Y defendiendoſele el Caſtillo, vino el Rey de Granada a ſu defenſa, y no oſando pelear con el Infante, bolvioſſe a Granada, y el Infante ganô el Caſtillo, y bolvioſſe a Vbeda cõ eſta victoria. Hazeſſe memoria deſta victoria enel Fuero de Baeça, alli dize. Era Alcalde Paſqual Perez del Chacho, quãdo ſe tomô Belmez.

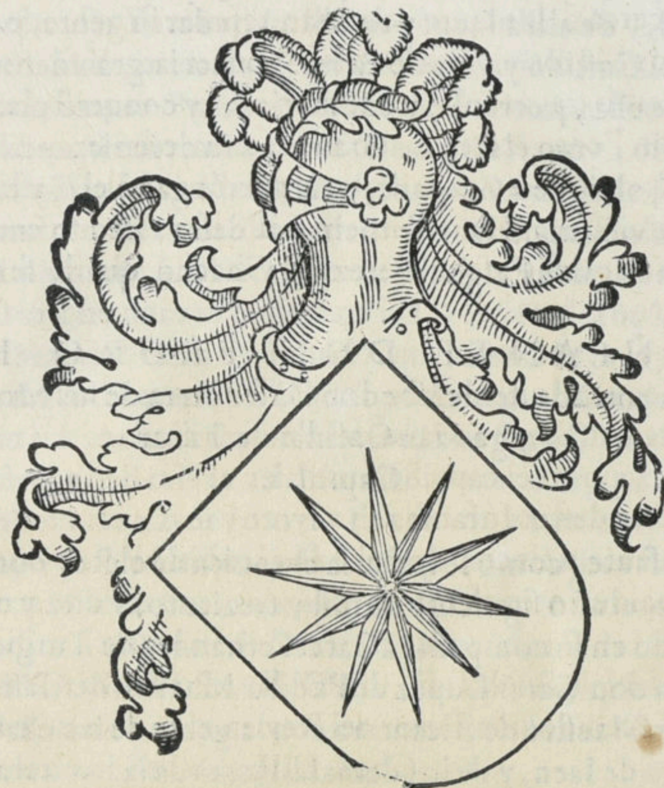
EL INFANTE DON PEDRO HAZE
Otra entrada deſde Vbeda en la frontera de los Moros, y gana el Caſtillo de Tiſcar.
Cap. LI.

SACO el Infante (como ſe lee en la chronica de el Rey don Alonſo el onzeno cap. 17. el año ſiguiente de mil y trezientos y diez y nueve) ſu exercito llevando en ſu compañia a Garci Fernandez de Turgiello Maeſtre de Sanctiago, y a don Garci Lopez de Padilla Maeſtre de Calatrava, y a don Ruy Velazquez Maeſtre de Alcantara con la gente de ſus Ordenes, y los Cõcejos del Reyno de Iaen, y de los demas lugares de la frontera, y con los Arçobiſpos de Toledo y de Sevilla, y partio con ellos de la ciudad de Vbeda, a cercar el Caſtillo de Tiſcar, que era la mayor fuerça, que los Moros teniã en Eſpaña, y era Señor della Mahomad Andon. Y deſque a ella llegô, fue admirado de ſu fortaleza, y cercola, y aunque los Cavalleros la combatian cada dia a pie, no la podia conquiſtar, haſta que fue Dios ſervido, que vn hombre de muy pequeño cuerpo llamado Pero hidalgo (que era Eſcudero de el Maeſtre de Calatrava) ſubio denoche por mandado del Infante en vna Peña muy alta (que dezian la Peña negra) que eſtava ſobre la villa cerca de el Caſtillo. Enla qual eſtavan diez Moros, que la velavan, y matolos, y tomô la Peña, y apoderoſe della. Por cuya hazaña los decendientes deſte Eſcudero ſe llamaron de los Diez, por los diez Moros, q̃ mataron. Y porque eſte ſuceſſo fue denoche, le dio el Infante por Armas vn Luzero de oro en cãpo azul.

Y ſiguiendo el Infante eſte buen ſuceſſo, mandô armar toda ſu gente, y hizo combatir toda la villa, y entrola por fuerça de armas. Y el Moro Señor della entregô el Caſtillo con ſalvoconduto de quatro mil y quinientas perſonas, q̃ enel avia. Las quales el Infante hizo poner en ſalvo haſta Baça.

Deſte caſtillo de Tiſcar hizieron particular memoria los tres Arabes Raſis, y Mahomad, y el alto Bucar enla deſcripcion deſte Reyno, como eſcrevi en el cap 20. del libr. 1. encareciendo la eſtrañeza de ſu ſitio teniendola en aquel tiempo por inexpugnable. Oy le haze famoſo la Imagen de nueſtra Señora de Tiſcar, que en aquella montaña reſplandece en vna hermita con muchos milagros.

HIDALGO Y DIEZ.



LOS INFANTES DON PEDRO Y DON
Iuan mueren en la Vega de Granada.
Cap. LII.

ESTANDO el Infante don Pedro en Tiscar tuvo aviso, que el Infante don Iuan que estava en Vaena, queria entrar en la Vega, y aunque al Infante don Pedro aconsejaron, que fuesse a cercar a Bedmar, no lo quiso hazer, sino entrar en la Vega, pues el Infante dō Iuan hazia lo mismo. Y dexando recaudo en Tiscar, y en otros Castillos que conquistò en su Comarca, fuesse con su exercito a Iaen, y de alli a Alcaudete. Y juntādose con el Infante don Iuan entraron juntos en la Vega de Granada. Y llevò la avanguardia el Infante don Iuan, y llegaron a Alcala de Bençayde (oy llamada la Real) y otro dia llegaron a Moclin, y el dia siguiente a Illora, y combatieronla, y entraron en el Arrabal, y en la villa, y si otro dia aguardaran, ganaran el Castillo, y otro dia llegaron a la Puente de Pinos, y el dia siguiente (que era Sabado vispera de San Iuan) llegaron cerca de Granada. Y el Domingo de San Iuan el Infante don Pedro quisiera, que passaran adelante, y el Infante don Iuan no quiso, y vuieron de bolverse, y otro dia Lunes (en el qual el Infante don Iuan era de Guardia) acometieronle los Moros tan fuertemēte, que se vido en grande aprieto, y embiando a pedir socorro al Infante don Pedro, q̄ yva

yva adelante, llegò luego en su ayuda. Y queriendo el Infante don Pedro quando llegô cerca del Infante don Iuan, reparar su gente, para acometer cō mas orden a los Moros, nunca los pudo concertar. Y fueron le todos tā desobedientes, y embaraçaronse de tal manera, q̄ no vuierō poder en las armas. Y el infante don Pedro metio mano a la espada, para acaudillarlos, y nunca pudo, y a golpes se molio el cuerpo, y perdio la habla, y cayò del cavallo muerto en tierra. Y llegando la nueva deste sucesso al Infante don Iuan fue tan alterado, que perdio luego el sentido y la habla, hasta que espirô. Y los Moros saquearon el Real de los Christianos dexādo entera la Cavalleria del Infante don Pedro, que con el cuerpo muerto de su Señor se bolvieron al Andaluzia. Fue sepultado el Infante don Pedro en las Huelgas de Burgos, y el Infante don Iuan en Sancta Maria de la misma ciudad. La chronica del Rey don Alonso onzeno en el cap. 58. pone bien el año desta jornada, y alli dize, sucedio la muerte destos Infantes en veynte y seys de Iunio. Era de mil y trezientos y cincuenta y cinco, aunque en el capitulo diez y ocho de la misma chronica la señala en otro tiempo.

EL INFANTE DON PHILIPE ES
Recebido por Tutor del Rey en el Reyno de Iaen.
Cap. LIII.

POR muerte del Infante dō Pedro vuo discordia en el Andaluzia sobre la elecion de Tutor del Rey, porque los de Cordova recibieron a don Iuan Manuel hijo del Infante dō Manuel, y Sevilla, y las ciudades, villas, y lugares del Reyno de Iaē recibieron al Infante don Philipe. El qual fue ala ciudad de Iaen, y a los otros lugares de el Andaluzia, y dexando la frontera a su orden confederose con los Moros, y firmô la tregua y concierto, que los dela frontera avian con ellos puesto. Salvo que no quisieron los Moros, que los de Cordova entrassen en estas treguas, por averles quebrantado el asiento, que hizieron con ellos, y con los otros lugares de la frontera.

EL CONCEIO DE BAEÇA DA A DIA
Sāchez de Biedma Iusticia mayor de la Casa del Rey por
juro de heredad la Torre de Estiviel y su Cortijo.
Cap. LIIII.

DIO el Concejo de Baeça (en el año de mil y trezientos y veynte y vno) a Dia Sanchez de Biedma Iusticia mayor dela Casa del Rey por juro de heredad la Torre de Estiviel y su Cortijo, como consta por vna escriptura, que està enel archivo dela villa de Santistevan del Puerto, q̄ dize asi.

Sepan quantos esta Carta vieren, como yo Dia Sanchez de Biedma Iusticia mayor de la Casa del Rey, Alcayde del Alcaçar de Iaen, è de Quesada, è de Tiscar, otorgo è conozco, que por razon que vos el Concejo de la noble

 ciu-

ciudad de Baeça me distes por juro de heredad la Torre de Estiviel cō su Cortijo, que la recibo de vos en tal manera, que la non pueda dar, nin vender, nin camiar, nin empeñar a home de Orden, nin a home de Religion, nin de Iglesia, nin a home poderoso. E que yo è aquellos que de mi vinieren, è lo de mi ovieren, que acojamos en ella a los vezinos de Baeça, cada que menester fuere en gracia è en paz. E si por aventura se fiziere Puebla alguna, que vengan a juyzio ante los Alcaldes de dqui de Baeça, è que fagan con busco vezindad como los otros vezinos aldeanos. E los vezinos de Baeça, que han heredades, que las ayan forras è quitas, para fazer dellas lo que quisieren (como es declarado) è que non sean prendados los vuestros vezinos, por pacer las yervas, salvo en la Dehesa de los Bueyes. E porque estas posturas è condiciones, que con busco ove sobre esta razon, sean firmes, è yo è los que la dicha Torre de mi ovieren, ô heredaren, la guardemos, divos esta mi Carta sellada con mio Sello. Fecha a nueve dias de Setiembre. Era de 1259. años.

ISMAEL REY DE GRANADA COMBATE La villa de Martos, y passa a cuchillo, los que en ella está. Cap. LV.

DESPVES de la muerte de los dos Infantes en el año de mil y trezientos y veynte y dos sacô su exercito el Rey Ismael de Granada, y entrô poderosamente haziendo grande estrago por el Reyno de Murcia, y alli ganô los lugares de Huesca, Ores, y Galera, que eran de la Orden de Sāctiago. Y con esta pujança dio la buelta al Reyno de Iaen, y puso cerco sobre la villa de Martos, y combatiola con tanto corage, que no siendo poderosos los Christianos (que en ella estavan) a la defensa, la entrô por fuerça de armas, y passô a cuchillo, a todos los que en ella avia asi hōbres como mugeres escapando muy pocos, que aviendose retirado ala Peña temerosos dela crueldad de los Moros viendo no les quedava otra salud, sino no esperar alguna, se defendieron bravosamente, no siendo poderoso el Rey Ismael con todo su exercito a conquistallos. En cuya defensa murio vn nieto de Ozmin Caudillo de Granada, cuya muerte fue muy sentida del abuelo, y de todos los nobles de aquel Reyno tanto, que por aver sido la causa de su muerte, aver mādado el Rey, que los nobles diessen el combate siendo este Cavallero de los del, causô gran saña en Ozmin contra el Rey Ismael, y vino â ser vna de las principales causas de su ruyna.

MAHOMAD PRIMO DEL REY GANÓ En Martos vna hermosa captiva Christiana, y muerte del Rey Ismael por causa de sus amores. Cap. LVI.

EN todos los tiempos y en todas las naciones fueron las Damas causa de paz y quietud, y a vezes tambien de grandes renzillas. Muchas ocasiones se ofreceran en esta historia de algunos exemplos a este proposito. Ganô Mahomad hijo del Arraez de Algezira primo del Rey de Granada en la conquista de Martos vna hermosa Christiana. Era este Moro valiente y determinado (como despues parecio en su hazaña) siendo aficionado a esta Dama por su gran hermosura, y llegado a noticia de el Rey Ismael este despojo, con desseo de averla para si, embiossela a pedir. Mas no pudiēdo Mahomad consentir semejante vltrage, con valeroso animo y grandeza de coraçon se la negò. El Rey enojado desto injuriole cō tā graves palabras, q̄ Mahomad determinado ala vengāça juntādose cō Ozmin (q̄ por la muerte del nieto tenia abierta la voluntad) ayudados de vn hijo del mismo Mahomad, estando el Rey en su Real Alcaçar del Alhambra sacando de las mangas cuchillos (q̄ para este efecto llevavan) le dieron de puñaladas. A este tiempo vn Moro Alguazil mayor del Rey, que alli se hallô, echando mano ala espada se combatio con los tres, y aunque le dieron quatro heridas, los echô del sitio. Y cerrando la puerta quedô con el Rey su Señor, y encubriendo sus heridas dādo a entender, que estava vivo, tuvo tanto animo y sagacidad, que sacando en los braços a Mahomad hijo mayor de Ismael de edad de doze años, le hizo levantar por Rey. Passados nueve años y siete dias que su padre reynava, en el año de mil y trezientos y veynte y dos, y fue quinto deste nombre. La chronica impressa en el cap. 58. cuenta esta muerte en el año de mil y trezientos y ocho, pero la cuenta cierta es la del año de 1322.

DE ALONSO GODINEZ CRIADO Del Rey don Sancho, y de la sucesion que del quedô en el Obispado de Iaen, y de sus Armas. Cap. LVII.

EN este tiempo casô Dia Sanchez de Biedma hijo de Rodrigo Yeñeguez de Biedma con doña Maria Alfonso Godinez hija de Alfonso Godinez criado del Rey don Sancho, y Chanciller de el Infante don Fernando su hijo, y de doña Ines su muger Ama del Rey don Alonso el Sabio. Por cuyo casamiento mucha hazienda de los Godinez entrò en este linage, de el qual hare en este capitulo memoria. Fue este Cavallero heredado en Ciudad Rodrigo, aquien el Concejo de la dicha ciudad (refiriendo muchas y grādes ayudas que le avia fecho) le hizo donacion de la villa de Cilleruelo por su Carta hecha en veynte y ocho de Mayo. Era de mil y trezientos y veynte y siete. La qual le confirmô el Rey don Sancho por su previlegio dado en Ciudad Rodrigo a diez y nueve de Setiembre. Era de mil y treziētos y veynte y nueve, que dize asi.

Don Sancho. &c. Por fazer biē y merced a vos Alonso Godinez nuestro home, y Chanciller mayor del Infante dō Fernādo nr̄o fijo, otorgamos vos, y confirmamos vos las Cartas è Previlegios, q̄ tenedes de nos, è del Concejo de

jo de Ciudad Rodrigo en razon de la donacion, que vos fizieron de Cillezuelo y su termino.&c.

Demas de la hazienda de Ciudad Rodrigo tenia Alfoso Godinez Casas en Çamora, que fueron de Estevan Navalla, y antes avian sido de Per Yañez, aquien el Rey don Alonso el Sabio avia hecho donacion (por su Carta dada en Burgos Sabado veynte y cinco de Setiẽbre. Era de mil y trezientos y quinze) que lindavã con Casas de Pero Lopez Caraço, y de Iuã Monfarrazinos.

Doña Ines su muger era Señora del heredamiẽto de Pozo Antiguo aldea de Caro, que lo comprò de Teresa Garcia nieta de Manio Paneg en primero de Setiembre. Era de mil y trezientos y treynta y nueve.

Vvo Dia Sanchez de Biedma en doña Maria Alfonso Godinez a Men Rodriguez de Biedma, que despues se llamò de Benavides, y fue primer Señor de la villa de Santistevan del Puerto. Y esta doña Maria era tia de don Iuan Alfonso de Benavides Iusticia mayor de la Casa de el Rey, como consta del testamento de Men Rodriguez de Benavides, en q̃ lo llama primo. La qual doña Maria por su carta hecha en Alva de Tormes en ocho de Agosto. Era de mil y trezientos y setenta y nueve vendio a Iuan Alfonso de Benavides (q̃ entonces era Portero mayor en el Reyno de Leon, y Mayordomo del Infante dõ Pedro hijo del Rey primero heredero) todo poco ô mucho, quanto heredò de su madre en la Laguna de Dieltes, y en Sepulculario aldeas del termino de Ciudad Rodrigo. Y por otra escriptura ella y su marido Dia Sanchez de Biedma dã poder general en Espeluy en doze de Março. Era de mil y trezientos y sessenta y seys a Iuan Martinez vezino de Iaen, para confederarse con Iuan Alfonso de Benavides, sobre los bienes que quedarõ de Iuan Alfonso Godinez. Y de aqui se infiere alguna noticia del deudo, que Iuan Alfonso de Benavides tenia con Men Rodriguez de Biedma, q̃ le heredò, para declaracion del capitulo que se sigue.

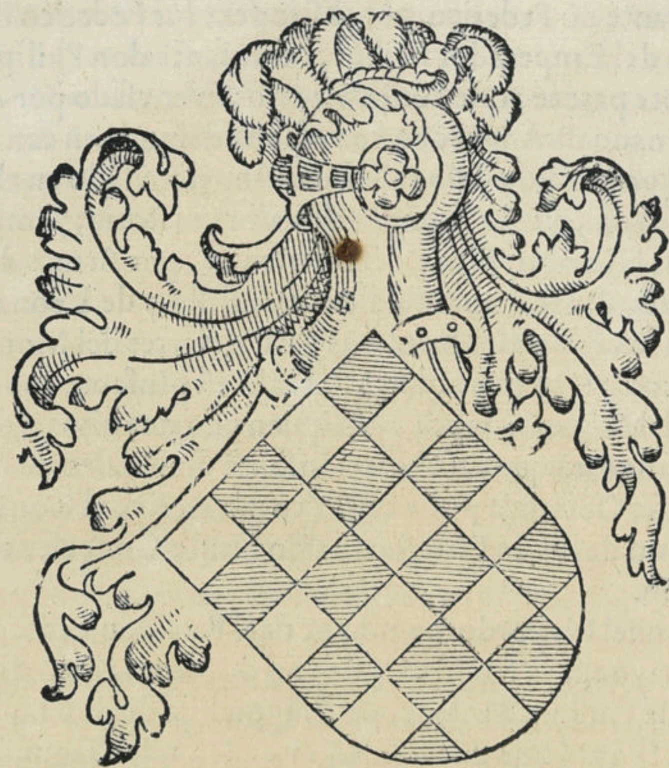
Es el sepulcro de los Cavalleros deste apellido y linage de los de Godinez de muy antiguo el Monasterio de Santistevan de la ciudad de Salamanca de la Orden de los Predicadores, onde se veen sus Armas, q̃ son Iaqueles de oro y roxo, como oy las traen los deste linage, que en Baeça moran. Cuyo antecessor Iuan Alfonso Godinez vino cõ doña Maria Alfonso Godinez ala guerra desta frontera, onde quedaron sus decendientes. De cuyos hechos se yrà dando noticia en el discurso desta historia.

Deste Alonso Godinez se haze memoria en la chronica del Rey don Sancho cap 37. de quien fue gran privado. Fue de linage Portugues natural de Coymbra hijo de don Godino. Del qual escrive el Conde dõ Pedro de Portugal titul.27 que fue muy honrado y muy rico, y muy privado del Rey dõ Alonso de Castilla, y hermano de doña Vrraca Godinez, que casò con Rodrigo Alonso Ribero, de quien deciende en Portugal ilustre generacion.

En la ciudad de Salamanca se à conservado este apellido en los Señores de Tamames, cuyo Mayoradgo es de los mas antiguos de aquella ciudad.

GO-

GODINEZ.



DON IVAN MANVEL ES ADELANTADO Mayor de la Frontera, y su linage y sucession. Cap. LVIII.

EN este tiempo fue recebido por Adelantado mayor dela Frõtera dõ Iuan Manuel hijo del Infante don Manuel. De cuyo linage aunq̃ escrevi muy en particular enel Conde Lucanor, me parecio hazer aqui vna breve relacion del, para llevar continuada la historia. Fue el Rey don Fernãdo el Sãcto tercero deste nombre casado con la Reyna doña Beatriz, como referi en el cap.121. del lib.1. en quien tuvo siete hijos, conviene a saber, don Alonso (q̃ le sucedio en el Reyno) llamado el Sabio. Don Federico. Don Fernãdo. Dõ Enrique. Don Philipe. Don Sancho. Y don Manuel, que fue el vltimo.

Era la Reyna doña Beatriz hija de don Philipe Emperador de Alemania, y de doña Maria su muger, aquien otros llaman Irene hija de Isacio Angelo Emperador de Constantinopla, aquien las historias Castellanas llamã Coysat, que es lo mesmo que Isacio. El qual aviendo preso y muerto a Andronico Comneno, que aquel Imperio tenia tyranizado. Y vengando la muerte de Alexio Emperador de Constantinopla su antecessor (aquien Andronico avia muerto) alcançò aquel Imperio, por ser decendiẽte de los Principes de Constantinopla, vno de los quales fue el Emperador Manuel. Por la buena

Bbb me-

memoria del qual parece, aver vsado el Infante don Manuel deste nombre. Assi como el Infante dõ Federico por el Emperador Federico Barbarroxa su visabuelo padre del Emperador Philipe, y el Infante don Philipe por su abuelo. Y juntamente parece, que confirma esto, aver vsado por Armas de vna Ala dorada, y mano de Angel con vna espada desnuda en campo roxo. La mano del Angel por alusion del apellido de Angelo, vsado en el linage de sus abuelos. Y la Espada, que es simbolo de valor, victoria, y Imperio, como dize Pierio en sus Hierobliphicas. Tambien vsò por Armas del Leon roxo en campo de plata de las Armas Reales de Castilla y de Leon en Escudo de quarteles, como se veen en los sepulcros y Estandartes del Monasterio de Peñafiel de la Orden de los Predicadores. Casò este Infante con doña Beatriz de Saboya hija del Cõde de Saboya, en quien vuo dos hijos, a don Iuan Manuel, y a doña Yolante, que casò con el Infante don Pedro de Portugal, que fue madre de doña Costança, que casò (como escrive el Conde don Pedro en el titulo decimo de los de Lara) con don Nuño Gonçalez de Lara, y no dexaron sucession.

Don Iuan Manuel Mayordomo mayor deel Rey don Fernando el quarto y Adelantado mayor de la frontera y Reyno de Murcia casò dos vezes. La primera con doña Costança Infanta de Aragon hija de don Iayme Rey de Aragon y de doña Blanca hija de Carlos Rey de Napoles Segundo deste nombre. En quien vuo a doña Costança Manuel, que siẽdo primero desposada con el Rey don Alonso de Castilla, y noaviendo efecto el matrimonio casò segunda vez cõ el Infante dõ Pedro Principe heredero de Portugal, de quien los Reyes de Portugal deciendẽn.

Casò segunda vez dõ Iuã Manuel cõ doña Blãca de la Cerda hermana de don Iuan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya hija del Infante don Fernãdo de la Cerda y de doña Iuana de Lara. Y este don Fernando era hijo del Infante don Fernando de la Cerda hijo mayor de el Rey don Alonso el Sabio, y vuo en ella don Iuan dos hijos, a don Fernando Manuel Adelantado mayor del Reyno de Murcia, y Señor de Villena, que por causa del Señorio fue comunmẽte llamado don Fernãdo de Villena.

Doña Iuana Manuel (que casò con el Conde don Enrique hijo de el Rey don Alonso y de doña Leonor de Guzman) que vino a ser por muerte de el Rey don Pedro Reyna de Castilla, de quiẽ la Casa Real deciẽde.

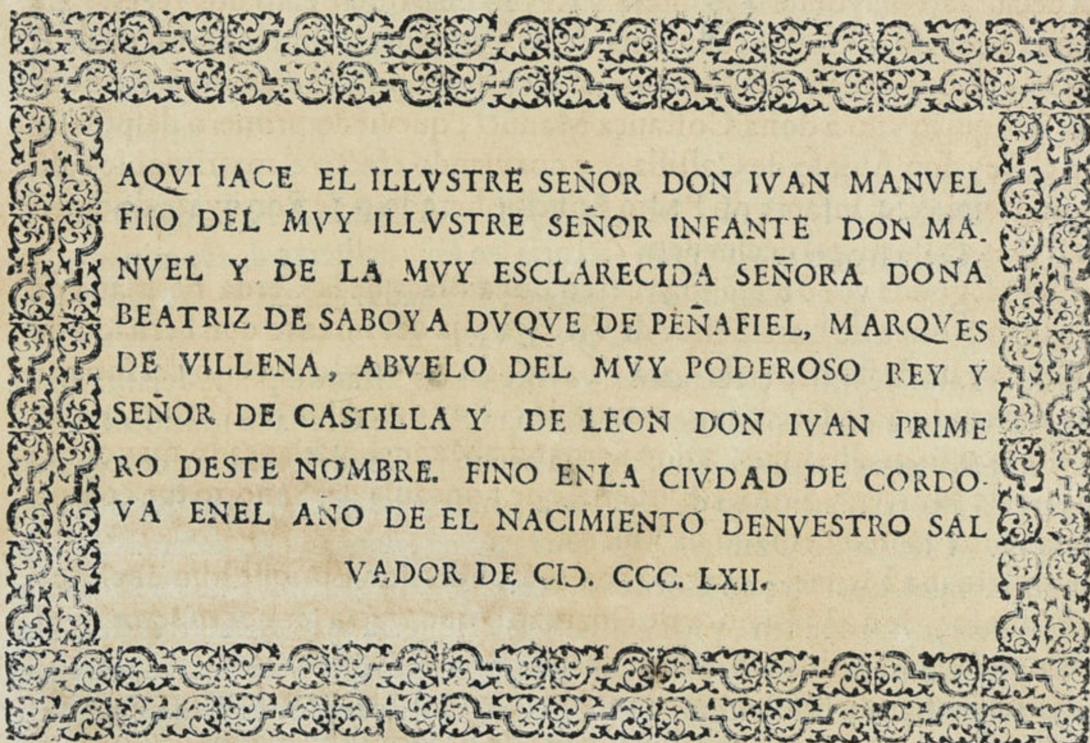
A don Fernando Manuel Adelantado mayor del Reyno de Murcia, y Señor de Villena, que casò con doña Iuana de Aragon hija mayor de don Remon Berenguel Infante de Aragon y de la Infanta de Espina hija del Desposto de Romania. Y dende a poco tiempo murio este Cavallero en el año de mil y trezientos y cincuenta dexando en esta Señora vna hija vnica llamada doña Blanca, que le sucedio en el Estado. La qual murio sin sucession reynando en Castilla el Rey don Pedro. El qual reduxo a la Corona Real este Señorio, que entonces fue llamado la tierra de don Iuan, y despues el Marque-

quesado, y agora vltimamente lo Reduzido.

El quarto hijo de don Iuan Manuel fue dõ Enrique Manuel, que vivio en Portugal con la Reyna su hermana, y fue Conde de Sintra, y Señor de Cascaes, de quien deciende por linea de Varõ don Iuan Manuel Obispo, q̃ fue de Siguẽça, y de Camora, Señor de las villas de Cevico de la Torre, y Belmõte de Campos, en cuyo Mayoradgo sucede don Manrique de Lara Conde de Valencia, como escrevi en el Conde Lucanor, y refiero en la tercera parte de esta historia.

Tuvo don Iuan Manuel otro hijo llamado don Sancho Manuel Señor de Carrion, de quien ay memoria en la chronica del Rey dõ Alonso el onzeno cap. 166. Este fue padre de don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion, Adelantado mayor del Reyno de Murcia. De quien ay memoria en el previlegio del Rey dõ Enrique el Segundo dado a Pero Ruyz de Torres año de mil y trezientos y setenta y vno.

Veese el Sepulcro de don Iuan Manuel en la Capilla mayor del Monasterio de San Pablo de la Orden de los Predicadores de la villa de Peñafiel con vn Letrero, que dize assi.


AQVI IACE EL ILLVSTRE SEÑOR DON IVAN MANVEL FIIO DEL MVY ILLVSTRE SEÑOR INFANTE DON MANVEL Y DE LA MVY ESCLARECIDA SEÑORA DONA BEATRIZ DE SABOYA DVQVE DE PEÑAFIEL, MARQVES DE VILLENA, ABVELO DEL MVY PODEROSO REY Y SEÑOR DE CASTILLA Y DE LEON DON IVAN PRIMERO DESTE NOMBRE. FINO ENLA CIVDAD DE CORDOVA ENEL AÑO DE EL NACIMIENTO DENVESTRO SALVADOR DE CIƆ. CCC. LXII.

Està errado este Letrero en el tiempo de su muerte, porque segun las historias murio año de mil y trezientos y quarenta y siete. Y assi se â de tener mucha consideracion, en notar el tiempo, en que fueron puestos los letreros de los sepulcros. Porque muchos fueron puestos muchos años despues de la muerte de los que en ellos yacen, en las Armas y tiempos de los quales ay notables errores.

Biblioteca Nacional de España

MANVEL.



DON IVAN MANVEL ADELANTADO

Dela frontera vuo gran victoria en Guadalherze de Ozmin Caudillo del Rey de Granada.

Cap. LVI.

EN el año de mil y trezientos y veynte y ſeys eſtando por Adelantado de la frontera dō Iuan Manuel,Mahomad Rey de Granada imbio a Ozmin referido en el cap. 56. aquien avia hecho ſu Caudillo mayor,con grande exercito a correr la ciudad de Cordova , haſta clavar en las puertas della ſus lanças. Y llegando Ozmin a Antequera con ſu gente, tuvo dello aviſo don Iuan Manuel, queſtava en Cordova, con el qual eſtavan ayuntados los Concejos del Reyno de Iaen, y los demas de la frontera, y los Maeſtres de Calatrava y Alcantara, y los Freyles de Sanctiago, porq̃ el Maeſtre era muy viejo,y no podia yr a la frontera. Don Iuan con eſte exercito ſalio de Cordova, y fue en buſca de Ozmin y dela Cavalleria del Rey de Granada, y ſucedio, q̃ cerca del Rio Guadalherze ſe ayuntarō en pelea los Chriſtianos y los Moros, y fue vencido Ozmin y todo el poder de Granada, donde murio mucha Cavalleria de Moros. En la chronica del Rey don Alonſo parece, aver ſucedido eſta batalla año de mil y trezientos y veynte y tres,y en otros autores año de mil y trezientos y veynte y ſiete, y en el Calendario delos Alcaldes de Baeça (que tengo por mas puntual) parece, aver ſido en el año de 1326. El qual

qual acaba en eſte año , en el ay memoria deſta batalla , y del dia della. Los Alcaldes que alli parece vuo en el reynado deſte Rey haſta eſte tiempo , fueron Paulo Gil de Sancta Maria,y Paſqual Perez del Chacho delos quales hize memoria enlos cap.49.y 50.deſte ſegundo libro. Lope Ortiz de Sācto Tomas. Iuan Alonſo de Sancto Domingo, quando murieron los Infantes. Pero garcia de San Llorente. Bartolome Sanchez de Berrio. Iuan Alfonſo otra vegada de Sancto Domingo. Per Ybañez de Bedmar por San Iuan. Ferrant Martinez Cavallero,quando ſe perdio Hueſca. Iuā Dominguez de Raya. Lazaro Gil el año de Era de mil y trezientos y ſeſſenta y quatro. Eſte año ſobredicho en el mes de Agoſto vencio don Iuan Manuel con los del Andaluzia a Vzmin con todo el poder del Rey de Granada.

HAZAÑA DE PERO MARTINEZ

Alferez mayor del Pendon de la ciudad de Baeça en eſta batalla de Guadalherze , y previlegio que por ella ſe le dio.

Cap. LVII.

FVE muy notable la hazaña,que en eſte recuētro hizo Pero Martinez natural de la ciudad de Baeça , y Alferez mayor del Pendon della. El qual al tiempo de la batalla ſe metio con el Pendō de Baeça, y con los nobles della, que le guardavan en medio de la Batalla de los Moros, ſiendo eſte hecho cauſa de que los Chriſtianos vuieſſen la victoria. Y aviendo le cortado los Moros en la pelea entrambos braços, le hallaron muerto abraçado con los tocones ſu Eſtandarte. Por lo qual el Rey don Alonſo le dio previlegio en memoria deſta hazaña,de que oy gozan ſus decendientes. El qual le confirmô deſpues el Rey don Enrique por ſu previlegio, que dize aſsi.

Don Enrique. &c. Al Concejo , Alcaldes, y eſcuderos, oficiales, y homes buenos de la ciudad de Baeça , y qualquier ô qualeſquier de vos, aquien eſta mi Carta fuere moſtrada , ô el traſlado della ſignado de Eſcrivano publico, ſalud y gracia. Sepades, que vi vueſtra peticion, q̃ me imbiaſtes, por la qual me fiziſtes ſaber, q̃ agora puede aver noventa años , q̃ gran poderio de gēte de cavallos y peones Moros del Reyno de Granada ſe movieron,a venir a la frontera a la parte de Teva y con ellos Ozmin Caudillo de la Cavalleria de Granada, y que por ſervicio de Dios y del Rey don Alfonſo mi viſabuelo, q̃ Dios de Sancto Parayſo , y por defendimiento de la tierra, que ſe ayuntaron con don Iuan Manuel mi viſabuelo mucha gente deſſa frontera y deſſa ciudad de acavallo y de apie con los Pendones de cada Concejo,ē que ovierō ſu batalla los vnos con los otros en vn lugar, que dizē Guadalherze. Enla qual dicha batalla dezides, que vuo muerte de mucha gente de ambas las partes, pero que a fin dello que plogo a Dios, que los Moros fueſſen vencidos , a la batalla dezides deſpues aca la pelea de Guadalferze.Eque fue por Alferez del Pen-

Pendon dessa dicha ciudad vn vezino della, que le dezian Pero Martinez, y q̃ estando la batalla presta que el Pero Martinez con el dicho Pendon, que se fue a apear en medio de la batalla de los Moros. Lo qual fue causa, que los Christianos començassen primero a ferir en los Moros muy derezio, por lo q̃ se ovieron a vencer. E que el dicho Pero Martinez teniendo el dicho Pendō en medio de los dichos Moros, que le cortaron los braços, è que lo fallaron despues entre los braços, q̃ lo tenia cō los tocones, por no lo desamparar con verdadera lealtad, è que murio alli de aquellas feridas y de otras, que le fueron dadas. E porque todos los que bien sirven, merecen galardon, porque todos los buenos fechos queden por exemplo a los por venir, è den carrera a otros para bien obrar. Y por esta razon el dicho Rey don Alfonso a vuestra peticion y de los Señores y Cavalleros, que en la dicha pelea se acaeciero̅ que dio su Carta de previlegio, en que fizo merced alos que decindiessen del linage del dicho Pero Martinez, que fuessen francos, è libres, è quitos para siempre jamas de todos los pechos y tributos assi Reales como Concegiles, y de Monedas, y de Galeotes, y de cogedores, y empadronadores de monedas y de pechos, y de otros tributos qualesquier. La qual dicha franqueza y libertad dezides, que les fue siempre guardada del dicho tiempo aca fasta oy, y que agora nuevamente los Arrendadores de las Monedas de este año de la data desta mi Carta, que traen a Iuan Fernandez y Pero Garcia nietos del dicho Pero Martinez vuestros vezinos a pleyto, diziendo que les deven pagar las dichas Monedas. E porque ellos quedaron moços pequeños, que al tiempo de la guerra que essa dicha ciudad avia con la ciudad de Vbeda, que ellos que perdieron el previlegio, ê que lo no pueden mostrar, para se aprovechar del, como quiera que es notorio en essa dicha ciudad. Por la qual me fiziero̅ fee, que ello que es assi verdad, è que agora que se recelan los dichos Iuan Fernandez y Pero Garcia, que el Alcalde de las Monedas, que es dessa dicha ciudad, les non dara lugar de prueva con testigos, ni les querra guardar la dicha libertad, que me pediades por merced, que la mi merced pluguiesse, de les mandar guardar la dicha gracia y merced, y mandar que les valga segun que fasta aqui, les fue guardada enlos tiempos passados. Sabed, q̃ me plaze que la dicha merced y libertad, que assi dezides, que les fue hecha, les sea guardada, segun que les fue guardada en los tiempos passados fasta aqui. Porq̃ vos mando a todos è a cada vno de vos, que non consintades demandar, nin demandedes a los dichos Iuan Ferrandez y Pero Garcia los sobredichos pechos y tributos, y monedas, y galeotes agora nin de aqui adelante, nin les consintades empadronar en ellos, y que los amparedes y defendades en la dicha su franqueza y libertad, segun que mejor è mas cumplidamente lo an avido, è les ha seydo guardado enlos tiempos passados fasta aqui bien è cumplidamẽte, en guisa que les non mengue ende cosa alguna, è los vnos ni los otros nō fagades ende al por alguna manera. So pena de la mi merced, y de diez mil mrs para la mi Camara a cada vno de vos, por quien fincar de lo ansi fazer, è cum-

è cumplir. Dada en la villa de Briviega a tres dias de Octubre año del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo de 1399. años. Yo el Rey. Yo Gutierre Diaz lo fize escrevir por mandado de nuestro Señor el Rey.

An se llamado los decendientes deste Alferez vnos de Xodar, y otros Alferez. Cuyas Armas son vn Moral verde con Moras coloradas en campo de oro, y dos Cuervos negros al pie de el Moral, y por timbre vn Cavallero armado abraçado con vn Pendon cortadas las manos. De los quales fue Ruy Martinez de Xodar Comendador de las Casas de Cordova de la Ordē de Calatrava año de mil y quatrocientos y cinco, y don Martin de Xodar Chātre de Baeça, cuya Capilla es en la misma Iglesia donde se veen sus Armas.

Otra semejante hazaña sucedio a vn Cavallero del linage y Casa de Olea, q̃ siendo Alferez del Pendō del Cōde don Gomez hijo del Cōde don Gonçalo Salvadores enla batalla q̃ (en Campo de Espina en doze. de Abril año de mil y ciento y veynte y dos) vuo el Rey don Alonso el septimo con los Condes don Gomez de Campō de Espina, y don Pedro de Lara hijo del Conde don Diego Ordoñez de Lara el del riepto de Çamora. Como a este Cavallero Olea le matassen el cavallo, y despues le cortassen la mano, en que tenia el Pendon, y asiendo del con la otra, se la cortassen tambien. Asiendo el Estandarte con los braços dando bozes Olea, Olea, fue socorrido, y lo defendio, y guardô.

XODAR ALFEREZ.



Don

DON VASCO RODRIGVEZ DE CORNADO Maeſtre de Sanctiago es Adelantado mayor de la frontera, y relacion de ſu linage, y lo ſucedido en ſu tiempo en la guerra de los Moros.

Cap. LXI.

ESTANDO don Iuan Manuel en la frontera tuvo aviſo, que el Rey dõ Alonſo avia muerto en la ciudad de Toro a don Iuan hijo del Infante dõ Iuan. Por lo qual temiendo no le ſucedieſſe a el lo miſmo, deſamparô la frontera del Reyno de Iaen, y fueſſe al Reyno de Murcia. Y aſsi el Rey don Alonſo proveyo por Adelantado mayor deſta frontera a don Vaſco Rodriguez de Cornado Maeſtre de Sanctiago, como ſe lee en el cap.109. de ſu hiſtoria, aunque en ella le llama de Cornago. Rades de Andrade refiere en el capit.32. que aunque ay vn pueblo cerca de la frontera de Navarra llamado Cornago, y gente deſte nõbre, pero q̃ eſte Maeſtre ſe llamô de Cornado, y fue natural de Galizia, onde es muy noble eſte apellido. Las Armas deſte linage ſe veẽ en el Convento de Sanctiago de Sevilla en ſepulturas de Cavalleros deſte apellido, q̃ ſon en campo roxo vn Leon de oro coronado de oro, y por orla ocho Lirios azules en campo de oro. Era en eſte tiempo don frey Gomez Comẽdador de Sabiote, y de Canena. Y murio eſte Maeſtre en el año de mil y trezientos y treynta y ocho.

CORNADO.



Sa-

Sacô ſu exercito en eſte año de mil y treziẽtos y veynte y ocho el Rey dõ Alonſo, y ganô algunos lugares en el Reyno de Cordova, como eſcrivo en la ſegunda parte deſta hiſtoria. Por lo qual no hallandoſe el Rey Mahomad de Granada poderoſo a reſiſtirle, hizo treguas con el, y ſe ofrecio por ſu vaſſallo con doze mil doblas cada año de Parias. Las quales aceptô el Rey dõ Alonſo, por acudir a la guerra, que don Iuan Manuel hijo de el Infante don Manuel por otra parte le hazia.

Eſte año don Iuan Nuñez de Prado Maeſtre de Calatrava (por ſu cedula da da en Almagro a veynte y dos de Agoſto. Era de mil y trezientos y ſeſſenta y ſeys) hizo merced a Diag Sanchez de Biedma Alcayde de el Alcaçar de Iaen, y de Queſada, y Tiſcar por muchos ſervicios y ayudas que del recibia cada dia, de dos mil mr̃s de Iuro perpetuo en los Pagos del Almaden.

EL REY DE GRANADA PASSA A Africa, y trae en ſu ayuda al Infante Abomelique, y inſtitucion de la Orden de la Vanda, y Cavalleros del Reyno de Iaen que la recibieron.

Cap. LXII.

CONSIDERANDO el Rey de Granada que la fuerça deel Rey don Alonſo crecia cada dia, y que ſoſſegado don Iuan Manuel en ſu ſervicio, y acabada la tregua no era poderoſo, a reſiſtirle, paſſô a Africa, a pedir ſocorro al Rey Albohacen de Benamarin hijo del Rey Bonahide, que reynava en Marruecos. Del qual fue bien recebido, y ofreciendole ſu ayuda, imbiô a ſu hijo el Infante Abomelique el Tuerto con ſiete mil de a cavallo, cõ los quales paſſô el Eſtrecho, y deſembarcô en Eſpaña el año de mil y trezientos y treynta y vno, y cercô con ellos la ciudad y Caſtillo de Gibraltar.

Eſte año de mil y trezientos y treynta inſtituyô el Rey don Alonſo la Ordẽ de Cavalleria Militar llamada de la Vanda, como ſe lee en ſu hiſtoria cap. 100. El libro original de ſus Ordenanças me moſtro don Diego de Mendoça, de cuyas grandes letras y candor de ingenio me remito al Elogio, que en los mios le tengo hecho. Dexô por heredero de toda ſu ineſtimable libreria a ſu Mageſtad, la qual oy ſe vee en San Lorenço el Real. En el principio deſte libro eſtâ pintada la Vanda bermeja en Eſcudo de oro aſida de dos Cabeças de Dragantes de color verde, con vna letra que dize. Fee y fidalguia. La qual ſe vee tambien pintada en los Palacios Reales del Alcaçar de Sevilla, q̃ ſe edificaron por mandado del miſmo Rey, y ſe acabaron en tiempo del Rey don Pedro ſu hijo. Trayan los Cavalleros deſta Orden por ſeñal en ſus veſtidos vna Vanda de Paño roxo tan ancha como la mano deſde el ombro derecho haſta la falda yzquierda. La qual el Rey dava a los Cavalleros hijosdalgo de ſus Reynos, como oy ſe dan los habitos Militares de Eſpaña por calidad ô por ſervicios. Los hijosdalgo deſte Reyno de Iaen que en aquella ſa-

Ccc zon

zon la recibieron, fueron (como escrive Iorge de Mercado) Sancho Ruyz de Baeça, Garcia de Sotomayor, Pero Sãchez de Biedma, Iuan Alfonso Trillo, Alvar Yeñeguez de Narvaez, Martin Alonso de Godoy, Ponce Diaz de Quesada, Fernan Martinez de Molina, Pero Alfonso Salido, Iuan Sãchez de Aranda, Iuan Alonso de Mercado, Diego Lopez Mexia, Fernan Rodriguez de San Martin, y Alvar Sanchez de Bedmar.

EL REY HAZE MERCED A VBEDA DE La villa de Quesada, y noticia que en ella ay de don Iuan Obispo de Iaen. Cap. LXIII.

DE la villa de Quesada (q̃ tantas vezes fue ganada y perdida por los Christianos) hizo el Rey merced a la ciudad de Vbeda, en quien à permanecido hasta oy defendida por los de aquella ciudad con grãde valor. Tiene en su archivo previlegio desta merced dado en Sevilla en veynte y dos de Enero de mil y treziẽtos y treynta y vn años, que dize assi. Don Alonso. &c. Sabiendo quãtos buenos servicios vos el Concejo de nuestra villa Vbeda fiziestes a los Reyes de donde nos venimos, è fazedes a nos. Y entendiẽdo que es nuestro servicio è de los Reyes que despues de nos vernan, e gran pro de la nr̃a tierra, damos vos el nuestro Castillo de Quesada, que es cabo de Tiscar, assi como avedes por vuestro el lugar dela Torre de Pero Gil. &c. En este previlegio haze memoria, aver ganado este lugar el Rey dõ Fernando su padre. Hazele assi mismo merced para la labor de los Adarves del quinto y el sesmo y el siedmo delas Cavalgadas, que sacaren Christianos de tierra de Moros, y el montadgo de los ganados. Confirman este previlegio los siguiẽtes. La Reyna doña Maria muger del Rey don Alonso. Don Iuan hijo de el Infante don Manuel Adelãtado mayor por el Rey en la frontera, y en el Reyno de Murcia. Don Ximeno Arçobispo de Toledo Primado de las Españas, y Chanciller mayor de Castilla. Don Garcia Obispo de Burgos. Don Iuan Obispo de Palencia. Don Iuan Obispo de Calahorra. Don Bernabe Obispo de Osma. Don fray Alonso Obispo de Siguença. Don Pedro Obispo de Segovia. Don Sancho Obispo de Avila. Don Edo Obispo de Cuenca. Don Pedro Obispo de Cartagena. Don Gutierre Obispo de Cordova. Don Iuan Obispo de Plasencia. Don Iuan Obispo de Iaen. Dõ Bartolome Obispo de Cadiz. Don Iuan Nuñez Maestre de la Orden de la Cavalleria de Calatrava. Don Hernan Rodriguez de Balboa Prior de la Ordẽ del Hospital de Sã Iuan. Mayordomo mayor del Rey don Iuan Nuñez de Lara. Don Hernando hijo de don Diego. Don Diego su hijo. Dõ Iuan Alonso de Haro Señor de los Cameros. Alonso Lopez de Haro. Alvar Diaz de Haro. Alonso Tellez de Haro. Ruy Gonçalez de Saldaña. Iuan Rodriguez de Cisneros. Dõ Lope de Mendoça. Don Beltran de Guevara. Iuan Garcia Manrique. Garci Fernandez Manrique. Gonçalo Ruyz Girõ. Gonçalo Nuñez Daça. Fernan-

nan Alvarez de Aça. Nuño Nuñez de Aça. Alvar Rodriguez de Aça. Diego Lopez de Haro. Lope Ruyz de Baeça. Ruy Gonçalez de Castañeda. Ramir Flores de Guzman. Iuan Alonso de Guzmã. Ruy Gonçalez de Mãçanedo. Iuan Martinez de Leyva Merino mayor por el Rey en Castilla, y su Camarero mayor. La Iglesia de Sanctiago vaca. Garci Lasso de la Vega Iusticia mayor de la Casa del Rey. Alfonso Iofre Tenorio Almirãte mayor de la Mar, y guarda mayor del Rey. Martin Hernandez de Toledo Notario mayor de Castilla. Don Garcia Obispo de Leon. Don Iuan Obispo de Oviedo. La Iglesia de Astorga vaca. Don Lorenço Obispo de Salamanca. Don Rodrigo Obispo de Camora. Don Iuan Obispo de Ciudad Rodrigo. Don Alonso Obispo de Coria. Don Iuan Obispo de Badajoz. Don Gonçalo Obispo de Orense. Don Alvaro Obispo de Mondoñedo. Don Rodrigo Obispo de Tuy. Don Iuan Obispo de Lugo. Don Vasco Rodriguez Maestre de la Orden de la Cavalleria de Sanctiago. Don Suero Perez Maestre de Alcãtara. Don Iuan Arçobispo de Sevilla. Don Pero Fernandez de Castro Pertiguero mayor de tierra de Sanctiago. Don Iuan Alfonso de Alburquerque Mayordomo mayor de la Reyna. Don Rodrigo Alvarez de Asturias Merino Mayor de tierra de Leon, y de Asturias. Don Ruy Perez Ponce. Dõ Iuan Diaz de Cifuentes. Dõ Rodrigo Perez de Villalobos. Passò ante Alvar Gõçalez de la Camara.

Ay en este previlegio memoria de dõ Iuan Obispo de Iaẽ, y de Lope Ruyz de Baeça Señor de la Guardia Rico hombre de Castilla.

DE LO QVE AVIAN DE CVMPLIR Y guardar los Alcaydes de la villa de Quesada por los Estatutos y Ordenanças. Cap. LXIIII.

FVE el Castillo de Quesada vna delas mas importantes fuerças dela frontera, y de donde con mas valor se señalaron los Cavalleros de la ciudad de Vbeda, assi en la defensa della como saliendo de aquel presidio los Alcaydes (que siempre fueron los mas valerosos y principales de Vbeda) a correr la tierra, los quales se eligian por el Cõcejo de Vbeda de dos en dos años, y el Alcayde avia de ser Cavallero hijodalgo. Del qual recibian pleyto omenage de lo que avian de cumplir y guardar segun sus Estatutos y Ordenãças. Y lo que conforme al pleyto omenage prometian, era, como parece por el libro de Cabildo del Concejo de Vbeda de el año de mil y quatrocientos y catorze a fojas sessenta y siete.

Lo primero, que guardarà el dicho lugar y el Alcaçar y fortaleza de Quesada, despues que fuere apoderado en ella. E lo fara rondar y velar de cada vna noche, è lo defendera de todos los contrarios y enemigos de nuestro Señor el Rey (que Dios mantenga) è de Vbeda a todo su leal poder.

Lo segundo, que en el Alcaçar è en la fortaleza del dicho lugar non acogera a ningun ome poderoso, nin a persona que sea sospechosa, de las que dichas son. E si oviere de acoger è recebir en el dicho Alcaçar algun ome poderoso, que lo reciba con tercero è non con mas, è de vn dia en adelante non lo dexe estar en el dicho Alcaçar.

Lo tercero, q̃ cada è quando q̃ acaeciere, q̃ nr̃o Señor el Rey, que Dios mãtenga, fuere al dicho lugar, q̃ los acogera en el dicho lugar, en lo alto è en lo baxo, denoche y de dia, con pocos ô con muchos, yrados ô pagados.

Lo quarto, que obedecera è cumplira las cartas è mandamiẽtos del dicho nuestro Señor el Rey, que Dios mantenga. Pero si algunas cartas le fueren mostradas, que sean en contra del previlegio de la donaciõ, que a Vbeda fue hecha del dicho lugar, ô contra el Fuero dela dicha ciudad, ô cõtra derecho, ô contra el pro comun, que obedezca las dichas cartas con toda la mayor reverencia que pudiere, è deviere, è que embie las dichas cartas a Vbeda, ô sus traslados, porque Vbeda responda. E si cumpliere, que requiera Vbeda a la merced del dicho Señor Rey sobre ello, ô faga lo que entendiere, que mas cumple al servicio del dicho Señor Rey.

Lo quinto, que faga guerra e paz por mandado del dicho nuestro Señor el Rey, y consienta su Moneda, que se vse della enel dicho lugar. Otrosi que guarde è cumpla todas las cosas, que buen Alcayde de Castillo deve guardar a su Rey, è a su Señor.

Lo sexto, que acogera en el dicho lugar è fortaleza del al Cõcejo de Vbeda, è a sus oficiales, quando y cada que hy fueren todos, ô alguno, ô algunos pocos ô muchos, de noche ô de dia, yrados ô pagados, è q̃ cumplira sus cartas è su mãdado dela dicha ciudad, è de la Iusticia de la dicha ciudad, è todos los Ordenamiẽtos que Vbeda fiziere, que los guardara, è los cumplira, è que verna a los llamamientos, è emplazamientos de Vbeda, quando lo llamaren è emplazaren. Otrosi que dara, è entregarâ el dicho lugar è fortaleza del a Vbeda, ô a quien Vbeda mandare, quando y cada que gelo demandaren. E si lo que Dios no quiera, traspassare qualquier delas dichas cosas, è lo non cumpliere, que sea por ello traydor, como aquel que trae Castillo, è mata Señor. Lo qual todo otorga, de guardar è cumplir, faziendole a el el Concejo, è oficiales, è omes buenos de Quesada de le ayudar, a lo guardar, è cumplir, è nõ seyendo contra el, è fizo juramẽto sobre señal de Cruz, è por los Sanctos Evãgelios segun derecho, de lo cumplir è guardar assi.

DE EL PLEYTO OMENAIE QVE EL Concejo, y hõbres buenos de Quesada haziã al Alcayde, y el que el Alcayde les hazia a ellos. Cap. LXV.

AL tiempo que el Cavallero (que Vbeda nõbrava por Alcayde de Quesada) yva a tomar la possession de su Alcaydia, recebia pleyto omenage del

del Concejo y vezinos de Quesada. Y assi mismo el Alcayde hazia pleyto omenage al dicho Concejo de las cosas siguientes.

Lo primero, que los vezinos è moradores de Quesada an de hazer pleyto omenage al dicho Alcayde, en nombre de Vbeda, que ellos todos en vno, y cada vno dellos le ayudaran, en quanto pudieren, y la fuerça los alcançarê, y que el dicho Alcayde guarde è cumpla el dicho pleyto omenage, q̃ a nuestro Señor el Rey, que Dios mantenga, è a Vbeda fizo por el dicho lugar, è q̃ non faran por ninguna manera lo contrario, y que le ayudaran a guardar, è adefender el dicho lugar y la fortaleza del para servicio del dicho Señor Rey è de Vbeda. E que en dicho ni en hecho nin en consejo non seran en contrario en toda su vida, nin en quebrantamiento del previlegio, que Vbeda tiene de la donacion del dicho lugar, nin en quebrantamiẽto del Fuero de Vbeda, y de sus buenos vsos y de sus buenas costumbres, de que siempre vsaron è acostumbraron vsar en los tiempos passados.

Otrosi si por aventura el dicho Alcayde fuere negligente en algunas cosas, que en el dicho pleyto omenage se contienen, y non lo fiziere, ô nõ lo quisiere fazer seyendo requerido por Vbeda, ô por sus oficiales, que ellos lo cumpliran è faran, lo que Vbeda les mandare, non embargante el dicho omenage, que agora de presente el dicho Alcayde por mando de Vbeda faze.

Otrosi quando y cada que Vbeda viniere, y sus oficiales, los oficiales por si, ô qualquier, ô qualesquier dellos, è Vbeda con su Pendon, ô con sus cartas que los acogeran, y seran en los acoger, puesto que cõtradiga el Alcayde de noche ô de dia, con pocos ô con muchos, en lo alto y en lo baxo. Y que les daran y entregaran el dicho Castillo y Alcaçar de Quesada, y la fortaleza del dicho lugar, y seran obedientes a la Iusticia dela dicha ciudad, en lo q̃ requiere al Fuero y al derecho, y a lo que los Regidores de la dicha ciudad, ô la mayor parte en concordia ordenaren, y mandaren.

Otrosi que guardaran el Señorio que Vbeda ha en el dicho lugar, en quanto pudieren, y de fuero y de derecho lo devẽ fazer. E si lo que Dios no quiera, fueren, ô passaren, o quebrantaren qualquier destas cosas, que sean por ello traydores, qualquier ô qualesquier personas que lo quebrãtaren, ô lo passaren, ô lo non cumplieren. Y q̃ en esta misma pena cayga qualquier ô qualesquier personas de los que fueren en dicho, ô en hecho, o en consejo, de lo passar, ô de lo quebrantar. Y este pleyto omenage han de fazer por si, y en nombre y en voz en publico Concejo de todos los vezinos y moradores del dicho lugar, que agora son tambien varones como mugeres, ansi los presentes como los que adelante vinieren a morar alli.

Otro si el dicho Alcayde so cargo del pleyto omenage q̃ a Vbeda fizo, prometio y otorgô al dicho Cõcejo, oficiales, y omes buenos de Quesada presentes, y ausentes, varones y mugeres, de les ser buen Alcayde derechero y verdadero, è de los acoger en el dicho Castilio, ansi à los presentes como a los que en adelante vinieren, a todos aquellos que el entendiere, que le sean

Ccc 3 sin

sin sospecha para guardar el dicho pleyto omenage, que tiene fecho con el dicho Concejo al dicho Señor Rey, è a la dicha ciudad.

IVAN NUÑEZ ARQUERO ALBOROTA A Vbeda, y echa de aquella ciudad la gente noble della, por lo qual fue ahorcado por mandado del Rey. Cap. LXVI.

LEVANTOSE en este tiempo (en el año de mil y trezientos y treynta y vno) en la ciudad de Vbeda vn hombre del Comun vezino de ella llamado Iuan Nuñez Arquero. El qual a voz de Comunidad alborotò de tal manera aquella ciudad, que llamandose aprovechador de Vbeda, y siendo Caudillo del Comun della echò a todos los Cavalleros, Escuderos y gente noble fuera, y por fuerça de Armas se apodero de la ciudad. Por lo qual el Rey don Alonso le mandò citar, que viniesse a Mayorga, donde el estava, y siendo vista su causa fue mandado a horcar. Y parece, que afirma este sucesso y otros (que el discurso desta historia nos mostrara) la opinion que se tiene del odio y enemistad, que la gente comun tiene a los nobles della, sino considerassemos, que esta es question antigua y general costumbre de todos los pueblos y naciones, y como a tal no me parece, se à de advertir mas en la ciudad de Vbeda, que en los otros.

DON LOPE RVYZ DE BAEÇA, DIA Sanchez de Biedma, y Garci Melendez de Sotomayor con los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen vienen al socorro de Gibraltar, y platica que ante el Rey hizo Garci Melendez. Cap. LXVII.

SALIO el Rey don Alonso de Sevilla para el socorro de Gibraltar año de de mil y trezientos y treynta y vno, con el qual se juntaron los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen. Cõ los quales vinieron don Lope Ruyz de Baeça Señor de la Guardia, Dia Sanchez de Biedma Iusticia mayor de la Casa del Rey, Señor de la villa de Estiviel, Alcayde de los Alcaçares de Iaen, de Quesada, y Tiscar, aquien la chronica en el capi. 117. llama Dia Sanchez de Benavides, Garci Melendez de Sotomayor Señor delas villar de Xodar y Bedmar. Y aviendo llegado al campo de Tablada (dehesa dela misma ciudad de Sevilla) donde tenia hecho el primer aloxamiento, llamò a todos los Ricos hombres, Maestres, y Cavalleros, y hombres buenos de las ciudades villas, y lugares, que con el yvan, entre los quales era Garci Melendez de Sotomayor, y dixoles el Rey, como su voluntad era, yr a socorrer a Gibraltar, que dezian, estava en gran conflito, que acordassen lo que en esto devia hazer. Y aviendo dado sobre esto diversos pareceres Garci Melendez de Sotomayor dixo al Rey en presencia de todo aquel ayuntamiento, como avia de mirar mucho, que yva a pelear con dos Reyes. Porque el Infante Abomelique tenia alli gran parte del poder del Rey Albohacen su padre, y junto con el Rey de Granada avia de pelear con los Moros de aquende y de allende el Mar. Y que el Rey don Fernando su padre, ni el Rey don Sancho su abuelo nunca tuvieron guerra con los Africanos, y quando la tenian con los Reyes Moros de España, tenian amistad y confederacion con los de Africa. Y que assi mismo considerasse, que no yvan con el todos los Grandes ni Concejos de sus Reynos, y que devia mirar, como hazia esta jornada, que le parecia, q̃ por el Castillo de Gibraltar no se devia aventurar el Rey a tan manifiesto peligro, como era, dar batalla a dos Reyes no llevãdo consigo todos los suyos. Y el Rey respondio, que el avia, y tenia muchos buenos de su Reyno, q̃ yvã con el, de quien estava seguro, que le servirian muy bien y verdaderamente. Y si los otros Ricos hombres del Reyno no quisiessen yr con el, que le plazia mucho, y que el les avia dado dineros, para que pudiessen venir, a le servir. Y que quando estos no viniessen, que assaz tenia alli de buenos Cavalleros, con que podia dar guerra al Rey de Granada, y al Infante Abomelique, y a todo su poder dellos, y a mas si mas fuessen. Y que su determinacion era, yr al socorro de Gibraltar. Y aunque muchos fueron de la opinion del Rey, los mas fueron de la de Garci Melendez de Sotomayor, por cuya causa se alargò la partida del exercito, y se detuvieron alli ocho dias. Despues de lo qual caminando el Rey al socorro le llegô aviso, aver entregado alos Moros a Gibraltar Vasco Perez de Meyra, que en aquella fuerça estava por Alcayde.

DON LOPE RVYZ DE BAECA, DIA Sanchez de Biedma, y Garci Melendez de Sotomayor con los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen vuieron en el Rio de Palmones grã victoria los Moros. Cap. LXVIII.

ESTANDO el exercito de el Rey don Alonso cerca de la ciudad de Gibraltar, le salieron al encuentro gran batallon de Moros baxando por vn cerro de la Sierra Carbonera. Y considerado por don Lope Ruyz de Baeça, y Dia Sanchez de Biedma, y Garci Melendez de Sotomayor que con los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen estavan, juntandose a consejo con don Iuan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava determinaron salirles al encuentro. Y rebolviendo con sus gentes con mucha presteza por en torno del cerro tomaron les la delantera, y los Christianos q̃ venian enla retaguardia, començaron a decendir vn pequeño trecho, y los Moros salieron sobre lo alto de la Sierra sus batallas en ordenança. Y despues que se hallaron juntos, haziendo grande Algazara decindieron con gran presteza y determinacion

cion por el cerro contra los Christianos. Y assi como los Moros baxaron el recuesto, el Maestre de Calatrava y los del Reyno de Iaen, que yvan por la otra vanda por la falda del Cabeço, apresuraronse con gran presteza en torno del Cabeço, por ganarles la delantera. Y los dela retaguardia, cõtra quiẽ los Moros avian hecho acometimiento, rebolvieron sobre los Moros con gran denuedo forçãdolos a retirarse al acumbre, de onde avian baxado, ẽ yẽdo los Moros en huyda creyendo estar aquel lugar desocupado, hallaron le en poder de los Christianos. Los quales viendo venir desbaratados los Moros, los acometieron de improviso, y de aquel encuentro degollaron quiniẽtos Cavalleros, y los demas se pusieron en huyda, yendo los Christianos en su alcance hasta el Rio de Palmones matando muchos dellos.

DEL CONFLITO EN QVE SE VIERON Los Cavalleros del Reyno de Iaen en el Rio de Palmones, y continuacion de la victoria. Cap. LXIX.

LOS Moros que yuan huyendo passando el Rio de Palmones repararon alli, y lo mismo hizieron los Christianos, que estavan destotra parte del Rio. Y como la villa de Algezira estava cerca de aquel sitio, salieron della en socorro de los Moros gran numero de gẽtes de cavallo y peones ballesteros y Piqueros, y los Moros reforçados con tanta gente procuran passar el Rio por cinco lugares. Los Christianos (que alli se hallaron) eran pocos respecto de los enemigos, y viendo que si los Moros passavan el Rio, serian todos muertos, porque no serian poderosos a defenderse dellos. Animaronse y pusieronse dentro del agua a la defensa de los Vados, y a esta causa era gran de la batalla (que los vnos por ganarlos, y los otros por defenderlos) tenian dentro del Rio, y en ella mataron los Moros a vn principal Cavallero llamado Ruy Diaz de Rojas, y por sobrenombre Cencerro. Y los Christianos erã en aquel cõflito en gran trabajo, por el que avian passado aquel dia peleando sin comer, y sin bever, y no aviendose despojado de las armas en todo el dia, desde antes que amaneciesse. Aquexavales mucho la sed, y en aquel lugar el agua de Palmones era salada, y en otra parte ni la tenian, ni la podian yr a buscar, y desmayavan mucho. Y a esta sazon don Alfonso Iufre Tenorio Almirante mayor de la Mar, que desde la Mar vio la pelea, decindio dela Galera Capitana en vna Zabra con cien ballesteros, y entrô por el Rio de Palmones, y salio a tierra, a la parte donde estavan los Christianos, y socorriolos esforçandolos animosamente. El Rey don Alonso por otra parte considerando el peligro en que estarian los Christianos, imbiô en socorro dellos mil y quinientos ballesteros y lanceros. Los quales llegaron al tiempo, que el Almirante y los Cavalleros y Pendones de el Reyno de Iaen se mantenian valerosamente. Y con este socorro no pudiendo sufrir los Moros el gran numero

mero de saetas, que sobre ellos descargava, desembaraçaron el Rio, y el dia era ya muy tarde los Moros se recogieron ala villa de Algezira, sin conseguir su intento, y los Christianos victoriosos a su Real.

DON RVY LOPEZ DE BAEÇA HIIO De don Lope Ruyz de Baeça Señor de la Guardia es muerto en batalla con los Moros. Cap. LXX.

EL dia siguiente (como se escrive en la chronica del Rey don Alonso enel cap. 120.) estando juntos el Rey y los de su Consejo acordarõ. Que por quanto estava aloxado el exercito en el Arenal dela villa de Gibraltar, y dela parte de la Isla y del monte no estava gẽte alguna, que era de mucha importancia, ocupar aquel lugar, porque la villa estuviesse cercada por todas partes. El Rey dio cargo desta empresa a don Ruy Lopez de Baeça hijo de don Lope Ruyz de Baeça (aquien la chronica por yerro llama Lope Diaz) y con el a otros Cavalleros de su Casa y criacion cõ gente, la que le parecio bastante para este efecto. Con la qual se metio en las Barcas, y passô a la Isla. Los Moros salieron de Gibraltar contra ellos, y hallaron los desordenados, porque los vnos se avian subido a la Sierra, y los otros se retiraron a la Mar, aunq̃ queriendose valer estos de las Barcas, las hallaron apartadas. Assi muchos perecieron en el agua, solos Ruy Lopez de Baeça, y Fernan Yañez de Meyra con muy pocos de su compañia hizieron rostro a los enemigos. De los quales dize la chronica. Eran estos Cavalleros ardides y fuertes, y de firmes coraçones, y peleavan muy sin miedo, pero tenian tan poca compañia, y los Moros eran tantos, q̃ no los pudieron sufrir. E mataron en este recuentro a Ruy Lopez, y a Fernan Yañez, y mucha nobleza de la ciudad de Iaen, q̃ con el yva, como consta por relaciones antiguas. No se haze memoria deste Cavallero en el testamento de don Lope Ruyz de Baeça su padre fecho en el año de mil y trezientos y quarẽta, de que se hara memoria en esta historia, por lo qual parece, que no dexo sucession, y por esto no lo puso entre los demas sus hijos, que a la sazon que murio, quedaron vivos. Los demas Christianos que avian passado a lo alto dela Sierra, que serian mil y quinientos, se salvaron alli, hasta que el Rey imbiando en su socorro a don Iayme de Xerica, don Garci Lasso de la Vega, Gonçalo Ruyz dela Vega su hermano, y Sancho Sanchez de Rojas Ballestero mayor del Rey los pusieron en salvo.

VICTORIA QVE DIA SANCHEZ DE Biedma con la gente del Obispado de Iaen vuo de los Moros en el cerco de Gibraltar. Cap. LXXI.

ESTANDO el Rey sobre Gibraltar, y siendo de guardia Dia Sanchez de Biedma con los Concejos del Obispado de Iaẽ, como se lee en el cap. 127.

127. de su historia, salio del Real de los Moros vn Moro muy principal y Cavallero muy preciado y muy famoso entre todos los Africanos llamado Hamo Aboahali, y con el trezientos Cavalleros, de que el era Caudillo y cabeça. El qual venia contra el Real delos Christianos por la orilla del Mar, que está de la parte de Algezira, por hazerles daño. Y sucedio, que dia Sanchez de Biedma, y los que eran de guardia con el, estavan a la orilla del Mar, que es de parte de Guadiaro, y los Moros no los vieron, y passaron de largo. Los Christianos salieron les al encuentro adeshora, y aunque los Moros bolvieron a ellos animosamẽte, y se pusieron en batalla, fueron vencidos cõ muerte de Hamo Aboahali, y otros Cavalleros, y los demas se bolvieron al Real.

MAHOMAD REY DE GRANADA Muere, y sucede en el Reyno Iucaph su hermano, y dõ Enrique Enriquez es Adelantado mayor de la frontera. Cap. LXXII.

DESPVES de estos sucessos y de otros de que se haze memoria enla segunda parte desta historia, el Rey don Alonso hizo treguas por quatro años con Mahomad Rey de Granada. El qual despedido del Rey don Alonso, y partiendose con su exercito para su tierra, estando en su Real cerca de Guadiaro fue muerto atraycion por Abrahen y Aboacabe hijos de Ozmin a veynte y cinco de Agosto año de mil y trezientos y treynta y vno. Por lo qual Reduan el Renegado (que era su Alguazil mayor natural de la Calçada hijo de Christianos) partiendose del exercito a las mayores jornadas que pudo, llegó a Granada. Y siendo recebido enel Alhambra de dos hermanos que el Rey Mahomad tenia hijos de Ismael llamados Farachen, y Iucaph, alçó por Rey a Iucaph, que era el menor, y fue el septimo Rey de Granada. Y estando en este estado los sucessos de aquel Reyno, y no confirmada la tregua con Iucaph (que el Rey puso con Mahomad su hermano) puso el Rey Cavalleros y gente de guarnicion en los Presidios de la frontera, y a don Enrique Enriquez por Adelantado mayor della.

DON ENRIQVE ENRIQVEZ CON LOS Concejos y Pendones del Reyno de Iaen vence a Pero Alfonso de Sosa General de el Rey de Portugal en Villanueva de Barca Rota. Cap. LXXIII.

ANDAVA en este tiẽpo en deservicio del Rey don Iuan Nuñez de Lara Cavallero principal de Castilla, cuyo partido defendia el Rey don Alonso de Portugal. Por lo qual viniẽdo las cosas a rompimiento cercó el Rey de Portugal la ciudad de Badajoz, en cuyo socorro salio de Sevilla don

don Enrique Enriquez, a cuyo cargo estava la frontera, con los Cõcejos, Pẽdones, y Cavalleros del Reyno de Iaen y con ellos llegó a Villanueva de Barca Rota, contra el qual el Rey de Portugal imbiò a Pero Alfonso de Sosa con mucha gente de su exercito. Y llegando en socorro de don Enrique el Pendon de Sevilla, y con el don Iuan Alonso de Guzman, y don Pero Ponce de Leon, antes que ellos llegassen, acometio don Enrique Enriquez a los Portugueses, y los vencio, y desbaratò en batalla en el año de mil y trezientos y treynta y quatro. Cuyo alcance continuaron los Cavalleros, que de Sevilla avian llegado en su socorro. Y es de mucha consideracion enlas historias de Castilla, que a penas se hallará ningun sucesso ni trance de batalla señalado, donde los Cavalleros del Obispado de Iaen no ayan sido aventajados, y como tales mas estimados en todos los trances de la guerra, como Cavalleros mas vsados en los actos della, y por tales escogidos de los Reyes.

EL REY DE GRANADA CERCA EL Castillo de Siles en el Obispado de Iaen, y don Alonso Melendez Maestre de Sanctiago sale dela ciudad de Vbeda con los Cavalleros y Pendones del Reyno de Iaen en su socorro. Cap. LXXIIII.

ROMPIERON los Moros la paz que con el Rey don Alonso tenian, esforçados con muchos Cavalleros Moros que en su socorro avian passado de Africa. Por lo qual el Rey don Alonso hizo entrada enel año de mil y trezientos y treynta y dos saliendo de Sevilla con toda la Cavalleria y nobleza de su Reyno. Y aviendo dellos victoria se bolvio a Sevilla dexando por Capitan de la frontera de el Obispado de Iaen a don Gonçalo Martinez de Oviedo Maestre de Alcantara. El qual salio con los Cavalleros de la frontera, a correr el Castillo de Lotorques, y el Campo de Alcala de Abençayde, llamado oy Alcala la Real, de donde traxeron grã Cavalgada de Moros, y ganados. De lo qual sintiendose Mahomad Rey de Granada, salio con poderoso exercito, a correr la tierra de el Obispado de Iaen, y llegò a vn lugar llamado Siles de la Orden de Sanctiago, y cercolo, y combatiolo poniendolo en grande aprieto. De lo qual teniendo aviso don Alonso Melendez de Guzman Maestre de Sanctiago (que estava en Vbeda) escrivio a las ciudades de Iaen, Baeça, y Andujar, y a los Cavalleros, y Concejos de todo aquel Obispado, que viniessen a el. Y destos y de la gente que en la ciudad de Vbeda tenia, salio con mil hombres de a cavallo, y dos mil de a pie en socorro de Siles. Y llegó a tan buena ocasion, al punto que los Moros le querian entrar. Los quales viendo los Pendones y gente del Maestre dexaron el combate, y se pusieron en orden, para le dar batalla. Era el numero del exercito de los Moros mil y quinientos Cavalleros, y seys mil hõbres de a pie.

Dize la historia del Rey don Alonso en el cap. 201. que como el poder del Rey de Granada fuesse muy grande, y el del Maestre fuesse muy inferior en numero, los Cavalleros que con el yvan, le aconsejaron, que escusasse la batalla. El Maestre les respondio, que los Maestres que fueron de la Orden de Sanctiago, se tuvieron por poderosos, para pelear con el poder de los Reyes de Granada, y que aunque su linage no era mejor que el de los Maestres sus antecessores, pero que por aventurar su vida, no queria faltar en cosa alguna, de lo que siempre hizieron los del linage de Guzman, de quien el decenia. Y sin oyr mas razones, aviendo hecho el Maestre su razonamiento a su gente animandolos como Capitan valeroso a la batalla mandô, mover contra ellos su Pendon, y hiriendo con grandissimo denuedo, valor, y animo en los Moros, los quales aunque estuvieron muy esforçados cõtra los Christianos, y durò gran parte del dia la pelea por la muchedumbre dellos, ayudô Dios a los Christianos, y dioles la victoria siendo muertos de los Moros grã Cavalleria assi en la batalla como en el alcance, que durô dos leguas bolviendose a Vbeda el Maestre con los captivos, y despojos desta victoria, que fue año de mil y trezientos y treynta y tres.

Cuentase esta batalla mas particularmente en la historia del Rey dõ Alonso onzeno escrita en Coplas redondillas, que por la curiosidad de la lengua, y Poesia de aquel tiempo, y por ser de lo mejor y mas facil que en muchos años se escrivio en España, lo traslado aqui.

EL Rey Moro de Granada
mas quisiera la su fin
la su seña muy preciada
entregô la a don Ozmin.
El poder le dio sin falla
a don Ozmin su vassallo
escusosse de batalla
con cinco mil de cavallo.

Despues la çaga vinieron
Ricos omes, y Arrayazes,
è todos luego fezieron
muy bien apostadas fazes.
El Infante buen Varon
que siempre fue bien fardido
atorçolo el coraçon
è diera vn fuerte bramido.

Castilla è Leon llamava
como vn bravo Leon,
è a su Alferze mandava,
que fuesse con el Pendon.
Que de muerte non dudasse
nin otro si su Mesnada,
è que el Pendon le ayuntasse
con la Seña de Granada.

Infante muy esforçado
Señor de muy gran Mesnada
embiara su mandado
a los Moros de Granada.
Que percibiessen la tierra
que el con su potestad
queria fazer gran guerra
a Sevilla la ciudad.

Vn Arraz bien se guisô
de Guadix con gran Mesnada
è sobre Siles posô
con grande gente è manada.
Del Maestre de Sanctiago
el Castillo era sin falla,
vn muy noble fijodalgo
muy bué Caudillo en batalla.
Don

Don Alonso fue llamado
de Melendez y Guzman,
deste Maestre muy honrado
ya por siempre fablaran.
Del Castillo oyô mandado
en Vbeda donde estava,
y del Arraz donde ha estado,
como lo amenazava.

Quando las nuevas oya
de Vbeda fue salir,
Sanctiago bien lo guia,
como mayor Adalid.
E llevolos muy en paz
como noble Cavallero,
è vieron iazer el Arraz,
en derredor del Castiello.

Con Mestre son seyscientos
Cavalleros de prestar,
los Moros mil y trezientos
con Afia Aboamar.
Guisavanse hijosdalgo
para acometer el juego,
el Maestre de Sanctiago
a su Alferze llamô luego.

Fablava de la su boca.
Ora amigos esforçad,
don Beruca de la Roca
oy me podedes ganar.
Non nos mengue el coraçon,
y oy amigo si vos plaz,
yo vea aquesse Pendon
con la Seña del Arraz.

Alferze de gran bondad
dixo. Plazeme sin falla,
Dios ayude a la verdad,
luego fue en la batalla.
El Maestre de otra parte
Moros alaridos dan,
feriolos muy bien sin arte
Ramir Florez de Guzman.

Faziendo Cavalleria
è Sanctiago llamando
è los Moros aquel dia
con su Arraz bien lidiando.
El Mestre de Sanctiago
los firio en la espessura
esforçò los hijosdalgo,
puso el cuerpo en aventura.

A los Moros bien feria
el Maestre Real Varon
e don Fernando Mexia
Comendador de Leon
El Arraz tornô omeziello
con sus Moros fiz manziella
en Sancho Sanchez Carriello
Comendador de Castiella.

Sanctiago su Freyria
faziendo gran mortandad,
el Alferze aquel dia
mostrando muy gran bondad.
El Pendon yva alçando,
ê con plazer le blandiendo
ê los Freyres le aguardando
en los Moros bien feriendo.

Los Christianos bié lidiarõ,
Moros Dios los desbarata,
vn rico Moro mataron
el buen Caudillo de Basta.
Muy fuerte fue la contienda
Dios ayuda a los Christianos,
el Arraz bolvio la rienda,
ê fuyô con sus Paganos.

Los Moros fueron fuyendo
maldiziendo su ventura,
el Maestre los siguiendo
por los Puertos de Segura.
E feriendo è derribando
ê prendiendo a las manos
è Sanctiago llamando
Escudo de los Christianos.

En alcance los llevaron
a poder de escudo y lança,
è al Castillo se tornaron,
è entraron por la matança.

E muchos Moros fallaron
espedaçados jacer,
el nombre de Dios loaron,
que les mostro gran plazer.
E las orejas tajaron
de los Moros bien sin falla
de aquellos que fallaron,
que murieron en batalla.
E al noble Rey las dieron,
que estava en Madrid,
è del Mestre le dixeron,
como venciera la lid.

EL REY DON ALONSO HAZE Merced a la ciudad de Vbeda del Castillo de Tiscar. Cap. LXXV.

EN veynte y ocho de Noviembre deste año de mil y trezientos y treynta y cinco el Rey don Alonso dio a la ciudad de Vbeda el Castillo de Tiscar, de que ya en este libro emos hecho memoria. Las palabras de la merced dizen assi. Don Alonso &c. Por fazer mucho bien è mucha merced al Concejo de la nuestra villa de Vbeda, por muchos servicios è buenos que fezistes a los Reyes de onde nos venimos, è fezistes y fazedes a nos de cada dia, E entendiẽdo que es nuestro servicio, y de los Reyes que despues de nos reynaran en Castilla y en Leon, è gran pro de la nuestra tierra, damos vos el Castillo y villa de Tiscar cerca del vuestro lugar de Quesada.&c. Confirmaron este previlegio los siguientes. Don Iuan hijo del Infante don Manuel Adelãtado mayor por el Rey en la frontera, y en el Reyno de Murcia. Don Pedro hijo del Rey Señor de Aguilar Chanciller mayor de Castilla. Don Sancho hijo del Rey, y Señor de Ledesma. Don Enrique hijo de el Rey, y Señor de Lara, y de Cabrera, y Ribera. Don Fadrique hijo del Rey, y Señor de Haro. Don Fernando hijo del Rey. Dõ Ximeno Arçobispo de Toledo Primado de las Españas. Don Iuan Arçobispo de Sanctiago, y Capellã mayor del Rey, y Chanciller y Notario mayor del Reyno de Leon. Don Garcia Obispo de Burgos. Don Iuan Obispo de Plasencia Chanciller mayor del Infante don Pedro. Don Iuan Obispo de Calahorra. Dõ Bernabe Obispo de Osma. Don fray Alonso Obispo de Siguença. Don Pedro Obispo de Segovia. Don Sancho Obispo de Avila. Don Edo Obispo de Cuenca. Dõ Pedro Obispo de Cartagena. Don Gutierre Obispo de Cordova. Don Benito Obispo de Palencia. Don Iuan Obispo de Iaen. Don Bartolome Obispo de Cadiz. Dõ Iuan Nuñez Maestre de la Orden dela Cavalleria de Calatrava. Dõ frey Alonso Ortiz Calderon Prior de las cosas, que à la Orden deel Hospital de San Iuan en la Casa de Castilla y de Leon. Hernan Perez Puerrocarrero Merino mayor de Castilla. Don Iuan Nuñez de Lara. Don Orlando hijo del Rey de Cicilia vassallo del Rey. Dõ Fernando hijo de don Diego. Dõ Diego Lopez de Haro su hijo. Don Alvar Diaz de Haro. Don Alfonso Tellez de Haro. Don Gutierre Vizconde de Tarcas vassallo del Rey. Don Lope de Mendoça. Don Iuan Alfonso de Guzman. Don Ruy Gomez Mança

nedo. Don Lope Ruyz de Baeça. Don Iuan Garcia Malrique. Don Garci Hernandez Malrique. Don Gonçalo Ruyz Giron. Don Nuño Nuñez de Aça. Don Iuan Rodriguez de Cisneros. Garci Lasso de la Vega Iusticia mayor de la Casa del Rey. Alfonso Iofre Tenorio Almirante mayor dela Mar, y guarda mayor. Fernan Sanchez de Valladolid Notario mayor de Castilla. Fernan Perez Puertocarrero Camarero del Rey, y Camarero mayor del Infante don Pedro su hijo. Don Iuan Arçobispo de Sevilla. Don Iuan Obispo de Leon. Don Iuan Obispo de Oviedo. Dõ Pedro Obispo de Astorga. Dõ Lorenço Obispo de Salamanca. Don Rodrigo Obispo de Camora. Don Iuan Obispo de Ciudad Rodrigo. Don Iuan Obispo de Coria. Don Iuan Obispo de Badajoz. Don Gonçalo Obispo de Orense. Don Alvaro Obispo de Mondoñedo. Don Alonso Obispo de Tuy. Don Iuan Obispo de Lugo. Don Vasco Rodriguez Maestre dela Orden de la Cavalleria de Sanctiago, y Mayordomo mayor del Infante don Pedro. Garci Lopez de Ciudad Rodrigo Merino mayor de tierra de Leon, y de Asturias. Don Pero Hernandez de Castro Pertiguero mayor dela tierra de Sanctiago, y Mayordomo mayor del Rey. Don Iuan Alonso de Alburquerque. Don Ruy Perez Ponce. Dõ Pero Ponce. Don Lope Diaz de Cifuentes. Don Rodrigo Perez de Villalobos. Don Fernan Rodriguez de Villalobos. Don Pero Nuñez de Guzman.

RVY FERNANDEZ DE IAEN SEÑOR Del Castillo de Alvanchez le vende a la ciudad de Vbeda, y relacion de su linage y Armas. Cap. LXXVI.

EN EL año de mil y trezientos y treynta y ocho era Señor del Castillo de Alvanchez Ruy Fernandez de Iaen, llamado por otro nombre Ruy Fernandez de Xodar. El qual dicho Castillo es sobre el Val de Belmar allende de Ximena, y de Santistevan, y sobre el Rio de Garciez, el qual avia sido de Ximen Perez. Y en veynte de Enero deste año le vendio Iuan Fernãdez Gallego por poder de Ruy Fernandez de Xodar al Cõcejo de Vbeda por autoridad del Rey por su Carta dada en Plasencia, que dize assi.

Don Alonso.&c. Al Concejo de Vbeda salud y gracia. Sepades, que por razon que nos sopimos, que Ruy Fernandez de Iaen queria vender el su Castillo de Alvanchez, è nos dixeron, que lo querian comprar algunos homes, q̃ si aquellos lo comprassen, no recibiriades dellos buena vezindad, nos por esto, y porque el Castillo nos cae en comarca y campo para vos mas que para otro ninguno, toviemos por bien de lo comprar para vos el dicho Concejo por quinze mil mrs. &c. Fecha el dicho dia veynte de Enero, refrendada de Pedro Hernandez dela Camara, y rubricada de Gil Fernãdez, Pero Alonso Mastrescuela, Iuan de Zambrana, Pero Alonso Perez oficiales del Rey. Y fue entregado el dicho Castillo al Concejo de Vbeda, en la qual escriptura se

ay memoria de PeroCaro, y Pero Fernandez de Taufte, y de Pedro de Medina, y aver ſido el dicho Caſtillo de Ximē Perez. Deſte Cavallero ay memoria en la chronica del miſmo Rey enel cap.207. El qual ſe hallô con dō Gonçalo Martinez de Oviedo Maeſtre de Alcantara, quando el Rey le cercô enla fortaleza de Valencia. Y alli dize la hiſtoria, que ſe hallaron con el muchos Cavalleros principales y criados del Rey. Vno delos quales era eſte Ruy Fernandez de Iaen, que tambien ſe llamava de Xodar, los quales entregaron al Rey las Torres dela Fortaleza, y el Rey los recibio en ſu ſervicio, como ſe lee en el cap.208. y el Maeſtre fue degollado, y quemado por traydor.

Deſpues deſte Cavallero ſe haze memoria enla chronica del Rey don Pedro en el año de mil y trezientos y ſeſſenta y dos de otro Cavallero llamado Diego Fernandez de Iaen Comēdador de la Orden de Sāctiago, q̄ fuemuerto por los Moros enla batalla de Guadix, onde fue preſo dō Diego Garcia de Padilla Maeſtre de Calatrava, y alli dize, eſte Cavallero era delos de Biedma.

Y poco tiempo deſpues en el año de mil y quatrocientos (como referire en eſte libro) ay noticia por eſcripturas de otro Cavallero llamado Ruy Fernandez de Iaen, que fue caſado con Leonor Sanchez. Y yacen ſepultados en la Capilla mayor del Monaſterio del Carmen de Sevilla, donde ſe puſo ſu Eſtandarte con las Armas de los de Biedma, de que hize memoria en el cap. . deſte libro, que por la naturaleza de la ciudad de Iaen (donde tenian ſu Caſa) fueron llamados deſte apellido, coſa muy comun y vſada en aquellos tiempos. Y tambien Ruy Fernādez de Iaen el contenido en eſte capitulo parece, averſe llamado de Xodar, por la naturaleza que tenia en aquel lugar.

Ruy Fernandez de Iaen y Leonor Sāchez tuvieron por hijo a Pedro de Iaē Comēdador de Calatrava la Vieja. Por ſu teſtamento fecho en el año de mil y quatrocientos y cincuenta conſta, era primo de don Luys Gōçalez de Guzman Maeſtre de Calatrava. Y del haze memoria Rades de Andrada en la hiſtoria de Calatrava capit.39. Fue ſepultado en el Monaſterio de San Benito de Porcuna, de onde el Maeſtre dio licencia, que fueſſe ſu cuerpo traydo ala Capilla mayor del Carmen de Sevilla con ſu padre. Tuvo aſsi miſmo hijos a Iuan de Guzman Comēdador de Calatrava, y Alfonſo de Iaen Veyntiquatro de Sevilla, de ninguno de los quales quedô ſuceſsion. Tuvo aſsi miſmo vna hija, que fue Catalina Rodriguez de Iaen.

Catalina Rodriguez de Iaen hija de Ruy Fernandez de Iaen y de Leonor Sāchez fue caſada cō Diego Lopez delas Roelas Cavallero Mayoradgo principal dela ciudad de Sevilla y Veyntiquatro della, q̄ heredô la haziēda, enterramiēto, Mayoradgo, y nōbre deſtos Cavalleros. Y aſsi el hijo mayor q̄ tuvierô ſe llamô Pedro de Iaē, ante Roelas, y fue Veyntiquatro de Sevilla, del qual decienden don Pedro de las Roelas Cavallero de el habito de Alcantara Gentil hombre de la boca de ſu Mageſtad, y don Diego Mexia de las Roelas Veyntiquatro de Sevilla.

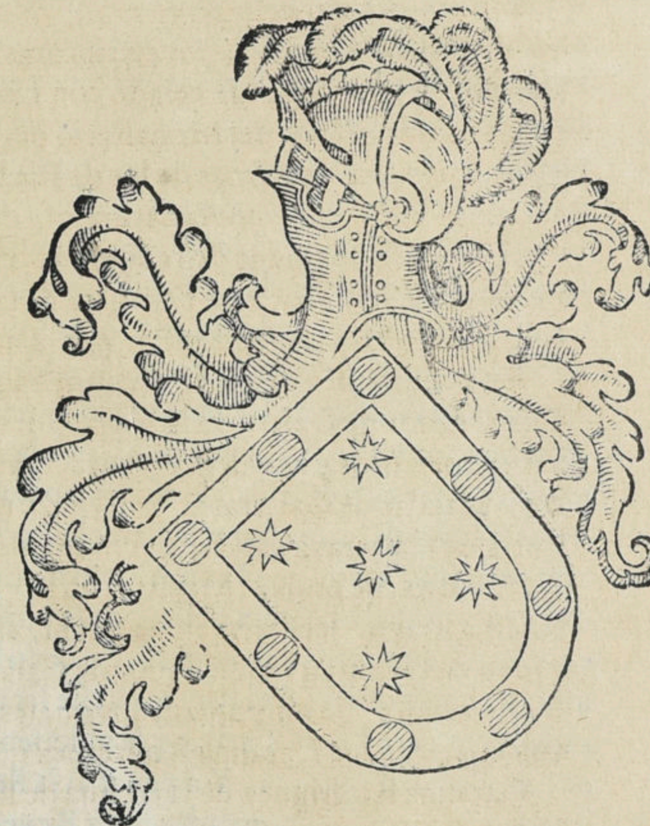
Del linage de los Roelas hize memoria en los capit. 103. del libro primero y 63.

y 63. deſte libro ſegundo. Del qual fue dō Iuan de las Roelas Obiſpo de Burgos, que por mandado del Rey don Pedro paſſô a Francia por Embaxador en el año de mil y trezientos y cincuenta y vno, y traxo a Caſtilla a la Reyna doña Blanca de Borbon. Y deſte miſmo linage fue de parte de ſu madre dō Gonçalo de Mena natural de Toledo Arçobiſpo de Sevilla fundador del Monaſterio de Sancta Maria delas Cuevas de la Orden de la Cartuxa deſta miſma ciudad, como eſcrivo en la tercera parte deſta hiſtoria. Y aſsi vîô por orla de ſus Armas (que ſon cinco Eſtrellas de oro en campo azul) ocho Roeles de plata con tres Faxas azules cada vno y el campo de la orla roxo, Armas de los Roelas, como ſe veen en el miſmo Monaſterio. Y aſsi hallamos en algunos Eſcudos de ſepulturas, y Sellos deſtos tiempos pueſtas por orla delas Armas de el padre las Armas de la madre, como ſe referira en eſta hiſtoria en muchos lugares.

MENA.



D. GONÇALO DE MENA.



EL REY ALBOHACEN DE MARRVECOS Paſſa a Eſpaña, y el y el Rey de Granada cercan la villa de Tarifa, y el Rey don Alonſo imbia a Iuan Alonſo de Benavides a ſu defenſa. Cap. LXXVII.

AL tiempo que don Gonçalo Martinez de Oviedo Maeſtre de Alcantara era Capitan mayor de la frontera, como eſcrevi en el capit.74. aviendo corrido la tierra de Alcala de Abençayde recogioſe con todo ſu exerci-

to a la ciudad de Ecija. A esta sazō el Infante Abomelique avia entrado con su exercito por los campos de Xerez, onde el Maestre y los Cavalleros de la frontera de el Reyno de Sevilla vuieron batalla, en la qual le vencieron, y mataro, como escrivo en la tercera parte desta historia. Despues dela muerte deste Infante llamado por otro nombre enla chronica del Rey don Pedro en el capitulo primero el Infante Picaço hijo del Rey Albohacen de Marruecos, su padre en vengança della, y en favor y ayuda de Mahomad Rey de Granada passô a España en el año de mil y trezientos y quarenta con sessenta mil Cavalleros Moros, y seyscientos mil peones. Con los quales en veynte y tres dias de Setiembre cercò la villa de Tarifa, que era en aquella sazon de los mas fuertes Presidios, que los Christianos tenian. Vn dia antes que el Rey Alboahacē la cercasse, llegô a Tarifa Iuan Alfonso de Benavydes, aquiē el Rey don Alonso imbiô por Alcayde y mayoral, Cavallero de grāde esfuerço y valor, de quien se escrive en la chronica del mismo Rey en el capi. 243. que como este Cavallero vuiesse seguido desde sus primeros años la Corte, y criadose desde niño en el Real Palacio, fue de los primeros, aquiē el Rey dio su Orden dela Vanda. Y conocidas sus partes fue imbiado por el Rey de Castilla contra el de Navarra con el Pendon del Infante don Pedro Principe heredero, de la qual jornada bolvio con mucha victoria y honra. Sucedio despues, que como los Cavalleros que estavan en el Presidio de la villa de Tarifa, tuviessen aviso, que los Moros los querian cercar, imbiarō a pedir al Rey socorro de gente, y ordē de aquien ternian por mayoral, porque Alonso Fernandez Coronel (que hasta entonces lo avia sido) era partido, para yr cō el exercito, que el Rey hazia contra los Moros. Y considerando el Rey el valor de Iuan Alonso de Benavides (de quien muchos Cavalleros y hijosdalgo eran amigos y allegados y criados, por la merced que el Rey le hazia, y por la privança que con el tenia) le escogio para esta empresa. Y significandole la necessidad q̄ del tenia para la defensa de Tarifa, le rogò y mandô, aceptasse esta jornada. Y aunque Iuan Alonso de Benavides considerò el riesgo grande, que avia en la defensa della, por la pujança y fuerça de los Moros q̄ sobre ella veniā, no rehusando el mādado de su Principe le respondio, q̄ le plazia yr alla, ò adōde quiera q̄ el Rey quisiesse servirse del. Y assi partio luego cō carta del Rey para los de Tarifa, q̄ le vuiessen por su Mayoral, y le obedeciessen como a su Real persona. Y a penas avia llegado Iuan Alonso de Benavides a Tarifa, quando se vio cercado delos Reyes de Marruecos y de Granada.

LOS REYES DE CASTILLA Y PORTVGAL Se confederan, y juntan sus exercitos para el socorro de Tarifa. Cap. LXXVIII.

LVEGO que el Rey don Alonso tuvo aviso de la venida del Rey Albohacen a España, procurô con gran diligencia prevenirse contra enemigo tā poderoso, imbiô a dō Gil Carrillo de Albornoz Arçobispo de Toledo a Avi-

Avinon al Sumo Pontifice por la Indulgencia de la Sācta Cruzada, la qual le fue concedida, y por Legado della el mesmo Arçobispo. Cōfederose el Rey de Castilla con el Rey don Alonso de Portugal septimo de este nombre. El qual cō mucha Cavalleria de su Reyno vino a hallarse en esta jornada, y juntas sus gentes con las de Castilla los dos Reyes partieron de la ciudad de Sevilla al socorro de la villa de Tarifa, y llegaron a la Peña del Ciervo Domingo veynte y siete de noviembre de el dicho año de mil trezientos y quarenta. De los Ricos hombres, Cavalleros, y Pendones, que con los Reyes de Castilla y Portugal se hallaron en esta batalla, muy mas en particular que està en la chronica, y delo sucedido en ella escrivo en la tercera parte desta historia. Onde es su lugar, por aver sucedido esta batalla en la provincia de el Reyno de Sevilla. Solamente en este capitulo screvire lo sucedido en ella a los Cavalleros y Pendones deste Reyno de Iaen, con las hazañas de algunos Cavalleros q̄ particularmēte se señalarō. Y las mercedes que por ellas les hizo el Rey don Alonso, assi en vassallos, como en oficios, orden de Cavalleria, Armas, Devisas, y apellidos. Cuyos decendientes oy gozan dellas en estos Reynos, y las conservā en sus Casas y Mayoradgos, quedando muchos dellos en este Reyno de Iaen.

LOS CONCEIOS Y PENDONES DE EL Reyno de Iaen, y don Enrique Enriquez Caudillo mayor dellos pelean con los Moros, y ganan el Salado, y entran en la villa de Tarifa. Cap. LXXIX.

ERA Caudillo de los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen don Enrique Enriquez, alos quales el Rey don Alonso dio la Avāguardia dela batalla como a gente mas exercitada y pratica en el exercicio delas armas. Despues por nueva orden mandô a don Enrique Enriquez, q̄ con estos Concejos y Pendones entrasse aquella noche en la villa de Tarifa, y assi luego que passò el dia partio don Enrique Enriquez con mil hōbres de a cavallo y quatro mil peones. Y llegando al Rio Salado (que es entre la Peña del Ciervo y Tarifa) hallaron alli vn Capitan Moro llamado el Infante Aboamar hijo del Rey Albohacen, que con dos mil valientes Cavalleros estava guardando aquel passo, y llegando los Christianos vuieron con ellos muy porfiada pelea, porque assi los vnos como los otros batallavan animosamēte, y alli murieron tres Christianos. Pero los Moros no pudiendo sufrir la pelea, desembaraçarō el passo del Rio, y los Christianos entrarō en Tarifa. Y el Capitā delos Moros cortô las cabeças a aquellos tres Christianos, ê imbiolas al Rey Albohazen informandole, como los Christianos avian procurado passar el Salado, para entrar en Tarifa, y no avian podido conseguir su intento. En el cap. 253. de la historia del Rey don Alonso onde se escrive esta jornada, no se haze memoria deste Infante Moro, pero hallarse â en el cap. 254. siguiēte.

BATALLA DEL SALADO Y DE COMO En ella se señalarõ Don Hugo Alferez mayor del Pendon de la Sancta Cruzada. Iuan Ruyz de Baeça. Garci Melendez de Sotomayor, y los Concejos y Pẽdones de el Reyno de Iaen.

Cap. LXXX.

EL dia siguiente Lunes veynte y ocho de Octubre de mil y trezientos y quarenta los Reyes de Castilla y Portugal ordenaron sus batallas toman do a su cargo el Rey de Portugal la batalla contra el Rey de Granada cõ sus gentes,y las q̃ el Rey de Castilla le dio, y el Rey de Castilla con las suyas la batalla con el Rey Albohacen. Y mandò, que el Pendon de la Sancta Cruzada (que el Papa avia imbiado) fuesse junto al Pendon Real,y entrego lo (como se escrive en su chronica en el cap.253.) a don Hugo Cavallero Frãces, que morava en la ciudad de Vbeda, que era buen Christiano y hombre de buena vida, y antes desto el Rey le avia armado Cavallero, y casado en aquella ciudad. Y mandò a Garci Melendez de Sotomayor, y a Iuã Ruyz de Baeça, y a los Donzeles de su Casa, que andavan a la gineta, y otros algunos de la frontera, que aguardassen a don Alvar Perez de Guzman, y fuessen cõ el cerca del tropel del Rey,para socorrer donde les imbiasse a mandar. Sucedio, que como Gonçalo Ruyz de la Vega vuiesse passado vna puente (que estava en el Rio Salado) cõtra los Moros con ochocieñtos Cavalleros, los Moros que alli estavan, que eran dos mil y quinientos, pusieron los en gran estrecho, y el Rey imbiò en su socorro a don Alvar Perez de Guzman, y a Iuan Ruyz de Baeça, y a Garci Melendez de Sotomayor con sus Donzeles. Los quales lo hizieron tan valerosamente, que los Moros fueron vencidos. Por otra parte don Enrique Enriquez con los Cavalleros y Pendones del Reyno de Iaen salio de Tarifa,con los otros Caudillos que en ella estavan, y acometieron con gran braveza a tres mil Cavalleros Moros y ocho mil peones, en que avia muchos Ballesteros,que guardavan el Real, y vencieron luego alos Moros, y siguieron los hasta la Mar. Los Reyes de Castilla y Portugal cada vno por su parte aviendo dado la batalla a los enemigos, dio nuestro Señor gran victoria a los Christianos, la qual fue de las mayores, que las Casas de Castilla y Portugal vuieron de los Moros.

MERCED QVE EL REY DON Alonso y la Reyna doña Maria hizieron a Iuã Alonso de Benavides, por lo q̃ le sirvio en esta Batalla.

Cap. LXXXI.

HIZO el Rey don Alonso merced a Iuan Alonso de Benavides (por lo q̃ sirvio antes desta jornada) dela villa de Cheles por su previlegio dado en el Real sobre Lerma en veynte y ocho de Setiembre. Era de mil y trezientos y setenta y quatro. Y despues le hizo merced de todas las tierras y heredamientos, que los Cavalleros de la Orden del Temple tenian en Salamanca y Villalpando por su previlegio dado en Madrid en veynte y ocho de Enero Era de mil y trezientos y setenta y nueve, que dize assi.

Don Alonso.&c. Por gran voluntad que avemos de fazer bien y merced a vos Iuan Alfonso de Benavides nuestro vassallo, è nuestro Portero mayor en el Reyno de Leon, è Mayordomo del Infante don Pedro mi hijo, por la criãça que en vos fezimos, è por muchos servicios y buenos que nos fezistes, è fazedes de cada dia, señaladamente porque entrastes en la villa de Tarifa,al tiẽpo que el Rey de Benamerin la venia a cercar, è estodiestes en ella por nos è por Caudillo de los que dentro estavan, despues que la cercò, en que nos servistes muy bien è lealmente en defendimiento de la dicha villa, fasta que nos la entregastes. E otrosi porque fuestes con nusco en la lid,que oviemos con el dicho Rey de Granada cerca de Tarifa, en que fueron vencidos los dichos Reyes, è por vos dar ende Galardon, è porque ayades mas con que nos servir è por acrecentar mas a vos, è a vuestro linage mas en hõra, damos vos todos los lugares, è vassallos, è heredamientos, è pueblos, è diezmos, è todas las otras rentas, è pechos, è derechos, que la Orden del Temple avia en la ciudad de Salamanca, y en sus terminos, y en la villa de Villalpando.&c.

Hizole merced tambien la Reyna doña Maria muger del Rey don Alonso del Cillero de Armellada con los lugares a el sujetos, que erã de la Reyna, por su previlegio dado en Oterdesillas en seys de Setiembre. Era de mil y trezientos y noventa y dos, que dize assi.

Doña Maria Reyna de Castilla y de Leon.&c. Por fazer bien y merced a vos don Alfonso de Benavides Iusticia mayor en la Casa del muy noble Rey don Pedro mio fijo, è Mayordomo mayor de la Reyna doña Blanca su muger, por muchos servicios è buenos q̃ feziestes al Rey don Alfonso mio marido è mio Señor, que Dios perdone. Señaladamente porque entrastes en la villa de Tarifa por su mandado, è estodiestes hy por caudillo y Mayoral de los Ricos homes, è Cavalleros, è Infançones, que hy estavã, è la defendiestes de los poderes de los Reyes de Benamerin y de Granada, è la entregastes al dicho Rey don Alfonso mio Señor. E otrosi por muchos buenos servicios è leales servicios q̃ feziestes a mi, è al Rey don Pedro mio fijo, assi en la su criãça como despues q̃ el regnò, è fazedes de cada dia. E por vos dar dello galardõ, è porque valades mas,è seades mas onrado, è ayades mas con que me servir, do vos el mi Cillero de Armellada con Turze, è cõ Villiella de la Reyna, è con el Castiello de Aguillar, è con todos los otros lugares, que pertenecen al dicho Cillero de Armellada, è con todo su Señorio meromixto imperio, por juro de heredad para siempre jzmas. &c.

Diole despues el Rey don Pedro la villa de Villafrãca de Valcarcel por los mismos servicios por su previlegio dado en Tordesiellas a diez de Noviembre. Era de mil y trezientos y noventa y dos.

MERCED QVE EL REY DON ALONSO Hizo a Men Rodriguez de Biedma, por lo que sirvio en esta batalla del Salado. Cap. LXXXII.

ENTRE los Cavalleros que mas aventajadamente sirvieron en esta batalla, fue Men Rodriguez de Biedma hijo de Dia Sãchez de Biedma, y nieto de Rodrigo Yeñeguez de Biedma, aquiẽ el Rey armò Cavallero, y le hizo merced de la renta de la Roda de Mexibar por su previlegio, q̃ dize assi.

Don Alfonso.&c. Por fazer bien y merced a vos Men Rodriguez de Biedma, por mucho servicio que nos avedes fecho. E señaladamente enla lid, que oviemos con los Reyes de Benamarin è de Granada, è porque en este tiempo vos feziemos Cavallero onradamente, damos vos la Roda de Menxibar, q̃ se coge en Menxibar, è de la otra parte de Guadalquivir en termino de Baeça. La qual vos oviemos tirado, è la solia tener Rodrigo Yeñeguez vuestro abuelo, è la tuvo despues el dicho Dia Sanchez vuestro padre, le oviemos dado por juro de heredad. &c. Dada en Sevilla a quinze dias de noviembre. Era de mil y trezientos y setenta y ocho.

Era este Cavallero primo de Iuan Alfonso de Benavides. El qual fue el primer Cavallero de los de Biedma, que se llamò de Benavides, porque aviẽdo muerto Iuan Alfonso de Benavides sin sucession, heredô este Men Rodriguez su Estado, y hazienda juntamente con su apellido, como mas largo en su lugar se referira en el discurso desta historia.

ARMAS QVE GANARON EN ESTA Batalla muchos Cavalleros y hijosdalgo en memoria de sus hazañas. Cap. LXXXIII.

SEÑALOSE en esta batalla (entre los Cavalleros que mayor onra y fama ganaron el dia desta batalla) Garci Lasso de la Vega Mayordomo mayor de don Fadrique hijo del Rey, y Merino mayor de Castilla, aquien (como se lee en la chronica en el cap.254.) se dio la Vanguardia dela batalla. El qual y su hermano Goçalo Ruyz dela Vega Mayordomo mayor de don Fernando hijo del Rey fueron los primeros, que con los Pendones de sus Señores passaron la puente del Salado contra los enemigos con ochociẽtos de cavallo siendo los Moros dos mil y quinientos Cavalleros. Y acometiendolos bravosamente estuvieron firmes en la pelea, hasta que fueron socorridos, a tiempo que Garci Lasso estava ya muy mal herido. El qual llevãdo por Devisa ensu escudo las letras de Ave Maria se vio aquel dia, lo mucho que puede, tener por abogada ala Reyna delos Cielos. Porque siendo la flor de los Africanos los Cavalleros que cõ Garci Lasso pelearon, fue cosa de admi-

miracion, salir en salvo de tan gran conflicto. Cuyo victorioso Paves quedô por Escudo y trofeo a su Casa y decendientes. Fue este Cavallero muerto por mandado del Rey don Pedro en la ciudad de Burgos en el año de mil y trezientos y cincuenta y vno queriẽdo imitar enla violenta muerte assi como en el valor y nombre a su mismo padre, aquien mataron los de Soria en el año de mil y treziẽtos y veynte y seys, como se referira en otro lugar. Oy possee su Casa el Duque del Infantadgo por casamiento, y assi mezclãdo las Armas de Mendoça con las de este Cavallero traen el Escudo con la Vanda verde con Perfiles de oro en campo roxo, y el Ave Maria de letras azules en campo de oro, como se veen a frange en este Escudo. Por quien dixo Gracia Dei. Sobre verde reluzia, la Vanda de colorado, con oro con que venia, la celeste AVE MARIA, que se ganô en el Salado.

Por previlegio del mismo Rey don Alonso consta, que viendo vn Cavallero llamado Garci Perez de Burgos (que era del linage de Sarmiento) vn grã tropel de Moros, dixo a los que con el estavan. A ellos, a ellos de rendon. Y acometiendolos animosamente los desbaratò, y vencio. Diole el Rey la Orden de la Vanda, y por Armas la misma Vãda de oro con Dragantes verdes, el campo alto roxo, y el baxo verde, y por orla treze Roeles de oro en campo roxo Armas de los Sarmientos, y sobre el timbre siete Lãças de justa quatro rompidas y tres sanas, y por apellido el de Rendon. Del qual â avido hijosdalgo en este Obispado.

A vn hijodalgo del apellido de Medinilla dio el Rey la misma Orden dela Vanda, y por esta jornada, y lo que despues sirvio en la conquista de Algezira, le dio por Armas vn Castillo de oro en cãpo roxo delas Reales Armas de Castilla, como de antes traxesse tres Vandas de oro en cãpo azul. Y assi mismo le dio previlegio de grandes franquezas, de q̃ oy gozan los deste linage.

Dio el Rey despues desta batalla la Cavalleria de la Vanda a vn Cavallero del apellido de Serrano, y acrecento al Escudo de sus Armas la misma Vanda de oro con Dragantes en campo verde. Y assi la traen en Escudo partido a la mano derecha Castillo de plata en campo azul, y a la siniestra la Vanda, y en el campo della quatro Estrellas de oro. Y del deciendẽ los deste apellido en la ciudad de Avila Cavalleros principales de aquella ciudad. Delos quales fue dõ Iuan Serrano Obispo de Siguẽça valeroso Prelado, de quiẽ ay gran noticia en la chronica del Rey dõ Enrique III. Y assi mismo los hijosdalgo deste apellido que tienen Casas enlas ciudades de Alcala la Real, y Andujar. De los quales fue don Fray Tomas Serrano Obispo de la grã Canaria natural dela misma ciudad de Andujar. Algunos traen el Escudo en quatro quarteles. En el primero y vltimo Castillo de plata en campo azul, y en lo baxo de la mano derecha vn Arbol verde en campo de plata, y en lo alto de la siniestra la Vanda con Dragantes.

A vn Cavallero del apellido de Bohorques del Valle de Runãça dela Merindad de Trasmiera dio assi mismo el Rey (por lo que se señalô en esta bata-

talla) la Orden de la Vanda, y por Armas la misma Vanda de oro con Dragantes, y por orla con Perfiles de oro en campo azul dos Colunas de plata, y dos Lirios de oro, como se veen en vna sumtuosa Capilla de la Iglesia de Villamartin lugar de la juridicion de Sevilla, que es de los hijosdalgo deste apellido. De los quales es Alonso Nuñez de Bohorques del Consejo supremo de su Magestad. Cuya persona no solo ilustra a aquel lugar, por aver produzido vn Cavallero de tanto valor, mas al Andaluzia toda, por lo mucho que a los buenos ingenios della favorece.

Escrive Moxica Rey de Armas (que creo devio de ser en tiempo delos Reyes Catolicos) que por aver servido el Señor de la Casa de Moxica valerosamente en esta batalla, le dio el Rey la Orden de la Vãda, y como el traya de antes en Escudo de plata tres Faxas azules, le dio el Rey por Armas la misma Vanda de oro con Dragantes verdes en Escudo roxo, y a los lados alto y baxo dos Escudos con sus primeras Armas.

A Alonso Fernandez de Valdespino (que con el Pendon de la ciudad de Xerez de la Frontera como Regidor della sirvio en esta batalla) dio el Rey la Orden de la Vanda, y por Armas la Vanda de oro con Dragantes en Escudo azul, que en medio tiene el Espino de oro, como se vee en la Iglesia mayor de San Salvador de Xerez dela Frontera en su Capilla y sepulcro.

A Amador de Lezcano Alcayde de Caçorla (cuyo hermano Lope Garcia Lezcano Señor de la Casa de Lezcano poco antes desto en el año de mil y trezientos y treynta y quatro saliendo de Lepuzcoa con la gente de aquella provincia en servicio de el Rey de Castilla contra el de Navarra, como se escrive en su chronica en el capit. 150. avia ganado por fuerça de Armas el Castillo de Vnsar y traydo gran cavalgada) aviendo servido en esta batalla le fue dada la Orden y Cavalleria de la Vanda, y la misma Vanda de oro con Dragantes por Armas en campo azul, la qual acrecento a sus Armas. Y assi traen oy en Escudo partido a la mano derecha en campo de oro cinco Panelas verdes, y dos Calderas negras Armas antiguas de su Casa, y a la siniestra en campo azul la Vanda de oro con Dragantes, y en lo alto vna Luna menguante de plata, y en lo baxo vna Estrella de oro Armas del linage de Olid con quien adeudaron, como se veen en este Escudo. Deste linage an quedado hijosdalgo en este Reyno de Iaen, y en Sevilla tiene carta Executoria litigada en la Chancilleria Real de Granada el Licenciado Luys de Bocanegra y de Guzmã Cavallero hijodalgo de aquella ciudad, y Consultor del Sancto Oficio, que por Varon deciende deste linage.

Ilustra el escogido Ingenio, valor, y nobleza de don Alonso de Erzilla y Cuniga Cavallero del habito de Sanctiago, y Gentil hombre de la Camara del Emperador Rodólpho la Vanda y Dragantes de oro en Escudo roxo, q̃ el antecessor de su linage gano en esta Sancta batalla, y por orla ocho Aspas de oro en campo verde. Dexo de hazer memoria delo que merecen sus alabanças, pues suplen sus obras, lo que en esto falto.

Anto-

Antonio de Baraona en vna carta (que escrivio a don Martin Sanchez de Xodar Chantre de Baeça en el año de mil y quatrocientos y noventa y nueve de los linages de aquella ciudad) escrive, que en esta batalla se hallô vn hijodalgo de el apellido de Dios Ayuda con siete hijos suyos. Y que passando con ellos delante el Rey las Armas ensangrentadas de pelear le dixo el Rey. Garridos hijos llevays. Y de aqui les quedô este apellido, y el Rey les dio la Orden dela Vanda, y la misma Vanda roxa por Armas asida a dos cabeças de Dragantes verdes en Escudo de oro, que dividen dos Lobos negros. Este nombre Garrido es Castellano, y significa lo mismo que loçano, gallardo, y otros epitetos semejantes. Assi se lee en la chronica general, que mandô escrevir el Rey don Alonso, que quando don Tello Alfonso socorrio a la Condesa doña Irenia en Martos, q̃ le mataron dozientos Cavalleros mucho garridos. Los del apellido de Dios Ayuda son Aragoneses, y fueron Señores en Sos. Dellos haze memoria Hieronymo de Çurita en el año de mil y ciento y setenta y cinco en el libro segundo cap. 32.

Por escripturas antiguas consta, averse hallado en esta batalla Alvar Sanchez de Rus hijodalgo principal de la ciudad de Baeça, cuyo apellido le dio el lugar de Rus, aldea que oy es de la misma ciudad, onde era heredado. Y assi mismo aver le dado el Rey la Orden de la Cavalleria de la Vanda, y por Armas la misma Vanda negra con cabeças de Sierpes verdes en cãpo de oro. De la qual vsaron sus decendientes, que fueron principales en la misma ciudad, aunque oy no ay memoria deste apellido.

Vn hijodalgo del apellido de Almaycoz, escrive el Rey de Armas Moxica, que por averse hallado en esta batalla, le dio el Rey la Orden dela Vanda, y por Armas la Vanda con Dragantes de oro en Escudo roxo. La qual traen con orla de ocho Aspas de oro en campo roxo.

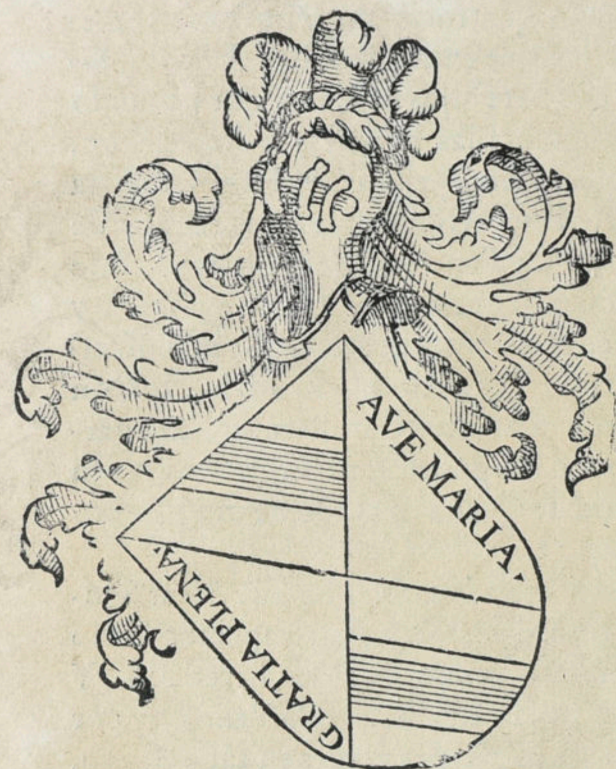
Los del apellido de Almaraz ganaron en esta batalla la Orden de la Vanda, en cuya memoria la traen azul con Cabeças de Sierpes verdes en campo de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del linage de Villaquiran (cuyo Mayoradgo es en la ciudad de Camora) traen por Armas en memoria desta batalla, y de la devisa de la Vanda la misma Vanda verde con Cabeças de Dragantes en campo de oro, y en lo alto vn Castillo roxo, y en lo baxo vn Leon del mismo color.

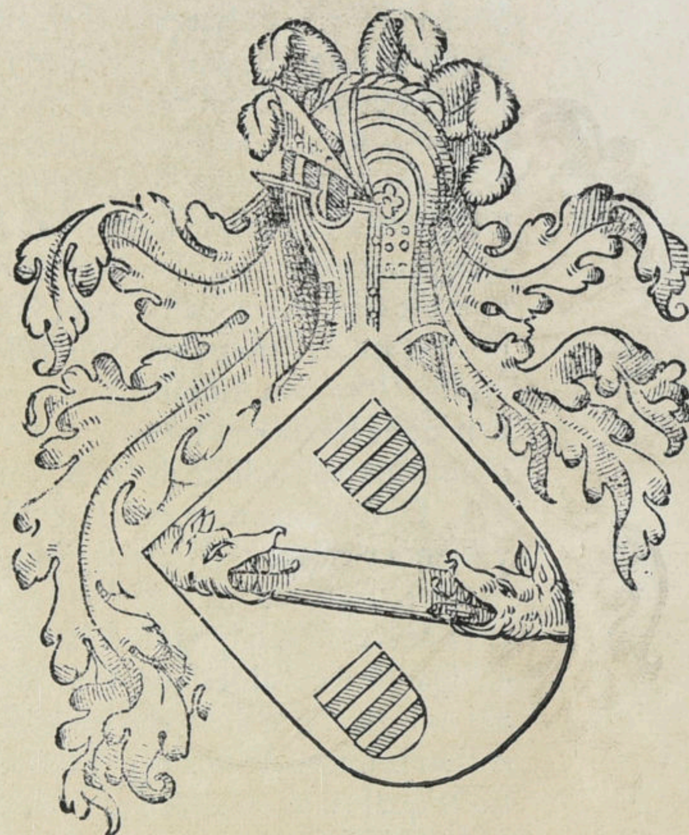
Y no es mi intento dezir, que esta Devisa fue el principio de las Armas destos linages, pues en aquel tiempo todos los nobles de Castilla vsavan Armas, y las tenian. Pero solo me parece, puedo afirmar, que la Vanda con Dragantes tuvo principio en este Rey, por la institucion desta Orden de Cavalleria, de que todos los nobles del Reyno se preciaron. Y en memoria de la gran victoria desta batalla, y assi la vsan otros linages como los de Andrada, segun escrevi en el capitulo ciento y veynte de el libro primero, y los de Tovar, y los de Castilla, y el Condestable don Miguel Lucas, y otros de que se yrâ dando noticia en el discurso desta historia.

Fff Lasso

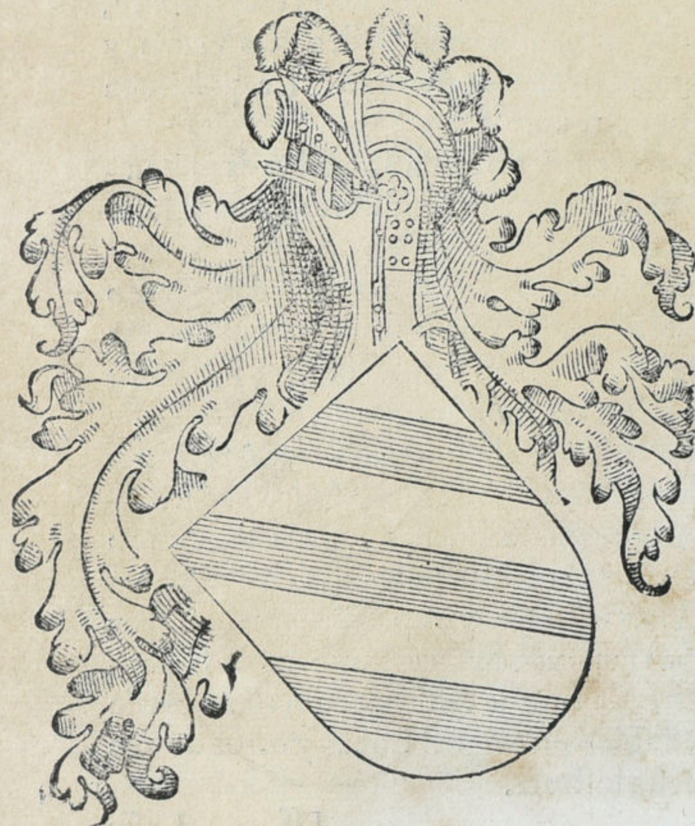
LASSO DELA VEGA, Y MENDOÇA.



MOXICA.



I. DE MEDINILLA.



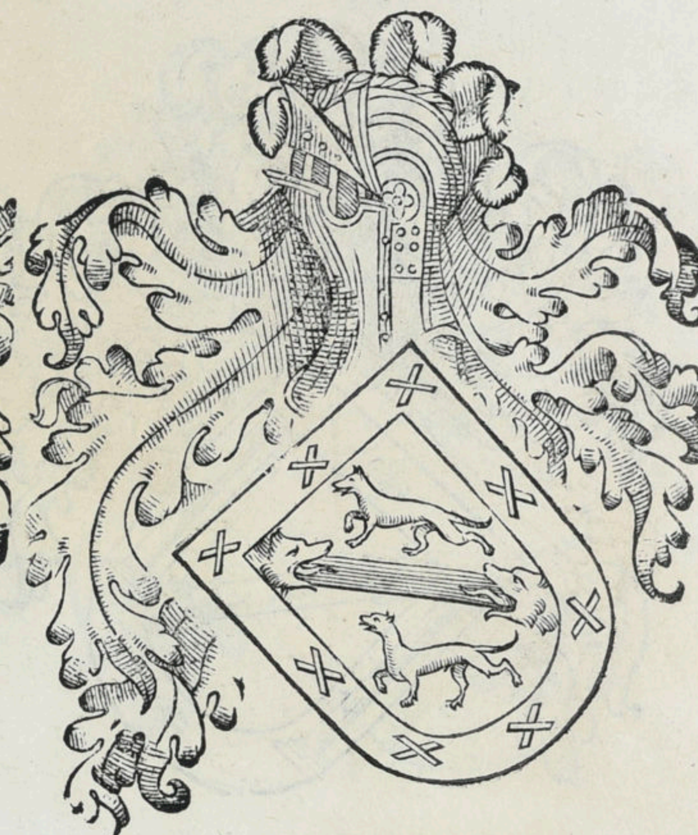
II. DE MEDINILLA.



ERZILLA



GARRIDO.



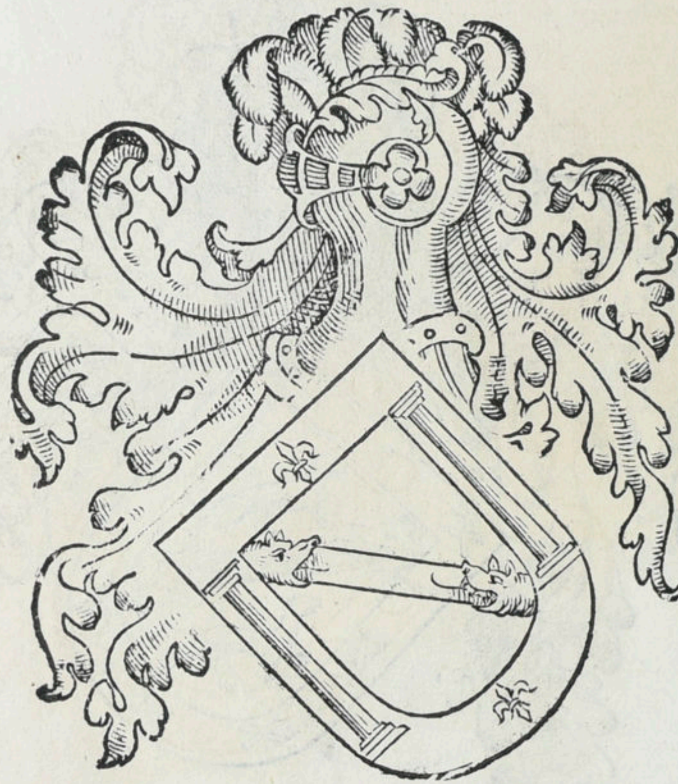
LEZCANO



SERRANO.



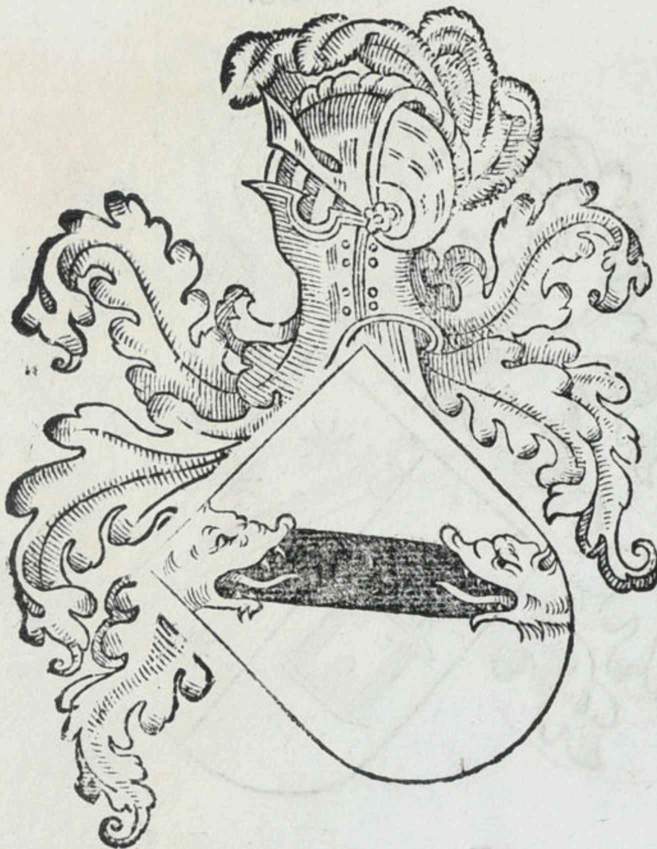
BOHORQUES,



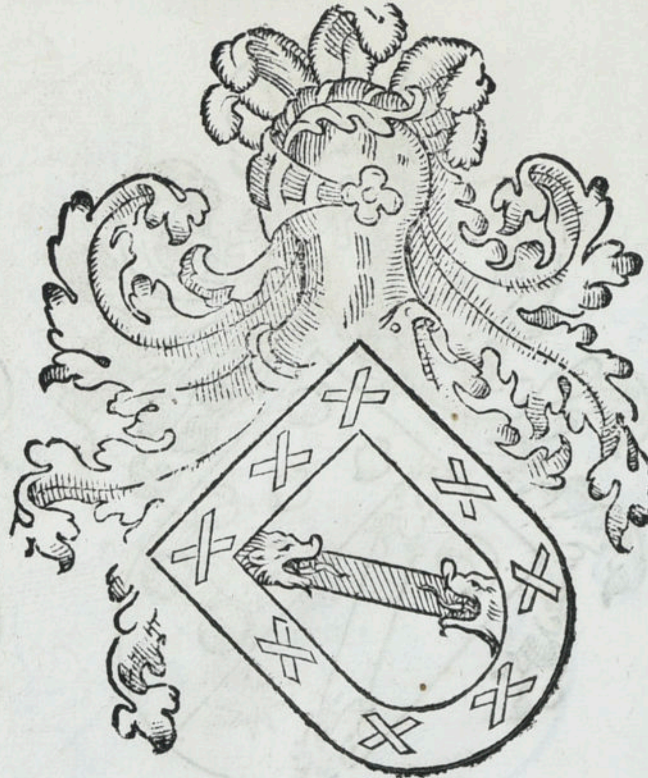
SANTA MARINA.



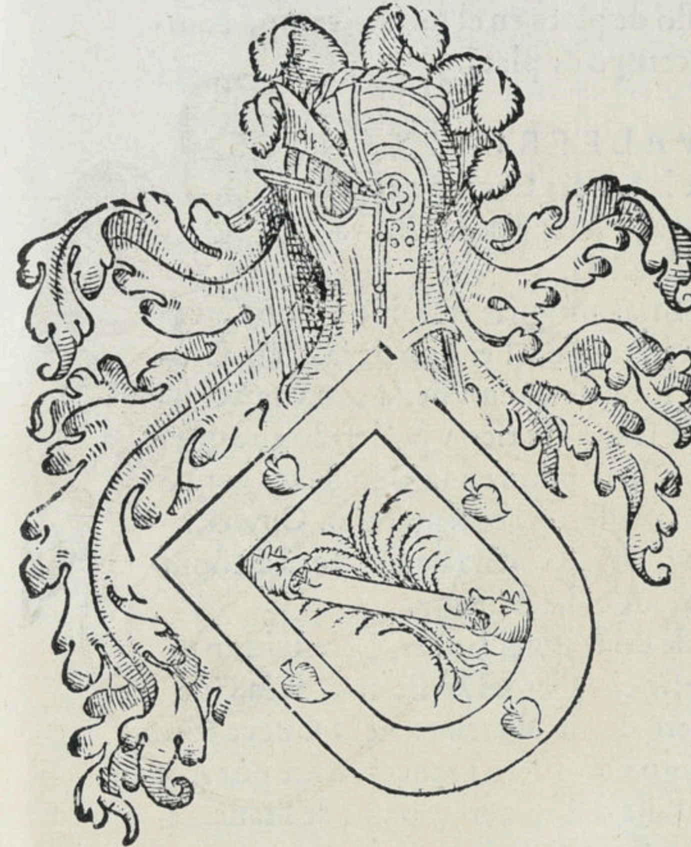
RUS.



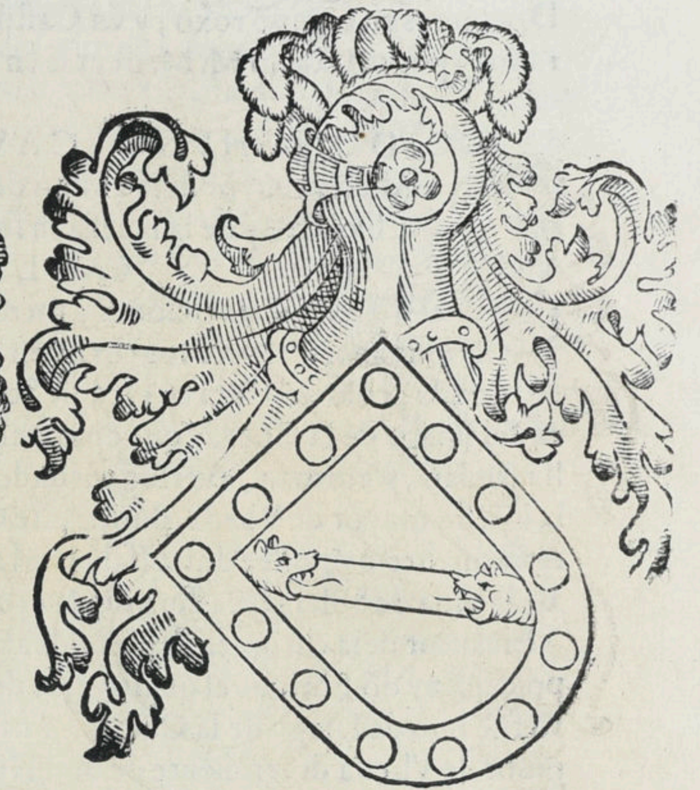
ALMAYCOZ



VALDESPINO.



RENDON.



VILLAQUIRAN.



Los hijosdalgo del apellido de Sancta Marina vsan dela Vanda de oro con Dragantes en campo roxo, y vn Castillo de plata en el mismo campo colorado, y por orla ocho M. M. negras en campo de plata.

DE DON HVGO CAVALLERO FRANCES Alferez mayor del Pendon de la Sancta Cruzada en esta batalla, y de la sucesion suya, y linage de la Cueva. Cap. LXXXIIII.

CONSTA por tradiciones y memorias antiguas, que don Hugo Cavallero Frances Alferez mayor en esta batalla del Pendon de la Sãcta Cruzada, como escrevi en el capit. 80. fue casado en Vbeda con vna Señora del linage de la Cueva, que en aquella sazon era rico y poderoso en aquella ciudad, y afirman, averse guardado este Pendon en la Capilla mayor de la Iglesia mayor de Vbeda, donde este Cavallero yace sepultado. Cuyo Enterramiento oy possee doña Isabel de la Cueva Cõdesa de Sãtistevã Señora de la villa de Solera successora del Mayoradgo deste linage.

El Autor dela chronica del Cõdestable dõ Miguel Lucas, q̃ escrivio en tiẽpo del Rey dõ Enrique el quarto dize deste cavallero. Dõ Beltran de la Cueva fue hijo de Diego de la Cueva, y nieto de Gil Martinez de la Cueva Regidor de Vbeda decendiente de don Hugo Cavallero Frances, q̃ fue por Alferez del Pendon de la Cruzada en la batalla del Salado, y passô de Francia a España a la guerra de los Moros con don Remon Beltran su primo y con otros Cruzados, que passaron del Reyno de Francia. Hasta aqui escrive este Autor. En conformidad desto acrecentarõ los deste apellido en sus Armas tres Lirios de oro en campo azul Armas Reales de Francia conservando juntamente en los de su linage los nombres de Beltran y Hugo.

Quien fuesse este don Remon beltran, escrivelo Martin de Viciana en el principio de su Chronica enla sucession de la Casa de Perillos en el Reyno de Valencia. Cuyo principio fue de vn Cavallero, que enel año de mil y treziẽtos y doze trayendo consigo a don Francisco Beltran su hermano, y a otros Cavalleros de su linage passô a España a la guerra de los Moros, y fue heredado en Cataluña por el Rey don Iayme de Aragon.

Este don Remon Beltran, escrive, que fue padre de don Francisco de Perillos Vizconde de Roda en Cataluña muy conocido en las historias Castellanas y Aragonesas de aquel tiempo, cuyo hermano fue don Beltrã de Claquin, que vino de Francia en servicio del Rey de Aragon, y traxo consigo al Senescal de Francia, a Hugo de Calibey, al Conde de la Marca, y al Cavallero Verde. Por lo qual el Rey de Aragon le dio la ciudad de Borja con titulo de Conde. El qual despues siendo Condestable de Francia passô a Castilla en servicio del Rey don Enrique el Segundo contra el Rey don Pedro su hermano. Y siendo preso por los Ingleses, y despues rescatado bolvio a Castilla con muchos Cavalleros, y cercô al Rey dõ Pedro en el Castillo de Mõtiel,

tiel, donde fue muerto por el Rey don Enrique su hermano.

Ya con esto queda bien averiguado, que este don Hugo, y don Remon Beltran su primo passaron a vn mismo tiẽpo a España, pues Martin de Viciana escrive, que en el año de mil y treziẽtos y doze, y la batalla del Salado fue el año de mil y trezientos y quarenta, quãdo ya don Hugo morava de asiento en la ciudad de Vbeda. Y siendo tan sin contradicion alguna cierta la memoria, que este Cavallero casô en el linage de la Cueva, y vsaron sus decendientes de los Lirios de oro, y aviẽdose conservado en ellos los nombres de Beltran y Hugo, y no constando tener por ascendiente a este Cavallero ningun otro linage de aquella ciudad, es cosa averiguada, lo que todos los Autores afirman, de ser la decendencia de la Casa del Vizconde Huelma de este Cavallero, que devio de ser abuelo ò visabuelo de Diego Hernandez de la Cueva, de quien se escrivira en otro capitulo.

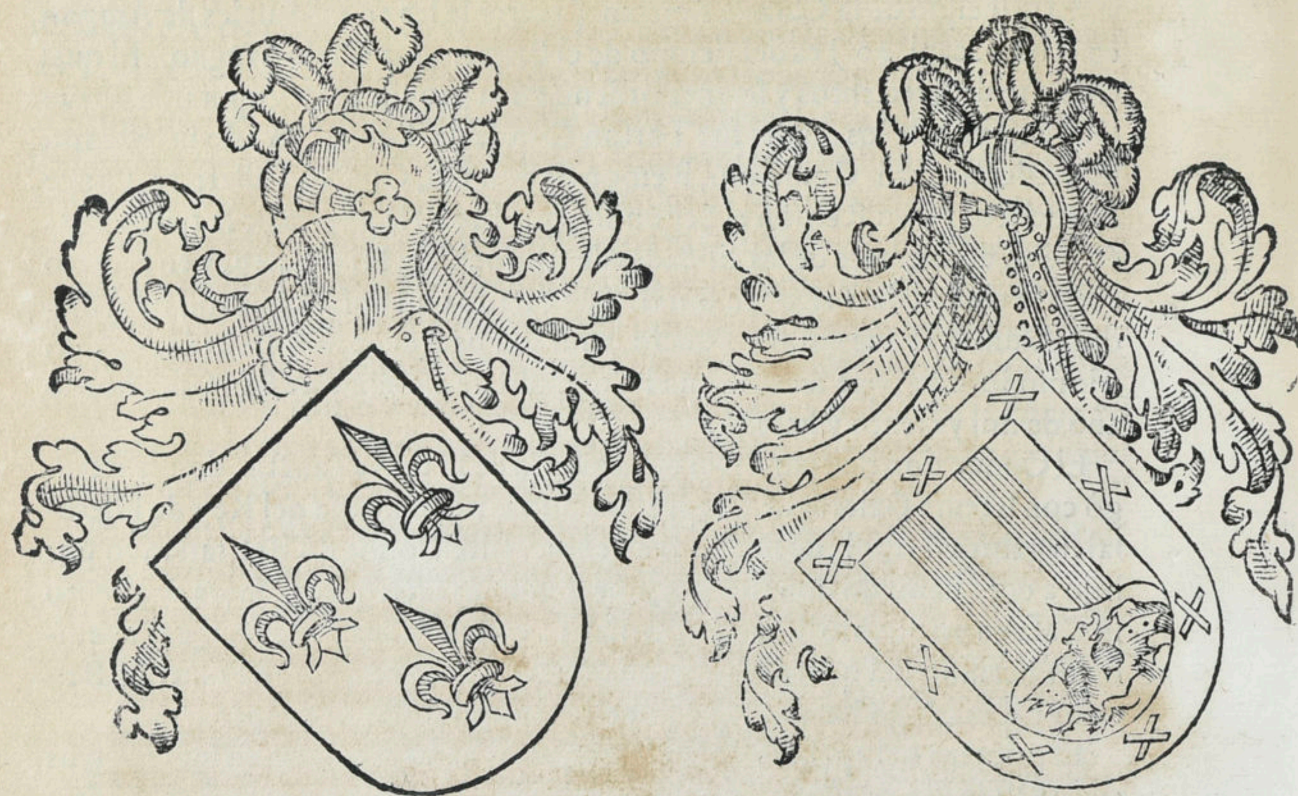
El principio de la Casa de Bertran (como se lee en los Anales de Aragon en el lib. 1. capi. 40.) es del tiempo de el Emperador Carlo Magno. El qual enel año de setecientos y setenta ordenô en la provincia de Aquitania nueve Condes, vno de los quales fue Torson Conde de Tolosa. A este sucedieron Isauredo, Bertran, Guillelmo, Remon de San Gil, Guillen Tallaferro, Ponce Aymerico, y don Remon el Segundo, que fue en la guerra de la tierra Sancta, y en el combate de las ciudades de Antiochia y Hierusalen, y en el cerco cõtra la ciudad de Tripol en Suria. Fue casado con doña Elvira hija del Rey don Alonso, el que ganò a Toledo, y fueron padres de don Beltran, y de dõ Alonso Iordan, que sucedio en el Condado de Tolosa y de San Gil. Murio año de mil y ciento y siete.

El Conde don Beltran sirvio en la guerra de la tierra Sancta, donde navegò con setenta Galeras de Ginoveses a Suria, y con ayuda del Rey de Hierusalen ganò a Tripol, de donde fue Señor. Este Conde dõ Beltran tuvo por hijo a otro llamado don Beltran, que se vino a la tierra de Cahors, y assento su Casa en vn pueblo llamado Perillach, que dio a los deste linage el apellido de Perillos, del qual decindieron don Remon Beltron, don Francisco Beltran, y don Hugo Bertran, que por este tiempo passaron a España.

El primero del apellido de la Cueva, de q̃ hallo memoria en los archivos deste Obispado en el año de mil y dozientos y noventa y dos es don Gil dela Cueva, de quien (como se â referido) se escrive en el Fuero de Baeça. Era de mil y trezientos y treynta fue tomada Tarifa veynte dias de Setiẽbre vispera de San Matheo. Iuez don Gil de la Cueva. Este apellido es muy antiguo y noble en este Reyno. Vinieron de la ciudad de Molina a poblar a Vbeda y Baeça, quando estas ciudades se ganaron de los Moros, y assi por averse hallado en la conquista de Baeça, vsaron por orla de sus Armas ocho Aspas de oro en campo roxo. En el Fuero de la ciudad de Molina ay gran memoria destos Cavalleros, y particularmente de don Pedro de la Cueva y de doña Carmona su muger, a quien el Conde don Malrique de Lara Señor de Mo-

Molina y doña Ermeſenda ſu muger dan previlegio, para que ellos y ſu generacion no fagan fazendera en Molina, atento que ſon Infançones hijosdalgo, como lo eran en la tierra del Conde. Y hazeles merced del heredamiento de Cafra. Era de mil y ciento y noventa, que es año de mil y ciento y cincuenta y dos. Eſto miſmo confirmô deſpues en la Era de mil y ciento y noventa y nueve dia de San Bricio enel mes de noviembre. Deſpues de lo qual don Pedro Vizconde de Narbona y Señor de Molina confirmô lo miſmo a don Gonçalo Pedrez y a ſus hermanos y hermanas en Alartiny a diez ocho đ Iulio Martes, quando el Rey ſe tornô del Congoſto y todas ſus gentes, y los Moros paſſaron el Congoſto, y no oſaron lidiar con el Rey aquel dia. Eſto miſmo confirmaron el Infante don Alonſo Señor de Molina y Meſa y doña Mofalda ſu muger en Medina Celi primero de Diziembre. Era de 1269.

DON HVGO BERTRAN. CVEVA.



Las Armas, ꝗ vſaron los deſte linage, ſon Baſtones roxos en cāpo de oro y debaxo dellos vna Sierpe, ꝗ ſale de vna Cueva, y por orla ocho Aſpas de oro en cāpo roxo. La Cueva por aluſion del nōbre de ſu Solar, ꝗes enla Merindad de Caſtilla la Vieja. De quien ay memoria en el libro del Bezerro, ꝗ ya en tiempo del Rey don Alonſo el onzeno eſtava deſpoblado, por aver llevado el Conde don Malrique a los deſte linage a poblar ala ciudad de Molina. Y no es eſte lugar el de Cueva en la Merindad de Campô, porque Gutierre Perez, que era Señor del y de otros, aunque por eſte lugar ſe llama en la hi-

ſtoria

ſtoria y enel miſmo libro del Bezerro Gutierre Perez de Cueva, no era del linage de la Cueva, ſino de los de Calderon. Y aſsi ſe entendera por el miſmo libro, quando trata deſte lugar de Cueva. De la Sierpe vſaron por ſimbolo de fortaleza, y las Aſpas por la razon referida. Las quales juntaron cō los tres Lirios de oro en campo azul por el caſamiento de don Hugo.

DE LOS LINAIES NOBLES DEL REYNO de Francia, que poblaron en Caſtilla. Cap. LXXXV.

AVIENDO tratado en el capitulo antes deſte de la nobleza de dō Hugo y ſu ſuceſsion ſe me ofrece, hazer vna relaciō ſumaria dela trāſmigracion de muchos linages nobles del Reyno de Francia a nueſtra Eſpaña, donde dexaron ſus Caſas memorias y nombres. Y aunque Bartolome Caſaneo en el Catalogo, que eſcrivio de la gloria del mundo, eſcrivio de la nobleza vniuerſal de aquel Reyno, y otros Autores en general y en particular, ninguno â eſtendido tanto la pluma, que de Francia no aya ſiempre mucho mas que dezir, pues vio en vn miſmo tiempo, ſalir quatro Cavalleros de ſu Reyno, que ocuparô quatro Coronas las mayores de la Chriſtiandad. Guillermo de la Caſa de Normandia fue el primero, ꝗ matando a Haraldo Rey de Inglaterra en la batalla fue coronado por Rey en la ciudad de Londres año de mil y ſeſſenta y ſiete. Don Remon de la Caſa de Borgoña es el ſegundo, que aviendo caſado en el año de mil y ochenta y ocho con doña Vrraca Infanta de Caſtilla hija legitima del Rey don Alonſo el Sexto, que ganô a Toledo. Vvo en ella a don Alonſo Emperador delas Eſpañas, que ſucedio enlos Reynos de Caſtilla y de Leon. Don Henrique de la Caſa de Boloña es el tercero, ꝗ enel miſmo año caſô cō doña Tereſa hija del miſmo Rey dō Alonſo el Sexto y de doña Ximena Nuñez de Guzman, con quien vuo en dote el Reyno de Portugal. Godofre de la Caſa de Bullon y de Lorena fue el vltimo que aviendo conquiſtado el Reyno y Sancta ciudad de Hieruſalen enel año de mil y noventa y nueve fue en ella coronado. En eſte miſmo tiempo paſſaron a Caſtilla con eſtos dos Principes don Remon y don Henrique muchos Cavalleros Franceſes y Alemanes de los Reynos de Francia y Eſtados a ellos ſujectos. De algunos ay memoria en el Conde don Pedro, como fueron don Roberto de la Corni, y Guillermo ſu hermano, aquien llama en Eſpañol Guillen Alcaydes y Señores de Atoguia, de quien vienen los deſte apellido, y Rolin Gonçalez Alcayde y Señor de Azambuja, de quien vienē los deſte linage de Azambuja, que fueron naturales de Flandes, y ſe hallaron en la conquiſta de Liſbona, y otros de quien enel diſcuſo deſta hiſtoria ſe hara memoria, de quien deciende mucha nobleza deſte Reyno de Iaen. Deſpues paſſaron muchos otros Cavalleros en diverſos tiēpos, y vltimamente con el Rey don Enrique el Segundo en el ſocorro que traxo de Frācia contra el Rey

Ggg don

don Pedro su hermano. De algunos de los quales hare memoria en este capitulo. Demas de la noticia que se dio de don Ponce dela Minerva enel cap. 24. y de Guillermo dela Casa de Bretaña enel cap. 31. deste libro segundo, y de otros Cavalleros, cuyos linages se veran en el discurso desta historia.

Don Bernal de Bearne hijo de don Gaston Febo Conde de Fox Señor de Bearne en la provincia de Gascuña decendiente dela Casa Real de Fràcia passò a Castilla en servicio del Rey don Enrique el segundo, y casò en la Casa de la Cerda decendiente de la Real de Castilla, de quien vienen los Duques de Medina Celi. Cuyas Armas son las Reales de Castilla y Francia a quarteles, en el primero y vltimo a quartel Castillo de oro en campo roxo, y Leon roxo en campo de plata. Y en los otros dos los tres Lirios de oro en campo azul por el casamiento del Infante don Fernando dela Cerda hijo del Rey dō Alonso el Sabio con doña Blanca hija de San Luys Rey de Francia, como se escrivio en el capit. 20. del libro segundo. De cuya decendencia escrive mas en particular el Doctor Luys de Molina del Consejo y Camara de su Magestad en su excelente libro de los Mayoradgos de España.

De don Gutierre natural de Gascuña (que como escrive el Conde don Pedro, fue padre de Pay Gutierrez de Acuña) decienden por Varon las Casas del Duque de Ossuna del apellido de Giron en el Andaluzia, y las de el Marques de Villena Duque de Escalona del apellido de Pacheco. Del Conde de Buendia del apellido de Acuña. Del Marques de Villanueva del Frexno del apellido de Portocarrero. Del Conde de la Puebla de Montalvan del apellido de Pacheco y Giron. Del Marques de Moya del apellido de Cabrera. Del Marques de Alcala del apellido de Portocarrero. Sus Armas son nueve Cuñas azules en campo de oro, y por orla las cinco Quinas de Portugal en campo de plata. Los cinco Escudos son azules, y las Quinas de dētro son de plata, de cuyo origen se haze memoria en esta historia.

Mossen Arnao de Solier passò de Francia a Castilla con el Rey don Enrique el Segundo. Fue Señor de la villa de Villalpando. La qual dio en dote a doña Maria de Solier su hija con Iuan de Velasco Camarero mayor del Rey, de quien deciende el Condestable de Castilla. Sus Armas son en campo de plata vna Cruz hueca azul, y la orla del Escudo de dentellones azules, como aqui va estāpada. Deste linage se hizo memoria en el capi. 48. del libro primero, y se haze mas en particular en la segunda parte desta historia.

Don Pero Niño Conde de Buelna y Señor de Cigales, que tan gran Cavallero fue en Castilla (y de cuya vida y linage tengo hecha particular historia, que la sacare muy presto a luz) fue decendiente de Iuan Niño Cavallero Frances de la Casa Real de Francia, como escrive Gutierre Diaz de Gamez en su historia, de cuyo linage son los Cavalleros deste apellido, que en Toledo y en Valladolid tienē Casa y Mayoradgos. De los quales es don Fernādo Niño Presidēte dela Real Chācilleria de Granada. De cuyo loor y elogio va le mas callar, q̄ dezir poco. Sucedio en esta Casa doña Blāca Niño de Herrera

rera y Portugal Condesa de Buelna y Señora de Cigales, y delas villas de Pedraça dela Sierra, Arroyo del Puerto, y otros lugares, que casò con don Bernardino de Velasco Cōdestable de Castilla, de quien se haze memoria en este libro. Sus Armas son siete Lirios azules en campo de oro.

Mossen Rubin de Bracamōte Almirante de Francia casò en Castilla con doña Ines de Mendoça hija de don Pero Gonçalez de Mendoça, y de doña Aldonça de Ayala antecessores de la Casa del Infantadgo, y del deciendē los Señores de Peñarāda. Sus Armas son en Escudo de plata vn Maço y vn Cabrio de color negro. Deste linage dize Gracia Dei. Con su Cabrio y con su Maço, de Argen en la prieta Sierra, Bracamonte con su braço, desbaratò grā pedaço, de gente de Inglaterra. Por su Rey por la Poncela, y mejor vēcio la tela, Mossen Enrique Rubin, cō don Beltrā de Claquin, enla fraterna pelea.

De don Monino Viegas natural de Gascuña (como escrive el Conde don Pedro) vienen los del linage de Coello, como se haze memoria particular en este libro. Cuyas Armas son en campo de plata vn Leon roxo Rampante con Corona de oro, cō vna Vanda azul jaquelada de oro y roxo que le atraviessa cuello y cuerpo, y por orla ocho Cruzes huecas de Calatrava de oro en campo azul.

Entre los Cavalleros, que Mossen Beltran de Claquin gran Condestable de Francia traxo a Castilla en servicio del Rey don Enrique el Segundo contra el Rey don Pedro su hermano, fue el fundador dela Casa y villa de Fuentes en el Andaluzia, cuyos sepulcros se veen en la Portada de la Iglesia de Sā Marcos de Sevilla, con cinco Lirios por Armas. Es agora Señor della dō Alvaro de Guzmā y Fuentes tomando el apellido del lugar de su Señorio. Sus Armas se veen en su capilla en la Iglesia de San Iuan de Sevilla, de las quales se haze en este libro particular memoria.

Como escrive Estevan de Garivay en el lib. 16 capit 9. en el año de mil y quatrocientos y diez y siete siendo Governadora la Reyna doña Costāça por el Rey don Iuan el Segundo su hijo hizo merced a Mossen Iuan de Betācour Cavallero Frances de las Islas de Canaria con titulo de Rey a instancia y suplicacion de Mossen Rubin de Bracamonte Almirante de Francia su deudo. El qual aviendo hecho su conquista hizo el primer Castillo en Lançarote, la qual hizo cabeça de su Reyno. Y bolviendose a Francia, adonde era Señor de Betancour, y Longavilla, y otras villas y Castillos en Normandia, y Camarero mayor de el Duque de Borgoña, dexò en aquel Estado a Mossen Maciote de Betācour su primo. Deciende del doña Costança de Herrera y Rojas y Betancour Condesa de Lançarote, y los de este apellido en Castilla y Portugal. Sus Armas son vn Leon roxo Rāpante en campo de plata.

Los del apellido de Casaus, que poblaron en Sevilla, se precian venir de don Guillen Vizconde de Limoxes, de quien decindio Guillen de las Casas Alcalde mayor de Sevilla. De quien en la historia del Rey dō Iuan el Segundo se haze memoria enel año nono cap. 73. El qual està sepultado en vna ca-

Ggg 2 pi-

pilla principal de la Iglesia mayor de Sevilla entrada de la de los Calices, dō de se veen sus Armas, que son cinco Roques colorados en campo de oro, y en orla azul ocho Cabeças de Aguilas de oro degolladas. De cuyo linage se haze memoria en la tercera parte desta historia, en cuya hazienda y Mayoradgo sucedieron por casamiento los Condes de Lançarote y la Gomera.

Mossen Beltran de Claquin Condestable de Francia Señor de Torres en Torayna, como escrive Rades de Andrade en el cap. 33. de Calatrava, dexó en Castilla dos hijos en vna Dueña de Soria. El vno Beltran de Torres apellido del Señorio, que su padre tenia en Francia. Fue Comendador de Mudela de la Orden de Calatrava. Y otro que fue heredado en la ciudad de Soria, donde oy tienen Casa y Mayoradgos. De los quales fue don Garcia de Torres Obispo de Burgos, que yace sepultado en la capilla de dō Alonso de Cartagena Obispo de la misma Iglesia. Cuyas Armas son cinco Torres de plata em campo azul.

De Iuan de Lando, que passó de Frácia a España con el Rey don Enrique el Segundo, de quien se haze memoria enel tercero libro desta primera parte, son las Armas vna Aspa de oro en campo roxo, y por orla diez Leones roxos en campo de plata. Llamā los Franceses Sautor, lo que nosotros llamamos Aspa, cuya devisa es muy antigua enlos linages nobles de aquel Reyno, y en el Reyno de Inglaterra en la Casa de Arfazar de Groso Cor, y en algunos Cavalleros de Alemania, como escrive Othon Cardenal de Augusta.

Montizon Bernal Cavallero Frāces passó a Castilla en tiempo del Rey dō Enrique el Segundo, de quien viene el linage de los de Montizon y Bernal Frances Capitan de los Reyes Catolicos en la guerra de Granada, de quien en el quarto libro de esta historia se haze memoria. No tengo noticia de sus Armas. El linage de los Bernales del Andaluzia es otro, y traen por Armas vna Hacha de oro ardiendo.

Los del apellido de Segarra Cavalleros antiguos en la ciudad de Sevilla, delos quales es Mayoradgo Arnao Segarra, deciendē de Borgoña de vn Cavallero deste mismo nombre, que vino de Francia con el Rey don Enrique el Segundo. Sus Armas son tres Vandas azules en campo de oro, y otros ponen vna orla roxa.

Estos son los linages mas conocidos del Reyno de Francia, que ay en esta Provincia del Andaluzia, de los quales en particular se yrá dádo noticia en el discurso desta historia. En el Reyno de Navarra como mas vezino al de Frācia ay grandissimo numero de linages de aquel Reyno, assi por esto, como aver posseydo Principes Franceses la Corona de aquel Reyno desde dō Teobaldo el primero, que reynó en el año de 1234. Conde Palatino, de Campaña y Bria, y Par de Francia, hasta Philipo primero deste nombre entre los Reyes de Navarra, y quarto entre los Reyes de Francia, que sucedio en el en el año de 1264. y los q̄ le siguieron. Como se entendera de la chronica de Estevan de Garivay, la mas preciada que tenemos de aquel Reyno.

Cer-

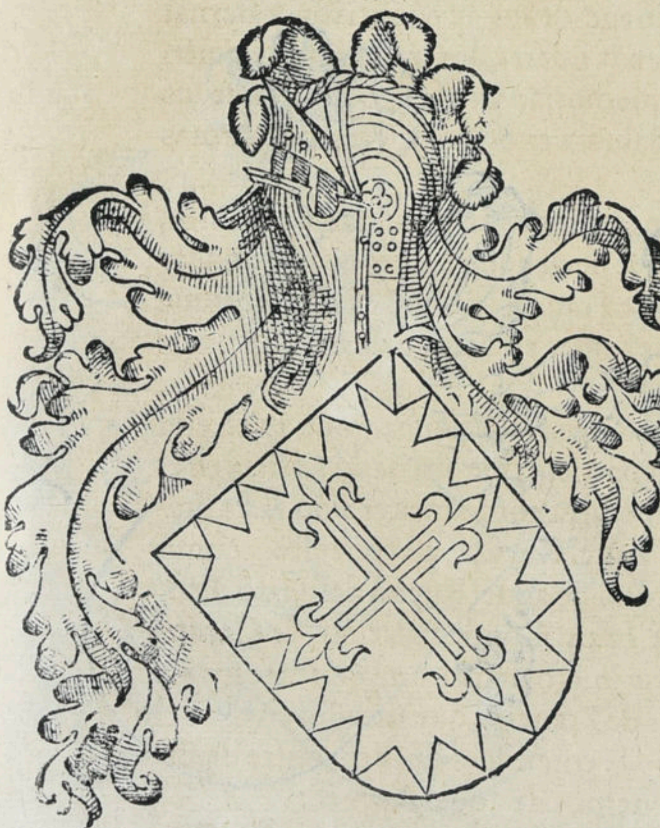
CERDA.



ACVÑA



SOLIER



NIÑO



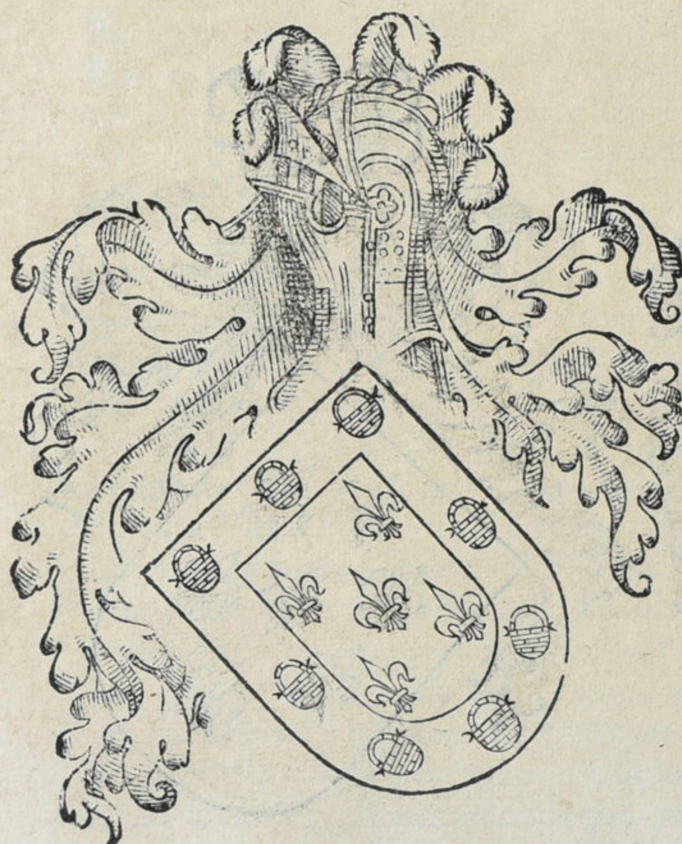
BRACAMONTE



COELLO



FVENTES



BETANCOVR



CASAVS,



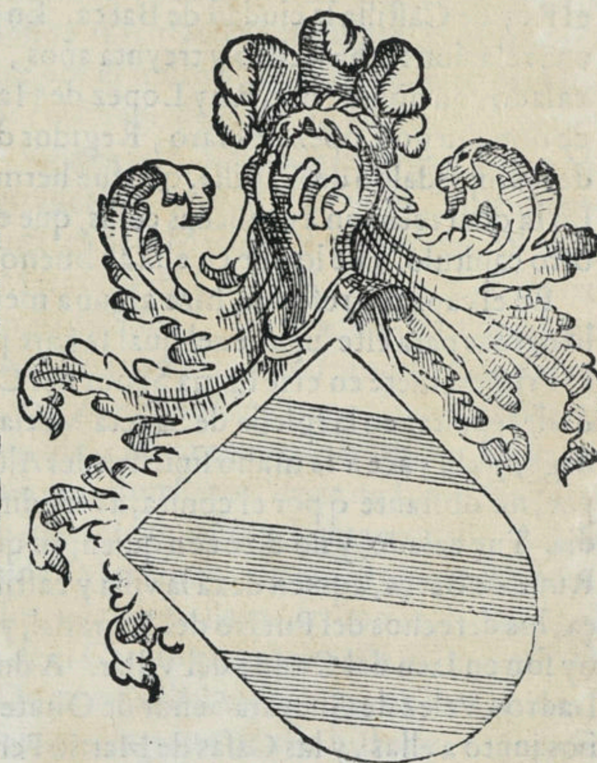
TORRES.



LANDO.



SEGARRA.



MVERTE DE DON LOPE RVYZ DE Baeça Señor dela Guardia, y sucesion de su linage. Cap. LXXXVI.

EN treze de Abril año de mil y trezientos y quarenta hizo su testamento en la ciudad de Iaen don Lope Ruyz de Baeça Rico hombre de Castilla Señor de la villa y castillo de la Guardia, que fue en el mismo año, en que sucedio la batalla de el Salado. Deste Cavallero escrevi en el capitulo 83. del libro primero, y aunque alli aviendo escrito la antiguedad del linage de Haro hasta don Lope el Chico dixe, no aver visto escriptura, por donde me constasse, averse llamado su hijo de don Lope el Chico don Lope Ruyz de Haro, y don Ruy Lopez de Haro aver sido padre deste don Lope Ruyz de Baeça contenido en esta escriptura. El Secretario Hieronymo de Çurita me advirtio (como lo à hecho en otras muchas cosas desta historia, a cuyas letras yo devo este reconocimiento) que por memoriales antiguos se hallava, aver sido hijo de don Lope el Chico don Ruy Lopez de Haro, y del hazia memoria en sus Anales en el cap.32. del lib.5. y que aunque no avia visto escritura, por la qual constasse, ser dō Ruy Lopez padre de don Lope Ruyz de Baeça, avia muchas relaciones antiguas, por donde se certificava de mas de la conformidad del nombre Patronimico, y no hallarse otro Cavallero, q̃ pudiera ser padre de don Lope Ruyz sino don Ruy Lopez. Y tambien me certificô, aver visto escritura, por la qual don Ruy Lopez de Haro tenia por el Rey de Castilla la ciudad de Baeça. En conformidad desto se entiēde por vna relacion fecha â ciēto y treynta años, que don Dia Sāchez de Funes fue casado con hija de don Ruy Lopez de Haro Alcalde mayor de Baeça nieto de don Diego Lopez de Haro, Regidor de las batallas del Rey, Procurador de los hijosdalgo de Castilla, que fue hermana de don Lope Ruyz de Baeça. En la qual relacion ay muchas cosas, que emendar, como se dara noticia en otro capitulo, y de lo que en ella ay bueno, me valgo en esta historia.

En el capitulo referido hize alguna memoria de su testamento reservādo lo demas para este lugar, en el qual la hare particular, de lo q̃ en el se contiene. Primeramēte en el se llama Señor del Castillo y villa dela Guardia, y mādasse sepultar en la Iglesia de Sancta Maria de Iaen, donde yacen los de su linage, y alli yace a la mano siniestra del Altar mayor dela misma capilla mayor, no obstante q̃ por el consta, aver edificado la capilla mayor dela Guardia. Fue casado, y no dize con quien, en quien tuvo hijos legitimos a dō Iuā Ruyz de Baeça, aquien dexa la villa y castillo dela Guardia, y la Saca de Baeça, los derechos del Puerto del Muradal, y las Salinas de Iaen, y las Casas, q̃ oy son en Iaen del Conde del Villar. A doña Sancha Ponce casada con don Ladron Velez de Guevara Señor de Oñate, las Casas a Sācta Maria, los Baños junto a ellas, y las Casas de Martin Fernandez jurado, y los vassallos de Bañares, y en Rioja, y Valde San Vicente. A Guiomar Sanchez casada con Gomez Garcia los Molinos de Guadalbullon, y la heredad de Torre Mocha, y los bienes de Cābil. A Teresa Ramirez la mitad de la Casa de Torre Calez. Haze memoria en este testamento de Sancho Ruyz de Baeça su hermano, y de vna hija de Lope Fernandez de Davalos difunto, cuyo tutor era el mismo don Lope, y no dize el nombre desta Señora. Tambiē haze memoria de Pedro Gamarra, que estava captivo en poder de Moros, Fernan Perez el Viejo, Iuan Garcia Calero, doña Iuita la Pescadora, Iuan Alonso de Baeça su criado, Lope Martinez Alcayde de Alhavar, Alfonso Yañez Alcayde de Cambil, Domingo Gil de Baeça, Pasqual Domingo de Vbeda, Sancha Fernandez muger de Gonçalo Perez yerno del Arcador, Elvira Ruyz muger de Martin de don Fagunde, Pedro Lopez Alcayde de Iaē, Gil Martinez del Rincon, la Suegra de Matheo Sāchez hijo de Ioanes Iague, doña Lucas del Raval, Pōce Bayle, Ioanes Domingo el Crespo yerno de don Gil de Fuente, Teresa Martinez de Cicior, dō Alvar Sanchez, Alvar Sāchez de Varea, Martin Suarez de Lugones, y de don Iuan Obispo de Iaen su Albacea.

Don Iuan Ruyz de Baeça Rico hombre de Castilla Señor del Castillo y villa de la Guardia hijo de don Lope Ruyz de Baeça fue casado con doña Teresa de Haro hija de Alonso Lopez de Haro Señor de los Cameros y de doña Leonor de Saldaña. Y por ella era Devisero (como consta claro de el libro del Bezerro) en la Merindad de Castro Xeriz en los lugares de Palacios cerca de Pampliega, y Pedrosa del Rio Burdel. Y en la Merindad de Can de Muño, en Bilvestre, Villagutierre, San Miguel de Paramo, Villamayor, y Sācta Maria del Campo. Y en la Merindad de Sancto Domingo de Silos, en Panles, Sancta Cicilia, y Penediello. Demas destos lugares el mismo don Iuan Ruyz de Baeça (como consta por el mismo libro del Bezerro) era heredado en otros muchos lugares por el linage de su padre en Torre Paderno, Rebēga, Villanueva del Camino, Villaferrete, Villagomez lugares de la Merindad de Can de Muño, y en Sotragero, Marmellar de yuso, Villaliherno, Bivar, Espinosa de Rio Cerezo lugares dela Merindad de Burgos. Y era Señor Solariego de Tudança en la Merindad de Castilla la Vieja. Y en Pinieda en la Merindad de Sancto Domingo de Silos. Tuvieron hijos a don Lope Diaz, que fue el mayor. Y assi mismo tuvo otro hijo segundo varon, cuyo nombre hasta agora no è sabido, que fue padre de Diego Gonçalez Mexia, como se contiene en vna escritura, q̃ se referira en otro capitulo. Tuvo mas a doña Sancha de Baeça, que casô con don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena, de cuya sucession escrivo en el capitulo ochenta y ocho. A doña Isabel, que casô con Garci Fernandez Manrique, de quien vienen los Marqueses de Aguilar. Tuvo assi mismo otro hijo llamado don Iuan Alonso de Baeça, como escrive el Marques de el Carpio en el Arbol de su linage. De cuya sucession hizo memoria el Doctor Gudiel en el libro de los Girones, y yo la hago mas en particular en la segunda parte de esta historia. De quien decienden los Marqueses del Carpio en el Reyno de Cordova.

DEL LINAGE DE DOÑA TERESA De Haro muger de don Iuan Ruyz de Baeça, y de los Señores de los Cameros.

Cap. LXXXVII.

POR el caſamiento de doña Tereſa de Haro hija del Señor de los Cameros entrò en la Caſa de la Guardia el apellido de Haro nuevamente por muger. De la antiguedad deſte Señorio de Haro, y de las mudanças q̃ en el à avido hare vn breve diſcurſo.

El Infante don Remon fue el primer Señor delos Cameros, de quien è hallado noticia, ſin ſaber cuyo hijo ſea. Es confirmador en el año de mil y ſetenta y vno en vna donacion, que el Rey don Sancho Garcia de Navarra hizo al Monaſterio de San Salvador de Leyre fecha en Nagera en ſiete de Diziembre. La qual trae Eſtevan de Garivay en ſu hiſtoria.

Deſpues deſto en el año de mil y ochenta y nueve es confirmador de otro previlegio Semeno Fortunez Señor delos Cameros.

A eſte ſucedio en eſte Señorio Ximeno Gõçalez, de quien ay memoria en vn ſepulcro de ſu hija doña Maria Ximenez en el Monaſterio de nueſtra Señora la Real de frayles de el Premoſte cerca dela villa de Aguilar de Campô en vn epitafio que eſtà en la pared de las ſepulturas, q̃ alli eſtá, que dize aſsi.

ESTOS SON LOS FIIOS DALGO. QVE IAZEN
EN ESTA CAPILLA.
EN LA SEGVNDA IAZ. DOÑA MARIA XIMENEZ FIIA
DE DON XIMENO GONÇALEZ DE LOS CAMEROS.

El Conde don Pedro tratando delos deſte linage pone por primer tronco a Diego Ximenez Señor de los Cameros, que en el año de mil y ciento y ochenta y vno fundô el Monaſterio de San Prudencio en el Obiſpado de Oſma, donde eſtà el cuerpo deſte Sancto, y ſe vee alli el ſepulcro deſte Cavallero. El qual caſô (como eſcrive el Conde don Pedro) con doña Guiomar Fernandez de Trava hija del Cõde don Fernando de Trava, de la qual dexò dos hijos, que fueron Ruy Diaz de los Cameros, y Alvar Diaz de los Cameros ſu hermano, y a doña Tereſa Alvarez, que caſó cõ don Alonſo Lopez de Haro hijo de don Lope el Viejo Señor de Vizcaya.

Eſtos

Eſtos dos hermanos Rodrigo y Alvaro fueron en la famoſa batalla de Vbeda de las Navas de Toloſa en el eſquadron de don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya en el año de mil y dozientos y doze, como eſcrevi en el capitulo treynta y nueve del libro primero.

Alvaro Diaz no fue caſado, ni dexò ſuceſsion. Ruy Diaz caſô (como eſcrevi en el capit.45. del libro primero) con doña Vrraca Diaz de Haro hija de don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya y de doña Toda Perez de Azagra ſu ſegunda muger hija de don Pero Ruyz de Azagra. La qual doña Vrraca eſtava biuda de don Alvaro de Lara, con quien antes avia ſido caſada. Tuvieron hijos a don Simon Ruyz, y a doña Elvira Diaz madre de don Pedro de Guzman el buen hidalgo.

Don Simon Ruyz Señor de los Cameros fue Rico hombre de Caſtilla, y como tal es confirmador del previlegio a Vbeda dela villa de Vilchez año de mil y dozientos y quarẽta y tres. Y del de la Torre de Gil de Olid año de mil y dozientos y ſeſſenta y nueve. El qual fue heredado en Sevilla año de mil y dozientos y cincuenta y tres, como parece por el repartimiento de aquella ciudad entre los Ricos hombres. Fue caſado con doña Sancha Alonſo hija del Rey de Leon y de doña Tereſa Gil, y ſegunda vez con doña Beatriz Fadrique hija del Infante don Fadrique y de la Condeſa doña Maleſpina, y no dexô ſuceſsion. Fue muerto en la villa de Treviño en el año de mil y doziẽtos y ſetenta y ſiete ſiendo quemado por mãdado del Rey don Alonſo el Sabio ſin merecimiento. En la hiſtoria de las Ordenes en el capi. 21. de Calatrava conſta, que la madre de Simon Ruyz ſe llamava doña Aldonça, y no doña Vrraca. Y era hija (como è referido) de don Diego Lopez de Haro y de doña Toda. Y aſsi parece por eſcritura de venta a la dicha Orden dela villa y caſtillo de Enciſo año de mil y dozientos y quarenta y ſeys.

Dio el Rey el Señorio delos Cameros al Infante dõ Iayme ſu hijo por donacion que le hizo el miſmo Rey. Y aſsi lo refiere Rades de Andrade en el miſmo capitulo veynte y vno.

Por muerte de don Simon Ruyz venia el Señorio de los Cameros a doña Tereſa Alvarez y a don Alonſo Lopez de Haro ſu marido hijo del Conde dõ Lope Señor de Vizcaya y de doña Vrraca hija del Rey de Leon. Tuvierõ hijo a don Iuan Alonſo de Haro, a quien parece, q̃ el Rey dõ Sãcho hizo merced de parte deſte Señorio. Y de otra parte fue Señor el Infante don Pedro.

De dõ Iuan Alonſo de Haro Señor delos Cameros ay memoria ẽn el previlegio del Rey dõ Sancho dado a Baeça año de 1286. Y del Rey dõ Fernãdo el quarto a la miſma ciudad año de 1295. en los quales es confirmador como Rico hõbre de Caſtilla. Fue caſado (ſegun eſcrive el Cõde don Pedro) con doña Mayor Alfonſo hija de don Alonſo Tellez de Cordova (q̃ era dela Caſa de Meneſes) y de doña Maria Yañez Batiſſela, en quien vuo a don Iuã Alonſo de Haro, Alvar Diaz de Haro, Alonſo Tellez de Haro, doña Maria muger de don Remon, y la muger de don Philipe de Caſtro de Aragon.

Hhh 2 Don

Don Iuan Alonſo de Haro Señor de los Cameros y Rico hombre de Caſtilla hijo de don Iuan Alonſo de Haro fue vno de los poderoſos Señores de Caſtilla. Del ay memoria en el previlegio dado a Vbeda de la villa de Queſada año de mil y trezientos y treynta y vno en el capitulo 63. de eſte ſegundo libro. Caſò con doña Maria Fernandez de Limia, y no dexò ſuceſsion. En la chronica del Rey don Alonſo el onzeno (en cuyo tiempo fue) ſe haze del gran memoria. Y en el año de mil y trezientos y treynta quãdo el Rey ſe coronò en Burgos, armò por ſu mano como Rico hõbre nueve Cavalleros, como parece en el cap. 105. Y como don Iuan hijo del Infante don Manuel y dõ Iuan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya hizieſſen guerra al Rey, eſte Cavallero ſe confederò con ellos ſecretamente. Y teniendo el Rey dello noticia, y eſtando dõ Iuan Alonſo de Haro en Agõcillo lugar ſuyo con el Rey fue preſo, y muerto por ſu mandado, como ſe lee enel cap. 138. Alli dize, como el Rey dio el Señorio de los Cameros a Alvar Diaz de Haro, y a Alonſo Tellez de Haro ſus hermanos, y las otras villas, y caſtillos, y lugares, que dõ Iuã Alonſo tenia, tomolas el Rey para ſi.

Don Alvar Diaz de Haro, y don Alonſo Tellez de Haro ſucedieron a dõ Iuã Alonſo ſu hermano en el Señorio de los Cameros. Eſtos Cavalleros como Ricos hõbres de Caſtilla ſon confirmadores del previlegio de la merced, que el Rey hizo a la ciudad de Vbeda de el caſtillo de Tiſcar año de mil y trezientos y treynta y cinco contenido en eſte libro ſegundo cap. 75.

De don Alonſo Tellez ay memoria en el cap. 163. de la chronica del Rey don Alonſo. Alli dize, entrò en la villa de Lerma en ſocorro de don Iuã Nuñez de Lara Señor de Vizcaya, aquien el Rey tenia cercado. Y paſſando el Rey cerca de la muralla vn hombre de la villa dixo a vozes del muro. Oyd, oyd, que digo al Rey, que don Alonſo Tellez de Haro no es ſu vaſſallo, y por eſta cauſa ſe deſnaturaliza del, porque le tiene tomada la heredad de don Iuan Alonſo ſu hermano. Reduxoſſe deſpues al ſervicio del Rey, y del no ay noticia, aya quedado ſuceſsion. Don Alvar Diaz de Haro caſò con doña Tereſa de Almoravid. Del ay memoria en vna eſcritura de venta de el lugar de Zotes, que eſtà en el archivo de Navarrete. Tuvo hijos a Alonſo Lopez de Haro, y a Alvar Diaz de Haro.

Alonſo Lopez de Haro fue Rico hombre en tiempo de los Reyes don Alonſo onzeno, y don Pedro ſu hijo, y del ay memoria en eſta hiſtoria en el año de mil y trezientos y ochenta y ocho en la confirmacion del previlegio de Ybros a Dia Sanchez de Queſada. Caſò con doña Leonor de Saldaña, en quien tuvo a don Iuan Alonſo de Haro, y a doña Tereſa de Haro muger de don Iuan Ruyz de Baeça Señor de la Guardia.

Don Iuan Alonſo de Haro hijo de Alonſo Lopez de Haro fue Rico hombre en tiempo de los Reyes don Pedro y don Enrique ſu hermano. No dexò ſuceſsion, y aſsi acabò la Caſa de los Cameros, y ſucedio en ella la Real.

Paſſò deſpues alguna parte de eſte Señorio por merced del Rey don Enrique

que el ſegundo a don Iuã Ramirez de Arellano Cavallero Aragones por los grandes ſervicios que le hizo. Y aſsi ſe halla por confirmador como Rico hõbre en el año de mil y trezientos y ſeſſenta y ſiete en el previlegio de Iuã Gõçalez de Eſcabias contenido en eſta hiſtoria, donde ſe firma. Don Iuan Ramirez de Arellano Señor de los Cameros. Caſò cõ doña Tereſa Manrique, cuyo hijo fue Carlos de Arellano, de quien decienden los Condes de Aguilar. Los quales traen por Armas tres Lirios de oro en Eſcudo partido de alto a baxo. El primero en campo roxo vna Flor de Lis y media de oro, y el medio campo de plata Flor de Lis y media de color roxo. Las quales ganaron por hazaña, como de antes traxeſſen el Eſcudo partido la mitad primera roxo, y la mitad de plata. En vn Autor moderno è leydo, que los deſte linage ſe precian, venir de la Caſa de Subica vna de las doze de Navarra. Su antiguedad en aquel Reyno es muy grande, y aſsi en los Anales de Aragon en el libro ſegundo capitulo octavo ſe haze gran memoria de Ramir Sãchez de Arellano Rico hombre y confirmador de los previlegios del año de mil y ciento y quarenta y cinco, que tenia en tenencia y feudo a Marañon. Deſpues en el año de mil y dozientos y cincuẽta y quatro ay otro Cavallero Ramir Perez de Arellano, de quien ſe haze memoria en los miſmos Anales en el libro tercero capitulo quarenta y nueve.

I. DE ARELLANO



II. DE ARELLANO



DE LA SVCESSION DE DOÑA Sancha de Baeça, y de don Pero Ponce de Leon en los Condes de Baylen. Cap. LXXXVIII.

DON A Sancha de Baeça hija de don Iuan Ruyz de Baeça y de doña Tẽresa de Haro y don Pero Ponce de Leon su marido Rico hõbre y Señor de Marchena, de quien suceden los Condes dela villa de Baylen en este Reyno de Iaen. (De cuyo linage hasta el escrevi en el cap. 24. deste segundo libro) tuvieron por hijo a don Pero Ponce de Leon Conde de Medellin, Señor de Marchena. El qual como Rico hombre confirmô los previlegios del Rey don Iuan el Segundo. Anduvo en las guerras de Antequera, Cañete, y Ronda contra Moros. Quemô el Valle de Cartama, y hizo otros notables, y muy señalados hechos. Fue muy valeroso y de mucha prudencia, y assi el Rey dõ Iuan le tuvo en su Consejo, y le encargô y cometio negocios muy arduos. Casô con doña Maria de Ayala hija de Pero Lopez de Ayala Chanciller mayor de Castilla. Està enterrado en la capilla mayor de el Monasterio de San Augustin de Sevilla cõ sus passados, en cuyo sepulcro ay este Letrero.

AQVI IAZE D. PEDRO PONCE DE LEON CŌDE DE MEDELLIN SEÑOR DE MARCHENA HIIO DE D. PERO PONCE DE LEON Y DE DOÑA SĀCHA DE HARO HIIA DE D. IVĀ RVYZ DE BAECA Y DE DOÑA TERESA DE HARO.

Tuvo don Pero Ponce de Leon en doña Maria de Ayala a don Iuan Ponce de Leon, y a don Luys Ponce de Leon Señor de Villagarcia, y a don Fernando Ponce de Leon, y a doña Sancha muger de don Alonso Perez de Guzman Señor de Orgaz, y a doña Elvira muger de Alonso Fernandez de Cordova Señor de Alcaudete.

Don Iuan Ponce de Leon hijo del Conde de Medellin fue Cõde de Arcos Señor de Marchena y confirmador como Rico hõbre de los previlegios del Rey don Iuan el Segundo. Peleô muchas vezes con los Moros, y ganô vna esclarecida victoria el año de 1452. saliendo contra ellos por la tierra de Arcos. Donde aviendo batalla con seyscientos de Cavallo y ochocientos peones llevãdo el mucha menos gẽte los desbaratô y vẽcio. Dexo hijos a dõ Rodrigo Põce de Leõ Marques de Cadiz, y a dõ Manuel Põce de Leõ, y otros hijos y hijas, de quien se hara memoria enla tercera parte desta historia.

Fue

Fue don Manuel Conde de Baylen, vno de los valientes Capitanes de la guerra y conquista del Reyno de Granada, y de los mas celebrados de aquellos tiempos. De hazañas suyas ay gran memoria en Romances y cantares, de desafios particulares q̃ tuvo en escaramuças con valientes Capitanes Moros. Entre los quales fue vno, donde hallandose cercado de siete Moros a todos dio la muerte. Y cortandoles las cabeças las metio por las puertas de Sãcta Fee en el arzon de su cavallo. Fue delos Cavalleros galanes y Cortesanos de la Corte de los Reyes Catolicos. A los quales como traxessen presentados de Africa vnos Leones, y las Damas los estuviessen mirando, de vn corredor que salia, al sitio donde ellos estavan, y se hallasse alli don Manuel. La Dama (aquien servia, ô por descuydo, ô por grandeza) dexô caer vn guante en la Leonera, quexandose de averle perdido. Don Manuel se quitô de alli y abriendo la puerta de la Leonera, entrô donde los Leones estavan, y no se moviẽdo cõtra el ninguno dellos sacô el guãte, y llevolo a su Dama. Desta hazaña haze memoria Garci Sanchez de Badajoz en su Infierno de Amor diziendo.

Vi mas a don Manuel
de Leon armado en blanco
y el Amor la historia del
de muy esforçado y franco
pintando con vn Pinzel.

Entre las quales pinturas
vide las siete figuras
delos Moros, que matô,
los Leones, que domô,
y otras dos mil aventuras,
que de vencido vencio.

Casô con doña Guiomar de Castro, en quien tuvo a don Rodrigo Ponce, dõ Roldan Ponce, doña Isabel Ponce.

Don Rodrigo Ponce segundo Conde de Baylen casô con doña Yrlãça de Sandoval y Guzman hija del Señor de Fuentes. Tuvo hijos a don Manuel, y a don Fernãdo Obispo de Leon, don Rodrigo Ponce, dõ Iuan Ponce de Leõ del habito de Sanctiago.

Don Manuel Conde de Baylen casô con doña Catalina de Cordova hija de don Francisco Pacheco, y nieta de don Alonso de Aguilar, en quien tiene al Conde don Rodrigo Ponce de Leon, que oy possee el Estado, Cavallero en valor y esfuerço no inferior al visabuelo. Y aviendo heredado juntamente con el nombre la grandeza de animo resucita en Africa la memoria de sus hazañas señalandose en Oran en escaramuças con los Moros, y en esperar acavallo y lãça los Leones Africanos, por cuya gẽtileza es en toda Berveria muy estimado y conocido.

DE DON IVAN ALFONSO DE CARAVAIAL Adelãtado de Caçorla, y de sus Armas y linage. Cap. LXXXIX.

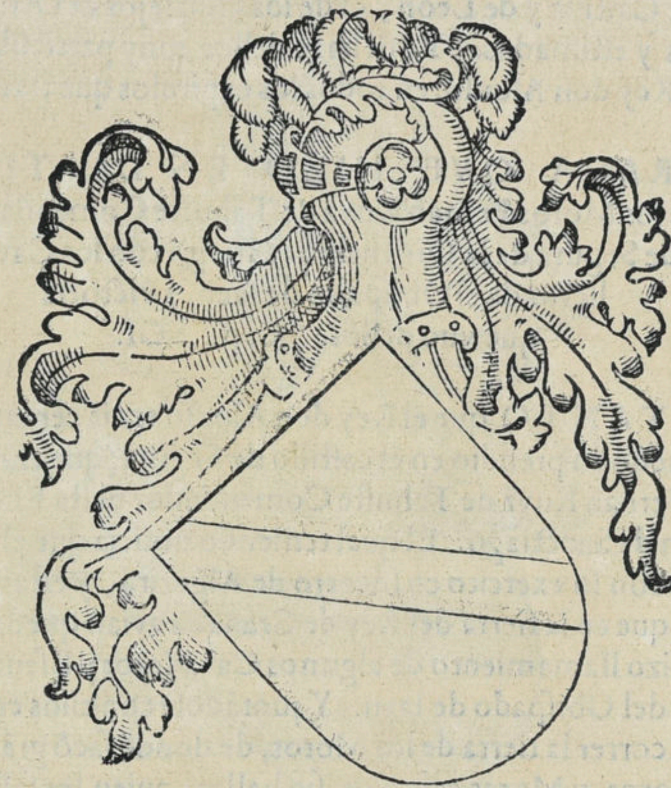
EN este tiempo siendo Arçobispo de Toledo don Gil de Albornoz, que despues fue Cardenal en Roma del titulo de San Clemente, y Obispo de

Sabi-

Sabina, fue proveydo por Adelantado de Caçorla Iuan Alfonso de Carvajal casado con Maria Garcia Carrillo su sobrina. Era este Cavallero, de quien se haze memoria en la concordia, que hizieron los hijosdalgo de Castilla en servicio del Rey don Alonso, que es vna de las mas principales y mas nobles de Castilla. Este fue hijo de Iuan Alonso de Carvajal, que murio enla Peña de Martos. Tuvo por hijo en Mari Garcia Carrillo a Alfonso Garcia de Carvajal, que casô con Teresa Rodriguez de Biedma hija de Alonso Sanchez de Biedma hermano de Men Rodriguez de Benavides primer Señor de Santistevan, y hijo de Dia Sanchez de Biedma y de doña Maria Alfonso Godinez. Tuvieron por hijos a Dia Sanchez de Carvajal, y a Alfonso Sanchez de Carvajal, de los quales en esta historia se haze mucha memoria. Tomaron los de Carvajal el Sobrenombre de Sanchez por casamiento enla Casa de Biedma, y los de Biedma lo heredaron de don Diag Sanchez de Funes, como antes de agora está referido, y de aqui se estẽdio por muchos linages nobles deste Reyno. El Solar destos Cavalleros es Valencia de Alcantara a dos leguas de la ciudad de Leon junto al Solar de los de Benavides. Preciã se, venir de los Reyes de Leon, pero desto yo no ê visto escritura. Sus primeras Armas fueron en Escudo de oro vna Vanda negra, y vna Onça assomada encima de la Vanda, y por orla en campo de plata vn Ramo de Enzina en torno cõ hojas verdes, y Bellotas pardas. Agora solamente vsan de la Vãda negra en cãpo de oro, devisa y Armas muy vsada en muchos linages nobles de Castilla, y de Leon. A sido este linage ilustre y famoso en Estremadura, donde oy es Mayorazgo don Francisco de Carvajal Señor de Torrejon. Escrive el Conde don Pedro en la historia de los Reyes de Portugal tratando de la discordia que vuo entre el Infante don Alonso y el Rey don Donis su padre, que como estuviessen en Santaren enel mes de Febrero año de mil y trezientos y veynte y quatro, vuo vn ruydo de armas entre los vnos y los otros, en el qual fue muerto Fernan Gonçalez de Carvajal, que era gran Cavallero y vassallo del Infante. Por cuya muerte el Infante muy ayrado se armó, y salio contra los de el Rey, y matô muchos dellos, y matara muchos mas, si la noche no los despartiera. Y en la chronica del Condestable de Portugal don Nuño Alvarez Pereyra se haze memoria de los Señores de la villa de Evoramonte, que fuerô deste apellido. De los quales fue Alvar Gil de Carvajal padre de Martin Gonçalez de Carvajal Señor de la misma villa, y de Eyra Gõçalez de Carvajal Camarera mayor de la Princesa doña Beatriz de Portugal, que casô cõ el Rey de Castilla don Iuan el primero. La qual y don Alvar Gonçalez Pereyra fueron padres de don Nuño Alvarez Pereyra grã Condestable de Portugal, el que vencio la batalla de Aljubarrota. El Cõdestable y doña Leonor Dalum su muger fueron padres de doña Beatriz, que casô con el Infante don Alonso de Portugal hijo del Rey don Iuan el primero de Portugal, y fueron padres de doña Isabel, que casô con su tio don Iuan Infante de Portugal Maestre de Sanctiago, y Condestable de Portugal, que fueron padres de doña

doña Isabel Reyna de Castilla muger segunda del Rey don Iuan el Segundo madre dela Catolica Reyna doña Isabel muger de el Catolico Rey don Fernando vltimo deste nõbre, de quiẽ es viznieto el Rey dõ Philipe nr̃o Señor.

CARVAIAL.



EL REY DON ALONSO CERCA A LOS Moros la villa de Algezira, y los Cavalleros y Concejos del Obispado de Iaen le sirven en esta empresa. Cap. XC.

DESPVES de aver vencido el Rey don Alonso a los Moros en la batalla de el Salado, y hecho entrada en la tierra dellos, y averles ganado algunas villas y Castillos, dexô por fronteros en el año de mil y treziẽtos y quarenta y dos en las ciudades del Obispado de Iaen por Caudillo mayor a don Enrique Enriquez, y con êl a sus hijos Alonso Enriquez y Fernãdo Enriquez, y a Iuan Ruyz de Baeça Señor de la Guardia, y Garci Melẽdez de Sotomayor Señor delas villas de Xodar y Bedmar, y juntamente a don Alonso Melendez de Guzmã Maestre de Sanctiago con gran pujança de milicia, para que no solamente defendiessen la frontera, mas pudiessen hazer entradas y correrias en las tierras de los Moros. Despues desto el Rey don Alonso sacô su exercito, y con el fue sobre la villa de Algezira, en cuyo servicio fue

Iii ron

ron los Cavalleros y Concejos del Obispado de Iaen con don Enrique Enriquez su Caudillo mayor, en el qual cerco sirvieron con tanto valor y constã cia en todas las ocasiones, trances, y sucessos de aquella jornada, que en valor, animo, y prudencia Militar ningunos otros Cavalleros, ni Pendones de los Reynos de Castilla y de Leon, ni de los Concejos del Andaluzia fueron mas valerosos y estimados. Y assi haze dellos muy particular memoria la chronica del Rey don Alonso, en todos los capitulos que trata deste cerco.

ENTRADA QVE HIZO EN LA TIERRA De los Moros Fernan Ruyz de Tahuste Comendador de Segura de la Orden de Sanctiago con los Cavalleros de el Obispado de Iaen, y victoria que vuo dellos. Cap. XCI.

ENTRETANTO que el Rey don Alonso tenia cercada la villa de Algezira, quedó en presidio en el castillo de Segura (que era frontero delos Moros) Fernan Ruyz de Tahuste Comendador desta Encomienda, que es de la Orden de Sanctiago. El qual teniendo noticia que el Rey de Granada avia salido con su exercito en socorro de Algezira, y estava cerca del Rio Guadiarro, y que en la tierra del Rey de Granada avian quedado muy pocos Cavalleros, hizo llamamiento de algunos Cavalleros y Escuderos delas ciudades y villas del Obispado de Iaen. Y juntãdose con ellos entrô cõ dos mil de a cavallo a correr la tierra de los Moros, de donde sacô grã presa de vacas, y ovejas, y Moros, y Moras captivos, sin hallar, quien les saliesse al encuentro. Y con la presa y despojos se bolvieron a la frontera dando al Rey don Alonso aviso deste sucesso, que fue muy estimado.

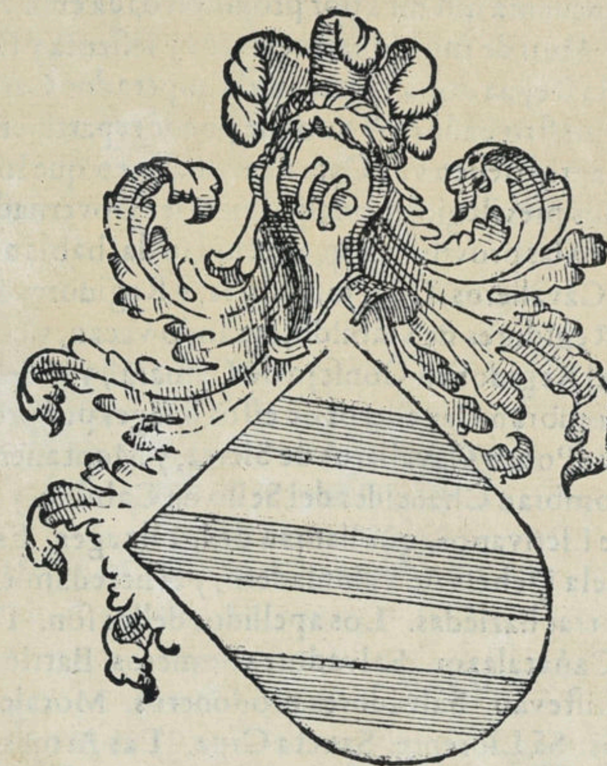
DON IVAN OBISPO DE IAEN Y FERNAN Ruyz de Tahuste Comendador de Segura hazen otra entrada en tierra de Moros, y buelven a la frontera con muy gran despojo. Cap. XCII.

INCITADO el Obispo don Iuan de la honra que Fernan Ruyz de Tahuste avia ganado, en la entrada que hizo en la tierra de los Moros, escrivio al mismo Comẽdador de Segura, y a las ciudades y villas de la frontera, que se juntassen con el, para hazer entrada en la tierra de los Moros. Los quales no fueron perezosos a su demanda, y juntandose con el entraron a correr la tierra del Rey de Granada. En la qual estuvierõ quatro dias y quatro noches de entrada y salida, y sacaron grã presa de muchos ganados, vacas, y yeguas, Moros, y Moras captivas, y estando acovardados los animos de los Moros dela primer entrada del Comendador, y no teniendo quien los acaudillasse, los dexaron salir libres con toda la cavalgada. Y alegres y victoriosos se bol-

vie-

vieron a la frontera escriviendo al Rey don Alonso, que estava en el cerco de la villa de Algezira, el buen sucesso desta entrada. Iace sepultado este Comendador en la Iglesia de San Iuan en Baeça en vn sepulcro relevado, donde se veen sus Armas, que son tres Vandas azules en campo de oro.

TAHVSTE.



DE DON IVAN OBISPO DE IAEN, Y De los Cavalleros de Soria, que con el vinieron, y de los doze linages della. Cap. XCIII.

ERA este don Iuan Obispo de Iaen natural de la ciudad de Soria de linage de Cavalleros della. El qual traxô consigo muchos Cavalleros de sus deudos a la guerra dela frontera, de quien deciẽden los linages de Morales, Santistevan, Vela, y Sancta Cruz, que en este Obispado â avido. Del linage de los quales (para mas noticia desta historia) se â de saber, que la ciudad de Soria fue poblada de doze linages de hijosdalgo, que por los grandes servicios que a los Reyes de Castilla hizieron en la frontera de Aragõ, y guerras de los Moros, ganaron vn previlegio del Rey don Alonso el octavo en el año de mil y dozientos y diez, que estâ en el archivo de aquella ciudad, en q̃ todos los Reyes (que despues de el sucediessen en Castilla) el primer año de su reynado diessen a estos doze linages ciẽ Arneses y sendas Capellinas, y Si-

 llas,

llas, para que los repartiessen entre si. El qual despues les confirmô el Rey don Sancho el quarto año de mil y dozientos y noventa y tres. Y el Rey dõ Pedro en el año de mil y trezientos y cincuenta. Y todos los Reyes (luego q̃ sucedian en Castilla) les davan estos Arneses, hasta en tiempo de los Reyes Catolicos, que comutaron esta merced en dinero, y les mandaron dar por ellos trezientos y cincuenta mil mr̃s por provision dada enla villa de Madrigal a diez y siete de Abril de mil y quatrocientos y sessenta y seys años. Y assi los pagô despues la Reyna doña Iuana, y el Emperador Carlos Quinto, y el Rey don Philipe nuestro Señor. Y aunque puedẽ repartir entre si estos dineros, no lo hazen, antes tienen vna Casa de Armas, en que los distribuyen. Tienen otros muchos previlegios, principalmẽte ser Governadores dela ciudad de Soria, y assi en las provisiones que la ciudad da, hablan ellos primero diziendo. Nos los Cavalleros, Cõcejo, Iusticia, y Regidores dela ciudad de Soria.&c. Eligen Regidores de Cabildo, quando vacan, y con su nombramiento se presenta el Regidor en Consejo de Camara, y le despacha su Magestad el titulo. Nombran Cavalleros de estos linages por procuradores de Cortes por su rueda. Ponen Cavalleros de Sierra, y Montañeros, y guardas en las Dehesas. Nombran Chanciller del Sello de Cabildo, y Mayordomo, y Diputado, y doze Escrivanos, que llaman de los linages. Es dellos la renta de la Desyunta dela Dehesa de Valonsadero, y el heredamiẽto dela Cruzeja, y la Tablada, y otras haziẽdas. Los apellidos dellos son. Don Vela. Morales Hõdoneros. Cañatalazor. Salvadores Someros. Barrionuevo. Chancilleres Somos. Sãtistevan. Salvadores Hõdoneros. Morales Somos. Chãcilleres Hondoneros. Sã Llorente. Sancta Cruz. Las Armas dellos se veen en la Iglesia de San Lazaro, que está fuera de Soria baxo dela halda dela Sierra, q̃ llaman de San Christoval en el testero de la capilla mayor, onde tienen instituydos antiguos Aniversarios. Don Vela trae en lisonja vna Aguila negra en campo de plata, y las quatro Puntas del Escudo en campo azul en cada vno vna Vela de plata con la luz de oro. Barrionuevo a quartel Cruz de Calatrava de oro en campo azul, y Castillo de oro en cãpo de Sangre. Morales en campo de plata Moral verde, y tres Vandas negras en campo de plata. Chãcilleres Aguila negra en campo de oro, y por orla ocho Castillos de oro en campo roxo. Santistevan a quartel Luna de plata en campo azul, y Cruz roxa de Calatrava en campo de oro. San Llorente a quartel en el primero dos Estrellas azules en campo de oro, y en el vltimo tres Armiños negros en campo de plata, y enlos otros dos vn Lirio de oro en campo azul en cada vno. Salvadores Aguila negra en campo de oro. Sancta Cruz a quartel en el primero y vltimo Cruz de Calatrava roxa en campo de oro, y enlos otros en el alto Castillo de oro en campo roxo, y en el baxo Leon roxo en campo de plata. De Cañatalazor no me imbiaron el Escudo, por esso va en Blãco en este capitulo Y en este lugar no se pone ninguno primero ni segundo, porque todos lo tienen igual.

Don

DON VELA.



BARRIONVEVO.



MORALES SOMOS



CHÃCILLERES SOMOS



CHÃCILLERES HONDONEROS.



MORALES HONDONEROS



SANTISTEVAN



SALVADORES SOMEROS



San-

SAN LLORENTE.



SALVADORES HONDONEROS



SANTA CRVZ.



CAÑATALAZOR.



Era tan estendida la nobleza de la ciudad de Soria, que en tiempo del Rey don Alonso vltimo (como se escrive en su historia en el cap. 65.) avia en ella muchos Cavalleros y Escuderos de grandes haziendas, que trabajavan siempre de vivir en los Palacios de los Reyes, y de los grandes hombres del Reyno por gajes que dellos llevavan. Y avian tan poderosas haziendas, y la ciudad y su termino eran poblados de tan buenas gentes, que hallavan, que avia entonces en Soria y su termino mil y dozientos hombres de a cavallo. Esta grandeza fue destruyda, quando aviendo imbiado el mismo Rey dõ Alonso a Garci Lasso de la Vega Merino mayor suyo y de su Consejo a sacar gente de aquella ciudad contra don Iuan Manuel, que en aquella sazon le hazia guerra. Llegado Garci Lasso y estãdo oyendo Missa en el Monasterio de Sã Francisco alborotose la gente della, y entraron con mano armada en el Monasterio, y mataron dentro del a Garci Lasso de la Vega, y a vn hijo suyo, y a Alvar Perez de Quiñones, y a veynte y dos Cavalleros Infançones y hombres hijosdalgo, de los que con el estavan, y los que se salvaron huyeron desconocidos en habito de Frayles. Este sucesso siendo sentido por el Rey queriendo hazer el castigo, que era justo atan grande insolencia, fue causa, de q̃ la mayor parte de la nobleza de aquella ciudad huyessen fuera del Reyno, y otros se passaron a la frontera deste Reyno de Iaen a la guerra de los Moros con el favor del Obispo don Iuan. Porq̃ aviendo dado el Rey sentencia (como se escrive en el capit. 83. de su historia) en que los condenô a muerte executandola en muchos dellos, mandando que onde quiera que fuessen hallados los demas, los matassen. Y aviendo confiscado sus bienes para el Fisco y Camara Real todos desampararon la tierra.

RECVENTRO QVE VVO CON LOS Moros de Algezira don Enrique Enriquez con los Cõcejos y Pendones del Reyno de Iaen. Cap. XCIIII.

DIO el Rey siempre alos del Reyno de Iaẽ en esta guerra de Algẽzira los puestos mas peligrosos. Asi parece en el cap. 277. que los mãdó aloxar ala parte d̃la Mar lugar de muchas dificultades, como en la misma chronica se escrive. Los quales en todas las escaramuças y jornadas de importancia fueron siempre los primeros. Escrivese en el cap. 283. que estãdo el Rey en este cerco de Algezira puso alos Moros tres celadas. Vna delas quales dio a don Iuan Alfonso de Alburquerque, y a Iuan Alfonso de Benavides. Y otra a don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena, y a dõ Enrique Enriquez cõ los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen. Y la vltima a Alonso Fernãdez Coronel, Garci Lasso de la Vega, Martin Fernandez Puertocarrero, dõ Iuan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava, don Nuño Chamiço Maestre de Alcantara, Iuan Rodriguez de Cisneros, Pero Nuñez de Guzman, Lope Diaz de

de Almansa, Fernan Perez Ponce, y Alonso Enriquez, y Fernau Enriquez hijos de don Enrique Enriquez. Imbiô a Alonso Fernandez de Cordova Alcayde de los Donzeles, que con los Donzeles del Rey començasse la pelea, y los Moros salieron contra ellos. Y retirandose los Christianos traxeron los Moros hasta la celada de don Pero Ponce y de dõ Enrique Enriquez y de los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen. Y el Alcayde y los Dõzeles rebolvieron contra los Moros juntamente con los de la celada, y matarõ muchos dellos, y a los demas llevaron en huyda hasta las puertas de Algezira. Los Moros rebolvieron contra los Christianos ayudados de socorro, contra los quales salio la celada de don Iuan Alonso de Alburquerque, y de Iuan Alonso de Benavides, y bolvieron se a retirar los Moros hazia la villa. Y alli fue gran batalla de vna y otra parte, por ser junto a la muralla, y ser ofendidos los Christianos de los Ballesteros Moros y flecheros. Y los Moros se defendian, y ofendian animosamente hasta que saliendo la vltima celada pusieron a los Moros en huyda, y los Christianos los fueron siguiendo a lançadas, hasta meterlos por la villa, y quedaron muchos en el campo muertos, y otros cayeron heridos en la Cava dela cerca. Y desde este tiempo los Moros quedaron escarmentados, para no salir tan animosos.

DON IVAN ALONSO DE BENAVIDES Fue con el Rey en la conquista de Algezira, y relacion de su linage. Cap. XCV.

HALLOSSE don Iuan Alonso de Benavides en servicio del Rey don Alonso en el cerco de Algezira, y en los grandes recuentros que en aquel assedio se vuieron con los Moros. Muerto el Rey don Alonso sucedio en los Reynos de Castilla el Rey dõ Pedro su hijo. El qual con desseo de premiar a Iuan Alfonso sus grandes servicios, le hizo Iusticia mayor de su Casa dandole cerca de su persona grande autoridad y privãça. Y como las riquezas y bien andanças deste mundo no tienen firmeza, ni seguridad alguna, sucedio, que siendo llamado Iuan Alonso de Benavides por don Fernando de Castro y Iuan Fernandez de Finestrosa para pelear contra don Enrique hermano del Rey, llegò con su gente a tiempo, que dõ Enrique avia dado la batalla, y alcançado la victoria della con muerte de Iuan Fernãdez de Finestrosa. Por lo qual vino en tanta desgracia del Rey, que como tuviesse este Cavallero por el Rey a Sogorve, y fuesse cercado por el Rey de Aragon, y las viandas le faltassen, y no siendo socorrido no se pudiesse defender, dexando su Presidio a buen recaudo se vino a Sevilla, onde el Rey estava, y le dio cuẽta, del estado en q̃ dexava a Sogorve con los de su linage y con bastante guarnicion para la defensa, mientras el bolviesse con provision de viandas. Y no queriendo el Rey oyrle razon alguna, le mãdó llevar preso al castillo de Almo-

modovar del Rio, y alli murio. Deste Cavallero dize don Pero Lopez de Ayala en su historia, que siendo el Rey don Pedro muerto por las crueldades q̃ hizo en su Reyno, vna de las mas notables y estrañas fue la prision y muerte de Iuan Alonso, porque demas de ser Iusticia mayor de su Casa, era gran Cavallero en tierra de Leon, y muy emparentado, y de gran reputacion, y que avia servido al Rey don Alonso entrando en la villa de Tarifa, quando los Reyes de Granada y Benamarin la tenian cercada, de quien la defendio valerosamente peleando a todo su poder.

Fue hijo este Cavallero de otro de su mismo nombre gran Cavallero en el Reyno de Leon, que fue muerto en Palencia en el Palacio del Rey, como escrevi en el capit. 46. deste primer libro, q̃ fue privado del Rey don Fernando el quarto, en cuyo servicio se hallô en el cerco de Mayorga, quando la cercô el Infante don Iuan. Por lo qual el Rey dõ Fernando le hizo merced de ciertos bienes por su previlegio dado en Medina de Rio Seco en treze de Noviẽbre. Era de mil y trezientos y treynta y cinco, que dize assi.

Don Fernando. &c. Por fazer biẽ y merced a Iuan Alfonso de Benavides, ê por muchos servicios que me fizo, ê faze, ê señaladamẽte en la cerca de Mayorga, quando la tenia cercada el Infante don Iuan, ê porque Alfonso Rodriguez, ê Pero Rodriguez su hermano ê sus mugeres fuerõ, ê son en mio deservicio con el Infante don Iuan, dole todo quanto los sobredichos avian en qualesquier lugares de mios Regnos. &c.

Despues desto le dio la villa de Benavides por su previlegio dado en Leon a diez y ocho de Agosto. Era de mil y treziẽtos y quarẽta y quatro, q̃ dize asi.

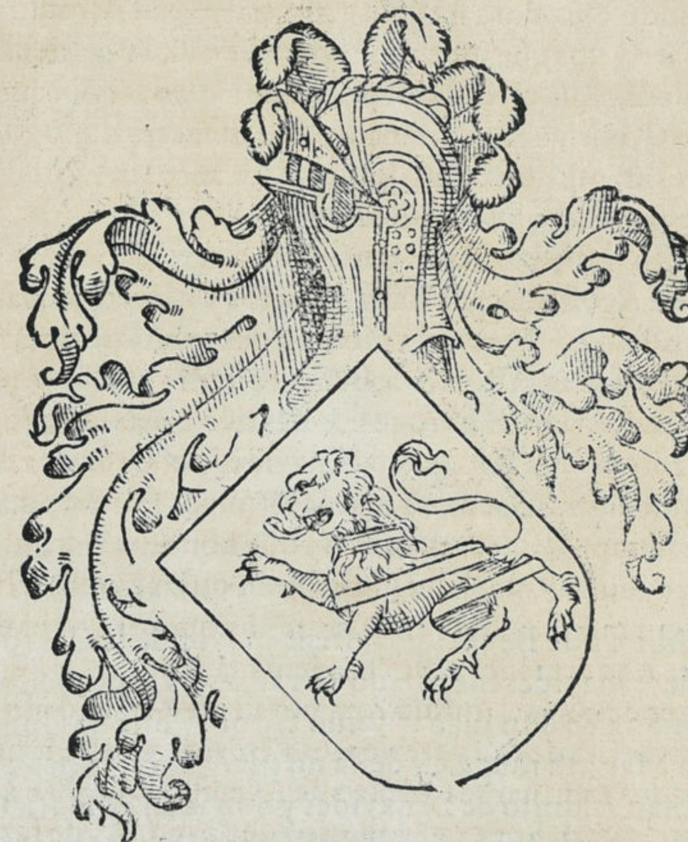
Don Fernando. &c. Por gran voluntad que avemos, de fazer mucho biẽ y mucha merced a Iuan Alfonso de Benavides mi vassallo, ê por mucho servicio que nos fizo, ê faze. E porque sea mas rico ê mas onrado, tenemos por bien, ê mandamos, que el lugar de Benavides (que es cerca de la Puente de Orvigo) ê Valde Antonan con todos sus terminos sean franqueados ê previlegiados para siempre jamas, en manera que non entre hy por mi Adelantado, nin Merino, nin Alcalde, nin Iusticia, nin otro alguno, salvo este Iuã Alfonso, ô aquellos que el pusiere en su lugar, ô aquellos que lo del heredaren, y que tenga feria en el el Iueves de cada semana. &c.

Y pocos años despues el mismo Rey por su previlegio dado en Valladolid en siete de Mayo. Era de mil y trezientos y treynta y ocho le hizo merced de treynta Escusados en su heredamiento de Avedillo, que dize asi.

Don Fernando. &c. Por gran voluntad que avemos, de fazer mucho biẽ ê mucha merced a Iuan Alfonso de Benavides nuestro vassallo, ê por servicio que nos fizo, ê faze, señaladamente por el servicio que nos fizo en la cerca de Mayorga, quando la tuvieron cercada el Infante don Iuan y el poder de Aragon, ê los otros que erã a nuestro deservicio, damos le, que pueda recebir en el su heredamiento de Avidiello (que es aquende el Regato, q̃ passa por Avidiello contra en Comellas) treynta homes de los nuestros Pastores, que ayã valia

valia de la Media Cavalleria. E otros treynta homes de la tierra delas Ordenes, ô de otro Señorio qualquier, que non sean de los nuestros pecheros. E todos estos sessenta homes que sean sus vassallos libres ê quitos, ê q̃ aya dellos el Señorio, justicia, pechos, ê derechos &c. No ê hallado escritura, por donde me conste, con quien fuesse casado este Cavallero, ni cuyo hijo fuesse, aunque segun escrive Martin Lopez de Leçana, era decendiente de vn hijo del Rey don Alonso de Leon avido de ganãcia y hermano del Sãcto Rey don Fernando. Y asi se conservô el nombre Patronimico de Alonso en los deste linage, y vsan por Armas el Leon roxo Rampante en campo de plata barrado con Barras de oro, como se veen en este Escudo. Y fue el primero deste linage, que se llamô de Benavides, por la villa de Benavides de que fue Señor. Y aunque en el repartimiento de Sevilla en el año de mil y doziẽtos y cincuẽta y tres hallamos vn Cavallero llamado Gonçalo Iuanes de Benavides, no es deste linage sino de otro mas antiguo tomado el nombre de la naturaleza de aquel lugar.

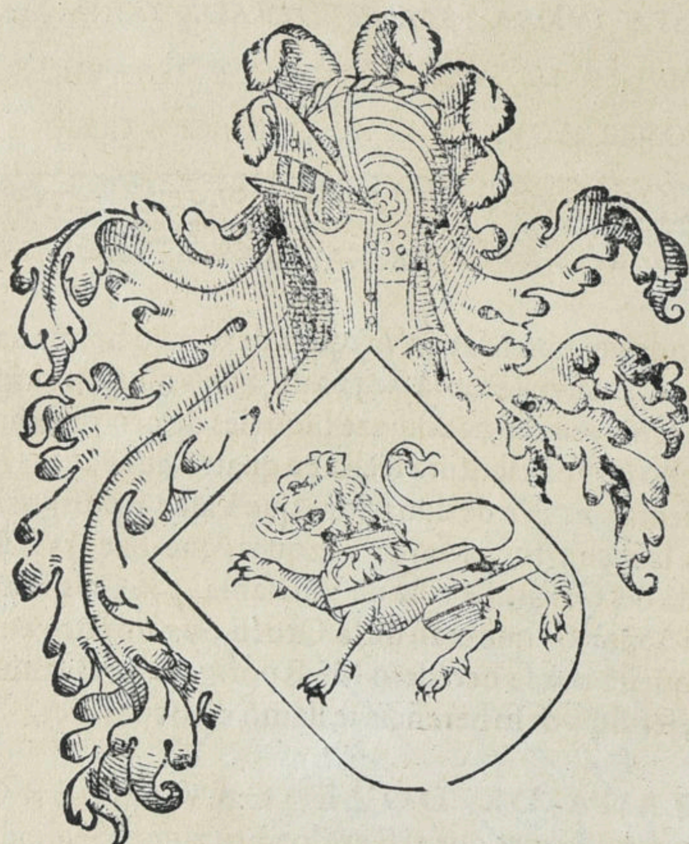
BENAVIDES.



Estas mismas Armas del Leon Barrado (aunque el campo es de oro, y las Barras del Leon son jaqueladas de azul y plata) trae el linage de Tenorio, y aun se puede creer, deciendẽ de vn mismo tronco, asi por la semejança de las Armas, como por lo que se lee en la chronica del mismo Rey don Alonso en el capit. 40. Alli se haze memoria de Alfonso Iufre Tenorio Almirante

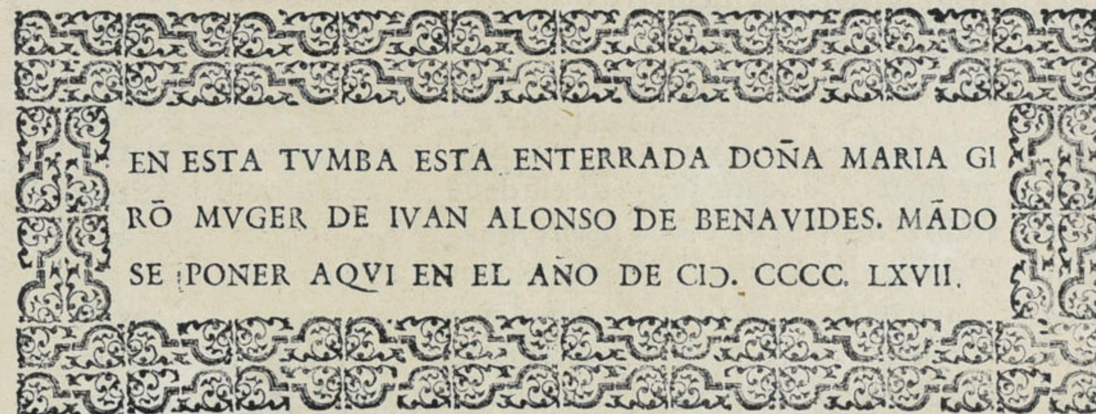
de Castilla, que fue vno de los grandes hombres de aquel tiempo. Y dizè, q̃ Iuan Alonso de Benavides (que era su pariente, y estava en la Corte en servicio del Rey) le ganò vn alvala del Rey, en que le mandava, guardasse la ciudad de Sevilla a su servicio. Por lo qual este Cavallero se apoderò de aquella ciudad contra el Infante don Philipe estando debaxo de su tutoria. Pero deste linage se haze mas memoria en la tercera parte desta historia. Y aunq̃ en la chronica impressa dize Pero Alfonso de Benavides, està alli el nombre errado, y a de dezir Iuan Alonso de Benavides.

TENORIO.



Don Iuan Alonso de Benavides Iusticia mayor de la Casa del Rey hijo de Iuan Alonso de Benavides fue casado dos vezes. La primera con doña Maria Giron hermana de don Iuan Alfonso Giron, y hija de Gonçalo Ruyz Giron y de doña Maria su muger, y della no tuvo hijos, como consta por concordia entre Iuan Alfonso de Benavides y don Iuan Alfonso Giron su cuñado en Sogorve a 29. de Iulio. Era de mil y trezietos y quarenta y vno, de q̃ fueron testigos Alfonso Perez de Villamarin, y Iuan Rodriguez de Villamediana vassallos del Rey, y Iuan Gonçalez de Furones, Martin Alonso de Aspariegos, y Pero Fernandez de Guiera Escuderos de Iuan Alfonso de Benavides, y Rodrigo Alvarez pariente de don Iuan Alfonso Giron, è pero Aznarez Escrivano. Iace sepultada esta Señora en el Monasterio de Valde Paray-so

so de frayles Bernardos entre Çamora y Salamãca, en cuyo sepulcro està vn letrero, aunque es del tiẽpo de quando se puso la tumba, y no del de su muerte. Veense en el quatro Escudos, los dos de las Armas de los Benavides, que son el Leon Vandado, y los dos de los Girones, que son tres Girones de oro en campo roxo. El letrero dize asi,


EN ESTA TVMBA ESTA ENTERRADA DOÑA MARIA GIRÕ MVGER DE IVAN ALONSO DE BENAVIDES. MÃDO SE PONER AQVI EN EL AÑO DE CIↃ. CCCC. LXVII.

Casò segunda vez con Mayor Vazquez de Minço hermana de Aldora Vazquez de Minço Donzella de la Reyna hija de Vasco Rodriguez de Minço. Cuyo linage tenia por Armas quinze laqueles de oro y roxo, veense estas Armas en vn Sello de vna escritura fecha en quatro de Mayo. Era de mil y trezientos y sessenta y nueve de donacion, que Vasco Rodriguez Maestre de Sãctiago hizo a la dicha doña Mayor Vazquez (que dize era su sobrina) por los dias de su vida del Castillo y villa de Villafafila, y la Casa fuerte de Bezrueco Pardo con su Señorio, que eran de la Orden, y tampoco en ella tuvo hijos. Por lo qual quedò por su heredero Mẽ Rodriguez de Biedma su primo, que como està referido por su herencia se llamò de Benavides.

HAZAÑA DE DOZE CAVALLEROS DE Vbeda, y Armas que el Rey don Enrique el Segundo da a la ciudad de Vbeda en merced della, y entrego de la villa de Algezira. Cap. XCVI.

REFIERESE por memorias antiguas, que estando el Rey don Alonso en esta guerra vuo vn desafio en escaramuça de doze Moros cõtra doze Cavalleros de la ciudad de Vbeda. En la qual los Moros fueron vencidos. Los nõbres destos Cavalleros escrive el Bachiller Iorge de Mercado, que fueron Diego Lopez de Davalos, Gonçalo Hernandez de Molina, Gil Martinez de la Cueva, Iuan Alonso de Mercado, Iuan Sanchez de Trapera, Diego Mexia, Iuan Sanchez de Aranda, Lope Rodriguez de los Cobos, Alonso Porcel, Alonso de San Martin, Benito Sanchez del Castillo. Del vltimo

mo Cavallero de los doze no pone el nombre, presumese, fuesse el traydor de Pero Gil, de quien adelãte se hara memoria, y por esta causa fue aqui borrada la suya. Los quales aviendo pedido al Rey don Alonso les hiziesse merced en memoria della, de dar por Armas a la ciudad de Vbeda vna Corona y doze Leones por orla, como sucedio la muerte del Rey don Alonso, no vuo lugar por entonces, hasta que sucediendo en el Reyno el Rey don Enrique el Segundo su hijo les hizo merced destas Armas en memoria desta hazaña por su previlegio dado en doze de Agosto en el año de mil y trezientos y sessenta y nueve, que està en el archivo de la ciudad de Vbeda. La Corona es de oro en campo roxo, y los doze Leones roxos en campo de plata. Por el les haze merced, de darle titulo de ciudad, porque hasta alli no lo tenia. Y que quando el Pendon de Vbeda saliere, guarde y acompañe al Pendõ Real, ò al del Principe heredero, y no a otro alguno, por la mucha confiança que siempre tuvo de la fidelidad desta ciudad, y por los grandes servicios q̃ a el y al Rey don Alonso su padre hizieron refiriendo los de la guerra de Algezira. No è visto el previlegio original, mas de la relacion q̃ del me dio don Garcia Manrique Cavallero principal de aquella ciudad, y el Veyntiquatro mas antiguo della, a cuyo cargo està el archivo, y por estar este previlegio fuera del archivo de la ciudad, quando yo lo visitè, no se me entregò. Las Armas de Vbeda son, como se estamparon en el capi.94. del libro primero, y sus antiguas y primeras Armas eran el glorioso Archangel San Miguel abogado della, y agora en su memoria le traen por Devisa teniendo el mismo Archangel abraçado el nuevo Escudo de la ciudad.

Despues de largo assedio que el Rey don Alonso tuvo sobre esta villa, los Moros q̃ en ella estavan, no hallandose poderosos a la defensa de consentimiento del Rey Albohacẽ de Marruecos, y del Rey de Granada (que desde luego se ofrecio por vassallo del Rey, en cuyo nombre le besarõ la mano sus Arrayazes, y la tregua se firmò por tiempo de diez años) entregarõal Rey dõ Alonso la villa de Algezira en Viernes veynte y seys dias del mes de Março del año de mil y treziẽtos y qnarẽta y quatro.

EL REY NOMBRA EN BAEÇA REGIDORES Del Estado de los hijosdalgo a Alvar Iñiguez de Narvaez, y Sancho Garcia de Cardenas. Cap. XCVII.

GOVERNAVASE la ciudad de Baeça por diez Regidores del Estado de los pecheros, y passando por esta ciudad el Rey don Alonso, fuele pedido por los hijosdalgo della, que nõbrasse dos Regidores del Estado de los nobles, por el daño que se seguia, de ser governados, por los que no lo eran. Por lo qual el Rey nombrò a Alvar Iñiguez de Narvaez, y Sancho Garcia de Cardenas del Estado de los hijosdalgo por su Carta Real dada

da en el año de mil y trezientos y quarenta y cinco, que dize assi.

Sepan quantos esta Carta vieren, como nos don Alonso.&c. Porq̃ agora quando fuemos a la ciudad de Baeça, preguntamos, si avia homes buenos dende, que vuiessen poder por mi carta, para ver fazienda del Concejo de la dicha ciudad, assi como la avia en algunas ciudades, villas, y lugares de nuestros Reynos, nos dixeron, que avia para esto Martin Gonçalez, Gõçalo Gomez, Andres Martinez, Clemen Sanchez, Miguel Ximenez, Iuan Lopez, Miguel Sanchez, Fernan Martinez hijo de doña Marquesa, Garci Martinez, y Iuan Garcia, que fueron puestos por nuestra carta è por nuestro mandado. E otrosi los hijosdalgo de la dicha ciudad nos dixeron, que en estos dichos diez que non hy avia ninguno de parte de los hijosdalgo, è nos pidieron por merced, que pusiessemos dos de parte de los hijosdalgo, para q̃e viessen fazienda de la dicha ciudad cõ los dichos diez, assi que fuessen por todos doze. E nos tuvimos lo por bien, que lo fuessen Alvar Iñiguez de Narvaez, y Sancho Garcia de Cardenas vezinos de la dicha ciudad, que son homes hijosdalgo. E porque sopimos, que los dichos diez homes buenos que ay avia, no tenian poder cumplido, ni ordenamiento cierto, por do vsassen, tenemos por bien, que estos doze vsen de aqui adelante en esta guisa, que estos cõ los Alcaldes y Alguazil desta ciudad y vn Escrivano dẽde con ellos, que se ayunten do es acostumbrado, de hazer Concejo dos dias en la semana, è que sea el vno el Lunes, y el otro el Miercoles, y que vean los hechos del Cõcejo de la dicha ciudad, è que acuerden todos aquellas cosas, que entendieren, que es mas nuestro servicio, y pro y guarda de la dicha ciudad, è de todos sus pobladores della, y de su termino.&c.

DE SANCHO GARCIA DE CARDENAS Y de su linage y Armas. Cap. XCVIII.

SANCHO Garcia de Cardenas cõtenido en esta escritura es el segundo del apellido de Cardenas, de quien hallo memoria en papeles deste Obispado. El primero fue don Garcia de Cardenas Alcalde de Baeça, de quiẽ hize memoria en el capi.27. y sus Armas puse enel capi.11. deste libro de los quales à avido en el ilustre generacion. Es linage antiguo y grande en Castilla de Cavalleros, del qual se haze memoria en vn previlegio, que està en el convento de Calatrava en el año de mil y dozientos y treynta y siete. Era de mil y dozientos y setenta y cinco, de que es Confirmador don Pedro Lopez de Cardenas. En Baeça se à acabado la Varonia dellos entrando en su haziẽda los linages de Fuenmayor, Mendoça, y Ceron, que la heredaron por casamiento. Solo en Andujar à quedado, y se à conservado este apellido en hijosdalgo principales, que ay del. Cuyas Armas son dos Lobos Cardenos en campo azul. El apellido tomaron de la villa de Cardenas en la Rioja, don de

de fueron heredados, y de al'i vinieron a la frontera del Andaluzia a la guerra de los Moros. Y los de la villa de Ocaña tienen por tradiciones antiguas, aver buelto desta provincia a Castilla, y se preciā venir de los del Andaluzia.

Los de la Casa del Duque de Maqueda traen por orla de sus Armas ocho S.S. de oro en campo roxo. Porque al tiempo que la Princesa doña Isabel aconsejada por su Maestresala don Gutierre de Cardenas casô con el Principe don Fernando de Aragon, metieronle disfreçadamēte en habito disimulado en Castilla dō Pedro Manrique Cōde de Treviño, q̄ despues fue Duque de Najera, y otros grādes en Valladolid, onde la Princesa estava, ante quien siendo el Principe su esposo puesto vuo muchos, que no le conocierō, ni menos la Princesa, y con la muchedumbre de la gente la Princesa no sabia, qual era. Y como don Gutierre de Cardenas considerasse la duda, en que la Princesa estava, llegosse a ella, y mostrole al Principe diziendole. Esse es, esse es. En cuya memoria la Reyna Catolica dio a Gutierre de Cardenas esta orla de sus Armas, como oy la traen los Duques de Maqueda sus decendientes.

Los de Estremadura traen por orla de los Lobos ocho Veneras de oro en campo roxo en memoria de la Orden y Cavalleria de Sanctiago, en la qual por discurso de mas de trezientos años militaron. Y asi se veen en el sepulcro de don Alonso de Cardenas Maestre de Sāctiago en la villa de Lerena en la Iglesia de Sanctiago, que el fundô y dotô. En la ciudad de Cordova â sido este linage muy poderoso, como se escrive en la 2. parte desta historia.

CARDENAS.



DE

BAEÇA HAZE CONFEDERACION CON Men Rodriguez de Biedma, y compra la Dehesa de Martin Malo, y relacion deste linage. Cap. XCIX.

EN este año de mil y trezientos y quarēta y siete en quinze de Enero hizo confederaciō Men Rodriguez de Biedma con Baeça sobre sus terminos, siendo Alcalde Fernan Lopez de Lupierre, que dize asi.

Porque el home non se puede apercevir, nin membrarse todas las cosas, q̄ son por venir, segun dize la Ley, que aver home memoria de lo entender, è de non errar en cosa alguna, este atal es mas fecho de Dios, que nō de home. Porende porque nos el Concejo de la noble ciudad de Baeça contendemos en vn pleyto con vos Men Rodriguez de Biedma fijo de Dia Sāchez de Biedma, que Dios perdone, sobre razon delos heredamientos que son en la Comarca de Iavalquinto. E otrosi en razon de Estiviel, y de la Huelga, que es cerca de la Matança, y cerca de Ferrubral, y de los Palomares, que son en termino de nos el Concejo dela dicha ciudad. E porque el amor y la natura leza, y los buenos deudos que son entre nos el dicho Concejo, y vos el dicho Men Rodriguez, y los de vuestro linage sean durables para siempre. E los q̄ vernan empos de nos non ayā manera de discordia, para pleytear sobre ello, è non puedan menguar este amor, que es, mas q̄ sea de cada parte mas raygado. Porende.&c. Asi mismo comprō este año Baeça la Dehesa dela Torre de Martin Malo. Era Martin Malo del linage de Salvadores vno delos doze linages de Soria. Asi consta por la historia de la Orden de Calatrava en el cap 24 donde ay memoria deste Cavallero, y de vna escritura por la qual el dicho Martin Malo juntamente con sus hijos Salvador Martinez Malo, y Domingo Martinez Malo, y su hija doña Sol vendieron ala Iglesia de Toledo ciertas viñas en termino de Aceca, las quales despues vinieron a poder de la Orden de Calatrava. Este Salvador Martinez Malo fue Alcalde de Soria, y padre de don Martin Salvadores Comendador de Maqueda. Y de este apellido de Salvadores ay algunos Cavalleros sepultados en la Iglesia de Sancta Cruz de la ciudad de Soria, y de el apellido de Malo ay mucha gente noble en su provincia, y en otras partes de España. Parece por los libros de Cabildo de la ciudad de Vbeda, que este año de mil y trezientos y quarēta y siete, fueron imbiados por aquella ciudad al Rey don Alonso Pero Catico, y Miguel Sanchez. Alli se haze memoria de Pedro Loriguillo, y Pasqual Perez Alcaldes de Vbeda, y de Pero Sanchez de Aranda el Viejo, y Iuā Serrano. Era este año Dean de Iaen Sancho Fernandez de Berrio, aquien el Rey don Alonso cometio la particion delas tierras de Gil de Olid, como parece por su provision dada en Alcala de Henares a doze de Março. Era de mil y trezientos y ochenta y cinco. Y deste linage de Berrio hago particular memoria en el discurso deste segundo libro.

LII DE

DE PERO LOPEZ DE NARVAEZ Señor de Benaçon, y Benareduan, y de ſus Armas y linage, y de la antiguedad de las Armas de la Flordelis. Cap. C.

EL primer Cavallero del apellido de Narvaez (que vino a eſte Reyno de Iaen a la guerra de la Frontera) fue, como conſta por relaciones muy antiguas, Pero Lopez de Narvaez hijo de Iñigo Ruyz de Narvaez Señor de Benacaçon, y Benareduan lugares en la Huerta de Valencia, y Alcayde de Xerica. El qual caſô con Tereſa Rodriguez de Biedma hija de Rodrigo Yeñeguez de Biedma y de Iuana Diaz de Funes. La qual antes avia ſido caſada con Pero Diaz de Toledo Adelantado de Caçorla. Tuvo en ella hijos a Iuã Rodriguez de Narvaez, y a Alvar Iñiguez de Narvaez Regidor de Baeça cõtenido en el cap. 67 y a Coſtança Lopez de Narvaez, que fue caſada dos vezes. La primera con Pero Diaz de Quaduerniga Señor de Belmonte Alcayde de la Peña de Martos, y de Torres por el Rey, y vuieron hijo a Pedro de Quaduerniga, que murio pequeño, por la muerte del qual Diego Perez Sarmiento ſe alço con Belmonte. De ſegundo matrimonio caſô con Rodrigo Alonſo de Godoy hijo de Iuan Perez de Godoy hermano de dõ Pero Muñiz de Godoy Maeſtre de Sanctiago. Fue ſepultado Pero Lopez de Narvaez en la capilla mayor de San Miguel de Baeça en medio della en vn ſepulcro alto đ marmol, onde agora eſtá. Cuya capilla mayor oy poſſee el linage de Cerõ.

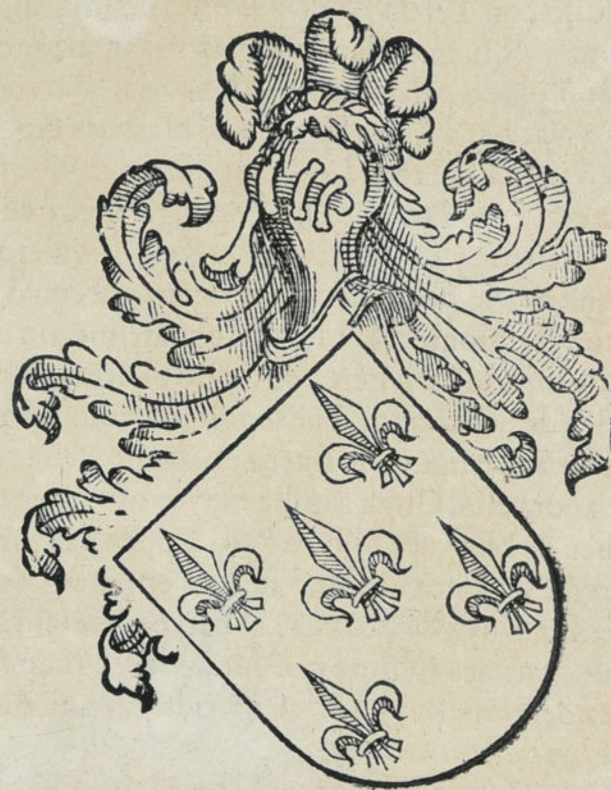
Iuan Rodriguez de Narvaez hijo de Pero Lopez de Narvaez caſô con Catalina Fernandez de Villaſeca hija de Sancho Fernandez de Villaſeca. Tuvo en ella hijos a Fernan Ruyz de Narvaez el mayor Adelantado de la frontera, a don Rodrigo de Narvaez Obiſpo que fue de Iaẽ, a Iuan Ruyz de Narvaez, y a Alvar Iñiguez de Narvaez, y a Tereſa Rodriguez de Biedma, q̃ caſô con vn Cavallero de los de Sotomayor.

Fernã Ruyz de Narvaez el mayor caſô con Mencia Sãchez de Padilla, tuvo en ella hijos a Rodrigo de Narvaez primer Alcayde de Antequera, a Dia Sanchez de Narvaez Maeſtreſala del Rey don Iuan de Navarra, que deſpues fue Rey de Aragon, a Iuan Ruyz de Narvaez, y a doña Elvira, que caſô con Iuan Rodriguez de Alfaro. Caſô ſegunda vez Fernan Ruyz de Narvaez cõ doña Leonor de Torres hija del Adelantado Pero Ruyz de Torres, y vuo en ella a doña Maria de Narvaez. De todos los quales y de ſus hechos en particular ſe da mucha noticia en eſta hiſtoria.

El Solar deſte linage es en el Reyno de Navarra en San Iuan del Pie de el Puerto. Y ſus Armas ſon cinco Lirios de plata en campo roxo, como ſe veen de relieve en el ſepulcro de marmol de Pero Lopez de Narvaez. De la antiguedad deſta Deviſa de la Flordelis tan famoſa y eſclarecida en la Chriſtiandad, hare en eſte capitulo vn breve diſcurſo. Es vna de las mas antiguas Deviſas, de que tenemos noticia por hiſtoria, por aver vſado della la Caſa Real de

de Francia, deſde los primeros Reyes Chriſtianos que en ella vuo, como eſcrive Papirio Muſſono, y aſsi ſe veen en Sueſſon en el bulto, q̃ eſtâ ſobre la ſepultura del Rey Clodoveo el primero con los Çapatos ſembrados de Flores. Y en Paris en la ſepultura de Chilperico ſu hijo, cuyo bulto tiene en la mano vn Cetro y en el vna Flordelis. Y en el de Sigisberto ſu hermano en la Igleſia de San Medardo, cuyo bulto tiene ſembrada la Ropa de los miſmos Lirios. Todo eſto es de mas de ochocientos años.

NARVAEZ.



Vſan algunos linages de Eſpaña del Eſcudo de los cinco Lirios en diferentes campos y colores. Los de Arze Señores de la Caſa de Villarrias traẽ cinco Lirios azules retocados de oro en cãpo de plata, y por orla dos ordenes de Eſcaques de plata y roxo. En el libro del Bezerro ay memoria de Garci Sãchez đ Arze, Ruy Diaz đ Arze, Pero Gomez de Arze, y Gomez Perez de Arze, q̃ erã Señores en la Merindad de Cãpô en Lorieço. Y en Aſturias de Sãtillana en Cueva, Pinilla, y Alones, Eſcobedo, Pedroſo, y Corba. Y en Caſtilla la Vieja en Colinas, y Quintanilla de Colinas. Del qual linage es Rodrigo Vazquez de Arze Preſidẽte del Real Cõſejo de Haziẽda, cuya grandeza y valor con la ſuavidad y facilidad en la expediciõ de los graves y arduos negocios q̃ por ſu mano an paſſado, y el amor que todo el Reyno le tiene, hazẽ felice nueſtra edad, y a la ciudad de Sevilla patria ſuya donde nacio haziendo la mas eſclarecida ſu memoria y nombre.

ALDANA.



MALDONADO.



ARZE.



Los del apellido de Maldonado traen cinco Lirios de plata en campo roxo, como los de Narvaez. Asi se veen en el convento viejo de Alcãtara, de cuya Orden fuerõ dos Maestres deste apellido. Como escrive Rades de Andrade en los cap.13. y 14. de la Orden de Alcantara, los de Aldana traen las mismas Armas, aunque los Lirios son de oro y el campo roxo, pero el vno y otro linage decienden de vn mismo tronco. Porque como escrive el Conde don Pedro en los titulos. 72. y 65. Pedro Arias de Aldana fue padre de Nuño Perez Maldonado. De el qual les da principio el Conde don Pedro. Nuño Perez Maldonado casô con doña Aldara Fernandez Chuchurrano hija de Fernan Perez Chuchurrano y de doña Teresa Perez Viejo, y era este Fernan Perez hijo de don Pedro Artero natural de Sosa que fue el primero, que vsô del apellido de Chuchurrano. El qual siendo señalado por el Obispo y Cabildo para lidiar por batalla vn pleyto con vn Cavallero sobre la Casa de Oniz saliendo armado a la batalla, como el fuesse grande de cuerpo, y estuviesse sobre vn gran cavallo, dixeron alli los suyos, que parecia Torre en llano, y por esto le llamaron a el y a sus decendientes Turrichaos, y mas corruptamente Chuchurranos. Y por la victoria desta lid vuo racion su linage en la Casa de Oniz igual a la delos Canonigos. El Escudero despues q̃ fuesse Cavallero, y la Donzella despues que fuesse casada, y antes no. Tuvo Alonso Gutierrez Maldonado hijos a Pero Nuñez Maldonado, y a Giraldo Nuñez Maldonado, y a doña Teresa Nuñez Maldonado, q̃ casô con Pero Garcia Gallego, y a doña Hermesenda Nuñez Maldonado, que casô con dõ Payo Mendez Sorred de Sotomayor, y a doña Elvira Nuñez Maldonado, que casô con don Pero Suarez Saraça. Giraldo Nuñez Maldonado fue casado con doña Teresa Fernandez hija de don Fernan San Iayme, en quien tuvo a Fernan Nuñez Maldonado, que llamaron por sobrenombre Boquinas, y a Pero Nuñez Maldonado, y a doña Maria Nuñez Maldonado, que casô con Payo Gomez Churrichao, y este Fernan Nuñez fue casado con mayor Perez hija de Pero Vidal, y no tuvo sucesion. Pero Nuñez Maldonado fue casado, y no dize con quien el Cõde don Pedro, Tuvo hijos a Giral Perez Maldonado, y a Arias Perez Maldonado, y a Pero Perez Maldonado. Giraldo Perez Maldonado (dize el Conde don Pedro) fue casado. Tuvo hijos como escrive en el titul. 65. a don Suer Perez Maldonado, y don Ruy Perez Maldonado Maestres de Alcantara. El primero en el año de mil y trezientos y diez y ocho. Y el segundo en el año de mil y trezientos y treynta y quatro.

Los del apellido de Flores (que en este Reyno de Iaen an sido principales Cavalleros) traen por Armas cinco Floresdelis de oro en cãpo azul. Y deste linage fueron el Obispo de Castel de Mar, y el Arçobispo de Palermo, y dõ Iuan Flores del habito de Sanctiago abuelo de Antonio Flores de Benavides Regidor de Baeça, Capitan de su Magestad, y Corregidor de Gibraltar, y su Comissario de gente de guerra.

Los del apellido de Chirino traen en Escudo azul cinco Lirios de oro, y

otros en Escudo roxo cinco Lirios de plata. De los quales fue ẻnla ciudad de Vbeda Pero Almildez Chirino Cavallero del habito de Sanctiago, que fundô y dotò ricamente en aquella ciudad el Hospital, que de su nombre llamã de Pero Almildez de la advocacion del Sanctissimo Sacramento, donde se curan muchos pobres de Calenturas.

FLORES Y CHIRINO.



EL REY DON ALONSO MVERE EN El cerco de la ciudad de Gibraltar. Cap. CI.

NO contento el Rey don Alonso de aver ganado a los Moros la fuerça de Algezira a costa de tanto trabajo y sangre noble de España passô adelante con sus empresas, y sacò su exercito, y puso cerco sobre la ciudad de Gibraltar, donde fue Dios servido, de passarle cõ su muerte a mejor vida de enfermedad de Landre en Viernes de la semana Sancta en veynte y siete de Março año de mil y trezientos y cincuenta. Fue vno de los mayores y mas valerosos Principes, que tuvo España, y sintio bien su falta en los grãdes trabajos, que por su muerte en todo el Reyno se siguieron. Su cuerpo fue llevado a la Sancta Iglesia de Sevilla a la Capilla Real en deposito, y de alli le passô el Rey don Enrique su hijo a Cordova a la capilla mayor de la Sancta Igle-

Iglesia de aquella ciudad con el Rey don Fernando su padre en el año de mil y trezientos y setenta y vno. De los hijos que tuvo en doña Leonor de Guzman don Enrique le sucedio en el Reyno. Y el Maestre don Fadrique dexô tres hijos a don Pedro Condestable de Castilla, de quien hize memoria enel cap.10 1. del libro primero. Y a don Alonso Enriquez, de quien vienen los Almirantes de Castilla, y otras grandes Casas, como escrive en el mismo capitulo. Y a doña Leonor de Castilla, que casô con don Diego Gomez Sarmiento Adelantado mayor de Galizia, como escrevi enel capit.80. del lib. 1.

EL REY DON PEDRO SVCEDE EN El Reyno, y lo que ordenô en la frontera de Iaen, dõde dexô por Adelantado a don Iuan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava, y relacion de su linage. Cap. CII.

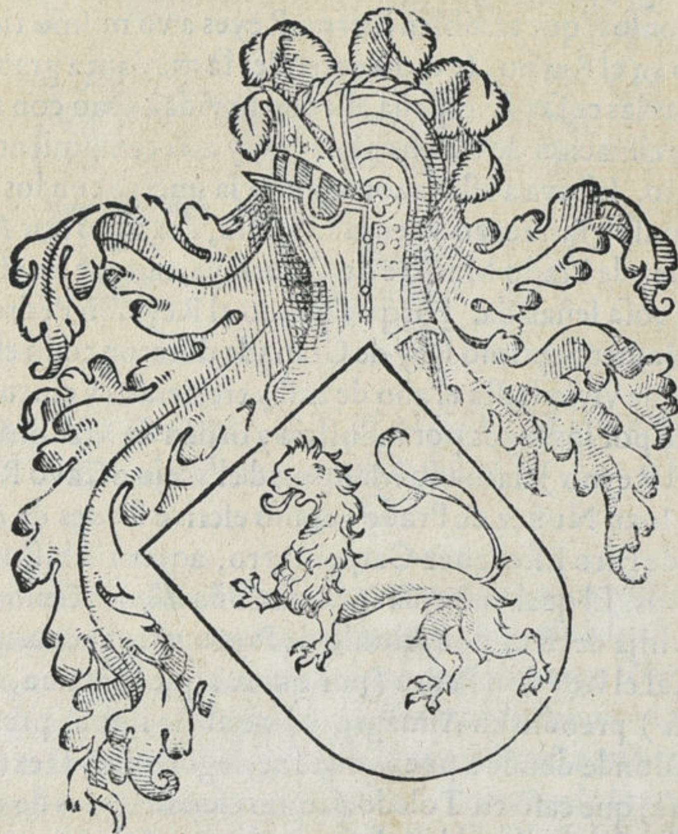
SVCEDIO al Rey don Alonso en los Reynos de Castilla y de Leon el Rey don Pedro su hijo. Escrive Estevan de Garivay en el cap.35. del libr. 14. por cosa notable (como lo es) que a vn mismo tiempo concurrieron en Castilla, Aragõ, y Portugal tres Reyes llamados Pedros, y cuyos padres se llamaron Alonsos, que tambien fueron Reyes a vn mismo tiempo. Luego que sucedio en el Reyno, se dio a entender la mudança grande, que avia de aver en todas las cosas de España assi con su vida como con su muerte, q̃ fue la mayor declinacion de muchos linages, y acrecentamiento de otros, q̃ en España avido. Estava a esta sazon abierta la guerra con los Moros. Por lo qual el Rey puso gran recaudo en la frontera, dexando por Adelantado a don Iuan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava, aunque en este tiempo no sucedio en ella cosa señalada. Porq̃ haziendo el Rey don Pedro treguas con Iuceph Aben Hamet Septimo Rey de Granada duraron todo el tiempo dela vida del Rey, que vivio hasta el año de mil y trezientos y cincuẽta y quatro, que fue muerto por los suyos por industria y orden de Mahomad su tio (que le sucedio en el Reyno) llamado Mahomad el Viejo octavo Rey de Granada. Era don Iuan Nuñez de Prado (como escrive Rades de Andrade en el cap.48.) hijo de Pero Estevanez Carpenteyro, a quien la historia de Castilla llama Carpentos. El qual vuo enla Infanta doña Blanca Señora de las Huelgas de Burgos hija del Rey don Alonso de Portugal, y hermana del Rey don Donis. Al qual el Rey don Pedro (por quexas que del tenia, ô por su natural inclinacion) prendio en Almagro, y de alli le imbiô preso al Castillo de Maqueda, donde dende a pocos dias fue degollado. Dexô vn hijo de su mismo nombre, que casô en Toledo (como escrive Rades de Andrade en el cap.27.) que fue sepultado en la Iglesia de Sancto Domingo el antiguo dela misma ciudad, como parece por la incripcion y letrero de su sepulcro, que alli està, y dize assi.

Aqui

AQVI IACE IVAN NVÑEZ DE PRADO. QVE DIOS PERDONE. FIIO DE DON IVÃ NVÑEZ MAESTRE DELA ORDẼ DELA CAVALLERIA DE CALATRAVA. Y ESTE ESCVDERO FVE MVY BVENO Y HÕRADO. E FVE VASSALLO DEL MVY NOBLE REY DÕ ALONSO. E FINO LVNES DIEZ DIAZ DE MARCO. ERA DE CIↃ CCC LXXXVII.

Parece, aver muerto eſte Cavallero antes que ſu padre, y del deciendẽ los Cavalleros deſte linage, que tienen Caſas en Eſtremadura. Tuvo otro hijo en vna Dueña natural de la villa de Almagro llamado Eſtevã de Prado. Sus Armas ſon en campo verde vn Leon negro grietado de oro.

PRADO



Tuvo eſte Maeſtre vn ſobrino llamado Pero Eſtevan Carpenteyro, q̃ fue Comendador mayor de la Orden de Calatrava. El qual el año que el Maeſtre

ſtre ſu tio fue preſo, ſe intitulô Maeſtre, y ſe apoderô en eſte Reyno de Iaen de las villas y Caſtillos de Martos, y Bivoras, y Porcuna, y juntô alli ſeyſciẽtos cavallos, y entrô con ellos por el campo de Calatrava, y de alli paſſô ala ciudad de Toro, onde la Reyna doña Maria madre del Rey don Pedro eſtava. Y fue contra el el Rey don Pedro, y le cercô, y ganô la villa y el Alcaçar, y delante de la Reyna ſu madre le dio de eſtocadas por ſu propria mano matando juntamente a don Diego Martinez Comendador mayor, frey Diego Perez de Godoy, frey Alonſo Gomez de Foces, frey Iuan Fernandez Dumaquia, frey Fernando Diaz Taſur, frey Diego Alonſo de Cordova, don frey Alonſo de Oſſonilla, como ſe lee en ſu chronica en el año de mil y trezientos y cincuenta y ſiete. Eſte Pero Eſtevanez Carpenteyro (como eſcrive el Conde don Pedro en el cap. 35.) dexô vna hija llamada doña Maria Perez, q̃ caſô con Iuan Redondo de Frexomil hijo de Martin Martinez de Frexomil y de doña Señorina Yañez de Sande hija de don Iuan de Sande.

MEN RODRIGVEZ DE BIEDMA ES Caudillo mayor del Obiſpado de Iaen, y queda por frontero en Aguilar cõtra don Alonſo Fernandez Coronel, y es preſo por el en batalla.

Cap. CIII.

EN el tercero año del reynado del Rey don Pedro, que fue el año de mil y trezientos y cincuenta y dos, ſe revelô contra el don Alonſo Fernandez Coronel Rico hombre de Caſtilla, y con temor que el Rey procederia contra el, como avia hecho contra otros principales de ſu Reyno, fortalecio la villa de Aguilar, que era ſuya, y retiroſſe a ella. El Rey don Pedro fue ſobre el, y no pudiendo ganar aquella fuerça dexo por frontero contra el adõ Iuan Nuñez de Prado Maeſtre de Calatrava, y a Men Rodriguez de Biedma, aquien dio titulo de Caudillo mayor del Obiſpado de Iaẽ. El qual fue preſo por don Alonſo Fernandez, en vn recuentro que con el tuvo, haſta q̃ el año ſiguiente el Rey don Pedro le dio libertad ganãdo el Caſtillo de Aguilar con muerte de don Alonſo Fernandez Coronel, y de Põce Diaz de Queſada hijo del Señor de Garciez, y de Rodrigo Yañez de Biedma, y de otros Cavalleros, que ſeguian el partido de don Alonſo Fernandez Coronel.

EL REY DON PEDRO HAZE MERCED A Dia Sanchez de Queſada de el lugar de Ybros, y eſcrituras deſte tiempo dela Caſa de Garciez.

Cap. CIIII.

EN ocho de Deziembre año de mil y trezientos y cincuenta y quatro por eſcritura fecha en Toledo dan por juro de heredad dõ Garci Diaz y doña Toda Roldan, y Diego hermanos hijos de Fernando Diaz, y nietos de Pero Diaz de Toledo y de Tereſa Diaz ſu muger a Dia Sanchez ſu tio hijo

Mmm

jo del dicho Pero Diaz, y hermano del dicho Hernando Diaz toda la parte, que les pertenecia en los heredamientos de Garciez, Villarreal, Sancto Tome, Menxibar, y Villamontiel. En el año siguiente de mil y treziẽtos y cincuenta y seys vuo pleyto entre el Concejo de Baeça, y los Alcaldes dela Mesta sobre la Dehesa d̃los Cuellos de Vanos, y presentose enel Cõcejo de Baeça Gil Garcia hijo de Iordan Garcia de Segovia, y Rodrigo Alvarez Escudero de doña Costança hija del Rey don Pedro Alcaldes dela Mesta por Fernã Sanchez de Tovar vasallo del Rey, y del su Consejo su Alcalde, y Entregador dela Mesta de los Pastores de sus Reynos y Señorios, aquien el Rey avia proveydo el año antes deste oficio privando dela Iuan Tenorio su Respostero mayor, y Halconero mayor, que seguia la parte de dõ Enrique su hermano, que sucedio en el Reyno. Y presentando los titulos deste oficio (que Iñigo Lopez de Horozco tuvo en tiempo del Rey don Alonso padre de el Rey don Pedro) emplazaron a Sancho Diaz, Ferran Sanchez, Pero Martinez, y Ferran Sanchez Alcaldes, y a Ximen Lopez de Vera Alguazil mayor, y a Alonso Lopez, Iñigo Ruyz, Andres Martinez, Martin Fernãdez, Pedro Alfonso, Sancho Ruyz Iurados de los doze homes buenos del Concejo de Baeça. Los quales estando juntos en su Cabildo aviendo dado poder a Pero Ferrandez su Presonero le imbiaron a la Corte del Rey, alegando el previlegio que tenia del Rey don Fernando dado. Era de mil y trezientos y quarenta y dos. Fue el dicho Concejo dado por libre. En catorze de Enero del año de mil y trecientos y cincuenta y siete Pero Gil Catico Señor de la Torre y Cortijo de Hãdõ hizo cõcordia con la ciudad de Vbeda sobre los terminos de su Torre con Iuã Sanchez de Aranda el Viejo Alcalde, y Andres Fernandez de Xodar Alguazil mayor. Y enel año de mil y treziẽtos y cincuẽta y ocho el Rey don Pedro hizo merced a Dia Sanchez de Quesada de el lugar de Ybros termino de Baeça por su previlegio rodado, que dize assi.

En el nombre de Dios padre, fijo, y espiritu Sãcto, que son tres personas, y vn solo Dios verdadero, que vive, y regna por siempre jamas amen, y dela bienaventurada Virgen gloriosa Sancta Maria su madre, aquien yo tẽgo por Señora y por abogada en todos mis fechos, è a honra è servicio de todos los Sanctos de la Corte celestial. Porque es natural cosa, que todo home q̃ bien faze, quiere, que gelo lieven adelante, è que se non olvide, nin se pierda, que como quier que canse, è mengue el curso dela vida deste mundo, aquello es lo que finca en remenbrança por el al mundo, y este bien es guiador de la su alma ante Dios. E por non caer en olvido, lo mandaron los Reyes poner en escrito en sus previlegios. Porque los otros q̃ reynassen despues dellos, è toviessen el su lugar, fuessen tenudos, de guardar aquello, è de lo lievar adelante confirmandolo por sus previlegios. Porende yo acatando todo esto quiero, que sepan por este mio previlegio todos los homes, q̃ agora son, ò seran de aqui adelãte, como yo dõ Pedro por la gracia de Dios Rey de Castilla. &c. Por fazer bien y merced a vos Dia Sanchez de Quesada nuestro vassallo por

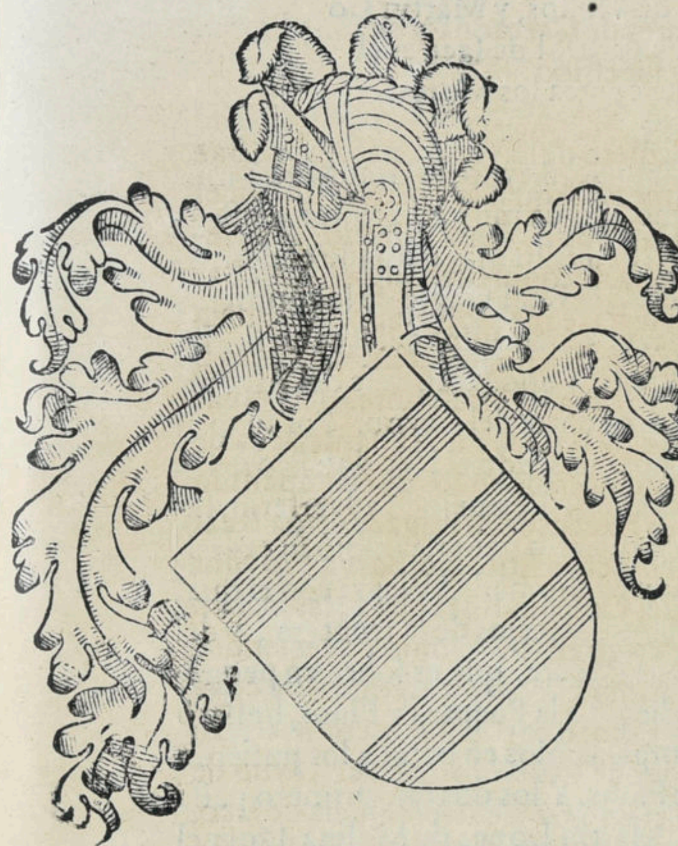
muchos servicios è buenos que fezistes al Rey don Alfonso mio padre, que Dios perdone, è fezistes, è fazedes a mi de cada dia, è por vos dar dello galardon, è porque seades mas hõrado, è ayades mas con que me servir, do vos a Ybros (q̃ es en termino de Baeça) por juro de heredad para siẽpre jamas. &c. Fecho en Sevilla a catorze de Abril. Era de mil y trezientos y noventa y seys. Son Confirmadores los siguientes. Don Vasco Arçobispo de Toledo primado de las Españas. Don Iuan Obispo de Lugo. Don Gutierre Obispo de Palencia. Don Maestre Ferrando Obispo de Calahorra. Dõ Garcia Obispo de Osma. Don Pedro Obispo de Siguença. Don Gonçalo Obispo de Avila. Dõ fray Gonçalo Obispo de Segovia. Don Obispo de Plasencia. Don Garcia Obispo de Cuenca. Don Martino Obispo de Cordova. Don Obispo de Iaen. Don Pedro Obispo de Cartagena. Don Sancho Obispo de Cadiz. Don Diego Garcia Maestre de la Orden de la Cavalleria de Alcantara. Diego Perez Sarmiento Merino de Castilla. El Infante dõ Iuan primo de el Rey, y su Alferez mayor Adelantado dela frontera. Don Tello hermano del Rey Señor de Vizcaya, y de Aguilar. Don Pedro hermano del Rey. Don Iuan Conde de Armeñaque vassallo del Rey. Don Alvar Diaz de Faro. Don Alfonso Lopez de Haro. Don Iuan Alfonso de Haro. Don Iuan Rodriguez de Cisneros Don Garcia Fernandez Manrique. Don Iuan Fernãdez de Villalobos. Don Garcia Fernandez de Villalobos. Don Alvar Fernãdez Daça. Dõ Beltran Velez de Guevara. Don Nuño Arçobispo de Sevilla. Dõ Gomez Arçobispo de Sanctiago Merino mayor de Castilla. Dõ Pedro Obispo de Leõ. Don Sancho Obispo de Oviedo. Don Rodrigo Obispo de Astorga. Don Alfonso Obispo de Çamora. Don Iuan Obispo de Salamanca. Dõ Alfonso Obispo de Ciudad Rodrigo. Don Pedro Obispo de Coria. Don Alfonso Obispo de Mondoñedo. Don Iuan Obispo de Orẽse. Don Pedro Obispo de Lugo. Don Iuan Obispo de Tuy. Don Fadrique hijo del muy noble Rey dõ Alonso Maestre de la Orden de la Cavalleria de Sanctiago, Chanciller mayor del Rey. Don Ferran Ruyz de Castro Pertiguero mayor de tierra de Sanctiago. Don Iuan hermano del Rey Señor de Ledesma. Don Alfonso Señor de Alburquerque, y de Medellin. Dõ Iuan Ramirez de Guzman. Don Iuã Ponce de Leon. Don Enrique Enriquez. Don Ferran Enriquez su hijo. Don Lope Ruyz de Baeça. Don Pero Nuñez de Guzmã Merino mayor de tierra de Leon, y de Asturias. Dõ Iuan Alfonso de Benavides Iusticia mayor de la Casa del Rey, y Notario mayor del Andaluzia. Diego Gomez de Toledo Notario mayor del Reyno de Toledo. Don Egidiol Bocanegra Almirante mayor de la Mar. El Infante don Iuan Alferez mayor de el Rey. Don Diego Garcia Maestre de la Cavalleria de Alcantara, Mayordomo mayor del Rey. Alfonso Lopez Escrivano del Rey, y Teniente de lugar de Notario de Previlegios rodados por Iuan Martinez dela Camara del dicho Señor Rey lo mandò fazer por mandado del Rey en el año, que el sobredicho Rey dõ Pedro reynò, è ganò la ciudad de Taraçona (a espada) que era del Rey de Aragon.

DON GIL BARBA NATVRAL DE Baeça es Alcayde de los Alcaçares de Carmona, y de su linage, Armas, y sucessión. Cap. CV.

EN este tiempo casó don Gil Barva Cavallero de la Vanda natural de Baeça hijo de Pedro Barva con Gracia Gamez. El qual fue proveydo por el Rey por Alcayde de los Alcaçares de Carmona, donde murio, y fue sepultado en la Iglesia de Sãctiago de Carmona. El qual tuvo hijos a Ruy Barva el mayor padre de Iuan Barva, de quien se haze memoria en la Chronica del Rey don Iuan el Segundo cap.54. del año 7. Y a Iuan Garcia el menor, q̃ fue casado con Catalina Gõçalez de Baeça pariẽta de los Señores de la Guardia. La qual dio a sus decendiẽtes el apellido de Baeça, y no la naturaleza de don Gil Barva en aquella ciudad. Y de estos deciendien los de este apellido de la villa de Carmona, como consta por sus Executorias litigadas en la Real Chãcilleria de Granada, de los quales es el Doctor Antonio Barva Provisor del Arçobispado de Granada, y Colegial del Colegio Real della, las alabanças de cuyo valor y ingenio en particular escrivo en mis Elogios. Decienden los Barvas de Vasco Martinez Mondo de Sandin Cavallero Leones, de cuya sucessión el Conde don Pedro en el titul. 25. haze particular memoria. El Señorio mas antiguo deeste linage es el lugar de Castroforte en el Reyno de Leon en la provincia de Cãpos Riberas deel Rio Ezla entre Valẽcia de Leõ, y Benavente, donde tienen los deste apellido su Casa y fortaleza. Del qual y dela villa de Castro Fale es oy Señor don Pedro Barva de Cãpos, y antiguamente lo fueron sus passados de Villavicencio, que fue Behetria, y agora es del Conde de Alva de Liste, y de la mayor parte de los lugares que oy tiene el Conde de Salinas, y de muchos vassallos en aquella tierra, donde fueron muy heredados. Y assi entre las escrituras, que se veen en el Monasterio de Sã Pedro de Ezlóza Casa antiquissima de Benedictos está vna demas de quinientos años. Por la qual Pedro Barva Señor de Castroforte haze donacion de cierta renta a aquel Monasterio, la qual oy gozan y llevan los frayles de aquella Casa. En las Armas deste linage ay diferencia, porque las que traen los de Baeça, son vn Castillo azul en campo de oro, como escrevi en el capi. 11. deste segundo libro. Y las de Perillan Barva (que se veen en el Corredor de la Casa de el Marques de Tarifa en Sevilla) son tres Faxas de plata en cãpo de Sangre. Y las de los Señores dela villa de Castrofale son Escudo en Aspa en lo alto y baxo dos Calderas de oro en campo azul, y en los lados dos Castillos azules en campo de oro. Escrive Hernan Mexia Veyntiquatro de Iaen en su Nobiliario en el libro segundo capitu. 16 que aviendose señalado en vn recuentro con los Moros en la guerra de Algezira vn Cavallero del linage de Sarmiento, le dixo el Rey alabãdole su hazaña. Esta es Barva de Cavallero, y le dio por Armas vn Castillo de oro en campo roxo. Las delos Señores de Castrofale son las mas proprias, y ciertas deste apellido.

Peri

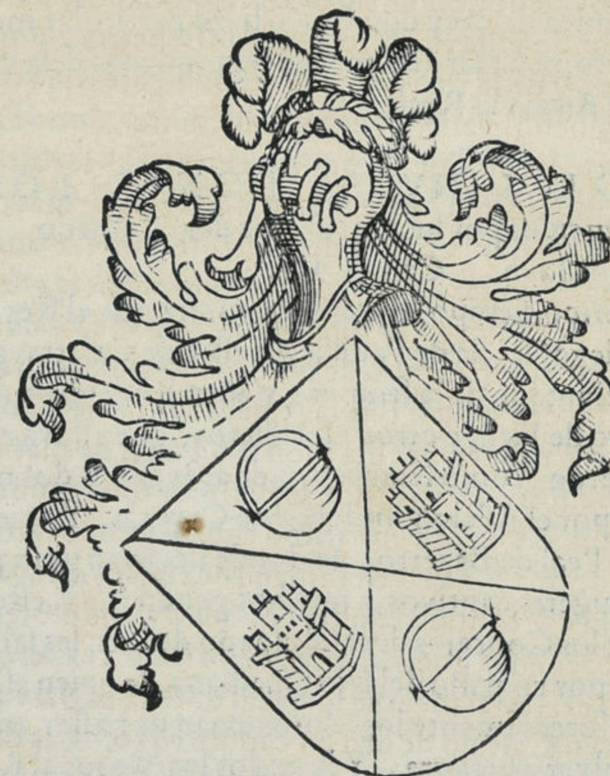
PERILLÃ BARVA.



BARVA SARMIENTO



BARVA DE CAMPOS.



Biblioteca Nacional de España

EL REY DON PEDRO VENCE LOS Moros en batalla en la Puente de Vilillos, y Martin Lopez de Molina donzel del Rey natural de Iaen es el que primero passa la Puente contra los Moros. Cap. CVI.

AVIA gozado el Rey Mahomad el Viejo del Reyno de Granada cō mucha paz y quietud, quando este mismo año de mil y trezientos y sessenta rebelandose contra el Mahomad Aben Alhamar llamado el Bermejo Cavallero de mucha autoridad (por ser de la Real sangre de los primeros Reyes de Granada) cō favor delos Arrayazes y Caudillos del Reyno fue levantado por Rey despojando del al Rey Viejo, y apoderandose del Alhambra, y de la ciudad de Granada, y de la mayor parte del Reyno. Por lo qual enel año de mil y trezientos y sessenta y vno queriendo el Rey don Pedro favorecer al Rey Mahomad el Viejo contra el Rey Bermejo su adversario, sacô su exercito, y llegô a Antequera, y no pudiendo ganarla imbiô su exercito, a entrar en la Vega en compañia del Rey Mahomad el Viejo, con el qual yvan todos los Cavalleros, y Pendones delos Concejos de la frontera, y del Obispado de Iaen. Y aviendo llegado a vna Puente, que es sobre vn pequeño rio, q̄ dizen la Puēte Vilillos, antes de llegar a la Puente de Pinos, hallarō alli la Cavalleria del Rey Bermejo. Y rompiendolos en batalla los pusieron en huyda siguiendolos hasta la Puente de Pinos. Y los dos que primero passaron aquel dia la Puente de Vilillos fueron Martin Lopez de Molina Donzel del Rey, que yva a la gineta, y era natural de Iaen. Y Hurtado Diaz de Mendoça, de los quales la chronica del Rey don Pedro haze particular memoria. El qual sin hazer otro efecto, ni passar adelante en seguimiento dela victoria, se bolvio con su exercito a Alcala la Real.

BATALLA DE LINVESA DONDE LOS Moros fueron vencidos por los Cavalleros del Obispado de Iaen. Cap CVII.

SVCEDIO en este mismo tiempo, durante la guerra que el Rey hazia a los Moros, que don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava, y don Enrique Enriquez Adelantado de la frontera, y Men Rodriguez de Biedma Caudillo del Obispado de Iaen, y otros Cavalleros, que estavā en aquel Reyno por fronteros supieron, como seyscientos de acavallo y dos mil peones Moros eran entrados por el Adelantamiento de Caçorla. Y aviendo saqueado vn lugar llamado Peal de Bezerro, de donde llevavan gran presa de Christianos hombres y mugeres captivos, y muchos ganados. Y estos Cavalleros con los Pendones delos Concejos deel Obispado de Iaen les salieron al encuentro, y les atajaron por vn passo del Rio Guadiana, de quien escrevi en el cap. 16. del lib. 1. dōde forçosamente los Moros avian de passar, por no aver otro camino, para bolver a su tierra. Y llegados los Moros al Rio vuieron

ron batalla con ellos en vna Nava cerrada de Peñas en el lugar, q̄ llaman Linuesa, donde fueron muertos, feridos, vencidos, y presos no escapando sino muy pocos. Fue esta batalla y victoria vispera de Sancto Tome Apostol ala hora del Sol puesto. Año de mil y trezientos y sessenta y vno.

BATALLA DE GVADIX DONDE Mataron los Moros a Ximen Gonçalez de Olid, y Iuan de Mendoça, y los Christianos fueron vencidos. Cap. CVIII.

SABADO a quinze de Enero de mil y treziētos y sessenta y dos años los Cavalleros que se hallaron en la batalla de Linuesa (conviene a saber don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava, don Enrique Enriquez Adelantado de la frontera, y Men Rodriguez de Biedma Caudillo del Obispado de Iaen, y otros Cavalleros vassallos del Rey, que estavan con el por fronteros en el dicho Obispado) entraron en tierra de Moros por mandado de el Rey, y llegaron hasta Guadix. Y teniendo ya los Moros aviso de su entrada estavan ya en Guadix seyscientos de acavallo, que el Rey Bermejo vn dia antes avia imbiado sin otros quatro mil peones, de mas de los que avia dentro en Guadix, que de la Comarca se avian a ella recogido. Los quales todos estuvieron encubiertos dentro de Guadix, sin que los Christianos tuviessen noticia dellos, y los Christianos eran mil de cavallo y dos mil peones. Los quales yvan a la batalla muy contra su voluntad, lo vno por quexa que del Rey tenian, por averles tomado todos los prisioneros, que vuierō enla batalla de Linuesa, y por aver visto los Adalides el dia antes malas señales de el sucesso de aquella entrada, segun la costumbre que tenian, de mirar los agueros. Y llegaron los Christianos aquel dia al alvorada cerca de Guadix, y viēdo que no pareciā Moros, imbiaron parte de su exercito, a correr el Val de Alhama. Y los Moros, que estavan en Guadix, desque vieron q̄ los Christianos se partian en dos hazes, salieron a pelear con ellos, y estava alli vn rio pequeño, y vna puente. Y los Moros passaron la puēte contra los Christianos, y los Christianos arremetieron contra ellos, y los Christianos del Obispado de Iaen ginetes, y algunos Castellanos, que serian por todos dozientos, venciérō luego a los Moros, y hizieron los tornar por la puente. La qual passaron siguiēdolos, donde les mataron cincuenta Moros de acavallo, y fueron en su alcāce hiriendolos y matandolos, hasta meterlos entre sus peones. Y el Maestre de Calatrava, y don Enrique Enriquez, y los otros estuvierō quedos, sin querer socorrer a los que passaron la puente, ni prossegnir la victoria, que Dios les avia dado. Y los Moros desque vieron, que los Christianos que avian passado la puente, no eran socorridos, bolvieron sobre ellos con todo el poder de la Cavalleria de los Moros. Los quales retirandose a passar la puente, para juntarse con los Christianos de el cuerpo de la batalla, murieron muchos de-

dellos. Entre los quales murieron Ximen Gonçalez de Olid, y Iuan de Mendoça Cavalleros principales de Baeça, y Dia Sanchez de Terrazas, y Iuan Sãchez de Sandoval Cavalleros principales de los que estavan enla frontera de Iaen. Y los demas que pudieron passar la puente, defendian a los Moros el passo, mientras el Maestre y don Enrique los socorrian. Y siendoles mandado por ellos, que se apartassen dela puente, y diessen passo a los Moros, porque todos juntos los pudiessen acometer, los Christianos que la defendian, lo hizieron assi aunque contra su voluntad. Y los Moros passaron todos, y sucedio de tal manera el discurso de la batalla, que aviendo durado desde el salir del Sol hasta la hora de Nona los Christianos fueron vencidos, y preso el Maestre de Calatrava don Diego Garcia de Padilla, Diego Gomez de Porras el Viejo, Ruy Gonçalez de Torquemada, Sancho Perez de Ayala, Lope Fernandez de Balbuena, y otros muchos que fueron llevados captivos a Granada. Y murieron peleando Iuan Rodriguez de Villegas llamado el Calvo, Iuan Fernandez de Herrera, Iuan Fernandez Cabeça de Vaca, Diego Lopez de Porras, y vn Comẽdador de la Orden de Sanctiago del linage de Biedma llamado Diego Fernandez de Iaen.

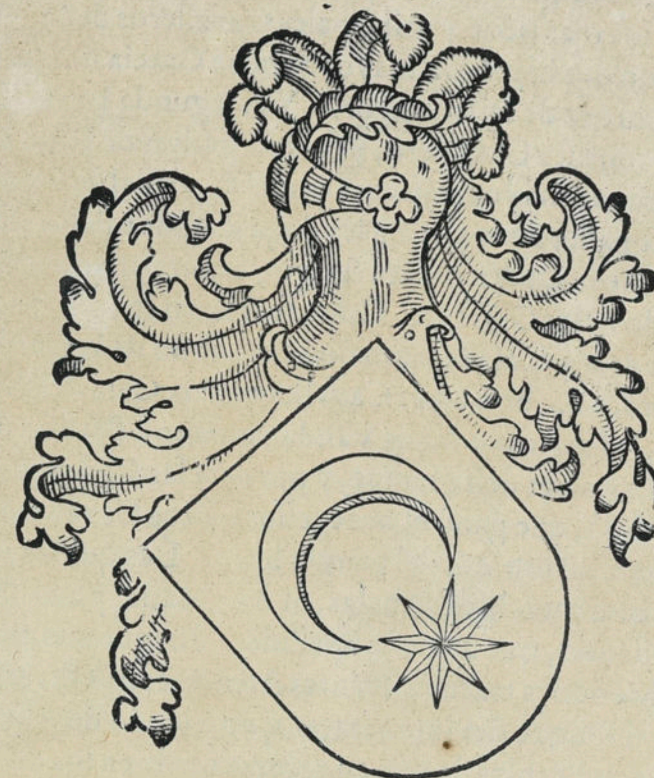
DEL LINAGE Y ARMAS DE XIMEN Gonçalez de Olid, y de sus decendientes. Cap. CIX.

ERA Ximen Gonçalez de Olid Cavallero principal en la ciudad de Baeça hijo de Gonçalo Gil de Olid decendiente de Gil de Olid, por quien la Torre deste nombre se llamô assi. Dexô por hijo a Garci Gonçalez de Olid, el qual tuvo dos hijos, que fueron Gonçalo Garcia de Olid, y Martin Gonçalez de Olid, de quien decienden los deeste apellido en este Reyno.

Martin Gonçalez de Olid casô con Sancha Gõçalez de Gamez hija de Sãcho Diaz de Gamez, y de Teresa Gonçalez de Morales Señores de la Figueruela. Los quales, por no dexar sucesion, vendieron la Figueruela a Pedro Diaz de Quesada y adoña Iuana de Carcamo su muger Señores dela villa de Garciez, y dexaron el Cortijo de Torruvia a la Iglesia Catredal de Baeça, como todo consta por escrituras antiguas. Gonçalo Garcia de Olid hermano de Martin Gonçalez heredô el Cortijo de Corral Ruvio, y casô con Leonor Ramirez de Davalos hija de Diego Lopez de Davalos Alcayde del Alcaçar de Vbeda, y hermana del Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y fueron padres de Gil Ramirez de Davalos, de quien decienden todos los Cavalleros deste apellido, q̃ moran enla ciudad de Baeça. Los quales por la grandeza del Estado del Condestable se llamaron de Davalos dexãdo el de Olid, que tan famoso y grande fue en esta tierra. Cuyas Armas son en cãpo azul vna media Luna de plata, y en las puntas della vna Estrella de oro, como se vee en el Estandarte del Monasterio de San Iuan de Linares.

Olid.

OLID.



En tiempo del Rey don Iuan el Segundo fue famoso Cavallero Gonçalo Gil de Olid en esta frontera natural de la ciudad de Vbeda. Y en tiempo de los Reyes Catolicos fuerõ valerosos Cavalleros enla guerra deGranada frey Martin de Olid Comendador de Torrova de la Ordẽ de Calatrava, de quiẽ haze memoria Rades de Andradẽ enel cap. 39. Y Alvaro de Olid natural de la ciudad de Andujar Cavallero del habito de Sanctiago, y Alcayde de Alcala la Real. Y Iuã de Olid, y Christoval de Olid naturales de Baeça, delos quales se yrâ dando noticia en esta historia. Su naturaleza es en el Reyno de Navarra en la villa de Olid, de donde tomaron este apellido, que agora en nuestros tiempos conserva la Torre de Gil de Olid.

DE IVAN DE MENDOÇA EL QVE Murio en la batalla de Linuesa, y de su linage y Armas. Cap. CX.

POR relacion de letra antigua (que Hieronymo de Mendoça Regidor de Baeça Mayorazgo y Cavallero de los mas principales de aquella ciudad me mostro de su linage, que cõcordada con la que yo ẽ visto por papeles y escrituras destos tiempos, es muy fiel y cierta) consta, que Iuan de Mendoça, el que murio en esta batalla de Linuesa, fue hijo de Ruy Diaz de Mendoça y de Leonor Alonso de Godoy hija de Pero Alonso de Godoy, y que este

Nnn Iuan

Iuan de Mendoça fue casado con hija de Sancho Garcia de Cardenas Regidor de Baeça de los mas ricos y principales Cavalleros della. El qual no tuvo hijo varon, sino dos hijas. La mayor Sancha Garcia de Cardenas, que casò con Ruy Fernandez de Fuenmayor. Y la segunda Iuana Garcia de Cardenas, que casò con este Cavallero, y fueron padres de Luys Lopez de Mēdoça, que fue Iusticia mayor de Baeça por el Cōdestable Ruy Lopez de Davalos. Y este fue padre de Iuan de Mendoça Regidor de Baeça Comēdador de Villahermosa de la Orden de Sanctiago, aquien mataron los Moros peleando en el Vado de las Carretas. Cuya sucesion se continua en este libro, en cuyo Mayoradgo y Casa sucedio don Fernando de la Cerda Mayorazgo principal de Cordova. Son estos Cavalleros de la Casa del Prestamero mayor de Vizcaya, y sus Armas son la Vanda verde con Perfiles de oro en campo roxo primeras Armas deste linage, y por orla las Cadenas de la batalla de las Navas de Tolosa, que ganò el antecessor destos Cavalleros, como escrevi en esta historia en el cap. 46. del primer libro. Las quales oy conservā los deste linage sin otra mezcla de Panelas, ni Ave Maria, y assi difieren estas Armas a todas las demas, que ay deste apellido. Porque aunque las otras Casas y linages de Mendoça traen diferentes Armas, es por diversas causas y razones. Porque el Duque del Infantazgo, q̄ en Escudo de Aspa trae esta misma Vanda roxa con Perfiles de oro en campo verde en los dos campos, y en los otros dos el Ave Maria con letras de oro en cāpo roxo. Las primeras son de los Mendoças. Y las del Ave Maria de la Casa de la Vega, que en ella entrò por casamiento, como escrevi en el capit. 83. deste segundo libro. Y las demas Casas de Mendocinos traen el mismo Escudo en Aspa de la Vanda roxa orlada de oro en campo verde, y alos dos quarteles diez Panelas de plata en campo roxo en cada quartel en memoria de vna gran victoria, que vuieron los de Hurtado tomando por Armas la yerva del campo, dōde fue la batalla, como hizierō los de Figueroa, y otros. Los Mendoças de Sevilla traē por Armas en Escudo blanco vna media Luna de Escaques de oro y negro, y en orla roxa ocho Roeles de oro, y Veros azules en ellos. Son decendientes de don Iuan Mate, que yace sepultado en la Iglesia mayor de Sevilla en vn sepulcro de marmol, donde se vee su nombre, y Armas con este letrero.

AQVI IACE DON IVAN MATE ALMIRĀTE MAYOR DE CASTILLA. Y CAMARERO MAYOR DEL REY DŌ SĀCHO. EL QVAL FVE MVY BVENO EN LA DE TARIFA.

Men

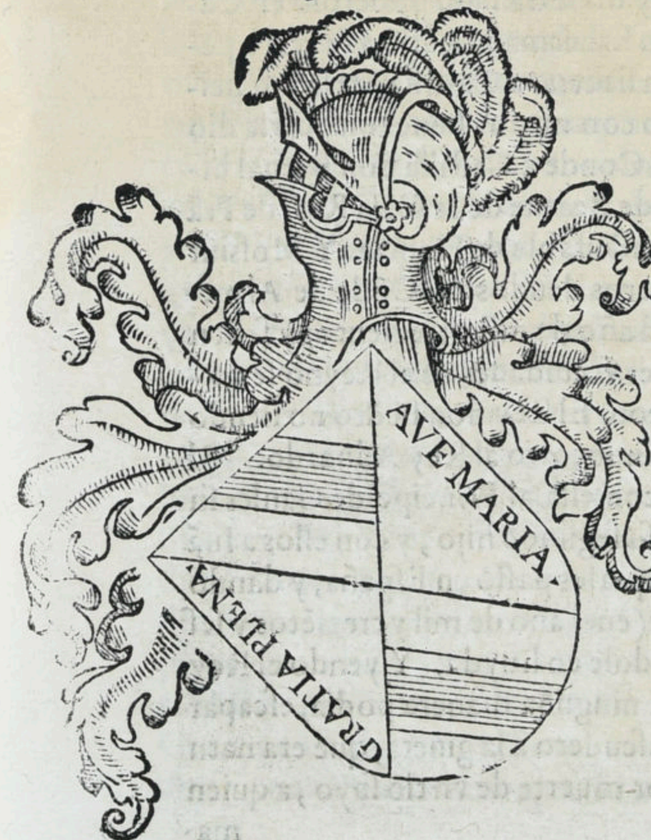
MENDOÇA DE BAEÇA.



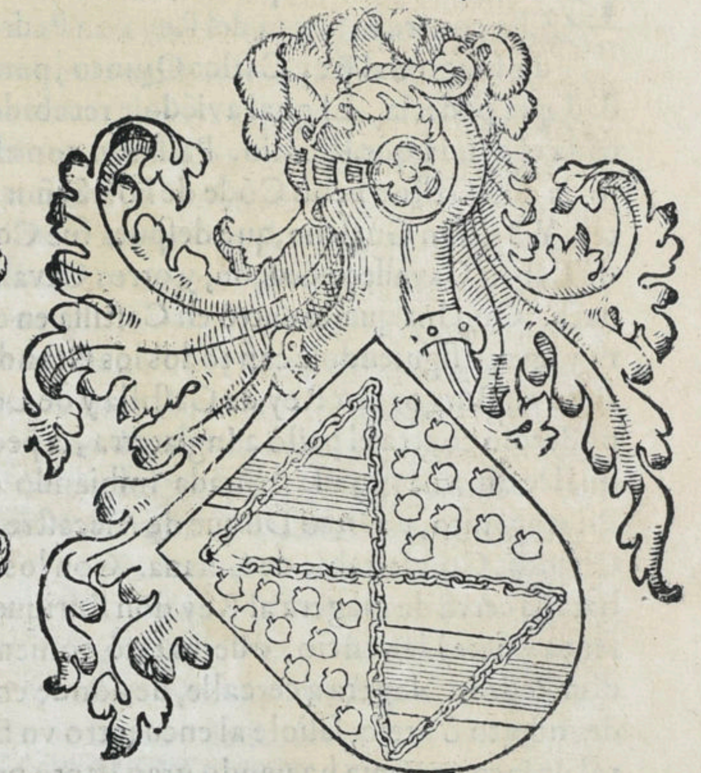
MENDOÇA DE SEVILLA.



MENDOÇA DE LA VEGA.



HVRTADO DE MENDOÇA.



Este casó a don Fernando Mate su hijo con hija de Ruy Lopez de Mendoça (de quien haze memoria Estevan de Garivay en el cap.7. del lib.14) hijo de don Lope de Mendoça Rico hombre de Castilla contenido en la chronica del Rey don Alonso el Sabio en los capit.40. y 41. hijo de Ruy Lopez de Mendoça Almirante mayor de Castilla, de quien ay memoria en el repartimiento de Sevilla del año de mil y dozientos y cincuenta y tres, dõde fue heredado como Rico hombre, hijo de Lope Yeñeguez de Mendoça, de quien escrive Hieronymo de Çurita en el cap.25. lib.3. dela primera parte, hijo de Iñigo de Mendoça, el que fue en la batalla de las Navas, de quien hize mencion en el libro primero capit.46. Y fueron de acuerdo, q̃ los hijos se llamassen Mendoça, y traxessen las Armas de don Iuan Mate. Desta sucession, q̃ fue de grandes Cavalleros, hago particular discurso en la tercera parte desta historia. Destos fue don Lope de Mendoça Arçobispo de Sanctiago en tiẽpo de el Rey don Iuan el Segundo. Y es oy don Lope de Mendoça Inquisidor de Toledo, en quien resucita el esplendor y gloria deste linage, a quien acabó su mucho valor y grandeza.

CORONACION DEL REY DÕ ENRRIQVE Y batalla de Nagera, donde fue vencido, y vn Escudero natural de Iaen es causa, de le salvar la vida. Cap. CXI.

EL Conde don Enrique hermano del Rey no se hallãdo poderoso en Castilla contra la fuerça del Rey don Pedro su hermano passó a Frãcia a pedir socorro al Rey Carlos Quinto, para libertar a Castilla, de la infelicidad que padecia. El qual aviẽdole recebido con mucha benevolencia le dio toda el ayuda, que le pidio. Passaron con el Conde a Castilla don Bernal hijo de don Gaston Febo Cõde de Fox Señor de Bearne de la Casa Real de Frãcia. Y Beltran Guesselin, que despues fue Condestable de Francia. Y Mosiur de Labrit Cavallero Gascon, y otros Cavalleros deudos del Cõde de Armenach. Con los quales entró en Castilla en el año de mil y trezientos y sessenta y seys, y siguiendole casi todos los Grandes y ciudades de el Reyno se coronó en Burgos por Rey de Castilla y de Leon. El Rey don Pedro no siendo poderoso contra el passó a Inglaterra, a pedir socorro al Rey Aduardo. El qual le dio vna gruessa Armada imbiando con ella al Principe de Gaules su Primogenito, y a Iuan Duque de Alẽcastre su segundo hijo, y con ellos a Iuã Chantos Condestable de Guiana. Con los quales passó en España, y dando batalla cerca de Nagera al Rey don Enrique (enel año de mil y treziẽtos y sessenta y siete) le vencio, y desbarató poniendole en huyda. Y yendo el Rey don Pedro a Nagera a cercalle, de donde en ninguna manera podia, escapar de muerto ó preso, saliole al encuentro vn Escudero a la gineta, que era natural de Iaen, y venia haziendo gran llanto por muerte de vn tio suyo, a quien ma-

mataron los del Conde, que era vn Escudero bueno vassallo del Rey y natural de Iaen, que avia nõbre Diego Lopez de Grañon. Y como el Rey lo encõtró, pesole, que tuvo por mal aguero encontrar aquel hõbre haziendo llãto, y tornose a su Real contra la voluntad de todos los suyos, siẽdo la del Cielo librar con esta ocasion al Conde.

PREVILEGIO QVE EL REY DON Enrique dio a Iuan Gonçalez de Priego de Escabas, y memoria que en el ay de don Andres Obispo de Iaen. Cap. CXII.

AL tiempo que el Rey don Enrique se coronó en Burgos antes de la batalla de Nagara, hizo merced a Iuã Gõçalez de Priego de Escabas de diez vezinos francos en su lugar del Aldeyuela junto a Andujar por su previlegio, que dize assi. En el nombre de Dios padre y hijo y espiritu Sãcto, q̃ son tres personas y vn Dios verdadero piadoso, y todo poderoso, y justiciero, que vive y regna por siempre jamas. (El qual por la su piedad nos quiso ensalçar, y nos escogio por Iuez de su pueblo, y de nos quiso fiar, para q̃ ensalçassemos, y honrassemos, y engrãdeciessemos los sus Reynos, y los defendiessemos, amparassemos, y governassemos en paz y Iusticia, y le diessemos por siempre grandes gracias, por los dones maravillosos y altas mercedes q̃ nos fizo è faze de cada dia, y esperamos enla su misericordia, que nos fara de aqui adelante con buena postrimeria, y acabaremos bienaventurado.) Y de la bienaventurada Virgen gloriosa Sancta Maria su madre, aquien nos tenemos por Señora y por abogada en todos nuestros fechos, y a honra y servicio suyo, de todos los Sanctos y Sanctas dela Corte del cielo. Porque es natural cosa, que todo home que bien sirve, quiere, aver galardon, y se lo levé cabo adelante, y que se non olvide, nin se pierda. Ca como quier que canse, y mengue el curso dela vida deste mundo, aquello es lo que finca, al q̃ buen galardon da, por el servicio que recibe, y lo que por el finca en remembrança, y este bien es guiador dela su alma ante Dios. Por lo qual los Reyes son tenudos de fazer merced, y limosna por su amor, y aun pertenece al Estado de los Reyes y a la su Realeza, de ennoblecer, honrar, y previlegiar a los sus criados, y oficiales franqueandolos, y heredandolos, mayormente a los que luengo tiempo sirvieron fielmente. Porende queremos, que sepan por este nr̃o previlegio, todos los que agora son, y seran de aqui adelante, como nos don Enrique. &c. En vno con la Reyna doña Iuana mi muger, y del Infante don Iuan mio fijo primero heredero, y dela Infanta doña Leonor nuestra fija, por fazer bien y merced a vos Iuan Gonçalez de Priego de Escabias nuestro Escrivano de la nuestra Camara, y nuestro Notario Publico en la nuestra Corte y en todos los nuestros Reynos de Latin y de Romance vezino de Andujar, criado y Escrivano que fuestes del Rey dõ Alfonso mio padre, q̃ Dios per-

Biblioteca Nacional de España

perdone, y por vos dar galardon de muchos y buenos servicios, y leales que feziestes al dicho Rey mio padre, y fazedes a nos de cada dia, tenemos por biẽ, que podades poblar, y pobledes en vuestra heredad, que avedes, que es cerca de Andujar, que dizen el Aldeyuela, diez vezinos pobladores, que vivan, y moren, è los que quisieren, en tal manera que vengan de otras partes a morar, y vivir, y ser vezinos en el dicho lugar del Aldiyuela, y q̃ estos diez pobladores que non sean de Andujar, nin delos lugares de su termino, mas q̃ sean de otras partes, onde quisieren venir a morar, y poblar, y se avezindar dentro en la dicha vuestra heredad. Y queremos, y tenemos por bien, y mã damos, que estos diez pobladores con sus mugeres y con sus fijos, q̃ a la dicha vuestra heredad quisieren venir, a poblar y morar, que sean quitos, francos, y esentos de todo pedido, y de pecho, y fonsado, y fonsadera, y de toda fazendera, y de todos los otros pechos, y tributos, y pedidos, que nos avremos, è mandaremos echar enel, ô en su termino, y de hueste, y de apellido, y de todo otro llamamiento, y de todos los pechos Concegiles, que el Concejo y los homes buenos de Andujar echaren, ô detramaren, ô repartieren entre si y entre sus vezinos. &c. Dado en Burgos en las Cortes, que nos hy mã damos fazer a veynte dias de Febrero. Era de mil y quatrocientos y cinco años. Son Confirmadores el Infante don Iuan hijo del muy noble è bienavẽ turado Rey don Enrique primero heredero en los Reynos de Castilla, y de Leon. Don Mahomad Rey de Granada vassallo del Rey. Don Tello Conde de Vizcaya hermano del Rey y su Alferez mayor. Don Sancho Cõde de Alburquerq̃ hermano del Rey, y Señor de Haro y de Ledesma. Don Alonso Enriquez sobrino del Rey. Don Alonso Arçobispo de Sãctiago. Dõ Domingo Obispo de Burgos. Don Gutierre Obispo de Palencia. Don Ruberto Obispo de Calahorra. Don Bernal Alfonso Obispo de Cuenca. Dõ Iuã Obispo de Siguençã. Don Lorenço Obispo de Osma. Don Martin Obispo de Segovia. Don Alonso Obispo de Avila. Don fray Iuan Guerra Obispo de Plasencia. Don Andres Obispo de Cordova. Don Andres Obispo de Iaen. Don fray Gonçalo Obispo de Cadiz y de Algezira. Don Pero Moñiz de Godoy Maestre de Calatrava Adelantado de la frontera. Don
Maestre de Alcãtara. Dõ fray Gomez Perez de Porras Prior del Hospital de Sã Iuan Adelãtado mayor de Galizia. Dõ Alonso Marques de Villena, Cõde de Denia vassallo del Rey. Mossen Beltrã Duque de Trastamara, y Duque de Lõgavila vassallo del Rey. Don Iuan Ramirez de Arellano Señor de los Cameros vassallo del Rey. Dõ Pedro de Luna Señor de Cartagena y de Maderuelo vassallo del Rey. Don Iuan Martinez de Luna vassallo del Rey. Dõ Pedro Iordan de Vrries vassallo del Rey. Don Iuan Sanchez Manuel. Don Iuan Rodriguez de Villalobos. Don Ruy Gonçalez de Cisneros. Don Iuan Alonso Giron. Don Beltran de Guevara. Don Garcia Alvarez de Toledo. Gomez Gõçalez de Castañeda Alguazil mayor de Sevilla. La Iglesia de Sevilla vaca. Don fray Pedro Obispo de Leon. Don Sancho Obispo de Oviedo.

do. Don Fernando Obispo de Astorga. Don Alonso Obispo de Salamãca. Don Alonso Obispo de Çamora. Don Alonso Obispo de Ciudad Rodrigo. Don fray Diego Obispo de Coria. Dõ Iuan Obispo de Badajoz. La Iglesia de Orense vaca. La Iglesia de Mondoñedo vaca. Don Iuan Obispo de Tuy. Don fray Alonso Obispo de Lugo. Don Pedro hijo del noble don Fadrique Maestre de Sanctiago. Dõ Alonso su hermano. Don Pero Ponce de Leon. Don Martin Fernandez de Guzman. Don Iuan Ponce de Leon. Don Iuan Alonso de Guzman. Don Lope Diaz de Baeça. Don Gomez Arçobispo de Toledo Primado de las Españas Chanciller mayor del Rey. Don Alvar Garcia de Albornoz Mayordomo mayor del Rey. Iuan Nuñez de Villayçan Iusticia mayor de la Casa del Rey. Don Egidiol Bocanegra Almirante mayor dela Mar. Dõ Diego Lopez Pacheco Notario mayor de Castilla. Diego Gomez de Toledo Notario mayor del Reyno de Toledo. Fernan Alvarez de Toledo Notario mayor de tierra de Leon. Don Pedro Manrique Adelantado mayor de Castilla. Suer Perez de Quiñones Merino mayor de tierra de Leon, y de Asturias. Y adviertese, como por este previlegio consta de dõ Andres Obispo de Iaen, que parece, sucedio en la Silla al Obispo don Iuan.

HAZAÑA DE ISABEL DE DAVALOS Natural de Vbeda en servicio de doña Vrraca Osorio madre de don Iuan Alonso de Guzman Cõde de Niebla.

Cap. CXII.

AÑO de mil y trezientos y sessenta y siete despues de la batalla de Nagera fue el Rey don Pedro a Sevilla. Y no pudiendo vengarse de la saña q̃ contra don Iuan Alonso de Guzmã (primer Conde que fue de Niebla) tenia, por aver sido contra el en la batalla, y seguido el partido y opinion de don Enrique, prendio en aquella ciudad a doña Vrraca Osorio su madre, y hizola quemar en la plaça de la Laguna della, que oy es el Alameda. Y como aviẽdole quemado la ropa se le descubriessen las piernas, Isabel de Davalos Donzella suya natural de Vbeda se arrojô en el fuego, por cubrirselas, donde luego fue ahogada de la llama, y abrasada y hecha cenizas. Las quales juntamente con las de su Señora fueron puestas en vn rico y sumtuoso sepulcro de Marmol en el Monasterio de Sã Isidro del campo extra muros de Sevilla Enterramiento delos Duques de Medina. Donde se vee de marmol la figura de doña Vrraca Osorio, y a sus pies la de Isabel de Davalos su Donzella, que le estã cubriendo las faldas. Esta historia refieren los Frayles de Sã Isidro, y la hallê escrita por Lope Bravo natural de Sevilla y muy curioso de las antiguedades y noticia de los linages della. El qual afirma, aver visto escritura original del testamento de don Iuan Alonso de Guzman, en que manda a los sucessores en su Mayoradgo, que no nieguẽ su favor a ninguno delos del linage de Davalos, que se lo pidiere so pena de su maldicion en memoria de la fidelidad, y animosa hazaña desta Donzella.

Frey

FREY PEDRO GIRON COMENDADOR De Martos prende a don Martin Lopez de Cordova Maestre de Calatrava, y libertad suya. Cap. CXIII.

AVIA el Rey dõ Pedro imbiado a Cordova adõ Martin López de Cordova Maestre de Calatrava, a matar a Gonçalo Fernandez de Cordova Señor de la Casa de Aguilar, y a otros Cavalleros de aquella ciudad. Y esto no se hizo con tanto secreto, que teniendo dello noticia Gonçalo Fernandez de Cordova se salio de la ciudad, antes que el Maestre llegasse. Y entendiendo el Rey que el Maestre le avia avisado, para que se pusiesse en cobro, acordo con frey Pedro Giron Comendador de Martos (como se lee en su historia en el año decimo octavo, y en la historia de las Ordenes capi. 29.) que el Rey desde Iaen imbiaria a avisar al Maestre, fuesse a Martos a dia cierto, porque el Rey estava alli el mismo dia, a comunicar con el cosas convenientes al servicio de Dios y suyo, y que llegado a Martos frey Pedro Giron lo prendiesse. Y el Maestre luego que tuvo mandado del Rey, no recelando muerte, ni prision fue a Martos acompañado de solos quatro Cavalleros de su Orden, y algunos criados suyos. Y el Comendador Pedro Giron tenia secretamente en la fortaleza cincuenta hombres bien armados, y recibio a su Maestre con la dissimulacion possible, haziendole entender, que essa noche avia de acudir el Rey a la fortaleza, como estava tratado. Y quando entendio, ser hora de prender al Maestre, hizo señal, y luego acudieron los cincuẽta hombres armados, y prendierõ al Maestre y a sus quatro Cavalleros. Tenia este Maestre grande amistad con el Rey Moro de Granada, por las treguas que avia puestas entre ellos, y assi tuvo manera, como este Rey supiesse su prision. Y el Alcayde no se atrevio a matarlo, sin tener nueva ordẽ del Rey, y antes que el Rey se determinasse dar respuesta al Comendador Girõ, recibio carta del Rey Moro de Granada, en que le dezia, como avia llegado a su noticia, que el virtuoso Cavallero don Martin Lopez de Cordova Maestre de Calatrava su amigo estava preso en Martos por su mandado, sin aver hecho, ni cometido delicto digno de castigo. Que le pedia con grande instãcia, le mandasse soltar, con apercebimiento que sino queria hazer esto, que le pedia, tenia determinado, venir a Martos con todo su exercito, y sacar al Maestre de prision. El Rey dõ Pedro por hazer plazer al Rey de Granada, mandô soltar al Maestre de la prision.

EL REY DON ENRIQUE BUELVE DE Francia, y cerca a Toledo, y el Rey don Pedro y el Rey de Granada conquistan, y queman la ciudad de Iaen. Cap. CXIIII.

EL Rey don Enrique bolvio de Francia, y con nuevo exercito passô a Castilla trayendo en su compañia a los mismos dõ Bernal de Bearne, y a dõ Beltran de Guesclin, que aviendo sido presos en la batalla de Nagera se avian rescatado. Y con esta gente puso cerco a la ciudad de Toledo siendo casi todo el Reyno en su favor, y principalmẽte las ciudades y Cavalleros del Reyno de Iaen. Reynava a esta sazon en Granada Mahomad el Viejo por muerte del Rey Mahomad el Bermejo, aquien el Rey don Pedro (en el año de mil y trezientos y sessenta y dos) por cudicia de grãdes riquezas q̃ consigo traya, avia preso en Sevilla, aviendo venido a ponerse en su amparo, y le matô por su propria mano, como escrivo en la tercera parte desta historia, bolviendo con su muerte todo el Reyno de Granada a poder de Mahomad el Viejo, q̃ en esta guerra vino a servir al Rey dõ Pedro con siete mil de acavallo y ochẽta mil peones Moros. Y juntandose el Rey don Pedro con el con mil y quinientos de acavallo Castellanos y seys mil de apie vinieron sobre Cordova, y no la pudieron ganar. Por lo qual el Rey Moro se bolvio a Granada, y el Rey don Pedro a Sevilla. Despues de lo qual sacô su exercito el Rey de Granada, y fue sobre la ciudad de Iaen, en la qual estava Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor deste Obispado, y Alcayde de los Alcaçares della: La qual aviendo cercado salieron los de la ciudad, a pelear con ellos en las Barreras, y fueron tan combatidos de la muchedumbre de los Moros, q̃ no pudiendo defenderlas, fueron forçados retirarse a la ciudad. Y entrando los Moros en su seguimiento ganarõ las Barreras, y apoderaronse de toda la ciudad. Y recogiendose los Christianos al Alcaçar della, considerado por ellos que no tenian vianda, que bastasse a tanta gente, y que del todo eran perdidos, hizieron assiento con el Rey de Granada, de darle cierta contia de Doblas, y que los decercasse. Para lo qual dieron en rehenes ciertas personas, y los Moros aceptaron el partido, y pusieron fuego a todas las Iglesias, y a toda la ciudad, y derribaron las puertas mayores della, y grã parte de sus muros dexandola destruyda y destroçada. De alli partio el Rey de Granada cõ su exercito segunda vez sobre la ciudad de Cordova con grãdes compañas, mas hallando a los de aquella ciudad bien apercebidos no quiso ponerle cerco. Y assi dio luego buelta al Obispado de Iaen.

LA CIUDAD DE UBEDA ES SAQUEADA Por el Rey de Granada con ayuda de Pero Gil Señor de la Torre de Pero Gil. Cap. CXV.

LUEGO que el Rey de Granada entrô cõ su exercito en el Reyno de Iaẽ. La primera ciudad, aquien puso cerco en esta entrada, fue la ciudad de Ubeda, assi porque en este tiempo no estava bien cercada, y tenia la voz del Rey don Enrique, como por llevar en su compañia a Pero Gil Señor de la Torre de Pero Gil, que seguia la parte del Rey don Pedro, y estava enemistado con los de aquella ciudad, por averle echado della. Y guiando el exercito de los Moros dio assalto a la ciudad, y no siendo poderosos los que en ella

ella estavan à resistirle, fue entrada, saqueada, y quemada por los Moros, y arrasadas sus casas y muros. Y los Christianos recogierõse a la fortaleza del Alcaçar, donde se escaparon defendiendose en el con mucho valor. Cuyo sucesso acaescio en el año del Señor de mil y trezientos y sessenta y ocho, en el mismo año que Iaen fue saqueada.

EL REY DE GRANADA VA SOBRE Las ciudades de Baeça y Andujar, y no las puede conquistar. Y Ruy Fernandez de Fuenmayor defiende al Rey de Granada la ciudad de Baeça. Cap. CXVI.

DESPVES de aver saqueado los Moros las ciudades de Vbeda y Iaē, sobervios con estas victorias pusieron cerco a la ciudad de Andujar. La qual le fue defendida por Iuan Gōçalez de Priego de Escabias, y por los linages de Cardenas, Palomino, Serrano, Vargas, Parraga, Sancta Marina, Criado, y los de Benito Perez, y otros nobles hijosdalgo naturales de Andujar, que en la defensa della se hallaron. Por lo qual passando adelante el Rey de Granada con su exercito puso cerco sobre la ciudad de Baeça, que en este tiempo era lugar de mas de mil vezinos, y el Alcaçar della muy fuerte. Y dā doles el assalto por la parte de vna Torre principal della, le fue defendida por Ruy Fernandez de Fuenmayor Cavallero principal de aquella ciudad, y Caudillo de los Escuderos della, que al tiempo que los Moros tenian puestas las escalas, y vno de los Caudillos principales del Rey de Granada estava dētro, acudio a su socorro con los Escuderos de su compañia. Y matādo por su mano al Caudillo de los Moros les defendio la Torre con muerte de mucha Cavalleria dellos, forçando al Rey de Granada a dexar libre aquella ciudad cō grande perdida de su exercito. En memoria de cuya hazaña a aquella Torre le quedô nombre de la Torre de los Escuderos, el qual oy conserva llamādose assi. Y Ruy Fernandez de Fuenmayor dexando su apellido de Fuenmayor fue llamado de alli adelante Ruy Fernandez de los Escuderos. Y conservando muchos de sus decendientes este apellido se llamavan vnos de Fuenmayor, y otros de los Escuderos alternando a vezes el vno y a vezes el otro, como se verâ en esta historia. Era este Cavallero delos mas ricos y principales de Baeça, porque demas delos Molinos que tenia enla Puente de Guadalimar en el termino de Baeça (que oy llaman de los Escuderos, como en los libros de Cabildo se haze mucha memoria, que es vna gran haziēda) era Señor de muchas tierras en Xarafe, en Gil de Olid, y en la Ribera de Guadalimar, mucha parte de las quales comprô despues Dia Sanchez de Quesada el Señor de la villa de Garciez, como se dira mas en particular en su lugar. Haze memoria deste famoso sucesso el Romance, que dize. Cercada tiene a Baeça, esse Arraez Audalla Mir, con ochenta mil peones, Cavalleros cinco mil, con

cō el va esse traydor, el traydor de Pero Gil, por la puerta de Bedmar, la empieça de combatir, ponen escalas al muro, comiençan le a conquerir, ganada tiene vna Torre, non le pueden resistir, quando de la de Calonge, Escuderos vi salir. Ruy Fernandez va delante, aquesse Caudillo ardil, arremete con Audalla, comiençale de ferir, cortado le ha la cabeça, los demas dan a fuyr. Fue sepultado este Cavallero en Baeça en la capilla dela Iglesia de San Vicente Enterramiento antiguo de los deste linage, donde estava su Pendon, y vn Paves de sus Armas con vna letra en torno del que dezia. Con esta Señal y nombre serà vencedor el hombre, y en medio el habito de Sanctiago.

MVERTE DEL REY DON PEDRO, y sucesion pacifica del Rey don Enrique su hermano. Cap. CXVII.

EL Rey don Pedro juntô tres mil de acavallo, los mil y quiniētos Moros del Reyno de Granada y llegado con ellos a la villa de Montiel le alcançô alli el Rey don Enrique su hermano, y dandole batalla la gente que yva con el Rey don Pedro, dexandose luego vencer se desbaratô, y puso en huyda, y el Rey don Pedro se encerro en Montiel, de donde saliendo desesperado de socorro se puso en poder de don Beltran de Claquin. Y estando en su tienda entrô el Rey dō Enrique su hermano, y le matô a puñaladas en Viernes a treze de Março año de mil y trezientos y sessenta y nueve. Por lo qual quedô pacifico Rey de Castilla y de Leon. Era a esta sazon Alcayde del castillo de Mōtiel Iuan Garcia de Pretel hijo de Ruy Perez de Pretel, como consta por Executoria (que los deste apellido sus decendientes tienen en la ciudad de Baeça) litigada ante Rodrigo Alvarez de Toro Alcalde de los hijos dalgo, y Alonso Fernandez de Villaquiran Notario del Andaluzia, y el Bachiller Gonçalo Gomez Fiscal, librada en Madrid por el Rey don Enrique el tercero en diez y siete de Diziembre de mil y trezientos y noventa y cinco. Por ella consta, que el dicho Iuan Garcia de Pretel era hijodalgo, y Alcayde del castillo de Mōtiel a esta sazon, y averse hallado en la entrada, que el Rey don Pedro hizo en el Reyno de Granada, por Mayoral de la gente de Montiel. Y juntamēte cō Diego Martinez de Pretel su hijo aver servido enla guerra de Aragon, y particularmente en el cerco de Calatayud. El qual Diego Martinez de Pretel tuvo por hijos a Pero Martinez de Pretel, Iuan, Diego, Sācho Gonçalez, y Pasqual. Los quales litigaron su hidalguia, y ganaron la dicha Executoria. Son testigos della presentados (en el año de mil y trezientos y setenta) Ruy Gonçalez Mexia Comēdador de Socovos de la Orden de Sāctiago hijo de Ruy Gonçalez Mexia hermano del Maestre don Gonçalo Mexia, y hijo de Ruy Gonçalez Mexia Comendador mayor de Sāctiago, y Gomez Fernandez Malaver Comendador de Montizon Treze de la Orden de Sanctiago sobrino de Ruy Gonçalez Mexia, que primero siendo Maestre de Sanctiago don Fernando Ozores avia sido Comendador de Benamexi,

Y Iuan Fernandez de Sanfagun Alcayde del Castillo mayor de Santistevan del Puerto por Men Rodriguez de Benavides, el qual era hijo de Fernan Perez Castellanos. Y Iuã Arias Alcayde del castillo de Chiclana sobrino de Gomez Arias de Busto, Comendador que fue de Veas. Gonçalo Ortiz de Marañon vezino de Vbeda hijo de Diego Ortiz de Marañon vezino de Vbeda, Comendador de Covillas, y de Piedrahita dela Orden de Sanctiago, y nieto de Lope Ortiz Marañon. Frey Gonçalo Diaz de Tovar hijo de Miguel Sanchez de Tovar vezino de Moraleja. Garci Sanchez de Contreras vezino de Alarcon. Gonçalo Muñiz de Baeça hijo de Ivañez Martinez. Andres Fernãdez de Xodar vezino de Vbeda. Presentô esta Executoria Alonso Garcia de Pretel vezino de Estiviel ante el Licenciado Fernan Tello Corregidor de Vbeda y Baeça en el año de mil y quatrocientos y novẽta y quatro. Del qual linage fue el Doctor Pretel natural de la ciudad de Baeça Colegial de Sã Bartolome de Salamanca, y Prior de San Andres.

EL REY DON ENRIQVE HAZE Merced de franqueza a la ciudad de Vbeda, por el daño que del Rey de Granada, y de Pero Gil recibio. Cap. CXVIII.

CONSIDERADO por el Rey dõ Enrique el daño que en su servicio los de Vbeda avian padecido, y porque la ciudad fuesse mejor poblada, dioles luego (el año siguiente de mil y treziẽtos y sessenta y nueve) previlegio de frãqueza a sus vezinos y Moradores. El qual oy dia, y siempre les â sido guardada, que dize asi.

Don Enrique.&c. Bien sabedes, en como el traydor, hereje, tyrano de Pero Gil fizo estruyr la ciudad de Vbeda con los Moros, è la entraron, è quemaron, è estruyeron toda, è mataron muchos de los vezinos de la dicha ciudad è moradores della, è robaron, è llevaron, quãto en ella fallaron. Por la qual razon somos nos, è seremos siempre muy tenudos, de fazer muchas y grandes mercedes a todos los vezinos y moradores de la dicha ciudad en tal manera, que todo el mal y daño que por nuestro servicio recibieron, les sea biẽ emendado. E agora nos por grande voluntad que avemos, que la dicha ciudad se pueble mejor para nuestro servicio, è porque los vezinos y moradores della sean ricos è abastados. E otrosi por quãto la dicha ciudad està muy cerca è muy frontera de los Moros enemigos de la Fee, tenemos por bien, q̃ de aqui adelãte para siempre jamas, que todos los vezinos y moradores que agora moran, y moraren de aqui adelante, ô fizierẽ vezindad en ella, cada vno dellos que sean quitos è franqueados para siempre jamas, de non pagar pechos, nin monedas, nin servicios, nin fossado, nin fossadera, nin Martiniega, nin Marcadga, nin otros pechos, è tributos algunos, que nombre ayan de pecho en qualquier manera. E otrosi por les fazer bien y merced alos vezi-

zinos è moradores que agora moran en la dicha ciudad, è morarẽ de aqui adelante, ô fizieren vezindad en ella, segun dicho es, tenemos por bien, que non paguen de aqui adelante para siempre jamas Portadgo, ni Almoxarifadgo, nin Alcavala, nin Ronda, nin Castilleria, nin peaje, nin passaje, nin barcaje, nin Casa movida, nin otro derecho nin tributo alguno, por qualesquier cosas que compraren, ô vendieren, ô llevaren, ò traxerẽ por todas las partes de nuestros Reynos asi por tierra como por mar, porque vos mãdamos.&c. Dada en el Real sobre Toledo a onze dias de Febrero Era de 1407.

DE SÃCHO FERNÃDEZ DE VILLASECA Y casamiento de dos hijas suyas con Antonio Grimaldo, y Iuan Ruyz de Narvaez. Cap. CXIX.

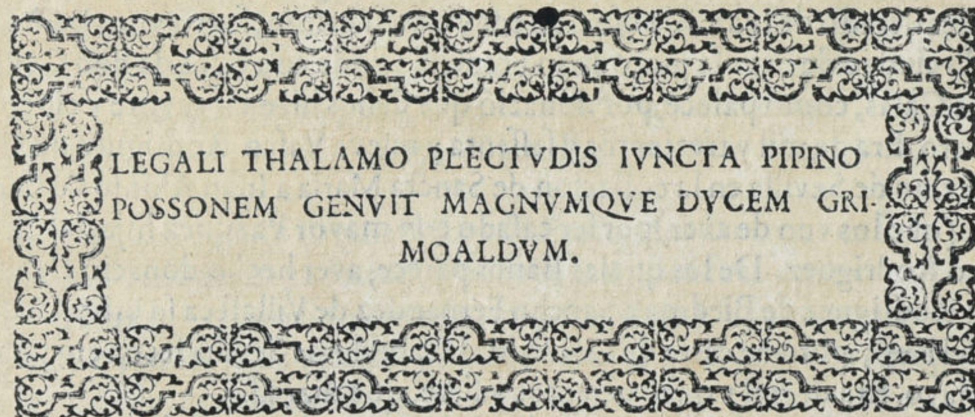
ENTRE las otras haziendas que Men Rodriguez de Biedma y Benavides heredô de Iuan Alonso de Benavides su primo, fuerõ vnos Baños en la ciudad de Sevilla junto a Sãn Francisco linde con casas de don Guillen de las Casas, como parece, por donaciõ que dellos hizo en veynte y cinco de Febrero. Era de mil y trezientos y sessenta y nueve Vasco Rodriguez de Minço vezino de Sevilla en la collacion de Sancta Maria a Iuan Alonso de Benavides (que los vuo de aver) por ser casado con mayor Vazquez hija del dicho Vasco Rodriguez. De los quales Baños parece, aver hecho donaciõ el dicho Men Rodriguez de Biedma a Sancho Fernandez de Villaseca su primo vassallo del Rey, por vna carta que escrivio al Cabildo de Sevilla fecha en quinze de Mayo. Era de mil y quatrocientos y siete, que dize asi.

Al Concejo, Alcaldes, è Alguaziles de la muy noble ciudad de Sevilla Mẽ Rodriguez de Benavides Caudillo mayor de el Obispado de Iaen vos embio mucho a saludar, como aquellos para quien querria, que diesse Dios honra, è andancia buena, quanta vos querriades. Fago vos saber, que yo di todo lo que he en la dicha ciudad y en su termino a Sancho Fernãdez de Villaseca mi primo, asi lo que heredê de Iuã Alfonso mi primo, como lo que yo avia en casamiento con Constança Martinez mi muger, è me pertenecia con Maria Alfonso mi hija &c. Pide, que le den la possesion de todo ello. La qual se presentô en Sevilla siendo Alcalde mayor en ella Fernãdo Diaz de Quadro. Tuvo Sancho Fernandez de Villaseca vna hija llamada Catalina Fernandez de Villaseca, q̃ casô con Iuan Ruyz de Narveez, de cuya sucesion en el capi. 100. deste segundo libro se haze memoria. Y otra llamada Marina Fernandez de Villaseca, q̃ casô con Antonio de Grimaldo Señor de la Torre de Mogon. Quedô en el Obispado de Iaen el linage y apellido destos Cavalleros de Villaseca, q̃ dura hasta agora en Gonçalo de Davalos y Villaseca, que mora en Linares. De cuyas Armas hize memoria en el cap. 46. del libro primero, y el apellido vsaron dela villa de Villaseca, donde fueron heredados.

DE ANTONIO GRIMALDO SEÑOR De la Torre de Mogon, y de sus Armas y linage. Cap. CXX.

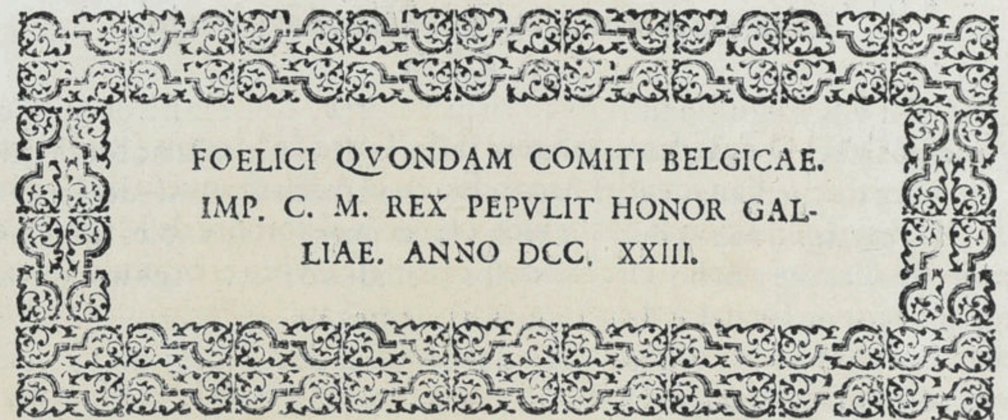
ANTONIO de Grimaldo Señor de la Torre de Mogon (que es junto al lugar de Villanueva del Arçobispo en el Adelantamiẽto de Caçorla) la qual segun algunos Modernos conserva el nombre de Magon Capitan de los Cartagineses. Fue casado (como escrevi en el capitulo antes deste) con Marina Fernandez de Villaseca hija de Sancho Fernandez de Villaseca. No consta por escrituras de su sucesion.

El principio y origen del apellido y nombre de Grimaldo es Aleman, en cuya provincia se halla este nombre en vn letrero de vn sepulcro de Plectuda hija deel Rey de Bayoria en Colonia (ciudad delas mas principales de Alemania (en el Monasterio llamado Capitolio, que dize asi.



Que en Castellano dize. Plectuda muger legitima de Pepino engendró del a Bosson, y al gran Capitan Grimoaldo. Fue este Pepino cerca de los años del Señor de setecientos, y fue Conde de la Francia Belgica, y llamado de los historiadores Franceses Pipino el Gordo. Tuvo este Pipino en otra Señora llamada Adelhayde a Carlos Martel abuelo de el Emperador Carlo Magno, asi que el Cõde Grimaldo fue tio del Emperador. Este refiere Ambrosio de Morales en la historia de España, que sacara muy presto a luz, que fue padre de Theobaldo Conde de la Francia Belgica. El qual passô a España con la Condesa Theudesinda su madre huyendo de Carlos Martel su tio. Y fue sepultado en la Iglesia de San Iuan, que estava junto al lugar de Santivañez en la Sierra dela Montaña del Castañar cerca de Ciudad Rodrigo, y murio en el año de seteciẽtos y veynte y tres, como consta por Piedras que alli se hallan de el mismo tiempo con letreros en lengua Latina, que en Castellano dizen. La honra de Francia. El que otro tiempo fue dichoso Cõde de la Francia Belgica. Echolo de la tierra el Rey de Francia mandandolo Carlos Martel. Año de setecientos y veynte y tres. Y en Latin dize asi.

Foe-



Conserva el nombre del Conde Grimaldo padre deste Cõde, Fuente Grimaldo lugar cercano a este Monasterio. Del qual ay memoria en la chronica del Rey don Alonso onzeno capi. 77. y don Pedro capit. 28. Llamaron los naturales desta Comarca a don Theobaldo Montesinos, por residir en aquella Montaña, como tambien llamaron al Infante don Pelayo el Montesino. Algo simboliza con esto el antiguo Romãce nuestro de los amores de Aliarda, que comiença. En las Salas de Paris, en el Palacio Sagrado. Alli dize Mõtesinos. No me llamen a mi en Francia, hijo del Cõde Grimaldo, si tal afrẽta como esta, yo no la vuiere vengado. Nunca son tan ociosos estos Cantares viejos, que no tengan correspondencia a algunas memorias dela antiguedad. Y asi los estimarõ siempre Autores graves. Los de Grimaldo, que ay oy en España, que moran en la ciudad de Granada, y los que moraron en Sevilla, de los quales fue Iuan Baptista de Grimaldo, que con su muger doña Leonor de Argote yacen en la Hermita de Sancta Ana de la villa de dos Hermanas. Son naturales de Genova, y asi parece por vna provision del Emperador Carlos Quinto (que está en el archivo de Sevilla) dada en Ocaña en nueve de Março de mil y quinientos y treynta y vno, en confirmacion de otra dada en Sevilla aseys de Mayo de mil y quinientos y veynte y seys a pedimiento de Bernardino de Grimaldo, en que declara, que pues es hijodalgo de los de Genova, y recebido por natural en estos Reynos le guarden, y hagã guardar todas las esenciones, preminẽcias, franquezas, y libertades, y todas las otras cosas, y cada vna dellas, que se guardan, y deven ser guardadas alos hombres hijosdalgo destos Reynos y Señorios sin ninguna falta, pues segun derecha justicia deve gozar della. En cuya confirmacion los linages nobles estrangeros destos Reynos, que en este se an naturalizado, viniendo en los antiguos tiempos a la guerra de los Moros, y en los modernos avezindandose con casamientos an sacado Cartas Executorias conforme el Fuero de España. Es esta Casa Grimalda vna delas veynte y ocho Casas nobles de Genova, de cuya nobleza en el capitulo siguiente hare mas particular memoria.

DE

DE LA NOBLEZA DE GENOVA, Y De las veynte y ocho Familias della. Cap. CXXI.

ESCRIVE Augustin Iustiniano en su historia, q̃ en el año de mil y quinientos y veynte y ocho reduxo la Señoria de Genova la nobleza della a veynte y ocho Casas y Familias nobles en amistad y confederacion para su reformacion, con orden que todas las de mas Casas nobles se incluyessen en estas veynte y ocho vsando de los apellidos dellas. Los nombres de las quales por orden del A. b. c. son los siguientes.

Calva, cuyas Armas son treynta y tres Iaqueles de Axedrez, diez y siete negros, y diez y seys de plata.

Cattaña, vn Escudo de oro partido en Faxa, en lo alto media Aguila negra, que descubre Cuello, y Alas, con Corona negra, y Lengua roxa, y en lo baxo tres Faxas azules en campo de plata.

Centuriona, en campo de oro vna Vanda con Perfiles negros con veynte y seys Escaques de plata y roxo tres por ancho.

Cibo, vn Escudo en lo alto en el tercio del en campo de plata vna Cruz roxa, que atraviessa todo el campo, y en lo baxo en campo roxo vna Vãda con Perfiles de oro con Escaques de azul y plata tres por ancho.

Cigala, en campo roxo vn Aguila Imperial de plata Coronada de oro.

Doria, Escudo partido por mitad en Faxa lo alto de oro, y lo baxo de plata, y en todo el vna Aguila Imperial con Corona en la cabeça de Perfiles negros, Lengua roxa. Alas y Cabeça en el campo de oro, y lo demas en campo de plata.

Fiesca, tres Vandas azules y tres de plata.

Fornara, tres Faxas azules, y otras tres roxas, que subiendo de abaxo para arriba en el medio del Escudo hazen todas Angulo con Perfiles de oro.

Franquis, vn Escudo en lo alto en la tercia parte del en campo de plata vna Cruz roxa, que abraça todo el campo, y en lo baxo en campo roxo tres Coronas Reales de oro.

Gentil, en Escudo azul quatro Iaqueles de oro.

Grilla, en Escudo roxo vna Vanda de oro, y en ella vn Grillo negro.

Grimalda, vn Escudo de Lisonjas de plata y roxo.

Imperial, en Escudo de plata vna Barra de oro con Perfiles negros, y en ella vna Aguila negra Imperial con Corona negra y Lengua roxa.

Interiana, en campo negro vn Leon Rampante de plata con Corona de de oro, y Lengua roxa.

Iustiniana, en el tercio alto del Escudo en campo de oro media Aguila negra, Cabeça, y Alas con Corona negra, y Lengua roxa, y en lo baxo del Escudo en campo roxo Castillo de plata.

Lercara, tres Faxas roxas, y tres de oro, la alta roxa, y la baxa de oro.

Lomelin, vn Escudo lo alto roxo, y lo baxo de oro, y el Perfil negro, que los

los divide haziendo vn poco de Arco.

Marin, en campo de plata tres Ondas negras casi como Veros.

Negra, en el tercio alto del Escudo campo roxo, y lo demas cãpo de plata con quatro puntas del campo de plata, que se meten en el campo roxo, y en el campo de plata tres Lirios azules.

Negrona tres Bastones negros en campo de oro.

Palavisina, enel tercio alto del Escudo en cãpo de oro en medio vna Cruz negra, y en los troços delos lados en cada vno otra Cruz, y en lo baxo del Escudo en campo de oro quatro Iaqueles azules.

Pinela, en Escudo roxo seys Piñas de oro.

Prementoria, el Escudo partido en Faxa, y en medio cinco Lisonjas de plata, y lo alto del Escudo roxo, y lo baxo negro.

Salvago, en Escudo de oro vn Circulo redondo negro, y dẽtro del vn Leõ Rampante de plata con Lengua roxa.

Sauli, en campo de plata vna Aguila Imperial roxa con pies azules.

Spinola, en cãpo de oro vna Faxa de Iaqueles de plata y roxo tres por ancho, y sobre ella vn Lirio roxo.

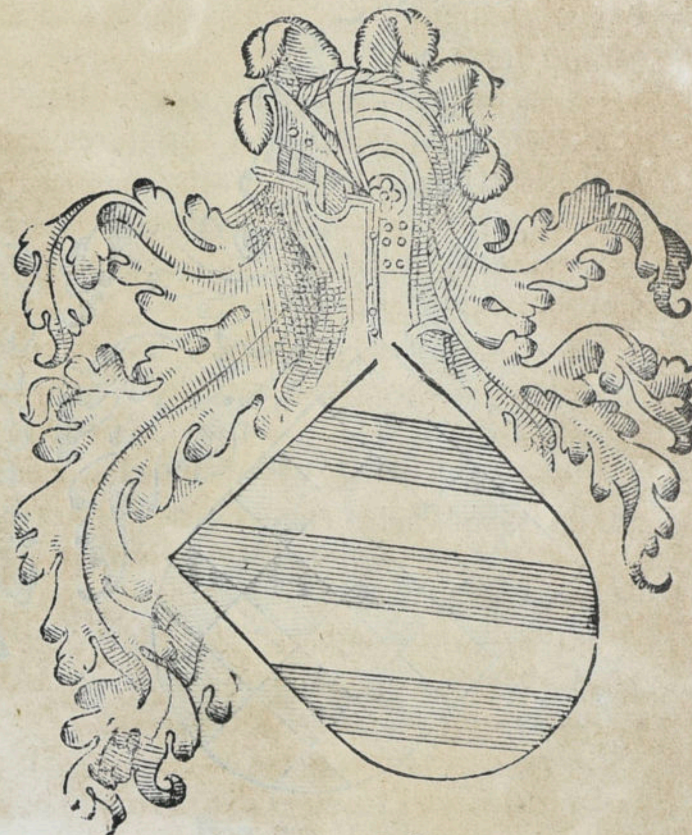
Vivaldo, vn Escudo partido en Faxa, en lo alto en campo de plata media Aguila negra con Corona negra y Lẽgua roxa, y el Escudo baxo partido por medio, la mano derecha en cãpo roxo, y la contraria en campo de oro.

Vzodimare, en campo de plata tres Ondas roxas.

DORIA.



FIESCA.

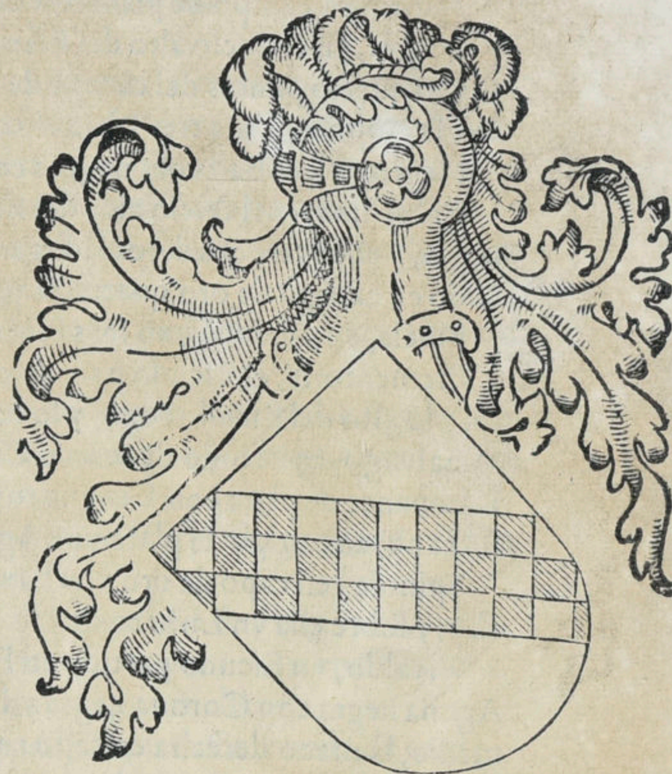


Ppp Gri-

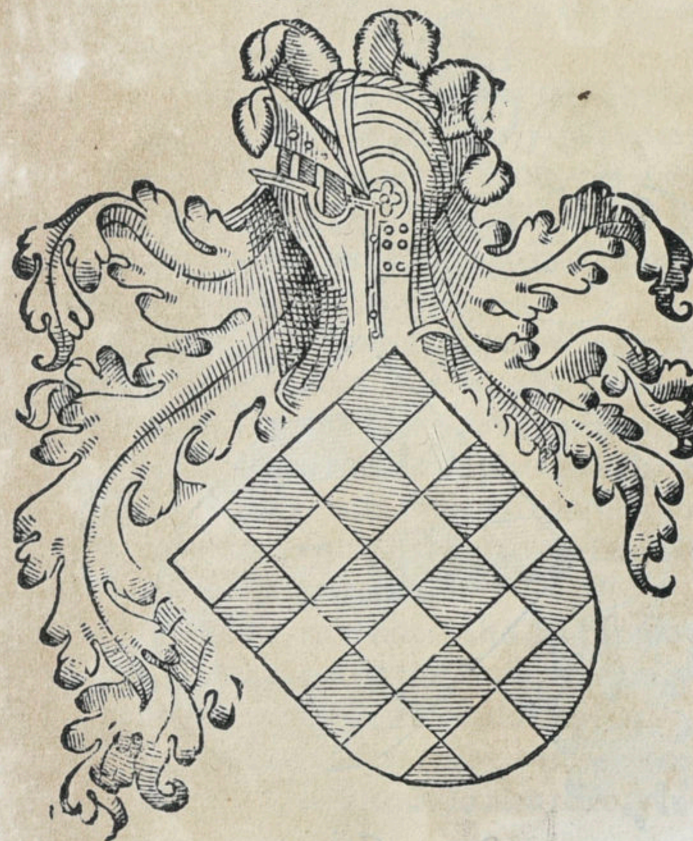
GRIMALDA



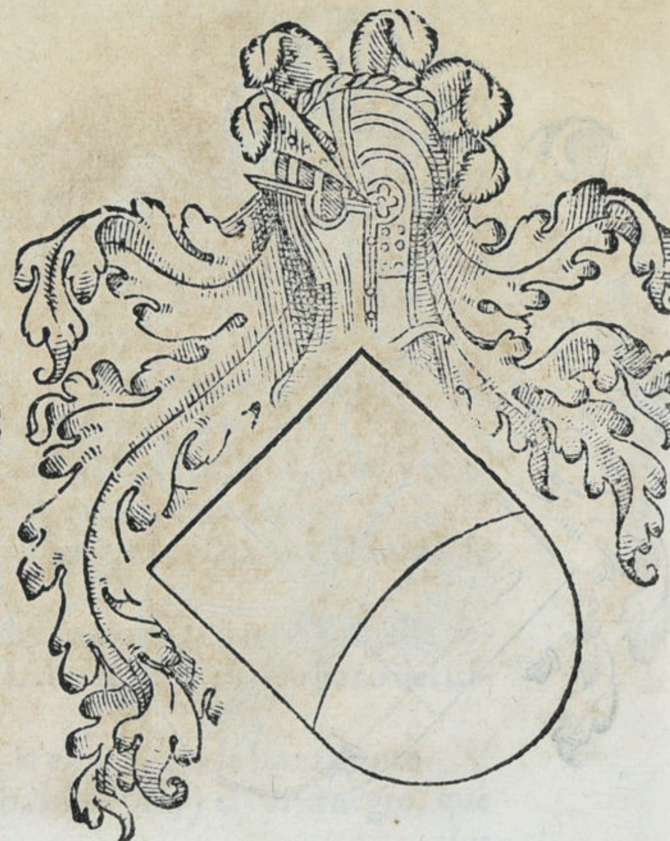
CENTVRIONA



CALVA



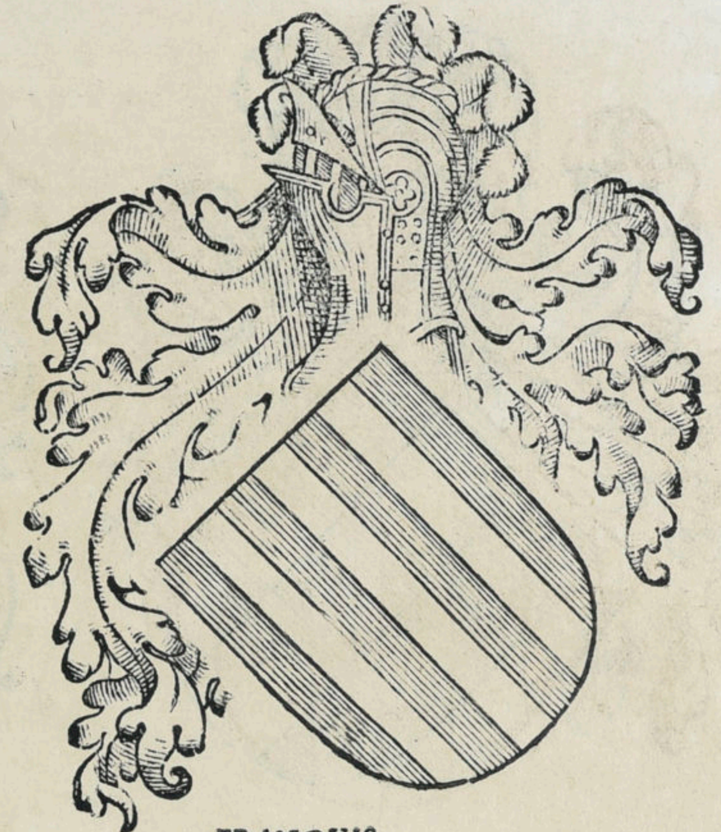
LOMELINA



MARIN.



NEGRONA.



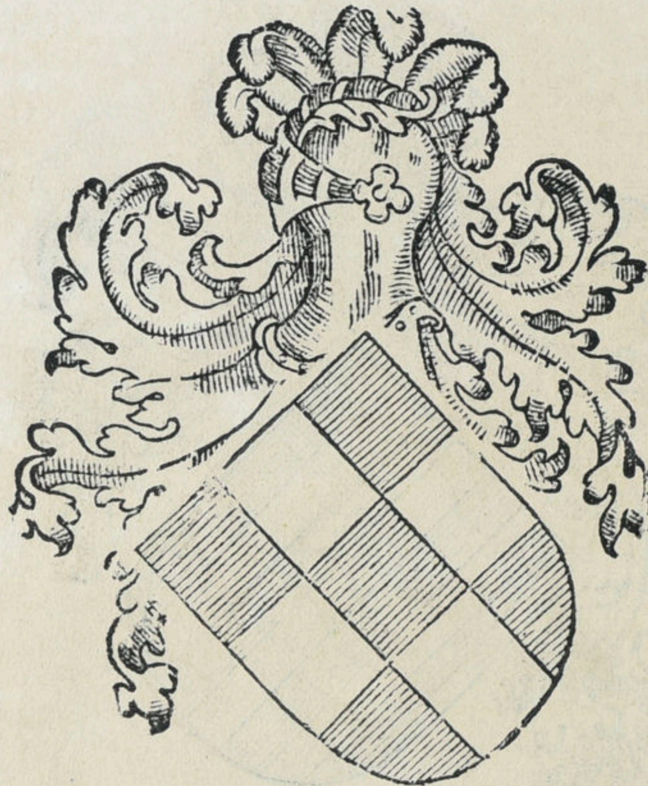
NEGRA.



FRANQVIS.



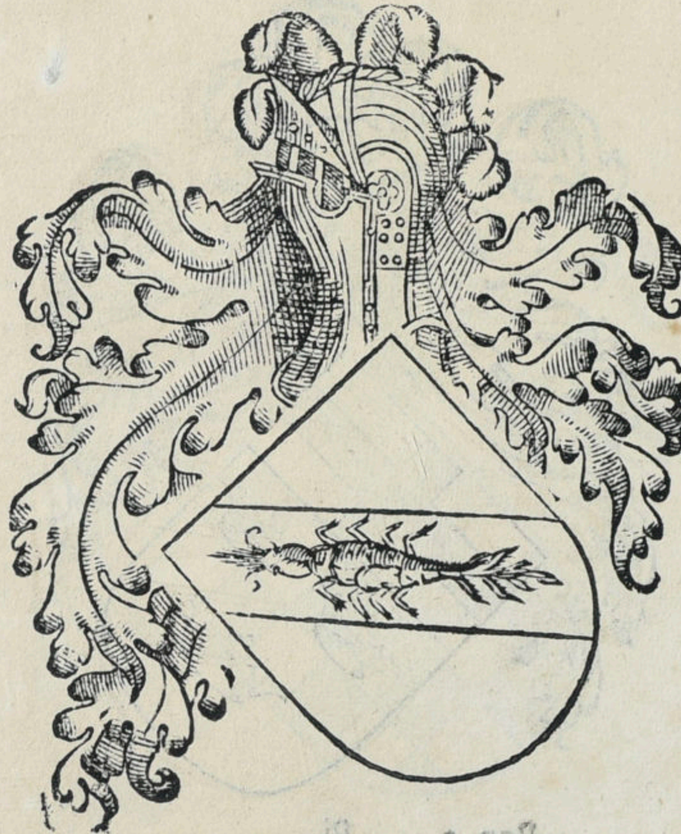
GENTIL.



IMPERIAL.



GRILLA.



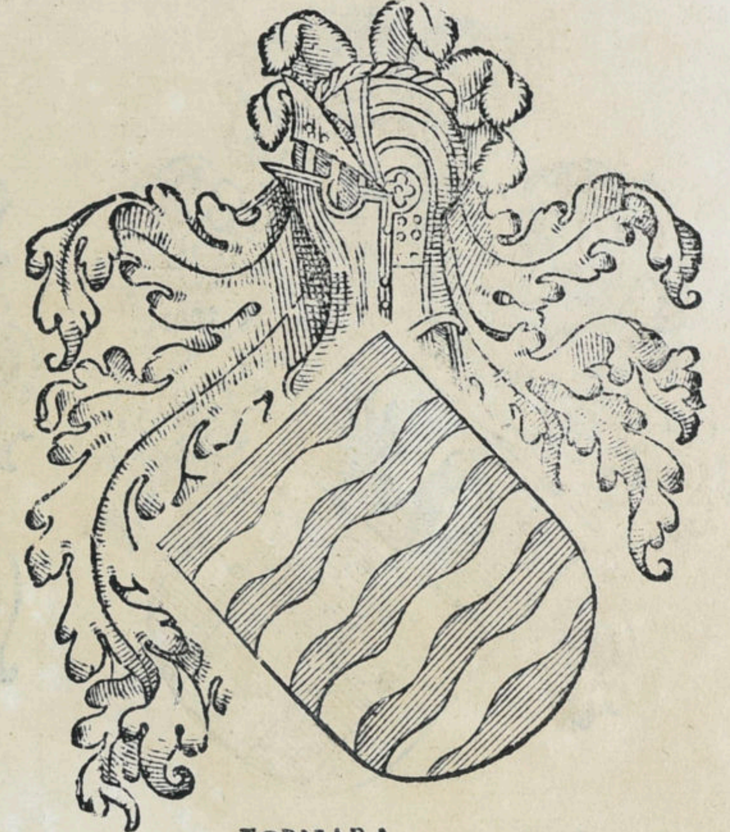
PINELA.



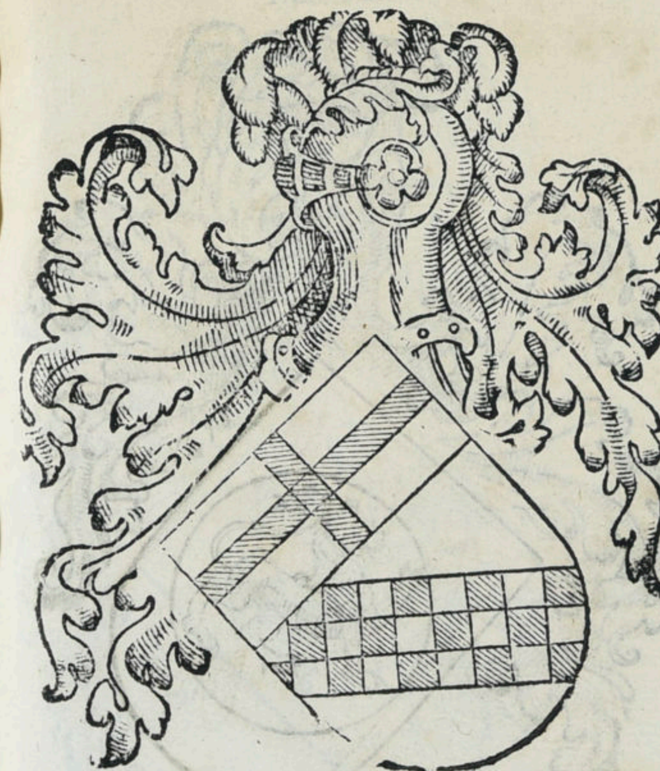
SPINOLA.



VZODIMARE.



CIBO.



FORNARA.



IVSTINIANA.



CATTAÑA.



VIVALDA.



SALVAGA



Pa-

PALAVICINA



LERCARA



SAVLA



CIGALA



Pre-

PREMENTORIA. INTERIANA.





De las quales veynte y ocho Casas ay gran memoria en los Anales de los Consules de la nacion de Genova, q̃ en la ciudad de Sevilla â avido desde su conquista. Cuya Casa de Consulado es en el fin dela Calle de Genova de la misma ciudad, adonde cada año eligian dos Consules de su nacion, a cuyo cargo estava, defender las causas generales. En los tiempos antiguos fue este Consulado de mucha juridicion con grandes previlegios delos Reyes, aun que de presente solo conservan este nombre. Delas quales en estos Reynos ay oy ilustres Casas y Mayorazgos. Porque de Octaviano Cataño (que casô en Sevilla en tiempo de el Rey don Iuan el Segundo) deciende en aquella ciudad gran nobleza de Cavalleros. De Adan Centurion (que fundô en el Reyno de Cordova la Casa y Marquesado de Estepa) es nieto el Marques don Iuan Centurion, q̃ oy vive. En tiempo del Rey don Enrique el Tercero vivia enla ciudad de Sevilla Micer Frãcisco Imperial Poeta de lo sfamosos de aquel tiempo, de quien hize memoria en la historia del gran Tamorlan. Dellas fue Bartolome Gentil, cuyas obras en Poesia en la lengua Italiana se veen en el Cancionero general. Y Luys Pagan Doria, cuya Casa y Mayorazgo es en la ciudad de Cartagena en el Reyno de Murcia. Y Otovon de Marin, que en tiempo de los Reyes Catholicos vino a este Reyno, de quien decindio Donayno de Marin, que vivio en Cordova. Y de la de Salvago a quedado linage de hijosdalgo en la ciudad de Sevilla.

Bar-

Bartolome de Negron, que (como consta por provision y certificaciõ de la Señoria de Genova, y por la Executoria de su nobleza, que tienen sus decendientes en possession y propriedad litigada enla Chãcilleria Real de Granada) era pariente mayor Varon dela Familia Negrona. Poblo en Sevilla en tiempo del Rey don Philipe el primero, cuyo hijo fue el Licenciado Carlos de Negron Señor dela villa del Casar de Montalvir del Consejo de su Magestad, y su Fiscal en el Real Consejo de las Indias, y Consultor de la Sancta Inquisicion de Sevilla. El qual de doña Ana dela Cueva su muger vuo siete hijos. Al Doctor Luciano de Negron Canonigo dela Sãcta Iglesia de Sevilla, y Consultor dela Sancta Inquisicion, que assi por su virtud, como por la sua vidad de su ingenio y letras es ornato de la ciudad de Sevilla su patria, siendo su Casa acogida de todos los buenos ingenios. En la qual tiene vn insigne Museo aviendo recogido en el vna famosissima libreria no tan solamente de sagradas letras y Canones, que professa (en que â mostrado la grã felicidad de sus estudios) mas de todo genero de letras curiosas. Veese este Museo adornado de excelentes pinturas de Sanctos, y Retratos de hombres ilustres de mano de famosos Pintores juntadas cõ liberalissimo animo y curiosidad. Fray Ambrosio de Negron Rector del Colegio de Sancto Thomas de Sevilla. Fray Hieronymo de Negron de la Orden de los Predicadores. Iulio de Negron Señor de la villa del Casar de Montalvir casado con doña Leonor Çapata Osorio prima hermana de el Conde de Barajas Presidente de Castilla, hija de don Francisco Çapata y de doña Iuana Osorio. Camilo de Negron. Doña Ines de Negron muger de Alvaro de Figueroa Maldonado del habito de Sanctiago Oydor de Valladolid. Doña Luysa de Negron muger de don Francisco de Vargas del habito de Sanctiago de la Boca delos Principes de Bohemia. De Polo Baptista Negron deciende mucha nobleza en las ciudades de Xerez de la Frontera, y Cadiz.

Don Hieronymo Pinelo Mastrescuela dela Sãcta Iglesia de Sevilla dexô a la misma Sancta Iglesia vna Casa en Calde Abades la mas principal q̃ la Iglesia tiene, donde se vee su nombre y Armas. Y dotò la Capilla, que està a la Puerta del Lagarto con vn sepulcro de Marmol alto en la pared con su memoria y nombre, junto del qual està la Imagen de nuestra Señora delas Angustias, que resplandece con muchos milagros. Y deste linage y apellido ay en la ciudad de Sevilla principales hijosdalgo.

De la Familia de Espindola es decendiẽte Melchior Espindola famoso Cavallero de Xerez de la Frontera por galan y estremado en la Cavalleria de la Gineta con grande estimacion de todos los Señores del Andaluzia.

Alterose despues esta Ley del año de mil y quinientos y veynte y ocho en el año de mil y quinientos y setẽta y seys. Porque las demas Familias nobles, que en las 28. se avian consumido, no contentos con esta reformacion, y de estar gastados sus apellidos en los agenos, pidieron a la Señoria, que esta confederacion se deshiziesse, y cada vno gozasse libremente de su apellido

Qqq an-

antiguo, y dela nobleza y calidad que por el se le deviesse, aviendo sido, como fueron, las suyas tan ilustres con grandes hazañas en gloria de la patria. De las quales avian salido Principes, Señores, y Grãdes, que por sus valores merecierõ casar con hijas delos Emperadores Griegos, y en otras Casas Reales de la Christiandad, y era cosa indecente y rigurosa, passar adelante aquella reformacion. Principalmẽte constando por los libros y Anales de aquella Señoria averse hallado las de mas Familias della en el año de mil y quinze en la conquista de Cerdeña, y prision del Rey Moysayto. Y enel año de mil y ochenta y ocho en la guerra de Africa. Y desde el año de mil y noventa y siete en la conquista de toda la tierra Sancta con esclarecido y famosissimo nombre. Y en el año de mil y ciento y veynte en la guerra contra Pisanos. Y en el año de mil y ciento y quarenta y seys en la conquista de Menorca. Y de alli adelante en todas las guerras Navales, que vuo en la Christiandad siẽdo Principes dela Mar por muchos siglos con famoso nõbre y grande gloria. Y particularmente en los Reynos de España en la conquista de Almeria en el año de mil y ciento y quarenta y siete, onde ganaron el Vaso de la Esmeralda, que oy tiene aquella Señoria, aunque las historias de Genova refieren averla ganado en las guerras de Vltramar. Y en la conquista de Sevilla, en la qual se hallaron Micer Vberto, Manfredo sobrino del Papa Inocencio Quinto de la Familia de Fiesca, y Si Gallardo, que en aquella ciudad fueron heredados por el Rey don Alonso el Sabio enel año de mil y dozientos y cincuẽta y tres, como consta por su repartimiẽto. Y en la conquista de Tarifa, onde Micer Benedicto Zacharias sirvio al Rey donSancho el Bravo de Castilla siendo Almirãte mayor destos Reynos, como se escrive en su historia en los capit. 1. 29. 30. Por lo qual le hizo merced del gran Puerto de Sancta Maria, de quien deciendẽn los Cavalleros deste apellido, que en la ciudad de Xerez de la Frontera tienen Casa. Cuyas Armas son en Escudo de quatro jaqueles el primero y vltimo de oro, y los contrarios roxos.

Y Micer Egidio de Bocanegra hermano del Duque de Genova Almirante mayor de Castilla en tiempo del Rey don Alonso vltimo de este nombre, de quien se haze memoria en su chronica en los capi. 215. 260. aquien el Rey hizo merced dela villa dela Palma, que en su memoria se llama de Micer Gilio, de quien deciendẽn los Cõdes de Palma, que oy se llaman de Puertocarrero. Cuyas Armas eran vn Escudo aquartelado en traviessa, los dos lados roxos, y los dos de plata con Cruz negra en lo alto del Escudo.

Y Manuel Piçaño, que en este mismo tiempo fue Almirante del Rey don Alonso de Portugal yerno deste mismo Rey, de quien se haze memoria en su chronica en los capit. 148. 344. 267. y 269. Cuyas Armas son en campo azul cinco Lirios de oro sobre tres ondas azules y de plata.

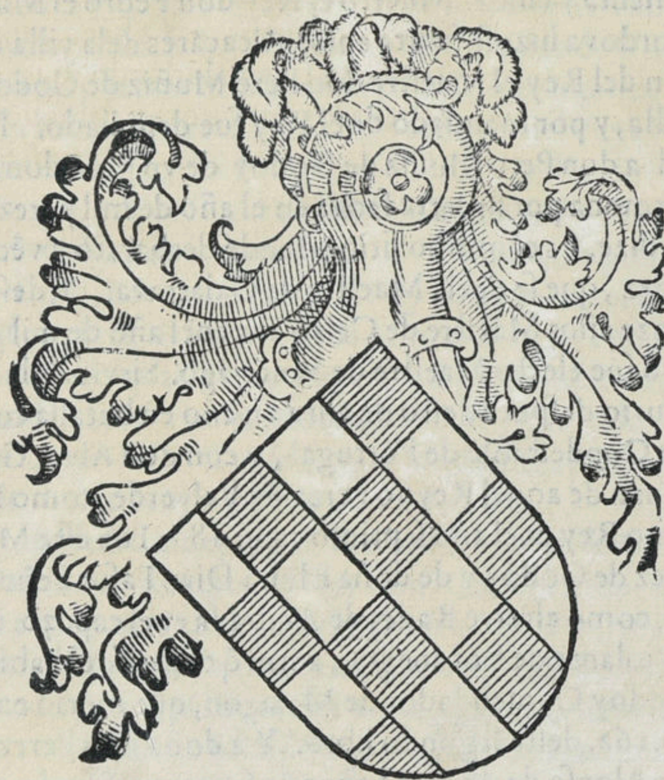
Y don Christoval Colon primer Conquistador de el nuevo mundo de las Indias, que como escrive Paulo Iovio en sus Elogios, fue natural de Albizolo cerca de Saona de aquesta Señoria, de quien deciende la Casa del Duque de

DON PERO MVNIZ DE GODOY Maestre de Calatrava y Señor deXimena es Adelantado mayor de la Frontera, y relacion de su linage y Armas. Cap. CXXII.

AL tiempo que el Rey dõ Enrique fue coronado enla ciudad de Burgos, don Pero Muñiz de Godoy (que avia sido Comendador de Caracuel) fue llamado por orden de el Rey Maestre de Calatrava siendo Maestre don Diego Garcia de Padilla. Y assi como tal Maestre es Confirmador en el previlegio del Rey don Enrique del año de mil y trezientos y seys contenido en el cap III. deste segundo libro. Muerto don Garcia de Padilla sucedio en el Maestrazgo don Martin Lopez de Cordova por parte del Rey don Pedro quedando vencedor enla batalla de Nagera. No obstante que don Pedro Muñiz de Godoy se intitulava Maestre en el Reyno de Aragon, adonde muchos Comendadores de su Orden le dieron la obediẽcia en el año de mil y trezientos y sessenta y cinco. Muerto el Rey don Pedro el Maestre dõ Martin Lopez de Cordova hizose fuerte enlos Alcaçares dela villa de Carmona, donde por orden del Rey el Maestre don Pero Muñiz de Godoy le cercô, y prendio en batalla, y por mandado de el Rey fue degollado. Hizole el Rey por esto merced a don Pero Muñiz de Godoy de vn gran donadio de tierra en la villa de Carmona por su carta fecha en el año de mil y trezientos y setẽta y vno, en ella dize. Es el mismo sitio, donde desbarato y vẽcio al traydor don Martin Lopez, que se dezia Maestre de Calatrava. Y despues desto aviendo sido quinze años Maestre de Calatrava enel año de mil y trezientos y ochenta y quatro fue electo Maestre de Sanctiago. Sirvio enla batalla de Aljubarrota, y murio despues desto de alli a vn año en batalla con don Nuño Alvarez Pereyra Condestable de Portugal, y con don Alvar Gomez Camello Prior de Sã Iuan de aquel Reyno cerca de Valverde, como se lee en la historia de el mismo Rey enel año septimo capit. 18. Fue este Maestre hijo de Muño Fernandez de Godoy y de doña Elvira Diaz Tafur Señores del Castillo de Montoro, como escrive Rades de Andrada enel cap. 30 de Calatrava, y vuo en doña Violante de Bocanegra, antes q̃ tomasse el habito a frey Diego Muñiz de Godoy Comendador de Malagon, que murio en Toro, como escrevi en el cap. 162. deste segundo libro. Y a doña Ines Perez de Godoy, q̃ casô con Fernan Alonso de Argote Señor de Lucena y Espejo, y Alcalde mayor de Cordova, de quien deciende el Duque de Cardona, Marques de Comares, como escrivo en la segũda parte. Y adoña Maria Garcia de Godoy Señora de Ximena, q̃ casô con Sancho Diaz de Torres Adelãtado de Caçorla. Era a esta sazon Comendador de la Encomienda de Sanctiago deste Reyno Iuan Perez de Godoy hermano deste Maestre, el qual casô a Rodrigo Alonso su hijo con Costança Lopez de Narvaez hija de Pero Lopez de Narvaez Señor de las villas de Benacaçon, y Benareduan y de Teresa Rodriguez de

Biedma, en la qual tuvo tres hijos. A Iuan Rodriguez de Godoy. A Rodrigo Alonso de Godoy. Y a Diego Perez de Godoy. De los quales deciendẽ los que deste apellido viven en la ciudad de Baeça. Y a Leonor Yvañez de Biedma, que casò con Lope Sanchez de Valençuela. Era Costāça Lopez de Narvaez casada antes con Pero Diaz de Quaderniga Señor de Belmōte, y Alcayde la Peña de Martos y de Torres, de quien avia quedado biuda, y sin sucessiõ del primer matrimonio. Son las Armas de los de Godoy quinze laqueles de azul y oro. Y traen su origen del nõbre proprio de Goydo, de quien ay memoria en el Conde don Pedro titulo quarenta. Rodrigo Alonso de Godoy hijo de Rodrigo Alonso casò con Elvira Ruyz hija de Pascuala, cuyos hijos (en el año de mil y quatrocientos y diez y ocho) eran Gōçalo Rodriguez, y Rodrigo Alonso su hermano. En la segunda parte desta historia se haze particular memoria de los deste apellido, que oy ay en la ciudad de Cordova, donde este linage à sido, y es ilustre y muy famoso.

GODOY.



MEMORIA DESTOS TIEMPOS DE EL Linage dela Cueva, y de sus casamientos.

Cap. CXXIII.

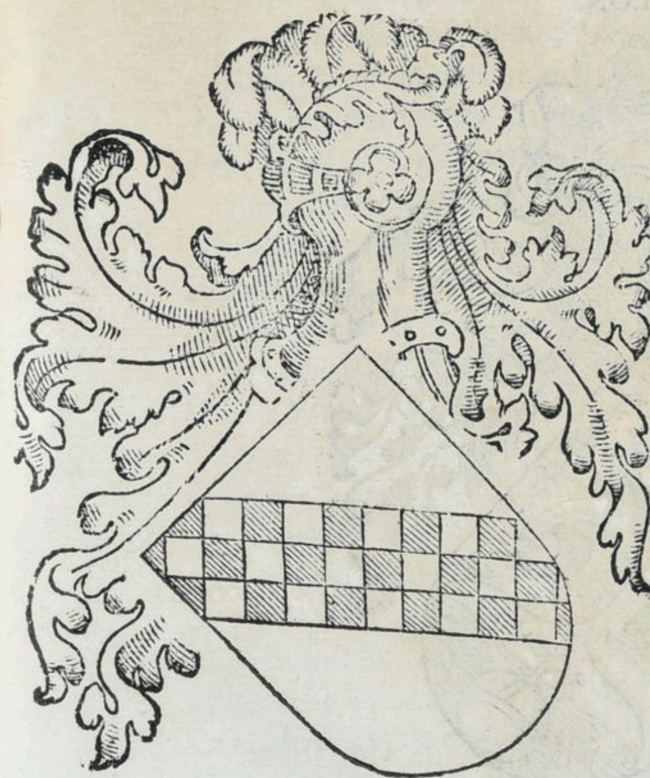
AL tiempo que Pero Gil con el poder del Rey de Granada vino sobre Vbeda, y la assolo, quedando los pocos que en ella estavan destruydos, y roba-

de Veragua Almirāte de las Indias, y Marques de Xamayca. Cuyas Armas son vn Escudo en Mantel, enel primero vn Castillo de oro en campo roxo, y en el segundo vn Leō Roxo en campo de plata, y en lo baxo vnas Ondas de plata y azul con cinco Islas de oro, con vna letra q̃ dize. A Castilla, y a Leon mundo nuevo dio Colon.

Y los Cavalleros Adornos, y Salucios ilustres y principales en Xerez dela Frontera, aquien oy haze famosa la grā doctrina y religion del Maestro fray Augustin Salucio dela Ordē delos Predicadores. Son las Armas delos Adornos en Escudo d̃ oro vna Vāda de tres Ordenes de laqueles de plata y negro.

Y aviendo sido todos estos linages de diferentes apellidos de las veynte y ocho Casas, y otros muchos de q̃ ay noticia enlas historias, que no tan solamēte en los cercanos años, mas tābien enlos muy antiguos fuerō electos para Duques, Potestades, y Cōsules, no avia lugar la dicha Ley. Pues por ella se les avia abierto camino, para perecer el nōbre de aquellas grādes familias, q̃ en los tiempos antiguos aviēdo sido muy poderosas, y perdidose su riqueza por diversos acaecimientos, por ser al presente menos ricas, venian a perder, lo q̃ de antiguo tenian aquistado y ganado. Y assi en conformidad desto la Señoria de Genova alterò la dicha Ley mandando, q̃ las demas Familias nobles pudiessen vsar de sus apellidos antiguos, y delos honores, y gracias, q̃ a cada vna dellas pertenecia, dexando como dexaron, las veynte y ocho Casas vnidas en sus previlegios y gracias.

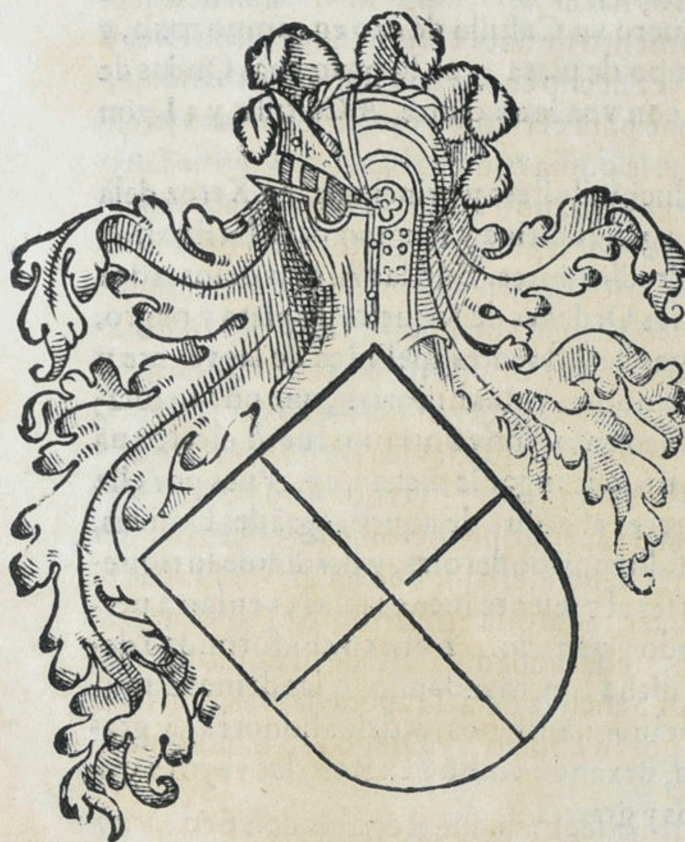
ADORNO.



PIÇAÑO.



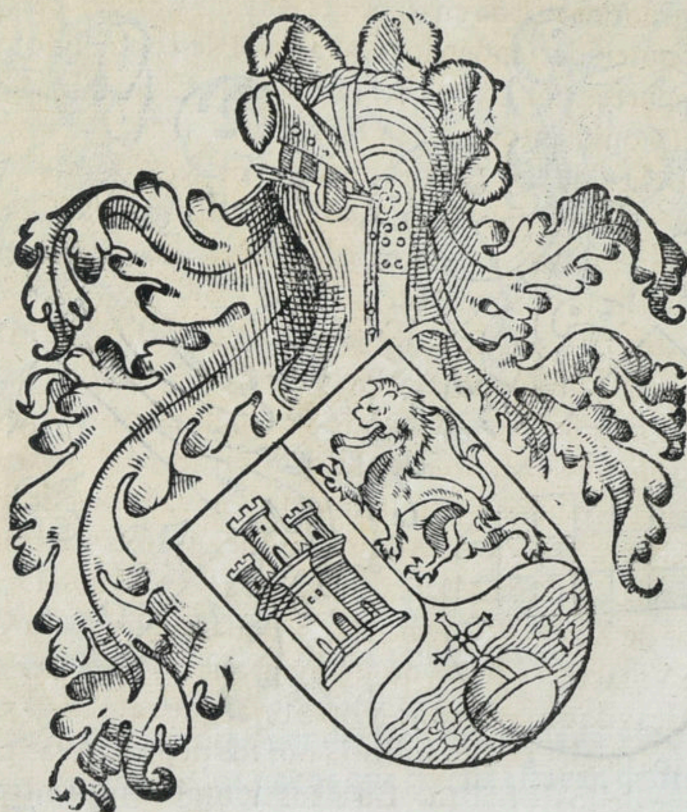
ZACARIAS.



BOCANEGRA.



COLON.



Don

robados, no se pudo en muchos tiẽpos hazer, ni reparar la Muralla de aquella ciudad. Y asi parece, por testamento de Isabel Hernandez, y de Diego Hernandez de la Cueva su yerno, aver hecho cada vno dellos vna manda, para hazer la dicha Muralla, que aunque para el tiempo presente parezca la cãtidad poca, para aquel era tanta, que se podia con ella hazer vn grande Lienço, como consta por la obra, q̃ con ellos mandò hazer. Mandò Isabel Hernandez trezientos mr̃s, para hazer y reparar el Adarve de delante de la Iglesia de Sancta Marina hasta la Torre de los Çapateros. Y Diego Hernandez de la Cueva quinientos mr̃s para otro Lienço con dos Torres. Y asi se halla en los libros de Cabildo, aver mãdado el Concejo de Vbeda cobrarlos a su Mayordomo, y gastarlos al Obrero, y no consta por los dichos libros de otra manda alguna, que otra persona vuiesse hecho para la dicha obra, de dõde se infiere la riqueza y calidad desta Señora y de su yerno. Era Isabel Heruandez muger de Iuan Sanchez dela Trapera, que fueron padres de Leonor Sanchez dela Trapera, que casò con Diego Hernãdez dela Cueva. De la calidad del linage destos Traperas se haze memoria en este libro, q̃ en esta sazõ era el mas principal y poderoso de aquella ciudad. Y asi de su nombre Diego Hernandez dela Cueva y Leonor Sanchez dela Trapera llamaron al hijo mayor Iuan Sanchez de la Cueva por su abuelo, y Diego Hernandez de la Cueva al hijo segundo por su padre.

Diego Hernandez dela Cueva el hijo segundo fue Regidor de Vbeda, y ay del mucha memoria en los libros de Cabildo. Fue padre de Ruy Perez de la Cueva Regidor de Vbeda en tiẽpo del Rey dõ Enriq̃ el Tercero, y dõ Iuã el Segundo, de quien deciendenlos Cavalleros deste apellido, que viven en Guadix, como parece por Executoria dada en la Chancilleria Real de Granada. Año de mil y quinientos y diez y seys.

Iuan Sanchez de la Cueva el hijo mayor Regidor de Vbeda fue padre de Gil Martinez de la Cueva, y de Leonor Sanchez de la Cueva, que casò con Iuan Sanchez Salido Cavallero de la Vanda hijo de Andres Fernandez Salido Cavallero de la misma Orden.

Gil Martinez de la Cueva Regidor de Vbeda fue padre de dõ Diego de la Cueva Vizconde de Guelma, y Regidor de Vbeda.

Don Diego de la Cueva Vizcõde de Guelma casò con doña Mayor Alonso de Mercado hija de Iuan Alonso de Mercado y de Mari Sanchez de Molina, en quien tuvo hijos a don Iuan dela Cueva Señor de Solera. A don Beltran de la Cueva Duque de Alburquerque. A dõ Gutierre dela Cueva Obispo de Palencia. A doña Maria de la Cueva, q̃ casò con Dia Sanchez de Carvajal Señor de Xodar y Tovaruela. A doña Leonor dela Cueva, que casò cõ estevan de Villacreces Alcayde y Veyntiquatro de Xerez de la Frontera, el valeroso Alcayde de Gibraltar, y otra hija, que casò cõ el Conde de Osorno. De todos los quales en esta historia por sus tiẽpos se yran escriviendo las memorias, que dellos se hallan. En estos tiempos era principal Cavallero enla ciu-

ciudad de Molina Fernã Alvarez de la Cueva natural de aquella ciudad y Capitan de la gente de guerra della, del qual el Rey don Pedro el Quarto de Aragon hazia mucha confiança, como se escrive en los Anales de Aragon en el libro decimo capitulo catorze.

MERCED QVE EL REY HAZE A PERO Ruyz de Torres, y memoria de don Nicolas Obispo de la ciudad de de Iaen. Cap. CXXIIII.

FVE en estos tiempos muy señalado el valor de Pero Ruyz de Torres Cavallero principal de Iaen en servicio del Rey don Enrique siendo Alcayde de los Alcaçares de Iaen y Vbeda, en tiempo que el Rey de Granada destruyô estas ciudades, en la defensa de las quales ganô mucha estimacion y opinion de esforçado Cavallero y muy leal a su Principe. Por lo qual el Rey don Enrique le hizo merced de la renta de el Almocatrocia de Iaen, y otras muchas cosas, de que oy goza el Conde del Villar su decendiente contenidas en vn previlegio, que dize asi.

En el nombre del padre, y del hijo, y del espiritu Sancto tres personas y vn solo Dios verdadero, que vive y regna por siempre jamas. Y de la bienaventurada Virgen gloriosa Sancta Maria su madre, aquien nos tenemos por Señora è por abogada en todos nuestros fechos, è a hõra è servicio de todos los Sanctos de la Corte celestial. El qual por la su piedad nos quiso ensalçar en defendimiento delos sus enemigos, è nos escogio por Iuez de su pueblo, por que pudiessemos honrar, ensalçar, y engrãdecer los sus Reynos, y los defender, mantener, y governar en paz y justicia, è porque todas las cosas q̃ Dios en este mundo fizo nacer, fenecen, quando el tiene por bien, è quanto la vida deste mundo cada vno a su tiempo è curso sabido, è non finca otra cosa, que fin non aya salvo Dios, que nunca vuo comienço, ni avra fin, è a semejãça del ordenô los Angeles dela Corte celestial. E como quier que quiso, que oviessen comiéço, pero no que oviessen fin, mas que durassen para siempre, è asi como el es duradero, asi quiso que el su Reyno durasse por siempre, è porende todos los Reyes se deven membrar de aquel Reyno, adonde an de yr a dar razon, delo que les dio en este mundo en encomienda, è porq̃ reyna va. Por lo qual son tenudos, de fazer limosna por el su amor, y aun porque pertenece al Estado de los Reyes y a la nobleza, de ennoblecer, honrar, è previlegiar a los sus vassallos, que bien è lealmente le sirvẽ heredandolos en sus Reynos. Porende queremos, que sepan por este nuestro previlegio, los que agora son, è seran de aqui adelante, como nos don Enrique. &c. Por fazer bien y merced a vos Pero Rûyz de Torres nuestro vassallo natural de la ciudad de Iaen, por muchos servicios è buenos è leales, que nos avedes fecho, è fazedes de cada dia, è por quãto afan è trabajo avedes passado por nuestro servi-

servicio especialmente en defendimiento delos nuestros Alcaçares de Iaen è Vbeda contra los enemigos de la Fee, en tiempo quando los dichos lugares fueron estruydos. E otrosi por la gran lealtad que siempre en vos fallamos, è por vos dar galardon de los dichos servicios, è que seades hõrado, è valades mas vos è los que de vos vinieren, damos vos en donacion pura è no revocable por juro de heredad para agora è para siempre jamas para vos è para vuestros, que de vos decendieren, que lo vuestro oviere de aver è de heredar, todas las tiendas, que son en la ciudad de Iaen asi de Tenderos como de Traperos, è de Especieros, è de Revendedores, è Esparteros, è de Herreros, è Capateros, è todas las otras tiendas que a nos pertenezcan, è pertenecer deven, asi de vender pan, è azeyte, è todas las otras mercaderias, que de derecho deven ser nuestras en qualquier manera, ô en qualquiera razon con la renta del Almocatrazia, è con el Portadgo de Mengibar, è de la Torre del Campo cõ todos los derechos, y penas, y viento, que son acostumbrados de dar, y pagar a nos, è a los Reyes nuestros antecessores onde nos venimos è a nos. &c. Dado en las Cortes de Toro a veynte y dos de Setiembre Era de mil y quatrocientos y sessenta y nueve. Son Confirmadores el muy noble Infante dõ Iuan hijo del muy alto y muy noble, y muy poderoso è bienaventurado Señor el Rey don Enrique primero heredero de Castilla y de Leon. Don Sancho hermano del Rey Conde de Alburquerque, y Señor de Haro y de Ledesma. Don Alfonso Enriquez hijo del muy noble y alto Rey don Enrique Cõde de Noruena. Dõ Alfonso hijo del Infante don Pedro de Aragon Marques de Villena Conde de Rivagorça, y de Denia. Don Gomez Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas Chanciller mayor del Rey. Don Ferrãdo Arçobispo de Sevilla. Don Domingo Obispo de Burgos. Don Gutierre Obispo de Palencia. Don Roberto Obispo de Calahorra. Dõ Pedro Obispo de Osma. Don Iuan Obispo de Siguença. Don Bernabe Obispo de Cuenca Don Iuan Obispo de Segovia. Don Alfonso Obispo de Avila. Dõ fray Iuan Obispo de Plasencia. Don Andres Obispo de Cordova. Don Nicolas Obispo de Iaen. Don Nicolas Obispo de Cartagena. Don fray Gonçalo Obispo de Cadiz. Don Fernando Ozores Maestre dela Cavalleria dela Sanctiago. Don Pero Muñiz Maestre de la Orden de Calatrava. Don Ruy Diaz de la Vega Maestre de Alcantara. Iuan Gonçalez Mexia Prior de San Iuan. Pero Manrique Adelantado mayor de Castilla. Don Beltran de Claquin Duque de Molina y de Longavila, y Señor de Vejar, y de Magallõ vassallo del Rey. Don Iuan Ramirez de Arellano Señor de los Cameros vassallo del Rey. Don Pedro Boyl Señor de Huete, y de Voil vassallo de el Rey. Don Iuan Martinez de Luna vassallo del Rey. Don Iuan Alfonso de Haro. Don Iuan Rodriguez de Villalobos. Don Gonçalo Gomez de Asuero. Dõ Garcia Fernandez Manrique. Don Beltran de Guevara. Don Ferrando Alvarez Señor de Valde Corneja, y de Oropesa. Don Ferran Sanchez de Tovar guarda mayor del Rey. Don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion,

Adelantado mayor del Reyno de Murcia. Don Rodrigo Arçobispo de Sevilla, Capellan mayor del Rey, Chanciller y Notario mayor de el Reyno de Leon. Dõ fray Pedro Obispo de Leõ. Dõ Alfonso Obispo de Oviedo. Dõ Martin Obispo de Astorga. Dõ Martin Obispo de Çamora. Don Alfonso Obispo de Ciudad Rodrigo. Dõ Alfonso Obispo de Salamãca Notario mayor del Andaluzia. Don Alfonso Obispo de Cadiz. Don Obispo de Coria. Don Iuan Obispo de Badajoz. Don Iuan Obispo de Tuy. Don Pedro Obispo de Mondoñedo. Don Alfonso Obispo de Lugo. Pero Suarez de Quiñones Adelantado mayor de tierra de Leõ y de Asturias. Pero Ruyz Sarmiento Adelantado mayor de Galizia. Don Pedro sobrino del Rey Cõde de Trastamara. Don Iuan Alfonso de Guzman Conde de Niebla. Don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena. Don Ramir Flores de Guzman. Don Gonçalo Nuñez de Guzman. Don Martin Ferrandez de Guzman. Dõ Gonçalo Fernandez Señor de Aguilar. Don Alonso Ferrandez de Mõtemayor Adelantado mayor dela Frontera. Iuan Nuñez de Villaçan Iusticia mayor de la Casa del Rey. Don Micer Ambrosio Bocanegra Almirante mayor dela Mar. Iuã Rodriguez de Torquemada Notario mayor de Castilla. Dõ Diego Gomez de Toledo notario mayor del Reyno de Toledo. Don Pero Fernandez de Alcaraz Notario mayor de el Rey de los previlegios Rodados lo mandè fazer por mandado del Rey, enel sexto año que el sobredicho Rey don Enrique regnô. Consta por este previlegio, que era don Nicolas Obispo de Iaen, que sucedio al Obispo don Andres.

SVCESSION DE LA CASA DE LA Guardia en el linage de Mexia. Cap. CXXVIII.

DON Lope Diaz de Baeça Rico hombre de Castilla Señor la villa y castillo de la Guardia hijo de don Iuan Ruyz de Baeça, de quien hize memoria en el cap.86. deste segundo libro, fue casado con doña Vrraca Alfonso de Cordova hija de Gonçalo Fernandez de Cordova Señor de Aguilar, y Montilla, y de doña Maria Carrillo su muger. Siguio este Cavallero la opinion del Rey don Pedro contra el Rey don Enrique su hermano. Y en estas rebueltas quedando el Rey don Enrique vencedor hizo merced dela villa dela Guardia a Pero Ruyz de Torres Adelantado de Caçorla, que avia seguido su voz, desposseyendo della y de todo su Estado a don Lope Diaz de Baeça. El qual siendo favorecido de Gonçalo Fernandez de Cordova su suegro, q̃ avia servido al Rey don Enrique, se restituyô, y perdio todo el Estado q̃ tenia en Castilla, por aver el Rey hecho merced dela a otros Cavalleros.

No è visto testamẽto de don Lope Diaz de Baeça, y assi no puedo dar otra noticia, mas de q̃ en el Señorio dela Guardia, parece, aver sucedido Ruy Gonçalez Mexia por nueva merced del Rey don Enrique, que dize assi.

Don

Don Enrique.&c. Por conocer de vos Ruy Gonçalez Mexia nuestro vassallo quanta lealtad è fiança en vos fallamos siẽpre, desde que sodes nuestro vassallo, è en la nuestra merced, è porquanto afan è trabajo ovistes, y tomastes en nr̃o servicio en tãto que anduviemos fuera de los nuestros Reynos de Castiella, y de Leon, è para vos dar galardon de los dichos servicios, è porq̃ los de vuestro linage, è aquellos de dõde vos venides, sean mas hõrados, por esto è por vos fazer bien y merced, por muchos è muy señalados servicios, q̃ nos avedes fecho, è fazedes de cada dia, è por vos hõrar, y heredar enlos nuestros Reynos, y para que seades mas hõrado, è valades mas vos, y los que del vuestro linage decendieren, damos vos en pura y justa donacion, è nõ revocable por juro de heredad para agora è para siẽpre jamas para vos y para vuestros herederos, que lo vuestro ovieren de aver y heredar de derecho con testamento ô sin testamento, la nuestra Villa de la Guardia, q̃ es cerca de Iaen, con su Castillo. Dada en Burgos a veynte dias de Mayo. Era de mil y quatrocientos y doze. En memoriales antiguos se haze relacion, que Ruy Gonçalez Mexia casô con hija de don Lope Diaz de Baeça. Y que por ser este Estado Varonia, y no heredar hija, hizo el Rey don Enrique nueva merced a Ruy Gõçalez Mexia. Este Ruy Gonçalez Mexia, por escritura en Iaen en ocho de Setiembre. Era de mil y quatrocientos y catorze haze concierto con los vezinos de Iaen, que tenian Arboledas, huertas, y heredades enel Rio de Guadaldalla termino de la Guardia sobre el pleyto, que traya con ellos ante Fernan Perez Alcalde del Adelantamiẽto por dõ frey Pero Martinez de Godoy Maestre de Calatrava Adelantado mayor de la Frontera por el Rey, en que les pedia, que fuessen a echar los Moros de la Guardia, y hiziessen fazendera, y pagassen portazgo. Eran los vezinos Adan Sanchez de Calde las Parias. Pedro Martinez Ojalvo. Iuan Sanchez de Marcos. Iuã Martin Cachiprieto. Alfonso Garcia de Pedro Cerezo. Iuan Sanchez de Pero Vela. Fernã Lopez de Pancorbo. Domingo Ruyz Chamorro. Domingo Ruyz de Calvache. Fernan Martinez el Covo. Iuan Ruyz de Paralera. Y testigos Pero Royz de Torres. Fernan Paez de Sotomayor. Y Lope Fernandez Alguazil en este año. Sucedio en este Señorio Mari Garcia Señora de la Guardia, la qual y Diego Gonçalez Mexia (que eran deudos en segundo grado) traxerõ pleyto sobre esta villa, pretendiendo Diego Gonçalez Mexia que era Varonia, y no heredava hembra. Y por quitarse de pleyto en el año de mil y trezientos y noventa y seys, se concertarõ de casar con dispensacion y breve dado por don Pedro Cardenal del Titulo de San Pedro ad Vincula. Y fueron casados por don Iuan Obispo de Cordova, en cuyo Sello se vee vna Cruz de Calatrava. Fueron testigos de su parentesco Pedro Venegas Alcalde mayor de Cordova. Ruy Gutierrez de Porras Alguazil mayor de Cordova por Diego Fernandez de Cordova Mariscal y Señor de Vaena. Fernã Gonçalez Daça Maestrescuela. Alfonso Ruyz de Armenta a San Salvador. La qual escritura està en el archivo del Marques dela Guardia.

Rrr 2 Die-

Diego Gonçalez Mexia y Mari Garcia tuvierõ hijo a Ruy Gõçalez Mexia. Ruy Gonçalez Mexia fue casado con doña Mencia de Guzman, como escrive Rades de Andrade en el capi. 37. de Sanctiago, y tuvieron vna hija llamada doña Ines Mexia de Guzman.

Doña Ines Mexia de Guzman Señora de la Guardia (escrive el mismo Autor) que casò con don Gonçalo Mexia hijo de don Gonçalo Mexia, y nieto de don Gonçalo Mexia hijo de otro don Gõçalo Mexia Comendador de Segura y de doña Teresa Carrillo su muger Señora de la villa y castillo de Sancta Eufemia, que oy llaman Sanctofimia, hija de Pero Carrillo, de quien deciendem los Marqueses de la Guardia. De cuya sucesion se escrive en la segunda parte desta historia. De la antiguedad deste linage hize memoria en el cap. 26. del libro segundo. De la qual fueron ilustradas las Ordenes Militares de España particularmente la de Sãctiago. Donde de mas del Maestre don Gonçalo Mexia tuvo titulo de Maestre de la misma Orden Ruy Gonçalez Mexia Comendador de Segura, que murio en el cerco de Lisboa, q̃ por no aver tomado la possesion del Maestrazgo, no le pone Rades en el Catalogo delos Maestres, como se lee en su historia en el cap. 39. Y de mas de los Cavalleros deste apellido, de que el haze memoria (que son muchos) en el cap. 84. deste segundo libro ay noticia de don Fernando Mexia Comẽdador de Leon. Y dela Orden de San Iuan fue gran Prior de Castilla don Iuan Gõçalez Mexia en el año de mil y trezientos y setenta y cinco. En Estremadura se â conservado este linage en grandes Cavalleros, de los quales es dõ Diego Mexia Conde de Vzeda, y destos son los de Ciudad Real, y de otros muchos lugares de España, onde tienen Casas y Mayorazgos.

DE FREY DIEGO PEREZ DE BAEÇA Comendador de Martos, y sucesion en Vbeda delos Baeças. Cap. CXXVI.

SVCEDIO en la Encomienda de Martos a Pero Giron frey Diego Perez de Baeça, como escrive Rades de Andrade en el cap. 28, Era este Cavallero decendiẽte delos Señores de la Guardia, de los quales don Lope Ruyz de Baeça tuvo por hermano a Sancho Ruyz de Baeça, de quien hize memoria en el capi. 86. deste segundo libro. Este segun memorias y probanças antiguas. Fue padre de Pero Ruyz de Baeça Comendador de Bedmar. Y Pero Ruyz de Baeça tuvo por hijo a este Diego Perez de Baeça Comẽdador de Martos. Y a otro Pero Ruyz de Baeça, q̃ fue padre de Miguel Ruyz de Baeça, que morava en Baeça, donde matò a Pero Diaz de Navarrete el Adelantado, y de alli passò a Ximena, y despues a Vbeda, y tuvo por hijo a Anton Ruyz de Baeça. Este Anton Ruyz fue casado dos vezes, la primera con Blãca Alõso de Raya hija de Fernãdo Martinez de Raya Señor d' Solera, en quiẽ vuo a Iuan Alonso de Baeça, y a Diego Fernandez de Baeça Comẽdador de San-

Sanctiago, y a Costança Alonso de Baeça, y a Sebastian de Baeça, y a Francisco de Baeça. Y a estos dos vltimos mataron en la Puente de Vbeda, queriẽdola ellos ganar a los de la Cueva. Segunda vez casò con Maria Alonso de Mercado, en quien tuvo a Fernando de Baeça, y a Iorge de Baeça Comẽdador de Calatrava, y a Iñigo Lopez de Baeça, y a Pero Ruyz de Baeça, de quiẽ decienden los deste apellido en la ciudad de Vbeda. De los quales es Anton Rnyz de Baeça. Pero Ruyz de Baeça el Comendador de Bedmar, q̃ era Mayorazgo deste linage, tuvo vna hija llamada Costança de Baeça, la qual casò en Cordova con don Antonio de Cordova hijo de Fernando Veyntiquatro el Comendador. Oy possee Iuan Carrillo Venegas de Carvajal su Mayorazgo, y el derecho que tiene sobre las Carnicerias de Vbeda, por lo que le sirvio, quando decercò a Iaen. Era a esta sazon Comendador de Sabiote frey Rodrigo Alonso de los Rios, al qual sucedio frey Gomez Martinez Hardillero. Y Comendador de Bivoras frey Fernando Ruyz Tafur. Sncediole a frey Diego Perez de Baeça (en la Encomienda de Martos) frey Fernando Garcia de la Fuente.

MERCED QVE EL REY HIZO A MEN Rodriguez de Benavides de la villa de Santistevan del Puerto. Cap. CXXIX.

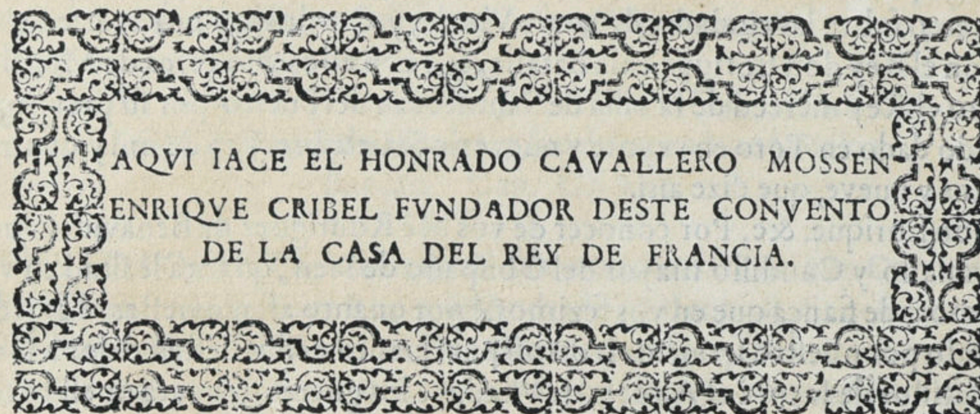
POR la resistencia que Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor del Obispado de Iaen hizo al Rey de Granada y a Pero Gil, quando pusierõ cerco sobre las ciudades de Iaen, Vbeda, y Cordova, y por averse hallado con el Rey don Enrique en la batalla, que con ellos vuo cerca de Montiel, le hizo el Rey merced de la villa de Santistevan del Puerto por su previlegio rodado dado en Toro en veynte y nueve de Setiembre. Era de mil y quatrocientos y nueve, que dize assi.

Don Enrique. &c. Por conocer de vos Mẽ Rodriguez de Benavides nuestro vassallo y Caudillo mayor del Obispado de Iaen, quanta lealtad en vos fallamos, de fiança que en vos fezimos, è por quanto afan oviestes, è aviedes tomado por nuestro servicio. E otrosi por quanto defendiestes delos Moros los castillos de Iaen, è el Alcaçar de Vbeda, è los guardastes para nuestro servicio. E porque vos acertastes en Cordova, quando vinieron hy Pero Gil y el Rey de Granada, è la ayudastes a defender para nuestro servicio. E otrosi por q̃ vos acaecistes con nusco en la batalla, q̃ oviemos cerca de Montiel con el dicho Pero Gil è cõ los Moros, è los vencimos cõ la ayuda de Dios. E por vos dar dello galardõ, y por vos fazer bien y merced por muchos, buenos, y leales servicios è granados, que nos feziestes de cada dia, porq̃ vos è los de vuestro linage valades mas, è seades hõrados, è ayades con que nos podades mejor servir, è finque en remembrança, para otros que lo supieren, è lo oyeren. E aviendo voluntad de vos heredar en los nuestros Reynos, damos vos por

donació por juro de heredad para siempre jamas para vos, è para los que de vuestro linage vinieren la nuestra villa de Santistevan del Puerto con sus Castillos, è con sus aldeas, è con sus terminos.&c.

CASAMIENTO DE LVYS MENDEZ De Sotomayor Señor del Carpio, Bedmar, y Xodar con Catalina Sanchez de Villodre, y memoria de Mossen Enrique Cribelo. Cap. CXXX.

LVYS Mendez de Sotomayor Señor del Carpio, Bedmar, y Xodar casô en Alcaraz con Catalina Sanchez de Villodre hija de Garci Fernandez de Villodre y de doña Ines de Villena. Este es, aquien llama don Pero Lopez de Ayala (en la historia del Rey don Pedro) Gutierre Fernandez de Villodre, que fue preso por el Rey don Enrique en el Castillo de Montiel. Era Catalina Sanchez hermana de Elvira Sanchez de Villodre, que casô con Mossen Enrique Cribel Señor de Pinilla lugar junto a Alcaraz Cavallero Italiano, de la Casa que oy es de los Condes Cribelos, aquien la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el capitulo quinto del libro segundo llama don Enrique el Bel, por error del que la trasladô. Y assi se halla su nombre en su sepulcro alto de Marmol enla Iglesia de Sancto Domingo de Alcaraz dela Orden de los Predicadores, q̃ el fundò, ala mano derecha con esta inscripcion.


AQVI IACE EL HONRADO CAVALLERO MOSSEN ENRIQVE CRIBEL FVNDADOR DESTE CONVENTO DE LA CASA DEL REY DE FRANCIA.

Veense alli sus Armas, q̃ son vn Escudo el campo blanco sembrado de Armiños, y por medio vna Faxa roxa. Su muger fundô el Monasterio de Monjas de Sancti Spiritus de Alcaraz, donde yace.

Era doña Ines de Villena muger de Garci Fernãdez de Villodre hija de dõ Iuan Sanchez Manuel hijo de don Sancho Manuel hijo bastardo de don Iuã Manuel hijo del Infante don Manuel y nieto del Sancto Rey don Fernando. Cuyo sepulcro de don Iuan Sanchez es la capilla mayor de la Iglesia mayor de Alcaraz, que el edificô, en la qual se veen las Armas de Manueles.

Ha-

Hazese por el Aniversario perpetuo la vigilia y dia de San Philipe y Sanctiago. Assisten a esta fiesta todos los Clerigos y Beneficiados de Alcaraz y su termino. Ponese su tumulo alto con Estoque y Corona Real, y hazele las obsequias con procession general. La qual dotô con heredamientos, q̃ oy rentan tres cuentos de maravedis cada año, de que goza la Mesa Capitular de la Iglesia de Alcaraz.

CRIBEL.



Las Armas de Elvira Sanchez de Villodre su muger son en campo roxo nueve Faxas de plata de tres en tres por orden. Es este linage de los muy antiguos de Castilla del qual en el libro de el Bezerro ay gran memoria. Y en el repartimiento de Sevilla del año de mil y dozientos y cincuenta y tres. Dõde fue Ruy Garcia de Villodre vno de los dozientos Cavalleros hijosdalgo, que en ella fueron heredados.

Vendio este Luys Mendez a Xodar al Cõdestable don Ruy Lopez de Davalos, y tuvo en Catalina Sanchez de Villodre su muger (como consta por escritura fecha en catorze de Iunio de mil y trezientos y noventa y cinco) hijos a Garci Mendez de Sotomayor Señor de el Carpio, a Gomez Alfonso, Guiomar, y Maria. Y era en este tiẽpo Garci Mendez mayor de veynte y cinco años, y los demas menores, y era ya muerto Luys Mendez su padre.

Garci Mẽdez de Sotomayor hijo de Luys Mẽdez no è podido averiguar, con

con quien aya sido casado. Consta por vna Carta del Rey dō Iuan el Segun do dada en Madrid a veynte y ocho de Março de mil y quatrociẽtos y treynta y cinco, que le manda, que entre con toda la gẽte que pudiere en tierra de Moros con el Maestre don Gutierre de Sotomayor, y le manda pagar por ella la yda, estada, y buelta. Este fue padre de Luys Mendez de Sotomayor Señor del Carpio, y de Gomez de Sotomayor. Luys Mendez casô con doña Maria de Solier hermana del Alcayde de los Donzeles, en quien vuo a doña Beatriz de Sotomayor hija vnica heredera del Carpio.

Deste Cavallero Luys Mendez de Sotomayor ay memoria en vna escritura fecha en Alcaraz en veynte y seys de Setiembre año de mil y quatrocientos y cincuenta y seys ante Alonso Diaz de Montoro Escrivano Publico. Por la qual Rodrigo de Pareja Alcayde de Pinilla criado del dicho Luys Mendez de Sotomayor Señor del Carpio compra la Dehesa y tierras del Cubillo en Alcaraz de Mari Lopez muger de Pasqual Garcia Romero, y de Iuã de Claramonte, Alonso Sãchez Cepillo, y Bartolome Sanchez de las Cudiras, Diego Lopez de Arcayos. Y era lo principal della de Maria Sanchez muger de de Gonçalo Guerrero, cuyos hijos eran el Bachiller Iuan Martinez Guerrero, y Leonor Guerrero.

Gomez de Sotomayor casô cō doña Vrraca Cabeça de Vaca hermana de don Pero Nuñez Vaca Mastresala del Rey Catolico Cavallero Aragones llamado por otro nõbre Mossen Pero Vaca. El qual por escritura fecha en Caragoça en ocho de Enero d̃ mil y quatrociẽtos y ochẽta y siete, tenia diez mil sueldos Anales sobre la comunidad y aldeas de Teruel cõcedidos por el Rey don Iuan de Aragon difuncto, y por el Rey Catolico confirmados. Testigos de la escritura Pero Monterde Tesorero del Arçobispo. Domingo Ariño su Capellan. Sancho de Cutrio su Camarero. Fernando de Gamboa su criado. Rodrigo de Mercado criado de don Pero Vaca, expedida ante Iacobo Carnoy Notario. Eran suyas en Çaragoça las Casas, que llaman de Mossen Pero Vaca, y oy son de vn hijo del Duque de Villahermosa. Hizo su testamẽto en Çaragoça en quatro de Setiembre año de mil y quatrociẽtos y ochẽta y seys. Dexô por Albaceas a don Alonso de Aragon Arçobispo de Çaragoça, a don Iuan de Gamboa, don Iuan de Exea, don Anton Pastor. Tuvo en esta Señora hijos a Pero Vaca, y a Alfonso Mendez de Sotomayor, y a Gomez Mendez de Sotomayor, que estâ sepultado en Sevilla en la capilla mayor del Monasterio de nuestra Señora de el Carmen. No dexô sucesion, y fue suyo el Donadio de Parpagon de la villa de Vtrera.

Pero Vaca de Sotomayor hijo de Luys Mendez de Sotomayor fue Maestresala del Rey Catolico Comendador de Alpajes de la Orden de Sanctiago Corregidor de Cuenca y de el Marquesado de Villena, Capitan de vna de las Compañias del Reyno de cien cavallos ligeros. Tuvo a su cargo ciento y sessenta hombres de Armas de los partidos de Avila y Hõtiveros quãdo la guerra de Africa por cedula del Rey dada en Valladolid a veynte y vno de Março de

de mil y treziẽtos y nueve refrẽdada de Hugo de Vrries. Fue casado con doña Aldara Osorio, y diole el Rey con ella en dote cien mil mr̃s de juro sobre las rentas de Alcaraz, y tuvo en ella a Diego Vaca de Sotomayor.

Don Diego Vaca de Sotomayor sirvio al Emperador en Alemania y Italia en las jornadas de su tiempo. Hizole el Rey don Philipe nuestro Señor merced por su previlegio en Madrid en treynta y vno de Enero de mil y quinientos y sessenta y dos por sus servicios de los diez mil Sueldos, que Mossen Pero Vaca tenia en el Reyno de Aragon. Y en la merced dize. Por sus servicios fechos en Italia y Alemania. Fue casado con doña Maria de Benavides hija de don Francisco de Benavides tercero Cõde de Santistevan del Puerto y de la Condesa doña Maria Carrillo su muger, en quien tiene hijos a don Diego Vaca de Sotomayor, don Francisco de Benavides, ẽ dos hijas.

Dō Diego Vaca de Sotomayor casô en Xerez cō hija de dō Pero Vaca Cabeça de Vaca y de doña Frãcisca Põce de Leon hija de don Frãcisco Ponce de Leon hermano legitimo de don Rodrigo Ponce de Leon Duque de Arcos.

Del linage de Cabeça de Vaca hize memoria en el cap. 37. del libro primero. Y en conformidad de lo que alli escrevi, no estoy satisfecho del principio deste linage, que escrive el chronista Gonçalo Fernandez de Oviedo, antes tengo por cierto, que los deste apellido sean del linage de Cisneros por la similitud de las Armas, que son laqueles de oro y roxo, y por el sobrenombre de Ruyz vsado en los de Cisneros. Y que el apellido vsaron por el lugar de Cabeça de la Vaca, donde fueron heredados, que como alli escrevi, ya en los tiẽpos del Rey dō Fernando el Sãcto era grãde la calidad destos Cavalleros. Y en tiempo del Rey don Alonso el onzeno erã de mucho Estado y vassallos como consta por el libro del Bezerro. Y destos fue don Pero Fernandez Cabeça de Vaca Maestre de Sanctiago.

Ay en Galizia muchas Casas del linage de Sotomayor, que vnas tienen el Patronimico de Alvarez, otras de Mendez, otras de Yañez y Gomez, y algunas mezclado este con otros apellidos. El Señor de la Casa de Sotomayor, que es el Solar principal de los deste apellido, es don Pedro de Sotomayor Castellano de San Gian hijo de doña Teresa de Sotomayor y de don Fernando de Andrade hijo natural del Conde don Fernando de Andrade. La dicha doña Teresa de Sotomayor fue hija de don Pedro de Sotomayor y de doña Vrraca de Moscoso hija de don Rodrigo de Moscoso Cõde de Altamira. Fue el dicho don Pedro hijo de dō Alonso de Sotomayor y de doña Ines Enriquez de Monroy. Y el dicho don Alvaro fue hijo de Pero Alvarez de Sotomayor Señor de la Casa de Sotomayor y Cõde de Camiña, y de doña Teresa de Tavara su muger, y nieto de Hernan Yañez de Sotomayor, y viznieto de Peralvarez de Sotomayor el Bueno, y tercer nieto de Hernan Yañez de Sotomayor, en quien yo acabê la genealogia de Alonso Paez de Sotomayor primer hijo de Payo Gomez Sorred de Sotomayor primero de este tronco en el capit. 4. del lib. 2.

Sff Tu-

Tuvo el dicho Cōde de Camiña dela dicha doña Teresa de Tavara su muger a otros hijos, especialmente a dō Diego de Sotomayor padre de dō Rodrigo de Sotomayor, que casô con doña Margarida Dabreu hija del Cavallero de Araujo, en quien vuo a doña Isabel de Sotomayor. La qual casô cō Francisco Feyjoo Señor de Vilar de Caas, y deste matrimonio vuieron hijos a Luys Dabreu Feyjoo de Sotomayor Señor del Vilar de Caas, y a doña Paula de Sotomayor, que casô cō Alonso Lopez de Somoça, del qual matrimonio nacio el Doctor Garci Alvarez đ Sotomayor (Crucifero y letrado de Camara del illustrissimo don Rodrigo de Castro Cardenal de Sevilla) Cavallero mancebo famoso Iurisconsulto in vtroque iure, y de excelente ingenio y muy general en todo genero de letras curiosas.

De la genealogia de los Condes de Belalcaçar y Señores de Alcōchel escrivo en la tercera parte desta historia. Y dexado a parte lo que referi enel capitulo quarto del libro segundo, que escrive el Autor de la historia de Galizia del origen desta Casa y apellido como cosa sin fundamento. Y lo que escrive Pero Hieronymo de Aponte, cuya denominacion no me agrada, lo cierto deste apellido es. Averle vsado de el nombre de la misma Casa de Sotomayor, de que an sido, y son oy Señores los deste linage.

DE DON RVY GONÇALEZ CHACON Comendador mayor de Castilla de la Orden de Sanctiago, y de el Comēdador Domingo Hernādez Chacon su hermano, y de su linage y Armas. Cap. CXXXI.

AL tiempo que reynavā el Rey don Pedro era don Ruy Gonçalez Chacō Comendador mayor de Castilla de la Orden de Sanctiago. El qual se hallô con el Maestre don Fadrique hermano de el Rey, quando por su mandado fue muerto en el Alcaçar de Sevilla. Y el Rey don Pedro teniendo odio a este Cavallero, siguiēdo su natural inclinacion, le despojô de su dinidad, y Encomienda, como hizo a otros Señores del Reyno. Era hermano del Comendador mayor Domingo Hernādez Chacon Comēdador de Torres del Campo de Montiel de la misma Orden de Sanctiago. El qual casô en Baeça con Mari Ruyz de Narvaez, y tuvo en ella a Domingo Hernādez Chacon, de quien ay memoria en diez y siete de Febrero de mil y trezientos y noventa y siete en escrituras de el archivo de aquella ciudad. Este dexô hijos a Benito Sanchez Chacon, que vivio en Baeça, y a Gonçalo Chacon, que fue primer Alguazil mayor de Antequera, aquien proveyo en aquel oficio el Infante don Fernando, que la conquistô, por dexarle en compañia de Rodrigo de Narvaez su primo, que quedô por Alcayde y Capitan general de aquella ciudad. Fue casado este Cavallero con Beatriz Rodriguez de Molina natural de Vbeda, y estâ sepultado en la Iglesia del Castillo de Antequera junto

to al Sagrario, y hizo a su costa la Torre del Cerro de el Obispo para la guardia de aquella ciudad, que agora es vna hermita. De el qual deciendēn los Cavalleros deste apellido, que moran en Antequera.

Benito Sanchez Chacon fue padre de Alonso Sanchez Chacon Canonigo de Baeça, y de Gonçalo Chacon, de quien deciende Alonso Sanchez Chacon Cavallero Mayorazgo deste linage en aquella ciudad. Son deudos muy cercanos del Marques de los Velez. Y assi parece por escritura, que este Gōçalo Chacon fue imbiado a llamar por don Iuan Chacon Adelātado de Murcia sobre la Encomienda de Caravaca. Es su Entierro en la ciudad de Vbeda la Capilla mayor de la Iglesia de San Isidro. Del qual linage es fray Alonso Chacon natural de Baeça, de quien hize memoria en esta historia.

El origen deste linage es en el Reyno de Navarra la Casa de Tacaon ilustre y muy conocida en aquel Reyno, como escrive Rades đ Andrade enla historia de las Ordenes. Y sus Armas son en Escudo a quartel en el primero y vltimo en cada vno vn Lobo negro en campo de plata, y en los otros dos quarteles en cada vno vn Lirio de oro en campo azul, como se veen en los Corredores de las Casas del Cabildo de Sevilla, y en el Alhondiga, y Puertas de Xerez y Macarena de la misma ciudad, que siendo Assistente de ella mandô hazer don Gonçalo Chacon Señor de las villas de Casarruvios y Arroyo de Molinos Alcayde de los Alcaçares y Zimborio de Avila, cuya Casa oy conserva la hazienda, nombre, y Armas deste linage.

Vinieron de Navarra a Castilla a la guerra de los Moros, y poblaron enla villa de Ocaña, de cuyo linage y Casa salieron grandes Cavalleros, como se haze memoria en la tercera parte de esta historia. Dellos fue don Gonçalo Chacon gran privado delos Reyes Catolicos, por quien se dixo. Cardenas, y el Cardenal, y Chacon, y fray Mortero, traen la Corte al retortero. Cuyo hijo fue don Iuan Chacon Mayordomo mayor dela Catolica Reyna doña Isabel, que casô con doña Luysa Fajardo heredera del Marquesado delos Velez, y Adelantamiento de Murcia, en quien vuo a don Pedro Fajardo primer Marques de los Velez, y Adelantado del Reyno de Murcia. A don Gōçalo Chacon, que le sucedio en el Señorio dela villa de Casarruvios del Mōte, y Arroyo Molinos. Y a don Fernando Chacon Comendador de Aranxuez. Y a doña Isabel Condesa de Paredes. Y a doña Leonor Chacon, que casô con don Iuan Pacheco Señor de la Puebla de Montalvan.

Fue este Gonçalo Chacon hijo del famoso Cavallero Gonçalo de Chacō Alguazil mayor de don Alvaro de Luna Cōdestable de Castilla, y Maestre de Sanctiago, y su gran privado, de quien haze memoria la cronica del Rey don Iuan el Segundo. Y mas enparticular la chronica del mismo Condestable. El qual en presencia del mismo Rey, y en su defensa y servicio enla puente de de vna cuchillada matô a quatro de los contrarios. Porque hiriendo el primero, y aquel tropeçando en otro, y los dos en otros dos cayeron todos quatro en el Rio, donde se ahogaron.

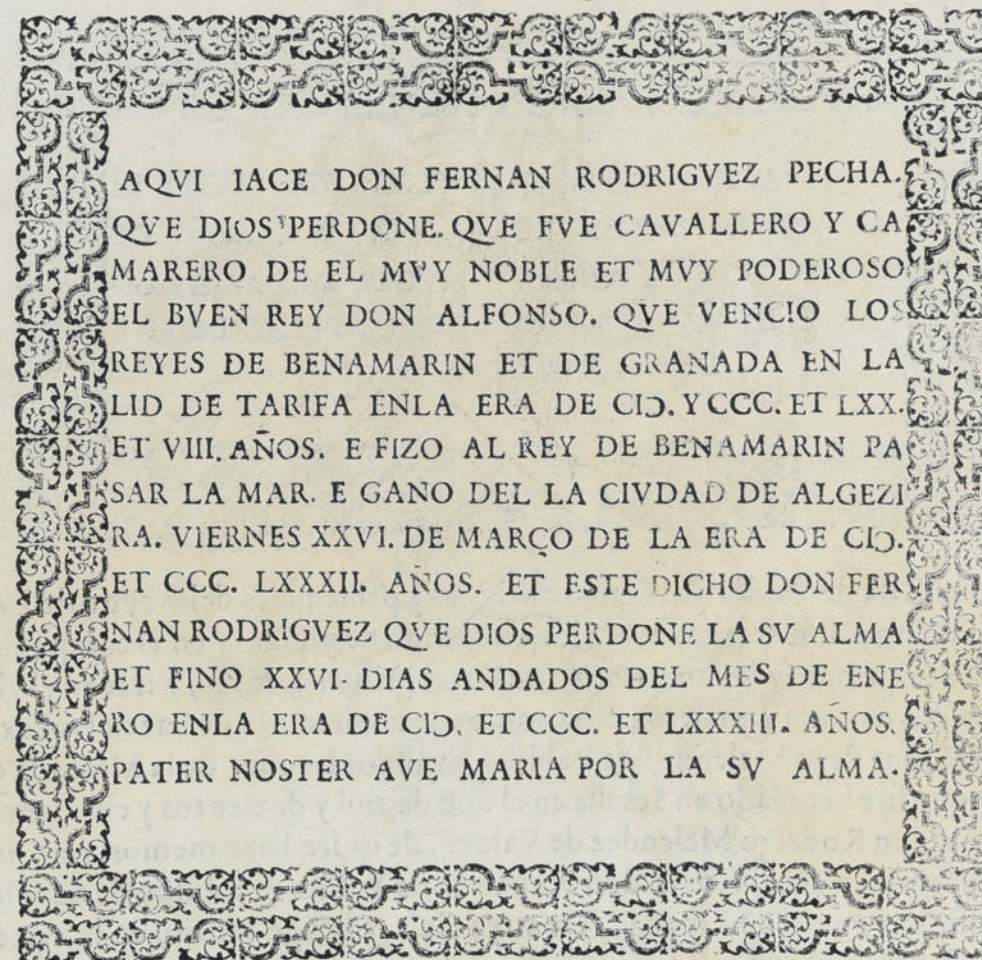
CHACON



DE DON ALONSO PECHA OBISPO DE Iaen, y de ſu linage y Armas. Cap. CXXXII.

EN el año de mil y treziétos y ſetenta y ſeys (por muerte de don Nicolas Obiſpo de Iaen , de quien hize memoria en el capitulo ciento y veynte y quatro) fue electo Obiſpo de Iaen don Alonſo Pecha , de quien haze memoria Eſtevá de Garivay y Çamalloa en el capitulo quinto del libro decimo quinto. Era eſte Obiſpo hijo de Fernan Rodriguez Pecha Camarero mayor de el Rey don Alonſo el onzeno de nacion Italiano natural de la ciudad de Sena de la Familia y linage de Pechi (que aun dura en aquella ciudad) oy famoſo por la hermoſa Porcia Pechi celebrada de los Poetas de eſte tiempo , y particularmente del eſcogido ingenio de Fráciſco Figueroa,cuya ſinificacion de apellido en nueſtro Caſtellano es lo miſmo que Abeja. Traxo conſigo a eſte Cavallero de Italia el Infante dó Enrique, quádo eſtuvo preſo en el Reyno de Napoles, y heredolo en la ciudad de Toro. Y de alli paſſó a Guadalajara, don de eſtá ſepultado en la Igleſia de Sáctiago en vna Capilla , que llamá de la Trinidad . En medio de la qual en el ſuelo eſtá vna gran Loſa llana de Bronze de caſi vn palmo en alto, y tiene gravada muy coſtoſamente la figura de vn hombre armado, y al rededor de letras que dizen aſsi.

Aqui

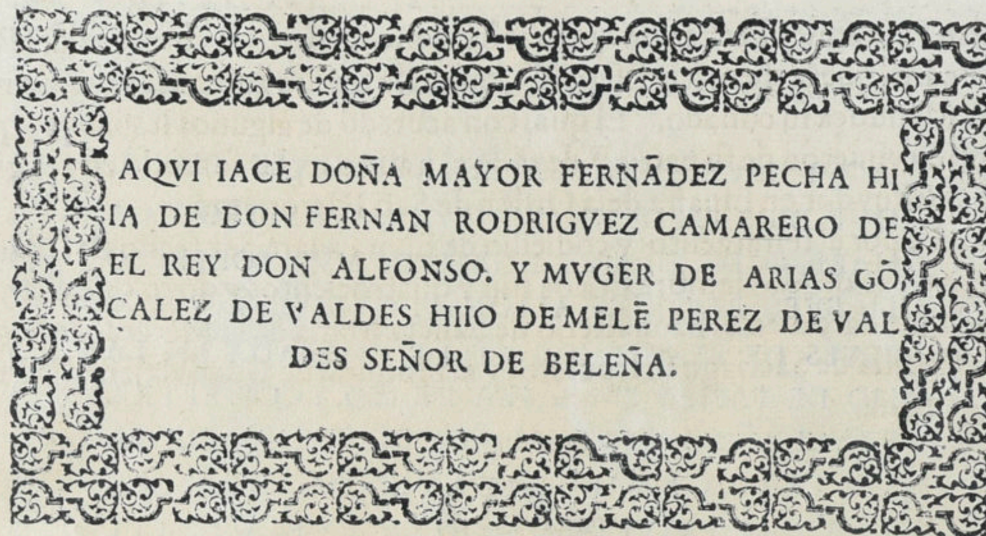


AQVI IACE DON FERNAN RODRIGVEZ PECHA. QVE DIOS PERDONE. QVE FVE CAVALLERO Y CAMARERO DE EL MVY NOBLE ET MVY PODEROSO EL BVEN REY DON ALFONSO. QVE VENCIO LOS REYES DE BENAMARIN ET DE GRANADA EN LA LID DE TARIFA ENLA ERA DE CIↃ. Y CCC. ET LXX. ET VIII. AÑOS. E FIZO AL REY DE BENAMARIN PASAR LA MAR. E GANO DEL LA CIVDAD DE ALGEZIRA. VIERNES XXVI. DE MARÇO DE LA ERA DE CIↃ. ET CCC. LXXXII. AÑOS. ET ESTE DICHO DON FERNAN RODRIGVEZ QVE DIOS PERDONE LA SV ALMA ET FINO XXVI. DIAS ANDADOS DEL MES DE ENERO ENLA ERA DE CIↃ. ET CCC. ET LXXXIII. AÑOS. PATER NOSTER AVE MARIA POR LA SV ALMA.

Alli ſe vee vn Eſcudo de ſus Armas, que ſon vna Abexa. La qual traé azul en campo de oro por aluſion del miſmo nombre.

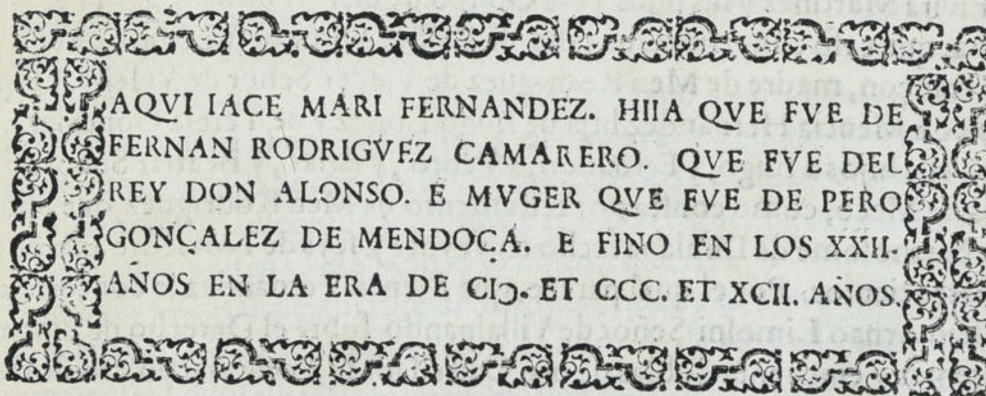
Fue caſado don Fernan Rodriguez Pecha con Elvira Martinez Camarera mayor dela Reyna doña Maria muger del miſmo Rey dó Alonſo. En la qual tuvo hijos a don Alonſo Pecha,que (como conſta de vna particion hecha en tre Elvira Martinez y ſus hijos) era Obiſpo de Iaé. A doña Mayor Fernádez Pecha, que caſó con Arias Gonçalez de Valdes Señor de Veleña, y de el lugar del Atançon, madre de Men Rodriguez de Valdes Señor de Veleña. El qual caſó con Mencia Hernandez hija de Iñigo Lopez y de Tereſa Gonçalez, y tuvo en ella hijos a Iñigo, y Fernando, y Pedro , y Arias , y Beatriz Señora de la Caſa de Meco, como conſta por teſtamento de Men Rodriguez,que eſtá en San Bartholome de Lupiana fecho en veynte y ſeys de Noviébre año de mil y quatrocientos. Por el qual parece, que Mencia Fernandez ſe concerto con Moſſen Arnao Limoſni Señor de Villalpando ſobre el Derecho de Pinto en dozientas y cincuenta doblas de oro Caſtellanas. Veeſe el ſepulcro de doña Mayor en la capilla de Sanctiago de Guadalajara al lado derecho de Fernan Rodriguez Pecha ſu padre en vna Loſa de piedra comun, có vna inſcripcion que dize aſsi.

Sſſ 3 Aqui



Es la Casa de Valdes de las mas antiguas y principales del Reyno de Leõ: Cuyas Armas son tres Faxas azules en campo de plata, y en el campo diez Roeles jaquelados de oro y roxo, tres en el primer campo, y tres en el vltimo, y dos en cada vno de los dos campos de en medio, que hazen las Faxas: Y destos fue Pero Melendez de Valdes Cavallero Leones de la Mesnada del Rey, que fue heredado en Sevilla en el año de mil y dozientos y cincuenta y tres. Y don Rodrigo Melendez de Valdes, de quien haze memoria el Conde Lucanor en el cap. 17. Y don Fernando de Valdes Arçobispo de Sevilla y Inquisidor general de España. De cuya Casa y linage escriuo en la tercera parte de esta historia.

A Maria Fernandez que casô con Pero Gonçalez de Mendoça antecessor de la Casa del Infantazgo, de la qual no quedô sucesion. Cuyo sepulcro se vee en la misma Capilla al lado yzquierdo de don Fernan Rodriguez Pecha su padre en vna Losa de Marmol blanco pequeña, y en ella entretallada de medio relieve vna figura de muger con letras al rededor, que dizẽ assi.



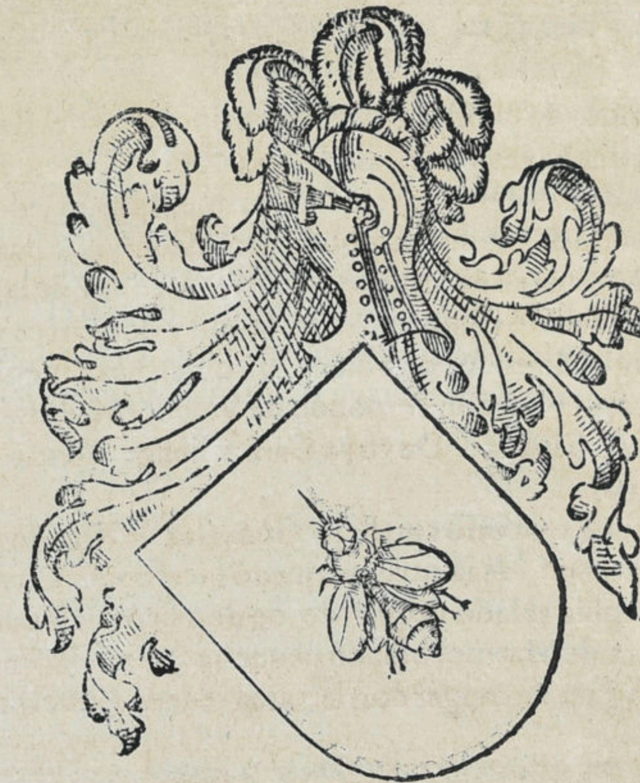
Beatriz Fernandez Pecha hija tercera de don Fernando Rodriguez Pecha, no consta, que fuesse casada.

Pero

Pero Fernandez Pecha, de quien se haze memoria en la chronica del Rey don Pedro, que le dieron la Escudilla, que avia tenido antes del Pero Gonçalez de Mendoça su cuñado. El qual con acuerdo de algunos Italianos (que a Castilla vinieron de su patria) dexãdo el habito seglar se metio en religiõ, y fue Instituydor en España dela Orden de San Hieronymo.

Parece por el testamento y codicilio de Elvira Martinez fecho en Guadalajara a treze de Noviembre Era de mil y quatrocientos y doze, que ella y su marido fundaron en el Monasterio de Sancta Maria de la Merced de Segovia la Capilla de Sãctiago su sepulcro, y el Hospital de Guadalajara a la Puerta Quemada.

PECHA



DON ALONSO PECHA DEXA EL Obispado, y se haze Hermitaño, y funda el Monasterio de San Bartolome de Lupiana dela Orden de San Hieronymo. Cap. CXXXIII.

DEXANDO don Alonso Pecha el Obispado de Iaen passô a Roma, como consta del testamẽto de Elvira Martinez su madre, y alli se hizo Hermitaño, dexando los bienes que en España tenia para la fundacion y dotacion del Monasterio de San Bartolome de Lupiana por escritura de donacion, q̃ està en el archivo del mismo Convento, la qual cõtiene lo siguiente.

En Roma a los treze dias de Abril año del nacimiento de mil y trezientos

y se-

y setenta y ocho (que era el primero año de Vrbano Septimo) en presencia de don Lucas Obispo Nucerino Vicario general y Iuez ordinario de el Papa parecio don Alonso, q̃ agora es Hermitaño, y antes avia sido Obispo de Iaé en España, y dixo, que por servicio de Dios, y por aver propicia a la sagrada Virgen Maria, y a San Hieronymo, dava y donava al Monasterio de Sã Bartolome de Lupiana ordinis sancti Augustini sub vocabulo sancti Hieronymi prope locum de Guadalfajara, è a fray Fernando Yañez Prior del dicho Monasterio, è a sus sucessores, è a todos los frayles, que son, y seran en el dicho Monasterio, è a fray Pedro de Cordova frayle del dicho Convento, que estava presente con poder bastante, para aceptar, è recebir todos sus bienes muebles, y rayzes, que de qualquier manera sean suyos, ò le pertenezcan. Y particularmente los bienes, rayzes, y muebles, que tiene en el lugar de Barajas, y en el lugar de Quintana, y en el lugar de Muñoza, y en toda tierra de Madrid. La donacion es entre vivos, y con grandes firmezas. Al cabo firma el don Alonso por estas palabras. Ego Alfonsus (filius quondam Ferdinandi Roderici Camerarij quondam regis Alfonsi) olim Episcopus Giennensis, licet indignus & nunc heremita donator praedicta supradicta omnia concessi, & cõcedo, & fieri rogavi, ac propria manu mea hoc subscripsi. Firma luego fray Pedro de Cordova aceptante, y autorizalo todo el Obispo Nucerino, y el Notario de su Audiencia, ante quien passò. Dizen, que està sepultado el Obispo en la Capilla de Sanctiago de Guadalajara en vn sepulcro, que està en la pared sin letrero alguno.

Fue el principio desta Orden en Castilla en diez y ocho de Octubre del año de mil y trezientos y setenta y tres, como consta por confirmació del Papa Gregorio Segundo. La qual como propria destos Reynos â sido siẽpre estimada de los Reyes, teniendo las mejores Casas de la Religion que ay en España, y de grande observancia de su Orden.

DE LOS LINAGES DE ITALIA, QVE Poblaron en el Andaluzia. Cap. CXXXIIII.

AVIENDO tratado en los capitulos antes deste del linage de dõ Alonso Pecha, y de Mossen Enrique Cribel, y la memoria que dellos quedô en este Reyno, hare memoria juntamẽte de otros linages nobles de Italia, que en España poblaron, y gozan dela nobleza della, como escrevi delos de Francia en el capitulo ochenta y cinco, y de los de Genova en el capitulo ciento y veynte y vno deste segundo libro. Dexando a parte los linages de Tresancos, Mariño, Ambia, Beltran de Nendos, y Andrada, cuyo origen es de cinco Cavalleros, que passaron de Roma a España con el Conde dõ Mendo, y poblaron en el Reyno de Galizia, como escrevi en el capitulo ciento y dos del libro primero.

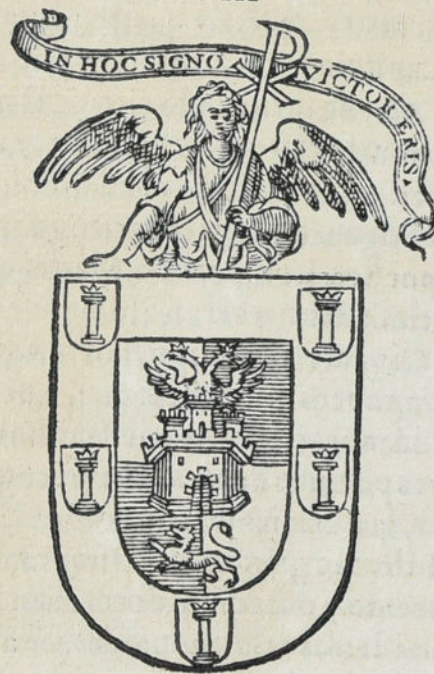
Del

Todos los Historiadores Antiguos y Modernos convienen enla notoriedad dela grandeza y antiguedad de la Casa de Lecca decendiente de los legitimos Emperadores de Constantinopla, de la qual se derivan enla Isla y Reyno de Corcega los Señores de Istria, la Roca, Ornano, y Bocio, y las Casas Blãca, de Costa, de San Antolin, y Madre, que son las mas nobles Familias della siẽdo de mas desto esta esclarecida Casa Seminario de la ilustrissima Casa Colona, cuya grandeza es conocida en toda Europa, no aviendo historia de casi setecientos años a esta parte, q̃ no refiera memorias de Pontifices, Cardenales, Principes, y Capitanes famosos, q̃ della an salido. Entre los quales fue aquel gran Conde Hugo Colona, que por su valor vino a ser Señor de Corcega, del qual procedio el Conde Iuan Paulo de Lecca sucessor en el mismo Estado. En cuya posteridad se conservara hasta oy la sucession, si las competencias de Pisanos y Ginoveses no fueran causa, que se enagenasse de sus legitimos Posseedores. Fue este Conde acrecentador y no fundador dela Casa de Lecca, pues como està dicho, esta deciende de los Emperadores Griegos, del qual por linea recta abraçãdo por ambas lineas las nobilissimas calidades destas Casas deciende dõ Matheo Vazquez de Lecca del Consejo del Rey nuestro Señor, y su Secretario, y dela Sancta y general Inquisicion, Arcediano de Carmona, y Canonigo dela Sãta Iglesia de Sevilla, como es muy publico y notorio en Corcega, y en estos Reynos muy recebido y averiguado por antiquissimos testimonios, y por bastãtes informaciones y averiguaciones, que se hizieron por el Sancto Oficio, quando fue recebido por Secretario dela Sancta y general Inquisicion. En cuya conformidad la ciudad de Sevilla le tiene assentado y recebido en los libros de Cabildo por Cavallero hijodalgo notorio, y como a tal le manda bolver la Blãca de la Imposiciõ de la Carne, q̃ se buelve alos Cavalleros hijosdalgo de aquella ciudad. Florecierõ enel desde sus primeros años cõel Ingenio a la par muy raras virtudes de modestia, recogimiento, religion y honestidad de tal manera, que creciendo con la edad le hizieron notable, y tã admirable, que convirtio con gran aficion a si los animos y coraçones de todos, los que lo an conocido y tratado, y de lance en lance fue llamado para tantos y tan graves ministerios dela Pluma, en que â sido tan eminente, assi por el escrevir, como por el ordenar y secreto, que aviẽdo dado raras muestras destas y otras muchas partes assistiendo a la Secretaria dela general Inquisiciõ de todos los Reynos y Estados de su Magestad teniẽdo su Real persona mucha satisfacion de sus servicios, manera de proceder, y confiança le escogio para su servicio. En el qual â procedido, y procede con tanta rectitud, atencion, prudencia, y zelo del servicio de Dios y de su Rey y del bien publico, que â sido buena prueva dello el lugar, en que la Magestad divina y humana le an colocado, y la aprobacion y contentamiento que la Republica de estos Reynos y de los demas de su Magestad tiene de sus actiones, por ver y conocer todos enel, buen acogimiẽto, afabilidad, sinceridad, suma

Ttt

ma limpieza, verdad, y recato tan proprio y natural dende sus primeros años, con que â hecho su nõbre memorable en todas las naciones y provincias, y no menos espantoso por la assiduydad y perseverãcia en el continuo trabajo, que parece, exceder a fuerças humanas. Y assi â parecido proprio de la gran prudencia y govierno de su Magestad, averle confiado el peso de tantos, tan graves, y importantes negocios, de q̃ deve gloriarse nuesta Andaluzia, y tenerse por muy dichosa, que le quepa tanta parte desta gloria. Sus Armas son vn Escudo de quatro quarteles, el primero y vltimo rojos, y los otros dos verdes, y en medio del Escudo vn Castillo, y enlo alto del vna Aguila Imperial de dos Cabeças con Coronas Reales, y debajo del Castillo vn Leon Rãpante, y por orla en campo de oro cinco Escudos rojos, y en cada vno vna Coluna de plata con vna Corona Real de oro, como se vee en este Escudo, y por Timbre vn Angel con el Labaro y con la letra. IN HOC SIGNO VICTOR ERIS. vsada de los Emperadores de Costantinopla, como escrevi en el cap. 47. del libro primero.

LECCA



Los de Achiaivoli linage ilustre y antiguo enla Toscana, cuyos antecessores fueron Duques de Atenas, sacaron Carta Executoria en la Chancilleria Real de Valladolid. Destos fue Simon Acciaivoli natural de Florécia, que poblo en la Isla dela Madera, en cuyo Mayorazgo sucedio Zenobio Acciaivoli Cavallero del habito de Christo. Cuyas Armas son vn Leon Rampãte azul en campo de plata. Algunos Modernos deste linage traen en medio del cuerpo de el Leon vn Lirio de oro, y vna Corona de oro sobre el Lirio. El primero deste apellido, de quien se tiene noticia por historias es Guigiliarallo Acciaivoli, que fue en el año de mil y ciento y sessenta y vno. Del

qual como consta por el tronco que se me embio estampado de Florencia, deste linage, a auido enel siete Duques. El primero fue Neri, que tuvo tres hijos a Antonio Duque de Athenas, Bartolome Teodoro Paleogolo Despoto de Romania Francisco Carlo, del Tocco Duque de Arta. Enel estado de Athenas sucedieron a estos los Duques Antonio, y Neri, y otro de quien no pone el nombre, y Frãco que fue el vltimo, assi mesmo a auido seys Cardenales, y diez Arçobispos, y Obispos, muchos, Senescales, y Ganfalonieres, y Caualleros, de ordenes militares. Del qual son oy y deciendes Americo Marques de Bordellana Besso, Marques de Messerano, Federico Marques de Romañana.

Christoforo Landino en los Comentos del Poeta Dante haze memoria, que en aquella sazon avia nobles en la ciudad de Sevilla dela Casa y apellido de Martel ilustre enla ciudad de Florencia. Y es assi, que al tiempo que escrivio avia en Sevilla dos linages deste apellido. El vno y mas antiguo era Gallego, de cuyo linage fue don Gonçalo Martel Maestre de Sanctiago en el año de mil y dozientos y ochẽta y quatro, de quien haze memoria Rades de Andrada, enel capitulo 27. Y estos traen por Armas en cãpo de Oro, tres Bastones Roxos, con vna faxa por lo alto de la misma color, y sobre ella tres lirios azules, como se ven eneste Escudo, y aunque pretenden traer su origen de Francia de Carlos Martel, ayudandose de la conformidad del nombre y Armas. Pero como no se puede aueriguar por Historias, ni escrituras no me detengo enesto. Los otros de Martel que en Seuilla morauan de que yo e visto algvnas escrituras eran Florentines, y estos trayan por Armas vn Grifo de Oro Rãpante, en campo Roxo. Está Illustre la nobleza de la Ciudad de Florencia cabeça de la Toscana, que siempre entre todas las Prouincias de Italia, tuvo gran lugar, y enella se hallan mas de dozientas diferencias de linages, y apellidos nobles. Despues que esta Prouincia entro debaxo del Imperio de la casa de Medicis, gozãdo de la paz que en muchos siglos no auia podido alcançar, reduxo el Duque Alexandro su gouierno el Año de 1532. à quarenta y ocho Senadores escogidos, en calidad, prudẽcia, y Riqueza, entre todas las familias nobles, siẽdo los primeros. Rafaelo de Medicis, Lorenço de Salviati, Iuan Francisco Ridolfi, Matteo Strozi, Ruberto Acciauoli, Ruberto de Pucci, Ioan de Alberti, Alexandro de Corsini, Matteo Nicolini, Padre del Cardenal Agnolo de Nicolini, Rafaelo de Corbinelli, Francisco Vittori, Padre del famoso Pedro Vittori, Ioan de Canigiani, Alexandro Antinori, Ludovico Morelli, Philipo Nerli, Bartolome Lanfredini, Luys Gherardi, Agustino Dini, Ioan de Corsi, Ioan de la Antella, Francisco Nori, Federico Ricci, Simon Tornabuoni, Bernardo Gõdi, Iacobo Gianfilliazzi, Tadeo Guiducci, Andrea Minorbetti, Ioan Frãcisco Nobili, Palladi Rucelay, Antonio Ricasoli, Benedito Buon del Monti, Zanobio Bartolini, Ioan Buon Girolami, Bartolome Valori, Andrea Carnesechi, Girolamo Albizzi, Prinzivalle, Stufa, Philipo Machiauelli,

Gironymo Capponi, Antonio Gualterroti, Francisco Guicciardini, Cuya Historia es tan celebrada de todas las naciones porla grandeza de su estilo, Alexandro Malegonnelle, Domenico Martelli, Ioan Tedaldi, Averardo Serristori, Alexandro del Caccia, Cristoual Rinieri, Sinibaldo Gaddi. El qual officio se a cótinuado despues destos en las mismas Familias, y por va cacion de algunos dellos en otros Nobles de la mesma Ciudad.

Gaspar Rotulo, Señor de las villas de finez, y Somótin, junto a Almeria Cauallero Milanes. Vino a Castilla en tiépo del Emperador Carlo quinto, Saco Carta executoria en la Chancilleria Real de Granada.

Gabriel Condelmario Veneciano Patricio, Sobrino del Papa Eugenio, que vino a España con el Cardenal Iacobo de Veneris, Legado, q̃ tambien era su tio, caso a doña Ana Condelmario su hija, con Don Luys Pacheco, Señor del Villarejo, hija de Dõ Alonso de Silva, segundo Códe de ciFué-tes, y de doña Beatriz Pacheco, que fue primero casada con el Conde de Medellin, de quien decienden los Señores de Albadalejo, y Piqueras.

Reymundo de Tassis, natural de Flãdes, Cauallero del abito de Sanctiago, y Correo mayor de su Magestad, de la familia de Tassis del Cornel de Bergamo, ciudad de Venecianos, dexo su casa y Mayorazgo, en Madrid, que oy possee Don Iuan de Tassis su hijo, Correo Mayor de los estados de de su Magestad, y Cauallero del abito de Sanctiago, fue Raymundo de Tassis, hijo de Iuã Batista de Tassis q̃ passo de Italia, a Flandes, conel Emperador Maximiliano, de sus Armas escrivo en otro lugar.

MARTEL



MARTELI



ACCIAVOLI



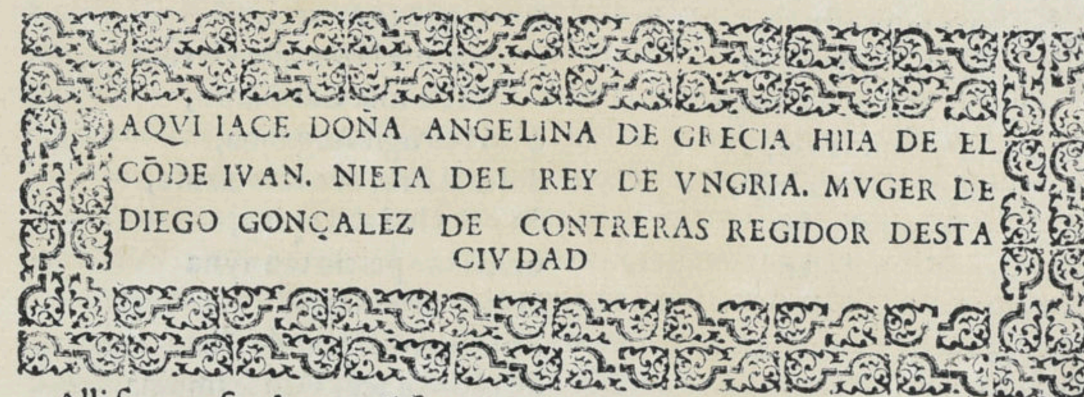
MERCED QVE EL REY HAZE A Iuan de Contreras Regidor de Iaen, y relacion de sus Armas, y linage. Cap. CXXXV.

EN veynte y ocho de Mayo del año de mil y trezientos y setenta y siete. El Rey hizo merced a Iuan de Contreras Regidor de Iaen, de las tierras y molinos, y otros qualesquier bienes, q̃ fueron de Alonso Ruyz de Villalpando, vezino q̃ fue dela mesma ciudad, por aver sido sentenciado en perdimiento dellos. Y alli refiere, le haze esta merced, por los muchos trabajos y afanes que avia tenido, por le servir. Del qual linage â avido principales hijosdalgo en la ciudad de Iaen, y tienen Carta Executoria litigada enla Real Chancilleria de Granada. Y deste mesmo apellido fue en la ciudad de Vbeda otro Iuan de Contreras casado cõ Isabel Mendez Salido, de quien ay memoria enlos archivos de aquella ciudad, como escrivo en el libro tercero en el padron de los hijosdalgo della del año de 1446. y en este libro en el cap. 165. Es este linage ilustre, y antiguo en estos Reynos, porque del se halla memoria en el año de 1168. en vna escriptura de Composiciõ, que Martin Fernandez de Fita haze cõ el Abad de Sancto Domingo de Silos sobre la venta del lugar de Mercadillo, en laqual escriptura es Confirmador Garci Martinez de Contreras y

ràs, y enel Año de mil y ciento y setenta en el Archivo del Conuento de Velez, enel caxon de Castro Verde, en vna Doctacion qne haze el Rey Don Alonso el Octauo a Don Martin Perez de Siones Mastre de Calatraua, de la heredad que tenia en la villa de Masa, y della es cõfirmador, Martin Gõçalez de Contreras, en el Año de mil y dozientos y onze, en el Catalago d̄ los Obispos de Burgos, fue el duodecimo dellos Don Garcia de contreras, que murio a diez y ocho de Março del dicho año. Y enel año de mil y dozientos y setenta y tres fue decimo Octauo Obispo de la mesma Iglesia, Dõ Martin Gonçalez de Contreras, que residio enella ocho años hasta dos de diziembre que murio. Enel libro del Bezerro, ay memoria del lugar llamado Contreras en la merindad de Sancto Domingo de Silos, el qual dio apellido a los deste linage, por auer sido señores del, como lo era en tiẽpo del Rey Don Alonso el onzeno, Sancho Perez de cõtreras, hijo de Alonso Lopez de contreras, que assi mesmo era deuisero enel lugar de Xanariel, quemado, y Señor de Tanebueyes, qu era lugar de Behetria, como se lee enel mesmo libro. De las Armas deste linage que son tres Bastones azules en cãpo de Plata, y por orla ocho Aspas de Oro en campo Roxo, hize memoria enel capitulo setenta y nueve del libro primero, y de la diferencia de las q̃ vso Don Ioan de Contreras, Arçobispo de Toledo, como se ven en la Iglesia Mayor de Toledo, en su Sepulchro que es Escudo a quarteles enel primero y vltimo Cruz de Calatrava, de Plata en campo Azul, y en los otros dos Castillo de Oro en campo Roxo, En nuestro tiempo no solo en las Armas á auido Illustres Caualleros deste Apellido, pero en letras lo an sido en Castilla, El licenciado Geronymo Contreras, Regente que fue de la Real Aucia de Seuilla, q̃ murio Oydor del cõsejo supremo, y El Licẽciado Cõtreras Oydor de Navarra, Sobrino de Ioan Alonso de cõtreras, del abito de Calatraua, y enel Reyno de Cordoua, Don Acisclo de Moya de Contreras, Arçobispo de Valencia y Don Pedro de Moya, y de contreras, su sobrino, Arçobispo de Mexico, por quien resplandecen enel nuevo Mundo el ingenio, Grandeza, Valor, y letras, de nuestra Andaluzia. Quien dexara en silencio entre estos Illustres Perlados, la memoria de Fernando de Contreras, Electo Obispo de Guadix, cuya vida y Sanctos exercicios, le hizieron digno de que los grãdes titulos, y Caualleros principales que en la ciudad d̄ Seuilla se hallaron enel Año de mil y quinientos y quarẽta y ocho al tiempo de su muerte le lleuassen sobre sus hombros, y el Dean y Cabildo de la mesma Sancta Yglesia le diesse entre los dos Coros della, Illustre sepultura poniendo a su costa sobre su cuerpo vna gran losa de Marmol con vn insigne letrero, del qual y de su vida y del gran numero de Moros, y Iudios que cõvirtio en la Berueria, y de los muchos Christianos captiuos que rescato, y de la Sancta Pobreza que professo, y del rescate que se hizo de su Baculo o Bordon, que por gran suma de ducados dexo empeñado, en poder de los moros hago particular memoria en la tercera parte desta Historia

Aui

Aviendo imbiado el Rey dõ Enrique el tercero a Payo Gomez de Sotomayor y Fernan Sanchez de Palaçuelos por Embaxadores al Gran Tamorlan (como escrevi en su historia) este Principe le imbiò en present con Mahomad Alcagi su Embaxador del despojo dela batalla y victoria, q̃ vuo del Gran Turco Bayaceto ciertas Damas Griegas hijas del Conde Iuan y nietas del Rey de Vngria, vna de las quales se llamò doña Angelina, y casò en Segovia con Diego Gonçalez de Cõtreras Regidor de aquella ciudad, como consta por el letrero de su sepulcro en la Capilla mayor de la Iglesia de San Iuan de Segovia, que dize assi.



Alli se veen sus Armas, q̃ son vn Leõ de oro en campo azul, que oy vsan los de el apellido de Vngria. Tambien hize memoria de vnas Trobas, que Micer Francisco Imperial Ginoves, que en Sevilla residia hizo a esta Dama,

VNGRIA



donde descrive su hermosura y gentileza, y su nombre, y nacion. Copielas del Cācionero de Alfonso de Villasandino, que su Mageſtad tiene en su Real Libreria de San Lorenço el Real, que dize asi.

Gran sosiego è mansedumbre
fermosura è dulce ayre,
honestad è sin costumbre
de apostura è malvexayre,
de las partidas del Cayre
vi traer al Rey de Espeña
con altura muy estraña
delicada è buen donayre.

Parecia en su semblante,
dezir, ay de mi cativa,
conviene de aqui avante,
que en servidumbre viva,
ò ventura muy esquiva,
ay de mi porque naci,
dime, que te mereci,
porque me fazes que viva.

Ora sea Tarta, ò Griega
en quanto la pude ver,
su disposicion non niega,
grandioso nombre ser,
que deve sin duda ser
muger de alta nacion,
puesta en gran tribulacion
depuesta de gran poder.

Grecia mia Cardiamo,
ò mi SSengil Angelina,
dulce tierra, que tanto amo,
do nace la Sal Rapina,
quien me partio tan ayna
de ti et tu Señorio,
è me traxo al grande Rio
do el Sol nace, y do se impina.

De la otra hermana de doña Angelina llamada doña Maria Gomez, y de el Embaxador Payo Gomez de Sotomayor, como escrevi en el mesmo Itinerario, deciendes grandes Cavalleros en el Reyno de Galizia, como consta por testamento de Payo Gomez. Escrevi tambiē, como del hijo segundo de Diego Gonçalez de Contreras y de doña Angelina deciendes los Cavalleros del apellido de Vngria. Despues è averiguado, que el otro Embaxador Fernan Sanchez de Palaçuelos (el qual era Señor del lugar de Palaçuelos de la Vega media legua de Arevalo, de donde vsò deste apellido, ya conocido en tiēpo del Rey don Alonso el onzeno, como se lee en su historia enel cap. 105. siendo Pero Gutierrez de Palaçuelos hijo de Garci Fernandez de Palaçuelos vno de los q̄ recibieron orden de Cavalleria el dia, q̄ el mesmo Rey fue Coronado enla ciudad de Burgos.) Fue casado con Catalina Sāchez de Vngria, q̄ ambos yacen sepultados en la Capilla mayor del Monasterio de Sancta Clara de Rapariegos, como consta por su testamento fecho en seys de Septiembre año de 1435. Y alli haze memoria, aver dado el Rey y la Reyna muchos bienes a Catalina Sanchez su muger, y aver dexado hijos a Michael de Vngria, y doña Angelina, y otros, de los quales es decendiente don Manuel de Vngria, que oy possee haziendas enel mesmo lugar de Palaçuelos. Y aunq̄ se podia presumir, q̄ Catalina Sanchez fuesse hija de doña Angelina, y Hernā Sanchez hijo del Embaxador, pues la embaxada fue antes del año de 1400. lo cierto es, q̄ estas Señoras fueron tres, pues la historia no señala quantas, solo dize, aver imbiado el Tamorlan al Rey con Mahomad Alcaxi su Embaxador vn gran presente de joyas y mugeres.

muer-

MVERTE DE LOS REYES DŌ ENRIQVE De Castilla, y Mahomad de Granada, y muerte de Pero Lopez de Davalos Alcayde de Quesada. Cap. CXXXVI.

EN el año de mil y treziētos y setēta y nueve a veynte y nueve de Mayo murio el Rey don Enrique de Castilla (aquien historiadores de aquel tiēpo llaman el Loçano, q̄ fue vno de los excelentes Principes, que España tuvo) aquien sucedio el Rey don Iuan primero deste nombre su hijo. Murio asi mismo en este año el Rey d̄ Granada Mahomad el Viejo, de quiē hize particular memoria en el capit. 114. deste segundo libro, aviendo tenido paz y treguas toda su vida con el Rey don Enrique. Y sabida su muerte por los Moros de la frontera hizieron entrada en tierra de Quesada, y llevaron gran presa de ganados, y captivos siendo Alcayde de aquella villa y castillo Pero Lopez de Davalos por el Concejo dela ciudad de Vbeda. El qual dando aviso a la misma ciudad, y saliendo en su socorro Diego Lopez de Davalos Alcayde del Alcaçar de Vbeda (que era delos mas poderosos, que en aquella sazon en ella avia) se juntarō enla villa de Quesada, y hizierō entrada en la tierra de los Moros, a tiempo que Aben Abid vno de los Caudillos de el Reyno de Granada cō mucho numero de Moros de apie y de acavallo venia coriendo la frontera. Y siendo descubiertos los Moros que venian por Corredores, Pero Lopez de Davalos los acometio, pensando que no eran mas, hasta que llegando el exercito de los Moros fueron cercados, y muertos el Alcayde Pero Lopez de Davalos, y Luys Fernandez de la Trapera, y Iuan Sanchez de Molina, y Anton Gonçalez Crespo, y el Comendador Pe. rivañez, y Iuan Sanchez de Morales, y los demas captivos. Entre los quales fue Ruy Lopez de Davalos sobrino de el dicho Alcayde Pedro Lopez de Davalos hijo de Diego Lopez de Davalos su hermano, y Iuan Alonso de Gante, y Rodrigo de Turel, y Iuan de Alvāchez, y muchos vezinos de Quesada y llevados captivos a la ciudad de Granada.

Por este mismo tiempo era Alcayde de San Vicente de la Barquera otro Cavallero deste mismo nombre llamado Diego Lopez de Davalos. El qual en el año de mil y trezientos y ochenta y cinco fue con don Carlos de Navarra en servicio de el Rey don Iuan contra el Rey de Portugal, como escrive Estevan de Garivay y Camalloa en el capitulo treynta y seys del libro veynte y siete de su historia.

Y en este mismo tiempo año de mil y trezientos y noventa quādo el Rey don Carlos tercero de Navarra fue vngido por Rey, fue por Procurador de Cortes de la villa de San Vicente Martin Sanchez de Davalos, como escrive Estevan de Garivay en su historia en el capi. 40. del lib. 27.

El Entierro de Diego Lopez de Davalos y de los de su linage es la Capilla mayor dela Iglesia de Sā Lorēço de Vbeda, la qual possee los deste apellido.

Vvv Ma-

MAHOMAD GVADIX ES ALCADO Por Rey de Granada, y lo que ſucedio a Ruy Lopez de Davalos con vna Perdiz, y libertad ſuya. Cap. CXXXVII.

POR muerte de Mahomad el Viejo fue levantado por Rey en Granada Mahomad Guadix ſu hijo. El qual luego q̃ ſucedio en el Reyno, firmó, y revalidô las treguas y pazes, q̃ ſu padre tenia con los Reyes de Caſtilla, y reſtituyô los captivos y preſa, que los Alcaydes avian hecho en la frontera de Queſada. Eſcrive el Doctor Lorenço Galindez de Carvajal enlos Comẽtarios, q̃ dexô eſcritos de ſu mano, que aviendo ſido captivo en eſta rota de Queſada Ruy Lopez d̃ Davalos, y preſentado a eſte Rey Mahomad de Granada, ſe aficionô tanto a ſu virtud y buena gracia, que ſiempre que yva a caça, lo llevava conſigo por ſu Caçador. Y acaecio, que andãdo el Rey a bolar Perdizes vna dellas huyendo delos Açores ſe ſocorrio de Ruy Lopez metiendoſele en la manga por la abertura della, que entonces ſe vſavan anchas y abiertas dela forma, que las vemos pintadas en ſayos antiguos de Tapices Franceſes. Y como Ruy Lopez la tomaſſe, y mataſſe con preſteza, vn Moro viejo (q̃ con el Rey eſtava) con gran corage ſe llegô a el, y le dixo. A Rodrigo mataſtela? gran mal hiziſte, viva la avias de comer con pluma y todo, tu llegarâs a ſer gran Señor, mas al cabo lo perderas. Lo qual ſucedio aſsi, como ſe verá en el diſcurſo de eſta hiſtoria.

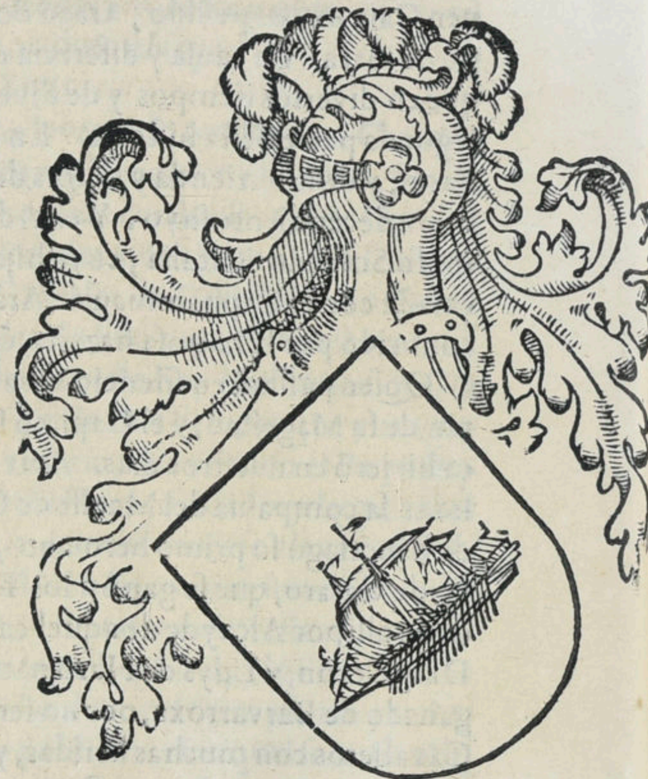
MVERTE DE GIL BAYLE DE CABRERA Señor de las Cuevas de Eſpelunca, y relacion de ſu linage. Cap. CXXXVIII.

CVENTASE deſtos tiempos vn notable ſuceſſo, q̃ acaecio a Gil Bayle de Cabrera Cavallero principal de Baeça Señor de las Cuevas de Eſpelunca. El qual hallandoſe rico por las muchas tierras y bienes que tenia (que ſon, las que ſe cõprehenden en media legua entre los Rios de Guadalhemar, y Guadalen haſta Caſtillo Viejo, y el Cerro q̃ llaman de Gil Bayle) Y aviẽdo edificado vna Caſa principal junto a la puerta dela Igleſia mayor de Baeça, cuya portada oy ſe vee con muchos Eſcudos de ſus Armas. Y pareciendole que con eſto podia vivir vna vida rica y contenta, puſo vn Letrero en la puerta de ſu Cortijo, qne dezia. De Rio a Rio todo es mio. Eſta tierra es de Gil Bayle, que ni morira de ſed, ni de hambre. Sucedio, que andando vn dia a Monte ſiguiẽdo vn Venado cayò en vna Sima, que en aquella Montaña avia, de donde no pudiendo ſalir, murio alli, contra lo que de ſi avia pronoſticado. Aſsi â quedado memoria de padres a hijos en aquella ciudad. Es el pariẽte mayor deſte apellido el Almirante de Caſtilla por caſamiento con la Condeſa de Modica decẽdiente del linage de Cabrera, y Caſa Real de Aragon tomando el apellido del Señorio, que tuvieron enel Reyno de Galizia. Son ſus Armas vna Cabra prieta en campo blãco en Eſcudo de Riſcos, como aqui va eſtampado. Los Cavalleros que en Cordova tienen Caſa deſte apellido, traen dos Cabras negras gretadas de oro en campo de plata. La cauſa y diferẽcia dellas ſe dira en ſu lugar, de cuyos Señores que en diverſos tiempos y de diverſos linages fueron, ſe dara noticia en la ſegunda parte deſta hiſtoria. En Baeça es oy Mayorazgo principal deſte linage, y de la hazienda y tierras de Gil Bayle don Chriſtoval Mendo de Cabrera decendiente ſuyo. Y en Adra el Capitan Iuan Alonſo de Cabrera famoſo Soldado en Italia, cuya hija doña Frãciſca de Cabrera y Benavides es caſada con el Capitan Iuan de Arãda de Lodeña Cavallero y Soldado muy conocido por la famoſa hazaña, q̃ hizo en Flandes en lo de Cirquicea.

Quien paſſarâ en ſilencio la valeroſa hazaña, que Luys de Godoy Capitan de ſu Mageſtad, y el Capitan Iuan Periche de Cabrera naturales de Baeça hizierõ en nueſtros dias. Avia ſervido Luys de Godoy de Alferez en Italia en la compañia del Maeſſe de Campo Franciſco de Haro Comendador de Sanctiago ſu primo hermano, y hallado ſe en la conquiſta de Caſtelnovo de Cataro, que ſe ganô a los Turcos por don Fernando Gonçaga, y quedado alli por Alcayde de aquel caſtillo; y en ſu cõpañia los Capitanes Ruy Diaz Ceron, y Luys de Haro naturales de Baeça, cuyo lugar ſiẽdo deſpues ganado de Barvarroxa, por no ſer ſocorrido, fueron captivos en el eſtos tres Cavalleros con muchas heridas, y Godoy perdido el ojo derecho. Y llevados al gran Turco los apriſionaron en la Torre del Mar Negro en Conſtantinopla, y de alli fueron llevados a la caſa de Barvarroxa. Y ſirviendo en el edificio de vna caſa ſuya llegô alli de Argel vna Galeota de veynte y dos Bancos armada de Chriſtianos forçados. Godoy y Periche con otros quatro cõpañeros ſe conjurarõ animados de Godoy, a conquiſtarla, y ſalvarſe en ella. Y comunicado con algunos captivos della y otros de ſus compañeros eſtando en la Galeota Periche con ocaſion de llevar refreſco a vn forçado, los demas la aſſaltaron y ganaron, a los Turcos que en ella eſtavan eſtorvando Periche por ſu parte la reſiſtencia a vn valiente Turco. Y ſiendo ſeguidos de las Galeotas Turqueſcas paſſaron por medio de los caſtillos eſcapãdoſe con grande animo y valor. Robaron en el viage vn Navio de Griegos vaſſallos del Turco, del qual ſe baſtecieron. Y aunque encontraron con Galeotas de enemigos, que les dieron caça, llegaron en ſalvo a Sicilia. En cuya memoria ſu Mageſtad dio a Periche por Blaſon la Galeota de oro con velas de plata en campo azul con ſu Eſcudo antiguo dela Cabra prieta, y murio ſiendo Capitan de ſu Mageſtad. Fue ſu hermano el Capitan Chriſtoval Periche, que murio con ſu compañia en vn recuentro en Flandes. Luys de Godoy ſirvio a ſu Mageſtad de Capitan de Infanteria ſiete años en Perpiñan, y en Italia, y de lugar teniente en Roſas del Duque de Alcala Virrey de Napoles. Y deſpues en la guerra de Granada de Capitan de Cavallos dela gente de el Marques de Camaraſa del Adelantamiento de Caçorla, y llevô la Artilleria de Sabiote al combate de Galera.



CABRERA.



PERICHE.

TESTAMENTO, SEPULTURA, Y SUCESsion de Men Rodriguez de Benavides primer Señor de Santistevan Caudillo mayor del Obispado de Iaen. Cap. CXXXIX.

MEN Rodriguez de Biedma y Benavides Señor de Santistevã del Puerto y Caudillo mayor de el Obispado de Iaen hizo su testamento a este tiempo en Linares a tres de Março. Era de mil y quatrocientos y diez y nueve. Por el qual manda sepultarse en Baeça enla Capilla mayor de Sancta Maria. Manda a Gomez su hijo el mayor el Mayorazgo, que heredò de Iuan Alfonso de Benavides su primo, y la villa de Santistevan, que le dio el Rey don Enrique. Manda llevar a sepultar el cuerpo de Iuan Alfonso de Benavides su primo al Monasterio de Valdeparayso, que es junto a Çamora de la Orden de Bernardos, como el mandò. Manda sepultar enla Iglesia Catedral de Iaen el cuerpo de Dia Sãchez de Biedma su padre. Declara, que fue casado dos vezes, la primera con doña Mencia, que parece, que tenia grandes haziẽdas en Toledo, devia ser de los de Toledo. Tuvo en ella hijos a doña Teresa, que casò con Alonso Fernandez Portocarrero, y a Ines Mendez, y Sancha Mendez, que vivieron en Toledo. Casò segunda vez con doña Teresa Manrique hija de dõ Gomez Manriq̃ Arçobispo de Toledo. Cuya carta

ta de dote fue fecha en Burgos. Era de mil y quatrocientos y quatro, y recibio con ella dozientos y veynte mil mr̃s. Tuvo en ella hijos a Dia Sanchez de Benavides, a Iuan Alfonso de Benavides (que murio moço,) a Rodrigo Iñiguez de Biedma, que vivio en Iaen, a Iuana, y Elvira. Tuvo otra hija llamada Aldonça Mendez Abadessa de Sancta Clara de Iaen. Dexa a doña Teresa su muger la villa de la Mota por sus dias. Dexa por Alcaydes de sus Castillos a Gonçalo Flores el castillo de Mayela. A Pero Fernandez de Benavides la Mota. A Iuan Fernandez de Sanfagun Santistevan del Puerto. A Iuan de Godoy el castillo de Tenorio. A Fernan Ruyz de Narvaez el castillo de Torres. Y manda, que hagã pleyto omenaje por ellos a doña Teresa su muger, y de entregarlos a Gomez su hijo mayor, el dia que sea de edad, a el ò aquiẽ su Mayorazgo heredare. Y dexa por Albaceas a doña Teresa su muger, a don Iuan Obispo de Iaen, y a don Iuã Obispo de Siguença. Y son testigos del testamento Iuan Sanchez de Arangurẽ, Gonçalo Garcia de Olid, y Dia Sanchez de Biedma su sobrino. Y despues desto la Iglesia de Iaen siendo Obispo della don Iuan en catorze de Março deste año da a Men Rodriguez de Benavides y a doña Teresa Manrique su muger dos sepulturas en el Pavimẽto del Altar mayor de la Iglesia Catredal de Baeça a la parte siniestra hazia la capilla de Sancho Iñiguez. Las quales dos sepulturas sean para los dichos Men Rodriguez y doña Teresa y sus decendientes por linea recta, y para las hijas legitimas del dicho Men Rodriguez y de doña Mencia su muger, y decendientes de linea recta, por dos mil mr̃s de censo sobre Espeluy.

LA CIUDAD DE ANDUJAR ES DADA Por el Rey don Iuan a Leon Rey de Armenia, y memoria de Alonso Fernandez de Parraga y de sus Armas. Cap. CXL.

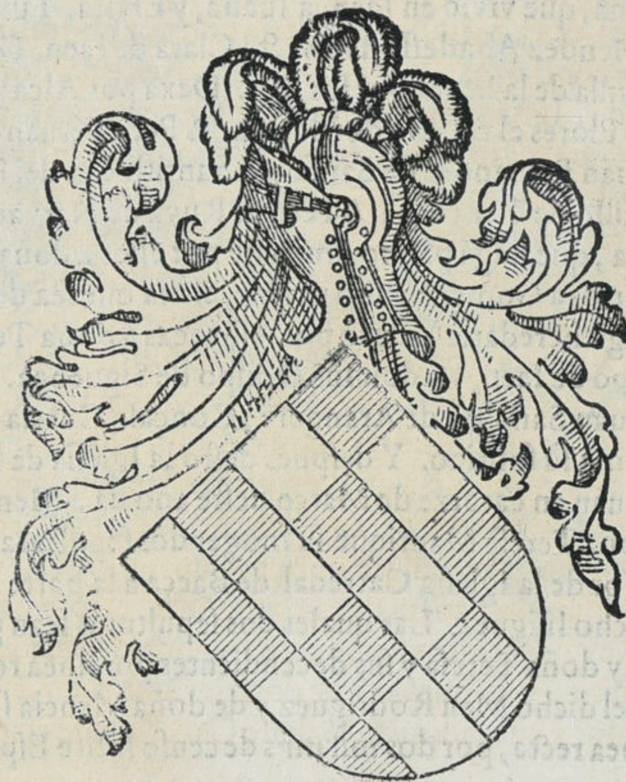
EN el año de mil y trezientos y ochenta y tres estando el Rey en Badajoz vino a España Leon Rey de Armenia, aquien el Soldan de Egypto avia preso y dado le libertad a intercession del Rey don Iuan, que sobre ello le imbiò sus mensageros. Y siendo el Rey recebido con mucha benignidad le dio el Rey don Iuan por los dias de su vida la ciudad de Andujar, sin otras grandes mercedes de joyas y dineros.

Este año Alfonso Perez de Parraga hijo de Arias Perez de Parraga vezino de Cordova vende a doña Sancha Nuñez muger de Iñigo Ortiz de Estuniga vezino de Nagera, y a Leonor Alfonso su hermana vezina de Andujar sus tias hijas de Gomez Fernandez de Pavia y de doña Costança de Parraga la heredad del Aragonesa en termino de Andujar. A quedado memoria deste linage en aquella ciudad, cuyas Armas son siete laqueles de plata en campo roxo. Passò despues este heredamiento en los Señores dela Guardia por compra que del hizieron. Y destos fue frey Pedro Martinez de Parraga Comendador de Daymiel de la Orden de Calatrava en el año de mil y quatro-

 cien-

cientos y quaréta, de quien se haze memoria en la historia de Calatrava enel cap.34. Los de Pavia traé por Armas siete Iaqueles negros en cápo de plata.

PARRAGA.



DE RVY LOPEZ DE DAVALOS Camarero del Rey don Iuan el Primero, y de tres notables hazañas suyas. Cap. CXLI.

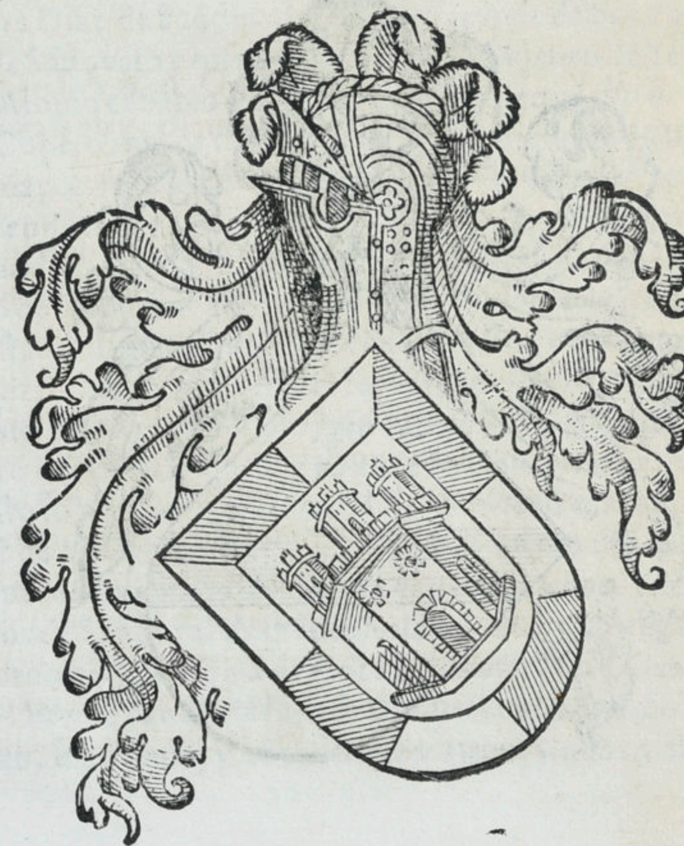
FLORECIO en estos tiempos en servicio deel Rey don Iuan Ruy Lopez de Davalos, el qual fue de tanto valor, que en tiempo de el Rey don Enrique el tercero su hijo estuvo la governacion destos Reynos a su orden. De tres hazañas notables suyas tenemos memoria. La primera en Casa de este Rey don Iuan quando el Duque de Alencastre entrò en Castilla, y cercô a Benavente, este Cavallero vuo desafio con vno de los Capitanes del Duque a todo trance en la puente de Benavente, a condicion que si el Castellano venciesse, el Duque levantasse el cerco, y diesse la vandera. Y si el Ingles venciesse, que la villa se le diesse, y en ella fuessen puestas las váderas del Duque de Alencastre. Venidos al trance Ruy Lopez vencio, y cortô la cabeça al Capitan del Duque, y echola en el Rio, y ganole su vandera.

La segunda fue, que estando rebelada la ciudad de Murcia contra el Rey, a intercesion de vn ciudadano rico que tenia tyranizada aquella ciudad, dó Ruy

Ruy Lopez tratò con el Rey, que le imbiasse alla con gente. Y viendo que no avia orden de ganar la ciudad por combate, procurô de traer al servicio del Rey a aquel Rebelde, y no pudiendo con ningunos medios hizole partido, que don Ruy Lopez entrasse en Murcia con doze hombres con solas espadas, a tratar de conciertos. Y el tyrano aceptô este partido, y esperolo en la Iglesia mayor de Murcia con seys mil hombres de pelea. Y don Ruy Lopez entrô en la Iglesia a hablarle, y en presencia de todo el Pueblo le dio vna puñalada, de que le tendio muerto. Y suspenso el Pueblo con tan estraño atrevimiento, dieronse a merced al Rey, y entregaronse a Ruy Lopez.

La tercera fue, que teniendo el Rey y el Duque de Alencastre hecha capitulacion (la qual se avia de firmar dentro de cierto tiempo, y para el plazo faltava solo vn dia) el qual passado el Rey de Castilla incurria en gran pena de dineros, si aquel dia para escusarla, no se hiziesse cierta notificació al Duque. Y estando el Duque de la otra parte del Rio, y no aviendo Barca (por que el Duque la avia rompido) dó Ruy Lopez, a cuyo cargo estava, hazer la notificacion, viendo el ardid del enemigo echose a nado con su cavallo, y passô de la otra parte a gran peligro de su persona, y hizo sus diligécias, y notificaciones al Duque, demanera que se cumplio el efecto de su jornada, y la voluntad de su Rey. Por estos y por otros grandes servicios el Rey don Iuá le hizo su Camarero, y despues el Rey don Enrique el tercero su hijo conocido el grande valor y entendimiento deste Cavallero le escogio para su Có

II. DE DAVALOS.



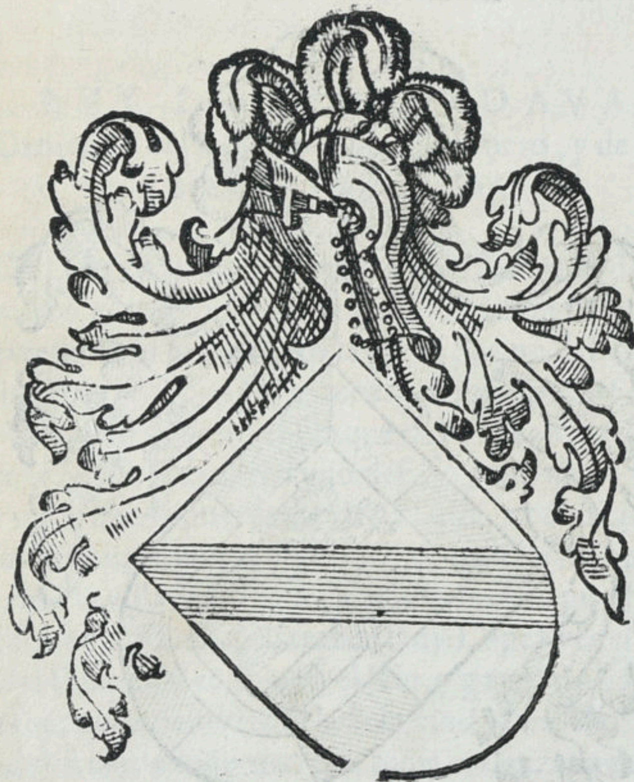
se-

sejo y govierno de su Reyno, y le hizo gran Condestable de Castilla, y le dio por Armas vn Castillo de oro en campo azul de las Reales Armas de Castilla poniendo por orla del las antiguas de su linage de Iaqueles de oro y roxo, como se veen en su Estandarte sobre su sepulcro. De la antiguedad de su linage y primeras Armas hize memoria en el cap. 33. deste segundo libro.

DON FREY GVTIERRE DIAZ DE SANdoval es Caudillo mayor del Obispado de Iaen, y relacion de su linage y Armas. Cap. CXL II.

POR muerte de Mē Radriguez de Benavides sucedio enla plaça de Caudillo mayor del Reyno de Iaen (como escrive don Pero Lopez de Ayala en su historia) don Gutierre Diaz de Sandoval Comendador mayor de la Orden de Calatrava, del qual haze memoria Rades de Andrada en el capi 30. de la dicha Orden. De cuyo linage (que oy es la Casa de Denia, y don Diego de Rojas y Sandoval, que mora enla ciudad de Iaē) hare vn breve discurso en este capitulo de su principio y Armas. El origen destos Cavalleros es el Conde don Pedro de Palencia decendiente del Conde Fernā Gōçalez de Castilla, como escrevi en el cap. 105. del libro primero. Y a diferēcia delas Armas del Conde Fernan Gonçalez (que son Vanda de plata en cāpo roxo) traen por Armas Vanda negra en campo de oro.

SANDOVAL.



Y

Y assi el nombre de Hernando se halla en vn Previlegio de Nagera deel año de mil y ciento y veynte y quatro, enel qual es Confirmador Hernādo Diaz de Sandoval, el primero que hasta agora se halla con este apellido por escrituras, el qual ganaron por el lugar de Sandoval en la Merindad de Villadiego, donde fueron Señores y naturales. Del qual ay memoria en el libro del Bezerro hecho en tiempo del Rey don Alonso onzeno, y alli dize, eran naturales del todos los Sandovales, y Señores Iuan Ruyz de Sandoval, y Alvar Diaz de Sādoval su hermano. De los quales se dara noticia en este capitulo. De la antiguedad del Escudo de la Vanda escrevi enel capitulo referido, y ēn el capitulo ciento y veynte deste segundo libro quando hize memoria de el Escudo del Cid don Ruy Diaz de Bivar. Y deste mismo Escudo vsan los del linage de Carvajal, como escrevi en el cap. 89.

Despues de Hernando Diaz de Sandoval en el año de mil y ciento y noventa en tiempo del Rey don Alonso octavo ay memoria de Gutierre Diaz de Sandoval en vna escritura, qne està enel archivo del Monasterio de Aguilar de Campô, de vna venta que haze de ciertos heredamientos.

Assi mismo ay vn previlegio del Rey don Enrique año de mil y doziētos y quinze, que refiere Pedro Hieronymo de Aponte, en el qual ay memoria de Ruy Gutierrez de Sandoval.

En este tiempo escrive el Conde don Pedro, que Diego Gomez de Sādoval, que morava en Castilla, y tenia su Estado y Casa enla Ribera del Rio Pisuerga, casò con doña Maria Perez de Vides hija de Pero Viegas, hijo de dō Egas Gomez Barroso y de doña Vrraca Vazquez de Ambia. Y tuvieron hijos a Gutierre Diaz de Sandoval, y a Pero Gomez de Sandoval. Deste Pero Gomez de Sādoval ay memoria en el repartimiento de Sevilla hecho por el Rey don Alonso el Sabio el año de mil y doziētos y cincuenta y tres, y alli dize, fue Copero mayor del Rey. Vn Autor moderno escrive, que fue Adelantado mayor del Reyno de Leon. Y à se de advertir, para ser estos Cavalleros decendientes del Conde de Palencia, lo que el Conde don Pedro escrive, señalando tenian su Estado y Casa en la Ribera de el Rio Pisuerga en el Obispado de Palencia. Y lo que despues notaremos en este capitnlo, como era el Estado de Iuan Rodriguez de Sandoval en tiempo de el Rey don Alonso el onzeno de mas de setenta lugares en este Territorio. Y tanta hazienda y tanto Señorio es forçoso, que vuiesse de ser la Casa y Estado del Cōde don Pedro de Palencia, que fue en aquella Comarca tan gran Señor. Iuntandose a esto lo mucho que engrandece la calidad y nobleza de este linage Iuan Nuñez de Villayçan, de quien ay memoria en la chronica del Rey don Alonso el onzeno en el capitulo ciento y sessenta y dos. Alli dize el mismo Rey, eran los de Sandoval de grādes Solares de Cavalleros, y el no aver en aquel contorno ninguna Casa de tanto Estado, lugares, y vassallos.

Gutierre Diaz de Sandoval hijo de Diego Gomez de Sādoval, dize el Cōde don Pedro, fue casado, y no refiere con quien, y que tuvo hijo legitimo a

Xxx Ruy

Ruy Gomez de Sandoval. Del qual ay memoria en la chronica del Rey dõ Alonso el Sabio en el capit.45. qne fue a suplicar al Rey, se confederasse con los Ricos hombres, que del estavan desavenidos.

Ruy Gomez de Sandoval fue con el Infante don Iuan hijo del Rey dõ Alonso el Sabio a Africa allende el Mar, y quando el Infante bolvio a Castilla despues de la muerte del Rey don Sancho el Bravo llamosse Rey de Leõ. Y este Ruy Gomez de Sandoval fue su Alferez y muy buen Cavallero, y era su Casa en Villar de Saz Ribera del Rio Pisuerga. Dize el Conde don Pedro que fue casado, y no dize con quien, y tuvo hijos a Gutierre Diaz de Sandoval, y a Iuan Rodriguez de Sandoval.

Gutierre Diaz de Sandoval hijo de Ruy Gomez de Sandoval murio en la Vega de Granada con el Infante dõ Iuan y el mismo dia, y dexô generaciõ, y en el acaba la relacion de este linage el Conde don Pedro. Refiere Pedro Hieronymo de Aponte, que ay escritura en Aguilar de Campô, por la qual consta, murio su muger año de mil y trezientos y veynte y tres. Y dexô hijos a Alvaro Diaz de Sandoval, y Gomez Gutierrez de Sandoval, Gutierre Diaz de Sandoval, que murio en el cerco de Algezira, y a Gomez de Sandoval padre de Iuan Fernandez de Sandoval, y Garci Diaz de Sandoval. Yo no sigo esta relacion, por no aver visto esta escritura, q̃ Aponte refiere. La qual no me satisfaze, lo vno porque por el libro del Bezerro consta, era Alvar Diaz de Sandoval hermano de Iuan Rodriguez de Sandoval. Y lo otro porque escritura de tanta importancia, fuera justo, declararla con mas particularidad, y no passar con ella con tanta brevedad. Y assi yo seguire en este capitulo, lo que hallare mas averiguado.

Considerado, que Gutierre Diaz de Sandoval (el que murio en la Vega de Granada con los Infantes) era el pariente principal deste linage, de quiẽ escrive el Conde don Pedro. Siguese, q̃ Iuan Rodriguez de Sandoval, y Alvar Diaz de Sandoval su hermano, que eran los mas ricos y parientes mayores deste linage, y como tales Señores de Sãdoval, como escrevire mas particularmente, eran sus hijos. Y assi lo que dellos se halla, escrivo con mucha particularidad, por no aver venido a mis manos otras escrituras. Y assi queda averiguado, que Gutierre Diaz de Sandoval fue padre de Iuã Rodriguez de Sandoval, y de Alvaro Diaz de Sandoval.

Iuan Rodriguez de Sãdoval era el mas poderoso en vassallos y lugares, en tiẽpo de el Rey dõ Alonso el onzeno, entre todos los Cavalleros del linage y apellido de Sandoval, como consta por el libro del Bezerro. Porque solo el era heredado en la Merindad de Cerrato en el Obispado de Palencia en los lugares de Vellosiello, Villanueva de Gonçalo Garcia, Pinel de Yuso, Castril de Lope Diaz, Peral de Palençuela, Cuevas de Riofranco, Antiguedad, Valverde, Villalva cerca de Terrados, Terrados, Valtanas, Forniellos, Valdecañas de Yuso, Valdecañas de Suso, Villacamero con Fontanal, Ferrera cerca de Palençuela, Villagejo cerca de Palençuela, Castillejo cerca de Villare-

rejo, Moralquintana de la Puente, Villaondrado, Villavista, Torquemadas, Quintana Sandino, Fuente el Salze, Val de Olmillos, Fuentes de Val de Pero, las Cabañas, Sâtillana, Osorno de Formiguero, Abanades de Yuso, Abanades de Enmedio, Abanades de Suso, San Llorente de Rio Pisuerga, Castril de Rio Pisuerga, Soto Venado. Y en la Merindad de Campô Muedra, Austrella, Paradillo, Castro Mocho, Villamoranta. Y en la Merindad de Castro Xeriz Padiella de Yuso, Sancta Marla Pelayo. Y en la Merindad de Can de Muño Sancta Maria del Campo, Solarana, que se la dio el Rey don Alonso el onzeno. Y en la Merindad de Sancto Domingo de Silos Cilleruelo, y Nebreda, Panles, Sancta Cecilia, Penediello. Y en la Merindad de Villadiego Fuen Caliente, Villanueva de Puerta, Villamayor, Villa Ferrando, Villaute, Tudaça de Yuso, Villacezedo, Quintaniella, Baulles, Arniellas, Tudança de Suso, Villanueva, Sancta Maria de Hanenes. Y en Valbuena cerca de Rio Pisuerga; y en Santoyo; y en Ribera Vallijera. Sin estos lugares tenia por doña Iuana su muger, llamada assi como por el mismo libro parece, que devia ser de los de Castañeda, ô Villalobos, por estar heredada con estos dos linages en vnos mismos lugares, conviene a saber en el Obispado de Palencia en Traspinedo, Villahanas, Villalva, Penalva, Villarmentero, y en Valbuena cerca de Rio Pisuerga, en Palacios cerca de Pampliega, y Villamediana. Y en la Merindad de Castro Xeriz a Villaomel. Y en la Merindad de Can Muño Montuenga, Villa Gomez, Madrigal de Escobar, San Miguel de Paramo. Y en la Merindad de Sancto Domingo de Silos Aceptores, Castriel de Solarana, Iglesia Ruvia, Vandeande. Deste Cavallero ay memoria en la chronica del Rey don Alonso el onzeno en el capitu. 105. a quien el Rey armô Cavallero en Burgos el dia de su Coronacion, aunque la chronica Impressa le llama por yerro Iuan Fernando de Sandoval. De el ay gran noticia en la guerra de Algezira en el capit. 313. a cuyo cargo estava el Pendon y vassallos de don Diego.

En el libro del Bezerro tratando del lugar de Villanueva de Gonçalo Garcia se haze memoria de Ruy Gonçalez yerno de este Cavallero Iuan Rodriguez de Sandoval. Tengo por cierto, que es este Ruy Gonçalez de Castañeda, aquien el Rey don Alonso dio cargo de la villa de Tarifa, quando passô a España el Rey Albohazen, como se lee en el capit. 243. hasta que despues imbiô a Iuan Alonso de Benavides.

Alvar Diaz de Sandoval (que era hermano deste Iuan Rodriguez de Sandoval, como parece en el libro del Bezerro en la relacion del lugar de Villadiego en la Merindad de Castro Xeriz) recibio Cavalleria de mano del Rey don Alonso el onzeno año de mil y trezientos y treynta el dia de su Coronacion en Burgos juntamente con Iuan Rodriguez de Sandoval su hermano, como se lee en el cap.105. Fue casado con vna Señora llamada doña Maria, por la qual era heredado en Villaviles lugar en la Merindad de Campô, y en Santillana en el Obispado de Palencia.

Martin Lopez de Leçana escrive, ser esta Señora de los de Rojas, y pudo ser. Porque en el mismo lugar de Santillana era heredado juntamente con ella Sancho Ruyz de Rojas. Fue este Cavallero Alvar Diaz de Sandoval heredado en muchos lugares con los demas de su linage, y en algunos delos de Iuan Rodriguez de Sandoval su hermano, y en Melgosa, Castiel de Muça, Villasandino, Huermeses y otros, y particularmente en el lugar de Sandoval. Tuuo en doña Maria su muger cinco hijos, como parece en la relacion del lugar de Valterra en la Merindad de Castro Xeriz. Los nombres dellos son. Fernando Gutierrez de Sandoval. Pero Diaz de Sãdoval, de los quales se dara noticia en la relacion de Rio Pisuerga enel Obispado de Burgos, y en Gaberos en el Obispado de Palencia. Otros dos hijos fueron Alvar Diaz de Sandoval, y Gutierre Diaz de Sandoval, de los quales y de los primeros ay noticia enla relaciõ del lugar de Valbuena cerca de Rio Pisuerga. Y el vltimo es Dia Gomez de Sandoval, de quien ay memoria enel lugar de Villafalcon.

Avia en este tiempo en Castilla muchos Cavalleros deste linage y apellido, como consta, assi por la historia del Rey don Alonso el onzeno, como por el libro de el Bezerro, de todos los quales hare relacion en este capitulo. Vno era Diego Gomez de Sandoval el Hermoso heredado en Valterra enla Merindad de Castro Xeriz, cuyo hijo era Diego de Sãdoval. Otro era Dia Gomez de Sandoval el Feo, este tenia vn hijo llamado Iuã Rodriguez de Sãdoval Señor de Castro Ruvio, de quien se haze memoria en el mismo lugar de Valterra, y en el de Valbuena cerca de Rio Pisuerga. Y assi mismo tenia otro hijo llamado Dia Gomez de Sandoval, cuyo era el lugar de Quintanielia de Pera Buena. Otro era Dia Gomez de Sandoval, que juntamente con Iuan Rodriguez de Sandoval, y Alvar Diaz de Sandoval fue armado Cavallero por el Rey don Alonso el onzeno, como se lee en su chronica en el cap. 105. Este fue casado con vna Señora llamada doña Elvira, de quien ay memoria en el lugar de Zambrejo (que era de sus hijos) y enel lugar de Foyos, y en el lugar de Olmos de Rio Pisuerga en el Obispado de Palencia. Este fue hijo de Dia Gomez de Sandoval, y nieto de Dia Gomez de Sandoval, q̃ ni es el Feo, ni el Hermoso. Y fueron sus hijos Iuan Fernandez de Sandoval, y Gutierre Diaz de Sandoval Señor de Villaoquite, como se entiende enla relacion del lugar de San Llorente de Rio Pisuerga, y era desta Señora el lugar de Castriel de Somançanos. Assi mismo ay memoria enel lugar de Valterra de Pero Ruyz de Sandoval hijo de Alvar Gomez de Sandoval. Y enel lugar de Valbuena de Alfonso Ruyz hijo de Gonçalo Gõçalez. Y los nietos de Gutierre Gutierrez de Sãdoval, q̃ erã heredados enel lugar de Sordiellas.

De otro Cavallero llamado Gomez Gutierrez de Sandoval ay memoria en la relacion de Valbuena cerca de Rio Pisuerga, y en la del lugar de Indiego. Parece, fue hijo de doña Estevania Moriel muger de el dicho Gutierre Diaz de Sandoval, que era Señor de Olea. Este Cavallero Gomez Gutierrez juntamente con Gutierre Diaz de Sandoval hijo de Dia Gomez de Sandoval fueron aquellos dos Cavalleros, de quien la chronica del Rey don Alonso el onzeno haze memoria. Los quales teniendo el Rey cercado en la villa de Lerma a don Iuan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya y Lara (cuyos vassallos eran) se entraron dentro de la villa, a defender a su Señor. Por lo qual el Rey mandãdo poner vn Estrado de paños negros a la vsança antigua de Castilla quando se dava sentencia contra generosos, los condenò a muerte. Y aviendose reduzido a su servicio don Iuan Nuñez de Lara, estos dos Cavalleros fueron Perdonados Y desde este tiẽpo deste Rey se declara por Ley, los Cavalleros vassallos de Ricos hombres, y Maestres no poder hazer pleyto omenage por ningun castillo, sino con obligacion de admitir y recebir en el al Rey como a soberano Señor, ni poder servir a ningun Principe, ô grande vassallo contra el mismo Rey, como se lee en la misma historia. Este Gutierre Diaz de Sandoval (dize la chronina en el capi.278.) que estando el Rey en el cerco de Algezira, y siẽdo este Cavallero de grã Solar y mucha verguença llegô peleãdo con los Moros hasta las puertas de Algezira, y alli fue muerto en el año de mil y trezientos y treynta y seys, y del ay tambien memoria en el cap. 340. De Gomez Gutierrez fue hermano Ruy Gomez de Sãdoval hijo de Gutierre Diaz, q̃ fue heredado en el lugar de Çorita en la Merindad de Castro Xeriz. Entre los deste linage vuo vn Cavallero llamado (a diferencia de otros de su nombre) Rostros de Puerco, cuyo sobrenõbre quedò por apellido en los de su linage. Assi hallamos en el libro del Bezerro a Pero Ruyz de Sandoval Rostros de Puerco, cuyo era el lugar de Boada en la Merindad de Villadiego, y era assi mismo heredado enel lugar de Valterra, el qual tenia dos hijos. Otro es Ruy Gutierrez de Sãdoval Rostros de Puerco, de quien ay noticia en la relacion del lugar de Valbuena. Este tuvo hijos a Garci Perez de Sandoval Rostros de Puerco, y a sus hermanos. Otro era Gutierre Perez de Sandoval Rostros de Puerco hermano de Pero Ruyz de Sandoval Rostros de Puerco, de quien se da noticia enel lugar de Sã Llorente de Rio Pisuerga. Este Cavallero tenia dos hijos, y del ay tambien memoria en el lugar de Villadiego en la Merindad de Castro Xeriz.

Refieren memoriales antiguos deste linage, aver sucedido en esta Casa y Estado Diego Gomez de Sandoval hijo de Alvar Diaz de Sandoval, de quiẽ don Pero Lopez de Ayala haze gran memoria enla chronica del Rey don Pedro, aquien sirvio en las guerras con Aragon, y enla batalla de Nagera contra el Conde don Enrique hermano del Rey, en la qual murio este Cavallero aviendo peleado valerosamente. Tuvo hijos a Hernan Gutierrez de Sãdoval. Pero Diaz de Sandoval. Y Alvaro Gutierrez de Sandoval.

Hernan Gutierrez de Sandoval fue valeroso Cavallero en tiempo del Rey don Iuan el Primero, en cuyo servicio murio peleando enla batalla de Aljubarrota juntamente con su hermano Alvaro Gutierrez de Sandoval, como se escrive en su historia. Fue casado con doña Ines de Rojas hija de Iuã Martinez de Rojas, y hermana de don Sancho de Rojas, que fue Arçobispo de To-

Toledo, en quien tuvo a Diego Gomez de Sandoval. La qual biuda deste Cavallero casô con Pero Garcia de Herrera Mariscal de Castilla, como escrevi en el capitulo ochenta y vno del libro primero.

Diego Gomez de Sandoval y Rojas primer Conde de Castro Xeriz Adelantado mayor de Castilla y Señor de Denia fue vno de los Señores de España mas señalados en valor y esfuerço, que vuo en sus tiẽpos y de mucha prudencia y consejo, y muy privado del Infante don Fernando, en cuya Camara y servicio se criô, y hallô con el enla conquista de Antequera, y enlas jornadas de guerra que hizo contra Moros. Fue Mariscal, y Adelãtado mayor de Castilla, y Capitan general en la batalla, que el Infante don Fernando siẽdo nombrado Rey de Aragon vuo contra Valẽcianos sobre el derecho de aquel Reyno. Y siendo los contrarios quatrociẽtos de acavallo y quinze mil peones alcançô dellos vna esclarecida victoria siendo presos y muertos cinco mil de los enemigos. Hallose en la Coronacion de el Infante en Aragon.

Hizo le merced el año de mil y quatrocientos y veynte y seys el Rey don Iuan de Navarra dela villa de Castro Xeriz por manera de Cambio por Maderuelo y su tierra, de que el mismo Rey le avia hecho merced quatro años antes, y de vn Castillo llamado Agosta enel Reyno de Sicilia, de que le avia hecho merced el Rey don Alonso de Aragon. Y el Rey don Iuan el Segundo le dio titulo de Condado para el y sus decendientes. Y por honra de su titulo el Rey de Navarra hizo grãdes fiestas y justas, como se escrive enla chronica del Rey don Iuan enel capi.84. del año veynte y seys, y llegó a ser vno de los mayores Señores en Estado y privança de Castilla. Y como sucediesse diferencia entre el Rey don Iuan de Castilla con el Rey don Alonso de Aragon, y el Rey don Iuan de Navarra y los Infantes de Aragon, tratô de concertarlos. Y no teniendo efecto considerada la obligacion que tenia al Rey don Fernando de Aragon, cuyos hijos avia criado, y a cuyo consejo y fidelidad avian quedado encomendados, quiso antes perder el Estado, que tenia en Castilla, que desampararlos, cosa que en aquellos tiempos fue muy loada y estimada aun de el mismo Rey don Iuan. Y assi desnaturalizandose de Castilla se passô a Aragon. Diole el Rey de Navarra en Aragon a Denia, y a Ayora. Bolvio despues de hechas pazes a Castilla, y siguiendo la opiniõ del Almirante de Castilla contra el Maestre de Sanctiago don Alvaro de Luna fue preso enla batalla de Olmedo. Y concordados los Reyes y los Grandes y suelto de la prision se capitulô, se le restituyessen las villas y castillos, que le avian sido tomados. Murio a esta sazon el Rey don Iuan, y sucediole don Enrique el Quarto, el qual aunque mandô de nuevo se le bolviessen, como estuviessen apoderados de Castro Xeriz, y de las demas villas otros Grandes y Señores del Reyno, quedô sin ellas perdiendo casi todo su grande Estado. Murio en Aragon de edad de setenta años. De el haze vn ilustre Elogio Hernan Perez de Guzman en el capit.25. Fue casado con doña Beatriz de Avellaneda, en quien tuvo a don Fernando de Sandoval, que le sucedio en el Estado, don Diego de Sãdoval, dõ Pedro de Sandoval, y dõ Iuan de Sãdoval.

Don Hernando de Sandoval y Rojas fue en tiempo delos Reyes dõ Iuan el Segundo, y don Enrique el Quarto. Hallosse juntamente con el Cõde de Castro su padre y con don Diego su hermano en la batalla Naval, que cõ la Armada de la Señoria de Genova cerca de la Isla de Põcia tuvierõ los Reyes dõ Alonso de Aragõ, y dõ Iuan de Navarra, en la qual los Reyes fueron vencidos, y llevados en prisiõ a Milã al Duq Philipo. El qual como magnanimo Principe los puso en libertad, como se lee en la chronica del Rey dõ Iuã en el cap.261. del año treynta y cinco. Posseyo don Hernando de Sandoval en el Reyno de Aragon el Estado de Denia, y fue Señor muy insigne, y casô con doña Iuana Manrique hija del Adelantado Pero Manrique, en quien tuvo a don Diego de Sandoval y Rojas, que le sucedio en el Estado.

Don Diego de Sãdoval y Rojas fue el primer Marques de Denia por merced de los Reyes Catholicos don Fernando y doña Isabel, a los quales sirvio valerosamente en la guerra y conquista del Reyno de Granada. Fue casado con doña Catalina de Mendoça hija de don Iñigo Lopez de Mendoça Conde de Tendilla, en quien tuvo a don Francisco, que murio niño, don Bernardo de Sandoval, don Hernando de Sandoval, doña Elvira, que casô cõ don Sancho de Tovar, y a doña Magdalena de Sandoval.

Don Bernardo de Rojas y Sandoval segundo Marques de Denia, y Conde de Lerma fue en la conquista de la ciudad de Granada, y vno delos Señores mas estimados de los Reyes Catolicos, que vuo en España. Al qual casarõ con doña Francisca Enriquez prima deel Rey Catolico hija de don Enrique Enriquez Mayordomo mayor de los Reyes Catolicos, y de doña Maria de Luna su muger. Tuvieron hijos a don Luys de Sandoval y Rojas, don Enrique de Sandoval y Rojas, don Diego de Sandoval y Rojas, don Hernãdo de Sandoval, don Pedro de Rojas y otros. Y de vna dõzella noble dela Casa y linage de Arzega vuo vn hijo natural, que fue don Christoval de Rojas y Sandoval Arçobispo de Sevilla.

Don Luys de Sandoval y Rojas Conde de Lerma, y Marques de Denia casô con doña Catalina de Estuniga hija del Conde de Miranda, en quien tuvo a don Pedro de Sandoval y Rojas, que murio sin sucession, don Francisco de Sandoval, y doña Francisca Condesa de Paredes.

Don Francisco de Sandoval y Rojas Cõde de Lerma, y Marques de Denia de la Camara de su Magestad casô con doña Isabel de Borja hija del Duque de Gandia, en quien tuvo hijos a don Frãcisco de Sãdoval y Rojas Marques de Denia, don Iuan de Sandoval Comendador de Carrion, Maestre de Campo de su Magestad en la batalla Naval dela Tercera, doña Catalina de Çuñiga y Sandoval, que casô con don Fernando Ruyz de Castro y Andrada Conde de Andrada, a doña Leonor de Rojas y Sãdoval, que casô cõ don Lope Osorio de Moscoso Conde de Altamira.

Don Francisco de Sandoval y Rojas Marques de Denia de la Camara de su

su Magestad es casado con la Marquesa doña Catalina de la Cerda hija de don Iuan de la Cerda y de doña Iuana Manuel Duques de Medina Celi, en quien tiene a don Christoval de Sandoval y Rojas Conde de Lerma, doña Catalina, y doña Iuana.

Mora en la ciudad de Iaen don Diego de Rojas y Sandoval hijo del Marques don Bernardo de Rojas y Sandoval y de la Marquesa doña Frãcisca Enriquez casado con doña Ines de Bivero, en quien tiene tres hijos a don Bernarno de Rojas y Sandoval Dean de la Sancta Iglesia de Iaen, y a doña Frãcisca Enriquez, que casó en Sevilla con don Iuan de Saavedra del habito de Sanctiago Mayorazgo principal de aquella ciudad hijo de don Rodrigo de Saavedra y de doña Maria de Guzman, y don Rodrigo fue hijo de don Iuã de Saavedra primer Conde del Castellar y de doña Ines Tavera, a doña Catalina de Rojas y Sandoval, que casó con don Manuel de Benavides Señor de las villas de Iavalquinto, y Estiviel.

ESCVDO DE ARMAS QVE EL REY Dio al Alcayde Alonso de Quesada natural de Baeça, y muerte del Rey don Iuan. Cap. CXLIII.

EN el año de mil y trezientos y ochenta y cinco el Rey dõ Iuan hizo merced al Alcayde Alõso de Quesada vezino de Baeça por su previlegio dado en cinco de Agosto, que acrecentasse a sus Armas de los Armiños ocho Calderas negras bueltas al reves en campo de plata Del qual Escudo hize memoria en el cap. 37. deste segundo libro. Y en el dize. Por conocer de vos el Alcayde Alonso de Quesada Cavallero hijodalgo mi criado, y le al vassallo è servidor vezino de Baeça, è quanta lealtad en vos fallamos de las fianças, que de vos fezimos, è de los muchos, buenos, y leales servicios que nos avedes fecho, è por quanto afan è trabajo por nos servir, avedes passado, è por las grandes fazañas que por servicio de Dios è nuestro feziestes, assi contra los Moros enemigos de nuestra Sancta Fee Catolica, como contra otras personas que fueron contra nuestro servicio, de que mucha parte dello fue en nuestra presencia è cierta sabiduria. E por vos dar galardon desta lealtad è servicios, que en vos fallamos siempre, è porque vos è los de vuestro linage seades de mas valor, è ayades premio è mejoria, para fazer y continuar nuestro servicio, è quede memoria perpetua para otros, que lo supieren, è oyeren, è tomen dello buen exemplo. &c.

Despues desto sucedio la muerte del Rey don Iuan el Primero a nueve de Octubre año de mil y trezientos y noventa en la villa de Alcala de Henares, de cayda de vn cavallo saliendo a ver al campo los Cavalleros Farfanes, que desde el tiempo del Rey don Rodrigo vltimo de los Godos avian conservado en Africa los de su linage nuestra Sancta Fee viviendo entre los Moros.

El

EL REY DON ENRIQVE EL TERCERO Sucede en el Reyno, y confirma sus previlegios a las ciudades deste Reyno. Cap. CLXIIII.

POR muerte del Rey dõ Iuan sucedio enel Reyno dõ Enrique su hijo tercero deste nõbre siẽdo de edad de onze años y cinco dias. El qual revalidõ su fuero y previlegios a la ciudad de Iaen en veynte y cinco de Abril año de 1361. porq̃ como se refirio en esta historia enel capitul. 114. con el incendio q̃ Pero Gil hizo en Iaen, se perdieron los previlegios y escrituras, q̃ aquella ciudad tenia en sus archivos) y avida informaciõ de sus frãquezas, y de los previlegios que en razon dellas tenia, el Rey don Enrique por nuevo previlegio le hizo merced, de selas cõceder y confirmar, el qual la ciudad tiene en su archivo, y en el dize. Atento q̃ el traydor hereje tyrano de Pero Gil hizo destruyr la ciudad de Iaen cõ los Moros de Granada, q̃ la entrarõ, quemarõ, destruyeron y robarõ matãdo alos vezinos y moradores della, para q̃ la dicha ciudad sea mejor poblada para el servicio de los Reyes, y los vezinos sean ricos y abastados. Lo mismo confirmô a Baeça, Vbeda, y Andujar en Madrid a quinze de Diziembre de 1396. siendo Confirmadores el Infante don Fernãdo hermano del Rey Señor de Lara, Duque de Peñafiel, Conde de Mayorga. El Infante don Iuan hijo del Rey de Portugal Duque de Valencia, Señor de Alva de Tormes vassallo del Rey. Don Enrique tio del Rey Señor de Alcala, Mora, y Cabra. Dõ Enrique Manuel tio del Rey Señor de Montalegre. Don Gastõ de Bearne Cõde de Medinaceli. Don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Sanctiago, Chãciller y Capellan mayor del Rey, y Notario mayor del Reyno de Leon. Don Gonçalo Obispo de Burgos. Don Iuan Obispo de Calahorra Chanciller mayor de la Reyna. Dõ Iuan Obispo de Plasencia. Don Iuan Obispo de Siguença. Don Pedro Obispo de Astorga. Don Diego Obispo de Avila. Don Alvaro Obispo de Cuenca. Don Fernando Obispo de Cartagena. Don Alonso Obispo de Cordova. Don Pedro Obispo de Palẽcia. Dõ Rodrigo Obispo de Iaen Don fray Rodrigo Obispo de Cadiz. Don Gonçalo Nuñez de Guzman Maestre de Calatrava. Don fray Sãcho Martinez de Heredia Prior de Sã Iuan. Dõ Gomez Mãrique Adelãtado mayor de Castilla. Dõ Alonso Yañez Fajardo Adelãtado mayor del Reyno de Murcia. Dõ Fadrique Duque de Benavẽte tio del Rey. Dõ Alonso Cõde de Nuruena tio del Rey. Dõ Pedro Cõde de Trastamara, de Lemos y Sarria tio del Rey. Dõ Alonso hijo del Infante dõ Pedro de Aragon, Marques de Villena, Cõde de Ribagorça y de Denia. La Iglesia de Sevilla vaca. Dõ Arellano Obispo de Leõ. Dõ Guillẽ Obispo de Oviedo. Dõ Alonso Obispo de Camora. Dõ Diego Obispo de Salamãca. Dõ Hieronymo Obispo de Ciudad Rodrigo. Dõ fray Alonso Obisdo de Coria. Dõ Fernando Obispo de Badajoz. Dõ Lope Obispo de Orẽse. Dõ Iuã Obispo de Tuy. Dõ Lope Obispo de Mondoñedo. Don Lope Obispo de Lugo. Don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de la Orden de la Cavalleria de Sanctiago.

Yyy Don

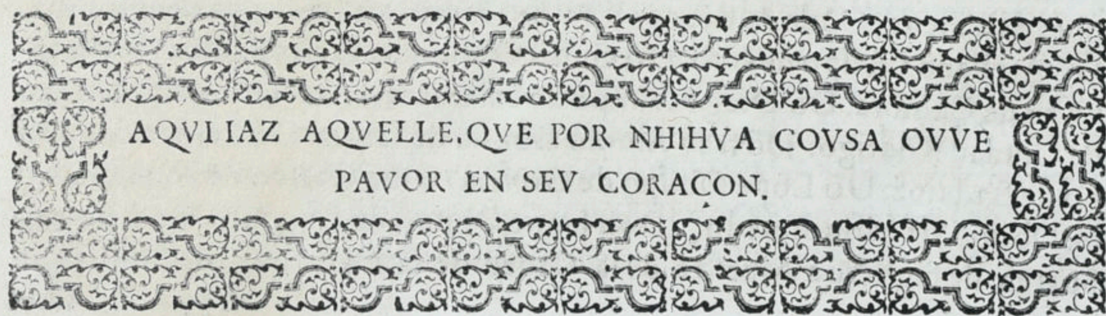
Don Martin Yañez Maestre de Alcantara. Don Conde de Castro. Don Alonso Enriquez tio del Rey. Don Carlos de Arellano Señor de los Cameros. Don Garci Fernandez Manrique. Dõ Iuan Rodriguez de Villalobos. Don Frey Gonçalez de Castañeda. Don Beltran de Guevara. Dõ Pero Velez su hijo. Don Alvar Perez de Guzman. Don frey Ponce de Leon. Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor de Galicia. Don Iuan Alonso de Guzman Conde de Niebla Adelantado mayor de la Frontera. Don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena. Don Alvar Perez de Guzman Señor de Orgaz. Don Alonso Fernandez Señor de Aguilar. Don Alvar Perez de Osorio Señor de Villalobos, y de Castroverde. Pero Suarez de Quiñones Adelantado mayor, y Notario mayor del Reyno de Leon. Don Pedro Arçobispo de Toledo Primado de las Españas Diego Lopez de Estuniga Iusticia mayor dela Casa del Rey. Dõ Diego Hurtado de Mendoça Señor de la Vega Almirãte mayor dela Mar. Don Iuan deVelasco Camarero mayor del Rey. Sancho Fernãdez de Tovar guarda mayor del Rey. Perafan de Ribera Notario mayor de el Andaluzia. Alfonso Tenorio Notario mayor del Reyno de Toledo. Yo Hieronymo Fernandez de Villaviciosa la fize escrevir por mandado de el Rey.

IVCEF VNDECIMO REY DE GRANADA

Sucede en el Reyno por muerte de Mahomad Guadix su padre, y victoria que vuo de don Martin Yañez dela Barbuda Maestre de Alcantara.

Cap. CXLV.

EN el principio del año de mil y trezientos y noventa y dos poco despues dela muerte del Rey don Iuan murio el Rey Mahomad Guadix de Granada, aquien sucedio enel Reyno su hijo Iucef Segundo deste nombre y vndecimo Rey de Granada, con quien el Rey don Enrique firmô las mismas treguas, que con su padre avia tenido este Reyno. En este año de mil y trezientos y noventa y quatro llegô a Baeça don Martin Yañez de la Barbuda Maestre de Alcantara a vna entrada con gran numero de gẽte a la guerra de los Moros, al qual siguieron muchas villas y lugares deste Obispado. Y saliendo con poderoso exercito por la puerta de Baeça, que en su memoria se llama oy la Puerta del Barbudo, fue desbaratado, y muerto de los Moros, y su cuerpo llevado ala Iglesia mayor de Alcantara, donde le fue puesto vn letrero, que dize asi.



Ca-

CASAMIENTO DE DOÑA MARIA DE Quesada hija de Pero Diaz de Quesada con Alonso Yañez Fajardo, y sucesion de su linage.

Cap. CXLVII.

EN este tiempo Pero Diaz de Quesada y doña Iuana de Carcamo su muger Señores de la villa de Garciez y de Sancto Tome casaron a doña Maria de Quesada su hija con Alonso Yañez Fajardo Adelantado de Murcia, de cuyo linage en este capitulo hare vna breve relacion.

El Solar de Fajardo es en el Reyno de Galizia en la villa de Sancta Marta de Fortiguera, y por alusion del nombre de la villa y de su solar vsarõ por Armas tres matas de Hortigas verdes en campo de oro cada vna cõ siete hojas sobre tres Rocas sobre Ondas de azul y plata. El origen deste linage, como escrive Martin Lopez de Leçana, es del Cõde don Rodrigo de Romaes Señor de Monterroso en el Reyno de Galizia, que casô con vna Infante de Inglaterra llamada doña Milia. La qual traxo a Galizia, y vivieron en Fortiguera, y yacen en la Iglesia de Sancta Maria de aquella villa. Era este Cõde don Rodrigo de Romaes (como escrive el Conde don Pedro) hijo de el Conde don Remon, y este Conde don Remon era hijo del Rey don Fruela de Leon. Del qual linage escrive Martin Lopez de Leçana, deciendẽn los linages de Fajardo, Bivero, Bahamonte, Gallego, Monterroso, Çatico, Señorino, y Lugo, que todos vsarõ por Armas las Matas de las Hortigas, aunque algunos dellos despues mudaron Armas. Solos los de Bahamonde en memoria de la Infanta vsaron en Escudo azul vna .M. de oro coronada del mesmo Metal, y por orla siete peces de plata en campo roxo con Perfil de oro, que divide el Escudo. Los Peces dizen, que por aver muerto otros tantos Moros. Tambien dize, que los Çaticos traen por orla de las Hortigas siete Çaticos de oro en campo roxo, por otra semejãte hazaña, que son Panezillos que servian a la Mesa de los Reyes, de donde se llamaron Çaquiteros, los que los servian, como se vee en el repartimiento de Sevilla (oy los llaman Ginetes en la ciudad de Xerez de la Frontera. Y dellos tuvierõ principio los Refranes, que dizen. Romero hito saca Çatico. Mas vale Migaja de Rey, que Çatico de hombre rico. De los quales fue Pero Perez Çatico, como consta por previlegio plomado, que està en el archivo de la ciudad de Baeça, cuya fecha es en seys de Setiembre del año de mil y doziẽtos y treynta y vno, que fue heredado por el Rey don Alonso el Sabio, y le fueron dadas casas y tierras en aquella ciudad. Los de Lugo mudarõ despues Armas en la batalla de las Navas de Tolosa, como escrevi en el cap. 48. del libro primero, y destas vsaron los Adelantados de Gran Canaria. Los de Gallego, como escrive Rades de Andrada en el capitu. 10. de la Orden de Calatrava, vsaron de las Hortigas. Otro linage de Gallego vsa del Castillo y del Leon, como escrevi en el capitulo onze deste segundo libro.

Yyy 2 El

El primer antecessor de Alonso Yañez Fajardo, de quien tenemos noticia por historia, como escrive Rades de Andrada en el capit. 10. de la Orden de Calatrava, fue Diego Perez Gallego y doña Estefania de Bahabon su muger y tuvieron hijo a Suer Diaz Gallego.

Suer Diaz Gallego hijo de Diego Perez Gallego fue casado cõ doña Ines Garcia Sanabria, en quien tuvo hijo a Pero Garcia Gallego.

Pero Garcia Gallego (como escrive el Conde don Pedro en el titu 72. del linage de los Chuchurranos) fue casado con doña Teresa Nuñez Maldonado hija de Nuño Perez Maldonado y de doña Aldara Fernandez Chuchurrano, y tuvieron hijos a Iuan Gallego, que fue muerto en Italia, enla batalla que el Infante dõ Enrique de Castilla tuvo con Carlos de Anjou Rey de Sicilia, como escrevi en el capit. 39. deste segundo libro, y a don Fernan Perez Gallego Maestre de Alcantara, y Estevã Perez Gallego, y a doña Ines Perez Gallego, que casó con Periañez de Redondo, y a doña Mayor Perez Gallego, que casó con Fernando Arias de Mera, y a doña Teresa, que casó con Pero Fernandez de Valverde, de quien no tuvo hijos. Y segunda vez casó con Gonçalo Lopez de Ribera, y a doña Estevania Perez, que casó con Adã Fernandez Cavallero principal de Galizia, que fueron padres de don Gonçalo Perez Maestre de Alcantara. Assi lo dize el original que yo tengo. Rades de Andrada en la historia de las Ordenes en el cap. 11. llama don Pero Fernandez al padre deste Maestre, y dize, que era decendiente del Conde don Pero Fernandez de Trava, Señor de Trastamara.

Iuan Gallego hijo de Pero Garcia Gallego al tiempo que murio en Italia (que fue en el año de mil y doziẽtos y sessenta y ocho) dexó vn hijo de edad de quatro años, que fue llamado Pero Gallego y por sobrenombre Fajardo, como escrive Martin Lopez de Leçana, y refiere Rades de Andrada en el capi. 10. Este niño se crió en casa del Maestre su tio, en el poco tiempo que tuvo el Maestrazgo, y despues residio con el Maestre don Gonçalo Perez su primo hermano, que murio en el año de mil y trezientos y doze.

Pero Gallego Fajardo hijo de Iuan Gallego fue casado con doña Blanca de Aldana, en quien tuvo a Iuan Fajardo.

Iuan Fajardo hijo de Pero Gallego Fajardo passó a Murcia con don Iuan Sanchez Manuel Cõde de Carrion, quãdo tomó la possesion de aquel Reyno por muerte del Rey don Pedro. De este se escriven en memoriales antiguos grandes hazañas de su persona. Escriven, que llegando a bever a vna Fuẽte, halló en ella cinco Moros, y solo peleó con ellos, y los vencio, y mató. Y que aviendo desafiado en escaramuça en presencia del Conde don Iuã a vn valiente Moro, le derribó del cavallo de vna lançada, por lo qual el Cõde don Iuan le dio la villa de Lebrixa en el Reyno de Murcia, y los Reyes le dieron otras muchas tierras en aquel Reyno. De el haze memoria el Autor de la historia del Reyno de Galizia en vna Copla, que dize assi, aunque en la Glosa erró el nombre.

Aquel

Aquel esforçado Varon y Gallego
que de Galizia salio su cimiento,
al Reyno de Murcia trasplanta su assiento,
dexando en Galizia su ser Solariego.
Aquien Manuel el premio da luego,
pues bien merecida le dan a Lebrixa,
por la pelea y batalla bien fixa
que tuvo con Moros mostrando su fuego.

Tuvo por hijo Iuan Fajardo a Alonso Yañez Fajardo.

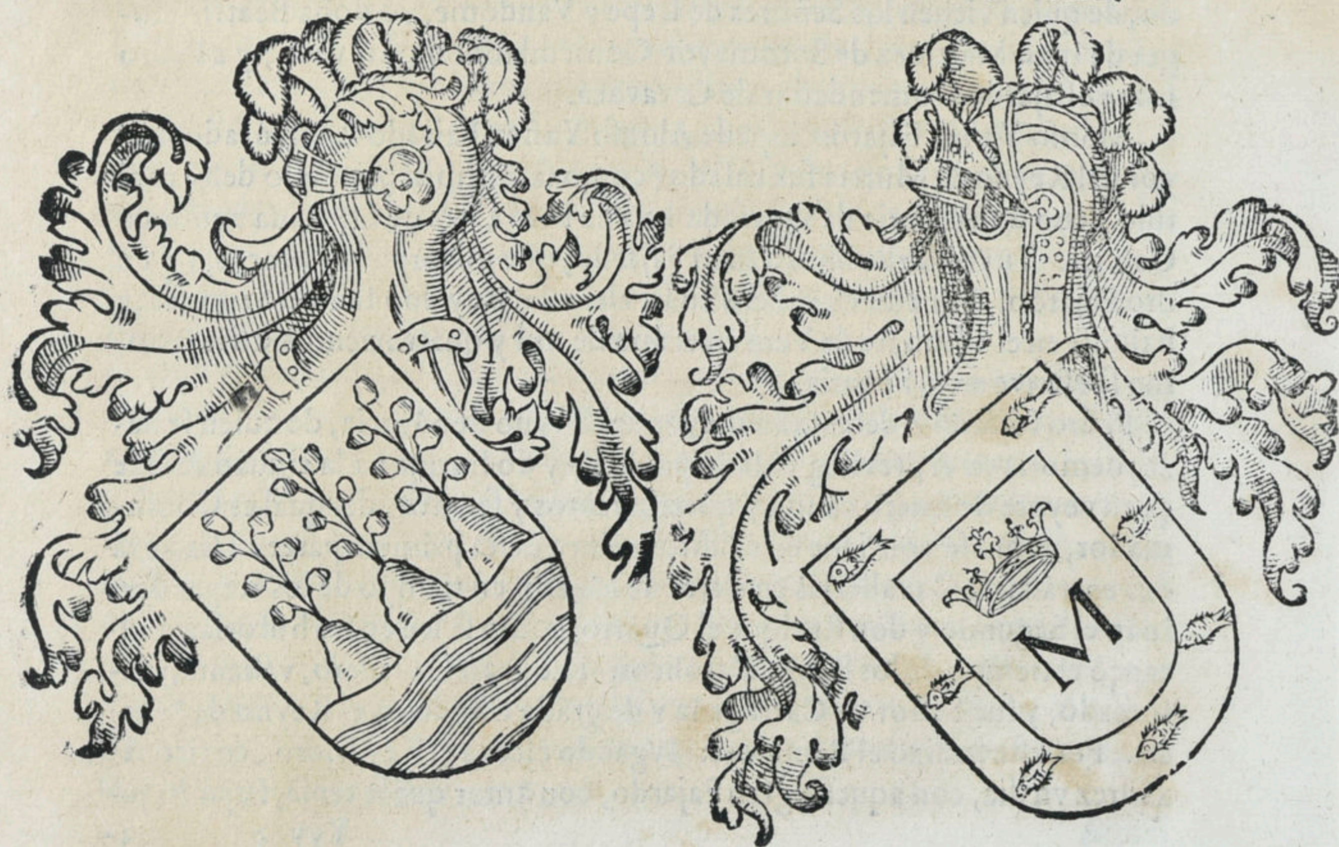
Alonso Yañez Fajardo hijo de Iuan Fajardo fue Adelantado de el Reyno de Murcia por don Iuan Sanchez Manuel Adelãtado mayor de aquel Reyno, q̃ assistia en Castilla en su Condado, y governava aquella frontera tan valerosamente, que el Rey don Enrique tercero le dio titulo de Adelãtado. Y assi como Rico hõbre confirmó el previlegio de Tarifa año de mil y trezientos y noventa y dos. Despues en el año de mil y trezientos y noventa y tres como sin embargo de las treguas los Moros entrassen por el Reyno de Murcia por la parte de Lorca, salio el Adelantado contra ellos con ciento y setenta de acavallo y quatrocientos de apie. Y siendo los contrarios treziẽtos de acavallo y tres mil y quinientos de apie les dio batalla, y alcançó dellos vna famosa victoria, y vuo otras muchas victorias. Fue casado con , en quien tuvo hijos a Alonso Yañez Fajardo, y a Iuan Fajardo, de quien vienen los Señores de Lepe y Vandome, y a doña Beatriz muger de Iuan Martinez de Sotomayor Comendador de Aravaca, y a Pedro Lopez Fajardo Comendador de Caravaca.

Alonso Yañez Fajardo hijo de Alonso Yañez Fajardo Adelantado mayor del Reyno de Murcia fue casado (como se refirio al principio deste capitulo) con doña Maria de Quesada hija de Pero Diaz de Quesada Señor de Garcies. Tuvo en ella hijos a Iuan Fajardo, que mataron los Moros, y a Pedro Fajardo. Fue este Cavallero en servicio del Rey don Iuan el Segundo, y hallosse en el combate de Vera en el año de mil y quatrocientos y siete, como se escrive en su historia.

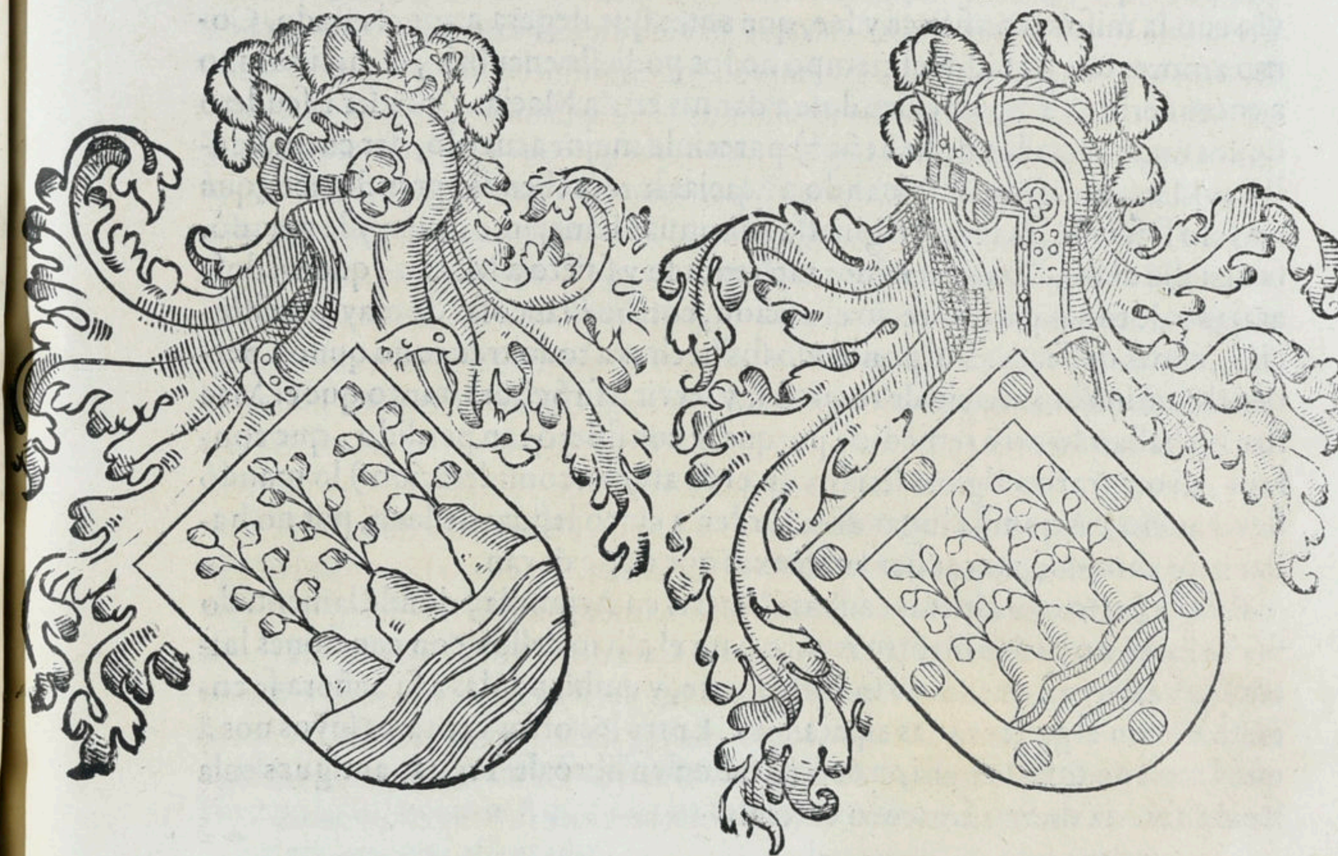
Pedro Fajardo Adelantado mayor del Reyno de Murcia, de quien se haze memoria en el previlegio dado por el Rey dõ Enrique a la ciudad de Baeça en veynte de Enero de mil y quatrocientos y setenta, del qual es Confirmador, como se contiene en el libro tercero desta primera parte. Hizo grãdes entradas y Cavallerias en tierra de Moros en tiempo de los Reyes don Iuan el Segundo y don Enrique el Quarto, como se lee en sus historias, y alcançó el tiempo de los Reyes Catolicos. Fue gran Cavallero, valiente, y esforçado, y fue Señor de Cartagena y de grãde Estado en el Reyno de Murcia. Por este se dixo el Romance: Iugando estava el Rey Moro, en rico Axedrez vn dia, con aquesse gran Fajardo, con amor que le tenia, Fajardo juga-

gava a Lorca, el Moro juega a Almeria, jaque le da con el Roque, el Alferez le prendia, a bozes le dize el Moro, la villa de Lorca es mia. Calles buen Rey no me enojes, ni tengas tal fantasia, que aunque tu me la ganasses, Lorca no se te daria, Cavalleros tengo dentro, que te la defenderian. Fue casado con doña Leonor Manrique hija de don Rodrigo Manrique Maestre de Sanctiago, en quien tuvo a doña Luysa Fajardo, aquien los Reyes Catolicos casaron con don Iuan Chacon Contador mayor de Castilla hijo de don Gonçalo Chacon su privado. De cuyo linage hize memoria en esta historia en el capitulo ciento y treynta y vno deste segundo libro. Y del la haze la chronica de el Rey dõ Iuan el Segundo en el capitulo ciento y veynte y siete del año cincuenta y vno, que fue hijo de Iuan Chacon, de quien le escrive en la misma historia en el capitulo ciento y cincuenta y cinco del año veynte y nueve. El Adelãtado don Iuan Chacõ trocô con los Reyes Catolicos la ciudad de Cartagena por Velez, y tuvo hijo a dõ Pedro Fajardo primer Marques de los Velez, donde hizo vna Real fortaleza. Y edificô la capilla mayor dela Iglesia mayor de Murcia sumtuosissimamẽte para su sepulcro, q̃ es vna delas famosas de España. Sucedio en esta Casa don Pedro Fajardo Marques de los Velez y de Molina, Adelãtado mayor del Reyno de Murcia, Comendador mayor de Leon, Mayordomo mayor de la Reyna nuestra Señora, del Consejo de su Magestad de Estado y Guerra. De cuyas letras y excelente ingenio es buen testimonio, el lugar que cerca de su Magestad tiene.

FAIARDO Y GALLEGO. BAHAMONDE.



BIVERO. ÇATICO.



MACIAS EL ENAMORADO MVERE EN Arjonilla, y historia de sus Amores. Cap. CXLVIII.

ENTRE el rigor de las Armas bien se permiten discursos de Amor. Y assi no serà improprio deste lugar, darle al famoso Español Macias, pues fue, y vivio en este Reyno, y acabô en el la vida por causa dellos, cuya historia copiada de mis escarmientos de Amor es esta.

Florecian enel Reyno de Iaen enla frontera del Reyno de Granada los hijosdalgo no tan solamente con esclarecidos y famosos hechos en las Armas, mas con notables acaecimientos en Amores. Era a esta sazon Maestre de Calatrava don Enrique de Villena famoso por sus curiosas letras, cuyo criado era Macias ilustre por la constancia de sus Amores. El qual dando al Amor la rienda, que su edad y loçania le ofreciá, puso los ojos en vna hermosa Donzella, que al Maestre su Señor servia. Y siendo estos amores cõ voluntad della tratados con gran secreto, no sabiendo el Maestre cosa alguna y estando Macias ausente la casò con vn principal hidalgo de Porcuna. No desmayô a Macias este sucesso, porque acordandose del amor grande que su Señora le tenia, y que no era possible, en tanta firmeza aver mudança, sino que forçada de la voluntad de el maestre avia acetado matrimonio. Conociendo por secretas cartas, que vivia su nombre en la memoria de su Señora, con-

Confiado que el tiempo le daria ocasion, de mejorar su suerte, la siguio y sirvio con la misma confiança y fee, que antes que llegara a aquel estado. Como amores tan seguidos el tiempo no los pudiesse encubrir, el marido vino a entenderlos. Y no atreviendose a dar muerte a Macias (por ser Escudero de los mas preciados de su Señor) pareciole mejor acuerdo, dar cuenta dello al Maestre. El qual llamando a Macias le reprehendio grandeméte, que no solo siguiesse, mas ni imaginasse continuar semejante causa, y le mandò, se dexasse dello. Tenia el Amor tan rendido y sujeto a Macias, que viédose atajado de todas partes crecio el aficion, con que las cosas de mayor resisté-cia son mas desseadas. Y poniendo sus hechos a todo trance no quiso, perder el continuo exercicio de requestar y servir a su Señora, tanto que el Maestre no hallando otro remedio (porque le considerò tan perdido, que consejo, ni otra razon alguna serian con el de alguna consideracion) lo mandô llevar preso a Arjonilla lugar de la Orden a cinco leguas de Iaen, por no hallar otro camino, para atajar las quexas que del se davan.

Estava preso con asperas cadenas Macias en Arjonilla, donde lamentádo sus dolores no hallando otro reparo para el alivio dellos con canciones lastimosas dava mil quexas de su triste suerte, y embiandolas a su Señora se entretenia con algunas vanas esperanças. Entre los otros cantares suyos nos â quedado vno que dize asi, como se vee en vn libro de Trobas antiguas enla Real Libreria de San Lorenço el Real.

Cativo de miña tristura
ja todos prenden espanto,
è preguntan, que ventura
foy, que me atormenta tanto.
Mas non se no mundo amigo,
que mays de meu quebranto
diga, desto que vos digo.
Qué ben see nunca devia,
al pensar que faz folia.
Cuydê subir en alteza,
por cobrar mayor estado,
è cay en tal pobreza,
que moyro desamparado.
Con pesar è con desejo
que vos direy malfadado,
lo que yo he ben ovejo.
Quando o loco çay mays alto
sobir prende mayor salto.

Pero que pobre Sandece
porque me deu a pesar,
maña locura asi crece,
que moyro, por entonar.
Pero mays non a verey,
si non ver, y desejar,
è poren asi direy.
Quen carcel sole viver,
en carcel seveja morrer.
Miña ventura en demanda
me puso a tan dudada
que mi coraçonme manda,
que seja siempre negada.
Pero mays no saberan
de miña coyta lazdrada,
è poren asi diran.
Can ravioso, è cosa brava
de su Señor se, que trava.

Llegaron a manos del marido de la Dama estas cáciones, y las continuas cartas

cartas de Maçias. Y no pudiendo sufrir tanta inquietud, quanta zelos publicos le davan, acordô de acabar de vna vez con esta historia. Y subiendo en vn cavallo armado de adarga y lança fue a Arjonilla, y llegando ala carcel donde Macias estava, violе dende vna ventana della lamentádose del Amor. Y no pudiendo sufrir tan importuno enemigo le arrojô la lança, y passandole con ella el cuerpo con dolorosos sospiros el leal Amador dio el vltimo fin a sus Amores, y escapandose el Cavallero por la ligereza de su cavallo se passô al Reyno de Granada. El cuerpo de Macias fue sepultado en la Iglesia de Sancta Catalina del Castillo de Arjonilla, donde llevado en hombros delos Cavalleros y Escuderos mas nobles de la Comarca le dieron honrosa sepultura. Y poniendo la sangrienta Lança encima della, quedô alli su lastimosa memoria en vna letra, que asi dezia.

Aquesta Lança sin falla
ay coytado
non me la dieron del muro,
nin la prise yo en batalla
mal pecado.

Mas viniendo a ti seguro
Amor falso y perjuro
me firio è sin tardança,
è fue tal la mi andança
sin venturo.

Hazen memoria deste sucesso Iuan de Mena en sus Treziétas, y Garci Sánchez en su Infierno de Amor en vna copla, que dize asi.

En entrando vi assentado
en vna silla a Macias
de las heridas llagado,
que dieron fin a sus dias
y de flores coronado.

En son de triste Amador
diziendo con gran dolor
vna Cadena al pescueço
de su cancion el empieço.
Loado seas Amor,
por quantas penas padeço.

Y si a alguno (por causa de las coplas de Macias referidas) le pareciere, q̃ Macias era Portugues, estê advertido, que hasta los tiempos del Rey dõ Enrique el Tercero todas las Coplas, que se hazian comunmente por la mayor parte, eran en aquella lengua, hasta que despues en tiempo del Rey dõ Iuan con la comunicacion de las naciones estrangeras se tratô deste genero de letras cõ mas curiosidad, segun se puede entéder delas Coplas de Iuan Rodriguez del Padron llamadas Gozos de Amor. Alli haze memoria de Macias, (y da a entéder era Gallego y natural dela villa del Padron llama de los Romanos Iria Flavia famosa por la Piedra del glorioso Apostol Sanctiago, de donde era el mismo Iuan Rodriguez) en la vltima copla, que dize asi.

Si te plaze, que mis dias
yo fenezca mal logrado
tan en breve.
Plegate, que con Macias
ser merezca sepultado,

y dezir deve.
Do la sepultura sea,
vna tierra los criô,
vna muerte los llevô,
vna gloria los possea.

Zzz Mar-

MARTIN GONÇALEZ DE LA CVEVA

Y Costança Diaz de Sotomayor traen pleyto sobre sus heredamiẽtos, y casa cõ Ramiro Yañez de Barrionuevo Señor de Rute y Zambra. Cap. CXLIX.

AVIAN traydo gran pleyto enla Corte Martin Gonçalez dela Cueva y Costança Diaz deSotomayor sobre las Casas principales y hazienda de Menxibar termino de Iaen, y Cortijos en la ciudad de Baeça, que era vna gran hazienda. Y a esta sazon casô Costança Diaz de Sotomayor con Ramirô Yañez de Barrionuevo Guarda y Donzel del Rey, que despues fue Señor de las villas de Rute y Zambra, que el a su costa ganô de los Moros, y vuo con ella en dote esta hazienda. Era este Cavallero natural de la ciudad de Soria y de vno de los doze linages della, de quien se hizo memoria en el cap. . deste segundo libro, hijo de Hernan Yañez de Barrionuevo y de vna hija de Pedro de Mendoça Señor de Almaçan. El qual y Costança Diaz su muger fueron sepultados en el Monasterio de San Francisco de la ciudad de Soria. Dexô a su hijo mayor Hernando Yañez de Barrionuevo las villas de Rute y Zãbra. Y casô segunda vez con Elvira Ortiz de Salzedo, en quiẽ tuvo a Ramiro y Iuan. A los quales dexô el lugar y vassallos de la Casa de Albocave en tierra de Soria, y los Sotos de la Ribera đ Duero, y la Casa de Tobajas con sus tierras y Pastos, y la Casa de Capiula con sus heredades.

CASAMIENTO DE IVAN CEREZO

Con doña Violante de Torres Señora de Ximena, y dotacion del Monasterio de Sancta Catalina de Iaen. Cap. CL.

EN el capitulo ciento y veynte y dos de este segundo libro hize memoria de Sancho Diaz de Torres Adelantado de Caçorla, y de su casamiento con doña Maria Garcia de Godoy Señora de la quarta parte de la villa de Ximena. Deste matrimonio nacio Pero Moñiz de Torres, y otros hijos, el qual casô cõ doña Iuana (q̃ por las escrituras q̃ ê visto, no consta de su apellido) y tuvo en ella adoña Violãte de Torres, q̃ casô cõ Iuã Cerezo Regidor de Iaen hijo de Diego Cerezo Regidor delaen. La qual por falta de sucesiõ dexô por heredero de todos sus bienes a Iuan Cerezo su marido salvo en la quarta parte de Ximena, q̃ dexô a Luys de Torres hijo de Pero Diaz de Torres y de doña Costança de Berrio. Casô segunda vez Iuã Cerezo con doña Frãcisca de Peñalosa natural de Segovia, y no tuvo en ella hijos, y murio dexãdola por heredera. La qual por falta de sucesiõ dexô su haziẽda al Monasterio de frayles Dominicos de Sãcta Catalina de Iaẽ, con q̃ hiziessen vn Colegio, q̃ alli ay, dõde se lee Teologia y Artes. Sus Armas son en cãpo de oro vn Cerezo verde, y por orla quatro Leones roxos en campo de plata. Cuyo apellido se conserva en Sevilla en los decendiẽtes de Sancho Martinez Cerezo Cavalleros dela Meznada del Rey Sancto, q̃ en ella fue heredado.

Ce-

CEREZO.

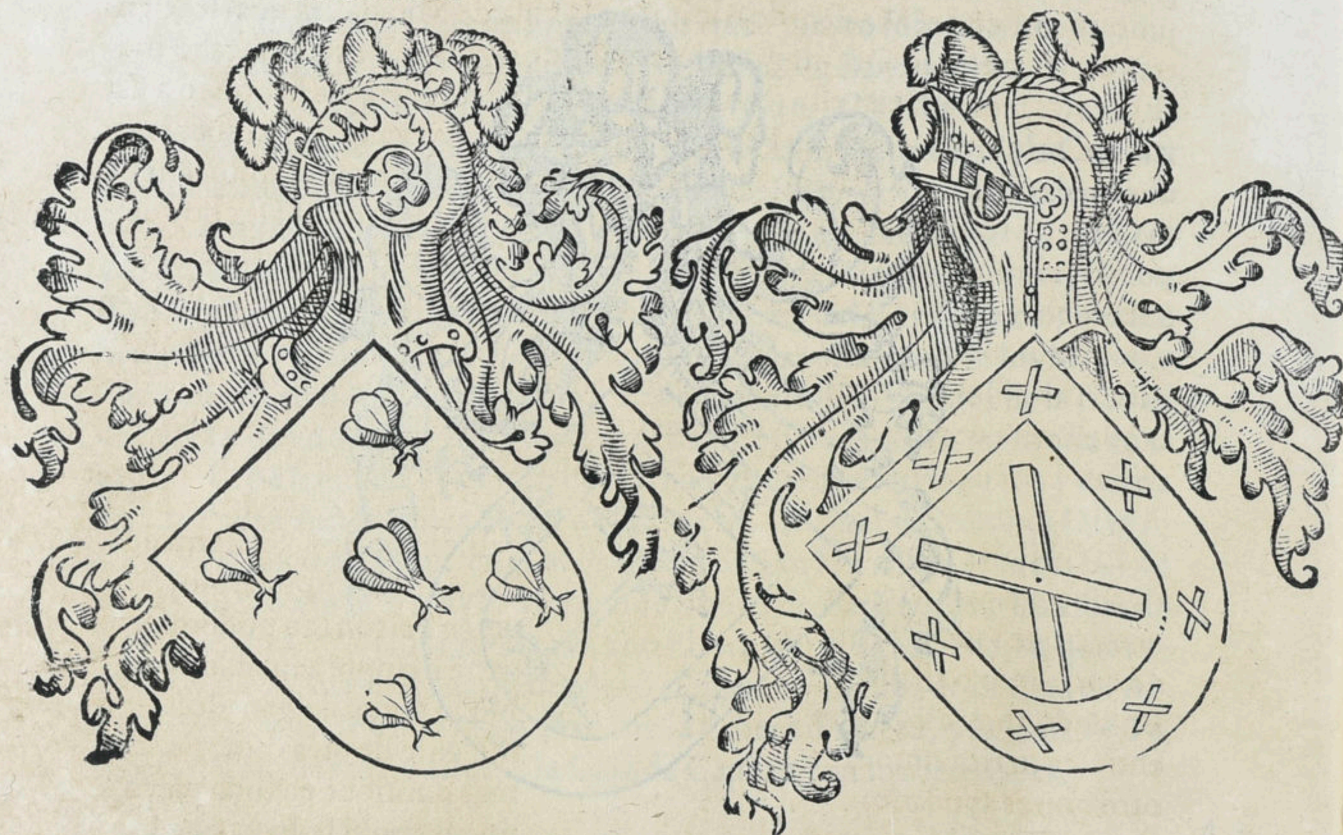


IVAN ALFONSO LECHVGA GANA

Provision de el Rey en favor de los hijosdalgo, y relacion de su linage, y de el delos Diez. Cap. CLI.

EN el año de mil y trezientos y noventa y tres siendo Corregidor de Baeça Alfonso Fernandez de Mendoça por Ruy Lopez de Davalos Camarero del Rey, y su Iusticia mayor de la dicha ciudad, y Iuez de los hijosdalgo della. Y siendo Alcaldes Iuan Alfonso Lechuga, y Toribio Fernandez se presentô por parte del mesmo Iuan Alfonso Lechuga ante el Corregidor y Concejo dela dicha ciudad vna Executoria ganada del Rey a su pedimiento en nombre de los hijosdalgo delas ciudades de Baeça y Vbeda, para que les fuessen guardadas sus preeminencias. Consta por Executoria antigua, de los deste linage era Iuan Alfonso Lechuga primo de dõ Ruy Lopez de Davalos, y avia en aquella sazon deste linage en Baeça muchos hijosdalgo, de los quales eran Pero Lechuga, Alfonso Yañez Lechuga, y Iuan Lechuga. Cuyas Armas se veen en el Arco del Alcaçar, q̃ son cinco Lechugas verdes en cãpo de oro. Este mismo año ganô previlegio de hijodalgo Iuan Garcia de los Diez natural de Baeça Secretario del Rey. El qual obedecio el Cõcejo della. Sus Armas son vna Aspa de oro en campo roxo, y ocho Aspas por orla en el mismo campo.

Zzz 2 Le-



EL REY HAZE A DON RVY LOPEZ DE Davalos Condestable de Castilla. El qual gana en Portugal las villas de Penamacor y Miranda, y haze retirar al Rey don Iuan. Cap. CLII.

EN el año de mil y trezientos y noventa y seys andava encendida la guerra entre don Iuan decimo Rey de Portugal y el Rey don Enrique de Castilla, pretendiẽdo el Rey de Portugal que el de Castilla no avia cumplido las condiciones de la tregua. Por lo qual de improviso fue sobre la ciudad de Badajoz, y prendio en ella a Garci Gutierrez de Herrera Mariscal de Castilla. A este tiempo don Iuan Manrique Arçobispo de Sanctiago se passô al Rey de Portugal, y tomô su voz, y el Rey de Portugal ganô la ciudad de Tuy. Y el año siguiente cercô a Alcantara, dentro de la qual estava don Fernan Rodriguez de Villalobos Maestre de aquella Orden. Y aviendo la combatido seys dias muy fuertemente con ingenios y trabucos, y teniẽdo la en mucho estrecho llegô en su socorro don Ruy Lopez de Davalos, aquien el Rey avia hecho Condestable de Castilla, con gran socorro. Y no osando el Rey esperarle, alçô el cerco, y dexô la villa libre. Y el Cõdestable no contento con esto entrô en el Reyno de Portugal talando y destruyendo la tierra, y ganô, y conquistô la villa de Penamacor, que era de los mas fuertes presidios de el Reyno de Portugal, y saqueô algunas aldeas. Y de alli passô juntamente con el Maestre de Alcãtara a la villa de Mirãda, la qual se le entregô a pleytesia en Domingo primero dia de Agosto. Y aviẽdo hecho muchas cosas señaladas en esta jornada, y concertados los Reyes se bolvio a Castilla, como escrive Hernan Perez de Guzman. Cuyo valor puso tanta invidia en los Grandes della, que poniendo le mal con el Rey le mandô salir de la Corte, y se fue a la villa de Arenas, donde tenia su Estado, hasta que despues en el año de mil y quatrocientos y tres entẽdido por el Rey la falta, que hazia a sus Reynos la prudencia, valor, y fidelidad de dõ Ruy Lopez de Davalos, le mandô bolver a la Corte, y le restituyô en su privança. De cuya venida Alfonso Alvarez de Villasandino (que en aquel tiempo fue el mas celebrado Poeta de España, cuyas obras su Magestad tiene en su Real Libreria de San Lorenço) hizo vnas Coplas, que alli estan, que dizen assi.

El Girifalte mudado
ya cobrô su gentil buelo,
que desque vido el Señuelo,
no curô de lo passado.
Bolando muy esforçado
entrô en su rica muda,
otro non es ayudado,
si non al que Dios ayuda,

Por ser vn poco apartado,
pensaron las otras Aves,
quebrantar vñas y llaves
al Falcon aventajado.
Mas el Caçador loado
flor de España, espejo, esmalte
membros de su Girifalte,
è tornolo en su estado.

Bien merece, ser llamado
Caçador muy poderoso,
quien Falcon tan poderoso
tiene siempre a su mandado.
No lo tenga desganado,
nin cure de otra caça,
mas publique en toda plaça,
que es con el ledo y pagado.

Non podria ser fallado
vn Falcon en toda España
tan fuerte, ni tan sin saña,
nin tambien acostumbrado.
Pues el bienaventurado
Caçador quienquier que sea,
que mucho caçar dessea,
guarde tal Falcon preciado.

Hizo despues destas Coplas otras el mismo Alfonso Alvarez de Villasandino contra vn Portugues respondiendo por el Condestable, que dizen assi.

Quien es este, que pregunta
por el muy gentil Falcon?
ô que vido, ô que barrunta,
porque assi tan de rendon
Declarô su coraçon,
a dezir del gran bien mal,
parece, que en Portugal
non fue segun su razon.

Ca si fuera en Viseo,
y en muchos lugares ante,
viera el esfuerço y meneo,
fortaleza, y buen semblante
Del Falcon, que es bastante,
de alcãçar, bien quanto alcãça
con Alas de lealtança
mas firme que vn Elefante.

Si en alta torre estudiera
este nuevo Trobador,
bien ciertas nuevas tuviera
del Falcon muy bolador.
Como passô sin pavor
(gran espanto al adversario)
el que no fallô contrario
hasta oy tan sin temor.

Tacha es ê muy gran mengua,
ser home profaçador,
con mentira poner lengua
en vn leal Servidor
Bien digno y merecedor
del Collar é de la Vanda,
esto sabe bien Miranda,
quanto mas Penamacor.

Dexen lo de Benavente,
que fizo en la mocedad,
ayamos de Murcia mente,
que negava la verdad.
Este noble por lealtad
pusosse en tal aventura,
que fizo llana y segura
al Rey alto su ciudad.

Pues el alto y poderoso
sabio, noble, y verdadero
Rey de España virtuoso
con templança derechero,
Siempre sea plazentero
con su Falcon muy gentil
ca non fallarâ entre mil
otro Falcon tan Mañero.

Y despues de esta vez que el Condestable vino a la Corte, todo el tiẽpo q̃ el Rey dõ Enrique vivio, siempre estuvo a su mano el govierno de Castilla.

EGAS COELLO, PERO COELLO, Y Gomez Fernandez Coello passan de Portugal a Castilla, y Pero Coello queda en la ciudad de Iaen, y relacion deste linage. Cap. CLIII.

ENTRE los otros Cavalleros Portugueses, q̃ passaron a Castilla en servicio del Rey don Enrique en la guerra, que tuvo con el Rey don Iuan de Portugal, fueron Egas Coello hijo de Pero Coello, y Gomez Fernandez Coello, y Pero Coello hermanos sus primos hijos de Fernan Lorenço Coello. Egas Coello fue heredado en la villa de Montalvo, y los dos hermanos vinieron a esta frontera a la guerra de los Moros, y poblaron la ciudad de Iaen, donde Pero Coello fue Regidor, y Alcayde del Castillo de Arenas. La qual Alcaydia le dio Hernandalvares de Toledo Señor de Val de Corneja, Capitan general de la frontera, que fue en tiempo del Rey dõ Iuan el Segundo, por averse hallado en la conquista del siẽdo Capitan de vna Cõpañia de hombres de Armas del Reyno, con la qual fue muy señalado en la guerra de los Moros, por cuyos servicios el Rey le dio el Alcaydia de los Alcaçares de Iaen. Tuvo dos hijas, la primera doña Mayor Coello, que casô con el Señor de la Guardia, a la qual despues de biuda el Maestre don Iuan Pacheco hizo Comendadora del Monasterio de Sancti Spiritus de Salamanca. La segunda doña Maria Coello casô con Iuã de Torres tio de doña Teresa Señora del Villar de Don Pardo, y Escañuela muger de don Miguel Lucas

cas Condestable de Castilla. Yace sepultado en aquella ciudad enel Monasterio de San Francisco en la Capilla de San Luys, adonde se vee pintado su Retrato a los pies de San Sebastian.

Gomez Fernandez Coello hermano de Pero Coello tuvo por hijo a Iuan Coello Alcayde de Arjona Regidor de Iaen, y Cavallero de la Vanda, que fue casado con doña Catalina de Gamez de linage nobilissimo, en quien tuvo a Gomez Coello, y a doña Beatriz Coello, que casô con el Comẽdador Luys de Valdivia, y a doña Elvira Coello, q̃ casô con Pero Sanchez de Berrio, y segunda vez con Hernan Mexia de la Cerda, y a doña Ines Coello, q̃ casô con Rodrigo de Narvaez. Dela antiguedad deste linage hare memoria en este capitulo, y de sus Armas la hize en el cap. 85. deste segundo libro.

Entre los Cavalleros que vinierõ de Gascuña a Portugal a la guerra de los Moros en el principio de su conquista, haze memoria el Conde don Pedro en el titul. 36. de don Monino Viegas el Gasco tronco del linage de Coello ilustre en Castilla y Portugal. Su venida, dize, fue siendo don Ramiro Rey de Leon, que devio ser vltimo deste nombre, cuyo reynado fue cerca de los años del Señor de novecientos y setẽta. El qual traxo consigo muchos Cavalleros y Escuderos hijosdalgo, y entre ellos a don Egas Moñiz, y dõ Garcia Moñiz sus hijos, y don Silnando su hermano Obispo del Porto, que yace en Villabuena del Obispo, y al Obispo de Nonego, que yace enel Monasterio de Coyaos. Y aportaron por Mar en la Foz de Duero entre el Puerto y Gaya. En aquel tiempo llamavanle la Foz de Duero Malo, y lidiaron alli con grande exercito de Moros por muchas vezes, y fue muerto por ellos en vn recuentro dõ Garcia Moñiz el Gasco vno de los dos hermanos con victoria de los Christianos. Y continuando la guerra les fue ganando la tierra, y entrô por la Ribera de Duero arriba de la vna parte y de la otra, donde poblaron muchos lugares en tierra de Galizia.

Don Egas Moñiz el Gasco llamado el Viejo fue en tiempo de los Reyes don Alonso Quinto y don Bermudo Tercero. Casô con doña Toda Hermiguez hija de don Hermigo Aboazar hijo del Infante dõ Ramiro hijo bastardo del Rey don Ramiro de Leon segundo deste nombre. Por cuyo matrimonio tomô por Armas vn Leon roxo barrado de Iaqueles de oro y roxo en campo de plata Armas Reales del Reyno y Reyes de Leon, de la qual vsaron sus decendientes, fue padre de don Hermigo Egas.

Don Hermigo Egas no dize el Conde Pedro, con quien fue casado. Dize tuvo por hijo a don Monino Hermiguez.

Don Monino Hermiguez fue en tiempo del Rey don Alonso el Sexto, y casô con doña Miñana, en quien tuvo hijos a Men Moñiz de Riba de Duero, que casô con doña Oriana, y assi se â de entender en el Cõde don Pedro, y a Egas Moñiz, en quien se continuâ la sucession deste linage.

Egas Moñiz (que llamaron de Riba de Duero el honrado y bien aventurado en las guerras de Portugal contra los Moros) fue Ayo del Rey de Portu-

tugal don Alonſo Enriquez, en cuya chronica y en otros Autores ſe haze del grã memoria ſobre la famoſa hazaña, que hizo en ſervicio de ſu Señor. Por que como don Alfonſo Rey de Portugal, que entonces ſolamẽte tenia titulo de Duque, negaſſe al Emperador don Alonſo la devida obediencia, y no vinieſſe (como eſtava obligado) a las Cortes de Caſtilla, le cercó en Guimaraes poniendolo en gran conflito. A eſta ſazon ſalio de la villa Egas Moñiz y como hallaſſe al Emperador, que andava reconociendo la muralla, dixole, que ſu venida no avia ſido acertada, en gaſtar tiempo en el aſſedio de aquel lugar, aſsi por la fortaleza y ſitio del, como por el gran preſidio de gente noble que en el avia y abundancia de mantenimiẽtos, a cuya cauſa era dificil, el ganarla, mayormente que en el entretãto que en eſto ſe ocupava, dexava deſapercebida la frontera, y dava ocaſion, que los Moros entraſſen en Caſtilla. Por lo qual le ſuplicava, fueſſe ſervido levantar el cerco, que en lo que tocava al Duque, preſtava por el pleyto omenage, q̃ alas primeras Cortes yria como ſu vaſſallo, a hazerle reconocimiento y vaſſallage. Con eſto el Rey don Alonſo alçò ſu campo recibiendo pleyto omenage de Egas Moñiz ô Nuñez (que aſsi le llama otro original del Conde don Pedro) de que aſsi ſe cumpliria. Y dando cuẽta al Duque de lo que eſtava obligado a cumplir, y enojandoſe el Duque deſte cõtrato Egas Nuñez le replicô, que como aquello hizo ſin ſu conſejo, haria lo demas, y quedaria libre. Y aſsi partio a las Cortes de Caſtilla, donde ſe preſentò ante el Rey con vna ſoga a la gargãta, ante quien propuſo, que por librar al Duque ſu Señor del cerco de Guimaraes, avia hecho por el pleyto omenage, que vernia a las Cortes ſin tener orden ni comiſsion ſuya para ello, y aſsi el Duque no pretendia cumplirlo, que pues ſu lengua avia errado, pagaſſe ſu cuerpo. Encẽdioſe el Rey en colera, y quiſiera darle luego muerte, y conſiderando con animo mas quieto ſu fidelidad, no ſolamente le dio por libre del pleyto omenage, pero le hizo grandes mercedes imbiandole honrado y libre a Portugal. Y alli caſó con doña Mayor Perez de Silva hija de Pay Gutierrez de Silva, que fundô el Monaſterio de Guivares, en quien tuvo a Lorenço Viegas. Y ſegunda vez caſò con doña Tereſa Alonſo delas Aſturias hija del Conde don Alonſo, que fundo el Monaſterio de la Salzeda, en quien tuvo a don Alonſo Viegas, que puſieron por ſobrenombre el Moço, y a don Suero Viegas, don Pedro Viegas, doña Vrraca Viegas, q̃ fundo el Monaſterio de Tudras, doña Dordida Viegas, que caſo con don Gonçalo de Soſa, doña Elvira Viegas, que caſo con don Pedro Perez Alfeyran.

Lorenço Viegas (que llamaron el Eſpadero) ſegun eſcrive el Conde don Pedro, fue muy privado del Rey don Alonſo de Portugal. Tuvo en vna Señora llamada Hortigue a Egas Lorenço.

Egas Lorenço fue en tiempo del Rey don Sãcho Primero deſte nombre. Tuvo hijos a Suero Viegas, Gomez Viegas Frayle, Gonçalo Viegas Magro, Pero Viegas, doña Maria Viegas, doña Mariana, doña Margarita.

Sue-

Suero Viegas llamado por ſobrenombre Coello fue el primero deſte apellido. Caſô con doña Mayor Mendez hija de Men Moñiz de Can de Rey, el que entrò primero en Santaren, quando ſe ganô. Tuvo en ella hijos a Pero Suarez Coello, que murio ſin ſuceſsion, a Iuan Suarez Coello, doña Maria Suarez Coello muger de Iuan Perez de Vaſconcelos (cuyo hijo fue dõ Eſtevan de Lisboa) a doña Ines muger de Gil Perez de Oſorio.

Iuan Suarez Coello fue en tiempo de los Reyes don Alonſo tercero, y dõ Donis, en cuyo reynado tuvo la voz del Infante don Alonſo, quando el Rey don Donis ſu padre pretendia, heredaſſe aquel Reyno don Alonſo Sanchez ſu hijo baſtardo. Iuntoſe eſte Cavallero con otros nobles de Portugal entre Duero y Miño (onde eſtavan heredados) y dieron batalla a los contrarios, a los quales vencieron. Caſô con doña Maria Fernandez hija de Fernã Gonçalez Dordenes natural de Galizia, en quien tuvo hijos a Pero Yañez Coello, y a doña Mayor Coello muger de Iuan Perez Puertocarrero, y otros que murieron ſin dexar ſuceſsion.

Pero Yañez Coello caſô con doña Margarita Eſtevanez de Texeda, y tuvo por hijo a Eſtevan Coello.

Eſtevan Coello fue en tiempo de el Rey don Alonſo Quarto de Portugal. Caſô con doña Maria Mendez Petite hija de Suero Mẽdez Petite y de doña Maria Anes Bochardo, en quiẽ tuvo a Pero Coello, Iuan Coello, Suero Coello, Eſtevan Coello, doña Blanca Perez Coello.

Pero Coello ſe criô en la Camara del Rey don Alonſo. El qual como eſtuvieſſe certificado, que el Infante don Pedro ſu hijo tenia amores con doña Ines de Caſtro, y que pretendia, caſar con ella, mandô a eſte Cavallero y a otros ſus privados, la mataſſen (como ſe eſcrive en eſta hiſtoria) y ſiendo por ellos muerta el Principe hizo ſacar el coraçõ aeſte Cavallero abriendole por los pechos. Sufrio el tormento con grande contricion diziendo, q̃ el perdonava, a todos los q̃ fueron en ſu muerte, y en acõſejar al Rey ſe la dieſſe, por q̃ Dios le perdonaſſe. Caſò cõ doña Aldõça Vazquez de Pereyra hija de Vaſco Pereyra y de doña Ines Lorẽço de Acuña, cuyo hijo fue Egas Coello.

Egas Coello quedô pequeño al tiẽpo dela muerte de ſu padre. Paſſò a Caſtilla con Gomez Fernãdez Coello y Pero Coello ſus primos hijos de Fernan Lorenço Coello reynando en Caſtilla don Enrique Tercero, como eſcrive Hernan Perez de Guzman en el capitulo ſegundo.. Gomez Fernãdez Coello y Pero Coello quedaron en Iaen, y a Egas Coello ſe le dio el Señorio de Montalvo. Fue caſado con doña Leonor Alfonſo, en quien tuvo hijos a Pero Coello, Payo Coello, y a doña Blanca Coello muger de Gutierre de Sandoval Señor de la Ventoſa.

Pero Coello ſegundo Señor de Montalvo fue con el Rey don Iuan el Segundo en la entrada de el Reyno de Granada año de mil y quatrocientos y treynta y vno. Fue caſado dos vezes, la primera con doña Coſtança de Albornoz, en quien tuvo a Eſtevan Coello, y a doña Guiomar Coello. La ſe-

Aaaa gun-

gunda con doña Guiomar Carrillo hija de Pero Carrillo, en quien tuvo a Alonso Carrillo Coello, Hernan Coello, doña Ines muger de Rodrigo Niño, doña Leonor Coello, doña Mayor Coello, doña Maria Carrillo Coello, doña Mencia Carrillo Coello, doña Iuana Coello.

Estevan Coello fue en tiempo del Rey don Enrique el tercero. Casô con doña Violante de Ribera, y tuvo hijos a Pedro Coello, Hernando de Ribera Señor del Villarejo de la Peñuela, Gonçalo Coello, doña Costança muger de don Iñigo Hurtado de Mendoça.

Pedro Coello Señor de Montalvo casô con doña Guiomar de Mēdoça hija de dō Pedro Carrillo de Mendoça Cōde de Priego hijo de dō Diego Hurtado de Mēdoça primer Conde de Priego y de doña Teresa Carrillo su muger Señora de Priego, y don Diego Hurtado fue hijo de Diego Hurtado de Mendoça y de doña Ines Manuel.) Cuya sucesiō olvidé de poner en el Cō de Lucanor, y por esso hago della aqui memoria.) Dexô hijos a Estevā Coello, Egas Coello, Diego Hurtado Coello, y doña Beatriz Carrillo muger de Iuan Ramirez de Guzman.

Estevā Coello Señor de Mōtalvo casô con doña Maria Estuniga, en quiē tuvo a doña Maria Coello Señora de Mōtalvo, que casô con don Pero Lasso de Castilla, que sucedio en este Señorio. De los que poblaron en Iaē, se yrâ dando noticia en el discurso de esta historia.

DE DIEGO LOPEZ DE COÇAR

Regidor de Baeça, y delos hijos que tuvo, y los Padrinos dellos. Cap. CLIIII.

POR relacion de letra de Diego Lopez de Coçar Regidor de Baeça (de cuyo linage y Armas hize memoria en el cap. 64. del libro primero) cōsta, tuvo hijos a Andres, Isabel, Iuana, Iuan, Diego, Leonor, Maria, y Pedro. Y assi mismo aver sido Padrinos de su nacimiento los siguientes.

Doña Guiomar de Narvaez hija de don Rodrigo de Narvaez Obispo de Iaen. Guiomar Rodriguez de Biedma madre de Dia Sanchez de Carvajal hija de Alonso Sāchez de Biedma. Luys Lopez de Mēdoça Corregidor de Baeça por don Ruy Lopez Davalos. Pero Diaz de Quesada. Pero Diaz de Torres. Iuā Garcia de Cardenas. Ruy Fernādez de los Escuderos. Diego Perez de Mendoça Pero Diaz de Navarrete. Catalina Fernādez de Bedmar hija de Fernan Martinez de Bedmar muger de Iuan Diaz de Navarrete. Iuā hijo de Pero Diaz de Quesada. Francisco Fernādez Trapera. Martin Ruyz de Padilla. Gomez Garcia de Sotomayor. Catalina Fernādez muger de Gomez Fernādez de Baeça. Catalina Sāchez muger de Pero Alonso de Godoy. Marina Alonso muger de Beltran Aznar. Alonso Sanchez de Reolid. Maria Gonçalez muger de Ruy Perez de Navarrete. Teresa Rodriguez de Navarrete hija de Ruy Perez de Navarrete. Leonor Diaz de Navarrete muger de Diego Lopez de Coçar. Gil Fernandez de Navarrete. Iuana Garcia

cia muger de Alvar Iñiguez de Narvaez. Ines Paez hija de Iuan Garcia Comendador. Garci Lopez de Cardenas. Leonor de Godoy hija de Pero Alonso de Godoy. Iuana Diaz hermana de Pero Diaz de Quesada. La muger de Fernan Mexia hija de Ruy Diaz. Manuel de Benavides hijo de Dia Sanchez de Benavides. Martin Sāchez de Coçar. Doña Maria de Mendoça muger de Dia Sanchez de Benavides. Garcia de Valdes. Gonçalo Yañez de Godoy. Estevā Rodriguez de Anguis. La esposa de Iuan de Olid. Martin Sāchez de Coçar. Gil Bayle. Gōçalo Lopez Alcayde de la guardia. Delos quales hize memoria para noticia delas sucessiones de algunos linages desta historia, que como en aquel tiempo se vsavan muchos padrinos, y el era tā principal, vino a tener por Compadres muchos buenos de aquella ciudad.

Enel año de 1399 fuerō declarados por hijosdalgo por Executoria Pero Sāchez, Benito Sāchez, y Miguel Sāchez, y Garci Muñoz, è Fernā Martinez vezinos de Linares, de quiē algunos hijosdalgo de Vbeda y Baeça deciendē.

PADRON DE HIIOSDALGO QVE SE

Hizo en Baeça año de mil quatrocientos y vno. Cap. CLV.

AÑO de mil y quatrocientos y vno siēdo Corregidor de Baeça Luys Lopez de Mendoça por don Ruy Lopez de Davalos Condestable de Castilla, y siendo Regidores Pero Diaz de Quesada, Pero Diaz de Navarrete, Hernan Martinez de Bedmar, Alvar Yñiguez de Narvaez, Gil Ramirez de Davalos, Alvar Yñiguez de Gamez, Pero Diaz de Torres, Alfonso Garcia Moreno, Gonçalo Yañez de Avila, el Bachiller Diego Lopez, Pero Ruyz de Bedmar y Procurador de el Concejo, Alfonso Garcia de Torquemada, fue pedido por Fernan Rodriguez de Baeça Recaudador de la Moneda Forera, se hiziesse declaracion delos hijosdalgo dela dicha ciudad, y para ello fueron nombrados por el Concejo hijosdalgo de cada collacion, para que estos declarassen los hijosdalgo de sus collaciones, y fueron, los que se siguen.

De San Miguel Gil Fernandez de Navarrete, y Rodrigo Alonso. De San Pedro Alfonso Fernandez de Iaen. De Sancta Maria Pero Fernādez Pecha. De San Iuan Pero Ruyz de Vbeda. De Sancta Cruz Luys Fernādez de Bedmar, y Ximen Lopez de Vera. De San Gil Miguel Sanchez Chamiço. De San Pablo Alvar Ximenez, y Diego Lopez hijo de Iuan Iñiguez. De Sā Salvador Pero Garcia de Bedmar, y pero Ruyz de Navarrete. de San Vicente Ruy Fernādez delos Escuderos. Los quales en veynte de Setiembre del año de mil y quatrociētos y vno ante Gil Gomez Escrivano publico de Baeça declararon con juramēto los hijosdalgo de aquella ciudad. Y de aquel Padrō y declaracion que entonces se hizo, solamente è hallado el Padron de la collacion del Salvador, en el qual fueron declaradas por hijosdalgo las personas siguientes. Pero Ruyz de Navarrete. Alfonso Alvarez de Canena. Pero Sanchez de Bedmar. Nuño Sanchez. Pero Garcia de Bedmar. Iuā Martinez

Gallego. Alvar Iñiguez de Gamez. Diego Fernandez de Logroño. Iñigo Sãchez el Iurado. Iuã Sãchez su hermano. Ruy Lopez su hermano. Iuan Garcia Cobo. Pero Lopez de Xaca. Ruy Fernandez Segado. Fernã Martinez el Iurado. Bartolome Sãchez de Bedmar. Ruy Ximenez hijo de Sãcho Ximenez Adalid. Martin Alfonso hijo de Iuan Alfonso. Fernan Alfonso hijo de Sancho Yeñeguez. Sancho Ximenez hijo de Iuan Ximenez Adalid. Pero Alonso de Bogios. Iuã Sãchez Ochoa. Gil Garcia Moriana. Gil Martinez de Menxibar. Pero Sanchez hijo de Pero Sanchez de Bedmar. Mugeres hijasdalgo. Mari Xuarez muger de Iuã Rodriguez. Iuana Ruyz nieta de Blasco Lopez. Antona Diaz muger de Hernan Lopez Iurado. Ines Garcia nieta de dõ frey Gomez. Mugeres de hijosdalgo. La muger de Ruy Sanchez de Bedmar. Catalina Fernandez muger de Iuan Fernandez Iurado. La muger de Alfonso Martinez de Martin Fortun. La muger de Martin Fernãdez de ayvar. La muger de Lorẽço Fernãdez. La muger de Alfonso Martinez hijo de Martin Alfonso. La muger de Alfonso Martinez de Navarrete. Ines Fernandez muger de Sancho Ruyz de Padiella. Teresa Fernandez muger de Gonçalo Lopez de Santistevan. Y es cosa bien notable, q̃ en este tiempo vuiesse en sola vna collacion treynta y ocho hijosdalgo, que a esta cuenta en nueve collaciones (en que entõces estava dividida aquella ciudad) avia trezientos y cincuenta hijosdalgo.

VANDOS ENTRE LOS LINAGES DE Trapera y Aranda en la ciudad de Vbeda, y mudança que en ellos vuo, y relacion de sus Armas. Cap. CLVI.

ESTAVA en este tiempo la ciudad de Vbeda dividida en dos Vandos ô apellidos, aquien todos los otros linages nobles acudian. El vno era el linage y Vando de Traperas, y el otro era el linage y Vando de los Arãdas favorecido del Condestable, con el favor del qual los Arandas eran muy poderosos. Llegô a tanta fuerça la enemistad destos linages, que vinieron a rompimiento de armas, y dandose batalla entre ellos quedaron los Traperas vencedores, y los Arandas, vencidos forçados a dexar sus Casas. Y assi se retiraron a las villas de Bedmar, Ximena, y Xodar, que eran del Condestable. Iuntaronse los Arandas destos lugares vna mañana dia de San Iuan, y salieron Ribera del Rio Guadalquivir a vnos Molinos, que tenian debaxo de la Puente Vieja del Rio, que agora estan perdidos, para tratar de la entrada en Vbeda, y restitucion de sus haziendas y Casas. No se hizo esto con tanto secreto, que los Traperas sus enemigos no fuessen avisados, y saliendoles al encuentro les dieron batalla, donde siendo heridos y muertos muchos dellos quedarõ los Arãdas casi del todo destruydos, y los q̃ dellos escaparõ, fuerõ proveydos por el Cõdestable en la frõtera delos Moros en Alcala la Real. Quedaron los Traperas sin contradicion alguna Señores de la plaça, y queriendo tyranizar la nobleza de Vbeda Diego Hernandez de Molina grã privado

vado del Condestable (que en aquella ciudad tenia grande autoridad y deudos) juntando los de su linage se opuso a los Traperas, y dandoles batalla estuvo la ciudad rebuelta algunos dias, porque con el favor del Condestable estavan los Molinas muy orgullosos. Y con diversos sucessos assi de los vnos como de los otros duravan en Vbeda estas rebueltas, hasta q̃ Perafan de Ribera Adelãtado del Andaluzia y Capitan de la frontera (que aquella ciudad tenia a su cargo) por Pacificar los Traperas y Molinas, echô vãdos, que ningunos fuessen osados so pena dela vida, de estar jũtos de quatro arriba. Los Traperas (que eran Señores del Alcaçar) por no incurrir en la pena del pregon, y para poderse juntar a comunicar, lo que a su Vando convenia, fundaron vna Cofradia, a cuya vocacion se juntaron con este intento en Sã Pablo de Vbeda. Entendido por el Adelantado el discurso deeste negocio cortô la cabeça a vn Cavallero dellos, por ser la ocasion desta junta. La muerte del qual, y el castigo que en otros se hizo, fue causa, de olvidarse el apellido de Trapera, y llamarse los deste Vando los del Alcaçar, que despues se llamarõ de la Cueva. Y assi de aqui adelante se nombraran los vnos los del Alcaçar, y los otros los Molinas, siendo castigo justo del Cielo que la gloria de los linages inventores destos daños quedasse borrada de la memoria delos hombres, y otros de nuevo posseyessen su lugar.

Las Armas del apellido de Trapera (como se veen enlas tumbas de sus sepulturas en la Iglesia mayor de Vbeda) son vna Caldera negra en campo de oro, y por orla doze Castillos de plata en campo roxo. Destos refieren relaciones antiguas, fue muy señalado en Vbeda Iuan Ruyz de la Trapera siendo Alcalde de aquella ciudad en la defensa della, al tiempo que la combatieron el Rey de Granada y Pero Gil, como escrevi en el cap. 115. deste segundo libro. Cuyo zelo de justicia fue tan riguroso, q̃ sabiendo q̃ vn hermano suyo avia hecho fuerça a vna muger enla Torre de Behud al tiẽpo deste cerco, entrô en la Torre, y le matô a puñaladas, y arrojô su cuerpo dela muralla.

Las Armas de los de Aranda son vn Escudo partido por medio a la mano derecha vn Leon roxo en campo de plata, y en la yzquierda en campo roxo vn Castillo de plata sobre vna Puente de Arcos con Ondas de azul y plata, y por orla ocho Arandelas de lança azules en campo de oro. Algunos traẽ al pie dela Puente en campo de oro vna mata de Romero verde. El Licenciado Frias de Albornoz escrive, que su solar es en Navarra la Casa de Arandia, y por la pronunciacion Castellana se llamaron de Aranda. Otros tienẽ por tradicion (aquien yo sigo) que los antiguos Señores deste linage fuerõ heredados en Aranda de Duero, y que sus antiguas Armas eran el Leon roxo en campo de plata, y que del nombre del lugar de Aranda tomaron el apellido, y por alusion dela Puente de Duero vsaron della por Armas. Y assi algunos las traen divididas en dos Escudos, el vno de el Leon, y el otro de la Puente y el Castillo. De las hazañas de los deste linage se yrâ dando noticia en el discurso de esta historia.

Biblioteca Nacional de España

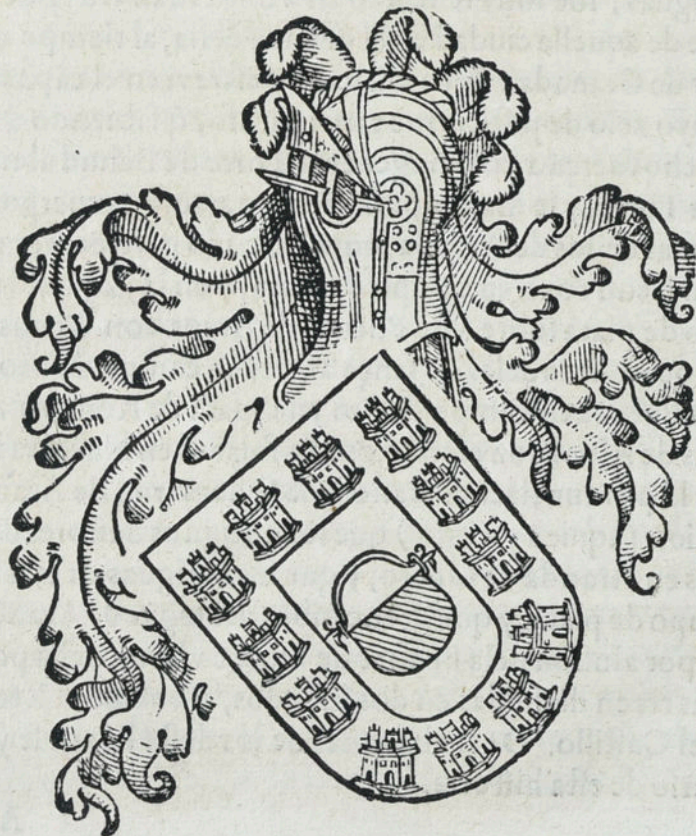
ARANDA I.



ARANDA II.



TRAPERA.



SVCESSION QVE EN VBEDA QVEDO Del Adelãtado Perafan de Ribera, y de ſus Armas y linage. Cap. CLVII.

PERAFAN de Ribera Adelantado mayor del Andaluzia y Capitan general dela frontera del Reyno de Iaen y Iuſticia mayor dela ciudad de Vbeda fue (como eſcrive Hernan Perez de Guzman enel cap. 18.) vn bueno y honrado Cavallero, alto de cuerpo, aperſonado, de buen roſtro, y de grande autoridad, muy cuerdo, y de buen esfuerço, y aunque no era tan poderoſo en vaſſallos, ni de tanto Eſtado como los otros Grandes, pero era de gran coraçon, y preſumia bien de ſi, y igualavaſſe, y componiaſſe con otros de muy mayor Eſtado, y mantenia eſplendidamente ſu caſa. Era Cavallero de gran plazer y combites, y melancolico, y algunas vezes ſobervio, fue bien regido en ſu comer y veber, y murio de edad de ochenta y cinco años en el año de mil y quatrocientos y veynte y cinco. Y fue ſepultado enla Capilla mayor del Monaſterio de la Cartuxa de Sevilla Enterramiẽto de la Caſa de Ribera, y alli ſe vee ſu bulto de marmol en vn ſumtuoſo ſepulcro con vn Letrero en el, que dize aſsi.

AQVI IACE EL ILVSTRE SEÑOR DÕ PERAFAN DE RIBERA ADELANTADO MAYOR DEL ANDALVZIA FVNDADOR DE LA CASA DE RIBERA HIIO DE LOS ILVSTRES SEÑORES DON RVY LOPEZ DE RIBERA Y DOÑA INES DE SOTOMAYOR. EL QVAL SV VIDA GASTO EN SERVICIO DE DIOS ENLAS GVERRAS CONTRA MOROS Y EN SERVICIO DE SVS REYES DON PEDRO Y DON ENRIQVE SV HERMANO Y DON IVAN SV HIIO Y DE DON ENRIQVE SV NIETO Y DE DON IVAN SEGVNDO SV VIZNIETO. EN EL TIEMPO DEL QVAL MVRIO AVIENDO GASTADO MVCHO TIEMPO DE SV VIDA EN GVERRAS. POR LAS QVALES COSAS LOS HOMBRES SE HAZEN IMMORTALES.

Caſô eſte Adelantado dos vezes, la primera con doña Maria Rodriguez Mariño hija de Gonçalo Mariño y nieta de Ruy Gonçalez Mariño Ayo del Rey

Rey don Enrique. Del qual linage escrive muy en particular el Coude don Pedro, cuyas Armas son vn Escudo de plata con quatro Ondas azules. La segunda muger del Adelãtado fue doña Aldonça de Toledo y Ayala hija de Hernan Perez de Ayala y de doña Elvira de Toledo, como se lee en el tronco deste linage, que està pintado en los Corredores delas Casas del Marques de Tarifa de Sevilla. Tuvo el Adelantado hijos de la primera a Ruy Lopez de Ribera, de quien viene por Varõ Ruy Lopez de Ribera Mayorazgo principal de Sevilla, y a Gonçalo Mariño de Ribera, de quien fue hijo Payo Mariño de Ribera, y nieto Gonçalo Mariño de Ribera el Valiente Alcayde de Buxia Mayorazgo principal de Sevilla. De la segũda tuvo a Diego Gomez de Ribera, de quien deciendẽ los Duques de Alcala, y a Payo de Ribera, de quien deciendẽ los Señores de Malpica y Valdepusa en el Reyno de Toledo. De cuyo linage y sucessiones se escrive en la tercera parte desta historia, donde es su proprio lugar, y juntamente dela antiguedad deste linage, y del Señorio y Castillo de Ribera enel Reyno de Galizia su Solar. El vltimo hijo del Adelantado fue Miguel Lopez de Ribera, el qual casò en Vbeda, y dexô alli su generacion con el apellido de Ribera, y Armas de Sotomayor, q̃ son como escrevi en el cap. 4. deste segundo libro. Y deste Cavallero deciendẽ todos los Riberas de Vbeda, q̃ aviẽdose juntado con los del apellido de Molina an conservado hasta oy su confederacion y amistad. Y los de la villa de Quesada, de los quales es el Licẽciado Ruy Perez de Ribera del Consejo de su Magestad y su Fiscal en el Supremo de Castilla, en quien resplandece el valor delos Cavalleros deste linage, q̃ tan valerosos an sido en esta frontera.

Fue el Adelantado Perafan de Ribera hijo de Ruy Lopez de Ribera (que murio en el cerco de Algezira aviendo servido en toda la guerra, y en la Embaxada q̃ hizo por el Rey don Alonso el onzeno al Rey Albohacen) el qual vuo en doña Ines de Sotomayor su muger. Cuyos cuerpos yacen en vn sepulcro de Marmol con sus vultos de Alabastro en la Capilla mayor del Monasterio dela Cartuxa de Sevilla con vn Letrero, que dize asi.

AQVI IACEN LOS ILVSTRES SEÑORES DÕ RVY LOPEZ DE RIBERA QVE MVRIO EN ALGEZIRA EN SERVICIO DE DIOS Y DESV REY Y DOÑA INES DE SOTOMAYOR SV MVGER. QVE SÃTA GLORIA AYÃ.

Fue

Fue Ruy Lopez de Ribera hijo de Lope Lopez de Ribera, vno de los Cavalleros que se hallaron a la Coronacion de el Rey don Alonso en Burgos el año de mil y trezientos y treynta, como se lee en el capit. 105. de su historia. Y es de notar, que en aquel tiempo y mucho despues los Señores dela Casa de Ribera vsaron de solas las Armas de Sotomayor, como se veen en sus Casas viejas y en muchos lugares Y despues de muchos años vsaron de las tres Faxas verdes en campo de oro Armas de su apellido.

RIBERA.



MAHOMAD ABEN BALVA REY DE Granada cerca a Quesada, y Lope Garcia de la Peñuela la defiende, y relacion de su linage y Armas.

Cap. CLVIII.

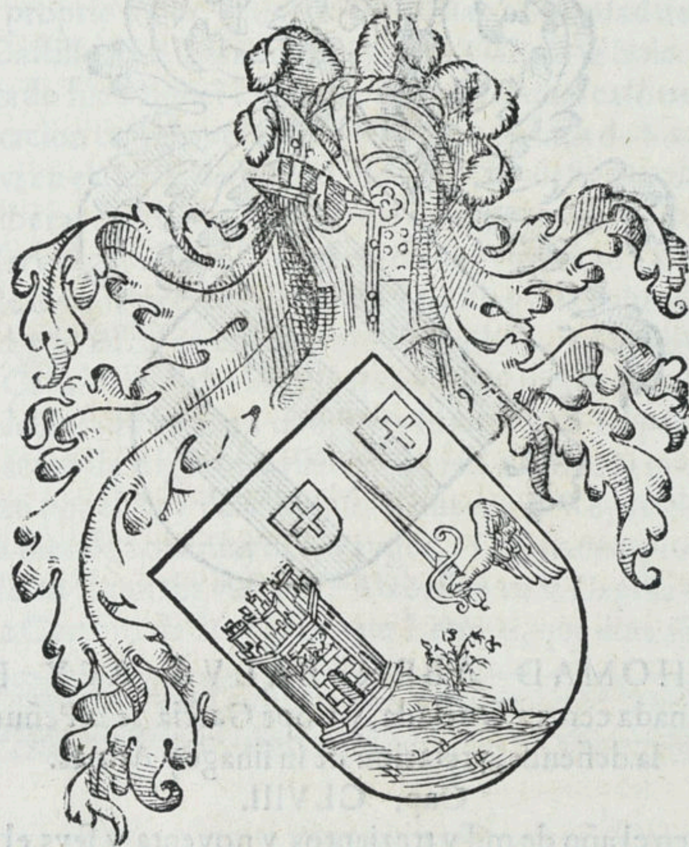
MVRIO en el año de mil y trezientos y noventa y seys el Rey Iucef de Granada, aviẽdose causado su muerte de vna Aljuba de brocado guarnecida de Aljofar y Piedras de grãde precio y valor que atosigada con yervas le imbiô presentada el Rey de Fez cayendosele a pedaços las carnes por la gran fortaleza del veneno. A quien sucedio Mahomad Aben Balva su hijo, que fue noveno deste nombre y duodecimo Rey de Granada, vsurpandole al Infante Iucef su hermano mayor. El qual aviendo hecho tregua cõ el Rey don Enrique hallandose poderoso de exercito y riquezas enen el año de mil y quatrocientos y seys rompiendo la tregua entrô poderosamente por

Bbbb la

la parte de Queſada contra Baeça. Y Iueves ſiete de Octubre ahora de Tercia llegaron a Queſada (onde eſtava por Alcayde Lope Garcia de Peñuela) quatro mil Moros ḋ acavallo y veynte y cinco mil de apie dela Caſa de Granada, y quemaron el Arrabal de Queſada, y no pudieron ganar el Caſtillo, porque les fue defendido valeroſamente.

Era Lope Garcia de la Peñuela Cavallero hijodalgo de la ciudad de Vbeda, y como a vno de los Principales della ſe avia entregado aquel preſidio, que era llave de toda aquella Comarca, y de el deciende mucha nobleza en aquella ciudad. Las Armas de eſte linage ſon en campo roxo vna Torre de plata ſobre vna Peña, y al pie de la Peña vna Mata de Romero que nace en ella, y vna Mano y Ala de Angel cõ vna Eſpada de plata, y la guarnicion de oro, y dos Eſcuditos de plata con dos Cruzes roxas.

PEÑVELA.



VICTORIA QVE LOS CAVALLEROS Del Reyno de Iaen vuieron en los Collejares. Cap. CLIX.

EL dicho dia Pedro Manrique Adelantado de Leon (que eſtava por Adelantado dela frontera) y Dia Sanchez de Benavides Caudillo mayor del Obiſpado de Iaen eſtando por fronteros en la ciudad de Vbeda ſupieron a hora de Maytines, como eran entrados los Moros, y hizieronlo ſaber a Martin Sanchez de Rojas, y al Mariſcal Iuan de Ferrera, y a Alfonſo de

de Davalos ſobrino del Cõdeſtable don Ruy Lopez de Davalos, y Garci Alvarez de Oſorio, que eſtavan por fronteros en la ciudad de Baeça, los quales ſe juntaron en Guadiarro. Y llevando conſigo el Pendon de Vbeda (que ſacô Pero Ruyz delos Cobos, como Alguazil mayor de aquella ciudad, que eſte dia fue gran Cavallero) llegando cerca de onde eſtavan los Moros, los Capitanes, q̃ vinieron de Baeça, hirieron los primeros con gran denuedo y oſadia, y luego fueron cercados de los Moros, y muertos por no ſer ſocorridos, pero vendieron bien ſus vidas, que mataron muchos Moros, y hizierõ como buenos y valientes Cavalleros. El Adelantado Pero Manrique y Dia Sanchez de Benavides con quinientas lanças, y dozientos peones, y otros tãtos ginetes ſiguieron los Moros, y acometieron les, onde eſtavan en vn Cabeço, que llaman los Collejares, y ſubierõ les por fuerça, y alli los vencierõ y mataron muchos dellos aſsi de pie como de cavallo, y perdieron gran parte de la hazienda que trayan. Y era fama, que venian con intencion de poblar la tierra del Rey, y fue tenida eſta victoria por vn gran milagro, q̃ Dios obrô con los Chriſtianos. Eſte ſuceſſo eſtâ aſsi eſcrito en vn pergamino en Queſada de letra de Ruy Diaz de Queſada ſuegro de Pedro Galera de Limon, de quien deciende Iuã Galera de Limon, que oy vive, y es Alcalde de Queſada. Y fue llamada eſta batalla la de los Collejares. Y della ay memoria en Hernan Perez de Guzmã enel cap. 2. enel Elogio del Rey dõ Enrique.

En eſta batalla fue herido de los Moros Dia Sãchez de Benavides, porq̃ luego q̃ ſalio della, hizo ſu teſtamento en Vbeda Domingo 17. de Octubre año de 1406. ante Eſtevan Sanchez de Anguix Eſcrivano. Por el qual conſta, q̃ era caſado con doña Maria de Mendoça, y q̃ erã ſus hijos Men Rodriguez de Benavides ſu hijo mayor y heredero, y Gomez de Benavides, y Manuel de Benavides, y Tereſa Mendez. Manda ſepultarſe en la Igleſia de San Frãciſco de Santiſtevan, q̃ el fundô, y que pongã en ſu capilla a la mano derecha ſus Armas, primero las de Biedma, y luego las de Benavides, y ala mano yzquierda las de ſu muger Mendoça, Ayala, Manrique.

Martin Sanchez de Rojas, q̃ fue muerto en eſta batalla, era Rico hombre de Caſtilla Señor de Monçõ, y caſado con doña Elvira Mãrique hija de Garci Hernandez Manrique, q̃ fueron padres de Iuan de Rojas Señor de Monçõ, y de doña Iſabel muger de Peralvarez Oſorio Cõde de Traſtamara. Era eſte Cavallero hermano de Dia Sanchez de Rojas (que murio por mandado del Conde don Enrique) y de don Sancho de Rojas Arçobiſpo de Toledo, y de doña Ines de Rojas muger de Hernã Gutierre de Sandoval, y ſegunda vez deel Mariſcal de Caſtilla Hernan Garcia de Herrera Señor de Ampudia. Eran todos quatro hijos de Iuan Martinez de Rojas Rico hombre, que murio ſobre el cerco de Liſbona, y de doña Mencia de Leyva. Iuan Martinez fue hijo de Sãcho Sanchez de Rojas Señor de Monçon Merino mayor de Burgos y Rico hõbre gran Cavallero en la de Tarifa. Dela ſuceſsion de la Caſa de Rojas ſe haze memoria enla ſegunda parte deſta hiſtoria.

Bbbb 2 DE

DE PEDRO RODRIGVEZ DE LOS Cobos Alferez mayor del Pendon de Vbeda en la batalla de los Collejares, y de sus Armas y sucesion. Cap. CLX.

EN los libros de Cabildo de la ciudad de Vbeda ay mucha memoria de Pero Rodriguez de los Cobos contenido enel capitulo antes deste, que fue por Alferez del Pendon de aquella ciudad en la batalla de los Collejares. Es este apellido antiguo y principal en Vbeda, de el qual tomô nôbre el Barrio, que aun hasta oy se llama de los Cobos, como refiere don Lorenço de Padilla en el Prologo del Catalogo delos Sanctos de España. Ay memoria del en el libro del Bezerro en las Casas, que son en las Montañas y sobre Oña hasta cerca de Burgos, onde es la Casa de Cobos Solariega, de que eran Señores los de Tamayo. Y certificasse esto demas del mismo libro por vna sentencia, q̃ el Emperador don Alfonso de España dio año de mil y ciento y treynta y siete, en razon de ser del distrito de Calahorra la Iglesia de Sãcto Domingo dela Calçada, onde se haze memoria de vn Cavallero de tierra de Burgos llamado don Iuan Cobo. Y parece, ser este apellido de Cobo y Cobos todo vna misma cosa, porque los de Vbeda se llaman Cobos, y los de Baeça se llaman Cobo, y todos traen vnas mismas Armas, que son cinco Leones de oro Coronados en campo azul. Imitan a estas mismas Armas las q̃ traen los del linage de Barroso grandes Cavalleros en el Reyno de Galizia, que son cinco Leones de plata en Escudo roxo, a los quales despues acrecentaron las Armas de Sotomayor por casamiento barrâdo con ellas los Leones. Y asi estas mismas Armas vsan los del linage de Gixô primera Corona delos Reyes de Castilla y de Leon. Cuyas Armas son cinco Leones roxos en campo de plata cõ orla de ocho Aspas de oro en campo roxo. Otros cinco Leones por Armas traen los de Gongora, como escrevi en el capi. 49. del libro primero. Casô Pedro Rodriguez de los Cobos con Iuana Rodriguez Mexia hermana de Diego Lopez Mexia hija de Iuan Mexia y de Iuana Rodriguez de Mercado de los mas principales linages de aquella ciudad. Y de otro Pedro Rodriguez de los Cobos hijo deste Cavallero ay memoria en la relacion de los hijosdalgo de Vbeda de el año de mil y quatrocientos y quarenta y seys, y del deciende por Varon la Casa del Marques de Camarasa y Conde de Ricla, que instituyô don Francisco de los Cobos Comẽdador mayor de Leon, Adelantado de Caçorla, Secretario Supremo y del Consejo del Emperador Carlos Quinto, que fue natural desta ciudad, y en ella tiene sus casas principales, y su Enterramiento enla Iglesia del Salvador, que edificô y dotô riquisimamente, con vna de las mas sumtuosas Capillas mayores que ay en toda España, y con vn Retablo de grandisimas figuras de Talla entera de mano del famoso Berruguete, enriquecida toda la Iglesia cõ excelentes pinturas despojos de los mayores Pintores de aquel siglo. Donde se vee en el Altar mayor vn San Iuan niño de Alabastro (que dizẽ, le presentô el Senado Veneciano) joya de excelente escultura. El servicio, Capilla, Musica, y congregacion de Capellanes muestra bien la grandeza de animo de su Fundador, siendo por si sola libre, no sujeta al Ordinario.

Mora en Vbeda don Pedro Vela delos Cobos Mayorazgo principal deste linage, q̃ sucedio en la capilla mayor del Monasterio de la Sãctisima Trinidad de Vbeda el mas rico dela provincia desta Ordẽ, Enterramiẽto antiguo delos Cavalleros deste linage, onde se veen el Pendõ y Escudo de sus Armas.

COBOS.



DEL MARISCAL IVAN DE HERRERA Que murio en la batalla de los Collejares, y de su linage y Armas. Cap. CLXI.

EL Mariscal Iuan de Herrera, que fue muerto por los Moros enla batalla referida en el capitulo antes deste, fue Cavallero de grã linage Castellano. El origen deste apellido y linage es la villa deste nôbre en tierra de Campos, dela qual fueron antiguamente Señores los dela Casa de Lara. Y asi se halla memoria de don Nuño Gonçalez en el repartimiento de Sevilla entre los Ricos hombres, aquien el Rey don Alonso el Sabio dio el heredamiento, que entonces se llamava Torrija Tabarait, y mudado el nôbre Arave fue llamado Herrera a imitacion de los de mas lugares, aquien el Rey mu-

mudô sus antiguos nôbres dâdoles el de los apellidos y linages de los Cavalleros, aquien se repartian. De donde se infiere, llamarse este Cavallero dô Nuño Gonçalez de Herrera, por ser Señor de Herrera, siendo como era Señor de Lara hijo del Conde don Gôçalo de Lara. Y assi los de Herrera traê la misma Devisa y Armas de la Casa de Lara, que son las Calderas, insignia de Ricos hombres. Su Escudo son dos Calderas de oro en campo roxo, que llaman de Goles, y por orla otras doze Calderas del mismo color y campo. An sido ilustres en Asturias de Santillana, y en las Behetrias donde fuerô heredados, y vltimamente Mariscales de Castilla y Señores en ella de gran Estado. De cuya antiguedad y escrituras que de su apellido y linage se hallâ, escrevire en este capitulo.

Las escrituras mas antiguas deste apellido de que yo têgo noticia, estâ en el archivo de Sancta Maria de Aguilar de Campô. Vna del año de mil y ciêto y sessenta y tres, que otorgô doña Elvira de Villamar, de que es testigo Gonçalo Pelaez de Herrera. Y otra del año de mil y dozientos y veynte y nueve de venta de ciertas heredades en Valdeguña, que otorgô Ruy Diaz de la Vega hijo de Diego Gomez de la Vega a Gomez Malric, en la qual se haze memoria de Garci Gonçalez de Herrera, y de Gutierre Perez de Olea, y de Gomez Perez de Hoyos.

Este Cavallero Garci Gonçalez de Herrera fue Merino mayor de Castilla por el Rey don Fernando el Sancto. Y es Confirmador año de mil y doziêtos y treynta de vn previlegio dado por el Rey a la villa de Sanctillana.

En el previlegio dado (año de mil y dozientos y treynta y nueve) por el Rey don Fernando el Sancto a Sancta Maria de Aguilar de Campô, ay memoria de Pero Garcia de Herrera hijo de Garci Gonçalez de Herrera.

En el repartimiento de Sevilla enel año de mil y dozientos y cincuenta y tres ay memoria de don Pelayo de Ferrera Cavallero dela Mesnada del Rey, y de Estevan de Ferrera vno de los dozientos Cavalleros, que en ella fueron heredados.

En el libro del Bezerro, que fue escrito por mandado del Rey don Alonso onzeno, consta, eran heredados enlos lugares de Osorno de Formiguero, Villataud, Pradano, Villasandino, Castriel de Rio Pisuerga, Zarzosa, Castrezias y otros Rodrigo Alvarez de Herrera, y Alonso Gonçalez de Herrera su hijo, y Gomez de Herrera, y Hernan Garcia de Herrera, y Pero Garcia de Herrera su hermano, de quien vienen los Condes de Salvatierra, Lançarote, y la Gomera, como escrevi en el cap.80. del lib.1.

Tuvo Hernan Garcia de Herrera por hijo a Iuan Fernandez de Herrera, que (en tiempo del Rey don Pedro de Castilla año de mil y trezientos y cincuenta y cinco) se hallô en las vistas de los ciê Cavalleros entre Toro y Morales, quando se suplicô al Rey, hiziesse vida con la Reyna doña Blanca. Siguio la voz del Rey don Enrique, y murio año de mil y trezientos y sessenta y dos en la batalla con los Moros, que llamaron la pelea de Guadix. Casô con doña Maria de Grijalva hija de Pedro de Grijalva y de doña Maria Girô y nieta de Garci Perez de Grijalva. Tuvo en ella a Garci Gôçalez de Herrera.

Garci Gonçalez de Herrera sirvio al Rey don Enrique contra el Rey don Pedro. Hallose en la batalla de Nageta año de mil y trezientos y sessenta y siete, onde fue preso. Tuvo titulo de Mariscal de Castilla, Señor de las villas de Pedraza y Arroyo el Puerto, y otros lugares que le dio el Conde don Sancho hijo del Rey don Alonso onzeno. Anduvo en las guerras contra Portugal en servicio del Rey don Iuan el Primero, como parece por los Anales de aquel Reyno. Fue preso por los Portugueses en tiempo de treguas reynâdo el Rey don Enrique Tercero estando en la ciudad de Badajoz. Casô cô doña Ana Duque hija de Iuan Duque y de doña Iuana de Rojas. Fueron sus hijos Iuan de Herrera Mariscal de Castilla, que murio en esta batalla de los Collejares, y Garci Gonçalez de Herrera.

Sucedio en la Casa y Señorio de Pedraza Garci Gôçalez de Herrera tercero deste nôbre, del qual se haze memoria enla chronica del Rey dô Iuâ el Segundo en el año de mil y quatrocientos y siete, q̃ fue en la guerra delos Moros, y en el combate delas Cuevas y la Torre del Albaquin enel cap.45. Casô dos vezes, la primera con doña Estevania de Monrroy, y segunda vez cô doña Maria de Guzman hija de Pero Suarez de Guzmâ y de doña Elvira de Guzman, en quiê tuvo hijos a Pero Nuñez de Herrera, y a doña Iuana muger de Garci Alvarez de Toledo Señor de Oropesa. Deste Cavallero haze particular capitulo Hernâ Perez de Guzman en sus claros Varones.

Pero Nuñez de Herrera Señor de Pedraza.&c. sirvio al Rey don Iuâ el Segundo, y fue muy gran Cavallero. Hazese memoria del en su chronica en el cap.18. del año veynte y nueve. Casô con doña Blanca Enriquez hija de don Alonso Enriquez Almirâte de Castilla, en quien tuvo hijos a Garcia de Herrera, Luys de Herrera, doña Catalina muger de don Hernando de Môrroy Señor de Belvis, a doña Maria muger de dô Enrique de Portugal, a doña Elvira de Herrera muger de don Pedro de Cordova Señor de Aguilar, Priego, y Montilla, y a doña Iuana Monja.

Garci Gonçalez de Herrera quarto deste nombre Señor de Pedraza assistio a la Coronacion del Rey don Enrique Quarto deste nombre, y a las guerras q̃ contra los Moros hizo. Al principio de su reynado mandô el Rey a vn Moro, q̃ le matasse, y el Moro hirio a vn criado de Garcia de Herrera (por yerro) y matolo pensando que era el. Tuvose por milagro, porque entêdio el Moro, q̃ matava a este Cavallero, el qual estava libre de la culpa, q̃ el Rey le oponia. Hallose despues a la Coronacion delos Reyes Catolicos, en cuyo servicio vivio. Casô con doña Maria Niño hija de don Pero Niño Côde de Buelna Señor de Cigales y de doña Beatriz de Portugal hija del Infante don Iuan de Portugal y de doña Costâça de Castilla, en quien tuvo a doña Blâca.

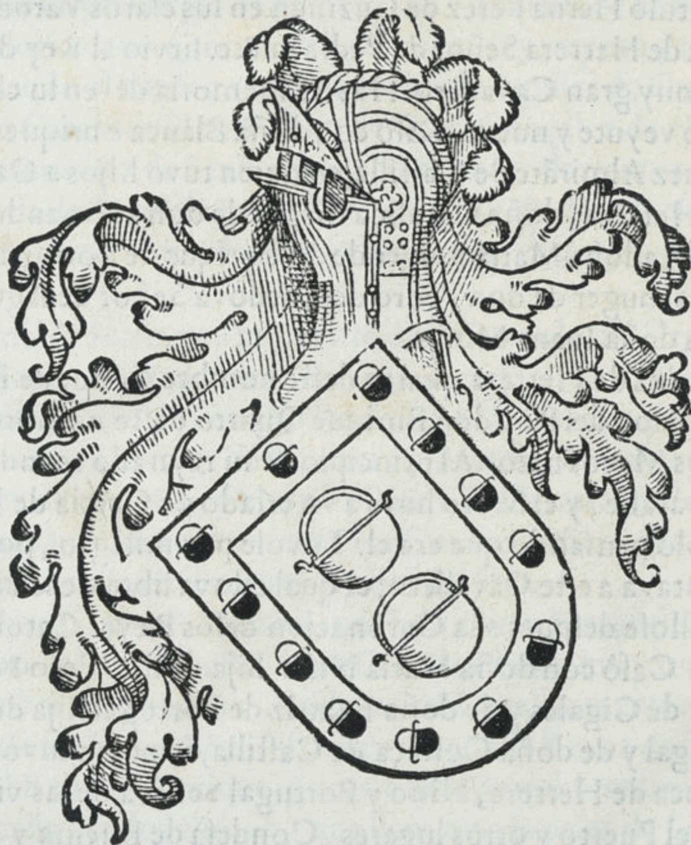
Doña Blanca de Herrera, Niño y Portugal Señora de las villas de Pedraza, y Arroyo el Puerto y otros lugares, Condesa de Buelna y Señora de Ciga-

gales casô con don Bernardino de Velasco Condestable de Castilla y Cõde de Haro, en quiẽ vuo a doña Ana de Velasco y de Herrera. Fue primero desposada con don Alonso Tellez Giron primer conde de Vreña, y por su muerte casô con el Condestable.

Doña Ana de Herrera y Velasco Niño y Portugal casô con dõ Alonso Pimentel quinto Conde de Benavente, en quien tuvo hijos a don Antonio Alonso Pimentel Cõde de Benavente. Don Pedro Pimẽtel Marques de Viana. Doña Blãca Pimentel, q̃ casô con don Iuan Fernãdez Mãrique Marques de Aguilar. Doña Maria Pimentel, q̃ casô con dõ Pedro Alvarez Osorio Marques de Astorga. Doña Catalina Pimentel, q̃ casô con don Claudio de Quiñones Conde de Luna. Doña Maria Pimentel, que casô con dõ Alonso de Azevedo Conde de Monterrey.

Don Antonio Alonso Pimẽtel Conde de Venavente casô con doña Luysa Enriquez Giron hija del Almirãte don Fernando Enriquez y de doña Maria Girõ, en quien tuvo hijos a dõ Luys Pimentel Cõde de Venavẽte, q̃ murio sin sucession. Don Iuan Pimẽtel Cõde de Venavente, que casô con doña Catalina de Quiñones Condesa de Luna. Doña Maria Pimentel, que casô con don Fadrique de Toledo Duque de Huesca hijo mayor de el Duque de Alva. Doña Luysa Pimentel, que casô con don Iuan Alvarez de Toledo Cõde de Oropesa.

HERRERA.

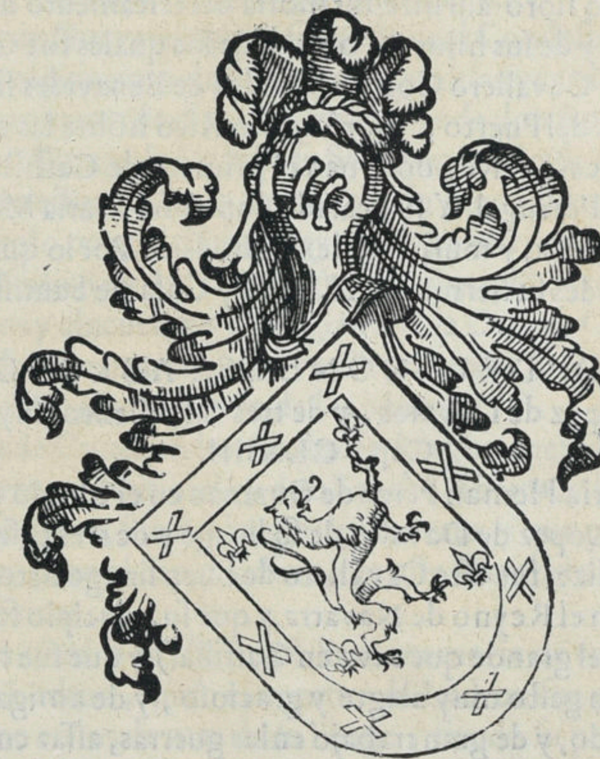


DE

DE DON IVAN ALONSO DE MERCADO Y de otros Cavalleros de Vbeda, que fueron en la batalla de los Collejares. Cap. CLXII.

ESCRIVESE en relaciones antiguas, averse hallado enesta batalla Iuã Alonso de Mercado, que era vno delos poderosos Cavalleros, que en aquella sazon avia en Vbeda, y Regidor de aquella ciudad, donde dexô ilustre posteridad. Fue casado con Mari Sanchez de Molina, en quien tuvo quatro hijas. Doña Mayor Alfonso de Mercado, que casô con Diego de la Cueva Regidor de Vbeda, que despues fue Vizconde de Huelma. Y a doña Leonor de Mercado, que casô con Fernando de Herrera hijo segundo del Señor de Pedraza. A doña Maria de Mercado, que casô en jaen con Fernan Mexia Barva. La vltima doña Iuana de Mercado, que casô con el Comendador Beltran de Pareja. Y deste apellido vuo muchos hijosdalgo en la ciudad de Vbeda, que passaron a morar a Ledesma conel Duque de Alburquerque, y otros quedaron en Vbeda. Delos quales fue el Bachiller Iorge de Mercado, de cuyas relaciones mẽ valgo en esta historia, y el Comendador Fernando de Mercado, que yace en vna capilla en San Pablo en Vbeda, que es de los deste linage, a la mano siniestra de la capilla mayor con vna losa cõ su letrero. Donde se veen sus Armas, que son en campo de oro vn Leõ roxo, y quatro Lirios azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

MERCADO.



Ay

Ay deste tiempo memoria en los libros de Cabildo, y en otras escrituras de la ciudad de Vbeda de Alonso Sanchez de Carvajal vezino a Sā Pablo casado con Iuana Diaz de Medina hija de Fernādo Diaz de Medina criado del Rey y de Catalina Sanchez de la Trapera su muger. Martin Fernandez de Aranda casado con Mayor Gonçalez padres de Gomez de Aranda, y de Teresa Gonçalez de Aranda. Pero Fernādez de Trillo casado con Iuana Ruyz padres de Fernan Ruyz de Trillo, y de Mari Sanchez de Trillo, y de Agueda Ruyz de Trillo muger de Bernal Porcel. Iuan de Padilla padre de Alonso Suarez de Pādilla. Iuan de Morales Alcayde de Tiscar padre de Gōçalo de Morales. Ruy Perez de San Martin padre de Fernan Rodriguez de Sā Martin. Alonso Perez de Morillas, y Andres Fernandez de Bedmar su hermano. Iuan Fernandez de Fonseca y de Vbeda. Pero Lopez de la Trapera. Y de otro Iuan Alonso de Mercado casado con Maria Alonso hija de Alonso Çatico Ballestero mayor del y Alcayde del Alcaçar de Vbeda, y de otros, de quien se yrā dando noticia en esta historia.

DIA SANCHEZ DE BENAVIDES Sucede en el Estado de Santistevan por muerte de Gomez Mendez de Benavides su hermano. Cap. CLXIII.

AVIENDOSE hecho memoria en la batalla de los Collejares de Dia Sāchez de Benavides Caudillo mayor del Obispado de Iaen ofrecesse, dezir, como sucedio en este Estado. Y assi en conformidad del capit. 139. deste segundo libro alli hize memoria del testamento de Men Rodriguez de Benavides y de sus hijos, el mayor de los quales fue Gomez Mēdez de Benavides. Este Cavallero Gomez Mendez de Benavides fue segundo Señor de Santistevan del Puerto, y jurō como Rico hōbre las capitulaciones del Reyno, quādo casō el Rey don Iuan el primero de Castilla con la Infanta doña Beatriz de Portugal. Y fue casado con doña Maria Mārique de Rojas Señora de Fromesta, y murio sin dexar sucessiō. Por lo qual heredō Dia Sanchez de Benavides su hermano el Estado y Casa de Santistevan.

ELOGIO DEL CONDESTABLE DON Ruy Lopez de Davalos, y de tres casamientos suyos. Cap. CLXIIII.

HAZE memoria Hernan Perez de Guzman en el Elogio del Condestable don Ruy Lopez de Davalos de su linage y de tres casamiētos suyos. Lo primero dize, fue este Cavallero de buen linage natural de Vbeda, y que su Solar es en el Reyno de Navarra, y que su principio fue de pequeño estado (respecto del grande que tuvo en Castilla.) y que fue hōbre de buen cuerpo, y de buen gesto muy alegre y gracioso, y de amigable conversacion, muy esforçado, y de gran trabajo en las guerras, assaz cuerdo y discreto, la razon breve y corta, pero muy atentada, muy sufrido y sin sospecha. Fue

Fue bienquisto del Rey don Iuan, pero con el Rey don Enrique su hijo vuo tanta gracia, y alcançō tanta privança con el, que vn tiempo todos los hechos del Reyno eran en su mano. Alcançō muy gran Estado y haziēda, y fue el tercero Condestable de Castilla, que el primero fue dō Alonso Marques de Villena hijo del Infante don Pedro de Aragō. El segundo don Pedro Cōde de Trastamara hijo del Maestre don Fadrique. El tercero fue este Cavallero. El qual rigio vn tiempo a Castilla teniendo gran privança con el Rey don Enrique, y hizo en la guerra de Portugal notables autos de Cavallerias. Alli dize, casō tres vezes. La primera cō doña Maria de Fontecha Rica Dueña de Carrion. La segunda con doña Elvira de Guevara de vn notable Solar y antiguo en Castilla de Ricos hombres. La tercera con doña Costança de Tovar de buenos Cavalleros. Del linage de los quales hare memoria en este capitulo.

El Solar, Casa, y hazienda de doña Maria de Fuentecha eran en Carrion y en la Merindad de Saldaña el lugar de Villanueva de Fontecha, el qual lugar dio nombre a los deste apellido, por ser Señores del. Del qual y de Lope Garcia de Fōtecha, y de Mari Rodriguez su suegra (cuyo era) ay memoria en el libro del Bezerro, q̃ fue fecho en tiēpo del Rey dō Alonso onzeno. Del qual linage fue (en el año de mil y trezientos y seys) Treze y Comendador de las Tiendas de la Orden de Sanctiago Lope Lopez de Fuentecha, de quien haze memoria Rades de Andrada en el cap 29.

Sus Armas son en campo verde vna Fuente de plata con tres Flechas de oro en ella, y vn Lebrel de plata al pie de la Fuente.

Doña Elvira de Guevara muger segunda deel Condestable don Ruy Lopez de Davalos el principio de su linage, segun escriven el Cardenal de Burgos, y Pero Hieronymo de Aponte, es del Conde don Rodrigo Vela, q̃ matō al Infante don Garcia de Castilla su Señor en el año de mil y ciento y tres, pero yo no sigo a estos Autores como cosa sin fundamento. Estevā de Garivay en el capitulo nono del libro veynte y vno escrive, que el Rey dō Garcia Iñiguez segundo Rey de Navarra (cuyo principio de reynado fue en el año de tecientos y cincuenta y nueve) fundō la Casa de Guevara, y segun otras chronicas de Navarra la fundō vn Cavallero de Bretaña, q̃ en aquellos tiempos vino a España a la guerra de los Moros.

Hieronymo de Çurita en los Anales de Aragon en el cap. 9. del lib. 1. escrive, q̃ el Cavallero que criō al Rey don Sancho Abarca, y le tuvo encubierto en los años de su niñez, fue del linage de Guevara, y que por esta causa le llamaron Ladron. Y en el cap. 7. refiere, era este Cavallero Señor de la Casa y Solar de los Abarcas.

El Conde don Pedro en el titu. 38. haze memoria de vn Cavallero llamado don Garcia Ladron, pero el nombre de Ladron fue postizo en solo este Cavallero, y no en los de mas de su linage, siendo su proprio nombre don Garcia Perez de Bragança.

El primer Cavallero deste linage (de quien yo tẽgo noticia por historias) es don Iñigo Velez Señor de la Casa de Guevara, del qual Hieronymo Curita en el cap. 50. del libro primero, y Estevan de Garivay en el cap. 10. del lib. 23. en el año de mil y ciento y treynta y quatro hazen memoria, que fue padre de el Conde don Ladron de Guevara.

Don Ladron Señor de la Casa de Guevara hijo de dõ Iñigo Velez fue en su tiempo el mas principal Cavallero del Reyno de Navarra. Y asi como refiere Estevan de Garivay en el capi. 2. del lib. 24. fue el primero de los Ricos hombres de aquel Reyno, q̃ levantaron por Rey en Pamplona al Infante dõ Garci Ramirez. Y queriendole hazer el Rey el primero entre todos los de su Reyno le dio titulo de Conde, y le dio el Señorio dela villa de Ayvar, y vltimamente fue llamado Principe de los Navarros. El mismo Rey a imitaciõ delos Doze Pares de Francia, como escrevi en el cap. 80. del libro primero, hizo en Navarra doze Casas de Ricos hombres, que fueron. La primera la deste Cavallero Guevara. Segunda Almoravit. Tercera Bastã. Quarta Ayvar. Quinta Leet. Sexta Subica. Septima Rada. Octava Bidaure. Novena Mõtaguat. Decima Vroz. Vndecima Cascant. Duodecima Mauleon. Hallose este Conde cõn el Rey don Alonso en las guerras, que tuvo con los Moros, y en la conquista de Çaragoça, como se lee en los Anales en los capitul. 38. 41. 50. 52. del libro primero. Y como Rico hombre es Confirmador de los previlegios de su tiempo, hallanse en vn previlegio, que refiere Estevã de Garivay en el año de mil y ciento y treynta y siete, por Confirmadores el y su hermano Gutierre Fernãdez. Fue con el Emperador dõ Alonso en la conquista de Baeça en el año de 1147. referido en esta historia en el capit. 25. del libro primero. Y del se haze memoria en los Anales libr. 10. cap 52. libr. 5. cap. 3. y 6. Fue casado con doña Teresa, los quales fundaron Mayorazgo de su villa de Oñate en don Vela Ladron su hijo, lo qual refiere Estevan de Garivay en el cap. 7. del lib. 24. aunque no pone la copia della. La qual escritura dize asi.

En el nombre de Christo. Amen. Yo Ladron Conde por la Gracia de Dios, y Principe delos Navarros doy a ti mi hijo don Vey Ladron toda mi heredad, la qual posseo en Oñate, conviene a saber. Oñate con sus entradas y salidas con todo lo que a mi pertenece, y se contiene dentro de los terminos de aquella tierra, ahora sea en Omeros, Monasterios, Casas, Mançanares, Campos, Montes, Rios. E yo Teresa por la mesma gracia loando qualquiera cosa, que el Conde mi señor su padre, è yo por la misma manera y por la misma voz doy a ti mi hijo toda mi parte, que pertenece en Oñate, y todos sus fines con esta condicion, que si vivieres despues de nuestra muerte, te acuerdes de nosotros, y en quanto tu pudieres, trabajes siempre de hazer buenas obras por nuestras Almas, y por remission de nuestros pecados, asi en limosna de pobres, como en oblaciones de Sacerdotes asi como nosotros ansi solo hezimos esta donacion, excepto los otros hermanos y herma-

manas, que asi por oblacion de nuestras almas mandamos te, y rogamoste, que lo des a vno y mejor de tus hijos, a nunca meter en Arras ni particion, si no que siempre permanezca esta heredad a vno y mejor de tus hijos en tierra indivisa. Data a cinco de Abril año de la Encarnacion del Señor de mil y ciento y quarenta y nueve reynando en España el Rey don Alonso, y el Rey don Garcia en Pamplona. Ay previlegios del Rey dõ Alonso dados año de mil y ciento y quarenta y cinco, y ciento y quarenta y siete, dizen las Confirmaciones. Latro in Alava confirma.

Don Vela Ladron Señor de Oñate hijo del Conde don Ladron sirvio al Emperador don Alonso. Fue Rico hombre, y en previlegios del año de mil y ciento y cincuenta se firma Vey Ladron. Fue Conde en el reynado de don Sancho de Castilla el Desseado. Consta por previlegios del año de mil y ciẽto y cincuenta y ocho, dize Comes vela de Alava cõfirma. Y por los que refiere Estevan de Garivay en los años mil y ciẽto y cincuenta y ocho, y mil y ciento y setẽta. El Cõde don Vela de Navarra confirma. Hallose en la concordia entre el mismo Rey y el Principe de Aragon don Ramon año de mil y ciento y cincuenta y ocho. Fueron sus hijos don Pero Velaz, y la muger de don Hernando Señor de Cabrera, y la muger de dõ Alvar Ruyz de Castro, de quien haze memoria el Conde don Pedro en el titul. 11. de los de Castro.

Don Pero Velez tuvo titulo de Conde en tiẽpo del Rey don Alonso octavo, como parece por vn previlegio, que està en Aguilar de Campô del año de mil y ciento y setenta y dos, dize el Conde Velaz confirma. Casô dos vezes, en la primera vuo a don Velez Ladron, y en doña Maria de Salzedo y Ayala su segunda muger vuo a Sancho Perez de Gamboa, como escrevi en el capitulo ochenta del libro primero.

Don Velez Ladron Señor de Oñate fue al fin deel Reynado de don Alonso octavo. El qual tuvo guerras con el Rey don Sancho el Fuerte de Navarra. Refierese en relaciones antiguas, que entre las otras cosas que capitularon, fue, que si don Velez Ladron quisiesse, ser vassallo del Rey de Navarra, y del tuviesse alguna quexa, le hiziesse justicia al Fuero de Navarra. Refiere asi mismo, que tuvo debates con los de Mendoça, y que vuieron batalla en el Campo del Rey, donde murio Lope Gonçalez de Mẽdoça. Y q̃ despues en tiempo del Rey don Fernando matô Diego Lopez de Mendoça adõ Velez Ladron, el qual procreô a Vey Ladron.

Vey Ladron tuvo titulo de Rico hombre en el reynado de don Sãcho, como parece por el previlegio dado en la ciudad de Badajoz, en que se le haze merced de los Montes y Enzinares año de mil y doziẽtos y ochenta y siete, dize. Don Vela confirma. Sucediole su hijo don Beltrã Yañez de Guevara.

Don Beltran Yañez de Guevara Señor de Oñate tomô la voz de dõ Alonso de la Cerda, quando pretendia en tiempo de don Fernando Quarto derecho a estos Reynos. Passosse a Aragon año de mil y dozientos y noventa y ocho. Bolvio despues a Castilla, y tuvo titulo de Rico hombre en el reynado

 de

de don Alonso onzeno, como parece por el previlegio dado al Monasterio de San Clemente de Toledo año de mil y trezientos y veynte y seys, en que dize. Don Beltran Yañez de Guevara confirma. Murio muy viejo este mismo año. Fueron sus hijos (segun consta por relaciones antiguas) don Ladrõ de Guevara, y don Beltran de Guevara.

Don Ladron Vela de Guevara Señor de Oñate fue Rico hombre, como parece por previlegio del Rey don Alonso año de mil y trezientos y quarẽta y dos, en que haze merced a Sevilla del Castillo de Matrera, dize. Dõ Ladron de Guevara confirma. Del ay memoria enla chronica del mismo Rey en los cap. 386. y 264. Al qual sirvio en las guerras contra Moros juntamẽte con su hermano don Beltrã de Guevara. Y peleô valerosamẽte enla guerra de Algezira. Tuvo mucho Señorio en las Behetrias, como parece por el libro del Bezerro. Casô con doña Sancha Ponce hija de dõ Lope Ruyz de Baeça Señor de la Guardia, como escrevi en el capitu. 86. del libro segundo. Dexô por hijo a don Beltran de Guevara.

Don Beltran de Guevara Señor de Oñate fue Rico hombre como sus predecessores Parece por el previlegio dado a Iuan Gõçalez de Escabias año de mil y trezientos y sessenta y siete cõtenido en esta historia. Hallose enla batalla de Nagera por parte del Rey don Enrique, en cuyo tiẽpo, y en el reynado del Rey don Iuan gozó de la misma dignidad de Rico hombre. Casô con doña Mencia de Ayala hija de Hernan Perez de Ayala y de doña Elvira de Cavallos, en quien tuvo (como consta por la relacion del gran Chanciller don Pero Lopez de Ayala) a don Pedro Velez de Guevara Señor de Oñate. Don Carlos Obispo de Salamanca. Don Hernando, que murio en el cerco de Lisboa. Don Beltran de Guevara. Doña Maria muger de Ruy Diaz de Rojas. Doña Costança muger de Diego de Velasco, y a doña Elvira muger del Cõdestable don Ruy Lopez de Davalos contenida en este capitulo. De la qual decienden los Marqueses del Vasto, y de Pescara.

No escrivo de los demas decendientes deste tronco, porque en esta historia solo quise escrivir los antecessores de doña Elvira, por aver casado con el Condestable don Ruy Lopez de Davalos natural deste Obispado.

Las Armas deste linage son en Escudo a quartel en el primero y vltimo en campo de oro tres Vandas de plata con Perfiles negros en ellas cinco Armiños negros, y en los otros dos quarteles en cada vno cinco Panelas de plata en campo roxo.

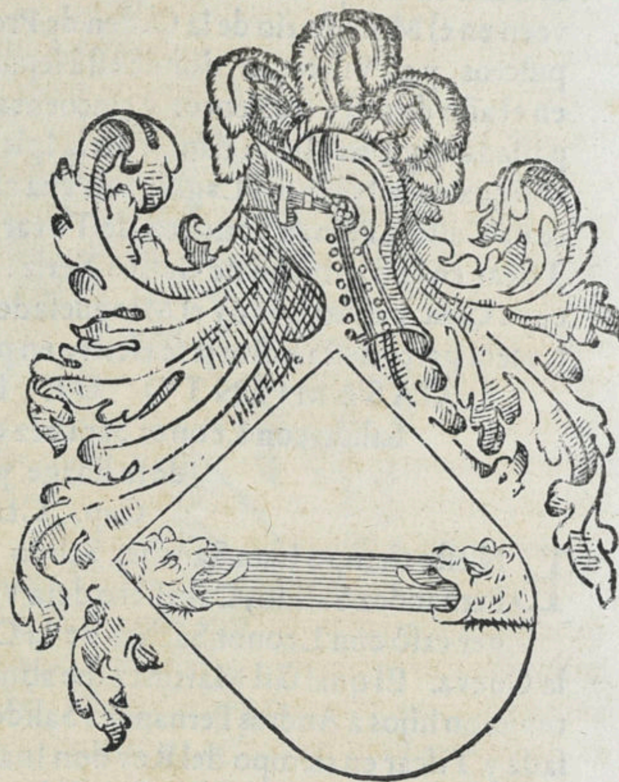
Muerta doña Elvira de Guevara casô el Condestable don Ruy Lopez de Davalos tercera vez con doña Costança de Tovar de linage de Ricos hombres, como consta por vn previlegio, que está en Aguilar de Campô dado por el Rey don Alonso octavo año de mil y dozientos y ocho, en el qual es Confirmador Hernan Nuñez de Tovar, despues del qual se hallan muchos Cavalleros deste apellido Cõfirmadores como Ricos hombres, como se veran en algunos de los previlegios, que vã copiados en esta historia. Sus Ar-

mas

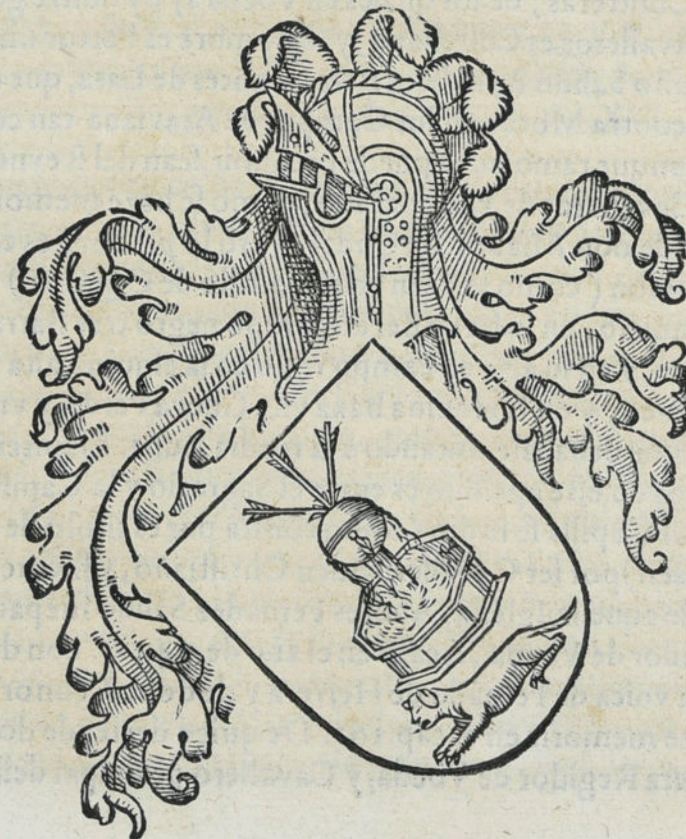
GVEVARA.



TOVAR.



FVENTECHA.



mas

mas son en campo azul vna Vanda de oro con cabeças de Leones, como se veen en el Monasterio de la Orden de Premoste ensus antiguos tumulos y sepulcros, y en Villayçan, donde està sepultado Sancho Sanchez de Tovar, q̃ en el año de mil y trezientos y cincuenta y seys dotô alli vna capilla por sus passados, que en ella yacian. Y en la Iglesia mayor de Sevilla en vna capilla antigua en la Nave del Lagarto en vna alta tumba, donde yace el Almirante de Castilla Fernan Sanchez de Tovar. Su Solar es en la mesma villa de Tovar en la Merindad de Castro Xeriz. Y assi lo dize el libro del Bezerro, cuya Casa y Estado es oy el Marquesado de Berlanga, de cuyo linage en la tercera parte desta historia se escrive en particular.

CASAMIENTO DE IVAN SANCHEZ Salido con Leonor Sanchez de la Cueva, y relacion de su linage y Armas. Cap. CLXV.

EN este tiempo Iuan Sanchez Salido Regidor de Vbeda hijo de Andres Fernandez Salido, Cavallero dela Vanda, y de Milla Fernandez su muger casô con Leonor Sáchez de la Cueva hermana de Gil Martinez de la Cueva. El qual Gil Martinez fue abuelo del Duque de Alburquerque, y tuvieron hijos a Andres Fernandez Salido, Alcayde q̃ fue dos vezes de Quesada y Tiscar en tiempo del Rey don Iuan el Segundo, de quien adelante se haze memoria, y a Mari Alonso Salido, que casô con Pero Sanchez de Molina, que fundaron vn Patronadgo en Vbeda, y a Isabel Mendez Salido, q̃ casô con Iuan de Contreras, de los quales en Vbeda ay oy ilustre generaciõ. El Solar destos Cavalleros es Castellano, y su nombre es Patronimico. Precianse venir de Nuño Salido Ayo delos siete Infantes de Lara, que con ellos murio en batalla contra Moros en los Campos de Araviana tan celebrado en los cantares. Aunque tambien se puede presumir, sean del Reyno de Aragon, donde vuo Cavalleros de este apellido, como se haze memoria en los Anales de Aragon de don Assalido de Gudal, Pero lo primero es comun opinion. Sus Armas son (como se veen en el Castillo de Quesada) vn Escudo partido por lo ancho, en lo baxo del en campo negro tres Barras verdes con Perfiles dorados, y en lo alto en campo roxo en la esquina alta y primera media Luna blanca, y en la esquina baxa vna Cueva Parda y vna media Onça Rampante, que della sale, mirando a la media Luna. El Enterramiento de los Cavalleros de este apellido es entre el Sagrario y la Capilla mayor de Vbeda. La qual Capilla se le dio (como consta por el titulo de don Rodrigo Obispo de Iaen) por ser Cavallero buen Christiano, y favorecedor de los Beneficiados de aquella Iglesia. Andres Fernãdez Salido fue padre de Antonio Salido Regidor de Vbeda, q̃ casô en el año de 1436. con doña Maria de Herrera hija vnica de Fernãdo de Herrera y de doña Leonor de Mercado, de quien hize memoria en el cap. 162. De quien deciende don Frãcisco Salido de Herrera Regidor de Vbeda, y Cavallero principal della.

Sali-

SALIDO.



EL REY DON ENRIQVE MVERE Y dexa por su Albacea al Condestable don Ruy Lopez de Davalos. Cap. CLXVI.

EN veynte y cinco de Diziembre dia de Pascua principio del año de mil y quatrocientos y siete del dia en que nuestro Señor nacio, murio el Rey don Enrique en la ciudad de Toledo de edad de veynte y dos años, al tiempo que avia juntado Cortes, para hazer poderosa entrada en el Reyno de Granada. Cuya muerte escrivẽ, auer sido causada de veneno, que le dio don Mayr Iudio su Medico de Camara, por lo qual fue arrastrado y hecho quartos en la ciudad de Segovia, como escrive el Autor del libro Fortalitiũ fidei. Hizo su testamento en veynte y quatro de Diziẽbre, por el qual dexô por su Albacea y testamentario al Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y a don Pablo Obispo de Cartagena, y a fray Iuan Enriquez Guardiã dela Orden de San Francisco, y a fray Fernando de Illescas su Cõfessor. Dexô hijos a don Iuan, que le sucedio en el Reyno, a la Infanta doña Maria Reyna de Aragon, a la Infanta doña Catalina, que casô con el Infante don Enrique de Aragon. De la vida deste Principe hizo vn ilustre Elogio Hernã Perez de Guzman en el capitulo segundo de sus Claros Varones.

Dddd El

EL REY DON IVAN EL SEGVNDO Sucede en los Reynos de Castilla y de Leon, y del estado de la frontera y guerra de los Moros.

Cap. CLXVII.

SVCEDIO al Rey don Enrique el Rey don Iuan Segundo deste nombre niño de edad de veynte y dos meses. Nombrarō los Reynos por su Tutor en el Reyno de Castilla y Andaluzia al Infante don Fernando su tio, que despues fue Rey de Aragon. En este tiempo estava muy rebuelta la guerra cō los Moros del Reyno de Granada. Porq̃ por vna parte Hernan Garcia de Herrera Mariscal de Castilla (que por Capitan de la frontera del Reyno de Murcia estava en Lorca) con Hernan Calvillo y otros Cavalleros entrò en ocho de Febrero en tierra del Reyno de Granada, y corrio a Vera, y a Xuxena, onde vuo batalla con los Moros, y los vencio, y desbaratò a Ali Abē Muça Cabecera de Baça. Y Cepeda Adalid de Baeça estādo puesto en celada con gente de aquella ciudad desbaratò quarenta Moros de acavallo dentro la tierra de los Moros, y puso su Pendon en la Iglesia del Salvador de Baeça. Y por otra parte en veynte y nueve de Abril aviendo ganado los Christianos de la frontera de Lorca el Castillo de Hurtal, lo cercò el Alcayde Moro de Mofarres con tres mil cavallos y treynta mil peones, dō de prēdio ciento y veynte y cinco Christianos, y entre ellos a Diego Gomez de Davalos, y a Diego Hurtado de Mendoça el de Baeça. Demas desto cercaron los Moros la villa de Priego, y no pudiendola conquistar, passaron a Pruna, è ganarō la a Escalavista en quatro de Iunio, y de vna parte y de otra andava todo confuso y rebuelto a vezes ganando los vnos, a vezes perdiendo los otros. Y no solamente en la frontera sucedio esto, mas en la mar cerca de Cadiz encontrandose las Armadas de los Reyes de Tunez y Tremecē, que eran veynte y tres Galeras, con la de Castilla, que eran treze, de que era General don Alonso Enriquez, tomandoles a los Moros ocho Galeras, y otras siendo hundidas las demas se pusieron en huyda.

EL REY DE GRANADA VIENE CON Poderoso exercito sobre Baeça, y Pero Diaz de Quesada y Garci Gonçalez de Valdes la defienden.

Cap. CLXVIII.

ESTOS sucessos pusierō coraje al Rey de Granada Mahomad Abē Balva, para q̃ saliendo con todo su exercito en q̃ llevava siete mil de acavallo y cien mil peones en 17. de Agosto deste año de 1407. cercò la ciudad de Baeça. La qual cōbatio tres dias continuos siendole defendida valerosamēte por los Cavalleros y Escuderos della, entre los quales fue muy señalado el valor de Pero Diaz de Quesada Señor de Garciez, y de Garci Gōçalez de Valdes. Y teniendo el Rey Moro aviso q̃ el Infante dō Fernādo imbiava en socorro desta ciudad al Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y al Adelantado de Castilla, y a otros Cavalleros con poderoso exercito:

Y con-

Y considerando la fuerça de la gente que en Baeça estava, y que no eran poderosos a ganarla, y aver sido muertos muchos dellos en este combate, contētose el Rey con quemar los Arrabales della. La defensa que desta ciudad hizo Pero Diaz de Quesada, fue tan celebrada en aquellos tiempos, q̃ nos quedò su memoria en cantares. La qual nos enseña el antiguo Romance, q̃ dize assi. Moricos los mis Moricos, los que ganays mi Soldada, derribedesme a Baeça, essa villa torreada, y a los viejos, y los niños, los traed en cavalgada, y a los moços y varones, los meted todos a espada, y a esse viejo Pero Diaz, prendedmelo por la barva, y aquessa linda Leonor, serà mi enamorada, yd vos Capitan Vanegas, porq̃ venga mas honrada, que si vos soys mandadero, serà cierta la jornada. Haze memoria desta tornada la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el cap. 32. del año siete.

EL REY DE GRANADA GANA EL Castillo de Bedmar, y Baeça imbia a Pero Diaz de Quesada, a ponerle cobro.

Cap. CLXIX.

DE Baeça passò el Rey Aben Balva con su exercito sobre el Castillo de Bedmar. El qual aunque le fue defendido valerosamente por Sancho Ximenez Comendador de la Orden de Sanctiago, que en el estava, le ganò por fuerça de armas con muerte del Comendador y prision de dos hijas suyas, que llevò a Granada cativas con otras sessenta personas, y quemò y aportillò el lugar con muerte de todos los demas, que en el estavā. Y luego que el Concejo de Baeça tuvo noticia de la perdida deste castillo, imbiò a Pero Diaz de Quesada Señor de Garciez, para que pusiesse recaudo en la Peña, entretanto que don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Sanctiago (de cuya Orden era) le ponia cobro. Y el Maestre imbiò a don Lorenço Suarez de Figueroa Comendador mayor (a quien la historia de las Ordenes llama su Primo, y la chronica del Rey don Iuan llama su Sobrino) para que lo reparasse, y bastecιesse. El qual labrò el castillo muy bien, y puso en el Alcayde y presidio, y el bastimento que era menester para su defensa, como se lee en la chronica del Rey don Iuan capit. 33.

EL INFANTE DON FERNANDO HAZE Guerra en la tierra de los Moros, y los Cavalleros del Reyno de Iaen que en ella le sirvieron.

Cap. CLXX.

EL Infante don Fernando, q̃ no estava ocioso, procurando la satisfacion destas injurias juntò en la ciudad de Sevilla muy poderoso exercito, cō el qual hizo entrada en la tierra de los Moros. Y poniendo fuerte cerco so-

ſobre la villa de Zahara la ganô, y en la conquiſta della fue ſervido de don Ruy Lopez de Davalos Condeſtable de Caſtilla, de Dia Sanchez de Benavides Caudillo mayor del Reyno de Iaen, de Iuan Alonſo de Baeça, de Gutierre Gonçalez de Torres, y de Rodrigo de Narvaez hijo de Fernan Ruyz de Narvaez Cavalleros deſte Reyno. Y delos Pendones y gente de las ciudades y villas deſte Obiſpado. Haze particular memoria dellos la chronica del Rey don Iuan enlos cap. 25. 34. y 36. donde dize. Era el principal deſta Empreſa el Condeſtable, y a cada vno de los demas Cavalleros ſe les dio cargo de las Lombardas, que era lo mas peligroſo de la guerra. Y en eſte tiempo ſucedieron algunos hechos ſeñalados en ella por Cavalleros deſte Reyno.

Martin Alonſo de Montemayor Señor de la villa de Alcaudete teniendo aviſo que el Caſtillo de Audita (que eſtava vna legua de Zahara) ſe podia acometer, partio del Real por mandado del Infante dõ Fernando. Y como los Moros del lugar lo vieron, ſalieron a eſcaramuça con los ſuyos, y enojado Martin Alonſo dela eſcaramuça que los Moros hazian, mandô meter ſu Eſtandarte delante, y peleô, y combatio el Caſtillo tan valeroſamente, que lo ganò por fuerça de armas, y quemó, y robô el aldea con muerte de ſetenta hombres y mugeres, y dexando preſidio en el bolvioſe al Infante.

Rodrigo de Narvaez Dõzel del Infante hijo de Fernan Ruyz de Narvaez en compañia de Diego Gutierrez de Quiñones Merino mayor de Aſturias, y Pero Alonſo de Eſcalante fueron por mãdado del Infante contra el lugar de Agraçalema, y pelearon con los Moros valeroſamente, haſta que les entraron el lugar por fuerça de armas con muerte de quinze Moros, y los demas huyeron a la ſierra.

El Condeſtable don Ruy Lopez de Davalos con dos mil lãças fue ſobre la ciudad de Ronda, y corrio haſta las puertas della, de donde ſalieron quatrocientos Moros de apie, con los quales pelearon con mucho esfuerço, y fueron muertos diez y ſiete Moros, y los Moros mataron los cavallos a Pero Niño, y a Alvaro de Avila Camarero del Infante. Y eſte dia fue gran Cavallero Diego Hurtado de Mendoça criado del Maeſtre de Sanctiago. Fue eſte dia Martes quatro de Octubre.

Sirvieron todos eſtos Cavalleros al Infante don Fernando en el cerco de Setenil, haſta que bolvio a Sevilla, onde entrò con triunfo llevando a ſu dieſtra al Conde de las Marchas, y a la ſinieſtra al Condeſtable dõ Ruy Lopez de Davalos, y delante a Perafan de Ribera Adelantado mayor del Andaluzia con la Eſpada del Rey Sancto, y deſpues del Infante yvan todos los Grãdes de el Reyno, que en eſta jornada ſe hallaron. Y apeandoſe en la Igleſia mayor de Sevilla fue recebido por las Dignidades y Beneficiados de ella en proceſsion cantando el Pſalmo de Te Deum laudamus. Y alli tomô la Eſpada del Sancto Rey don Fernando de la mano del Adelantado, y la puſo enla mano del miſmo Rey, como ſe eſcrive en particular enla tercera parte deſta hiſtoria, y ſe lee en el cap. 55. dela chronica del Rey don Iuan en el año ſiete.

El

EL REY DE GRANADA PONE CERCO Y combate la ciudad de Iaen, y el Obiſpo don Rodrigo de Narvaez, y Dia Sanchez de Benavides, y Pero Diaz de Queſada la ſocorren. Cap. CLXXI.

ENTRETANTO que el Infante don Fernando eſtava ſobre la villa de Setenil, por otra parte el Rey de Granada ſacô ſu exercito cõtra la ciudad de Iaen, ſobre la qual puſo cerco Lunes diez dias de Octubre. Luego el Infante mandô llamar a conſejo, y acordoſe, que Diego Perez Sarmiẽto con ſeyſcientas lanças fueſſe, a ſe meter en la ciudad de Iaen, y embiô ſus cartas a todos los de la frõtera, que ſe juntaſſen al ſocorro. Y el Rey de Granada con ſeys mil de acavallo y ochenta mil peones la combatio tres dias muy fuertemente, y los de la ciudad ſe defendieron muy bien, y mataron y hirieron muchos Moros. Y el Prior de San Iuan, y Diego Hurtado de Mendoça (que en la ciudad eſtavan) esforçavan tanto la gente, que era maravilla. Aſsi lo refiere la chronica del Rey don Iuan en el capit. 45. Y teniendo aviſo los Cavalleros de Baeça de el conflicto en que Iaen eſtava, juntaronſe don Rodrigo de Narvaez Obiſpo de Iaen, y Dia Sãchez de Benavides Caudillo mayor de el Obiſpado, Pero Diaz de Queſada Señor de Garciez, Rodrigo de Narvaez, Alonſo Sanchez de Carvajal, Diego Hurtado de Mendoça, y otros Cavalleros principales de Baeça y Vbeda, que ſerian por todos quinientos de acavallo. Y eſtando los Pendones de los Moros juntos en la cerca de la ciudad eſtos Cavalleros ſalieron de improviſo, y acometieron a los Moros peleando con tanto impetu y furor, que abriendo camino por medio del exercito de los enemigos ſe lançaron en la ciudad, con q̃ vuieron tanto esfuerço, los que en ella eſtavan, que abriendo las puertas ſalieron a pelear con los Moros matando y hiriendo muchos dellos, forçando al Rey de Granada a alçar el cerco con mucha perdida, y bolverſe a Granada con muy poca honra aviendo quemado ſolamente los Arrabales, huertas, y viñas. En el qual combate murio el Alcayde Reduan, que era el mayor y mas valeroſo Cavallero, que conſigo el Rey traya.

EL REY DE GRANADA CERCA A Alcaudete, y Martin Alonſo de Montemayor ſe la defiẽde, y relacion de ſu linage y Armas. Cap. CLXXII.

SACÓ el Rey Aben Balva muy poderoſo exercito de ſiete mil de acavallo y ciento y veynte y dos mil peones (que fue vno de los mas numeroſos, que ſacô la Caſa de Granada) y llegô al caſtillo de Alcaudete en Sabado diez y ocho de Febrero año de mil y quatrocientos y ocho. Y el Domingo ſiguiente aviendo pueſto muchas bombardas, eſcalas, y mantas, y

Dddd 3 otros

otros pertrechos contra la villa la combatio con tres exercitos deſde el ſalir del Sol, haſta la hora de Nona batiendola con quatro Lõbardas, y muchos Truenos, y pueſtas ocho eſcalas y muchas mantas al derredor. Eſtava a la defenſa Martin Alonſo de Montemayor Señor de la miſma villa, y con el Lope de Avellaneda Cavallero muy esforçado con la gente del Infante don Fernando, y el Comendador de Martos, que aunque la hiſtoria del Rey dõ Iuan no dize ſu nombre, ni menos haze memoria del Rades de Andrada en la hiſtoria de las Ordenes, cõſta por ſu titulo original, que en mi poder eſtâ, era frey Payo de Argote. Eſtavã aſsi miſmo en Alcaudete Diego Alonſo de Montemayor hermano de Martin Alonſo, y Lope Martinez de Cordova, q̃ ſe avian todos tres venido, a meter en la villa como Cavalleros de ſu linage, por la ayudar a defender. Y pelearon todos tan animoſamente, que les hizieron a los Moros deſamparar las eſcalas, y dexarlas en el muro, y durô el combate, haſta ſer la noche bien eſcurecida. En el qual aſſalto los Moros recibieron mucho daño, y fueron muchos muertos y heridos, y los dela villa ſalieron fuera, y metieron dentro della las eſcalas. Y el Lunes ſiguiente recibieron de los Moros otro tal combate con el miſmo daño de los enemigos. Y conſiderado por los Moros la fuerça con que los dela villa ſe reſiſtian, començaron a hazer minas en torno della, para entrar por ellas, y contraminãdolas los Chriſtianos dieron en la mina de los Moros, y mataron, a los que la hazian, y ganaron les los inſtrumentos, con que las labravan. Y el Martes y Miercoles continuaron los Moros el combate, aunque no con la fuerça que a los principios, no oſando acercarſe a los muros, por el daño que recibian, y avian recebido con muerte de los principales Cavalleros, que en el exercito del Rey vinieron, y ſin ninguno de parte de los Chriſtianos, porq̃ en todos los combates ſolo avian muerto tres Eſcuderos, y tres peones, y treynta heridos ſin peligro. Y los Moros talarõ las viñas, huertas, y olivares.

Era Martin Alonſo de Mõtemayor Señor de Alcaudete villa principal de ſte Reyno de Iaen, y de la villa de Montemayor en el Reyno de Cordova, q̃ dio apellido a los deſte linage. El primero del apellido de Cordova fue don Alonſo Fernandez de Cordova, que en Tereſa Ximenez ſu muger vuo dos hijos. El primero Alonſo Fernandez de Cordova, aquiẽ dexô la Torre y Caſtillo de Cañete, de quien viene la Caſa de Pliego. Y el ſegundo Martin Alonſo, aquien dexô el Caſtillo de Dos hermanas, como conſta por ſu teſtamento hecho en veynte y cinco de Octubre de el año de mil y trezientos y veynte y cinco.

Martin Alonſo de Cordova Señor del Caſtillo de Dos hermanas fue caſado con vna Señora llamada doña Aldonça, como conſta por vn letrero de vna ſepultura de la Capilla de San Bartolome enla Igleſia mayor de Cordova, que llaman del Adalid, que alli ſe llama muger de Martin Alonſo, en quien tuvo al Adelantado don Alonſo Fernandez.

Don Alonſo Fernandez de Cordova y Montemayor Adelantado mayor de

dela frontera fue Señor delas villas de Alcaudete y Mõtemayor. Del ay memoria en el previlegio del año de mil y trezientos y ſetẽta y vno referido en eſta hiſtoria de la merced, que el Rey don Enrique el Segundo hizo a Pero Ruyz de Torres, donde ſe firma Adelantado mayor de la frontera. Fue caſado con doña Iuana Martinez, en quien tuvo hijo a Martin Alonſo de Mõtemayor, Diego Alonſo de Montemayor, doña Aldonça muger de Hernã Iñiguez de Arellano.

Martin Alonſo de Montemayor Señor de Alcaudete y Montemayor cõtenido en eſte capitulo caſô con doña Maria de Aguilar, en quien tuvo a dõ Alonſo Fernandez de Cordova.

Don Alonſo Fernandez de Cordova Señor de Alcaudete y Montemayor caſô con doña Elvira Ponce de Leon de la Caſa de Marchena, en quien tuvo a don Alonſo Fernandez, y a Martin Alonſo de Montemayor.

Don Alonſo Fernandez de Montemayor murio en vida de ſu padre ſiendo caſado con doña Aldonça de Ribera hija del Adelãtado Diego de Ribera, en quien tuvo a don Alonſo Fernandez de Montemayor.

Don Alonſo Fernandez de Montemayor caſô con doña Elvira Laſſo de la Vega. Tuvo por hijos a don Franciſco, q̃ caſô con doña Iuana de Vadillo.

Don Franciſco tuvo por hijos a don Diego de Montemayor, Martin Alonſo de Montemayor, Diego Ponce de Leon y de Cordova, Hernã Perez Ponce, doña Leonor muger de don Luys Señor de Guadalcaçar.

Martin Alonſo de Mõtemayor hijo ſegundo de Alonſo Fernãdez de Cordova ſucedio en el Señorio de Alcaudete y Montemayor, porque ſu hermano mayor Alonſo Fernandez murio en vida de el padre. Sirvio a los Reyes don Enrique, don Fernando, y doña Iſabel. Caſô con doña Maria Carrillo hija de Diego Hernandez de Cordova primer Conde de Cabra. Tuvo por hijo a don Alonſo.

Don Alonſo Hernandez de Cordova Señor de Alcaudete y Mõtemayor caſô con doña Maria de Velaſco hija de Fernãdo de Velaſco y de doña Leonor de Mendoça Señores de Siruela, en quiẽ tuvo a dõ Martin de Cordova.

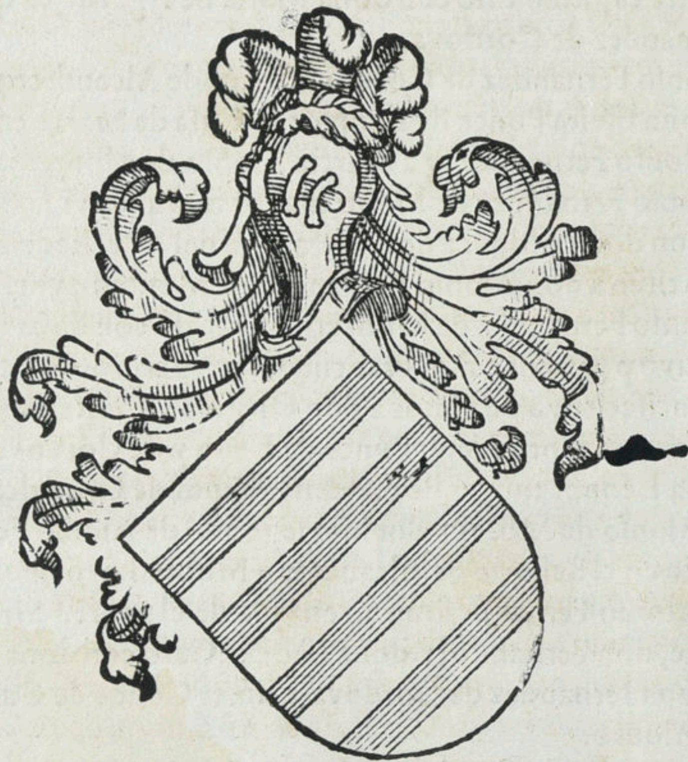
Don Martin de Cordova fue Conde de Alcaudete muy esforçado y animoſo. Murio en Africa ſiendo General de Oran en la guerra de Moſtagan. Caſô con doña Leonor Pacheco hija de Diego Fernandez de Cordova primer Marques de Comares y de doña Iuana Pacheco. Tuvo en ella hijos a don Alonſo de Cordova y Velaſco, a dõ Diego de Cordova Obiſpo de Calahorra, a don Martin de Cordova Marques de Cortes General de Orã, que caſô con doña Hieronyma de Navarra Marqueſa de Cortes, y a don Franciſco de Cordova.

Don Alonſo de Cordova y Velaſco ſegundo Conde de Alcaudete y Virrey de Navarra caſô con doña Franciſca de Mendoça hija de don Antonio de Mendoça Virrey delas Indias, de quien dexô a don Franciſco de Cordova y Velaſco tercero Conde de Alcaudete, a dõ Diego de Cordova, a doña Leo-

Leonor Pacheco, y doña Elvira de Cordova y Mendoça, que casô en Cordova con don Diego de Aguayo y de Godoy Señor dela villa de Villaverde.

Del principio y grandeza deste linage, y delas esclarecidas Casas, que del ay, y valerosos Principes que al mundo â dado, se escriven en la segunda parte desta historia. En esta solo se haze memoria dela Casa de Alcaudete, por ser del Reyno de Iaē. Sus Armas son quatro Faxas de sangre en cāpo de oro.

CORDOVA.



EL ALCAYDE MORO DE GALID Es desbaratado por los Cavalleros de la frontera, y por Rodrigo de Narvaez, q̄ con ellos estava en Vaena. Cap. CLXXIII.

ESTANDO el Rey Moro de Granada sobre Alcaudete el Miercoles veynte y dos de Febrero imbiò al Moro Alcayde de Galid su guarda mayor con su Pendon bermejo con mil de acavallo y mucha gente de apie y muchos bagajes a la villa de Albendin por bastimentos. Y estando cargādo los bagajes tuvieron aviso dello el Mariscal Diego Hernādez de Cordova, y el Obispo de Cordova, y Martin Hernandez de Cordova Alcayde de los Donzeles, y Pero Nuñez de Guzman, y Rodrigo de Narvaez, que con ellos estava en Vaena. Y saliendo della con quinientos de acavallo hombres de ar-

de armas y ginetes llegarō a Albendin, y aunq̄ los Moros tomaron el Vado, por defender el passo, y pelearō valientemente con los Christianos, fue tan grande la pelea, q̄ murieron delos Moros treziētos de acavallo. Y como en esto les viniesse socorro alos Moros del Real, los Christianos se fueron retirā do, onde murieron seys Escuderos, y los Moros se bolvierō al Real con gran perdida, y los Christianos bolvieron a Vaena con dozientos Moros cativos.

ENTRADA QVE LOS CAVALLEROS De Porcuna hizierō, y la victoria q̄ vuieron delos Moros. Cap. CLXXXIIII.

AVIENDO salido este mismo dia otros dos mil Moros d̄ acavallo por forraje los vnos hazia la Higuera de Martos, y los otros al Salado partierō se dellos treziētos de acavallo hazia la Torre delos Alarbes, y estā do cargādo pan en la Higuera los Moros q̄ alli erā y dos, llegò el aviso al Cōde dō Fadrique, q̄ estava en Porcuna a vna legua dellos. Y luego haziēdo repicar las cāpanas mandô poner su Vandera enel cāpo, y el se armô, en tanto q̄ la gente se allegava imbiando a Luys Mexia, y a Ruy Barva su hermano con diez de acavallo, a saber, onde era el rebato. Los quales llegādo hasta la Higuera vierō, como los Moros poniā fuego al lugar, y pusieron se en vn cerro alto. Y en este tiēpo juntarōse con el Conde dō Fadrique dō Enrique su hermano, Alonso Martinez de Angulo, Martin Alōso de Sosa, Suero de Nava, Iuan dela Cerda, Diego de Quesada, Fernan Ruyz de Mēdoça, Gōçalo Gil Señor dela Torre de Gil de Olid, Pero Ximenez de Cōgrua, Ruy Lopez Gallego, Diego de Angulo, Ocha Lopez Vizcayno, Alvar Rodriguez de Baeça, Fernādo de Busto, y cō ellos otros Escuderos hijosdalgo, q̄ podiā ser todos hasta cincuenta, y arremetierō alos Moros apellidando Sātiago, Sātiago, y algunos Moros començarō a huyr, dōde murierō doze dellos. Y bolviendo los Moros cōtra los Christianos dō Enrique con los q̄ con el estavā, passô el Salado, de manera q̄ los Moros dieron a huyr, hasta el monte q̄ dizē de Lope Alvarez, y alli tomarō vn Moro ladino, del qual supierō q̄ cerca de alli estavan quinientos Moros de acavallo y dos mil peones. Por lo qual los Christianos se recogierō en ordenāça ala batalla, donde venia el Conde dō Fadrique, y la batalla del Conde bolvio en seguimiento delos Moros. Los quales salieron dela celada, y pelearon con el, y los Moros fueron vencidos cō muerte de doziētos dellos de pie y de acavallo. Y alli matarō el cavallo a don Enrique, y diole otro vn Escudero natural de Baeça. Y vuierō los Christianos de despojo delos Moros ciento y veynte azemilas, y veynte cavallos, y perdierō los Christianos treynta Cavalos. Y vencida esta batalla el Conde don Fadrique se torno a Porcuna.

VICTORIA QVE FREY PAYO DE Argote y Cavalleros de Martos vuierō. Cap. CLXX.

ESTE mismo dia Miercoles estava en Martos frey Payo de Argote Comēdador de aquella villa y cō el Alōso Tenorio Adelantado de Caçorla

Eeee do

çorla, Iuan Quixada Señor de Villagarcia, y Gonçalo Ruyz de Sosa, quando tuvieron aviso de los trezientos Moros de acavallo, que fueron hazia la Torre delos Alarbes, y los Christianos acordaron, de yr a ver los Moros a la ligera como Corredores con ciento de acavallo. Y llegando al Salado avian imbiado diez de acavallo, que descubriessen la tierra, y reconocieron setecietos Moros de acavallo, que estavan en guarda del Real, y hizieron lo saber al Adelantado y a los otros Cavalleros, que con el estavan. Y estādo en esto vieron atravessar los trezientos Moros de acavallo, q̄ avian ydo hazia la Torre delos Alarbes, y acordaron, de yrlos a reconocer. Y caminādo hazia ellos encontraron con el Comendador mayor de Calatrava, que venia con quatrocientos de acavallo. Y juntandose todos fueron contra los Moros, y tan animosamente se vuieron con ellos, que los vencieron y desbarataron siguiēdo el alcance hasta el Salado, donde murieron cien Moros, y fueron tomados diez a vida, y vuieron dellos sessenta cavallos, y muchas azemilas, y gran despojo, y delos Christianos no murio alguno. Y assi estos Cavalleros se bolvieron a Martos muy alegres è victoriosos. Y fue cosa notable, que todos los tropeles, que entraron por tres partes de los Moros en vn dia, y en vna hora entre Nona y Visperas fueron desbaratados, y muchos dellos muertos y presos. Escrivese en la chronica del Rey don Iuan en el capit. 61. del año ocho, que en la entrada que el Rey Moro hizo en la tierra de Christianos perdio mas de dos mil y quinientos Moros, y assi el Rey Moro se partio a Granada con poca honra y assaz perdida.

MVERTE DE EL REY DE GRANADA Mahomad, y sucession del Rey Incef su hermano, y treguas con los Christianos. Cap. CLXXVI.

EN este tiempo el Infante don Fernando puso por Capitan general de la frontera en el Reyno de Iaen a don Fadrique de Castro Conde de Trastamara (q̄ despues fue Duque de Arjona, de quien hize memoria en el capi. 102. del libro primero) hasta tanto que despues de muchos otros sucessos q̄ acaecieron enla guerra delos Moros por las fronteras delos otros Reynos, como en la segunda y tercera parte de esta historia se haze memoria, al principio de Abril fueron otorgadas treguas al Rey Mahomad Aben Balva por ocho meses. Y en este tiēpo en Viernes onze de Mayo del año de 1408. murio en el Alhambra el Rey Mahomad (cuya muerte le fue causada de vna camisa con tosigo, que se vistio) aviēdo doze años que Reynava. Al qual sucedio su hermano Iucef tercero deste nombre, que fue decimo tercio Rey de Granada, con quien se confirmaron las treguas por el mismo tiempo, que estavan otorgadas a su hermano Mahomad, que se cumplieron por fin de el mes de Agosto del año de mil y quatrocientos y nueve. Por lo qual el Conde dō Fadrique dexò la frontera, y vino donde el Infante dō Fernādo estava.

Vi-

VICTORIA QVE EL INFANTE DON Fernādo vuo delos Moros, y conquista de Antequera, cuya Alcaydia se dio a Rodrigo de Narvaez. Cap. CLXXVII.

CVMPLIDA la tregua el Infante don Fernando acordò, de hazer entrada en tierra de los Moros, para lo qual estando en Cordova hizo llamamiento de todos los Cavalleros y prelados de el Reyno, con los quales y con la gente del Andaluzia fue sobre la villa de Antequera, en cuya defensa imbiò el Rey de Granada dos Infantes sus hermanos con cinco mil de acavallo y ochenta mil peones, con los quales vuo batalla el Infante dō Fernando alcançādo dellos vna ilustre victoria con muerte de quinze mil Moros y solos ciento y veynte Christianos. Sirvio en ella valerosante el Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y los Cavalleros del Reyno de Iaen, entre los quales fue muy señalado Rodrigo de Narvaez. Y continuando el Infante el assedio de la ciudad de Antequera la ganò de los Moros Martes a diez y seys de Setiembre del año de mil y quatrociētos y diez, Enla qual conquista el Condestable don Ruy Lopez de Davalos tuvo el primer lugar, y en las cosas señaladas, que sucedierō en su assedio. Haze assi mismo la chronica gran estima del valor de Rodrigo de Narvaez, donde dize en el capit. 117. el Infante puso por Alcayde en el Castillo y villa a Rodrigo de Narvaez su Donzel, que avia criado desde niño en su Camara, y era Cavallero mancebo y esforçado, y de buen seso, y de buenas costumbres, y era hijo de Hernan Ruyz de Narvaez, que fue buen Cavallero, è sobrino de el Obispo de Iaen, y mandole, que tuviesse en la fortaleza veynte hombres de armas, tales quales el entendiesse, que convenian para la guerra è guarda. Tambiē se haze memoria en la misma historia de Gutierre de Torres Donzel del Infante, y de Fernando de Baeça, y de otros Cavalleros deste Reyno de Iaen, y de Alonso Tenorio Adelantado de Caçorla, y de Alvar Nuñez de Herrera Mayordomo del Condestable, que con treynta lanças suyas sirvio en la conquista desta ciudad.

EL CONDESTABLE DON RVY LOPEZ De Davalos gana delos Moros los castillos de Aznalmara y Xebar. Cap. CLXXVIII.

DESPVES q̄ el Infante don Fernādo puso Alcayde y presidio en la ciudad de Antequera, imbiò a don Enrique de Guzman Conde de Niebla su primo, y a don Ruy Lopez de Davalos Condestable de Castilla con sus gētes sobre el Castillo Aznalmara. Los quales aviēdole cōbatido lo ganaron a pleytesia dexando llanamente los Moros el Castillo. Y dexando el Condestable y el Conde de Niebla a buen recaudo la fortaleza fueron sobre el Castillo de Xebar, y combatieron le, y a esta sazon llegaron en ayuda destos Cavalleros don Lope de Mendoça Arçobispo de Sāctiago, y don

Eeee 2 Lo-

Lorenço Suarez de Figueroa Comendador mayor de Sãctiago, y todos juntos continuaron el combate dela fortaleza fuertemente, y los Moros defendianse valerosamente, y herian muchos Christianos de piedras y ballestas. Escrivese en la chronica del Rey don Iuan en el capit. 120. del año diez, que como quiera que todos estos Cavalleros trabajavan mucho en este combate, el Condestable se mostrô mas que otro alguno. Porque teniendo su Paves embraçado se juntó con el muro dando grandes vozes a todos animandolos, que combatiessen como Cavalleros, que muy prestamente ganarian la fortaleza, y alli fue herido el Arçobispo don Lope de vn Passador por el pie. Y el combate se dio de tal manera, que el Castillo se entrò por fuerça de armas, donde murieron catorze Moros, y los otros se retiraron ala Torre del omenage, y pidieron pleytesia. Y aunque los Christianos por la herida del Arçobispo estavan embravecidos, el Condestable y estos Señores avido su consejo dieron orden (entendiendo que el Castillo no se podia ganar por su fortaleza sin muerte de muchos Christianos) que los Moros se fuessen aquella noche por vna puerta falsa del Castillo. Y assi a la mañana quando los Christianos quisieron dar el assalto, hallaron vazia de gente la fortaleza, y el Condestable y estos Señores dexando presidio en Xebar se bolvieron con esta victoria al Infante don Fernando.

BATALLA DE MONTEXICAR DONDE Murieron Hernando de Torres, y Cavalleros de Iaen, y fueron presos Diego Gonçalez Mexia Señor de la Guardia, Pero Moñiz de Torres, Hernan Ruyz de Narvaez, y otros Cavalleros. Cap. CLXXIX.

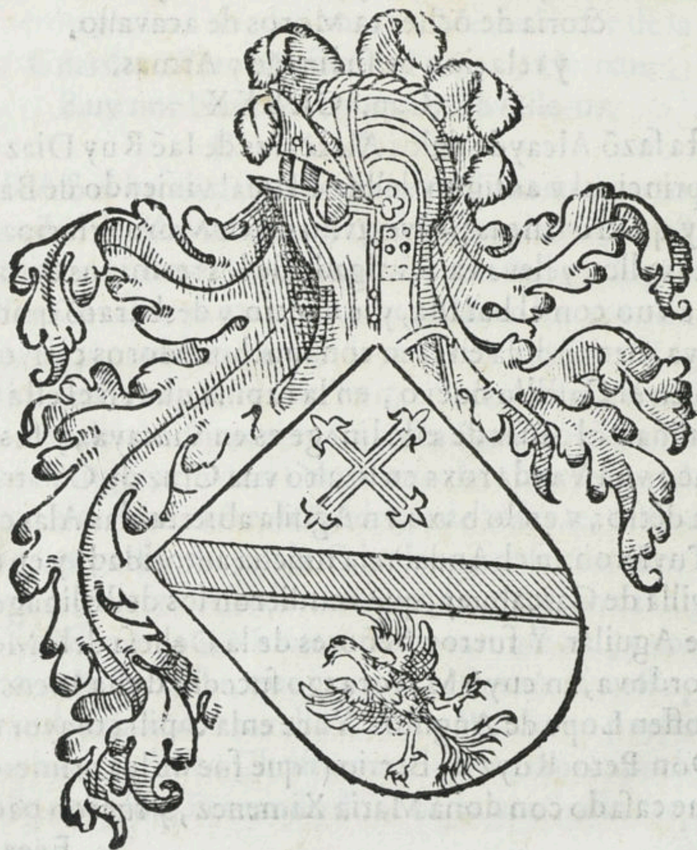
MIENTRAS el Infante don Fernando estava en el cerco de Antequera Viernes dos de Mayo de mil y quatrocientos y diez, estavan en Iaen bien trezietos de acavallo. Los quales con desseo de ganar honra siédo los mas dellos Cavalleros mancebos acordaron hazer entrada en la tierra delos Moros. Y juntandose Fernando de Torres, y Pero Ruyz de Torres su hermano hijos de Fernan Ruyz de Torres Señor de el Villar Don Pardo y Escañuela, y nietos del Adelãtado de Caçorla Pero Ruyz de Torres y de Isabel de Biedma su muger, con don Diego hijo del Conde don Alonso, y con Hernan Ruyz de Narvaez padre de Rodrigo de Narvaez salieron a correr el Castillo de Piñar, y passando por la Guardia juntose con ellos Diego Gonçalez Mexia Señor della, y corriédo el campo sacarõ gran cavalgada de bueyes, y bacas. Y passando por Montexicar apearonse alli, y combatieron el Castillo, y quemaron las casas, que cerca del estavan. Y a este punto dieron sobre ellos dos mil Moros de acavallo con tres Pendones puestos en batalla, y tanta fue la turbacion de los Christianos, de ver tanta muchedumbre de Moros junto a si, que solo Fernando de Torres con hasta treynta Escuderos pudo subir acavallo. El qual hizo tres entradas con ellos en los Moros, q̃ delante venian, y alli murieron tres Moros de acavallo, y de los Christianos cinco y algunos peones. Y como llegô el cuerpo de la batalla, los Christianos no los pudieron sufrir, y vuieronse de subir en vn cerro alto cerca del Castillo, y los Moros cercaron los por todas partes, onde se juntô con ellos Pero Moñiz de Torres con veynte y cinco de acavallo, y acordaron de morir, ô salir dentre ellos. Y endereçaron por vn costado las lanças puestas en ristre entrando de tropel por entre los Moros derribando algunos dellos, donde quedaron muertos Fernando de Torres, y todos los q̃ con el yvan, eceptо Pero Moñiz de Torres que escapô con cinco de acavallo. Don Diego salio por otra parte con siete de acavallo, y Diego Gonçalez Mexia y Hernan Ruyz de Narvaez retiraronse a las casas, donde se començaron a defender. Y desque vieron, que no podian ampararse de los Moros, dieronse a prision al Alcayde de Mofarres, que venia por Capitan. Fueron alli presos dozientos y treynta y tres Christianos, y muertos sessenta en la escaramuça, y entre ellos fueron cativos Diego Gonçalez Mexia, y Hernan Ruyz de Narvaez. Los quales estando concertados en diez y nueve mil doblas de rescate fuerõ dados libremente en el assiento de las treguas, q̃ se hizo con el Rey de Granada en el año de mil y quatrocientos y doze.

RUY DIAZ DE BERRIO ALCAYDE De los Alcaçares de Iaen yendo de Baeça a Iaen vuo victoria de ochenta Moros de acavallo, y relacion de su linage y Armas. Cap. CLXXX.

ERA a esta sazõ Alcayde delos Alcaçares de Iaẽ Ruy Diaz de Berrio Cavallero principal y antiguo della. El qual viniendo de Baeça a Iaen con treynta y quatro lanças, tuvo aviso de vn Moro principal, que traya ochenta de acavallo, y llevava cavalgada de los terminos de Iaen. Y yendo en su alcance vuo con el batalla, y le vencio, y desbaratô quitandole la presa, que llevava metiendola en Iaen con muchos Moros cativos. El qual yace sepultado en el Castillo nuevo, en la capilla que en el está, que dizen de Sancta Catalina. El Solar de este linage es en Vizcaya, y sus Armas son en campo Blanco vna Vanda roxa en lo alto vna Cruz de Calatrava negra con Cruz blanca dẽtro, y en lo baxo vn Aguila abiertas las Alas con Corona en la cabeça. Tuvieron en el Andaluzia mucha autoridad, y en ella fueron Señores de la villa de Carcabuey, que vendieron los deste linage a los Señores de la Casa de Aguilar. Y fueron Señores de la Dehesa dela Morena, q̃ es dos leguas de Cordova, en cuyo Mayorazgo sucedio doña Mencia de Berrio, q̃ casô con Mossen Lope de Angulo. Yace enla capilla mayor de San Miguel de Baeça Don Pero Ruyz de Berrio (que fue de los primeros pobladores de Baeça) fue casado con doña Maria Ximenez, y fueron padres de dõ Rodrigo

drigo de Berrio, el qual fue padre de dó Lope Perez de Berrio, que casô con doña Berenguela, y fueron padres de don Pero Lopez de Baeça Comendador de Bedmar y Ximena, El qual casô con Aldonça Rodriguez hija de Estevan Rodriguez Rangel y de doña Maria Ximenez de Berrio, y tuvierô hijos a don Lope Perez de Berrio. Y toda esta sucesion consta por el testamẽto de don Pero Lopez Comendador de Bedmar hecho en nueve de Febrero. Era de mil y trezientos y ochenta y nueve, que es en el año del nacimiẽto de mil y trezientos y cincuenta y vno. Este don Lope Perez no sabemos, con quien aya casado, y tuvo hijo a Iuã Pelaez de Berrio, q̃ casô con Aldonça Rãgel parienta de su abuela, en quiẽ tuvo hijos a Pedro de Berrio, y a Iuã de Berrio, que vivieron en Iaen. Este fue Regidor de Iaen, y Capitan de la guarda del Rey don Enrique. El qual y Ruy Lopez de Mendoça fueron los dos primeros Regidores, q̃ acrecentô el Rey don Enrique a los doze Regidores Ordinarios, que avia en Iaen. Y deste linage fue Sancho Fernandez de Berrio Dean de Iaen en el año de 1448. de quien hize memoria en este libro enel cap. 101. Los que en Iaen avia en este tiempo deste linage Regidores della, eran Ximeno de Berrio, y Pero Pelaez de Berrio, de quien se haze memoria en la concordia, q̃ en el año de 1427. hizo con Iaen doña Ines de Tores Señora del Villar Don Pardo y Escañuela en nombre de Pedro de Solier su hijo. De quien deciendend los hijosdalgo deste apellido, que oy moran en la ciudad de Iaen.

BERRIO.



RODRIGO DE NARVAEZ ALCAYDE De Antequera gana delos Moros el Castillo de Xebar, y treguas con los Moros. Cap. CLXXXII.

DESPVES de aver ganado el Infante don Fernando la ciudad de Antequera aviendo mandado, q̃ ninguno fuesse osado hazer entrada ni daño en tierra de Moros, entretanto que se tratavan las treguas desde seys de Noviembre en adelante, porque assi quedava concertado entre el Infante don Fernando y el Embaxador del Rey Moro de Granada, sucedio, q̃ los Moros (antes que se cumpliessen los seys dias) combatieron a Xebar, y tomaron lo a pleytesia, y aportillaron lo, y dexarõ lo assi, porque hecha la tregua quedassen con el termino de Xebar, que es muy grande y bueno. Y como los Moros se fueron, tuvo dello noticia Rodrigo de Narvaez, y antes q̃ llegassen los seys de Noviembre, tornô a ganar este Castillo, y hizo lo muy bien reparar, y dexô en el para su defensa ciento de acavallo y cien peones, y embiô a dezir al Infante lo que avia hecho. De lo qual vuo gran plazer, por el aviso que Rodrigo de Narvaez tuvo, para que la fortaleza y sus terminos quedassen por el Rey su Señor, y en este termino se otorgaron las treguas a los Moros por diez y siete meses de Reyno a Reyno, y de Mar a Mar con parias de trezientos cativos Christianos pagados en tres plazos. La qual se fue despues revalidando hasta 15. de Iulio de el año de 1423. en cuyo tiempo toda la frontera deste Reyno estuvo en paz y sossiego.

ELOGIO DE RODRIGO DE NARVAEZ Alcayde de Antequera, y sucession suya. Cap. CLXXXIII.

ESCRIVE Hernando del Pulgar en sus Claros Varones tratãdo de Rodrigo de Narvaez estas palabras. Quien fue visto ser mas industrioso, ni mas acepto en los actos de la guerra que Rodrigo de Narvaez Cavallero hijodalgo? aquien por notables hazañas (que contra los Moros hizo) le fue cometida la ciudad de Antequera, en la defensa de la qual y enlos vencimientos que hizo a los Moros, ganô tanta honra y estima de buen Cavallero, que ninguno en sus tiempos la vuo mayor en aquellas fronteras. Hasta aqui son palabras deste Autor.

Entre las orras sus hazañas es muy celebrada la victoria, q̃ vuo de vn valiente Moro mãcebo de Granada llamado Abindarraez del linage delos Bẽcerrajes, aquien rindiendo en escaramuça, y sabiendo del que los amores de vna Mora llamada Xarifa (aquien servia) avian sido causa de su prision, aficionado a la gallardia del Moro, y a lo que su grandeza de animo le inclinava, le dio libertad. Y siendo perdonado del Rey de Granada, en cuya desgracia estava, por intercession y favor de Rodrigo de Narvaez, que en aquella sazon era Alcayde de Alora y Antequera, alcançô el premio de sus amores

res casando con la hermosa Xarifa, como escrive en particular Antonio de Villegas en su Inventario.

Fue casado Rodrigo de Narvaez con doña Beatriz de Monsalve de linage ilustre dela ciudad de Sevilla. Creo devio ser hija de Diego de Monsalve, de quié ay memoria en la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el capit. 37. del año siete. Tuvo en ella hijos a Pedro de Narvaez, y a Fernando de Narvaez, y a Dia Sanchez de Narvaez, y a doña Elvira de Narvaez, que casô cô el Asistente Fernando de Villafañe, de quien en este libro se haze memoria.

Pedro de Narvaez, que despues dela muerte de su padre sucedio enel Alcaydia, del se lee en la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el capit. 187. del año treynta y vno, que se hallô con Fernando Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja, que estava por General de la frontera de Ecija en vna entrada que hizo en tierra de Ronda, y mataron veynte Moros de acavallo, y ochenta de apie. Este Cavallero queriendo corresponder a los hechos de su padre, propuso de nunca mostrar las espaldas a los Moros, por muchos mas que fuessen que los suyos. Y como en vna entrada que hizo en tierra de Moros, bolviesse a Antequera con gran cavalgada, fue encontrado de el Rey de Granada, que con todo su poder venia sobre aquella villa, por trato que tenia con algunos vezinos della. Y acometiendo a los Moros aviendo peleado valerosamente, despues de aver perdido cien Escuderos de acavallo, de los ciento y cincuenta que consigo traya, y pudiendo escapar con los cincuenta que le quedavâ, como Cavallero de gran presumcion, no quiso, que se pudiesse dezir del, lo que no se avia dicho de su padre, y entregando el cuerpo a los enemigos murio peleando animosamente con todos los que le acompañavan. Y asi acabô este Cavallero, despues de aver tenido tres años la Alcaydia sin dexar sucesion, del qual dize Iuan de Mena en sus Trezientas.

El otro mancebo de sangre serviente
q̃ muestra su cuerpo sin forma ninguna
para en el animo, no en la fortuna
con las virtudes del padre valiente.
Narvaez es aquel el qual agramente
muriédo deprende, a végar la muerte
al qual infortunio de no buena suerte
saltea con manos de pagana gente.

Segun lo q̃ hizo su padre Rodrigo
bien lo podemos hazer semejãte,
Evádro a su padre, su hijo a Palante
al qual el comienço fue fin enemigo
Mas es otorgado sin esto que digo
a el la Corona del cielo, y la tierra
que ganâ los tales en la sancta guerra
do fin semejante les es mas amigo.

Sucedio en el Alcaydia a este Cavallero Fernando de Narvaez su hermano, que casô con doña Isabel de la Cueva, en quien tuvo a doña Beatriz de Narvaez, que casô con Alonso Perez de Saavedra Alcalde mayor de Cordova. El tercero hijo Dia Sanchez de Narvaez casô en Iaen con doña Teresa de Torres, en quien tuvo a doña Isabel de Narvaez, que casô en Iaen cô Gôçalo Mexia hijo de Hernan Mexia. Possee oy esta Alcaydia don Diego de Nar

vaez decendiente deste tronco Cavallero ilustre, cuyo valor y grandeza de animo imita la nobleza de su sangre, y claro nôbre de sus progenitores.

La ciudad de Antequera correspondiendo a la obligacion q̃ tenia a su bué Alcayde como por las muchas victorias q̃ vuo delos Moros, ganasse los grãdes previlegios de franqueza, que los vezinos de aquella ciudad tienẽ, de no pagar Aduana, ni derechos de su labrança y criança, los mãdô poner en vna caxa dentro de su sepulcro a su cabecera, donde yace, en vn sepulcro alto sobre Leones de piedra en la Iglesia del Castillo de Antequera, donde estuvieron muchos años â, hasta que despues por provision de su Magestad se passaron al archivo dela misma ciudad, donde oy estan.

DIVISION DE EL ESTADO DE DIA Sanchez de Benavides Señor de Santistevan del Puerto en sus tres hijos Mendo, y Gomez, y Manuel. Cap. CLXXXIIII.

POR este tiempo murio Dia Sanchez de Benavides Caudillo mayor deste Obispado de Iaen. El qual consta, aver dividido su Estado en Mendo, y Gomez, y Manuel sus hijos y de doña Maria de Mendoça su muger hija de Pero Gôçalez de Mẽdoça y de doña Aldonça Señores de hita y de Buytrago, de quien deciende el Duque del Infantadgo.

A Men Rodriguez de Benavides el mayor dexô la villa de Sãtistevã, y Navas, Espelui, y el Castellar, y Caudillo mayor del Obispado de Iaen. El qual casô con doña Leonor de Davalos hija del Condestable don Ruy Lopez de Davalos, con la qual vuo en dote la mitad dela villa de Ibros, q̃ oy posseen.

A Gomez de Benavides dexô las villas de San Muñoz de Valde Matilla, y la Mota. El qual casô con doña Maria Mãrique hija de dô Gomez Mãrique Adelãtado mayor de Castilla, y de doña Sãcha de Rojas, y dieronle en dote la villa de Fromesta con su tierra y juridicion, de quien deciendẽn los Marqueses de Fromesta. Deste Gomez de Benavides haze memoria Hernan Perez de Guzman en el Elogio del Condestable dô Alvaro de Luna cap. 34.

A Manuel de Benavides dexô las villas de Iavalquinto, y Estiviel, y la Vẽtosilla. El qual casô cô doña Maria Mãrique, y fueron padres de Iuan de Benavides el famoso Capitan de Lorca.

EL REY HAZE MERCED A RUY DIAZ Ceron de vn oficio de Regimiẽto en Baeça, y relacion de sus Armas. Cap. CLXXXV.

EN el año siguiẽte de 1411. el Rey hizo merced a Ruy Diaz Cerô de vn oficio de Regimiẽto de Baeça por su provisiô dada en Toledo en seys de Março, firmada del Infante, y refrẽdada de Gutierre Diaz, q̃ dize asi.

Don Iuan. &c. Al Concejo, Cavalleros, Escuderos, Regidores, oficiales, y hôbres buenos dela ciudad de Baeça, que agora son, y seran de aqui adelãte,

te, ſalud y gracia. Sepades, que vi vueſtra peticion,que me embiaſtes firmada de doze Regidores deſſa ciudad, y firmada otroſi de Gil Gomez Eſcrivano deſſe dicho Concejo, y ſellada en las eſpaldas del Sello dela dicha ciudad. Por la qual me feziſtes ſaber, que Pero Ruyz vezino de la dicha ciudad, que era vno delos Regidores della, era finado, por lo qual el oficio de Regimiento que el avia, eſtava vaco, porẽde que nos pediades por merced,que hizieſſe merced del dicho oficio de Regimiento a Rodrigo Ceron vueſtro vezino, por quanto dezides,q̃ es de buen linage, y que aquellos donde el viene ovieron ſiẽpre oficios de Regimiẽto en eſſa dicha ciudad,y fuerõ ſiẽpre delos mejores della. E otroſi es muy ſuficente y perteneciẽte, para vſar el dicho oficio. Y por hazer bien y merced al dicho Rodrigo Cerõ, tuvelo por bien.&c.

Eſte Cavallero Ruy Diaz Ceron fue hijo de Diego Ceron y de Mayor Alonſo de Navarrete hija de Pero Diaz de Navarrete y de Leonor de Biedma, y fue hermano de Mayor Alonſo de Navarrete, que caſô con Iuan Fernãdez de Fuenmayor. Y eſte Ruy Diaz fue caſado con Catalina Ramirez de Fuenmayor hija de Gonçalo Garcia de Fuenmayor. Los quales dotaron la Capilla mayor dela Igleſia de San Miguel de Baeça, onde ſon las Caſas de ſu Mayorazgo. Y en la dicha Capilla ſe veen cinco Eſtandartes y Camiſetas de ſus Armas, q̃ ſon en cãpo blanco vn Leon roxo, y por orla en cãpo azul quatro Roeles de oro con tres ordenes de Veros ô Faxas verdes.

CERON.



De los decendientes de Ruy Diaz Ceron, que en eſte Reyno de Iaen an ſido principales Cavalleros,ſe haze memoria en eſta hiſtoria. Del qual linage fue Martin Fernãdez Ceron Alcalde mayor de Sevilla Señor dela Torre de Guadiamar, y de Merlina, que por proviſion y merced del Rey don Enrique tercero vinculô ſu Mayoradgo en Sevilla año de mil y trezientos ynoventa y vno. El qual oy poſſee Martin Fernandez Ceron ſu decendiente Cavallero de el habito de Sanctiago, y Alcalde mayor de Sevilla, cuyo oficio ſe â cõtinuado en ſu linage de Varon en Varon por eſpacio de dozientos años. De cuya ſuceſsion eſcrevi en el Conde Lucanor, y eſcrivo en particular en la tercera parte de eſta hiſtoria.

Y â ſe de advertir, que en eſtos tiempos ſer Regidor en eſtas ciudades, era oficio muy calificado, por no governarſe por Corregidores ſino por ſolo oficiales de Concejo. Y eſtar en eſtas ciudades toda la fuerça dela milicia como fronteras del Reyno de Granada. Y que como ſe verá enel diſcurſo deſta hiſtoria, llegaron a ſer tan eſtimados delos Reyes, Maeſtres, y Grandes, que caſi ſolas eſtas ciudades entre todas las del Reyno hazian y deshazian la fuerça de los Principes. Sintio bien eſto Iorge de Mercado en ſus Coplas, donde hablando de los Regidores de la ciudad de Vbeda dize.

A de ſer el oficial
muy leal
a ſu oficio, y a ſu Rey,
y por deuda natural
y eſpecial
es obligado y por ley.
Y que venga de parientes
que las gentes
ſepan, que fueron leales,
coſas ſon pertenecientes
convenientes
aqueſtas virtudes tales
a todos los oficiales.
Eſfuerço, fuerça, coraje
y de linage
conocido â de venir,
para dar, y tomar gaje,
y omenage,
el que el Pueblo lo â de regir.

Eſfuerço para tener
y ſoſtener
en paz la Comunidad,
fuerte, para defender
por ſus manos la ciudad,
geſto, para autorizar.
Iuſto, franco, dadivoſo,
y amoroſo,
pacifico, muy guerrero,
amigable, y muy gracioſo,
generoſo,
en ſu habla verdadero,
hombre bien acoſtumbrado,
y deſpachado.
Diſcreto, ſabio, y agudo,
furioſo, y muy repoſado,
muy templado,
pues que del Pueblo menudo
â de ſer lança, y eſcudo.

Eſte año de mil y quatrociẽtos y onze el Infante dõ Fernando imbió a Pero Diaz de Queſada al Reyno de Aragon por Embaxador del Rey de Caſtilla, y ſuyo ſobre la ſuceſsion de aquel Reyno.

FVNDACION DE LA HERMITA DE LA Yedra dela ciudad de Baeça, y de vn miraglo que hizo el Sancto Crucifixo, que en ella eſtá. Cap. CLXXXVI.

EN vn valle encima de Rus lugar y termino de Baeça eſtá vna Hermita, q̃ llamã dela Yedra, por ſer todas las paredes y cercados della cubiertos de Yedra. Es dela advocació de Sancta Olalla de Barcelona, donde eſtá vn Sancto Crucifixo antiguo de excelente eſcultura, y vna Imagen dela Virgen Sancta Maria madre de Dios y Señora nueſtra, q̃ an reſplandecido muchos años con grandiſsimos milagros, haziendo muchas mercedes aquien a ellos ſe encomienda. Fue eſta Sancta Imagen muy celebrada en eſte año de mil y quatrocientos y onze, por vn milagro que hizo en doña Maria de Mendoça muger de Dia Sanchez de Benavides Caudillo mayor de el Obiſpado de Iaen. La qual eſtãdo tullida de todo el cuerpo por conſejo de don Rodrigo de Narvaez Obiſpo de Iaen, y de Hieronymo Martinez Canonigo de Sã cta Maria del Alcaçar de Vbeda, fue llevada en Andas a eſta Hermita, a tener Novenas. Y en el fin dellas en preſencia del Obiſpo don Rodrigo, y de muchos Cavalleros, Eſcuderos, Dueñas, y Dõzellas nobles que la acompañaron, ſe hallô buena y ſana de ſu enfermedad, y anduvo ſin leſion alguna. Iluſtrô eſta Hermita el Obiſpo don Rodrigo con vna honrada Cofradia, y comprô las tierras, que tiene en ſu circuyto. Fue reedificada en tiempo del Rey don Enrique el Quarto por Gonçalo Ruyz de Leon ſu privado, donde ſe veen ſus Armas. Quemoſe por deſgracia mucha parte della en el año paſſado de ſetenta y ſiete, y fue reparada por Hernan Lopez Gallo Corregidor que en aquel tiempo era de las ciudades de Baeça y Vbeda.

DON RODRIGO OBISPO DE IAEN Da a Pero Diaz de Queſada para ſu Enterramiento la Capilla de San Pedro Martyr en la Igleſia mayor de Baeça. Cap. CLXXXVII.

EN Iaen a veynte y quatro de Agoſto de mil y quatrocientos y doze don Rodrigo de Narvaez dio titulo de la Capilla de San Pedro Martyr en la Igleſia Catedral de Baeça a Pero Diaz de Queſada y a doña Iuana de Carcamo ſu muger Señores de la villa de Garciez por eſcritura, que dize aſsi.

Sepan, quantos eſta carta vieren, como nos don Rodrigo por la gracia de Dios y dela Sancta Igleſia de Roma Obiſpo de Iaen, ê nos el Dean y Cabildo dela Igleſia de Iaen otorgamos ê conocemos, que por razon q̃ vos el honrado Cavallero Pero Diaz de Queſada ê la honrada Dueña doña Iuana de Carcamo vueſtra muger vezinos dela noble ciudad de Baeça nos dexiſtes, q̃ por quanto avedes muy gran devocion en la nueſtra Igleſia Catedral de Sancta Maria de la dicha ciudad de Baeça. En la qual dicha Igleſia vos los ſobredichos ê vueſtros decendientes por reverencia dela dicha Virgen glorioſa Sãcta Maria nueſtra madre, q̃ deſſeades ſer ſepultados en la dicha nueſtra Igleſia. Para la qual dicha devocion y deſſeo que aſsi avedes, nos pediſtes merced, que vos certificaſſemos en la dicha Igleſia vn lugar a parte, en que fueſſen enterrados vueſtros cuerpos, ê de vueſtros decendientes, qual nos entendieſſemos que cumplia ſegun el vueſtro linage ê el vueſtro Eſtado. E nos acatando primeramente la vueſtra gran devocion que avedes en la dicha nueſtra Igleſia ê al bienavẽturado San Pedro Martyr, aquien vos los ſobredichos ſodes muy devotos, ê a la nobleza de vueſtros linages, ê al Eſtado en que eſtades, ê a los muchos ê buenos merecimientos vueſtros, porque merecedes autentico lugar don de Dios, ê dela Igleſia, ê de nos los ſobredichos Obiſpo y Dean y Cabildo, por los muchos ſervicios que vos el dicho Pero Diaz avedes fecho, ê fazedes de cada dia a Dios, ê a nueſtro Señor el Rey, ê a la nueſtra Fe Catolica en vueſtras obras de Cavalleria acertãdo vos en muchas batallas ê vencimientos contra los Moros enemigos de la nueſtra Fee con ayuda de nueſtro Señor Dios, y con la gran devocion que vos avedes a la Virgẽ bienaventurada nueſtra Señora Sancta Maria, ê al bienaventurado ſeñor Sã Pedro Martyr, aquien vos tomaſtes por Patron en todos vueſtros fechos. E otro ſi por por muchos ſervicios ê honras que a nos los ſobredichos, ê a cada vno de nos avedes fecho, ê fazedes de cada dia a la dicha nueſtra Igleſia por vos meſmos, ê con las vueſtras joyas ê dotes. E otroſi por muchas honras q̃ feziſtes a los Obiſpos nueſtros anteceſſores, ê a los Deanes y Cabildos delas nueſtras Igleſias de Iaen y de Baeça en los tiempos paſſados, ê fazedes en lo de preſente, ê mas que entendemos, ê ſomos ciertos, que lo faredes mucho mas ê mejor de aqui adelante, tomando la palabra del Evangelio en que dize. Cum augentur dona rationes etiam eris cum donorum. &c. E otroſi por que aſsi como las perſonas delos homes ê mugeres en eſte mundo en ſus Eſtados ſon mas honrados ellos ê los ſus linages con las ſepulturas honradas, ê apartadas, ê ſeñaladas, porque las otras coſas del mundo ſon todas fallecederas, ê las tales ſepulturas quedan para ſiempre jamas en memoria de aquellos, aquien fueron, ô ſon dadas, ô ſeñaladas Capillas apartadas para ellos, ê para ſus decendiẽtes, bien aſsi las Igleſias, en que las tales perſonas nobles de linage, y Eſtado, y ſeñalados por las buenas fazañas q̃ fazen por ſus cuerpos, ê por ſus obras quando cumple, ê viene a caſo, porque ſon mas defendidas ellas, ê los ſus teſoros, ê los Adminiſtradores dellas ſon los tales nobles ê con los de ſus linages que ſuceden a ellos, aſsi como ſodes vos los ſobredichos Pero Diaz y doña Iuana vueſtra muger. E otroſi porque con los tales nobles, ê de grandes linages ê Eſtados el ſervicio de Dios, ê las honras de las Igleſias, ê el provecho de los Clerigos es acrecentado por Capellanias, ê memorias, ê aniverſarios, que dan, ê dexan alas Igleſias, ê Cabildos, ê Clerigos dellas delos ſus bienes frequentandoſe y acrecentandoſe de cada dia los divinos oficios en ellas, en que Dios es ſervido, y los pueblos Chriſtianos mas acon-

contentados. Porende nos los sobredichos Obispo, y Dean y Cabildo acatã do y considerando todas las cosas sobredichas, è cada vna dellas, è otras muchas que pudierã ser escritas è puestas en esta carta en ayuda dela vuestra hõra, y dela vuestra buena devocion, y a la peticion que nos fezistes. E porque entendemos, que la dicha nuestra Iglesia serà mas hõrada y ennoblecida, decorada, reparada, y defendida por vos y por los de vuestros linages, y por los que de vos decenderan, y los Beneficiados della averà mas rentas, ò proveymientos, damos vos, y fazemos vos gracia y merced y donaciõ para perpetuamente para agora y para siempre jamas de la Capilla de Sã Pedro Martyr, que es en la dicha nuestra Iglesia Catedral dela dicha ciudad de Baeça, q̃ es en entrando por la Puerta mayor delas Gradas a la mano siniestra, y decẽ diẽdo del Altar mayor a la mano derecha, cõ todo el termino q̃ la dicha Capilla tiene, segun q̃ oy dia dela data desta nr̃a carta està avida por Capilla.

ARMAS QVE EL CONDESTABLE DÕ Ruy Lopez de Davalos dio a Lope Sanchez de Valençuela, y relacion deste linage, y sus Armas. Cap. CLXXXVIII.

EN este tiempo poblaron en la ciudad de Baeça los Cavalleros del linagẽ de Valençuela (que tan famosos y principales an sido en este Reyno de Iaen) casando Alonso Fernandez de Valençuela Señor dela villa de Valẽçuela con doña Aldonça de Sosa y de Narvaez. Y Alonso Fernandez de Valẽçuela con hija de Gil Ramirez de Davalos y de Mari Rodriguez Aznar. Y Lope Sanchez de Valẽçuela su hermano con Leonor Yañez de Biedma. El linage de los quales para mejor noticia desta historia de donde mas lexos le è podido averiguar por escrituras originales, es assi.

Iuan Perez de Valençuela Señor dela villa de Valẽçuela, que es enel Reyno de Cordova, que dio apellido a los deste linage, fue padre de Sãcha Martinez Señora de Valençuela, que casò con Martin Sanchez. Tuvieron siete hijos, a Iuan Perez de Valençuela el mayor Señor de Valençuela, y Alcayde de Vaena por el Rey don Iuan el Segundo. Alonso Fernandez de Valençuela, que casò en Baeça con hija de Gil Ramirez de Davalos. Lope Sanchez de Valençuela, que casò en Baeça con Leonor Yañez de Biedma hija de Rodrigo Alonso de Godoy y de Costança Lopez de Biedma y de Narvaez. Martin de Valençuela. Pero Hernandez de Valẽçuela, de quien vienen los de Alcala, que despues fue Comendador de Talavera de la Orden de Calatrava, de quien ay memoria en la historia de las Ordenes en el cap. 34. Gonçalo de Valençuela. Leonor de Valençuela, que casò con Iuan Lopez de Gamboa, q̃ sucedio en el Alcaydia de Vaena por el Rey don Iuan el Segundo Cavallero de la Casa de Gamboa, de quien deciende Benito Lopez de Gamboa del Cõsejo Supremo de su Magestad, y su Alcayde perpetuo de Alcala la Real, dõde tiene su Casa.

Iuan

Iuan Perez de Valençuela Señor de Valençuela casò dos vezes. La primera con Iuana Fernandez Carrillo, en quien tuvo (como consta por su testamento año de mil y quatrocientos y veynte y nueve) a Pedro Fernandez de Valençuela, que murio en vida de su padre, y dexò vn hijo Iuan, y dos hijas legitimas en poder de su abuelo. La segunda vez casò con doña Berenguela Alfonso de Montemayor hija del Adelãtado don Alonso Fernandez de Mõtemayor Señor delas villas de Alcaudete, Montemayor, y Albendin, y Doshermanas año de mil y trezientos y noventa y siete, en quien tuvo a Alonso Fernandez de Valençuela, q̃ heredò a Valençuela quitandola el abuelo a Iuã Perez su nieto hijo de hijo mayor.

VALENCVELA I.



VALENCVELA II.



Alonso Fernãdez de Valençuela quarto Señor de Valençuela casò en Baeça con doña Aldõça de Sosa hija de dõ Rodrigo de Narvaez Obispo de Iaẽ, en quien tuvo a Iuan Perez de Valençuela, y a doña Sancha de Valençuela, q̃ casò con Rodrigo de Mendoça Regidor de Baeça, y a doña Aldonça de Sosa, que casò en Cordova con Lope Ochoa de Cayzedo, y tuvo mas a doña Berenguela de Valençuela, que casò con Martin de Zambrana Regidor, y a Beatriz de Valençuela, que casò en Baeça con Diego Perez de Godoy.

Iuan Perez de Valençuela quinto Señor de Valẽçuela casò con doña Isabel de Gahete, en quien tuvo a Alonso Fernandez de Valençuela Veyntiquatro de Cordova, que vendio a Valençuela año de mil y quinientos y vno a doña Fran-

Francisca de Çuñiga Condesa de Cabra, del qual no quedô sucesion, y a doña Maria de Valençuela, que casô con Francisco Paez de Castillejo Veyntiquatro de Cordova, de quien en el Conde Lucanor se haze memoria.

Son las Armas deste linage en campo de plata vn Leon negro Rampante con Corona de oro en la cabeça, como se veen en la Iglesia de San Pedro de Valençuela en sus sepulcros. A las quales acrecentô Lope Sanchez de Valençuela la orla de los Troços blancos y roxos, que le dio dô Ruy Lopez de Davalos Condestable de Castilla de la orla de sus Armas, por los grãdes servicios que este Cavallero le hizo, en las empresas y jornadas en q̃ con el se hallô, y principalmente enlas guerras de Setenil, y Antequera, onde fue su Capitan de hombres de armas. Y assi solamente vsan desta orla los decendientes de Lope Sanchez, como se vee en los Estandartes y Camisetas, que estan enla Capilla mayor de San Pablo de Baeça Enterramiento suyo.

SENTENCIA QVE SE DIO CONTRA La ciudad de Vbeda, que pagasse a los hijos de Iuan Martinez de Tortoles quatrocientas Bacas, que le tomaron en la guerra de Andujar. Cap. CLXXXIX.

PARECE, que en tiempo del Rey don Enrique tercero vuo diferẽcias entre las ciudades de Vbeda y Andujar, y los vnos a los otros hazian guerra. Y entrando los de Vbeda en el termino de Andujar tomaron quatrocientas y onze Bacas, y siete Yeguas de Iuan Martinez de Tortoles y de Mari Sanchez su muger, que devian de ser de los poderosos de Andujar. Y sobre esto traxeron pleyto Pero Martinez de Tortoles, y Martin Martinez de Tortoles hijos deste Iuan Martinez, y condenaron a la ciudad de Vbeda, en que les pagasse todos sus ganados. Fue este año imbiado por Embaxador al Rey por Vbeda Pero Sanchez dela Trapera, y avia sido denuevo recebido ala Alcaydia de Quesada Lope Garcia dela Peñuela, era Alcayde de Tiscar Iuã de Morales, y Alguazil mayor Rodrigo Alonso de Pareja. Vvo este año grã debate entre Baeça y Vbeda, cuyo era el termino de los Molinos delos de Escuderos, q̃ son enel Rio de Guadalimar. Y hizieron junta sobre esto enla Puẽte de Vbeda, visitaron se los terminos delas tierras del Cerro Buytrero. Enel qual erã heredados Alfonso Perez de Guadiana, doña Catalina la delos Rocines, Pero Fernandez Algaraviado, Domingo Ruyz nieto de doña Mayor del Loriguillo, Domingo Ruyz de Xodar hijo de Domingo Minguez de Xodar, doña Iusta muger de Domingo Ruyz del Loriguillo, Yague Gil, los herederos de doña Mayor hija de Garci Turman, Gonçalo Fernandez de la Moraleja, Miguel Ruyz de Çurita y Catalina Sanchez su muger Iuan Alfonso hijo de don Alfonso, los herederos de Menga Cara, Pero Sanchez de Rus, Simon Ruyz del Villar hijo de Pascual Perez, don Iñigo, la muger de Pero Vela, Iuan Martinez de Villajos, los herederos de Ibañez Garcia sobrino de don

don Simon el Adovador, y Iuste Martinez del Conchel.

Este año de mil y quatrocientos y doze el Cabildo de Vbeda hizo llamamiento general siendo Alcaldes Diego Alvarez de Santacruz, y Rodrigo de Morales, y fueron juntos los siguientes Fernã Martinez de Molina, Gil Martinez dela Cueva, Ruy Perez de Samartin, Iuan Ruyz de la Trapera, Garci Martinez de Baeça, Martin Sanchez de Pareja, Iuan Matheos de Caçorla, Anton Sanchez dela Pescadora, Pero Sanchez de Molina hijo de Fernã Martinez, Alfonso Ruyz dela Calancha, Alfonso Lopez hijo de Garci Lopez Tesorero, Estevan Fernãdez de Peralta, Lope Martinez de Mercado, Pero Lopez de Villalobos, Ferran de Morales, Pero Rodriguez de Langa, Ferran Alfonso de Xodar, Alfonso Sanchez del Castillo, Iuan Ruyz de Bilches, Pero Diaz de Segura, Alfonso Fernandez de Pedrosa, Diego Ruyz de la Trapera, Alonso Sanchez de Arevalo, Alonso Pelaez de Villoria, Sancho Sanchez de la Trapera, Andres Fernandez de Quesada, Iuan Fernandez de Turel. Sancho Vela de Baeça, Iuan Fernandez de la Tovilla. Todos los quales nõbraron y señalaron doze personas en nombre de toda la ciudad del vn Vando a Iuan Sanchez de Molina, Martin Sãchez de Molina, Garci Fernãdez de Molina, Miguel Ruyz de Hariza, Ruy Fernandez de Hermosilla, y del otro Vãdo a Ruy Perez de Samartin, Gil Martinez de la Cueva, Garci Martinez de Baeça, Ferran Martinez de Molina, Iuan Ruyz dela Trapera, Pero Lopez de Villalobos, los quales acordaron de imbiar al Rey de Castilla a Miguel Lopez de Ribera Regidor, y a don Fernando Rey de Aragon y de Sicilia a Ferran Sanchez Pollo Regidor, y a Garci Martinez de Baeça suplicandoles, no se imbie a aquella ciudad Corregidor, por ser los vezinos y Regidores della principales hijosdalgo, que por gozar delos oficios de Regimiẽtos, y Alcaydias, y Lanças dela frontera, viven en ella. Y por evitar los alborotos y escãdalos, que avia, mandô el Concejo, que los vezinos no traxessen armas, ni se juntassen en quadrillas, ni los Mesoneros acogiessen alguno de fuera, sin primero hazerlo saber al Concejo dela ciudad.

EL REY CONFIRMA A LA CIVDAD De Iaen sus previlegios, y les da nuevas franquezas, Cap. CXC.

EN el año de mil y quatrocientos y treze la ciudad de Iaen (por los continuos servicios que a la Corona de Castilla hazia) suplicô al Rey, le confirmasse, y declarasse sus franquezas en conformidad del previlegio, q̃ el Rey don Enrique su padre les avia dado en veynte y cinco de Abril del año de 1391. referido enel cap. 164. El Rey no solo le confirmô sus previlegios, mas denuevo hizo declaracion delas frãquezas y esenciones, de q̃ devian gozar, mandando se les guardassen, y cumpliessen, q̃ son las siguientes, como parece por el mismo previlegio, que Iaen tiene en su archivo, cuya fecha es en treze dias de Enero deste año.

Gggg Prime-

Primeramente, que los vezinos de Iaen por qualesquier bienes que tuvieré en otras partes, no servicien, ni pechen por ello.

Que sean francos y libres de pagar Portazgo, Almoxarifazgo, Roda, Pontaje, Barcaje, y otros derechos.

Que los ganados de Iaen y su termino en tiépo de guerras los passen a terminos de otras ciudades, villas, y lugares sin pena ni derecho alguno.

Que los Alcaldes delas Cañadas no tengan juridicion en Iaen, ni en su termino, por quanto en Iaen, y en su termino no ay Cañadas, salvo Dehesas dehesadas.

Que porque esta ciudad fue destruyda de los Moros, porque se tornasse a poblar, le concedio, que fuesse franca de Alcavalas.

Que quando el Pendon de Iaen salga a guerras y cavalgadas, los Pendones delas ciudades y villas de su Obispado, lo aguardé hasta tornar a Iaé, y que lo que traxeren dela guerra, se venda en Iaen.

Iurô el Rey don Philipe nuestro Señor a Iaen sus previlegios en veynte y nueve de Mayo del año de 1570. que en ella entrô.

LOS DE VBEDA TOMAN A MEN Rodriguez de Benavides sus Ganados, y despues se los restituyen. Cap. CXCI.

EN el año de 1414. tuvieró los de Vbeda discordia con Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor deste Reyno, y entraron en el termino de las Navas lugar suyo, y llevaró le sus Bueyes y Bacas. Sobre lo qual escrivio al Concejo de Vbeda doña Maria de Mendoça, y se restituyeron las prédas. Nombraron en 21. de Enero por Alcayde de Tiscar a Iuan Ruyz de la Trapera, por quáto era hijodalgo, rico, y emparentado en aquella ciudad, y por su desistimiéto fue nóbrado Iuan de Morales, aquien sucedio Andres Góçalez de Roa Regidor. El qual por titulo del Rey dó Iuan dado en Illescas a 23. de Abril de 1414. haze relació, q̃ el dicho Castillo estava en grá peligro, y muy cercano alos Moros, y el Alcaçarejo del derribado, por lo qual estava despoblado, Y aunq̃ a los Alcaydes sus antecessores davá veynte mil mr̃s có la tenencia del, el se obligava por servicio de Dios y del Rey, de tenerlo por diez y seys mil reparado y poblado delos vezinos, y labrar cada año dos mil mr̃s, con q̃ el Rey se lo diesse por siete años. Despues de lo qual en veynte y dos de Iulio deste año se juntaró a vistas en Méxibar por Iaen Iuan Pelaez de Berrio, è Rodrigo Rodriguez de Anaya. Por Baeça Dia Sáchez de Carvajal, y Iuan de Fuémayor Regidores. Por Vbeda Miguel Lopez de Ribera, è Iuan Fernandez de Fonseca el de Vbeda Regidores. Por Andujar Iuan Gonçalez de Priego de Escabias, Alvar Gonçalez de Barea, è Pero Sanchez hijo de Pero Sanchez de Benito Perez. Por Arjona Iuan Alfonso de Moya, Ruy Gonçalez Notario, è Alvar Alfonso de Mercado. Y alli acordaró de embiar dos Cavalleros al Rey sobre el estado dela tierra, y assi mismo acordaró imbiar a Vi-

Villanueva a Fernan Sáchez Pollo Regidor con embaxada al Obispo de Iaé, sobre que las sepulturas se davá en las Parrochias por los Curas dellas con acuerdo delos vezinos de la Parrochia alos benemeritos por limosna cópeten te, agora el Obispo las queria el solo dar por su mandado. Y sobre q̃ se modèren los gastos delos oficios de difuntos, y sobre otras cosas del bié publico.

Avia sido muchos años Alcayde de Quesada por la ciudad de Vbeda Lope Garcia dela Peñuela, y al tiempo dela primera guerra que el Rey don Enrique tercero vuo con los Moros, tomó para si todos los derechos de Quesada, y pidiendole cuéta dellos se ausento de Quesada, y dexó en su lugar a Alonso dela Peñuela su hijo. Por lo qual Vbeda proveyô en ella por la guerra grande de la frontera de los Moros en el año de mil y quatrocientos y siete a Alonso Catico, y despues con la mudança de los tiempos bolvio Lope Garcia de la Peñuela a su Alcaydia. Fueron tantas las quexas, que los de Quesada dieron del, y la poca obediencia que tenia à las cartas y mandamiétos del Concejo de Vbeda sus mayores, que juntandose en nueve de Agosto de mil y quatrocientos y catorze en Cabildo general en la Torre delas Arcas casi toda la nobleza de Vbeda de comun consentimiento le quitaron, y revocaron la Alcaydia alçandole el pleyto omenage, y proveyeron en ella a Garci Martinez de Baeça desde el dia de San Miguel en dos años, por ser hijodalgo y bueno y perteneciente para la dicha Alcaydia. Y embiandose a quexar Lope Garcia al Rey imbiô Vbeda por Embaxador contra el a Pero Ruyz de la Lebrezilla. Deste apellido dela Lebrezilla è desseado mucho, saber el origen, porque en la historia antigua de mano deel Rey don Fernando el Quarto ay gran memoria de vn Cavallero deste apellido, q̃ morava con los Reyes Moros de allende el Mar juntamente con don Alonso Perez de Guzman el Bueno, aquien aquella chronica nombra primero que a don Alonso Perez, que devia ser de los mayores hóbres de Castilla, y hasta agora no è hallado otro de su apellido sino este Pero Ruyz.

En este tiempo eran Regidores en la ciudad de Baeça Herná Martinez de Bedmar. Alvar Iñiguez de Narvaez. Dia Sanchez de Carvajal. Dia Sanchez de Quesada. Ruy Diaz Ceron. Iuan Rodriguez de Biedma. Iuan de Mendoça. Alvar Iñiguez de Gamez. Andres Gonçalez de Santistevan. Garci Bravo de Lagunas. Pero Ramirez de Davalos. Ferran Sanchez de Coçar. Iuan Alfonso de Rus. Pero Fernádez de Camara. El Bachiller Iuá Garcia de Piedrola. Haziase Cabildo y ayuntamiento en diversas partes, vnas vezes enla Iglesia de Sancta Maria en la Capilla de Sanctiago, ô enla Capilla de San Sebastian, otras vezes enla Torre dela Cerca vieja, ô enlas Casas del Corregidor, ô en las Casas de Ruy Diaz Ceron a San Miguel. Era Baeça lugar de mil y quiniétos vezinos, y toda la villa cercada de Muralla y de altas Torres, por quien el Refran dize. Baeça, Baeça, Torres altas, y villa rezia. El nóbramiéto de Alcaldes, y los otros oficiales Annales se hazia por el Concejo desde el dia de San Miguel hasta otro dia de San Miguel.

Gggg 2 Iuan

IVAN FERNANDEZ DE FVENMAYOR Muere en Baeça, y Rodrigo de Fuenmayor su hijo passa a Castilla con Carlos de Arellano Señor delos Cameros. Cap. CXCII.

AÑO de mil y quatrociẽtos y diez y siete fue muerto en la ciudad de Baeça en vn ruydo Iuan Fernandez de Fuenmayor hijo de Ruy Fernandez delos Escuderos y de Teresa Rodriguez de Cardenas, de quien hize memoria en los capit. 115. y 155. deste segundo libro. Por cuya muerte toda la ciudad estuvo rebuelta por vno y otro Vando muchos dias, por ser Iuan Fernandez de Fuenmayor vno de los mas principales Cavalleros y mas ricos de aquella ciudad, demas de ser muy estimado en ella, assi por su linage, como por la ilustre memoria de el valor con que Ruy Fernandez de Fuenmayor su padre defendio a Baeça del poder del Rey Moro de Granada, y por ser en ella tan emparentado. Porque demas de Diego Hernandez de los Escuderos su hermano, y de Iuan de Fuenmayor, y Martin Hernandez delos Escuderos sus sobrinos, q̃ en aquella ciudad erã muy poderosos, eran primos suyos Catalina Ramirez de Fuenmayor hija de Gõçalo Garcia de Fuenmayor muger de Ruy Diaz Ceron el de la Toquilla su cuñado, que era hijo de Diego Ceron y de Mayor Alõso de Navarrete sus suegros, y los Cardenas deudos de Teresa Rodriguez de Cardenas su madre, y los deudos de Mayor Alonso de Navarrete su muger hija de Diego Ceron y de Mayor Alonso de Navarrete, que eran Dia Sanchez de Carvajal Alcayde de Baños, y Regidor de Baeça, y Diego Lopez de Coçar, Iuã de Olid, y los de Biedma, y los de Reolid deudos dela muger de Pero Diaz, y los de Narvaez, y de Mendoça, y otros muchos Cavalleros, y Escuderos de su linage, que tomaron su voz, por quedar Ruy Diaz de Fuenmayor hijo de Iuan Fernãdez niño de pocos años. De cuya muerte resultaron en Baeça muchas rebueltas en vengança della, hasta q̃ poco tiempo despues viniendo ala guerra dela frontera delos Moros Carlos de Arellano Señor de los Cameros llevò consigo a Ruy Diaz de Fuenmayor a Castilla, y le casò en la villa de Yãguas. Por lo qual vendiendo la haziẽda q̃ en Baeça tenia (mucha parte de la qual possee oy los Señores de Garciez) dexò su memoria y Casa en aquella villa.

Era Ruy Diaz de Fuenmayor de edad de veynte y tres años, quando casò en Yanguas con vna Señora deuda de los Señores della con quien vuo gran hazienda. Fue llamado por otro nombre Rodrigo de Fuenmayor el gran luchador, por la excelẽcia que tuvo enla lucha, y Cavalleria dela Brida entre los de su tiempo. Y murio de edad de ochenta años aviẽdose hallado en servicio del Rey dõ Iuan el Segundo, y servidole en toda la guerra cõtra el Rey de Navarra en la frontera contra la villa de Atiença. Y despues en Soria enla batalla de Olmedo, y enlas guerras que en su tiempo sucedierõ con los Moros en la frontera del Reyno de Granada. Sus decendientes casaron enla villa de Agreda, donde tienen su Casa y Mayoradgo y su Capilla principal con sus sepulcros y bultos de Marmol. En cuya Casa, Mayoradgo, y Enterramientos sucedio Iuan Diaz de Fuenmayor del Consejo y Camara de su Magestad Comendador de Avanilla de la Orden de Calatrava su decendiente.

EL CONDESTABLE DON RVY LOPEZ De Davalos es vno de los del govierno de Castilla por el Rey don Iuan, y sucessos en este tiempo en la ciudad de Vbeda. Cap. CXCIII.

EN este año governavan a Castilla cinco Grandes del Reyno nombrados por el Rey don Iuan. Fue vno dellos don Ruy Lopez de Davalos Condestable de Castilla, y los demas eran dõ Sancho de Rojas Arçobispo de Toledo, don Alonso Enriquez Almirante de Castilla, Pero Manrique Adelãtado mayor de Leon, Iuan Hurtado de Mendoça Mayordomo mayor de el Rey. Escrivese en la historia del mismo Rey en los capi. 275. y 277. del año diez y nueve, que estando el Rey en Madrid el Condestable estuvo enfermo gravemente de Gota, y por no poder venir a Palacio el Cõdestable, acordò el Rey de hazer Consejo en su posada. A la qual fueron el mismo Rey y con el los Infantes sus primos, y el Almirante su tio, y todos los otros Grandes, q̃ en la Corte estavan assi Prelados como Cavalleros, de que dize la historia, se maravillò mucho el Arçobispo de Toledo, tanta fue la autoridad, que este Cavallero tuvo en Castilla.

En onze de Octubre deste año en la ciudad de Vbeda vuo grandes diferencias entre Ruy Fernandez de Pedrosa, Bernal Porcel, y Gonçalo de Morales sobre la Alcaydia de Quesada, y cupole al vltimo. Proveyò el Rey por Corregidor de Vbeda a don Ruy Lopez de Davalos Condestable de Castilla. El qual nombrò en su lugar al Bachiller Iuan Fernandez de Pedrosa, y fue nombrado por dos años por Alcayde de Tiscar en lugar de Gonçalo Hernandez de Molina, que alli era Alcayde para desde San Miguel deste en dos años, q̃ se cumplian en el año de mil y quatrocientos y veynte y vno. Ferran Alfonso de Xodar, el qual hizo pleyto omenage como hijodalgo y de buen linage de cumplir y guardar las cosas contenidas en el pleyto omenage delos otros Alcaydes sus antecessores.

EL ALCAYDIA DE QVESADA SE DA A Fernan Rodriguez de San Martin, y relacion de su linage, y de los Monsalves, y Bolantes. Cap. CXCIIII.

EN Viernes ocho de Diziembre de el dicho año de mil y quatrocientos y diez y nueve aviendose desistido Gonçalo de Morales de la Alcaydia de Quesada fue dada por Vbeda a Fernan Rodriguez de Sã Martin por dos años. El qual hizo el pleyto omenage acostumbrado, y los vezinos de Que-

ſada, que ſe hallaron a ſu recebimiento, fuerõ Iuan Martinez, y Martin Muñoz Iurados, Garci Hernandez Barva, Ruy Perez de Carmona, Iuan Eſcudero, Pero Hernandez del Cinto, Ferran Sanchez Fuertes, Andres Hernãdez de Tiſcar, Miguel Sanchez de los Mulos, Iuan Sanchez de Contreras, Miguel Sanchez del Iuglar, Miguel Ruyz de Lorca, Domingo Segura, Gonçalo Garcia de Tercero, Iuan Garcia de la Peñuela, Ximen Lopez de Pedro Amador, Gil Romero, Iuan Cano, Martin Muñoz de Beteta, Diego Sanchez de Atiença, Miguel de Varea, Alonſo Sanchez de Gelguni, Iuan Hernandez de Alfaxeme, y otros. Era Fernan Rodriguez de San Martin de linage antiguo de Cavalleros hijosdalgo dela ciudad de Vbeda decendientes dela Caſa de Samartin en Caſtilla la Vieja, de onde vſaron eſte apellido. De la qual haze particular memoria Lope Garcia de Salazar en ſu hiſtoria. Cuyas antiguas Armas ſe veen en la Igleſia de Sancto Nicaſio de Vbeda, que ſon tres Faxas en campo blanco rayadas de negro, ſegun eſtan en eſte Eſcudo. Dizen, que vn Cavallero, de quien los deſte apellido decienden, fue en ganar a Queſada de los Moros con el Pendon de Vbeda en ſocorro de Pero Diaz de Toledo Alcayde della, aquien los Moros la aviã ganado, delos quales la tornô a cobrar. Por cuyo hecho los decendiẽtes de Pero Diaz de Toledo ſe llamaron de Queſada. Deſto no â quedado eſcritura, mas de la memoria que â quedado de padres a hijos. De eſte Cavallero Fernan Rodriguez decindio Ruy Perez de Samartin Regidor de Vbeda, q̃ caſó con doña Beatriz de Mõſalve hija de Luys de Monſalve Veyntiquatro de Sevilla y de Mayor de Velaſco, cuyos nietos ſon Rodrigo de Monſalve de Samartin Veyntiquatro de Vbeda, y Iuan de Monſalve Comendador delas Caſas de Salamãca dela Orden de San Iuan, y Pedro Ortega de Monſalve Maeſtreſcuela de Granada, q̃ traen por Armas las de el apellido de Monſalve, que ſon vna Aguila volante las alas abiertas negra con dos cabeças Coronadas en campo verde con puntas de oro, y vna Corona de oro a los pies, y por orla ocho Lirios de oro en campo azul. Eſta Aguila bolante con toda la deviſa deſte Eſcudo vſaron por Armas los Cavalleros de el linage de Bolante dela ciudad de Sevilla ſiendo Iuan Ruyz Bolante criado del Rey don Alonſo el vltimo el primero deſte apellido, de quien yo tengo noticia, como conſta por eſcrituras, que eſtã en el archivo dela Sancta Igleſia de Sevilla. Cuyas copias eſtan en los Regiſtros de Iuan Bernal de Heredia Eſcrivano Publico de Sevilla ſacadas a Pedimiẽto de Iuan de Carvajal Veyntiquatro de Baeça. Tuvo dos hijos, el mayor fue Gonçalo Ruyz Bolante Limoſnero mayor de el Rey don Enrique el Segundo, y ſu Alcayde de las Taraçanas de la ciudad de Sevilla, de cuya ſucesſion ſe da noticia en la tercera parte deſta hiſtoria. El hermano de Gõçalo Ruyz Bolante fue Pedro de Monſalve Veyntiquatro de Sevilla, que tambien es el primer Cavallero deſte apellido, que yo è hallado haſta agora por eſcrituras. Eſte fue padre de Diego de Monſalve, y abuelo de Iuan de Monſalve, Diego de Monſalve, Iſabel de Monſalve, y Ines de Mõſalve. Deſpues deſte

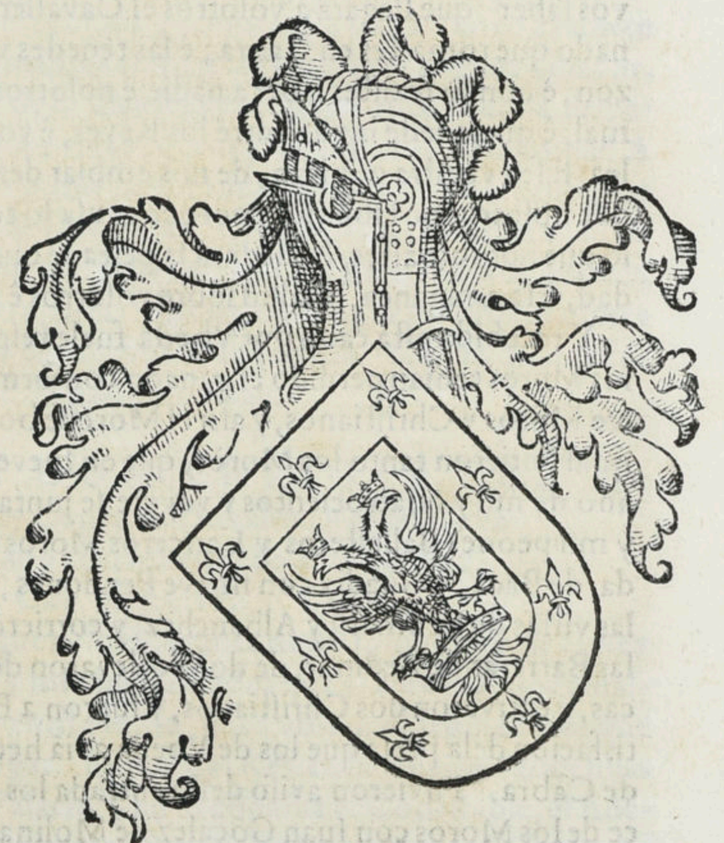
deſte ay memoria en la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el cap. 37. del año ſiete de Diego de Monſalve, que en la guerra y conquiſta de Zahara llevó a ſu cargo ciẽto y cincuenta hõbres con los inſtrumẽtos y herrage para el cõbate della. Sucedio en eſta Caſa en tiẽpo dõ Enrique quarto Iuã de Mõſalve ſu Maeſtreſala y ſu grã privado, y Señor dela Huerta del Rey. Fue eſte Cavallero muy eſtimado, grã Corteſano, galã, y enamorado, y del ay particular memoria en el Cancionero general, y en el Infierno de Amor de Garci Sanchez de Badajoz, en vna copla que dize aſsi.

Vide al Amor, que ponia
vna guirnalda de flores
a Monſalve, que ſentia
de ſus penas las mayores,
y vaſcando aſsi dezia.
La merced que Amor me â hecho,
ſin vos no me ſatisfaze,
ni el dolor que me atormenta,
mas mis penas acrecienta,
pues ſerviros, os deſplaze,
y loar, os deſcontenta.

Poſſee oy el Mayorazgo deſte linage dõ Andres Tous de Monſalve Alcalde mayor de Sevilla. Cuyas Armas ſe veen en la Capilla de nr̃a Señora de la Inieſta ala mano derecha dela Capilla mayor dela Igleſia de Sã Iulian de Sevilla ſu Enterramiẽto antiguo. El apellido de Tous vſan por caſamiẽto con vna Señora de la Caſa de Tous iluſtre y famoſa en el Reyno de Aragon, como ſe darâ noticia en la tercera parte deſta hiſtoria.

SAMARTIN. MONSALVE. Y BOLANTE.





LOS

LOS MOROS DEL REYNO DE GRANADA con nueve Pendones corren las tierras de Bedmar, y Alvanchez, contra los quales va Iuan Gonçalez de Molina Regidor de Vbeda.

Cap. CXCV.

ENTRE los terminos de Vbeda y de la frontera de los Moros eſtava el termino de Cabra, el qual no eſtava declarado, ſi quedava en las treguas por los de Vbeda, ô por el Rey de Granada. Y en eſta duda entraron los ganados y Paſtores delos Moros en el año de mil y quatrociētos y diez y ſiete en el termino de Cabra, y los de Vbeda los prendieron. Y dō Alonſo Fernandez de Cordova Alcalde de los Moros y Chriſtianos por el Rey de Caſtilla, y Mahomad Cabdon Alfaqueq̄ mayor delos Moros por el Rey de Granada los dieron por bien tomados, y mandaron, q̄ ni los ganados delos Chriſtianos, ni los Moros paciessen aquel lugar, y fueſſe yermo, haſta q̄ otra coſa determinaſſen. Y no obſtante eſto en principio del año de mil y quatrociētos y veynte los Moros metieron ſu ganado enel termino de Cabra, y los de Vbeda ſalieron a ellos, y los prendieron. Por lo qual el Moro Alcayde de Huelma eſcrivio al Concejo de Vbeda vna carta, que dize aſsi.

En el nombre de Dios la ſalud, y la vida, y la honra al Concejo, è alos Cavalleros nobles è buenos è fidalgos del generacio de Vbeda embiavos â ſaludar el Alcayde del caſtillo de Huelma, ê el Aljama, è los Cavalleros. E fago vos ſaber, que llegarà a voſotros el Cavallero Hali Alcomi en razon del ganado que tomaſtes en Cabra, è las tenedes voſotros, è las tomaſtes a ſin razon, è non lo feziſtes ſaber a nadie, è noſotros queremos amatar la pelea, è el mal, ê que quede la paz entre los Reyes, è voſotros levantays, ê fazeys la pelea. E ſea vueſtra nobleza, de nos embiar dezir, por qual razon lo tomaſtes, que noſotros no ſabemos, porque cauſa lo tomaſtes, pues tornadnos, todo lo que nos tomaſtes, ê quedarâ la pelea, è que lo fagays por amor dela vezindad, è la amigança, la ſalud ſobre voſotros ê piedad de Dios.

Y recebida eſta carta por Vbeda fuele reſpondido a Hali Alcomi, como los Moros tenian perdido el ganado conforme ala ſentencia delos Iuezes entre Moros y Chriſtianos, y aſsi el Moro ſe bolvio deſcontēto a Huelma. Lo qual ſintieron tanto los Moros, que en Iueves veynte y ocho de Março de el año de mil y quatrocientos y veynte ſe juntaron quatrocientos de acavallo, y mil peones Balleſteros y Lanceros Moros del Señorio del Rey de Granada, de Baça, y Guadix con nueve Pendones, y entraron por los terminos de las villas de Bedmar, y Albanchez, y corrierō todo el campo llegando haſta las Barreras de Bedmar, de donde llevaron doziētos Bueyes, y dozientas Bacas, y cativaron dos Chriſtianos, y fueron a Belmez con la cavalgada, en ſatisfacion dela preſa que los de Vbeda aviā hecho en los ganados del termino de Cabra. Tuvieron aviſo deſta entrada los de Vbeda, y ſalieron en el alcāce de los Moros con Iuan Gōçalez de Molina Regidor de Vbeda algunos Ca

valle-

valleros, y Eſcuderos, que fueron Diego Fernandez el Adalid famoſo, por muchos buenos ſuceſſos que tuvo en la guerra de los Moros, Ruy Fernādez de Pedroſa, Iuā Mateos de Caçorla, Gil Martinez de Guadiana, Diego Ruyz dela Tovilla, Iuan Bernalte, Diego Alfonſo de Arquellada, Andres Fernandez Salido hijo de Gil Sanchez Salido, Pero Lopez de Santiſtevan, Ferrā Rodriguez Trillo, Iuan Ruyz de Guadalfaxara, Iuan Alfonſo de Contreras, Pero Gonçalez Trapera, y otros Eſcuderos, y llegaron haſta Queſada en ſeguimiento de treynta y ſiete Moros de acavallo en quatro de Abril, que entrarō por la Fuente del Almilla, y llegaron haſta Caſtil Bermejo termino de Vbeda, y cativaron tres Paſtores. Y ſiguiendolos por tomarles la delātera paſſaron por Cabra, y llegarō a viſta de Belmez lugar del Rey de Granada Iueves quatro de Abril y no los pudieron alcançar. Rompida la tregua con los Moros los del Concejo de Vbeda puſieron Atalayas en ſus terminos. Y no ſolamente por la parte deſte Reyno de Iaen eſtavan las coſas en rompimiento, mas por otras muchas dela frontera entre los Alcaydes Chriſtianos y Moros eſtava declarada la guerra con tanto calor, que por la parte de Antequera entrava don Alonſo de Guzman hermano del Conde de Niebla con mil hombres de acavallo por el Arçobiſpo de Sevilla. Y por otra parte Rodrigo de Narvaez Alcayde de Antequera con gente de Cordova y de ſu preſidio. De lo qual teniendo aviſo el Rey de Granada, y de la gran junta que ſe hazia de los Pendones y cavalleros del Obiſpado de Iaen, q̄ en aquel tiempo ſe hallavan muy poderoſos y bien apercebidos, como tenia por aviſo de Hamete Carili Alcayde de Belmez, llamādo a conſejo a Nazurla ſu Alguazil mayor, y a los Cavalleros principales de ſu Conſejo por atajar eſtos hechos deſpachò con ſu poder general por Iuez entre Moros y Chriſtianos a Mahomad Aben Alhacin, y el Rey don Iuan proveyo por Iuez de parte de los Chriſtianos al Mariſcal Diego Fernandez de Cordova. Los quales eſcrivieron en ocho de Iunio deſte año a los Alcaydes de la frontera, q̄ paraſſen en el rompimiento y entradas, que hazian, y que pareciessen ante ellos por ſus Procuradores con ſus querellas, a ſer oydos y ſatisfechos de ſu juſticia. Con lo qual ceſſaron las entradas, que de vna y otra parte ſe hazian.

EL INFANTE DON ENRIQVE Y EL Condeſtable don Ruy Lopez de Davalos, y otros Cavalleros entran de mano armada en el Palacio del Rey.

Cap. CXCVI.

EN eſtos tiempos eſtando quexoſo el Infante don Enrique hijo de el Rey don Fernando de Aragon y muchos Grandes que el Reyno ſe governaſſe por don Abrahen Bienveniſte Iudio, cuya voluntad ſeguian, los que cerca del Rey tenian mayor lugar. Eſtando el Rey en la villa de Tordeſillas entrô cō mano armada en ſu Palacio, y en ſu cōpañia el Cōdeſtable, el Adelātado Pero Manriq̄, Garci Fernandez Manriq̄, Pedro de Velaſco Camarero

Hhhh ma-

mayor del Rey, don Iuan de Tordesillas Obispo de Segovia, dõ Pedro Niño Señor de Cigales, y otros Cavalleros, y prendio a Iuan Hurtado de Mendoça, y a Fernan Alfonso de Robres, y sujectó a la persona del Rey, a seguir su orden y voluntad, haziendo que aprovasse por Cortes este hecho. Todo lo qual el Rey consintio, y aprovo, en cuya conformidad se halla enel archivo de Vbeda vna carta, que dize assi.

Don Iuan. &c. Al Concejo, Cavalleros, Regidores, Escuderos, ê homes buenos dela ciudad de Vbeda salud ê gracia. Sepades, que por quãto podria ser, que por algunas cosas que agora nuevamente acaecierõ aqui enla mi Casa, recreceran alla algunos dezires ô movimiẽtos, las quales cosas yo fize cõ acuerdo ê consejo del Infante don Enrique mi primo, ê del mi Condestable, ê del Arçobispo de Sevilla, ê delos otros del mi Consejo, ê delos Procuradores delas ciudades è villas de mis Reynos, que aqui estavan, enla manera que cumplia a mi servicio, ê a biẽ è provecho delos mis Reynos, para que todos los del mi Consejo anden continuadamente comigo, è toda mi Casa ê Corte estè en buen sossiego ê tranquilidad. Porẽde acorde, de vos lo fazer saber, porque vos mando, que tengades essos pueblos en sossiego, è en paz, ê non consintades cosa alguna en contrario. Enlo qual me faredes servicio è plazer, ca en breve Dios queriendo entiendo imbiar por los Procuradores delas ciudades è villas de mis Reynos, que aqui no estan, para que con su acuerdo yo ordene otras cosas cumpliderasa mi servicio, è a bien de todos vosotros. Dada en Tordesillas en catorze de Iulio de 1420. Garci Fernãdez Secretario.

BERNAL PORCEL CON OTROS CAVAlleros de Vbeda hazen entrada en tierra de los Moros, y relacion del linage y Armas de Porcel. Cap. CXCVI.

EN este año de mil y quatrocientos y veynte en Martes por la mañana treze de Enero hizierõ entrada en la tierra delos Moros Bernal Porcel y Gõçalo Fernandez Adalid de Vbeda, y con el algunos Cavalleros y Escuderos dela ciudad de Vbeda. Los quales teniendo aviso que Moros de Granada andavan en termino de Cabra lugar de Vbeda con sus ganados, estando determinado por don Alonso Fernandez de Aguilar Iuez de Moros y Christianos, que ni los ganados de Vbeda, ni los de los Moros paciessen la yerva, ni beviessen las aguas del dicho termino, hasta ser juzgado aquiẽ pertenecia. Y estos Escuderos tomaron cinco Moros, y mil y ochocientas Cabeças de ganado Ovejuno, y Cabrio, aplicando lo para si conforme a los previlegios de Vbeda. Pidieron a Vbeda, les diesse los dichos Moros y ganados, pues ellos hizieron entrada a riesgo de su vida, Los que se hallaron en esta cavalgada, fueron Ruy Fernandez de Pedrosa, Diego Ruyz de Tovilla, Afonso Sanchez de Molina, Fernan Rodriguez de Trillo, Ferran Lopez hijo de Iuan Lopez, Alfonso Ruyz de Coçar, Pero Sanchez, y Garci Fernandez hi-

hijos de Alfonso Fernandez de Alonso Perez, y Gil Sanchez Adalid.

Los Moros en vengança desto en Lunes doze de Enero entraron en termino de Vbeda dozientos de acavallo y dos mil peones, y pegaron fuego a mas de diez mil Pinos de Madera q̃ los Christianos tenian cortada para traer a Vbeda, y pusieronse en celada aguardando, que los de Vbeda saliessen a la quema, y llegaron los Moros hasta la Huerta Iaymes y encima del Horcajo, dõde da el Arroyo de Cabra en Arroyo Salado. Y visto que los de Vbeda no salian, se bolvieron luego.

El nombre deste linage de Porcel es de tierra de Vascos, onde al Iavali pequeño llaman Porcel, y assi sus primeras Armas fueron vna Cabeça de javali negra en cãpo de oro. Oy traẽ en cãpo de oro vn Arbol verde, y en lo alto del vna Cruz roxa de Calatrava, como se vee enel Estandarte delos deste linage en la Capilla mayor dela Iglesia de San Pedro de Vbeda su Enterramiẽto a la mano derecha del Altar mayor. Estas mismas Armas sin la Cruz traẽ los del apellido de Eguino, y los de Arrieta, y en tierra de Vascos los Señores del Palacio de Miramonte. Y en la misma provincia traen por Armas dos Iavalies negros en cãpo de oro. Los Palacios de Agorreta, Orvara, Lecumberri, y el Señor de Doña Maria. Otros muchos linages vsan destas mismas Armas del Iavali Alemanes, Franceses, Ingleses, Italianos, y Españoles, como refiere el Cardenal de Augusta, y yo hare memoria en la tercera parte.

PORCEL.



MIRAMONTE. EGVINO.



Biblioteca Nacional de España

Y no parecera cosa impropria el nõbre y Armas deste linage, aquien considerare, lo que Plutarco escrive en la vida de Publicola. El qual refiere, que como en Roma fuesse tan comun el dinero, la hazienda de los Romanos se contava por ganados, de donde tuvo origen, llamar a la hazienda Peculio, q̃ es lo mismo que possession de cabeças de ganado. Y assi en la Moneda antigua de Roma se vsô, poner la figura de algun Buey, Oveja, Puerco, ô animal semejante, y muchas Casas antiguas tuvierõ el apellido destos mismos ganados, como los Suillos, Bubulcos, Caprarios, y Porcios.

En este año Gil Fernandez de Grijosa y Mari Fernãdez de Vergara su muger Señores dela Torre de Martin Agraz en termino de Iaen venden la Torre con su Cortijo a Alfonso Sanchez hijo de Hernan Martinez de Santistevã y a Mari Diaz su muger vezinos de Iaen. La qual heredaron sus hijas Mari Sanchez muger de Pero Fernandez de Aparicio Fernandez, y Catalina Sanchez muger de Miguel Sanchez de Baylen Espadador, y la vendierõ despues a Rodrigo Mexia Señor de la Guardia Regidor de Iaen, y a doña Mencia su muger en ocho de Iunio de mil y quatrocientos y quarenta y tres.

BAEÇA TIENE AVISO DE LA ENTRADA Que los Moros hazen, y embia contra ellos a Dia Sanchez de Carvajal, y muerte de Ferran Alfonso de Xodar Alcayde de Tiscar. Cap. CXCVII.

SABADO primero de Noviembre de mil y quatrocientos y veynte y vn años tuvo aviso el Concejo de Baeça, q̃ el Rey de Granada a pedimiento delos Alcaydes de Guadix, y Baça, y del Albaragila de Huelma les dava ayuda de cavallos, para correr el campo de Baeça y Vbeda la semana primera con seyscientos cavallos, no embargante que en diez y seys de Iulio deste año se avian firmado las treguas por tres años hasta quinze de Iulio de mil y quatrocientos y veynte y quatro con trezemil doblas de Parias en cada vn año. Y el mismo aviso tuvierõ de Pero Diaz de Navarrete Alcayde de Xodar, y de Alvar Gomez de Liria Alcayde de Caçorla. Y luego el Cõcejo de Baeça imbiô a Dia Sanchez de Carvajal Regidor y Alcayde de Baños con el Pẽdon della. El qual llegô con toda la Cavalleria en apellido hasta Xanulilla, y porque los Moros no hizierõ entrada, se bolvio a Baeça, y dexô diez y seys hombres por Escuchas en el Puerto delas Ollas, en el Salto Ferran Martinez, en la Fuente del Olivilla, y en Cabeça Mesada, y dieron aviso a Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor del Obispado, para que estuviesse apercebido, si los Moros hiziessen entrada, yr en seguimiento dellos, y la misma diligencia y aviso dieron en las villas y castillos de la frontera.

En este año mataron los del linage de Molina a Ferran Alfonso de Xodar Alcayde de Tiscar. Por lo qual y por otros sucessos que en Vbeda vuo en este tiempo, imbiô el Rey por Corregidor al Doctor Velasco Gomez de Barroso

roso Alcalde de Corte. El qual quitando en veynte y dos de Março de mil y quatrocientos y veynte y dos los Alcaldes y otros oficiales de Vbeda proveyo otros en su lugar, aviendo sido antes del Alcaldes mayores de Vbeda Rodrigo Alfonso de Pareja, Alfonso Martinez dela Tovilla, Andres Fernãdez de Quesada, Pero Rodriguez de los Cobos. Prẽdio por la muerte de Ferran Alfonso a Ferran Martinez de Molina, Ferran Alfonso dela Peñuela, Iuã de Padilla, Iuan Bernalte, Andres Fernandez Salido, Pero Fernandez de Molina hijo de Estevan Fernãdez de Molina, Pero Rodriguez delos Cobos, Ferran Rodriguez de Samartin hijo de Ruy Perez de Samartin, Vasco Escudero de Mẽ Rodriguez de Benavides, y otros. Desterro de Vbeda a todos los Regidores della por cedula y provision del Rey, para hazer pesquisa secreta contra ellos. Los Caval eros presos favorecidos de Ferran Lopez de Morales Chantre de Iaẽ Provisor Sede Vacante alegaron, ser Clerigos de Corona. Por lo qual el Corregidor los desterro de Vbeda en esta manera. A Ferrã Alfonso dela Peñuela por rebolvedor, que no entre en Vbeda, y veynte leguas a la redonda sin licencia. Ferran Martinez de Molina privado de oficio Real, y desterrado de Vbeda y quarenta leguas al rededor, por ser hombre poderoso y muy emparentado, y por la muerte de Ferran Alfonso de Xodar. Y Ferran Martinez no le quiso obedecer, diziẽdo que no era su Iuez, hasta que le mostro carta particular del Rey, para proceder contra el. A Iuan de Padilla por la muerte de de Ferran Alfonso, y porque forço vna donzella, y a Pero Rodriguez de los Cobos, Iuan Bernalte, Andres Fernandez Salido, Pero Hernandez de Molina por hombres poderosos y emparentados lo mismo q̃ a Ferran Martinez. A todos los Regidores de Vbeda destierra della y vna legua al rededor, mientras haze la pesquisa contra ellos. Y porque Ruy Perez dela Cueva Regidor estava en su Casa herido en vn pie, hizole salir luego en vna mula, y vn paje en vn cavallo no bastãdo los ruegos de Gil Martinez de la Cueva, y Ruy Perez de Samartin, q̃ parece, eran amigos del Corregidor. Nombrò por Regidores en el interin, que se hazia la pesquisa contra los Regidores, a Ruy Perez de Samartin, Lope Alvarez de Baltanas, Miguel Ruyz de Hariza, Pero Fernandez de Molina hijo de Iuan Sanchez de Molina, por quãto eran personas buenas, y discretos, y zelosos del servicio del Rey, y del bien publico de Vbeda. Y fueron despues desto en diez del mes de Iulio restituydos los Regidores de Vbeda a sus oficios.

MVERTE DE DON RODRIGO DE Narvaez Obispo de Iaen al qual sucede don Gonçalo de Çuñiga, y muerte de Pero Diaz de Quesada Señor de Garciez. Cap. CXCVIII.

EN el principio del año de mil y quatrociẽtos y veynte y dos en vn dia Sabado murieron don Rodrigo de Narvaez Obispo de Iaen, y Pero Diaz de Quesada Señor de la villa de Garciez. Pero Diaz fue sepultado en la Igle-

Iglesia mayor de Baeça en su Capilla, y el Obispo en la Iglesia Colegial de nuestra Señora del Alcaçar de Baeça en la Capilla mayor, q̃ el doto, y acrecento de mucha rẽta, y de Canonigos, y Dignidades, al qual sucedio el Obispo don Gonçalo de Çuñiga. En este mismo año en Viernes tres de Abril se hizo junta general en la Iglesia de Sã Pablo de Vbeda por el Corregidor, con el qual assistieron Hieronymo de Morales Chantre, y los Canonigos, y Regidores, Diego de Barroso Alguazil mayor. Y delos Cavalleros y Escuderos el Bachiller Sancho Vela Diego Fernandez de Morillas, Ferran Sanchez del Redondo, Garci Catico, Martin Sanchez de Molina, Martin Sanchez de Pareja, Rodrigo de Morales, Pedro đ Morales, Hieronymo de Morales, Diego Alvarez de Sancta Cruz, Lope Alvarez de Valtanas, Diego Ordoñez de Perea, Iuan Ruyz dela Trapera, Ruy Perez de Samartin, Gonçalo Fernãdez de Peralta, Diego Ruyz de la Tovilla, Iuan de Contreras, Alonso Perez de Arquellada, Estevan Fernandez de Peralta, Iuan Rodriguez de Santistevan, Diego Lopez de Samartin, Pero Lopez de Santistevan, Iuan Ruyz de Hariza, Ruy Perez de Navarrete, Ferran Perez de Navarrete su hermano, Iuã Sãchez de Torres, y ordenaron, que todos fuessen ala obra dela Muralla, y Adarves de Vbeda, para que con mas brevedad se reparassen para la defensa de aquella ciudad, por aviso que se tenia, que el Rey de Granada se aprestava, para venir sobre ella. Entregaron las llaves delas nueve Puertas a vezinos de Vbeda, conviene a saber, las Puertas de Vbeda, de Martin Fernãdez, del Losar, de Toledo, de Iaen, del Baño, de Bahud, dela Torre de Barricuenca, del Alcaçar, del Postigo de San Llorente. Y aviendo puesto sus Escuchas contra los Moros, dieron aviso a Baeça, y a Men Rodriguez de Benavides, de lo q̃ passava. Los quales todos se juntaron enla Puente de Guadalquivir, para yr contra los Moros, y corrieron aquel dia la tierra, y se bolvieron, sin hallar rastro de los enemigos.

Sucedio a Pero Diaz de Quesada Dia Sãchez de Quesada su hijo, que casô en el año de mil y quatrocientos y diez y seys con doña Leonor Venegas hija de Pero Venegas Señor de Luque y de doña Maria Garcia Carrillo, y recibio en dote tres mil y quinientos Florines. En este año hizo el Rey dõ Iuã merced a Diego Hernandez de Molina su vassallo y Contador del oficio de Escrivano del Iuzgado, Alcaydia, y Corregimiẽto, y Alguaziladgo de Vbeda y su tierra. Y a Rodrigo de Mendoça hijo de Iuan Hurtado de Mendoça del oficio de Escrivano de Rentas del Obispado de Iaen.

DON RVY LOPEZ DE DAVALOS Cerca al Rey en el Castillo de Montalvan, y lo que dello resulto. Cap. CXCIX.

ESTANDO el Rey don Iuan en Talavera descõtento del hecho de Tordesillas tuvo forma, como salir de poder del Infante, y caminando con diligencia llegô al Castillo de Montalvan. Alli fue cercado del Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y delos Grandes del Reyno, q̃ le seguiã, como se lee en los capitulos de los años veynte y veynte y vno de su historia. Y alçando el cerco por mandado del Rey vltimamente el y los demas derramaron su exercito, como se lee en el cap. 32. del año veynte y vno, porque el Rey les dio claramente a entender, que su voluntad no era, ser governado por ellos. Y assi don Ruy Lopez de Davalos se fue a su villa de Arjona, como se lee en el cap. 43. Y el Infante don Enrique siendo llamado por el Rey fue preso juntamẽte con Garci Fernandez Manrique, que le aconpañava, comencando ya a manifestarse la gran privança, que con el Rey tenia don Alvaro de Luna. El qual cudicioso dela dignidad de Condestable procurô, q̃ con gran diligencia fuesse preso don Ruy Lopez de Davalos, que en aquella sazon era su mayor contrario.

EL REY IMBIA A FERNANDO DE Torres su guarda y Alguazil mayor de Iaen, a prender a don Ruy Lopez de Davalos Cõdestable de Castilla. Cap. CC.

EN veynte y dos de Mayo deste año de mil y quatrociẽtos y veynte y dos se juntaron a Cabildo los Regidores de Iaen, Baeça, Vbeda, y Andujar, y hizieron juntas en la Torre de Gil de Olid, y acordaron, de tener en guarda estas ciudades, por las rebeliones q̃ en este tiempo avia sobre la prision del Infante don Enrique, y el rigor con que el Rey procedia contra don Ruy Lopez de Davalos Condestable de Castilla. Contra el qual mostrava cartas, que en deservicio suyo avia escrito al Rey Moro de Granada, y embaxada que avia imbiado con Alvar Nuñez de Herrera su Mayordomo, y Diego Fernandez de Molina su Contador. En las quales se contenia, que el Rey de Granada entrasse poderosamente en la frontera, y que para ello avria favor y ayuda del Condestable y de sus amigos, y que Pero Lopez de Davalos hijo del Condestable, que era Adelãtado de Murcia, le daria por aquella parte segura entrada, y que Pero Diaz de Navarrete su Alcayde de Xodar le entregaria aquella fuerça haziendo primero alguna facil muestra de defensa, y le entregaria quarenta y dos Moros, que tenia cativos, de los quales el queria hazer servicio al Rey de Granada. Y aunque todas estas cartas parecierõ despues ser falsas, como se verâ en el discurso desta historia, el Rey imbiô a prender al Condestable por su provision dada en Pinto a veynte y nueve de Iulio de mil y quatrocientos y veynte y dos, en que manda a Diego Fernandez de Cordova su Mariscal Señor de Vaena, a Martin Alonso de Montemayor Señor de Montemayor, y a Egas Venegas Señor de Luque, y a Alfonso Martinez de Angulo, que secresten los bienes al Condestable. Y particularmente imbiô a prenderle a Fernando de Torres su Alguazil mayor de Iaen, y su guarda, y mandô a todos los Concejos del Obispado de Iaen, le den toda la

la gente de pie y cavallo, que para este efecto les pidiere, y hagan, lo que el les ordenare por su provision dada en treze de Iunio de mil y quatrocientos y veynte y dos, donde le da facultad para le prender, y secrestar, y depositar sus bienes.

EL CONDESTABLE DON RVY LOPEZ De Davalos passa a Aragon, y Fernando de Torres gana el Castillo de Xodar y su Tesoro Cap. CCI.

LVEGO que el Condestable tuvo aviso, en Arjona donde estava, de lo que en la Corte del Rey passava, partio por la posta al castillo de Segura, y de alli a Aragon llevando cõsigo ala Infanta doña Catalina mvger del Infante don Enrique caminando por montañas apartadas, donde aunq̃ fue seguido dela gente del Rey, la puso en salvo, como se lee en la chronica enel cap. 47. Fernando de Torres Alguazil mayor de Iaen pidio aBaeça y Vbeda gente contra el Condestable, y dieron le de cada ciudad treynta de acavallo y cien Ballesteros y Lanceros de apie. Y aviendo puesto guardas por todos los caminos y veredas entre Ximena, Bedmar, y Xodar teniendo aviso que el Condestable yva camino de Aragon, puso cerco sobre el Castillo de Xodar, que en poder de Pero Diaz de Navarrete estava. Fueron en servicio del Rey a este cerco Mẽ Rodriguez de Benavides, y Egas Venegas Señor de Luque, y Mossen Pedro dela Cerda Capitan del Rey. El qual tuvieron cercado hasta catorze de Agosto, que el Alcayde lo entregò alçandole el Rey el pley to omenage, que por el tenia hecho, y juntamente el tesoro del Cõdestable, que fueron novecientos Marcos de plata en Baxilla. El qual hecho diez partes fue repartido por mandado del Rey dos partes al Infante don Iuan, y las demas a don Sancho de Rojas Arçobispo de Toledo, al Almirante dõ Alonso Enriquez, Pedro de Çuñiga Iusticia mayor del Rey, Diego Gomez de Sãdoval Adelantado de Castilla, don Rodrigo Alonso Pimentel Coude de Benavente, don Alvaro de Luna Señor de Santistevan, y Fernan Alfonso de Robres. Imbiô el Rey a Segura a Iuan de Ayora su Escudero, a emplazar a Diego Hernan dez de Molina Secretario del Rey, y criado del Condestable, el qual se retirô a Aragon con el Condestable su Señor, y no pudo ser avido.

DE PERO DIAZ DE NAVARRETE Teniente de Adelantado de la frontera, y Alcayde de Xodar, y relacion de su linage, y del de Amescua. Cap. CCII.

ERA el Alcayde Pero Diaz de Navarrete muy privado de el Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y fue lugar teniente de Adelãtado dela frõtera. Era a esta sazon este linage muy estimado en este Obispado, porq̃ como

como se â referido en los capit.15 4. y 155. avia muchos nobles decendientes delos Pobladores della, como escrevi enel cap. 11. Y assi las Casas deste Adelantado erã en aquella ciudad, las q̃ dizen fueron Palacios del Rey Moro, y del deciende la generaciõ delos mejores deste linage. Otro era Alonso Martinez de Navarrete, de quien ay memoria en el cap. 155. q̃ morava enla collaciõ del Salvador decendiẽte de Iuã Martinez de Navarre, q̃ en cinco de Enero de 1364. en Sevilla ante Alonso Garcia de Escalãte Alcalde delos hijosdalgo por Iuan Fernãdez de Finestrosa del Consejo del Rey è Alcalde mayor de los hijosdalgo de Castilla ganô Executoria de hijodalgo. Pero Diaz de Navarrete (de quien se haze memoria en este capitulo) era hijo de Iuã Diaz de Navarrete y de Catalina Fernandez de Bedmar, y fue Señor del Cortijo de Xarafe, y de la Torca, y del Casar, que oy llaman de Navarrete. Casô con Leonor de Biedma de la Casa de Santistevã, en quien, refieren memoriales antiguos, tuvo quatro hijos varones y quatro hijas, que fuerõ Pero Diaz de Navarrete, Iuan Diaz de Navarrete, Ruy Diaz de Navarrete, Diego Gonçalez de Navarrete. Guiomar Nuñez de Biedma, que casô con Dia Sanchez de Carvajal Regidor de Baeça. Leonor Diaz de Navarrete, que casô con Diego Lopez de Coçar. Elvira de Navarrete, que casô con Iuan de Olid. Mayor Alonso de Navarrete, q̃ casô con Diego Ceron. Pero Diaz de Navarrete hijo mayor de Pero Diaz casô con Catalina de Reolid, en quien tuvo a Mari Diaz de Navarrete hija vnica, q̃ casô con Pedro de Molina Comendador de Sãctiago hijo de Diego Fernãdez de Molina Comendador de Sanctiago del Consejo del Rey dõ Iuã el Segundo, de quien decendio don Pedro de Arãda Cavallero del habito de Sanctiago, que casò en la ciudad de Granada, que sucedio en este Mayorazgo. El mas famoso deste linage fue el Maese de Cãpo Alonso de Navarrete Cavallero del habito de Sãctiago, y Alcayde del castillo de Porcuna nieto de Alõso de Navarrete el Dẽtudo, q̃ despues de aver servido al Emperador Carlo Quinto, sirvio al Rey nr̃o Señor en la jornada de Sanquintin. Entre otras hazañas suyas fue muy celebrada, la que se contiene en vna carta suya, que dize assi.

Anoche Miercoles enla noche fuy a guardar este passo cõ diez Vãderas cõ ochociẽtos hõbres, y dos horas antes del dia vinieron los Franceses, a entrar con doze Vanderas de Infanteria y golpe de Cavalleria, a meterse enla tierra muy determinadamẽte. Yo tenia repartida la gẽte, lo mejor q̃ pude, la qual los recibio con tãto animo, y los ciñô por todas partes, que por mucho que los Franceses pelearon, que fue mas de vna hora, les fue fuerça, bolver las espaldas dexando mucha gente principal muerta y herida, y dexaron nos en las manos quatro Vanderas. La vna del Aoronel Mos de Andalot, que traya a cargo esta gente. Como fue de dia, los segui, tomaronse, y mataronse muchos, y qualquier gente que los alcance, los acabara de deshazer. Digo a V. S. que esta Infanteria â peleado, lo q̃ no se puede creer, y los Capitanes muy principalmente. Hallaronse comigo el Capitan Iulian Romero, y Diego Perez Arnalte, y Antonio de Quiñones, y Nofre Saurin, y Diego de Valençue-

la, y digo a V. S. que pelearon estos Capitanes como Varones. Nuestra Arcabuzeria parecia vn Infierno, y digo a V. S. que desta noche se les acordarà a los Franceses para toda su vida, y fue muerto de nuestra parte el Sargento de Hieronymo Osorio. La gente de acavallo Alemana (que hazia guardia con nosotros) no acudieron a la pelea, que si acudieran, do al diablo el Frances que a Francia buelve. Esta noche llevamos por nombre San Philipe, y llevando el nombre de nuestro Rey no pudo dexar, de aver tan buen sucesso. Nro Señor &c. En este campo sobre Sanquintin a cinco de Iulio de 1557.

Murio Alonso de Navarrete en Madrid de cayda de vn cauallo, donde se le hizo solene entierro con las Vanderas rastrando cerimonia vsada en los enterramiẽtos de Maesses de Cãpo. Fuerõ sus hermanos el Maesse de Campo Baltasar de Aranda y Navarrete, que murio en el assalto de Galera, y el Capitan Melchior de Aranda Alcaydes de Porcuna, de los quales hize memoria en el capitulo nono de el libro primero. Y de aqueste linage fue el Capitan Baltasar de Navarrete Governador en el Reyno de Napoles del Estado de la Reyna de Polonia. Y Iuã de Navarrete hijo de Christoval de Navarrete el de Linares nieto de Alonso de Navarrete el Dẽtudo q̃ llevô la Vandera general delos Soldados del Tercio dela Liga, que estavan amotinados en Alost, enel assalto, que dieron a la ciudad de Enveres en quatro de Noviembre del año de 1578. Y el primero que ganô la Trinchea, y puso en ella su Vandera, donde fue muerto de vn arcabuzazo, que fue vna delas hazañas mayores, q̃ Españoles hizieron en los tiempos passados y presentes.

Entre los decendientes deste Alcayde de Xodar fue vno Garci Fernãdez de Navarrete llamado por comun nõbre Sabelote, por vn Puñal q̃ trayà consigo llamado assi. Fue Capitã de Infanteria en la conquista del Reyno de Napoles con el Grã Capitã, y en la jornada del Garellano, dõde fue muy estimado. Casô en Baeça cõ Ines d Amescua hija de Diego de Amescua linage muy antiguo en aquella ciudad, cuyos passados fuerõ Señores de la Dehesa, q̃ oy se llama de Amescua. Y tuvieron su Enterramiento en la capilla mayor de la Iglesia Catredal al lado dela Epistola. Cuyo linage fue tã noble, q̃ en el año de 1437. el Cõcejo de Baeça hizo gracia a Sãcho Diaz de Amescua de ayuda de costa, atẽto q̃ era hijodalgo, y natural della, y de buẽ linage, viejo y pobre. Su Solar es enel Reyno de Navarra la Casa de Amescua, q̃ le dio apellido, dela qual fue Garci Ximenez Cavallero delos mas principales de las Mõtañas de Navarra Señor dela Casa de Amescua, y Abarçuça, q̃ segun referẽ historias antiguas, fue electo año de 716. por Rey de Navarra, como haze memoria Estevã de Garivay enel cap. 7. del libro veynte y vno de su historia.

De Garci Fernandez de Navarrete y de Ines de Amescua à salido vna ilustre posteridad de valientes Capitanes y Soldados con los apellidos de Amescua y Navarrete. El Capitan Diego de Amescua su hijo passô a Italia cõ Alonso Sãchez de Carvajal Señor de Xodar, y fue Governador de Capua. Este tuvo hijos al Capitan Garcia de Navarrete, que murio enla jornada de Vngria contra el Turco. Y al Capitan Francisco de Amescua Navarrete en Italia

lia, y en Perpiñan, que en la guerra de Granada tuvo a su cargo la gente del Marques de Camarasa. Y al Capitan Martin de Amescua Navarrete Capitã de Cavallos, y de Infanteria en Italia, y vltimamente en la guerra de Granada. Demas destos Garcia de Navarrete nieto de Garci Fernandez de Navarrete fue Alcayde y Capitan de Maçalquivir, y murio en la jornada de Mostagan con el Conde de Alcaudete don Martin siẽdo Maesse de Campo, cuyo hijo Iuan Perez de Navarrete es oy Alcayde y Capitan de Maçalquivir, y fue vno delos veynte que con don Beltran dela Cueva, que despues fue Duque de Alburquerque, salieron en desafio con los veynte Xeques Moros, dõde matô, al que le cupo en suerte. Martin de Amescua Navarrete fue Alcayde y Capitan de Oran muchos años, y Teniente de General, y su hijo Iorge de Amescua tambien fue Capitan. El Capitan Francisco de Amescua Nauarrete Regidor de Guadix fue primero Alferez de Antonio Moreno el Viejo, y despues Capitan de Infanteria en Italia, y en la jornada de Vngria.

De hombres de letras deste linage lo fueron el Doctor Alonso de Navarrete. Don Diego de Navarrete Colegial del Colegio Real de Granada, Canonigo de la Magistral de Baça. Don Garcia de Navarrete Colegial y Catedratico de Prima de Leyes del Colegio de Sevilla. El Licenciado Gaspar de Navarrete Oydor dela Chãcilleria Real de Granada natural de Estepa. Y dõ Frãcisco de Navarrete su sobrino Colegial del Colegio Real de Granada.

NAVARRETE.



AMESCVA.



VICTORIA QVE LOS CAVALLEROS
De Vbeda vuieron delos Moros en la pelea delas Vacas, donde murio Pero Ruyz del Loriguillo.
Cap. CCIII.

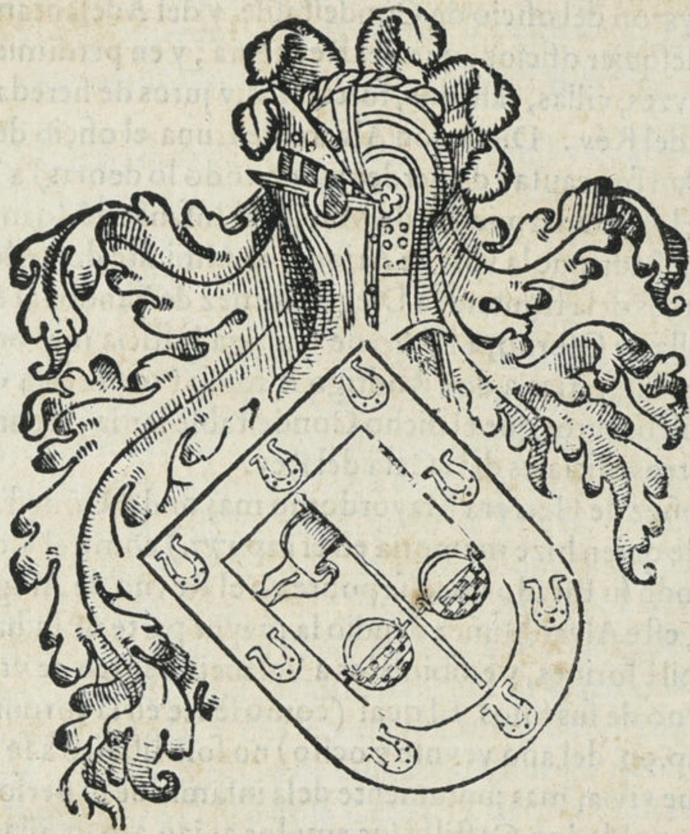
MIERCOLES cinco de Agosto del año de mil y quatrociétos y veynte y dos llegò carta del Rey a Vbeda, que tenia aviso, q̃ el Rey de Granada queria romper y quebrantar las treguas, que con el tenia, que estuviessen advertidos dello. Y en Iueves cinco de Agosto entraron ochenta Moros de acavallo de Guadix en el campo de Quesada (dela qual era Alcayde Ferran Rodriguez de Samartin) y se llevaron las Bacas y Bueyes de Quesada. Y fueron en su alcance de los Cavalleros de Vbeda Gonçalo Hernandez de Molina, Pero Ruyz del Loriguillo, Martin Sanchez de Molina, Estevan Fernandez de Peralta, Alonso Lopez de Avila, Pero Sanchez de Heznatoraf, Pedro de Xodar hijo de Ferran Alfonso de Xodar, Alonso Sanchez de Arevalo, Diego de Molina, Diego de la Cueva, Gonçalo de Molina hijo de Gonçalo Fernandez de Molina. Y de Quesada el Alcayde Ferran Rodriguez de Samartin, Alonso Garcia de la Peñuela, Miguel de Varea, Gonçalo Ruyz de Hariza, Iuan Garcia de Olid, Martin Sanchez de Carmona con otros de pie y de cavallo de Quesada. Y de Caçorla el Corregidor, y con el Ximē Lopez de Samartin y su hijo, Remon de Olivares, Rodrigo Alvarez, y Alonso Ortiz, y con ellos Mossen Pedro de la Cerda. Los quales estando todos en Quesada y teniendo sus Escuchas puestas en los lugares acostumbrados Iuā Sanchez Pardillo Atajador les hizo saber la entrada delos Moros, a los quales alcançaron enel Salto de Ferran Martinez, y peleando con ellos les mataron cincuenta Moros, y quitandoles la cavalgada metieron en Vbeda las cabeças dellos. Y murieron delos Christianos Pero Ruyz del Loriguillo, y hirieron a Gonçalo Ruyz de Molina, y a Remon de Olivares, y a Alonso de Avila, el qual murio delas heridas. Y otro dia Viernes siete de Agosto teniendo aviso que los Moros vernian por los cuerpos delos muertos enla pelea, sacaron el Pendō de Vbeda, y talegas para quatro dias con toda la gente de pie y de acavallo, y se juntaron con el Doctor Velasco Gomez Barroso Corregidor de Vbeda, y con Mossen Pedro de la Cerda al alva de el dia a repique de Campana llegaron a los Collejares, y bolvieron se a Vbeda, porque no tuvieron nueva alguna de la venida de los Moros.

SENTENCIA QVE EL REY DIO
Contra el Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y fidelidad de Alvar Nuñez de Herrera su criado.
Cap. CCIIII.

PVSO don Alvaro de Luna grande diligencia, en fulminar y sentēciar la causa del Condestable, como si el solo entre los otros Grandes tuviera culpa, y mereciera pena. Y assi (como se lee en la chronica en el cap. 62. del año veynte y tres) fue dada sentencia contra el por el Consejo del Rey, en que lo privaron del oficio de Condestable, y del Adelantamiēto de Murcia, y de qualesquier oficios, que del Rey tenia, y en perdimiento de bienes muebles y rayzes, villas, castillos, fortalezas, y juros de heredad confiscados a la Camara del Rey. Dio a don Alvaro de Luna el oficio de Condestable (cuya dignidad fue causa, de perder la con todo lo demas) a Alonso Yañez Fajardo dio el Adelantamiento de Murcia, al Infante dō Iuan el Colmenar, al Conde don Fadrique la villa de Arjona, al Almirāte don Alonso Enriquez la villa de Arcos dela frontera, a Diego Gomez de Sandoval Adelantado de Castilla la villa de Osorno, a Pedro de Çuñiga Iusticia mayor del Rey a Cādeleda con las Herrerias, a don Rodrigo Alfonso Pimentel la villa de Arenas, y todos los otros Iuros que el dicho Condestable tenia, repartio entre otros Señores, y otros oficiales dela Casa del Rey.

Alvar Nuñez de Herrera Mayordomo mayor del Cōdestable natural de Cordova (de quien hize memoria en el cap. 177.) como el Condestable despojado de todo su Estado viviesse pobre en el Reyno de Aragon enla ciudad de Valencia, este Alvar Nuñez vendio la mayor parte de su hazienda, de que vuo cinco mil Florines, y embioselos a Valencia dentro de vn Telar de texer Paños con vno de sus hijos. El qual (como se lee en la chronica del Rey don Iuan enel cap. 99. del año veynte y ocho) no solo libertò a su Señor de la pobreza, en que vivia, mas juntamente dela infamia de su persona, cuya honra con estraña maldad en Castilla sus emulos avian amanzillado. Porque como por orden de dō Alvaro de Luna sucessor en su dignidad y Estado vltrajassen a don Ruy Lopez de Davalos de traydor a la Corona, acusandole, como referi en el cap. 200. que cōtra el Rey de Castilla su Señor avia escrito cartas al Rey Moro de Granada, las quales se mostravan firmadas y selladas de sus Sellos. Alvar Nuñez que vio a su Señor ausente no tan solamente contra enemigo tan fuerte no bolvio las espaldas, antes con valor estraño se opuso al impetu y furor del Condestable don Alvaro en defensa de su Señor. Y no bastando amenazas, temores, ni promessas fue tan constante, que probādo su verdad hizo condenar a muerte a Iuan Garcia de Guadalajara Cavallero dela Vanda inventor desta maldad, la qual padecio publicamente en la villa de Valladolid. Este Alvar Nuñez fue padre de Alvar Gomez de Herrera Comendador de Calatrava, cuyo hermano fue Fernā Gomez de Herrera Veyntiquatro de Cordova. El qual (como consta por su testamento) fundò el Hospital de Sancto Matia en el Alcaçar Viejo en Cordova, y dotò la Capilla de Sancto Matia en la Iglesia mayor de Cordova, y dexò la Imagen de plata de nuestra Señora, que alli està, con renta perpetua, para que delante della ardiesse cada dia vn Blandon de cera. Y deste vienen los Herreras, que traen por Armas dos Calderas jaqueladas y vn Pendon en medio, y por orla ocho Herraduras azules en campo de oro. El campo de el Escudo es roxo, y los Iaqueles delas Calderas de oro y negro.

HERRERA.



ALONSO PEREZ DE ARQVELLADA

Es Alcayde de Tiſcar, y relacion de ſus Armas y linage, y junta que ſe hizo contra los Moros.

Cap. CCV.

POR muerte de Fernan Alfonſo de Xodar Alcayde de Tiſcar fue proveydo por Alcayde Alonſo Perez de Arquellada ſu primo año de 1424.

Y en eſte miſmo año Iuan de Ayora Eſcudero del Rey requirio al Cõcejo de Vbeda con carta del Rey, que le compraſſen el mejor Cavallo, q̃ vuieſſe en todo el Obiſpado. Y teniendo aviſo que el mejor Cavallo era, el que tenia frey Iuan de Mendoça Carvajal Comendador de Torres, imbiaron ſe lo a comprar con Franciſco Romero diziendo, que ſe lo comprava para Frãciſco Sanchez de Aviles vezino de Alcaraz. El qual aviendo ſe lo ydo a comprar, el Comendador le reſpondio, que no lo daria por ningun precio, aunq̃ le dieſſen el cuero del lleno de Doblas, porque don Luys Gonçalez de Guzman Maeſtre de Calatrava ſu Señor ſe lo avia imbiado a pedir con Gomez Fernandez de Varea Regidor de Baeça. Y en eſte tiempo Alonſo Gomez de Priego de Eſcabias Alcayde del caſtillo de Andujar con ayuda de Iuan Alfonſo de Vaena Corregidor de Andujar entrarõ en los terminos de Vbeda, y robaron las Bacas y gandos de Vbeda, por quexas que dellos tenian. Sobre lo qual los de Vbeda imbiaron vn Regidor a Andujar, y ſe confederaron con el Al-

Alcayde Alfonſo Gonçalez de Priego de Eſcabias, y con ſus parientes. En eſte año dia de San Miguel proveyerõ por Alcayde de Queſada por dos años en lugar de Fernan Rodriguez de Samartin a Ferran Martinez de Molina, atẽto que era Eſcudero bueno y hijodalgo, y tal que del dicho lugar y caſtillo daria buena cuenta. Y cumplido ſu tiempo proveyeron el miſmo dia por otros dos años ſiguientes a Alonſo Xuarez de Padilla, por quanto era Eſcudero bueno y hijodalgo, tal que del dicho lugar daria buena cuenta. Fuerõ eſte año Alcaldes de Vbeda Iuan Alonſo de Araya, Diego Fernandez de Molina, Iuan Alvarez de Baltanas, Diego Alvarez de Santacruz, Pero Ruyz de Alcaudete. Alguazil mayor Pero Rodriguez de los Cobos.

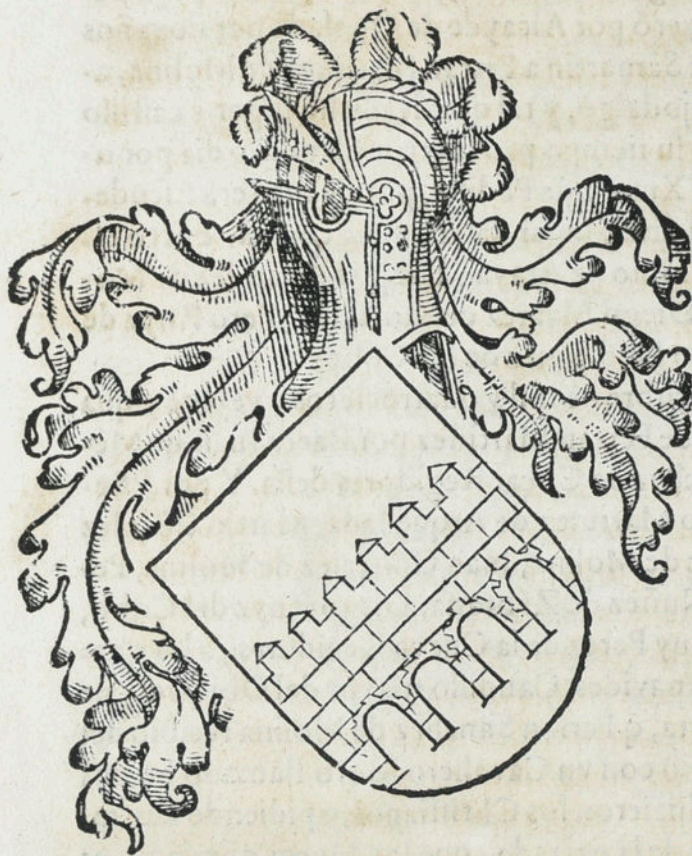
En Viernes veynte y tres de Octubre de mil y quatrociẽtos y veynte y quatro hizieron juntas en el Cortijo de Ferran Martinez por Baeça Iuan de Mẽdoça, Ruy Diaz Cerõ, Ferrã Sanchez de Coçar Regidores della. Y por Vbeda Iuan Alonſo de Mercado, Pero Martinez de Arquellada, Martin Gõçalez de la Cueva, Gonçalo Fernandez de Molina, Iuan Gonçalez de Molina, Pero Sanchez dela Trapera, Pero Nuñez de Zábrana, Diego Ruyz del Cobo, Eſtevan Sanchez de Anguix, y Ruy Perez de la Cueva Regidores, a las quales aſsiſtio Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor del Obiſpado de Iaen. Hizoſe relacion de vna carta, q̃ Ferran Sanchez de Molina recibio del Moro Alcayde de Baça, que imbiò con vn Cavallero Moro llamado Seguri querellandoſe, dela entrada que hizieron los Chriſtianos, y pidiendo ſatisfacion delos daños para divertirlos de la entrada, que los Moros queriã hazer en ſu vengança. Tratoſe en eſta junta, de eſtar todos conformes y amigos, para ſe ayudar contra los Moros los vnos a los otros.

De Alonſo Perez de Arquellada Alcayde de Tiſcar deciendẽ los Cavalleros hijosdalgo deſte apellido, q̃ â avido en la ciudad de Vbeda. Y enel Padrõ delos hijosdalgo della del año de 1446. q̃ ſe refiere en el lib. 3. ay tres Cavãlleros deſte linage, Pedro de Arquellada, Martin de Arquellada, y Diego Alfonſo de Arquellada, y deſtos ſon los q̃ ay deſte apellido en la ciudad de Iaẽ. En cuyo Mayorazgo ſucedio don Pedro de Arquellada Cavallero del habito de Sanctiago, y Veyntiquatro de Iaen. Sus Armas ſon en Eſcudo roxo vna Muralla de plata con ſeys Almenas, y en ella quatro Puertas azules.

Iuan Alonſo de Arraya, que eſte año fue Alcalde de Vbeda, era decendiẽte de los Cavalleros deſte apellido, que fueron Señores de la villa de Solera. En el Reyno de Aragõ fue linage de Ricos hombres, como ſe refiere en los Anales en el capitul. 88. de el libro tercero. Alli ſe haze memoria de Pero Garcez de Arraya Rico hombre de aquel Reyno. Sus Armas ſon dos Calderones de oro en campo roxo. El lugar de Arraya es junto â Treviño, y ſegun Eſtevan de Garivay es Solariego del Reyno de Navarra. Alli haze memoria en el capitulo primero del libro veynte y ſeys de Pero Garcez de Arraya, que aſsiſtio en las Cortes de Navarra del año de mil y dozientos y ſetenta y quatro en tiempo del Rey Philipe Primero de Navarra.

Ar-

ARQVELLADA. ARRAYA.





VICTORIA QVE LOS MOROS VVIERŌ De don Gonçalo de Çuñiga Obiſpo de Iaen y relació de de ſu linage, y muerte de Ruy Perez de Torres. Cap. CCVI.

DIA de San Anton del año de mil y quatrocientos y veynte y cinco eſcrive Luys Fernandez de Tarancon en ſu Calendario, que fue desbaratado por los Moros en batalla don Gonçalo de Çuñiga Obiſpo de Iaen, de cuyo ſuceſſo en la chronica del Rey don Iuan el Segundo no ſe haze memoria. Lo qual parece, que pudo acaecer aſsi, por averſe cumplido las treguas con los Moros a quinze de Iulio del año de mil y quatrocientos y veynte y quatro. La memoria que â quedado de padres â hijos deſta batalla fue, que ſalio de Iaen el Obiſpo don Gonçalo con mucha Cavalleria de Baeça, y Vbeda, de Iaen, y Andujar, y fue desbaratado por los Moros de Granada, Guadix, y Baça. Y en eſta batalla fue muerto Ruy Perez de Torres hijo de Pero Ruyz de Torres, porque hallamos memoria, q̄ fue muerto por los Moros, y ſin duda fue en eſta batalla. De la qual ſolo â quedado vn Romance, que dize aſsi. Dia es de San Anton, eſſe Sancto ſeñalado, quando ſalen de Iaen, quatrocientos hijosdalgo, y de Vbeda y Baeça, ſe ſalian otros tantos, moços deſſeoſos de honra, y los mas enamorados, en braços de ſus amigas, van todos juramentados, de no bolver a Iaen, ſin dar Moro en Aguinaldo. La

La Seña que ellos llevavan, es Pendon Rabo de Gallo, por Capitan ſe lo llevan, al Obiſpo don Gonçalo, armado de todas armas, en vn cavallo Alazano, todos ſe viſten de verde, el Obiſpo azul y blanco, al Caſtillo de la Guardia, el Obiſpo avia llegado, ſale ſe lo a recebir, Mexia el noble hidalgo. Por Dios os ruego el Obiſpo, que no paſſedes el Vado, porq̄ los Moros ſon muchos, a la Guardia aviā llegado, muerto me an tres Cavalleros, de que mucho me â peſado, el vno era tio mio, y el otro mi primohermano, el otro es vn Pajezico, de los mios mas preciado, demos la buelta Señores, demos la buelta a enterrallos, haremos a Dios ſervicio, honraremos los Chriſtianos. Ellos eſtando en aqueſto, llegô don Diego de Haro, Adelante Cavalleros, que me llevan el ganado, ſi de algun villano fuera, ya lo vuierades quitado, empero alguno eſtá aqui, que le plaze de mi daño, no cale dezir quiē es, que es del Roquete blanco. El Obiſpo que lo oyera, dio de eſpuelas al cavallo, el cavallo era ligero, ſaltado avia de vn vallado, mas al ſalir de vna cueſta, a la aſſomada de vn llano, vido mucha Adarga blanca, mucho Albornoz colorado, y muchos hierros de lanças, que reluzen en el campo, metidoſe avia por ellos, como Leon denodado, de tres batallas de Moros, la vna â desbaratado, mediante la buena ayuda, que en los ſuyos â hallado. Aunque algunos dellos mueren, eterna fama an ganado, los Moros ſon infinitos, al Obiſpo avian cercado, canſado de pelear, lo derriban del cavallo, y los Moros victorioſos a ſu Rey lo an preſentado. Lo que deſta batalla dize Fernando de Tarancon es. Año de mil y quatrocientos y veynte y cinco dia de San Antō ſe perdio don Gonçalo Obiſpo de Iaen en desbarato con los Moros. Aver ſido cativo el Obiſpo, no es cierto, que ſi lo fuera, no dexaran de hazer dello memoria los Autores de la chronica del Rey don Iuan. Y aſsi en lo q̄ el Romance refiere, que fue cativo, es acrecentado, porque ſi lo fuera, dello hiziera memoria Tarancon, y coſa tan notable no ſe olvidara en la hiſtoria de el Rey don Iuan. Oy mueſtra en Iaen el Arnes de eſte Obiſpo con vna Celada de hechura de Bonete de quatro picos don Alonſo de Guzman y de Queſada Arcediano de aquella Sancta Igleſia, cuya Sala de Armeria es la mejor de aquel Obiſpado.

Eſcrive Martin Lopez de Leçana, que en tiempo del Rey don Pedro fueron en la ciudad de Sevilla dos Cavalleros principales del apellido de Sſtuniga ô Çuñiga, que todo es vn miſmo linage. El vno fue Hernā Lopez de çuñiga Alcalde mayor de Sevilla, Señor de las villas de Cerezo, y de Grañon. Eſte caſó con doña Maria Guillen de las Caſas. Otro fue Iñigo Ortiz de çuñiga Camarero mayor de la Reyna doña Blanca de Borbon muger del Rey don Pedro, y muy privado del miſmo Rey. El qual fue vn gran Cavallero, y muy eſtimado en el Andaluzia, y dotô el Monaſterio de Herrera, donde yace ſepultado. Fue caſado con doña Iuana de Horozco de gran Solar de Cavalleros de linage de Ricos hombres, como eſcrevi en el capit. 83. del libro primero, en quien tuvo a Diego Lopez de çuñiga.

Kkkk Diego

Diego Lopez de Cuñiga su hijo fue Iusticia mayor de Castilla, y Señor dela villa de Bejar. Del ay gran memoria en los tiempos del Rey don Enrique el tercero, cuyo privado fue, del qual haze particular Elogio Hernan Perez de Guzman en el capit. 8. de sus Claros Varones. Casò con doña Iuana de Leyva, en quien vuo quatro hijos varones. El mayor se llamò don Pedro, q̃ fue Cõde de Ledesma, y despues de Plasencia. El segundo Diego Lopez de Cuñiga. El tercero Iñigo el Mariscal famoso porlas coplas dela Panadera. El vltimo fue don Gonçalo Obispo de Iaen. Fundò y dotò Diego Lopez de Çuñiga el Monasterio dela Trinidad de Valladolid, donde yace.

Don Gonçalo de Çuñiga, que antes de Obispo fue casado, tuvo hijo a dõ Alvaro de çuñiga, que se hallò con el Rey don Iuan enla batalla con los Moros de Granada en el año de mil y quatrociẽtos y treynta y vno, como se lee en su historia en el capit. 209. de quien deciende en Sevilla Luys Ponce de Leon Veyntiquatro de aquella ciudad Mayorazgo principal della, y otros Cavalleros, como escrivo en la tercera parte desta historia, dònde hago copiosa relaciõ deste linage. Cuyo principio (como escrive Mossen Diego de Valera, y refiere Estevan de Garivay en el capit 9. del libr. 21) fue de vn hijo Bastardo de don Garcia Iñiguez Segundo Rey de Navarra, cuyo Reynado fue en el año de setecientos y cincuenta y nueve. El qual fue llamado Iñigo, y poblo el lugar de Stuniga en la Merindad de Viana, del qual vsaron sus decendientes este apellido, que ya en tiempo de los Romanos fue vsado en este Reyno, como parece por vn letrero de vna Piedra, que refiere Ambrosio de Morales. De sus Armas hize memoria en el capi. 46. del libr. 1.

CASAMIENTO DE DOÑA MARIA De Torres con don Fernando de Portugal hijo del Infante don Dionis. Cap. CCVII.

FERNANDO Ruyz de Torres Señor del Villar Don Pardo y Escañuela hijo del Adelantado Pero Ruyz de Torres y de Isabel Mẽdez de Biedma su muger, aquien mataron los Moros en batalla año de mil y quatro cientos y diez, como escrevi en esta historia, fue casado con doña Ines de Solier hija de Mossen Arnao de Solier Señor de Villalpãdo Cavallero Frances, y hermana de doña Maria de Solier, que casò con Iuan de Velasco Camarero mayor del Rey dõ Iuan el Segundo antecessor delos Cõdestables de Castilla, de cuyo linage escrevi en el capit. 85. deste segundo libro, tuvo en esta Señora a Pedro de Torres, q̃ le sucedio en su Mayorazgo, aquien matarò los Moros, sin dexar sucession. Y a Carlos de Torres, q̃ casò con doña Guiomar Carrillo hija del Señor de Santofimia, en quien tuvo a doña Teresa de Torres, q̃ casò con don Miguel Lucas Cõdestable de Castilla. El tercero hijo fue Iuan de Torres, q̃ caso con doña Maria Coello. Y el quarto fue doña Maria de Torres, que casò con don Fernãdo de Portugal hijo del Infante don Dionis de Portugal. Son los Enterramiẽtos de aquestos Cavalleros enla Iglesia ma-

mayor de Iaen en vna Capilla principal a la mano derecha dela Capilla mayor, donde se veen sus Camisetas, y Estandartes, y los Escudos de sus Armas, que son cinco Torres de oro en campo roxo, por los quales es el primer responso, que se canta por difuntos en la Iglesia de la ciudad de Iaen el dia de todos Sanctos. Y quan ilustre, antiguo, y grãde sea en España este linage y apellido, muy bien lo enseñan las chronicas impressas, pues se halla este apellido, ser Casa de Ricos hombres en el Reyno de Navarra à quinientos años. Y assi se haze memoria en los Anales de Aragon en el año de mil y ochenta y vno de Iñigo Martinez de Torres, que por el grã valor con que se señalò en el combate del Castillo de Bolea, dexãdo el apellido de Torres dio a sus decendientes el de Bolea, que tan ilustre es oy en el Reyno de Aragon. Y en la historia de Garivay se escrive de Ximeno Aznar de Torres vno de los Ricos hombres en aquel Reyno, que alçaron por Rey en Pãplona al Infante don Garci Ramirez año de mil y ciento y treynta y quatro. La sucesion y Casa destos Cavalleros quedò en Alava Provincia antiguamente sujecta al Reyno de Navarra. En cuyo Solar sucedio Ruy Diaz de Torres, que en el año de mil y trezientos y treynta y vno quando los hijosdalgo y Cavalleros de Alava recibieron por Señor al Rey don Alonso en el cãpo de Arriaga, fue no delos mas principales Cavalleros de aquella Provincia, q̃ le hizieron pleyto omenage. Y en este mismo tiempo vno de los Cavalleros, aquien el Rey don Alonso dio en Castilla la Orden dela Vanda, fue Iñigo Perez de Torres.

SVCESSION DE DON FERNANDO DE Portugal, y de doña Maria de Torres, y linage y Casa de el Conde del Villar. Cap. CCVIII.

DON Fernando de Portugal hijo del Infante don Dionis, q̃ casò en Iaen con doña Maria de Torres hija de Fernando Ruyz de Torres y de doña Ines de Solier, tuuo en esta Señora a don Dionis de Portugal, cuyos decendiẽtes a falta de sucessiõ delos mayores de la Casa de Torres possee oy el Mayorazgo deste linage. Por lo qual en este capitulo hare vna breve memoria dela causa de la venida a Castilla del Infante dõ Dionis y de su posteridad.

Reynava en Portugal don Alonso Septimo Rey de Portugal, quando el Principe don Pedro su hijo siendo casado con doña Costãça Manuel hija de don Iuan Manuel embiudò della el año de mil y trezientos y quarenta y cinco quedandole dos hijos don Luys, q̃ murio moço, don Fernando, que le sucedio en el Reyno, y doña Maria, que casò con don Fernando Infante de Aragon, Marques de Tortosa, Señor de Albarrazin hijo del Rey don Alonso de Aragon. Escrivese en las historias de Portugal, que este tiempo florecia en hermosura estremada sobre todas las de aquel siglo doña Ines de Castro, que en grandeza, antiguedad, y nobleza de linage nadie en España le era superior, y en hermosura, lindeza, discrecion y gracia ninguna igual,

 aquien

Biblioteca Nacional de España

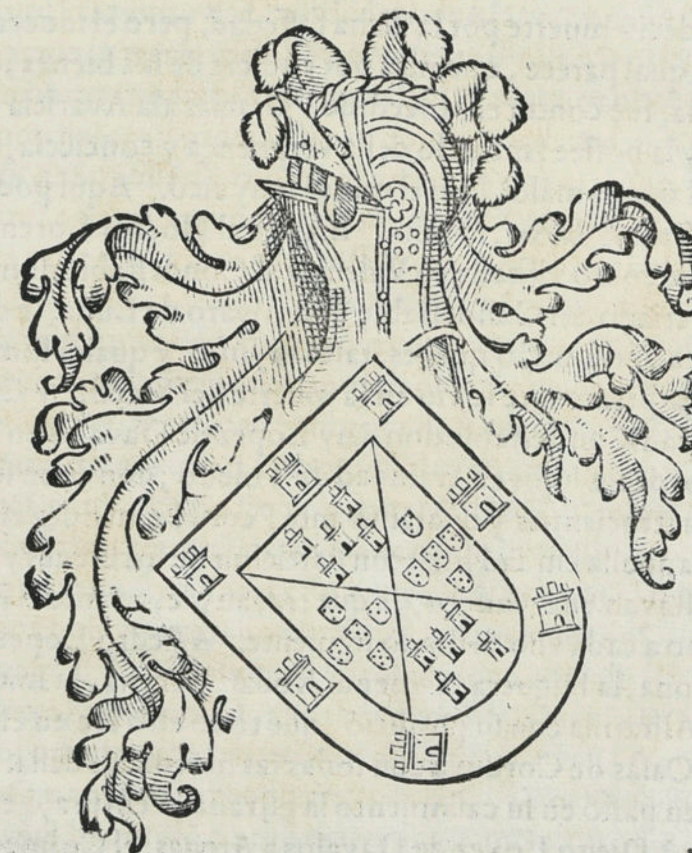
a quien por su estremada belleza por comun nōbre llamaron Cuello de Garça. El Infante don Pedro enamorose tanto della, que forçado de la grāde aficion que le tenia, y temiendo que el Rey su padre estorvasse su desseo, se casô con ella secretamente por mano de don Gil Obispo dela Guardia, y tuvo en ella quatro hijos, a don Alonso, que fallecio niño, al Infante don Iuan, al Infante don don Dionisio, y a doña Beatriz, que casô con don Sancho Conde de Alburquerque hijo del Rey don Alonso de Castilla, y fueron padres de doña Leonor, que llamaron la Rica hembra, que casô con el Infante dō Fernando, que ganô a Antequera, de quien la Casa Real deciende.

El Rey don Alonso de Portugal queriendo prevenir al escandalo, q̄ en el Reyno avia, por la opinion q̄ se tenia de la vida que el Principe y doña Ines hazian no sabiendo de su matrimonio, acordô yr a la ciudad de Coymbra, donde doña Ines estava, y llegô a tiempo qne el Infante don Pedro andava a caça. Y entrando en su Palacio (qne eran los Palacios Viejos de Sancta Clara, donde agora es Monasterio) con acuerdo de tres Privados suyos Diego Lopez Pacheco, Pero Coello, y Alvar Gonçalez Merino mayor del Reyno fue muerta en el año de mil y treziētos y cincuenta y cinco. Cuyo triste sucesso, afirman las historias de Portugal, que sintio tanto el Principe don Pedro, que moviendo guerra al Rey su padre con ayuda delos Castellanos hizo crueles daños en el Reyno de Portugal. Y procurando aver a las manos a los Cavalleros, que se hallaron en tan cruel determinacion Diego Lopez Pacheco escapô huyendo a Castilla en habito de Romero. Y presos los otros dos abriēdo a Pero Coello el cuerpo vivo le hizo sacar el coraçon por los pechos, y haziendo lo mismo a Alvar Gonçalez le sacô el coraçon por las espaldas durandole muchos dias el dolor y sentimiento de la lastimosa muerte desta Princesa. A cuyo cuerpo (que tan hermoso y bello fue en el mundo) haziendole trasladar al Real Monasterio de Alcovaça le hizo sumtuoso sepulcro de Marmol blāco con el bulto della Coronado, y junto a el otro para si, por mostrar en la muerte el mucho amor, que le tenia en la vida.

El Infante don Dionisio, y su hermano el Infante don Iuan (reynando en Portugal don Fernando hermano mayor dellos) fuerō desterrados del Reyno por enemistad, q̄ la Reyna doña Leonor su cuñada les tuvo, porq̄ como el Rey don Fernādo su hermano casasse cōtra la opiniō de todos los de su Reyno con doña Leonor Tellez de Meneses desechando a doña Leonor Infanta de Castilla, y sobre esto vuiesse grandes escandalos en Portugal, queriendo el Rey q̄ besassen la mano a la Reyna doña Leonor Tellez su muger, y haziendose assi. Començaron los Infantes don Iuan, y don Iuan Maestre de Avis hermanos hasta el menor dellos, y todos le besarō la mano ecepto este Infante don Dionis, que escriven, averlo rehusado diziendo palabras de presumcion. Por lo qual el Rey le quiso herir con vn puñal, sino lo estorvarā los que estavan en su presencia. Por este sucesso el Infante don Dionis se ausentô de Portugal, y passô a Castilla, donde le fue dada por el Rey don Enrique el

el Segūdo la villa de Alva. De la qual y de el se haze memoria en los previlegios del Rey don Iuan el Primero dados año de mil y trezientos y noventa y cinco, de los quales este Infante es Confirmador. Cuyo cuerpo fue sepultado en el Monasterio de San Estevan dela Orden de los Predicadores en Salamanca. Del qual fue hijo don Fernādo de Portugal, que casô dos vezes. La primera con doña Maria de Torres (como està referido) en quien tuvo a dō Dionis de Portugal visabuelo de don Fernando de Torres y Portugal Cōde del Villar. Y segunda vez casô con doña Aldara Osorio, en quien vuo a don Alonso de Portugal, y a don Diego de Portugal, de los quales deciende mucha nobleza. Las Armas delos Condes del Villar son vn Escudo en figura de Aspa, en lo alto y baxo de el Escudo las Armas Reales de las Quinas de Portugal, y a los lados las dela Casa de Torres, que son cinco Torres de oro en campo roxo. El Infante don Iuan hermano del Infante don Dionis casô en Castilla con doña Costança hermana del Rey don Iuan el Primero, y le fue dado en dote a Valencia y otros lugares, y dignidad de Rico hombre, como parece por el previlegio dado a Tarifa año de mil y trezientos y noventa y tres, en que le firma. Don Iuan Infante hijo de el Rey de Portugal Duque de Valencia, y Señor de Alva de Tormes. Tuvo hija a doña Maria de Portugal, que casô con Martin Vazquez de Acuña, de quien vienen los Condes de Valencia.

TORRES Y PORTVGAL.



MVERTE DE DON RVY LOPEZ DE
Davalos Condestable de Castilla, y lo que del escrive
Hernan Perez de Guzman.
Cap. CCIX.

EN seys de Enero del año de mil y quatrocientos y veynte y ocho murio en la ciudad de Valencia el gran Condestable de Castilla dõ Ruy Lopez de Davalos famoso por su valor y bondad, del qual Hernã Perez de Guzman en su Elogio dize assi. Llegandose el tiempo, q̃ por nuestro Señor estava ordenado ô en purgacion de sus pecados, ô en tentacion de su paciencia, passando en Castilla los hechos por diversas y adversas fortunas, este Cavallero con temor de ser preso, fue a Aragon, y luego por mandado del Rey le fuerõ tomados todos sus bienes, y oficios, y villas, y lugares, y repartidos entre los Grandes del Reyno. Y assi el ya viejo en edad de setenta años muy apasionado de Gota y otras dolẽcias, muy afligido por la falsa infamia, y por el destierro y perdimiento de bienes, murio en Valencia del Cid. La causa de que fue acusado, es, que tratava con el Rey de Granada en deservicio del Rey. Lo qual fue malicia y falsedad, segun se mostro claro, porque aquel su Secretario, que por consejo de algunos hizo las cartas falsas, quando fue muerto por justicia, confessô publicamente, ser falsedad, y manifestô, quiẽ avia hecho los Sellos falsos en Toledo, para sellar las dichas cartas falsas. Y assi el malo padecio muerte por la dicha falsedad, pero el inocente no fue restituydo, de lo qual parece, que mas por codicia de sus bienes, que por zelo de hazer justicia, fue contra el procedido. Gracias ala Avaricia que en Castilla es entrada, y la possee lançando della verguença y conciẽcia, ca oy no tiene enemigos el que es malo, sino el que es muy rico. Aqui podemos dezir, quien te matô Señor? Dixo, lo mio. Escrive el Doctor Lorenço Galindez de Carvajal, que como visitasse en Valencia al Condestable don Ruy Lopez de Davalos vn criado del Condestable don Alvaro de Luna, le dixo dõ Ruy Lopez. Dezid a vr̃o amo, q̃ qual es, tales fuymos, y quales somos, tal será, como aun mas asperamente se vio en la muerte del Maestre y Cõdestable.

Muerto el gran Condestable don Ruy Lopez de Davalos en Valẽcia juntaronse algunos de sus hijos en la ciudad de Toledo, donde en seys de Setiẽbre de mil y quatrocientos y quarenta ante Pedro Fernandez Açor Escrivano Publico de aquella ciudad hizieron particion de los bienes y hazienda de su padre, que estavan enagenados, de que trayan pleyto ante el Rey dõ Iuan, por la qual cupo a cada vno dellos lo siguiente. A Pedro Lopez de Davalos el mayor a Arjona, la Higuera, Ximena, Xodar, Recena, la mitad de Ibros, la heredad de Alharilla con su juridiciõ, que todo esto era en este Obispado de Iaen, y las Casas de Cordova con todas las heredades della. Este Cavallero fue, aquien passô en su casamiento la estraña aventura, q̃ escrive el Doctor Carvajal. A Diego Lopez de Davalos a Arenas, el Colmenar, el Adrada,

Castil de Vayuela, Candeleda, la Puebla, Alixa, la heredad de Talavera. A Fernando de Davalos Arcos dela frontera, las Aceñas de Guadalete, toda la hazienda de Sevilla, la Almona del Iabon. A Iñigo de Davalos, q̃ estava en Milã, Ribadeo que es en el Obispado de Oviedo, la villa de Ravia, la Tenencia dela Fortaleza de Coruña, los oficios de la Coruña, Betanços, y Bivero. A Alonso de Davalos a Osorno en el Obispado de Palencia, la mitad de Villabarva en el Obispado de Çamora, las tercias de Paredes, cõ la hazienda, que tenia en Carrion. A doña Maria de Davalos dos mil Florines, las Casas de Avila, y heredamientos de Avila. A los hijos de Beltrã de Davalos difunto tres mil de Iuro situados en los libros del Rey. A doña Mencia de Davalos dos mil Florines en emienda dela villa de Osorno, que el Cõdestable le avia adjudicado. Adjudicarõ a la Condesa de Ribadeo, que en este tiempo era viva quinientos Florines de oro de renta, que el Condestable tenia en los Pinares y en la Fuente de Villena, y la heredad de Madrigal, y la heredad de Alharaz, y diez mil de Iuro en emienda de la villa del Alharilla, que era suya, y repartio a Pero Lopez de Davalos el hijo mayor.

Està la escritura original de esta particion en poder de don Ruy Lopez de Davalos Mayordomo dela Reyna nuestra Señora, y dela Boca de su Magestad, Castellano de Plasencia. Cuyo Mayorazgo es en Toledo decendiente de Pedro Lopez de Davalos hijo mayor del Cõdestable, y deste linage y sucesion â avido, y ay en la ciudad de Toledo muy principales Cavalleros.

De Alonso de Davalos, que passô a Italia en servicio de los Reyes de Napoles, deciende por Varõ la Casa delos ecelentissimos Marqueses del Vasto y de Pescara, de los quales y de sus famosas hazañas el mũdo està enriquecido.

EL REY HAZE MERCED AL INFÃTE
Don Enrique dela ciudad de Andujar.
Cap. CCX.

EL Infante don Fernando, que ganô a Antequera, quando governava a Castilla por el Rey don Iuan el Segundo su sobrino siendo su Tutor, era Señor de Lara, y por ella primera voz en Cortes de Castilla, Duque de Peñafiel, Conde de Mayorga, Señor de Cuellar, Santistevan de Gormaz, y Castro Xeriz, y por su muger doña Leonor Cõdesa de Alburquerque, y Mõtalvan, Señora de las cinco villas del Infantazgo de Castilla, que por ser tan poderosa, fue llamada la Rica hembra, hija de don Sancho hijo Bastardo de el Rey don Alonso el vltimo, Conde de Alburquerque y de doña Beatriz de Portugal su muger. Era Duq̃ de Alburquerque, Cõde de Ledesma, Señor de Haro, Briones, y Belforado, y otras villas. El qual Infante don Fernando fue despues Rey de Aragon por muerte del Rey don Martin, que murio sin hijos, por ser el mas propinquo pariente varon. Tuvo cinco hijos el Infante don Alonso, que le sucedio en el Reyno. El Infante don Iuan, q̃ siendo Duque

que de Peñafiel, y Señor de Lara casô con doña Blanca Infanta heredera del Reyno de Navarra hija de don Carlos tercero deste nombre Rey de Navarra. Fue Rey de Navarra, y despues de Aragon y Sicilia sucediendo al hermano mayor. El Infante don Sancho Maestre de Alcantara. El Infante don Pedro, que en las guerras de Napoles murio herido de vn tiro de Artilleria. Y el Infante don Enrique Maestre de Sanctiago. Estos grandes Principes fueron los cinco hermanos, que nacieron en Castilla, y se llamaron los Infantes de Aragon, de quien dô Iorge Manrique en sus famosas Coplas haze memoria diziendo. Que se hizo el Rey don Iuan, los Infantes de Aragô que se hizieron, &c. Fue este Infante don Enrique casado con la Infanta doña Catalina hermana del Rey don Iuan, y vuo con ella en dote el Marquesado de Villena con todas sus villas, y castillos, y lugares, y fuele dado titulo de Duque de Villena en el año de mil y quatrocientos y veynte. Y aviendole quitado el Rey este Estado de Villena le dio en recompensa las ciudades de Truxillo, y Alcaraz, y ciertas Aldeas de Guadalaxara, como se refiere en su chronica en el año veynte y ocho capit 97. Tambien se le dio la ciudad de Andujar, aunque no lo dize la chronica. Casô segunda vez con doña Beatriz Pimentel hija de don Rodrigo Alonso Pimentel Conde de Benavente, y juntando se con el algunos Grâdes del Reyno dio batalla al Rey cerca de Olmedo, dôde fue vencido y herido tan malamente, q̃ de alli a pocos dias murio en Calatayud año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco. Del qual quedô vn hijo, que nacio despues de su muerte llamado don Enrique, y despues el Infante Fortuna, que fue Duque de Sogorve, de quien deciendèn los Duques de aquel Estado. Cuyas Armas son las Reales de Aragon, q̃ son quatro Bastones roxos en campo de oro. En cuya Casa sucedio por casamiêto el Duque de Cardona, Marques de Camares, como se escrive en la segunda parte.

REVALIDACION DE LA COFRADIA De Andujar de Sancta Maria de loshijosdalgo, y de los Cofrades delle. Cap CCXI.

EN Iueves veynte y quatro de Setiêbre año de mil y quatrociêtos y veynte y nueve (como consta por las escrituras del archivo de la Cofradia de nuestra Señora de los hijosdalgo dela ciudad de Andujar, de q̃ hize memoria en el capit. . del libro primero) fue revalidada, y mâdado trasladar las Ordenanças antiguas della, cuyo principio dela dicha revalidacion y trasladado signado de Escrivano dize asi.

En la villa de Andujar, que es de nuestro Señor el Infante don Enrique Maestre de Sanctiago, Iueves veynte y quatro dias del mes de Setiembre año de nuestro Señor y Salvador Iesu Christo de mil y quatrocientos y novêta y nueve años en vnas Casas que son de Alonso Lopez de Castro en la collacion de Sancta Marina, estâdo ende ayuntados los honrados Señores Gôçalo Mexia, y Pedro Serrano, y Pero Sanchez de Sancta Marina, y Gonçalo Rodri-

Rodriguez de Scabias, y Pero Sâchez de Benito Perez, y Alonso Rodriguez de Scabias, Iuan Alonso Palomino, Pedro Lorenço, Hernan Gomez de Parraga, Alonso de Valençuela, Garci Diaz de Casares, Alonso Sanchez de Barajas, Anton Moñiz, Hernan Gomez de Parraga el Moço, Alonso Lopez de Castro, y Rodrigo de Varea todos vezinos y moradores en esta villa de Andujar omes hijosdalgo Cofrades y hermanos dela Cofradia de nuestra Señora Sancta Maria llamada de los Cavalleros hijosdalgo. Los quales estando juntos segun que lo tienen de costumbre, vieron y leyeron el libro delas Ordenanças y capitulos, que cerca della hizieron, los que primero la ordenarô. Y visto que estava muy viejo y de letra muy antigua, le mandaron trasladar, y fue trasladado por Rodrigo de Varea Escrivano y Cofrade de ella. De los Cofrades que en ella â avido desde su fundacion se haze particular memoria en el libro quarto de esta primera parte.

DE DON FADRIQVE DE CASTRO Duque de Arjona, y de su muerte. Cap. CCXII.

ESTE año de mil y quatrocientos y veynte y nueve mâdô el Rey prender a don Fadrique de Castro Duque de Arjona, y fue llevado preso al Castillo de Peñafiel, dôde murio en el año siguiente de mil y quatrociêtos y treynta. Por cuya muerte el Rey hizo gran sentimiento de tristeza, como parece por su chronica en los capit 132. y 172. Fue sepultado en el Capitulo del Monasterio de Benevivere, en cuyo sepulcro se vee este Epitafio.

AQVI IACE EL MVY ESFORÇADO CAVALLERO DON FADRIQVE DE CASTRO DVQVE DE ARIONA. TRAXOLO A ESTA CASA PERO RVYZ SARMIENTO PRIMER CÔDE DE SALINAS SV SOBRINO. MVRIO EN EL CASTILLO DE PEÑAFIEL EN PRISION AÑO DE M. CCCC. XLII.

En el testamento dela Duquesa su muger doña Aldonça de Mendoça hija de don Diego Hurtado de Mendoça Almirante de Castilla (cuya fecha es de el año de mil y quatrocientos y treynta y cinco) tratando de el Duque su marido dize siempre. Cuya anima Dios aya. Y asi mismo por la chronica de el Rey don Iuan consta, estar errado en este Epitafio el año de su muerte,

LIII como

como lo està el de don Iuan Manuel referido en esta historia, por aver sido puestos estos epitafios muchos años despues de sus muertes. La Duquesa doña Aldonça està enterrada en SanBartolome de Lupiana junto al Altar mayor en rico sepulcro de Alabastro. No tuvieron hijos, y por esto dispone ella libremente de toda su hazienda, y en ella dela villa de Ponferrada en Galizia, que le quedò por sus Arras, como parece por su testamento, que està enel archivo de los Frayles de Sã Bartolome de Lupiana. Del linage de Castro se à hecho memoria enel capitulo ciẽto del libro primero. Y deste Duque es, de quien haze memoria el Romance, que dize. De vos el Duque de Arjona, grandes querellas me dan. Aqueste fue don Fadrique, muy franco y muy liberal, esforçado Cavallero, de Casa y sangre Real, despues del Rey de Castilla, ninguno tenia su par. Del haze memoria el Autor dela historia de Galizia en la quarta parte tratando de los linages de aquel Reyno en vna Copla, q̃ dize assi.

La Casa, y bien ancha que hinche a Castilla,
tambien a Aragon, y alla a Portugal,
es la de Castros de Casa Real,
que Nuño Layñez fundò su quadrilla.
La qual en Galizia mejor se acaudilla,
de aquella su Infanta tomando Corona,
de donde provino la Casa de Arjona,
que aquel Rey don Iuan quitò de su hilla.

LA SACRATISSIMA VIRGEM MARIA
Visita la Iglesia de Sã Ilefonso de la ciudad de Iaen, y los Angeles cantan en ella los Maytines.
Cap. CCXIII.

ESTE año de mil y quatrocientos y treynta la ciudad de Iaen, que como escrevi en el capitulo sexto del libro primero, gloriosa con el divino Rostro de la Sancta Veronica entre todas las ciudades del Andaluzia gozava de esta gran felicidad, con nueva merced de la Sacratissima Virgen le vio ilustrada de sus divinas plantas. Porque la misma madre de Dios y Señora nuestra visitãdo esta ciudad en vn dia Sabado en la noche a la hora delas doze a los diez dias del mes de Iunio dia de San Bartolome del dicho año acõpañada de muchos Sanctos, y coros de Angeles yendo en procession desde su Iglesia mayor hasta la Iglesia del Sancto Arçobispo Ilefonso su Capellan, y defensor de su Sanctissima limpieza assistio a los Maytines, que las vozes Angelicales cantaron en vna Sancta Capilla, que està en la dicha Iglesia, como consta por informacion fecha en Iaen en treze del dicho mes del mismo año por Iuan Rodriguez de Villalpãdo Bachiller en Decretos, è Vicario ge-

general por el Obispo don Gõçalo de Stuniga ante Iuã Rodriguez de Vaena Escrivano Publico, y Alvaro de Villalpando, y Fernando Diaz de Iaen Notarios, Cuyo testimonio autorizado sinado de Diego Palomino Escrivano Publico de Iaen sacado en diez y siete de Iulio de mil y quinientos y cincuenta a pedimiento de Pedro de Arquellada Cavallero dee l habito de Sanctiago, y Veyntiquatro de Iaen se me dio original.

Los testigos dizẽ, vieron a aquella hora salir de la Iglesia mayor vna procession, en q̃ yvan delante siete Cruzes altas, que llevavã siete personas vestidas de Blanco con tunicas roçagantes hasta los pies vno en pos de otro, como se acostumbra en las processiones de aquella ciudad, que imitavã a las mismas de Iaen, y a estos seguia numero de veynte personas todos vestidos de Blanco divididos en dos hileras en procession, q̃ parecia, yvan rezando. Y en fin dela procession apartada de los demas yva vna Señora hermosissima vestida de ropas blancas con falda de dos varas y media ò tres de largo con vna criatura en los braços dando a ambos de si tan gran resplandor, que la noche parecia dia alumbrando mas qne el Sol, demanera q̃ las texas dela calle por donde passavan resplandecian, y todas las casas con claridad tan resplandeciente, que se perdia la vista delos ojos. A esta Señora seguian mas de trezientas personas hombres y mugeres todos vestidos de blanco las mugeres delãte y los hombres de tras. Y despues dellos yvan cien hõbres armados de armas blancas haziendo ruydo con el meneo delos Arneses. Y desta manera salieron de la Iglesia de Sancta Maria, y entraron enla Iglesia de San Ilefonso, donde cãtaron los Maytines, como se vee pintado en la misma Capilla.

BATALLA DEL CÃPO DE COLOMERA
En que el Adelantãdo Diego de Ribera, y dõ Gõçalo Obispo de Iaen con la gente deste Reyno vuieron gran victoria de los Moros. Cap. CCXIIII.

EN este año de mil y quatrocientos y treynta por el mes de Iulio se acordaron los Reyes de Aragon, y Navarra con el Rey de Castilla, y hizierõ treguas por cinco años. Las quales siendo pregonadas el Rey don Iuan de termino, de acudir a la guerra de los Moros, por quanto Luys Gonçalez de Luna Veyntiquatro de Cordova, que por su Embaxador estava en Granada, le imbiò a avisar, que el Rey Mahomad el Yzguierdo estava muy aspero, en conceder las condiciones y capitulos, que se le pedian. Y considerado por el Rey don Iuan que ya era el mes de Agosto, y no avia tiẽpo para entrar en aquel año en la tierra delos Moros, acordò de imbiar sus fronteros. Y mandò, que enla ciudad de Iaen, y en su Obispado estuviesse por Capitan Diego de Ribera Adelantado mayor del Andaluzia con quinientas lanças, y en el Arçobispado de Sevilla y Ecija Fernan Alvarez de Toledo Señor de Val de Corneja, y en Xerez de la frontera el Mariscal Pero Garcia de Herrera, y en el Obispado de Cartagena Alfonso Yañez Fajardo Adelantado de Murcia.

Aviendo deliberado el Rey de hazer guerra alos Moros el año de mil y quatrocientos y treynta y vno por quexas que tenia de el Rey Mahomad el Yzquierdo de Granada, que aviendo cobrado aquel Reyno con ayuda y favor de el Rey mismo, le era ingrato y desconocido, mādô a los Capitanes, que estavan en la frontera, le hiziessen guerra. Y assi el Adelātado Diego de Ribera acordô, de hazer entrada, para la qual se juntarō dō Gonçalo de Stuniga Obispo de Iaen, Egas Venegas Señor de Luque, Iuan Rodriguez de Rojas Señor de Poza hijo del Mariscal Diego Hernādez de Cordova, Garci Sarmiento Capitan de la gente de Diego Sarmiēto Adelantado de Galizia, Payo de Ribera hermano del Adelantado, y los Pendones de Iaen, Baeça, Vbeda, y Andujar, y otros Cavalleros y Escuderos de aquella tierra, que podian ser todos hasta ochocientos de acavallo, y tres mil peones, con los quales siguieron camino de la Vega de Granada, con intenciō que los Cavalleros de Granada saliessen contra ellos. Y aviendo puesto celada cerca de Colomera con poca gente quedô el Adelantado con toda la demas, y imbiô ochenta de acavallo, que passassen delante delas dos celadas, y corriessen hasta Granada, porque los Moros saliessen, y ellos se viniessen huyendo, y que los dela celada primera (que no eran mas de ciento y veynte de acavallo) saliessen a ellos, porque los Moros pensassen, que no avia mas gente de aquella. Y sucedio, que los Moros salieron cōtra los Corredores, y los Corredores se bolvieron huyendo, y los de la segunda celada salieron a ellos, y bolvieron huyendo, como les era mandado, y los Moros fueron en seguimiento dellos creyendo que no avia mas gente, hasta que passaron la segunda celada, donde el Adelantado estava. El qual la tenia dividida en dos partes, enla vna estava el Obispo de Iaen, y en la otra estava el. Los quales pelearō de tal manera, que los Moros fueron vencidos y desbaratados, y murieron en esta batalla dozientos Moros de acavallo y mas, entre los quales murieron algunos muy principales hombres de Granada, y fueron cativos cien Moros, y ganados muchos Cavallos. Y los demas Moros se escaparon huyendo por la siera, y siguiose el alcance hasta cerca de la noche. Y el Adelantado y el Obispo y los otros Cavalleros y peones, que con ellos yvan, salieron por Alcala la Real bien andantes y victoriosos.

BATALLA DE EL VADO DE LAS Carretas donde los Moros vencieron a Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla, y a Diego Salido Alcayde de Quesada. Cap. CCXV.

EN este mismo año en primero de Março estando en Caçorla el Adelantado Rodrigo de Perea juntarō el y Diego Salido Alcayde, q̄ era de Quesada trezientos de acavallo y mil peones, y hizieron entrada en tierra de Moros, por ganarles vn lugar, que tenian a mal recaudo. Fue esto con tā poco secreto que los Moros fueron avisados de su entrada, y se juntaron grā poder dellos, para salirle al encuentro. Delo qual como le llegasse aviso al Adelantado, bolvio del camino, y fue a dormir a vn valle dos leguas de Caçorla al pie de vna sierra en tierra de Moros, donde llamā el Vado delas Carretas. Y otro dia de mañana al punto que los Christianos querian dar cevada a los cavallos, para seguir su camino, decindierō dela sierra hasta ochociētos Moros de acavallo con muy grande apellido y muchos peones, y tā subito dierō sobre ellos, q̄ no tuvieron lugar, de subir a cavallo. Y assi fueron alli losmas delos Christianos muertos, y presos, y el Adelātado se salvo cō mucho riesgo.

ENTRADA DE EL REY DON IVAN EN La Vega de Granada, y victoria grande q̄ vuo de los Moros, en cuyo servicio fuerō los Pēdones deste Reyno. Cap. CCXVI

EN este año de mil quatrocientos y treynta y vno hizo el Rey dō Iuan vna poderosa entrada en la Vega de Granada cō toda la fuerça de su Reyno, en cuya jornada fueron los Pendones y Cavalleros de las ciudades, y villas de este Obispado de Iaen. Fueron con el Pendon de Baeça Dia Sanchez de Carvajal, y con el Pendon de Vbeda Diego Lopez Mexia, fueron en la batalla y cargo de Diego de Ribera Adelantado de la frontera. Los quales fueron los primeros, que con los Moros de Granada començaron la batalla, en la primera escaramuça que tuvieron en Miercoles veynte y siete de Iulio, donde valerosamente se señalaron con muerte de muchos Moros de pie y de acavallo, siendo a los deste Reyno de Iaen dada gran parte de la gloria de la victoria de aquel dia. Y lo mismo se señalaron en la grā batalla que el Rey don Iuan tuvo en esta entrada en Domingo primero de Iulio de cinco mil de acavallo, y dozientos mil peones de la Casa de Granada, q̄ con el pelearon aquel dia. Y bolviendose el Rey con esta victoria a Castilla dexô por Capitan desta frōtera a don Luys Gonçalez de Guzmā Maestre de Calatrava con seyscientas lanças y ginetes, y a Diego de Ribera Adelantado del Andaluzia en la frontera de Ecija Arçobispado de Sevilla cō quinientas lanças.

LOS CAVALLEROS Y PENDONES DE Baeça y Vbeda con don Luys Gonçalez de Guzman Maestre de Calatrava, y Diego de Ribera Adelantado del Andaluzia hazen Rey de Granada al Infante Abē Almao. Cap. CCXVII.

AL tiempo que el Rey don Iuan hizo entrada en la Vega de Granada, vinose a su servicio don Iuçaf Aben Almao Infante de Granada nieto del Rey Bermejo de Granada, aquien mandô matar en Sevilla el Rey don Pedro aviendo tratado su venida por orden de Gil Ayre Cavallero Moro, q̄ aviendo sido Christiano y llevado cativo a Granada de edad de ocho años se avia criado en su servicio. Y entendiendo el Rey el derecho que este Infante

tenia al Reyno, despues dela victoria q̃ vuo de los Moros diole titulo de Rey de Granada, y dexolo encomendado alos generales dela frontera don Luys Gonçalez de Guzman Maestre de Calatrava, y al Adelantado Diego de Ribera, y dandole Casa en Montefrio lugar de Granada, que los Moros le entregaron, cada dia se le allegavan Moros, y tomavan su voz. Y estando alli el Maestre y Adelantado trabajaron, quanto pudieron asi por tratos como por entradas y daños que hazian en la frontera, que le recibiessen por Rey, y en la frontera del Maestre se le dieron dos fortalezas Cambil, y Alicum. Y en estas entradas y sucessos dela guerra los Cavalleros de aqueste Reyno fueron siempre, los que mas sirvieron, y los de mas estimacion de toda la frontara. El Maestre y Adelantado se dieron tan buena traça enel discurso deste negocio, que vuieron la mayor parte delas voluntades de los Cavalleros del Reyno de Granada en su favor. Y en primero dia de Enero de mil y quatrocientos y treynta y dos metieron en el Alhambra en Granada en possesion de su Reyno a don Iucef Aben Almao, onde se otorgô por vassallo del Rey saliendo en huyda de Granada el Rey Yzquierdo y los de su linage. Este Adelantado Diego de Ribera fue, el que murio en el combate de Alora herido por la boca de vn Passador celebrado en el Romance, que comiença. Alora la bien cercada, tu que estâs en par del Rio, cercote el Adelantado, vna mañana en Domingo, con Peones y hombres de armas. &c.

ENTRADA QVE EL MAESTRE DE Calatrava, y el Adelantado Diego de Ribera hizieron en tierra delos Moros, en la qual fue muerto Garci Bravo de Lagunas, y relacion de su linage y Armas. Cap. CCXVIII.

POR el mes de Iulio de mil quatrocientos y treynta y dos hizieron entrada en la tierra de los Moros don Luys Gonçalez de Guzman Maestre de Calatrava, y el Adelantado Diego de Ribera, y en vn recuentro que cō los Moros vuieron, fue muerto Garci Bravo de Lagunas Regidor de Baeça peleando con los Moros. El qual era casado con hija de Pero Gonçalez de Mendoça hermana de Alonso de Mendoça. Sucediole enel Regimiento Iuā Bravo de Lagunas su hijo por provision del Rey dada en Salamanca en doze de Agosto de mil y quatrocientos y treynta y dos, que dize asi.

Don Iuan. &c. Por fazer bien y merced a vos Iuan Bravo de Lagunas hijo de Garci Bravo de Lagunas vezino dela ciudad de Baeça, tengo por bien, y es mi merced, que de aqui adelāte para en toda vnestra vida seades mi Regidor enla dicha ciudad de Baeça en lugar del dicho Garci Bravo vuestro padre mi Regidor, que fue dela dicha ciudad, por quanto el dicho Garci Bravo fue muerto en mi servicio en la entrada, q̃ hizieron agora el Maestre de Calatrava, y el Adelantado Diego de Ribera. &c.

Son las Armas delos Cavalleros hijosdalgo deste linage de Bravo en campo

azul vn Castillo saquelado de oro, azul, y roxo plantado sobre Ondas azules y de plata, y la puerta del Castillo negra, y en ella vn Leon de oro Rāpante, y en medio del Castillo vn Escudo azul cō tres Lirios de oro, y sobre las dos Torres del Castillo dos Aguilas las alas tendidas. Era ya este linage principal en tiēpo del Rey don Fernando el Sancto, y asi en el repartimiēto de Sevilla ay memoria de Pero Bravo Cavallero dela Mesnada del Rey, q̃ fue heredado en ella. Y en tiēpo del Rey don Alonso onzeno fue famoso Cavallero Diego Bravo su Mōtero mayor, que murio enel cerco de Algezira, del qual ay noticia en su historia en el capit. 3 40. Y en el libro de la Monteria, q̃ yo saquê a luz. Hallasse asi mismo noticia deste apellido en el libro del Bezerro hecho por mandado del mismo Rey en la Merindad de Asturias de Sātillana en Barrios lugar de Behetria, en el qual era heredado Ruy Bravo de Guijano. El primero deste apellido, de que ê hallado noticia en papeles deste Obispado, es este Cavallero Garci Bravo, y Iuan Bravo de Lagunas su hijo, y frey Lope Garcia Bravo Comēdador de Moratalaz dela Orden de Calatrava siēdo Maestre don Pedro Giron, y frey Fernando Bravo Comendador de Martos en tiēpo de los Reyes Catolicos, de los quales haze memoria Rades de Andrada en los capit. 3 7. y 3 9. Y deste linage fue el Doctor Hernan Bravo de Cayas Canonigo dela Magistral de la Sancta Iglesia de Iaē Inquisidor de Sevilla, q̃ murio Visitador dela Sancta Inquisiciō de Canaria.

BRAVO.



Biblioteca Nacional de España

PERO ALVAREZ OSORIO ES CAPITAN General de la frontera, y entrada que hizo en la tierra de los Moros, y relacion delos linages de Palomino, Chacin, y Villamarin. Cap. CCXIX.

PROVEYO el Rey por Capitan general de la frontera deste Reyno de Iaen en el año de mil y quatrocientos y treynta y tres a Pero Alvarez Osorio Señor de Villalobos y de Castroverde. El qual en doze de Mayo imbiô a pedir a las ciudades deste Reyno, le imbiassen cada vna cien Escuderos de acavallo, y seyscietos peones Ballesteros y Lanceros, y seyscietas cargas de mantenimiento, para entrar en las fronteras de Guadix y Baça, a talar y destruyr la tierra de los Moros. Imbiô Iaen por Caudillo de su gente a Payo Gutierrez de Chacin, y por Alferez del Pendon a Rodrigo de Tapia. Y Baeça imbiô a Pero Diaz de Olid, y por Alferez a Gomez de Narvaez. Y Vbeda a Gôçalo Fernādez de Molina, y por Alferez a Iuā de Luratos. Y Andujar a Pero Sāchez de Benito Perez, y por Alferez a Iuan Alonso Palomino. Pusieron estos Concejos Capitanes con Cavalleros y peones, a atajar la tierra, y estar en Ximena, mientras Pero Alvarez Osorio hazia entrada en tierra delos Moros, porque si Moros entrassen en tierra de Iaē, fuessen vistos y sentidos, y embiaron despues desto en veynte y quatro de Iunio mas gente. Y aviendo hecho entrada, y tala no parece, averles sucedido ninguna cosa notable de batalla, ni recuentro con los Moros.

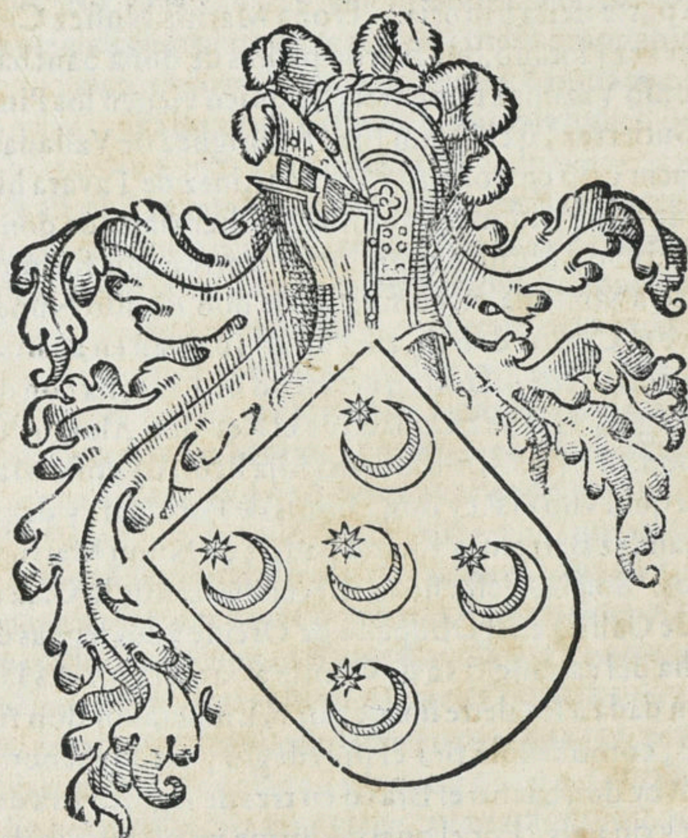
Este Iuā Alōso Palomino es el primero deste apellido, de quien ē hallado memoria en los archivos deste Obispado. Y en tiempo del Rey dō Enrique (como escrivo en el libro tercero en el año de mil y quatrocientos y sessenta y nueve) la ay grande de Pedro, Gôçalo, y Rodrigo Palomino sus tres hijos, que fueron muy valerosos, de quien deciendē los hijosdalgo deste apellido, que an morado en Andujar, de quien se dara noticia en esta historia. Vno de los quales fue Andres Gonçalez Palomino, que murio en la jornada de sierra Bermeja con dō Alonso Señor dela Casa de Aguilar, cuyo hijo Alonso Gōçalez Palomino casô en Iaen, y del decienden Christoval Palomino Veyntiquatro de Iaen, y los de su linage, de cuyas Armas hize memoria en el capitulo setenta y nueve del libro primero.

Payo Gutierrez de Chacin Regidor de Iaen cōtenido en este capitulo fue de linage Gallego. Deste apellido ay gran noticia enla historia del Cōde dō Pedro, que reduzir a breve suma. Nuño Martinez de Chacin es el primero deste apellido, q̄ en doña Maria Gomez de Briteros tuvo hijos a Ruy Martinez de Chacin. Doña Sancha Nuñez de Chacin, que casô con Lorenço Suarez de Valladares, y fueron padres de doña Berenguela, que casô con dō Alonso Tellez de Meneses hijo de dō Gôçalo Yañez Rapolo, de cuyo linage escrevi en el cap. 87. del lib. 1. Doña Vrraca Nuñez Chacin, q̄ casô con dō Martin Yañez de Viñal antecessor delos de Aguilar, de cuya sucession escri-vo

vo en la segunda parte desta historia. Doña Marina Nuñez Chacin, q̄ casô con Ferran Estevez Pintallo, que fueron padres de doña Sancha Fernādez, que casô con Alonso Vazquez Pimentel (de quien vienen los Pimenteles) y de doña Maria Gutierrez, q̄ casô con Iuan Rodriguez de Valladares. Ruy Martinez de Chacin casô cō doña Aldōça Martinez de Tavara hija de Martin de Tavara y de doña Aldonça Paez Mariño hermana de don Pero Paez Mariño, en quien tuvo a Nuño Rodriguez Bocarron, que fue muerto en Riba de Duero junto a Miranda en compañia de don Alonso Nuñez de Lara, Los quales escrive el Conde don tit. 38. Parraf. 10. yvan en apartamiento de vna pelea. Y alli dize, fue casado en la ciudad de Lisbona con doña Maria Miguel hija de Miguel Sanchez Collaço de el Rey don Alonso de Portugal, y no dexô sucession. Tuvo assi mismo vna hija llamada doña Maria Rodriguez Chacin, la qual vuo el Rey don Dionis de Portugal, y despues la casô con Martin Fernandez Barreto, y fueron padres de Nuno Martinez Barreto y de sus hermanos. Son los deste linage decendientes de la Casa de Villamarin en el Reyno de Galizia enel Obispado de Orense a dos leguas dela ciudad a la mano derecha del camino q̄ va de Orense a Sanctiago. Es lugar de vassallos y juridicion dada a los deste linage por el Emperador don Alonso octavo deste nombre, como consta por el previlegio, que los Señores della tienen dado por el Rey don Sācho el Bravo en tres de Agosto Era de mil y trezientos y veynte y quatro. Por el qual confirma vn previlegio de el Sancto Rey don Fernando dado en Oviedo a siete de Iunio Era de mil y dozientos y setenta años. Por el qual haze relaciō, que por informacion y notoriedad le consta, que el Serenissimo Emperador delas Españas don Alonso su revisabuelo dio de juro de heredad a Fernando Ioanes visabuelo de Fernādo Pelagio de Tamallancos tres villas, conviene a saber. La villa de Piana con las villas adjacentes Gulpillanes, Pedron, y Paderne. La villa de Tamallancos en Bubal con las villas adjacentes de Boy, Morto, Loreyro, y Cambeo. Y la villa de Villamarin en Bubal con las villas adjacentes de Lion, Barbantes, y Vinna. Y assi mismo q̄ el ilustrissimo Rey don Alonso su padre le avia hecho donacion de la villa de San Estevan de Quartelas en Alma con las villas a ella adjacentes de Sancta Cruz, Brucinos, y Ruviaes. Y por aversele perdido las cartas de donacion, y por ser notorio la possession, en que el dicho Fernando Pelagio de Tamallancos estava de el Señorio dellas, se las otorgô por juro de heredad.

Y del nombre de los lugares, de que erā Señores, vsaron los decendientes de esta Casa de diversos apellidos de Tamallancos, Villamarin, Chacin, Loreyro, Gulpillanes, Ruviaes. Oy el Señor de la Casa conserva solo el nōbre de Villamarin juntamente con las Armas, que se veen en la misma Casa, que son en campo azul cinco medias Lunas de plata, y dentro de cada media Luna vna Estrella de oro. Cuyas Armas fueron ganadas en batalla con el Rey Ixeca de Cordova, en vna poderosa entrada que hizo en el Reyno de Galizia.

VILLAMARIN



Viãse estas mismas Armas en el Monasterio de Offera de Bernardos a dos leguas deste Solar, y por pleytos q̃ los Señores della an tenido con los Monges, no se sepultã alli. Oy possee este Mayorazgo doña Antonia de Villamarin hija de dõ Iulian de Villamarin vltimo Señor desta Casa hijo de Luys de Villamarin hermano de don Iuan Nóboa de Villamarin Tesorero y Canonigo de la Sancta Iglesia de Sevilla. Son deste linage, y vsan delas mismas Armas los del apellido de Vilamarin antiguos Cavalleros en el Principado de Cataluña, como se lee en los Anales de Aragon en el capi.5 1. del lib.10. donde se haze memoria de Berenguer de Vilamarin, de cuyo linage fue dõ Bernardo de Vilamarin Capitan general del Rey de Aragon, y Conde de Bosa en Cerdeña, q̃ yace en Monserrate a la mano derecha del Altar mayor. Cuyo decendiente fue otro Cavallero deste apellido llamado por comun nombre el Cosario Catalan, q̃ hizo en el Archipielago grandes presas contra Turcos cõ sus Galeras, y alli hizo quatro Torres, q̃ oy llaman las Torres de Vilamarin, y passó al Mar Negro, y vltimamente al Danubio hasta Vngria, y alli vẽdio su armada y presa al Rey de Vngria. Fue Almirante de Napoles, donde dio nõbre a la Calle de Villamarin conocida por el juego de la Pelota. Murio en la batalla Naval de cabo Vrso, q̃ primero dia de Mayo de 1 5 2 8. vuo el Marques del Vasto de la parte Imperial, y Andrea Doria dela del Rey Francisco de Frãcia, del qual quedó vna nieta, q̃ casó con el Principe de Salerno, y murio en Valladolid en prisiõ, por averse passado a Frãcia el Principe su marido.

En

En este tiempo Martin Gato Adalid natural de Baeça, q̃ estava en Sabiote, yendo con otros compañeros suyos a atalayar la tierra llegando cerca del Villar Don Pardo encontrõ siete Moros Almogavares, con los quales tuvierõ pelea, y vuierõ dellos victoria. Y cortandoles las cabeças las metierõ en la ciudad de Baeça, por lo qual la ciudad le hizo merced de ayuda de costa.

Instituyose este año en Baeça la Cofradia de Sancta Catalina a imitacion dela Cofradia de San Salvador de Vbeda. Y en este mismo año fue captivo en la guerra dela frontera Luys de Berrio natural de Iaen, y fue rescatado a costa del Concejo, por ser hijodalgo, y de buen linage.

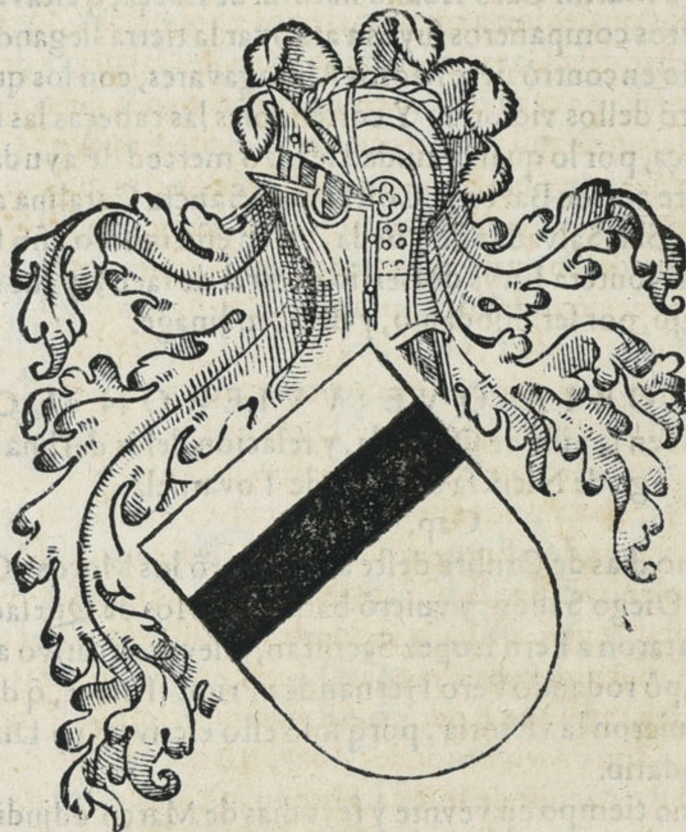
VICTORIA QVE VVIERON LOS Moros en la villa de Quesada, y relacion delos del linage de Nicuesa Señores de Tovaruela. Cap. CCXX.

EN diez y ocho dias de Otubre deste año vinierõ los Moros a Quesada siẽdo Alcayde Diego Salido, y vuierõ batalla con los de Quesada enel Retamal, y mataron a Pero Lopez Sacristan, y llevaron cativo a Iuan Garcia Abad, y escapó rodando Pero Hernandez Prior. Parece, q̃ deste recuentro los Moros vuieron la victoria, porq̃ solo esto escrive Ruy Diaz de Quesada en su Calendario.

Por este mismo tiempo en veynte y seys dias de Março adjudicaron fray Iuan de San Iuan Guardian del Monasterio de San Francisco de Iaen, y los Frayles del la sepultura de la Capilla mayor de su Monasterio a Martin Yañez de Nicuesa y Leonor Rodriguez de Biedma su muger. Yo tẽgo por cierto, que esta Señora era hija de Pero Ruyz de Torres Adelantado de Caçorla y de Isabel Mendez de Biedma su muger hija de Men Rodriguez de Biedma Caudillo mayor del Obispado de Iaen, porque tuvo siete hijas. Las quales casó con los mas principales Cavalleros deste Obispado. Tuvieron hijo a Pedro de Nicuesa Regidor de Baeça, q̃ fue Alcayde de Bilchez, y casó con Leonor Ramirez de Davalos hija de Gil Ramirez de Davalos Regidor de Baeça y de Leonor Rodriguez de Aznar. Sus Armas son en campo de oro vna Faxa negra en el tercio mas alto del Escudo. Y deste Cavallero an sucedido en la ciudad de Baeça muy principales Cavalleros. Fueron Señores de la villa de Tovaruela, que oy possee la Casa de Xodar, como se haze memoria en el discurso desta historia. Su Solar es en el Reyno de Navarra, y assi en el año de mil y trezientos y treynta y tres entre los Cavalleros que assistieron a las Cortes de aquel Reyno en tiempo de el Rey don Philipe el tercero de Navarra, haze memoria Estevan de Garivay en el capitulo quarto del libro veynte y siete de Iuan Martinez de Nicuesa Alcayde del castillo de Ablitas. Y puedese creer, sea este Cavallero antecessor de Martin Yañez de Nicuesa, por ser el nombre proprio y sobrenombre trocado en Patronimico el mismo de Iuan Martinez, Martin Yañez.

Mmmm 2 Ni-

NICVESA.



EL REY QVITA LA CIVDAD DE Andujar al Infante dõ Enrique, y haze merced della a don Luys Gonçalez de Guzman Maeſtre de Calatrava. Cap. CCXXI.

A Eſta ſazon el Infante don Enrique ſe deſavino del Rey. Por lo qual ſe procedio contra el, y como ſe eſcrive en ſu hiſtoria en el cap. 163. le fueron confiſcados ſus bienes, y entre los otros la ciudad de Andujar, dela qual el Rey hizo merced a don Luys Gonçalez de Guzman Maeſtre de Calatrava por ſu previlegio, que dize aſsi.

En el nombre dela Sanctiſsima Trinidad è dela eterna vnidad, que vive è reyna por ſiempre ſin fin, è de la bienaventurada Virgen glorioſa Sancta Maria madre de Dios y Señora nueſtra, aquien yo tengo por Señora y por abogada en todos los mis fechos, ê a honra y ſervicio ſuyo, y de todos los Sanctos y Sanctas de la Corte celeſtial. Porque razonable coſa es a los Reyes è Principes fazer gracias è mercedes a los ſus ſubditos ê naturales, eſpecialmẽte a aquellos, que bien è lealmente le ſirven, è aman ſu ſervicio, ê el Rey que la tal gracia ê merced faze, ha de catar en ello tres coſas. La primera, q̃ merced es aquella, que le demandan. La ſegunda, quien es aquel que gela demãda, è como gela merece, ó puede merecer, ſi gela fiziere. La tercera, que es el pro, ô el daño, que le por ello puede venir. Porende yo acatando è conſi-

derando todo eſto, è parando mientes a los muchos, buenos, leales, è ſeñalados ſervicios, los quales ſon a mi bien ciertos y conocidos, que don Luys de Guzman Maeſtre dela Cavalleria de la Orden de Calatrava del mi Conſejo me ha fecho, é faze de cada dia, è eſpecialmente en la guerra que yo ove los años que paſſaron de mil y quatrociẽtos y veynte y nueve y treynta años con los Reyes de Aragon è Navarra. E otroſi enla guerra que yo ove eſte año, que paſſô de mil y quatrocientos y treynta y vn años con el Rey ê Moros del Reyno de Granada, en parte de emienda dellos quiero, que ſepan por eſta mi carta de previlegio rodado, è por ſu traſlado ſignado de Eſcrivano Publico todos los que agora ſon, è ſerá de aqui adelãte, como yo dõ Iuan. &c. Fago vos merced, gracia, é donacion non revocable è de preſente dela mi villa de Andujar con ſu tierra è terminos. Dada en Ciudad Rodrigo a quatro dias de Octubre año del nacimiento de nueſtro Salvador IeſuChriſto de mil y quatrocientos y treynta y dos años. Firma el Rey, y cõfirma la Reyna doña Maria, y el Principe don Enrique. Don Iuan de Contreras Arçobiſpo de Toledo Primado delas Eſpañas, Chanciller mayor de Caſtilla. Don Alvaro de Luna Condeſtable de Caſtilla, y Cõde de Santiſtevan. Dõ Fadrique primo del Rey Almirante mayor de la Mar. Don Enrique tio del Rey Cõde de Niebla vaſſallo del Rey. Don Rodrigo Alfonſo Pimẽtel Cõde de Benavente vaſſallo del Rey. Don Pedro Señor de Monte Alegre vaſſallo del Rey. Don Enrique tio deel Rey Señor de Inieſta. Don Iuan Conde de Fox vaſſallo del Rey. Don Garcia Fernãdez Manrique Conde de Caſtañeda. Don Pero Põce de Leon Conde de Medellin Señor de Marchena. Don Pedro Niño Cõde de Huelna Señor de Cigales. Don Lope de Mendoça Arçobiſpo de Sanctiego, Capellan mayor del Rey. Don Pablo Obiſpo de Burgos Chanciller mayor del Rey. Don Gutierre Obiſpo de Palencia. Don Iuan Obiſpo de Segovia. Don Diego Obiſpo de Avila. Dõ Alvaro Obiſpo de Cuẽca. Dõ fray Diego Obiſpo de Cartagena. Dõ Gõçalo Venegas Obiſpo de Cordova. Dõ Iuan Obiſpo de Cadiz. Dõ Gonçalo Obiſpo de Iaen. Don Diego Obiſpo de Calahorra. Don Gonçalo Obiſpo de Plaſencia. Dõ Diego Arçobiſpo de Sevilla. Don fray Alonſo Obiſpo de Leon. Dõ Diego Obiſpo de Oviedo. Dõ Iuan de Luna Obiſpo de Oſma. Don Pedro Obiſpo de Çamora. Don Sãcho Obiſpo de Salamanca. Don frey Iuan Obiſpo de Badajoz. Don Diego Obiſpo de Orenſe. Don Sancho Obiſpo de Aſtorga. Don Iuan Obiſpo de Tuy. Don Gil Obiſpo de Mondoñedo. Don Fernãdo Obiſpo de Lugo. Diego Perez Sarmiento Repoſtero mayor del Rey. Iñigo Lopez de Mendoça Señor dela Vega Vaſſallo del Rey. Don Pedro de Guevara Señor de Oñate. Fernan Perez de Ayala Merino mayor de Guipuſcoa. Pero Lopez de Ayala Apoſentador mayor del Rey, y ſu Alcalde mayor de Toledo. Don Alonſo de Guzman Señor de Lepe. Don Alonſo de Guzman Señor de Orgaz Alguazil Mayor de Sevilla. Pero Alvarez Oſorio Señor de Villalobos y de Caſtro Verde vaſſallo del Rey. Diego Fernandez de Quiñones Merino mayor de las Aſtu-

rias. Diego Fernandez Señor de Vaena Mariscal de Castilla. Don Garcia de Herrera Mariscal de Castilla vassallo del Rey. Don Pedro de Stuniga Conde de Ledesma, Iusticia mayor dela Casa del Rey. Don Pedro de Velasco Cõde de Haro, Camarero mayor del Rey y su vassallo. Mẽdoça guarda mayor del Rey Señor de Almaçan. Sancho de Tovar Señor de Cevico guarda mayor del Rey y su vassallo. Iuã de Silva Notario mayor del Reyno de Toledo. Iuã Delgadillo Alferez mayor del Rey. Ruy Diaz de Mẽdoça Mayordomo mayor del Rey. Muerto el Maestre bolvio esta ciudad a la Corona.

FERNÃDO DE QVESADA COMẼDADOR De Bedmar gana de los Moros el Castillo de Solera. Cap. CCXXII.

VISPERA de Sanctiago del año de mil y quatrociẽtos y treynta y tres ganô de los Moros Fernando de Quesada Comendador de Bedmar de la Ordẽ de Sanctiago el castillo de Solera con ayuda de los Cavalleros de Baeça, y no se refiere la forma y ardid, que tuvo, para ganarlo, mas de que por los libros de Cabildo dela ciudad de Baeça consta de vna carta, q̃ la misma ciudad escrive al Rey informandole dela conquista deste castillo, y el grã servicio que el Rey avia recebido, y el mucho provecho q̃ dello venia a Baeça, por ser aquel castillo muy fuerte, y que convenia a su servicio, estuviesse poblado, suplicandole hiziesse merced del a Fernãdo de Quesada en emienda desta hazaña.

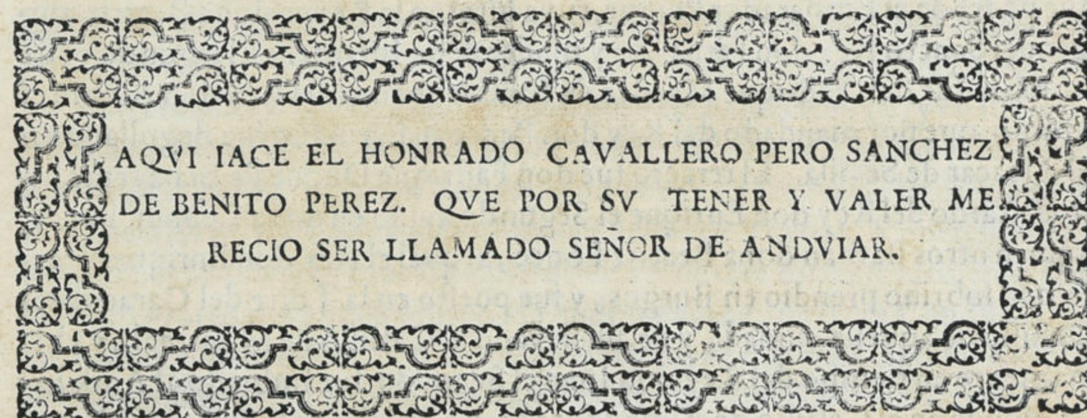
A este tiempo sucedio gran escandalo entre Gil Ramirez de Davalos y sus deudos y Pedro de Lizon Comendador de Villanueva. Sobre lo qual Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor de este Reyno de Iaen requirio al Concejo de Baeça, no dexe entrar en ella a alguno dellos, hasta que le determine sobre ello, lo que al servicio del Rey y dela ciudad convenga.

En este año Alfonso de Quesada, y Mossen Rodrigo de Quesada hijos de Pero Diaz de Quesada venden adoña Beatriz su hermana muger de Martin Lopez de Finestrosa vezino de Cordova la hazienda, que tienen en la Torre de Velasco Pedro. Y el Cõcejo de Baeça haze merced a Dia Sãchez de Carvajal su Regidor, y Alcayde de Baños de vna legua de tierra de Colmenares junto a Baños, por ser en tierra muy frequentada delos Moros, por los grandes y leales servicios q̃ a la dicha ciudad avia hecho, en todas las jornadas q̃ se aviã ofrecido cõtra Moros, y por la mucha calidad de su persona y linage.

EL REY HAZE MERCED A DON Fadrique de Aragon dela ciudad de Andujar, y Pero Sanchez de Benito Perez la defiende. Cap. CCXXIII.

ESTE año de mil y quatrocientos y treynta y quatro (como se lee en la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el año treynta y quatro capit. 164.) passô a Castilla al servicio del Rey don Fadrique de Aragon hijo del

del Rey don Martin de Sicilia y de vna Dõzella llamada Tarsia, como escrive Hieronymo Curita en el capit. 86. del lib. 10. aquien el Rey su padre avia dexado el Condado de Luna, y Señorio de Sogorve, que le pertenecia por la Reyna doña Maria su madre, que era todo el Estado, que tuvo el Conde don Lope de Luna gran Señor enel Reyno de Aragon. Y no quedando don Luys Gonçalez de Guzmã Maestre de Calatrava cõ el Señorio de Andujar, el Rey hizo merced a este Cavallero desta ciudad. De la qual como fuesse a tomar la possession, le fue defendida por fuerça de armas por Pero Sanchez de Benito Perez, que a aquella sazon era delos mas principales y emparentados de aquella villa, y Alcayde dela fortaleza della. Refieren memorias antiguas, que como por esta causa el Rey don Iuan le mandasse parecer ante si, llegado a su presencia el Rey le dixo. Dizen me, que soys vos el Rey de Andujar? y Pero Sanchez le respondio. Aquella villa es de vuestra Señoria, y estos son los previlegios, de lo que a los Reyes passados â servido, y esta es la cedula, que tiene firmada de vuestra Alteza, que no la mãdara enagenar de de la Corona Real. Y assi en nombre de aquella villa suplico a vuestra Señoria, les confirme la merced, que les tiene hecha. Y como el Rey tuviesse poca voluntad, de darla a don Fadrique, vuo lugar, de conseguir se lo que Pero Sanchez desseava. Y teniendo consideracion Andujar al beneficio recebido deste Cavallero, consintio poner en su sepultura vn letrero, que dize assi.



Y del deciende la mayor parte dela nobleza de aquella ciudad.

EL REY DA A DON FADRIQVE DE Aragon la villa de Arjona con titulo de Duque, y de su prision y muerte. Cap. CCXXIIII.

EN lugar de Andujar hizo el Rey merced a don Fadrique de Aragon dela villa de Arjona con titulo de Duque, como la avia tenido don Fadrique de Castro, por cuya muerte avia buelto a la Corona. La qual gozô poco tiempo, porq̃ la vendio a don Alvaro de Luna Maestre de Sanctiago, aun que no siendo Señor della siempre fue llamado Duque de Arjona, y por otro titulo fue llamado Conde de Luna, y assi le llama el Romance, q̃ comiẽ ça.

ça. Mal lo hazeys, en no ver Conde, vuestro tio, que enfermavã, yd le aver Conde de Luna, que enfermo yace en la cama. Porque siẽdo informado el Rey que tratava su deservicio, le mandô prender, y fue llevado preso a la fortaleza de Braçuelas cabe Olmedo, en cuya prision murio en el año de mil y quatrocientos y treynta y ocho, como se lee enla misma chronica enlos cap. 276. y 241. De alli fue traydo su cuerpo a la ciudad de Cordova por su madre, onde fue sepultado dentro de vna sumtuosa tumba de Madera muy grã de toda labrada de talla y muy dorada dentro dela Capilla mayor de la Sancta Iglesia al lado de el Evangelio, de donde despues (por la decencia de los cuerpos Reales q̃ no estavã en tã grã lugar) fue llevado al Cabildo de la misma Iglesia, onde agora está. Su madre la Cõdesa Tarsia todo el tiẽpo de su vida tuvo cõpañia al cuerpo de su hijo morando dentro de la misma Iglesia en aquel espacio, q̃ se vee agora a la parte de Oriẽte cercado de fuertes Gilosias de Madera. Dello haze particular memoria Ambrosio de Morales en su libro delas antiguedades.

El primero que hallamos averse llamado en Castilla deste nombre Fadrique, fue el Infante don Fadrique hijo del Sancto Rey don Fernando, aquien mandô matar el Rey don Alonso el Sabio su hermano enel año de mil y dozientos y setẽta en la ciudad de Burgos, como se lee en su historia. Cuyo nõbre heredô de Federico Barvarroja Emperador de Alemania su visabuelo, q̃ fue padre de el Emperador Philipe, cuya hija fue la Reyna doña Beatriz muger del Sancto Rey don Fernando y madre deste Infante. El segundo deste nombre fue don Fadrique Maestre de Sanctiago hijo del Rey don Alonso el vltimo, que por mandado del Rey don Pedro su hermano fue degollado en el Alcaçar de Sevilla. El tercero fue don Fadrique Duque de Benavente hijo Bastardo del Rey don Enrique el Segundo avido en doña Leonor Ponce, aquien otros llaman doña Beatriz Ponce, al qual el Rey don Enrique el tercero su sobrino prendio en Burgos, y fue puesto en la Torre del Caracol del Castillo de aquella ciudad, y de alli llevado al Castillo de Monrreal, y vltimamente en tiempo del Rey don Iuan el Segundo fue imbiado al Andaluzia, donde en el Castillo de Almodovar acabô sus dias en la prision. El quarto fue don Fadrique de Castro Duque de Arjona hijo del Cõdestable de Castilla don Pedro hijo de don Fadrique Maestre de Sanctiago, que murio en prision en el castillo de Peñafiel. El quinto fue este Cavallero dõ Fadrique de Luna, q̃ue murio en prision en la fortaleza de Braçuelas. De donde es de notar, quan desgraciados fueron en Castilla hasta este tiempo, los que tuvieron el nombre de Fadrique, pues de cinco solos que se sabe, que le tuvieron y ellos grãdes Principes, passarõ por tan estrañas fortunas cõ tan infelice fin. Lo qual se recompenso colmadamente en el primero don Fadrique, que en Castilla sucedio a estos cinco, que fue el Almirante don Fadrique Enriquez, assi por su valor como por el casamiento de doña Iuana su hija con don Iuã Rey de Navarra, de cuyo matrimonio nacio el esclarecido Principe don Fernando el Catolico Rey de España marido dela Catolica Reyna doña Isabel, que entre los grandes Reyes del mundo es contado entre los mas valerosos.

Por principio deste año yendo Ruy Diaz Cerõ Regidor de Baeça, que avia sido Alcayde de Cañete, por su camino seguro a media legua de la villa de Castro el Rio, salio Iuan Rodriguez de Herrera con veynte de Cavallo, que era criado de doña Leonor de Arellano, muger que fue de Pero Fernandez de Aguilar, y tutora de don Alonso Fernandez de Aguilar su hijo, y llevolo preso al castillo de Montilla. Sobre lo qual los parientes de Ruy Diaz Ceron fuerõ ala Corte a quexarse al Rey, el qual le mandô soltar por su provision dada en Medina del Campo en quatro dias de Março de 1434.

Imbiô el Concejo de Baeça al Rey a Lope Ruyz de Coçar, y Fernan Sanchez de San Estevã sobre las villas de Recena y castillo de Bexixar, q̃ eran de sta ciudad, y estava desposseyda dellas, a Recena tenia el Cõdestable, y a Bexixar la avia tomado el Obispo dõ Rodrigo de Narvaez, y agora la posseyã el Obispo don Gonçalo de çuñiga.

LOS PENDONES DE LAS CIVDADES Del Reyno de Iaen se hallan con don Fernan Alvarez de Toledo en la conquista de la villa de Huesca. Cap. CCXXI.

EN este año de mil y quatrociẽtos y treynta y quatro dexô el Rey por Capitan mayor dela frontera deste Reyno de Iaen con seyscientas lanças a don Fernando Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja, y en su compañia a Pedro de Quiñones hijo de Diego Hernandez de Quiñones Merino mayor de Asturias, y a Iuan de Padilla hijo de Pero Lopez de Padilla Señor de Cañatalazor, y a Gonçalo de Guzman Señor de Torrija. Y apercibiendo don Fernando Alvarez a los Cavalleros dela frontera hizo entrada en la tierra de los Moros llevando consigo el Pendon de Iaen, de q̃ era Caudillo Gomez Fernandez Coello. Y el Pendon de Baeça, de que era Caudillo Alonso de Carvajal Regidor hijo de Dia Sanchez de Carvajal el Viejo. Y el Pendon de Vbeda, de que yva por Caudillo Iuan de Ribera. Y el Pendõ de Andujar, de que yva por Caudillo Iuan Gõçalez de Escabias. Salio por otra parte Rodrigo Manrique hijo del Adelantado Pero Manrique con cincuẽta cavallos y dozientos y setenta peones. Manuel de Benavides Señor de Iavalquinto con treynta cavallos y cincuenta peones. El Alcayde de Iste con veynte rocines y cincuẽta peones. Diego de la Cueva Regidor de Vbeda con ocho rocines. Ruy Sanchez Pareja con quatro rocines. Pero Sanchez de la Calãcha con catorze rocines. Gomez de Sotomayor hijo de Garci Mẽdez Señor del Carpio, que morava en la ciudad de Alcaraz, con veynte y cinco de acavallo y ochenta peones. El Comẽdador de Veas con catorze de acavallo, y cincuenta peones. Gonçalo Diaz de Bustamante, y Iuan de Claramonte Cavalleros de Alcaraz cõ treynta rocines y ochẽta peones. De Montiel diez roci-

cines y veynte peones, q̃ eran todos dozientos rocines y feyscientos peones, y fueron fobre la villa de Huefca, que era lugar delos mas fuertes, q̃ los Moros tenian en la frontera, y dieron affalto enla villa, y efcalaron la fiendo los primeros del Efcala Lope de Frias, y Pedro de Turel Efcudero de Iuan Enriquez, y el tercero Alvaro Rodriguez de Cordova Alcayde de Segura, y tras el fubieron Pero Sanchez de Fornos, y Pedro de Veas. Y murieron en el affalto el Ciciliano hermano del Alcayde Alvaro de Madrid, Pero Sanchez de Fornos, y Garcia de Albuhera, y Nicolas, y Ortuño Efcuderos de Rodrigo Mãriq. Y fuerõ heridos delos Cavalleros de Baeça y Vbeda Rodrigo de Mẽdoça, Iuã de Ribera, Fernãdo de Molina, y delos demas Pero Alvarez de la Torre, Iuã de Quiros, y Lope de Vergara. Y la villa fue entrada por fuerça de armas, y fe defendierõ los Moros valientemẽte peleando por las calles, y de las Torres, que por ellos eftavan. Y el Alcayde de Ifle eftava en el muro, y avia peleado muy bien, y figuio a los Moros con otros Cavalleros, que le ayudaron, y aunque eftava malherido, fue peleando y ganando las Torres por la muralla, hafta que hallô decendida para la Puerta, y decindio, y vido fe en grã trabajo en romperla. Pero al fin la abrio, y entrò por ella Rodrigo Manrique con toda la gente, el qual y toda la gente, que con el entrò, fuerõ peleando con los Moros, hafta que los encerraron en el Alcaçar. Y en efta pelea fueron muertos quinze Moros y heridos afsi delos Moros como de los Chriftianos muchos, y no ceffò la pelea toda la noche, en que murierõ muchos Moros y Chriftianos. Y otro dia Domingo en amaneciendo llegô alli el Cabçani con toda Baça y fu Hoya, que eran todos quinientos rocines, y mas la gente de apie, y llegaron hafta las Huertas tan cerca, que podian hablar con los del Caftillo. Y como Rodrigo Manrique no tenia tanta gente, que los pudieffe refiftir, los Moros pufieron vna Efcala, y fubieron por ella muchos Balleſteros, y otros acudieron, a abrir vna Puerta, que eftava cerca del Caftillo. Y confiderando Rodrigo Mãrique el gran peligro en que eftavan, tomô configo diez hombres de armas, y peleô con ellos tan valiẽtemẽte, que les ganô la Puerta por fuerça, y los encerrô por las puertas del Caftillo dexãdo muertos ocho Moros. Y luego que los Cavalleros Moros aquello vieron, defviaron fe algun tanto de la villa, y en efte encuentro fue herido por el braço derecho Rodrigo Manrique de vn Paffador. Y por otra calle venia peleando Alvaro de Madrid con algunos hombres de armas, y fue les ganando tierra de cafa en cafa peleando con ellos, hafta meterlos en vna Torre, delas que ellos tenian en el Adarve. Y alli fobrevino Manuel de Bena vides, y ambos con la gente que tenian, hizieron gran daño enlos Moros. Y en todo efto ningun focorro les venia, y con la gran prieffa que tenian, Rodrigo Mãrique no tuvo lugar de efcrevir, y embiò vna Sortija fuya a Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla haziendole faber, el peligro en que eftava pidiendole por merced, le vinieffe a focorrer. Y embiô vna Caperuça fuya a Garci Lopez de Cardenas, para que dieffe credito al menfagero.

RODRIGO DE PEREA ADELANTADO Caçorla, y Pedro de Quiñones, y otros Cavalleros llegan al focorro de la villa de Huefca. Cap. CCXXII.

COMO Pedro de Quiñones fupieffe efte fuceffo, antes que otro llegaffe al focorro, falio con feffenta hombres de armas y cien peones fin parar, hafta llegar a Huefca. Y al tiempo que llegô, hazia grande agua, y los Moros teniã fu Real entre las Huertas, y entrô enla villa con mucho peligro, a tiempo que era biẽ menefter fu venida, y luego tomò cargo de pelear por vna parte, donde hirieron algunos Efcuderos de los fuyos, y los Moros fueron retraydos. Y el Lunes figuiente en amaneciendo llegò a Huefca Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla con cien rocines y ciertos peones, q̃ no pudo mas aver, por venir a gran priefa. Y Rodrigo Manrique falio a el, y le pidio de merced, que quedaffe en el campo, y les tornaffe el agua, q̃ los Moros les avian quitado, y les dieffe vifta, porque conocieffen el focorro, q̃ les era venido. Lo qual el Adelantado hizo afsi, y recrecieron tãtos Moros, que el Adelantado fe vuo de meter en la villa. Y los Moros llegaron a poner vna Efcala, y fubieron algunos dellos, con el mas baftimento que pudieron, pero en la fubida fuerõ algunos dellos muertos, y muchos heridos. Y otro dia de mañana todos los Moros afsi Cavalleros como peones fe pufieron en las Huertas, y Rodrigo Manrique y el Adelantado acordaron, que porque a el Adelantado eran venidos otros cien rocines, q̃ falieffe al campo, y con el Iuã Enriquez, y el Comendador de Veas, y el Alcayde de Segura, y toda la de mas gente que alli eftava, falvo los hombres de Armas q̃ quedaffen con Rodrigo Manrique, y Pedro de Quiñones, para guardar la villa, y pelear cõ los Moros, que eftavan en el Caftillo. Y afsi falieron el Adelantado y eftos Cavalleros, y fueron efcaramuçando con los peones Moros, y eftuvieron peleã do hafta hora de Vifperas, en el qual tiempo fuerõ muertos muchos Moros y cavallos, y algunos Chriftianos. Y a hora de Vifperas vino nueva, como Fernan Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja venia con mucha gente, y Rodrigo Manrique imbiò a dar efta nueva al Adelantado. El qual con la alegria dela venida de Fernan Alvarez peleó con los Moros (que fin duda eran dos tantos, que los que el traya) y los Moros fuerõ desbaratados y pueftos en huyda, y durô el alcance dos leguas, enel qual murierõ muchos Moros, y fueron algunos cativos. Y eftando en efto parecieron las Vanderas de Fernan Alvarez, y Rodrigo Manrique falio a el, y le pidio por merced, q̃ entraffe en la villa, y el le refpondio, que el venia alli, para defender el campo, que la villa el que la ganô, la defenderia. Y luego Fernan Alvarez affento fu Real, y los Moros entregaron el Caftillo con libertad de fus perfonas, y los Chriftianos fe apoderaron del. Fue ganada efta villa de los Moros dia de Sã Martin.

DE DON FERNAN ALVAREZ DE Toledo Capitan mayor de la frontera Señor de Valdecorneja, y de sus Armas y linage. Cap. CCXXIIII.

SIENDO Capitan mayor dela frontera don Fernan Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja ofrecese, hazer en este capitulo vna relaciõ de su linage y Armas, demas dela que en el cap.3 6. deste segundo libro tratãdo delos linages nobles, que delas reliquias delos Godos hallô en Toledo el Rey don Alonso, quando ganò aquella ciudad, se hizo. Y aun q̃ en muchos Nobiliarios se escrive, ser principio de esta Casa el Emperador Paleogolo de Constantinopla, si de antes destos Emperadores se â de dar algun credito a la sepultura de don Gutierre Rodriguez de Toledo Camarero del Cõde dõ Sancho de Castilla, que està en el Monasterio de Oña, en cuyo Epitafio dize. Fallecio a ocho de Noviembre año de mil y veynte y siete, (donde tiene por Armas en Escudo aquartel enel primero y vltimo vna Estrella de oro en campo blanco cada vno, y enlos otros vna Vãda verde en cada vno, Armas bien diferentes delas que agora vsan los deste linage) mas antiguo principio es este, que el de los Emperadores. Pero lo vno y lo otro no me parece a proposito, si ya no queremos creer, que este Cavallero dõ Gutierre siendo Moçarave, y Toledo de Moros passô a Castilla en servicio del Conde. Yo è tratado esto muy particularmente con el Maestro Alvaro Gomez, que demas de su mucha erudicion en todo genero de letras, en las cosas de las antiguedades dela ciudad de Toledo ninguno està mas adelante. Y assi afirma, ser este linage delos antiguos, ilustres, Christianos de linage de los Godos, que el Rey don Alonso hallò en Toledo, quando la ganò. En el qual sucedio, como consta por muchas escrituras Arabigas, que el â visto, don Estevan Illan natural de aquella ciudad, y Señor de la Torre de San Roman della. Y assi parece por la chronica general de España, q̃ al tiempo que murio el Rey dõ Sancho el Desseado, como el Rey don Alonso su hijo quedasse niño, Gutierre Fernandez de Castro, que era su Ayo, entregô a don Fernan Ruyz de Castro su sobrino el Alcaçar de aquella ciudad, para que en llegando el Rey a edad de quinze años se la entregasse. Y como antes de este tiempo el Rey la pidiesse, y don Fernan Ruyz de Castro no la quisiesse entregar, por entẽder, no estar a ello obligado, tratò el Conde don Malrique de Lara con dõ Estevan como el mas poderoso de aquella ciudad, se la entregasse. Y aviẽdo sobre esto vandos y disenciones en ella don Estevan bastecio la Torre de San Roman, y hizo trato con algunas personas principales con gran secreto, en quien tenia mucha confiança. Y dize la historia en la quarta parte capit.8. que como buen fidalgo Castellano salio de Toledo, y fuesse para el Rey, y traxolo muy encubierto hasta la Torre de San Roman, donde puesto el Pẽdon Real a grandes vozes apedillaron Real, Real por su Señor el Rey dõ Alonso, que alli estava. Y acudiendo toda la gente dela ciudad al Rey, dõ Fernan Ruyz de Castro, que sabia, que el Conde don Malrique su enemigo venia alli, dexô el Alcaçar, y fuesse a Huete. No me parece, passar en silencio quatro grandezas notables en este Cavallero para exemplo, como Dios premia en la vida y en la muerte a los buenos y virtuosos. La primera, q̃ segun tradiciones antiguas este Cavallero nacio en la misma Casa, dõde el glorioso San Ilefonso Arçobispo de Toledo fue nacido. La segunda, que en memoria de su hazaña fue puesto su Retrato pintado acavallo enel Trascoro de la Iglesia mayor de Toledo, donde se veen sus Armas en su Paves y Cubiertas de su cavallo, que son tres Faxas roxas en cãpo de oro, y por orla dos ordenes de laqueles de azul y plata. La tercera, la ilustre posteridad y decendencia suya de grandes y famosos Principes y Capitanes. La vltima, q̃ por particular merced del Cielo oy vemos su Casa en la ciudad de Toledo ilustrada con el Sancto Tẽplo dela Compañia de Iesus estimada por su religiõ y letras con grande vtilidad de la Republica Christiana. Estos laqueles de azul y plata son, los que vsan los Señores deste linage dela Casa de Alva como decendientes del, q̃ es buen argumento de su decendencia. Y estas mismas Armas (digo las de don Estevan Illan) vsô Rodrigo Estevã Alcalde mayor de Sevilla, que en tiẽpo del Rey don Alonso el Sabio fue muerto en batalla, que don Fernan Perez Ponce de parte del Rey tuvo con los de Cordova, y con Fernan Martinez Alguazil mayor della, que seguian la del Infante don Sancho su hijo, de cuya muerte dize la historia en el cap.75. que le pesô mucho al Rey. Veense sus Armas en vn Sello de cera, que està pendiente en vna escritura en el archivo dela Sancta Iglesia de Sevilla, donde el dicho don Rodrigo Estevã firma como Alcalde mayor della. Y ya por este tiempo en el año de mil y dozientos y cincuenta y tres en el repartimiento, que hizo el Rey don Alonso el Sabio de la misma ciudad, hallamos muchos Cavalleros muy poderosos deste apellido, como eran don Garcia Martinez de Toledo, Garci Perez de Toledo Notario mayor del Rey, y Gutierre Gõçalez de Toledo. Y demas destos entre los dozientos Cavalleros hijosdalgo del mismo repartimiento son tres deste apellido Alfonso Paez de Toledo, y Alfonso Alvarez de Toledo, y Fernan Yvañez de Toledo. Y assi dexando para otro lugar las diferencias de Armas y sucessiones deste apellido, y de los ancessores dela Casa de Alva, solo en este tratare de los decendientes de Fernã Alvarez de Toledo, de quien es el presente capitulo.

Dõ Fernã Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja fue el primer Cõde de Alva por merced del Rey dõ Iuã el Segundo. Fue por frontero al Reyno de Valencia, onde vuo batalla, en que vencio a los Aragoneses, y ganò treze Vanderas, que puso por orla de sus Armas. Fue casado con doña Mencia Carrillo hija de Pero Carrillo de Toledo, en quien tuvo a don Garci Alvarez de Toledo primer Duque de Alva, Conde de Salvatierra, y Marques de Coria, que casô con doña Leonor Enriquez hija del Almirãte don Fadrique Enriquez y de doña Teresa de Quiñones su muger, y hermana de

doña Iuana Enriquez Reyna de Aragon madre del Rey Catolico. Tuvieron hijo a dõ Fadrique Alvarez de Toledo Duque de Alva de Tormes, Marques dela ciudad de Coria de Galisteo, Conde de Salvatierra, Señor de Valdecorneja, y dela ciudad de Huesca, y dela villa de Sahelizes de los Gallegos. Casô con doña Isabel Pimentel hija del Duque de Arevalo y dela Duquesa doña Leonor Pimentel, en quien vuo a dõ Garci Alvarez de Toledo, que mataron los Moros en los Gelves en vida de su padre. Don Pedro de Toledo Marques de Villafranca. Fray don Iuan de Toledo dela Orden de los Predicadores Obispo de Cordova. Don Diego de Toledo Prior de San Iuan. Dõ Hernan Alvarez de Toledo Comendador mayor de Alcantara. Doña Leonor de Toledo muger del Conde de Alva de Liste. Tuvo otra hija, que fue doña Leonor de Toledo, que casô con don Rodrigo Portocarrero Conde de Medellin.

Don Garci Alvarez de Toledo fue casado con doña Beatriz Pimentel hija de don Rodrigo Pimentel Conde de Benavente y de doña Maria Pacheco. Tuvieron hijos a dõ Fernan Alvarez de Toledo tercero Duque de Alva. Don Bernardino de Toledo, que murio en Tunez. Doña Catalina de Toledo segunda muger de don Diego Enriquez Conde de Alva de Liste. Doña Maria de Toledo, que casô con don Enrique Enriquez Cõde de Alva de Liste hijo del Conde don Diego. Doña Ana de Toledo, q̃ casô con don Luys de Guzman primer Marques de Hardales. Doña Isabel de Toledo, que casô con don Pedro de Cardenas Conde dela Puebla.

Don Fernã Alvarez de Toledo tercer Duque de Alva casô con doña Maria Enriquez hija de don Diego Enriquez Conde de Alva de Liste. Tiene hijos a don Fadrique de Toledo Duque de Huesca. Dõ Diego de Toledo Cõdestable de Navarra, y Conde de Lerin. Doña Beatriz de Toledo, que casô con don Pedro Alvarez Osorio Marques de Astorga. Don Fernando de Toledo Prior de San Iuan. Este es el gran Duque de Alva don Fernan Alvarez de Toledo Cavallero dela Orden del Tuson Mayordomo mayor de su Magestad, el Capitan y Soldado mas viejo y famoso que oy tiene la Christiandad, aquien en conservar exercitos (que es la parte mas principal del govierno Militar) no excedio ninguno delos passados, esclarecido y estimado por la gloria delas Armas por el invictissimo Emperador Carlo Quinto. Cuyo Retrato vemos en la Casa Real del Pardo de mano del grã Ticiano. El qual despues de aver triunfado de muchas naciones, vemos delante el Rey nuestro Señor con tres hijos y vn yerno todos cinco cubiertas las cabeças Grandes de España.

La sucesion de don Estevan Illan hasta Gutierre Fernãdez de Toledo escrive Rades de Andrada en el cap. 23. dela Orden de Alcantara. Por el consta, que don Estevan Illan fue padre de Iuan Estevanez padre de Fernan Yañez de Toledo padre de Pero Fernandez de Toledo padre de don Gomez Perez Alguazil Mayor de Toledo, padre de Fernan Gomez de Toledo Camarero mayor del Rey don Fernando el quarto, padre de don Vasco Arçobispo de Toledo, y de Gutierre Fernandez de Toledo Guarda mayor del Rey don Pedro, y de Gomez Fernandez de Toledo, cuyo hijo fue don Gutierre Gomez de Toledo gran Prior de San Iuan, y despues Maestre de Alcantara enel año de mil y trezientos y sessenta y vno. Deste linage se trata mas en particular en la tercera parte de esta historia.

DE GOMEZ HERNÃDEZ COELLO Caudillo de la gente de Iaen, y sucesion suya en la Casa de el Conde de Barajas. Cap. CCXXIII.

DE Gomez Hernandez Coello, que enla conquista dela ciudad de Huesca fue por Caudillo dela gẽte y Pendõ de Iaen, hize memoria en el cap. 153. deste segundo libro. Alli escrevi, tuvo por hijo a Iuan Coello Regidor de Iaen y Cavallero dela Vanda, que fue casado con doña Catalina de Arquellada hija de Pedro de Arquellada Cavallero del habito de Sanctiago natural de Vbeda y de doña Guiomar de Berrio natural de Iaen principales y antiguos linages deste Reyno, en quien tuvo a don Antonio Coello Cavallero del habito de Calatrava, y Veyntiquatro de Iaẽ, y a doña Leonor Osorio, que casô cõ Iuan Çapata Señor delas villas de Barajas y el Alameda, de quien deciende la Casa de el Conde de Barajas, de cuya antiguedad hare vn breve discurso en este capitulo.

Ruy Sanchez Çapata Copero mayor del Rey don Iuan el Primero fue el primero delos Señores desta Casa, q̃ vino a Castilla con la Reyna doña Leonor Infanta de Aragon hija del Rey don Pedro el qnarto por su Dõzel, quãdo en el año de mil y trezientos y setenta y cinco vino a casar a Soria con el Principe don Iuan. Heredole el Rey en Madrid, donde fue el año de mil y quatrocientos y veynte y vno Procurador de Cortes por aquella villa, y despues Corregidor de Avila, y del ay memoria en la chronica del Rey don Iuã capit. 15. del año veynte y vno. Casô dos vezes. La primera con doña Mẽcia de Ayala Señora de la villa de Barajas, de quien no tuvo sucession, pero su dote permanecio en su Casa. Casô segunda vez con doña Costança de Aponte hija del Señor de Monrreal, de quien vuo a Ruy Sanchez çapata, y a Pedro çapata Comendador de Medina de las Torres y treze de la Orden de Sanctiago, que casô con doña Catalina Manuel de Lãdo hija de Pedro Manuel de Lando y de doña Teresa de Figueroa, y por falta de sucession fundô en Rexas vn Monasterio de la advocacion dela madre de Dios de la Ordẽ de San Francisco, que despues se trasladô a Madrid, y se llama nuestra Señora de Constantinopla, y a Iuan çapata Cavallerizo mayor del Rey don Enrique el quarto, y despues Ayo del Principe don Iuan, que fue casado con doña Costança de Cardenas hermana de don Alonso de Cardenas Maestre de Sanctiago hija de don Garcia Lopez de Cardenas Comendador mayor de Leõ. Vvo en ella a Pedro Çapata de Cardenas Comendador de Hornachos, que ca-

Biblioteca Nacional de España

casô con doña Mencia dela Torre Dama dela Princesa doña Iuana y hija del Comendador de Ocaña, en quien vuo a don Garci Lopez çapata de Cardenas Comendador de Monrreal, que casô con doña Iuana de Castilla hija de don Pedro de Castilla y de doña Catalina Lasso su muger, en quien vuo a Pedro çapata de Cardenas, q̃ murio sin hijos, y alñigo çapata đ Cardenas, y a Garci Lopez çapata de Cardenas, que casô con doña Francisca de Vargas hija de Diego de Vargas y de doña Costança de Bivero, en quien vuo a Garci Lopez çapata, que murio sin sucession, al Doctor don Iñigo de Cardenas çapata de Consejo Supremo de su Mageſtad Comendador de la Barra de la Orden de Sanctiago, y Señor de la villa de Lueches.

Ruy Sanchez Çapata segundo Señor de las villas de Barajas y del Alameda fue Copero mayor de el Rey don Iuan el Segundo, y casô dos vezes. La primera con doña Costança de Vlloa hermana de Rodrigo de Vlloa Contador mayor de Castilla, en quien vuo a Iuan çapata, y a Rodrigo çapata Canonigo de Toledo, y a doña Ines çapata, que casô con Pedro de Bivero hermano de Alonso Perez de Bivero Cõtador mayor de Castilla por el Rey dõ Iuan el Segundo, y a doña Costança çapata muger de Pedro de Ayala Comendador de Paracuellos. Segunda vez con doña Guiomar de Alarcon, de quien vuo a Lope çapata, q̃ casô con doña Teresa de Figueroa, de cuya sucession en el Conde Lucanor se hizo memoria, y a doña Maria çapata muger del Mariscal Fernando Diaz de Saavedra, de quien deciendẽ los Señores de Malagon y Paracuellos, y a doña Maria çapata muger de don Iuan Baçã Vizconde de Valduerna, de quien deciendẽn los Condes de Miranda.

Iuan Çapata tercero Señor delas villas de Barajas y del Alameda Copero del Rey casô con doña Maria de Luxan hija de Pedro de Luxan Camarero del Rey don Iuan el Segundo, y de su segunda muger doña Ines de Mendoça y Bracamonte, de quien vuo a Pedro çapata, q̃ casô con doña Teresa de Cardenas hija de dõ Diego de Cardenas primer Duque de Maqueda, y Anton çapata, que murio estãdo desposado por poder con doña Leonor Osorio, y a Iuan çapata, que sucedio en el Señorio de Barajas, que casô con esta Señora, de cuya sucession ẽ escrito en este capitulo, y a don Francisco çapata Arcediano de Madrid, y a doña Iuana çapata muger primera de don Fernãdo Diaz de Ribadeneyra Mariscal de Noves, de quien no quedô sucession, y a doña Leonor çapata, que casô con Iuan Ximenez de Cisneros hermano del Cardenal dõ fray Frãcisco de Cisneros padres de Benito de dõ Cisneros, y de doña Iuana de Cisneros muger de don Alonso Xuarez de Mẽdoça Cõde de Coruña, y de doña Maria de Cisneros muger de don Iuã çapata Osorio Señor de Barajas. Tuvo mas Iuan çapata a doña Maria çapata muger de Lorenço Xuarez de Mendoça padres de don Iuã Xuarez de Mendoça, y de doña Iuana muger de Pedro çapata Osorio su primo hermano.

Iuan Çapata quarto Señor de las villas de Barajas y el Alameda casô con doña Leonor Osorio Cuello, de quien vuo a Iuan çapata Osorio, y a Pedro çapa-

çapata, que casô con doña Iuana çapata su prima hermana, y a don Francisco çapata Cavallero del habito de Sãctiago, que casô con doña Iuana Osorio hija del Capitan Pedro Osorio Cavallero dela Orden de Sanctiago, y de doña Leonor de Mendoça. Y a don Gomez çapata, que siendo Colegial del Colegio del Arçobispo en Salamanca fue proveydo al Cõsejo de Indias, dõde se le dio el Obispado de Cartagena, y vltimamente el de Cuenca, donde murio. Y a don Hieronymo çapata Arcediano de Madrid.

Iuan çapata Osorio Señor de las villas de Barajas y del Alameda casô con doña Maria de Cisneros hija de Iuan Ximenez de Cisneros y de doña Leonor çapata sobrino de don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo, Cardenal y Governador de España, Fundador de la Insigne Vniversidad de Alcala de Henares, en quien vuo a don Francisco Çapata de Cisneros, y a don Gabriel çapata Gentilhombre de la Boca de su Mageſtad, Cavallero del habito de Sanctiago, a don Iuan çapata, dõ Pedro çapata, dõ Benito çapata, don Ioseph çapata de la Orden de Sanctiago, doña Leonor, q̃ casô en Avila con don Pedro Alvarez Serrano Cavallero Mayorazgo principal de aquella ciudad, a doña Luysa, que casô con don Fernando de Ribera Señor del Villarejo de la Peñuela.

Don Francisco Çapata de Cisneros fue el primer Conde de Barajas Señor del Alameda, Presidente de Castilla, Mayordomo mayor de la Reyna doña Ana nuestra Señora, y despues de sus Altezas, Comendador de Guadalcanal de la Orden de Sanctiago casô en Guadalaxara con doña Maria de Mẽdoça hija de don Iuan Hurtado de Mendoça hermana de don Alonso Suarez de Mendoça tercero Conde de Coruña, y de su muger doña Ana de Mendoça y Villagran hija de don Iuan de Mendoça hermano de don Diego Hurtado de Mendoça tercero Duque del Infantado y de su muger doña Ana de Villagran Señores de Veleña, en quien tuvo a don Iuan çapata Comendador de Guadalcanal de la Orden de Sanctiago, que casô con doña Mencia de Cardenas hija segunda de Don Bernardino de Cardenas, que murio en la Naval, y de doña Ines de çuñiga, el qual murio sin sucession. Y a doña Iuana çapata, que casô con don Luys de Bracamonte Señor de las villas de Cespedosa, y Fuente el Sol. Doña Hieronyma de Mendoça, que casô con don Fernando Puertocarrero Señor de Benacaçon deel habito de Calatrava. Doña Maria çapata, que casô con don Fernando Carrillo de Mendoça Cõde de Priego. Doña Catalina çapata Dama de sus Altezas, q̃ casô con don Pero Manrique Cõde de Osorno. Doña Ana y doña Isabel, q̃ muriërõ Dõzellas. Don Antonio çapata hijo segundo del Conde aviendo sido Colegial del Colegio de San Bartolome dela ciudad de Salamanca Canonigo de Toledo y Inquisidor de Cuenca y de Toledo es al presente Obispo de Cadiz. Fray Francisco çapata tercero hijo de la Ordẽ de San Augustin. Dõ Diego çapata quarto Sucessor en el Estado Cavallero de la Orden de Sanctiago. Don Gomez çapata Cavallero de la Orden de Alcantara vltimo de sus hijos.

Es este linage de los Çapatas Casa antigua de Ricos hõbres en Aragõ, de la qual salieron grãdes y valerosos Cavalleros, como consta assi por los Anales de aquel Reyno particularmẽte en todo el discurso dellos, como por las historias q̃ del hallamos en este. Porque aun antes de Ruy Sanchez Çapata el primero deste linage, q̃ poblo en Madrid, hallamos en Castilla en tiempo del Rey don Enrique el primero enel año de 1214. a Garcia çapata Alcayde de la ciudad de Calahorra. Y en tiempo de el Rey don Fernando el Tercero a Diego çapata Arcediano de Madrid enla Sãcta Iglesia de Toledo, que con firmó el concierto, que el Arçobispo don Rodrigo hizo con el Sancto Rey, en q̃ le dio los lugares delos Mõtes de Toledo por Baça Era de 1281. Y despues en tiẽpo del Rey dõ Alonso vltimo fue Mastrescuela de la misma Iglesia dõ Ximen Perez çapata, Canonigo de Valẽcia, Taraçona, y Calatayud, Vicario general por los Arçobispos dõ Iuan Infante de Aragon, y dõ Ximeno de Luna, el qual murio año de 1322. como cõsta de vn letrero de vn Pilar frontero delas Puertas dela Capilla de Sã Pedro dela misma Iglesia de Toledo, dõde yace. Sus Armas son cinco Çapatas jaqueladas de plata y negro en cãpo roxo, y por orla siete Escudos de oro, con vna Vãda negra cada vno en cãpo roxo, como se veẽ en la grã plaça del Alameda de Sevilla, q̃ don Frãcisco Çapata Cõde de Barajas siendo en ella Assistẽte (del lugar mas indigno de su grãdeza q̃ esta ciudad tenia) le hizo el mas ilustre y de mayor recreacion, que en ella ay. Y lo mismo enel sumtuoso edificio dela Puerta de Carmona, y otros, que en ella dexó de mucha magestad y riqueza.

ÇAPATA.



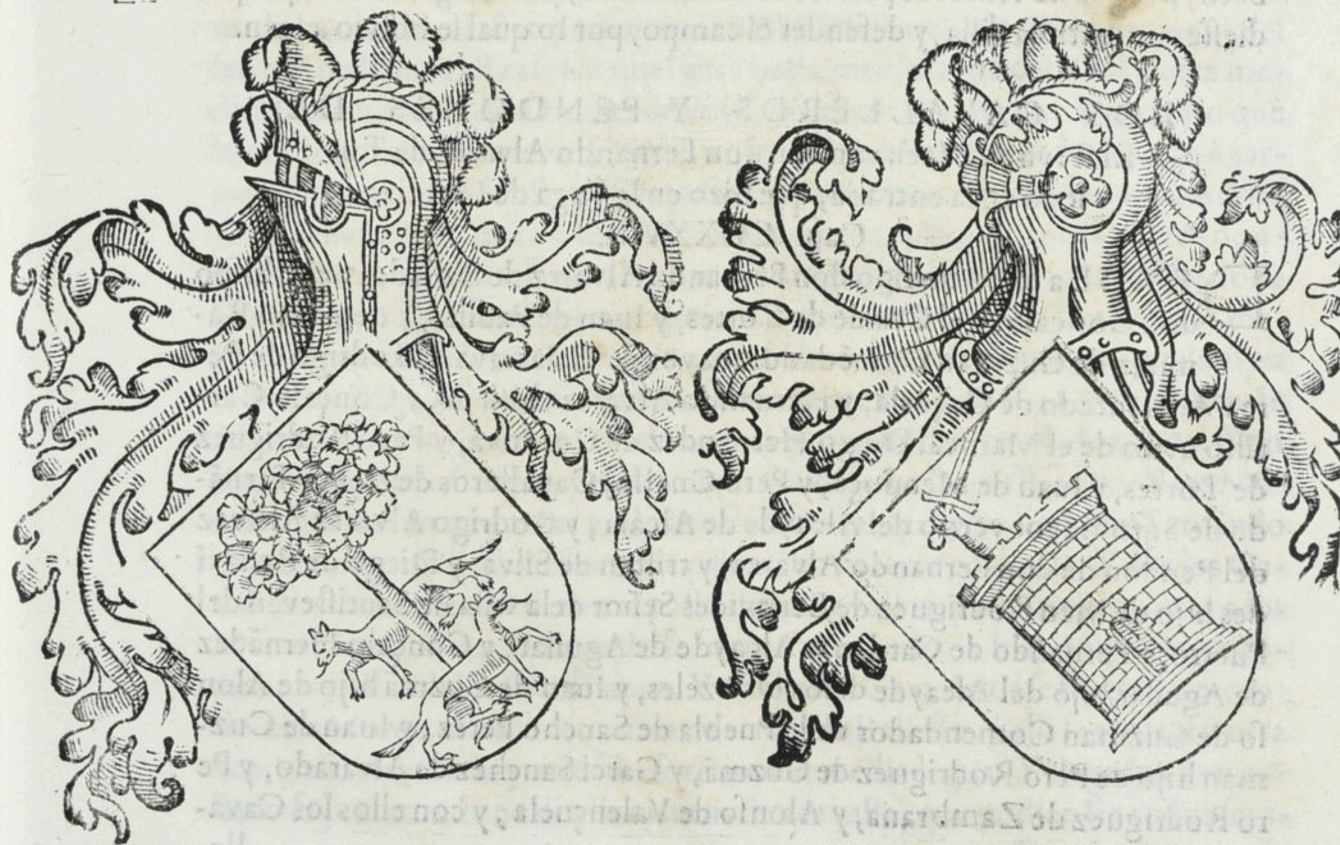
DE PERO SÃCHEZ DE LA CALÃCHA Y Iuan Rodriguez de Cordova, y de sus Armas y linage. Cap. CCXXVI.

ENTRE los otros Cavalleros, de quien hize memoria en el capi. 122. en la conquista de Huesca fueron Pero Sanchez dela Calancha, que sirvio con catorze rocines, y Iuan Rodriguez de Cordova Alcayde de Segura. Y porque estos dos apellidos se ofrecen muchas vezes de aquiadelante en esta historia, hare en este capitulo vna breve relaciõ de sus apellidos y Armas.

Pero Sãchez dela Calancha era natural de Vbeda de linage delos antiguos hijosdalgo Pobladores della, q̃ fueron heredados en la Calle Ancha de aquella ciudad llamada oy la Calancha. Las Armas, que vsaron, son en campo verde vna Torre de plata con vn braço, q̃ della sale con vna espada desnuda, como se vee en sus Executorias.

Los decendientes de Iuan Rodriguez de Cordova, y los otros hijosdalgo deste apellido, de q̃ en esta historia se dara noticia, antiguos eneste Reyno de Iaen cõ executorias de hijosdalgo, Es su apellido de Cordova mas antiguo en ellos, q̃ en la Casa de Aguilar, porq̃ deciendẽ dela Casa de Cordova enla provincia de Guipuzcoa en Liçaur en la Anteiglesia de Soravilla dos leguas de Toloseta, y dos de San Sebastiã. Sus Armas son en campo de plata vna Higuera verde con don dos lobos negros atravessados, de la qual Casa es oy Señor Martin de Cordova.

CORDOVA DE GUIPUZCOA. CALANCHA.



Biblioteca Nacional de España

DŌ GONÇALO DE CVÑIGA OBISPO De Iaen, y los Pendones deste Reyno van con don Fernādo Alvarez de Toledo, a escalar la villa de Huelma, que era de los Moros. Cap. CCXXVII.

EN el año siguiente de mil y quatrocientos y treynta y cinco don Fernando Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja Capitan mayor desta frōtera queriendo ganar delos Moros la villa de Huelma juntó consigo los Cavalleros y Pendones deste Obispado. Y juntandose con el don Gonçalo de çuñiga Obispo de Iaen, Pedro de Quiñones, y Iuan de Padilla primos de don Fernando Alvarez, Gonçalo de Guzmā Señor de Torrija, Lope de Stuniga sobrino del Obispo fueron, a combatir y escalar la villa de Huelma. Y siendo el Obispo don Gonçalo el primero que puso su Escala, fuerō sentidos delos Moros, y acudieron con tanto denuedo, que no solamente la Escala del Obispo no tuvo efecto, pero ninguna delas otras tuvo lugar de ser puesta, y fueron heridos muchos delos Christianos, y retirada la gente del Escala, y dōFernando Alvarez y los Cavalleros, q̄ con el estavan, acordaron otro dia de mañana combatir la villa. Y estando armados para començar el cōbate, dō Fernando Alvarez armó Cavalleros a Pedro de Cardenas, y Diego de Villegas, y Diego de Valera. Y queriendo ya començar el combate vinieron nuevas a dōFernando Alvarez, q̄ gran gente de Moros de pie y de cavallo venian en socorro dela villa. Sobre lo qual avido su consejo acordó, de no combatir, porque no tenia los pertrechos necessarios, y tanta gente con que pudiesse combatir la villa, y defender el campo, por lo qual se bolvio a Iaen.

LOS CAVALLEROS Y PENDONES DE El Reyno de Iaen van con don Fernando Alvarez de Toledo en la entrada, que hizo en la Vega de Guadix. Cap. CCXXVIII.

DENDE a poco tiempo don Fernando Alvarez de Toledo, y el Obispo don Gonçalo, y el Conde de Cortes, y Iuan de Padilla, y don Iuan Ramirez de Guzman Comēdador mayor de Calatrava, y Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla, y Hernando Alvarez el Viejo, y Gonçalo Carrillo nieto de el Mariscal Diego Hernandez de Cordova, y Pero Rodriguez de Torres, y Iuan de Mendoça, y Pero Cuello, Cavalleros de Iaen, y Fernādo de Sotomayor yerno del Alcayde de Alcala, y Rodrigo Alvarez Alferez del Pendon de don Fernando Alvarez, y tristan de Silva, y Diego de Benavides hijo de Men Rodriguez de Benavides Señor dela villa de Santistevan del Puerto, y Fernando de Cardenas Alcayde de Aguilar, y Gonçalo Hernādez de Aguilar hijo del Alcayde delos Donzeles, y Iuan de Guzmā hijo de Alonso de Guzman Comendador de la Puebla de Sancho Perez, y Iuan de Guzman hijo de Pero Rodriguez de Guzmā, y Garci Sanchez de Alvarado, y Pero Rodriguez de Zambrana, y Alonso de Valençuela, y con ellos los Cava-

lleros y Pendones de las ciudades de el Reyno de Iaen hizieron entrada en la Vega de Guadix, para hazer tala, con mil y quinientos de acavallo hombres de Armas y ginetes, y seys mil peones. Y el dia que llegaron cerca de Guadix don Fernando Alvarez, y el Comēdador mayor de Calatrava, y el Obispo de Iaen se apartarō con quatrocientos hombres de Armas y ginetes, a reconocer, en que disposicion estavan los Panes, que avian de talar, y por ver, por qual parte se podria mejor hazer la tala, y por saber, que gente era venida a Guadix. Y como llegaron muy cerca de la ciudad, no parecieron mas que hasta dozientos de acavallo y tres mil peones, y los Moros se retirarō de los dichos Cavalleros, hasta meterse en las Huertas de la ciudad, y don Fernando Alvarez fue certificado, que dētro en Guadix estava todo el poder de Granada de gente de acavallo y quarenta mil peones. Y porque las talas se avian de hazer por muchos dias, acordo se, de hazer cada dia la tala con numero de peones y con seyscientos de acavallo teniendo Atalayas puestas en tal manera, que no pudiesse salir gente de la ciudad, sin que fuesse sabido, y la gente que estava enel Real, estuviesse siempre presta, y los cavallos ensillados para socorrer, quando fuesse menester. Y el Iueves siguiente don Fernando Alvarez dio el cargo de la tala al Conde de Cortes, y a Fernando Alvarez el Viejo con su Estandarte con trezientos hōbres de Armas y de su Casa, y trezientos ginetes, que llevavan Gonçalo Carrillo, Pero Rodriguez de Torres, Iuan de Mendoça, y Fernando de Sotomayor. Con los quales fue don Fernando Alvarez, y los ordenó poniēdo las Atalayas necessarias, y les mostro, donde talassen poniendo la batalla delante, y los peones que viniessen talādo hazia el Real. Lo qual seria hasta media legua del Real y otra media dela ciudad, y don Fernando Alvarez se bolvio al Real. Y en tanto que la tala se hazia, salieron de Guadix vn tropel de Moros, y començaron a cargar a la parte, donde estava Gonçalo Carrillo teniendo las guardas y Atalayas con hasta cincuenta de acavallo, y cargaron sobre el tantos Moros de acavallo, que fue necessario a Fernando Alvarez y al Conde, acercarse, dōde Gōçalo Carrillo estava, y con ellos el Obispo de Iaen, y el Comēdador mayor, y Iuan de Padilla con hasta quarenta hombres de Armas, y quedarō en el Real el Adelantado de Caçorla, con la gente que traya, y Garci Sāchez de Alvarado con la gente de Cordova, y la gente del Comendador, y del Obispo, y de Iuan de Padilla, y de los otros Cavalleros q̄ alli estavan. Y los Moros se acercaron tanto travando su escaramuça, que parecio a don Fernando Alvarez, que no podian dexar de pelear, sin parecer covardia. Y assi los Cavalleros dichos se movieron al passo de los cavallos, para yr a acometer a los Moros, los quales passo a passo se fueron retirando, y hizieron rostro a dozientos passos delos Christianos. Y como los Cavalleros se fueron acercando a los Moros, ellos se retiraron dos tiros de Ballesta, y alli se repararō otra vez, y assi esperando y andādo se retiraron media legua. Y llegados a vn collado se juntaron con ellos dozientos de acavallo, que podian ser todos seys-

cientos de acavallo. Y como quiera que se conocio bien por los Cavalleros, que con esfuerço de mas gente se hazia aquello, no dexaron de yr adelante, hasta passar el collado, donde parecieron muy cerca mil y setecietos de acavallo juntos con aquellos, que se yvan retirando, y quaréta mil peones. Los quales vinieron hasta ellos en tres tropeles en buena ordenança, y los Christianos se fueron acercando a ellos, los quales estuvieron quedos en sus tropeles teniendo los peones a sus espaldas. Y porque el lugar era peligroso, para pelear, y por estar cerca de Guadix, los Cavalleros Christianos esperaron, a sacarlos a lo llano, para poder pelear con ellos, y salieron delos Moros hasta ciento de acavallo con muchos peones, y començaron la pelea por la parte, donde estava el Estandarte de don Fernando Alvarez, y otros tantos travaron escaramuça, por la parte donde estava el Comendador mayor, y tanta gente delos Moros cargó assi ala vna parte como ala otra, q̃ fue cosa de mucho riesgo y trabajo, poderlos resistir, si don Fernando Alvarez no los esforçara valerosamente con su persona y valor.

LOS CAVALLEROS Y ESTANDARTES De don Fernando Alvarez, y de el Comendador mayor socorren la batalla, y rompen, y ponen en huyda a los Moros. Cap. CCXXIX.

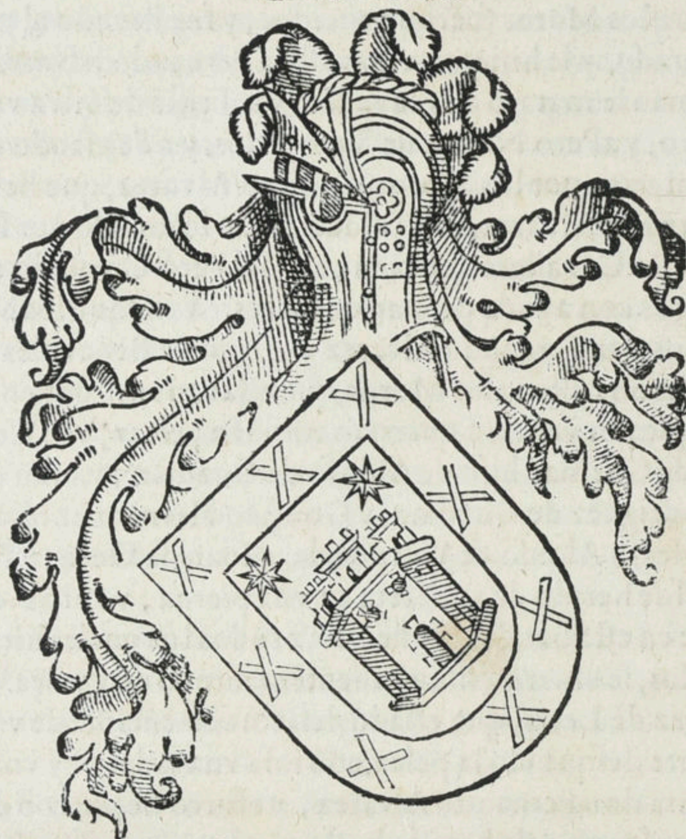
DEXANDO don Fernando Alvarez en la Retaguardia, para que detuviesse la gente, al Conde de Cortes, que hasta alli avia estado enla Avanguardia dela batalla, y le avian muerto los Moros vn cavallo, se fue donde su Estandarte, y el Comendador mayor estavan, y mandolos mover contra los Moros, a los quales acometieron tan valerosamente, que aunque se defendieron y pelearon mucho, dexaron el campo, y se pusieron en huyda, hasta meterse por los callejones delas Huertas, donde murieron muchos dellos, y fueron siguiendo el alcance hiriendo y matando en ellos de tal manera, que murieron muchos, y delos Christianos ninguno, aunque muchos fueron malheridos. Y los Moros assi retirados se tornaron a juntar, y dieró buelta a pelear, y don Fernando Alvarez recogida la gente mandó, mover su Estandarte contra los Moros, y los Cavalleros que con el estavan, pelearó de tal manera, que los Moros fueron vencidos siguiendo el alcance mucho mas lexos que la primera vez, y murieron muchos mas Moros en esta segunda pelea. En la qual mataron el cavallo al Obispo de Iaen, y quedó peleando con la espada en la mano, y por su esfuerço y valentia se salvo, y alli mataron el cavallo a Iuan de Padilla, y vuo otro, que le dio vn Escudero suyo, el qual le hirieron con dos saetas, yendo a socorrer al Obispo, y alli fue herido de vna lançada muy grande por el muslo. Y aunque muchos le dixeron, que se retirasse, nunca quiso dexar de pelear, hasta tanto que por gran fallecimiento dela sangre vuo de caer en tierra, y pensaron que muriera alli. Y al punto que esto acaecio, Fernando Alvarez el Viejo, que yva hiriédo en los Moros, lo

lo vido y con el dos hombres de Armas. Los quales lo defendieron, hasta q̃ plugo a Dios, que los Moros fueron vencidos, y fue llevado al Real, donde fue muy bien curado, y le hirieron el cavallo a Fernando Alvarez el Viejo, y a Pedro de Guzman le mataró dos cavallos, y a Tristá de Silva vno, y a Góçalo Carrillo otro, y a Pero Nuñez de Torres dos, y a Fernando de Sotomayor vno. Y fue muerto por los Moros Rodrigo Alvarez, que llevava el Estádarte de don Fernádo Alvarez, y el Estádarte fue socorrido por Iuan de Médoça y Pero Coello Cavalleros de Iaen, el qual Pero Coello lo alçó, y sacó de entre los Moros con ayuda de Iuan de Flores. Y desque los Moros fueró del todo vencidos don Fernando Alvarez y Diego de Benavides con la gente de Armas hizieron rostro alos Moros, que estavan metidos en sus callejones, creyendo que por ventura querrian tornar a pelear, y el Comendador mayor, y Iuan de Guzman hijo de Alonso de Guzman, y Iuan de Guzman hijo de Pero Rodriguez de Guzman, y Gonçalo Hernandez hijo del Alcayde delos Donzeles, y Alonso de Valençuela, y Iuan de Deça, y Fernando de Cardenas, que fue herido de vna saeta en vna pierna, y Pero Rodriguez de Zambrana, que en esta batalla fue herido, a todos los quales hirieron y mataron los cavallos, se vuieron muy valientemente en esta pelea. Y lo mismo Alonso Gutierrez de Leon, que estádo desarmado encima de vn cavallo escriviendo la gente desque vio la pelea, con sola vna Adarga y vna lança en la mano se vino para don Fernando Alvarez, y estuvo siépre con el a muy grá peligro en lo mas fuerte dela batalla, hasta que los Moros fueró del todo desbaratados, y el fue herido de vn Passador en vn muslo. Y como don Fernando Alvarez salio del Real por la mano yzquierda, el Adelátado Rodrigo de Perea, y Garci Sanchez de Alvarado con sus gentes, y con la gente de Iuá de Padilla sacaron sus Estandartes, y fueron a hazer la tala de don Fernando Alvarez. Los quales como vieron los polvos, de la pelea q̃ se hazia, vinieró al tropel delos cavallos, ala parte onde dó Fernádo Alvarez estava por la parte delos Olivares, y llegaron a muy buen tiempo, porq̃ alli estava muchedumbre de Moros, y travaron luego con ellos la pelea, donde los Moros fueron vencidos, y muchos dellos muertos. Y alli mataró el cavallo al Adelantado, y fue muy malherido en vna pierna recibiendo muchos golpes sobre las Armas, y vuose tan valientemente, quanto ningun Cavallero mas pudiera, y a Garci Sanchez de Alvarado mataron el cavallo. Y avida esta victoria cerca dela noche se recogieron al Real con muerte de quatrocientos Moros, donde ganaron dos Pendones. El vno del Moro Caudillo de Guadix, y el otro del Marin pariente del Rey, y con esta victoria se bolvieron a sus presidios.

Pero Rodriguez de Zábrana q̃ fue vno delos Cavalleros, que se señalaron en esta jornada. Era natural dela ciudad de Vbeda, y delos antiguos linages della. Precian se venir de los Conquistadores de Baeça, y assi traen por orla de sus Armas ocho Aspas de oro en campo azul, y por Escudo en campo roxo vn Castillo de plata, y en lo alto a los lados del dos Estrellas de Plata.

Zam-

ZAMBRANA.



DON FERNANDO ALVAREZ GANA DE Los Moros las villas de Bêçalema, y Benamaurel, las quales cercan los Moros, y va en socorro dellas Alfonso de Carvajal. Cap. CCXXX.

DIA de todos Sãctos primero de Noviembre deste año de mil y quatrocientos y treynta y cinco ganô de los Moros don Fernando Alvarez de Toledo la villa de Bençalema, enla qual se hallarô los Alimanes, segun escrive Ruy Diaz de Quesada. Y este mismo dia se dio la villa de Benamaurel siendo Alcayde de Quesada Pero Rodriguez de los Cobos, el qual se hallô con la gente de Quesada en la conquista de estos dos lugares. Y aviendo dexado en ellos don Fernando Alvarez Alcaydes y gente de guarnicion, dende a pocos dias fue cercada Bençalema por los Moros. De lo qual teniendo aviso el Cõcejo de Baeça imbiô de improviso al socorro toda la gẽte de pie, y de cavallo, q̃ se pudo juntar, y por caudillo della a Alfonso de Carvajal Regidor de Baeça. Al qual entregarõ el Pendõ dela ciudad, y por el hizo pleyto omenage como Cavallero hijodalgo, y fue en su socorro. De dõde bolvio cõ victoria, y por esto le librô el Cõcejo seysciẽtos mrs, q̃ es el derecho antiguo, q̃ tiene el Alferez del Pendon, todas las vezes q̃ passa cõ el el Rio.

En este año consta por los libros de Cabildo, muriero en vna entrada en tierra de Moros Pero Fernandez de la Camara hermano de Fernan Gõçalez

de la

Camara Comendador de Sãctiago, de quiẽ se haze memoria en la historia desta Orden enel cap.43. Y Antõ Niago Regidores de Baeça. Las Armas del linage Camara son vna Aspa de oro en cãpo roxo, y por orla ocho Aspas dela misma color y campo, como se veen en la Iglesia mayor de Toledo en la Capilla de San Iuan Baptista, donde yace Gomez de Camara.

Otro linage deste apellido ay enel Reyno de Portugal, que traen por Armas en Escudo negro vna Montaña verde, sobre la qual está edificada vna Torre de plata entre dos Lobos de oro. De las quales hizo memoria Iuan Rodriguez de Saa en sus Trovas, onde hablãdo delos de Camara dize assi.

Em hua Torre de menagen
dous Lobos queren trepar
en campo Cor de hũ pou mar,
que sam Armas de linhagen,
muy dina de nomear.

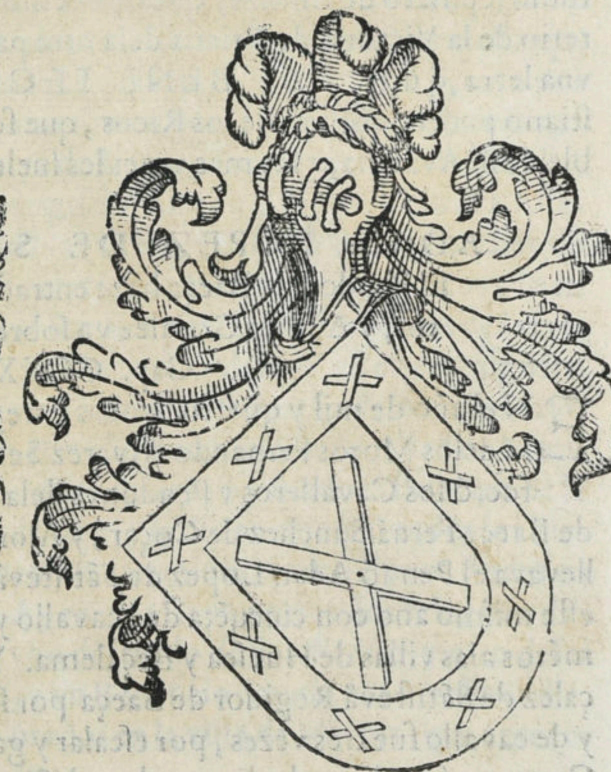
Camara è seu apellido,
en Portugal muy sabido,
en a Ilha da Madeyra,
que sua fama premeyra
de enton a tem recebido.

El primero q̃ vsô deste apellido y Armas en aquel Reyno fue Iuan Gõçalez el Zarco Cavallero principal del, q̃ descubrio y poblo la Isla dela Madera, y fundô su Casa debaxo vna Peña, q̃ está en vna aldea della, aquien puso nõbre Camara de Lobos, q̃ a sus decendiẽtes dio el apellido y Armas, q̃ oy traẽ el Conde de Vilanova da Calleta, y el Cõde de Villafrãca. Trae el dela Calleta por Timbre Yelmo de plata la Chapeleta de oro cõ seys Penachos de Pavõ con Follajes verdes y blãcos con letra, q̃ dize. BOA GVIA.

CAMARA DE PORTVGAL



CAMARA DE CASTILLA



Pppp

Las

Las Armas de Antõ Niago no an venido a mi noticia. Su apellido es por la naturaleza deel lugar de Aniago tres leguas de Valladolid oy famoso por el ilustre Monasterio de la Orden dela Cartuxa llamado nuestra Señora de Aniago. En Valladolid en vn portal delaIglesia de San Estevan està el sepulcro de Pero Miago, en el qual se vee su bulto de Marmol de relieve con vn Letrero, que dize assi.

YO SOY DON PERO MIAGO
QVE SOBRE LO MIO IAGO
LO QVE COMI Y BEVI LOGRE
EL BIEN QVE HIZE HALLE
LO QVE DEXE NO LO SE.

Los misterios de este Epitafio notô bien Francisco DVarte de Mendicoa el viejo Cavallero de grã prudencia y valor Proveedor delos exercitos y Armadas del invictissimo Emperador Carlo Quinto, quando puso en su sumtuoso sepulcro de Bronze, que oy veemos en la Capilla mayor del Monasterio de la Victoria de Triana dela otra parte de Sevilla, que el edificô, sola vna letra, q̃ dize. SI BENE FECIT, HABET. Elogio Christiano para confusion de los Ricos, que solo atienden ala hambre insaciable de su Avaricia, q̃ las mas vezes les suele dar el pago de su miseria.

ADAN LOPEZ DE SÃTISTEVAN CÕ El Pendon de Baeça haze entrada en la tierra delos Moros, y Andres Gõçalez va sobre el castillo de Belmez. Cap. CCXXXI.

EN el año de mil y quatrocientos y treynta y seys hizo entrada enla tierra delos Moros Fernando Alvarez Señor de Valdecorneja, con el qual fuerõ los Cavalleros y Pendones dela frõtera, y por Capitanes dela gẽte de Baeça Fernã Sanchez de Coçar, y Alonso Yañez de Avila Regidores, y llevava el Pendõ Adan Lopez de Sãtistevã. Fueron los mismos Regidores este mismo año con cincuẽta de acavallo y doziẽtos Bagajes, a llevar bastimẽtos alas villas de Huesca y Bẽçalema. Y en este mismo tiẽpo Andres Gõçalez de Sãtistevã Regidor de Baeça por servir a nr̃o Señor con gẽte de pie y de cavallo fue tres vezes, por escalar y ganar a Belmez, de dõde a toda la Comarca sucedia cada dia muchos daños, cativerios, y muertes de hõbres.

El

El qual por no tener hijos, gasto su hazienda, en hazer guerra a los Moros, y siendo ya en este tiempo muy viejo y enfermo desistiosse del oficio de Regidor, y pidio ala ciudad, que le proveyesse, en quien fuesse servido, porque con esto descargava su conciencia. A cuya peticion el Rey lo proveyo en Alfonso de Valençuela su vassallo por su provision dada en Toledo en catorze de Agosto de mil y quatrocientos y treynta y seys. De las Armas deste apellido hize memoria en el cap. 93. deste segundo libro.

VANDOS ENTRE MEN RODRIGVEZ De Benavides Señor de Santistevã del Puerto, y Alonso de Carvajal y sus deudos. Cap. CCXXXIII.

PARECE por los libros de Cabildo de el año de mil y quatrocientos y treynta y siete que en este año tuvieron principio las diferencias, que ã avido entre los Cavalleros del apellido de Benavides con los de Carvajal renouando las mas antiguas, que entre estos linages vuo en el Reyno de Leon. Era en este tiempo Men Rodrriguez de Benauides Señor de la villa de Santistevan del Puerto Caudillomayor del Obispado de Iaen sin contradicion alguna el mas poderoso Cavallero y rico de aquella ciudad. El qual queriẽdola tener a su obediencia confederaronse contra el Alfonso de Carvajal y sus deudos Rodrigo de Mendoça, Iuan de Fuenmayor, Iuan Rodriguez de Biedma, Lope Sanchez de Valençuela, Alfonso de Valençuela, y Ruy Diaz Ceron con todos los de su valia, no le dexaron entrar en Baeça. Sobre lo qual el Bachiller Pero Sanchez de Iscar, q̃ a Baeça avia venido por Pesquisidor, fue a Santistevan, a ponerlos en paz, y hazerlos amigos. Eran en este año Alcaldes Gonçalo Ruyz de Leon, Iuan Ramirez de Padilla, Gonçalo Diaz de Villaseca, Rodrigo de Salzedo, Pero Garcia del Alferez. Alguazil Mayor Iuan Diaz de Navarrete, y despues del Dia Sãchez de Torres. Imbiô el Cõcejo de Baeça cincuenta Escuderos y con ellos a Iuan de Fuenmayor, a hazer escolta a los Bagajes para los bastimentos de las villas de Bençalema, y Benamaurel, y castillo de Solera. Y en este tiempo imbiaron ciento y diez Ballesteros, que estuviessen los meses de Abril y Mayo en Bençalema, y Benamaurel. En este año don fray Guido Abad de Morimundo visitando la Orden de Calatrava instituyô y fundo el Priotato de la Iglesia de San Benito dela ciudad de Iaen, y le dio en dotaciõ todos los bienes, q̃ la mesa Maestral tenia en Iaen y sus terminos, como escrive Rades en la historia de Calatrava capi. 32. Ay en este Reyno otros dos Prioratos desta Orden, en la villa de Porcuna vno del titulo de San Benito, y otro del titulo de Santa Maria la Coronada, y vn Beneficio curado en la misma villa. Y vna Vicaria, y otro Beneficio Curados en la villa de Martos, que antes eran Priorato con titulo de San Benito.

 Los

LOS CAVALLEROS Y PENDONES De el Reyno de Iaen van con Iñigo Lopez de Médoça a la conquista de Huelma, y la ganan delos Moros y el derecho q̃ a ella tenia la ciudad de Baeça. Cap. CCXXXIII.

EN el mes de Abril año de mil y quatrocientos y treynta y ocho Iñigo Lopez de Mendoça Señor de Hita y Buytrago Capitan mayor de la frontera llevãdo consigo los Cavalleros y Pendones deste Reyno de Iaen fue sobre la villa de Huelma, que era delos Moros, que está cinco leguas de Iaen la qual combatio valientemente, y la tomô por fuerça de armas. Y estando combatiendo la fortaleza los Moros movieron partido, que los dexasse yr libremente, con todo lo que tenian, y los pusiesse en salvo en Cambil, y le darian la fortaleza. Y estando en esto vino nueva, como el Rey de Granada, cõ toda su Casa venia, a socorrer la villa, y luego Iñigo Lopez quiso cavalgar, para yr a pelear con el Rey de Granada, y los Cavalleros que con el estavan, se lo contradixeron mucho. Y el les dixo, no le parecia cosa hazedera, a Cavallero, curar del trato estando los enemigos en el campo, y estando en esta duda le fue certificado, que no era verdad la venida de el Rey de Granada y la fortaleza se le dio. En este combate se vuieron valientemente dos hijos de Iñigo Lopez, el vno llamado Pero Lasso, y el otro Iñigo de Mẽdoça. Y como en Iaen, y en todas las ciudades de su Obispado se supo, como Iñigo Lopez estava sobre Huelma, vino toda la gẽte dellas en su socorro, y como llegassen juntos, vuo grã contienda, qual Vandera entraria primero. Y como Iñigo Lopez fuesse no menos discreto Cavallero que esforçado, por los quitar de debates, tomô todas las Vanderas y haziẽdolas vna haz, assi juntas las mandô meter en la villa, onde en el dicho combate murieron algunos Christianos, y quinze Moros, en la pelea que vuierõ en las calles, antes q̃ los Moros fuessen retirados a la fortaleza. La qual se cõbatio quatro dias y noches sin cessar, y assi la fortaleza se le dio a pleytesia, que los Moros saliessen solamente con sus cuerpos, y se les diesse seguro, hasta entrar en Cambil ô en Alhavar, donde mas les pluguiesse. Lo qual se puso assi por obra, y fue ganada esta villa a veynte de Abril de mil y quatrocientos y treynta y ocho, dela qual el Cõcejo de Baeça tenia previlegio del Rey dõ Fernãdo el Sãto, como se â hecho memoria. Por el qual le dio en donaciõ esta villa de Huelma con otros Castillos, quãdo a Dios pluguiesse, que se ganassen delos Moros. Sobre lo qual imbiaron al Rey a Iuan Alfonso de Rus Regidor della, para que se la concediesse.

Era don Iñigo Lopez de Mendoça nieto de don Pero Gonçalez de Mendoça gran Cavallero en servicio delos Reyes dõ Pedro y don Enrique su hermano. El qual fue el primero, que instituyô y fundô el Mayorazgo de esta Casa en el año de mil y trezientos y ochenta. Del se haze gran memoria cõmo de vno de los mayores Señores de su tiempo en las chronicas del Rey dõ Pedro, y dõ Enrique, y en los Anales de Aragon, y en las confirmaciones de los previlegios, donde se firma como Rico hõbre. Por el sepulcro de la Iglesia de Sanctiago de Guadalajara referido en esta historia consta, que fue casado con Mari Fernandez Pecha. La qual murio año de mil y trezientos y cincuenta y quatro, y della no dexô sucession. Casô otra vez con doña Aldonça de Ayala hija de Hernan Perez de Ayala y de doña Elvira de Cavallos, en quien tuvo a don Diego Hurtado de Mendoça, que heredô su Mayorazgo. A don Iñigo de Mendoça, de quien viené los Condes de Pliego, a don Fernando, don Iuan, y don Pedro, que murieron sin dexar sucession. A doña Iuana de Mendoça, que casô dos vezes. La primera con el Adelantado Diego Gomez Manrique. Y la segunda con el Almirante dõ Alonso Enriquez. Doña Maria de Mendoça muger de Dia Sanchez de Benavides Señor de Santistevan del Puerto. Doña Mencia de Mendoça, que casô dos vezes. La primera con don Gaston Conde de Medinaceli. Y segunda vez con Iuan Hurtado de Mendoça. Doña Elvira de Mendoça muger de don Miguel de Gurrea. Doña Ines de Mendoça, q̃ casô con Mossen Rubin de Bracamonte.

Don Diego Hurtado de Mendoça Primogenito de don Pero Gonçalez de Mendoça fue Almirante mayor de Castilla en tiempo del Rey don Enrique el tercero, y llevo vna Armada de Galeras y Naos a la costa de Portugal, y ganô a Miranda de Duero. Casô dos vezes, la primera con doña Maria de Castilla hermana del Rey don Iuan el Primero, en quien tuvo a don Pero Gonçalez de Mendoça, y a doña Aldonça muger de dõ Fadrique Duque de Arjona, de los quales no quedô sucession. Segunda vez casô con doña Leonor de la Vega Señora de la Casa de la Vega decendiente de Diego Gomez de la Vega gran Cavallero en tiempo del Emperador don Alonso, de linage antiguo y generoso en las Asturias de Santillana, donde tiené su Solar ribera del Rio Veseya, y Sala a vna legua de Santillana. Este tuvo por hijo a Ruy Diaz de la Vega, que tuvo grandes heredamientos en Valde Guña y su Comarca, del qual consta por escritura de Venta, que otorgô año de mil y dozientos y veynte y nueve, a Gomez Malrique en ValdeGuña, en la qual se llama el dicho Ruy Diaz hijo de Diego Gomez de la Vega. Este fue padre de Gonçalo Ruyz de la Vega, que fue en tiempo de los Reyes dõn Fernando tercero, y don Alonso el Sabio. Y se hallo en el año de mil y dozientos y cincuenta y cinco con el Señor de Vizcaya a la confederacion con con el Rey de Aragon, como se lee en los Anales en el libr. 3. cap. 52. Tuvo por hijo a don Pero Lasso de la Vega Almirante de Castilla, y este fue padre de Garci Lasso de la Vega privado del Rey don Alonso llamado el onzeno, que murio año de mil y treziẽtos y veynte y seys. Este tuvo por hijo a otro deste mismo nombre, que fue, el que vso por Devisa el Ave Maria en campo de oro, como hize memoria en el cap. 83. deste segundo libro, que murio despues por mandado de el Rey don Pedro en Burgos. Fue casado con

doña Leonor dela Vega, en quien tuvo a Garci Laſſo dela Vega tercero de ſte nombre, que murio en la batalla de Nagera de parte del Rey don Enrique el Segundo, aviendo acabado eſtos tres Cavalleros, y otros ſus decendientes del miſmo nombre de Garcia con violentas muertes, como notare en otro lugar. Fue caſado con doña Mencia de Ciſneros, en quien tuvo a eſta Señora doña Leonor dela Vega muger de don Diego Hurtado de Mēdoça, que fueron padres de don Iñigo Lopez de Mendoça, y de don Gonçalo Ruyz dela Vega, y de doña Elvira muger de don Gomez de Figueroa, y de doña Tereſa muger de Alvar Carrillo de Albornoz.

Dō Iñigo Lopez de Mendoça Adelantado de la frontera, de quiē en eſte capitulo ſe haze memoria primer Marques de Santillana caſô con doña Catalina de Figueroa hija de don Lorenço Suarez de Figueroa Maeſtre de Sātiago y de doña Maria de Horozco, en quien tuvo hijos a dō Diego Hurtado de Mendoça, q̄ ſucedio en ſu Eſtado. A don Pero Laſſo padre de doña Catalina muger de don Pedro de Caſtilla. Iñigo Lopez de Mendoça, de quien vienen los Marqueſes de Mondejar, y Condes de Tendilla, y dō Frāciſco de Mendoça Almirante de Aragon. Don Lorenço, de quien vienē los Condes de Coruña. Don Pero Gonçalez de Mendoça Cardenal de Eſpaña y Arçobiſpo de Toledo, de quien vienen los Marques de Cenete. Don Iuā de Mendoça. Don Fernando Adelantado de Caçorla. Doña Mencia, que caſô con don Pero Hernandez de Velaſco Condeſtable de Caſtilla. Doña Leonor, que caſô con don Gaſton Conde de Medinaceli. Doña Leonor, q̄ caſô con el Adelantado Perafan de Ribera. Murio (como eſcrive don Gomez Manrique) Domingo por la mañana enel año de mil y quatrocientos y cincuenta y ocho, y no dize el mes, ni el dia. De ſu valor y grandeza hizo vn iluſtre tratado el famoſo Poeta Iuan de Mena llamado la Coronaciō, que anda impreſſo en el fin de ſus Trezientas. Fue doctiſsimo en letras curioſas, de las quales tuvo comunicacion con los hombres inſignes de aquella edad. Y hizo en el principio de ſu Cancionero vn excelente diſcurſo dela antiguedad dela Poeſia, en la qual fue muy eſtimado, y en valor, conſejo, y Caſa vno de los eſclarecidos Principes de aquel tiempo. Entre las Cāciones Serranicas ſuyas ſe lee vna, que hizo eſtando por frontero en eſte Obiſpado y Reyno de Iaen, que dize aſsi.

Entre Torres y Ximena
acerca de vn Alloçar
falle moça de Bedmar,
ſan Iulian en buena eſtrena.
Pellote negro veſtia,
y lienços blancos tocava
afuer del Andaluzia,
y de Alcorques ſe calçava.
Si mi voluntad agena
no fuera en mejor lugar,
no me pudiera eſcuſar,
de ſer preſo en ſu cadena.
Preguntele, do venia,
deſpues que la ove ſalvado,
ò qual camino fazia,
dixome, que de vn ganado.

Que

Que la aguardava en Recena,
è paſſava all Olivar,
por coger, è varear
las Olivas de Ximena.
Dixo, non vades Señera
Señora aqueſta mañana
an corrido la Ribera
aquende de Guadiana.
Moros de Valde Purchena
de la Guarda de Abdilbar,
ca de vervos mal paſſar,
me ſeria grave pena.
Reſpondiome, no curedes
Señor de mi compañia,
pero gracias y mercedes
a vueſtra gran corteſia.
Ca Miguel de Xamilena
con los de Pegalajar
ſon paſſados, a atajar,
vos bolveos en hora buena.

Deſte Capitan Moro Abdilbar ay memoria en la chronica del Rey don Iuan el Segundo, que fue Embaxador en Caſtilla por el Rey Mahomad Aben Azar el Yzquierdo en el año de mil y quatrocientos y treynta, y vno de los principales caudillos del Reyno de Granada.

Y a imitacion deſtas hizo otras Serranicas eſtando por frontero de Agreda contra Aragon dexandonos por gracioſas prēdas entre el rigor delas Armas la dulçura de ſu eſcogido ingenio. A ſu muerte hizo vn Elogio dō Gomez Manrique hijo del Adelantado de Caſtilla, que ſe vee en el Cancionero general, y en el haze memoria de los Eſcudos de ſus Armas diziēdo aſsi.

Mas vi cercada de duelo
vna Sala mucho larga
las paredes con el ſuelo
y ſu ladrillado ſuelo
todo cubierto de Marga.
Vi por orden aſſentadas
ſiete Donzellas cuytadas
del miſmo paño veſtidas
ſus lindas caras carpidas,
y las cabeças meſſadas.
Tenian las principales
tres, que ſe moſtravan bien,
entre todas Caborales
en las ſus dieſtras Reales
Cruzes de Hieruſalen.
Y las quatro decendientes
ſus finieſtras reluzientes
en ſendas Tarjas firmadas,
en las quales entalladas
note las Armas ſiguientes.
La primera bien pintada
de verde me parecia
por eſquina atraveſſada
vna Vanda colorada,
ſegun la que el Cid traya.
La ſegunda plateada
de Aſpas de oro cercada
dos Lobos en el Eſcudo,
pues nota Lector agudo
Progenie tan elevada.
Dela tercia ſe moſtrava
oro fino ſu color
vn Mote me reſemblava
de letras la circundava
azules en derredor.
Y ſenti, dezir en el,
lo que dixo Gabriel
a la que Virgen pario,
al punto que concibio
nueſtro Dios Emanuel.
En la quarta Tarja vi
quinze Iaqueles pintados
los ſiete de vn Carmeſi
muy mas fino que Rubi,
y los reſtantes dorados.

El

El primero es de Mendoça. El segundo dela Vega. El tercero es de Ayala. El vltimo de Cisneros. De la sucesion y Casas de Mẽdoça tiene hecho vn Arbol don Francisco de Mendoça Almirante de Aragon con mucha diligencia y grande curiosidad digna dela grãdeza de su ingenio. Del me valgo enla tercera parte desta historia, onde escrivo muy copiosamẽte el tronco deste linage, que tan esclarecido â sido siempre en estos Reynos.

ENTRADA QVE RODRIGO DE PEREA Adelantado de Caçorla hizo en la Sierra de Tubos, donde fue muerto por los Moros. Cap. CCXXXIIII.

EN este tiempo Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla aviẽdo hecho entrada por la Sierra de Caçorla con toda la gente della con quatrocientos de acavallo y mil peones tuvieron aviso los Moros de su entrada, y salio contra el el Arraez Aben Cerrax cabeça de los Bencerrajes, que era vn Cavallero Moro el mayor del Reyno de Granada y mas famoso por los grãdes daños, que avia hecho en los Christianos. El qual cõ dos mil Moros de acavallo y doze mil peones le dio batalla en la sierra de Caçorla junto a Castril en el Campo llamado de Tubos, donde pelearon los vnos y los otros con tanto teson, que los Generales del vno y otro exercito perdieron la vida, y los del Adelantado murieron todos, que no escaparon sino qninze ô veynte personas quedando los Moros con la victoria desta batalla, que fue dia de Sãta Marta año de 1438. a 28. de Iulio. Iuan de Mena en sus Trezientas estimando el valor deste Cavallero y la gloria de su muerte parece, le da la victoria en su Elogio, que dize asi.

El que de dias parece mayor
por yra tan justa su rostro sañudo,
q̃ preso y herido demuestra q̃ pudo,
antes matarlo pesar, que dolor.
Aquel q̃ tu vees con tã grãde honor,
el Adelantado es aquel de Perea,
que vuo victoria de tan gran pelea,
q̃ bien le podemos llamar vencedor.
Asi como Curio perdio la codicia
de toda su vida veyendo el estrago
cerca los rotos muros de Cartago,
q̃ hizo en su gente Iuba cõ malicia.

Porq̃ con falsa color de justicia
Curio queriendo a Iuba gran mal
quisiera, quitarle su Silla Real,
quãdo mandava la Ley Tribunicia.
Pues biẽ como Curio no pudo sufrir
el anima cõtra la falsa fortuna,
asi el de Perea veyendo la puna
muertos los suyos no quiso vivir.
Antes comiẽça muriendo, a dezir,
sobre, aquien hizo sobrar mi virtud,
pues la vengança no es buena salud,
purge la falta el honesto morir.

Quedaron en este Obispado (principalmẽte en la ciudad de Vbeda) Cavalleros de su linage, de cuyas Armas hize memoria en el capitulo ochenta del libro primero.

Por

Por muerte de Rodrigo de Perea quedô por Adelãtado Diego Ramirez de Molina su lugar teniente, hasta tanto que el Arçobispo de Toledo proveyo por Adelantado a Iuan Carrillo. Y en este tiempo puso Diego Ramirez de Molina mucha diligencia y cuydado en defensa de la frontera. Este tuvo por hijo a Iuan Ramirez de Molina Alcayde del castillo de Santistevan del Puerto, que fue padre de Gõçalo de Molina, que casô en Sevilla con doña Maria de Molina hija de Lope de Molina, en quien dexò hijos. Y segunda vez con doña Francisca de Guzman hija de Iuan de Esquivel Veyntiquatro de Sevilla y de doña Ines de Guzman, de quien no dexô sucesion. De su nobleza cõsta por sentẽcia dela Real Chãcilleria de Granada dada en veynte de Abril año de 1575. ante Pedro dela Torre Escrivano de Camara.

En este mismo año por principio del mes de Setiẽbre estando Iñigo Lopez de Mendoça en el exido de Baeça mandô a todos los Regidgres, Cavalleros, y Escuderos della, que se aprestassen con talegas para cinco dias, para entrada q̃ hizo en tierra delos Moros, lo qual se hizo asi. Puso treguas entre Alonso de Carvajal y los de su linage cõ Pero Ramirez de Davalos hasta San Iuan del año de treynta y nueve. Imbiô a Iuan Rodriguez de Biedma, a hazer escolta con los Escuderos de Baeça a la Recua de los bastimentos para Bẽçalema, y de Benamaurel, de que eran Alcaydes Alonso de Herrera, y Alvaro Pecellin.

EL REY MANDA AL CONCEIO DE Baeça, que ponga recaudo en el Alcaçar, y Castillos de Baeça, y lo que sobre ello ordenan. Cap. CCXXXV.

EN el año de mil y quatrocientos y treynta y nueve por la rebolució de las cosas del Reyno el Rey imbiò, a mandar a Baeça, que pusiesse a recaudo el Alcaçar y sus Castillos. Sobre lo qual la ciudad imbiò a Ruy Diaz Ceron Regidor con Embaxada a Iñigo Lopez de Mendoça sobre la orden, que se ternia. Y asi mismo imbiaron a Garcia de Lamas al Rey, y a Iuan Rodriguez de Biedma Regidor, y a Fernan Sãchez de Molina al Maestre de Calatrava. Y poniendo en orden lo que el Rey les mãdava, entregaron el castillo de Baños a Dia Sãchez de Carvajal, y el castillo de Linares a Gil Ramirez de Davalos, y el castillo de Lupion a Iuan Rodriguez de Biedma, y el castillo de Bilches a Ruy Diaz Ceron, y el castillo de Rus a Ferran Sãchez de Coçar, a los quales tomaron pleyto omenage por los dichos castillos como cavalleros hijosdalgo. Sobre todo lo qual el Rey imbiô a Baeça a Diego Hernandez de Molina Cavallero de Vbeda su Secretario, en cuya presencia se hizo lo susodicho. Y entregaron la llave del archivo a Ferran Sãchez de Coçar Regidor, de la qual hizo pleyto omenage. Y entregarõ el Alcaçar a Diego Lopez de Coçar, Rodrigo de Salzedo, Andres de Ribilla, Pedro de Segovia. Y las Torres y Puertas de Vbeda a Garci Lopez del Pino, Y la Torre delos Altares a Garcia de Calbente, y Rodrigo dela Cueva.

Qqqq Die-

DE DIEGO HERNÃDEZ DE MOLINA Secretario y del Consejo del Rey, y de su sucessió en los Señores del Marmol. Cap. CCXXXVI.

EN este año de 1439. fue proveydo por Veyntiquatro de Sevilla, para q̃ assistiesse en las cosas del servicio del Rey. Diego Hernandez de Molina Secretario del Rey y de su Cõsejo natural de Vbeda, q̃ fue padre de otro Diego Hernãdez de Molina Cavallero del habito de Sanctiago padre de Pero Hernãdez de Molina, q̃ casô con Leonor Gõçalez de los Cobos, q̃ fuerõ padres de Iorge de Molina, q̃ casò con Catalina Vazquez de Perea hija de Iuan Vazquez Alcayde de Huelma y Roa, y de Aldõça de Perea su muger, y fuerõ padres de Iuan Vazquez de Molina, y de don Diego delos Cobos, y de doña Beatriz de Molina.

Iuan Vazquez de Molina fue Señor de Payo, Comẽdador de Guadalcanal dela Ordẽ de Sãctiago, Secretario del Emperador Carlo Quinto, y Rey dõ Philipe nr̃o Señor y de su Cõsejo, y vno delos Testamẽtarios, q̃ el Emperador dexò nõbrados por su testamento, q̃ otorgô en Brusselas. Fue casado con doña Luysa de Mẽdoça hija de dõ Luys Carrillo de Mẽdoça Conde de Priego y dela Cõdesa doña Estefania de Mẽdoça, y por falta de sucession fundò en sus Casas en Vbeda el Monasterio de Monjas de la madre de Dios, onde yace sepultado. Costò el edificio deste Monasterio sessenta mil ducados, y tiene de renta cada vn año dos mil ducados y mil fanegas de pã para sessenta Mõjas sin dote preferidas las del linage de Molina, y an de ser naturales de Vbeda, y faltãdo en ella an de ser dela ciudad de Baeça.

Don Diego delos Cobos fue Obispo de Iaen, y fundô el Hospital de Sanctiago en Vbeda con seys mil ducados de rẽta para treze Capellanes, q̃ sirven enel los oficios Divinos, y para curar cincuẽta pobres, y casar doze dõzellas Christianas viejas con dote de cien ducados cada vna, y dos hijasdalgo naturales de aquella ciudad a trezientos ducados.

Doña Beatriz de Molina casô con el Licẽciado Alonso Muñoz de Salazar Oydor en la Chãcilleria Real de Granada, y fueron padres de Iuan Vazquez de Salazar del Cõsejo de su Magestad, y su Secretario del Real Consejo de Camara Señor dela villa del Marmol, q̃ casô con doña Maria de Mẽdoça hija de dõ Luys Carrilo de Mẽdoça Cõde de Priego y de la Condesa doña Estefania, en quien tiene a don Luys de Molina y Salazar.

Los del apellido de Salazar le vsarô por el Valle de Salazar, onde tienẽ su Casa llamado delos antiguos Saraçays, como se escrive en los Anales de Aragõ en el cap.2. del lib.1. Enel qual Señorio y Casa sucedio Lope Garcia de Salarzal, de quien ay memoria enlos Anales de Aragõ en el cap.52. del lib. 3. en el año de 1255. Deste fue hijo Lope Garcia de Salazar, q̃ casô con hija vnica de Martin Ruyz dela Cerca Señor de la Casa de la Cerca vna de las mayores y mas poderosas de Castilla la Vieja, donde erã heredados, como parece en el libro de el Bezerro, en Vnges, Castadiellos, Rosio, Las Eras y Vi-

y Villasus. Cuya Casa tenia por Armas vna Cerca de quatro Almenas de plata con su Chapitel en campo verde.

Este Lope Garcia de Salazar tuvo en esta señora vn hijo, que se llamô de su mismo nombre Lope Garcia de Salazar. El qual estãdo en las Cortes de el Rey don Alonso el vltimo llamado el onzeno tuvo desafio con vn valiente Cavallero Moro de estatura extraordinaria, que a la Corte vino con vna Empresa, y le matô en batalla quitandole vna Marlota de Damasco roxo bordada de Estrellas de oro, por cuya hazaña tomô por Armas treze Estrellas de oro en campo roxo. Y aunque este hecho no està enla chronica de el mismo Rey, es tenido por muy cierto en todas las memorias antiguas. Y assi lo refiere Lope Garcia de Salazar decendiente desta Casa, que escrivio vn curioso tratado de la Casa de Salazar, de quien yo me valgo para el discurso deste capitulo, en cuya conformidad dize Gracia Dei.

En vn campo colorado,
de oro vi las treze Estrellas,
y vn Gigante denodado,
que a morir determinado
passô de Africa con ellas.

A combatir por su Ley,
y en Toledo ante el Rey
le Matô Lope Garcia
de Salazar, aquel dia
gran Corona dio a su grey.

Las antiguas Armas, que los de este linage trayan (refieren) era vna Torre de plata con su omenage en cãpo verde por la Torre fuerte dela Casa de Salazar, de que eran Señores. Fue casado este Cavallero con hija de don Ortun Ortiz Calderon Rico hombre de Castilla, de quien en el capit. 80. se hizo memoria, que fue vno delos ilustres hombres de aquella edad, en quiẽ tuvo a Lope Garcia de Salazar, y a Garci Lopez de Salazar, que se criaron en la Casa de dõ Ortun Ortiz Calderon su abuelo.

Lope Garcia de Salazar nieto de don Ortun Ortiz vino, a ser vno de los mas valerosos hombres de aquel tiempo, y gran privado de don Iuan Nuñez de Lara Señor de Lara, Vizcaya, y las Encantaciones, en cuyo servicio hizo grandes hechos. Iuntaronse en el la hazienda, Casas, y vassallos de Salazar, Calderon, y la Cerca, con que vino a ser muy rico, y muy poderoso. Porque sola la Casa de Salazar era heredada en veynte lugares en Castilla la Vieja, que eran Mionia, Villanueva de Seguades, Bovada, Corro, Villaẽquera, Bihote, Celada de Losa, Cavañas de Iuã Sanchez, Osma, Villaventin, Ayega, Quincoces, Oteo, Castro de Vareo, Las Eras, Montezillo, y el mismo lugar y Casa de Salazar, y la Casa y lugar de Barzena. Y esto sin los de la Cerca, y los de Calderon, como se haze memoria en el libro del Bezerro. Fue Prestamero mayor de Vizcaya, y casô con doña Berenguela de Aguero hija de Pero Gonçalez de Aguero el viejo, y vuo della hijos a Iuan de Salzedo, que fue Prestamero mayor de Vizcaya, y a Lope Garcia de Aguero, que heredô la Casa de Barzena.

Tuvo mas en diversas mugeres ciento y veynte hijos y hijas bastardos, y los mas en mugeres de linage, q̃ heredaron por sus madres Casas antiguas y principales. Entre los quales fueron Iuan Lopez Señor dela Casa de Somorrostro. Y otro Iuan Lopez Señor dela Casa de Argacha y San Pelayo. Y Lope de Ovalle Señor dela Casa de Ovalle. Y Lope de Valpuesta Señor de la Casa de Valpuesta. Y Iuan de Carmona Señor de la Casa de Carmona. Y delas hijas fuerõ muchas dellas casadas en Casas principales dela Mõtaña. Vna casô con Ruy Fernandez de Pinedo Señor dela Casa de Pinedo, y de Barron, y de Guinea. Otra con Martin Lopez de Isasi Señor de la Casa de Isasi. Y otra con Sancho de Samartin. De todos los hijos q̃ tuvo, fue el primero Lope Garcia de Salazar, q̃ le vuo de edad de quinze años en vna donzella de los de Nograro. El qual fue Prestamero mayor de Vizcaya por su padre, y fue Señor dela Casa de Samartin, que el hizo, y de la de Muñetones, que vuo en dote con doña Ines de Muñatones su muger hija de Diego Perez de Muñatones, en cuya Casa se â cõservado el Solar y nombre destos linages. Las Armas de Muñatones son diez Panelas de plata en campo verde. Murio Lope Garcia de Salazar de edad de cien años sobre el cerco de Algezira, y de alli lo llevaron sus hijos y yernos, a sepultar a Santa Maria de Valpuesta. Este Lope Garcia de Salazar sustentô grandes Vandos contra las Casas de Velasco y sus confederadas. Y entre los otros hechos suyos se escrive, que continuandose la guerra entre estos linages, y aviendo muerto Sancho Sanchez de Velasco, y dexado en doña Sãcha Carrillo su muger vn hijo pequeño q̃ fue Hernan Sanchez de Velasco. Esta doña Sancha fue vna Señora altiva y de animo inquieto (como se lee en la chronica del Rey don Alonso onzeno) tomô a su cargo la guerra llevando consigo al Adelantado Fernan Lopez de la Orden con ciento y cincuẽta cavallos y quiniẽtos peones, y prendio a Sancho de Salazar sobrino de Lope Garcia hijo de su hermano, y a voz de justicia le fue cortada la cabeça. Y de alli cercò la Casa de Caniego de Mena, donde estavan dos hijos de Lope Garcia cõ solos doze hombres. Y como dello tuviesse aviso Lope Garcia, salio de Nograro con cincuenta de acavallo y dozientos y cincuenta peones, y entre ellos los quarenta eran sus hijos, y sin aguardar mas gente (porque tuvo aviso, que ponian fuego a la Casa de Caniego) baxô por la Peña, y llegô al Rio, que estava en medio de la Casa y de los enemigos. Y como los reconocio doña Sancha, mandò poner en orden al Adelantado a la Ribera. Y viendo Lope Garcia la pujança de los enemigos bolviosse a sus hijos, y dixoles, que que haria. Escrivese, que Iuan Lopez de San Pelayo (que fue vno delos valiẽtes Cavalleros de su tiempo) le dixo. Señor alli tenedes dos fijos de Putas, si aquellos vos matan, vos quedan mas de ciento, pero tenedes doze criados, que criastes desde chicos, si aquellos vedes morir, è nõ los acorredes, profaçaran de vos las gentes, porende vamos a ellos, que yo matare veynte, è faga cada vno assi como yo. Y dicho esto llamò a Barzaga de Caniego, que junto con el estava, y dixole. Al agua Barzaga, y dierõ todos de espuelas a los Cavallos, y passarõ el Rio, y rompieron por los enemigos. Y alli derribaron de el cavallo a Lope Garcia, y le dieron gran cantidad de golpes y heridas, y el por defenderse, y el Adelantado por matarle, llegò a esta sazon Iuan Lopez de San Pelayo, y socorriole, y matô por su mano al Adelãtado y a otros muchos mas, de los que avia prometido, y alli fue presa doña Sancha. Y cortada la cabeça al Adelantado fue llevada a Nograro en vengança de la de Sancho de Salazar su sobrino.

Despues desto aviendo llegado a edad Fernan Sanchez de Velasco se cõtinuaron estas enemistades entre estos linages. Y ayuntando todas sus gentes, y con el Fernan Perez de Ayala Señor de la Casa de Ayala, y otros Cavalleros y Señores de Casas de aquella Provincia salio de Villatomil cõ trezientos cavallos y cinco mil hombres de apie. Por otra parte Lope Garcia de Salazar, q̃ estava en su Casa dela Cerca aviendose juntado con el Garci Lopez de Salazar su hermano, Iuan Martinez de Leyva Señor de la Casa de Leyva, y Sancho Martinez Braços de Fierro su hijo bastardo, y Iuan Sãchez de Guinea Señor dela Casa de Guinea, y Iuã Sanz de Torres Señor de la Casa de Torres, y Ruy Lopez de Retes Señor dela Casa de Retes, y Espiga de Anzo Señor dela Casa de Anzo, y setenta hijos de Lope Garcia todos acavallo hombres valientes y esforçados, y muchos de los Gamboynos de Guipuzcoa, y dela Encartacion, que eran tres mil hombres de apie y treziẽtos de acavallo, se dieron la batalla los vnos a los otros. En ella fueron desbaratados los de Velasco, y preso Fernan Perez de Ayala, y Fernan Sanchez de Velasco estuvo a riesgo de ser muerto, sino fuera socorrido por Perejon de Leçana, aquien matô Lope de Valpuesta. Y alli se refiere, q̃ fuerõ muertos muchos de Calças Bermejas, que era habito, que en aquel tiempo vsavan los Nobles. Y aviendo hecho conciertos los vnos y los otros sobre sus diferencias fueron los presos sueltos. No tardô mucho la satisfacion deste sucesso en los de Velasco, porque muerto Lope Garcia y quedando el cargo dela guerra a Iuan Lopez de San Pelayo su hijo que en aquella sazon era el mas poderoso, q̃ avia desde Victoria hasta Espinosa, y sucediendo en la Casa de Velasco Pero Fernandez de Velasco hijo de Fernan Sanchez de Velasco que fue muy privado del Rey don Enrique el Segundo, y aviendo seguido los de Salazar la opinion del Rey don Pedro Pero Fernandez de Velasco fue contra ellos, y prendio a Iuan Lopez de San Pelayo, y lo empozò en Caniego, onde el avia muerto al Adelãtado, y derribô treynta y ocho Casas fuertes del linage de Salazar. Entre las quales fuerõ las Casas y Palacios de Nograro, Villamadorni, Gurendes, Oteo, Quincoces, Caniego, que erã delos Calderones, y Malpica, y Santa Maria de Suaça, y Ayala, y otras que eran de Salazar. Y cercò la Casa dela Cerca, en la qual moravã Lope Garcia de Salazar, y Gonçalo Lopez de Salazar hermanos nietos legitimos de Lope Garcia de Salazar, que se defendieron en ella gran tiẽpo. Porq̃ demas de su gran

gran fortaleza tenia dos grandes Cavas, hasta que los Moros de Medina le armaron vn Trabuco, y la derribaron. Retiraronse los dos hermanos a la Iglesia de Sancta Maria, que estava cerca, y combatieron la, y rompiendola sacaron los de alli. Y llevando los presos a Medina salio a ellos al camino Sancho Diaz de Santotis (q̃ les era enemigo) y antes de llegar a la Iglesia, les hizo cortar las cabeças. Y alli estan dos Muñecas de piedra grandes por señales y memoria de sus cuerpos. Derribaron les la Casa de la Cerca, y todos los que de este linage quedaron, se derramaron por diversas partes del Reyno, donde con esclarecidas hazañas an sustentado la gloria antigua deste apellido. Iuan Sanchez de Salzedo Prestamero mayor de Vizcaya hijo mayor legitimo de Lope Garcia casô con hija de Hurtado Diaz de Mendoça, y vuo con ella en dote las Casas de Pillanes y Orrendo, en quien tuvo a Diego Lopez de Salzedo, q̃ al tiempo dela muerte de su padre quedô niño de tres años, y Iuan Hurtado de Mendoça Señor de Fontecha su tio como su tutor vuo del Rey la Prestameria mayor de Vizcaya, q̃ hasta oy â permanecido enel linage de Mẽdoça. Tuvo mas a doña Mayor, que casô con Fernan Sanchez delas Ribas Señor de la Casa de Ribas. Y de segundo Matrimonio con Pero Fernandez de Vallejo Señor dela Casa de Vallejo, delos quales quedô ilustre generacion. De las sucesiones en general y en particular deste linage escrivo en la tercera parte de esta historia.

SALAZAR



LINARES Y SV CASTILLO SE REBELÃ Contra Baeça, y lo que sobre ello sucedio. Cap. CCXXXVII.

RENOVARONSE por este tiempo las gueras Civiles en este Reyno por el Infante don Enrique confederãdose con el Principe dõ Enrique, y con el Rey de Navarra, y muchos Grãdes del Reyno contra el Condestable don Alvaro de Luna, siendo el que insistio enla fuerça desta guerra don Iuan Pacheco criado del Principe y su gran Privado, que despues vino a ser tã gran Señor. Con esta ocasion las ciudades, villas, y castillos deste Reyno de Iaen se alteraron, y encẽdieron en armas los vnos contra los otros siguiendo cada vno sus parcialidades. A esta sazon Diego de Benavides hijo de Men Rodriguez de Benavides Señor dela villa de Santistevan corrio los terminos de Baeça, y llevô las Bacas de Leonor Yañez de Biedma muger de Lope Sãchez de Valençuela. Sobre lo qual el Cõcejo de Baeça imbiô a Sãtistevan a Fernã Ruyz de Sevilla Regidor, para que se las bolviessen. Y aviendose rõpido las treguas entre los Cavalleros de Baeça, confederaron se los de Linares con Gil Ramirez de Davalos rebelando se contra Baeça, no queriendo entregar el castillo a Ruy Diaz Ceron para q̃ lo entregasse a Gil Ramirez de Davalos, y le tomasse pleyto omenage por Baeça del. Porque aunq̃ el Concejo de Baeça queria, que pacificamẽte Gil Ramirez lo tuviesse por ellos, los de Linares en ninguna manera quisieron, q̃ el pleyto omenage se hiziesse sino al Concejo dela misma villa. Y asi se pusieron en armas, para salir con su intento, de donde tuvo origen el Refran, q̃ refiere en sus Adagios el Comendador. Baeça quiere pazes, y no quiere Linares. Sobre esto imbiô Baeça a Ruy Diaz Ceron su Regidor al Iñigo Lopez de Mẽdoça, para que les diesse gente de guerra, para cõbatirlo. El qual les mandô, q̃ lo entregassen a Gil Ramirez de Davalos haziendo por el pleyto omenage, el qual no quiso hazer, sin q̃ algunos vezinos del dicho lugar fuessen con el, a lo recebir, sobre lo qual imbiaron al Rey a Alfonso de Carvajal. Erã Alcaldes de Linares Iuan Moreno, y Alfonso Garcia. Y Iurados Gil Martinez de Vera, Pero Lopez de Iavalquinto, Fernãdo Alfonso de Rus, Iuan Lopez de la Polayna. Por otra parte la villa de Andujar se avia rebelado cõtra el Rey por el Infante dõ Enrique. La qual aunq̃ fue dada por el Rey don Iuan adõ Luys de Guzman Maestre de Calatrava (como escrevi enel cap. 121.) parece, q̃ no fue admitido al Señorio della, ni menos al de dõ Fadrique de Luna, y avia tenido la voz del Rey, hasta q̃ agora de nuevo avia tomado la del Infante don Enrique. Por lo qual aviendo recebido carta de dõ Iñigo Lopez en Iueves 14. de Mayo mãdaron sacar el Pendõ de Baeça con todos los vezinos y moradores della de pie y de cavallo de sessenta años para abaxo, y veynte años para arriba a juntarse con el, y mãdaron a todos los vezinos de Baeça, que otro dia Viernes partiessen con el dicho Pendon. Los quales parece, que bolvieron en veynte dias de Mayo.

BAECA, Y LOS CASTILLOS DELLA
Se guardan por mandado del Rey contra el Infante don Enrique y los de su opinion.
Cap. CCXXXVIII.

EN el año siguiente de mil y quatrociẽtos y quarẽta se prosiguio la guarda del Alcaçar y castillos de Baeça. Entregaron el Alcaçar a Diego de Godoy, Diego Lopez de Coçar, Iuan de Tarancon, Pedro Aznar, Bartolome de Navarrete, Pedro de Padilla, Miguel Diaz de Navarrete, Rodrigo de Salzedo, Iuan Diaz de Navarrete, Pedro de Narvaez, Pedro de Segovia, Andres de Ribilla, Adan Lopez de Santistevan. Y la Torre de los Altares a Garcia de Calbête, y Rodrigo dela Cueva. Y la Puerta de Vbeda a Gil del Pino, y Garci Lopez. La Puerta dela Açacaya a Iuan Rodriguez de Cordova. La Puerta del Postigo a Ferran Sanchez de Segovia. La guarda de el Torrito a Juan de Hinojosa, a los quales tomaron pleyto omenage. Entregaron el castillo de Ybros a Iuan de Molina hijo del Tesorero Anton Ruyz de Molina. Eran Alcaldes este año Iuan Rodriguez de Mendaña, Iuã Diaz de Navarrete, Diego de Corbera, y Iuan Rodriguez de Cordova. Era Alguazil Mayor y Alferez mayor Dia Sanchez de Torres, y despues del lo fue Diego de Godoy hijo de Diego Perez de Godoy, el qual hizo pleyto omenage por el como hijodalgo en manos de Alfonso de Carvajal. Era Persone ro del Concejo Rodrigo dela Cueva. Entregaron el castillo de Bilches a Iuã Alfonso de Rus, el qual hizo pleyto omenage por el. Era Chanciller del Sello Pero Ruyz dela Puerta. Y en este tiempo tuvieron aviso, que el Obispo de Iaen con la gente de pie y de cavallo, que tenia, queria venir, a apoderarse de Baeça, por lo qual todos se pusieron en armas. Y en veynte y nueve de Noviembre fueron sobre el castillo de Rus, de que estavan apoderados Rodrigo de Narvaez, y Iuan Garcia Moreno, y lo restituyerõ a Baeça, y se dio la tenencia del a Ferran Sanchez de Coçar Regidor, como antes lo tenia.

ALFONSO DE CARVAIAL VA SOBRE
El castillo de Linares, el qual le fue defendido por Gil Ramirez de Davalos y los de su linage.
Cap. CCXXXIX.

EN el año siguiente de mil y quatrocientos y quarenta y vno estava Diego de Benavides en Vbeda con mucha gente de armas y con la gente de aquella ciudad, que con el estava confederada, y de los dela villa de Linares, toda la qual gente le mãdò derramar Iuan Alfonso de Galvez de parte del Rey. Imbiò Baeça en Iueves diez y nueve de Enero a Alfonso de Carvajal a Linares, a recebir el castillo, y mandaron a Diego Perez de Godoy, que saliesse con el Pẽdon de Baeça, a hazerle entregar. El qual salio el Viernes siguiente, y llegaron al castillo de Linares, donde Gil Ramirez de Davalos y sus hijos estavã, y Alfonso de Carvajal pidio a Gil Ramirez, que le entregasse el castillo, que tenia de Baeça, y Gil Ramirez respondio, que el lo tenia por el Rey, porque avia hecho pleyto omenage de el a Iñigo Lopez de Mendoça, que era Capitan mayor dela frontera, y que no lo entregaria sino al Rey. Y tomò testimonio de su respuesta Alfonso de Carvajal, y bolviosse a Baeça, y de alli a la Corte, donde ganò carta del Rey, para que se le entregasse el castillo, por la qual le alçava el pleyto omenage, que a Iñigo Lopez de Mendoça hizo. Y yendo con esta carta Alonso de Carvajal a Linares con el Pendon de Baeça no tan solamente no quiso Gil Ramirez obedecer la carta de el Rey, y entregar el Castillo, mas antes juntandose con el mucha gente de Andujar del Infante don Enrique Cavalleros y Ballesteros salio contra el Pendon, y hirio mucha gente de Baeça, y entre ellos a Rodrigo de Mendoça, y le matò el cavallo. Por lo qual imbiando a Baeça en cinco de Março por mas gente los encerraron en Linares, y les tomaron treynta y vn Bueyes, los quales fueron dados a Rodrigo de Mendoça en emienda de su cavallo. Era Rodrigo de Mẽdoça hijo del Comẽdador Iuan de Mendoça, de quien se hizo memoria en el cap. 110. y fue casado con Isabel Rodriguez de Peralta, en quien dexo ilustre sucessiõ. Entre los otros hijos fue doña Leonor Mendoça, q̃ casò con Alonso de Carvajal Señor de Toyaruela.

MVERTE DE ALFÕSO DE VALẼCVELA
En Linares por los de el linage de Davalos y Poblaciones, y lo que dello resultò, y los que por su muerte fueron condenados. Cap. CCXL.

EN este tiempo ya era muerto Alfonso de Valençuela primo hermano de Lope Sanchez de Valençuela hijos de dos hermanos, aquien mataron los hijos de Gil Ramirez de Davalos, y el Licẽciado Poblaciones sus cuñados en Linares en doze dias de Março deste año. Como aya sucedido esta muerte, yo no lo hallo escrito. Lo que yo entiendo, es, que le mataron dentro en Linares, por ser de opinion que se entregasse a Baeça su castillo, y esto quiso, sentir el Rey don Iuan en la merced que le hizo del oficio de Regidor a Iuan Perez de Valençuela su hijo. En el qual dize, que haze merced del dicho oficio, por quanto Alonso de Valençuela su padre fue muerto en su servicio, y revoca la merced, que del tenia hecha a Iuan de Padilla. Y sobre esta muerte fue dada sentencia en veyntiquatro de Noviembre de mil y quatrocientos y quarenta y dos por Iuan Diaz de Navarrete Alcalde de Baeça por el Rey a pedimiento de Diego de Aranda contra Alfonso Garcia de Poblaciones, Diego de Soto, Pedro de Davalos, Gonçalo de Davalos, Fernã Perez vezino de Linares, Miguel hijo de Iuan Gomez de Gomez Garcia, Gil su sobrino nieto de Gil de Vera, Alfonso sobrino del Vicario, Iuã de Lope Garcia, Garci Lopez su hermano, Iuan Cobo, Iuã Luys, Rodrigo de la Maestra, Iuã dela Maestra, Pedro de Piedrafita, Pedro el Raso, Alonso de Caceres, Gõçalo Valaguer, Lazaro criado del Bachiller Poblaciones, Iuã de Con-

Contreras, Antõ Baytero, Martin Fernãdez del Verdejo, Iuã de Buenafixa, IuãMagaño, Fernãdo de Tamayo, Iuan de Toledo, Hernando de Sevilla, Ruy Diaz de Mena, Alfonſo el Ceſtero, Iuã Moreno, Alfonſo Diaz de Medina, Pedro de Caçorlilla, Pedro de Moriana, Pedro Merino, Martin Merino, Miguel de Martin Ybañez, Gonçalo hijo de Luys Gonçalez, Iuan hijo de Iuan Miguel, Diego Fernandez Rentero, Iuan Martin de Valera, Pedro hijo de Sancho Lopez de Baños, Pedro de Andujar, los quales vinierõ en Aſſomadas ſobre fabla, è conſejo, è fecho penſado, para hazer la dicha muerte, y en rebeldia los condenô a pena de muerte corporal, en tal manera que ado quier que fueſſen hallados ellos, è cada vno dellos, ſean degollados con cuchillo apartandoles los cuerpos delas almas, y para que los parientes del dicho Alonſo de Valençuela dentro del quarto grado los puedã matar, doquier que los hallaren. Era el Licenciado Poblaciones hijo de el Doctor Pero Fernandez delas Poblaciones, que fue vno de los Embaxadores nombrados por el Rey de Caſtilla para el Concilio de Conſtancia ſobrẽ la election de Sumo Pontifice, por la Ciſma que enla Igleſia avia, como ſe lee en la chronica del Rey dõ Iuan el Segundo año 15. cap.220. Las Armas deſte linage ſon vna Torre de plata en campo verde, y por orla Iaqueles de oro y roxo. Era el Licenciado Poblaciones caſado con hija de Gil Ramirez de Davalos, y ſus decendientes ſe llamaron de Davalos y de Poblaciones. De los qu ales ſe yrâ dando noticia en eſta hiſtoria.

POBLACIONES



LOPE SANCHEZ DE VALENÇVELA

Roba los ganados de Linares, y Dia Sanchez de Carvajal con los de ſu linage defienden a Baeça de Diego de Benavides, y Manuel de Benavides, que ſobre ella vinieron. Cap. CCXLI.

LOPE Sanchez de Valẽçuela en vengança dela muerte de Alonſo de Valençuela ſu primo juntandoſe conRuy Diaz de Argote Alcayde de Martos, y con Iuan Perez de Valençuela Señor de Valençuela, y con frey Rodrigo Comẽdador de Torres corrio la tierra de Linares, y llevô robado todo el ganado de ſus terminos. Y ſiendo nombrado por tutor de Iuã Perez de Valẽçuela ſu ſobrino, que era de edad de catorze años le hizo recebir en Baeça en el Regimiẽto de ſu padre deſpojando del a Iuan de Padilla, q̃ por proviſion del Rey don Iuan eſtava recebido en Baeça por Regidor en lugar de Alonſo de Valençuela. En eſte tiempo vinieron a Baeça en vengança de las correrias, que Lope Sanchez de Valençuela avia hecho en Linares, Diego de Benavides, y Manuel de Benavides con mucha gente de armas, ginetes, y peones de San Eſtevan, de Iavalquinto, de Vbeda, de Andujar, y de Linares. La qual les fue defendida por Dia Sanchez de Carvajal padre de Alonſo de Carvajal, que por ſu edad, linage, reputacion y deudos era el mas eſtimado Cavallero, q̃ entre los de ſu valia entonces avia en Baeça. El qual juntando conſigo a Lope Sanchez de Valençuela, Iuan de Fuenmayor, Ruy Diaz Ceron, Iuan Diaz de Navarrete, Gomez Fernandez de Varea, Iuã Rodriguez de Biedma, Rodrigo Mexia, Rodrigo de Mendoça, Ramõ Corvera, Pedro de Biedma, y otros muchos Cavalleros, no tan ſolamente les defendio la ciudad, mas antes los hizo bolver, ſin poder ganarles vna Almena. Tenia eſte tiempo el Alcaçar a ſu cargo Diego Lopez de Coçar, Gõçalo de Torres, Fernando de Godoy, Pedro Moreno. Y la Torre delos Altares Rodrigo de la Cueva, Pero Lopez de Navarrete. La Puerta de Iaen Garcia del Caſtillo. La Puerta del Poſtigo Anton Ruyz de Torreblanca. Eſtavã a cargo de Fuenmayor cerrar los portillos con las quadrillas de ſu cargo, a cuya orden eſtavan Adan Lopez de Santiſtevã, Diego Corvera, Pero Garcia del Alferez, Andres de Ribilla, Alfonſo de Moriana, Iuan Rodriguez de Mendaña, Ruy Fernandez de Iordano, Iuan Fernandez de Porçales, todos los quales hizieron pleyto omenage en manos de Iuan Rodriguez de Biedma Regidor. Eran Alcaldes eſte año Iuan Diaz de Navarrete, Diego de Corvera, Iuan Rodriguez de Cordova, Alfonſo Medrano, Anton del Pino. Alguazil Mayor Pero Rodriguez de Segura. Alcayde de el Alcaçar Miguel Diaz de Porcel. Alcayde de Ybros Iuan de Molina. Alcayde de Lupion Diego de Ameſcua. Y eſtava en Ybros con gente de acavallo por la ciudad de Baeça Carlos de Torres el de Iaen. Y Dia Sãchez de Queſada en ſu villa de Garciez con gente de apie y acavallo dela miſma ciudad.

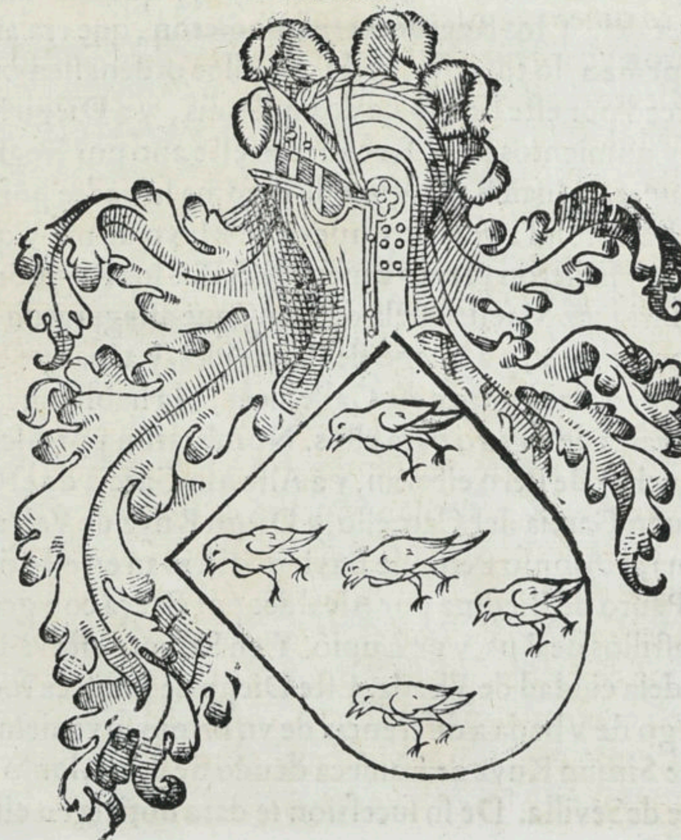
ENTRADA EN BAEÇA DE DIA SAN-chez de Quesada, y pleyto omenage que el y su muger y otros Cavalleros hizieron, y relacion de Remon Corvera y su linage. Cap. CCXLII.

EN cinco de Febrero del año de mil y quatrociétos y quarenta y dos entrò en Baeça Dia Sanchez de Quesada y doña Leonor Vanegas su muger, y Pero Diaz de Quesada, y Diego de Quesada su hermano. Recibieron por Regidor a Pero Diaz de Quesada en lugar de su padre por provision del Rey dada en Madrigal a quinze de Diziembre de mil y quatrocientos y treynta y nueve. Y todos asi como hijosdalgo hizieron pleyto omenage, de siempre ser en honra del Regimiento de Baeça, y defension della, y con ellos juntamente, y de ser amigos de amigos, y enemigos de enemigos, asi mismo delos Cavalleros y Escuderos de la dicha ciudad, q̃ son con el dicho Regimiento a la dicha opiniõ. Y otrosi de no ser por ellos, ni otrie por ellos en ruego de personas algunas, de los q̃ erã defuera dela dicha ciudad, que entren en ella, sin venir por todos los Regidores, Cavalleros, y Escuderos, que erã en la dicha ciudad concordes en ello. Otrosi que ellos no seran, en que la dicha ciudad sea desaforada de sus fueros y costuubres, procurando ni consintiendo que personas algunas ayã oficios de nuevo de mas ni allende delos oficios, que son de fuero y de costumbre, antes lo contradiran, y resistiran de dicho y de fuerça, por todas las maneras que pudierẽ, y el mismo pleyto omenage hizieron Gomez de Narvaez, y Iuan Ruyz de Tahuste. Pusieron guardas en el Alcaçar, Puertas dela ciudad, y castillos, de todos los quales tomaron pleyto omenage. En Ybros pusieron por Alcayde a Iuan de Molina hijo de Diego Hernandez de Molina, y en Lupion a Pedro de Padilla, en Bilchez a Adan Lopez de Santistevan, en las Cuevas de Espelunca a Ramon Corvera, en las quales Diego de Godoy y Bartolome de Navarrete con otros Escuderos de Baeça prendieron a Fernãdo delas Matas, por lo qual Baeça les hizo merced de mil y quinientos mrs. Pusieron en el Alcaçar a Iuan Diaz de Navarrete, Pedro Aznar, Iuan de Tarancon, Pedro de Narvaez, Diego de Godoy, Herando de Godoy, Miguel Diaz de Navarrete, Simon Ruyz de Linares. Y en la Puerta de Vbeda en el Torrito a Garci Lopez, y Iuan de Hinojosa. En la Puerta del Postigo a Anton Ruyz de Torreblanca, y Fernan Sanchez de Segovia. En la Puerta del Barbudo a Miguel Gutierrez Adalid. Enla Puerta del Açacaya a Iuã Rodriguez de Cordova. Enla Torre delos Altares a Martin Fernãdez de Rus. Por Sobresaliente a Dia Sanchez de Torres. Imbiaron al Maestre de Calatrava, y a Iuan de Guzmã con embaxada a Alfonso de Carvajal, y embiarõ a Gõçalo Ruyz de Leõ con embaxada a Iuan Carrillo Adelantado de Caçorla. Y erã Alcaldes este año Alfonso de Medrano, Gonçalo de Torres, Iuan Sanchez de Rus, Iuan Lopez Moreno, Pedro Aznar, Iuan Diaz de Navarrete, Pe-

Pero Martinez de Faro. Aguazil Mayor Ramõ Corvera. Alcayde del archivo Iuã Alfonso de Rus. Corregidor el Bachiller Alfonso Diaz de Mõtalvo.

El primero del apellido de Corvera, de quien en los archivos deste Reyno de Iaen è hallado memoria, fue Ramõ Corvera contenido en este capitulo. El qual fue casado con Marina Mexia hija de Rodrigo Mexia y de Catalina de Mẽdoça, en la qual tuvo cinco hijos a Diego Corvera el mayor Alcayde de Baños, a Bernal Corvera, y Pedro de Corvera, Iuana Corvera, q̃ casô con Alonso de Guzmã, y Teresa Corvera, q̃ casô con Rodrigo de Mescua. Dela sucesion destos Cavalleros y de su linage se da larga noticia enel libro tercero. Veese su Pendon enla Iglesia de Sã Pablo de Baeça en vna Capilla principal ala mano derecha de la Capilla mayor, y en el se veen sus Armas, q̃ son cinco Cuervos negros en cãpo de oro. El origẽ deste linage es en Aragõ, y del se haze grã memoria en los Anales de aquel Reyno, y particumẽte de dõ Ramon de Corvera Maestre de Mõtesa en el año de 1412. cuyo sobrino era Remon Corvera. Enla historia delos Romanos haze memoria Tito Livio en sus Decadas de Marco Valerio Publicola, q̃ combatiendose cõ vn Frãces vino vn Cuervo por el ayre, y se puso sobre el yelmo del Cavallero Romano, y de alli acometio con el pico y garras a los ojos del Frances, y fue causa, que Marco Valerio alcançasse la victoria. Por lo qual fue llamado de alli adelante Marco Valerio Corvo. Y vsarõ los de su linage esta ave por Simbolo en sus Vanderas.

CORVERA



IVAN DE FVENMAYOR SALE DE Baeça por mandado del Concejo della, y Lope Sanchez de Valençuela gana el caſtillo de Lupion. Cap. CCXLIII.

EN catorze de Agoſto de mil y quatrocientos y quarenta y dos recelãdo ſe el Concejo de Baeça que Iuan de Fuenmayor q̃ en aquella ciudad era muy poderoſo, la entregaria, y daria entrada en ella al Maeſtre de Calatrava, con quien ſe entendia eſtava confederado, mandaron a Pero Gonçalez de Segura Alguazil Mayor, que luego le notificaſſe, que ſalieſſe dela ciudad de Baeça y ſus Arrabales, y no ſe apartaſſe del, haſta que aſsi ſe hizieſſe, porque aſsi cumplia al ſervicio del Rey, y le notificaſſe, que en ellos no entraſſe ſin licencia y mãdado del Rey ô dela dicha ciudad, ſopena que lo mataſſen por ello. Y en eſte dia hizo relacion Lope Sanchez de Valençuela al Concejo, que bien ſabian, como ellos entregaron el caſtillo de Lupion lugar deſta ciudad a Pedro de Padilla, para q̃ lo tuvieſſe por la dicha ciudad, è hiziera pleyto omenage, de lo dar y entregar, ſiempre que le fueſſe mandado, è haziendo lo contrario ſe avia alçado con el y contra la ciudad, deſde el qual robava, y hazia otros males y daños, y avian encargado al dicho Lope Sanchez, que ſi pudieſſe cobrar el dicho caſtillo, lo hizieſſe, y que el la noche antes con induſtria de Diego Martinez de Toledo avia eſcalado y tomado el dicho caſtillo, y lo tenia para ſervicio del Rey, y de la dicha ciudad, porende que ſe lo notificava, y hazia ſaber, y que ordenaſſen, lo que ordenavan hazer del. Y los Regidores reſpondieron, que era aſsi, como el dezia, y que le pedian, lo tuvieſſe, haſta que ellos ordenaſſen otra coſa. Y hizieron le merced por eſte hecho de dos mil mr̃s, y a Diego Martinez de Toledo de mil y quinientos mr̃s. Recibieron eſte año por Regidor a Pedro de Biedma en lugar de Iuan Rodriguez de Biedma ſu padre por proviſiõ de el Rey dada en Valladolid a veynte y nueve de Mayo de mil y quatrociẽtos y quarenta y dos, y hizieron pleyto omenage todos los Regidores en mano de don Iuan Rodriguez Maeſſeſcuela de Iaen, que aſſeguraron por la dicha ciudad al Obiſpo de Iaen, y a Diego de Benavides, y a los que con ellos vinieſſen, ò imbiaſſen alas juntas dela Callejuela, a la habla que alli avian de hazer, y dieron carta de ſeguro para ellos. Nombraron por Alcaldes de Linares a Pero Sanchez de Pero eſtevan, y a Alfonſo Garcia de el Camello. Y por Iurados a Iuan Garcia del Camello, y Diego Ruyz de Valera, Iuan Lopez dela Polayna, y Alonſo Perez de Baylen. Eſtavan en eſte tiẽpo Alonſo de Carvajal, y Pedro de Biedma por Alcaldes por Baeça con gente de guarnicion en los caſtillos de Rus, y de Lupiõ. Y en Sabiote eſtava Diego de Fõſeca con gente dela ciudad de Vbeda. Eſte Diego de Fonſeca fue comunmẽte llamado Diego de Vbeda a diferencia de vn primo ſuyo deſu miſmo nõbre. Era hijo de Simon Ruyz de Fonſeca deudo de don Alonſo de Fonſeca, Arçobiſpo q̃ fue deSevilla. De ſu ſuceſsion ſe dara noticia en eſta hiſtoria.

El

El primer Cavallero del linage de Fonſeca (ſegun eſcrive el Conde don Pedro) fue Men Gonçalez de Fonſeca Patron del Monaſterio de Menheliz. Vivio cerca delos años del Señor de mil y doziẽtos, y fue en la conquiſta de Portugal en ſervicio del Rey don Sancho el Primero. En cuyo Reyno duraron muchos años con iluſtres caſamientos y grande Eſtado, haſta que Pero Ruyz de Fonſeca que (ſiguiendo la voz dela Reyna doña Beatriz madre del Rey don Iuan el Primero de Caſtilla) paſſò a eſtos Reynos perdiẽdo en Portugal a Mora, Cafiano, Condacunto, Caſtiel Rodrigo, Tierra de Paño ya, Barroſo, Fonte del Real, Daymera, Olivença, Soſel, y otros Señorios, del qual ay memoria en la chronica del Rey don Fernãdo de Portugal. Fue en Caſtilla guarda mayor del Rey don Iuan, y tuvo hijos a Ruy Perez de Fõſeca, Vaſco Perez de Fonſeca, doña Ines de Fonſeca, doña Iſabel de Fõſeca, don Pedro de Fonſeca Cardenal de Roma, Iuã Rodriguez de Fonſeca, y doña Mencia Muger de don Hernãdo Manuel, doña Leonor muger de Arias Gomez de Silva el de Olmedo, doña Beatriz de Fonſeca muger del Doctor Iuan Alonſo de Vlloa, de quien vienẽ los Señores de Coca, y Alahejos. De los quales fue el famoſo don Antonio de Fonſeca Comendador mayor de Caſtilla, y Contador mayor de los Reyes Catolicos ſobrino de don Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Sevilla, q̃ antes fue Obiſpo de Avila. El qual deſpues de aver ſervido valeroſamente en la conquiſta del Reyno de Granada, fue dos vezes por Embaxador de Eſpaña. La primera, a dar las gracias al Rey Carlos de Francia, quando dexò libre el Condado de Ruyſſellon, y ſe hizieron las capitulaciones de las pazes. Otra quando en quebrantamiento dellas el miſmo Rey don Carlos paſſò a la conquiſta del Reyno de Napoles. Y aviendo procurado deſviarle deſte propoſito poniendole delante los Capitulos que entre el y el Rey de Eſpaña ſe avian hecho, como no aprovechaſſe, y el Rey Carlos ſalieſſe de Roma, ſalio don Antonio en ſu ſeguimiento, y alcançolo en Velitre con todo ſu exercito. Alli le riquirio de nuevo, guardaſſe las confederaciones. Y como el Rey no quiſieſſe, tomando eſte Cavallero a Dios por Iuez raſgando las capitulaciones en ſu preſencia partio de alli para Alemania, donde concerto los caſamientos del Principe don Iuan de Caſtilla con Madama Margarita hija del Emperador Maximiliano, y dela Infanta doña Iuana con don Philipe Archiduque de Auſtria hijo del meſmo Emperador. Vltimamente fue por General contra Fez, y hizo alçar el campo a los Moros, que eſtavan ſobre Melilla. Fueron deſte linage (demas del Cardenal don Pedro de Fonſeca, y del Arçobiſpo don Alonſo de Fonſeca) don Diego de Fonſeca Obiſpo de Orenſe, dõ Iuan de Fõſeca Obiſpo de Burgos, Arçobiſpo de Roſano, dõ Antonio de Fonſeca Obiſpo de Pamplona, Preſidente del Real Conſejo de Caſtilla. Sus Armas ſon cinco Eſtrellas rojas en campo de oro, como ſe vee en la Igleſia mayor de Sevilla, en la Tapiceria que a aquella Sancta Igleſia dexò el Arçobiſpo don Alonſo de Fonſeca.

Fon-

FONSECA



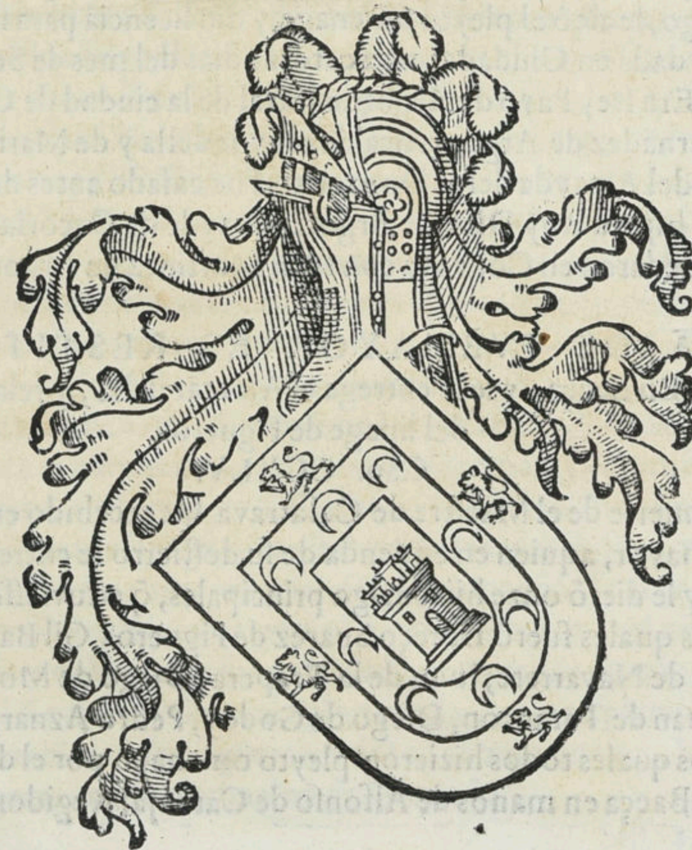
MEN RODRIGVEZ DE BENAVIDES

Señor de la villa de Santistevan y los de su linage se apoderã del Alcaçar de Vbeda, y echan della a los del linage de Molina, y vienen sobre Baeça, y los de Baeça se defienden. Cap. CCXLIIII.

EN este tiempo entraron en Vbeda muy poderosos Diego de Benavides hijo del Señor de Santistevan, y Manuel de Benavides Señor de Iavalquinto con mucha gente de armas de Andujar, y Linares favorecidos de algunos Cavalleros de Vbeda contrarios del linage de Molina, que en ella le dieron entrada juntamente con Iuan Carrillo Adelantado de Caçorla, y Men Rodriguez de Benavides padre de Diego de Benavides, que estava apoderado en Linares, aviendole dado entrada Gil Ramirez de Davalos q̃ en el estava. Los quales aviendose apoderado del Alcaçar de Vbeda com batieron las Casas delos Cavalleros y Escuderos del linage de Molina, y los echaron de Vbeda dia de San Llorente deste año de mil y quatrocientos y quarenta y dos. Y queriendo hazer lo mismo en Baeça confederaronse con el Bachiller Fernando Alvarez de Fromesta, aquien el Rey imbiava por Corregidor della, y concertaron con el, que les diesse entrada. De lo qual siendo avisados los Cavalleros de Baeça imbiaron sus Embaxadores, para moverle de su opinion. El qual no solo no quiso oyrlos, mas aviendo juntado muchos

muchos hombres de armas, y ginetes Ballesteros y Lanceros con el Estãdarte tendido y dos Trompetas tocando, se vino contra Baeça. Y viẽdo que en ella no le recebian, juntose con la batalla de Men Rodriguez de Benavides, y Diego de Benavides, y fueronse a Rus, y de alli a Linares. Por lo qual imbiò luego Baeça a Pedro de Quesada hijo de Dia Sanchez de Quesada a su castillo de Garciez, para que alli recogiesse los Cavalleros, que en defensa de Baeça viniessen. Por lo qual imbiando al Rey a Bartolome Ruyz de Montoro, le hizieron relacion del Estado de las cosas desta ciudad, la qual defendieron todo este tiẽpo, hasta que el Rey fue servido, no permitir, q̃ diessen entrada en ella a sus enemigos aviendo se defendido tanto tiempo dellos tã valerosamente y tan a riesgo de sus vidas y haziendas. Venia por Capitan de la gente de pie y de cavallo de Andujar Iuan Gonçalez de Priego de Escavias hijo de Alonso Gonçalez de Priego de Escavias y de Blanca Nuñez su muger, y este era hijo de otro Iuan Gonçalez de Priego de Escavias Señor del Aldeyuela, y criado del Rey don Alonso. Eran estos Cavalleros decendientes delos Carrillos Señores dela villa de Priego junto a Cuenca, que oy da titulo a aquel Condado. Llamaron se de Priego por el lugar, onde erã Señores. Asi hallamos enla chronica del Rey don Alonso el Sabio memoria de Garci Pliego por Garci Carrillo el de Pliego. Llamaronse de Escavias por el Rio Escavias, que passa por la misma villa de Priego a diferencia dela deste nombre en el Andaluzia. Y asi traen por Armas las de Carrillo, que

ESCAVIAS



Sss son

ſon Caſtillo de oro en campo azul, aunque con orla de ocho Lunas azules en campo de oro. Deſpues acrecentaron otra orla de quatro Leones rojos en campo de plata por merced del Rey don Enrique, como ſe haze memoria en el libro tercero. Eſte Iuan Gonçalez de Priego de Eſcavias tuvo tres hijos a Pedro de Eſcavias Alcayde y Capitan dela ciudad de Andujar, q̃ fue vno de los valientes y famoſos Cavalleros de ſu tiempo. Y a Guiomar Rodriguez de Eſcavias, que caſó en Alcala Real con Iuan Sanchez de Aranda. Y a Leonor Rodriguez de Eſcavias.

EL REY DA A BAEÇA A LA PRINCESA Y muere el Maeſtre de Calatrava, y el Infante don Enrique alça a Payo de Argote el pleyto omenage dela Peña de Martos. Cap. CCXLIIII.

EN tres de Enero de mil y quatrocientos y quarenta y tres hizo el Rey a la Princeſa merced dela ciudad de Baeça, ſobre lo qual la ciuuad de Baeça hizo contradicion, y embiaron al Rey a Iuan de Montalvo Alguazil Mayor pidiendole, que no quitaſſe a Baeça de la Corona Real. Y en eſte tiẽpo murio don Luys Gonçalez de Guzman Maeſtre de Calatrava, y enla adminiſtraciõ del Maeſtradgo ſucedio dõ Enrique Infante de Aragõ. El qual como en eſte tiempo murieſſe frey Payo de Argote Comendador de la Peña de Martos dela Orden de Calatrava, y por no aver Maeſtre, no fueſſe ſepultado, por no averle alçado el pleyto omenage, luego que ſucedio en el Maeſtrazgo, le alçó el pleyto omenage, y dio licencia para ſepultarle por ſu proviſion dada en Ciudad Real a catorze dias del mes de Setiembre año de 1443. Era frey Payo de Argote natural de la ciudad de Cordova hijo de Alonſo Fernãdez de Argote Alcalde mayor della y de Mari Alonſo de Cordova hija del Alcayde delos Donzeles. Fue caſado antes de tomar el habito, y tuvo hijos a Ruy Diaz de Argote Alcayde de Caçorla, y Payo, y Maria, que quedaron en Cordova con Iuan Martinez de Argote ſu tio.

IVÃ DE FVẼMAYOR ES RESTITVYDO En Baeça, y ſe le entrega el Alcaçar della, y relacion del linage de Figueroa. Cap. CCXLV.

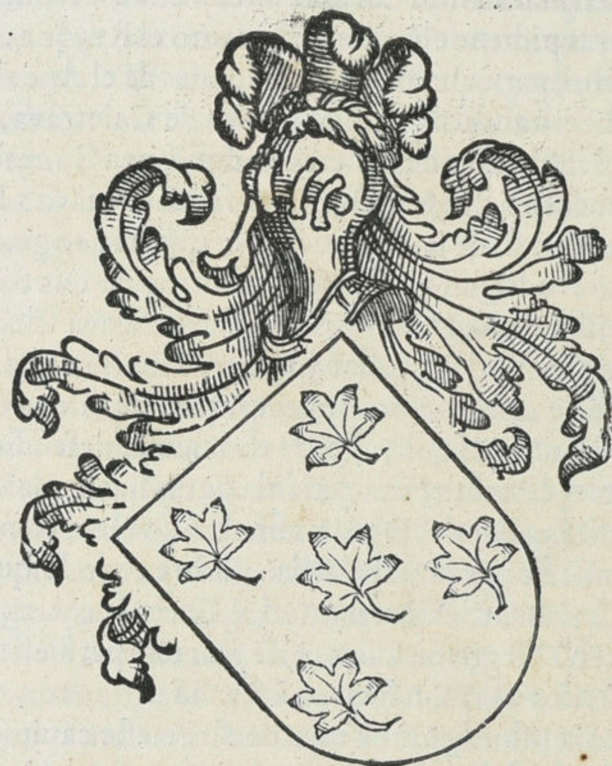
POR muerte de el Maeſtre de Calatrava fue recebido en Baeça Iuan de Fuenmayor, aquien en emienda de ſu deſtierro le entregarõ el Alcaçar della, y le dierõ onze hijosdalgo principales, q̃ eſtuvieſſen cõ el en ſu defenſa. Los quales fuerõ Lorẽço Suarez de Figueroa, Gil Bayle, Põce Bayle Iuan Diaz de Navarrete, Iuan de la Trapera, Diego de Montoya, Iuan de Godoy, Iuan de Tarancon, Diego de Godoy, Pedro Aznar, Pedro de Narvaez. Los quales todos hizieron pleyto omenage por el dicho Alcaçar al Cõcejo de Baeça en manos de Alfonſo de Carvajal Regidor. El qual les fue deſ-

deſpues alçado por Pedro de Queſada Regidor de Baeça. Imbiarõ con embaxada al Rey, y al Infante don Enrique a Ruy Diaz Ceron, y Iuan Alfonſo de Rus Regidores pidiendole, que por quanto el Rey le avia dado proviſion al dicho Infante, para que todas las ciudades de el Andaluzia tuvieſſen ſu voz contra don Fernando de Padilla Electo de Calatrava, y contra Iuan de Guzman hijo del Maeſtre de Calatrava don Luys Gonçalez de Guzmã, y que en cumplimiento deſta proviſion el Infante imbiava a Baeça a Rodrigo Manrique, para que ſe apoderaſſe della, lo qual era en gran perjuyzio de Baeça, por quanto Rodrigo Manrique era ſobrino de Dia Sãchez de Benavides Señor dela villa de San Eſtevan. El qual deſſeava eſta ocaſion, para entrar en Baeça, y deſtruyrla, y robar y matar, a los q̃ en ella tenia por contrarios, pedian al Rey, y al Infante don Enrique, que no permitieſſe la entrada de Rodrigo Manrique en ella, pues ellos avian defendido y guardado con derramamiento de ſu ſangre, y perdida de ſus haziendas a Baeça en ſervicio de ſu Rey, por la gran voluntad y afinidad que le tenian no conſintiendo, que nadie ſe vuieſſe apoderado della. Sobre todo lo qual eſcriviero al Rey refiriendole, q̃ ſi era ſu libre voluntad, q̃ Baeça ſe entregaſſe a Rodrigo Manrique, ellos ſela entregariã, aunq̃ el Rey en ello perdieſſe a Baeça, y ella ſu Corona de lealtad, y ellos ſus haziendas y vidas.

Era Lorẽço Suarez de Figueroa contenido en eſte capitulo de linage de grandes Cavalleros de Galizia, cuyas Armas ſon cinco Hojas de Higuera verdes en campo de oro. Las quales ganaron por vna iluſtre hazaña, que ſe eſcrive en la deſcripcion de aquel Reyno, que como Abderramen Principe delos Moros imbiaſſe por las cien Dõzellas, que el Rey Mauregato ſe avia obligado de le dar en Parias cada año, y fueſſen los Moros a Galizia por las Donzellas, que aquel Reyno contribuya. Aviẽdoles entregado dos muy hermoſas (aquien dos Cavalleros hermanos deſte linage ſervian) determinaron, de ſalir a los Moros al camino, y cobrarlas, y alcançaron los, en vn lugar, onde avia vna Higuera. Y alli mataron los Moros librando a ſus Damas, y por memoria deſte hecho tomaron el apellido de Figueroa, y el lugar fue llamado de alli adelante Peyto Burdelo, que en lengua Gallega es lo miſmo que Pecho de Burdel. Cuyo nombre oy conſerva junto ala villa de Betanços tres leguas poco mas ô menos de la ciudad de Coruña, y la Caſa de Figueroa eſtá en el camino, que va de Sanctiago para la Coruña a mano derecha del tres leguas y media de la Coruña. Deſta hazaña dieron nõbre a ſu Solar, y apellido a ſu linage, y es eſta vna de las mas iluſtres memorias, y mas antiguas deſtos Reynos, por aver ochocientos años ſu acaecimiento, que tantos puntualmente à, que reynó el Rey Mauregato enel año de ſetecientos y ochenta y ocho, y averſe conſervado con grande aprovaciõ de padres a hijos en el Reyno de Galiziala gloria della, que reſplandece en ſus Eſcudos con cinco Hojas de Higuera verdes en campo de oro. Las quales deſpues vſaron para mayor eſtimacion de ſu hazaña.

Sſſſ 2 Fue

FIGVEROA



Fue deste linage y con este mismo nombre dō Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Sāctiago, cuyo sepulcro alto de Marmol de Alabastro se vee en el Cōvento de Sāctiago de Sevilla con estas mismas Armas, de quien deciēde la ilustrissima Casa del Duq̄ de Feria. Ilustra oy a Sabiote el Doctor dō Fernādo deFigueroa Obispo deCanaria, Capellā del Rey nuestroSeñor del habito de Calatrava natural de aquella villa decendiēte deste Cavallero, de cuya virtud, valor, y letras vale mas callar, que dezir poco.

CASAMIENTO DE GARCIA DE MIERES
En Andujar con Mencia de Valençuela, y de su linage y sucesion en el linage de Sirvente.
Cap. CCXLVI.

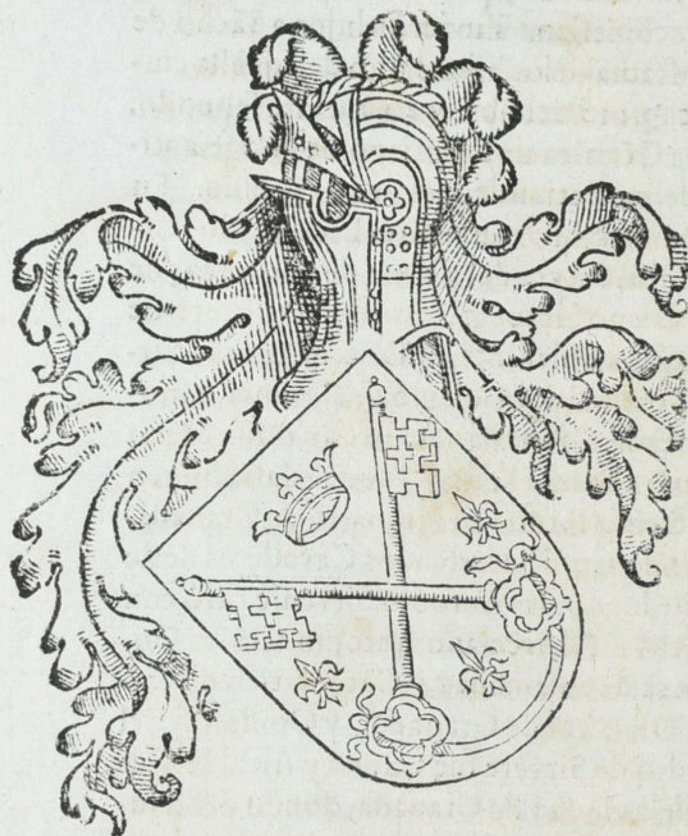
EN este tiempo poblo en la ciudad de Andujar Garcia de Mieres natural del Valle de Mier en las Montañas de Santillana dela Casa de Mieres, q̄ oy està vnida con la Casa de Teran. Cuyas Armas son en campo azul tres Lirios de oro, y dos Llaves de plata cruzadas, y por la parte de el anillo liga das con vna cinta de oro, y sobre ellas vna Corona Real de oro. Casô este Cavallero con Mencia de Valençuela hija de Pero Hernādez de Valençuela, de quien hize memoria en el capit. 188. del lib. 2. El qual vino a ser tan estimado del Principe don Enrique, que despues siendo Rey le hizo mer-

merced de dar a su Casa de Andujar inmunidad, para que la justicia no sacasse los delinquentes, que a ella se recogiessen. Tuvieron hijos a Sācho de Mires, de quiē ay memoria en la Cofradia delos hijosdalgo de aquella ciudad, dela qual hize memoria en los cap. 110. del lib 1. y 211. deste segundo.

Sancho de Mieres casô con Teresa Gōçalez de Sanctiago de linage antiguo y noble en la misma ciudad, y dellos deciendén los deste apellido. Tuvieron entre otros hijos a Isabel de Mieres, que casô con el Licenciado Bartolome Sirvente natural de la Isla de Ibiça cerca del Reyno de Mallorca, de cuyo matrimonio tuvieron hijos a Diego Sirvente, Antonio Sirvente de Mieres, Pedro Sirvente de Mieres, Gaspar Sirvente, el Doctor Sancho Sirvente de Mieres, que fue el vltimo Colegial del Colegio de Bolonia, q̄ murio siendo Oydor de la Real Audienciade Granada casado con doña Maria Hurtado de Mendoça, en quien tuvo vna hija llamada doña Maria Sirvente, que casô con el Capitan Francisco de Trillo Veyntiquatro de Granada, y Alcayde la Casa Real della. De los demas deciénden los Cavalleros deste apellido de la ciudad de Andujar. De los quales Antonio Sirvente casô con doña Maria de Cardenas, en quien tuvo al Licēciado Antonio Sirvēte Colegial, que fue del Colegio de Cuenca de Salamanca, y Catredatico de Canones en ella, Oydor de la Chancilleria Real de Granada, y Consultor del Sancto Oficio de la Inquisicion. Pedro de Sirvēte fue Capitā y Alcalde Mayor de la Casa Real del Alhambra dela ciudad de Granada, dondd dexò sucesion. De la nobleza deste linage consta por Executoria de possesion y propriedad dada por la Real Chancilleria de Granada.

Tiene su Solar este linage en vn Castillo, que està en Puig Cerdā Provincia del Cōdado de Ruyssellon cercano al Reyno de Francia, de dōde se preciā traer su origen aviēdo venido con el Emperador Carlo Magno a la conquista de Cataluña. Sus Armas son vn Ciervo de plata en campo rojo, como va pintado en este Escudo. En el reynado de los Reyes de Aragon don Pedro el Quarto, don Iuā su hijo, y don Martin su hermano fue muy señalado Cavallero Bartolome Sirvent vice Chāciller del Reyno de Aragon. Fue por Embaxador juntamēte con el Vizcōde de Roda al Cōde de Armeñac. Del se haze memoria en los Anales en el lib. 10. capit. 59. y en los libros de los archivos de Barcelona, en muchas mercedes que por sus notables servicios los Reyes le hizieron. Yace sepultado en Barcelona en la Capilla de el Capitulo en el Claustro del Monasterio de San Francisco. Este fue padre de Bernardo Sirvent Tesorero general del Reyno de Aragon en tiēpo del Rey don Alonso el vltimo, y tuvo por hijo a Bartolome Sirvent, que a su costa hizo vna Galera, con la qual sirvio al Rey don Alonso, en cuyo servicio murio en la ciudad de Napoles. Este fue padre de Mossen Iayme Sirvent, que casô en Ibiça con Mariana de Orvay de linage principal de aquella Isla, en quien tuvo hijos, vno de los quales fue el Licenciado Bartolome Siluente contenido en este capitulo.

MIERES



SIRVENTE



BATALLA ENTRE ARIONA Y ANDVIAR

Entre Iuan de Guzmã hijo del Maestre de Calatrava y Rodrigo Manrique Comendador de Segura. Cap. CCXLVII.

EN estos dias vuo vna muy aspera batalla en campo entre Arjona y Andujar entre Iuan de Guzman hijo mayor de don Luys Gõçalez de Guzman Maestre de Calatrava, y Rodrigo Manrique Comendador de Segura. Iuan de Guzman estava en Arjona y con el Iuan de Merlo Cavallero muy principal, y Rodrigo Manrique estava en Andujar, y la gente q̃ los vnos y los otros tenian, podrian ser hasta seyscientos rocines tãtos de la vna parte como dela otra, y la pelea fue de tal manera herida, que muriero͂ quarenta hombres de armas de ambas partes, y fueron muchos heridos assi de la vna parte como de la otra, y murieron muchos Cavalleros quedando el campo y la victoria por Iuan de Guzman, y Rodrigo Manrique fue desbaratado. En esta pelea yendo Iuan de Merlo en el alcance de los contrarios metiosse tanto en ellos, que quedò solo, y quando quiso bolver al passo de vna Puente, hallô peones delos contrarios, los quales lo mataron. De cuya muerte el Rey vuo gran sentimiento, porque era muy buen Cavallero, y le avia siempre muy bien servido. Este es, de qnien escrive Iuan de Mena en sus Trezientas

Alli

Alli Iuan de Merlo te vi con dolor,
menor vi tu fin, q̃ no vi tu medio,
mayor vi tu daño, q̃ no tu remedio,
q̃ dio la tu muerte al tu matador.
O porfioso pestifero error,
Hados crueles, sobervios, raviosos,
q̃ siẽpre robades los mas virtuosos,
y perdonades la gente peor.

Biẽ te creemos, que tu no͂ pensaste,
semblante finada de todo tu bien,
quando al Enrique de Remestien
por armas y trãce en batalla sobraste.
Ni menos harias, quãdo te hallaste
en Ras con aquel Señor de Charni,
donde con tantos honores assi
tu Rey, y tu Reyno, y manos honra-(ste.

Iuan de Guzman era Señor de Medina Sidonia, la qual trocò con el Cõde de Niebla por el Algava, de quien los Marqueses del Algava decienden. Tuvo vna hermana llamada doña Ines de Guzman hija del Maestre, q̃ casô con Gil Gonçalez de Avila, que fueron padres de doña Teresa de Guzman, que casô con Pero Diaz de Quesada Señor de Garciez, de quiẽ los Guzmanes deste Obispado decienden.

EL REY DON IVAN DA EN PRINCIpado el Reyno de Iaen al Principe don Enrique. Cap. CCXLVIII.

DIAS avia q̃ dõ Iuan Pacheco Privado del Principe don Enrique desseava al Principe Estado y riquezas, en que poder meter las manos trayẽdo inquieto el animo con la ambicion de Señorio y Imperio. Y confiderando de quanta importancia era el Reyno de Iaen, por ser llave de los Reynos de Castilla, puerta del Andaluzia, frontera de el Reyno de Granada, y Presidio de la Milicia toda, y que siendo Señor desto tenia a su mano las llaves dela paz y dela guerra, tratò con el Rey don Iuan, que de mas del Principado de Asturias (que pertenecia a los Primogenitos de los Reyes de Castilla) se le diesse al Principe el Reyno de Iaen, y siẽdole concedido le dio sus provisiones en diez de Octubre deste año de mil y quatrocientos y quarenta y quatro, en que le hizo donacion delas ciudades, villas, y lugares del con titulo de Principado. Hernan Mexia en su Nobiliario Vero capit. 82. del libr. 1. escrive, que los Principes de Castilla se intitulan Principes de Asturias y de Iaen, aviendo sido solo este Principe el que tuvo este titulo. El qual cessò con su reynado no continuando se en otro alguno de los Principes de Castilla sus Sucessores. Este fue el principio, origen, y causa de los muchos Cavalleros deste Reyno, que en servicio deste Principe alcançaron gran privança llegando a ser grandes Señores, aviendo los recebido de sus padres por Donzeles, y criandolos en su Palacio y Casa (Don Beltran de la Cueva Maestre de Sanctiago, Duque de Alburquerque, y Conde de Ledesma. Don Miguel Lucas Condestable de Castilla. Don Iuan de Valençuela Prior de San Iuan. Don Gutierre dela Cueva Obispo de Palẽcia. Don Martin

tin de Vilchez Obispo de Avila. Fernando de Pareja Adelantado mayor de el Reyno de Galizia. Gonçalo Ruyz de Leon Guarda mayor de el Rey Señor dela villa de Samartin de Valde Iglesias. Diego Cerezo hermano de el Condestable Comendador de Montizon. Nicolas Lucas tambien su hermano Comendador de Oreja su Camarero. Alonso de Valençuela su Maestresala.) excediendo los naturales deste Reyno en fidelidad, y amor de su Principe a otros muchos Grandes y Señores, de quien decienden ilustres Casas de España, como se verá en el discurso del tercero libro.

(?)

Impresso en Sevilla por Fernando Diaz

Año de 1588.






BIBLIOTECA NACIONAL
BN
1000598607